CLAUDE FELL

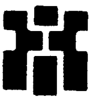
JOSÉ VASCONCELOS
LOS AÑOS DEL ÁGUILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

JOSÉ VASCONCELOS: LOS AÑOS DEL ÁGUILA
(1920-1925)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Serie Historia Moderna y Contemporánea/21



CLAUDE FELL

JOSÉ VASCONCELOS: LOS AÑOS DEL ÁGUILA (1920-1925)

EDUCACIÓN, CULTURA E IBEROAMERICANISMO EN EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2009

Primera reimpresión: 2009
Primera edición: 1989

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D.F.
+52 (55)5622-7518
www.historicas.unam.mx

ISBN-10: 968-36-0792-6
ISBN-13: 978-968-36-0792-8

Impreso y hecho en México

Estoy abrumado de qué hacer, pero he descubierto el secreto de no sentir el cansancio y tal como supones estoy libre de monstruos y serpientes y animado sólo por el impulso de las águilas.
J. VASCONCELOS, Carta a Alfonso Reyes, 27 de julio de 1920.

Yo volveré, con este sol, con esta tierra, con esta águila, con esta serpiente, y *no* a una vida nueva o mejor o semejante: volveré eternamente a esta misma vida, idéntica, en lo más grande y en lo más pequeño, para enseñar de nuevo el eterno retorno de todas las cosas, para decir de nuevo la palabra del gran mediodía de la tierra y de los hombres, para volver a anunciar a los hombres la venida del superhombre.
NIETZSCHE, *Así habló Zarathustra*.

Y sólo tendremos patria y raza y noble imperio sobre una hermosa zona del mundo, ¡así que en nuestras almas el águila destroce a la serpiente!
J. VASCONCELOS, *Cuando el águila destroce a la serpiente*, 1921.

NOTA AL LECTOR

José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925), obra debida a la acuciosa investigación y la escritura de Claude Fell, es sin duda el estudio más completo e inteligente acerca de una de las facetas encomiables del autor de *Ulises criollo*: la creación de la Secretaría de Educación Pública y su gestión al frente de ella. Esos son "los años del águila", así denominados por el propio Vasconcelos. Claude Fell, profesor de literatura hispanoamericana en La Sorbona, hace un recorrido pormenorizado que abarca desde la llegada de don José a la rectoría de la Universidad Nacional de México hasta el año en que da a conocer algunas de sus obras muy celebradas, *La raza cósmica*, después de haber renunciado a la propia secretaría, de haber tenido su primera campaña política frustrada por el gobierno de Oaxaca, de dirigir un interesante semanario, *La Antorcha*, en compañía de Manuel Gómez Morín, y de escribir algunos de los ensayos que le ganarían mayor aceptación. Sabemos que ahí no termina la intensa vida de Vasconcelos, pero sin duda, "los años del águila" son fundamentales. A ello se debe nuestra iniciativa para reimprimir esta magna investigación, publicada por primera vez hace veinte años, con la mira de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la muerte de quien desde la Universidad Nacional creara la Secretaría de Educación. Tenga el lector esta obra, como reconocimiento al creador del lema universitario: "Por mi raza hablará el espíritu", generado precisamente en esos años.

Abril de 2009 — Álvaro Matute

PREFACIO

El presente trabajo es, ante todo, fruto de cinco estancias sucesivas en México, en 1965, 1968, 1971, 1974 y 1975, y de consultas más o menos prolongadas en las bibliotecas de Lima, Caracas, Madrid, Nueva York y Washington. Si ha podido llegar a buen término ha sido a raíz de un año de asignación temporal en el CNRS, obtenida gracias al respaldo y a la generosidad de mis colegas de la Sección de Español de la Universidad de Haute-Bretagne, y a la buena voluntad de los miembros del Consejo de dicha Universidad, a quienes deseo reiterar mi agradecimiento. En este sentido, mi trabajo debe también mucho a la ayuda de los señores Jacques Maître y Alain Touraine.

Conté con igual benevolencia por parte del profesor Verdevoye, quien fue mi guía y sostén a lo largo de este estudio. Sus consejos cuidadosos y precisos fueron para mí una ayuda decisiva. Quisiera reiterarle aquí mi profundo agradecimiento.

En México, tuve la suerte de contar con la colaboración inapreciable del señor José Luis Martínez, quien me abrió las puertas de su fabulosa biblioteca y, en particular, las de sus colecciones únicas de publicaciones periódicas y revistas. Su generosidad y su afabilidad fueron constantes, y sus consejos bibliográficos y metodológicos me hicieron ganar un tiempo precioso y me orientaron hacia vías de investigación particularmente fructíferas.

Con igual generosidad ilimitada, la señora Alicia Reyes, nieta del gran escritor contemporáneo y compañero de Vasconcelos, puso a mi alcance los archivos de su abuelo, en la Capilla Alfonsina, y me permitió consultar la correspondencia de Alfonso Reyes con José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri y Diego Rivera. Si mi trabajo tiene alguna profundidad, la debe a tales fuentes. Quiero, pues, expresar de nuevo mi agradecimiento a Alicia Reyes.

También doy las gracias a mi amigo Carlos Fuentes, quien me escuchó y aconsejó, y a quien debo el haber podido pasar más de un mes en la ciudad de México, en 1974. También he de mencionar el respaldo activo y generoso de Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Fernando Benítez, Salvador Elizondo, Emmanuel Carballo y Ernesto Mejía Sánchez. El doctor Leopoldo Zea me concedió varias entrevistas largas, y orientó atinadamente la primera parte de mi estudio, que mucho le debe. Recurrí asimismo con asiduidad a la pericia y los consejos de la señora María del Carmen Ruiz Castañeda, directora hasta 1976 de la Hemeroteca Nacional, quien me envió puntualmente todos los documentos que me eran necesarios y que, por falta de tiempo, a veces no podía consultar en la hemeroteca misma. Va para ella mi agradecimiento, así como para Neus Espresate, codirectora de la Editorial Era, quien también facilitó en gran medida mis investigaciones.

Conté igualmente con el apoyo decisivo de los miembros del Instituto Francés de América Latina de la ciudad de México, y en particular de su director, señor Alain Caron, y del señor Jean Rose, quien por mucho tiempo fue director del servicio de investigación de dicho Instituto. Agradezco profundamente su ayuda.

Finalmente —"last but not least"—, *quisiera expresar mi gratitud al profesor Seymour Menton, de la Universidad Irvine, de California, quien me facilitó el acceso a la prensa de la costa occidental de los Estados Unidos y al fondo mexicano de la Biblioteca de Berkeley.*

N. del E.: la traducción al español del manuscrito original en francés de *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925)* fue realizada por María Palomar y revisada por Javier Manríquez.

INTRODUCCIÓN

En los últimos meses del año de 1910, México, que desde hacía más de treinta años vivía la "paz porfiriana", comienza a cimbrarse bajo el impacto de una serie de convulsiones sociales que cobrarán cada vez mayor fuerza, mayor profundidad, y llegarán a poner en tela de juicio un sistema caracterizado por sus profundas desigualdades, cuyas raíces se remontan hasta el mismo periodo colonial y que el siglo XIX *vino a consolidar y exacerbar hasta hacerlo insostenible para el sector más numeroso y más desposeído de la nación. El proceso revolucionario atraviesa luego una fase de violencia que culmina en 1915 con los combates de Celaya, de los que sale vencido el partido villista y victorioso el tándem Carranza-Obregón. Venustiano Carranza, quien fuera gobernador en el régimen de Porfirio Díaz, cae a su vez en mayo de 1920, luego de haber accedido, en un primer momento, a algunas reformas fundamentales ratificadas por la Constitución de 1917, y después de haber intentado, en una segunda etapa, conservar el poder supremo por sobre los límites legales del mandato presidencial. Con Obregón, elegido en noviembre de 1920 por sufragio universal, la Revolución se "institucionaliza". Hasta 1923 —a fines de ese año y principios del siguiente el país se hunde de nuevo en la guerra civil—, México disfruta de un periodo de paz y de prosperidad relativas, que le permiten emprender la reorganización de un país con un territorio en gran medida devastado, una economía tambaleante y un gobierno que no contaba con el reconocimiento del poderoso vecino norteamericano.*

Numerosos historiadores y cronistas —algunos de los cuales tomaron incluso parte activa en el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios— han descrito en México, en los Estados Unidos, en Francia y en otras partes, detalladamente o a grandes rasgos, la formidable conmoción y sus secuelas. De tales evocaciones han surgido nombres gloriosos o infames: Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Pancho Villa, Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón; nombres recogidos y transformados en mito por la literatura, el corrido, el cine y la pintura. Asimismo, han sido abordadas cuestiones tales como la evolución del estatuto de la propiedad de la tierra, los avances y tropiezos de la reforma agraria promulgada en 1915, la elaboración de la Constitución de 1917, la cuestión del petróleo —que cobra importancia y se agudiza durante las presidencias de Carranza y, sobre todo, de Obregón, para culminar en 1938 con la nacionalización llevada a cabo por Lázaro Cárdenas—, la repartición de los poderes, las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, el problema religioso, la gestación del presidencialismo, etcétera.

Todo cuanto atañía a los problemas de la enseñanza, de la educación, de la alfabetización, de la cultura, seguía siendo, en mayor o menor medida, terreno inexplorado. En este campo, quizá más que en otros, fueron enormes las repercusiones de la lucha política, de los enfrentamientos armados, de la desorganización administrativa y económica y de la penuria financiera que trastornaron la vida nacional mexicana a partir de 1910. Tanto más cuanto que, pese a los esfuerzos innegables de Justo Sierra, y pese a su incansable actividad, desde 1905, a la cabeza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, encontramos en el terreno de la

educación y de la cultura las mismas desigualdades, los mismos desequilibrios y las mismas injusticias que en otros sectores: la enorme mayoría de la población es analfabeta; las escuelas se concentran sobre todo en las ciudades, en detrimento de la población rural; si bien la enseñanza superior ha sido reformada y alcanza, en 1910, un auge particular con la reapertura de la Universidad de México, en la educación primaria se carece de instalaciones, de profesores, de medios económicos, etcétera. . . . Definir y llevar a la práctica una política educativa y cultural clara, dinámica y democrática significaba poner en tela de juicio las estructuras y la evolución de la sociedad mexicana, obligarla a contemplarse a sí misma, a autoanalizarse, a reflexionar sobre su propio desarrollo, su cohesión y su futuro —sobre su "regeneración", como dicen los ensayistas mexicanos posteriores a 1910—, teniendo presentes las "conquistas" revolucionarias y las reivindicaciones formuladas desde la caída de Porfirio Díaz. Sabemos que el movimiento zapatista exigía "tierra y libertad", y que el Plan de Ayala de 1911 fue la base para los textos de 1915 sobre la reforma agraria. Pero es menos sabido que los zapatistas proponían asimismo un proyecto de sistema educativo abierto a todos y firmemente implantado en el sector rural. Con el mismo título que la reforma agraria, la protección de los trabajadores o la renovación de las instituciones, la instauración de una nueva política educativa debía tender a una mayor igualdad y una mayor justicia y, de tal manera, responder a las aspiraciones profundas del país, que había comprendido que la educación podía ser un instrumento formidable para desestratificar y reequilibrar la sociedad. Cuando José Vasconcelos emprende, en 1920, una vasta campaña de alfabetización, son muchos los poblados, las comunidades indígenas, las asociaciones campesinas u obreras, que piden que se les envíe alfabetizadores voluntarios y material escolar de primera necesidad. Sin que se hubiesen explicitado clara y repetidamente reivindicaciones precisas, se ve en esa ocasión que el pueblo mexicano consideraba el analfabetismo como un factor importante de marginación, y que tenía sed de instrucción —sed de una instrucción, en un primer momento, quizás un tanto "rudimentaria" o técnica, más que de "educación" o "cultura". Nuestro estudio, centrado en el periodo 1920-1924, se propone primeramente analizar las modalidades de acceso a la educación y a la cultura de un país que toma conciencia de sus problemas internos, tras un largo periodo de enajenación y, para la mayor parte de la gente, de oscurantismo. Es por esto por lo que hemos intentado describir, con la mayor frecuencia posible, lo que sucedía en la práctica; qué acogida tenían las decisiones tomadas por la Secretaría de Educación Pública, reconstituida en 1921; cuáles eran, por una parte, los obstáculos que surgían para la secretaría y, por otra, las reacciones del cuerpo docente, de la prensa, de la clase política y —en la medida en que se conocen— las de la población.

La implantación de una política educativa y cultural no es en México —a diferencia de lo que ocurre en la Rusia de 1917— contemporánea y concomitante de la caída de Porfirio Díaz y del desarrollo del movimiento revolucionario. La precede un periodo largo de titubeos, de dudas, de tentativas, e incluso de regresión respecto de lo obtenido gracias a la labor de Justo Sierra y de algunos grandes pedagogos del siglo XIX: en 1920, según las estadísticas oficiales, el 4.93 por ciento de la población está escolarizado, contra el 6.23 por ciento en 1910. Debemos, pues, preguntarnos por qué no se emprendió una obra de verdadera democratización de la enseñanza, y por qué algunos de los responsables de este sector y ciertos funcionarios de los gobiernos de Madero o Carranza actuaron con tal mesura —a veces incluso con reticencia— ante la necesidad de multiplicar las instituciones escolares. ¿Acaso temían que la escuela se convirtiese en una "fábrica de zapatistas", según la expresión de uno de los más influyentes políticos de la época? Pero, paralelamente, ¿era

posible que México viviera y progresara con más de un 80 por ciento de analfabetos? ¿Cómo suprimir el analfabetismo? ¿Se podía establecer un sistema educativo único para todo el país, pese a las disparidades sociales, regionales y económicas? ¿Se debía conservar y subsidiar las instituciones privadas? ¿Cóm utilizar la escuela para poner fin a la marginación de las comunidades indígenas? ¿Se debía imponer como regla el monolingüismo? ¿Qué lugar dar a la enseñanza técnica y a la cultura general? ¿Se justificaba el mantenimiento de una educación superior (Universidad, Escuela de Altos Estudios)? ¿Se podía utilizar como inspiración modelos extranjeros, en particular norteamericanos? ¿Qué ideología ("ética", decían) debería transmitir la educación? Todas estas interrogantes se plantean entre 1910 y 1920, de manera desordenada y fragmentaria. Y es significativo el hecho de que no se les haya nunca dado una respuesta concreta, completa y duradera.

En 1920 termina el estancamiento. Con el acceso al poder de Álvaro Obregón, el país se estabiliza durante algunos meses, hasta 1923 y el estallido de la rebelión delahuertista. Este periodo de tregua política, aunado a la reorganización de la vida económica y administrativa, permite el desarrollo de una vasta empresa educativa y cultural que va a suscitar en el país un profundo movimiento de adhesión. Detrás de este movimiento está un hombre: José Vasconcelos, quien no había tenido en los acontecimientos de la revolución sino un papel secundario y episódico y que, entre 1920 y 1924, mostrará realmente su talento como animador y creador. Y, sin embargo, pocas figuras públicas han suscitado tanto odio, tantos ataques, críticas y controversias como Vasconcelos. De él se conoce sobre todo su desafortunada campaña presidencial de 1929 y esa manzana de la discordia que son los cuatro tomos de su autobiografía, publicados entre 1935 y 1939. Partidario entusiasta y fiel del presidente Madero, sufre los ataques de villistas y carrancistas; ministro celoso y activo de Obregón, ataca con violencia a Plutarco Elías Calles y su gobierno; simpatizador del socialismo en la década de los veinte, luego se vuelve, más o menos abiertamente, hacia el nacionalsocialismo hitleriano y dirige, en la ciudad de México, durante la Segunda Guerra Mundial, la revista Timón, subsidiada por la embajada de Alemania en México. Si en 1925, cuando publica La raza cósmica, desprecia a los Estados Unidos, en la etapa de la Guerra Fría apoya a voz en cuello a los aliados. Se autodefine como escritor "violento", y multiplica los anatemas, las provocaciones y las polémicas. Vasconcelos, en quien se encarna la conciencia de México —a veces buena, a veces mala—, es considerado extremista y, hasta hace algunos años, el investigador se topaba frecuentemente con un hermetismo que le vedaba el acceso a cualquier opinión (o biblioteca privada, o archivo) al intentar estudiar la obra de un hombre que suscitó, a veces en las mismas personas, la adhesión más ferviente y las condenas más desaforadas. Vasconcelos, polígrafo que abarcó el ensayo filosófico, el teatro, el cuento, la autobiografía, la historia, transmite a su obra esa vehemencia que aparece como una de las constantes de su conducta.

A partir de 1925, y ya definitivamente alejado de la participación directa en la "cosa pública", Vasconcelos contempla con rencor y amargura su pasado, y juzga el presente con una dureza que frisa en la agresividad. Es ésta la imagen que México ha conservado: la de un hombre amargado y "al margen". Prácticamente nadie se ha interesado por la empresa educativa y cultural dirigida por José Vasconcelos, primero durante la presidencia interina de Adolfo de la Huerta, más tarde dentro del gabinete del presidente Obregón, entre junio de 1920 y julio de 1924. Y, no obstante, en esos cerca de cincuenta meses, José Vasconcelos, por única vez en su vida, pudo asociar de modo directo pensamiento y acción. Frente a los acontecimientos y las realidades, al contacto con los hombres y los

hechos, se vio obligado a confrontar un sistema de pensamiento que tenía su origen y su fuerza en la oposición al porfirismo y a su ideología dominante y subyacente, el positivismo, con las necesidades cotidianas, imperiosas, urgentes de su país en materia de educación y de cultura. Es este pensamiento en acción el que intentaremos describir y analizar, con sus certezas, sus afirmaciones, sus conquistas, pero también sus titubeos, sus contradicciones, sus fracasos y sus retrocesos. La acción de Vasconcelos es un combate por imponer una línea de fuerza, una orientación, un devenir, a ese magma neocolonial, fragmentado, desordenado, sin verdadera identidad ni coherencia que es el México que encuentra a su regreso de los Estados Unidos, en junio de 1920, pocas semanas después del asesinato de Venustiano Carranza. José Vasconcelos es uno de los escasos ejemplos —el argentino Sarmiento es otro— del "filósofo", del intelectual latinoamericano a quien se confiere la enorme responsabilidad de dotar a su país de un sistema educativo y de un marco cultural modernos y adaptados a las realidades nacionales.

Pero si por lo general se reconoce y se estima la importancia del papel del secretario de Educación Pública de Álvaro Obregón, se debe en gran medida a un juicio inspirado en los escritos posteriores *de Vasconcelos, que muestran una visión retrospectiva de su actuación, ya sean las conferencias recopiladas bajo forma de ensayos, como* Indología *(1926), o* Bolivarismo y monroísmo *(1934), o bien el tomo de su autobiografía consagrado a su desempeño al frente de la SEP:* El desastre, *o el libro de reflexión pedagógica publicado en 1935:* De Robinsón a Odiseo: pedagogía estructurativa. *Nuestra perspectiva es distinta: nos hemos basado esencialmente en los discursos, los artículos, las conversaciones de Vasconcelos entre 1920 y 1925; en la prensa (mexicana y latinoamericana) de esa época; en los archivos de sus contemporáneos (Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Diego Rivera, Ezequiel Chávez, José de la Riva Agüero), a falta de un archivo personal de Vasconcelos o de archivos de la Secretaría de Educación. Utilizamos ampliamente una fuente que prácticamente no se había explorado y que podría equipararse a un verdadero archivo: los boletines de la Universidad de México y de la Secretaría de Educación Pública, publicados entre 1920 y 1924, que recogen los textos oficiales, las reacciones de la prensa, de los estudiantes, del cuerpo docente, de los artistas y escritores asociados o no a la política cultural de la SEP, respecto de las reformas fundamentales realizadas a iniciativa de Vasconcelos. Hay frecuentemente una distancia considerable entre lo que Vasconcelos logra, decide, pone en práctica entre 1920 y 1924, y lo que* escribe *más tarde. Es obvio, por ejemplo, que las transformaciones fundamentales que se operan a partir de 1922-1923 en la educación primaria, con la aprobación del secretario, son en gran medida fruto de la influencia del filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey, a quien, doce años más tarde, ataca y repudia en* De Robinsón a Odiseo. *Podemos observar idénticas contradicciones en lo relativo a las escuelas indígenas, al muralismo, las bibliotecas o la moral escolar.*

Ante la inmensidad y la diversidad de la tarea, Vasconcelos se ve con frecuencia obligado a improvisar o a recurrir a fuentes que más tarde repudia. ¿Cómo aceptar, si no nos basáramos en los hechos mismos, que el ministro ruso Anatoli Lunacharsky haya podido ser uno de sus principales inspiradores en varios terrenos precisos? Aun siendo partidario del dirigismo en materia de educación y de cultura, Vasconcelos hace gala en esa época de una flexibilidad y de un eclecticismo excepcionales, si los tomamos en cuenta dentro del marco de la trayectoria de su existencia y su pensamiento. Con la agudeza visual y la serenidad —jalonada de relámpagos de pasión y arrebatos pasajeros— de un águila, *Vasconcelos está presente en todos los campos, en el fragor de todas las controversias, al lado de los desheredados, de los excluidos, de los marginados por el porfirismo. Es el "ministro a caballo" que sabe dar la cara y darse todo. Con generosidad e imaginación —imaginación que sus enemigos tachan de confusión y precipitación— arrostra los ataques, aborda las cuestiones fundamentales y propone soluciones, algunas de las cuales han hecho escuela hasta el presente.*

Vemos así surgir el espectro de un México que la historia oficial tiende a postergar o a pasar por alto; un México en el que existen los graves problemas de la mayoría de los países latinoamericanos: el analfabetismo, que muchos se contentaban con deplorar y condenar; la enseñanza técnica y profesional, que interesaba a las clases medias urbanas y a los sectores obreros que comenzaban a desarrollarse; la escolarización del campo y la integración escolar de las comunidades indígenas, a las que con demasiada frecuencia se calificaba, con una especie de automatismo indiferente, de "lastre"; la adecuación de la enseñanza superior a las necesidades reales del país; la promoción de una cultura nacional y popular, *abierta a todos, etcétera. . . Esto atañe a México entero, y el país reacciona, más o menos explícitamente, más o menos favorablemente, a las iniciativas de Vasconcelos y de sus colaboradores, revelando con ello la complejidad, la riqueza, la profundidad de las divisiones, de las concesiones, de las rivalidades y las complicidades que constituyen la urdimbre social de México.*

Por otra parte, Vasconcelos no está solo. A su alrededor se han congregado sus antiguos compañeros del Ateneo de la Juventud, y también jóvenes universitarios mexicanos (Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Vicente Lombardo Toledano), pedagogos y literatos extranjeros que gozan de un prestigio continental indiscutible (Pedro Henríquez Ureña y Gabriela Mistral son los más célebres). Las grandes figuras de la nueva generación latinoamericana contemplan su acción con entusiasmo: Víctor Raúl Haya de la Torre, Miguel Ángel Asturias, Rául Silva Castro, Germán Arciniegas, Julio Antonio Mella, etcétera, se inspirarán en la política educativa mexicana para resolver algunos de sus problemas nacionales. Dentro del ámbito mexicano, el paso de la reflexión a la acción resulta temible e implacable: las viejas amistades formadas en las postrimerías del porfirismo se hacen añicos, el grupo del Ateneo se disloca definitivamente. En cambio, muchos de los jóvenes conquistados por el dinamismo y el compromiso social de Vasconcelos le darán su apoyo en 1929 para su campaña presidencial, con la cual intentará en vano romper la regla política, definida ya desde 1924, de la imposición de un candidato designado por el presidente en ejercicio y luego confirmado a través del sufragio universal.

De ser preciso, podríamos igualmente encontrar una justificación de la actuación de Vasconcelos a la cabeza de la SEP —y hay que hacer notar que su carrera ministerial dura menos de tres años— en la política cultural y artística adoptada a partir de 1921. Ésta va estrechamente ligada a la filosofía estética que Vasconcelos elabora durante los años anteriores a su desempeño como rector de la Universidad de México. Nuestra intención es precisamente mostrar cómo ciertas decisiones concretas del secretario son coherentes con sus opciones estéticas previas. Pero nos rehusamos a adoptar en este campo una perspectiva histórica, e intentamos básicamente analizar la controversia que surge entre un representante de ese idealismo espiritualista, tan radicalmente opuesto al materialismo positivista de la era porfiriana, y algunos artistas —Diego Rivera entre los de primer fila— partidarios de esa cultura y ese arte "socialistas" que triunfarán, años más tarde, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

Vasconcelos se cuenta entre los primeros que, en Latinoamérica, luchan y actúan para instaurar una cultura a la vez nacional, continental y popular. Algunas de sus decisiones —la publicación en grandes tirajes de libros "clásicos", el muralismo, el teatro al aire libre, la arquitectura de inspiración colonial— son recibidas a veces con entusiasmo, a veces con hostilidad. Pero por lo que lucha Vasconcelos es por lograr el advenimiento de toda una concepción nueva de las relaciones entre el productor literario y artístico y el pueblo, al tiempo que se esfuerza por preservar ciertos valores, ciertos elementos, ciertos rasgos del folclor nacional, y de dar acceso al arte y a la cultura a los estratos sociales privados de él durante siglos. Ante una Europa que tan penosamente se recupera de la sangría devastadora de la guerra de 1914-1918, México se esfuerza, bajo el impulso de Vasconcelos, por redescubrir y reafirmar su propia vocación cultural, lejos de toda imitación servil de la moda extranjera y de todo repliegue estéril y chauvinista sobre los escombros de sus tradiciones. La SEP infunde una vida nueva a las danzas y los cantos populares, a las actividades artesanales que languidecían de manera peligrosa; pero intenta asimismo imponer lecturas fundamentales, un arte pictórico a la vez tradicional y profundamente innovador, una forma de teatro que también se sitúa en la encrucijada del legado griego y de la vanguardia. El objetivo es ambicioso y un tanto desproporcionado respecto de los medios de que dispone la Secretaría de Educación Pública, no obstante el aumento espectacular de esos recursos a partir de 1921. Pero era el futuro mismo lo que estaba en juego, y el México de hoy vive aún, en gran medida, sujeto a los lineamientos culturales y artísticos descubiertos, elaborados y postulados a lo largo de esos tres años decisivos que van de 1921 a 1924.

Finalmente, nos pareció necesario incluir el año de 1925 en nuestro estudio, aun cuando Vasconcelos renunció oficialmente al puesto de secretario en julio de 1924. En 1920, México era un país desgarrado, exhausto y, sobre todo, aislado. En el extranjero, con frecuencia no se conserva de la Revolución sino el recuerdo de sus operaciones militares, sus hechos de armas y una violencia espectacular y muchas veces gratuita, sin parar mientes en las reformas decisivas contenidas en la Constitución de 1917. Vasconcelos hace que México salga de su aislamiento, e intenta despojarlo de los estereotipos con que se le desfigura en el extranjero, tomando resueltamente el partido del iberoamericanismo contra el panamericanismo —al que considera sinónimo de sujeción a los Estados Unidos. Con el mismo título que los argentinos José Ingenieros, Manuel Ugarte o Alfredo Palacios, que los chilenos Gabriela Mistral o Enrique Molina, Vasconcelos adquiere, con sus escritos y su acción en la SEP, una estatura continental, consolidada en el viaje realizado en 1922 por Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Paralelamente, estos países están al tanto de los cambios sociales, educativos y culturales que se operan en México. Este mejor conocimiento recíproco contribuye indiscutiblemente al fortalecimiento de la corriente unitaria que vincula entre sí a las universidades latinoamericanas desde el inicio del movimiento de reforma universitaria de Córdoba, en 1918.

Vasconcelos, quien recoge y trasciende el legado ideológico de José Enrique Rodó, lanza una serie de llamados de inspiración espiritualista y pacifista a la juventud del continente iberoamericano, inscribiéndose así en la tradición de las grandes figuras de postguerra que militaron en pro de la concordia universal: Romain Rolland y Rabindranath Tagore. Esta acción comprometida encuentra eco en la revista La Antorcha, *que Vasconcelos dirige de octubre de 1924 a mayo de 1925 y luego deja en manos de Samuel Ramos, y su pensamiento iberoamericano está contenido en un libro publicado en España en 1925 y ampliamente comentado en Latinoamérica:* La raza cósmica. *Hemos querido, en el presente estudio, reconstituir la génesis de esta obra y analizar sus aspectos principales.*

En mayo de 1925, José Vasconcelos viaja a Europa. Es ése el principio de una larga peregrinación por el mundo —interrumpida por la campaña presidencial de 1929— que durará hasta 1939. Vasconcelos se convierte en un exiliado errante y sus intervenciones en la vida nacional mexicana tendrán en lo sucesivo un carácter meramente marginal. Pero en cuanto a la educación y la cultura, se ha definido una línea, de la que México se apartará varias veces pero a la cual siempre habrá de regresar. El breve vuelo del águila supo enseñarnos cómo destruir la serpiente de la discordia, de la injusticia, de la ignorancia, del aislamiento y de la enajenación. Las miradas se vuelven, a intervalos, hacia el cielo del Anáhuac, buscando divisarlo otra vez. Era, pues, necesario reconstituir el tramo más radiante y soberbio de su trayectoria.

CAPÍTULO I

JOSÉ VASCONCELOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

(4 de junio de 1920-10 de octubre de 1921)

"El dolor obliga a meditar; el pensamiento revela la inanidad del mundo y la belleza señala el camino de lo eterno. En los intervalos en que no es posible meditar ni gozar la belleza, es preciso cumplir una obra; una obra terrestre, una obra que prepare el camino para otros y que nos permita seguir a nosotros mismos."[1] Cuando, en septiembre de 1920, José Vasconcelos escribe estas líneas a Alfonso Reyes, ha llegado la hora de la acción: el 4 de junio de 1920, Vasconcelos es nombrado rector de la Universidad de México por el presidente interino Adolfo de la Huerta. Tal nombramiento suscita, en la prensa capitalina en general, reacciones favorables, en particular luego del discurso pronunciado por Vasconcelos el día de su toma de posesión.[2]

Con una gran dignidad teñida a la vez de melancolía y firmeza, el nuevo rector empieza por denunciar el estado deplorable en que se encontraba no solamente la Universidad, sino la educación toda en México. Tras rendir un breve homenaje implícito a Justo Sierra y a la obra emprendida en materia de educación durante los últimos años del régimen de Porfirio Díaz, Vasconcelos levanta una verdadera acta de acusación contra la inepcia de algunos gobiernos revolucionarios y, muy particularmente, contra la administración del presidente Venustiano Carranza, responsable del desmantelamiento del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: "La más estupenda de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando. . ." El cargo de rector se había convertido en un nombramiento meramente honorífico, y sus atribuciones se limitaban a "vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado". Vasconcelos rechaza resueltamente tales funciones "decorativas" y "ridículas", sin validez ni utilidad.

No falta el quehacer y, a lo largo de su discurso, Vasconcelos se refiere una y otra vez a lo que considera los ejes esenciales de la acción por realizar en pro de la educación nacional mexicana. Así, no titubea en abordar problemas

[1] Carta a Alfonso Reyes del 16 de septiembre de 1920.

[2] "Declaraciones del señor licenciado don José Vasconcelos con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México", *Boletín de la Universidad*, I, 1 de agosto de 1920, p. 7-13. Vasconcelos sustituye al licenciado Balbino Dávalos, rector interino desde la caída del presidente Carranza.

que, en principio, no son directamente de la competencia del rector. La primera constatación que se impone es "que no es posible obtener ningún resultado provechoso en la obra de educación del pueblo si no transformamos radicalmente la ley que hoy rige la educación pública, si no constituimos un Ministerio Federal de Educación Pública". Desde el principio, Vasconcelos fija los objetivos primordiales de su acción: crear un ministerio con jurisdicción sobre la federación entera y capaz de coordinar *a escala nacional* la política educativa del gobierno; luego, emprender una acción dirigida a la mayoría de la población, promover una educación *fundamentalmente popular*. Esta doble tarea implica gestiones de orden constitucional, jurídico y parlamentario, con el propósito de edificar y de hacer que sean ratificadas nuevas estructuras administrativas; pero también tendrá repercusiones inmediatas sobre el contenido de la cultura nacional (y no solamente de la enseñanza): "Lo que yo debo decir —precisa Vasconcelos— es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que, sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan." El primer terreno en que se lleve a cabo esta revisión cultural debe ser la Universidad misma: ¿no convendría interrogarse sobre las disparidades que existen entre una educación superior relativamente sofisticada (Vasconcelos vio en los programas de estudios un curso sobre la tragedia de Racine) y el espantoso analfabetismo en el que está sumido un sector importante de la población del campo y de las ciudades? "No puedo dejar de creer —concluye Vasconcelos— que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro." No se pone en duda la dedicación de los profesores, pero es hora de dar a la Universidad un sitio nuevo y nuevas funciones.

Más que como recién nombrado rector, Vasconcelos quiere que se le considere "delegado de la Revolución": "En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo." Al igual que Justo Sierra en su discurso inaugural de 1910, Vasconcelos desea ante todo que la Universidad deje de funcionar en el vacío, que ya no se concentre en temas ajenos a la realidad y a las necesidades inmediatas de la nación; que se abra al exterior y que se convierta, en cierto modo, en fuente de ideas y sugerencias útiles para el país. El nuevo rector confía en que la Universidad le ayudará a elaborar un "proyecto de ley de educación pública federal" que, más que un simple organigrama, deberá ser realmente "un programa de regeneración" de la educación nacional. Rebasando los límites de la Universidad, el país entero, a través de la prensa, de comités de especialistas y del pueblo mismo, deberá participar en tal elaboración.[3] Vasconcelos dirige

[3] Hay que precisar, desde luego, que la prensa mexicana, y más particularmente la capitalina, siguió con gran atención y difundió ampliamente la actuación de Vasconcelos, primero en la rectoría de la Universidad y más tarde en la SEP. En ocasiones se muestra reservada sobre ciertos detalles de la política educativa y cultural del secretario de Obregón (a propósito del asunto

su primer llamado a los intelectuales para que "salgan de sus torres de marfil a sellar un pacto de alianza con la Revolución"; ésta se abstendrá en adelante de cerrar las escuelas o "perseguir a los sabios", error en que él había caído en la época de sus "extravíos", pero, a cambio, "el arte y el conocimiento deberán servir para mejorar la condición de la gente". El artista y el pensador habrán de trabajar sin tener que adular al poder y enajenar su libertad, y pondrán su talento al servicio de una "cruzada cultural y educativa" que movilice a la totalidad del país.

Vasconcelos da aquí al concepto de educación su máxima extensión, abarcando y rebasando a la vez el contenido propiamente escolar del término. Se trata de implantar un sistema de integración cultural de los no alfabetizados y de elaborar "una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa. . . Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito". Pero tal empresa no puede triunfar si no se logra alcanzar a los sectores más humildes ("los de abajo") de la nación, es decir, los campesinos y los trabajadores. El nuevo rector de la Universidad que, como revelaría más tarde, había leído, meditado y asimilado durante su estancia en California el programa político de Karl Liebknecht, y reflexionado sobre la reforma educativa y cultural efectuada en la URSS a partir de 1917,[4] sostiene que "la cul-

de Venezuela y de los ataques de Vasconcelos a la dictadura de Juan Vicente Gómez; respecto de la edición de los "clásicos" o de los frescos de Diego Rivera y sus compañeros, por ejemplo), pero, en general, le da un respaldo constante. Las declaraciones, los textos oficiales, las polémicas, las informaciones y encuestas difundidos por los grandes periódicos (*El Heraldo de México, El Universal, El Universal Ilustrado* —semanario—, *El Demócrata, Excélsior, El Mundo*) permiten, a falta de archivos completos y coherentes sobre la acción de la SEP en esa época, reconstituir las fases principales de la actuación ministerial de Vasconcelos. Además, el secretario de Educación Pública concede frecuentes entrevistas acerca de sus actividades y también sobre la vida cultural (se le pide su opinión sobre el teatro, la novela, la pintura, los deportes e incluso —ver *El Universal Ilustrado*, núm. 198, 17 de febrero de 1921, p. 15— sobre las mujeres y el "amor libre", del cual se declara partidario mientras la pareja no tenga hijos) o sobre los acontecimientos políticos nacionales (ver, por ejemplo, sus declaraciones en la prensa de enero de 1924 a raíz del asesinato del senador Field Jurado).

[4] Tras el asesinato en Berlín, el 15 de enero de 1919, de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, la prensa norteamericana publica el "Manifiesto" redactado por ellos unos meses antes. Al tratar, en *La tormenta*, este episodio, Vasconcelos, luego de definir su posición respecto de las tesis de los "Industrial Workers of the World" (IWW) y respecto del marxismo, escribe: "El manifiesto de Liebknecht socializa los recursos nacionales, las fuentes de producción, los servicios públicos, el crédito; es decir: suprime a los banqueros; pero en materia de posesión individual y de provechos personales reconoce la propiedad, más limitada según el promedio legalizado en cada pueblo. Ésta era la posición que me parecía y me parece perfecta. El plan de Liebknecht evita caer en las monstruosidades del leninismo y asegura la permanencia de una sociedad sin injusticias, pero también con justicias de las que impone la jerarquía natural, que nos hace diferentes en capacidad y en necesidades y aptitudes. Y nada de dictaduras del proletariado, que sólo son pretexto para el abuso de una pandilla de criminales" (*Obras completas*, I, p. 1188-1189). Entre 1920 y 1924, Vasconcelos proclamó repetidamente su adhesión a lo que llama el "Manifiesto socialista de Karl Liebknecht." En noviembre de 1923, declara a un periodista de *El Universal Ilustrado*: "Creo que el libro fundamental de la conducta humana es el Evangelio, pero a fin de aplicar su enseñanza a la organización social, sería menester complementarlo con el manifiesto socialista

tura es un fruto natural del desarrollo económico", y condena así *a posteriori* el divorcio que existía en la época de Porfirio Díaz entre el crecimiento económico y la difusión cultural: "Los educadores de nuestra raza deben tener en cuenta que el fin capital de la educación es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás." En Vasconcelos, y como una constante en la mayoría de los discursos de la época, la vocación social que desea que asuma la Universidad y, más tarde, la Secretaria de Educación Pública, se expresa a través de un vocabulario claramente inspirado en el discurso cristiano: "sacrificio", "prójimo", "cruzada", "humildad", "rectitud", "fervor apostólico", "ardor evangélico", "misión", "misioneros", "fe", "caridad", "abnegación", "veneración", son términos que aparecen una y otra vez en sus alocuciones a los profesores, los estudiantes, los intelectuales. Su propósito, definido ya en este discurso de junio de 1920, será suscitar en el país un movimiento de entusiasmo en pro de la "regeneración" de México, y más particularmente de los "oprimidos", mediante la divulgación de la cultura y la educación. "Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista. . . Organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituya al ejército de los destructores." Las "almas nobles" no se sentirán ya atraídas por el claustro conventual; en adelante se consagrarán a inculcar a los "humildes", a los "indios", a los "menesterosos", los verdaderos valores de una civilización soberana: hábitos de trabajo y de higiene, "veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas". Si las

de Carlos Liebknecht, que define la enseñanza en el sentido económico" (*El Universal Ilustrado*, 23 de noviembre de 1923, p. 88-89). En realidad, las posiciones adoptadas por Vasconcelos en esta época están más apegadas a la realidad de las declaraciones de Liebknecht que la reconstitución *a posteriori* que al respecto presenta en *La tormenta*. En sus "Directivas del 28 de noviembre de 1918", Liebknecht está muy lejos de hacer una apología de la propiedad privada y de los derechos que confiere la "jerarquía natural". Antes bien, tras rechazar el parlamentarismo y las prácticas de la "democracia burguesa", Liebknecht escribe: "El proletariado debe arrebatar a los capitalistas su poder económico, que es la base fundamental de su dominio de clase, mediante la transferencia de la propiedad de los instrumentos de trabajo, de las reservas y de las riquezas sociales, a manos de la colectividad, la que se encargará de administrarla en beneficio propio, un proceso que representa en realidad la abolición del régimen capitalista y la realización del socialismo. . . Para conquistar definitivamente las posiciones de fuerza sociales, hay que transformar de arriba hacia abajo la legislación sobre los intereses, la salud pública y la educación (escuela única), con el fin de proteger y desarrollar todas las fuerzas humanas de la sociedad" (Karl Liebknecht, *Militarisme, guerre, révolution*, Paris, François Maspéro, 1970, p. 236 y 238). Sin duda sedujo a Vasconcelos el "humanista" que hay en este socialista alemán, quien, como Barbusse o Romain Rolland, anhela el establecimiento de "una comunidad internacional de hombres" luego de las "matanzas" de la Primera Guerra Mundial (*ibid.*, p. 240) y que fue el único que votó, en el Reichstag, contra los créditos de guerra. Liebknecht era, en efecto, un antimilitarista convencido, y había comprendido que la lucha contra el poderío del ejército implicaba una reforma del sistema escolar y una labor profunda entre los jóvenes: "quien controla a la juventud controla el ejército", escribió (Claudie Weill, "Introducción" a *Militarisme, guerre, révolution*, p. 25). A lo largo de los cuatro años de su acción "oficial", Vasconcelos promueve activamente la "movilización" de la juventud mexicana y latinoamericana contra los militarismos locales.

preocupaciones sociales marcan este primer discurso, también se adivina el mensaje espiritualista subyacente, el mismo que había sido elaborado en tiempos del Ateneo de la Juventud.

El 22 de octubre de 1920, Vasconcelos somete a la consideración de los diputados un *Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal* que ya desde finales de septiembre venía siendo objeto de debates acalorados en la prensa.[5] Ésta, salvo ciertas objeciones de detalle, recibe el proyecto con entusiasmo, tras algunos días en que reina el estupor debido a que Vasconcelos había permitido que corriese el rumor de que su proyecto se inspiraba en parte en las medidas educativas y culturales tomadas en la URSS a partir de 1918. ¿Era "bolchevique" el rector, como se preguntaba en septiembre de 1920 un cronista de *El Universal Ilustrado*?[6]

Estaba claro que, en opinión de Vasconcelos y en función de lo que éste había leído durante su exilio californiano,[7] la situación inicial de la URSS y la de México presentaban cierto número de convergencias fundamentales: una estructura federal mal adaptada y reacia a cualquier acción concertada a escala

[5] *Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal* presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura, México, Universidad Nacional, Imprenta Franco-Mexicana, 1920. En lo tocante a los comentarios en la prensa sobre el proyecto, ver: "Una empresa titánica y bella. El proyecto de ley para la creación de una SEP Federal", *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1920, p. 3; "De la instrucción local a la educación federal", *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1920, p. 3; "Educación y alimentación. Los niños con hambre", *El Demócrata*, 30 de septiembre de 1920, p. 3; "La creación de una SEP federal", *El Universal*, 1° de octubre de 1920, p. 3; "La iniciativa del Sr. rector de la Universidad", *El Monitor Republicano*, 6 de octubre de 1920, p. 1; "El rector de la Universidad refuta algunos conceptos de nuestro editorial de ayer", *El Monitor Republicano*, 7 de octubre de 1920, p. 1.

[6] "La figura de la semana: el licenciado José Vasconcelos", por Vera de Córdoba, *El Universal Ilustrado*, 23 de septiembre de 1920, p. 15: "El licenciado Vasconcelos vino a nosotros químicamente puro en su obra literaria y en su actuación política. Es de los pocos 'actuales' con brillante historia; su proyecto de ley sobre el supuesto sistema soviet en los planos educativos oficiales lo actualiza más, y lo eleva sobre nuestra casta literaria." Por otra parte, el 9 de julio de 1920 se reúne una asamblea compuesta por profesores, alumnos y "artistas independientes" en la Escuela Nacional de Bellas Artes, bajo la presidencia de Vasconcelos y de su secretario Antonio Castro Leal, con el fin de elegir al nuevo director de la escuela. Luego de acalorados debates, resulta electo Alfredo Ramos Martínez (*Boletín de la Universidad*, I, 1 de agosto de 1920, p. 74). Algunos profesores protestaron contra este sistema de elección directa, tachándolo de "bolchevismo".

[7] En el tercer tomo de sus memorias, *El desastre* (1938), Vasconcelos precisa a propósito de la "Ley de Educación" que sometió al Congreso en octubre de 1920: "La tenía en mi cabeza desde mi destierro de Los Ángeles, antes de que soñara volver a ser ministro de Educación, y mientras leía lo que en Rusia estaba haciendo Lunacharsky. A él debe mi plan más que a ningún otro extraño. Pero creo que lo mío resultó más simple y más orgánico; simple en estructura, vasto y complicado en la realización, que no dejó tema sin abarcar. Lo redacté en unas horas y lo corregí varias veces; pero el esquema completo se me apareció en un solo instante, como un relámpago que descubre ya hecha toda una arquitectura", *Obras completas*, I, p. 1225. En lo tocante a ciertas modalidades de la cultura, en particular la política musical, ver igualmente *El desastre*, *Obras Completas*, I, p. 1374. La iniciativa de la publicación de los "clásicos" también se debe a la inspiración de Lunacharski y de Gorki: ver *De Robinsón a Odiseo* (1935), *Obras completas*, II, p. 1700. Se puede encontrar un paralelo sumario entre las realizaciones rusas y mexicanas en materia de educación en Howard Pugh, *José Vasconcelos y el despertar del México moderno*, traducción de Pedro Vázquez Cisneros, México, Editorial Jus, 1958, p. 41-46.

nacional; un analfabetismo que afectaba a más del 80 por ciento de la población, en particular en el campo; una pedagogía aún en pañales y con frecuencia inspirada en métodos extranjeros; una vida cultural elitista, aislada y embrionaria.

Sin embargo, Vasconcelos se apresura a aclarar que entre ambos sistemas, el soviético y el mexicano, existe una divergencia ideológica fundamental, por sobre las varias coincidencias coyunturales. El discurso ideológico de Vasconcelos, cuyo sincretismo social-religioso recuerda las teorías bogdanovistas, combatidas y suprimidas por Lenin, lo llevará a tomar posiciones en el terreno social cada vez más favorables al acceso del pueblo mexicano a la cultura y al bienestar económico; admite que una industrialización generalizada, *bajo el control del estado* y no ya para el solo provecho de "minorías privilegiadas", conducirá a un mejoramiento del nivel de vida nacional. Pero el objetivo supremo sigue siendo para él la instauración del "gobierno de los filósofos", que implica la desaparición del Estado: "El fin último de la vida —dice Vasconcelos en diciembre de 1922— es algo que trasciende y que supera a los más importantes propósitos sociales y esto nos obliga a meditar en el objeto verdadero de la vida y en lo que deberemos hacer así que hayamos conquistado la riqueza y el poderío."[8] Y en la conferencia pronunciada en Viena en diciembre de 1925 es aún más explícito: "Pero el gobierno de los filósofos, si su misión no se corrompe, tendrá que llevarnos a otro grado todavía superior del progreso social, a la desaparición del Estado que también es medio y fin; pues no hay otro fin que el individuo, la chispa divina, el Alma y Dios, y todo lo demás es paja y vanidad."[9]

Los rusos le proporcionaron soluciones prácticas, respuestas momentáneas y puntuales a problemas "técnicos" que amenazaban con obstaculizar su acción global: campaña contra el analfabetismo, multiplicación de las bibliotecas, publicación de "clásicos", instauración de una pedagogía activa, etcétera. A través del ejemplo soviético comprendió la necesidad de elaborar un sistema estructurado que abarcase las actividades educativas (del jardín de niños a la Universidad) y culturales (de las artes plásticas al teatro y la danza, pasando por la lectura y el canto). Además, dado el estado ruinoso en el que se encontraba la educación nacional mexicana en 1920, Vasconcelos también se manifiesta partidario de un cierto dirigismo e incluso de un cierto estatismo al abordar los problemas acuciantes (uno de los cuales es la educación) del México postrevolucionario.

Sin embargo, nada quiere saber de la "dictadura del proletariado", y muy pronto aparece con claridad la distancia que lo separa del marxismo-leninismo. A lo largo de su labor al frente de la SEP, quedará clara su total hostilidad a cualquier "politización" de las tareas educativas y culturales. Un ejemplo anecdótico permite ilustrar sus divergencias respecto del "modelo" soviético:

[8] José Vasconcelos, "Conferencia leída en el Continental Memorial Hall de Washington," *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 5.
[9] José Vasconcelos, "El nacionalismo en la América Latina," *Amauta*, Lima, núm. 5, enero de 1927, p. 23.

en la URSS, la Unión de Tipógrafos se comprometió, a instancias del gobierno, a no publicar sino "obras socialistas". En el proyecto de ley sobre la creación de una SEP federal, que presenta a los diputados mexicanos en octubre de 1920, Vasconcelos precisa, en lo tocante al departamento editorial dependiente de la secretaría: "A efecto de evitar que el Gobierno se aproveche del enorme poder que llegará a adquirir esta planta editorial, la ley contiene la prohibición de que en ella se impriman obras de política militante."

En noviembre de 1923, en una entrevista concedida al semanario *El Universal Ilustrado* de la ciudad de México, tras pasar revista a los diversos sistemas políticos adoptados en el mundo, comenta: "Rusia está deshonrada por una dictadura de espionaje y brutalidad sin precedente."[10] En cambio, en declaraciones recogidas por la misma publicación en enero de 1924, días después de la muerte de Lenin, Vasconcelos formula un juicio mucho más matizado sobre la conducta política del difunto dirigente soviético. Reconoce que con frecuencia se mostró "oportunista" y que "sacrificó muchas vidas humanas", pero al mismo tiempo lo considera un "líder extraordinario" y termina, como es su costumbre, por establecer un paralelo con el contexto mexicano: "Debe recordarse a los radicales mexicanos, que Lenin no era un salvaje, como los que comúnmente entre nosotros se hacen pasar por radicales, sino un hombre que comenzó siendo profesor y que llegó al poder después de escribir muchos libros. Es decir, que Lenin era un sabio en la ciencia política. Por eso ha podido dejar obra y no sólo una historia negra de crímenes."[11] Este homenaje póstumo un tanto contrastante basta para ilustrar los límites de la influencia que el modelo soviético pudo ejercer sobre Vasconcelos en los albores de su carrera ministerial y en el curso de ella.

1. LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Todos los libros publicados entre 1910 y 1920 que se ocupan de los problemas de la enseñanza insisten, con absoluta unanimidad, en el espantoso analfabetismo que imperaba en México y que todos consideraban un enorme obstáculo para el desarrollo económico, social y cultural del país. Pese a lo dramático de la situación, no se emprendió ningún esfuerzo sistemático de lucha contra

[10] *El Universal Ilustrado*, 23 de noviembre de 1923, p. 89.
[11] "¿Qué opina Ud. de la obra de Lenin? por Oscar Leblanc", *ibid.*, 31 de enero de 1924, p. 18-19. Además de Vasconcelos, Manuel Gómez Morín contesta también la encuesta. Por otra parte, hemos de señalar que entre las "obras sociales" que figuran en la biblioteca de la SEP se encuentran, en diciembre de 1922: Kautsky, *Terrorismo y comunismo*; N. Tassin, *La dictadura del proletariado* y *La revolución rusa*; Kerensky, *El bolchevismo y su obra*; Maurice Hindus, *The Russian Peasant and the Revolution*; N. Bujarin, *El progreso de los bolcheviques*; Radek y otros, *El bolchevismo y la dictadura del proletariado*; Gorki, *La revolución y la cultura*; Lenin, *La Tercera Internacional, Democracia burguesa y democracia popular, La victoria proletaria y el renegado Kautsky, El Estado y la revolución proletaria* (este último libro fue traducido por Pedro Henríquez Ureña, Carlos Pereyra y Alfonso Reyes, y publicado por la editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1920). *El Libro y el Pueblo*, I, 10-11, diciembre de 1922-enero de 1923, p. 172-173.

ese azote de la nación, y en 1920, el Congreso Nacional de Profesores de Enseñanza Básica, reunido en la Escuela Nacional Preparatoria, expresa una vez más su preocupación ante la persistencia de una tasa elevada de analfabetismo.

Sin embargo, y por primera vez, algo se había intentado para atajar el mal. Desde que fue nombrado rector, Vasconcelos se preocupó por el problema —que, jurídicamente, no era de su competencia— y aprovechó la ocasión para promover un vasto movimiento de entusiasmo y de participación centrado en el tema de la lucha contra el analfabetismo. Ante la desorganización general de la enseñanza y la total ausencia de políticas en materia de alfabetización, Vasconcelos, que no podía echar mano de los servicios de un ministerio con autoridad a escala nacional, decidió apelar directamente a la buena voluntad individual.

La Campaña contra el Analfabetismo sigue pues sucesivamente, entre 1920 y 1924, dos orientaciones complementarias: en un primer momento, la campaña depende en gran medida de colaboradores voluntarios y de la iniciativa privada; sus objetivos son más extensivos que intensivos y los medios con que cuenta son limitados y fragmentarios; su desarrollo es algo desordenado y sus resultados pecan con demasiada frecuencia de efímeros y engañosos, pese a la buena voluntad de los alfabetizadores y sus "alumnos". La segunda fase de la campaña corresponde a una toma de conciencia, por parte de los principales responsables de la SEP, de la complejidad, del costo y de los aspectos técnicos del problema; se observa entonces un esfuerzo de organización de medios y de personal, una especie de resurrección de la "escuela rudimentaria" y una reafirmación del papel primordial que tienen en ese campo los "maestros ambulantes."

1.1. *Las circulares de 1920*

De junio a noviembre de 1920, José Vasconcelos publica y hace que se distribuya ampliamente una serie de cinco "circulares" destinadas a poner en marcha la primera gran iniciativa del rector de la Universidad de México: la Campaña contra el Analfabetismo. Se trata de una medida de dimensión y alcance nacionales, que rebasa con mucho el marco de las atribuciones normales del rector.

La primera circular, que aparece a principios de junio, explica los motivos de la campaña y los objetivos que persigue. La segunda, fechada el 20 de junio de 1920, propone una serie de medidas complementarias de la alfabetización propiamente dicha y relativas "al aseo personal y la higiene". La tercera va dirigida más particularmente a las mujeres, quienes deberán ser el elemento motor de esta campaña (13 de julio de 1920). La cuarta se ocupa de los libros que la Universad recomienda y que los alfabetizadores pueden utilizar (30 de julio de 1920). La quinta y última (11 de noviembre de 1920) es un mensaje

a los "profesores honorarios" que trabajan en la Campaña contra el Analfabetismo, mensaje que busca infudirles ánimos.[12]

Estas cinco "circulares" constituyen el primero de los muchos "llamados" que Vasconcelos dirige a la nación entre 1920 y 1924. El objetivo que se persigue es involucrar en una empresa de "regeneración nacional" al país entero, y ya no solamente a una minoría de funcionarios y de intelectuales por demás propensos a refugiarse en un aislamiento soberbio y negativo. No se trataba, como unos cuantos detractores pretendían,[13] de una acción demagógica encaminada a ganarse el apoyo y la aprobación sistemáticos del público para la política gubernamental. Vasconcelos quería demostrar que la cuestión atañía a *todos* los mexicanos y deseaba movilizar a la opinión pública en ese sentido.[14]

La mayoría de los periódicos apoya de manera casi incesante la empresa.[15] La prensa de la capital proporciona fondos, da cuentas de los resultados más espectaculares, publica los nombres de ciertos alfabetizadores y realiza numerosas encuestas, sumamente interesantes en la medida en que permiten penetrar en los medios miserables de las grandes ciudades y en ciertas regiones particularmente aisladas y olvidadas, que hasta entonces habían sido ignoradas en mayor o menor grado.[16] No sin un cierto dejo de paternalismo, la ciudad de México "oficial" parece de pronto descubrir sus barrios pobres: Colonia de la Bolsa, Santa Julia, San Antonio Abad, San Juanico, Atzcapotzalco, Tacuba, San Antonio de las Huertas. En una segunda fase de la campaña, el interés se vuelve hacia algunas zonas rurales. En la capital, la campaña obtiene, durante los primeros meses de su funcionamiento, un éxito considerable.

[12] "Campaña contra el analfabetismo, Circular Núm. 1", *Boletín de la Univerdad*, I, 1, agosto de 1920, p. 32-35; "Instrucción sobre aseo personal e higiene. Circular Núm. 2, 20 de junio de 1920", *ibid.*, p. 35-38; "Se convoca a las mujeres para la campaña contra el analfabetismo. Circular Núm. 3, 13 de julio de 1920", *ibid.*, p. 39-41; "Libros que recomienda la Universidad Nacional. Circular Núm. 4, 30 de julio de 1920", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 27-28; "Los profesores honorarios deben perseverar. Circular Núm. 5, 11 de noviembre de 1920", *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 23-25.

[13] Norberto Domínguez, "El monopolio de la educación nacional", *Cronos*, México, 22 de agosto de 1922, p. 1 y 5: "El gran error del gobierno actual: el pretender monopolizar la educación nacional y hacer de ella un instrumento formidable de propaganda de partido."

[14] De ahí el uso de la palabra "campaña" y la creación, en 1922, del "Ejército de los Niños". Respecto de este enfoque "militar" (superado) del problema del analfabetismo, ver: Alberto Silva, "Analphabétisme: maladie ou oppression?," *L'école hors de l'école*, Paris, Les Editions du Cerf, 1972, p. 42.

[15] Por ejemplo, tan sólo en el mes de julio de 1920, *El Universal* publica tres artículos sobre el tema: "La campaña contra el analfabetismo ha tenido eco en los estados", 19 de julio, p. 4; "Los maestros en lucha contra el analfabetismo", 23 de julio, p. 3; "La campaña contra el analfabetismo", 15 de julio, p. 2 (reproduce la circular de Vasconcelos del 13 de julio).

[16] "Peones del campo que aprenden a leer", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 51; "Los otomíes en la escuela", *ibid.*, p. 55; "Faltan escuelas en Chihuahua", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er. semestre 1923, p. 468; "La campaña contra el analfabetismo entre los indígenas", *ibid.*, p. 469; "Cómo se ha hecho una escuela-granja en México", *ibid.*, p. 470; "Centros para los niños sin hogar", *ibid.*, p. 479-480; "Bases culturales para la redención económica de los obreros", *El Heraldo de México*, 19 de enero de 1922, p. 3.

En febrero de 1921, existen ya 739 "escuelas" (o más bien "puntos de alfabetización") a cargo de los "profesores honorarios" del Distrito Federal.[17]

Es también a principios de 1921 cuando surgen las primeras dificultades: Vasconcelos y sus colaboradores van dándose cuenta gradualmente de que una empresa de tal envergadura no puede basarse exclusivamente en el trabajo voluntario y gratuito; de que no es posible, de la noche a la mañana, convertir al ciudadano más o menos culto en "alfabetizador"; de que una campaña de esta naturaleza debe ir respaldada por una acción propagandística manejada de tal manera que sea a la vez profunda y amplia; de que la alfabetización de los niños y la de los adultos deben sujetarse a distintos enfoques metodológicos; de que la transmisión de conocimientos rudimentarios de lectura, de escritura y de aritmética es quizás insuficiente y debe completarse mediante la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales;[18] de que la alfabetización no es en sí misma un fin, y que forma parte de un proyecto más vasto de intervención socieconómica; de que existe lo que luego se llamaría "analfabetismo recurrente", como resultado de la ausencia de una acción de postalfabetización coherente y constante;[19] y, por fin, de que una campaña tal requería de personal numeroso y de importantes medios materiales, y era inevitablemente costosa. Ciertamente Vasconcelos contó con la participación activa, en todo el país, de trabajadores voluntarios, entre ellos un número apreciable de sus colaboradores, como los dos directores sucesivos de la Campaña contra el Analfabetismo: Abraham Arellano (de 1921 a 1922) y Eulalia Guzmán (en 1923). También pudo aprovechar, en este campo, la ayuda y la experiencia de Ezequiel A. Chávez, quien en 1910 participó en una tentativa de implantación de instituciones escolares en algunas zonas pobres de la capital[20] y quien denunció, en un artículo de julio de 1920, la carencia de escuelas primarias en ciertos barrios periféricos (Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, Mixcoac), antiguos poblados todavía mal integrados a la capital.[21]

Desde su llegada a la rectoría de la Universidad, José Vasconcelos intentó encontrar soluciones de emergencia para los diversos problemas que surgían ante la vasta campaña que había iniciado. Su primera circular dispone la creación de un cuerpo de profesores honorarios para la enseñanza básica, compuesto por personas de ambos sexos con un mínimo de tres años de educación

17 "Escuelas particulares para combatir el analfabetismo", *Excélsior*, 15 de febrero de 1921, p. 3.

18 Un sondeo realizado por la UNESCO en 1965 precisa respecto de este punto: "La alfabetización proporcionará los conocimientos básicos que permitan a un número importante de personas participar con mayor eficacia en el proceso de desarrollo, y también adquirir conocimientos ulteriores, al tiempo que favorecerá la modificación de las actitudes mentales y la creación de los nuevos comportamientos necesarios en una hipótesis de transformación", *L'alphabétisation au service du développement*, UNESCO, París, 1965, p. 18.

19 *Cf.* Alberto Silva, *L'école hors de l'ecole*, Paris, Editions du Cerf, 1972, p. 44.

20 "Creación de escuelas en la Cuchilla del Fraile", *Anuario de Educación Primaria*, México, 1910, p. 317-406. "Distribución de vestidos y alimentos", *Boletín de Instrucción Primaria*, t. 19, febrero-marzo de 1912, p. 366-394.

21 Ezequiel A. Chávez, "Iniciativa de ley de creación de la SEP Federal y de federalización de la enseñanza", 14 de julio de 1920, *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 112.

primaria o que demostrasen su capacidad para leer y escribir con soltura el castellano. La Universidad instituye un "registro" en el que pueden inscribirse quienes llenen las condiciones requeridas y deseen "consagrarse a la enseñanza de la lectura y la escritura, voluntaria y gratuitamente". Al inscribirse, cada voluntario recibe un diploma en el que la Universidad lo acredita como "profesor honorario".

Las obligaciones son relativamente leves: dar al menos una clase por semana de escritura y de lectura a dos o más personas, ya sea en su domicilio o en cualquier otro local disponible. Las clases, que de preferencia deben tener lugar "el domingo por la mañana y los días de fiesta", comenzarán por algunas reglas de higiene (aseo personal, higiene respiratoria, alimentación, vestido, ejercicio físico, etcétera). Luego, "valiéndose de los textos de que puedan disponer y por medio de los útiles que estén a su alcance", los profesores honorarios enseñarán "de manera simple, clara y directa la pronunciación y la escritura de las palabras y las frases, hasta que los alumnos se hayan perfeccionado en la escritura y la lectura".

Es en lo tocante a este punto donde la Campaña contra el Analfabetismo encuentra uno de sus mayores obstáculos: numerosos profesores honorarios escriben al rector para pedirle útiles (cuadernos, lápices, gis, pizarrones, abecedarios, libros, etcétera) y algunos explican que se han dado cuenta de que la simple buena voluntad no basta si no se dispone también de un método eficaz, que piden les proporcione la Universidad.[22] Hay que reconocer que, sobre este punto, la circular de junio de 1920 es relativamente poco clara. La Universidad promete distribuir "pronto y gratuitamente, en el Distrito Federal, en los Estados y Territorios de la Federación, todos los abecedarios, las pizarras y otros útiles que permitan facilitar la tarea de los Profesores Honorarios". Maestros e inspectores de educación primaria "oficiales" se ocuparán de supervisar los trabajos efectuados y los proyectos realizados; se otorgará a cada alfabetizado un documento que certifique sus conocimientos de lectura y escritura; la Universidad Nacional de México otorgará al profesor honorario un diploma por cada cien alfabetizados, diploma que lo acredita para obtener eventualmente un puesto en los diversos servicios ministeriales. A raíz de acuerdos especiales con la Dirección General de las Líneas Nacionales de México (ferrocarriles), los empleados de esta empresa obtendrán facilidades de ascenso si presentan el diploma de alfabetizador.

Este llamado va dirigido "especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo"[23] y al personal docente y administrativo de las escuelas

22 El gobernador del estado de Oaxaca escribe a Vasconcelos: "mucho le estimaría mandarnos unos pizarrones, gises, planos topográficos de nuestro Estado o de la República, así como unos cuadros de pesas y medidas, mapas y cuadros de geometría y todo aquello que viene a facilitar más la enseñanza", *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 65.

23 Vasconcelos no es el primero en este aspecto. Justo Sierra había dicho, en un discurso del 8 de marzo de 1891, que la mujer, "por su capacidad de emoción y de amor" posee dotes naturales para ser buena educadora. *Discursos*, México, Herrero Hnos., 1919, p. 39.

primarias. Por otra parte, es evidente que, para Vasconcelos, tal campaña confirma la necesidad de federalizar la enseñanza en México:

> Los países en vísperas de guerra —escribe el rector— llaman al servicio público a todos los habitantes. La campaña que nos proponemos emprender es más importante que muchas guerras; por lo mismo esperamos que nuestros compatriotas sabrán responder al llamamiento urgente del país, que necesita que lo eduquen rápidamente para salvarse. Nos vamos a adelantar a la ley creando un cuerpo de Profesores Honorarios en toda la República; y la federalización de la enseñanza será un hecho si logramos que el patriotismo venza los obstáculos que para la educación del pueblo ofrece una mala ley constitucional. El espíritu público va a ser puesto a prueba en este asunto trascendental. La Universidad confía en el pueblo mexicano.

El *Boletín de la Universidad* publica periódicamente nutridas listas de profesores honorarios que trabajan en el Distrito Federal y en los estados; cada nombre va acompañado por datos sobre el sitio donde se realiza la alfabetización, el número, el nombre, el sexo y la edad de los alumnos que asisten a los cursos y breves observaciones del alfabetizador.[24] Más tarde, cuando Vasconcelos es secretario de Educación, se organizan "clases nocturnas" y se instituye la Fiesta del Alfabeto, que debía celebrarse en todas las poblaciones, grandes y pequeñas, con un desfile en el que participarían todas las personas que habían aprendido a leer fuera de la escuela.[25]

Como lo demuestra la circular número 2, la campaña contra el analfabetismo se inscribe dentro del marco mucho más vasto de una empresa de "regeneración" de México. Esta segunda circular aborda sin ambages problemas concretos, y propone algunas "instrucciones sobre aseo personal e higiene". Investigaciones relativamente numerosas, como la realizada por el ingenierio Alberto Pani en 1916, muestran que la mayoría de la población mexicana vivía en condiciones sanitarias absolutamente deplorables.[26] En su libro, que se

[24] "Lista de los profesores honorarios que actualmente combaten el analfabetismo en la ciudad de México y Distrito Federal. Lista de los profesores honorarios de los estados", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 49-61; "Lista de profesores honorarios que actualmente combaten el analfabetismo en la ciudad de México y Distrito Federal inscritos durante los meses de agosto de 1921 a febrero de 1922. Lista de los profesores honorarios en los estados, inscritos durante los meses de agosto y septiembre de 1921", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 95-96; "Maestros Honorarios", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 279-292.

[25] La primera (y única) "Fiesta del Alfabeto" tuvo lugar el 23 de septiembre de 1923: *cf.* "Relación de las poblaciones donde se verificó la manifestación pro-alfabeto del 23 de septiembre del presente año", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1923-1924, p. 635-637, y "Manifestación pro-alfabeto. Tomarán parte en ella elementos de importantes agrupaciones de la capital. La manifestación partirá del edificio de la SEP", *El Heraldo de México*, 22 de septiembre de 1923, p. 3.

[26] Alberto J. Pani, *La higiene en México*, México, Imprenta de J. Ballescá, 1916. Sobre el mismo tema se puede también consultar: Máximo Silva, *Higiene popular*, México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917; José de Jesús González, *Higiene escolar*, 2a. ed. notablemente aumentada, París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918; Aurelio González Carrasco, *Diccionario enciclopédico de medicina práctica e higiene social*, México, Imprenta Victoria, 1917. Máximino Martínez, *El estado actual de la educación en México*, 1919, p. 15: "Entre los factores del estado físico de la raza figura la mala alimentación. La deficiencia de esta última tiene

ocupa exclusivamente del Distrito Federal, Alberto Pani describe, desde las primeras páginas, las dimensiones reales del problema de la salud pública: "Puede decirse, sin temor a exagerar, que existe una relación necesaria de proporcionalidad directa entre la suma de civilización conquistada por un país y el grado de perfeccionamiento alcanzado por su Administración Sanitaria." Tan sólo en la ciudad de México, la tasa de mortalidad del año de 1916 (42.3 por cada mil) es casi el triple del coeficiente medio de mortalidad de las ciudades norteamericanas con una población numéricamente comparable (16.1 por cada mil). Entre las enfermedades, las que causan el mayor índice de mortalidad son respectivamente las enfermedades digestivas, las enfermedades respiratorias y las agrupadas bajo el título de "enfermedades generales". Habría que añadir las secuelas fisiológicas y sociales (criminalidad, delincuencia, etcétera) que acompañan al hambre endémica en que vive la mayoría de la población. La mortalidad infantil, que arroja un saldo anual de más de 800 000 niños de menos de cinco años solamente en la ciudad de México, alcanza la tremenda proporción del 40 por ciento.

Todos los expertos coinciden en enfatizar la urgencia de una campaña de información dirigida a las madres de familia. También se analiza el problema de la alimentación: todos cuestionan su valor calórico, y Pani concluye que la ración alimentaria del trabajador mexicano no proporciona sino el 30 por ciento de las calorías necesarias para un hombre que trabaja; lo cual, simultáneamente, plantea el problema del salario mínimo vital que permita satisfacer "las necesidades materiales elementales".

México es una ciudad insalubre debido a "los malos hábitos de la población, la deficiencia de las obras de saneamiento y la inefectividad de la inspección sanitaria oficial". Es necesario, pues, vencer la innoble corrupción de "los de arriba" y la inconsciencia y la miseria de "los de abajo". Si bien se puede dar una solución parcial a los problemas sanitarios con ciertas medidas sociales, también es cierto que la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en este terreno,[27] a condición, según opina Alberto Pani, de que se encuentre un justo medio entre "dos puntos" que considera "extremos" y, por tanto, reprobables:

> el marcado por la fórmula costosa, utópica y bella de la educación integral, impuesta y sostenida por D. Justo Sierra, durante muchos años, en el Distrito Federal y los territorios, y el que corresponde al programa grotesco y paupérrimo de la ins-

por causa la mala educación más bien que la carencia de recursos. Los medios empleados para mejorar la condición física de los niños han resultado ineficaces. Medios que resultarían adecuados: enseñanza racional, higiene en las escuelas, fomento de la cultura física, y creación de buenas costumbres."

[27] Antes de 1920, la enseñanza de la higiene no figura en la mayoría de los programas detallados destinados a la primaria. Este es el caso, por ejemplo, del *Programa general de educación primaria para las escuelas oficiales del estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Oficina Tipográfica del Gobierno, a cargo de Agustín C. Moreno, 1919.

trucción rudimentaria, propuesta por D. Jorge Vera Estañol en las postrimerías y principios, sucesivamente, de los regímenes porfiriano y huertiano. . .[28]

Lógicamente, José Vasconcelos tiene presentes estas estadísticas y "soluciones" cuando redacta su segunda circular. Señala primero que "no basta recomendar la limpieza de la persona y la casa, sino que es necesario convencer a los alumnos de que el aseo mejora su salud y les pone en condiciones de hacer más eficaces todos sus esfuerzos". Los profesores honorarios deben hacer la guerra a una serie de "prejuicios" y preocuparse por crear hábitos cotidianos de higiene, dando especial énfasis a la práctica del baño. Vasconcelos aprovecha la ocasión para insistir en la dicotomía geográfica, según él propia de México, que repetidamente encontraremos en su obra:

> En nuestras costas la gente es limpia; pero entre los habitantes de la altiplanicie, los profesores deberán recordar que muchas veces un puñado de polvos de mercurio contra los parásitos o un pan de jabón serán más eficaces, como principio de educación, que veinte lecciones de silabario. Los cuidados del aseo deben preceder al estudio, al trabajo, a la meditación, a todas las actividades humanas.

El otro postulado fundamental consiste en aprender a respirar correctamente. Vasconcelos se inspira en este punto en las costumbres orientales que describe ampliamente en su libro *Estudios indostánicos*, publicado precisamente en 1920; estos ejercicios respiratorios permiten en particular lograr cierta serenidad y una disponibilidad total del cuerpo.[29] Finalmente, los esfuerzos de los profesores honorarios deberán asimismo ir dirigidos a infundir principios sobre una alimentación más sana y más equilibrada. Sobre este punto concreto, el análisis de Vasconcelos no tiene el alcance del de Pani, quien se ocupó de lo que, mucho después, el antropólogo norteamericano Oscar Lewis llamaría la "cultura de la pobreza", que está directamente vinculada al nivel de vida: "la gula y la ignorancia de los verdaderos principios de higiene —escribe Vasconcelos— mantienen a nuestra población en un tremendo estado de malestar físico, que es la causa principal de su poca perseverancia en el trabajo y de la inquietud de espíritu que comúnmente la atormenta". La posición de Vasconcelos ante este problema a la vez económico y social, es de orden esencialmente moral. El rector mantiene que la cocina mexicana debería abandonar el exceso de grasas y de condimentos "picantes" que la hacen indigesta; en realidad, no aborda los problemas verdaderos, que tienen más que ver con el contenido calórico del régimen alimenticio que con comidas "demasiado

[28] Alberto J. Pani, *op. cit.*, p. 155.

[29] José Vasconcelos, *Estudios indostánicos*, México, Ediciones México Moderno, 1920. Ver en particular los dos capítulos intitulados: "El yoguismo como higiene. La mayor higiene es la que logra transmutar el vigor físico en vigor psíquico. La vieja cuestión del vegetarianismo. Ayuno y vigilias" y "La respiración. El aire como fuente de energía". La circular número 2 precisa al respecto: "La sabiduría indostánica, que en tantos aspectos es superior a la nuestra, recomienda que a diario y antes de la lección o del trabajo, se practiquen ejercicios respiratorios, que renueven de aire puro todas las celdillas del organismo."

abundantes" y mal distribuidas. No obstante, de cualquier manera Vasconcelos subraya, y con razón, que la buena salud es inseparable de la aptitud para recibir y asimilar los primeros rudimentos de una instrucción básica. Esta idea capital tendrá repercusión práctica en la política de la multiplicación de "comedores escolares" gratuitos, puesta en marcha por la SEP: "muchos alumnos concurren a la escuela sin haber tomado alimento alguno, por lo que no pueden prestar la atención debida a los cursos ni aprovechar la enseñanza en ninguna forma", señala Vasconcelos en el texto en que se dispone, en 1921, la apertura de comedores escolares. Vasconcelos recoge así una iniciativa de uno de los hombres a quien se refiere constantemente en este periodo 1920-1924: Francisco I. Madero.[30]

Tras poner en práctica las consignas del rector, los profesores honorarios debían consagrarse a la parte puramente "instructiva" de su acción a favor de los analfabetos. Las indicaciones que Vasconcelos da aquí son fuente de ideas que más tarde desarrolla, por ejemplo, en *La raza cósmica*:

> Se recomienda —escribe Vasconcelos en los últimos párrafos de la circular número 2— a los profesores honorarios que enseñen a leer y escribir el idioma castellano, haciendo notar que es la lengua de una de las razas más ilustres del mundo, que cuenta con noventa o cien millones de habitantes repartidos en la zona de más porvenir de toda la Tierra, y que por lo mismo esta raza está llamada a grandes destinos, que acaso ninguna otra podrá igualar.

La vocación continental de la lengua y de la cultura hispanicas será, en efecto, un *leit-motiv* de la acción educativa y cultural de Vasconcelos. Esta "hispanización" de la alfabetización, por otra parte, planteará algunos problemas al enfrentarse al mundo indígena de México: a diferencia de los rusos, que proponen una alfabetización en ruso o en la lengua materna, los mexicanos intentan imponer uniformemente el castellano.

En el terreno práctico, el profesor honorario debe escribir y hacer que sus alumnos escriban "las palabras más usuales"; les enseñará también la manera de pronunciarlas y de leerlas. En cuanto al texto de base, cualquier libro sirve, a falta de las "cartillas" (silabarios) que la Universidad planea distri-

[30] José Vasconcelos, "Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares (15 de abril de 1921)", *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 79-80. La mayor parte del presupuesto de los "comedores escolares" provenía del dinero deducido del salario de los profesores, del personal administrativo de la rectoría y del rector mismo. Las deducciones eran proporcionales a los salarios, y fueron aceptadas libremente por los maestros. La creación de los comedores escolares, mencionada por Justo Sierra (*cf. La educación nacional*, p. 292-293), databa en realidad de la época del gobierno de Francisco I. Madero (Ley del 7 de septiembre de 1911). En 1911, diez funcionaban en el Distrito Federal y diez en los estados. En su discurso del 1° de abril de 1912, Madero señala: "Entre las medidas para el mejoramiento de la población escolar deben citarse: la institución de comedores escolares, de los que hay 29 funcionando en el Distrito Federal, con asistencia media de 5 800 niños, que reciben alimentos gratuitos o por precios ínfimos, y cuya manufactura se confió a obreros desocupados, que recibieron gran beneficio con esto"; *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales*, p. 417-418.

buir en grandes cantidades y a escala nacional. Los profesores honorarios han de intervenir, además, en la organización del tiempo libre de sus alumnos:

> La tarde de los sábados, que en toda la República debe llegar a ser de descanso obligatorio, será dedicada de preferencia al aseo personal, al baño, al ejercicio y a alguna diversión moderada. La mañana del domingo debe dedicarse al estudio y la tarde a paseos campestres, durante los cuales deberán organizarse orfeones que, en medio de los parques y bosques, sirvan de recreo a los ánimos y levanten el espíritu de los asistentes.

Estas medidas son tanto más urgentes y necesarias cuanto que el momento es crítico: "A nadie se oculta que sólo un milagro puede salvarnos. Nuestro estado social es espantoso; pero las fuerzas divinas siempre acuden a nuestro auxilio cuando se las invoca lealmente. La salvación depende de cada uno de nosotros. ¡Es menester que entre todos hagamos el milagro!" Esta mezcla de dramatización y de providencialismo es característica de las primeras resoluciones de Vasconcelos inmediatamente después de su llegada a la rectoría de la Universidad.

Sin embargo, es necesario infundir periódicamente nuevo impulso al "milagro". A menos de un mes de esa segunda circular, Vasconcelos formula un nuevo llamado, en términos que denotan mayor firmeza, a sus conciudadanos, y más particularmente a las mujeres. El gobierno, en efecto, es incapaz de realizar por sí solo una tarea de tal envergadura: por una parte, carece de los medios financieros que pudieran permitir crear en todos los sitios donde se necesiten centros de alfabetización oficialmente sostenidos por el poder federal; por otra, la ley de 1917, que abroga la existencia de un Ministerio Federal de Educación, impide que las autoridades (el rector en este caso) realicen una acción sistemática a nivel nacional. Hay que esperar a que la Cámara de Diputados modifique la Constitución en este punto concreto. Mientras tanto, le es imposible al gobierno tomar medidas que pudieran ser interpretadas por los distintos estados de la federación como una injerencia anticonstitucional en sus asuntos; le es igualmente difícil organizar sondeos estadísticos que le permitan actuar en las zonas que presentan importantes concentraciones de analfabetos. Es por esto por lo que la rectoría consideró su obligación dirigir un llamado, en un primer momento, a los particulares.

Hasta el momento —apunta Vasconcelos— son sobre todo los miembros del cuerpo docente quienes han respondido. Numerosos profesores de enseñanza primaria han duplicado así, en cierta forma, sus labores.[31] Pero para que la Campaña contra el Analfabetismo consiga plenamente los objetivos fijados por el gobierno, es necesario que "a esta campaña se agreguen todos

[31] El 10 de julio de 1921, un maestro de primaria de Puebla, Fausto Ayala Guerrero, escribe a Vasconcelos que no ha podido comunicar los nombres de los alumnos que asisten a las clases de alfabetización que organizó (tiene 38 alumnos en 1920, 79 en 1921) "debido a la falta de tiempo disponible que tengo para entregarme a las labores de escritorio, pues de día tengo que atender a mi escuela oficial y de noche me encargo de trabajar para nuestros pobres", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 59.

los hombres y mujeres de buena voluntad". Se invita muy particularmente a las mujeres a participar, "dentro de sus hogares o fuera de ellos". Vasconcelos admite que hay una pregunta que con frecuencia hacen las muchas personas que escriben a la rectoría: ¿en qué local pueden tener lugar las clases de alfabetización? Frecuentemente se utilizan los salones de las escuelas públicas fuera de horas de clases. Pero Vasconcelos aconseja a los profesores honorarios no perder tiempo haciendo "escuelitas", lo que implica la colecta de fondos, cuando "la misión de los profesores honorarios es una misión de urgencia". Así, los maestros deben usar su propia casa, los patios de las vecindades, las plazas, las esquinas. . . No es el analfabeto quien debe ir en busca de su profesor, sino el profesor quien vaya en pos de sus analfabetos, sin tardanza: "El profesor que se espere a contar con un local, que se detenga porque carece de útiles o porque los alumnos no vienen a él, no es digno del cuerpo universitario, no es digno de la tarea que se trata de cumplir." A partir de julio de 1920, Vasconcelos, rechazando las connotaciones "militares" implicadas en el término "campaña", opta por una terminología religiosa, más apta, en su opinión, para cristalizar el entusiasmo nacional: "El profesor honorario debe ser un misionero, consciente de la bondad que lleva implícita la civilización cuyos rudimentos predica. Su lema debe ser obrar pronto y bien, sin excusas ni desalientos"; la Universidad pide abnegación, buena voluntad, "fe"; de nada le sirven, para llevar a buen término esta campaña, los planes, organigramas y "otros proyectos" que algunos creen conveniente enviar:

> Los esfuerzos humildes son la base de toda gran empresa colectiva; por lo mismo, creo de mi deber recordar que es más importante, para nuestro propósito, enseñar a un hombre que concebir un gran plan para la organización de un sistema imposible. No son genios los que necesitamos, sino trabajadores. ¡No es la idea original, sino la acción abnegada lo que nuestra situación reclama!

La regeneración del pueblo mexicano por la educación y por la cultura implica, pues, una ética basada en la abnegación, en la renuncia, en el sacrificio; todo beneficio personal, toda vanidad, todo deseo de sobresalir deben pasar a segundo término, tras la voluntad general de promover la elevación material y moral —sobre todo moral— de la nación mexicana.

Es en el marco de esta perspectiva ontológica y ética en el que se inscribe una cuarta circular, publicada días después y que trata de los libros que la Universidad recomienda.[32] No se aborda aquí la metodología del aprendizaje de la lectura; más que "cómo aprender a leer", es "qué leer" lo que claramente interesa a Vasconcelos, quien deja en manos de los servicios de la rectoría la responsabilidad de resolver los problemas técnicos de la alfabetización. La selección de los libros es un asunto delicado, pero debe efectuarse según criterios normativos:

[32] Inexplicablemente, esta circular número 4, muy importante en la medida en que se verá prolongada por la creación de un verdadero departamento editorial, no se encuentra entre las circulares de la campaña contra el analfabetismo reproducidas tanto en el volumen de *Discursos 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 1950, como en el tomo II de las *Obras completas* de José Vasconcelos.

> en todas las épocas y entre toda la multitud de los pensadores y de los escritores, se destacan siempre aquellos que logran imponer una orientación y formar una síntesis de los supremos valores del espíritu humano. Si pasamos la vista por toda la producción mental contemporánea, encontramos tres grandes figuras que la Universidad señala a la atención del público; tres visionarios cuyas doctrinas deben inundar el alma mexicana: Benito Pérez Galdós, Romain Rolland y León Tolstoi.

Esta selección es sintomática de las orientaciones intelectuales fundamentales de la generación del Ateneo de la Juventud: se basa en criterios culturales (en este caso literarios) que no toman en cuenta la nacionalidad del autor, sino el alcance universal de su obra; se trata de escritores atentos a su tiempo, pero portadores de un mensaje didáctico y moral eterno; los tres son autores de obras en prosa (novelas de Galdós; biografías y novelas de Romain Rolland; ensayos, novelas y máximas de Tolstoi), de lectura relativamente fácil, pero también de gran calidad literaria.[33]

"Amplio y generoso concepto de la vida", "bondad del corazón como una forma de lo sublime", "gracia vivificadora y fortificante" en Galdós;[34] "impulso de las fuerzas éticas y de las fuerzas sociales, tendiendo a superarse para insertar sus esfuerzos en la corriente divina que por doquiera conmueve al Cosmos" en Romain Rolland;[35] "encarnación más genuina del espíritu cristiano" en Tolstoi:[36] cada uno de estos autores posee este poder de

[33] Ninguna obra de estos tres autores figura entre los libros que obran en el lector esta "transfiguración" de que habla Vasconcelos en su artículo de 1919, "Libros que leo sentado y libros que leo de pie", reproducido en *Divagaciones literarias*. Las obras citadas en este artículo son las siguientes: "la Tragedia Griega, Platón, la Filosofía Indostánica, los Evangelios, Dante, Spinoza, Kant, Schopenhauer, la música de Beethoven, y otros, si más modestos, no menos raros", *op. cit.*, I, p. 81. La mayoría de estos autores se contarán entre los "clásicos" que la SEP publicará en grandes tirajes.

[34] En 1920, Benito Pérez Galdós no es para Vasconcelos un autor familiar. Parece que, más que los gustos personales del rector, son razones de comodidad las que lo impulsaron a incluir aquí el nombre del ilustre novelista español: el conjunto de su obra era accesible en ediciones relativamente baratas, *en España*. En julio de 1920, Pedro Henríquez Ureña vive precisamente en ese país, y Vasconcelos le encarga que haga grandes pedidos en las librerías españolas. El 7 de junio de 1920, había escrito a Alfonso Reyes, quien también estaba en España: "Me he encargado interinamente de este Departamento Universitario y se me ha ocurrido nombrar a Pedro agente de compras en España. Por conducto de él compraremos todos los libros de las escuelas, eliminando así el judaísmo de las casas locales" (Archivos de Alfonso Reyes). Como para los otros dos autores, parece que fue sobre todo la gran disponibilidad de las obras de Galdós lo que guió a Vasconcelos en su elección.

[35] La admiración de Vasconcelos por Romain Rolland, por su compromiso social y sus tomas de posición pacifista, se va ampliando progresivamente. En respuesta a una de sus cartas, Vasconcelos le escribe, el 4 de febrero de 1924: "También hemos procurado llenar nuestras bibliotecas con sus libros, sintiendo que de esa manera purificamos el ambiente y levantamos el nivel moral de la Nación. Refiriéndome también a algo personal, le diré que no hace pocos años, en el largo periodo de tiempo que yo anduve perseguido y desterrado, calumniado y pobre, fue en su *Jean Cristophe* donde muchas veces encontré aliento", *Boletín de la SEP*, 5-6, 1923-1924, p. 724.

[36] Tolstoi, "maestro de energía y entusiasmo," como lo llama ya en 1905 Pedro Henríquez Ureña (*Obra crítica*, p. 30), suscitó la admiración de la mayoría de los miembros del Ateneo. La revista *El Maestro*, que publica su primer número en abril de 1921, abre sus columnas asiduamente a la prosa de Tolstoi (la revista está bajo el patrocinio de la rectoría y luego de la SEP). Vasconcelos

"transfiguración" del lector que Vasconcelos analizaba en 1919 en sus *Divagaciones literarias*, aun cuando ninguna obra de estos tres autores figurase en la lista que entonces proponía. La Universidad al parecer adquirió grandes cantidades de ejemplares de las obras de estos tres autores citados, con el fin de "distribuirlos entre las bibliotecas y las sociedades obreras de la República";[37] se recurrió en gran medida a las casas editoriales españolas. Dice Vasconcelos: "Desgraciadamente, nuestras librerías, gerenteadas como están por negociantes rutinarios, no tienen el menor criterio cultural; no saben ni siquiera exponer sus obras en forma de que el público se entere de lo que tienen en existencia, y no fue posible conseguir un número suficiente de libros de los tres autores indicados." El rector invita también a los particulares a hacer donaciones de libros, que la Universidad distribuye a "centros de lectura" que les garanticen una difusión nacional.

Cuatro meses después del inicio de la Campaña contra el Analfabetismo, una nueva circular de Vasconcelos, fechada el 11 de noviembre de 1920, informa que mil quinientos profesores honorarios se han inscrito en todo el país; las listas de nombres publicadas en el *Boletín de la Universidad* muestran que mil profesores honorarios ejercen en efecto su magisterio, y que el promedio de los alumnos alfabetizados por cada profesor es de alrededor de diez. Lo cual da diez mil personas alfabetizadas o en vías de alfabetización; cifra, como reconoce Vasconcelos, más bien "modesta". Es cierto que no todos los profesores honorarios se han dado a conocer, lo cual deja suponer que el nú-

ve en su obra el fundamento de toda educación moral; aprecia sobre todo en el escritor ruso su voluntad de ponerse, él, aristócrata e intelectual, al servicio de su pueblo. Según Vasconcelos, que tantas veces hablará del tema, es ése el camino que en México deberían seguir todos los intelectuales (*cf.*, por ejemplo, su "Invitación a los intelectuales y maestros para que se inscriban como misioneros", *Heraldo de México*, 20 de diciembre de 1922). El 16 de septiembre de 1920, Vasconcelos escribe a Alfonso Reyes: "En México hay ahora una corriente tolstoyana. Desgraciadamente, la mayor parte de nuestros amigos no la entienden; son otros, y generalmente los de abajo los que procuran cumplirla" (Archivos de Alfonso Reyes). Algunos meses más tarde, uno de los colaboradores de Vasconcelos, el profesor David Pablo Boder, especialista en literatura rusa y traductor de Tolstoy al castellano, propone en su libro *La educación, el maestro y el Estado*, México, Editorial Cultura, 1921, p. 52, las lecturas siguientes: "La viva acción debe buscar su ayuda en el buen libro; en la escuela secundaria-preparatoria el alumno debe aprender a escoger un libro, a leerlo provechosamente, a consultarlo en todas las dificultades de la vida. Dejad que sus sueños del primer amor se refracten tras las obras de Tolstoy; que el fuego de su alma se reúna con el de Romain Rolland; que sus meditaciones se confundan con los mejores versos de Victor Hugo; y que su opinión sobre *Don Quijote* se forme en círculo de sus discípulos." La lectura propuesta aquí es mucho más "literaria" que la de Vasconcelos, pero el autor se dirige a un público completamente distinto de aquel al que va destinada la circular número 4.

[37] Se envían las obras de los tres autores a las "escuelas públicas de Lampazos (Nuevo León)", a la "Biblioteca Pública de La Piedad (Michoacán)", etcétera. La lista detallada de los libros enviados y de las bibliotecas, escuelas y asociaciones que los reciben (de julio a diciembre de 1920) está en la sección "Bibliotecas populares y circulantes", *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 109-157. También se distribuyeron colecciones de "Clásicos Castellanos" así como la colección mexicana "Cultura", creada en agosto de 1916 bajo la dirección de Agustín Loera y Chávez y de Julio Torri (Descripción de la colección "Cultura" (1916-1923) en *Catálogo de Libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España*, México, Librería de Porrúa, 1949, p. 191-196).

mero de alfabetizados es más elevado. "Sin embargo, no basta lo que estamos haciendo —escribe Vasconcelos—, es indispensable que nos esforcemos todavía más; es necesario que meditemos en el espectáculo de nuestro México reducido a la pobreza y la ignorancia, y teniendo que vivir en competencia diaria con países ricos e ilustrados." Esta última circular enfatiza especialmente los vínculos que existen entre el nivel de cultura de un país y su grado de desarrollo económico y social:

> Los pueblos sólo son ricos y fuertes cuando la masa de la población goza de bienestar y es ilustrada; y no hay civilización, no hay cultura verdadera allí donde unos cuantos se encierran en sus conocimientos indiferentes a lo de afuera, mientras la multitud ignorante se desquita de tal indiferencia no tomando en cuenta para nada a los sabios y egoístas. La ignorancia de un ciudadano debilita a la nación entera y nos debilita a nosotros mismos.

La segunda lección que se desprende de esta última circular, y que estaba ya implícita en las circulares precedentes, es que la tarea de los profesores honorarios no puede limitarse a los meros mecanismos de adquisición de conocimientos básicos, sino que implica, ante todo, una acción profunda de instrucción cívica.[38] Los profesores honorarios deben también "enseñar las virtudes que son base de toda educación": la honradez para con los demás y para consigo mismo, el culto a la verdad, el amor al trabajo, la abnegación, la ayuda mutua, la amabilidad ("es necesario que el mexicano aprenda a sonreír cuando mire a uno de sus semejantes en vez de contemplarlo con hostilidad"). Es aquí donde la obra de Tólstoi puede ser una ayuda preciosa: "Enseñad el secreto de la felicidad que, según Tolstoi, consiste en trabajar para la dicha de los otros y no para la nuestra; es decir, para el ideal humano considerado como una anticipación y una senda del ideal divino."[39] Durante

[38] El director de la Escuela Carlos A. Carrillo, de Colima, escribe en junio de 1921 a propósito de "la escuela nocturna para obreros, que subvenciona la Universidad", establecida en esa ciudad: "Tiene cuatro grupos elementales con sistema perfecto y programas especiales de acuerdo con las necesidades de los obreros que a ella concurren. Durante el año 1920-1921 aprendieron a leer y a escribir 26 alumnos analfabetos, habiéndose adaptado a un método especial del profesor encargado de las asignaturas que estuvo preparando durante todo un año. En el segundo año se introdujo el curso de educación cívica lamentándose que en todos los cursos hayan faltado libros, viéndose obligados los profesores a valerse de algunas revistas aprovechando lecturas adecuadas por su fondo, pero de ningún modo por su forma, que requiere condiciones pedagógicas especiales", *Boletín de la Universidad*, 6, agosto de 1921, p. 60.

[39] En su primer número (abril de 1921), la revista *El Maestro* publica un texto de Tolstoi, "El trabajo y la teoría de Bondareff", precedido por la introducción siguiente: "Iniciamos la publicación de una de las admirables obras de Tolstoy, *El trabajo*, síntesis de esfuerzo y bondad, que como tantos otros de los escritos del maravilloso profeta de Iasnaia Poliana, franqueó a las aspiraciones sociales derroteros de luz y purificación. El humilde y el poderoso, el oprimido y el verdugo, el laborioso y el traficante hallarán en las sencillas exposiciones del campesino Bondareff, el divino imperativo del esfuerzo personal como deber supremo y como razón y condición indispensables de vida. Palabras de fuerza bíblica se antojan las sabias y sencillas teorías del labriego ruso", *El Maestro*, 1, abril de 1921, p. 41-53. Además, en la portada de este primer número están impresos, en rojo, algunos aforismos que tienen el mismo sentido que las recomendaciones de la circular

los cuatro años de la presidencia del general Obregón, se multiplican las consignas que exaltan al trabajo y a los trabajadores y que encuentran un eco en ciertas manifestaciones artísticas, como la pintura.

1.2. *Los obstáculos para la alfabetización*

Esta Campaña contra el Analfabetismo, que en sus inicios despertó un entusiasmo indiscutible en ciertos sectores de la población (en particular entre los habitantes de las ciudades), encontró también serios obstáculos. Cansados por la dura jornada de trabajo, los "alumnos" asistían con mucha irregularidad a las clases de alfabetización. Era difícil convencer a la mayoría, que no comprendía las verdaderas razones del tal campaña y sentía, como indican numerosas cartas enviadas a la rectoría, cierta "desconfianza", a veces incluso "temor", ante los alfabetizadores.[40]

Por otra parte, algunos profesores honorarios que eran asimismo estudiantes tenían que interrumpir sus labores de alfabetización para prepararse para los exámenes. La carencia de material también se hacía sentir escandalosamente: numerosos profesores honorarios piden lápices, cuadernos, gis, pero sobre todo pizarrones.[41] Algunos profesores honorarios hubiesen deseado que las medidas preconizadas por el rector tuviesen carácter de decreto oficial y fuesen obligatorias tanto para los analfabetos como para los instructores y "los padres de familia y los patronos."[42]

número 4 redactada por Vasconcelos. Reproducimos el último de ellos: "Un país es fuerte no por el número de sus abogados, médicos y poetas, sino por el de sus hombres de trabajo: campesinos, obreros, industriales, comerciantes honrados, etc. . . El florecimiento que éstos acarrean hará posible la general y efectiva labor de los primeros. No aspiremos a un título que nada vale, sino a trabajar en aquello para que hayamos nacido aspirando fuerte y decididamente a ser el mejor y más perfecto de los individuos de nuestro gremio. Prefiramos ser el mejor dulcero de la República al peor abogado de la ranchería."

[40] Un profesor honorario que enseña en el Bosque de Chapultepec escribe: "El número de oyentes ha subido hasta quince, y no he hecho una lista de ellos porque los he encontrado un tanto recelosos y he querido inspirarles confianza para ir organizándolos poco a poco. . . Me permito indicarle la conveniencia de procurar que la prensa insista frecuentemente en recalcar su programa, repitiéndolo periódicamente en los periódicos", *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 55.

[41] Un profesor de Guadalajara, José Galindo, quien establece un centro de alfabatización en el poblado indígena de Tetlán, donde tiene 35 alumnos, y que desea crear centros del mismo tipo en los pueblos de Xalatitán, San Gaspar, Coyula, El Rosario y Las Juntas, alrededor de Guadalajara, escribe a Vasconcelos el 30 de agosto de 1920: "Ojalá que esta Rectoría pudiera facilitarme para la enseñanza de la escritura, un pizarrón, que es tan necesario", *ibid.*, p. 57-58.

[42] Tres mujeres de la ciudad de México, que tienen ocho alumnos del sexo masculino, de 7 a 18 años, y tres de sexo femenino, de 16 a 30 años, precisan en una carta del 11 de octubre de 1920: "No estando conforme en trabajar con tan pocos, ya pensábamos solicitar su influencia con el ciudadano Presidente de la República y el ciudadano Gobernador, para que se dé un decreto u orden a los jefes de centros obreros, padres de familia y patrones, para que éstos se vean obligados a que sepan leer y escribir todos los analfabetos que estén a su servicio. Con tristeza hemos observado que la ignorancia y apatía del bajo pueblo se niega a todo esfuerzo nuestro, pretextan-

El carácter filantrópico de la campaña no gusta, en un primer momento, a los voluntarios, aun cuando ciertas personalidades del cuerpo docente reconozcan que la iniciativa de los particulares da mejores resultados que los obtenidos en algunas instituciones oficiales.[43] Poco a poco, el movimiento se va extendiendo al campo, donde también se enfrenta a la falta de locales y de útiles, y a la irregularidad de la asistencia escolar de los alumnos, que varía en función de las estaciones y de las faenas agrícolas;[44] algunos grandes terratenientes intentan limitar al mínimo las actividades de la campaña: prohíben las clases nocturnas, se rehúsan a prestar locales, cortan la electricidad y multiplican los obstáculos para los voluntarios.[45] Lo que hay que subrayar es que el gobierno no se limitará simplemente a solicitar la colaboración de particulares; muy pronto, la rectoría descubre que puede contar con el apoyo eficaz

do que es domingo, día de descanso, unos, otros que ya son grandes, que no tienen tiempo de lavarse, que no los dejan sus amos, etc. y además creen que nuestra labor lleva alguna finalidad política o contraria a su religión", *ibid.*, p. 60. Un profesor honorario de Pachuca escribe a su vez, el 29 de enero de 1921: "Desgraciadamente, a nulificar nuestros esfuerzos ha venido la falta de trabajo que en ésta se resiente y con este motivo, la casi totalidad de los inscritos han emigrado. Mas no obstante las dificultades que se presenten, perseveraremos:" *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 43.

43 "Escuelas particulares para combatir el analfabetismo", *Excélsior*, 15 de febrero de 1921, p. 3: "Nos quedamos sorprendidos anoche, cuando visitamos los humildes barrios de la Tlaxpana y de Santa Julia, al ver cómo se apiñaban en las escuelas improvisadas en casas de los mismos trabajadores, multitud de chiquitines y obreros para recibir el pan de la enseñanza. . . Nos decía ayer tarde el señor Sierra, jefe de la Ampliación Universitaria y quien ha organizado la campaña contra el analfabetismo, que en la práctica está viéndose que el país obtiene mejores resultados por medio de la iniciativa privada que de los planteles oficiales. En el Distrito Federal existen 739 escuelas a cargo de los profesores honorarios y qué son las que de una manera espontánea han abierto las familias en sus propias residencias, invitando a los niños de los alrededores de sus casas para que ocurran a recibir su instrucción elemental."

44 Un buen ejemplo es el de la Escuela Nocturna de Río Verde, en el estado de San Luis Potosí: "Estado que manifiesta el número de concurrentes a la Escuela Nocturna de la ACJM establecida en Río Verde, S. Luis Potosí:

		Asistencia Máxima	Asistencia Mínima
1920	Julio	20	15
	Agosto	50	30
	Septiembre	60	50
	Octubre	60	45
	Noviembre	40	30
	Diciembre	15	10
1921	Enero	10	10

Como se ve por el estado, el número de alumnos empieza a disminuir desde el mes de noviembre, y esto es debido a que en este mes empiezan los trabajos de zafra, que requieren la presencia de los jornaleros aun por la noche, hasta el mes de marzo en que terminan. La irregularidad de asistencia es debida en gran parte a la inconstancia propia de la raza, a la falta de reglamento, que no nos ha sido posible todavía implantar; a la falta de local de que hemos carecido hasta el mes de diciembre. . .", *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 40.

45 "La instrucción pública en los municipios de Nayarit. Tepic, Nayarit, a 30 de septiembre de 1920", *El Universal*, 5 de octubre de 1920, p. 8.

de algunas asociaciones filantrópicas y de sociedades de beneficencia, así como de movimientos políticos y sindicales.[46]

No obstante, es innegable que el entusiasmo decae en cierta medida con el paso del tiempo. El número de profesores honorarios parece estancarse y, al terminar el año de 1921, hay 732 en el Distrito Federal y 750 en los estados. Vasconcelos, ocupado en distintas tareas y, en particular, en el trabajo preparatorio para la instauración de la SEP federal, consagra menos tiempo a la Campaña contra el Analfabetismo, cuya dirección asume en 1921 el profesor Abraham Arellano. La prensa, y más precisamente la de la capital, comienza a expresar serias reservas sobre el alcance y la eficacia de una empresa con carencias evidentes de medios y de personal, cuya acción es geográficamente restringida; además, el anticlericalismo visceral de algunos periodistas se ve atizado por el uso de la palabra "misionero," con que el rector designa a los profesores honorarios.[47]

Es sobre todo en el ámbito de la provincia donde se requiere un esfuerzo mayúsculo. En una nota del 15 de marzo de 1921, Vasconcelos pide a los gobernadores de todos los estados que nombren en su jurisdicción a un inspector que se encargue de supervisar la Campaña contra el Analfabetismo y de recopilar información estadística sobre su desarrollo. Las autoridades de Aguascalientes, Chilpancingo, Durango, Campeche, Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Jalapa de Enríquez, Querétaro y Morelia responden afirmativamente.[48] Pero esta estructura es aún demasiado débil y, a mediados del año de 1921, se vuelve a tomar seriamente en consideración la "escuela rudimentaria", idea que parecía haber sido abandonada. En otras palabras, el gobierno se da cuenta de la necesidad de reforzar la organización de profesores honorarios, fluctuante y difícilmente controlable, mediante un sistema más coherente y, sobre todo, más eficaz: una red de escuelas destinadas a proporcionar a los analfabetos los conocimientos básicos que necesitan. Los niños asistirían a las escuelas durante el día y los adultos a las clases nocturnas.[49]

46 El presidente del Partido Socialista Chiapaneco informa al rector, el 31 de diciembre de 1920, que se han abierto centros de alfabetización en las plantaciones de café y en Motozintla (Chiapas); por otra parte, la Sociedad Mutualista y Recreativa de Saltillo (Coahuila) también aporta su apoyo activo a la campaña; el Partido Laborista Mexicano de Aguascalientes crea clases nocturnas para los obreros: "Estamos gestionando también el establecimiento de clases nocturnas para obreras", carta a José Vasconcelos del 8 de enero de 1921, *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 37-39.

47 El diario *El Demócrata* de la ciudad de México publica al respecto dos artículos: "La campaña contra el analfabetismo es puro idealismo" (3 de abril de 1921) y "La labor de los profesores honorarios es casi nula" (4 de abril de 1921). *El Universal* responde con un editorial del 26 de mayo de 1921: "La campaña contra el analfabetismo es efectiva", donde se enfatizan algunos éxitos: "Allí está, por ejemplo, Tulpetlac de Morelos, que creó con noventa alumnas la escuela, y la agrupación patriótica que la dirige abrirá otras tres más. Allí están las escuelas de la Sierra de Puebla, en número de cinco que tengamos noticia, y dos más en los límites con Oaxaca."

48 "La cooperación de los gobiernos de los estados en la Campaña contra el Analfabetismo", *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 101-106.

49 "El carácter de las escuelas de la Campaña contra el Analfabetismo", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 101. En los meses de diciembre de 1921 y enero de 1922 se crean "escuelas

Pocos días después de la creación de la SEP, Abraham Arellano, quien ahora dirige oficialmente la Campaña contra el Analfabetismo,[50] envía a Vasconcelos un informe, fechado el 8 de agosto de 1921, en el que intenta explicar los resultados, modestos hasta entonces, obtenidos por la campaña y el fracaso de las pocas escuelas rudimentarias sostenidas por el gobierno. Este fracaso es particularmente notorio en el campo. ¿Cuáles son sus causas? Según Arellano, se debe ante todo a la "apatía e indolencia de los trabajadores campesinos para comprender el bien que se les trata de hacer". Los campesinos se resisten a verse privados de esa fuerza de trabajo adicional que representan sus hijos: "Todos sabemos que en los pequeños poblados los niños y aún las niñas se dedican a trabajos domésticos y del campo, ya en las siembras de maíz, de trigo, o bien cuidando los animales o aprovisionando de lo diariamente indispensable en los servicios de la casa." Por otra parte, los edificios transformados en escuelas parecen con demasiada frecuencia "tristes celdas de prisión", los maestros responsables son totalmente incompetentes y se falsean constantemente las cifras sobre asistencia a la escuela. Si se quiere que las escuelas rudimentarias tomen el relevo de los voluntarios, cuyo entusiasmo tiende a decaer, se impone una serie de medidas pedagógicas y administrativas urgentes:

—La enseñanza de la lectura y de la escritura debe hacerse tan "natural" y tan "espontánea" como si se tratara de aprender a nadar. Antes que nada, hay que "vulgarizar", los signos del alfabeto y los números, para facilitar su conocimiento y su combinación. Cada maestro debe disponer de un juego de signos independientes

para analfabetos" en las ciudades y pueblos siguientes: Santa Rosalía (Baja California), Lampazos (Nuevo León, 8 escuelas), Aguascalientes, Jocotitlán (Estado de México), Álamos (Sonora), Tlamilólpan (Morelos), Miahuatlán (Veracruz), *ibid.*, p. 88. El horario de los alumnos analfabetos que asistían a estas escuelas era el siguiente:

primer año:	9h-10h:	escritura y lectura
	10h-10:30h:	recreo
	10:30h-11h:	aritmética
	11h-11:30h:	cultura física y juegos
	11:30h-12h:	composición oral
	15h-16h:	dibujo y ejercicios de observación (alternadamente)
	16-16:20h:	recreo
	16:20-17h:	cultura física o biografías mexicanas (alternadamente)
segundo año:	9h-10h:	lectura y escritura
	10h-10:30h:	recreo
	10:30h-11h:	aritmética
	11h-11:30h:	composición oral y escrita (alternadamente)
	11:30h-12h:	ejercicios de observación
	15h-16h:	dibujo y trabajos manuales
	16h-16:20h:	recreo
	16:20h-17h:	cultura física o biografías mexicanas (alternadamente)

De 8h a 9h, aseo personal y desayuno. *Ibid.*, p. 85.

[50] Ver el organigrama del personal de la SEP que encabeza el primer número del *Boletín de la SEP* de mayo de 1922. En 1923, Abraham Arellano es substituido por Eulalia Guzmán.

que hará que los alumnos copien, lo que le ahorrará tener que conseguir libros y un local especialmente destinado a la enseñanza. La SEP se encargará de imprimir y difundir "tiras impresas" en las que figuren combinaciones simples de signos.

—El eje de la Campaña contra el Analfabetismo será el "Maestro Ambulante". Debería haber 500, con un salario de 10 pesos diarios, y contarían con la colaboración de "mozos ayudantes", los que recibirían 3 pesos diarios.

—El programa general de la enseñanza impartida en el marco de la Campaña contra el Analfabetismo sería el siguiente: "enseñanza de la Escritura-Lectura, de la numeración; pláticas de Historia y Civismo, conversaciones sobre Geografía patria, pláticas sociales".

—Siguiendo el ejemplo de lo que se hace en Rusia, donde se lleva a cabo un gran esfuerzo de motivación escolar en las distintas colectividades, hay que hacer comprender al pueblo mexicano que instruirse es un verdadero deber patriótico. Paralelamente, habrá que combatir "las ambiciones de lucro" de los fabricantes de útiles escolares, los editores, los libreros y los constructores de locales escolares.

—Trabajando de acuerdo y en armonía con los profesores honorarios, los maestros ambulantes, "buenos maestros y hábiles conferencistas", deberán divulgar conocimientos elementales relativos a la higiene y a los trabajos agrícolas; circularán dentro de un perímetro delimitado por el Consejo de Educación local, en el que pondrán en práctica métodos activos y modernos de alfabetización; contribuirán igualmente a formar pequeños museos locales donde se recuerden y evoquen los grandes acontecimientos históricos que ha vivido la región y donde estén expuestos sus productos principales.

—El maestro ambulante, una de cuyas funciones es coordinar y alentar la acción de los profesores honorarios, deberá ser un hombre saludable, ágil, fuerte y de buen humor. Deberá estar familiarizado con el medio popular, "llegándose a identificar en sus aspiraciones".[51]

Para Vasconcelos, la Campaña contra el Analfabetismo no debía ni podía existir sino temporalmente. En mayo de 1922, señala que, "luego de algunos años de funcionamiento normal de todas las escuelas del país, los adultos ya no tendrían necesidad de los conocimientos elementales que divulgaban los responsables de la campaña."[52] Era ésta una visión un tanto optimista e ingenua del problema: según el censo de 1960, o sea cerca de cuarenta años después del inicio de la campaña, había todavía en México un 37.7 por ciento de analfabetos.[53] El estatuto definitivo del maestro ambulante, del que tratan las sugerencias de Abraham Arellano, será determinado en una etapa posterior, pero en adelante dos estructuras coexistirán en el seno de la Campaña contra el Anal-

[51] Abraham Arellano, "La creación del Maestro Ambulante y su funcionamiento en la república", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 329-343.

[52] José Vasconcelos, "Exposición", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922.

[53] Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, Editorial Era, 1965, p. 205.

fabetismo: por una parte, el Estado intervendrá, a través de los maestros ambulantes, de las "misiones culturales" y de la creación de centros de alfabetización con profesores designados; por otra, se seguirá recurriendo en gran medida a la colaboración de particulares. En febrero de 1922, Abraham Arellano y José Vasconcelos refuerzan la acción de los voluntarios mediante la elaboración de los estatutos de lo que se llamaría el "Ejército Infantil". Todos los niños mexicanos forman parte automáticamente del Ejército Infantil al cursar el 4°, 5° y 6° año de primaria. Los niños que alfabetizaran al menos a cinco adultos recibirían un diploma de la SEP. En 1922, 5 000 miembros del Ejército Infantil actuaban en todo el país y habían alfabetizado ya a 8 947 personas.[54]

1.3. *Los centros de alfabetización*

Por su parte, la secretaría poco a poco se integraba oficialmente a la campaña. Pero, como en el pasado y debido a los medios relativamente modestos de que se disponía en este terreno, los resultados de su acción se circunscribieron básicamente al ámbito del Distrito Federal. Se creó un cuerpo de profesores itinerantes que fue puesto a la disposición de los centros de alfabetización y de las clases nocturnas organizadas en la ciudad de México y sus alrededores inmediatos; estos profesores debían pasar cuatro meses en un mismo lugar antes de ser transferidos a un nuevo puesto.[55]

Fue así como siete "centros culturales" (también llamados "de alfabetización") comenzaron a funcionar en el Distrito Federal. Su misión era impartir "la educación formal y más efectiva" a los sectores más desfavorecidos de la población. Son ante todo centros de instrucción primaria, pero se prevé que "a medida que su acción se extienda y propague en el medio donde están establecidos, se constituyan en verdaderos centros de educación popular". Al parecer, obtuvieron gran éxito cuando se abrieron, en los primeros meses de 1922. Esto se explica en cierta medida debido a que existía en ellos un servicio de "desayunos escolares" gratuitos y a que los locales eran, en general, limpios, nuevos y bien proyectados.[56] Un centro de este tipo se creó también en Puebla en junio de 1922, con cerca de 2 100 alumnos inscritos. Finalmente, un octavo centro fue fundado en el Distrito Federal a principios de 1923.

Estas instituciones, que se llamaron "Centros de Educación y de Cultura Social," tenían dos objetivos: establecer una red escolar embrionaria en zonas de alta densidad de población y casi totalmente carentes de infraestructura edu-

[54] *Boletín de la SEP*, III, 3, 1° de enero de 1923, p. 468.
[55] *Boletín de la SEP*, III, 3, p. 469.
[56] *Ibid.*, p. 470-472. Los siete "Centros Culturales" del Distrito Federal establecidos en 1922 fueron los siguientes: Núm. 1: Colonia Morelos, Jardineros núm. 104; Núm. 2: Colonia Santa Julia, 4ª. Avenida núm. 89; Núm. 3: San Lázaro, Escuela de Tiro; Núm. 4: La Magdalena, San Ángel, D.F.; Núm. 5: Ixtacalco, Barrio de Zapotlán, D.F.; Núm. 6: La Ladrillera, Coyoacán, D.F.; Núm. 7: Colonia del Rastro, Cobre núm. 121.

cativa y cultural; en segundo lugar, hacían en cierta medida el papel de centros de experimentación para la investigación sobre métodos pedagógicos. A fines de 1923, la escuela Francisco I. Madero, en la calle de Jardineros ("Centro cultural número 1"), tenía una organización sumamente compleja, que hacía de esta institución una cooperativa de producción y de venta, un centro de acción sanitaria y social dotado de diversos servicios (limpieza, baños, diversiones, Cruz Roja, etcétera) y una escuela propiamente dicha, que comprendía los cuatro primeros años del ciclo de primaria elemental. La función de la alfabetización había sido rebasada en este establecimiento de servicio socioeducativo; y, sin embargo, el centro dependía del Departamento de la Campaña contra al Analfabetismo.[57] El mismo carácter de escuela experimental tenía la escuela Belisario Domínguez, situada en el barrio pobre de Santa Julia: cada año, los programas, esencialmente prácticos, giraban alrededor de un tema concreto (en 1923 era el de la alimentación), sobre el cual había conferencias y experiencias públicas en las que participaban las familias de los niños. Eulalia Guzmán, la nueva directora del departamento, puso en práctica en esas instituciones los principios de lo que llamó "la escuela nueva".[58]

Paralelamente a esas escuelas experimentales situadas en zonas pobres y muy pobladas, el Departamento de la Campaña contra el Analfabetismo contaba con "centros nocturnos de desanalfabetización", que funcionaban con profesores pagados. En su informe sobre las actividades de estos centros, Eulalia Guzmán se queja del personal docente, que no parece motivado en absoluto y que se rehúsa a practicar la "propaganda continua" que permita el desarrollo y el trabajo fructífero de tales instituciones. Muchos maestros sólo ven en los centros un medio de mejorar su situación económica, y no manifiestan interés por la tarea que realizan. Durante el año de 1923, se abrieron 65 centros tan sólo en la ciudad de México; por regla general fueron establecidos en los locales de las escuelas públicas diurnas.

La principal dificultad que tuvieron fue la misma que la que enfrentaban los profesores honorarios: la falta de motivación y el poco interés de los analfabetos por asistir a los centros. Según Eulalia Guzmán, los remedios a tales problemas de deserción escolar eran sencillos y conocidos: una propaganda intensa, una enseñanza amena y buena iluminación del local.[59] El programa de estudios de los centros era el que había sido sugerido en 1920 a los profesores honorarios en las circulares de Vasconcelos: lectura, escritura y las cuatro operaciones fundamentales, problemas sencillos de aritmética, instrucción cívica e higiene. Había dos niveles: el primero para los analfabetos absolutos y el segundo para quienes deseaban perfeccionarse en lectura, escritura y arit-

[57] *Ibid.*, p. 525-527.
[58] Eulalia Guzmán, *La escuela nueva*, México, Editorial Cultura, 1923. Ver *infra* el capítulo sobre la escuela primaria.
[59] Sobre este punto, Eulalia Guzmán señala: "Este último factor es de sumo interés, como se vio en la práctica: en los centros donde se contó con luz eléctrica, la asistencia fue abundante; en donde se alumbraron con petróleo, gasolina o velas, se luchó mucho con poco éxito", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1923-1924, p. 629.

mética. En el resto del Distrito Federal y en los estados, la regla era que los maestros de las escuelas donde se abrían centros de alfabetización trabajaran cinco horas diarias, cuatro con los niños y una con los adultos. Contrariamente a la práctica actual, no se establecía ninguna diferencia entre la enseñanza impartida a los niños y la destinada a los adultos. En el Distrito Federal, tres inspectores eran responsables de controlar el funcionamiento de los centros; en los estados, tal responsabilidad recaía sobre los "Maestros Misioneros". Eulalia Guzmán reconoce que, en realidad, la acción de esos centros se desarrolló, durante el año de 1923, un poco "al tanteo", y que la propaganda para atraer a los analfabetos no fue suficientemente amplia. El departamento decidió por fin actuar de manera más organizada: en lo relativo a la ciudad de México, se efectuó un primer censo de analfabetos y de su tasa de concentración en las distintas zonas urbanas; se dividió la ciudad en 47 secciones, cada una con un "jefe de sección" encargado de establecer los futuros centros de alfabetización para el año de 1924. El censo se extendió también al Distrito Federal y a los estados. Esta operación tuvo el respaldo de una intensa propaganda a favor de la Campaña contra el Analfabetismo y, en los últimos meses de 1923, parecía haber mayor asistencia a los centros. Tanto los jefes de sección como las personas encargadas del censo eran voluntarios.

La acción de los profesores honorarios, complemento indispensable de la de la SEP, también fue planificada y reorganizada. Se clasificó a los profesores honorarios en tres grupos: 1. Los profesores honorarios "en general"; 2. Los profesores honorarios estudiantes; 3. El Ejército Infantil. En lo tocante a la primera categoría, Eulalia Guzmán admitía que era muy difícil saber quiénes realizaban un trabajo eficaz y constante. Muchos reclamaban el diploma para presumir de un nuevo título, y también muchos no se daban a conocer al Departamento de la Campaña contra el Analfabetismo. Cada profesor honorario debía presentar un informe exacto sobre sus actividades, así como sobre el número y la identidad de sus alumnos. Pero era necesario también en este campo dar nuevo impulso a la propaganda. Fue por esto por lo que el 23 de septiembre de 1923 se organizó la "manifestación pro-alfabeto" en todo el país. A raíz de esta manifestación, el departamento observó un aumento del número de profesores honorarios, así como de miembros del Ejército Infantil y de voluntarios provenientes de organizaciones obreras. Durante los tres años que dura la campaña, el reclutamiento de personal voluntario presenta el mismo perfil dentado, con cimas en los momentos de mayor esfuerzo propagandístico, y depresiones.

En lo relativo a los profesores honorarios estudiantes, la campaña obtuvo una acogida favorable, en especial entre las alumnas de escuelas técnicas. En el seno de la Escuela Nacional Preparatoria surgió la Sociedad Vasco de Quiroga y, en el marco de algunas grandes escuelas, la Asociación Pro-Patria, ambas consagradas a la alfabetización y a la propaganda a favor de la Campaña contra el Analfabetismo. El departamento les proporcionó instructores capacitados con el fin de impartir a los voluntarios de esas asociaciones la metodología apropiada. La Sociedad Vasco de Quiroga logró hacer adeptos en la provincia, y obtuvo la creación de un centro de alfabetización en la Escuela Nacional de Saltillo (Coahuila) y en el Colegio Secundario de Córdoba (Veracruz). Finalmente, se desarrolló el Ejército Infantil; algunos estados, como el de Guerrero, incluyeron en el programa del sexto año de primaria la práctica de la enseñanza de la escritura y de la lectura durante una hora diaria. Sin embargo, los resultados en este campo fueron modestos.

El departamento se dirigió también a las corporaciones obreras y a los sindicatos, para obtener voluntarios, o bien, ayuda material, y les pidió encargarse de la propaganda a favor de la alfabetización entre sus miembros.[60]

1.4. *Los resultados*

En la conclusión del informe redactado en diciembre de 1923, Eulalia Guzmán admite que la Campaña contra el Analfabetismo no ha tenido el alcance y la resonancia nacionales deseados. En realidad, la campaña resintió los efectos de la falta de organización y de coordinación entre los voluntarios y los organismos creados por la SEP, entre la propaganda y el reclutamiento de personal. La campaña, que en un principio dependía completamente del voluntariado, más tarde de "oficializó"; pero, en el momento exacto en que las estructuras de que se la había dotado comenzaban a ser funcionales, se encontró totalmente desprovista de medios financieros y se vio obligada a suspender sus actividades.

Eulalia Guzmán sostiene que el departamento debería haber tenido un presupuesto mucho más elevado, que le permitiese reclutar instructores y abrir más centros de alfabetización, pero también formar el personal necesario para realizar los censos y localizar a los analfabetos. Privada de tales elementos, la campaña se veía condenada a la ineficacia. Finalmente, aparecieron lagunas en el aspecto puramente pedagógico: con frecuencia los instructores, voluntarios o no, no supieron despertar el interés de sus alumnos, ni retenerlos; no comprendieron que se debían establecer diferencias entre los adultos y los niños analfabetos. Además, en los primeros tiempos de su funcionamiento, no se estableció ninguna coordinación entre la alfabetización y la adquisición de una formación profesional necesaria para la integración social de los alfabetizados. La verdadera campaña no comenzó, según Eulalia Guzmán, sino a partir del segundo semestre del año de 1923, cuando los primeros censos sistemáticos tuvieron lugar en el Distrito Federal. Ahora bien, en 1924, con las reducciones de presupuesto que afectaron seriamente a la SEP, el Departamento de la Campaña contra el Analfabetismo desaparece como organismo autónomo y se integra al Departamento Escolar, del cual formará parte en adelante.

Es relativamente difícil evaluar el alcance de la Campaña contra el Analfabetismo en el curso de sus tres años de existencia. En su informe del 1° de septiembre de 1922, el presidente Obregón estima que 52 000 personas han

60 Entre las corporaciones a las que se pidió colaboración se encontraban la Sociedad Ferrocarrilera y el Sindicato de Limpia y Transportes de la Ciudad de México, *Boletín de la SEP, op cit.*, p. 633.

sido alfabetizadas en todo el territorio nacional; se otorgaron 3 075 diplomas de profesor honorario; existían 334 centros de alfabetización. En el informe del 1° de septiembre de 1923 se afirmaba que "la campaña no es dispendiosa para el gobierno, puesto que es desempeñada por maestros honorarios, por particulares y principalmente por alumnos de escuela". De 1922 a 1923, el número de alumnos en los centros de alfabetización había pasado de 5 542 a 7 131. El presidente señalaba también que los principales centros se encontraban en poblados indígenas (lo cual contradice lo afirmado en el informe de Eulalia Guzmán, quien insiste en su multiplicación y su concentración en el Distrito Federal). En su informe del 1° de septiembre de 1924, Álvaro Obregón comienza por indicar que el presupuesto de la SEP disminuyó de 52 362 912 pesos en 1923 a 25 593 347 pesos en 1924, "habiéndose llevado a cabo las economías sobre aquellos puntos que menos podían afectar el desarrollo del programa educativo". Los centros de alfabetización, ahora integrados en el Departamento Escolar, parecen haber reducido singularmente sus ambiciones, puesto que se consagran "exclusivamente a la enseñanza de lectura y escritura, y, además, en forma de pequeñas conferencias, se pone a los analfabetos al tanto de los acontecimientos de su país"; también se distribuye entre ellos folletos sobre "asuntos de orden social e industrial, que pueden contribuir a mejorar su condición moral". Finalmente, el presidente estima que en un año 15 937 personas han sido alfabetizadas.[61] En 1926, en *Indología*, Vasconcelos afirma que el número total de profesores honorarios llegó a 5 000, y añade: "se calcula que la labor de estos maestros honorarios producía una disminución anual de cincuenta mil analfabetos".[62] Serían, pues, más de 150 000 personas las alfabetizadas entre 1920 y 1924.

Las cifras que da Eulalia Guzmán, basadas en los primeros censos precisos efectuados en este campo, son mucho más modestas y parecen más cercanas a la realidad. En primer lugar, en lo tocante a los profesores honorarios, existe un desnivel importante entre quienes se inscriben y quienes efectivamente trabajan, y la diferencia ciertamente no se nivela con aquellos que no están inscritos. Una estadística de 1923 indica que solamente el 9 por ciento de los profesores honorarios inscritos persevera en su empresa, y las cifras proporcionadas por los servicios de Eulalia Guzmán en octubre de 1923 concuerdan con tal apreciación (ver cuadro estadístico). En el Distrito Federal, por ejemplo, de 2 619 profesores honorarios inscritos sólo están trabajando 150. Por otra parte, las estadísticas con frecuencia amalgaman a las personas alfabetizadas con las que están "en curso de alfabetización". Tomando en cuenta todas estas restricciones, podemos ceñirnos a las cifras presentadas por Eulalia Guzmán en diciembre de 1923:

[61] *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales*, p. 221, 229, 230. En *Indología*, Vasconcelos reconoce a su vez que el presupuesto destinado a la educación nacional sufrió una amputación considerable, pero añade que en 1923 la cifra real fue de 38 millones de pesos, y no de 52. *Obras completas*, II, p. 1246.

[62] José Vasconcelos, *Indología, Obras completas*, II, p. 1247. Los *Boletines de la SEP* dan las cifras siguientes sobre la inscripción de profesores honorarios: 1920: 1 726; 1921: 928; 1922: 1 913; 1923: 951. *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 468 y *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 638.

Instituciones	*Alfabetizados (primer nivel)*	*Nivel de perfeccionamiento*	*Número total de alumnos completamente alfabetizados*
Centros	614	863	1 477
Centros diurnos	5 748	2 869	8 617
Profesores honorarios en general	14 156		14 156
Profesores honorarios estudiantes	4 755		4 755
Ejército Infantil	5 445	3 534	8 979
Total	30 718	7 266	37 984

Estas estadísticas corresponden al año de 1923, cuando las actividades del departamento fueron particularmente intensas.[63] Se observa que los profesores honorarios, los estudiantes y el Ejército Infantil siguen teniendo un papel decisivo en la campaña, con más de dos terceras partes de los alfabetizados en su haber. Si admitimos proporciones inferiores para los seis meses de 1921 que corresponden al inicio de la campaña, y para el año de 1924, cuando el departamento pierde su autonomía, son seguramente entre 80 y 100 000 las personas alfabetizadas en cuatro años, lo cual puede obviamente parecer modesto comparado con los millones de analfabetos que existían por entonces en México. No obstante, estos resultados no son en absoluto insignificantes, si se tiene en cuenta lo limitado de los medios de que se dispuso y la inmensidad de la tarea por realizar. Era un terreno completamente inexplorado y es evidente que el grado de eficacia de la campaña refleja la carencia de un modelo y de técnicas de probada efectividad. Surgen algunas constataciones, que podrán ser aprovechadas más tarde: una campaña semejante, aunque lograse la movilización a escala nacional, no podía desarrollarse sobre las bases de la sola participación de voluntarios; era necesaria la intervención de los poderes públicos para disponer de fondos, material y personal.

En este terreno, como en tantos otros, Vasconcelos abrió, pues, el camino. Desafortunadamente, su ejemplo no tendrá continuación inmediata: las estadísticas oficiales de 1930 muestran que existía aún un 71 por ciento de analfabetos.[64] Será necesario esperar hasta 1944, cuando llega a la dirección de la Secretaría de Educación Pública Jaime Torres Bodet (antiguo colaborador de Vasconcelos) para que México inicie nuevamente una vasta campaña de lucha contra el analfabetismo.

[63] *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 633.

[64] José Iturriaga, *Estructura social y cultural de México*, México, FCE, 1951, p. 172.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO. MESA DE PROFESORES HONORARIOS

Estado que manifiesta el número de profesores honorarios residentes en cada uno de los Estados de la República y la labor que han desarrollado en pro de la educación nacional, hasta el 31 de octubre de 1923.

Estados	Profesores inscritos	Profesores en funciones	Alumnos que alfabetizaron
Aguascalientes	29	7	23
Baja California	18	5	5
Campeche	8	5	5
Coahuila	143	41	1 035
Colima	6	6	61
Chiapas	94	21	1 217
Chihuahua	75	5	46
Distrito Federal	2 619	150	5 032
Durango	28	11	772
Guanajuato	64	7	63
Guerrero	109	22	622
Hidalgo	83	12	201
Jalisco	141	14	699
México	112	14	890
Michoacán	208	17	248
Morelos	262	8	104
Nayarit	168	9	199
Nuevo León	49	5	28
Oaxaca	153	25	1 032
Puebla	180	8	96
Querétaro	41	8	463
Quintana Roo	5	5	37
San Luis Potosí	247	14	359
Sinaloa	43	11	289
Sonora	59	12	35
Tabasco	35	7	70
Tamaulipas	24	7	109
Tlaxcala	75	6	30
Veracruz	217	11	68
Yucatán	55	13	89
Zacatecas	176	15	229
Sumas	5 518	501	14 156

México, D.F., a 31 de octubre de 1923. La directora de la Campaña contra el Analfabetismo, Eulalia Guzmán.

2. LA FEDERALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

2.1. *"El ministro a caballo"*

Si bien cronológicamente la Campaña contra el Analfabetismo se desarrolla desde la llegada de Vasconcelos y la rectoría de la Universidad de México, el gran proyecto del rector y de su equipo de colaboradores[65] es devolver sus prerrogativas al Ministerio de Educación Nacional, suprimido por decreto del presidente Carranza el 13 de abril de 1917. Este propósito es tanto más necesario cuanto que, evidentemente, las autoridades locales han demostrado su incapacidad de sostener y desarrollar la enseñanza.[66]

Pero, para Vasconcelos, está claro que esta reconstitución no puede ser una operación meramente formal; no se trata de restituir un organismo que, pese a su título, no posea una vocación y unos poderes realmente nacionales y que restrinja su acción tan sólo al Distrito Federal. Es necesario que el poder de decisión del nuevo ministerio, si los diputados aprueban su reconstitución, se extienda a todos los estados de la federación, lo cual implica una doble gestión, jurídica y política.

Primeramente, hay que reformar un artículo de la Constitución (el Artículo 14 transitorio) y modificar un apartado del Artículo 73, con el fin de dar poder a la Cámara de Diputados para legislar sobre educación pública a escala nacional. Luego, hay que convencer a las distintas administraciones y a los poderes políticos locales de que las intervenciones de una futura Secretaría de Educación no menoscabarán en nada su acción dentro de su jurisdicción y que las escuelas creadas por las autoridades federales podrán perfectamente coexistir y colaborar con las fundadas y mantenidas por los estados. Esta doble gestión deberá, pues, ir dirigida simultáneamente a los gobernadores de los diversos estados y al Congreso. Desde fines de septiembre de 1920, Vasconcelos da amplia difusión entre los diputados, pero también en los principales diarios del país, a su proyecto de ley sobre la creación de una Secretaría de *Educación* (y no ya de instrucción) Pública Federal.

[65] El *Boletín de la Universidad* de agosto de 1920 da la lista de los principales colaboradores de Vasconcelos en el Departamento Universitario y de Bellas Artes: "Lic. José Vasconcelos, Director del Departamento, Rector de la Universidad; Lic. Mariano Silva, Secretario del Departamento y del Consejo Universitario; Lic. Antonio Castro Leal, Secretario particular del Rector (pronto sería remplazado por Manuel Toussaint); Lic. Julio Torri, Director de Bibliotecas populares y ambulantes; C. Carlos González Peña, Director del *Boletín de la Universidad.*" *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 93. El 27 de julio de 1920, Vasconcelos escribe a Alfonso Reyes: "Hay la idea persistente de crear otra vez la Secretaría de Instrucción, no sólo como funcionaba antes, sino con carácter federal que le permita hacer extensiva su acción a toda la República." Archivos de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina.

[66] Un maestro de primaria del barrio popular de Santa Julia, en el Distrito Federal, escribe a Vasconcelos, el 27 de junio de 1920: "Siempre he creído que los constituyentes de Querétaro cometieron un grave error al suprimir el Ministerio de Educación Pública, y he podido comprobar este error con la 'débâcle' de la Escuela, bajo el poder municipal en el Distrito Federal." *Boletín de la Universidad*, I, 1, p. 24.

Por otra parte, desde las primeras semanas de 1921, el rector emprende una serie de "jiras" por varios estados de la república, con el fin de exponer directamente a las autoridades locales el contenido exacto de su proyecto de ley y discutirlo con ellas. Se preocupa porque en estos viajes lo acompañe un grupo más o menos importante de intelectuales y artistas de su equipo. El fin que persigue con ello es doble: dar cierto realce a las jiras, por una parte, pero también dar ocasión a estos escritores y artistas —según él demasiado encerrados en los salones y cenáculos de la capital— de abrirse a las realidades humanas y estéticas de una provincia frecuentemente ignorada y descuidada por los círculos dirigentes y "pensantes" de la ciudad de México.

Vasconcelos se transforma así en el "ministro a caballo", que visita las principales ciudades de la provincia, pero también poblados que nunca había atravesado ningún personaje oficial y regiones que habían vivido al margen de toda corriente cultural y educativa. Pronuncia discursos, discute con las autoridades, preside banquetes. Pero, sobre todo, visita escuelas, habla con los maestros, toma nota del estado de decrepitud y deterioro de los locales; hace listas del material necesario que luego enviará, a su regreso a la ciudad de México; se informa sobre la salud y las condiciones sociales de los niños que asisten o deberían asistir a la escuela; instala, en locales provisionales que consigue que se le presten, embriones de bibliotecas y salas de lectura; pide que se establezcan circuitos para las "bibliotecas ambulantes" que, a lomo de mula, llevarán libros técnicos, libros de higiene, abecedarios, pero también los "clásicos" editados por la Universidad; alienta la creación de museos regionales y la formación de bandas y orfeones locales; organiza espectáculos de danza folclórica y pasa revista a la producción artesanal de la región. Quizás por primera vez desde la Independencia —con la excepción de Benito Juárez, hombre de la provincia—, México ve a uno de sus ministros "codearse" con las realidades locales y tomar conciencia, *sobre el terreno mismo*, a la manera de la nueva escuela etnológica que se desarrolla alrededor de Manuel Gamio, de las condiciones de vida *reales* de ese México rural en el que todavía vive, en la década que va de 1920 a 1930, la inmensa mayoría de la población.

El contacto directo con los problemas cotidianos y concretos que plantea el establecimiento de un sistema cultural y educativo en un país trastornado y transformado por las convulsiones sociales y políticas que acaba de experimentar, confiere a Vasconcelos una autoridad y una popularidad indiscutible ante el público. Aquél a quien se describía en un principio como "pensador" y como "filósofo" ha demostrado ser también, a medida que su obra adquiere forma, hombre de acción y de campo, y no uno de esos "reformadores de sillón", ni una de esas "falsas intelectualidades del porfirismo", para usar las expresiones empleadas por Antonio Díaz Soto y Gama durante un debate acalorado, al que asistió Vasconcelos, en la Cámara de Diputados en diciembre de 1922.[67] Sus discursos, sus informes, sus relaciones, están llenos de ejemplos precisos, directamente vinculados a una situación local, pero también representativa de las dificultades que tiene la nación entera. No titubea en explicar detalladamente algunas de sus decisiones, con el propósito de demostrar su calidad de ejemplo a escala nacional.

[67] *Diario de los debates*, 16 de diciembre de 1922.

Así, su primer viaje a la provincia, a principios de 1921, por los estados de Jalisco y Colima, refleja claramente su voluntad de realizar una obra de educación *social y popular*, aun si para ello se ve obligado a contrariar ciertas costumbres y a herir algunas susceptibilidades. Quiere demostrar que el establecimiento de un sistema educativo *nacional* debe pasar necesariamente, si quiere ser permanente y eficaz, por un cambio de las estructuras y los comportamientos tradicionales.

> Por lo que hace a la ciudad de Colima —escribe Vasconcelos en la relación que hace de su visita, a la cual desea dar una repercusión nacional— no quisimos dejar los libros que llevábamos a cargo de la biblioteca oficial del estado, en razón de que comúnmente las horas en que están abiertos estos establecimientos son absurdas, pues se abren a las horas de trabajo y se cierran por la noche, de suerte que sólo pueden frecuentarlas los vagos.

En cambio, en los pequeños poblados y pueblos de este estado que visitó la delegación (Cuauhtémoc, Villa de Álvarez, Comala y Manzanillo), se proyectaron y establecieron "salas de lectura popular" para acoger a los lectores después de las horas de trabajo y por la noche.

Vasconcelos comprendió que era inútil elaborar en abstracto, como tan frecuentemente se hizo entre 1910 y 1920, y sin informar al respecto a la población, vastos "planes" de reforma, contradictorios los unos respecto de los otros, y que eran estériles las medidas dispersas y parciales que no respondiesen a un sistema global coherente y simple. Era necesario que el público comprendiese la urgencia y la necesidad *social* de decisiones tomadas a escala federal. La realidad misma era suficiente para convencer al más incrédulo, sin necesidad de estudiar los planes de reforma con que algunos "especialistas" en educación inundaban la secretaría (basta con una ojeada a los archivos de Ezequiel Chávez, por ejemplo). Los últimos renglones del informe sobre la visita a Colima son elocuentes:

> todos los ayuntamientos de Colima están preparando una lista de los útiles escolares más urgentes, para ver si es posible que la Federación se los ministre. No porque el éxito de nuestro viaje fue lisonjero para nosotros, debo dejar de hacer mención que en regla general las escuelas que visitamos se encuentran en condiciones verdaderamente lamentables, en condiciones pésimas. Sobre todo los ayuntamientos de las ciudades grandes han manifestado el mayor descuido. No hay en las escuelas pizarrones, ni papel ni libros. Los niños se sientan de cuatro en fila en bancas hechas para dos personas. Los locales son calurosos, incómodos, verdaderas ruinas, y todavía así la mitad de la población escolar se queda sin escuela, porque no caben en los mezquinos locales destinados a este objeto. Lo que más importa señalar como resultado de mi viaje es la declaración formal que estamos obligados a hacer, respecto a que el estado de la educación primaria es pavoroso y de que es menester un esfuerzo de la federación y de los estados, de la Federación y los municipios,

para lograr una mejoría. La situación presente es bochornosa, es desastrosa y se necesitarán meses y años de labor paciente para poder corregirla, aunque sea en parte. Se necesitará también el empleo de mucho dinero, pues resultará inútil la creación de la Secretaría de Educación Pública sin un presupuesto tan amplio para comenzar siquiera la enorme empresa que hay que realizar.[68]

Esta franqueza directa, casi brutal, que caracteriza la mayoría de las declaraciones de Vasconcelos en esta época (y a lo largo de su vida), pretende llegar al máximo de interlocutores: a la administración local, los ayuntamientos, los gobernadores de los estados; pero también al presidente de la república, al gobierno y a los diputados. Vasconcelos confrontará incesantemente a sus aliados y a sus adversarios con sus responsabilidades. De la misma manera, nunca dejará de militar a favor de la difusión máxima de la enseñanza y manifestará sin cesar que, más allá de la misma federalización, esta difusión no es posible sino gracias a un cuerpo docente liberado de las estrecheces materiales que, hasta entonces, lo agobiaban y le impedían llevar a buen fin su tarea. Las jiras por los estados le darán oportunidad de exponer hasta la saciedad estos argumentos:

Como resultado de la jira —escribe luego de la visita realizada del 1° al 7 de abril de 1921 a los estados de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato—, puede afirmarse que la opinión de todos los estados recorridos hata la fecha es favorable al proyecto de federalización de la enseñanza, y que algunos estados, como Aguascalientes y Zacatecas, se distinguieron por su aprobación entusiasta del proyecto. También ha confirmado la jira la necesidad absoluta de que el gobierno federal ponga sus recursos al servicio de la educación en los estados, pues a pesar de que cada capital de estado se envanece de un Instituto de Ciencias o de una Escuela Preparatoria, con tradición más o menos pedantesca, las escuelas normales, las primarias y las elementales se encuentran en el más completo abandono. Para probar esta afirmación, basta hacer saber que el término medio de los sueldos de maestros en todos estos estados recorridos, es de a peso y medio a dos pesos. Esto basta para llenar de bochorno a cualquier funcionario, y mientras los esfuerzos unidos de los gobiernos del centro y de los estados no logren establecer un salario mínimo de tres pesos para todo profesor de educación elemental, deberá considerarse que todos nuestros esfuerzos constituyen un verdadero y vergonzoso fracaso.[69]

Por sobre las crónicas de los periódicos locales y de los de la capital, que con frecuencia se contentan, por rutina, como en tiempos de Porfirio Díaz, con co-

[68] José Vasconcelos, "Informe acerca de la jira en Jalisco y Colima", *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 7-10.

[69] José Vasconcelos, "Informe de la jira hecha en los Estados de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato"; *ibid.*, p. 16-22. La prensa de la capital da amplia difusión a este viaje. *Cf.*: "Preparativos para recibir al Lic. Vasconcelos", *El Demócrata*, 1° de abril de 1921; "En Aguascalientes será agasajado Vasconcelos", *El Heraldo de México*, 4 de abril de 1921; "Agasajos al rector de la Universidad Nacional en Aguascalientes", *El Universal*, 8 de abril de 1921; "Recepción y fiestas en honor del Lic. Vasconcelos", *El Demócrata*, 8 de abril de 1921; "Vasconcelos fue agasajado en Guanajuato", *Excélsior*, 13 de abril de 1921. El 24 y 25 de abril de 1921, Vasconcelos visita Pachuca.

mentar las festividades que marcan, en los estados, la visita del rector, se puede ver la voluntad de Vasconcelos de realizar entre los responsables administrativos y los maestros una verdadera y profunda campaña de propaganda, destinada a comprometer al país entero con las reformas que considera indispensables en el terreno de la educación y de la cultura.[70] Repite incansablemente, con una convicción indudable y que irá creciendo al paso de los meses, que el principal interesado en esta empresa es el pueblo mexicano, y que antes de preocuparse por edificar una enseñanza superior completa y de alto nivel, México debe pensar sobre todo en satisfacer el deseo de la población de aprender, en la medida en que ella misma sea consciente de tal anhelo y lo manifieste.

Así pues, una de las misiones de la futura secretaría será convencer al pueblo mexicano del *interés*, social y económico, que debe tener por cultivarse, e intentar, para lograr tal fin, cubrir el país con una verdadera red de escuelas primarias.

La simpatía que se nos demostró en Guadalajara —escribe Vasconcelos a raíz de su primera jira— nos ha sido sumamente lisonjera, por tratarse de la segunda ciudad de la República, y porque es totalmente desinteresada, ya que claramente les expresamos que no teníamos intención de dedicar mucha atención a ciudades como ésa, que ya cuentan con instituciones educativas, sino que pensamos dedicar nuestros esfuerzos a los pequeños poblados, donde son mayores las necesidades en materia de enseñanza.[71]

La idea de reconstituir una secretaría federal gana rápidamente terreno entre los maestros, quienes desde 1917 eran las principales víctimas de la descentralización. Dos temas esenciales están presentes en las múltiples cartas que Vasconcelos recibe en las primeras semanas posteriores a su nombramiento. Según algunos de los que escriben, la federalización permitiría, antes que nada, restablecer una cierta unidad en los métodos pedagógicos que se aplican en toda la república; daría oportunidad para imponer algo de orden y de cohesión en el "desastre educativo" de que México es víctima desde hace algunos años; la secretaría podría controlar la distribución y el funcionamiento de sus propias escuelas primarias en todo el país; las zonas descuidadas por la administración local por fin tendrían escuelas, sin depender de la decisión de las autoridades del estado o de los terratenientes de la región. En segundo lugar, la federalización permitiría realizar un proyecto perpetuamente postergado desde la época de Porfirio Díaz, aun si fue el mismo Justo Sierra quien lo ideó: la instauración de una verdadera educación popular.

En un informe muy documentado redactado en 1920, Ezequiel Chávez re-

[70] Más tarde, en 1929, cuando Vasconcelos organiza su propia campaña presidencial, algunos comentaristas le reprochan haber "preparado el terreno" desde 1921 con esas jiras por los estados, que tachan de tentativas demagógicas para hacerse elegir. *Cf.*, entre otros, Samuel G. Vázquez, "Las locuras de Vasconcelos. La verdadera obra de Vasconcelos", *El Nacional*, México, 6 de noviembre de 1929.

[71] *Boletín de la Universidad*, II, 5, p. 8.

sume los argumentos a favor de la federalización: la Constitución de 1917 confiaba la enseñanza a los municipios, pero sin hacerlos jurídicamente responsables de ella, lo que propició un total descuido en materia de mantenimiento de locales y de remuneración de los maestros. En junio de 1920, no había en el Distrito Federal sino 182 escuelas; es decir, una menos que en 1870. Este estancamiento en el número de escuelas públicas tampoco se vio compensado por la creación de colegios privados: había 174 de ellos en el Distrito Federal en 1874, 259 en 1912 y 157 en 1920. Mientras que el número potencial de alumnos pasó a ser más del triple, había en el Distrito Federal 15 escuelas menos que 46 años antes. El gobierno no tenía ninguna escuela en los suburbios de México (Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán y Mixcoac). Además, las escuelas primarias dependían a la vez del gobierno del Distrito Federal y de los diversos municipios. Sujetos a esta doble autoridad que, a la postre, evadía sus responsabilidades, los maestros eran víctimas de la arbitrariedad más absoluta en lo relativo a la estabilidad del empleo, los nombramientos y los salarios. Al describir su estado de ánimo, Ezequiel Chávez habla de "amargura, de desencanto, de miseria, de ira, de desconsuelo y desesperación". En la mayoría de los estados, la situación es idéntica.[72] Si en 1910 existían, en todo el país, 12 418 escuelas para 859 511 alumnos, ¿cuál será ahora la situación, si han sido clausuradas "miles de escuelas" y se calcula en 3 293 401 el número de niños de 6 a 13 años que deberían asistir a clases? Por otra parte, la Universidad había sufrido igualmente una "pérdida de substancia": varios institutos de investigación científica se separaron de ella, y uno de éstos, el Instituto de Patología, fue simple y sencillamente suprimido. Otros, como el Instituto de Investigación Médica o la Inspección de Monumentos Arqueológicos, dependen ahora del ministerio de Agricultura, que bien que mal los administra. Según Ezequiel Chávez, las soluciones que hay que adoptar para poner fin a esta situación intolerable son evidentes: hay que reinstituir el Ministerio de Instrucción Pública, y hacer de él una Secretaría de Educación Pública, ampliando con ello sus poderes pedagógicos; hay que reformar el apartado XXVII del Artículo 73 de la Constitución de 1917, que otorga al Congreso sólo la facultad de establecer "escuelas profesionales y de investigación científica", para que su acción pueda abarcar a todas las ramas de la enseñanza y las actividades artísticas y culturales que deben ser del dominio de una secretaría eficaz y coherente.[73]

Vasconcelos pide a los miembros de la rectoría que le propongan proyectos de ley sobre la creación de la nueva SEP. Aparte de un texto presentado por la Liga Nacional de Maestros, que no fue examinado por la rectoría,[74] dos proyectos se presentan a discusión ante el Consejo Universitario: uno elaborado por Ezequiel Chávez, el otro por José Vasconcelos. El primer texto no es, en realidad, sino una nueva redacción de la ley del 19 de mayo de 1905, por la cual se creaba un ministerio autónomo de Instrucción Pública y Bellas Artes (hasta entonces la instrucción pública estaba bajo la jursidicción del Ministerio de Justicia), obra de Justo Sierra.[75] Ya desde el segundo artículo, el proyecto de Chávez cuidaba de no herir las susceptibilidades de los estados, estipulando que el ministerio tendría a su cargo la federalización de la enseñanza y de las instituciones de investigación y de coordinación científica; que además tendría la misión de "fundar, multiplicar y proteger establecimientos dedicados a elaborar y difundir la cultura en todas sus formas"; pero que ninguna de estas funciones, salvo la de federalizar la instrucción, serían de su exclusiva competencia. En otras palabras, los estados podrían seguir creando y manteniendo establecimientos de enseñanza y organismos culturales (academias, museos, escuelas de música, etcétera). El otro punto fundamental del proyecto de Chávez era la reafirmación del inalienable carácter "gratuito, obligatorio y laico" de la enseñanza primaria, así como del carácter laico de la educación impartida en instituciones secundarias y escuelas preparatorias. Por último, el apartado XIII del artículo 3° estipulaba la ayuda del estado para niños menesterosos, mediante alimentos, vestidos, bonos de transporte y facilidades de alojamiento. No había, pues, nada nuevo en este proyecto, que recogía las líneas fundamentales de la institución ministerial creada bajo Porfirio Díaz, matizándola con el laicismo y las preocupaciones sociales que caracterizaron los debates de 1917 sobre la Constitución.[76]

2.2. *El proyecto de Vasconcelos*

El mismo Ezequiel Chávez participó, junto con otro antiguo porfirista y positivista, el ingeniero Enrique O. Aragón, en la elaboración del proyecto de ley propuesto por José Vasconcelos. Alrededor del rector se había formado un equipo, compuesto esencialmente por juristas, que ayudó a dar los últimos toques a este proyecto, cuyos grandes lineamientos fueron definidos por Vasconcelos. Este pequeño grupo incluía, además de a Chávez y Aragón, a Alfonso Caso, Alberto Vázquez del Mercado, Manuel Gómez Morín, Genaro Estrada y Mariano Silva; es decir, tanto a personas de experiencia como a jóvenes recientemente egresados de la Universidad, por ejemplo Alfonso Caso. El proyecto se imprimió en forma de pequeño folleto, y fue distribuido entre los miembros del gobierno, los diputados, los principales responsables de la rectoría y los diarios más importantes de la capital y de los estados. Así, cuando en febrero de

[72] Es el caso, por ejemplo, de Michoacán. *Cf.* "Discurso leído por el Sr. Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, gobernador del estado de Michoacán, al inaugurarse los trabajos del Congreso Pedagógico Michoacano, verificado en Piedad de Cabadas", *Revista Mexicana de Educación*, I, 2, 15 de enero de 1920, p. 38.

[73] *Boletín de la Universidad*, I, 1, p. 99-116.

[74] La Liga Nacional de Maestros fue creada en Mexicali (Baja California) el 1° de marzo de 1919. Su principal objetivo era (según el artículo 1° de los estatutos) mejorar al máximo la vida y el trabajo del maestro. *Cf.* "Ley de organización de la Educación Pública. Proyecto de la Liga Nacional de Maestros. El Presidente, Luis Vargas Piñera. Mexicali, Baja California, julio 1° de 1920", *Revista Mexicana de Educación*, II, 11, 15 de octubre de 1920, p. 47-61.

[75] Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación*, p. 362.

[76] *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 103-124.

1921 el proyecto fuere debatido por los diputados, todos habrían tenido tiempo suficiente para estudiarlo, y esto haría menos largas las deliberaciones.[77] En la edición de octubre de 1920, el proyecto de ley lleva, a manera de prefacio, una serie de explicaciones y justificaciones presentadas por José Vasconcelos. Efectivamente, en contraste con el documento de Chávez y con el proyecto de corte tradicional que se podía haber esperado del rector, el texto de Vasconcelos lleva la huella de una originalidad indiscutible, en la medida en que, tras el organigrama administrativo y más allá de los conceptos jurídicos, contiene no solamente una reorganización y una modernización profunda de la enseñanza mexicana, sino también, y sobre todo, un verdadero *proyecto cultural*. El texto de Vasconcelos marca la tentativa de instaurar, por primera vez en México, lo que se ha llamado "cultura de masas". Concomitantemente, determina de manera implícita —y esto también por primera vez— el lugar no solamente del maestro, sino también del intelectual y del artista en la sociedad. Como lo habían hecho los rusos a partir de 1917, el arte, y más generalmente la cultura, tendrán en adelante oficialmente derecho de ciudadanía en la vida nacional mexicana, y no ya para el consumo exclusivo de un cenáculo privilegiado, sino en provecho de la mayoría. Lo cual no deja, por consecuencia directa, de dar una orientación a la vez más pedagógica y más "popular" a la producción artística y cultural del país. Este proyecto es, por último, verdaderamente "revolucionario" en la medida en que presupone que, en un plazo más o menos corto, la masa de la población quedará integrada a la sociedad. En otras palabras, que será capaz —lo cual está muy lejos de ser el caso en octubre de 1920— de asimilar y, a su vez, de enriquecer y de modificar las potencialidades culturales contenidas en el proyecto. Implica, pues, un cambio tal en la sociedad que permita a los sectores populares disponer de tiempo y de libertad para aprovechar las oportunidades culturales (libros, festivales al aire libre, museos, teatros, música) que se le ofrecen.

Con algunas limitaciones evidentes, este texto es el primero que instaura en México un verdadero "consumo cultural". Ante todo, mediante la multiplicación de los "objetos culturales": el libro, el concierto, la pintura (pero en función precisamente de estos nuevos imperativos la pintura de caballete se verá substituida por el fresco mural), la escultura, la danza, serán relativamente accesibles, por lo menos mientras la SEP disponga de un presupuesto suficiente (es decir, hasta 1923). En algunos casos, y en particular gracias la impulso que se dará a las actividades artesanales, el pueblo mexicano redescubrirá parcialmente su folclor y volverá a producir (de manera aún modesta) algunos objetos culturales tradicionales.

Además, el texto consagra la noción de "tiempo libre". Por supuesto que la educación se concibe y se confirma como un factor poderoso e indispensa-

[77] *Diario de los Debates*, 8 de febrero de 1921. Tras la primera edición, publicada en los últimos días de septiembre de 1920, hubo un segundo tiraje, aparecido el 20 de octubre de 1920, con los comentarios de algunos periódicos de la capital. Es con este texto con el que trabajamos: *Proyecto de Ley para la creación de una SEP Federal*, presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura. México, Universidad Nacional, Imprenta Franco-Mexicana, 1920.

ble de promoción social. Pero el proyecto busca también llenar las horas vacías de la jornada del hombre medio, borrar toda laguna en la integración del hombre a su contexto. En lo tocante a este "consumo cultural", Vasconcelos se preocupa por conservar cierto grado de autenticidad y por poner al alcance de la mayoría objetos culturales que son, según una fórmula de Hannah Arendt "pertenencias permanentes del mundo".[78] En lo relativo a la autenticidad, el proyecto intenta resucitar la tradición cultural mexicana en sus mejores expresiones (danzas, cantos, artes populares). Además, la nueva secretaría se encargará también —a través de la publicación de los "clásicos", por ejemplo— de dar difusión a las grandes producciones del arte universal y, en cierto sentido, "intemporal". La cultura no desaparecerá, pues, para dar paso al tiempo libre, sino que ambos serán interdependientes.

Este proyecto viene a zanjar todas las opiniones divergentes, "los proyectos parciales, las iniciativas incompletas, los planes insuficientes". El texto pretende ante todo conciliar los diferentes intereses sociales; esencialmente está destinado a obtener resultados "prácticos" y tangibles, sin entrar en conflicto con los principios de libertad municipal y de independencia de los estados, que son parte de las conquistas "del vasto anhelo que con el nombre de la Revolución ha estado conmoviendo y desangrando, atormentando y purificando a nuestra patria".

En la elaboración del proyecto se han tenido en cuenta las "ideas que palpitan en nuestro territorio", las necesidades del país, los consejos de profesores y "especialistas", los ejemplos de otras naciones. Como Ezequiel Chávez, Vasconcelos insiste en el hecho de que la reconstitución del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes depende, ante todo, de una enmienda constitucional (Artículo 14 y apartado XXVII del Artículo 73).[79] En efecto, los Artículos 3° y 31, que estipulan la asistencia obligatoria a la escuela, así como el carácter gratuito y laico de la enseñanza primaria pública, y el apartado XII del artículo 123 que obliga a los patronos a establecer escuelas en toda planta agrícola, industrial o minera, no se ven afectados por el proyecto de ley presentado por Vasconcelos. Hay que señalar además, que entre 1921 y 1924 la cuestión candente de la laicidad, que tan acerbas controversias suscitó entre los constituyentes de 1917, y que volvería a estar al orden del día durante la presidencia del Plutarco Elías Calles, fue cuidadosamente evitada por el ministro de Obre-

[78] Hannah Arendt, *La crise de la culture*, Paris, Gallimard, 1972, p. 288 (Collection "Idées").

[79] Conviene recordar aquí el texto de la Constitución de 1927: "*Art. 73*. El Congreso tiene facultad: XXVII. Para establecer escuelas profesionales, de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general superior de los habitantes de la República, entretanto dichos establecimientos pueden sostenerse por la iniciativa de los particulares, sin que esas facultades sean exclusivas de la Federación. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República." Al respecto, ver: Leonardo Gómez Navas, *Política educativa de México*, I, México, Editorial Patria, 1968, p. 75-80. El Artículo 14 transitorio sobre la supresión del ministerio fue aprobado sin discusión por el Congreso en su sesión del 31 de enero de 1917.

gón, quien aunque tenía sus propias opiniones sobre el problema nunca lo aborda en su proyecto de ley.[80]

¿Cuál es el contenido de este proyecto de ley? Ante todo, estipula la "creación" (para Vasconcelos no se trata realmente de una "reconstitución") de una secretaría cuyas funciones *civilizadoras* no sólo abarquen una porción privilegiada del territorio, no solamente el Distrito Federal, como antes, sino toda la superficie de la república, que, de punta a punta, necesita la acción de los poderes públicos y de la luz de las ideas modernas. Cuando Vasconcelos emplea la palabra "civilización", es para subrayar la complejidad y la globalidad de las ambiciones de la futura secretaría; por otra parte, su acción no será únicamente administrativa, también ha de ser ideológica: efectivamente, la alusión a las "ideas modernas" no se refiere simplemente a una redefinición pedagógica o técnica, sino que presupone una opción a favor de cierto tipo de sociedad. Según Vasconcelos, la vocación "social" de este proyecto está contenida en su Artículo 3°, que formula un principio que el rector presenta como "nuevo. . . no sólo entre nosotros, sino en muchos países que presumen de civilizados": "la educación, además de ser laica y gratuita, comprenderá el deber de alimentar y educar, en condiciones de igualdad con los otros niños, a los hijos de padres notoriamente pobres y a los huérfanos carentes de recursos". Esta "novedad" en realidad ya había sido sugerida por Justo Sierra, y el gobierno de Madero había intentado empezar a ponerla en práctica.[81]

Estas proposiciones se verían recogidas unos meses más tarde en la iniciativa de la Universidad de crear los comedores escolares, subvencionados mediante el dinero obtenido de las deducciones voluntariamente aceptadas sobre los salarios de los maestros, del personal administrativo de la rectoría y del mismo rector.[82] Poco a poco, este servicio va teniendo un funcionamiento regular y, en julio de 1921, el gobierno federal se hará prácticamente cargo de él, con una subvención mensual de 9 000 pesos:[83] algunas escuelas (el servi-

[80] No fue sino tras su renuncia como secretario cuando Vasconcelos se expresó claramente respecto de esta cuestión, en un artículo titulado: "Enseñanza laica, pero no sectaria", *El Universal*, 16 de febrero de 1925, p. 3. Unas cuantas frases resumen el sentido general del artículo: "El Estado Mexicano, al adoptar la libertad de creencias, suprimió la religión en las escuelas públicas, cayendo en error lamentable al proscribir toda suerte de enseñanza religiosa de los programas oficiales. La consecuencia de esta prohibición fue el ateísmo, no el laicismo; el ateísmo franco en que fuimos educados todos en nombre de una ciencia eficaz en determinadas cuestiones prácticas, pero completamente pueril cuando trata de explicar la vida y el universo. . . Mientras este ateísmo que nos envenena no sea combatido en cada conciencia, no lograremos librarnos de la ceguera y de la corrupción que afligen a la patria. El que no tiene religión no tiene ideal."

[81] *Vid. supra*, nota 30.

[82] "Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares" y "Comunicaciones de directores de dependencias universitarias adhiriéndose a la iniciativa", *Boletín de la Universidad*, II, 5, p. 79-89.

[83] *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 115 y 124: "El servicio de comedores escolares se ha regularizado" y "El ejecutivo se hace cargo de sostenimiento de los comedores escolares". En 1923, los maestros donarán 10 000 pesos a ese servicio: *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 287. En 1922, en el presupuesto de la SEP, se dedica una suma de 225 000 pesos a los comedores escolares; en 1923, ningún renglón del presupuesto de educación nacional se ocupa específicamente de ellos.

cio está lejos de extenderse a todo el país) distribuyen diariamente desayunos consistentes en una taza de café con leche, dos rebanadas de pan de trigo y una ración de frijoles. Pero con las reducciones de presupuesto efectuadas en el último año de la presidencia del general Obregón, el servicio de comedores escolares desaparece del presupuesto general de la SEP en 1924.

"Todas las bárbaras edades que hemos venido atravesando —continúa Vasconcelos— hanse ocupado en legislar para la protección de la propiedad, para la protección de la industria, y aún para la protección de los animales domésticos; pero el caudal hombre ha sido descuidado constantemente, como si él no fuera la fuente y origen de toda riqueza, de todo poderío." La creación de la SEP se inscribe, pues, en el marco de un proyecto global de "regeneración de la especie", que buscará "salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora ya no de una casta sino de todos los hombres". El nuevo organismo deberá ser "flexible, ilustrado y poderoso"; reagrupará a todos los establecimientos que, en 1920, dependen directamente de la Universidad Nacional, a los que vendrán a añadirse la Escuela Nacional Preparatoria, las distintas instituciones de investigación y de tecnología, la Dirección de Enseñanza Primaria y de las Escuelas Normales, todas las escuelas oficiales y secundarias del Distrito Federal y de los territorios (Baja California Norte y Sur y Quintana Roo), incluyendo las escuelas que entonces dependían de los ayuntamientos (éste será un importante foco de conflicto, que exigirá largas gestiones por parte de la rectoría), la Escuela Superior de Comercio y Administración y las escuelas nacionales industriales. En un primer momento, el antiguo ministerio creado en 1905 por Porfirio Díaz se verá así reconstituido.

En adelante, la SEP tendrá tres grandes ramas o departamentos: el Departamento Escolar, el Departamento de Bibliotecas y Archivos y el Departamento de Bellas Artes. "Esta división trinitaria —comenta Vasconcelos— es uno de los rasgos más importantes de la ley, pues en el Departamento Escolar se imparte la instrucción y se educa; en el Departamento de Bibliotecas se difunde la cultura y en el de Bellas Artes se da a esa misma cultura el coronamiento que necesita para ser completa y alta." Se trata de una construcción piramidal cuyo objetivo es esa elevación de las conciencias y de las almas que anhelaban Vasconcelos y los miembros del Ateneo de la Juventud.

El proyecto de ley intenta encontrar un equilibrio entre el control de la enseñanza y de las actividades culturales a escala nacional y la no injerencia en los asuntos internos de los estados de la federación: "lo único que la federación pretende hacer en los estados. . . es extender su mano protectora pero no autoritaria". El gobierno federal no intervendrá en la administración de las escuelas locales ni en los nombramientos de su personal: "solamente irá a los estados a dejar la semilla de su ilustración y el poder de sus recursos". Además, la autonomía de los estados estará garantizada mediante la creación de organismos que hacen inmediatamente recordar las estructuras establecidas en la Unión Soviética:[84] los consejos de educación, que también son una

[84] *Cf.* José Ingenieros, "La educación integral en Rusia", *Los tiempos nuevos*, p. 94.

novedad en México, al menos tal como el proyecto de ley concibe su papel y sus atribuciones. En cada poblado de más de quinientos habitantes se establecerá un consejo de educación integrado por tres miembros electos: el primero representará a los padres de los niños que asisten a la escuela, el segundo será elegido por los miembros del ayuntamiento y el tercero representará a los maestros.[85] En otras palabras, el consejo de educación estará compuesto por personas directamente involucradas e interesadas en su existencia: los padres defenderán los intereses de sus hijos; el delegado del ayuntamiento hablará en nombre de la administración y de las finanzas locales; el maestro delegado juzgará el valor pedagógico de los proyectos discutidos. Ya existían anteriormente organismos de este tipo, pero su composición misma los privaba de toda representatividad y toda eficacia: eran ante todo cuerpos políticos, directamente emanados del poder ejecutivo local, cuyas decisiones se contentaban con secundar.

Los consejos locales se reunirán cada año para intercambiar información y nombrar un consejo distrital, que tendrá poder de decisión en todos los problemas en materia de educación que le sean sometidos por los consejos bajo su jurisdicción. El consejo distrital será, pues, una especie de instancia superior a la que recurrir en caso de conflicto dentro de un consejo local. Los consejos distritales, a su vez, se reunirán anualmente en la capital de su estado respectivo para elegir a los cinco miembros del consejo estatal. Éste tendrá un papel muy importante, dado que deberá decidir y distribuir el presupuesto estatal para todo lo concerniente a la educación y a la cultura, y responderá a las peticiones de personal y de material formuladas por los consejos locales. No obstante, en principio, su intervención sólo será posible si los consejos locales la piden. El consejo central del Distrito Federal tendrá derecho a proponer a la SEP nombramientos de maestros y directores de escuelas primarias, pero, en última instancia, la aceptación o el rechazo definitivo de tales proposiciones quedará en manos de la secretaría. Es evidente que, dado que el Distrito Federal posee un número muy importante de escuelas y de profesores, el secretario no desea enfrentarse de pronto a hechos consumados que pudiesen provocar desacuerdos y rupturas con el resto de los consejos estatales.

Los consejos de educación de cada estado, así como los del Distrito Federal y de los territorios, elegirán a dos de sus miembros para formar parte, en la capital, del Consejo Federal de Educación, que se reunirá cada año en noviembre. Las funciones de este consejo federal serán múltiples. Primeramente, deberá deliberar acerca de las medidas tendientes a desarrollar y mejorar la instrucción pública en México. En el marco de tal perspectiva, tomará medidas que, *tras ser aprobadas por la SEP*, tendrán carácter obligatorio en todo el territorio de la república. También deberá ocuparse de la unificación de los programas escolares de todo el país y resolver los problemas de revalidación y equivalencia. Finalmente, tendrá una función consultiva para todo lo concerniente a iniciativas tomadas por la SEP con el fin de desarrollar la educación. Una vez que el presupuesto de educación nacional hubiese sido votado por los diputados y que la secretaría hubiese establecido su distribución, ésta no podría efectuarse sino después de haber sido aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo Federal de Educación. La duración de las reuniones del Consejo Federal no debía exceder un mes.

[85] En los primeros tiempos, en la URSS, los "Soviets educativos" locales también incluían a un representante electo de los alumnos.

Es cierto que, como reconoce Vasconcelos en sus comentarios, en fin de cuentas el poder de decisión queda en manos de la secretaría. Pero el rector considera que es una etapa transitoria; poco a poco, los diferentes consejos irían ganando autonomía en materia de presupuesto y en todo lo relativo a nombramientos: "si los consejos comienzan a funcionar de una manera vigorosa y atinada, muy pronto llegará el día en que ejercitarán todas las facultades y se habrá logrado entonces independizar la educación pública, poniéndola en manos de los consejos que, por su carácter técnico, estarán mejor capacitados que el poder ejecutivo para atenderla". Se trata, en cierto modo, de una lenta operación de fagocitosis del poder central por los organismos locales, hasta el momento en el que el ejecutivo se viese reducido al papel de recolector de impuestos destinados a la enseñanza pública y a la cultura. Según Vasconcelos, la realización de tal plan sería la conquista más importante de la nueva ley.

Para que la adopción de esta ley no se viese demorada por querellas vanas y debates interminables en el Congreso, el penúltimo capítulo del proyecto trata, con claridad y precisión, el problema de las instituciones que son de la competencia de los estados. Primeramente, se invita a cada estado a dotarse cuanto antes de los diversos consejos de educación dispuestos por la ley, con el fin de establecer un primer balance de la situación de la enseñanza en cada entidad federal. En segundo lugar, el proyecto de ley confirma que las instituciones, públicas o privadas, que funcionan actualmente en los estados, seguirán existiendo, ya sea de manera independiente o bien mediante acuerdos pedagógicos y financieros con la futura secretaría, la cual se compromete a no tomar ninguna medida que pudiese hacerlos desaparecer. Se subraya, de todas maneras, que en ningún caso los estados podrán abandonar en manos de la secretaría sus obligaciones en materia de educación pública; la intervención financiera o de otro tipo que se solicitase a la SEP no sería sino temporal y sujeta a las disponibilidades de la secretaría. Por otra parte, ésta será directamente responsable del financiamiento de las instituciones que funde, como las escuelas indígenas, las escuelas rurales e industriales, las universidades, los museos, las bibliotecas, las academias, los conservatorios, etcétera. En caso de que una institución fuese fundada conjuntamente por el poder federal y por las autoridades locales, se establecerá un acuerdo entre la secretaría y el consejo de educación del estado, para disponer la repartición y el ejercicio de las responsabilidades respectivas.

En conclusión, Vasconcelos admite que, por sus ambiciones y su envergadura, el proyecto de ley podía parecer "utópico" a algunos "espíritus apocados", y que efectivamente lo sería si se pretendiese ponerlo en práctica inmediatamente y de manera integral. En realidad, se trata de una obra de construcción paulatina y, repetidamente, el texto precisa con claridad que ciertos

objetivos no podrán ser buscados ni logrados si la secretaría no dispone de medios suficientes. Pero el rector prefirió proponer una empresa vasta y ambiciosa que no sólo respondiese a las necesidades de la enseñanza, sino que al mismo tiempo sentase las bases para una futura y nueva política cultural dirigida a todos los sectores de la población. Este plan global tiene la gran ventaja de ser coherente, lo cual, cuando se entra en detalles, no es siempre el caso del proyecto implantado por Lunacharsky y sus colaboradores. Aquí, el proyecto cultural se articula armoniosamente con la organización propiamente educativa, al tiempo que ofrece la posibilidad de un desarrollo por etapas y por compartimentos. Nunca, quizá, se ha enfatizado con tal vigor la necesidad de atraer hacia una enseñanza de base funcional y hacia una cultura fundamental sólida a los sectores de la población más desheredados y también más numerosos.

2.3. *Las reacciones al proyecto de ley*

En general, la acogida que recibió el proyeto de ley elaborado por Vasconcelos y sus colaboradores fue favorable. Los debates que suscitó su aparición giraron alrededor de dos temas esenciales: por una parte, el contenido mismo del proyecto; por otra, las consecuencias de una eventual federalización de la educación nacional. La prensa capitalina elogió la originalidad y la ambición del proyecto; habló de "guerra contra la ignorancia", de "cruzada contra el anarquismo en su forma más disolvente", de "cultura de cuerpos y de almas", de "redención espiritual" (*El Demócrata*); aplaudió la tentativa de unificar los sistemas educativos nacionales y el empleo de la palabra "educación" en lugar de "instrucción", lo cual significaba que "el Estado acepta una obligación mayor que antes, y no sólo se conforma con grabar letras y nociones en las cabezas, sino que pretende infundir sanos principios morales, propagar la cultura física y la higiene, preparar buenos ciudadanos y hombres dignos" (*El Demócrata*); enfatizó también la generosidad social del proyecto, y muy particularmente su intención de vestir y alimentar a los alumnos más necesitados, que antes "asistían a las clases sin haber probado alimento, y sufrían desmayos o abatimentos de sopor"; insistió en la voluntad manifiesta del proyecto de no herir las susceptibilidades de los estados, en la medida en que el texto "no centraliza la enseñanza, sino que la federaliza, lo que no impide que los estados abran y sostengan escuelas" (*El Universal*); se mostró favorable a la creación de los consejos de educación, que tienden a sustraer la enseñanza al control exclusivo de los gobernadores y los municipios mediante la intervención directa de los padres de familia y los maestros (*El Universal*). El único periódico que presentó objeciones *de orden jurídico* fue *El Monitor Republicano*, que acusó a Vasconcelos de haber sucumbido precipitadamente a la "fiebre legislativa" que parecía haberse apoderado de los estadistas mexicanos en las últimas semanas del gobierno interino de Adolfo de la Huerta; los reproches de *El Monitor Republicano* iban dirigidos a la confusión jurídica del proyecto, que reunía en un mismo texto de ley reformas a la Constitución federal que exigían

que se consultase a las autoridades de cada estado; disposiciones sobre beneficencia pública, que era de la competencia de la Secretaría de Gobernación; y disposiciones relativas a la instrucción pública que, en algunos casos, implicaban una reforma constitucional y, en otros, un simple decreto ministerial; además, el proyecto entraba en conflicto con el Artículo 115 de la Constitución (solamente se consideran en el texto las reformas al Artículo 14 y del apartado XXVII del Artículo 73), que estipula que "cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa, y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado": este principio se vería infringido por la intervención, en materia de educación, de las autoridades federales, que se interpondrían entre los ayuntamientos y el gobierno estatal; habría, pues, que reformar igualmente el Artículo 115.[86]

Al día siguiente, el mismo diario publicaba una respuesta de Vasconcelos, en la cual el rector comenzaba por afirmar que si un proyecto es "bueno" y posee un alcance social innegable (que parece ser el caso de su texto, a juzgar por las reacciones que ha suscitado), no se puede oponer ninguna objeción jurídica válida. Por otra parte, y contrariamente a lo que afirma el periódico, piensa que no hay que reformar el Artículo 115, dado que las autoridades federales no intervienen *entre* los ayuntamientos y el gobierno del estado, sino conjunta y paralelamente con las autoridades locales. Por último, rechaza enérgicamente la noción de "beneficencia pública" que se aplica a los comedores escolares: se trata de un *derecho* de los niños necesitados a recibir del Estado educación y protección.[87]

Son todavía más interesantes las reacciones que se dan en los distintos estados ante los problemas que podrían resultar de la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal. Desde el mes de octubre de 1920, los gobernadores de Guerrero, Veracruz y Chihuahua (es decir, de estados donde la infraestructura en el campo de la enseñanza es relativamente deficiente),[88] dan su apoyo al proyecto; el cuerpo docente del estado de Puebla lo aprueba también, puesto que permitirá que la instrucción llegue a las zonas más aisladas del país, pondrá fin al "regionalismo", que hasta entonces era el principal obstáculo para la unidad nacional, y erradicará "los vicios" que condenan al pueblo a la apatía y a la ignorancia (falta de higiene, alcoholismo, etcétera).[89]

[86] *El Monitor Republicano*, 6 de octubre de 1920.

[87] *Ibid.*, 7 de octubre de 1920. La revista *México Moderno* (núm. 4, 1° de noviembre de 1920, p. 262-263) señala que "los puntos que de más importancia nos parecen por su novedad son, desde luego, los que se refieren a la casa editorial para la propagación del libro y a los Consejos de Educación, para conseguir mediante ellos y sin violencias ni arrebatos, lo que nunca se había podido lograr, o sea la federalización de la enseñanza". El comentarista (anónimo) de la revista añade que la multiplicación de las bibliotecas permitirá elevar considerablemente el nivel cultural del pueblo, "si es que algún día positivamente ha de ser culto".

[88] Según las estadísticas relativas al número de escuelas y la asistencia escolar por estado, publicadas en junio de 1921, Guerrero ocupa el 27° lugar, Veracruz el 20° y Chihuahua el 17°, con tasas de asistencia escolar que alcanzan respectivamente el 2.45 por ciento, 3.89 por ciento y 5.6 por ciento de su población. *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921.

[89] *Boletín de la Universidad, I, 3, enero de 1921, p. 71-84.*

Un profesor de la Universidad de Stanford, en California, Ray Lyman Wilbon, piensa que la estructura administrativa y la configuración geográfica de México se prestan, más que las de ningún otro país, al ejercicio de "las actividades de un gobierno centralizado". Constata que, en general, el proyecto de Vasconcelos propone soluciones interesantes, a las que sin embargo hace algunas objeciones de detalle: la asistencia a los niños pobres podría provocar abusos y exige "mucha perspicacia administrativa" para llevarla a la práctica; la organización general de la secretaría abarca un número demasiado elevado de actividades, cuya coordinación y control son delicados; la difusión de la cultura, tal como está prevista, podría entrar en conflicto con las empresas privadas de espectáculos y lesionar "intereses locales". En este terreno, sería deseable "serializar" los problemas: sólo cuando la infraestructura escolar estuviese firmemente implantada podrían injertase en ella las actividades recreativas (teatro, cine, conciertos). Además, sería necesario que los compromisos recíprocos en materia de presupuesto entre los estados y el gobierno central estuviesen mejor definidos los unos respecto de los otros; asimismo, quizás fuese más rentable substituir los consejos de educación distritales y estatales por un sistema que organizara una inspección escolar eficaz y exámenes de control anuales, como se ha hecho en Chile; finalmente, y pese a los esfuerzos meritorios inscritos en el proyecto, ¿se lograría separar las actividades intelectuales del terreno de la política?[90]

Por su parte, el Consejo Académico de la Escuela Normal de Veracruz envía un largo informe que tendrá el mérito de disipar los últimos equívocos y permitirá a los estados apreciar el alcance exacto del proyecto presentado por Vasconcelos. Los maestros de Veracruz autores de este informe establecen una distinción entre "centralizar" y "federalizar", términos que en algunos comentarios habían aparecido como sinónimos. Centralizar significa reunir toda la autoridad en una sola institución y someter a un poder central todas las atribuciones de la autoridad. En lo relativo a la enseñanza, la centralización llevaría a hacer depender de *una sola persona* o de *un grupo de personas*, establecido en la capital federal, las directivas técnicas, administrativas y económicas; su jurisdicción abarcaría hasta el poblado más pequeño; tendría control sobre todas las escuelas, todos los maestros y todo el personal de la instrucción pública en un territorio determinado; controlaría todos los programas, todos los métodos pedagógicos y todos los reglamentos escolares. Los profesores veracruzanos concluyen que "en la centralización desaparecen absolutamente la autonomía, la soberanía, la libertad, la independencia de cada uno de los componentes del todo". Por el contrario, la federalización las conserva intactas: las instituciones de enseñanza que actualmente existen en los estados seguirán funcionando de manera autónoma, pero su funcionamiento se verá inscrito dentro de un conjunto de directivas generales fijadas por el Consejo Federal de Educación, compuesto por representantes de todos los estados. "Con la federalización de la enseñanza se obtiene el respeto a la soberanía local a la vez

[90] *Ibid.*, p. 84-85. Artículo fechado el 30 de noviembre de 1920.

que la unidad técnica y la similitud de programas y la equivalencia de aprendizaje en toda la República, y se alcanza el fin más elevado y patriótico en materia educacional: *la formación del alma mexicana.*" Hasta ahora, la total libertad ha engendrado enormes disparidades entre los estados, que los múltiples congresos pedagógicos han sido incapaces de reducir; por lo que toca a la enseñanza, sucede lo mismo que en lo relativo al comportamiento de la mayoría de los habitantes del país, quienes se sienten más regionalistas que mexicanos. Así, la nación tiene por fin la posibilidad de elegir entre tres soluciones: la anarquía actual, la centralización que aniquila la representatividad local o la federalización que la mantiene. Los firmantes del informe aprueban calurosamente el proyecto de Vasconcelos, tanto más cuanto que, en su opinión, la creación de los consejos de eduación es una idea nueva que hará al cuerpo docente independiente de las contingencias políticas y que será un primer paso hacia "*la autonomía de la escuela*, . . . que debe ser considerada como el coronamiento de la obra cultural de los pueblos".[91]

El 8 de febrero de 1921 se reúnen los diputados para deliberar sobre la enmienda al apartado XXVII del Artículo 73, que trata de las atribuciones del poder federal en materia de educación. La comisión encargada de presentar la enmienda está compuesta por los diputados Pedro de Alba, Leopoldo Estrada, José G. Zuno, J.B. González y Benito Ramírez. La discusión de la enmienda (y no del proyecto de ley en su conjunto) será breve, dado que, desde octubre, los diputados han tenido tiempo suficiente para tomar conocimiento de las modificaciones propuestas. En su presentación, Pedro de Alba insiste en el alcance más *educativo* que instructivo de las actividades de la futura secretaría. Durante el debate, el diputado Espinosa, de Chiapas, propone que la federalización no se decida sino "previa sanción de las legislaturas locales" y después de dar a los estados derecho de veto en caso de que la política federal en el campo de la educación sufriese un deterioro y perdiese el gran vigor que Vasconcelos le infundió. Además, considera necesario que los estados puedan oponerse a medidas que juzguen inútiles o nefastas. Y da un ejemplo de actualidad: el de la publicación de los "clásicos", decidida por Vasconcelos.[92]

> ¿Qué objeto práctico puede tener la intención del licenciado Vasconcelos, al pretender difundir estos conocimientos clásicos en el pueblo mexicano? Ninguno. Yo pensaría que los cientos de miles de pesos o millones de pesos que vayan a gastarse en estas obras, enteramente inútiles en mi concepto, debería de gastarlos la nación para mandar imprimir libros de texto y mandarlos a todos los ayuntamientos de la República, para fomentar así lo que más necesita el pueblo: aprender a escribir, a leer y a contar. ¿Qué tienen que ver los clásicos con nuestro medio ambiente cultural? Es un manjar que el pueblo no puede digerir, que no puede servirle para nada.

[91] Los subrayados están en el texto original. *Ibid.*, p. 88-94.

[92] José Vasconcelos, "La Universidad dispondrá de una casa editorial para difundir la cultura", *Boletín de la Universidad*, II, 4, mayo de 1921, p. 24-27. En este texto, fechado el 19 de enero de 1921, que aparece pocos días antes del debate parlamentario, Vasconcelos da la lista de las obras que debe publicar la Universidad. Entre los títulos se cuentan obras de Platón, de Homero, de Esquilo, de Sófocles, de Eurípides, de Plutarco y de Plotino.

¿No se deberían someter semejantes iniciativas discutibles a un derecho de veto previo?

En respuesta a estas objeciones, el diputado yucateco Juan Salazar replica que la cultura "no ha de venir de abajo a arriba, sino de arriba a abajo; la Rusia calumniada, la Rusia bolchevique ha puesto al frente del Departamento de Publicaciones, escogiendo todas las obras de literatura universal, al inmortal Máximo Gorki. Nosotros, en nombre de la cultura mundial, no debemos admitir tal atentado; mientras haya un *Quijote*, un Homero, se salvará la humanidad". En lo que respecta al fondo del problema, es decir, a un eventual derecho de veto a las medidas tomadas por el secretario, ése era precisamente el papel del Consejo Federal de Educación.[93] Finalmente, el Artículo 73, apartado XXVII, vuelve a ser considerado por la Cámara el 9 de febrero de 1921 y su modificación es aprobada por unanimidad menos un voto. El nuevo texto es el siguiente:

> Artículo 73. El Congreso tiene facultad:
> XXVII.— Para establecer, organizar y sostener en toda la república escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios; museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones.
> La federación tendrá jurisdicción sobre los planteles que ella establezca, sostenga y organice, sin menoscabo de la libertad que tienen los estados para legislar sobre el mismo ramo educacional. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República.[94]

Gracias a esta ampliación y a esta modificación del artículo original, la federalización de la educación disponía de fundamentos legales y de competencias aplicables, por una parte, a todo tipo de enseñanza y a la cultura y, por otra, al conjunto del país. El artículo, tal como había sido redactado en 1917, trataba ante todo de los establecimientos "de cultura superior"; con su nueva redacción, el Artículo 73 se convertía, si se aplicaba al pie de la letra, en un poderoso factor de transformación socioeconómica de la nación mexicana, y abría las puertas a una posible conexión con los artículos 27 (reforma agraria) y 123 (garantías para los trabajadores) de la Constitución de 1917.

Nuevamente llegan a la rectoría mensajes de apoyo. Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Querétaro, Colima, San Luis Potosí, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Hidalgo envían telegramas de adhesión a la federalización de la enseñanza aprobada por la Cámara de Diputados.[95] Vasconcelos multiplica sus jiras por los estados y sus contactos personales con los diputados, con el fin de crear una corriente poderosa e irreversible en favor de la federalización. En abril de 1921, las autoridades del estado de Oaxaca se pronuncian solemnemente a favor de la revisión del Artículo 73; tras una reunión publican un comunicado que justifica su adhesión por motivos jurídicos y sociales: los poderes constitucionales de los estados no se verán menoscabados en absoluto;

> la labor que el gobierno federal pretende desarrollar es humana, cultural, es misericordiosa para esa multitud ignara de indígenas que viven dentro de la más absoluta abyección, explotados por los que saben leer y escribir en su pueblo; alejados de los centros civilizados ora por su odio al blanco o al mestizo, odio que debemos desterrar de sus corazones por medio de la instrucción, ora porque muchos de ellos no conocen el idioma castellano y no pueden hacerse entender de nosotros;

la intensificación y la extensión de la enseñanza permitirá, pues, la unificación étnica y social de los estados, y más particularmente de aquéllos donde aún no existe un porcentaje importante de indígenas. Por otra parte, las autoridades de Oaxaca adoptaron la federalización por motivos de orden económico: tras la guerra revolucionaria que desgarró y ensangrentó a México, las finanzas de los distintos estados se encuentran totalmente desorganizadas y muy frecuentemente son incapaces de consagrar a la educación —y más particularmente a la enseñanza primaria y a la lucha contra el analfabetismo— el dinero necesario; además, este deterioro de las finanzas locales explica igualmente el hecho de que se pague mal e irregularmente a los profesores. Por último, en lo relativo al estado de Oaxaca en particular, la situación de la educación es catastrófica: en 1911 había 549 980 analfabetos, o sea más del 50 por ciento de los habitantes del estado, y 495 698 no hablaban castellano; si en 1912 había 663 escuelas oficiales, en 1920 no quedaban sino 328; mientras que en 1912 la asistencia escolar promedio era de 40 426 alumnos, en 1920 era tan sólo de 18 516; sobre un total de 156 676 niños en edad escolar, solamente el 26 por ciento estaba escolarizado.[96]

En adelante, los acontecimientos toman un giro relativamente más ágil. El 25 de julio de 1921, el presidente Obregón publica el decreto que dispone la creación de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes;[97] el decreto es aprobado por unanimidad por los diputados, y se definen las atribuciones de la nueva secretaría en la sesión del 5 de agosto de 1921. Vasconcelos es oficialmente nombrado secretario el 10 de octubre de 1921 y aclamado como tal por toda la prensa capitalina.[98] En un decreto del 15 de noviembre de 1921, el

[93] Ver el proyecto de ley, Capítulo VIII, Artículo 32, apartado 3, p. 43.
[94] *Diario de los Debates*, XXIX Legislatura, tomo II, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1921. Sesiones del 8 y 9 de febrero de 1921. El decreto que reforma el Artículo 14 transitorio y el apartado XXVII del Artículo 73 se publica en el *Diario Oficial* del 8 de julio de 1921.
[95] "Discurso del diputado de Zacatecas, Francisco L. Castorena"; *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 23-30; "Telegramas oficiales cambiados entre el rector de la Universidad Nacional y altos funcionarios de los estados con motivo de la federalización de la enseñanza", *ibid.*, p. 60-66. El de Aguascalientes reza: "Hoy, a pesar oposición, aprobó Cámara reformas Constitución. Felicítolo calurosamente. Miguel M. Rodríguez. Aguascalientes, 27 de abril de 1921"; "Chihuahua y Coahuila partidarios de la federalización de la enseñanza", *El Demócrata*, 8 de abril de 1921.
[96] "Dictamen de la Legislatura de Oaxaca. 14 de abril de 1921". XXVII Legislatura del Estado libre y soberano de Oaxaca. Comisión de Puntos Constitucionales. *Periódico Oficial del Estado de Oaxaca*, año 1921, p. 236.
[97] "Decreto que crea la SEP", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 24-28.
[98] Decreto de nombramiento de José Vasconcelos, *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 23. Al respecto, ver: "Fue nombrado Secretario de Educación Pública el Sr. Licenciado

presidente Obregón decide también la construcción del edificio de la nueva secretaría en la calle de la Moneda, en pleno centro de la ciudad de México.[99] Vasconcelos podrá continuar su tarea investido de una autoridad y de poderes nuevos y oficiales.

No obstante, sigue en pie otro problema sumamente grave: el del presupuesto. Las subvenciones totales otorgadas a la rectoría en 1921 habían sido del orden de 15 millones de pesos;[100] pero tal suma parece de plano insuficiente para emprender las múltiples y urgentes tareas que se ha fijado la nueva secretaría. Para obtener la aprobación de su presupuesto a la mayor brevedad y en las mejores condiciones posibles, Vasconcelos procede como de costumbre: dramatizando la situación, suscitando reacciones de la opinión pública, haciendo que la prensa se ocupe del asunto e interviniendo personalmente ante los diputados. El 20 de diciembre de 1921, el diputado Salazar pide a la cámara que se someta antes a votación el presupuesto de educación nacional, subrayando que se trata de una secretaría nueva que no dispone, por tanto, de fondos propios. Añade que el año escolar debe comenzar en enero y que esta empresa de regeneración del país no puede ser postergada.[101] El mismo día en que los diputados discuten el presupuesto, la prensa de la capital anuncia "la desaparición de la SEP",[102] noticia que obviamente es desmentida al día siguiente, una vez aprobado el presupuesto.[103]

Vasconcelos participa en los debates que tienen lugar en el Congreso. En

José Vasconcelos", *El Universal*, 11 de octubre de 1921. El artículo presenta una semblanza intelectual del nuevo secretario. Luego de evocar su actuación durante la Revolución, el autor (quizás Palavicini, entonces director del periódico), añade: "Sus ideas, todo el mundo lo sabe, son radicales, pero aún dentro de su radicalismo revolucionario es un espíritu eminentemente constructor. Para él, la Revolución debe ser lo más posible creadora y lo menos posible destructora. Él sabe que uno de nuestros problemas básicos es el desasnamiento de nuestras capas sociales más humildes; que toda edificación social sobre una masa ineducada e inconsciente, es oropelesca y deleznable; por eso lo vemos luchar, con una consagración no ya de buen gobernante sino de buen apóstol en el ramo de Instrucción Pública. . . No quiere seguir un rígido plan preconcebido, sino resolver cada caso según las necesidades del momento; no adaptando la realidad siempre diversa a una rígida teoría siempre igual, sino adaptando las teorías a las realidades. . . Es oportuno hacer constar una interesante faz de Vasconcelos: su hispanoamericanismo. Siente como el que más la solidaridad de estos pueblos, unos en sus cualidades y defectos y que atraviesan ciclos sociológicos con diferencias mínimas. José Martí, refiriéndose a las Antillas, escribió que se salvarían o se perderían juntas, y Vasconcelos sabe que la frase de Martí queda cierta aún, extendiéndola a todo nuestro continente de origen hispánico." Este texto de *El Universal* sirve de introducción a la recopilación de discursos y de artículos de Vasconcelos publicada en Lima en 1924 con el título de *Ideario de acción*. Ver igualmente: "Protestan el secretario y subsecretario de Educación Pública", *El Demócrata*, 13 de octubre de 1921.

99 "Nueva casa para el servicio de la SEP", *El Demócrata*, 30 de noviembre de 1921.

100 Álvaro Obregón, "Discurso del 1º de septiembre de 1921", *La educación pública en México a través*. . ., p. 215-216. Esta suma era ya un "récord", dado que el presupuesto de educación nacional más elevado que había conocido México hasta entonces, el de 1912, no alcanzaba sino los 8 155 000 pesos.

101 "Moción para que el presupuesto de la SEP sea inmediatamente discutido", *Diario de los Debates*, 20 de diciembre de 1921.

102 "Desaparecerá la SEP", *El Demócrata*, 27 de diciembre de 1921.

103 "No desaparecerá la SEP", *Excélsior* y *El Demócrata*, 28 de diciembre de 1921.

una de sus intervenciones, insiste en la ayuda necesaria que la secretaría deberá otorgar a ciertos estados: "hay estados —afirma Vasconcelos— como el de Campeche, en que el gobierno se encuentra, según informes que tenemos, en una bancarrota completa. En Campeche y Morelos, el gobierno federal va a tener que tomar a su cargo todo el presupuesto de educación". Numerosos diputados intervienen para reclamar una ayuda especial para la enseñanza rural y un aumento substancial de las sumas destinadas a ese departamento. El diputado Salazar pide que, en ese campo, la obra de la secretaría no sea intensiva, sino extensiva, con el fin de que disminuya lo más rápidamente posible el número considerable de analfabetos. Esta acción extensiva será obviamente costosa, ya que depende de la multiplicación de las instituciones escolares. Por otra parte, se plantea el problema de la lucha declarada entre los distintos gobernadores por obtener del poder central la mayor ayuda financiera y material posible para el estado que cada uno representa.[104] Finalmente se decide que los subsidios se otorguen proporcionalmente al número de niños que asisten a la escuela, según establece el último censo.[105] Tras largas discusiones, en las que muchos diputados se lanzan a un verdadero regateo, se fija como presupuesto de educación nacional la fabulosa suma de 51 millones de pesos, de los cuales, según el informe presidencial de 1923, fueron realmente otorgados 30 688 465 pesos, cifra que, pese a todo, sigue siendo considerable.[106] La SEP disponía, pues, de un presupuesto a la medida de sus ambiciones, que permitiría al nuevo secretario poner en práctica la política educativa y cultural que más de un año antes había elaborado, y de la cual sólo se habían visto modestas primicias.

2.4. *La aplicación de las medidas de federalización*

No obstante, la discusión y preparación del presupuesto de la SEP para 1922 permitió que saliera a flote un conflicto latente desde hacía meses, que es interesante porque pone en relieve la enorme complejidad de las modalidades de aplicación, en la práctica, de las medidas de federalización. Se trata del conflicto extremadamente agudo que surge entre el secretario de educación y las autoridades municipales de la ciudad de México respecto de las escuelas antiguamente dependientes del ayuntamiento, que se encontraban con frecuencia en un lamentable estado de abandono cuando no habían sido simple y senci-

104 Innumerables cartas son dirigidas a Obregón en este sentido. Archivo General de la Nación, Ramo *Presidente Obregón*, leg. 3-101-C_3.

105 "El censo de junio de 1921". *Boletín de la SEP*, I, 4, mayo de 1922, p. 16-37.

106 *La educación pública en México a través*. . ., p. 223 y "Presupuesto de egresos de la SEP para el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 361-482. La prensa también se hace eco del debate sobre el presupuesto: "La Cámara aprueba el presupuesto de Educación y como una consecuencia las escuelas del Ayuntamiento pasarán a depender de la federación", *El Demócrata*, 29 de diciembre de 1921; "Cuarenta y seis millones para la Instrucción", *El Heraldo de México*, 29 de diciembre de 1921; "El triunfo de la cultura en la Cámara de Diputados", *Excélsior*, 1º de enero de 1922.

llamente clausuradas.[107] Los salarios de los profesores estaban sujetos a infinitas variaciones y, en noviembre de 1921, algunos maestros municipales llevaban más de tres semanas sin que se les pagara, y todos estaban hartos de ir y venir de la secretaría al ayuntamiento.[108] En realidad, el conflicto se remontaba a los primeros meses posteriores al nombramiento de Vasconcelos como rector. El 12 de septiembre de 1920, Adolfo de la Huerta había firmado un decreto que determinaba qué instituciones dependerían del Departamento Universitario y cuáles quedaban bajo la jurisdicción del gobierno del Distrito Federal. La Dirección de Educación Pública, la Escuela Nacional Preparatoria, el Internado Nacional, las escuelas normales y las escuelas técnicas que dependían anteriormente de las autoridades municipales pasaban a ser de la competencia de la Universidad de México, y los salarios de su personal provendrían del presupuesto federal; las escuelas establecidas en los centros penitenciarios y reformatorios seguirían dependiendo administrativa y financieramente del Distrito Federal, pero estarían bajo el control pedagógico de la universidad.[109] Había comenzado así un proceso que minaba las prerrogativas de las autoridades municipales.

A lo largo del año de 1921, Vasconcelos lleva a cabo una campaña de recuperación de los locales indebidamente ocupados, según él, por escuelas municipales. Hizo que algunos fuesen clausurados, pero luego fueron tomados por empleados y maestros municipales, como en el caso del anexo de la escuela Corregidora de Querétaro.[110] El secretario llama entonces a la policía para expulsar a los ocupantes; a su vez, las autoridades municipales envían a sus gendarmes para desalojar a los policías, lo que degenera en una serie de desórdenes y violencias.[111] Esta pequeña guerra dura los meses de noviembre y diciem-

107 "Las escuelas son unos focos de infección", *El Heraldo*, 9 de enero de 1922.

108 "Los parias de la sociedad", por Benito Javier Pérez Verdía, *Excélsior*, 25 de noviembre de 1921. El autor escribe entre otras cosas: "El gremio que más ha padecido durante la Revolución es, sin duda alguna, el de los maestros. De nada sirve para ellos que se cambien regímenes y se sucedan uno tras otro Ayuntamientos y autoridades, y, por último, hasta que se haya creado una SEP. El mal perdura a través de todos estos cambios; y a los maestros se les trata con desprecio, se les hostiliza, se les formula infinito número de promesas que jamás se les cumple, se les niega o retarda su mezquino sueldo, y luego se les exige implacablemente competencia, erudición, y no sabemos cuántas cosas más. . ." Del mismo autor, ver: "El Ayuntamiento no puede ni debe seguir entendiéndose con la Instrucción Pública"; *El Demócrata*, 29 de diciembre de 1921, donde Pérez Verdía da una breve descripción del estado material de los locales escolares bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de la ciudad de México: "Los edificios están en pésimas condiciones higiénicas, destrozados el 40% de sus vidrios, en malísimas condiciones los pisos, desprendidos los cielos rasos, y en fin, absolutamente inadecuados para llenar de una manera decorosa las necesidades y requisitos impuestos por las nociones más rudimentarias de la pedagogía."

109 *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 12-13.

110 "Cómo arrojaron de una escuela a la profesora", *Excélsior*, 24 de noviembre de 1921. Vasconcelos declara a este periódico: "Tengo órdenes muy anticipadas del Ejecutivo, giradas por conducto de la Secretaría de Hacienda, para que todos aquellos edificios de la Federación ocupados por escuelas municipales, sean recogidos para utilizarlos en las múltiples escuelas que el año próximo se abrirán por cuenta de la Dirección General de Educación."

111 "Tres escuelas municipales ocupadas por la policía. La SEP sigue despojando a la ciudad de sus edificios", *Excélsior*, 15 de diciembre de 1921; "La ocupación de casas federales por el Ayuntamiento. El presidente municipal pidió amparo contra la SEP", *El Universal*, 20 de diciembre de 1921.

bre de 1921. En varias ocasiones las autoridades municipales parecen dispuestas a aceptar un acuerdo con la secretaría, y luego se retractan. Finalmente, Vasconcelos echa mano de armas más poderosas: durante las deliberaciones sobre el presupuesto de educación nacional, en diciembre de 1921, pide y logra que se suprima la subvención de un millón de pesos que se otorgaba a la ciudad para el mantenimiento de sus escuelas, y que presuponía, según el secretario, "la coexistencia de dos ministerios de educación".[112] Ante esto, las autoridades municipales dan marcha atrás y aceptan concluir un acuerdo con la secretaría;[113] por su parte, Vasconcelos, en un gesto conciliatorio, anuncia para el año de 1922 la creación, en el Distrito Federal, de cien escuelas rurales, 72 escuelas nocturnas, 50 escuelas elementales, 25 escuelas primarias superiores y 12 jardines de niños;[114] aún así, admite que de 160 000 niños en edad escolar en el Distrito Federal, 60 000 no podrán asistir a la escuela primaria a causa de la falta de locales.[115]

El acuerdo con las autoridades municipales es firmado el 9 de enero de 1922. El secretario recuperará todos los edificios que son propiedad federal; podrá igualmente hacerse responsable de cierto número de escuelas cuyo estatuto está mal definido; la ciudad dará a la SEP, en 1922, la suma de 800 000 pesos (la suma prevista para 1923 es un millón de pesos, sobre un presupuesto municipal total de 10 millones); luego de realizar verificaciones, la secretaría ratificará los nombramientos del personal que trabaja en las antiguas instituciones municipales y se hará también responsable de sus salarios a partir del 1° de enero de 1922; las autoridades municipales contarán con un representante en el consejo de educación del Distrito Federal y, además, darán a la secretaría todas las facilidades necesarias para comprar terrenos con el fin de edificar escuelas. Siguiendo el ejemplo de este precedente, los ayuntamientos del Distrito Federal firmaron acuerdos semejantes con la secretaría. Fue éste el caso de Milpa Alta, Coyoacán, Cuajimalpa, Mixcoac, Iztapalapa, San Ángel, Tacuba, Tlalpan y Xochimilco.[116] Podemos usar, a manera de comentario final, las palabras de un editorial de *El Universal*: "en plena miseria los maestros y las escuelas en el abandono, agonizaba desde hace tiempo en la capital de la República la instrucción primaria. Y se ha necesitado del esfuerzo y de la tenacidad heróicos de Vasconcelos, así como de que el ayuntamiento encontrase en sus presupuestos próximos un déficit de 2.5 millones, para que las escuelas metropolitanas vuelvan al dominio de la Federación".[117]

Con el correr de los años, este éxito inicial tiene su contrapartida. En 1922, el estado de Oaxaca se declara en situación de suspensión de pagos, y pide

112 *El Demócrata*, 29 y 30 de diciembre de 1921.

113 *Excélsior*, 31 de diciembre de 1921 y 1° de enero de 1922.

114 *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 542.

115 "Hay palacios, faltan escuelas", *El Universal*, 10 de febrero de 1922.

116 *Op. cit.*, *Boletín de la SEP*, p. 553-579.

117 "Pitanza segura e instrucción asegurada", *El Universal*, 22 de diciembre de 1921.

al gobierno federal que asuma la total responsabilidad del sostenimiento de la enseñanza local. En un artículo del 13 de julio de 1923, *El Heraldo* explica que los maestros del estado de Puebla llevan varias semanas sin que se les pague, y que, tras acaloradas discusiones entre el secretario y las autoridades locales, la SEP decidió otorgar subsidios por la suma correspondiente a los egresos en materia de educación del estado de Puebla. Los estados comprenden rápidamente las ventajas que podrían obtener mediante una asociación con la secretaría, y en 1922 la SEP firma una serie de contratos y acuerdos, renovables anualmente, con los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Sonora, Puebla y San Luis Potosí. Con frecuencia presenta interés examinar detalladamente estos acuerdos, ya que se descubre a través de ellos un panorama de la situación de la enseñanza en la provincia, de sus necesidades y de sus lagunas.

El primer contrato se firmó en abril de 1922 con el estado de Aguascalientes. En cada uno de los casos, el proceso es el mismo: primero se establece una lista en que se constatan las carencias; luego vienen los acuerdos detallados sobre el número y la naturaleza de las instituciones que recibirán subvenciones del gobierno federal; finalmente están las cláusulas de compromisos recíprocos entre la SEP y el estado en cuestión. Así, Aguascalientes enumera en su territorio 28 586 niños en edad escolar, de los cuales 15 934, o sea más de la mitad, no reciben ninguna instrucción por falta de escuelas; la capital del estado no posee sino una sola escuela primaria de niños y una de niñas, y las dos cabeceras de partido más pobladas, Calvillo y Asientos, solamente tienen escuelas "elementales"; de los 82 poblados del estado que tienen entre 200 y 1 000 habitantes, solamente un 15 por ciento tiene escuela. Es pues necesario desarrollar de manera urgente y masiva la enseñanza rural, y emprender el reclutamiento y la formación del personal que ejercerá en los futuros establecimientos. En tales condiciones, el gobierno federal otorga al estado de Aguascalientes la suma de 80 000 pesos, que servirá para crear las instituciones siguientes: una escuela normal rural en Rincón de Romos; una escuela elemental superior diurna y nocturna para adultos en la ciudad de Aguascalientes; una escuela primaria superior diurna y nocturna para adultos en Calvillo; una escuela elemental en Asientos, nocturna para adultos y diurna para niños; un Departamento de Cultura Estética y un centro cultural para obreros (se otorga más de la mitad de la subvención a estos dos establecimientos).

Todas estas nuevas escuelas estarán bajo el control de la SEP, a través de un delegado establecido en Aguascalientes; además, el agente local del fisco dispondrá de una lista exacta de las construcciones previstas, y no otorgará las subvenciones sino tras recibir una descripción precisa de la obra, refrendada por el delegado de la SEP. Además, el delegado deberá determinar rápidamente en qué terrenos se construirán las escuelas, y enviar al Departamento Escolar de la secretaría la lista de los materiales necesarios; también será él quien se encargue de reclutar al personal de servicio y, dado el caso, de proponer a la secretaría el despido de directores, maestros o empleados de las instituciones. El delegado está sujeto al reglamento general de la SEP,[118] pero si se imponen medidas de emergencia, pueden adoptarlas a título provisional e informar a la secretaría, que aprobará o desaprobará su iniciativa. El contrato celebrado con el estado de Aguascalientes es válido por un año y tendrá que ser renovado (y eventualmente modificado) en diciembre de 1922, para el año siguiente.

Leyendo detalladamente los acuerdos firmados por la secretaría y los estados caemos en la cuenta de la situación, frecuentemente catastrófica, de la enseñanza en la provincia. El estado de Guerrero informa que tiene 54 580 niños no escolarizados sobre un total de 67 980 niños en edad escolar; en el estado de Guanajuato son 155 000 sobre 200 000, a los que se añaden 500 000 adultos analfabetos (según el censo de 1921, la población del estado es de 1 075 300 habitantes). El importe de las subvenciones oscila entre 80 000 pesos —otorgados al estado de Aguascalientes— y 470 500 pesos —destinados a Sonora, el estado natal del presidente Obregón. En lo relativo a la creación de instituciones, vienen en primer lugar las escuelas rurales: se prevé la creación de 68 en Durango, 100 en el estado de Hidalgo (donde también se proyecta formar 30 directores de escuela para los indígenas otomíes), 125 en Guanajuato. Como se ve, la relativa moderación del proyecto de ley de 1920 sobre este punto da paso a una política más dinámica, bajo la presión de la opinión pública y de las necesidades reales del país. También se dedicaron esfuerzos especiales a la creación de escuelas normales regionales: en el estado de Puebla se proyecta fundar tres, en Zacatlán, Atlixco y Tehuacán; una escuela normal industrial se fundará en Celaya (Guanajuato), y se abrirán dos escuelas para maestros rurales en Guerrero.

Una parte importante de las subvenciones está reservada a los centros culturales obreros, que son a la vez instituciones de alfabetización, de formación profesional y de acción cultural (actividades deportivas, musicales, folclóricas, etcétera): cuatro son fundados en el estado de Colima; dos en el de Hidalgo (en Pachuca y Tulancingo); dos en el de Puebla (Puebla y Atlixco). Las orientaciones generales del plan de reforma de Vasconcelos se ven, pues, confirmadas por los hechos en la práctica: extensión de la enseñanza funcional básica y acceso a la cultura de una parte de la población que hasta entonces estaba excluida.[119]

Cuando se inaugura, en junio de 1922, el centro cultural obrero de Puebla,

[118] Respecto del papel y las atribuciones de los "delegados", ver: "Reglamento de la SEP", capítulo II, párrafo 21. *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre de 1922, p. 35.

[119] "La acción federal en los Estados. Texto de los contratos que se han celebrado con los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Sonora, Puebla y San Luis Potosí", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre de 1922, p. 319-366. Todos estos contratos fueron firmados de puño y letra por Vasconcelos. Un contrato de este tipo se firmó asimismo con Michoacán. Estipulaba la creación en ese estado de escuelas nocturnas, escuelas rurales y una Escuela Normal Regional en Tacámbaro. El gobierno federal se comprometía también a fundar en Morelia dos escuelas "modelo" para niños y niñas, así como una escuela de artes y oficios. En julio de 1922 funcionaban ya estas instituciones. *El Universal Ilustrado,* núm. 273, 27 de julio de 1922, p. 65.

el delegado de la SEP, José M. Bonilla, aprovecha la solemne ocasión para exponer la política de la secretaría en el terreno de la educación estética de la población:

> uno de los propósitos de la SEP es consolidar los lazos de nacionalidad, porque sólo así se constituirá en verdad la patria mexicana; con este loable fin está dando un gran impulso a la cultura estética, que hará conocer y sentir las bellezas de nuestro propio suelo; que cultivará la naciente música mexicana; que hará que nuestros poetas y novelistas canten las bellezas nuestras; que los arquitectos cultiven los estilos indígenas, en los cuales encontrarán motivos hermosísimos hasta hoy desconocidos; que nuestros pintores en vez de inspirarse en las obras maestras de artistas extranjeros, se inspiren en las sublimes y majestuosas creaciones de nuestra exúbera naturaleza; que las concepciones del arte tengan aplicación en las industrias, y finalmente que los goces que proporcionan la música, la pintura, la poesía, el teatro, no sean privilegio exclusivo de unos cuantos, sino patrimonio de todos.[120]

Una acción similar de la Dirección de Cultura Estética se llevará a cabo, durante 1922, en los estados de Aguascalientes, Yucatán, Puebla, Jalisco y San Luis Potosí.[121] Se observa entonces un florecimiento de festivales al aire libre, exposiciones, manifestaciones gimnásticas, conciertos, bajo el patrocinio de la secretaría.

Estos contratos firmados con distintos estados fueron precedidos por un acuerdo muy importante concluido con Yucatán, al que dedicaremos un comentario particular porque culminó con la creación de la Universidad del Sureste. Entre el 27 de noviembre y el 11 de diciembre de 1921, Vasconcelos recorre los estados de Yucatán y Campeche, y es a raíz de esta visita que se firman, en enero de 1922, los acuerdos entre Yucatán y la SEP: el gobierno federal se compromete a proporcionar una ayuda de 30 000 pesos para completar el presupuesto de educación elemental de Yucatán; además, asigna una suma de 30 000 pesos mensuales al desarrollo de la enseñanza primaria y 11 000 pesos mensuales a la creación de la Universidad del Sureste. Se constituye un consejo de educación primaria, del que forman parte un representante del gobierno federal, un representante del gobierno del estado y representantes electos de los diversos municipios; el consejo será responsable del presupuesto de la educación primaria y de las reformas pedagógicas. Paralelamente, el acuerdo estipula la creación de la Universidad Nacional del Sureste. Se elabora un proyecto de estatutos, que se convertirá en decreto firmado por el gobernador del estado, Felipe Carrillo Puerto. Esta nueva universidad funcionará en coordinación con las otras instituciones superiores en el país y con "las universidades del mundo entero"; estará orientada prioritariamente hacia las clases populares, y muy particularmente hacia las mujeres, "velando por que no queden rezagadas en la corriente del progreso". La Universidad Nacional del Su-

120 "Escuela de Puebla. Discurso leído por el inspector general de enseñanza, José M. Bonilla, en la inauguración del Centro Cultural Obrero y la Dirección de Cultura Estética en Puebla", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 366.

121 *Ibid.*, p. 371-373.

reste contará con facultades de medicina, farmacia, derecho e ingeniería civil, así como una escuela de bellas artes, enseñanza preparatoria y normal, escuelas de agricultura, de industria y comercio. Tendrá su propio departamento editorial, que publicará libros de texto y obras de divulgación científica, así como también "obras clásicas y literarias de autores peninsulares, nacionales y extranjeros". Su presupuesto provendrá de las cuotas de inscripción, de los fondos otorgados anualmente por el gobierno del estado y los subsidios concedidos por el gobierno federal, de donaciones de particulares e impuestos especiales. Los edificios de la universidad serán de su propiedad; estará bajo la dirección de un rector, asistido por un consejo universitario del que formarán parte, además del rector mismo, un representante del gobierno federal, un miembro del gobierno estatal, un delegado de los benefactores privados, los directores de las distintas facultades y un secretario general. La primera vez, el rector y los directores de las facultades serán nombrados por el gobierno federal; más tarde los nombramientos se harán según lo disponga el propio reglamento interno de la universidad.[122]

Pese a algunos obstáculos iniciales, en particular en el ámbito del Distrito Federal, donde la situación había llegado a un punto de extremado deterioro, la política de federalización dio, pues, rápidamente frutos en los estados. Obviamente tal política exigió del gobierno federal grandes sacrificios financieros, que se vieron compensados por la creación de numerosas instituciones rurales y urbanas de enseñanza primaria, por la apertura de escuelas técnicas y profesionales, de centros de cultura y de una universidad (la de Guadalajara sería inaugurada en 1925).[123] Una de las iniciativas más afortunadas del pro-

122 *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 593-601 y "Ley de creación de la Universidad Nacional del Sureste. Decreto Núm. 15", *Boletín de la Universidad Nacional del Sureste*, I, 1, marzo de 1922, p. 5-7.

123 Hay que añadir que el 1° de febrero de 1922 se firmó un contrato entre el Estado de México y la SEP, que disponía en particular la creación y el financiamiento de 4 escuelas primarias superiores, 248 escuelas elementales, 544 escuelas rudimentarias, 11 escuelas nocturnas, 3 jardines de niños, 200 escuelas rurales, 13 escuelas primarias industriales, una de las cuales estaría anexa a la Escuela Normal Industrial de Toluca, y dos escuelas normales para maestros rurales, una en Chalco y otra en Tenango del Valle. *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 604-605. En un primer momento, estos contratos fueron básicamente respetados. Una encuesta realizada en diciembre de 1922 en el estado de Aguascalientes muestra que la acción de la SEP ahí ha sido "eficaz y benéfica". De las 28 escuelas previstas en el acuerdo entre las autoridades locales y el gobierno federal, se han fundado y funcionan 22. Así, existen un centro cultural para obreros, una escuela elemental y superior diurna y otra nocturna en la ciudad de Aguascalientes; una escuela normal regional en Rincón de Romos; una escuela elemental diurna y una nocturna en Asientos; una escuela superior diurna y una elemental nocturna en Calvillo, así como 14 escuelas rurales distribuidas en pequeños poblados y en las grandes propiedades. Si se consulta un mapa de Aguascalientes, se verá que es una distribución planificada y que las nuevas escuelas fueron establecidas en todas las poblaciones principales del estado, pero también en los poblados más remotos, alejados de los grandes ejes de comunicación. En lo tocante al funcionamiento del centro cultural se dan las siguientes precisiones: "Se imparten enseñanzas de utilidad para los obreros de ambos sexos; aritmética y geometría, lengua nacional, dibujo y pintura aplicados a las industrias locales, corte y confección de ropa, deshilados y tejidos, solfeo, piano y conjuntos vocales. Hay además un curso especial para el gremio de panaderos". *El Universal Ilustrado*, núm. 292, 14 de diciembre de 1922, p. 48.

yecto de ley de 1920, la creación de los consejos de educación, será eficazmente llevada a la práctica: durante el año de 1922 se firman once acuerdos que estipulan la formación de consejos de educación compuestos por tres miembros en los estados de Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Se firman acuerdos presupuestarios con los estados de Campeche, Chihuahua, Sonora y Puebla. En otros casos, la SEP intervino de manera más ocasional, para llenar ciertas lagunas en materia de establecimientos de enseñanza y de centros culturales, como en Aguascalientes, Colima,[124] Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León; estas instituciones dependían directamente de la secretaría. Los acuerdos con los estados de Jalisco y Veracruz exigieron mayores esfuerzos, y sólo pudieron ser realmente llevados a la práctica en los últimos meses de 1922.[125] Por último, las compresiones de presupuesto de fin de año no permitieron la intervención en los estados de Coahuila, Tamaulipas y Sinaloa. En lo relativo a los territorios federales (Baja California Norte, Baja California Sur y Quintana Roo), un acuerdo firmado en enero de 1923 hace que sus instituciones queden bajo control directo de la SEP. Las fundaciones en el año de 1922 fueron las siguientes:

Escuelas infantiles	1
Escuelas rurales	1 219
Escuelas primarias	174
Centros culturales	15
Escuelas normales regionales	8
Escuelas industriales de artes y oficios	12
Escuelas agrícolas	1
Escuelas nocturnas para obreros	107
Total	1 537

El presupuesto destinado por la secretaría a la federalización en todo el territorio nacional fue de 17 630 437 pesos para 1922,[126] lo que representa una suma sin precedentes y demuestra que Vasconcelos quiso actuar con gran rapidez, de manera a la vez intensiva y extensiva. En 1923, el presupuesto destinado a la federalización ya no es sino de 4 459 164 pesos, y las subvenciones más fuertes son para Sonora (638 206 pesos) y Yucatán (426 000 pesos); las menos importantes son las destinadas a Tamaulipas (40 000 pesos) y Tlaxcala (42 320 pesos).[127]

[124] La federalización de la enseñanza en el estado de Colima culminará en abril de 1923. *Cf* "La enseñanza en Colima va a ser federalizada", *Excélsior,* 2 de abril de 1923.

[125] "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 188-189.

[126] *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er. semestre 1923, p. 64.

[127] *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1923-1924, p. 682. Hay que precisar que este presupuesto no incluye las subvenciones otorgadas al Distrito Federal y los territorios federales.

La política de contratos tuvo como resultado práctico y visible acelerar la unificación de los métodos de enseñanza, lo que no habían logrado hasta entonces los diversos congresos pedagógicos nacionales. Se suscitó una especie de espíritu competitivo favorable a la educación entre los distintos estados. Las reticencias regionalistas fueron vencidas mediante la publicación de estadísticas que subrayaban el estado de deterioro de la enseñanza local; además, Vasconcelos, con suma habilidad, supo ganarse para la causa a Yucatán, y este estado, que simboliza un tanto el separatismo en México, fue uno de los primeros en adoptar la federalización, sin dejar por ello de conservar y proclamar su individualidad. Atenta a las necesidades locales, la educación mexicana adquirió esa orientación funcional y popular que debía ser, según el mismo Vasconcelos, su vocación verdadera; contrariamente a lo que hubiese podido producir una centralización excesiva, la federalización permitió tender un puente entre la educación y la realidad socioeconómica nacional.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO

Una reforma saludable del sistema colonial no quiere decir de ninguna manera "bolchevismo". Lo único que buscamos es acabar con los "privilegios especiales", contando, en el momento deseado, con los medios para restaurar idénticos derechos. Necesitamos un vasto sistema educativo, escuelas primarias, escuelas superiores y universidades, ya que consideramos que la educación es la clave definitiva de nuestro problema.
ÁLVARO OBREGÓN, entrevista concedida a *The New York World*, 1921.

1. LA ENSEÑANZA Y LA CULTURA EN LA NACIÓN

"Estoy abrumado de qué hacer, pero he descubierto el secreto de no sentir el cansancio y tal como supones estoy libre de monstruos y serpientes y animado sólo por el impulso de las águilas."[1] Estos renglones de una carta escrita en julio de 1920 a Alfonso Reyes describen fielmente el estado de ánimo de Vasconcelos entre junio de 1920, cuando llega a la rectoría de la universidad, y julio de 1924, fecha en que dimite de su puesto de secretario de Educación Pública. Cuatro años de actividad incansable traducida en innumerables reformas, circulares, decretos, informes, artículos, discursos, conmemoraciones, debates acalorados en la Cámara de Diputados al votarse el presupuesto, y la definición de las grandes líneas directrices de la Secretaría de Educación.

Vasconcelos parece tener el don de la ubicuidad: inaugura escuelas, bibliotecas, piscinas, edificios universitarios, los nuevos locales de su secretaría, centros culturales para obreros y, en mayo de 1924, el gran estadio de la ciudad de México. El ministro constructor es también el paladín y el propagandista infatigable de la cultura mexicana. En compañía de una pléyade de artistas y de escritores de su país y de otras naciones hispanoamericanas (Gabriela Mistral, Pedro Henríquez Ureña, Rafael Heliodoro Valle, Salomón de la Selva, Haya de la Torre), oye cantar y recitar versos a los niños de las escuelas; organiza, en junio de 1921, los funerales nacionales de Ramón López Velarde y, más tarde, los juegos florales de la universidad; invita a la compañía dramática de Camila Quiroga, por entonces en la cúspide de su gloria; preside inmensos festivales al aire libre en el bosque de Chapultepec; alienta y defiende contra

[1] Carta inédita a Alfonso Reyes de 27 de julio de 1920. Archivos de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina.

sus numerosos detractores al equipo de pintores que comienza a cubrir de frescos los muros de la secretaría y de los edificios oficiales; da nuevo impulso a la arquitectura, la música, las artes decorativas, la artesanía.

Paralelamente, recorre México de punta a punta, para ponerse en contacto con esa realidad regional que sus predecesores, encerrados en sus oficinas de la capital, con demasiada frecuencia habían ignorado, y de la que siente que hay que compenetrarse si es que se quiere instaurar en el país una educación realmente popular. Todos sus viajes están marcados por la voluntad de vincular los problemas de la educación nacional a las grandes cuestiones que agitan a México: la reforma agraria, las secuelas del zapatismo, las relaciones entre el poder central y las autoridades locales, las desigualdades sociales, el papel del intelectual en la nación, la integración de los indígenas, la repartición del producto nacional, el lugar del ejército entre las instituciones del país, la política en la universidad, etcétera.

1.1. *El mundo del trabajo y el mundo de las ideas*

El primer viaje de Vasconcelos a la provincia, en marzo de 1921, por los estados de Jalisco y Colima, fue una oportunidad para poner de manifiesto las carencias locales en materia de infraestructuras educativas y culturales y para precisar las grandes líneas directrices de la futura Secretaría de Educación, al tiempo que se subrayaba la necesidad de una cooperación armoniosa y fructífera en este campo entre el poder central y las autoridades locales. Pero Guadalajara, la capital jalisciense, es también la segunda ciudad del país y un gran centro industrial, donde las asociaciones obreras son numerosas y están bien organizadas. Cuando Vasconcelos visita ese estado, se reanudan los contactos entre la Federación de Sindicatos Obreros de Jalisco y el rector; los sindicatos enfatizan la necesidad de desarrollar la enseñanza técnica, y Vasconcelos se compromete a hacer que se construya, cuando se forme la secretaría, una importante escuela industrial para mujeres jóvenes en Guadalajara.[2] Dos conclusiones surgieron, pues, de ese viaje: por una parte, Vasconcelos vio reforzada su convicción de que era necesario dar una orientación claramente práctica y profesional a la enseñanza primaria y a la enseñanza técnica, en donde todo estaba por hacer; asimismo, era evidente que, en su política de federalización, la secretaría debería tener en cuenta la realidad socioeconómica local. Por otra parte, el rector comprendió que su acción sería más eficaz si se llevaba a cabo en coordinación con las organizaciones obreras y profesionales, y durante los cuatro años en que dirige la educación nacional mexicana, Vasconcelos mantiene buenas relaciones con los sindicatos, aun cuando el conflicto de la Escuela Nacional Preparatoria y el despido de Vicente Lombardo Toledano, en 1923, produjeron cierta tensión entre los sindicatos (la CROM en particular) y la

[2] *Restauración,* Guadalajara, 15 de febrero de 1921.

SEP.[3] Vasconcelos da pruebas, repetidas veces, de su voluntad de establecer relaciones fructíferas con el mundo del trabajo. En enero de 1921, incluso antes de su viaje a Guadalajara, había recibido en la rectoría a una delegación de la Federación de Sindicatos Obreros de Jalisco y, a raíz de tal visita, Vasconcelos publica su "carta abierta a los obreros del estado de Jalisco".[4]

Según el rector, tal entrevista con los dirigentes sindicales había mostrado que un abismo separaba en el estado de Jalisco (para Vasconcelos, este ejemplo tiene validez nacional) a los obreros y los maestros, debido "no a la falta de simpatías, sino a la falta de organización y de orientación del profesorado, que vive aislado o bien olvida la comunidad de intereses que lo liga con sus hermanos los obreros". Era ésta una situación que perjudicaba el desarrollo de la justicia y el progreso social, que no serían posibles sino mediante la unión del esfuerzo y de "la idea, sin la cual el esfuerzo no es capaz de lograr ninguna conquista definitiva". La universidad, por su parte, había constatado que cuando decidía acercarse a "los de abajo", éstos respondían de inmediato y con entusiasmo. Existe en el pueblo mexicano —escribía Vasconcelos— una sed de conocimientos que los intelectuales y los maestros no tienen derecho de dejar insatisfecha. Además, el mundo del saber debe revisar sus métodos y el contenido de su mensaje para poder satisfacer al mundo del trabajo; tal revisión ha de ser ante todo cualitativa. Respecto de este punto, Vasconcelos coincide en gran medida con Lunacharsky y los rusos: "en materias educativas, en materias culturales y en materias artísticas, la inspiración de los trabajadores es mucho más eficaz que el aplauso, el gusto de las clases acomodadas, que se inclinan más bien a lo vano, olvidando los motivos fundamentales de la conducta humana". La universidad está dispuesta, hasta que la futura secretaría tome el relevo, a proporcionar una enseñanza "práctica" que permita al proletariado mejorar sus ingresos y elevar su nivel de vida; está también decidida a no formar ya a esos profesionales prestos a venderse a los poderosos del momento e impulsados tan sólo por la búsqueda del provecho personal. Pero en esta reconversión, Vasconcelos, claro está, no olvida la cultura: "en materias artísticas, esta misma universidad ya no quiere fomentar artes que sirvan para recrear los gustos de unos cuantos ociosos, sino artes que levanten el nivel espiritual de los hombres". La difusión y la multiplicación de los conciertos populares son, por otra parte, significativas en este campo, y en lo relativo a la música, "la influencia renovadora de las masas" es particularmente positiva. Mientras la música no fue en México sino un coto cerrado, propiedad de algunos privilegiados, "la moda le imponía sus triviales caprichos"; desde que cobraron importancia los conciertos populares, "triunfaron sólo las obras maestras del arte clásico, sin duda porque poseen un aliento universal". La lección de esta reconversión educativa y artística se impone por sí misma, y Vasconcelos la repite incansablemente, multiplicando sus arengas a los maestros, a los ar-

[3] *Cf. El Universal* y *El Heraldo de México* de 23 de agosto de 1923. Ver *infra* el capítulo sobre la Universidad.

[4] José Vasconcelos, "Carta abierta a los obreros de Jalisco", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero de 1921, p. 289-290.

tistas, a los escritores: "sólo el contacto íntimo de los trabajadores con los intelectuales puede dar lugar a un renacimiento espiritual que ponga nuestra edad por encima de todas las otras". Pero esa espiritualidad nueva no nacerá de algunos "saludos de simpatía" intercambiados en la vida cotidiana: un esfuerzo de comprensión es necesario por ambas partes. Los intelectuales tendrán que convencerse de "la santidad del trabajo", y los trabajadores deberán impregnarse de "la luz que emana de las ideas". Más allá de los prejuicios tradicionales y ya superados, los sindicatos obreros y las organizaciones de maestros deben apoyarse mutuamente para progresar juntos.

Estas directivas de 1921 reciben un complemento y están ilustradas en la carta que Vasconcelos redacta en 1923 con motivo de la celebración del 1° de mayo, destinada a ser leída en las escuelas primarias. Esa carta es un himno al trabajo, que permite a los hombres mejorar su condición social, que los distingue de los animales y les da la posibilidad de "dominar y ordenar los apetitos"; pero la función de la labor humana es, ante todo, de orden espiritual: "en el orden de las ideas, también es el trabajo el agente que perfecciona y fortalece el espíritu". Instrumento de civilización por excelencia, el trabajo no debe culminar en la mera acumulación de bienes materiales, ni debe ser instrumento para que el hombre esclavice y explote a sus semejantes: "vida modesta, pero cómoda, y tiempo para imaginar cosas bellas, eso es lo que debe dar a cada hombre la sociedad en que vive, y eso sólo se conquista mediante el trabajo asiduo, inteligentemente ordenado. ¡Los niños deben venerar al trabajo como instrumento misterioso de la salvación humana!".[5]

El contrapunto de este discurso, de inspiración muy tolstoiana, se encuentra en la invitación a los intelectuales y a los maestros a inscribirse como "misioneros", publicada en diciembre de 1922.[6] Durante la discusión del presupuesto de educación por los diputados, un debate, cortés pero apasionado, se entabló entre Vasconcelos y los legisladores Antonio Díaz Soto y Gama, Ignacio Villegas (de Michoacán) y José de la Luz Mena Alcocer (de Yucatán), a propósito de la campaña contra el analfabetismo y en favor de la cultura indígena. El texto presentado por el gobierno proponía la creación de cien plazas para "maestros misioneros" y de dos mil quinientas para maestros residentes rurales; tras la intervención de algunos diputados, y con la anuencia de Vasconcelos, que asistía a los debates, la Cámara aprobó por unanimidad los créditos necesarios para la creación de 200 plazas de "misioneros" y 3 000 de maestros rurales. Pero lo que nos interesa por el momento no es tanto el debate sobre la enseñanza rural, del que se hablará más adelante, sino la intervención de Díaz Soto y Gama, que es una vibrante requisitoria contra la educación tal como se la había concebido hasta entonces en México y un alegato en favor de la reconversión de los intelectuales y de los miembros de las profesiones liberales a una vocación más "sociológica". Díaz Soto y Gama

[5] "Carta del licenciado José Vasconcelos leída en las escuelas primarias el día 1° de mayo", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er. Semestre de 1923, p. 14.

[6] "Invitación a los intelectuales y maestros para que se inscriban como misioneros", *El Heraldo de México*, 20 de diciembre de 1922.

inicia su intervención con una cita de José Martí que, según él, podría aplicarse, en su primera parte, a las universidades y a las escuelas normales mexicanas:

> la educación suaviza más que la prosperidad; no esa educación meramente formal de escasas letras, números dígitos y contornos de tierras que se da en escuelas demasiado celebradas y en verdad estériles, sino aquella otra más sana y fecunda, no intentada apenas por los hombres, que revela a éstos los secretos de sus pasiones, los elementos de sus males, la relación forzosa de las medios que han de curarlo, el tiempo y la naturaleza tradicional de los dolores que sufre, la obra negativa y reaccionaria de la ira, la obra segura e incontrastable de la paciencia inteligente.

Más que plegarse a teorías pedagógicas concebidas por y para el extranjero, más que obedecer a "metodologías" no adaptadas a la realidad nacional, la educación mexicana (que, precisa el orador, nunca ha estado en mejores manos que las de Vasconcelos) debería ante todo cultivar esa inteligencia del corazón, esa moral humanista que predicaba Martí. Hasta la época actual, la instrucción ha consistido en acumular conocimientos que son "necedades, mentiras y estupideces", que luego la vida se encarga de desmentir y refutar.

> Yo soy —confiesa Díaz Soto y Gama— incapaz absolutamente de manejar cualquier aparatito de esos que los electricistas prácticos manejan. De química no sé una palabra, de zoología y de botánica tampoco, y todo lo que me enseñaron de derecho, todo lo que me enseñaron de economía política, he tenido que olvidarlo. . . Nos indigestaron con derecho romano, con las Pandectas. . . La obra del individuo que quiera en México llegar a ser consciente, consiste en olvidar toda la educación que le dieron en el colegio.

Así, la primera reforma que debe ser emprendida es la de la educación de los maestros. Es necesario que vean con ojos nuevos e innovadores la historia de México, que elaboren una moral social destinada a abolir las desigualdades y la explotación de los más débiles, que den preferencia a una enseñanza *oral* a base de frases concisas, simples, "salidas del corazón". Pero esta reconversión sociológicamente necesaria atañe también a los médicos, los abogados, los escritores, los periodistas; hay que desechar esa ciencia pedante que demasiada gente reverencia "como se inclina el salvaje ante una cosa misteriosa"; el ejemplo debe venir de los "maestros misioneros", cuyo trabajo humilde será, sin embargo, extremadamente fructífero para el porvenir de la nación mexicana.[7]

La "invitación" que Vasconcelos dirige a los intelectuales es, en cierta manera, la respuesta directa a la intervención de Antonio Díaz Soto y Gama. Según el secretario, la participación de los "maestros misioneros" en la "santa cruzada contra la ignorancia" organizada por la SEP aportará enseñanzas útiles para el país entero. Ante todo, se trata de comenzar a borrar las distancias y el antagonismo tradicional entre el campo y la ciudad: "ya es tiempo de de-

[7] *Diario de los Debates*, 16 de diciembre de 1922.

mostrar a los campos que la ciudad no solamente incuba la explotación y el desdén, sino que puede engendrar abnegación y virtudes". Dado que el intelectual tendrá un papel clave en esta empresa, "es menester que se redima de su pecado de orgullo, aprendiendo la vida simple y dura del hombre del pueblo, pero no para rebajar su propia mente, sino para levantarla con la del humilde". La ambición del secretario es hacer que los hombres jóvenes de la república recobren el impulso que animaba a los misioneros españoles en tiempos de la conquista, y que los acercaba a la población indígena; pero Vasconcelos no quiere dejarse llevar por la añoranza del pasado, quiere subrayar la actualidad social y política de la acción que han de realizar los "maestros misioneros":

> me dirijo especialmente a los maestros jóvenes y cultos, a los escritores, a los poetas, a los artistas, particularmente a los que aún no tienen treinta años y ya se han habituado al pasar oscuro de la ciudad, repartido entre una oficina donde se simula el trabajo y unas cuantas horas de holganza o de vicios que la mentira convencional llama placeres, y les pregunto: ¿qué harían si un peligro social, como la aparición de un tirano, o un peligro nacional, requiriese su denuedo? Me responderán que tomarían las armas; pues bien, se trata de una lucha mucho más noble que la triste necesidad de ir a matar hombres; se trata de ir a salvar hombres; no de apagar la vida, sino de hacerla más luminosa. No seréis mensajeros de muerte, sino sembradores de alegría.

Los jóvenes intelectuales reclutados como "maestros misioneros" serán garantes de esa paz civil de la cual México se ha visto privado con demasiada frecuencia; serán el fermento social que permita erradicar para siempre esas dos plagas sociales que Vasconcelos no se cansa de denunciar (aun cuando lo haga de manera implícita, como aquí) de discurso en discurso y de un artículo a otro: el caudillismo y el militarismo. Pero es evidente que esta "misión", en el sentido religioso del término, exigirá que quienes se consagren a ella renuncien a ciertos hábitos que han pervertido a los intelectuales mexicanos: las frivolidades, el afán de lucro, la ociosidad. Al contacto con la naturaleza, con la pureza del viento y la claridad de los luceros, los artistas volverán a hallar la inspiración antes asfixiada por la vida urbana. Se convertirán en "soldados del ideal" y su vocación será el sacrificio: "sacrificio no sólo por las comodidades que vais a abandonar, sino por la profesión de humildad que deberéis hacer para entender mejor las necesidades de vuestros alumnos; sacrificio porque tendréis que adiestrar las manos en el trabajo que aumenta el bienestar de vuestros instantes, y porque habréis de adoptar formas sencillas para transmitir vuestras enseñanzas".

El acercamiento al mundo del trabajo que Vasconcelos desea y la difusión del saber, de la moral social y del idealismo en los sectores populares implican, en este país que todavía se divide en una enorme masa de analfabetos y un grupo reducido de hombres ilustrados, congregados en su mayoría en las ciudades, la participación indispensable de los intelectuales mexicanos en esta tarea de "regeneración" nacional fundamentada sobre la cultura y la enseñanza. Pero también exigen una "reconversión", una conversión espiritual

y pedagógica, que comenzará con un contacto prolongado y sincero con las realidades locales.

1.2. *Educación y nivel de vida*

Vasconcelos enfatiza aquí con vigor que, para él, la educación se integra en una problemática nacional cuyos factores son interdependientes; su desarrollo no es posible si México no entra de plano en una fase de reconciliación nacional, tras las luchas partidistas y fratricidas de la Revolución. Es éste el sentido de las escuelas urbanas queden en manos de los ayuntamientos y de los go- del estado de Morelos lo invitan a observar los progresos logrados por la reforma agraria.[8] El gobierno del estado acababa de promulgar una serie de leyes que disponían la división de los antiguos latifundios y la distribución de parcelas a los poblados de más de cuarenta familias.[9] Ante el gobernador (el doctor Parres), el secretario de gobierno (el ingeniero Carlos M. Peralta, que luego sería jefe del gabinete de Vasconcelos en la SEP) y el viejo general zapatista Genovevo de la O, el rector afirma que ha llegado la hora de dar tierras al campesino que las trabaja, mejorar su nivel de vida con el fin de que pueda conseguir las simientes y los aperos necesarios para su labores, abrir escuelas para sus hijos y darle libertad y tiempo para que pueda aprovechar las conquistas de su propio trabajo. El gobierno de Obregón reconoce las razones y las justas reivindicaciones contenidas en el Plan de Ayala, el cual, según Vasconcelos, es "una copia del de San Luis". Es ésta una constante del pensamiento político y de las convicciones sociales de Vasconcelos en esa época; para él, se impone una evidencia: es necesario que México recupere la cohesión nacional que caracterizó los primeros meses del gobierno de Madero, y la acción del presidente asesinado en 1913 debe ser continuada y ampliada bajo el gobierno de reconciliación nacional del presidente Obregón. En su discurso de Cuernavaca, Vasconcelos clama porque los sobrevivientes de la hecatombe revolucionaria formen, unidos, el gran partido de la patria, dentro del marco de las orientaciones reformistas de la época. El rector no desaprovecha ninguna oportunidad de hacer que el gobierno del general Obregón aparezca como heredero espiritual del maderismo; el 18 de febrero de 1922, las escuelas cierran medio día y se invita a los alumnos a asistir a la ceremonia conmemorativa del noveno aniversario de la muerte del presidente Madero, "apóstol de la democracia".[10] Durante su viaje por Sudamérica (Brasil, Uruguay, Argentina y Chile) de agosto a noviembre de 1922, Vasconcelos esboza repetidamente una semblanza ditirámbica del presidente asesinado, al que considera precursor directo de las grandes reformas inscritas en la Constitución de 1917,

[8] *Excélsior*, 12 de febrero de 1921; reproduce el discurso de Vasconcelos en Cuernavaca.

[9] *El Día*, Cuernavaca, 4 y 6 de enero de 1921.

[10] "En el aniversario de la muerte del presidente Francisco Madero", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 184-187. Ver también: "800 retratos de Madero se distribuirán en las escuelas", *El Universal*, 20 de febrero de 1922.

y uno de los estadistas mexicanos que más se preocuparon por mejorar la situación de las masas populares.[11]

No cabe duda que, para el secretario de Educación, la existencia y la supervivencia —pese a las leyes de 1917— del latifundio constituyen un obstáculo punto menos que insalvable para el desarrollo de la sociedad mexicana. La universidad debe, pues, buscar soluciones a los problemas que bloquean la evolución del país hacia una repartición más equitativa de los beneficios y hacia una mayor justicia social:

> la ciencia tiene por objeto mejorar la condición social de los hombres —declara Vasconcelos en noviembre de 1922, en un discurso pronunciado en Santiago de Chile—; las universidades las paga el Estado con el dinero, con el trabajo de los pobres y primero que otra cosa alguna deben enseñar a los hombres a mejorar su condición económica individual y a romper las desigualdades injustas. Romper el privilegio, romper la casta, estudiar los métodos por los cuales se logre dar la tierra a quien la labra y el pan a quien lo trabaja: ése es el objeto primordial de la filosofía económica moderna y de la universidad moderna.[12]

Vasconcelos observa con suma atención las reformas propuestas por el gobierno, e intenta constantemente, a lo largo de su gestión ministerial, orientar la educación nacional hacia respuestas prácticas para los diferentes problemas sociales del país. Así, sigue de muy cerca el desarrollo del Congreso Agrarista celebrado en la ciudad de México en mayo de 1923, y asiste a los debates del último día.[13] Una comisión integrada por Lauro G. Caloca (el antiguo director del Departamento de Cultura Indígena de la SEP), Abel Ortega, Octavio Paz (el padre del poeta), Rafael Ramos Pedrueza, Juan Flores y Leovigildo Bolaños, presenta una moción relativa a la enseñanza rural, en la que se pide que el 70 por ciento del presupuesto de la SEP sea destinado prioritariamente a las escuelas rurales, y que la creación, la administración y el sostenimiento

[11] José Vasconcelos, "Discurso en la Facultad de Humanidades de Santiago de Chile. 3 de noviembre de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 749: "Porque Madero como todo hombre que tiene una misión social que cumplir se dirigió al pueblo, a las masas más humildes, a aquellas de donde Jesucristo sacó sus doce apóstoles y de donde salen todas las cosas grandes."

[12] José Vasconcelos, "Discurso de recepción como miembro de la Facultad de Humanidades (1° de noviembre de 1922)", *Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 2 de noviembre de 1922. Esta cuestión de los "bloqueos" y de la disparidad del desarrollo nacional en función de los distintos sectores sociales aparece en numerosas obras de la época consagradas a los problemas agrarios. *Cf.* José Covarrubias, *La trascendencia política de la reforma agraria*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1922, p. 137-138: "nuestra reforma agraria, limitada a la supresión del peonaje y creación de la pequeña propiedad es, por otra parte, el antecedente necesario para que este país pueda entrar con éxito en el terreno de la reforma social, en el sentido en que la entienden los socialistas. Debemos repetir que lo que se persigue con la reforma agraria así entendida y restringida es la incorporación del peonaje y con él la de toda la población rural, en las fuerzas vivas de la nación; la formación de un puebló de ciudadanos en donde ahora sólo hay esas masas inertes de esclavos que forman la población rural, y con ello la destrucción de ese peligroso estado de equilibrio político inestable en que vivimos".

[13] "La instrucción pública en Oaxaca y las declaraciones del señor licenciado José Vasconcelos en el Congreso Agrarista", *El Universal*, 10 de mayo de 1923.

de las escuelas urbanas queden en manos de los ayuntamientos y de los gobiernos de los estados; que el Congreso nombre una comisión o que autorice al secretariado general del Partido Nacional Agrarista para deliberar sobre esta reforma de la enseñanza rural con el secretario de Educación Pública; que una parte del presupuesto de las secretarías de Agricultura, de Desarrollo y de Industria y Comercio también se consagre al desarrollo de las instituciones escolares rurales; que se intensifique la enseñanza rural, dando preferencia a los sectores agrícolas donde esté sólidamente implantado el sistema ejidal, ya que se considera que esas zonas son las que están mejor preparadas para llevar a la práctica los proyectos sociales de la Revolución.[14]

Vasconcelos reconoce que las proposiciones del Congreso Agrarista son sensatas, y aprovecha para denunciar ciertos abusos cometidos so pretexto de la federalización de la enseñanza. Ante el estado de abandono y decrepitud en que se encontraban las escuelas del Distrito Federal dependientes de los ayuntamientos, el gobierno federal había decidido hacerse cargo parcialmente de ellas. Pero era evidente que tal medida no debía ser sino provisional, y que, tras reorganizar administrativa y pedagógicamente estas instituciones, hubiese sido normal que los municipios volviesen a hacerse responsables de ellas. Ahora bien, con mucha frecuencia las autoridades ni siquiera asumieron las responsabilidades financieras que les correspondían, y ciertamente el gobierno federal no podía hacerse cargo con su solo presupuesto del mantenimiento de todas las escuelas urbanas del país. En este caso, el ejemplo dado por la ciudad de México resultó, pues, nefasto, tanto más cuanto que fue imitado por numerosos ayuntamientos en todo el país. Según Vasconcelos, era ésta una interpretación errónea de la federalización de la enseñanza, puesto que no se pretendía exonerar a los estados y los municipios de la obligación que tienen de subvencionar sus escuelas. Esta falla de los ayuntamientos explica, según el secretario, que la SEP no haya podido consagrarse tan completamente como lo hubiese querido a la educación de los niños campesinos.[15] No obstan-

[14] "La enseñanza rural en el país", *El Universal*, 6 de mayo de 1923. Ver también: *Memoria del Primer Congreso Nacional Agrarista*, celebrado en la ciudad de México, del 1° al 5 de mayo de 1923, presentada por la comisión permanente del mismo en 1923.

[15] En su edición del 10 de mayo de 1923, *El Universal* reproduce una carta de Manuel García Vigil y una carta de Vasconcelos (fechada el 9 de mayo) sobre los fondos otorgados por el gobierno federal al estado de Oaxaca y destinados a la enseñanza; tales fondos no se habían utilizado para el objetivo fijado: "precisamente —subraya Vasconcelos—, los delegados del Congreso agrario y el que esto suscribe, hicieron notar que el problema de la educación nacional fracasaría si los gobiernos locales y los ayuntamientos disminuyen sus esfuerzos con el pretexto de que la Federación va a implantar escuelas". El problema que se plantea aquí es, pues, doble: ¿deben los estados abdicar a toda responsabilidad en lo tocante a la enseñanza local y la responsabilidad financiera de ésta debe ser responsabilidad exclusiva del poder central? En segundo lugar, ¿las autoridades locales sucumbirán a sus viejos vicios, tan vigorosamente denunciados por Vasconcelos en 1920, y utilizar para otros fines los subsidios otorgados para el desarrollo local de la enseñanza y la cultura? Según *El Universal* del 6 de mayo de 1923, el representante del estado de Oaxaca ante el Congreso Agrarista protestó porque "habiendo pedido y obtenido el gobierno local dinero para el pago de los maestros, los ayuntamientos se abstuvieron de pagarlos, el gobierno del estado invirtió el dinero en otras cosas; los maestros se estaban muriendo de hambre y las escuelas cerraron sus puer-

te, como resultado de las reducciones de presupuesto y de las dificultades políticas que surgen a fines de 1923,[16] la enseñanza rural, a la cual la SEP tenía la intención de dedicar la mayor parte de sus esfuerzos, no tendrá sino un desarrollo relativamente modesto comparado con otros sectores dependientes de la secretaría. Además, la coincidencia de pareceres que existe en mayo de 1923 entre Vasconcelos y el Partido Nacional Agrarista no es tan firme seis meses más tarde. Así, en noviembre de 1923, en una importante entrevista concedida a un periodista de *El Universal Ilustrado,* Vasconcelos declara: "el problema agrario degenera en tonterías sobre ejidos, pero no llega a cristalizar en una ley de impuesto progresivo".[17] No cree en la eficacia social ni, sobre todo, en la rentabilidad económica del ejido. Según él, dos remedios son urgentes para el caos del mundo rural mexicano: un impuesto predial que afecte principalmente a las grandes propiedades y la constitución de una clase numerosa de pequeños propietarios.[18] Además, cuando sea abolido el principio único que hace que "la tierra se entregue no al que la labra con más ahínco, sino al que la hereda, por más que su título sea dudoso y su esfuerzo nulo", México podrá abrirse a los extranjeros más emprendedores y más dinámicos, que darán a la agricultura nacional un carácter resueltamente moderno y productivo, sin por ello volver a los inmensos latifundios de la época de Porfirio Díaz.[19]

Mientras tanto, la enseñanza agrícola mexicana debe, claro está, preocuparse por formar técnicos e ingenieros que se encarguen de mejorar y hacer más rentables ciertas prácticas agrícolas, de desarrollar los cultivos más productivos (Vasconcelos insiste mucho en la producción de frutos tropicales) y, a su vez, de formar más expertos. Pero es sobre todo a escala local donde la verdadera revolución agraria debe efectuarse: los campesinos que asistan a las escuelas agrícolas regionales aprenderán a controlar mejor y, sobre todo, a comercializar y a exportar la producción regional; recibirán una "instrucción general", en la que las materias dominantes serán la geografía, la meteorología y la botánica; se iniciarán en los rudimentos de la contabilidad, la legislación en vigor sobre la propiedad, y adquirirán nociones elementales de derecho laboral; se intentará complementar la producción agrícola mediante la instalación de pequeñas industrias alimentarias (quesos, embutidos, etcétera) o de conservas. Esas escuelas podrían también disponer de anexos que fungiesen como estaciones experimentales y centros de información, con el fin de seleccionar y mejorar algunos productos, aconsejar a los campesinos en la elección de simientes, animales de corral o aperos, y desarrollar sistemas de cultivo adaptados a las dos grandes zonas climáticas de México (templada y tropical):

tas". Vasconcelos responde que, en efecto, el gobierno de Oaxaca había pedido en 1922 una subvención de 40 a 60 000 pesos para la enseñanza, "y que contrariando la política de la SEP, se le habían proporcionado directamente al gobierno. Pero, una triste experiencia nos demuestra que hay filtraciones y gastos de otra índole, y que dineros dados directamente a los gobiernos sufren sensibles filtraciones y se dedican a otras cuestiones. Por eso en este año y en lo de adelante no se volverá a dar un solo centavo a ningún gobierno local".

[16] *Cf.* Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria,* p. 310.

[17] "José Vasconcelos, por Ortega", *El Universal Ilustrado,* núm. 341, 23 de noviembre de 1923, p. 89.

[18] En *Indología* (1926), Vasconcelos precisa: "Sin una colmena de pequeños propietarios no se concibe, no se consolida la grandeza de los estados", *Obras Completas,* II, p. 1166.

[19] José Vasconcelos, "Carta a la juventud israelita argentina", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero de 1923, p. 644. Pequeños propietarios, énfasis en colonos extranjeros: Vasconcelos coincide sobre este punto con algunos de sus contemporáneos, como el ingeniero José Covarrubias. *Cf.* Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, p. 295.

> la escuela rural que el Departamento Escolar ha ideado —escribe en enero de 1923 el responsable de ese departamento, Roberto Medellín— por la que luchará con denuedo hasta verla difundida en todas las pequeñas comunidades de la nación, no es a simple base de alfabeto, sino que se levanta sobre las dos firmes columnas de la instrucción inteligente y del trabajo productivo.[20]

Pero las disposiciones en favor de la reforma de la enseñanza agrícola serán letra muerta mientras la situación económica de los campesinos sea tan precaria. Vasconcelos comprende y enfatiza repetidamente que la elevación cultural del pueblo mexicano implica el mejoramiento de su nivel de vida. Así, en la conferencia sobre las *Orientaciones del pensamiento en México,* pronunciada en octubre de 1922 en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, rechaza la tesis según la cual el marasmo en que México ha estado sumido durante largos periodos de su historia se debe a la ineptitud racial de la mayoría de sus habitantes; para él, la explicación de este fenómeno reside esencialmente en el desequilibrio socioeconómico que sufre el país:

> es claro que la raza de los siervos, la raza de los indios no era ilustrada, ni podía producir tipos de selección, no porque sea inferior, sino porque era pobre, y para prosperar en este mundo se necesitan bienes materiales, lo elemental por lo menos para la vida, porque el que tiene por delante el problema de ganar duramente el sustento diario, el que vive encorvado con el arado doce horas diarias no tiene tiempo para desarrollar su mente. No es que su mente sea inferior; todas las mentes de todos los seres humanos son iguales; Dios ha hecho a todos iguales, por más que digan los antropólogos; lo que viene a caracterizar a los hombres es el tiempo que pueden dedicar a las labores del espíritu, y ese tiempo lo marca su facilidad para ganar los bienes terrestres. Así nosotros encontramos siempre los dos extremos de imbecilidad: la imbecilidad del hombre que por trabajar mucho no puede desarrollar su espíritu, que no tiene tiempo para ilustrarse y para pensar, y la imbecilidad del rico que por tener demasiados bienes materiales y dedicar toda su atención a eso desarrolla su cuerpo, sus apetitos, sus deseos, y nulifica su espíritu. De suerte que la tendencia de toda organización moderna debe ser acabar con esos dos extremos, el de la indigencia y el de la riqueza exagerada. Debe acabar con el trabajo excesivo de los de abajo y con el exceso de los de arriba para crear un término medio del hombre que dedique un poco de tiempo a la lucha por el sustento diario, pero la mayor parte del tiempo al cultivo del espíritu.[21]

[20] Roberto Medellín, "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en 1922", *Boletín de la SEP,* I, 3, p. 189.

[21] José Vasconcelos, *Orientaciones del pensamiento en México,* Córdoba, Argentina, Est. Gráfico A. Biffignandi, 1922 p. 10-11.

Los hechos se encargaban, día con día, de confirmar las observaciones del secretario de Educación. Después de una larga gira por los estados de Puebla, Hidalgo, Morelos, México, Oaxaca y Jalisco, durante el año de 1922, el responsable del Departamento de Cultura Indígena, Lauro G. Caloca, saca las conclusiones siguientes, que enfatizan en particular los vínculos entre la educación y el nivel de vida:

> los pueblos que carecen de tierras conceptúan la educación de suma importancia para su porvenir, pero entienden que, mientras no se resuelva su situación económica, les será imposible vencer el problema educativo, exponiendo que tienen que trabajar todos los miembros de la familia para subsistir; en cambio, los que poseen tierras se han prestado a los propósitos del ministerio, observándose en ellos verdadero entusiasmo, al grado de que algunos han levantado sus edificios escolares con la cooperación material de sus niños, niñas, mujeres, hombres y ancianos, esperando con ansia que se les imparta educación.[22]

1.3. *Yucatán y la escuela "racionalista"*

Reducir las desigualdades, promover la reforma agraria, democratizar la enseñanza: tales objetivos implicaban una opción en favor de un tipo de sociedad respecto del cual Vasconcelos tuvo que preocuparse y definirse. En septiembre de 1920, pocas semanas antes de su toma de posesión, Álvaro Obregón proclamó solemnemente, durante un viaje a Yucatán, su adhesión a los principios esenciales del socialismo. Manifestó que, para los hombres que subordinan sus intereses personales a los de la colectividad, el socialismo es un ideal por el que hay que luchar. El objetivo principal del socialismo consiste, según Obregón, en tender la mano a los de abajo, con el fin de buscar un mejor equilibrio entre el capital y el trabajo, y una repartición más equitativa de los bienes con que la naturaleza ha dotado a la humanidad.[23]

Oficialmente, el estado de Yucatán estaba regido, desde la llegada de Felipe Carrillo Puerto a la gubernatura, en 1920, por el Partido Socialista Yucateco.[24] El gobernador precedente, Salvador Alvarado, y luego Felipe Carrillo Puerto, habían tomado medidas importantes en favor de la educación y, en el terreno escolar, con frecuencia se citaba a Yucatán como ejemplo.[25]

En el Congreso Nacional de Maestros celebrado del 16 al 28 de diciembre de 1920 en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México, los delegados de Yucatán intervinieron repetidas veces con el fin de exponer el funcionamiento y las ventajas del sistema escolar yucateco. Uno de ellos, José de la Luz Mena, expuso el tema de la "escuela racionalista", inspirada en la doctrina del anarquista español Francisco Ferrer Guardia, en la que "la enseñanza es la resultante de una educación por el trabajo". El principio fundamental de la "escuela racionalista" consiste en dejar al niño desarrollarse lo más libremente posible, cuidando simplemente de que los estímulos del medio en que vive le sean los más provechosos posibles; la educación fundamentada básicamente en la espontaneidad sería el resultado "natural" del libre juego entre las influencias de un medio propicio y las reacciones del niño; esta educación, que busca preservar la individualidad, debe igualmente transmitir, según sus partidarios, un mensaje social de solidaridad y de justicia.[26]

Los delegados yucatecos fueron también coautores de la moción consagrada a "los medios que son de recomendarse para facilitar la educación del pueblo en la República, por lo que se refiere a agricultura, industria y comercio", y que preconizaba: 1°) que la enseñanza se inspire en el trabajo fundamentado sobre la libertad; 2°) que se multipliquen las escuelas primarias, rurales y urbanas, y que las materias agrícolas, industriales y comerciales se enseñen en ellas en función de las necesidades de cada región; 3°) que se establezcan en todo el territorio de la república escuelas especiales de agricultura, de artes y oficios, de industria y de comercio, así como estaciones experimentales agrícolas para niños de ambos sexos; 4°) que se desarrolle la formación de maestros, especialmente destinados a trabajar en esas escuelas comerciales, industriales y agrícolas.

Por último, los delegados yucatecos presentaron un informe sobre el estado de la enseñanza en la península a fines del año de 1920. En todas las propiedades rurales importantes se han creado escuelas agrícolas; se percibe un impuesto especial para el mantenimiento de esas escuelas, cuyo número es de alrededor de mil, pero algunas de las cuales han tenido que ser cerradas recientemente a causa de la situación económica difícil en que se encuentra el estado; ya su instalación había sido de por sí trabajosa, dada la frecuente oposición de los

[22] Lauro G. Caloca, "Informe del Departamento de Educación y Cultura Indígena", *Boletín de la SEP*, I, 2, 1° de septiembre de 1922, p. 268.

[23] Citado por Juan de Dios Bojórquez, "El espíritu revolucionario de Obregón", en *Obregón. Aspectos de su vida*, México, Editorial Cultura, 1935, p. 159.

[24] "El Kukulkán de los ojos verdes, por Oscar Leblanc", *El Universal Ilustrado*, 14 de agosto de 1924, p. 29 y 74. Felipe Carrillo Puerto declara al periodista que lo interroga: "mi ideal se verá realizado cuando en toda la vasta extensión de la península no haya un solo analfabeta, cuando el día se reparta exactamente en tres partes iguales: 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso, 8 horas de sueño. . . El problema principal está ya resuelto: la independencia económica del proletario es un hecho, porque actualmente se ha logrado restituir tierras ejidales en una extensión de 311 241 hectáreas y gracias a esta repartición equitativa del trabajo y de la tierra, esperamos que en breve baje el precio del henequén y que la Liga Central Cooperativa del Partido Socialista pueda responder a las exigencias de la exportación. . . Emiliano Zapata fue un hombre que supo llegar al alma de las multitudes. Por eso tenía razón cuando afirmaba que cuando está llena la barriga por añadidura viene lo demás. Ése es el gran secreto de la regeneración racial".

[25] *Cf.* Salvador Alvarado, *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, París-México, Librería de la Vda. de Charles Bouret, 1918, y Rafael Colomet, "Felipe Carrillo Puerto. Su actuación reformadora y altruista", *Diario del Sureste*, Mérida, 3 de enero de 1945.

[26] *Congreso Nacional de Maestros* (16-28 de diciembre de 1920). Informe presentado por los delegados de Yucatán, profesores José de la Luz Mena y doctor Eduardo Urzáis, Mérida, Yucatán, Talleres Tipográficos del gobierno del estado, 1921, p. 14. En Yucatán se habían realizado también experiencias interesantes en el terreno de la enseñanza agrícola: *cf. Yucatán. Departamento de Educación Pública. Una escuela de agricultura eminentemente práctica. Tercera tentativa para la formación de agricultores en el Estado*, Mérida, Pluma y Lápiz, 1918. Estas experiencias concretas no hacen, sin embargo, olvidar el deterioro general en que se encontraba en especial la enseñanza primaria local, a causa de la falta de créditos.

terratenientes. Entre 1916 y 1920, todos los establecimientos —colegios primarios y superiores— dirigidos por órdenes religiosas fueron clausurados; las escuelas privadas fueron sometidas a inspección oficial y obligadas a impartir enseñanza laica. El gobierno ha aumentado el número de escuelas, en Mérida y en el resto del estado; ha puesto en práctica, en ese terreno, una política de construcción; ha reglamentado la medicina escolar y ha intentado atraer maestros de otros estados ofreciéndoles buenos salarios. Todos los programas de enseñanza han sido revisados y modificados por comisiones técnicas competentes.

Se han celebrado tres congresos pedagógicos locales en Yucatán, los dos primeros en Mérida en 1915 y 1916, el tercero en Motul, en 1917. Uno de los resultados prácticos de estos congresos ha sido lo que los delegados llaman "coeducación", es decir la enseñanza mixta en todas las escuelas del estado (primarias, normales y preparatorias); además, los maestros reunidos en esos congresos llegaron a la conclusión (que más tarde pusieron en práctica) de que para "formar hombres libres y fuertes" es necesario que la escuela adopte la libertad como principio básico; para que tal libertad exista, "es indispensable colocar al niño en medios normales que satisfagan las necesidades de su desarrollo, medios que, en acuerdo con las leyes biogenéticas, están determinados por el proceso que ha seguido la civilización en su desenvolvimiento". Es ése el principio de la "escuela racionalista", que suscitó una violenta oposición porque iba en contra de todos los prejuicios sociales, religiosos y científicos; se la acusó de querer trastornar a la sociedad hasta la anarquía. Desde 1917 funcionaba en Chuminópolis, un suburbio de Mérida, una escuela dirigida por José de la Luz Mena, "a base de trabajo y de la más franca y completa libertad"; los resultados obtenidos habían sido satisfactorios: "en esta escuela, la instrucción no es un medio para educar, sino una resultante de la educación en medios libres". Los maestros y los niños trabajan sin recurrir a textos, lecciones, programas, horarios ni reglamentos. Espontáneamente, el trabajo desemboca en la enseñaza y, al mismo tiempo, lo producido se comercializa y vende, y los ingresos permiten el sostenimiento de los niños y de la escuela. "Está, por ese medio, la escuela libertada de los padres de familia, del gobierno y de los capitalistas, porque el niño encuentra en ella todos los útiles que necesita para su educación y es autor de su propio libro."[27]

En Yucatán han tenido también lugar experimentos interesantes en el terreno de los jardines de niños (inspirados en el sistema Froebel); se ha fundado, a imitación de lo hecho en Italia por María Montessori, una *casa dei bambini*;[28] se creó una escuela de agricultura, y la escuela normal mixta de

[27] *Ibid.*, p. 20-21. Sobre la escuela "racionalista" o "racional," ver también: Prudencio Patrón Peniche, *Nuestro criterio,* discurso leído en la fiesta que se verificó el 18 de marzo del año en curso. *Historia de la Escuela Racionalista Núm. 1 "Francisco Ferrer Guardia"*, Mérida, s.p.i., 1923.

[28] María Montessori, *L'enfant*, Paris, Denoël-Gonthier, Bibliotheque Médiations, 1975, p. 82-83. El método de María Montessori se basa en tres principios: "La verdadera educación nueva consiste ante todo en buscar descubrir al niño y realizar su liberación. Es el problema de la existencia: hay que existir primero. Luego viene el problema de la ayuda por dar al niño, y que debe durar tanto como la evolución de éste. Estos dos problemas tienen una base común: *el ambiente*, que debe reducir los obstáculos al mínimo. . . Otra característica esencial de nuestro método es *el respeto de la personalidad del niño*, en un grado nunca alcanzado aún. Con base en estos tres principios esenciales se han creado instituciones especiales, llamadas 'casas de los niños'."

Mérida presenta la característica única en México de ofrecer cursos de psicología experimental. Los delegados reconocen, no obstante, un fracaso: el de una institución especial para la educación de los indígenas llamada Ciudad Escolar de los Mayas.[29]

Es, pues, a un Yucatán en plena transformación política y pedagógica, pero también en plena crisis económica, a causa de la mala venta del henequén, a donde llega Vasconcelos el 27 de noviembre de 1921. La visita, que también lo llevará a Campeche, dura hasta el 11 de diciembre. Para el secretario, la jira es un reto: Yucatán siempre se ha mostrado sumamente puntilloso en lo tocante a la autonomía local [30] y, además, ha alentado en sus escuelas la práctica del bilingüismo (maya-castellano), e incluso en algunas escuelas primarias no se habla sino el maya.[31] Reciben al ministro una delegación de maestros yucatecos y una nutrida multitud, que manifiesta sin cesar su entusiasmo durante toda la visita de Vasconcelos;[32] Diego Rivera, Roberto Montenegro, Adolfo Best Maugard, Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer y Pedro Henríquez Ureña acompañan al secretario.[33] El 27 de noviembre, en el teatro Peón Contreras de Mérida, Vasconcelos pronuncia una corta alocución en la que declara que la SEP necesita del apoyo de todas las clases sociales para llevar a buen puerto la obra de "regeneración" que ha emprendido. Afirma que la democracia no puede existir sin una cierta nivelación económica y cultural de la población. La mejor manera de evitar futuras represalias consiste en educar a las masas y poner a su alcance las ventajas de la vida civilizada. En cuanto al indio, hay que darle acceso a la propiedad de la tierra que trabaja e incorporarlo a la cultura de la nación.[34] Después de visitar Uxmal y Chichén Itzá, donde Vasconcelos enfatiza la necesidad de que el gobierno mexicano

[29] Sobre este establecimiento, creado en 1917 y cerrado en 1919 a causa de su mala administración, ver *Yucatán escolar*, 15 de diciembre de 1919, p. 15-18.

[30] En ocasión del Congreso Nacional de Maestros de diciembre de 1920, los delegados yucatecos no ocultaron su hostilidad al proyecto de Vasconcelos, al que consideraban excesivamente "centralizador". *Congreso Nacional de Maestros*, p. 6.

[31] En agosto de 1924, Felipe Carrillo Puerto aporta las siguientes precisiones sobre el bilingüismo: "la regeneración moral e intelectual del pueblo maya es un hecho. Como la raza está antes que todo, en las escuelas oficiales la enseñanza del idioma tradicional es obligatoria; los profesores y los propagandistas foráneos hablan en maya y yo espero en breve decretar ese idioma nuestro como oficial en la península". *El Universal Ilustrado*, 14 de agosto de 1924, p. 48.

[32] "Llegó a Mérida el secretario de Educación", *El Universal*, 28 de noviembre de 1921: "La estación estaba materialmente llena de personas que acudieron a darle la bienvenida, habiéndose notado especialmente la aparición de muchas banderas rojas de los comunistas y de los socialistas."

[33] "Recibieron los maestros al secretario de Instrucción", *Excélsior*, 28 de noviembre de 1921. Adolfo Best Maugard dio el 5 de diciembre una conferencia sobre dibujo a las maestras de la escuela normal de Mérida: *Diario de Yucatán*, 6 de diciembre de 1921. Pedro Henríquez Ureña, por su parte, pronunció algunas conferencias sobre literatura española: *ibid.*, 7 de diciembre de 1921.

[34] "Discurso del señor Lic. José Vasconcelos, secretario de Educación, en el Teatro Peón Contreras", *Diario de Yucatán*, 29 de noviembre de 1921. Informe sobre la visita y el discurso de Vasconcelos en *El Demócrata*, 12 de diciembre de 1921.

tome bajo su control las investigaciones arqueológicas, para poner fin a los abusos de las misiones extranjeras que hacen que salgan del país las mejores piezas descubiertas,[35] el secretario regresa a la ciudad de México, donde da cuenta de su visita a los principales periódicos de la capital.

Se ve por sus declaraciones que considera estable la situación política de Yucatán. En cuanto a los problemas económicos, le parecen graves, en particular a causa de la baja del precio del henequén que apenas alcanza los dos pesos por libra de fibra; pero, por lo demás, los propietarios y la mayoría de los campesinos gozan de un relativo desahogo. "En algunas ciudades, entre otras Mérida, se advierte pobreza, pero no miseria."[36] En el aspecto puramente educativo, el viaje ha permitido la elaboración de dos proyectos realizables inmediatamente:

> uno es el que se refiere a la conservación en servicio de las escuelas actuales, que son más que suficientes para satisfacer las necesidades de la región, pero subsidiado el gobierno local por la Federación, ya que sus propios elementos no le bastan para sostener ese número de establecimientos. Otro es el que la Federación sostenga por su cuenta exclusiva la Universidad del Sureste, con residencia en Mérida, y a la que se encuentran incorporadas las escuelas preparatorias, de medicina, de jurisprudencia y las que se inaugurarán pronto, que son de agricultura y de industria.[37]

En lo tocante al sistema social, Vasconcelos considera que se han logrado tres conquistas importantes: primero, todos los habitantes del estado son libres; segundo, parecen convencidos de la necesidad de defender esa libertad mediante organizaciones, ligas o asociaciones que garanticen los intereses colectivos. La sociedad no puede ya estar regida por el principio individualista que predica no ocuparse más que de sí mismo, sino por otras leyes mucho más generosas, según las cuales "hay del interés de uno, el interés de todos"; por último, Vasconcelos se felicita de que la vida política esté en manos de esas organizaciones, lo que para él representa la garantía de una verdadera democracia y de una estructura económica justa.[38]

La voluntad de Vasconcelos de sacar de este viaje a Yucatán conclusiones válidas para el país entero se ve claramente en sus apreciaciones sobre el movimiento cultural local. En Yucatán, como en el resto del país, "la vida literaria y artística es muy mezquina, porque lleva un siglo de estar imitando lo francés y lo inglés, y lo que es imitación no puede ser un éxito. Sólo llegaremos a tener verdadero arte y verdadera literatura cuando se fundan en una cultura nueva y total las distintas razas que forman nuestra nacionalidad, y los elementos indígenas con los importados". En este aspecto, Yucatán es un ejemplo sintomático. Ese estado posee una personalidad original —lo que Vasconcelos llama "su misterio"—, pero hasta el momento ni el arte ni la litera-

[35] *Diario de Mérida*, 10 de diciembre de 1921.
[36] *El Heraldo de México*, 12 de diciembre de 1921.
[37] *El Demócrata*, 13 de diciembre de 1921.
[38] "Lo que Vasconcelos opina de Yucatán, por Roberto Barrios", *El Universal Ilustrado*, núm. 242, 22 de diciembre de 1921, p. 25.

tura se han preocupado por revelarlo: no por falta de talento, sino por falta de interés verdadero. Si bien fue un éxito la representación de *Aída*, a la que el secretario asistió en el teatro Peón Contreras, ciertamente no se trató de una manifestación representativa del genio yucateco.

Vasconcelos no desea que los habitantes de Yucatán vuelvan a convertirse en mayas, e incluso se opone a que se conserve el maya como lengua de uso común; pero no está de acuerdo en que todas las formas de la vida artística tengan que llevar forzosamente un sello europeo: "el secreto del éxito se encontrará, como siempre, en una síntesis de la vida humana, porque el arte es eso, la expresión profunda y sintética del verdadero sentir humano de cada época".[39]

I.4. *La evolución del devenir nacional mexicano*

Estas conclusiones sacadas del viaje a Yucatán muestran una vez más que, para Vasconcelos, educación y cultura son inseparables y que, además, no se las puede disociar de una aprehensión global del contexto socioeconómico mexicano. La tarea que la SEP se ha fijado debe inscribirse dentro del marco de la evolución nacional. Esto es lo que explica el que repetidamente entre 1920 y 1924, Vasconcelos haya bosquejado vastos frescos históricos que describen las etapas principales del devenir nacional. El viaje por Sudamérica le dio oportunidad para multiplicar estas evocaciones llenas de contrastes, donde, como en los murales de Diego Rivera, las figuras ilustres del patriotismo nacional se perfilan sobre el fondo del pueblo: José María Morelos, Benito Juárez, Francisco I. Madero, son los creadores y los mártires de la nacionalidad mexicana. Él mismo anhela ser el "heraldo de México", y se presenta, con el prestigio de su "experiencia revolucionaria", como "portador de la verdad".[40] Sus frescos históricos están, pues, impregnados de una vehemencia calurosa o vengadora, y a veces también de cierta ampulosidad y cierto efectismo un tanto gratuitos.[41] Vasconcelos no teme la polémica: la evocación de los acontecimientos pasados debe culminar en una toma de conciencia y en una acción inmediata. Denuncia, acusa, pone en ridículo a quienes desprecian al pueblo mexicano: "nosotros éramos irredimibles, brotes equívocos de una raza híbrida; ya lo decía el magno Spencer, coreado por nuestros Bulnes:[42] a nosotros no nos quedaba más misión que desaparecer para dejar nues-

[39] *Ibid.*, p. 25.
[40] "El problema de México". Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasilera de Letras el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, ministro de Instrucción Pública de su país, y embajador especial de México en las ceremonias conmemorativas del Centenario de nuestra Independencia. *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 511 y 512.
[41] Ver, por ejemplo: "Discurso pronunciado en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria el día 3 de enero de 1921 por el rector Sr. Lic. D. José Vasconcelos, al serle conferido el grado de Doctor 'Honoris Causa' por la Universidad Nacional de México, al Sr. D. Manuel Márquez Sterling", *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 326-333.
[42] Alusión al libro de Francisco Bulnes, publicado en 1916: *The whole truth about Mexico. President Wilson's responsibility*, Nueva York, N. Bulnes Book Co., 1916.

tro sitio a la flor del mundo: al blanco, entendiendo por blanco al sajón";[43] fulmina invectivas contra los "lacayos", contra "los que se apegan a los poderosos del momento" con esa ferocidad vigorosa que años más tarde encontraremos en sus memorias; ataca con violencia lo que considera como taras sociales del México de su época y principales obstáculos para la difusión de la educación y de la cultura: el militarismo y sus repercusiones en la vida pública, las secuelas del caudillismo, el analfabetismo, el lastre secular del latifundio, la violencia gratuita y bárbara de la vida política.

Esta visión crítica se fundamenta con frecuencia en un maniqueísmo patente: Porfirio Díaz es el "falso Júpiter", el "histrión sanguinario"; el periodo porfirista no es sino escombros y cenizas tras una fachada engañosamente brillante:

> ¿qué importaba, se nos decía entonces, que la raza entera padeciese hambre, soportara injusticias y se hallase ignorante, si México contaba con Porfirio Díaz, al igual de los más grandes jefes de la tierra, grande y austero, astuto e invicto? ¿Qué importaba que no todos los ingratos mexicanos apreciásemos la grandeza de aquel hombre si en cambio los extranjeros, los ilustres extranjeros, le tenían tal amor y confianza que consentían en traer aquí sus capitales para construir de cuando en cuando cien kilómetros de vía férrea o para saquear una mina o adjudicarse alguna fuente de la riqueza pública? [44]

En cambio, Vasconcelos no escatima elogios para Madero, "el apóstol", a quien se refiere constantemente en términos carismáticos: "estrella, meteoro, esplendor, prodigio, héroe, mártir". Si bien se rehúsa, entre 1920 y 1924 a comentar la acción del gobierno del que forma parte (salvo en lo que se refiere a su propia secretaría), manifiesta repetidamente que las esperanzas que apuntaban en tiempos de Madero toman forma y se convierten en realidad con Obregón. Vasconcelos manifiesta en 1921, en un discurso en honor de Manuel Márquez Sterling, el periodista cubano que se esforzó hasta el fin por salvar la vida del presidente Madero: "las libertades que contemplásteis en la época de Madero están reconquistadas, y a tan enorme precio que ahora serán perdurables".[45]

México entra en la historia en el momento de la conquista. Vasconcelos extiende como un velo sobre el pasado prehispánico de su país. Cuauhtémoc, el héroe de la resistencia azteca, simboliza para él el último espasmo del débil entre las garras del poderoso, el valor desesperado y noble de los vencidos. En el discurso que pronuncia en Río de Janeiro en octubre de 1922, al inaugurarse un monumento obsequiado por México a Brasil en el centenario de la independencia brasileña, Vasconcelos precisa que "claro está que la nación mexicana, en su culto por Cuauhtémoc, no quiere significar un propósito de hacerse estrecha y de cerrar sus puertas al progreso; no pretendemos volver a la edad de piedra de los aztecas, como no aceptaríamos ser colonia de ninguna nación".[46] No obstante, aunque se rehúsa a reconstituir artificialmente la antigua civilización caída de los aztecas o de los mayas, Vasconcelos reconoce la huella en México de una indianidad indiscutible: "indios somos por la sangre y por el alma; el lenguaje y la civilización son españoles".[47] La colonización nunca logró hispanizar totalmente a México, pero su huella es profunda y está presente, de manera contradictoria, tanto en la explotación del pueblo por los encomenderos como en el empeño de los frailes por elevar el nivel moral del indio y hacer de él un hermano del español. El México moderno debe tener una doble actitud ante este legado contradictorio: deberá, por una parte, combatir y aniquilar cualquier prolongación y cualquier posible resurgencia de la encomienda en su reencarnación contemporánea, el latifundio; por otra, ha de recobrar el espíritu apostólico de los primeros misioneros para predicar no ya el catolicismo, sino el mensaje social del Evangelio y la alfabetización. El papel de la SEP será hacer comprender al país, mediante su acción entre el pueblo, que hay que abjurar para siempre de ciertos capítulos de su historia y, en cambio, resucitar otros.

En cuanto a la independencia, ésta no fue conquistada gracias a la aplicación, por los libertadores, de las máximas y las enseñanzas de la Revolución Francesa, sino como resultado del desorden reinante en España tras la invasión napoleónica: "por tanto, la independencia de la colonia española no fue, como después imaginaron algunos, un movimiento de rebeldía de nuestra patria contra el espíritu español, de odio contra España".[48] Tocamos aquí un punto esencial del razonamiento de Vasconcelos, que tendrá repercusiones directas a nivel de la política que adopta en materia de educación y de cultura: la hostilidad hacia España, artificialmente fomentada en el pueblo tras la guerra de Independencia y durante todo el siglo XIX, perjudica la cohesión potencial de México. Hay entre España y México una filiación cultural y lingüística que sería antinatural negar o romper; esta oposición a España no ha sido sino la máscara de una sujeción, mucho más grave, de México a otros países extranjeros (Francia, y luego, en el siglo XX, los Estados Unidos).

José María Morelos es, según Vasconcelos, el verdadero héroe de la Independencia y uno de los hombres que trazaron para México una línea de conducta histórica y social para el porvenir. Su acción, demasiado breve, estaba cimentada en dos principios fundamentales: la igualdad de todos los mexicanos, sea cual fuere el color de su piel, y el acceso del indio a la propiedad de la tierra, tras la disolución de los latifundios. En realidad, más allá de la evocación de la obra de Morelos, Vasconcelos piensa en un paralelo implícito con el México del general Obregón. De ahí su insistencia en subrayar que, pese a los éxitos logrados gracias a su genio militar, Morelos escapó a la tentación del cesarismo, y no titubeó en delegar todos sus poderes a una asamblea constituyente, aun cuando al actuar de esa manera estuviese firmando su propia

[46] José Vasconcelos, "Discurso en el ofrecimiento que México hace al Brasil de una estatua de Cuauhtémoc", en *Discursos 1920-1950*, p. 96.
[47] José Vasconcelos, "El problema de México", p. 514.
[48] *Ibid.*, p. 515.

sentencia y dando pie al fracaso —temporal— del movimiento independentista.[49]

Tras la ejecución de Morelos comienza lo que Vasconcelos llama "la comedia". Considera que, en su mayor parte, el siglo XIX no fue para el país sino una triste época de destrucción y desaliento. No obstante, inmediatamente después de la independencia se plantea el verdadero problema de México, que es esencialmente *social* y representa una constante en la historia nacional: mejor repartición de la propiedad e igualdad. Son éstos los objetivos que Benito Juárez persiguió:

> sesenta años después de Morelos, estudió de nuevo el problema, reconociendo que se encontraba de nuevo frente a la misma situación que encontró su predecesor y, como él, llegó a la conclusión de que no podía haber tranquilidad para México, ni prosperidad, ni vida verdaderamente civilizada, mientras la tierra fuera poseída por unos pocos privilegiados y la gran masa de la población no tuviese de qué vivir.

De paso, Vasconcelos refuta los argumentos de los historiadores porfiristas, según los cuales la Constitución de 1857 fue hecha, a imitación de la de los Estados Unidos, "para los blancos" y no para México. Si bien efectivamente se inspiró en el texto norteamericano, la Constitución de 1857 estaba "dictada por un amplio espíritu liberal y progresista, y que se adapta al blanco, al negro, al indio, a cuantos son hombres, a cuantos tienen un alma".[50] En realidad, la verdadera cuestión que deben plantearse el historiador y el sociólogo es menos la de la "imitación" en sí misma que la del origen, de la motivación de esa imitación: ¿por qué México, de Iturbide a Juárez, de Lerdo de Tejada a Porfirio Díaz, nunca ha podido crearse sus propios órganos constitucionales sin que sean un reflejo de instituciones extranjeras, o sin que enmascaren, como sucedía en tiempos de Porfirio Díaz, alguna cortapisa a las libertades públicas? El remedio a ese mal ha sido sugerido en diversos momentos de la historia de México, y consiste en dar a cada ciudadano el sentido y el derecho de ejercicio de sus propias responsabilidades. Orientando su acción prioritariamente hacia las clases populares, la Secretaría de Educación reconstituida en 1921 decidió poner en marcha, de manera concreta y práctica, lo que hasta entonces no había pasado de ser mera veleidad. Hay que observar, sin embargo, que para Vasconcelos la figura luminosa de Benito Juárez resalta sobre el panorama por demás gris del siglo XIX en México: "para nosotros representa. . .: la República, la democracia, la honradez, el patriotismo, todo lo que caracteriza a un estadista moderno. Durante su gobierno, de cuatro a cinco años, reorganizó la administración pública, entregó los puestos a hombres honrados, acabó con el caudillaje militar". Y, sobre todo, a diferencia de su sucesor Lerdo de Tejada, supo mantener el contacto con el pueblo.

[49] *Ibid.*, p. 516.

[50] No obstante, incluso si considera que la Constitución de 1857 fue satisfactoria, Vasconcelos expresará ciertas reservas al respecto. *Cf.* "El problema de México", p. 529: "buena parte de nuestros males provienen de que, al hacerse la Independencia, Iturbide estableció un imperio copiado de los imperios extranjeros; cuando Juárez venció, copió una institución extranjera. Se puede decir que hemos vivido constantemente como siervos de otras civilizaciones, y éste es uno de los motivos de nuestros fracasos".

La llegada al poder de Porfirio Díaz marca una ruptura con el movimiento de la Reforma, un "salto atrás", "la reaparición de los métodos bárbaros de gobierno".[51] Vasconcelos admite que, aun si con frecuencia alteró los textos en su favor, Porfirio Díaz siempre dio pruebas, ante la Constitución de 1857, de "cierto fetichismo benéfico para las tradiciones republicanas", y que su gestión económica fue relativamente satisfactoria. Pero reprocha al régimen porfirista los negocios turbios de los empresarios, la concesión a extranjeros de tierras que por siglos habían sido de los indígenas, los privilegios exclusivos y desmesurados otorgados a la camarilla que rodeaba al general presidente. En cuanto a los positivistas mexicanos, Vasconcelos los considera culpables de haber avalado tales desmanes y, sobre todo, de haber fomentado y desarrollado en el pueblo un complejo injustificado de inferioridad ante los "pueblos superiores":

> todo este régimen de extorsión, de injusticia y de crueldad, se justificaba en las academias de los sabios del tiempo con la doctrina darwiniana de la selección natural, que predica la destrucción de los débiles y el triunfo del más fuerte. Aplicando esta doctrina a lo social, declaraban los ingenios alquilados a la dictadura que el tirano y sus secuaces eran superhombres, y los oprimidos eran seres ineptos que debían mostrarse orgullosos de ser gobernados por tan gran estadista como Porfirio Díaz.

Si la ciencia estaba al servicio de la tiranía, la vida intelectual se hallaba igualmente sojuzgada por las presiones de todo tipo que pesaban sobre los periodistas y los escritores. Esta carencia básica de la libertad explica que, proporcionalmente, México haya progresado mucho menos que sus vecinos, quienes, a imagen de Argentina y Brasil, y durante el mismo periodo, "triplicaron su población y centuplicaron sus recursos económicos".

Para los "científicos" que daban al régimen un aura de intelectualidad, no había salvación fuera del materialismo, de la teoría del beneficio inmediato y de las tesis de la selección natural. Para Vasconcelos, las causas profundas de las convulsiones que sacuden al país en 1910 se encuentran en esa ceguera: "la revolución contemporánea en México es la reacción en contra de esa creencia absoluta en las fuerzas de la materia".[52] Ciertamente el desequilibrio so-

[51] José Vasconcelos, *Los últimos cincuenta años*, México, La Antorcha, 1924, p. 3. En una introducción a este folleto, redactado luego de su salida de la secretaría, Vasconcelos precisa: "he dedicado estas páginas a los niños de las escuelas y por esto he puesto particular empeño en darles una verdad cruda, llamando al ladrón, ladrón, sin ambages, y al asesino, asesino. . . Yo sé que habrá algunas autoridades escolares que rechazarán mi folleto, escandalizadas de lo que llamarán mi pasión, ¡como si mi pasión no fuera verdad encendida y verdad libre! Pero también confío en que habrá muchos que recomendarán mi libro y que lo usarán a escondidas, si es necesario. . . Este libro no será texto oficial sino por excepción; mis libros, en general, tienen pocas posibilidades de convertirse en canónicos; el canon lo justifica y lo regula todo, hasta el abuso, y ciertas páginas se escriben para denunciar y destruir la mentira, aunque se escude en la regla o la ley, la necesidad social o la conveniencia política".

[52] "El problema de México", p. 525.

cioeconómico imperante en el país, y en particular en el campo, fue un factor clave para el estallido de la Revolución, pero, para Vasconcelos, un pueblo que se siente privado de toda trascendencia, de todo impulso hacia el absoluto y los valores superiores, no puede sino sublevarse tarde o temprano. La educación y la cultura populares son necesarias porque permiten la existencia de los "factores espirituales". El hombre que encarna esa espiritualidad indispensable para toda renovación nacional es Madero, a quien, de discurso en discurso, Vasconcelos asemeja un tanto a Cristo: "se rebeló, primero, espiritualmente . . .; no era un estadista, era un apóstol, un verdadero santo . . . La generosidad de Madero, su indiscutible superioridad sobre su época, fue una de las causas de su caída".[53]

Pero la bondad y el idealismo de Madero, su repugnancia a tomar represalias sangrientas contra quienes buscaban por todos los medios aniquilarlo, no explican totalmente su fracaso. Vasconcelos pone en tela de juicio lo que llama su falta de "radicalismo", de firmeza en el manejo de los asuntos públicos, y su indecisión para aplicar las reformas fundamentales por las que el pueblo había tomado las armas y combatido: "abrumado por los conatos de revolución y por las opiniones de la prensa y de las clases cultas, Madero mismo vacilaba en romper el viejo sistema social. No tuvo tiempo de dar leyes que provocaran la subdivisión de la propiedad rural, el fomento de la pequeña propiedad, la constitución de bancos refaccionarios y obras de irrigación".[54] Pese a tales errores, Madero es símbolo de integridad moral, de justicia y de respeto a los derechos democráticos.

En lo relativo al desarrollo mismo de la Revolución, Vasconcelos no encuentra calificativos suficientemente ignominiosos para reprobar la usurpación cometida por Victoriano Huerta. Pero condena con mayor vehemencia aún la megalomanía, las intrigas y la corrupción de Venustiano Carranza, cuya actuación, desde el principio y en su totalidad, no está guiada sino por un inmenso apetito de poder y de honores: según Vasconcelos, fue porque no había sido reconocido por Huerta como gobernador de Coahuila por lo que Carranza tomó las armas contra el usurpador. De ahí en adelante, el desarrollo de los acontecimientos obedece al equívoco y al engaño:

> muerto Madero, los revolucionarios, jóvenes y faltos de experiencia, se sentían desorientados, pero la ruptura de Carranza con Huerta favoreció muchísimo el movimiento, porque atrajo todas las miradas sobre don Venustiano Carranza, haciendo olvidar su pasado de senador de Porfirio Díaz, para no ver ya en él sino un posible caudillo y jefe de la nueva revolución.[55]

El yerro de Carranza fue haber roto, al provocar rivalidades entre los dirigentes, el formidable impulso revolucionario que se manifestaba en esa época. Carranza evoca en la memoria de Vasconcelos el recuerdo bochornoso del

[53] *Ibid.*, p. 528.
[54] *Los últimos cincuenta años*, p. 16.
[55] *Ibid.*, p. 22.

general Santa Anna: carecía de "programa revolucionario", su único objetivo era aferrarse al poder por todos los medios y durante el mayor tiempo posible. Es por esto por lo que Vasconcelos considera que la Constitución de 1917, promulgada a iniciativa de Carranza y de sus partidarios, marca "en lo político, un retroceso sobre la de 1857": su objetivo esencial era garantizar al jefe supremo el máximo de poderes. Pese a la inclusión (aceptada de mal grado por los carrancistas) de dos artículos capitales (el Artículo 23 y el Artículo 127), que representan un progreso indiscutible en el campo social, esta Constitución de 1917 no tiene justificación: "para introducir esas reformas, no era necesario acabar con la Constitución de 57, sino que hubiera bastado promulgarlas como adiciones constitucionales; pero lo que Carranza buscaba era romper el orden constitucional para poder reelegirse, lo que hizo, legando además al país una Constitución inferior a la promulgada en la Reforma". Por otra parte, la autoridad civil no tenía fuerza alguna; reinaban en todo el país el desorden y la inseguridad: "los jefes militares gobernaban a su antojo y atentos únicamente a obtener ventajas personales"; la zona del Bajío y Michoacán estaban asoladas por bandidos que no pensaban sino en saquear y enriquecerse; cerca de un millón de mexicanos había emigrado a los Estados Unidos; los jefes históricos de la Revolución (Emiliano Zapata, el general Felipe Ángeles) desaparecían trágicamente uno tras otro; la política exterior no era sino falsedad; la administración estaba dislocada por incensantes reformas superficiales y los puestos de responsabilidad se distribuían entre amigos del presidente: "se volvió a presenciar una corrupción como no se había visto desde los tiempos de Santa Anna y de Manuel González".[56] Finalmente, en las elecciones de 1920, Carranza decidió imponer a un hombre de paja, el embajador mexicano en Washington, Ignacio Bonillas. Ante tales abusos del presidente, se proclamó el Plan de Agua Prieta e intervino el general Álvaro Obregón, "que había preparado su candidatura con una extensa campaña democrática".

Vasconcelos establece, pues, una distinción fundamental entre un presidencialismo que puede degenerar en cesarismo, tanto más cuanto que la Constitución de 1917 no es capaz de proteger al país contra tal riesgo, y un estatismo equilibrado, legitimado mediante frecuentes consultas populares (locales o nacionales), necesario en un país todavía dividido y desmembrado, empobrecido y traumatizado por diez años casi ininterrumpidos de guerra revolucionaria. La primera preocupación del gobierno mexicano debe ser dar la palabra y conferir cierta autonomía económica a los sectores de la población que, hasta entonces, no habían tenido la posibilidad de expresar sus reivindicaciones. Es por esto por lo que el Artículo 123, por ejemplo, introdujo un cambio decisivo en la vida sociopolítica de México:

> la Constitución mexicana moderna, al velar de esta manera por la defensa de los derechos de los obreros, se aparta enteramente de la teoría positivista que servía de base al gobierno de Porfirio Díaz, y según la cual el gobierno no debía intervenir

[56] *Ibid.*, p. 30.

en las relaciones entre particulares: repudia esa economía política que se cruza de brazos ante el sufrimiento de los humildes. Al contrario, prescribimos que esa intervención tiene que llevarse a cabo en favor del humilde, del ignorante, porque el Estado no es un poder frío y ciego, sino un poder justo y generoso, que tiene la obligación de ayudar a quien lo necesita.[57]

Esta "obligación" no corresponde en absoluto a la noción de "caridad pública", que Vasconcelos rechaza enérgicamente. En cambio, piensa que se debe meditar en el mensaje *social* del Evangelio, que es "el libro fundamental de la conducta humana". Una de las grandes lecciones de la Revolución Mexicana y de los acontecimientos recientes que han sacudido al mundo es que los hombres necesitan desesperadamente paz, felicidad y justicia; es por esto por lo que su admiración personal va naturalmente a hombres como Gandhi o Tagore.[58] Para Vasconcelos, la democracia es la única forma viable de gobierno, aun cuando adolezca de ciertas imperfecciones en su funcionamiento:

no hay otra forma respetable de gobierno que la democrática socialista —declara en noviembre de 1923 a un periodista de *El Universal Ilustrado*—; con todos sus inconvenientes, es la única que puede aceptar un hombre digno; la tiranía, aún fundada en el supuesto fracaso de la democracia, es una infamia digna de serviles natos o de bribones; la democracia es mala, pero las otras formas de gobierno son peores.[59]

De todas las organizaciones políticas existentes en su época, son los laboristas ingleses quienes le parecen "ofrecer mayores esperanzas, porque luchan por resolver el problema económico. Sin caer en el crimen de la dictadura". Se declara, pues, partidario de un socialismo matizado de cristianismo, con anhelos de justicia pero igualmente respetuoso de la integridad de la persona humana. Si en privado confiesa cierto escepticismo respecto de las posibilidades de la naturaleza humana,[60] entre 1920 y 1924 su credo social no varía: el Estado debe ponerse al servicio de los sectores más necesitados de la población, y la unidad mexicana no será posible sino cuando hayan sido reducidas las disparidades económicas y culturales entre los ciudadanos. Es en esta perspectiva donde puede y debe darse una coincidencia entre el socialismo y el cristianismo. Una frase de una carta escrita a Alfonso Reyes en septiembre de 1920 ilustra perfectamente su posición personal: "no soy católico porque no amo la Iglesia, pero bien podría yo suscribir todos los dogmas del Concilio de Trento. Y si mañana la Iglesia se vuelve flexible por lo que hace a ciertos dogmas y abraza el socialismo, yo me haré católico". "La religión moderna,

[57] "El problema de México", p. 530.

[58] Declaraciones a *El Universal Ilustrado*, 23 de noviembre de 1923, p. 35: "Las únicas figuras que admiro son las que están limpias de sangre y de lucro, como Tagore y Gandhi."

[59] *Ibid.*, p. 89.

[60] Escribe a Alfonso Reyes, el 16 de septiembre de 1920: "soy inhumano, no puedo amar lo humano, ni a los otros, ni a mí mismo; todos necesitan ser rehechos; porque todo esto que somos merece piedad pero no amor". Archivos de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina.

el fetiche moderno —añade en noviembre de 1923— es el estado socialista, organizado para el bien común."[61]

Según Vasconcelos, todas las revoluciones que han sacudido a México tienen como característica esencial el ser movimientos *sociales* que buscaban romper las barreras de casta impuestas por el sistema colonial. Así pues, la acción emprendida por la SEP debía recuperar esa vocación social profunda que ha marcado los grandes acontecimientos del devenir nacional mexicano. De ahí la definición de educación que da Vasconcelos en una conferencia pronunciada en Washington en diciembre de 1922, al regreso de su viaje por Sudamérica: "educar es preparar al individuo para determinado propósito social".[62] Los maestros y todos quienes directa o indirectamente tienen que ver con la enseñanza deben tener esta ley intangible constantemente presente: querer ignorarla equivale a traicionar la historia y la voluntad del pueblo mexicano. La Revolución de 1910 no hizo sino confirmar esa tendencia histórica en la que prevalece lo social por sobre lo político. Hay que admitir que toda teoría (económica, pedagógica y cultural) que no desemboque en un mejoramiento de la vida de la parte más necesitada de la población no es viable, y en consecuencia debe ser rechazada. Querer mantener la división tradicional de la sociedad (indios, mestizos y criollos) es una aberración política y un absurdo social. El indio debe salir de su analfabetismo y liberarse de la explotación económica que lo aplasta; el mestizo debe acceder a puestos de responsabilidad y el criollo habrá de abandonar sus pretensiones de monopolizar la riqueza y el poder. El Estado tiene que renunciar a la filosofía de los "científicos" de la época de la dictadura de Porfirio Díaz, quienes se basaban en una especie de darwinismo sociopolítico para sostener que sólo los más fuertes eran dignos de gobernar y de tener acceso al poderío económico, en detrimento de los más débiles. Los hechos mismos se encargaron de desmentir de manera brutal y espectacular esas teorías pseudocientíficas:

Porfirio Díaz, y todo su ejército, y todos los aristócratas y oligarcas de su época, fueron derrotados en el campo de batalla, a la vez que sus métodos de gobierno caían en completo descrédito. Desde entonces nos hemos dicho, recordando el Evangelio más que las largas contradicciones y obtusas afirmaciones de la pedantería científi-

[61] Existe un paralelismo evidente entre estas declaraciones de Vasconcelos y los discursos pronunciados, en la misma época, por Antonio Díaz Soto y Gama, quien afirma, por ejemplo, durante la discusión sobre el presupuesto de la SEP en la Cámara de Diputados, en diciembre de 1922: "La clase media no ha cumplido con su deber, y ese deber es abandonar la causa de los ricos para ponerse resueltamente al lado, no al lado, sino mano a mano, en el mismo plano, con la clase trabajadora. . . Pido, deseo más bien, que en lugar del maestro a la antigua, creyendo en una ciencia que se derrumba, haya el maestro misionero, modesto, que vaya a decir lo que siente; que vaya, no a enseñar economía política y los clásicos, sino algo de cooperación; que les diga unas cuantas palabras de amor; que les repita, siquiera balbuceante, la frase aquella del hombre del Calvario: 'Amaos los unos a los otros', 'No os odiéis; respetáos; sed humildes como lo fui yo'." *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 76.

[62] José Vasconcelos, "Conferencia leída en el Continental Memorial Hall de Washington", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 5.

ca, que todos los hombres son hijos de Dios y que todas las razas son o pueden llegar a ser aptas.[63]

Si bien sus numerosas jiras por el país lo pusieron en contacto directo con la dura realidad de los problemas nacionales, Vasconcelos rechaza todo determinismo social y se opone enérgicamente a la concepción spenceriana del hombre como producto del medio que lo rodea. La educación moderna consiste precisamente en hacer comprender al pueblo mexicano su originalidad y sus potencialidades.

Antes de la Revolución de 1910, la educación reflejaba la segregación social prevaleciente bajo el régimen de Porfirio Díaz. Había quince millones de habitantes, doce de los cuales eran analfabetos, pobres y oprimidos; todos manipulados políticamente por un solo hombre y económicamente por un centenar de familias. Tanto en la época colonial como en tiempos de la dictadura porfiriana, la enseñanza se impartía básicamente en establecimientos reservados a la *élite*, como las universidades y ciertos institutos. De tales establecimientos salían aliados objetivos de la clase en el poder, es decir, hombres que, en su inmensa mayoría, "tenían por misión justificar el estado de opresión social en que las clases poderosas tienen a las clases humildes".[64] Antes de la Independencia, la justificación era "histórica": los descendientes de los conquistadores que habían ganado estas tierras para la corona de España tenían una especie de preeminencia *de facto* para ejercer el poder y acumular las riquezas. Los objetivos que persigue la SEP resucitada en 1921 son, por supuesto, completamente distintos:

> las escuelas monárquicas se proponían formar buenos súbditos; las escuelas teológicas, buenos sacerdotes; los despotismos se empeñan en crear soldados, y solamente los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Éste es el tipo de hombre que tratamos de crear en México, y ése ha sido el propósito de nuestra reforma educacional.[65]

2. CONSTRUIR ESCUELAS Y FORMAR MAESTROS

El pueblo mexicano se había acostumbrado a contemplar con recelo y desprecio las instituciones de "alta cultura" de las que se veía excluido, ya que comprendía, según Vasconcelos, que en ellas no se trabajaba por su bien, sino que, por el contrario, servían para elaborar teorías pedantes y cómodas para defender el poder de los ricos y los fuertes. México está ahora en el momento de

[63] *Ibid.*, p. 6.
[64] *Orientaciones del pensamiento en México*, p. 12.
[65] "Conferencia leída en el Continental. . .", p. 5.

la *acción;* ya no es tiempo de perderse en interminables discusiones sobre la validez de las teorías sociales elaboradas en el país o fuera de él; en adelante, el único criterio de validez para cualquier sistema social será su eficacia y, sobre todo, su "generosidad", que son los requisitos para que sea "verdadero". La educación nacional mexicana, que comienza a edificarse tras las últimas sacudidas del terremoto revolucionario, obedece a un imperativo simple: ¿cuál ha de ser el objetivo que persiga el Estado al decidir fundar escuelas y hacerse responsable del sistema educativo? La pregunta es simple, la respuesta sencilla, justificada por la reflexión sobre la historia mexicana: el sistema en vigor hasta 1920 formaba individuos incapaces de crear riqueza para el país. En cambio, "producía consumidores de riqueza, producía abogados que viven como aliados del rico en su explotación y en sus negocios, producía médicos que viven también del trabajo ajeno, en general producía hombres que no aumentaban la riqueza del globo, sino que la consumían". En tales condiciones, había que alterar de algún modo la orientación de la política educativa y hacer que, gracias a ella, la capacidad de producción de cada ciudadano aumentase: una minoría de consumidores debería dejar su lugar a una mayoría de productores que se repartiesen, de manera más equitativa, los frutos del producto nacional; era necesario, para usar la fórmula de Vasconcelos, "crear productores y suprimir consumidores".[66]

No se trataba, pues, para la SEP, de formar sabios o producir genios. Vasconcelos sostiene que el genio no necesita ni de la universidad ni del Estado para crecer y desarrollarse. En cambio, uno de los deberes del Estado consiste en "difundir los elementos de la ciencia que son indispensables para que cada ciudadano sea más capaz de asistirse a sí mismo, sea más capaz de arrancar al globo la riqueza que baste a sus necesidades y a las necesidades sociales". Es por esto por lo que el gobierno presidido por el general Obregón decidió dar prioridad a la escuela primaria y corregir el error tradicional que consistía en descuidar la enseñanza rural y no enviar al campo sino maestros mediocres y sin motivación. La ley que disponía la asistencia obligatoria a la escuela estaba basada en un equívoco y un malentendido: se obligaba a los niños a ir a la escuela, pero el número de establecimientos a su disposición era notoriamente insuficiente, en especial fuera de las ciudades más pobladas, de las capitales de cada estado y de la aglomeración misma de la ciudad de México. Así, cuando hubo superávit en los balances del presupuesto durante el régimen de Porfirio Díaz, los beneficios fueron básicamente para las instituciones de educación superior. El gobierno surgido de la Revolución tomó resueltamente el partido opuesto a tal política: no había tiempo de formar *élites*; la educación debería alcanzar al conjunto del pueblo mexicano. El problema no era ya cualitativo, sino cuantitativo, y los objetivos dejaron de ser elitistas

[66] *Orientaciones. . .*, p. 16. En la misma época, un colaborador de Vasconcelos, profesor de la Escuela de Altos Estudios, escribe: "la democratización es, en primer lugar, un hecho económico que tiene ya como resultado la democratización política y cultural. . . La emancipación política viene por consecuencia del consumo". David Pablo Boder, *La educación, el maestro y el Estado*, México, Editorial Cultura, 1921, p. 14.

para convertirse en funcionales. En adelante, se trataba ante todo de abrir escuelas, de *construir*.

2.1. *Las construcciones escolares*

Es éste uno de los aspectos más espectaculares de la obra realizada por Vasconcelos entre 1920 y 1924. Con el fin de responder a imperativos cada vez más urgentes, pero también por su gusto personal por todo lo relacionado con la arquitectura, José Vasconcelos fue un ministro constructor que supo aprovechar una coyuntura económica relativamente favorable, antes que el país se hundiese de nuevo en las luchas de clanes que precedieron la elección de Plutarco Elías Calles a la presidencia de la república en 1924. En 1922, poco más de la tercera arte del presupuesto de la SEP fue destinado a la construcción o a la restauración de locales escolares.[67] Para Vasconcelos, construir es a la vez la base y la apertura al porvenir de toda política educativa:

> no es posible —escribe en 1923— fundar una civilización sobre ruinas y basureros, y esto son nuestras ciudades y esto son nuestros campos, no sólo por la Revolución, a la cual se culpa de todo en la actualidad, sino por los cien años de vida independiente durante los cuales no hemos hecho obra material de importancia, si se exceptúa la de los ferrocarriles, los que originalmente han sido obra extranjera.[68]

Además, es vital para México recuperar esa vocación arquitectónica que fue la suya durante el periodo colonial, hasta el fin del siglo XVIII; es por esto que hay que inspirarse en las construcciones de esa época, que el público redescubre ahora gracias a los estudios de Manuel Toussaint, de Francisco Díaz Barroso y de Manuel Romero de Terreros. Algunos edificios construidos bajo la égida de la SEP, como el de la misma secretaría, o el centro educativo Belisario Domínguez, inaugurado en 1923, llevan el sello de la tradición arquitectónica mexicana representada por figuras de grandes creadores, como el arquitecto Tolsá.[69] En este aspecto, como en tantos otros, México debe evitar la imitación pura y simple de modelos extranjeros (franceses o italianos)

[67] "Resumen presupuestal del año 1921", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 481. Según este resumen, 12 801 660 pesos fueron utilizados para la construcción de edificios escolares. Recordemos que el presupuesto nominal de la SEP para 1922 era de 50 millones de pesos, y que su presupuesto real alcanzó los 30 688 465.86 pesos.

[68] José Vasconcelos, "Hay que construir", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 3.

[69] José Vasconcelos, "Inauguración de la Escuela Belisario Domínguez", *ibid.*, p. 11: "Digo que es esta escuela genuinamente mexicana, porque para hacerla no hemos seguido modelos extraños, ni en la arquitectura, ni en el decorado, ni en la organización, ni en el espíritu de su enseñanza. . . La arquitectura es, en lo exterior, una derivación del estilo colonial mexicano del siglo XVII, como lo demuestra la ajaraca de la ornamentación externa y los nichos y cornisas. Se optó por este estilo alegre de ornamentación que tan común es en Puebla, en Querétaro y en las ciudades de tierra caliente, porque en la capital se ha abusado ya mucho del tono sombrío del Tezontle y queremos que los niños disfruten de un ambiente claro."

que había sido la regla en tiempos de Porfirio Díaz;[70] la SEP ha de construir escuelas y edificios públicos que den la doble impresión de amplitud y solidez. Para Vasconcelos, la construcción de una obra de piedra expresa y acompaña la creación y el florecimiento de ese "organismo moral vasto y complejo" que es la secretaría: "necesitábamos —dice el ministro en la inauguración de los nuevos locales de la SEP— salas muy amplias para discurrir libremente, y techos muy altos para que las ideas puedan expandirse sin estorbo. ¡Sólo las razas que no piensan ponen el techo a la altura de la cabeza!"[71]

Pendiente siempre de restringir al máximo el costo inicial de la construcción, mediante el uso exclusivo de terrenos pertenecientes al Estado, con el fin de evitar maniobras especulativas de particulares, la SEP quiso también evitar construir solamente instalaciones provisionales, y por tanto se dedicó a "edificar sin derroche y sin lujo, pero en forma definitiva por la duración y la belleza, pero rechazando todo lo que sea inferior a la potencialidad étnica y estética del mexicano".[72] Buscar promover una arquitectura elegante y acorde al temperamento nacional es, según Vasconcelos, realizar una obra de cultura, y también luchar contra las plagas sociales que representan la suciedad y la promiscuidad de algunas zonas urbanas: "no se puede educar en los barrios miserables de nuestras ciudades si no se reforman las habitaciones. Tampoco es posible esperar buenos resultados de escuelas establecidas en casas de alquiler, que necesariamente carecen de condiciones a propósito". Hasta 1920, el gobierno mexicano se preocupaba más por nombrar profesores que por construir escuelas, lo que impidió el desarrollo de una enseñanza armoniosa y fructífera e hizo más pesada la maquinaria administrativa, que incluso carecía de locales funcionales. En tales circunstancias, Vasconcelos llegó incluso a "soñar" en una SEP que suspendiese por dos años los cursos con el fin de permitir la restauración sistemática de todos los edificios escolares, donde luego se pudiese realmente aplicar una reforma pedagógica profunda.

Mientras llegase tan improbable oportunidad, los "maestros misioneros" debían animar a los habitantes de los poblados a edificar escuelas como antaño se construían catedrales. En las ciudades, el público debía armarse de paciencia: en la de México se necesitarían 80 escuelas como el centro educativo Belisario Domínguez, cuando sólo se construían *tres* al año. . . La mayor parte del presupuesto de la SEP se utiliza para pagar los salarios de un personal

[70] José Vasconcelos, "Discurso inaugural del edificio de la SEP", *Obras completas*, II, p. 796-797: "Y se reflexionaba en seguida en la ruindad de las construcciones llamadas modernas, en la arquitectura porfirista que angostó las puertas señoriales, que redujo el vasto corredor español a un pasillo con tubos de hierro, en vez de columnas, y lámina acanalada en lugar de arquería; todo ruin, como la época."

[71] *Ibid.*, p. 797. Vasconcelos añade, a propósito del edificio de la SEP, que se comenzó a construir el 15 de junio de 1921: "No se aceptaron los servicios de un solo operario extranjero porque quisimos que esta casa fuese, a semejanza de la obra espiritual que ella debe abrigar, una empresa genuinamente nacional en el sentido más amplio del término; nacional no porque pretende encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas, sino porque se promete crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana." *Ibid.*, p. 799.

[72] "Hay que construir", p. 4.

necesariamente numeroso; además, los estados con frecuencia dejan en manos del gobierno federal las responsabilidades que les incumben en materia de educación; en lugar de considerar la ayuda federal como un estímulo para desarrollar las actividades educativas locales, les sirve de pretexto para descuidar sus obligaciones; por último, las sumas destinadas a las construcciones escolares (escuelas, bibliotecas, institutos técnicos) con frecuencia disminuyen en forma alarmante debido al costo de las reparaciones indispensables dada la vetustez y el deterioro de edificios mal proyectados desde el principio. Si México quiere alcanzar el nivel de otros países hispanoamericanos (en particular Argentina y Brasil), es necesario que "la educación nacional entre en el periodo de la arquitectura".[73] Además de un flamante edificio para la secretaría, en cuya construcción participaron los más grandes artistas mexicanos del momento (los pintores Diego Rivera, Roberto Montenegro, Adolfo Best Maugard, los escultores Manuel Centurión e Ignacio Asúnsolo) y que fue inaugurado solemnemente el 9 de julio de 1922,[74] la obra de la SEP en el terreno de la construcción escolar es bastante imponente, al menos dentro del Distrito Federal: cuatro centros educativos (José María Morelos, La Piedad, Benito Juárez y Belisario Domínguez);[75] la escuela modelo Zarco y Héroes; escuelas técnicas y profesionales, como la Casa del Papelero,[76] la Escuela de Artes y Oficios para hombres, la Escuela de Maestros Constructores, el Instituto Tecnológico, que se empezó a edificar en 1922 [77] y los 17 pabellones de la Facultad de Ciencias Químicas, que comprendía asimismo un jardín botánico de variedades medicinales, una piscina, un gimnasio y diferentes talleres para capacitación industrial.[78]

[73] *Ibid.*, p. 8.

[74] Rafael Heliodoro Valle, "Crónica de la inauguración del nuevo edificio de la SEP", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 9-16. Ver también: "El C. Presidente de la República inauguró el nuevo edificio de la SEP", *El Demócrata*, 10 de julio de 1922; "El nuevo edificio de la SEP", *El Universal*, 9 de julio de 1922; "Se inauguró ayer el magnífico edificio de la SEP. Éste ha sido el acontecimiento máximo del año desde el punto de vista intelectual y de su trascendencia por lo que se refiere a la educación del pueblo", *Excélsior*, 10 de julio de 1922. El ingeniero principal fue Federico Méndez Rivas. Recordemos que el edificio también albergaba a la Escuela Normal para Maestros, la cual fue trasladada en 1923 a los antiguos locales de la escuela de agricultura de San Jacinto.

[75] Se trataba en realidad de verdaderos complejos culturales y educativos. *Cf.* "Centro Educativo de la Piedad y Estadio Nacional", "Centro Educativo José María Morelos", "Centro Escolar Belisario Domínguez", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1923-1924, p. 692-702.

[76] Sobre la creación de la Casa del Papelero, ver el informe presidencial de Álvaro Obregón del 1° de septiembre de 1921, en *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales*, p. 211.

[77] Álvaro Obregón, "Informe Presidencial. Año de 1922", *ibid.*, p. 221. Ver también *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 695. El Instituto Técnico Industrial, que todavía no está terminado en abril de 1924, reúne la Escuela de Ferrocarrileros, la Escuela de Artes y Oficios para hombres y la Escuela de Electricistas.

[78] Construida alrededor de lo que originalmente era una pequeña escuela de química, establecida en los alrededores de Tacuba, la Facultad de Ciencias Químicas fue inaugurada en abril de 1923. Sobre sus actividades, el *Boletín de la SEP* precisa: "Desde luego se procedió a la construcción de varios pabellones destinados a la enseñanza práctica de la química en diversas industrias. Así se construyeron los pabellones para la industria de los perfumes sintéticos, el curtido de las

En resumen, unas cuantas cifras pueden dar una idea de los esfuerzos realizados en el terreno de la construcción escolar, tomando en cuenta las pérdidas ocasionadas por la agitación revolucionaria que se apodera del país a partir de 1911: en México había, en 1910, 9 752 escuelas primarias, donde enseñaban 16 370 maestros y maestras y a las que asistían 695 449 alumnos; en diciembre de 1923, el país contaba con 12 814 escuelas, 24 019 profesores y 986 946 alumnos, o sea que hubo un aumento de 3 062 escuelas primarias.[79] En 1924, este esfuerzo se ve frenado considerablemente y vuelve a comenzar la destrucción de edificios públicos (en particular escuelas) con los conflictos que estallan en los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán, Tabasco y en el territorio de Baja California Norte.[80]

Pese a tales perturbaciones, y pese al descenso espectacular, en 1924, de los créditos destinados a la construcción y a la restauración de escuelas, se puede decir que la acción de Vasconcelos en este terreno fue particularmente coherente y eficaz: a partir de un modelo arquitectónico definido en función de los monumentos religiosos y de los edificios públicos legados a México por la colonia, y teniendo en cuenta la exigencias de la higiene y de la pedagogía modernas, Vasconcelos intentó edificar, con la ayuda de arquitectos y artistas de renombre, una red de establecimientos educativos y culturales adaptados a la obra de regeneración intelectual, tecnológica y espiritual del pueblo mexicano, que era su objetivo primordial. Esta arquitectura "familiar" para los habitantes de las ciudades, que emplea materiales tradicionales y autóctonos, debía actuar en cierta manera como una estructura receptiva y facilitar la integración de la educación a la vida nacional; en la medida en que, como repetidamente afirma Vasconcelos, la arquitectura es un arte, las nuevas escuelas y los nuevos edificios administrativos cumplen una doble función, social y estética. Sólo hay que lamentar que la relativa modestia de los créditos destinados a construir y reparar las escuelas con frecuencia haya obligado a la SEP a sacrificar la primera función en aras de la segunda.[81]

pieles, la fabricación de jabones, la cerámica y otras muchas industrias aplicadas a la química." *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 593.

[79] *Ibid.*, p. 684. Ver también: "Informe general de lo gastado en construcciones y reparaciones de edificios, durante el año de 1923", *ibid.*, p. 683. En su informe presidencial de 1924, Álvaro Obregón señala: "Además se emprendieron reparaciones en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Ignacio M. Altamirano, Gabriela Mistral, Escuela Nacional de Medicina, Escuela Normal para Maestros; en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional; Talleres Gráficos de la Nación, Instituto de Ciencias Sociales, de Ingenieros Mécanicos y en la Biblioteca Nacional. A esta enumeración pueden añadirse las faenas de mejoramiento llevadas a efecto en 45 escuelas elementales, 15 escuelas superiores, 5 jardines de niños y 4 centros de analfabetas." *El Universal*, 2 de septiembre de 1924.

[80] *La educación pública en México a través. . .*, p. 231.

[81] José Vasconcelos, "Los pintores y la arquitectura", *El Universal*, 3 de mayo de 1924. En abril de 1924, haciendo un balance de las actividades arquitectónicas de la SEP, Vasconcelos declara: "La obra se ha llevado a cabo con resultados satisfactorios, pues los edificios que se han construido responden a las necesidades modernas y puedo decir que es lo mejor que se ha construido en escuelas hasta la fecha en México, pero mi obra es incompleta, y la razón única de este defecto es que no he sabido o no he podido rodearme y buscar todos los arquitectos que colaboren conmigo para llegar a un feliz éxito, pues no ha podido bastarme la colaboración de uno o dos,

2.2. *El lugar del maestro en la nación*

La política sistemática de construcción escolar fue una base material necesaria para la acción en pro de la educación nacional. Vasconcelos buscó como principal apoyo la colaboración del personal de la SEP, cuyas condiciones materiales de vida ciertamente mejoró, pero del cual exigió una presencia activa en todo momento. El principal objetivo que se fijó tras su nombramiento como rector de la Universidad de México (y aunque el personal de las escuelas primarias, con mucho el más numeroso, no dependiese de él) fue infundir confianza a los maestros para que asumiesen nuevamente la eminente función social que les correspondía en un contexto de paz y de desarrollo económico.

Los maestros mexicanos se encontraban, efectivamente, en una situación difícil: por una parte, habían desempeñado un papel preponderante en el desarrollo del conflicto revolucionario, y muchos de entre ellos ocupaban curules en el Congreso o puestos clave; por otra, su situación material se había deteriorado considerablemente desde 1911, se les pagaba mal e irregularmente, habían perdido todo prestigio en la opinión de sus conciudadanos, y esto repercutía necesariamente en el alcance de su eventual acción en el terreno social y ético. Así pues, había llegado la hora para que los maestros (y más particularmente los de enseñanza básica) reaccionaran y redescubrieran en sí mismos la energía suficiente para imponerse de nuevo:

> la cuestión de la miseria y condición abyecta del maestro de escuela —escribe en enero de 1920 A. Pérez y Soto, el editorialista de la *Revista Mexicana de Educación*, en un artículo titulado simbólicamente "Renovarse o morir"— se debe no a la sociedad egoísta y absorbente, no a las autoridades que lo tiranizan y lo envilecen, no a la preparación profesional de algunas escuelas normales, donde el maestro de escuela recibe el bautismo de su envilecimiento, mediante una moral de esclavos, a título de nobleza y elevada misión apostólica; tal estado de postración se debe al propio maestro que no sabe bregar, que no sabe imponer su personalidad y vender su mercancía.

El profesor debe en adelante renunciar a la filantropía desinteresada y al trabajo no remunerado que lo condenan a la miseria; ha pasado la época de una abnegación al estilo de Pestalozzi: "ser Pestalozzi en esta época es hacer el papel de Prometeo, entregarse maniatado a una bandada de buitres municipales que nos devorarían las entrañas". Aunque tiene que promover la cultura y el progreso humanos, el maestro no debe perder de vista el objetivo esencialmente *moral* que persigue; necesita ser suficientemente hábil para *vender,* para cambiar su saber y sus conocimientos por ventajas materiales; debe transformarse, según el editorialista de la *Revista Mexicana de Educación*, en un maestro combativo.[82] Además, su rehabilitación social implica forzosamente un mejoramiento substancial de sus condiciones materiales de existencia.

por más que hayan trabajado con cariño." "La obra realizada por la SEP y la etapa actual de la arquitectura nacional", *Excélsior*, 13 de abril de 1924.

[82] A. Pérez y Soto, "Renovarse o morir", *Revista Mexicana de Educación*, I, 2, 15 de enero de 1920, p. 1-2. El autor añade: "Hay que decirlo muy claro: en tanto que el maestro de escuela sea inferior por su salario y sus merecimientos a los mozos de las oficinas públicas, que ganan más que él y disfrutan de consideraciones sociales maś ventajosas, la sociedad le arrojará su desprecio.". Sobre el tema de la miseria material de los profesores, ver el artículo satírico titulado "¡Y todavía hay quien estudie para maestro!", *El Universal Ilustrado*, núm. 243, 29 de diciembre de 1921, p. 10.

En los diversos congresos nacionales, los maestros se habían esforzado por definir y hacer que se aplicara un verdadero estatuto social del profesor mexicano. El congreso de 1920, reunido en la ciudad de México del 16 al 28 de diciembre, formuló una petición de "garantías" que permitiesen a los maestros y maestras ejercer su profesión en paz. Finalmente, luego de debates acalorados y confusos, surgió la idea de crear un sindicato, la Liga Nacional de Maestros, que hiciera "causa común con las agrupaciones obreras similares".[83] En 1920, el profesorado se encuentra, además, profundamente dividido, y está claro que la adopción, en 1917, por el Congreso Constituyente, del Artículo 3° que dispone la laicidad obligatoria en todas las instituciones de enseñanza, provocó una especie de cisma particularmente grave entre el personal de los establecimientos privados y la mayoría de los maestros de las escuelas públicas. En diciembre de 1920 se presentan varias mociones en favor de la abrogación del Artículo 3° y del restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas; todas son rechazadas por una mayoría bastante importante, pero el simple hecho de que hayan sido formuladas denota la existencia de un malestar continuo.[84]

Entre las cinco comisiones designadas durante el congreso nacional de maestros celebrado en Guadalajara entre el 26 de diciembre de 1921 y el 6 de enero de 1922, la primera tenía la misión de deliberar acerca de la acción social del maestro y de la escuela.[85] Bajo la dirección de José de la Luz Mena (de Yucatán), uno de los principales promotores de la "escuela racionalista", y de Higinio Vázquez Santana (de Querétaro), la comisión adopta inmediatamente un vocabulario y unas posiciones extremadamente tajantes, que reflejan ciertas orientaciones tomadas, en particular, por la CROM de esa época. En un primer momento, la comisión, en cuyo seno se produce una escisión (uno de sus miembros, Plinio Ordóñez, de Nuevo León, denuncia el extremismo de las mociones propuestas), formula un conjunto de conclusiones previas de las que se desprende que el profesorado es parte integral del proletariado y que,

[83] *Congreso Nacional de Maestros* (16-28 de diciembre de 1920), p. 14. La Liga Nacional de Maestros, fundada en Mexicali, Baja California, en 1918, estaba todavía lejos de tener resonancia nacional.

[84] *Ibid.*, p. 15-16. Entre las tareas primordiales de la SEP, David Pablo Boder, en su ensayo *La educación, el maestro y el Estado*, p. 21, pone en primer plano las que consisten en "proteger la libertad de enseñanza, defiendo en esta tarea cada iniciativa, en cuanto sus tendencias correspondan a las bases fundamentales de una educación progresiva, democrática y laica; impedir que las escuelas sean ocupadas militarmente; defender al maestro de la miseria y de las persecuciones por autoridades o grupos sociales; acrecentar y conservar las tendencias vivas de la educación mexicana, que indudablemente existen desde hace tiempo".

[85] Esta comisión estaba compuesta por los siguientes maestros: José de la Luz Mena (Yucatán), Plinio D. Ordóñez (Nuevo León) e Higinio Vázquez Santana (Querétaro), a quienes vinieron a unirse, más tarde, Pedro Mora Beristáin (Veracruz) y Saúl Rodiles (Colima), y luego el maestro de origen polaco Salomón Kahan.

en consecuencia, adopta los medios de lucha que éste emplea para alcanzar sus ideales de igualdad social y económica. La mayoría de los asistentes al congreso rechaza tal formulación y pide que la proposición sea presentada en forma distinta.[86] Esta moción, sin embargo, muestra el deseo de algunos de los maestros de primaria de establecer estructuras corporativas que les permitan hacer valer sus derechos a escala nacional, como también a nivel local. Además, las reticencias de la mayoría de los delegados dejan ver, por otra parte, que un número importante de maestros no está dispuesto a adoptar las posiciones obreristas y populistas tomadas por algunos de ellos a imitación de la CROM.[86 bis]

Para justificar sus argumentos, la comisión alegaba que, con el advenimiento de la Revolución, las relaciones entre los distintos grupos socioprofesionales (y muy particularmente el profesorado) y el Estado habían cambiado; que había que tener esto en cuenta y no limitarse ya al *statu quo* prevaleciente durante la dictadura de Porfirio Díaz, época ya felizmente superada; pero en la cual, según la comisión, la sociedad dependía de la voluntad de un solo hombre, y el maestro de escuela sentía pesar sobre sí, al igual que los otros trabajadores, las coerciones más abrumadoras. El maestro se veía así reducido a asumir una actitud pasiva; las autoridades superiores le imponían la disciplina y la sumisión más totales en el terreno escolar; vegetaba en una situación económica miserable; todo reflejo propio del hombre libre era aniquilado en él, y se veía privado de los medios necesarios para satisfacer sus necesidades vitales y buscar su perfeccionamiento moral e intelectual.[87] En el momento en que logre hacer que lo consideren un verdadero "trabajador", el maestro podrá demostrar la importancia de su papel social y obtener los derechos que legítimamente son suyos por ser los del mundo del trabajo. Los maestros deben, pues, organizarse en asociaciones profesionales (sindicatos, ligas de resistencia, etcétera); deben buscar el contacto y la solidaridad con

[86] *Informe* sobre los trabajos del Tercer Congreso Nacional de Maestros, verificado en Guadalajara del 26 de diciembre de 1921 al 6 de enero de 1922 y rendido al Superior Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, Imprenta del Gobierno. D. Miguel Herrero, 1922, p. 8 y 12. Hay que señalar también que una fuerte tendencia anticlerical marcó algunos debates. *Ibid.*, p. 10: "Se notó hostilidad muy marcada por parte de un grupo de delegados para las credenciales que traían un origen religioso católico. Este grupo de congresistas intentó imponer la admisión de representaciones legalizadas por instituciones de carácter político socialista."

[86 bis] *Ibid.*, p. 24 y 26. Según Plinio D. Ordóñez, dos facciones —que llama "la porra roja" y la "porra católica"— se enfrentaron violentamente sobre esta parte de la moción presentada por la primera comisión. Plinio Ordóñez precisa: "La *porra roja* estaba integrada por los miembros de un partido político de la ciudad (Guadalajara) denominado Partido Socialista Revolucionario, quienes se presentaron como espectadores y ostentando en la solapa del saco un listón rojo con la leyenda *Obrero Mundial*, listón que torpemente también usaban algunos de los señores delegados." *Ibid.*, p. 28. El Congreso se rehusó admitir a uno de los miembros de este partido, que por tal motivo publicó un panfleto en el que denunciaba las "medias tintas" metodológicas, las obscuridades filosóficas y la tibieza renovadora del Congreso, parecido en esto, según el PSR de Guadalajara, a las posiciones adoptadas por anteriores congresos. El último día hubo choques brutales (incluso con tiros de pistola) entre las dos facciones, que provocaron la intervención de la policía. *Ibid.*, p. 31-32.

[87] *Ibid.*, p. 22-23.

las otras agrupaciones "proletarias"; deben adquirir esa conciencia de clase que, según la comisión, consiste en reunir los elementos que se sienten identificados por una vocación y una preparación comunes, y en rechazar a quienes no se adhieran a tales criterios. Por último, con el fin de adquirir el "peso" social que les falta, deben intentar ganarse el apoyo activo de los padres de familia y de los estudiantes, cuyos derechos en lo relativo al gobierno de las instituciones de enseñanza han de ser reconocidos.

Pese a sus divergencias internas, y pese a las reticencias de las mayoría de los delegados, la comisión obtuvo la aprobación del congreso respecto de tres puntos esenciales: la misión prioritaria del maestro de escuela consiste en permitir que el alumno pueda adaptarse a su medio (de manera sintomática, algunos delegados se limitan a tal formulación) y *pueda transformarlo con el fin de vivir mejor en él;* para lograr tal fin, el medio más apropiado es la instauración de la "escuela racionalista"; finalmente, el cuerpo docente debe, con toda urgencia, constituirse en sindicato profesional *unitario* capaz de defender y de hacer valer sus intereses y sus derechos.[88]

Alentados por sus asociaciones (entre 1920 y 1924 los maestros no llegan a constituir un sindicado único), que cada vez tienen un papel más activo en la vida sindical del país, los profesores, a partir de 1922, reiteran con empeño renovado la vocación *social* de su acción y su misión como "brújula de las sociedades actuales", a las que han de indicar los pasos a dar día con día. Además, el grupo más militante de maestros está cada vez más convencido de que una intervención decidida por su parte en la vida nacional implica necesariamente una reforma profunda de la pedagogía y de los métodos de enseñanza. De ahí su participación asidua en la reorganización de los programas de las escuelas normales y en la elaboración de los estatutos de la "escuela activa", propuesta por la SEP. Isaac Velázquez, presidente de la Unión de Maestros de Grupo del Distrito Federal, escribe en junio de 1923 que el cuerpo docente "debe efectuar su propia metamorfosis para poder cambiar la fase de la educación nacional orientando ésta hacia otros rumbos, modificando los procedimientos seguidos hasta hoy". Cada asociación llama a los profesores a agruparse bajo una misma bandera (esperando, por supuesto, que sea el propio estandarte el elegido): "la redención de las clases humildes y el bienestar de la patria".[89] Leyendo las consignas y las peticiones se constata que, entre 1920 y

[88] Habrá que esperar hasta 1923 para que la acción sindical de los maestros, respaldados por la CROM, comience a obtener resultados importantes (garantía de empleo, derecho a jubilación seguridad del salario, etcétera). Incluso así, tales conquistas se vieron seriamente amenazadas por la crisis económica por la que atravesaba el país en ese año. En junio de 1923 se da una rivalidad entre diversos organismos (SEP, Liga Nacional de Maestros, asociación Minerva —que agrupa a los profesores jubilados—) para hacerse cargo de la construcción de la Casa del Maestro. Finalmente la Liga toma el proyecto en sus manos, con el apoyo moral y, en la medida de lo posible, financiero, de José Vasconcelos y de la SEP. Ver sobre el tema: "El profesor Gildardo Avilés habla sobre la fundación de la Casa del Maestro", *El Heraldo de México*, 13 de junio de 1923, y "La Casa del Maestro tendrá ayuda oficial", *Excélsior*, 18 de junio de 1923.

[89] "Los maestros de grupo exponen sus ideas en el trascendental asunto de las reformas escolares", *El Universal*, 24 de junio de 1924.

1924, la mayoría de los sindicatos de maestros fueron radicalizándose más y más, y que adoptaron un discurso "socializante" muy cercano al de la CROM.[90] Se observa asimismo que los "maestros normalistas", es decir, quienes estudiaron en escuelas normales y representan una minoría, en general se apegan al sistema vigente y con frecuencia manifiestan —como se verá más adelante a propósito de la instauración de la "escuela activa"— prudentes reservas ante las innovaciones propuestas por la SEP o ante el compromiso social preconizado por ciertas asociaciones gremiales.

En cuanto la educación nacional mexicana en su conjunto quedó bajo su responsabilidad, José Vasconcelos se empeñó, ante todo, en mejorar las condiciones materiales de vida del personal docente de los establecimientos públicos, y más particularmente de los maestros y maestras de primaria.

> No nos será satisfactorio celebrar esta fiesta del maestro —declara Vasconcelos en mayo de 1921—, no nos será grato hablar de escuelas, mientras subsista el hecho doloroso, y tan común que ya casi no nos conmueve, de que un maestro gane menos que un jornalero en un gran número de estados de la República. Establecer el salario mínimo, por lo menos doble del actual, un salario mínimo de tres pesos diarios, aun en el más humilde lugar del país, tal debe ser la primera medida de nuestra reforma educacional. La federalización de la enseñanza debe entenderse como un esfuerzo conjunto de los ayuntamientos, de los gobernadores, de los particulares, de los maestros y de los alumnos; un esfuerzo máximo que mejore la condición del educador, la condición del alumno y la situación de las escuelas. Aumentar los sueldos, asegurar la independencia del profesor, y para esto último crear autoridades educativas autóctonas, tal es nuestro propósito ya cristalizado en una iniciativa de ley.

Antes de 1920, algunos maestros, y en particular los que trabajaban en el campo, muchas veces ganaban menos de un peso diario. El salario mínimo aumentó a 3 pesos por día para los maestros rurales, a 8 pesos para los profesores en las ciudades y a 10 pesos para los "maestros misioneros".

"Al mismo tiempo —precisa Vasconcelos en la conferencia pronunciada en diciembre de 1922 en Washington, a su regreso del viaje que hizo por algunos países sudamericanos— se ha tratado de fortalecer el decoro de los maestros y el sentimiento de su propia responsabilidad." Esas mejoras se obtuvieron dando a los profesores completa libertad para elegir y designar candidatos para los puestos de dirección de los diferentes departamentos de la secretaría y de las instituciones escolares. Respecto de este punto, van surgiendo, paulatinamente, divergencias entre el magisterio y el secretario. Los profesores consideran que no están suficientemente representados, cualitativa y cuantitativamente, en la dirección de diferentes servicios administrativos de los cuales dependen; además, es cierto que algunos puestos de dirección fueron sometidos, al principio de la gestión de Vasconcelos, a elecciones libres.

[90] Ver al respecto: José Ch. Ramírez, "Nuestro sindicalismo", *Mañana*, México, 27 de abril de 1946 y Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México, Talleres Tipográficos La Lucha, 1926, p. 134-140.

Pero dichas elecciones provocaron tales desórdenes y estuvieron tan reñidas que, en adelante, la secretaría evitó recurrir a tales procedimientos; por último, hay que subrayar que, desde el principio, existía un equívoco, dado que las elecciones tenían ante todo carácter "consultivo"; y la rectoría —y más tarde la secretaría— se reservaba el derecho de decidir, en última instancia, sobre el nombramiento del funcionario, al que se escogía entre los tres candidatos de la terna electa.[91] No obstante, está claro que Vasconcelos deseaba dar a los maestros una mayor autonomía:

> hemos juzgado —precisa en 1922— que si nos hemos dedicado a educar hombres libres debemos empezar por hacer maestros libres. Lo que equivale a decir: páguese a los maestros lo más que sea posible y permítaseles que se organicen según su propio saber y experiencia, que será superior, por lo menos, al criterio del político o de los consejos ejecutivos que en otras partes manejan los colegios.[92]

Si el maestro desea conservar y acrecentar su influencia a nivel nacional, debe esforzarse por mantener el contacto con los diferentes sectores de la sociedad, no caer en el sectarismo y no ceder demasiado ante las reivindicaciones meramente materiales o de escalafón:

> gobernémonos, hasta donde es posible, nosotros mismos —recomienda Vasconcelos en su discurso del día del maestro de mayo de 1921—; pero que no haya entre nosotros quien reclame fuero, pues no somos ni debemos ser casta aparte, sino unidades sociales ligadas íntimamente a la vida del conjunto y obligadas, más que ninguna otra, a entender y adivinar las exigencias sociales, las corrientes de renovación, los anhelos de progreso. Soñar y realizar el sueño; eso es lo que debe hacer el maestro, si no quiere que le ocurra lo que tan a menudo ocurre al profesor oficial, que por no estar alerta, por no comprender su verdadera misión, se ve suplantado por la escuela privada de carácter popular, por la escuela obrera, donde enseñan hombres que han aquilatado su doctrina con el contacto inmediato de los problemas de la vida.[93]

[91] El 26 de julio de 1920 se organizan elecciones en el Distrito Federal para nombrar al director de Educación Pública. Unos días antes, José Vasconcelos había precisado el objetivo de esas elecciones: "La Universidad desea valerse de este medio para conocer las opiniones del profesorado antes de aconsejar acerca de nombramiento tan importante; pero debo advertir que aunque casi seguramente el Ejecutivo se reserva su derecho constitucional de nombrar libremente en caso de que así conviniera a los intereses públicos. La Universidad ruega por lo mismo a los señores profesores y profesoras que asistan a la junta de referencia y hagan en ella conocer sus opiniones, pues desea que esa opinión sea entendida. José Vasconcelos, 20 de julio de 1920", *El Universal*, 21 de julio de 1920, p. 13. Los maestros tuvieron grandes dificultades para ponerse de acuerdo, y hubo que esperar hasta el 9 de agosto para llegar a un resultado. *Cf.* "Gran desorden en la junta de maestros. No pudo llegarse a un acuerdo en lo relativo a la terna para candidatos al puesto de director de Educación. El sistema plebiscitario resultó ayer un mal sistema", *El Universal*, 25 de julio de 1920, p. 1 y 3; "El pandemonium del Anfiteatro", *ibid.*, 30 de julio de 1920, p. 3; "Hasta el lunes (no) comenzará la votación de los profesores. La Universidad se dirige a los maestros", *ibid.*, 7 de agosto de 1920, p. 3.

[92] José Vasconcelos, "Conferencia de Washington", p. 8. La última frase contiene una crítica apenas velada dirigida al sistema norteamericano de administración de instituciones educativas

[93] José Vasconcelos, "Discurso pronunciado en el Teatro Arbeu en la Fiesta del Maestro", *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 244.

Vasconcelos considera que, por su acción, los maestros se han ganado un capital de simpatía entre el público en el curso de la Revolución; muchos de ellos fueron generales, gobernadores e incluso ministros (es el caso, por ejemplo, de Plutarco Elías Calles, secretario de guerra en el gobierno del general Obregón y futuro presidente de la República); al mismo tiempo, su "presencia" social se acentuó marcadamente, tanto más cuanto que el Congreso tiene entre sus miembros a un grupo importante de maestros y da una atención muy especial a los problemas relativos a la escuela.[94] En lo que toca al gobierno, las únicas exigencias que impone a los maestros se refieren al respeto absoluto de la laicidad, es decir, no acepta que los profesores se sirvan de su cátedra para hacer propaganda en favor de ninguna secta religiosa. Vasconcelos, por otra parte, admite que sobre este punto no se necesita vigilancia alguna, dado que los maestros y maestras mexicanas han dado siempre un firme apoyo al partido liberal contra la Iglesia y los terratenientes.[95] Por último, el secretario desea que los maestros dispongan del máximo de medios de información; con tal fin, la SEP creó, a iniciativa del presidente Obregón, en abril de 1921, la revista *El Maestro*, con un tiraje de 60 000 ejemplares y distribuida gratuitamente a los profesores mexicanos: "la propaganda política y religiosa están excluidas de la publicación —declara Vasconcelos en diciembre de 1922—; pero se imprimen en ella artículos literarios, científicos, higiénicos, históricos, geográficos y de interés general".[96] Al mismo tiempo, se establecen claramente los límites de la acción social de los maestros: es a través de su saber y de la divulgación de conocimientos esencialmente prácticos y directamente aplicables como los maestros y maestras habrán de desempeñar el papel capital de motores del progreso y de la "regeneración" nacional que les corresponde, y no mediante su afiliación a un partido o un programa político determinado. Vasconcelos afirma en repetidas ocasiones que toda iniciativa en el aspecto pedagógico o corporativo proveniente de los sindicatos, de las asociaciones profesionales o de individuos, será tomada en consideración y estudiada atentamente, pero que en ningún caso podrá ser puesta en práctica directamente sin que se haya obtenido antes la aprobación de la SEP. Así, la SEP guardó un silencio obstinado, equivalente al rechazo, antre toda proposición presentada por ciertas asociaciones de maestros o sindicatos obreros en favor de la "escuela racionalista", que al parecer no era del gusto de Vasconcelos.[97]

[94] "Interesante comunicación del ministro de Instrucción de México, don José Vasconcelos, a la Asociación General de Profesores de Chile. 19 de septiembre de 1923", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 751-752. En esa carta, Vasconcelos precisa que el salario mínimo de un "ayudante de escuela" es, en la ciudad, de 8 pesos diarios. Los "maestros misioneros" ganan 10 pesos al día, a los que se añaden viáticos. Los peor pagados son los maestros rurales, con tres pesos diarios (o sea el equivalente a un dólar y medio de la época). Concluye respecto a este punto: "Estos sueldos son en México más altos que los que ganan los obreros, y son relativamente altos entre todo el personal burocrático."

[95] *Ibid.*, p. 572.

[96] "Conferencia de Washington", p. 13.

[97] "No se hará política en escuela alguna. La SEP verá con agrado la iniciativa de particulares", *Excélsior*, 28 de febrero de 1923. Vasconcelos precisa al respecto: "Una cosa sí cuida la SEP: que nadie desvíe las tendencias educacionales gubernativas, ya que precisamente para eso existe la SEP, para regularizar, encauzar y vigilar la enseñanza, y cuando ideas nuevas, nuevos métodos, se proponen por los particulares o por las instituciones de la misma índole, se estudian, se reglamentan y se adoptan para que todos los sistemas educativos tengan la sanción oficial." Más allá, insinúa que las intervenciones exteriores a la SEP no siempre están libres de intenciones políticas: "Más de alguna corporación, sociedad o como se quiera denominar, había surgido a la vida activa hablando de buenos deseos de fomentar la educación pública, pero bien pronto se habían revelado tendencias distintas: hacer política en contra de la secretaría, censurando sus actos, maleándole el ambiente y desprestigiándola, en una palabra." Parece ser que Vasconcelos se refiere a la CROM, que se había declarado en repetidas ocasiones, por boca de Vicente Lombardo Toledano y de otros miembros de su comisión de instrucción pública, favorable a la instauración de la "escuela racional". Ver, por ejemplo, las declaraciones hechas durante el congreso obrero que se celebra en la ciudad de México en octubre de 1922: "La escuela racionalista en el país", *El Heraldo de México*, 2 de octubre de 1922, p. 1 y 5. En dicho congreso, la comisión de instrucción pública, cuyo comité directivo está compuesto por Vicente Lombardo Toledano, José de la Luz Mena y Margarita Maldonado, presenta la moción siguiente: "Pídase al Secretario de Educación Pública se acepte sin reservas como programa de este Departamento de Estado la implantación del sistema de educación racionalista, teniendo en cuenta que la base de las modernas tendencias es la socialización de la enseñanza." Las publicaciones de la SEP no mencionan prácticamente nunca la escuela racionalista. Sin citarla directamente, durante su viaje a Yucatán, donde la escuela racionalista estaba bien implantada, Vasconcelos rechazó todo sistema educativo materialista y ateo. *Diario de Yucatán*, 28 de noviembre de 1921, p. 1.

Paralelamente a *El Maestro*, se observa, entre 1920 y 1924, la aparición de toda una serie de revistas de orientación corporativa y pedagógica, las que a veces buscan llegar al máximo de maestros a escala nacional y a veces limitan voluntariamente su público a un solo estado. Muchas de estas revistas se conforman, básicamente, con traducir y reproducir artículos de pedagogos extranjeros; habrá que esperar hasta 1923 para que algunas de entre ellas, como *La Escuela Nacional* (Veracruz) o *La Escuela Nueva* (ciudad de México) intenten elaborar una verdadera pedagogía nacional, insistiendo más particularmente en los problemas de la escuela rural y en los de la alfabetización de grupos indígenas marginados.[98]

2.3. *Hacia una ética y una pedagogía nuevas*

Si bien concibe al cuerpo docente como entidad autónoma, libre y abierta a los problemas sociales de la nación, Vasconcelos quiere asimismo transformarlo

[98] La *Revista Mexicana de Educación*, patrocinada por la casa editorial Bouret, apareció de diciembre de 1919 a mayo de 1921. *Educación*, publicada en la ciudad de México bajo la dirección de Lauro Aguirre, aparece de septiembre de 1922 a enero de 1924. *El Educador*, publicado en 1921, sólo tuvo unos cuantos números. En la provincia aparecen *Yucatán Escolar*, órgano del Departamento de Educación Pública en Yucatán; *La Enseñanza Primaria Tamaulipeca*, publicada en Ciudad Victoria; *El Boletín Escolar Guanajuatense; La Escuela Coahuilense; El Colliman; La Escuela Duranguense* y, también en Durango, *Educación y Cultura*, dirigida por el profesor Melitón Rentería, cuyo primer número sale en noviembre de 1922. La revista de provincia más importante es, sin lugar a dudas, *La Escuela Nacional*, publicada a partir de 1921 en Córdoba, en el estado de Veracruz. Las nuevas orientaciones pedagógicas que se perfilan en la educación primaria están presentadas en la revista *La Escuela Nueva*, que aparece en la ciudad de México a partir de noviembre de 1922, bajo la dirección de Manuel Velázquez Andrade. Eulalia Guzmán es colaboradora regular. Por

en el motor eficaz y resuelto de la "regeneración nacional". Los maestros han de ser en cierto sentido, el modelo para los intelectuales mexicanos, el vínculo entre la *intelligentsia* y el pueblo y la correa de transmisión entre el gobierno y la nación. Por tanto, en primer lugar, la profesión debe estar dotada de una verdadera ética, cuyas líneas de fuerza Vasconcelos se dedicó a trazar.

El que los maestros tomen conciencia de su vocación implica primeramente una reforma de su conducta cotidiana. Esto explica que el *Boletín de la SEP* esté lleno de "recomendaciones", a menudo redactadas y firmadas por el propio Vasconcelos, destinadas a mejorar las relaciones entre los maestros y los padres de familia, a eliminar toda discriminación social en las relaciones alumno-maestro, a promover una deontología del profesor mexicano.[99] Son los maestros quienes deben convertirse en apóstoles de la "práctica de la moral", necesaria, según Vasconcelos, para vencer el "ateísmo radical" que perjudica a México en lo religioso, lo político, lo ético y lo estético.[100]

Entre 1921 y 1924, José Vasconcelos no dejó pasar ninguna oportunidad de dar la máxima brillantez a la celebración del día del maestro, tradicionalmente festejado en mayo. Cada año —salvo en 1922 cuando el discurso oficial estuvo a cargo de Carlos Peralta—[101] Vasconcelos tomó la palabra para exal-

último, hay que mencionar *La Voz del Maestro,* dirigida por Máximino Martínez, que se define como periódico escolar independiente y aparece de manera irregular.

[99] Se puede citar a título de ejemplo: "Recomendación a los señores profesores para resarcir el tiempo que por diversas circunstancias se ha perdido" (3 de octubre de 1921), *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 175; "Informe relativo a la calidad de los servicios prestados por el personal docente" (3 de octubre de 1921), *ibid.*, p. 176; "Recomendación a las escuelas particulares para que sigan la marcha de las escuelas oficiales" (26 de octubre de 1921), *ibid.*, p. 178; "Recomendación a los inspectores escolares y médicos para el mejor desempeño de su cometido" (3 de noviembre de 1921), *ibid.*, p. 179; "Disposiciones para que no existan preferencias de parte de los maestros entre los alumnos pobres y ricos" (9 de enero de 1922), *ibid.*, p. 182-183; "Disposición para que los profesores se abstengan de pedir trajes especiales a los niños para las fiestas en que tomen participación" (20 de enero de 1922), *ibid.*, p. 187-188; "Disposición por la cual se impone poner multa a los maestros impuntuales" (28 de febrero de 1922), *ibid.*, p. 188; "Recomendación para que los directores de escuela no usen ésta como hogar para la familia", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 229; "Recomendaciones a los padres de familia, tutores encargados de los niños", *ibid.*, p. 224.

[100] En agosto de 1918, en una carta-prefacio al estudio de Federico González Garza intitulado "¿Cumplen las escuelas oficiales, especialmente las preparatorias, su misión educativa en México?", Vasconcelos escribía ya: "necesitamos, antes que ninguna cosa, *educación moral*. . . Necesitamos una educación que nos enseñe, no sólo a ser técnicos de la moral, sino a practicarla un poco. Yo he dicho muchas veces en la conversación que padecemos un ateísmo radical: el ateísmo religioso, el político, el ético, el estético; en general, el nihilismo de todos los ideales. La baja doctrina del éxito es la norma de todos nuestros juicios; por eso ha sido tan merecido el azote divino que todavía flagela a nuestra patria". *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 343.

[101] "Discurso pronunciado por el ingeniero Carlos M. Peralta, oficial mayor de la SEP, el Día del Maestro, ante los educadores de la niñez mexicana" (15 de mayo de 1922), *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 151-155. Vasconcelos, que asistió a la ceremonia sin tomar la palabra, debió sorprenderse al oír a Carlos Peralta encomiar la alianza de la pedagogía y la política, siendo que él mismo se esforzaba constantemente en separarlas. Peralta afirmó: "Quien pretende separar la política de la pedagogía tiene una concepción igualmente mezquina de la dos actividades científicas. Si pedagogía significa tener cincuenta niños quietos en un aula y enseñarlos a leer, escribir y contar; si por política se entiende la lucha inmoral entre diversas banderías por la conquista del poder, en este caso, efectivamente, la pedagogía y la política nada ganan con ir juntas y nada pierden

tar la misión de los maestros y para intentar fomentar la confianza recíproca entre la administración y el profesorado. Por ello, todos sus discursos se caracterizan por su sencillez, por una franqueza directa que a veces raya en la confidencia; se cuida siempre de hablar en primera persona del plural, con el fin de subrayar su propia identificación con los maestros, con el gremio.

Según el secretario de Educación, el profesor debe trabajar para conquistar el desahogo material y la libertad del pueblo mexicano, y, más particularmente, de sus sectores menos privilegiados; debe orientar su acción y su pedagogía hacia la búsqueda de una mejor armonía y una mayor justicia social. Pero debe también —es éste un objetivo prioritario— ser el vehículo de una espiritualidad nueva, capaz de elevar, de transformar y de regenerar "el alma nacional" El maestro debe convertirse en una especie de santo laico:

> los maestros —hombres y mujeres— que participan en nuestra obra tienen la convicción de que no sólo desempeñan una función cívica, sino que trabajan en una suerte de moderna cruzada para la elevación y liberación de los espíritus y el mejoramiento de los cuerpos de sus semejantes; por eso el fervor que ponen en su obra es un fervor religioso y la recompensa que reciben no está ni en el dinero ni en los ascensos, sino en el sentimiento apostólico, en el goce místico que los anima y sostiene.[102]

Para sus alumnos, el maestro debe ser a la vez guía, sabio y padre benévolo; las relaciones con sus discípulos no estarán marcadas por la fuerza, la autoridad ni la coacción, sino por el diálogo y por una disciplina libremente aceptada. Para la sociedad, debe ser un "creador de cosas nuevas y factor del porvenir".[103] Su vida está marcada por la *fe*: fe en la vida, en la *raza* (es decir, en una entidad social de origen mestizo, cuya área de acción está comprendida dentro de los límites de la América hispana), en la justicia social, en el ideal que se impone al universo en las manifestaciones de una belleza infinita; "el ejército desgarrado" de los maestros, más glorioso que todas las legiones antiguas, abrumado por las privaciones pero impulsado por un aliento redentor, tiene un lugar de honor en la lucha milenaria del bien contra el mal, del error contra la verdad, de la luz contra las tinieblas.

En realidad, tras esta apología lírica de la abnegación tradicional de los maestros se adivina el moralismo inherente a la actitud filosófica de Vasconcelos: sin declararlo abiertamente, se muestra bastante escéptico respecto de toda "teoría pedagógica" y toda técnica de la enseñanza. Para él, la eficacia de la acción social y de la autoridad espiritual de los maestros dependerá más de sus

en separarse. Pero si el pedagogo quiere guiar a sus discípulos hasta el sumo ideal humano asequible para cada uno de ellos, y si se propone el político conducir a su pueblo hasta el mayor ideal posible para éste, y que éste mismo se haya formado, es absurdo, entonces, separar la realización de los ideales humanos individuales de la realización del ideal humano colectivo." Vasconcelos rechaza también la política mezquina, pero el ideal que propone va más allá de la conquista de la felicidad colectiva por vías humanas. *Cf.* "Conferencia de Washington", p. 15.

[102] *Ibid.*, p. 9.

[103] José Vasconcelos, "Discurso pronunciado en el Teatro Arbeu en la Fiesta del Maestro" (14 de mayo de 1921), *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 240.

cualidades morales y humanas que de la habilidad para aplicar una pedagogía, por más "práctica" y bien intencionada que sea. Enseñar es, antes que nada, transmitir con toda sinceridad, con abnegación, *todo lo que uno sabe.* A la ciencia del profesor egresado de la escuela normal, que acaba por dudar de su saber y por comprender que "toda sabia disertación palidece ante el esfuerzo del profesor elemental", prefiere el maestro honorario; el maestro de pueblo que "junta a unos cuantos pobres y, sin más estímulo que el interior afán de trasmitir la luz propia a la conciencia oscura, predica y enseña sin reservarse nada, por corto que sea su saber". El verdadero maestro es el que no transige ni con la mentira ni con la injusticia; el maestro por excelencia se consagra a comunicar, sin reservas, los buenos consejos, el misterio escondido cuya conquista quizás le costó dolor y esfuerzo. El México de 1920 espera de sus maestros dos valores primordiales: "la habilidad para el trabajo que da el sustento y la luz para el alma que ansía la gloria".[104] El antiintelectualismo de Schopenhauer y de Nietzsche, que los miembros del Ateneo de la Juventud cultivaran con fervor, dejó en Vasconcelos una huella profunda, que claramente aparece en sus consideraciones sobre las relaciones maestro-alumno.

La organización del trabajo de los maestros obedece, pues, a ese doble objetivo social y espiritual. Inversamente a la política seguida por los gobiernos precedentes, que enviaban a la provincia o reclutaban para las escuelas rurales los maestros menos capaces, peor formados y menos motivados, la SEP decidió movilizar sus mejores elementos para abrir el surco y alfabetizar las regiones más abandonadas culturalmente. Como no era siempre posible crear escuelas en todos sitios, por falta de fondos y de personal, Vasconcelos optó por el sistema de maestros ambulantes, que se establecían durante seis u ocho meses en una zona determinada, en la que se consagraban a un verdadero proselitismo educativo. Para tal empresa, la SEP recurre principalmente a las maestras, "que tienen auténtica vocación apostólica, porque se adaptan más fácilmente a la vida del campo y porque son más abnegadas".[105] Se les ofrece un salario superior al promedio y se les convence para que vayan al campo a "enseñar a los indios a leer y a escribir y hasta las buenas costumbres sociales de urbanidad, orden e higiene". Las "maestras misioneras" recorren los poblados, recopilan información estadística sobre la población local y sobre sus necesidades en materia de educación; a partir de tales datos se fundan luego escuelas. Gracias a la diligencia de estos profesores ambulantes, la SEP pudo iniciar una política fructífera de colaboración con las autoridades locales: por lo general, el pueblo proporciona el edificio destinado a la escuela y se compromete a asumir la responsabilidad financiera de cubrir las necesidades materiales de la institución; el gobierno federal designa y paga al maestro, lo que garantiza a éste estabilidad en sus ingresos, le permite escapar a las presiones locales y ahorra a la SEP el gasto de construir una escuela.

Los maestros y maestras se convirtieron así, desde que comenzó a funcio-

[104] *Ibid.*, p. 246.
[105] José Vasconcelos, *Orientaciones del pensamiento en México*, p. 19.

nar el sistema concebido por Vasconcelos, en el principal engranaje de la difusión de los conocimientos utilitarios y de la moral social que son los pilares necesarios de la "regeneración" del pueblo mexicano, es decir, para su integración en el conjunto de las naciones "civilizadas" y para salvaguardar su identidad nacional. Tomando todo esto en cuenta, el discurso pronunciado por Vasconcelos en mayo de 1923, durante otra celebración del día del maestro, no puede dejar de sorprender al lector contemporáneo, como sorprendió —y, en cierta medida, indignó— a una parte del profesorado, a juzgar por las reacciones que suscitó. En esa breve alocución, por demás ambigua, el secretario comienza, como de costumbre, por rendir homenaje a la acción de los maestros, que han sido los apóstoles fieles y celosos del programa elaborado por la SEP y que buscan hacer de México "un país rico sin esclavitud y libre sin miseria".[106] Luego, tras manifestar que habla con "franqueza", Vasconcelos evoca, veladamente, cierta inconformidad expresada por el cuerpo docente porque los puestos de responsabilidad de los servicios ministeriales no han sido confiados a personas con quienes pudiesen identificarse los maestros: "ni el secretario, ni el subsecretario actual, ni el oficial mayor, ni el jefe del Departamento Escolar son maestros —admite Vasconcelos. Ninguno de estos funcionarios es maestro normalista y en los últimos movimientos de personal que se han efectuado, esta situación no se ha corregido". Para justificar esa aparente injusticia, Vasconcelos echa mano de una argucia retórica que parece implicarlo y ponerlo a él mismo en entredicho en este asunto: es cierto —confiesa— que hay pocos normalistas entre el personal de dirección de la SEP; pero es igualmente evidente que, por más que él mismo sea abogado, tampoco hay prácticamente abogados. "La era del verbalismo y papeleo ha terminado y los abogados han tenido que ir emigrando de la enseñanza, refugiándose en la especialidad." En realidad, esta doble eliminación de los profesores y los abogados se debe a la evolución de la pedagogía: luego de una época "literaria", en la que se la asimila a la retórica, la pedagogía ha intentado convertirse en "ciencia": "se creyó que enseñar era más importante que saber, y que educar era más noble que construir, y hoy se ha vuelto a reconocer que antes que saber enseñar es preciso saber, y que para educar es menester obrar".

De tales postulados, por demás alambicados, Vasconcelos saca una conclusión no menos discutible: la época del maestro que impartía una enseñanza general ha pasado, y comienza la del "técnico": "si la educación ha de ser efectiva y ha de servir para que el hombre mejore su condición material y su ingenio, es menester que el hombre de ciencia imparta conocimientos aplicados y nos lleve al taller y nos acerque a la naturaleza que vamos a domeñar". Pronto, el hombre-clave de la enseñanza será el *ingeniero*, aquel que organiza industrias, que construye fábricas, que doma las energías benéficas para la humanidad, el *"constructor"* por excelencia. En tales condiciones, los maestros no deben dejarse llevar por el desaliento, sino intentar adquirir esos elementos

[106] "Discurso del señor licenciado José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, en el Día del Maestro", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er. semestre de 1923, p. 9.

de tecnología de que carecen; con tal fin la SEP creó los "cursos de invierno", sobre los que hablaremos más tarde. Los maestros tienen que adaptarse a la exigencias de la época, mismas que responden a un deseo colectivo de conocimientos y de bienestar.[107]

Este discurso sorprendente está dictado, ante todo, por la coyuntura. A principios de febrero de 1923, y durante el mes de marzo del mismo año, se producen importantes cambios en la dirección de la SEP, a iniciativa del presidente Obregón. Un psicólogo, especialista en cuestiones de educación, el doctor Bernardo Gastélum, es nombrado subsecretario, y reemplaza a Francisco Figueroa;[108] Roberto Medellín, antes responsable del Departamento Escolar, uno de esos "ingenieros" de los que tanto habla Vasconcelos en su discurso, substituye a otro ingeniero, Carlos Peralta, como oficial mayor de la SEP.[109] Por último, Luis V. Massieu, antiguo director de Enseñanza Técnica, pasa a dirigir el Departamento Escolar. Algunos de esos traslados y nombramientos probablemente sorprendieron a Vasconcelos, quien sin duda hubiese escogido a otras personas.[110] Hay pues, quizás, algo de despecho en su discurso. Por otra parte, se comienza a implantar, en esa época, "la escuela activa", donde la adquisición de conocimientos técnicos y prácticos es preponderante, y Vasconcelos, so pena de llevar la contra a una reforma capital elaborada por los servicios de su propia secretaría, está obligado a respaldarla mediante la exaltación del papel de los "técnicos". No obstante, el discurso deja cierta impresión de malestar; se adivinan las reticencias del secretario de Educación Pública ante un proyecto de enseñanza primaria que no da el lugar que sería de desear a esa "espiritualidad" que con tanta frecuencia preconiza Vasconcelos.

Ante las reacciones suscitadas por su alocución, el ministro tiene que hacer algunas aclaraciones y reiterar su confianza a los maestros egresados de las escuelas normales.[111] Su intervención parecía tanto más objetable cuanto que, en las reuniones de sus diversos organismos, los maestros habían reclamado una mayor participación en la dirección de los servicios ministeriales de los que dependían, y en la elaboración de las reformas necesarias para la mejor adaptación del magisterio a las necesidades reales del país.[112] El discurso de

[107] *Ibid.*, p. 10.

[108] "Ayer protestó el nuevo subsecretario de Educación Pública y Bellas Artes", *El Demócrata*, 13 de marzo de 1923.

[109] "Nuevo oficial mayor de la SEP", *Excélsior*, 23 de marzo de 1923.

[110] Bernardo J. Gastélum, *La Revolución Mexicana*, p. 427. Según Gastélum, Vasconcelos quería a Pedro de Alba como oficial mayor. Vasconcelos también dará, *a posteriori*, su versión de los movimientos de personal de febrero-marzo de 1923 en *El desastre, Obras Completas*, I, p. 1345-1346.

[111] "El secretario de Educación Pública tiene del maestro normalista la mejor opinión", *El Demócrata*, 19 de junio de 1923.

[112] Lauro Aguirre, el director de la revista *Educación*, escribe en septiembre de 1922: "En el transcurso de la brega fratricida se han hecho valiosas adquisiciones; se han cambiado los puntos de mira anteriores y se ha comprendido que nuestra revolución no ha sido, no es una revolución política, sino una revolución social que quiere arrebatar el mando a una clase para entregárselo a la sociedad entera; se ha demostrado que el pueblo no ha tomado la defensa de un gobierno sino la defensa de los destinos de México y de su civilización." Lauro Aguirre, "Unas palabras", *Educación*, I, 1, septiembre de 1922, p. 3.

Vasconcelos vino, pues, a atizar el fuego, ya que al parecer proponía, a largo plazo, la desaparición pura y simple de los "normalistas" para dar paso a los "técnicos". Esta eliminación futura parecía tanto más injusta cuanto que, desde hacía mucho tiempo, los maestros habían manifestado su convicción, en el campo pedagógico, de que era necesaria una reforma urgente de los métodos normalmente utilizados en las aulas. "Los maestros debemos confesar, sin ambages —escribía en enero de 1923 Lucio Tapia—, que sólo hemos tratado hasta la fecha de preparar en cada escolar al hombre teórico, al futuro letrado que con mayor o menor ilustración puede hacer frente, lo más temprano posible, a las duras eventualidades de la vida." Ahora, el profesor debe tomar en cuenta los diferentes movimientos sociales que han estremecido al mundo, y más particularmente a México, desde principios del siglo.[113] Es, pues, la aspiración nacional a una mayor justicia social la que debe satisfacer la escuela:

> el mundo, después de las últimas conmociones sociales, necesita hombres sanos y vigorosos, tan fuertes corporal como espiritualmente, más hábiles para obrar en el campo de la agricultura, la industria, el comercio y los oficios, que para medrar en la burocracia y en el terreno trillado de la ciencia; necesita hombres de acción más que parásitos de los presupuestos oficiales y que soñadores enamorados de las especulaciones abstractas. La nueva tendencia de los legisladores y maestros de escuela deberá consistir en suplir al hombre prematuro por el hombre perseverante, sazonado, al sabio incipiente que piensa y proyecta sin sólidos fundamentos por el luchador activo que elabore y edifique.[114]

Algunos maestros son partidarios de introducir en la escuela métodos más activos, que recurran menos a la erudición libresca, que incluyan trabajos manuales vinculados a la vida cotidiana, que abandonen la acumulación de conocimientos en favor de la adquisición de un experiencia *práctica*. Pero —y en este punto también el discurso de Vasconcelos hiere la susceptibilidad de los maestros— si bien adelante ha de tomar en cuenta la funcionalidad necesaria de la enseñanza, la nueva pedagogía no ha renunciado por ello a convertirse en *ciencia*; más precisamente, busca inspirarse en los métodos de la psicología aplicada: "la psicología experimental —escribe David Pablo Boder durante el congreso nacional de maestros celebrado en Guadalajara— no trata de resolver todos los problemas de la vida psíquica; pero sí puede dar suficientes indicaciones y datos para evitar criminales errores en la pedagogía".[115] Ésta tiende, pues, cada vez más, a alejarse del piélago de la especulación abstracta y de la retórica literaria, donde parecía anclada desde muchísimo tiempo atrás; pero en su discurso el secretario no parece haber tomado en cuenta tal evolución.

Vasconcelos pronto comprendió que había dado un paso en falso y que,

[113] Lucio Tapia, "Orientaciones de la educación popular", *Educación*, I, 5-6, enero-febrero de 1923, p. 271.

[114] *Ibid.*

[115] *Informe* sobre los trabajos del Tercer Congreso Nacional de Maestros, p. 34. David Pablo Boder y sus compañeros de la segunda comisión (Alfredo Uruchurtu, M.R. Alatorre, S. M. Lima, Tomás B. Corona) piden a la SEP que cree, dentro del marco de la Escuela de Altos Estudios, un "centro nacional de psicología pedagógica experimental". *Ibid.*, p. 39.

antes que recurrir a un grupo profesional ajeno al magisterio, más valía orientar a los maestros hacia actividades nuevas que, de cualquier modo, la mayoría de ellos estaba completamente dispuesta a adoptar. Más que de "ingenieros", la enseñanza mexicana tenía necesidad de pedagogos capaces de establecer un vínculo entre la escuela y la vida activa; el aprendizaje y la aplicación de "técnicas" no eran necesariamente incompatibles con la adquisición de una "cultura" en la que las actividades estéticas deberían seguir teniendo un papel preponderante. Desde el mes de enero de 1923, Roberto Medellín, el jefe del Departamento Escolar, había delineado a grandes rasgos las nuevas directivas a las que en adelante debía obedecer en México la formación de profesores:

> estamos acostumbrados —escribe en un informe del 23 de enero de 1923— a una escuela que proporciona una cultura al parecer amplia, pero difusa e inútil. Existen programas apelmazados, con asignaturas numerosas; pero tal como actualmente se enseñan todas ellas, por ejemplo la historia, la geografía, las ciencias, de nada sirven a la generalidad de las gentes, porque un obrero, una mujer, un comerciante, poquísimo utilizan los conocimientos que han aprendido en las aulas. El Departamento Escolar ha venido haciendo esfuerzos encaminados a modificar radicalmente los sistemas de educación imperantes, transformando la enseñanza verbalista, que hasta ahora se imparte en las escuelas, en una enseñanza por la acción, basada en las ocupaciones manuales, en las pequeñas industrias caseras y en las ocupaciones del hogar.[116]

Paradójicamente, el paso en falso dado por el secretario en su discurso de mayo de 1923 fue fructífero en la medida en que, pocos días después de esa alocución que parecía querer marginar a los maestros egresados de las escuelas normales, Vasconcelos reactiva una política de mayor colaboración con los maestros, para poner en práctica reformas que les atañen directamente. En los primeros días de junio de 1923, convoca a 300 maestros de escuela que trabajan tanto en el Distrito Federal como en los estados de la república para elaborar conjuntamente la reforma de los programas de las escuelas normales y de los de enseñanza general; paralelamente, la asamblea debía reflexionar sobre las nuevas vías abiertas a la pedagogía.[117] Por otra parte, se formulan diversas enmiendas a los reglamentos, con el fin de aligerar en cierta medida para los maestros la carga de algunas obligaciones administrativas rutinarias e inútiles, que no se cumplían y que con frecuencia eran consideradas molestias gratuitas. Así, en mayo de 1923 se suprimió el "diario pedagógico", en el que cada maestro debía consignar, día con día, las actividades educativas que había organizado, especificando el tiempo empleado para cada materia, así como los progresos de los alumnos.[118]

[116] Roberto Medellín, "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 192.

[117] "300 maestros de escuela y el secretario de Educación se reunieron para discutir puntos educativos", *El Demócrata*, 2 de junio de 1923.

[118] "Fue suprimido el 'Diario Pedagógico' a los maestros de las escuelas primarias", *El Demócrata*, 13 de mayo de 1923.

Todas estas medidas explican el que, al final de la gestión de Vasconcelos, las relaciones entre el secretario y los profesores hayan sido menos tensas y se hayan caracterizado, en general, por su cordialidad. Cuando en enero de 1924 Vasconcelos presenta —y luego retira— su renuncia, a raíz del asesinato del senador Francisco Field Jurado, los maestros manifiestan su solidaridad con el secretario de Educación Pública.[119] Su mérito es tanto mayor cuanto que, sin que Vasconcelos hubiese tenido responsabilidad directa en tal evolución, su situación material sufrió un nuevo deterioro durante 1923. Pese a la promesa solemne del ministro de no otorgar ni un centavo más a ningún gobierno local,[120] la SEP se ve obligada a subsanar las carencias financieras de varios estados, los que, volviendo a las malas costumbres de los anteriores gobiernos, suspendieron el pago de salarios de los profesores;[121] por otra parte, la secretaría se ve obligada a multiplicar sus gestiones y las declaraciones tranquilizadoras, ya que se registran periódicamente amenazas de huelga y manifestaciones inspiradas por el temor de los maestros de que no se les pague o de perder su empleo; Vasconcelos mantiene frecuentes consultas al respecto con el presidente Obregón, pero cada vez es más evidente que las tan importantes reformas emprendidas durante el año de 1923 en lo relativo a la escuela primaria, la preparatoria, la enseñanza técnica, etcétera, han encontrado obstáculos importantes para su implantación y su desarrollo en la atmósfera enardecida en que vive México desde la rebelión de Adolfo de la Huerta.[122] En enero de 1924, en respuesta a las preguntas de los periodistas, Vasconcelos

[119] "Renunció el C. Secretario de Educación. Se sabe que su renuncia se debe a que no se ha procedido contra los asesinos del senador Field Jurado. Es leal al gobierno el señor Vasconcelos. Los maestros que están organizados hacen gestiones para que el señor presidente no acepte la renuncia", *Excélsior*, 29 de enero de 1924. El mismo día, las diferentes asociaciones de profesores comunican a la prensa el texto siguiente: "Las asociaciones de maestros residentes en la capital de la República, representantes de más de dos mil maestros, lamentan profundamente la determinación del señor licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación, por tratarse de uno de los únicos hombres que han comprendido al magisterio, poniéndose abiertamente de su lado, y declaran que están dispuestas a prestar su humilde contingente para conservar en su puesto al hombre que ha luchado tenazmente para elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano. México, a 28 de enero de 1924. Por la Asociación Nacional de Maestros Normalistas, Julio S. Hernández. Por la Unión Nacional de Profesores de Grupo, F. Romero y S. Por la Asociación de Maestros Rurales, S. Gutiérrez. Por la Sociedad de Profesores y Alumnos de la Escuela Normal Nocturna, Raymundo L. Gómez."

[120] "La enseñanza rural en el país", *El Universal*, 6 de mayo de 1923. Respecto del desafortunado ejemplo del estado de Oaxaca, que no había utilizado para la educación la ayuda que le había asignado la SEP, Vasconcelos declara: "una triste experiencia nos demuestra que hay filtraciones y gastos de otra índole, y que dineros dados directamente a los gobiernos sufren sensibles filtraciones y se dedican a otras cuestiones. Pero en este año y en lo de adelante, no se volverá a dar un solo centavo a ningún gobierno local".

[121] Es el caso, por ejemplo, del estado de Puebla. *Cf.* "Se gestiona un subsidio para los educadores del estado de Puebla. Interviene la Sección de Educación. Cubriéndose el déficit que existe en el presupuesto de aquel estado, mejorará la situación de los maestros, que es aflictiva", *El Heraldo*, 13 de julio de 1923. No se pagaba a los maestros desde hacía 40 días.

[122] "No cesarán a los maestros y les pagarán sus sueldos. La asamblea de profesores que se efectuó ayer ante el Secretario de Educación Pública. En lo sucesivo no se les sujetará a la cruenta tortura del hambre", *Excélsior*, 25 de noviembre de 1923.

indica que, en 1923, el presupuesto de educación nacional alcanzó, en términos reales, alrededor de 35 millones de pesos, lo cual no bastaba para cubrir las necesidades de la SEP en el territorio nacional, ni siquiera para desarrollar la enseñanza en el Distrito Federal. Para justificar sus afirmaciones, Vasconcelos subraya que el 80 por ciento de las escuelas primarias todavía funciona en casas rentadas a propietarios privados, y que un alto porcentaje de niños no puede asistir a la escuela por falta de locales. Para 1924, el presupuesto de la SEP ha sido reducido, *oficialmente,* a 26 millones de pesos, lo cual implica que, en la realidad, las cifras serán aún menores y que, por esto mismo, algunas partidas del presupuesto, aunque correspondan a sectores primordiales para el porvenir del país, como la enseñanza primaria, deberán sufrir fuertes sangrías. En particular, se ve seriamente amenazado el éxito de la escuela activa, éxito que había podido ser constatado en las exposiciones organizadas en diciembre de 1923 en todo el país.[123] El plan de desarrollo de escuelas técnicas también se verá afectado por la falta de material necesario para los establecimientos a punto de ser inaugurados, como la Escuela de Electricistas construida en el barrio de Santo Tomás de la ciudad de México; las reducciones generalizadas de personal ni siquiera han permitido, como contrapartida, que se otorgue más créditos para las construcciones escolares.[124] El director de Enseñanza Primaria, Francisco Morales, completa estos datos proporcionados por Vasconcelos. En una circular de enero de 1920 indica que la SEP sólo proveerá una cantidad ínfima de libros gratuitos, y que será necesario recurrir a la colaboración financiera de los padres de familia para la compra del material empleado en los numerosos trabajos manuales inscritos en el programa de las escuelas primarias.[125]

Es, pues, en un contexto de crisis política y económica donde se sitúa el último discurso pronunciado por Vasconcelos el día del maestro del 15 de mayo de 1924. La presidencia de Obregón, que había comenzado entre el entusiasmo y la cohesión nacional, termina en la confusión y la represión. El secretario de Educación Pública, que renunciará en julio de 1924, sabe ya que en unas pocas semanas va a dejar su puesto.[126] Para tal ocasión, Vasconcelos

[123] Respecto de estas exposiciones, ampliamente comentadas por la prensa, ver *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 290, 296-305, 309-310.

[124] "Por falta de dinero será muy exigua la educación. El ministro Vasconcelos hace declaraciones sobre la situación del ramo a su cargo, y justifica que no pueda desarrollarse ningún plan sobre instrucción pública", *Excélsior,* 17 de enero de 1924.

[125] "Disposiciones que norman la educación en este año. Los libros de texto serán de los más baratos ya que el gobierno no está en condiciones de proporcionar el material necesario, al menos por ahora", *Excélsior,* 25 de enero de 1924.

[126] El asunto de la preparatoria, que explicaremos más adelante, marcó profundamente a Vasconcelos, y desde noviembre de 1923 formula el deseo de dejar su puesto en los primeros días de 1924: "Dejaré la Secretaría al año entrante porque siento necesidad de escribir, y lo que yo tengo que decir no puede decirse en un puesto oficial; escribiré notas sobre mi último viaje a la América del Sur; memorias sobre la Revolución Mexicana, y después continuaré la serie de ensayos que se inicia con el *Monismo estético,* terminando con la *Estética fundamental* que desde muy joven tengo ideada, y finalmente una síntesis de las religiones." *El Universal Ilustrado,* núm. 341, 23 de noviembre de 1923, p. 35.

recobra el tono grave, con acentos proféticos, que caracterizó sus primeros discursos de 1920.[127] La alocución comienza con una especie de acto de contrición, en el que Vasconcelos evoca sus arrebatos, su carácter difícil, sus debilidades morales que no le han permitido tener la proyección que hubiese deseado, pero también pasa revista a su trayectoria revolucionaria y a su largo destierro, que lo dejó sin compromisos y sin alianzas, y evoca con sencillez y emoción sus viajes por todo el país y sus múltiples contactos con las maestras y los maestros de provincia. Pero Vasconcelos interrumpe luego la evocación del ayer —"cuatro años he pasado entre ustedes, los más felices de mi vida, porque en ellos he gozado el goce profundo de ser útil, aunque sea en una mínima parte"—, para volverse hacia el futuro. Este discurso es a la vez un balance y un testamento que, espera el autor, marcará el porvenir; pese a su relativa brevedad, prefigura esas grandes reflexiones prospectivas que serán luego los ensayos de Samuel Ramos u Octavio Paz; es un discurso clave porque toca ya algunos de los grandes *mitos* subyacentes de la nación mexicana contemporánea.

Para Vasconcelos, la sociedad mexicana puede describirse esquemáticamente mediante una estructura bipolar: en un extremo se agrupan los poseedores, los poderosos, los dueños de la cultura y la fortuna; pero esta minoría, encerrada en su egoísmo, a fin de cuentas no quiere hacer nada, porque teme perjudicar sus intereses. Frente a ella se encuentran las multitudes trabajadoras, humildes, que se ven condenadas a la impotencia por su ignorancia. Entre estos dos grupos, y en razón de su formación y su nivel de ingresos, está el maestro, destinado a desempeñar un papel decisivo (aun cuando por el momento sus posibilidades de acción sean relativamente reducidas) porque posee, según Vasconcelos, dos virtudes cardinales: el saber y la abnegación. Volvemos a encontrar aquí esa tesis tan cara al ministro de Educación Pública: si no reposa sobre una ética (cuyas connotaciones cristianas son patentes), todo conocimiento es vano e incluso, llevado al extremo, nefasto. El maestro tiene una misión moral: "tarde o temprano reemplazará en el mando al soldado, y entonces comenzará a civilizarse México", tanto más cuanto que el maestro se ha forjado, al correr de los años, gracias a la renovación de la pedagogía y a una nueva concepción de la escuela ("la escuela activa"), armas eficaces fundamentadas en el amor al trabajo, a un trabajo productivo cuyos frutos han de ser repartidos equitativamente entre todos. Replanteando los términos del dilema expresado por Sarmiento, Vasconcelos pregunta a sus interlocutores: ¿cómo podrá México salir de esa *barbarie* que hace que los débiles sean las víctimas perpetuas y que los poderosos no usen su fuerza sino para su solo provecho? "¿Cómo evitar que la fuerza colectiva se desvíe y se malgaste, se prostituya y se derroche en manos de los ineptos y de los egoístas y perversos?" En 1924, México se encuentra en un "laberinto sin salida", en una especie de círculo vicioso que hace imposible establecer una carta de derechos y deberes del ciu-

[127] José Vasconcelos, "Discurso del Maestro", *Obras completas,* II, p. 887. Este discurso data de 1924 y no de 1923, como equivocadamente se indica en la p. 888.

dadano en un país donde la noción de ciudadanía es desconocida. Sin duda es bello exaltar la *acción*, pero ¿se debe limitar la acción a la mera producción de bienes materiales? ¿No habrá sonado la hora de que México adquiera por fin un alma?

Aunque admite que tales interrogantes tienen acentos "desoladores y lúgubres", Vasconcelos intenta definir una nueva deontología de la enseñanza, a la que infunde sus fantasmas personales:

> ya sea fríamente, con la fría lucidez implacable de un gran dolor, o con el cálido entusiasmo en una pasión radiante, el maestro tiene que ponerse a revisar todos los valores sociales, tiene que retroceder a los comienzos, tiene que desgarrar la historia para rehacerla, como va a rehacer a la sociedad. Rehacer la moral, rehacer la historia; sólo así podrá evitarse que los niños de hoy repitan mañana las historias del día.

Ese necesario volver a comenzar implica, pues, la renovación total de dos valores fundamentales: la moral y la historia. A partir del postulado según el cual los hombres intentan reproducir dos arquetipos antitéticos y se alinean bien entre los "destructores" o bien entre los "constructores", Vasconcelos propone devolver su primacía a la "moral del servicio", de inspiración claramente bergsoniana, pero cuyas virtudes primigenias se han perdido, según él, en la noche de los tiempos. Vasconcelos no se considera innovador, sino que se esfuerza por redescubrir cierta *autenticidad*, cierta *verdad* primitivas. Obedecerá a tal moral del servicio quien produzca un poco más de lo que consuma y dé un poco más de lo que reciba; en cambio, el acaparador o el tirano quedarán relegados definitivamente al papel de náufragos de toda moral y, por ende, de todo progreso social: "no transigimos con la tiranía —concluye Vasconcelos—, aunque pudiera dar mucho pan; queremos el pan, pero también defendemos el alma, que no puede vivir sin libertad".

Esta reflexión sobre la tiranía y sobre la libertad lleva a Vasconcelos a proponer otra revisión fundamental: la de la historia nacional. Una vez más, sobre este punto, la revisión se opera según la misma dicotomía que inspiró la redefinición de la moral: por una parte los "destructores"; por otra los "constructores". Pero para que la historia sea operante, hay que comenzar por pasar revista a todas las grandes figuras de la historia mexicana; es decir, a los hombres que se esforzaron por crear cultura y que obraron en pro de la unidad y de la cohesión nacionales. Así pues, Vasconcelos establece en ese discurso de mayo de 1924, como frecuentemente había tenido oportunidad de hacerlo durante su viaje de 1922 en Sudamérica y en su prefacio al opúsculo *Los últimos cincuenta años*, que publica a fines de 1924, un vasto martirologio de los héroes mexicanos olvidados o ignorados. El primero de ellos en la lista del ministro es Hernán Cortés, quien, como Vasconcelos admite, cometió ciertos "crímenes", pero quien fue también el que "de reinos en pugna hizo una nación inmensa", el que fundó ciudades en los cuatro puntos cardinales de un imperio recién conquistado, el que descubrió y colonizó California.[128] A su lado,

[128] La personalidad de Hernán Cortés es por entonces tema de acaloradísimas controversias.

Vasconcelos coloca a Vasco de Quiroga, Motolinia, Pedro de Gante, "arquitectos, pensadores y maestros, que crearon riqueza y educaron mentes, iniciaron industrias y orientaron pueblos", pero también, más curiosamente, a Quetzalcóatl, "que creó de su mismo fracaso una maravillosa leyenda", y a Netzahualcóyotl, "que construyó casas y plantó bosques, fundó escuelas, renovó un reino y todo supo coronarlo con pensamientos nobles y cantos bellos". A esos primeros constructores de la nación mexicana, preocupados por el bienestar material, pero también por el florecimiento cultural de sus conciudadanos, vienen a sumarse los grandes arzobispos y virreyes de la época colonial: Zumárraga, Antonio de Mendoza, Luis de Velasco, Revillagigedo, que cubrieron al país de construcciones, de acueductos, de caminos, y lo hicieron acceder al progreso. Es hora de que reine otra vez la verdad y de enseñar en las escuelas una versión nueva y, sobre todo, más fértil para el porvenir, de la historia nacional: "que se diga a los niños lo que hace cien años no se les enseñó, porque un partidarismo estúpido lo veda tácitamente, y es que en el siglo XVIII y desde el final del XVII hubo en nuestra patria la civilización más intensa que entonces se conocía en América; que hubo entonces arquitectos y pintores y sabios y literatos y escuelas y universidades e imprentas".[129] Vasconcelos esboza aquí la distinción entre "civilización" y "cultura" que luego retomará y ampliará en *Bolivarismo y monroísmo*: la civilización produce los instrumentos necesarios para el nacimiento de la cultura, sin implicar por ello su difusión, y ni siquiera necesariamente su florecimiento. La cultura, superación de la civilización, consiste en una transformación profunda del espíritu y de las conductas en el sentido de una mayor humanidad y en nombre de una espiritualidad triunfante. La cultura es formadora y creadora; en lo relativo a México y, más allá, a Hispanoamérica, deberá fundamentarse en la ciencia, pero no podrá limitarse a ella; se convertirá en el vehículo de una

Ver sobre esto el panfleto histórico-policial de Alfonso Toro, *Un crimen de Hernán Cortes*, México, Librería Editorial de Manuel Mañón, 1922. Se acusaba en él a Cortés de haber asesinado a doña Catalina Juárez Marcaida. Ver las reseñas del libro en *Biblos*, núm. 183, 22 de julio de 1922, p. 110-111, y en *El Libro y el Pueblo*, I, 7, septiembre de 1922, p. 65.

[129] Se volverá a tratar más adelante esta indudable predilección de los intelectuales del Ateneo de la Juventud por el periodo colonial. En el programa de los cursos de verano organizados, bajo la dirección de Pedro Henríquez Ureña, por la Universidad de México, y destinados en especial a los estudiantes norteamericanos, se da énfasis al periodo colonial, y se ignora deliberadamente todo lo prehispánico: "Ciudades como México, Puebla, Querétaro, Morelia, tienen singular interés desde el punto de vista monumental. . . El virreinato español de México alcanzó extraordinario florecimiento. En cualquier orden de actividad percibe el viajero la huella del esplendor colonial." *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 111. Por otra parte, en 1921 el profesor Gregorio Torres Quintero publicó, en la Librería de la Viuda de Ch. Bouret, *México hacia el fin del virreinato español. Antecedentes Sociológicos del pueblo mexicano*, obra en que expresaba opiniones por demás matizadas sobre el periodo colonial. Escribe, por ejemplo, a propósito de la instrucción pública en esa época: "Parecerá que después de la lectura de las páginas anteriores, debiéramos concluir que la educación de la Nueva España era brillante. Lo fue sin duda en lo que respecta a la crema de los mestizos y criollos. Pero fuera de esa cúspide, en donde brilló la luz, el resto de la pirámide social permanecía en las sombras, más espesas mientras más se descendía en las capas superpuestas de las diversas castas." *Op. cit.*, p. 102. Este libro, animado por un sentir antiespañol muy acusado, representa la otra cara de la moneda de la actitud mexicana respecto del pasado colonial.

espiritualidad que habrá de fortalecerse mediante la estética y la teología. El papel de los intelectuales y, más particularmente, de los profesores, será por supuesto mantener el impulso tecnológico, pero también y sobre todo velar porque no ceda a la lasitud estética ni a la renuncia espiritual.

Tras un periodo de esplendor y de irradiación, México, durante el primer siglo de su independencia, se hunde en el caos, la violencia y la corrupción. Se observa una especie de subversión de los valores: se exalta a los "bribones", como Iturbide y Santa Anna; más tarde se idolatra al déspota Porfirio Díaz; en cambio, se olvida, o pura y simplemente se ignora, a los conquistadores y los defensores de las libertades fundamentales: Hidalgo, Morelos, Mina, Juárez, Ocampo, Lerdo. Vale la pena aprovechar ceremonias como las del día del maestro para recordar a la opinión pública los valores auténticos de la historia nacional. La escuela, de donde se deben erradicar las etiquetas falsas de la política militante, se convertirá así en el santuario ideal de la verdad y del bien; poco importan las denominaciones de liberal o conservador, radical o bolchevique; la verdadera línea divisoria pasa entre quien sabe y quien no sabe, quien construye y quien destruye, entre "el que edifica y el que derrumba"; "la historia olvida las palabras, pero atiende a la magia de las obras". Sin duda éste es un alegato *pro domo* por parte del ministro: Vasconcelos anhela que sus conciudadanos vean en él a uno de esos constructores, uno de esos civilizadores que pusieron a México en la senda del progreso.[130]

Pero va aún más lejos, y se interroga sobre una palabra que obsesiona los espíritus y tachona los discursos oficiales: *revolución*. En un momento en que la guerra civil parece de nuevo amenazar a México, luego de una tregua de tres años y en un contexto mezquino y caótico, donde todo esfuerzo desinteresado parece estar condenado al fracaso, Vasconcelos plantea la interrogante que después retomará una multitud de escritores y políticos, y que se convertirá en el eje alrededor del cual gira la vida cultural mexicana: ¿qué quiere decir "ser revolucionario"? Y responde que revolucionario es quien sueña y logra; quien construye una torre más alta que todas las que había en su pueblo; quien formula una teoría social más generosa que todas las tesis anteriores y quien consagra su vida a ponerla en práctica; quien por medio de sus obras acrecienta el bienestar de la gente. Los iniciadores de la independencia no fueron revolucionarios por haber roto los vínculos entre México y España, sino porque crearon o intentaron crear una patria más justa y libre que la antigua colonia. Los verdaderos revolucionarios mexicanos son aquellos que implantaron la libertad de pensamiento, los que combatieron el latifundio, los que introdujeron la máquina de vapor y los ferrocarriles.

¿Cómo hacer que México salga del masoquismo estéril en que ha caído? Una de las soluciones —*la* solución, proclama Vasconcelos en mayo de 1924 está en la reforma moral de la enseñanza: "primero es crear hombres y después se pueden ensayar teorías". Por supuesto que el problema de la reparti-

[130] Luego de terminar su desempeño en la SEP, parte de la prensa elogia a Vasconcelos por su política de reorganización y de construcción. *Cf.* "Labor de la SEP durante el periodo de Obregón", *El Universal,* 16 de septiembre de 1924.

ción de la riqueza y de la armonía social debe ser "resuelto leal y equitativamente", y que la organización del trabajo debe estar regida por un cuerpo de leyes cuidadosamente elaboradas. Pero la Revolución debe también dar a luz una generación de hombres que rehúsen *transigir* con el cesarismo o la corrupción. Es de los maestros de quienes dependerá la misión ardua y noble de inculcar a los jóvenes esa fidelidad y ese apego a los *principios* y no a las personas: "lealtad al deber, no a los hombres; eso es lo que yo grabaría en la puerta de cada escuela mexicana", exclama Vasconcelos. "Alianza con la justicia por encima de los partidos y por encima de las conveniencias." Para que los maestros, carentes de recursos y privados de medios, puedan emprender esa "cruzada de la redención moral", los más jóvenes de ellos han de marcharse a predicar la buena nueva de poblado en poblado, inculcando a los habitantes de la provincia mexicana conocimientos prácticos y el respeto al bien. La llama sagrada que animó al profesorado durante cuatro años no debe extinguirse. Cada maestro se convertirá a su vez y dentro de su medio en reencarnación de Quetzalcóatl, "el principio de la civilización, el dios constructor", con el fin de aniquilar a Huitzilopochtli, "el demonio de la violencia y el mal".[131] ¿Cómo transformar a los mexicanos en un pueblo de *águilas* que, de una vez por todas, extermine a las *serpientes* taimadas e insolentes, portadoras de gérmenes contrarios a la paz civil y al justicia social?[132] La maestra, el maestro, deben lanzarse a ese combate eterno entre el bien y el mal, con la ayuda del Estado cuando éste se interese por la enseñanza, sin su ayuda en el caso contrario, pero teniendo siempre presente un objetivo fundamental: el mejoramiento de la condición humana. Esa misión exige de quienes la acepten algo de la generosidad y de la abnegación que animaban no solamente a los apóstoles, sino también a los grandes misioneros que recorrían la Nueva España en los albores de la colonización española. El magisterio es una vocación y un apostolado al servicio de la verdad y del bien, en el extremo opuesto a la lucha partidista, al conformismo, la mentira y la arbitrariedad a los que las generaciones actuales con tanta frecuencia han sucumbido y que las futuras generaciones, gracias al ejemplo de sus maestros, erradicarán para siempre.[133]

[131] José Vasconcelos, "Discurso pronunciado el Día del Maestro" (15 de mayo de 1924), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 859-865.

[132] José Vasconcelos, "Cuando el águila destroce a la serpiente", *El Maestro*, I, 5-6, septiembre de 1921, p. 441-443. En esta parábola sobre la celebración de la Independencia de México, Vasconcelos escribe: "¡Oh Dios de las naciones, cuyos elegidos deben ser los buenos, si no te propones que en este mundo reine el crimen, a fin de que así lo abandonen las almas, haz brotar la raza de los hombres fuertes. Danos otra legión de héroes de la Independencia, de reformadores del 57, y ponlos a orientar la sociedad!"

[133] Vasconcelos no es el único, por entonces, en comparar el magisterio a un apostolado. *Cf.* Belem de Zárraga de Ferrero, "Sacerdocio del magisterio", *La Raza,* México, 20 de julio de 1922. En un artículo escrito en septiembre de 1911, pero publicado en marzo de 1920, un maestro de Chihuahua ponía en tela de juicio el "apostolado" de los profesores: "No en vano se ha dicho que la carrera del magisterio es un verdadero apostolado: se necesita una gran dosis de abnegación para soportar las molestias sociales, las de los discípulos, las de los padres y, ¡lo que es peor!, hasta las del gobierno. La sociedad exige mucho del maestro, no concediéndole ella casi nada. El profesor no puede entrar a una cantina, no puede quedarse en diversiones hasta hora avanzada

2.4. *Hacia una nueva formación de los maestros*

Por más justificadas que estuviesen por una ética, por más que se apoyasen en una visión global del contexto nacional, las exhortaciones de Vasconcelos no habrían tenido sino poco peso y poca resonancia si, paralelamente, la SEP y los educadores mismos no hubiesen compartido su preocupación por reformar el ejercicio de su profesión, con el fin de darle mayor eficacia y lograr una mejor adaptación a las exigencias de la sociedad mexicana postrevolucionaria, y de revisar el sistema de formación de educadores. Desde abril de 1920, incluso antes de que Vasconcelos fuera nombrado rector de la Universidad de México, algunos maestros de primaria perciben los cambios fundamentales que ha sufrido su profesión, y que corresponden a nuevas exigencias sociales en materia de educación y métodos pedagógicos que han modificado profundamente las relaciones entre educadores y educandos.

> Antaño, y ese antaño lo recuerdan muchos todavía —escribe Gildardo Avilés, uno de los editorialistas de la *Revista Mexicana de Educación*—, la misión de la escuela primaria era dar al niño una instrucción asaz homeopática, reducida casi a las tres asignaturas consabidas: lectura, escritura y principios de aritmética. Para desarrollar tan exiguo programa, el maestro no necesitaba más ciencia que saber leer, escribir y contar; como el método que empleaba en su enseñanza era tan sobrio que sólo consistía en poner el libro en manos del niño, darle a éste muchos repasos e interesar al discípulo, hacerle atento y aplicado a fuerza de cachetizas, bofetones, palmazos, encierros, injurias y otros procedimientos semejantes, sin dificultad se piensa que para ejercer el magisterio no se requería ni haber pasado a cien kilómetros de una escuela normal.

Esta falta de preparación y de especialización había atraído a la profesión de maestro, pese a los bajos sueldos y a la irregularidad con que se pagaban, a una serie de individuos que, tras deambular de oficina en oficina y de tienda en tienda, sólo se decidían por la enseñanza para no morir de hambre. Demasiados padres de familia que pasaron por las aulas de tales "maestros", siguen creyendo que "los pedagogos son todavía aquellos ignorantes y famélicos individuos que tras de mendigar un empleo y fracasar en todo, se cuelan por la puerta de una escuela para no morir de inanición por falta de pitanza".[134] Si tal opinión es todavía moneda corriente entre el público, la mayoría de los maestros, por su parte, está convencida, en 1920, de que, en adelante, su profesión exige una formación especializada que abarque simultáneamente la adquisi-

de la noche; debe andar decentemente vestido, debe satisfacer sus compromisos puntualmente y, por último, debe ser un modelo en todos sentidos. ¿Qué le da en cambio la sociedad? Un lugar muy humilde en su seno, pues ocupa el último sitio en la escala de las profesiones científicas. . . Mi opinión sincera es considerar al maestro, en lo que respecta al voto, como al soldado: podrá votar por quien guste, pero sin formar agrupaciones políticas. Y ciertamente: el maestro es el verdadero soldado del progreso de los pueblos." Víctor N. Lara, "El maestro de escuela y las luchas políticas", *Revista Mexicana de Educación*, I, 4, 15 de marzo de 1920, p. 4-6.

[134] Gildardo F. Avilés, "La llaga y el cauterio", *Revista Mexicana de Educación*, II, 7, 15 de junio de 1920, p. 3-5.

ción de conocimientos prácticos y de rudimentos de psicología aplicada; el sentido de una disciplina fundamentada en la comprensión y el respeto mutuo entre el maestro y el alumno, y no en los castigos corporales, las vejaciones y los malos tratos; una apertura a la vida cotidiana y al mundo que rodea al niño; una sensibilización a los problemas sociales y a la evolución histórica del país.[135] Si, como señala Ezequiel Chávez, las relaciones entre los hombres están regidas básicamente por tres tipos de vínculos: el dominio, la competencia y la cooperación, será ésta última la que en adelante deberá regir todo sistema de educación, sin que por ello la personalidad de cada individuo quede opacada o anulada; el maestro debe, pues, esforzarse por lograr que reinen en su clase la ayuda mutua y la solidaridad.[136] También debe ser consciente de que, a raíz de los recientes avatares de la historia y de la vida política nacionales, la familia ha dejado de desempeñar un papel educativo tan importante como él que antes tenía; debe también estar al tanto de los trabajos de pedagogos como Simon y Binet en Francia, Décroly en Bélgica y Mackenzie en Inglaterra, que han demostrado que el desarrollo del niño pasa por distintas etapas en función del medio social al que pertenece; además, el periodo de escolarización corresponde, en el niño, a una edad en que existen fuertes riesgos de contagio de ciertas enfermedades, por lo que el profesor debe conocer perfectamente las nociones básicas de higiene, con el fin de inculcarlas a sus alumnos y, eventualmente, a los padres de familia.[137]

En realidad, cuando se aborda el problema de los métodos de enseñanza se constata que, tradicionalmente, los profesores mexicanos se dividen en dos grupos: por una parte, "los que piensan con apego a la lógica" y, por otra, "los que, aparentemente ilógicos, toman como punto de partida el funcionamiento real de la mente en sus operaciones concretas". Los métodos aplicados por los segundos reciben los calificativos de "concretos, prácticos y vitales"; los seguidos por los primeros cada día hallan mayor rechazo por considerárseles "formales, simbólicos y teóricos". Los partidarios del psicologismo siguen atentamente la evolución de los procesos mentales del alumno durante la adquisición de conocimientos; reprochan ante todo a los partidarios de la lógica el hecho de que no se tengan en cuenta sino los resultados y se fijen modelos inmutables a los que deben ceñirse todos los alumnos.[138] Ese formalismo solamente llevaba a la acumulación enciclopédica de datos, práctica que parece ir cayendo paulatinamente en desuso entre 1920 y 1924.

En adelante, el maestro deberá preparar al niño para la vida en sociedad, e inculcarle "las experiencias y los hábitos y los ideales de la sociedad donde

[135] Luis A. Silva, "Pedagogía. Educación. Necesidad de que el maestro tenga preparación especial", *ibid.*, III, 13, 15 de diciembre de 1920, p. 5-12.

[136] Ezequiel A. Chávez, "Si todos o la mayor parte de los conceptos aplicados por los pueblos, en materia de educación, han sido hasta hoy un fracaso, ¿cómo deben orientarse en el futuro? El único fin supremo: la cooperación universal", *Educación*, I, 1, septiembre de 1922, p. 36.

[137] Médico Rafael Santamarina, "Papel de la higiene en una organización escolar moderna", *ibid.*, p. 41-46.

[138] Galación Gómez, "Nuevos libros. *Método de Enseñanza*", *ibid.*, I, 2, octubre de 1922, p. 121.

ese niño va a vivir". La escuela prefigura en cierta manera el contexto social que más tarde ha de ser el suyo: "la antigua escuela daba teorías y desarrollaba facultades para enseñar a nadar a un niño; la nueva escuela pone al niño en el agua y le ayuda a mantenerse a flote".[139] El maestro debe convertirse en hombre de experiencia, que haya reflexionado sobre las contingencias de su propia existencia y que conozca bien el medio social en el cual sus alumnos estarán inmersos al salir de la escuela. Renunciará, pues, al uso exagerado de procedimientos mnemónicos a base de tablas cronológicas, sincrónicas o genealógicas, y adoptará métodos más intuitivos, que dependan más de la información inmediata (visitas a museos y monumentos, excursiones, presentaciones de objetos, etcétera) o mediata (modelos a escala, grabados, dibujos en el pizarrón, mapas, etcétera), lo que permitirá que el alumno adquiera nociones claras, intensas y perdurables. La adquisición de conocimientos históricos y la educación cívica, en particular, se prestan perfectamente a tales métodos.[140]

2.4.1. *El niño, el maestro y el libro*

La regla básica de la nueva pedagogía es el respeto a la personalidad de cada niño, que hay que proteger ante todo y cuyas potencialidades creativas se deben desarrollar. antaño, "el mejor alumno era el que acataba dócilmente, sin vacilaciones ni protestas; la voluntad del dómine; el mejor maestro era el que destruía con mayor destreza los muelles de resistencia de la dignidad del niño, acostumbrándole a la pasividad resignada y sumisa". Ya no se trata de crear automatismos ni reflejos de temor, sino que, por el contrario, hay que ver en el niño a un ser que está en un momento particular y *original* de su evolución. Las revistas pedagógicas mexicanas de la época comienzan a hacer hincapié en la idea revolucionaria (y todavía poco aceptada) de que el niño no es un adulto en miniatura, ni un ser irresponsable y caprichoso en razón de su corta edad, sino que posee características fisiológicas, psíquicas e intelectuales que le son propias.[141]

Por otra parte, los acontecimientos que vivió México entre 1910 y 1920 de-

[139] Doctor Manuel Barranco, "Necesidad de que el maestro tenga un ideal", *ibid.*, I, 5-6, enero-febrero de 1923, p. 336.

[140] Profesor Alfredo E. Uruchurtu, "Metodología de la historia", *ibid.*, II, 1, mayo de 1923, p. 22-24.

[141] Lucio Tapia, "Orientaciones de la escuela popular", *ibid.*, II, 2, junio de 1923, p. 92. Lucio Tapia precisa: "Debemos aceptar como irrefragable el hecho de que la naturaleza humana, como la de todo ser viviente, sujeta su desarrollo a determinadas leyes biológicas; debemos admitir (muy a pesar nuestro) que no por ser menor de edad el educando, su personalidad es menos respetable; debemos comprender al fin, respetables maestros, que ese educando es un germen de vida futura, con ideales y promesas más o menos sagrados, que sería una infamia tratar de comprimir o tan sólo de modificar. . . ¡En esa bendita y novísima escuela se canta, en hosana triunfal, la santidad de la vida y la dignidad de la persona humana! La disciplina será una gestión motivada e inteligente, no la ciega coacción brutal del que manda sobre el que está destinado a obedecer."

mostraron que la imposición por la fuerza de una táctica inquisitorial que buscaba obtener reacciones serviles sólo podía producir una explosión de violencia social "en la escuela, en el taller, en las fábricas, en el cuartel y en las haciendas". Se invocan con frecuencia argumentos históricos y políticos para justificar las nuevas orientaciones pedagógicas.[142]

El maestro debe convencerse de que no hay que recurrir con tanta frecuencia al libro de texto como se acostumbraba cuando la enseñanza dependía casi exclusivamente de la memorización. El peligro evidente de esa enseñanza libresca era que se inculcaban al niño, en forma de estereotipos, conocimientos que no asimilaba realmente, porque no los podía relacionar con una realidad a su alcance, o porque no se le daba una ilustración suficientemente vívida y precisa. Hay que añadir que, a menudo, los libros de texto empleados en las escuelas mexicanas no reflejaban la realidad nacional, ya fuera porque cronológicamente iban atrasados respecto de ella o porque habían sido escritos en el extranjero. Por tanto, muchos profesores, siguiendo el ejemplo de Carlos A. Carrillo,[143] renunciaron por completo a usar libros, cayendo en otro error no menos condenable, como es el de una enseñanza puramente verbal, en la que el discurso del maestro se convierte en referente inmutable y categórico. En resumen, la solución se encuentra en una vía media, que asocie la enseñanza de los textos con la verbal. Los pedagogos mexicanos reconocen, en efecto, que el libro es, indiscutiblemente, una fuente de información, y que sería absurdo desecharlo por completo, tanto más cuanto que la SEP lleva a cabo una intensa campaña de promoción del libro de calidad. Asimismo, cuando suscita la participación del alumno, a través de respuestas a preguntas y de una "gimnasia mental cotidiana", la enseñanza verbal presenta también ciertas ventajas.[144] Todo es, pues, cuestión de interacción paritaria entre el niño, el maestro y el libro:

> en la obra de la educación nada debe ser *único* —escribe Gregorio Torres Quintero—: ni el niño, ni el maestro, ni el libro. En ella, todo se realiza por un conjunto de factores hábilmente combinados, y son el niño "activo", el maestro "director" y el libro "comprobador". De la asociación de esas tres fuerzas emana la educación de ese ser que se llama *niño* y *no es* un hombre en miniatura como nos lo ha presentado la escuela tradicionalista, sino un ser en desarrollo. . . que el niño actúe rectamente según su naturaleza, y que el libro *apoye* y *amplíe* oportunamente las lecciones de la experiencia: he aquí más comprensivamente expresado el trabajo de la educación. El niño siempre pasivo y el maestro *constantemente expositor* o el texto *exclusivamente memorizado*: he aquí las lacras de la enseñanza, las que sí deben execrarse, las que sí deben condenarse, hasta decir de la escuela en que eso se haga: "¡maldita sea!".[145]

[142] *Ibid.*, p. 90.

[143] *Cf. supra*, nota 7.

[144] Fernando Gamboa Berzunza, "El problema de los libros escolares de texto", *Educación*, II, 3, julio de 1923, p. 154.

[145] Gregorio Torres Quintero, "Los textos y la escuela de la acción", *ibid.*, II, 5, septiembre de 1923, p. 265. Las expresiones subrayadas lo están en el texto original.

Se ha llegado, pues, a un equilibrio, a una simbiosis donde el temperamento propio del niño, el saber y el tacto del maestro y el poder informativo del libro pueden armonizarse sin que ninguno de los factores sea exclusivo. No obstante, el maestro desempeña un papel preponderante como coordinador, para el cual debe prepararse y al que debe acostumbrarse, abandonando todo autoritarismo excesivo. En una escuela que recurra en gran medida al sentido de la naturaleza y a la solidaridad social, deberá velar porque el niño adquiera sus conocimientos a partir de experiencias personales, y porque tales conocimientos no le sean global y arbitrariamente impuestos desde fuera.

2.4.2. *La desaparición del "diario pedagógico"*

Otro principio pedagógico parece también definirse en esa época: el profesor debe controlar en todo momento la orientación y los avances de su trabajo. Es necesario que establezca un plan de coordinación de sus actividades, y debe ser capaz de evaluar, al fin del curso, el camino recorrido y los progresos realizados por sus alumnos, con el fin de sacar de ahí experiencia para los años siguientes. Dicho de otra manera, la pedagogía nueva, si bien deja un margen amplio a la espontaneidad del niño, proscribe la improvisación del trabajo del educador. En tales condiciones, ¿cómo evaluar la evolución de los niños entre el día en que llegan a la clase y el día en que salen de ella? Tradicionalmente, el maestro contaba para esto con la ayuda del libro de actividades escolares o "diario pedagógico", en el que el profesor consignaba, día tras día, los trabajos prescritos a sus alumnos y las reacciones y avances eventuales de éstos. En muchos casos el maestro consideraba el diario pedagógico un requisito más y un molestia inútil. Finalmente fue suprimido, por decisión de la Secretaría de Educación, en mayo de 1923.[146]

Las opiniones respecto de tal supresión, sin embargo, no fueron unánimes, y el hecho suscitó algunas controversias. "El diario escolar tiene una gran utilidad —escribe en septiembre de 1923 el doctor Manuel Barranco— y de ninguna manera puede desterrarse totalmente de los salones de clase; pero debe ser *un documento personal del maestro* en el cual vaya anotando sus experiencias profesionales." El diario pedagógico obliga al maestro a reflexionar sobre las lecciones que da, sobre los objetivos que persigue y sobre los resultados específicos obtenidos o por obtener. Por otro lado, es cierto que a partir del momento en que la iniciativa se da al alumno más que al maestro, la necesidad del diario se hace sentir menos. Mal empleado, puede menoscabar la espontaneidad de la enseñanza y las iniciativas imprevistas que el maestro considere necesarias en función de las reacciones de los alumnos. Al querer imitar lo que clasificó como positivo en el curso de los años precedentes, el maestro corre el riesgo de imponer a su enseñanza patrones preestablecidos, mal adaptados a las necesidades del momento y a veces pedagógicamente obsoletos. Por tanto, el diario escolar a menudo hizo rutinaria la enseñanza primaria, la malentendió y le restó vigor y naturalidad. El peligro consistía en que el maestro se preocupara más por la forma didáctica que debía dar a sus lecciones *en su diario* que por su eficacia en el aula. Tanto más cuanto que los inspectores con demasiada frecuencia juzgaban a los maestros por el diario que llevaban, el cual se convertía así, más que su mayor o menor habilidad para dirigir a su alumnos, en un factor primordial para la carrera y los ascensos del profesor.[147]

[146] *Cf. supra*, nota 118.

En la práctica, el sitio que se da al diario pedagógico varía en función de la definición que se da de la escuela. Por regla general, según el doctor Manuel Barranco, la escuela persigue un doble objetivo. Por una parte, tiene la misión de impartir los conocimientos fundamentales que constituirán la base de la cultura necesaria para un hombre llamado a vivir en una sociedad civilizada. Por otra,

> es la antesala de la vida, de donde el niño saldrá convertido en joven; tiene que preparar al educando para vivir una vida social provechosa, y eso sólo se logra, no dando únicamente conocimientos, lo que es secundario, sino haciendo que la vida escolar se desenvuelva en una atmósfera de trabajo real, de cooperación provechosa, de actividades sociales verdaderas, para que poco a poco se vayan formando en el niño hábitos sociales y morales de trabajo, que más que los conocimientos de cosas y hechos, habrán de determinar su actuación en la sociedad.

En tales condiciones, y si se acepta esta definición, ¿qué utilidad puede tener el diario pedagógico? Hay que conservarlo cuando se trate de un maestro novicio que carezca de experiencia, o bien cuando se observen serias lagunas en la organización y la presentación de sus conocimientos. En efecto, todos los pedagogos admiten (e incluso en el mejor de los casos) que "el diploma o título de alguna escuela normal no hace a un maestro". Aunque hoy en día nos parezca evidente, en esa época se comienza apenas a creer y a escribir que la experiencia pedagógica se adquiere con la *práctica*, y dentro de tal perspectiva el diario pedagógico puede ayudar a dar al maestro una idea de los "hábi-

[147] En octubre de 1921, José Vasconcelos publicó un primer texto que reglamenta las actividades de los inspectores escolares y de los inspectores médicos. Constata que los primeros se limitaban con demasiada frecuencia a escribir informes impersonales y generales, que no tenían utilidad alguna para los maestros supervisados. En cuanto a los inspectores médicos, al parecer se conformaban con un papel de "espionaje" médico, para denunciar a los maestros enfermos, pero no les recetaban ningún remedio capaz de curarlos y no se preocupaban en absoluto por la salud de los niños de las escuelas. En lo futuro, debían consagrarse "los inspectores escolares a dar clases cuando esto sea necesario, a permanecer todo el día en las escuelas hasta que hayan logrado compenetrar a los profesores de los nuevos métodos de enseñanza y a gestionar personalmente, y no por medio de oficios, el envío de útiles y material escolar, donde hagan falta, y por lo que hace a los inspectores médicos, decirles que se dediquen a inspeccionar a los niños, separando a los que tengan enfermedades contagiosas, previniendo las enfermedades que pudieran atacarles en vez de esperar a que éstas se produzcan para venderles drogas, y avisando de los locales que se encuentren en condiciones antihigiénicas y de las malas prácticas que producen las enfermedades para que se les ponga remedio anticipado". José Vasconcelos, "Qué deben hacer los inspectores escolares y los inspectores médicos. México, D. F., a 31 de octubre de 1921," *El movimiento educativo en México*, México, Dirección de Talleres Gráficos, MCMXXII, p. 572.

tos que desea formar, las aptitudes que se quiere cristalizar o las actividades que se debe emprender".[148]

El papel del profesor cobra, pues, cada vez más importancia y se vuelve más delicado en la medida en que debe servir de catalizador para las actividades de los niños, velando al mismo tiempo porque no se anule la personalidad, la espontaneidad y la creatividad de cada uno de los alumnos. Es ésta una tarea particularmente ardua en una época en que los grupos de clase, pese a una tasa de escolaridad aún muy baja, son numerosos a causa de la falta de locales y de la relativa escasez de educadores.[149] Además, el maestro de escuela debe en adelante impartir una enseñanza eminentemente práctica, que incluya un gran número de actividades manuales, con el fin de que los alumnos puedan obtener empleo al dejar la escuela y que, por sobre todo, el país pueda contar con los trabajadores y obreros especializados de los que cada vez tiene mayor necesidad a medida que se moderniza. En realidad, quienes reflexionan acerca de los problemas de educación terminan casi siempre por enunciar una verdad dialéctica: México necesita hombres instruidos y conscientes de sus derechos cívicos para desarrollarse, pero no es menos cierto que México sólo entrará en vías de desarrollo gracias al impulso de un sector cada vez más importante de ciudadanos instruidos y responsables. El problema de la formación de educadores, formadores de "hombres nuevos", se plantea, pues, de manera urgente. Esto hace que los pedagogos, los maestros y los funcionarios de la SEP se sientan obligados a abordar la cuestión de la reforma necesaria de las escuelas normales.

2.4.3. *La reforma de las escuelas normales*

Si bien todos los educadores coinciden en considerar que la escuela normal debe conservar su función de crisol "natural" en el que los maestros de primaria reciban formación profesional, algunos le achacan una serie de yerros: las escuelas normales son demasiado escasas; con demasiada frecuencia son instituciones cerradas sobre sí mismas, mal informadas sobre la evolución de los métodos pedagógicos; están poco preocupadas por conocer las necesidades reales del país en materia de educación básica y técnica, que imparten un sistema de conocimientos más autoritario que liberador para el maestro.[150]

148 Doctor Manuel Barranco, "El libro diario de las tareas escolares", *Educación*, II, 5, septiembre de 1923, p. 257-262.

149 A fines de 1923 hay, en la enseñanza primaria, 7 130 maestros en servicio: 5 196 en las escuelas primarias, 296 en las escuelas normales, 1 511 en las escuelas técnicas, 161 en las escuelas nocturnas y 43 en los centros culturales. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 48. Esta cifra es totalmente insuficiente en relación con las necesidades nacionales. Como las reducciones de presupuesto impedían la creación de más plazas, se instaura en algunas escuelas de las ciudades el sistema de "medio tiempo". Al respecto, ver el informe de Francisco Morales, director de Enseñanza Primaria y Normal, *ibid.*, p. 60. *Cf. infra*, nota 186.

150 A. Pérez y Soto, "Nuestra Escuela Normal", *Revista Mexicana de Educación*, II, 10, 15 de septiembre de 1920, p. 1-4.

No causa sorpresa, pues, el que entre 1920 y 1924 se observe una multiplicación de "planes de reforma" para las escuelas normales, algunos elaborados por particulares, otros por los servicios de la Secretaría de Educación Pública. En octubre de 1923, Lauro Aguirre, director de la revista *Educación* y uno de los pedagogos mexicanos que más han estudiado los problemas de la enseñanza primaria, propone una lista de diecisiete artículos destinados a reorganizar totalmente el funcionamiento de las escuelas normales. Ante todo, sostiene que sería deseable establecer escuelas normales fuera de las ciudades, en instalaciones amplias que permitiesen contar con campos de deportes para los futuros maestros y áreas de recreo para los niños. La escuela normal debería ser "coeducativa", es decir, para alumnos de ambos sexos. Deberá convertirse en un centro educativo plurivocacional que forme maestros rurales, maestros misioneros, educadores y profesoras de jardín de niños, maestros y maestras de primaria, profesores de enseñanza técnica. También sería conveniente que hubiese cursos nocturnos para que los maestros sin formación suficiente pudiesen perfeccionarse y adquirir diplomas profesionales. La escuela normal se convertiría así en una especie de colmena que funcionaría sin interrupción durante todo el año, ya que abriría sus locales, cuando no fuesen usados para los cursos normales, a actividades culturales organizadas para el pueblo. La Escuela de Altos Estudios, dependiente de la Universidad, podría completar y prolongar mediante cursos de perfeccionamiento, la enseñanza impartida en las escuelas normales.[151]

En lo relativo al programa propiamente dicho, Lauro Aguirre propone una clara y franca división entre los estudios de carácter general y los estudios especialmente relacionados con la formación profesional. Habría que profundizar y enriquecer la cultura general, "pues es un hecho que los maestros adquieren actualmente conocimientos superficiales y están obligados a saber más".[152] Los programas deberían incluir materias nuevas y cursos sobre temas hasta entonces no abordados en las escuelas normales. Así, los programas deberían prever ante todo cursos relativos a la adquisición de conocimientos técnicos de base (saber, por ejemplo, cómo funciona una pequeña planta eléctrica, un proyector de cine, un refrigerador, una máquina de coser, etcétera); las asignaturas de ciencia de la educación deberían cubrirse en dos años y no en uno, y también las de psicología de la educación; se debería dar mayor importancia a las materias relativas a la "naturaleza física" del niño. Habría que suprimir o al menos reducir los cursos consagrados a las "metodologías espe-

151 Se organizaron cursos de perfeccionamiento para maestros en la Escuela de Altos Estudios en 1922 y 1923. *Cf. Boletín de la SEP*, I, 3, p. 191-192.

152 Sobre la ampliación y la profundización de los programas de enseñanza general, ver: Nicolás Alvarez Zúñiga (profesor de la escuela normal de la ciudad de México), "Amplitud de la cultura que deben impartir las Escuelas Normales," *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 82-83. Las conclusiones del autor señalan el necesario paralelismo que debe existir entre la enseñanza general impartida por las escuelas preparatorias y la de las escuelas normales. Se pide a los normalistas tener por lo menos el nivel cultural de los preparatorianos. En 1924, esa paridad será instaurada, y numerosos autores se felicitan de ello. *Cf.* "Reformas educativas", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 652-654.

ciales'': metodología de la lengua nacional, de la aritmética, de la geometría, de las ciencias naturales, de la geografía, de la historia, de la instrucción cívica, etcétera. Resulta de mayor utilidad consagrar más tiempo al estudio de la fisiología y de la psicología infantil, mediante las cuales se podrían elaborar métodos adaptados a cada materia, en lugar de buscar que los alumnos se ciñan a una metodología fijada de antemano.

Se trata, pues, de reestructurar y dar nuevas orientaciones a todo el sistema pedagógico aplicado en las escuelas normales. Es necesario que, en las materias que se presten a tal reconversión, la enseñanza tenga como punto de partida el contexto mismo que rodea al estudiante, y que se fundamente en objetos que el niño esté acostumbrado a manipular y observar. En otras palabras, la pedagogía debe dar un sitio muy importante a los métodos llamados ''activos''. Asimismo, la experiencia y los conocimientos pedagógicos del futuro maestro serán adquiridos a partir de ejercicios de aplicación y de observación realizados en clases que servirán a la vez como prueba y como laboratorio. Luego, pero solamente en una segunda etapa, habrá sesiones regulares consagradas a la reflexión teórica sobre los resultados obtenidos en el terreno experimental. Los estudios necesarios para la formación de los maestros deberán durar por lo menos seis años. El control de conocimientos mediante el examen final estará sometido a reglas más severas y se basará en gran medida en los resultados obtenidos en los ejercicios prácticos. Se organizarán excursiones a distintos lugares del país, durante las vacaciones, con el fin de que el maestro se familiarice con la geografía nacional, las vías de comunicación, las costumbres de la provincia, etcétera.

La dirección técnica y administrativa de las escuelas normales dependerá, paritariamente, de los maestros y los alumnos de los distintos establecimientos. En particular, sería deseable que los estudiantes pudiesen ejercer regularmente el autogobierno, lo que permitiría evitar la imposición de una disciplina ciega y a menudo mal comprendida (y por ende mal aceptada) por los educandos: en un país en el que se quiere crear hombres libres, hay que suprimir ese tipo de disciplina y substituirla por una ayuda eficaz que permita al joven afirmar su personalidad. Los alumnos deberán, pues, elaborar ellos mismos los reglamentos internos y las disposiciones necesarias para mantener el orden en la institución.

En conclusión, ''los cambios propuestos, bosquejados apenas, producirán en breve, si se verifican, un tipo de maestro sano y fuerte de cuerpo, enérgico, sereno, audaz en el pensar; de iniciativa, con fe en sus propias fuerzas, de ideales altos; en fin, *un hombre*, un hombre que se enfrentará gallardamente con los intrincados problemas educativos''.[153]

153 Lauro Aguirre, ''Las Escuelas Normales deben reformarse'', *Educación*, II, 6, octubre de 1923, p. 331-330. Los argumentos de Lauro Aguirre están expuestos en una entrevista concedida al periódico *El Universal Gráfico*, de la ciudad de México, publicada el 26 de noviembre de 1923 con el título ''Las Escuelas Normales, para que llenen su objeto, deben sufrir una reforma radical''. Lauro Aguirre forma parte de la comisión designada por la SEP para elaborar los nuevos estatutos de las escuelas normales, que se publican el 31 de diciembre de 1923. Además

Por su parte, la SEP no permanecía inactiva, y propuso diversos planes de reorganización y más tarde de reforma de las escuelas normales.[154] En 1922, una de las tareas prioritarias de la Secretaría fue precisamente la creación de las escuelas normales regionales, destinadas a reclutar y formar a los maestros rurales.

En estas escuelas se imparten —informa Roberto Medellín, jefe del Departamento Escolar—, en dos años de estudios, los conocimientos culturales y técnicos indispensables para desempeñar, de un modo inteligente, las funciones docentes en las escuelas de las aldeas y de los campos. Claro está que la enseñanza en tales escuelas se apoya también en las actividades agrícolas y en las industrias rurales, pues de otro modo no sería posible atender con eficacia la educación rural, ya que se pide para los niños del campo una escuela basada en el trabajo y en la acción.[155]

Esas escuelas normales regionales debían ser fundadas cerca de un núcleo importante de escuelas rurales, en las que los normalistas pudiesen efectuar prácticas. A lo largo de los dos años de estudio (las materias eran lengua nacional, aritmética y geometría, ''estudios naturales'', cursos de fisiología e higiene, historia, geografía e instrucción cívica, cursos de escritura y dibujo, canto y deportes, psicología de la educación, cursos de organización escolar y metodología aplicada), los alumnos debían consagrar por lo menos tres horas diarias al aprendizaje de técnicas agrícolas e industriales, lo que implicaba que cada escuela normal regional debía disponer de talleres y de terrenos de cultivo en sus inmediaciones. El director debía ser obligatoriamente egresado de una escuela normal y haber enseñado durante por lo menos cinco años. Los candidatos a alumnos de las escuelas normales regionales debían haber terminado la escuela primaria y tener entre 14 y 25 años. Se fundaría por lo menos una institución de este tipo en cada estado con cuyas autoridades locales la SEP hubiera firmado acuerdos.[156]

El mismo año se elaboraron los estatutos de la Escuela Normal Nocturna José María Pino Suárez, establecida en la ciudad de México y destinada a personas que, sin haber hecho los estudios especializados necesarios, enseñaban en las escuelas primarias públicas y privadas del Distrito Federal. Se impartía en esa institución ''la preparación cultural y técnica indispensable para desempeñar con eficiencia las labores propias de la carrera de maestro normalista''. En un primer momento la normal nocturna fue mixta, y su plan de estudios

de Lauro Aguirre, la comisión incluía a Manuel Barranco, Moisés Sáenz, Galación Gómez, Francisco César Morales, Alfredo Uruchurtu y José María Bonilla. Dirigía las deliberaciones Luis V. Massieu, jefe del Departamento Escolar.

154 Una sección especialmente consagrada a las escuelas normales se creó dentro del Departamento Escolar en 1922. *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 194.

155 Roberto Medellín, ''Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en el año de 1922'', *ibid.*, p. 190.

156 Roberto Medellín, ''Bases para la organización de las Escuelas Normales Regionales'', *ibid.*, 13 de octubre de 1922, p. 217-218.

era casi idéntico al de las escuelas normales para maestros de primaria, pero se cubría en seis años en vez de en cinco.[157]

Sin embargo, no es sino en diciembre de 1923 cuando la secretaría publica finalmente un texto que dispone la total reorganización de las escuelas normales del país.[158] Una comisión encargada de elaborar un nuevo plan de estudios para las escuelas normales había sido constituida en 1922 y presentó sus primeras conclusiones en febrero de 1923. Durante las deliberaciones se había dado una atención particular a la introducción en los programas de cursos de ciencias físicas y naturales, que a su vez los futuros maestros incluirían en forma simplificada, cuando enseñasen, en los programas de las escuelas primarias. La comisión también intentó relacionar más estrechamente en el aspecto pedagógico la enseñanza de las ciencias y sus aplicaciones prácticas, estableciendo, por ejemplo, un paralelismo entre las actividades agrícolas y la enseñanza de la botánica y la zoología. Esa reforma obedecía a un principio fundamental que la comisión formulaba en estos términos: "con la introducción de estas actividades prácticas se conseguirá que los maestros, comprendiendo mejor la vida económica de su país, puedan dar una enseñanza más de acuerdo con la vida presente". Por último, la comisión reglamentaba con mayor rigor, y dándoles más importancia en el programa, las actividades pedagógicas de los estudiantes-maestros, multiplicando las prácticas en las escuelas primarias experimentales, las cuales se convierten así en verdaderos laboratorios profesionales, donde materias aún mal conocidas en México (psicología experimental, ciencia y metodología de la educación, organización e higiene escolares) se enseñan "en vivo".[159]

También en febrero de 1923, José Vasconcelos agrega algunos comentarios a las grandes líneas orientadoras trazadas por la comisión de reforma de las escuelas normales. Precisa, primeramente, que en lo relativo a las matemáticas, su enseñanza obedecerá menos a un orden lógico que a un enfoque que tome en cuenta las principales dificultades de asimilación. Gracias a tal enseñanza normativa, los alumnos podrán dominar perfectamente los procedimientos fundamentales del cálculo. Para todo lo relacionado con las ciencias físicas y naturales, se organizarán trabajos prácticos en el laboratorio o fuera de él. Se trata, además, de un principio general al que deberá ceñirse la organización de los estudios en las escuelas normales: "en cada asignatura, el catedrático tratará preferentemente de la parte de ella que tenga aplicación en la escuela primaria, y en seguida hará las ampliaciones más apropiadas que demanda la cultura profesional del futuro maestro". Como consecuencia directa de tal prin-

157 Roberto Medellín, "Bases para la organización de la Escuela Normal Nocturna José María Pino Suárez", *ibid.*, p. 220-222.

158 "Planes de estudio de la Escuela Normal", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 78-81.

159 "Exposición de motivos que hace la comisión encargada de formar el plan de estudios de las Escuelas Normales del Distrito Federal", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 152-158.

cipio, los exámenes y las pruebas deberán incluir numerosos ejercicios prácticos.[160]

El plan publicado en diciembre de 1923 establece dos ciclos de estudios dentro de las escuelas normales: el primero sería el equivalente de una enseñanza secundaria, idéntica a la impartida en la Escuela Nacional Preparatoria; el segundo ciclo se estructurará más particularmente alrededor de las materias profesionalmente necesarias para la formación del maestro; el ciclo secundario perfeccionará y ampliará la educación primaria superior. Como siempre, su funcionamiento obedecerá a una pragmatismo moral y cívico explícito: su finalidad declarada es fomentar en los alumnos el sentimiento de solidaridad, formando en ello hábitos de cooperación y dándoles un panorama completo de las actividades del hombre en la sociedad. Además, se precisa explícitamente —y vemos aquí la mano de Vasconcelos— que los alumnos deberán asimismo iniciarse en las distintas formas de creación artística y estética. El programa de este ciclo incluye estudios de lengua castellana (la expresión "lengua nacional" no se emplea aquí), con ejercicios de gramática y ortografía, pero también lecturas comentadas de obras selectas; cursos de inglés, para que los alumnos puedan leer libros sencillos y conversar (anteriormente sólo el francés era obligatorio); cursos de dibujo, de geografía económica y humana; nociones de botánica, de zoología, de anatomía, de fisiología, de higiene; elementos de física y química aplicadas, de aritmética, de álgebra elemental y de geometría plana; cursos de historia universal y mexicana; una iniciación a la economía, relacionada con la producción, la distribución y la circulación de la riqueza; rudimentos del oficio que se elija; conocimientos de economía doméstica; y finalmente, música —orfeones— y deportes. Este ciclo secundario abarca tres años, con un ritmo de 27 a 29 horas por semana, con cursos adicionales en ciertas materias en función de las preferencias y las capacidades de los alumnos. El objetivo era, pues, proporcionar una enseñanza general sólida pero que, a diferencia de los programas anteriores, desembocase a todos los niveles en aplicaciones prácticas y usos tecnológicos simples. El ciclo profesional se centraba básicamente en actividades pedagógicas que enfatizaban la importancia de las relaciones entre el maestro y el alumno, en la necesidad de una mejor comprensión psicológica y de un mayor conocimiento de la fisiología del niño, en la adquisición mediante la práctica de las técnicas fundamentales de la enseñanza. Sin duda era éste el aspecto más novedoso y más "realista" del proyecto de diciembre de 1923, que debía entrar en vigor el 1º de enero de 1924. En comparación con el plan elaborado más de veinte años antes por Justo Sierra y sus colaboradores, y que aún regía los estudios y los programas de las escuelas normales, el de 1923 presentaba diferencias fundamentales: la distinción (que repercutía en dos funciones independientes la una de la otra) entre maestros de primaria elemental y educadores de primaria superior quedaba abolida; el plan del 28 de junio de 1902 tenía un programa pedagógico

160 José Vasconcelos, "Explicaciones complementarias para la mejor interpretación de los planes de estudios de las Escuelas Normales", *ibid.*, p. 159.

bastante vago, que incluía materias tales como la "filosofía y la historia de la educación", así como "el conocimiento de los distintos métodos aplicados en el extranjero", mientras que la reforma de 1923 se organiza a partir de un procedimiento exactamente inverso, que tiene en cuenta, en primer lugar, la realidad y las necesidades nacionales, las modalidades de aplicación práctica de los métodos pedagógicos elegidos, y que manifiesta preocupaciones sociales y socioeconómicas claramente expresadas; otra diferencia fundamental está en que, en 1923, se invita insistentemente al futuro maestro a conocer mejor al niño —en el aspecto fisiológico y, sobre todo, psicológico—, al que se considera en adelante como una entidad que sin duda hay que "integrar" a la sociedad, pero que posee una autonomía, una sensibilidad y una creatividad propias, que el educador debe preservar y cuyo florecimiento debe permitir; el plan de 1902 da primacía a la "enseñanza objetiva", cuyo sistema principal debía ser la "lección de objetos", pero sin vincularla directamente con el medio en que el niño evoluciona. Por el contrario, el plan de 1923, con la importancia que da a la preparación de profesores que, en su mayoría, deberán trabajar en *el campo*, enfatiza claramente la vocación profundamente *nacional* de la acción de la SEP, mientras que en el texto de 1902 ni siquiera se mencionan las necesidades del mundo rural. Ese plan establecía un simple paralelo entre las formas de adquisición de conocimientos por los normalistas y la manera en que más tarde impartirían tales conocimientos en sus clases. El plan de 1923 va más lejos, al prescribir numerosos ejercicios prácticos en las escuelas experimentales antes de que el normalista se haga cargo de un grupo.

En realidad, estos dos planes reflejan dos visiones diferentes de la sociedad. Una implica una jerarquía, se interesa esencialmente por los problemas humanos y se limita geográficamente al Distrito Federal. La visión social del plan de 1923 tiene en cuenta las disparidades nacionales, pretende ante todo subsanar las carencias educativas y culturales del mundo rural y reposa sobre una filosofía social cuyo objetivo es crear una verdadera cohesión nacional.[161]

2.4.4. *Los cursos de invierno*

La reforma de los programas y del funcionamiento de las escuelas normales no fue la única medida adoptada con el fin de abrir para el cuerpo docente mexicano el camino de una pedagogía nueva. Una verdadera política de lo que hoy en día llamáramos capacitación para las maestras y los maestros de primaria fue iniciada y puesta en marcha a partir del año escolar 1922-1923. Esta formación profesional complementaria adoptó una doble forma: los cursos de invierno y las misiones culturales.

[161] Respecto de las intervenciones de Justo Sierra en lo relativo a la reforma de las escuelas normales, ver la recopilación de artículos intitulada *La educación nacional*, p. 75 y 349. El "Nuevo plan de estudios de la Escuela Normal de Profesores" está reproducido en el *Boletín de Instrucción Pública*, I, 2, enero de 1903, p. 97-102.

La circular número 57 del 3 de octubre de 1922, firmada por el entonces jefe del Departamento Escolar Roberto Medellín, anuncia la creación de los primeros cursos de invierno, con la cooperación de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México. Del 1º de diciembre de 1922 al 20 de enero de 1923, se organiza un curso en San Jacinto, en los suburbios de la capital; está abierto a todos los maestros de primaria; la Secretaría de Educación paga el viaje y el alojamiento, con la cooperación de la Secretaría de Agricultura. El objetivo es lograr el perfeccionamiento cultural y profesional de los maestros. Los participantes se alojan en los locales de la Escuela Nacional de Agricultura.

El curso comprende tres ciclos. El primero, sobre educación y destinado en especial a los maestros rurales, incluye las materias siguientes: ciencia de la educación, psicología de la educación, organización y administración escolares, higiene escolar, dibujo y trabajos manuales. El segundo, también recomendado para maestros rurales, lleva el título de "pequeñas industrias" e incluye jardinería, apicultura, conservas de fruta y verdura, lechería, fabricación de mantequilla y queso, etcétera. Por último, el tercer ciclo consiste en cursos de divulgación literaria y científica impartidos por profesores de la Escuela de Altos Estudios. Los dos primeros ciclos eran obligatorios, el tercero era opcional.[162] Más de 400 educadores (el enviado de la revista *Educación* menciona incluso la cifra de 700), en su mayoría maestras, respondieron a la invitación del Departamento Escolar, y casi todos los estados enviaron delegaciones importantes.[163] Los participantes son, en su mayoría, maestros de primaria, pero también hay entre los asistentes inspectores, profesores de escuela normal e incluso de preparatoria. Gabriela Mistral, Ezequiel Chávez, Moisés Sáenz, José María Bonilla y el médico Eugenio Latapí, dieron una serie de conferencias sobre temas concretos como "la educación rural", "las principales dificultades de la enseñanza primaria", o "la antropometría escolar". Algunos cursos, como el de "métodos modernos para la enseñanza de las matemáticas", impartido por el ingeniero José Arteaga, tuvieron gran éxito. Los participantes también pidieron que se les diesen bases de economía doméstica, de corte y confección, de baile, cursos que no estaban previstos en el programa inicial. La Dirección de Cultura Estética, encabezada por Joaquín Beristáin, intervino también en los cursos. El Centro Feminista de México organizó excursiones en el Distrito Federal.

Así, los cursos funcionaban como centro de información, donde los participantes podían documentarse sobre los métodos pedagógicos más modernos y aprender algunas técnicas agrícolas simples, que luego divulgarían al volver a su región de origen. Fue en particular en ese primer curso de invierno cuando por primera vez se expusieron las ventajas de la escuela activa, oficialmen-

[162] "Resumen de las labores. . .", p. 191-192.

[163] "Han alcanzado un éxito notable los cursos de invierno para los profesores de la República. 400 maestros-alumnos viven en San Jacinto, con una disciplina digna de ejemplo y con una dedicación que no tiene paralelo, reciben enseñanzas que van a servirles como nueva simiente para hacer brotar la cultura de los campesinos", *El Heraldo de México*, 23 de diciembre de 1922.

te adoptada en 1923. Al invitar a los delegados de la secretaría en los estados, a los inspectores y directores generales de educación, los organizadores de los cursos de invierno perseguían un doble objetivo: a largo plazo, un consenso de criterios pedagógicos que rijan la educación nacional mexicana; a corto plazo, una unidad espiritual entre los distintos miembros del cuerpo docente, que podrían, una vez terminados los cursos, seguir en contacto y, así, dejar de considerarse, como hasta entonces, aislados del resto de la nación. Las motivaciones profesionales que habían dictado la creación de los cursos de invierno eran, pues, tan fuertes como las motivaciones pedagógicas y culturales. Sin duda que el ideal sería, como enfatizan los promotores del proyecto (Roberto Medellín, Ezequiel Chávez, Manuel Barranco), que todos los educadores asistieran, año con año, a esos cursos de invierno.[164] El experimento fue considerado en general como sumamente positivo, y Vasconcelos le dio su apoyo total. En la sección del informe presidencial dedicada a la educación, Vasconcelos, quien la redactó, señala en septiembre de 1923: "el profesorado en general se ha prestado de muy buena voluntad para aumentar sus conocimientos, con el objeto de ir reformando la enseñanza primaria en el sentido de que, sin perder su valor teórico, proporcione al alumno enseñanzas que lo conviertan en factor de producción".[165]

La iniciativa tomada en diciembre de 1922 desgraciadamente no tuvo continuación inmediata en su forma original. En diciembre de 1923, la Escuela de Altos Estudios organizó, a iniciativa de Ezequiel Chávez, quien había reemplazado a Antonio Caso como rector de la universidad, un nuevo ciclo de cursos de invierno, de un nivel cultural más elevado y especializado que en 1922. Los cursos tuvieron lugar en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México, en la Facultad de Ingenieros, en el Museo de Historia Natural, en el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía y en la Dirección General de Estudios Geográficos y Climatológicos. Las conferencias versaron sobre la etimología de las lenguas vivas, sobre las orientaciones fundamentales de la enseñanza de la química en las escuelas primarias, sobre una introducción a la física atómica, sobre puntos particulares de la enseñanza de la geografía y de las ciencias naturales (zoología y botánica), sobre los principios elementales de la arqueología, sobre los personajes representativos de Sudamérica durante

164 Se puede encontrar un informe detallado sobre estos cursos en la revista *Educación*, I, 4, diciembre de 1922, p. 217-251, bajo el título "Cursos de invierno". El enviado de la revista señala, acerca del estado de ánimo de los participantes: "laboran como el que conoce el valor del tiempo, como si no fueran a estudiar más; ponen todo su cerebro, todo su corazón, su sangre, sus nervios, en la clase como queriendo recogerlo todo, como avaros sobre el oro que se les escapa. . . La tendencia general de los cursos consiste en aumentar los conocimientos profesionales de los alumnos, en dar nociones prácticas sobre pequeñas industrias y en abrir el espíritu de los estudiantes sobre el amplio panorama de las reformas escolares", *op. cit.*, p. 218. Sobre el mismo tema, ver también "Los cursos de invierno fueron clausurados ayer en la mañana", *Excélsior*, 21 de enero de 1923 (donde se cita la cifra de 800 participantes) y "Hoy serán clausurados los cursos de invierno para maestros foráneos. Más de 500 profesores de las poblaciones rurales y de esta capital aprovecharon las enseñanzas teórico-prácticas a conciencia", *El Heraldo de México*, 20 de enero de 1923.

165 "Informe Presidencial, SEP" (1923), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 23.

la guerra de independencia (curso impartido por Horacio Blanco Fombona), sobre la enseñanza del dibujo.[166] En general, la orientación era menos práctica y, sobre todo, no abordaba los problemas de la enseñanza en el medio rural. Una experiencia similar se verificó, a escala local, en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, pero sin llegar a tener el alcance y la resonancia nacionales de los precedentes cursos de invierno de la ciudad de México.[167] Éstos no se repitieron a causa de las reducciones de presupuesto de 1923 y tambien porque en distintos estados tenían lugar operaciones militares importantes y era imposible organizar reuniones a escala nacional.

2.4.5. *Las misiones culturales*

En cambio, en octubre de 1923 se efectuó la primera misión cultural, actividad que tendría un éxito espectacular durante la presidencia de Plutarco Elías Calles.[168] Bajo la dirección de Roberto Medellín, quien fue también el promotor de los cursos de invierno, la secretaría organiza en una pequeña ciudad del estado de Hidalgo, Zacualtipán, una misión cultural

> con la mira de llevar hasta las regiones más apartadas del país, las luces del progreso y los ideales de una nueva educación, y de cuyo beneficio no solamente pudieran aprovecharse los maestros, en lo que se refiere a su mejoramiento profesional, sino también todos los vecinos que sintieran el anhelo de mejorar sus condiciones materiales y culturales.[169]

Zacualtipán, importante pueblo de la sierra situado a 1 980 metros sobre el nivel del mar, fue elegido porque además de las actividades agrícolas de parte de sus habitantes (es una población famosa por sus manzanas) tenía actividades artesanales tradicionales, en especial la fabricación de calzado en pequeños talleres familiares. Dirigida por Roberto Medellín, la "misión" contaba con un especialista en educación rural, el inspector general Rafael Ramírez, en quien Medellín delegó sus poderes y quien fue autor de los informes enviados a la SEP sobre los resultados obtenidos en el experimento de Zacualtipán. También iban profesores de materias técnicas especializados en la fabricación de jabones y perfumes, en el curtido de la piel, en los trabajos y técnicas agrícolas; un miembro de la Dirección de Cultura Estética especializado en canciones populares y en la organización de orfeones y, por último, un profesor de educación física e higiene. Algunos maestros misioneros de la región dieron

166 "Los cursos de invierno de la Universidad ábrense hoy. Lenguas vivas, historia, geografía, ciencias naturales, constituyen la enseñanza", *Excélsior*, 17 de diciembre de 1923.

167 "Cursos especiales para maestros en Nuevo León y Tamaulipas", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 180-181.

168 Ver en particular *Las misiones culturales en 1927*, México, Publicaciones de la SEP, 1928, y Augusto Santiago Sierra, *Las misiones culturales*, México, SepSetentas núm. 113, 1973.

169 Rafael Ramírez, "La misión cultural de Zacualtipán, Hgo.", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 119.

conferencias sobre el cultivo de hortalizas en las escuelas, las cooperativas escolares y la documentación indispensable en las escuelas rurales. El trabajo de la misión duró del 22 al 28 de octubre de 1923. El maestro responsable indica en su informe que este tipo de misiones presenta un doble interés:

> en primer lugar, constituyen el medio más rápido y seguro de lograr el mejoramiento cultural y profesional de los maestros primarios, y por ende, el de las generaciones del porvenir; en segundo lugar, mediante su influjo educador, las generaciones adultas modifican sus costumbres, adquieren otras formas de trabajo o perfeccionan las que ya tienen y reciben la sugestión de nuevas y superiores formas de vida. Estos cursos breves ambulantes, organizados con trabajos de *extensión*, para provecho directo de los vecinos, han sido una revelación.[170]

Ciento cuarenta y siete educadores (101 pertenecientes a las escuelas federales y municipales, 46 dependientes del Departamento de Cultura Indígena), 115 alumnos de escuelas y 200 "oyentes libres" asistieron a los cursos.[171] La misión terminó con un festival en el que hubo exhibiciones deportivas y una velada literario-musical en el teatro Benito Juárez de la localidad.[172]

En mayo de 1924 una nueva misión cultural sale rumbo a Cuernavaca (Morelos). Además del personal que ya había participado en la de Zacualtipán, esta misión cuenta con una maestra de economía doméstica, que se ocupará en particular de las mujeres y dará cursos de cocina, corte y confección; dos agrónomos y un carpintero de obra. Rafael Ramírez es otra vez el director. Esta segunda misión duró tres semanas y terminó con una exposición y un festival a los que asistieron Bernardo Gastélum y Roberto Medellín. En el invierno de 1924 diversas misiones tuvieron lugar durante varias semanas en las ciudades de Puebla, Iguala, Colima, Mazatlán, Hermosillo, Monterrey, Pachuca y San Luis Potosí, pero fue a partir de 1925 cuando, bajo el impulso del nuevo secretario de Educación Pública, J. Manuel Puig Casauranc, las misiones culturales adquirieron un impulso verdadero.[173] Pese a la relativa modestia de sus recursos, las misiones culturales tenían objetivos más ambiciosos que los de los cursos de invierno, dirigidos exclusivamente a los maestros. Aquí se trataba de llegar también a la población rural y de realizar en

170 *Ibid.*, p. 122.

171 Un día de clases para los maestros se organizaba de la siguiente manera:

Jabonería	8 a 9:30 horas
Curtiduría	9:30 a 11 horas
Conferencias	11 a 12 horas
Dibujo	15 a 16 horas
Canto	16 a 17 horas
Deportes	17 a 18 horas

"Informe de los cursos breves, de perfeccionamiento, para los profesores federales dependientes de esta delegación, verificados en Zacualtipán, del 22 al 28 de octubre próximo pasado", *ibid.*, p. 124.

172 *Ibid.*, p. 129.

173 *Las misiones culturales en 1927, op. cit.*, p. 24-30. Ver también: Lloyd H. Hughes, *Las misiones culturales mexicanas y su programa*, París, UNESCO, 1951, capítulo I.

ella una acción de propaganda cultural, tecnológica y sanitaria. En 1923 y 1924, los miembros de la misión son los mismos: el jefe era de preferencia un inspector de enseñanza primaria, conocedor de los métodos pedagógicos más modernos y especializados en la enseñanza rural; "especialistas" en higiene, agricultura, artesanía rural, educación física, trabajos domésticos, carpintería, canto y dibujo. El objetivo era doble: formar maestros dinámicos, adaptados al medio rural, capaces de hacerlo evolucionar; crear en las comunidades visitadas (por lo general la misión duraba tres semanas) un impulso de solidaridad local y, a un plazo más largo, nacional, lo que, como consecuencia directa, permitiría elaborar una verdadera *cultura nacional,* suficientemente coherente y flexible a la vez para conservar ciertas tradiciones locales (artesanales, artísticas, a veces agrícolas) consideradas positivas. Gracias a las misiones culturales, la provincia podría salir de su marasmo económico, de su adormecimiento cultural, de su falta de higiene. Tenían, pues, una función *social* y comunitaria cuyos resultados son aún difíciles de prever en 1924. También era la intención de sus creadores que sirviesen como motor para la integración lingüística y social de las comunidades indígenas al conjunto del país.[174]

2.4.6. *El maestro y la escuela activa*

Entre 1920 y 1924, el papel y la posición del educador se vieron, pues, considerablemente ampliados y diversificados. El maestro sin duda ha perdido el aura universalista que antes poseía, pero su enseñanza ha ganado en eficacia y precisión.

Para ciertas materias (dibujo, educación física, canto, música) Vasconcelos recurrió a la colaboración de artistas, atletas, personas ajenas al cuerpo docente. A los reproches que se le hicieron de romper con ello "la unidad de los maestros", responde:

> la escuela primaria [se ha convertido demasiadas veces] en una especie de universidad elemental, en que el maestro tiene que simular el más atrevido de los enciclopedismos, con la consecuencia de que el niño recibe todos los conocimientos reducidos y deformados, ya que sólo el más raro de los genios podría enseñar bien, a la vez, el canto, el dibujo, la gimnasia, las matemáticas, historia natural, etcétera. . . La unidad que supone el sistema antiguo, el sistema de que el profesor normalista con sus metodologías librescas imparta toda clase de enseñanzas, era la unidad de un enciclopedismo trivial; era la unidad de una pobre ciencia atiborrada de elementos disímiles, imponiendo sus puntos de vista limitados a las maleables imaginaciones infantiles; era la unidad de la pedantería, de la estrechez y el convencionalismo, que tan a menudo ahoga las escuelas.[175]

174 *Cf.* José Gálvez, *Proyecto para la organización de las misiones federales de educación*, México, Cámara de Diputados, 1923. Analizaremos este importante texto cuando hablemos del Departamento de Cultura Indígena, al cual se refiere directamente.

175 José Vasconcelos, "Observaciones al reglamento de la SEP", *Boletín de la SEP*, I, 2, 1° de septiembre de 1922. p. 29-30.

En adelante, el niño pasa por distintas manos, según las diversas disciplinas. El maestro normalista imparte, como siempre, la enseñanza teórica de artimética, de gramática y de geografía; luego el alumno, como si cambiase de medio, va al gimnasio, a la sala de canto o de dibujo, donde no halla metodologías pedantes, sino emociones sinceras. Hay que precisar que esta enseñanza primaria impartida por distintas personas era, por más que diga Vasconcelos, la excepción, y no se aplicaba sino en unas pocas escuelas de la capital. Por otra parte, las reformas iniciadas en 1923 orientan al maestro hacia una enseñanza más "práctica", en la que las materias artísticas tienen un sitio relevante.

En general, los maestros acogen favorablemente la implantación a nivel nacional de la escuela activa, pasado un primer momento de inquietud ante la relativa novedad del proyecto y la falta de información, carencia que se ocupa de subsanar, en 1923, la publicación de las "Bases para la organización de la escuela conforme al principio de la acción" [176] y del opúsculo de divulgación de Eulalia Guzmán, *La escuela nueva o de la acción.* [177] Una línea divisoria parece dibujarse en el país entre, por una parte, la ciudad de México y ciudades como Veracruz, donde existe una sólida tradición e investigación pedagógica,[178] que acogen favorablemente, por lo general, la implantación de la escuela activa, y, por otra parte, la provincia, que en su mayoría la recibe con indiferencia o guarda silencio. En junio de 1923, los profesores normalistas se reúnen en la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México durante varios días, para deliberar acerca de las nuevas orientaciones que la secretaría quiere dar a la escuela primaria. Una minoría importante se declara hostil a los proyectos de reforma y proclama su apego a la escuela tradicional. Los partidarios de la escuela activa, por boca de sus dos representantes, los profesores Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, publican un voluminoso informe en el que exponen detalladamente las razones de su elección. Comienzan por una requisitoria, breve pero violenta, contra la enseñanza tradicional:

> es inútil insistir sobre el carácter esencialmente verbal y dogmático de los métodos de otros tiempos: el maestro hablaba y los niños escuchaban. La pasividad y la inmovilidad a que se hallaban obligados los escolares provocaban en ellos el aburrimiento y, con frecuencia, el disgusto por el estudio. El verdadero régimen de opresión al cual se encontraban sometidos abolía la espontaneidad, la curiosidad y la energía de que el hombre tiene necesidad en la vida práctica ulterior.

176 A iniciativa de Lauro Aguirre, director de la revista *Educación*, estas bases se publican en forma de opúsculo, distribuido en las escuelas. Aquí utilizamos la versión del texto aparecida en *Educación* (vol. 3, tomo II, núm. 1, enero de 1924, p. 1-53).

177 Eulalia Guzmán, *La escuela nueva o de la acción*, México "Cultura", 1923. Aunque se muestra muy favorable a la "escuela activa," E. Guzmán subraya que no se deben limitar las actividades de la escuela nueva al *trabajo* "creyendo que él bastará para preparar al niño intelectualmente"; tampoco hay que "querer industrializar la escuela primaria, o hacerla agrícola o explotar el trabajo de los alumnos" (*op. cit.*, p. 44).

178 La revista *La Escuela Nueva*, de Jalapa, consagra varios artículos a la escuela activa: Herminio Cabañas, "Carácter que debe tener la educación intuitiva en la escuela primaria" (núm. 5, mayo de 1923, p. 3-15) y Manuel C. Tello, "La escuela de la acción, ante el peligro de las pequeñas industrias" (núm. 7, julio de 1923, p. 18-32).

No debe ya existir un divorcio entre lo que el niño aprende por *experiencia* en su hogar y lo que se le enseña en la escuela, sino por el contrario, intercomunicación e influencia recíprocas; la vida familiar y la vida escolar deben ser complementarias, y le tocará al maestro tender el puente entre ambas. La escuela y el profesor se preocupan, gracias a las nuevas orientaciones pedagógicas, por el espíritu y el cuerpo del niño, los que se esforzarán por mantener disponibles y alertas. La escuela activa concilia, en la medida de lo posible, la actividad creativa y las dotes individuales del alumno; revela al niño *a sí mismo* confrontando sus sentimientos y sus actos, y desarrolla en él el sentido de la solidaridad. Además, según los representantes de los maestros normalistas de la ciudad de México, los nuevos métodos permiten abrir la escuela a la vida exterior y hacer que el público en general la conozca mejor, para que aprecie el trabajo de los educadores. El maestro ya no estará desorientado por la diferencia de sistemas escolares de una región a otra, y comprenderá la correlación entre los estudios y la realidad cotidiana y local. La escuela, gracias a las actividades culturales y educativas extraescolares que se efectúen en sus locales, se convertirá en sitio de reunión, de encuentro, para personas que, por no haber podido asistir a ella en su infancia, se sentían definitivamente marginadas: se convertirá en una "casa escolar". La conclusión de los dos delegados dejaba adivinar un optimismo que parecía coincidir con un deseo muchas veces expresado por el mismo Vasconcelos: "los resultados de tal cooperación inteligente en una democracia sólo pueden ser una cosa: el pueblo estaría orgulloso de sus escuelas y las haría progresar a un punto no realizado hasta ahora en la historia del mundo".[179]

Esa exaltación constante de la acción en favor del pueblo fue, por cierto, a juzgar por la prensa de la época, acogida con suspicacia por parte de los maestros reunidos en la Escuela Normal, y algunos asistentes condenaron lo que consideraban una colusión entre la pedagogía y la política y la denunciaron como una maniobra demagógica que obedecía a fines electorales.[180] Los partidarios de la escuela activa que representaban la gran mayoría, sin parar mientes en tales objeciones, recogieron la consigna según la cual "la patria será lo que sea la escuela" y lanzaron un llamado a todos los educadores de la república en el que, mediante un paralelo establecido entre los acontecimientos de 1917 en Rusia y la Revolución Mexicana, recordaban al profesorado que debería ser "la brújula de las sociedades coetáneas, el gremio social que debe ir a la cabeza de ellas como un verdadero precursor, para señalar

179 "¿Apoyarán la escuela nueva los maestros?", *Excélsior*, 11 de junio de 1923.

180 "Diferencias de criterio en los grupos de educadores. No todos los maestros están de acuerdo en que se lleve a la práctica la reforma de los sistemas escolares proyectada por el señor Vasconcelos. La unión de los Profesores de Grupo está resuelta a sostenerla, considerándola indispensable en la actualidad", *El Demócrata*, 22 de junio de 1923.

los peldaños que deben escalar día a día a fin de no permanecer en uno mismo por tiempo indefinido".

En realidad, los argumentos invocados eran simples: era necesario que los maestros se adhiriesen a la escuela activa, ya que ésta constituía una garantía y un medio de acción social en pro del pueblo mexicano; abandonando los métodos rutinarios de la escuela tradicional, los maestros y maestras del país irían a la búsqueda de "la redención de las clases humildes y el bienestar de la Patria".[181] Esta proclamación, cuyo vocabulario unitario y socializante recuerda ciertos discursos pronunciados en ese tiempo por Luis Morones y Vicente Lombardo Toledano, es ante todo un alegato en favor de la Unión de Maestros de Grupo del Distrito Federal, creada a principios de 1922. En cualquier caso, a partir de mediados del año de 1923 los textos (proclamaciones, mociones, peticiones) que subrayan el papel "social" del maestro y de la escuela se multiplican[182] y la Secretaría de Educación Pública, a través del jefe del Departamento Escolar, publica varias advertencias contra lo que considera una intromisión intempestiva de la política en la escuela.[183]

En abril de 1923, Vasconcelos y Enrique Corona, el jefe del Departamento de Cultura Indígena, publican una circular en la que denuncian una práctica que al parecer tiende a generalizarse en esa época: se ha dado el caso de que el diputado de un circunscripción nombre director de una escuela primaria o centro cultural, o "maestro rural", a uno de sus protegidos, quien, a cambio del puesto, presiona a sus alumnos (en particular en los centros para adultos) para que voten por el "protector":

> en estas condiciones, se recomienda y ordena a los maestros misioneros y rurales que no se conviertan, por ningún motivo, en agentes de los partidos políticos militantes, desarrollando sus labores de tal manera que nadie se vea orillado a ponerles obstáculos, dado que a la postre esto significaría un retardo indebido en el logro de las aspiraciones de la SEP.

El educador no debe, pues, dejarse atrapar por esos dos vicios sociales que son el caciquismo y el localismo, ese sentimiento cerrado y hostil al desarrollo de la solidaridad y de la cohesión nacionales.[184]

Al igual que la instauración de la escuela activa, la reforma de las escuelas

181 "Los maestros de grupo exponen sus ideas en el trascendental asunto de las reformas escolares", *El Universal*, 24 de junio de 1923.

182 Eulalia Guzmán declara en marzo de 1923 que la escuela activa debe "preparar al niño mexicano para el futuro orden social", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 203.

183 Ver las declaraciones de Vasconcelos a *Excélsior*, 28 de febrero de 1923.

184 "Departamento de Cultura Indígena. Anexo 4. Circular núm. 12", firmada por Vasconcelos y Corona, 15 de abril de 1923. *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 405-406. Ver también: "Los misioneros informan de la triste situación del indio en varias localidades. Se condena la política de campanario que hunde a la provincia", *Excélsior*, 7 de abril de 1923. Un "maestro misionero" declara en ese artículo: "hay que matar la política de campanario que, como maldita cizaña, divide a estas gentes y las priva de la más elemental cordialidad en todos sus asuntos". Es ésta una especie de prefiguración de *Al filo del agua* de Agustín Yáñez.

normales se fundamenta, como señala en mayo de 1923 Luis V. Massieu, jefe del Departamento Escolar, en cuatro principios esenciales: preparar maestros "sanos de cuerpo"; dotarlos de una cultura suficiente para garantizar una enseñanza primaria de calidad; permitirles dominar "las técnicas de la enseñanza", y hacer que adquieran "la capacitación necesaria para orientar su enseñanza hacia actividades agrícolas o industriales".

La necesidad de tal reforma se hacía sentir desde tiempo atrás. Sin embargo, hay que constatar que a fines de 1923 sólo había en todo el territorio mexicano 13 escuelas normales, 4 de ellas en el Distrito Federal, con 1 544 alumnos inscritos.[185] El número de normalistas es insuficiente desde cualquier punto de vista, tanto más cuanto que, con las reducciones de presupuesto, más de 100 maestros fueron despedidos a fines de 1923. Algunos se encontraban sin recursos, ya que no se les había pagado en dos meses, y no volvieron a sus puestos; otros protestaban contra el sistema de "medio tiempo", que se iba generalizando; muchos se veían obligados a pagar de su bolsillo los útiles y el material que necesitaban en sus clases.[186]

Se puede decir, como conclusión, que la profesión de maestro sufrió cambios profundos durante 1923; que el maestro de primaria tuvo en la escuela activa un instrumento eficaz, aun cuando estuviese lejos de ser conocida y adoptada en todo el país; que su formación y (al menos hasta mediados de 1923) sus condiciones materiales de vida mejoraron en gran medida. Pero hay que subrayar también que el cuerpo docente es el terreno de un obscura pero reñida batalla política y que el aliento formidable que lo animó durante tres años, de 1920 a 1923, decae en cierta medida durante 1924 debido a que se deteriora, una vez más, su situación material.

Cuando el general Obregón deja la presidencia de la república, a fines del año de 1924, los maestros se encuentran en una encrucijada: encargados de un misión social y cultural a escala nacional, los maestros pueden convertirse ya sea en esos "soldados del ideal", esos "cruzados de la educación", esos "apóstoles" de la solidaridad evangélica y del misticismo estetizante que Vasconcelos deseaba reunir a su alrededor, o bien en "trabajadores intelectuales", consagrados por completo a la causa del proletariado —como preconizan varios sindicatos—[187] que llevarán la antorcha del socialismo para alumbrar una sociedad más justa, más culta y más igualitaria. Vasconcelos, por su par-

185 "Informe del Departamento Escolar" (15 de abril de 1924), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 47. Respecto de la distribución de los distintos establecimientos escolares del Distrito Federal, ver *El Heraldo*, 18 de junio de 1923.

186 En las ciudades, y en particular en la de México, algunos maestros dan clase en la mañana en una escuela y por la tarde en otra, lo que, para los niños, reduce por mitad el día escolar. Es éste el sistema del "medio tiempo", que tiende a generalizarse durante 1923 y 1924. Para mayores detalles sobre la situación del profesorado en 1924, ver el informe de Francisco Morales, director de Educación Primaria, dirigido a Vasconcelos el 10 de abril de 1924. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 56-62.

187 El sindicalismo de los maestros no se libra de la fragmentación que afecta a las otras ramas de profesionales mexicanos en esa época. *Cf.* Víctor Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 378.

te, es fiel hasta julio de 1924 a los principios que enunciara claramente en diciembre de 1922 en su conferencia de Washington:

> una verdadera educación no es completa si le falta el aliento que sólo puede engendrar un gran propósito, un alto ideal. La conquista de la libertad y del bienestar económico, de las comodidades físicas y aún del lujo no puede colmar la aspiración humana. El fin último de la vida es algo que trasciende y que supera a los más importantes propósitos sociales, y esto nos obliga a meditar en el objeto verdadero de la vida y en lo que deberemos hacer así que hayamos conquistado la riqueza y el poderío.[188]

Esta filosofía de la educación, que refleja el espiritualismo que ya había marcado los escritos anteriores de Vasconcelos, coincide con las posiciones adoptadas por Antonio Caso en la misma época. Para Caso, como para Vasconcelos, la educación es el arte de los filósofos. La ley suprema es el respeto a la personalidad del educando. El alma humana es irreductible, independiente, única; la escuela no debe deformarla, sino informarla. En este terreno, Caso va mucho más lejos de Vasconcelos, ya que preconiza la preservación y la exaltación, por medio de la escuela, de la personalidad de cada individuo, "lo cual engendrará en las relaciones complejísimas de la vida social, la mayor heterogeneidad de fines y de obras, el más rico comercio de los espíritus, la lucha más constante y profunda de aspiraciones, los más nobles conflictos de caracteres". El hombe es esencialmente "acción, desarrollo, movimiento centrífugo de ciencia, energía y bondad". Pero Caso coincide con Vasconcelos cuando afirma que el hombre busca una compensación y una superación de sus actividades "económicas" al intentar acceder al empíreo del bien y de la emoción artística.[189] Sin duda debe preocuparse por los problemas sociales y esforzarse por resolverlos, para evitar violencias y desórdenes semejantes a los que México conoció durante la Revolución; el socialismo ha de ser en adelante una "ciencia" que derive su fuerza de la indiscutible iniquidad de la actual distribución de la riqueza; la educación debe dar al hombre el medio para corregir esas desigualdades.[190] Pero una educación que no implique una ética y una estética queda irremediablemente trunca; la disciplina social que con demasiada frecuencia expresa "las ideas de todo mundo" corre el riesgo de convertirse en "la odiosa férula de *celui-qui-ne-comprend-pas*": "querer pasar un rasero uniforme sobre los hombres es la más estúpida de las aspiraciones colectivistas y la más inútil de todas". Sin embargo, parecería que en México, para algunos educadores, "la individualidad es un delito y una vergüenza". Caso con-

[188] "Conferencia de Washington", p. 15.

[189] Antonio Caso, "Educar, arte de filósofos", en *Discursos a la nación mexicana*, México, Porrúa Hnos., 1922, p. 112-118.

[190] "Antonio Caso", *El Comercio*, Lima, 10 de agosto de 1921. Precisa, acerca de la Revolución de 1920: "Después de años y años de una política obcecadamente ordenada, pero también estrechamente practicista, despertaron ideales gallardos y libertarios que sedujeron al pueblo y le llevaron al combate en las calles y en el campo. En el fondo vibraba un fuerte sentimiento socialista."

sidera esto como un legado del positivismo, temeroso de cualquier veleidad de "anarquía mental".

Mientras no tenga la revelación de su "yo profundo" —expresión que Caso toma de Bergson— el hombre no podrá seguir esa trayectoria "religiosa, caritativa y desinteresada" que debe ser la suya: "la educación, como la vida, como la existencia entera, se enuncia así: ser es ser individual".[191] La escuela no debe, pues, inculcar la sumisión, sino la discusión; no la obligación, sino la libertad; no la uniformidad y el aburrimiento, sino la espontaneidad y la agilidad: la educación tiene la misión "de formar espíritus, de definir individualidades, de acrisolar vocaciones y de cristalizar almas", no de inculcar fórmulas preestablecidas que la vida no tardaría en invalidar. Así como no podría limitar su actividad a la simple resolución de los problemas sociales, el hombre tampoco debe aspirar a una educación meramente intelectual para abandonarse a los placeres egoístas del pensamiento en estado puro: "el hombre ha de ser capaz de contemplación y de intuición estéticas".[192] Como Vasconcelos, Caso es heredero de un espiritualismo cristiano que ha establecido sus divergencias respecto del catolicismo, y su pedagogía culmina en la defensa del individuo, de un individuo que se ha liberado de los apetitos egoístas de goce material y de poder temporal y que se guía en sus relaciones con el prójimo por la caridad y el altruismo: "el mundo como caridad es la realidad en su plenitud".[193]

En oposición al individualismo espiritualista y cristiano de los hombres del Ateneo de la Juventud, se desarrolla una pedagogía propiamente social, fundamentada en una filosofía de la continuidad e inspirada directamente en las teorías y los libros del pedagogo norteamericano John Dewey. Esta pedagogía nueva termina su gestación durante la época de Vasconcelos en la secretaría y adquiere su máximo impulso en tiempos del presidente Plutarco Elías Calles; indiscutiblemente encuentra mayor aceptación entre los maestros que las posiciones de Vasconcelos y de Caso, que les parecen demasiado alejadas de la realidad inmediata y de los problemas sociales urgentes que el país necesita enfrentar y resolver rápidamente.

Para John Dewey, la educación es ante todo una necesidad biológica, una función social, un medio de dirección y un factor de crecimiento:

[191] "Educar, arte de filósofos", *op. cit.*, p. 117.

[192] Antonio Caso, "El problema filosófico de la educación", *Humanidades*, Buenos Aires, t. III, p. 13 y 17. Se trata de la conferencia pronunciada por Caso en la Universidad de la Plata, el 29 de septiembre de 1921. En una entrevista concedida al semanario mexicano *El Universal Ilustrado*, Caso declara en septiembre de 1923: "Mi filosofía, que no es sino una tendencia espiritualista cristiana, no tiene que ver nada con las doctrinas de la Escolástica, ni con la religión católica, a la que respeto por el bien que ha hecho y a la que censuro por ese negro pasado de violencias. Es la mía una escuela original e independiente, inspirada en una modalidad del espiritualismo cristiano que puede compendiarse en la frase que ampara una de mis obras: 'La existencia como economía, como desinterés y como caridad'." "Antonio Caso", *El Universal Ilustrado*, 13 de septiembre de 1923, p. 20.

[193] Antonio Caso, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, 3a. ed., México, SEP, 1963, p. 164.

dado que el crecimiento es la característica de la vida —escribe en 1916 John Dewey, en *Démocratie et éducation*—, la educación no es sino lo mismo que el crecimiento, no tiene un fin fuera de sí misma. Es en la medida en que la educación escolar cree un deseo de crecimiento continuo y proporcione los medios que permitan que tal deseo se realice efectivamente que se juzga su valor.[194]

Mientras que Antonio Caso exaltaba al individuo, lo que aquí se enfatiza es el *entorno social*, que "comprende todas las actividades de los seres humanos que están asociados en el cumplimiento de las funciones de cada uno de sus miembros";[195] pero la influencia recíproca que el hombre y su medio ejercen el uno sobre el otro no debe llevar a la instauración de la uniformidad y del conformismo en el seno de cada clase social: "es por esto por lo que una sociedad democrática debe, para conformarse a su ideal, dar lugar a la libertad intelectual y al libre juego de las capacidades y los intereses diversos en su sistema de educación".[196]

Uno de los más fieles representantes de esta doctrina vitalista y social de la educación es sin duda alguna Moisés Sáenz, antiguo director de la Escuela Nacional Preparatoria, a quien nuevamente llama a ocupar funciones importantes el subsecretario de Educación Bernardo Gastélum, nombrado en 1923 para reemplazar a Francisco Figueroa.[197] En octubre de 1923, Sáenz publica en la revista *Educación* un artículo en el que expresa las ideas que comparte un grupo cada vez más numeroso de pedagogos mexicanos, entre quienes destacan Eulalia Guzmán, Lauro Aguirre, Gregorio Torres Quintero, Manuel Barranco, Salvador Lima, etcétera. Según Sáenz, la educación debe reflejar fielmente la vida y estar íntimamente vinculada a ella; su objetivo fundamental es observar pero también dirigir la experiencia humana de acuerdo con líneas de fuerza "válidas, posibles y deseables". Los valores educativos no son sino valores *humanos*; los objetivos de la educación son los mismos que persigue la vida. Es por esto por lo que es ilusorio querer dar a los problemas educativos soluciones radicales e inmediatas; así como en el curso de su desarrollo evolutivo la vida va modificando sus objetivos, la educación debe saber transformar sus metas de acuerdo con las vías nuevas que toman los impulsos vitales. No es posible, pues, resolver de una vez por todas los problemas de la educación; los que un individuo o una sociedad determinada enfrenta hoy son distintos de los que se presentarán cuando ese individuo, esa sociedad, ese pueblo hayan sufrido ciertas mutaciones.[198]

A lo largo de su proceso de evolución, la humanidad ha adoptado ciertas fórmulas de reacción ante situaciones determinadas, y ciertas "técnicas de acción"; ha adquirido, en cierta manera, un idioma, una aritmética, un código de acción y una filosofía que constituyen las conquistas fundamentales del hom-

194 John Dewey, *Democratie et éducation*, Paris, Armand Colin, 1975, p. 76.
195 *Ibid.*, p. 41.
196 *Ibid.*, p. 363.
197 Bernardo Gastélum, *La Revolución Mexicana.*
198 Moisés Sáenz, "Para qué educamos a nuestros hijos", *Educación*, II, 6, octubre de 1923, p. 335.

bre tras milenios de vagabundeos y tentativas. La educación debe salvaguardar y desarrollar tales conquistas. Por otra parte, el individuo también fue convenciéndose poco a poco de que la vida en sociedad era la más apropiada y la más favorable para su propio desarrollo; poco a poco, el hombre ha ido definiendo las leyes fundamentales de la vida social, "con sus deberes y derechos, con sus restricciones mutuas, con sus ventajas, con sus deficiencias", y ha elaborado una doctrina —que por supuesto no es definitiva— en la que los conceptos de ciudadanía y de organización democrática son fundamentales y ponen en juego las nociones de cooperación, de solidaridad, de delegación de funciones y de división del trabajo. Sin embargo, esta construcción ideal se ha visto perjudicada por los efectos de las desigualdades *económicas*. Es a ese nivel donde la educación debe desempeñar su papel correctivo y esforzarse por nivelar las disparidades: "la educación debe tener un innegable carácter unitario".[199]

El pedagogo se encuentra ante una alternativa, a la vez tradicional y dramática, entre la educación "vocacional", que fija orientaciones y destina al individuo a una función social, y la educación abierta y no vocacional, que no tiene en cuenta tales orientaciones y sólo se preocupa por el desarrollo armonioso del individuo. Este conflicto siempre ha existido, y se le han dado soluciones sólo parcialmente satisfactorias: escuelas sociales, sistemas educativos distintos según la clase social a la que van destinados, importancia mayor o menor dada al aspecto "práctico" en los planes de estudio.

> Mucho se ha hablado y mucho se ha errado en nombre del utilitarismo en la educación; pero, independientemente del mayor o menor acierto con que se haya resuelto el problema, su mera persistencia es señal inequívoca de que representa un elemento esencial en la educación. Puesto en sus términos más generales, el principio vocacional quiere decir que todo hombre debe ser un agente de producción dentro del grupo donde vive y que la educación debe capacitarlo definidamente para llenar esta función.

Todos esos objetivos no pueden ser alcanzados sin la instauración de una ética para la juventud, que sentará una base firme y progresiva para el vitalismo del grupo humano y para la necesaria especificación social de los hombres. La educación debe, pues, fijarse algunos objetivos concretos que permitan la realización de ese proyecto más general: la buena salud, el dominio de las técnicas fundamentales, el ejercicio de la ciudadanía, la producción utilitaria, el empleo inteligente y creativo del tiempo libre, la participación en la vida doméstica y la adhesión a una ética.[200] Además, según Moisés Sáenz, estos objetivos constituyen la misión primordial de los "educadores", que no son solamente los profesores, sino también los políticos, los gobernantes, los funcionarios, los militares. Esta concepción de la educación pone en juego la "responsabilidad" de la sociedad entera.

199 *Ibid.*, p. 338.
200 *Ibid.*, p. 340.

Sáenz coincide, pues, con Vasconcelos en muchos puntos, en particular en lo que se refiere a la reafirmación del carácter funcional y práctico de la enseñanza y a la preeminencia de la moral. Sin embargo, para Vasconcelos, tales objetivos son demasiado limitados, y un sistema educativo, al igual que un sistema filosófico, no puede concebirse sin la afirmación de una trascendencia que el hombre conquista por la senda de la emoción estética y de la intuición espiritualista. En su evolución, la educación nacional mexicana se fija otros objetivos y relega tales preocupaciones a la categoría de meras especulaciones filosóficas. En fin de cuentas, predominan las tesis de Moisés Sáenz.

3. LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y TÉCNICA

Dar prioridad a la enseñanza primaria, hacerla accesible a un sector más numeroso de la población; dar a los estudiosos básicos un carácter más práctico y una nueva eficacia; armonizar sus distintas etapas, del jardín de niños a la escuela técnica profesional; implantar la educación en las regiones privadas de escuelas; dar uniformidad a los métodos de enseñanza y a los programas: tales fueron los grandes ejes de la política de Vasconcelos en este campo. Las orientaciones estaban dictadas en cierta medida por la situación inquietante en que se encontraba una enseñanza primaria mal adaptada a las necesidades del país e impotente para combatir el pavoroso analfabetismo de la nación, dado que la mayoría de la población no tenía acceso a la escuela. En la conferencia dictada en Washington en diciembre de 1922, Vasconcelos constata que la obligación de dar a todos enseñanza laica, que había sido decretada más de sesenta años antes, está lejos de verse cumplida en la realidad: "desde entonces los padres están obligados a mandar a sus hijos a la escuela, pero en un gran número de lugares no han existido escuelas". Las escuelas normales creadas en tiempo de Porfirio Díaz, algunas de las cuales eran excelentes (Vasconcelos piensa en la de Veracruz, fundada por Enrique Rébsamen) enviaban sólo a las ciudades a sus mejores elementos y descuidaban por completo el campo. Esa exclusividad debe desaparecer para dar lugar a un doble principio que en adelante regirá todo el sistema educativo, de la escuela primaria hasta la universidad: "enseñanza elemental y educación técnica".[201] Esto equivalía, en realidad, a definir una doble orientación de la escuela mexicana: por una parte, debía dar a quienes hasta entonces se habían visto privados de ellos, conocimientos rudimentarios destinados a hacerlos salir del aislamiento cultural y socioeconómico en el que estaban sumidos; por otra parte, debía proporcionar a quienes ya poseían conocimientos básicos un caudal técnico y profesional que les permitiese desempeñar un papel activo y *productivo* en la sociedad. Esta doble opción reflejaba la oposición entre las ciudades semialfabetizadas, donde los regímenes anteriores habían concentrado las escuelas, y el campo, donde reinaba un vacío educativo e intelectual casi absoluto. Pero esas dos

[201] "Conferencia de Washington", p. 10.

enseñanzas habían sido concebidas de tal manera que se comunicaban en el plano de los trabajos manuales y de la adquisición de conocimientos prácticos. Vasconcelos quiso siempre evitar, mediante la instauración de dos sistemas educativos paralelos y, por consecuencia, independientes el uno del otro, que se perpetuara la división que existía en el país entre la población urbana y la población rural. Esto explica también el que siempre se haya rehusado, en nombre de la unidad nacional, a concebir y a promover una enseñanza "especial" para las comunidades indígenas:

> no concibo que exista diferencia alguna —afirma en diciembre de 1922— entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida, al mejoramiento del mundo. Por esta razón no he hablado del problema indígena, sino simplemente del problema de la ignorancia que se agrava por la indiferencia y aún, a veces, la crueldad de los que teniendo educación y riqueza no hacen nada eficaz en beneficio de sus semejantes.

La educación nacional mexicana debe, sin duda, tener en cuenta las disparidades locales, pero debe ser fundamentalmente unitaria. Hacia finales de la gestión ministerial de Vasconcelos, algunas personas atacan tal concepción y piden una mayor adaptación de la enseñanza (y más precisamente de la escuela primaria) a las necesidades de los distintos grupos sociales.[202]

3.1. *El jardín de niños*

La idea de abrir establecimientos especiales para los niños pequeños (de cuatro años en adelante) existía en México desde mucho antes que Vasconcelos fuera designado responsable de la nueva Secretaría de Educación Pública. En este terreno, como en tantos otros, las primeras medidas fueron tomadas a iniciativa de don Justo Sierra, quien deseaba crear en la ciudad de México una serie de jardines de niños concebidos sobre el modelo elaborado por el pedago-

[202] Durante la convención de la CROM que tuvo lugar en 1924 en Ciudad Juárez (Chihuahua), Vicente Lombardo Toledano, que era entonces presidente del comité de educación de la CROM, hizo hincapié en que, en materia de educación, había en México dos problemas distintos: "El problema educativo de la población de nuestros campos y el de la población fabril. La diferencia de medio y de trabajo ha influido necesariamente para que la primera se mantenga casi ajena al presente, mientras la segunda busca colocarse en la vanguardia del porvenir." De ahí su conclusión: "El problema de la educación es un problema de conocimiento, es decir, el que enseña necesita, para imponer su opinión, conocer las cualidades del terreno en que va a operar y los medios adecuados para alcanzar su propósito. . . La disciplina pedagógica debe acomodarse a la experiencia elocuente del medio mexicano, mejor dicho de los medios mexicanos." *El problema de la educación en México,* puntos de vista y proposiciones del Comité de Educación de la CROM, presentados por el presidente del comité, Vicente Lombardo Toledano, ante la 6a. Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre de 1924, México, Editorial Cultura, 1924, p. 13.

go suizo Federico Froebel. En 1903, gracias al impulso de dos profesoras que habían tomado cursos en los Estados Unidos, Estefanía Castañeda y Laura Méndez de Cuenca, se fundó una institución modelo para niños en el anexo de la escuela normal femenina en la ciudad de México.[203] En 1910 había en la capital seis jardines de niños, a los que asistían 1 269 alumnos.[204] Durante el periodo revolucionario no hubo continuación para esos modestos inicios y, en 1917, sólo había en la ciudad de México 17 jardines de niños, que a menudo funcionaban de manera intermitente y sin coordinación con las escuelas primarias; además, muchos eran privados y de paga. Por tanto, era necesario multiplicarlos y reformarlos. El método Froebel, que daba gran importancia al juego, a la observación y a la invención, había dado buenos resultados, pero se había convertido, en manos de ciertas maestras de clases infantiles, en un recurso un tanto mecánico que aburría a los niños en lugar de despertar su imaginación y su creatividad.[205] Las teorías de María Montessori sobre estos asuntos, ampliamente difundidas en México, permiten modernizar los métodos elaborados por Froebel y dan nuevo impulso al interés pedagógico por el juego, el movimiento, la libertad del niño.[206] Según Estefanía Castañeda, una de las fundadoras de los jardines de niños en México, la organización de esas instituciones debía girar alrededor de una idea dominante: poner al niño en contacto con la naturaleza, lo que permite hacer del pequeño alumno una criatura libre, fuerte y consciente. Un jardín de niños no es un lugar en que los niños estén "aprisionados en la sala de clase, con las manos inmóviles sobre los pupitres, las miradas vagando en el espacio, temerosos, callados y tristes". La vida al aire libre es necesaria para el niño, a quien no le gustan los juegos y ocupaciones sedentarias; el jardín de niños es menos para "instruirlo" que para hacerlo descubrir motivos de desarrollarse y transformarse. Esta etapa, anterior a sus primeros pasos por los caminos del conocimiento, consiste en *experiencias*, positivas o negativas, y se articula alrededor de la "observación libre" del mundo circundante.

Un jardín de niños que funciona bien y cumple satisfactoriamente su cometido es aquél en el que reina un desorden aparente, donde los pequeños alumnos no padecen la opresión de ninguna disciplina artificial, donde se fomenta la actividad espontánea y simultánea del espíritu y del cuerpo, donde

203 Justo Sierra, *La educación nacional*, p. 446.

204 *Ibid.*, p. 475. Según Estefanía Castañeda, en 1903 se creó el jardín de niños Froebel, en 1904 el Pestalozzi, en 1906 el Spencer y el Rébsamen, en 1907 el Jean-Jacques Rousseau. Estefanía Castañeda, "Estudios acerca del kindergarten", *Educación*, I, 4, diciembre de 1922, p. 201-202.

205 David Pablo Boder, *La educación, el maestro y el Estado*, p. 20. Adolphe Ferriere, quien fue uno de los inspiradores de los pedagogos mexicanos de esta época, señalaba por su parte: "comprender, actuar. Libre 'apercepción' del espíritu que conduce a su libre expresión. Experiencia, idea, acción. Acción para realizar experiencias, teoría que nace de la experiencia pasada y dirigirá la acción del futuro, acciones que constituyen o suscitan nuevas experiencias. He aquí algunas ideas esenciales de Froebel, que sus discípulas, maestras de escuelas infantiles, no siempre han comprendido ni aplicado". *L'école active*, t. I, Editions Forum, Neuchâtel y Ginebra, 1922, p. 48.

206 "La doctrina Montessori en México. Declaraciones de la Srta. Profa. Elena Torres, representante de la Delegación de Yucatán en el Congreso Nacional de Educación de 1920", *Revista Mexicana de Educación*, III, 14, 15 de enero de 1921, p. 17-20.

se alienta "la expresión individual, la iniciativa, la inspiración", donde se respeta la personalidad del niño, con el fin de que encuentre ahí felicidad e independencia. Estefanía Castañeda reconoce, no obstante, que, debido a las inmensas necesidades del país en materia de educación, y debido a las restricciones presupuestarias que pesan sobre la educación pública mexicana, sería más razonable concebir jardines de niños que funcionasen no de manera autónoma, sino en simbiosis directa con un establecimiento escolar que pusiese a la disposición de los niños pequeños y de sus educadores un salón donde pudiesen realizar trabajos domésticos (cocinas, aseo personal, limpieza), un hangar o un corredor para trabajos manuales, una sala de juego y, eventualmente, una hortaliza o un gallinero. En esos diversos sitios, el niño podría dedicarse a actividades múltiples y diversificadas, lejos del ruido y la brutalidad de los adultos. La instalación de esos jardines de niños anexos a una escuela no significaría, claro está, la supresión de las instituciones autónomas existentes.[207]

Vasconcelos tiene en mente esos consejos de Estefanía Castañeda, y en febrero de 1923, al dirigir a los delegados de la SEP en los estados una serie de recomendaciones destinadas a organizar en cada sitio el funcionamiento de la educación nacional, subraya dos orientaciones esenciales que han de ser respetadas al crear un jardín de niños: ante todo, el tipo de educación que se imparta en él buscará aprovechar las aptitudes naturales del párvulo con el fin de favorecer su desarrollo e iniciarlo a la vida social; luego, la educación destinada a los niños pequeños tendrá un carácter fundamentalmente maternal, y se desarrollará a partir de ciertas actividades escogidas: observación de la naturaleza, juegos y cantos, ocupaciones adaptadas al medio, recitaciones y representaciones dramáticas, dibujo, cultivo de plantas y cuidado de animales domésticos.[208]

En realidad, estas instrucciones repiten lo dicho en los "Programas para los jardines de niños dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal" promulgados por Vasconcelos en febrero de 1922 y donde se recuerda que el jardín de niños no es una escuela, sino la transición entre la vida del hogar y la vida escolar. Es por ello por lo que las educadoras deben comportarse en él "como una madre inteligente, sensata, cariñosa y enérgica". Todos los ejercicios realizados en el jardín de niños se encuentran en el punto de confluencia de la atmósfera familiar y de algunas de las actividades que el niño llevará a cabo más tarde, cuando se integre a la vida social. La disciplina no es, por supuesto, la misma que se aplica en las escuelas primarias, y se evitará ante todo fomentar en el alumno la pasividad, la aplicación forzada o la ejecución mecánica de movimientos de mera imitación. Las educadoras deberán tener siempre presente que los movimientos efectuados por el niño están dictados por la naturaleza, y que hay que alentar actitudes y gestos naturales, tratando de conciliar el "buen orden con la libre activi-

207 Estefanía Castañeda, artículo citado, p. 199-204.

208 "Bases conforme a las cuales deberán organizar la Educación Pública Federal los delegados de la Secretaría de Educación. Capítulo I: De la educación de los párvulos", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 83.

dad" y de "contrarrestar las inclinaciones viciosas o desordenadas" que podrían manifestarse. Los programas estarán elaborados en función de las actividades simultáneas del alma y del cuerpo y favorecerán "la expresión individual, la iniciativa y la inspiración"; deberán tener en cuenta los instintos, las aspiraciones, las actividades del niño y del *medio* en que vive; incluirán una "iniciación de ideas ulteriores que tenderán al perfeccionamiento del ser humano"; protegerán la emotividad propia del niño, así como las leyes que rigen en él la asociación y la concentración de las ideas. Cada mes, la educadora escogerá un "pensamiento dominante" que se vincule directamente con las actividades agrícolas (en el campo) o con la celebración de un acontecimiento histórico importante, con una fiesta tradicional popular o familiar, con una diversión bien conocida de los niños, etcétera.[209]

No obstante, pese a tales recomendaciones precisas y detalladas, es difícil evaluar el crecimiento de los jardines de niños entre 1920 y 1924, ya que las estadísticas oficiales no aportan ningún dato. Podemos, sin embargo, afirmar que los logros en este aspecto fueron modestos, teniendo en cuenta los créditos reducidos asignados a tales instituciones y la falta de educadoras competentes.

3.2. *La escuela primaria*

Antes de 1920, numerosos comentaristas habían criticado acerbamente la educación básica. En julio de 1917, en un artículo célebre publicado en *El Universal Ilustrado*, Antonio Caso lanza un ataque en toda regla contra las instituciones primarias mexicanas. Expresaba en él una idea frecuentemente reiterada en lo sucesivo: en lugar de permitir el florecimiento de una personalidad naciente, la escuela la aplasta y la destruye, porque no parece saber que el niño es "un ser misterioso y ávido que va a la escuela para ayudarse a ser hombre, para expresarse como individualidad. Las virtualidades de la infancia son inmensas". Se diría que los maestros se empeñan en inculcar contraverdades en esas almas apenas abiertas: el culto a hombres sanguinarios, a héroes inhumanos; el amor a los bienes materiales, el desdeño de la intimidad y la espiritualidad; la exaltación de la emulación y del orgullo. Los reproches formulados por Antonio Caso se dirigían en primer lugar a los maestros y a sus métodos:

> cuando se ha logrado hacer de cada niño un recipiente impersonal de hechos y nociones, un cuerpo sin iniciativa, una máquina sin entusiasmo, el deber se ha cumplido, el esfuerzo se juzga ya perfecto. La labor de envenenadores, de narcotizadores públicos, de autores de mecanismos de relojería, merece el bien de la sociedad y la recompensa de los ciudadanos.

[209] "Programas para los jardines de niños dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal" (1° de febrero de 1922), *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 156-157.

El niño debe someterse a los dictados de un molde común y, mientras tenga que acudir a la escuela para poder confirmar su personalidad, "sentirá toda su vida el dolor y la pesadumbre de haber sido 'educado'".

Sin embargo, Caso no se conforma con esta sátira virulenta, y propone algunas soluciones: primero, la instauración de la enseñanza mixta, con el fin de que los niños de ambos sexos, "lejos de dividirse por grupos biológicos, han de colaborar en la recíproca información de su respectiva naturaleza"; luego, mientras que "en las escuelas de México casi no se trabaja", que "en los colegios primarios se enseña un conjunto de materias literarias o científicas, pero no se adquiere el conocimiento de ninguna", el niño deberá ser constantemente alentado a *actuar*, a gastar su enegía física y psíquica, a dedicarse a actividades "creadoras y desinteresadas", sin por ello verse forzado a obedecer a modelos de santidad, de heroísmo o de pureza. Si se procede según métodos elaborados tras previa reflexión y según principios sensatos, se podría exigir de los niños mexicanos mucho más de que lo que se exige actualmente, sin perjudicar su personalidad ni su desarrollo ulterior; en cambio, "al disminuirse el saber y la voluntad de los alumnos mexicanos, se corrompe anticipadamente a la población futura, a la raza viril de mañana". Gracias a la educación, el individuo debe poder aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la sociedad, pero sin que esto haga que se marchite en él toda espontaneidad, "porque el mal de los males es dejar el alma nuestra desvirtuada en las fórmulas y las preocupaciones y las mentiras de todos".[210]

En apariencia, la organización de la escuela primaria mexicana es sencilla: luego de dos años de enseñanza "elemental", se pasa a la escuela "primaria superior", donde los estudios duran cinco años, al finalizar los cuales el alumno que puede hacerlo se dirige hacia las "escuelas preparatorias", luego a las instituciones "profesionales".[211] En esta estructura lineal se injerta una serie de variantes que complican un tanto el sistema educativo primario, y que exigen algunas reformas que Vasconcelos realiza: algunas escuelas (escuelas "rudimentarias") se reducen a dos años obligatorios y un año opcional. Las escuelas superiores funcionan básicamente en las capitales de los estados y las ciudades importantes, las de segunda categoría, en las cabezas de cantón; las escuelas "rudimentarias" en algunos poblados o en los grandes latifundios. En las "escuelas elementales", las materias que se enseñan son la moral práctica, la lengua nacional, la lectura, la escritura, nociones de artimética y de geometría, de historia y de geografía, de dibujo, de canto y de gimnasia. Las escuelas "superiores", que preparan el ingreso a las "preparatorias", imparten una enseñanza un poco más profundizada de las mismas materias, a las que vienen a sumarse prácticas de trabajos manuales, principios de actividades industriales, agrícolas y comerciales y nociones de economía política. El año

[210] Antonio Caso, "Las escuelas de primera enseñanza", *El Universal Ilustrado*, 27 de julio de 1917. Artículo reproducido en las *Obras completas* de Caso, UNAM, 1971, t. IV, p. 137-139.
[211] José Vasconcelos, "Conferencia de Washington", p. 10.

escolar dura diez meses para las escuelas elementales y superiores; nueve para las escuelas "rudimentarias".[212]

En 1910, México tenía 9 838 escuelas públicas y 2 033 escuelas privadas, o sea un total de 11 871 instituciones primarias. Parece ser que en 1919 la cifra era menor: cálculos hechos en esa época respecto de todo el territorio mexicano indican que las escuelas primarias no recibían sino entre el 25 y el 30 por ciento de la población escolar potencial, o sea aproximadamente 700 000 niños en todo el país. En 1922, José Montes de Oca da la cifra de 12 164 escuelas primarias, frecuentadas por 1 044 229 alumnos.[213] En el mes de diciembre de 1923, la sección de estadísticas del Departamento Administrativo de la SEP indica que la República Mexicana tiene 15 231 escuelas primarias (13 847 escuelas públicas y 1 744 privadas), lo que representa 6 009 instituciones más que en 1920, año en el que Vasconcelos fue nombrado rector de la universidad. A estas escuelas asisten 1 187 407 alumnos, o sea 435 050 más que en 1920 (ver cuadro adjunto). Un cálculo rápido permite mostrar que la proporción maestro-alumnos evolucionó de la manera siguiente:

1920: 38 alumnos por maestro
1921: 36 "
1922: 41 "
1923: 38 "

mientras que, en 1910, era ligeramente superior a los 41 alumnos por profesor. Esta comparación parecería mostrar que el gobierno del general Obregón hizo esfuerzos en el terreno de la creación de nuevas plazas de educadores y de la multiplicación de las escuelas, más que por aumentar en forma masiva el número de alumnos nuevos en las escuelas primarias. No disponemos de estadísticas sobre el porcentaje global de niños escolarizados, salvo una apreciación dada en febrero de 1922 por Francisco César Morales, director del Departamento de Educación Primaria y Normal, según la cual, *en el Distrito Federal*, más de 50 por ciento de los niños en edad escolar no podían asistir a la escuela debido a la falta de locales.[214]

[212] José G. Montes de Oca, *Bosquejo de la educación pública en los Estados Unidos Mexicanos, en 1919 y 1922*, p. 20-24.

[213] *Ibid.*, p. 51. La sección de estadísticas del departamento administrativo de la SEP da la cifra, para diciembre de 1922, de 12 132 escuelas (el cuadro indica 12 069, pero se trata de un error flagrante). Ver cuadro adjunto al texto.

[214] "El 50 por ciento de la población escolar no recibe instrucción", *El Universal*, 7 de febrero de 1922. F.C. Morales añade: "Más de 100 escuelas primarias no se han podido establecer debido a la escasez absoluta de locales, tanto en esta metrópoli como en las demás poblaciones del Distrito Federal." En el informe presidencial de 1923, Vasconcelos señala, también a propósito del D.F., que en junio de 1923 había 19 196 alumnos más que en 1922 inscritos en las escuelas primarias. Como Morales nota: "Todavía faltan escuelas primarias y en muchos casos no se ha podido abrir nuevas, por las dificultades con que se tropieza para la adquisición de edificios. Esto ha obligado a que se acepte en las escuelas un número a veces excesivo de educandos, no obstante que para remediar este mal, en algunas escuelas se han establecido los horarios alternos conforme

Esta evaluación, pese a la situación inquietante que revela, parece no obstante muy superior a la tasa nacional de asistencia escolar, evaluada en 1921 en 6.06 por ciento y confirmada por un mapa-cuadro publicado en 1923. Al examinar ese mapa, se constata que las tasas de frecuentación escolar se acercan al 10 por ciento o lo rebasan en los estados del norte de la república, mientras que en general son de alrededor de 4 por ciento en los estados del sur, con la única excepción de Yucatán, que cuenta con un 11.00 por ciento de población escolarizada en primaria. En 1922 la tasa más elevada es la del Distrito Federal, con 16.74 por ciento, y las tasas más bajas corresponden a los estados de México (el Distrito Federal está rodeado por un verdadero desierto cultural y educativo, pese a la creación de 178 escuelas, bajo el control de la SEP, en ese mismo Estado de México), de Oaxaca, de Guerrero y de Chiapas con, respectivamente, 3.8 por ciento, 3.78 por ciento, 3.63 por ciento y 2.66 por ciento de su población global escolarizada. La entidad que gasta más, por año y por habitante, en la enseñanza, es el territorio de Baja California Norte, con 21.55 pesos, mientras que el Estado de México no le dedica sino 53 centavos.

En 1922, el porcentaje de niños escolarizados en relación con la población total representaba el 7.94 por ciento, o sea un aumento de casi 2 por ciento respecto del año de 1921. En junio de 1923, de un total de 3 013 904 niños en edad escolar, había 1 124 193 inscritos en las escuelas, o sea un 37.7 por ciento y México contaba con 14 561 escuelas primarias, o sea una por cada 1 035 habitantes. Un cuadro proporcionado por la sección de estadísticas de la SEP indica que si se compara la tasa de frecuentación escolar de México con la de otros cuatro países iberoamericanos (Argentina, Uruguay, Cuba y Brasil), solamente Brasil presenta una tasa claramente inferior (ver cuadro). Si se consulta la dirección general de estadísticas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, se obtienen las cifras que se ven en el cuadro adjunto, correspondientes al 31 de diciembre del año indicado.

Estas cifras, extraídas del *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, indican, sin pasar por alto el carácter aproximativo de las estadísticas de la época, tendencias poco más o menos paralelas de los datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública. No obstante, hay que subrayar una divergencia importante: las estadísticas de la SEP dan la cifra de alrededor de 1 100 000 niños escolarizados (en 1923), mientras que la Secretaría de Hacienda fija el número de 946 000. Se puede dar una serie de explicaciones globales o coyunturales a este aparente estancamiento del número de niños escolarizados (alrededor de 56 000 más que en 1910), pero no obstante hay que notar que la proporción aumentó en un 16.6 por ciento entre 1910 y 1924.

En primer lugar, en 1924, la población de México, a raíz de los acontecimientos de la Revolución, tiene cerca de 800 000 habitantes menos que en 1910. Ese descenso espectacular de la población (muchos hombres jóvenes murieron en los enfrentamientos armados) lógicamente tuvo como consecuencia directa

a los cuales los profesores enseñan a un grupo por la mañana y a otro por la tarde." *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 27.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO — SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

Cuadro comparativo de los resultados obtenidos en el ramo de Educación, en el territorio de la República, en las Escuelas Primarias, durante los años que se expresan

	ESCUELAS			MAESTROS			ALUMNOS		
	Oficiales	Particulares	Total	Oficiales	Particulares	Total	Oficiales	Particulares	Total
Año de 1910	9 752	2 107	11 859	16 370	4 062	20 432	695 449	152 613	848 062
Año de 1920	8 161	1 061	9 222	17 206	2 303	19 515	679 897	72 460	752 357
Junio de 1921	8 388	1 327	9 715	17 084	3 323	20 407	711 592	108 183	819 775
Diciembre de 1921	9 547	1 494	11 041	18 992	3 347	22 339	757 349	110 701	868 040
Diciembre de 1922	10 544	1 592	12 069	20 639	4 666	25 305	901 199	143 030	1 044 229
Junio de 1923 ..... (6 meses)	12 814	1 747	14 561	24 019	4 429	28 448	986 946	137 247	1 124 193
Diciembre de 1923	13 847	1 744	15 231	26 065	4 845	30 910	1 044 539	142 868	1 187 407
AUMENTO DE 1923 SOBRE LOS AÑOS QUE SE INDICAN									
Sobre 1910	3 735	....	3 372	9 695	783	10 478	349 090	....	339 345
" 1920	5 326	633	6 009	8 859	2 536	11 395	364 842	70 408	435 050
" 1921	3 940	250	4 190	7 073	898	7 971	287 190	32 167	319 357
" 1922	2 943	152	3 162	5 426	179	5 605	143 340	....	143 178

Fuente: *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1924.

(continuación del cuadro de la página 166)

EROGACIONES		
Oficiales	*Particulares*	*Total*
....	....	....
....	....	....
20 186 206.24	2 260 815.79	22 447 022.03
....	....	24 896 421.63
23 473 909.54	3 290 774.63	26 764 684.17
13 742 486.33	1 416 870.93	15 159 357.16
29 780 028.02	4 695 037.28	34 475 065.30
....	....	....
....	....	....
9 593 821.78	2 434 221.49	12 028 043.27
6 306 118.48	1 404 262.65	7 710 381.13

una disminución temporal de la tasa de natalidad, lo cual tuvo una repercusión directa en las inscripciones escolares. Por otra parte, los conflictos que vuelven a surgir en algunos estados durante los últimos meses de 1923, y que se prolongan hasta principios de 1924, provocaron la clausura de algunas escuelas y acentuaron el ausentismo escolar;[215] las reducciones de presupuesto de 1923 y la decreciente estabilidad de las plazas de maestros también fueron factores de disminución de efectivos. Por último, hay que tener en cuenta otro dato correctivo: en 1920, había más de 2 500 escuelas menos que en 1910. Esta disminución fue particularmente sensible en el terreno de las instituciones privadas, que en 1910 se calculaba eran 2 107 y de las cuales sólo quedaban 1 061 en 1920; para 1923 hay 1 744, lo cual parece probar que la supresión de las escuelas privadas, que comenzó en 1911, fue un fenómeno duradero del que se beneficiaron las escuelas federales. Asimismo, en 1920, el número de alumnos inscritos en la enseñanza primaria había descendido a 752 357 (ver cuadro adjunto).

Así pues, más de 6 000 escuelas primarias y más de 11 000 plazas para maestros fueron creadas entre 1920 y 1924, lo cual es considerable y representa un fenómeno único en la historia de México.[216] Además, estas cifras parecerían

[215] En abril de 1924, Luis V. Massieu, con la prudencia que le imponían sus responsabilidades en el ministerio, señala: "Al comenzar el año 1924 siguieron funcionando casi todas las escuelas federales del país a excepción de las establecidas en aquellas regiones que fueron víctimas directas de las depredaciones de los rebeldes, en las cuales se ha ido restableciendo el servicio escolar a paso y medida que van siendo controladas por el gobierno federal." *Ibid.*, p. 47.

[216] En el informe presidencial de 1923, Vasconcelos concluye: "Como resumen de los trabajos del ramo de educación pública, puede afirmarse que el esfuerzo realizado en el periodo que se reseña es el mayor que registra la historia de México, en relación con cualquiera otra época de su historia." *Ibid.*, p. 37.

Año	Población global	Niños en edad escolar (primaria)	Niños inscritos	Niños escolarizados (%)	Escuelas	Maestros trabajando	Presupuesto de la SEP (pesos)
1910	15 160 369	3 486 910	890 511	24.5	12 418	22 009	10 261 240.53
1924	14 334 780	2 945 519	946 000	32.1	15 535	26 120	27 819 437.08

probar que la SEP se preocupó ante todo, mientras Vasconcelos estuvo a la cabeza, por resolver algunos problemas fundamentales de infraestructura, particularmente en relación con los locales y los maestros; la tarea del secretario de Educación de Obregón consistió, por una parte, en reconstituir el potencial educativo que el país había adquirido en tiempos de Porfirio Díaz, y, por tanto, reparar lo destruido en el curso de las luchas revolucionarias; por otra parte hubo que modernizar y, sobre todo, ampliar las instalaciones y aumentar la calidad de la enseñanza impartida. Vasconcelos sin duda intentó dar acceso a un máximo de niños a los establecimientos de educación primaria, pero siempre dando prioridad a la calidad sobre la cantidad, implantando una educación *funcional*, que le parecía más importante, para el porvenir del país, que la adquisición de rudimentos de cultura cuya única consecuencia habría sido añadir a la multitud de analfabetos un contingente de semialfabetizados, condenados a volver a caer rápidamente en la ignorancia. En su análisis de septiembre de 1923 de la acción del Departamento Escolar, Vasconcelos precisa: "el Departamento ha creído necesario orientar la educación en el sentido de las necesidades industriales, comerciales o agrícolas de cada región. La educación que imparte el Departamento no es simple base de alfabeto, sino que se levanta sobre las dos firmes columnas de la instrucción inteligente y del trabajo productivo".[217] Igualmente, en lo relativo a las construcciones escolares, la SEP prefirió edificar instalaciones sólidas y funcionales y no locales provisionales, que quizás hubiesen permitido acoger a más niños, pero que habría sido necesario reconstruir muy pronto.[218]

En los primeros meses posteriores a la creación de la SEP una de las primeras iniciativas de Vasconcelos y sus colaboradores fue la reforma de la escuela primaria. El procedimiento seguido en este terreno fue ejemplar, y es sintomático de la manera de obrar de la secretaría. A partir de febrero de 1922 se emprendió la reorganización de la enseñanza primaria del Distrito Federal, la que se esperaba serviría como modelo a la república entera. Se procedió en un primer momento a establecer cuáles eran las principales lagunas en el funcionamiento de las escuelas primarias del Distrito Federal; al terminar la compilación de datos, el director general de Educación Pública del Distrito Federal, Francisco César Morales, denunció la anarquía de los horarios de maestos y alumnos, el deterioro y la suciedad de numerosos locales escolares, el tamaño excesivo de los grupos (hasta 75 alumnos por clase).[219] Luego se emprendió un censo de los cerca de 9 000 maestros y maestras del Distrito Federal, y se estableció igualmente una especie de diagnóstico de funcionamiento de los establecimientos privados, con el fin de saber en qué medida respetaban la disciplina y los programas oficiales; por último, se hizo un recuento de los niños menesterosos que podrían beneficiarse de los desayunos escolares gra-

[217] *Ibid.*, p. 23.

[218] José Vasconcelos, "Hay que construir", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 4.

[219] "La Dirección de Educación Pública hace una excitativa", *El Universal*, 11 de enero de 1922.

tuitos.[220] Fue por cierto en esta ocasión cuando se descubrió entre los alumnos una proporción impresionante de niños enfermos de tuberculosis, de raquitismo, de sarna e incluso de sífilis; se invoca como causa directa de estos males la herencia alcohólica, la mala alimentación, la insalubridad de la vivienda, la falta de higiene; se acusa sobre todo lo que en aquella época se llamaba "las accesorias", es decir, habitaciones estrechas y malsanas donde las familias se hacinaban en condiciones espantosas de promiscuidad.[221] Vasconcelos intenta calmar un poco la indignación del público ante tales "revelaciones" de la prensa sobre las condiciones infrahumanas de existencia de gran parte de la población de la ciudad de México, y puntualiza que los criterios sanitarios que han sido utilizados en el curso de la investigación se aplican a "razas que poseen factores de salud distintos" que los de los mexicanos, y que los niños de las escuelas son menos víctimas de la tuberculosis que de "descuido y hambre". "En lo sucesivo —añade— los niños no sufrirán exámenes de los médicos del servicio escolar", y tal exabrupto lógicamente no dejó de provocar comentarios acerbos de los periodistas.[222]

Después de todas estas investigaciones, se elaboró un "programa de estudios" para las escuelas primarias del Distrito Federal, promulgado el 1° de febrero de 1922 con la firma de José Vasconcelos.[223] Este texto, más que un programa de estudios, era sobre todo una reflexión sobre los objetivos de la pedagogía contemporánea dentro del marco de la enseñanza primaria y sobre la adecuación necesaria de la escuela primaria a la personalidad del niño y a las necesidades del país. Un breve balance inicial permite definir los objetivos que tenía una pedagogía ahora considerada obsoleta: la enseñanza había sido reducida a una simple fórmula matemática según la cual el "sujeto" (el niño) debía asimilar lo más pronto y lo más completamente posible el "objeto" (el programa). Los conocimientos que debía adquirir estaban enumerados en el programa y condensados en libros o en el discurso del profesor; una vez que los niños habían "aprendido" eso, había terminado la misión de la escuela.

El antiguo patrón de relaciones educador-educando debe ser abolido, y el niño ya no será considerado como *sujeto* destinado a recibir pasivamente cono-

220 "Ardua labor del señor secretario de Educación", e "Intensa labor que desarrolla la SEP", *Excélsior*, 14 y 15 de enero de 1922.

221 "Los niños tuberculosos", *El Universal*, 23 de febrero de 1922. El editorialista del periódico escribe: "Nuestra llamada 'accesoria': ¡he aquí el enemigo! ¿Cómo puede esperarse que la población infantil sea fuerte y sana en tanto que la 'accesoria' exista? Ese infecto cuartucho, que entre nuestras clases pobres hace las veces de casa completa, puesto que sirve a la vez de comedor, cocina, dormitorio, y en el que se satisfacen todas las necesidades menos pulcras del ente humano, no puede sino ser foco perpetuo de insalubridad no ya para los niños que concurren a las escuelas, sino para toda la población. . . Impedir en México las 'accesorias', prohibiendo a los propietarios que alquilen cuartos para hacer las veces de casas; por eso debería comenzarse, si se trata de emprender una formal campaña de higienización."

222 "Tienen mucha hambre los niños, dice el licenciado Vasconcelos", *El Universal*, 25 de febrero de 1922.

223 "Programas para las escuelas de educación primaria dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del D. F.", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 127-131.

cimientos abstractos y formales que se le transmiten por medio de libros o de exposiciones orales. El educador deberá convencerse de que el niño no es un simple receptáculo, sino que es movimiento, actividad, y naturalmente tiende a experimentar, a manipular, a construir, y no se detiene a pensar sino "cuando el pensar se relaciona principalmente con el *hacer*". Su experiencia incipiente se enriquece con esa actividad desbordante y —el pensamiento de Dewey predomina aquí— sólo mediante estas relaciones activas con un entorno pueden aprender y educarse; todos los estímulos que recibe en el hogar, en la calle, durante sus juegos, con su compañeros, le obligan a *reaccionar*, modifican su pensamiento y su sensibilidad, y modelan su conducata. El programa de estudios ofrecido por la escuela primaria debe necesariamente dar al niño oportunidad de enriquecer y de profundizar esta educación que recibe fuera de la escuela. Es por esto por lo que el programa incluye "una serie bien arreglada de experiencias condensadas" que le ayudarán a interpretar y a superar los obstáculos que encontrará durante su vida. El nuevo papel de la escuela debe ser minimizar algunas experiencias difíciles que el hombre puede tener; dentro de tal perspectiva, el programa de estudios propone esquemas de experiencias y las soluciones que la humanidad, generación tras generación, ha encontrado y usado tras pasar por tales pruebas. Así, el niño se empapará de la "herencia espiritual de la civilización en que ha nacido".

Este programa consiste ante todo en "sugerencias" que el maestro *interpretará*, sin respetarlas ciegamente al pie de la letra; no propone un reglamento, sino "orientaciones pedagógicas". Le tocará al profesor organizar la adquisición de esos conocimientos en función de la preparación, de la edad, de las aptitudes que hayan observado en sus alumnos; uno de los objetivos de este proyecto es convencer a los educadores de que deben utilizar mejor sus capacidades y su libertad: "compeler a un maestro a que siga mecánicamente instrucciones detalladas en su labor diaria, sería robarle su independencia, matar su iniciativa y quitarse a sus tareas la espontaneidad tan indispensable para una labor educativa, que, antes que todo, debe llevar enérgicamente impresos el interés y el entusiasmo del maestro".

¿Cuál debe ser la misión de la escuela primaria moderna? ¿Debe limitarse a impartir una "enseñanza fundamental": leer, escribir y contar, o bien dar conocimientos variados y, en general, ocuparse de todo tipo de cosas? Es obvio —señala Vasconcelos en su programa— que una de las misiones primordiales de la escuela primaria es, ante todo, enseñar a leer *bien*, a escribir *bien*, a contar *bien*; pero su acción no puede limitarse a la transmisión de esos elementos básicos, por más que sean fundamentalmente necesarios para vivir en una sociedad civilizada.

En efecto, este aprendizaje debe ser un *medio* y no un fin: "afirmar que el objeto primordial de la escuela es enseñar a leer, escribir y contar, es tanto como afirmar que para adiestrar a un aspirante a carpintero basta darle las herramientas". El niño aprenderá a leer y a escribir para expresar su propio pensamiento y sus sentimientos personales, no los del maestro o los del libro. El papel del maestro consistirá en enseñarle a pensar con claridad, a expresarse con precisión y a hacer que sienta simpatía por "lo bueno, lo útil y lo bello".

Si se establece un paralelo con la evolución económica, industrial y comercial del país, se constata que la escuela no puede ya contentarse, como lo hacía antes, con enseñar lectura, escritura y el catecismo. Los imperativos de una sociedad "civilizada" exigen del alumno conocimientos más vastos y profundos, con el fin de que pueda progresar y encontrar un lugar en ella. La escuela tiene la obligación de proporcionárselos, dado que "muchos niños, tal vez, ya no tendrán otra oportunidad en toda su vida".

El colegial no debe convertirse en un hombre que se sienta a disgusto en la sociedad y que termine, bruscamente, por oponerse de manera brutal a ella; ni en un ser sumiso, sin iniciativa ni originalidad. Se trata de evitar los extremos a los que el porfirismo condujo a los mexicanos, pero hay que cuidarse también de volver a caer en conflictos sangrientos como los que México acaba de sufrir: "el propósito de la educación es preparar al niño para una participación inteligente en la vida social, económica y política presente". La organización del horario escolar y de los programas deberá responder a este doble imperativo de actualización y de vocación social de la enseñanza.

Vasconcelos reconoce que el verdadero valor de un programa queda de manifiesto más en su fase de aplicación que cuando se concibe; sin embargo, quiere dar a los maestros algunos consejos destinados a permitir una ponderación juiciosa de las distintas materias incluidas en los programas de las escuelas primarias. Ante todo, el primer obstáculo a evitar es el exceso; el niño dispone de un tiempo relativamente corto para asimilar una masa enorme de métodos, de datos, de técnicas: por tanto, hay que seleccionar esos conocimientos fundamentales y presentarlos en forma concreta y sintética, evitando detalles inútiles (la avalancha de fechas y batallas en historia, la multiplicidad de los nombres topográficos y de estadísticas en geografía, algunos vericuetos inútilmente complicados del razonamiento matemático). En segundo lugar, todo programa debe ser "motivado", es decir, debe tomar en cuenta los intereses, las capacidades y las tendencias del alumno: así, se dará un lugar muy importante en esos programas a las relaciones del niño con su medio, y los conocimientos que adquiera le permitirán interpretar las actividades y los problemas de su entorno y de su vida; hay que eliminar, pues, de los programas todo lo que sea ajeno a la realidad del contexto en el que el niño evoluciona y todo lo que pudiese ser contrario al desarrollo armonioso de su espíritu y de su cuerpo. En consecuencia, el tercer criterio que debe regir la elección de las materias y la composición de los preogramas ha de ser un criterio de *continuidad* entre los conocimientos que adquiera en la escuela y los que utilice fuera de la escuela. El ejercicio de la vida en sociedad prueba que no hay materias aisladas, sino tipos de experiencia; así pues, el niño debe descubrir mediante sus actividades escolares centros de interés e ideales que indefectiblemente tendrá que poner en práctica en la vida social. De no ser así, el trabajo realizado en la escuela no cumplirá su verdadero objetivo, en la medida en que no estará ya vinculado con la vida del alumno y no servirá para iluminar su experiencia personal.

En tal elección y tal organización de los programas de la escuela primaria el maestro tiene un papel decisivo. Contrariamente a lo que antes era la regla, no vivirá ya con los ojos fijos en los programas publicados cada año por la Dirección de Educación Primaria. Dará toda su atención al *niño* y modificará la enseñanza de los conocimientos en función de las reacciones de sus alumnos. Se trata ante todo de evitar la instauración de mecanismos estereotipados al nivel de la pedagogía fundamental y de no transformar los programas en instrumentos de coacción, sin por ello caer en la indisciplina o el desorden que con tanta frecuencia caracterizaban la enseñanza rural. Vasconcelos desea encontrar un equilibrio, difícil de lograr, entre un excesivo intervencionismo, que anula toda creatividad y toda espontaneidad en el maestro, y un *laisser-aller* criminal porque compromete el porvenir de los alumnos. Es por esto por lo que los programas escolares contienen sugerencias sobre los conocimientos que el niño debe adquirir, pero básicamente son presentados como una compilación de "situaciones" que el maestro debe suscitar o crear con el fin de incitar al alumno a *actuar*:

> una escuela moderna —escribe Vasconcelos— no es ya lugar para recibir nada más conocimientos, sino, antes que todo, es un lugar de *acción*. La escuela primaria debe dar oportunidades para la formación de hábitos físicos, intelectuales y éticos, y los hábitos se cristalizan por la acción; además, la naturaleza del niño requiere la actividad, el movimiento, la ejecución.

La educación no implica una adaptación pasiva al medio; es, por el contrario, una incitación a corregir y mejorar el contexto social, con el fin de hacerlo más receptivo para los gustos y los ideales del hombre: debe ser dinámica. Las repercusiones sociales de tal concepción serán inmediatas y profundas:

> cuando el civismo deje de tener por fuente de aprendizaje el libro o la palabra del maestro, cuando sea su centro natural de actividad las ocupaciones del hogar, su lugar de práctica la calle, los jardines, los consejos de sanidad, los mercados, los ayuntamientos en ejercicio gubernativo, etc., entonces habrá menos retóricos que diserten elocuentemente sobre deberes cívicos que nunca practica, y tendremos mejores ciudadanos con hábitos cívicos, adquiridos a través de sus actividades en la escuela.

Esta apología de la *acción* es la médula de la reforma de la enseñanza primaria efectuada a partir de 1923.

Por último, el consejo final de Vasconcelos dentro del marco del establecimiento de los programas de estudios: es esencial que la enseñanza tenga en cuenta la diversidad fundamental del nivel de inteligencia y de las capacidades intelectuales de los alumnos. El ministro toca aquí un punto delicado, en la medida en que se le podría acusar de elitismo y discriminación. En realidad, Vasconcelos y sus colaboradores ponen en tela de juicio lo que llaman la enseñanza "simultánea", uniforme para todos en todas las circunstancias:

> en educación, no hay sino niños; niños inteligentes unos, y otros tontos, de diversas edades, con mediana preparación cultural los más, con adecuado bagaje cultural los menos. Por eso la enseñanza individual, donde se da oportunidad para que cada

niño desarrolle su propia actividad, su iniciativa y su personalidad, es el desiderátum de la educación moderna.

Sin embargo, es éste un ideal, una utopía, cuyo principal interés es hacer reflexionar a los maestros sobre la especificidad de las actividades, de las necesidades y de las capacidades de cada niño, y hacerlos modular su pedagogía de manera que no privilegien a ningún grupo en detrimento del resto de la clase. La misma prudencia y el mismo discernimiento deberán también aplicarse a la disciplina interna en las escuelas primarias del Distrito Federal: los castigos eventuales deberán aparecer como una "consecuencia natural" de la falta cometida, y servirán esencialmente (al igual que las recompensas) para hacer que los alumnos usen sensatamente su libertad y fortifiquen su carácter. Se prohibe rigurosamente cualquier vejación física o moral; sólo cuando se agoten los recursos del afecto y la persuasión podrá el maestro imponer castigos.[224]

El reglamento de la SEP, publicado en septiembre de 1922, incorpora estas directivas originalmente destinadas exclusivamente a las escuelas del Distrito Federal, y les da en cierta manera un alcance nacional.[225] En febrero de 1923 aparecen, firmadas por Vasconcelos, unas "bases" a las que se pide se conformen los delegados de la SEP para la organización de la enseñanza en los estados de la federación.[226] El capítulo II de este texto, consagrado a la educación primaria, comienza por una reafirmación del carácter gratuito e indefectiblemente laico de la enseñanza impartida en los establecimientos públicos. Los programas cubren seis años consecutivos y comprenden las materias siguientes: lengua nacional, aritmética, geometría, estudios de la naturaleza, higiene, geografía de México y geografía general "relacionada con la de México", trabajos manuales, economía doméstica y puericultura (para las niñas), dibujo, canto, juegos y deportes. Este programa no incluye clases de moral, ya que ésta debe desprenderse de las actividades escolares del niño; fundamentalmente, el programa será idéntico "para todas las escuelas, ya sean urbanas o rurales" [227] con algunas modificaciones, pero menores, en función del medio en que vive el alumno: así, en las escuelas rurales la enseñanza y las actividades escolares girarán alrededor de los problemas del campo (trabajos y productos agrícolas, métodos y aperos de cultivo, irrigación, ganadería, uso de fertilizantes, "necesidades, aspiraciones, derechos y obligaciones de los agri-

[224] "Capítulos del reglamento interior de las escuelas primarias", p. 151.

[225] "Reglamento de la SEP", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 32-78. Acerca del Departamento Escolar, el reglamento precisa, en el apartado 16 del capítulo II: "El Departamento procurará que las escuelas federales, oficiales, de los estados y particulares existentes en la República tiendan a realizar propósitos nacionales comunes, sirviéndose para ello de los medios que da la ley, del consejo, de la sugestión y de los distintos medios de cooperación de que se pueda disponer." *Ibid.*, p. 34.

[226] "Bases conforme a las cuales deberán organizar la Educación Pública Federal los delegados de la Secretaría de Educación", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er. semestre de 1923, p. 83-88.

[227] Vicente Lombardo Toledano se declara en 1924 contrario a esta "uniformidad" de los programas (y los métodos) para las escuelas rurales y urbanas. *Cf. El problema de la educación en México*, p. 7.

cultores", cooperación con los otros grupos sociales, etcétera); en cambio, en la ciudad, se hará mayor hincapié en todo lo tocante a las actividades industriales o comerciales.

Los esfuerzos de los delegados de la SEP deberán concentrarse, en primerísimo lugar, en la transformación necesaria de la enseñanza primaria mexicana, que tendrá que perder su carácter tradicionalmente "verbalista" para adoptar una orientación fundamentalmente dinámica, basada "en las ocupaciones manuales, en las pequeñas industrias caseras, en las prácticas agrícolas y en las ocupaciones del hogar". Entre más avancen los alumnos en sus estudios, más productivos serán estos trabajos, con el fin de adquirir su pleno significado socioeconómico. Además, los delegados deben encargarse, en la medida de lo posible, de la creación de "museos escolares", donde se presenten los productos y los recursos naturales de la región y que, poco a poco, se abran a los productos y a los recursos de otros estados del país, con el fin de instaurar verdaderos intercambios nacionales y permitir que los mexicanos conozcan mejor su patria. Estos intercambios también proporcionarán información de orden geográfico, histórico, económico, "de tal modo que hasta los niños y los habitantes de los lugares apartados adquieran un conocimiento vivo de todo el país, requisito sin el cual es imposible que le tengan afecto ni que sinceramente deseen cooperar de manera efectiva en su desarrollo y progreso". En todos los lugares donde sea posible, las escuelas tendrán pequeñas bibliotecas provistas de libros técnicos fácilmente asimilables y directamente útiles a los agricultores y artesanos; el bibliotecario deberá aconsejarlos y esforzarse por abrir su establecimiento durante la semana y algunos días feriados. Por otra parte, los delegados de la SEP no podrán considerar completa su acción educativa si no desarrollan en los individuos de quienes son responsables el sentimiento de la belleza innato en el ser humano. Para Vasconcelos, la escuela primaria se convierte en un verdadero "centro cultural"; no obstante, enfatiza con vigor que las actividades artísticas que tengan lugar en ella no deben ser "exóticas" para los alumnos, sino que han de derivarse del contexto local y nacional en todo lo que concierna a la música, el dibujo y las artes plásticas en general. Los delegados tienen igualmente la obligación de promover la educación física en las escuelas y de impulsar la organización del deporte "que capacite (a los niños) para responder con energía, prontitud y precisión a los estímulos que constantemente se reciben del exterior". La escuela primaria, crisol artístico y deportivo, proporciona al niño rudimentos de instrucción cívica aplicada, favoreciendo la creación dentro del establecimiento del "municipio escolar", cuya función es administrar su propia gestión; de cajas de ahorro escolares y de cooperativas infantiles que permitirán que los alumnos comiencen su integración en la vida de la sociedad moderna. Por último, una de las tareas primordiales de los delegados consistirá en convencer a los maestros de que su responsabilidad no se limita únicamente a enseñar a los niños, sino que el país no puede progresar mientras la mayoría de la población siga sumida en la ignorancia y en el vicio. A través de los delegados de la SEP, se hace un llamado a los maestros para que tomen parte activa en la lucha contra el analfabetismo y en la formación profesional de los adultos.

Es durante el año de 1922 cuando se conciben las reformas que modificarán profundamente el estatuto y la orientación de la escuela primaria mexicana.[228] Algunas experiencias pedagógicas que tuvieron lugar en ciertas escuelas de provincia, como por ejemplo en Irapuato, en el estado de Guanajuato, sirven como referencia para concretar una reflexión general sobre la instauración de una pedagogía nueva.[229] Otro ejemplo de experiencia escolar frecuentemente citado es el de la Escuela de las Frondas, creada por Lauro Aguirre, el director de la revista *Educación*, en Ciudad Victoria, en el estado fronterizo de Tamaulipas. Esta institución, que también se llamó "escuela al aire libre", y que algunos comentaristas comparaban con Yasnaia Poliana, fue fundada en 1917. Cuando, en agosto de 1923, Lauro Aguirre hace un breve balance de las actividades de la escuela al aire libre de Ciudad Victoria, subraya que responde al anhelo de renovación y de creatividad manifestado por los pedagogos mexicanos en formas diversas y en direcciones a veces divergentes y contradictorias. En realidad, bajo ese desorden aparente, bajo esta teorización un tanto anárquica, el propósito es el mismo: abandonar los métodos anticuados y descubrir una pedagogía más *activa*. Es éste el objetivo que persiguen "la escuela del trabajo", "la escuela racionalista", "la escuela activa", "la escuela de la libertad", "la escuela nueva", etcétera. En Ciudad Victoria, las clases eran al aire libre, bajo los árboles (de ahí el nombre de "Escuela de las Frondas"), en contacto estrecho con la naturaleza. Los ejercicios físicos y las actividades manuales tenían un lugar importante en los programas; los maestros y las maestras tenían grupos pequeños, con quienes conversaban libremente; en todo momento los maestros recurrían a la experiencia práctica y a la observación (particularmente en aritmética y geometría). Como en el caso de Pestalozzi, la enseñanza partía de las cosas y de la vida misma, y la intuición se veía reforzada constantemente por la aplicación; el ejercicio de la fuerza estaba prohibido en las relaciones entre educadores y educandos; se daba primacía al libre ejercicio de la espontaneidad infantil.[230]

De esta experiencia de la Escuela de las Frondas, Lauro Aguirre saca algunas enseñanzas que le permiten elaborar una especie de código de la futura escuela primaria mexicana: en la medida de lo posible, las clases deberán tener lugar al aire libre; las decisiones pedagógicas y administrativas ya no serán tomadas por un director, sino por todo el cuerpo docente; aumentará la duración de la escolaridad primaria y los horarios serán más flexibles; los pro-

[228] Roberto Medellín, director del Departamento Escolar, escribe en enero de 1923 a propósito de lo realizado en el año que acaba de terminar: "El Departamento Escolar ha venido haciendo esfuerzos encaminados a modificar radicalmente los sistemas de educación imperantes, transformando la enseñanza verbalista, que hasta ahora se imparte en las escuelas, en una escuela por la acción, basada en las ocupaciones manuales, en las pequeñas industrias caseras y en las ocupaciones del hogar." "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar, en el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 192.

[229] "Informe del director de la Escuela Federal de Irapuato a la que se hace referencia en el resumen de las labores del Departamento Escolar", *ibid.*, p. 194-197.

[230] Lauro Aguirre, "Lo que hemos hecho. La Escuela al Aire Libre de Ciudad Victoria, Tamps. Algo más sobre la reforma escolar en México", *Educación*, II, 2, junio de 1923, p. 120-127.

gramas rígidos serán substituidos por un conjunto de actividades lo suficientemente rico para que los niños extraigan de ahí los conocimientos fundamentales; las clases no tendrán más de 25 alumnos; los manuales escolares no se usarán más allá del segundo o tercer año, y serán reemplazados por libros de interés general; ya no habrá vacaciones prolongadas, sino periodos de descanso más numerosos y más cortos, escalonados a lo largo del año; la escuela dispondrá de terrenos agrícolas, de campos de deporte, de bibliotecas, de museos, de talleres, etcétera. Por cada grupo de ocho a diez escuelas se creará un "centro infantil" provisto de cine y biblioteca; la escuela estará permanentemente abierta a las familias de los alumnos; la disciplina se basará en el trabajo y en el amor; se observará científicamente el desarrollo mental y físico de los alumnos; las escuelas serán mixtas; la cooperación en el trabajo servirá como disciplina para despertar a la vida social; la escuela estará adaptada a la psicología particular de la "raza mexicana"; la enseñanza estará motivada; el ambiente de la escuela será el mejor maestro de moral y de estética. . .[231]

Por otra parte, algunos pedagogos publican en las revistas especializadas especulaciones más o menos utópicas sobre "la escuela del futuro": así, en un artículo publicado en septiembre y octubre de 1922 en la revista *Educación*, el doctor Manuel Barranco imagina lo que será esa escuela del futuro.[232] Será, exteriormente, muy distinta de los establecimientos mexicanos de la época: "tendrá la semejanza de un gran hogar, de un centro de trabajo; remedará un taller o una fábrica". No reinará ya en ella un "silencio sepulcral", sino que resonará como el zumbido alegre de la colmena en actividad. Los alumnos se verán en ella animados por el deseo de enriquecer *sus* experiencias, de resolver *sus* problemas, de cumplir *sus* obligaciones; ya no absorberán pasivamente lo que el maestro desea que aprendan. El profesor no actuará con la rigidez intransigente y dogmática de un "sargento alemán", sino que evolucionará libremente, como "consejero", estimulando a uno, ayudando a otros, rodeado de grupos bulliciosos y curiosos.

El problema de la coordinación de las materias que se imparten ya no existirá en la escuela nueva, ya que, gracias a las relaciones estrechas que en adelante existirán entre la enseñanza y la vida activa de cada día, los estudios y las experiencias adquiridas estarán necesaria y naturalmente vinculados entre sí. El lenguaje servirá a los niños para hablar de lo que les interesa y no ya para reproducir las frases estereotipadas del "lenguaje correcto": el idioma recobrará sus prerrogativas en tanto que vínculo social. La geografía y la historia tratarán de mostrar y exaltar los progresos de la humanidad.[233] Siguien-

[231] Lauro Aguirre, "Lo que hemos hecho" (2a. parte), *Educación*, II, 4, agosto de 1923, p. 193-199.

[232] Doctor Manuel Barranco, "La escuela del futuro", *Educación*, I, 1, septiembre de 1922, p. 6-9, e *ibid.*, I, 2, octubre de 1922, p. 61-64.

[233] A propósito de las nuevas orientaciones que deben darse a estas dos disciplinas, ver en el número de octubre de 1922 de la revista *Educación* (p. 17-19 y 19-22) los artículos de Galación Gómez, "Algunas ideas sobre la enseñanza de la geografía en las escuelas primarias", y de Alfredo E. Uruchurtu, "Metodología de la historia". Galación Gómez precisa las necesarias implica-

do el ejemplo de Froebel y Montessori, Manuel Barranco sugiere que se ponga al niño en contacto directo con la naturaleza y que no se limite a estudiarla encerrado entre las cuatro paredes de un salón de clases. Los trabajos manuales, frecuentes en la escuela del futuro, serán un *medio* (y no un *fin*) para dar al alumno un conocimiento directo y práctico de los materiales y los procedimientos de producción; servirán como punto de partida para una reflexión sobre las actividades industriales, sobre los mecanismos económicos de la sociedad moderna y sobre el desarrollo progresivo de la civilización actual. De paso, Manuel Barranco aprovecha para denunciar algunos abusos, como los de la "escuela racionalista", que, según él, reduce pura y simplemente la escuela a un "taller" donde el niño aprende a ganarse el pan con el sudor de su frente, sin ningua posibilidad de distraerse, de reír y de adquirir ciertos conocimientos que sólo la escuela podrá darle en su vida; querer transformar al niño en "elemento productor" es una aberración que hasta los mismos campesinos consideran nefasta, como lo demuestra el hecho de que eviten poner a trabajar a sus animales mientras son demasiado pequeños. El aprendizaje de un oficio debe realizarse en escuelas vocacionales, y no dentro del marco de la escuela primaria. Sin embargo, incluir de manera sensata trabajos manuales en los programas presentará la enorme ventaja de acabar con la abstracción y el formalismo que son los vicios tradicionales de la enseñanza primaria: las actividades manuales permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en otras materias (física, química, matemáticas, etcétera) y relacionarlos con las aplicaciones económicas que se les ha dado en la sociedad industrial moderna.[234]

Para Lucio Tapia, la reforma de la "escuela popular" sólo será eficaz si es *global*. En un primer momento, será necesario pasar revista a las condiciones *materiales* que encuentran los niños en las escuelas; hasta entonces, tales condiciones eran cuando menos precarias:

> instalados durante la etapa primaria, la más delicada de la existencia del hombre, en las habitaciones menos higiénicas de los barrios más sucios de las ciudades, o en las sacristías y casas destartaladas de las poblaciones rurales; aglomerados, usando el mobiliario más escaso y menos adecuado, en cuartos sombríos, de muros ennegrecidos por el tiempo, sin aire, sin sol y sin cielo; con las ventanas del espíritu cerradas herméticamente al panorama de la bella naturaleza, ¿hemos contribuido, confesadlo francamente, en el grado más insignificante, a la conservación y desarrollo de la vida corporal de nuestros niños?

ciones sociales de la enseñanza de la geografía: "Hacer aprender a los alumnos un conjunto de datos geográficos relativos y olvidando las relaciones de dependencia entre los fenómenos físicos y sociales, es hacer cualquier otro estudio menos el de la ciencia geográfica." En cuanto al profesor Uruchurtu, sostiene que el desarrollo del sentimiento patriótico reposa sobre la enseñanza de tres materias esenciales: "La lengua nacional, la geografía del país y la historia de la patria."

234 Manuel Barranco termina su segundo artículo haciendo hincapié en que su visión de la escuela del futuro está fuertemente influida por las ideas de John Dewey. Este escribe en *Démocratie et éducation* (1916): "el estudio de la vida mental ha mostrado el valor fundamental de las tendencias espontáneas a explorar, a manipular herramientas, materiales, a construir, a expresar alegría, etc. Cuando forman parte del programa escolar normal ejercicios destinados a permitir la expresión de tales instintos, el alumno los hace cuerpo y alma. . .; se reduce así el abismo artificial que separa la vida escolar de la vida fuera de la escuela; el alumno está motivado y pone atención en una mayor variedad de materiales y de procesos cuyos efectos son eminentemente educativos y participa en las asociaciones instructivas que le son presentadas dentro de un marco social". *Op. cit.*, p. 235-236.

Cada barrio de las ciudades, cada poblado de cierta importancia, debería tener una escuela, rodeada de árboles, con salones amplios y bien iluminados en donde el sol entre libremente.

El segundo objetivo que la escuela deberá fijarse será formar hombres "eficientes y prácticos". Esta formación sólo será posible si los programas incluyen periodos importantes destinados al juego, al estudio de la naturaleza y al trabajo manual, materias que con demasiada frecuencia habían sido relegadas a un segundo plano; la escuela se convertirá en cuna de ese impulso "agrícola, industrial, comercial y artístico" que el país tanto necesita. En tercer lugar, las relaciones entre el alumno y el maestro deben cambiar: el educador debe respetar la dignidad y la creatividad del niño y no imponerle ya la pasividad y la sumisión más completas.

> Es preciso —escribe Lucio Tapia— pensar en un sistema de educación en el que el estudiante sea incansable investigador, un individuo que imite, pero que sobre todo cree; un individuo que se esfuerce por sí mismo en inhibir las morbosas tendencias y manifestaciones innatas y que aspire a la perfección, mediante el sentimiento de la responsabilidad personal; un trabajador eminentemente activo que no delegue en nadie el asunto importantísimo de su propia cultura; un ser consciente que sepa que para elevar el alma a grandes alturas, necesita ser libre y que para ser libre es absolutamente indispensable la conciencia de la propia personalidad.

Por último, es necesario "socializar la enseñanza", es decir, que el niño no se vea confinado a la clase o a la casa paterna: "no por otras causas el bajo pueblo mexicano es huraño, silencioso y díscolo". Socializar la enseñanza equivale a desarrollar el espíritu de cooperación y multiplicar los contactos entre diferentes grupos sociales que, hasta entonces, se ignoraban, se detestaban o se despreciaban. La escuela debe transformarse en muro de contención para evitar cataclismos sociales.[235]

Al terminar el año de 1922, Vasconcelos y la gran mayoría de los maestros están convencidos de que es necesario reformar y hacer más flexible la enseñanza primaria mexicana. Como lo precisa Roberto Medellín en su informe de 1923, se impone una doble tarea: por una parte, acabar con el enciclopedismo, con los programas sobrecargados y pedantes, con la abstracción de la enseñanza, con la uniformidad rígida y traumatizante de los métodos, con la educación ajena a la vida, con el dogmatismo de los maestros; por otra, hay que alentar, mediante trabajos manuales "ligeros" y apropiados, la actividad

235 Lucio Tapia, "Orientaciones de la escuela popular", *Educación*, I, 4, noviembre de 1922, p. 204-206; *ibid.*, I, 5-6, enero-febrero de 1923, p. 269-273; *ibid.*, II, 1, mayo de 1923, p. 30-32, y 2, junio de 1923, p. 90-92.

creativa del niño, que luego podrá desembocar en un oficio útil para la sociedad.[236] La escuela primaria debe, pues, proveerse lo más rápidamente posible de una doctrina, de un sistema pedagógico capaz de conferir a la enseñanza el carácter "práctico" y "social" que todos, maestros y funcionarios de la SEP, sienten que es urgente.

Por último, a iniciativa de Eulalia Guzmán, directora de la Campaña contra el Analfabetismo, y de un grupo de pedagogos reunidos alrededor de la revista *Educación*, la enseñanza primaria mexicana adopta (por lo menos en la capital) las orientaciones generales de lo que se llamó la "escuela activa", y cuyos principios fueron enunciados esencialmente por Decroly, Kerschensteiner, Dewey y Ferrière.[237] En el libro que consagra a la escuela activa y a las ventajas que tal opción pedagógica representa para México, Eulalia Guzmán da cuenta de lo observado en la escuela de Bacum, en Sonora, que desde hacía varios años aplicaba los métodos activos, y en muchos establecimientos que tuvo oportunidad de visitar en los Estados Unidos y en Europa. Además, en Suiza asistió a las conferencias dictadas por Adolphe Ferrière, quien es el principal inspirador de su doctrina.[238] Antes de dar una definición de la escuela activa, Adolphe Ferrière empieza diciendo *lo que no es*: "no es la escuela a la antigua donde el niño es activo, sí, pero su actividad es impuesta por el maestro, una actividad que lo hostiga desde fuera y hace que los buenos alumnos pasen nueve o diez horas diarias memorizando sin parar".[239] La escuela activa excluye sistemáticamente todo intervencionismo, aun cuando ciertos niños parezcan (pero se trata de un error psicológico) incapaces de instruirse si no es por la fuerza. La escuela activa tampoco es la "escuela del trabajo", sistema ideado en Rusia después de la Revolución de 1917: "cada vez que el maestro impone a los alumnos un trabajo manual —escribe Ferrière—, incluso si éste responde a los objetivos de la enseñanza, no hay escuela activa".[240] La escuela activa tiene sus fuentes en los escritos y las experiencias de Rousseau, Froebel y Pestalozzi; se fundamenta en los análisis psicológicos de Dewey,[241] de Decroly en Bruselas y Jung en Zurich.[242] Según Ferrière, "la escuela activa es la escuela de la espontaneidad, la escuela de la expresión creadora en el niño. Responde a esa aspiración a la libertad que está en el fondo de toda alma humana".

Ferrière nos recuerda al Vasconcelos del *Pitágoras* cuando afirma que la adaptación al mundo no es el fin último del hombre, como sí lo es para el animal:

236 Roberto Medellín, "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en el año de 1922", p. 192-193.

237 Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, "La escuela de la acción" (II), *Educación*, II, 5, septiembre de 1923, p. 294.

238 Eulalia Guzmán, *La escuela de la acción*, p. 30-32.

239 Adolphe Ferrière, *La pratique de l'école active. Expériences et directives*, Neufchâtel y Ginebra, Editions Forum, 1924, p. 10.

240 *Ibid.*, p. 11.

241 A. Ferrière, *L'école active. Les origines*, Neufchâtel y Ginebra, Editions Forum, 1922, t. I, p. 103.

242 A. Ferrière, *L'école active. Principes et applications*, Editions Forum, 1922, t. II, p. 245.

"el hombre busca el conocimiento, busca la belleza, otea el más allá para descubrir la razón última de las cosas. Chispa de razón, presiente la razón universal y, sin conocerla, se declara al servicio de ella".[243] Esta frase permite, no obstante, medir la distancia que separa al filósofo mexicano del pedagogo suizo, dado que, para Vasconcelos, el espíritu, al alcanzar su trascendencia última, descubre, a través de la emoción estética, el ritmo esencial de todas las cosas.[244] En realidad, mediante estas definiciones se puede apreciar el equívoco que rodea la implantación de la escuela activa en México, sobre la cual, por otra parte, Vasconcelos guardó un prudente silencio, que más tarde se transforma, en *De Robinsón a Odiseo,* en hostilidad franca y abierta.

Con demasiada frecuencia, pese a las advertencias de algunos pedagogos mexicanos, la escuela activa se limita a la enseñanza pura y simple de técnicas manuales,[245] mientras que la acción es un fenómeno global que pone en juego todos los recursos de la naturaleza humana.[246] Algunos educadores, como por ejemplo Francisco Montes de Oca, captaron bien la ambigüedad de una exaltación de la acción que se conforma con buscar la simple adecuación del hombre a su contexto natural: la vida de Robinson Crusoe puede ser interpretada como paradigma de la evolución de la humanidad en el camino hacia su "perfeccionamiento", pero, en cambio, "si se exagera la labor manual únicamente y se tiende a conceder a las manos todo el trabajo de la vida del hombre, se corre el peligro de convertir a éste en una máquina, olvidando que el trabajo mental es factor importante para el trabajo manual".[247] En muchas ocasiones Vasconcelos reitera que es necesario, para los jóvenes mexicanos y para el desarrollo del país, aprender un oficio y ser útiles en el funcionamiento de la sociedad nacional. Así, cuando recomienda a los delegados de la SEP fomentar la creación de escuelas nocturnas para obreros, no deja de precisar que la adquisición de una formación profesional por el trabajador le permite mejorar sus condiciones "económicas" de existencia; también es favorable a la inclusión de trabajos manuales en los programas escolares.[248] Pero no con-

243 *Ibid.*, p. 213. En *La pratique de l'école active*, Ferrière completa esta definición: "es la escuela donde la actividad *espontánea* del niño es la base de todo trabajo y donde se satisface el *apetito* de saber y la *necesidad* de actuar y de crear que se manifiestan en todo niño sano". *Op. cit.*, p. 13.

244 José Vasconcelos, *Pitágoras, una teoría del ritmo*, México, Editorial Cultura, 1921, p. 56.

245 Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, artículo citado, p. 308: "La mera ocupación manual, sin referencia a las delicadas conexiones físicas y psíquicas existentes en el curso interno de los procesos de la acción, y sin referencia a la disciplina volitiva y a la claridad del juicio unidas a aquéllas, no son el criterio que denominamos escuela de la acción, por mucho que lleven el sello del trabajo exterior."

246 Gregorio Torres Quintero, "Los textos y la escuela de la acción", *Educación*, II, 5, septiembre de 1923, p. 263: "Tampoco puede ser una escuela de la acción aquella que pretende enseñar todas las asignaturas comunes y corrientes (artimética, geografía) por *medio* de un trabajo manual o industrial. Esto es también estrechar demasiado la sublime concepción de la auto-educación. La acción no es sólo manual. . . En una palabra, la acción abarca toda la actividad humana, no solamente la manual o productiva. La acción es física, intelectual, moral, cívica."

247 Francisco Montes de Oca, *La educación moderna en México*, México, Librería Nacional, 1924, p. 15 y 19.

248 José Vasconcelos, "Bases conforme a las cuales. . .", p. 87 y 84.

funde "trabajo" con "acción", y desea que la enseñanza primaria mexicana sea más "práctica" y más funcional; la exaltación de la acción por la acción misma (o por la adquisición de bienes materiales) siempre le pareció un límite dañino para toda verdadera educación: "producir y acumular cualquier especie de energía para beneficio propio es codicia, en tanto que el genio es una extraordinaria capacidad de dar", afirma en su conferencia de Washington, en diciembre de 1922.[249]

Una vez expresadas tales reservas, puede decirse que la escuela activa presenta ventajas innegables de las que México podría aprovecharse. Sería deseable que, para usar una fórmula de José Ingenieros, la escuela se convirtiese en "un puente entre el hogar y la sociedad".[250] La enseñanza dejaría de ser acumulativa y puramente memorizada; perdería en abstracción lo que ganase en eficacia. El alumno aprendería a pensar y a actuar por sí mismo. ¿Cuáles serían las consecuencias de esto para la nación mexicana?

> Tratándose de un pueblo cuyas aptitudes generales no se han desarrollado todavía, que no ha podido aún hacerse del terreno en que vive, que no ha sabido aprovechar los frutos de las civilizaciones ajenas, en una educación francamente activa está la última oportunidad de un florecimiento nacional en que salga a plena luz su genio nativo y utilice en propio beneficio los recursos mentales que están al alcance de su mano.[251]

Para Eulalia Guzmán, los principios que deben guiar la creación de "la escuela nueva" son "la observación y la experimentación del alumno como medio para desarrollar la eficacia individual y el trabajo común; la cooperación de la vida escolar como medio de despertar el espíritu de confraternidad y servicio mutuo que es la preparación para un futuro orden social".

¿Cuáles son los imperativos a los que debe responder "la escuela nueva"? Debe ser un centro permanente de experimentación pedagógica; debe encontrarse, de ser posible, en el campo, que para el niño es un mundo de observación, de experimentación y de belleza; debe "basarse en los hechos y no en las palabras"; la observación y la experimentación siempre deben preceder las lecciones orales; la experiencia individual ocupará el primer plano, combinándose armoniosamente con el trabajo colectivo, con el fin de inculcar al niño la noción de comunidad; los trabajos manuales (jardinería, carpintería, modelado, cría de animales domésticos) son parte esencial de los estudios; la historia y la geografía están vinculadas estrechamente con la realidad local, nacional e internacional; el canto coral, la música, la gimnasia, el deporte, son practicados sistemáticamente; los programas deben adaptarse a las necesi-

249 Conferencia citada, p. 12. Al enumerar las ventajas que representaría para México la instauración de la escuela activa, Salvador M. Lima y Marcelino Rentería se detienen en el punto siguiente: "Los programas deben ser redactados dando menor tiempo e importancia a los estudios puramente teóricos, y dando preferencia a desarrollar el espíritu de observación y de *posesión* [el subrayado es nuestro] y el gusto por las indagaciones personales." Artículo citado, p. 244.

250 José Ingenieros, "Nuevos ideales de la educación", *Educación*, II, 2, junio de 1923, p. 93.

251 Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, artículo citado p. 248.

dades de los niños y a las características del medio; las escuelas son mixtas; el maestro es un guía, aparentemente pasivo; se suprimen castigos y recompensas; el espíritu competitivo y la rivalidad será substituido por la cooperación y la ayuda mutua.[252] Pero hay que notar al mismo tiempo que algunos autores, también partidarios convencidos de la escuela activa, sostienen que ésta proporciona una preparación eficaz para la lucha por la vida (*"struggle for life"*) en la que el hombre moderno está obligado a participar.[253]

México se ve así confrontado, en este problema de la implantación de una escuela nueva, con una disyuntiva crucial: ¿debe la enseñanza primaria preparar directamente al alumno para el aprendizaje de un oficio, que ejercerá al salir de la escuela; o bien, por el contrario, debe la escuela permitir el desarrollo integral y armonioso del niño, sin preocuparse por el oficio que habrá de ejercer más tarde? Los partidarios de la educación activa afirman que la escuela no debe convertirse en taller, pero que puede servir como crisol para la elaboración de grandes reformas capaces de transformar profundamente la sociedad mexicana: revaloración del trabajo manual; cooperación entre obreros e intelectuales; atribución a cada uno de la función social para la cual es más apto; formación de técnicos; supresión del desperdicio y de la enajenación económica; desarrollo del espíritu de iniciativa y del espíritu crítico; impulso de la conciencia social; superación del egoísmo interesado mediante el ejercicio de la responsabilidad personal; mayor participación de la mujer en la vida del país, etcétera. Por tanto, la escuela activa está obligada a proponer una pedagogía y una formación nuevas, en las que la cultura general no se vuelva ya hacia el pasado ni sea exclusivamente literaria, como tan a menudo sucedía antes en las escuelas mexicanas. Entre todos los objetivos que persigue, tres son absolutamente prioritarios: *1*) preparar al individuo para que ejerza un oficio (sin por ello tomar el lugar de la escuela profesional, pero reafirmando la necesidad de actividades manuales); *2*) proporcionar una base cultural en estrecho contacto con la *vida*; *3*) acostumbrar al alumno al papel social que deberá desempeñar más tarde en la comunidad nacional. Los métodos de la escuela activa parecen particularmente apropiados para la obtención de tales resultados, dado que enfatiza la formación del carácter, la educación corporal por medio del juego, el deporte y la danza, la formación de hábitos sociales, la educación estética: "la escuela debe iniciar a los niños a la belleza de las cosas —recalcan los educadores mexicanos, partidarios fervientes de la escuela activa—, de las formas, de los movimientos, de los sonidos, de los colores y de las líneas". Dentro de tal perspectiva, el maestro deberá favorecer la práctica del dibujo, del canto, de la recitación, de la lectura, de los trabajos manuales, y organizar "fiestas escolares bien comprendidas y adaptadas a la edad de los alumnos". En efecto, sería un error reducir la escuela activa a una simple enseñanza de técnicas manuales, cuando aspira esencialmente a "conformar las fuerzas morales del alumno, dirigiéndole a examinar constantemente

252 Declaraciones a *Excélsior*, 15 de enero de 1923.

253 Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, artículo citado, p. 242.

sus actos de trabajo, para ver si estos expresan, con la mayor plenitud posible, lo que el individuo ha sentido, pensado, experimentado y querido, sin engañarse a sí mismo ni a los demás".[254]

En general, la prensa de la capital acogió favorablemente esta reforma de la enseñanza primaria, de la que por otra parte se hablaba desde hacía muchos años. Los periódicos aplauden la iniciativa de dar un sitio privilegiado a los trabajos manuales y a la instrucción cívica; se felicitan de ver que la enseñanza primaria toma un giro más "práctico".[255] Al nivel de la aplicación de los métodos nuevos, en particular en lo que concierne al aprendizaje *simultáneo* de la lectura y de la escritura preconizado por los partidarios de la escuela activa, algunos periodistas comentan que la inmensa mayoría de los maestros mexicanos carece de información e incluso de formación para poner en práctica esas técnicas pedagógicas nuevas. Además, algunos educadores se desalientan ante el trabajo adicional que representa el hecho de tener que copiar en carteles para colgar en el aula las frases aprendidas por los alumnos, y a menudo tienden a volver al método fonético de enseñanza de la lectura.[256]

En el curso del año de 1924, cuando los fundamentos y los estatutos de la reforma han sido redactados y difundidos ampliamente entre los miembros del profesorado, aparece otro obstáculo, de orden coyuntural: la situación material de los maestros se deteriora una vez más, y apaga su entusiasmo por poner en práctica los nuevos métodos.

> La iniciativa y amplia libertad de los maestros se verán muy restringidas en esta escuela de la acción —escribe en abril de 1924 Franciaco Morales, director de Enseñanza Primaria—, que reclama una expansión muy grande de los educadores por el retardo de los sueldos, pues es seguro que la inquietud producida por el problema económico individual, tendrá necesariamente que reflejarse en la labor de cada uno.

Además, como la reforma hace hincapié en la multiplicación de los trabajos manuales, y el buen funcionamiento de éstos implica un material abundante y constantemente renovado, evidentemente las restricciones presupuestarias se hacen sentir al nivel del aprovisionamiento y provocan, por ello mismo, interrupciones más o menos prolongadas en la aplicación de la reforma. Por último, Francisco César Morales nota que, en el pasado, los maestros frecuentemente han tenido que pagar de su bolsillo parte del material necesario, pero que en adelante será imposible pedirles otra vez tal sacrificio, teniendo en cuenta que algunos de ellos no se les paga desde hace 60 días.[257]

254 Salvador M. Lima y Marcelino Rentería, "La escuela de la acción" (II), *Educación*, II, 5, septiembre de 1923, p. 294-310.

255 "Nueva orientación de las escuelas federales. Fue aprobada la iniciativa que presentó el Departamento Escolar y que tiende a establecer un sistema educacional más práctico", *El Heraldo*, 4 de marzo de 1923.

256 "La escuela nueva adopta el método natural para la escritura y lectura", *El Demócrata*, 4 de agosto de 1923.

257 "Informe de la Dirección de Educación Primaria y Normal", *Boletín de la SEP*, III, 5-6, p. 60-62.

Tras un periodo de tentativas y declaraciones a veces contradictorias, los principios fundamentales de la escuela activa son codificados y ordenados en un texto que se somete a la aprobación de Vasconcelos en noviembre de 1923, con el fin de que se aplique de manera sistemática y "oficial" a partir de enero de 1924. Parece haber terminado el periodo experimental y, bajo el impulso de Eulalia Guzmán [258] y de Francisco César Morales, los estatutos de la escuela activa se elaboran y se difunden ampliamente en los últimos meses de 1923. El texto de los fundamentos para la organización de la escuela primaria según el principio de la acción fue redactado por un grupo de inspectores de educación primaria, reunido a iniciativa de Francisco César Morales.[259] En un breve preámbulo, se presenta la instauración en México de la escuela activa como una aportación capital para el progreso de las "instituciones democráticas" del país: la participación del niño en la vida de trabajo del medio que lo rodea le permitirá penetrarse de su propia responsabilidad ante la comunidad y conocer los fundamentos culturales de la sociedad nacional. Desde el principio, la escuela activa es presentada implícitamente como una institución que facilita el acceso de todos los ciudadanos a la vida social y económica nacional y, por esto mismo, en el caso preciso de México, como un muro de contención que impedirá que el país vuelva a caer en el desorden y las luchas fratricidas de la Revolución.[260]

¿Cuáles son los postulados de la escuela activa que adoptaron los educadores mexicanos? En primer lugar, la acción debe constituir la base y el fundamento de la vida del niño en el marco de la escuela primaria, lo que implica que el niño no debe ya tener una actitud meramente pasiva y receptiva. Mediante el esfuerzo muscular y la actividad mental que deberá desplegar, el alumno se impregnará poco a poco de las nociones de progreso material y "espiritual" de la sociedad que lo rodea; es dentro de tal perspectiva donde la escuela activa representa una preparación para la vida en comunidad. En efecto, a partir de las actividades escolares, sugeridas (y no impuestas) al niño, éste adquirirá progresivamente hábitos sociales. Los trabajos manuales, en particular, ofrecerán al alumno la oportunidad para transformar sus ideas

258 "El triunfo de la escuela moderna. No solamente se ha implantado en el D. F. sino en todos los estados. Se han establecido los métodos aconsejados por la experiencia mundial" (Declaraciones de Eulalia Guzmán), *Excélsior*, 3 de noviembre de 1923.

259 Los integrantes de la comisión de elaboración de los estatutos de la escuela activa fueron los siguientes: Alberto Guevara, Antonio Pons, Alfredo E. Uruchurtu, Bertha Domínguez, Candelario Mejía, Daniel Delgadillo, Emilio Bustamante, Eliseo García, Emilio Bravo, Ernesto Alconedo, Estefanía Castañeda, Federico Alvarez, Francisco Santoyo, Francisco Montes de Oca, José Arturo Pichardo, Joaquín Roca Zenil, Javier Mejía, Luis R. Alarcón, Luis de la Breña, Lucio Tapia, Leonor López, Marcelino Rentería, Rafael Jiménez, Salvador M. Lima. *Educación*, III, 1, enero de 1924, p. 55.

260 Esta vinculación de democracia y educación se deriva claramente de John Dewey: "Una sociedad que permite a todos sus miembros recibir una parte igual de sus beneficios y que garantiza flexiblemente el reajuste de sus instituciones es, por ese mismo hecho, democrática. Esta sociedad debe tener un tipo de educación que lleve a los individuos a interesarse personalmente en las relaciones sociales y en la conducta de la sociedad y les da las disposiciones que garantizan la evolución social sin recurrir al desorden." *Démocratie et éducation*, p. 126.

y sus emociones en acción; con la mayor frecuencia posible, esos trabajos se efectuarán en común, con el fin de que el niño socialice su conducta. Los trabajos manuales, por otra parte, no serán los únicos estímulos para la acción; se sumarán a ellos las excursiones, los clubes deportivos, las asociaciones infantiles, el establecimiento de cajas de ahorro escolares, las reuniones de interés social, agrícola, comercial o literario, la publicación de un periódico escolar, la formación de orfeones, el gobierno de la escuela por los mismos alumnos, las representaciones dramáticas con temas históricos, la manipulación de aparatos, etcétera. Esta cooperación no será la simple suma de la fuerza de trabajo de cada uno, sino que dependerá de la reflexión y de la voluntad de todos. Sin embargo, se precisa que existirá la división del trabajo, y que los fuertes, los diestros y los aptos ganarán la estima, el respeto y la admiración de sus compañeros; si bien se prevé que el fuerte ayude al débil y el hábil al torpe, no por ello dejará de existir una jerarquía en el seno del grupo.

El texto de 1923 reitera claramente que con la inclusión de los trabajos manuales en los programas no se busca transformar la escuela en centro industrial, sino que la práctica servirá como plataforma para la investigación y la información científicas, permitirá desarrollar la cultura estética y será como un prefacio a una futura formación profesional. No se trata de dar a los niños una habilidad técnica precoz. Por ejemplo, si un niño tiene deseos de fabricar pan, y el maestro se limita a enseñarle los rudimentos de la fabricación, se podrá decir que fue un fracaso; por el contrario, hay que hacer de esta experiencia un "centro de interés" que permita informarse sobre las materias primas usadas y extraer enseñanzas de botánica, de geografía, de zoología, de química, de mineralogía, etcétera. La acción ha de ser un pretexto para el ejercicio de la imaginación y una apertura al vínculo que existe, para usar una expresión de Dewey, entre la ciencia y el arte. Es por ello que el lucro no debe ser el motor de los trabajos del niño; las actividades deberán estar en contacto íntimo con la vida y ser en cierta manera la continuación de las actividades domésticas. Por primera vez en México, un documento aprobado por la Secretaría de Educación Pública subraya la especificidad de las necesidades, de las experiencias y de los intereses del niño, y su divergencia fundamental respecto de las preocupaciones habituales del adulto. Durante demasiado tiempo los educadores sólo vieron en sus alumnos hombres en miniatura, lo que les llevaba a violentar la naturaleza infantil, siendo que la infancia representa una fase particular y autónoma de la evolución de hombre. Además (y aquí el texto coincide con ciertos postulados de Antonio Caso), cada niño es una individualidad distinta de las otras, y la escuela activa se esfuerza por respetar la originalidad de cada quien, rechazando los programas y métodos uniformes, así como la disciplina "externa".[261]

Adolphe Ferrière, uno de los "padres" de la escuela activa, precisa que ésta "no preconiza un método nuevo que oponer a otros métodos, sino que constituye una orientación, una y universal, que puede adoptar estáticamente mil y una apariencias diversas, según el tiempo y según el lugar".[262] Los autores del texto mexicano también rechazan todo dirigismo por demasiado meticuloso y confían en la espontaneidad del niño. No obstante, piensan que hay que evitar la desorganización o la anarquía de la función de la enseñanza, y que conviene proponer un programa escolar que especifique los conocimientos que los alumnos deben adquirir y las actividades prácticas y sociales en que participarán. Además, este programa permitirá al educador tener en cuenta a la vez las inclinaciones y las capacidades del niño, y las exigencias del medio físico, social, político y económico. Es necesario que el esfuerzo libre y espontáneo del niño tenga constantemente una prolongación social. A su nivel, el programa escolar deberá reflejar las fases principales de la evolución de la humanidad; y sus "temas" se concentrarán en torno a cuatro "centros de interés" principales,[263] que regirán todas las actividades de la escuela primaria: la nutrición, la defensa, la vida en común y la correlación mental. Así, el trabajo motor (manual, industrial, agrícola, recreativo, etcétera) no es una materia especial, sino un centro de correlación que presenta como tipos de acción las formas fundamentales de la vida social y que permite que el niño adquiera naturalmente, gracias a su propia actividad, las experiencias y los conocimientos de la vida. Es por esto por lo que los cuatro centros de interés propuestos abarcan, en forma rudimentaria, el periplo efectuado por el hombre para alcanzar el grado de cultura y de bienestar del que actualmente goza.

Sin entrar en los detalles del programa, podemos precisar que la escolaridad primaria había sido dividida en "ciclos" que respetaban las diferentes fases del desarrollo "físico-mental" del niño. Una mayor flexibilidad se aconseja en lo relativo a la aplicación de criterios temporales tradicionales (duración de cada curso y del año escolar): es el interés que manifieste el niño lo que servirá como punto de referencia principal para establecer tales criterios. El sistema de evaluación debe asimismo ser revisado y no depender ya exclusivamente, como antes era la regla, de los resultados del alumno en "lengua nacional" y en artimética, lo que tendía a favorecer solamente al alumno dotado de una actividad mental excepcional:

> nuestro sistema de educación popular —precisa el texto— debe ser destructor de barreras y clases sociales; debe atender con igual solicitud al cerebro y al brazo del niño, estableciendo ese socialismo que ofrece a todos por igual, niños mentales, niños motores, niños rica o pobremente adornados de aptitudes, la misma oportunidad para participar de nuestra riqueza espiritual y material.

La disciplina tendrá como objetivo principal enseñar al alumno a dirigirse a sí mismo y a convencerse de la necesidad de cooperación y altruismo al nivel

[261] Esta diposición es particularmente difícil de observar en el México de esa época, donde, como se ha visto, las clases a menudo estaban demasiado llenas. Por cierto que uno de los reproches hechos a la escuela activa es que no podía funcionar sino con grupos pequeños, cosa que niegan sus partidarios. *Cf.* A. Ferrière, *La pratique de l'école active*, p. 27.

[262] *Ibid.*, p. 24.

[263] A. Ferrière señala: "Así pues, el método llamado de los "centros de interés," nacido simultáneamente en los Estados Unidos y en Europa, y popularizado por el doctor Declory, actualmente ha ganado terreno en todas las escuelas." *Ibid.*, p. 106.

del acto; en esto también habrá que proceder a una revisión radical de los criterios tradicionales: obediencia, docilidad y buena conducta, y reemplazarlos por la búsqueda, la iniciativa personal y el ingenio, en un ambiente general de *libertad*.

La escuela activa está también investida de una función de integración social que algunos comentaristas contemporáneos no dejan de poner en tela de juicio.[264] El texto de 1923 es particularmente claro respecto de este punto: el buen maestro hará comprender al niño la forma de gobierno que rige en su patria, despertará su simpatía por las instituciones sociales y fe en su eficacia para el bien de todos. Haciendo suyos los postulados de John Dewey, los autores conciben la escuela como una especie de conservatorio de la vida democrática, de una democracia que persigue tanto el bienestar del individuo como el progreso de las instituciones políticas y sociales. Este aprendizaje de la democracia debe comenzar con la participación del alumno en el "gobierno" de su propia escuela. Pero el establecimiento de programas sensatos, la edificación de locales escolares bien planeados, el ejercicio por el niño de libertades que culminan en responsabilidades serían insuficientes si los educadores no se fijasen una nueva ética: a una buena preparación científica y al entusiasmo, el maestro deberá aunar una energía infatigable y una probada habilidad para alentar el dinamismo del alumno. No obstante, el maestro no debe por ello considerarse totalmente independiente y dueño de actuar según sus criterios personales: el educador debe estar siempre disponible para responder a las indicaciones de sus superiores. Sigue, pues, integrado al sistema jerárquico preexistente; gozará de una autonomía bastante amplia en la elección de los "centros de interés" *que le son sugeridos en los programas*, pero deberá comprender, por otra parte, que no trabaja aisladamente, sino que debe existir colaboración y armonía con lo que se lleva a cabo en las otras instituciones educativas. Su influencia rebasará los límites de la escuela y se extenderá al medio familiar y social al que pertenece el niño; se informará de las condiciones de higiene en que vive el alumno, de las costumbres prevalecientes en su comunidad y de los hábitos sociales de la familia; alentará a escala local, las activades colectivas organizadas dentro del marco de la escuela: fiestas, excursiones, visitas a centros industriales o agrícolas, formación de asociaciones infantiles, etcétera, por último, y gracias a la dignidad de sus modales, a la justicia que emana de sus actos, a la sensatez de sus juicios, el dinamismo de su carácter y la rectitud de su comportamiento dentro y fuera de la escuela, será un modelo para los alumnos y sus padres.

En cuanto al director de la escuela, será él quien esté a cargo de la buena marcha y de la higiene de su establecimiento, de la coordinación de los proyectos de trabajo presentados por los maestros, de la organización de reuniones de coordinación pedagógica, de la elaboración del horario, de resolver las necesidades en cuestión de personal, de la supervisión de los registros administrativos y de los expedientes escolares de los alumnos, de los intercambios

264 Ivan Illich, *Une société sans école*, p. 104.

y consultas con otras instituciones. La tarea de dar uniformidad a las orientaciones pedagógicas de una misma zona será confiada a los inspectores, quienes harán las veces de correa de transmisión entre la Dirección de Educación Primaria y las distintas escuelas del país, que no deben actuar como instituciones aisladas. Además,

> por el carácter que tienen su labores de conjunto, los inspectores no sólo se han de preocupar por la labor educativa propiamente dicha, sino que también se interesarán porque las escuelas influyan poderosamente en la región o localidad en que se encuentran, ya atrayendo apoyo social en favor de las mismas por toda clase de arbitrios, cuanto descombrando todos los obstáculos para que se logre modificar el medio en un sentido favorable a los destinos de la colectividad.

Dicho en otras palabras, además de sus responsabilidades administrativas y pedagógicas, los inspectores regionales tienen la misión de reducir los focos de resistencia locales a la implantación y la trascendencia de las escuelas primarias federales (grandes terratenientes, autoridades eclesiásticas, potentados regionales, etcétera) y deben asimismo hacer que repercuta a nivel de la región, de la pequeña ciudad, del pueblo, la política "social" del poder central. Se pueden imaginar fácilmente las ventajas y los inconvenientes (nepotismo, electoralismo, etcétera) inherentes a tales prerrogativas.[265]

Aunque lamentando que las restricciones de presupuesto decididas para 1924 no permitiesen un pleno desarrollo del proyecto de implantación general de los nuevos métodos pedagógicos, José Vasconcelos, en enero de 1924, se declara abiertamente favorable a la generalización de la escuela activa. Señala que las exposiciones celebradas a fines del año anterior por todas las escuelas de la república convencieron incluso a los más escépticos de la necesidad de educar a los niños mediante actividades útiles y productivas. El éxito de la escuela activa es tan sonado que nadie lo discute ya. Lo que sorprende al ministro es el talento con el que los maestros más humildes han sabido poner en práctica las nuevas enseñanzas, contando únicamente con orientaciones generales y sin ninguna ayuda en materia de subsidios, ya que durante todo el año anterior la secretaría ni siquiera había podido entregar a cada escuela la suma de 25 pesos mensuales a la que tenía derecho para sus gastos adicionales. Los maestros, con la ayuda de los padres de familia, se las ingeniaron para procurarse útiles y material que permitiesen dar a los alumnos bases de técnicas artesanales e industriales, o bien, en el caso de las escuelas rurales, se esforzaron por conseguir un terreno para realizar, con los alumnos, algunos trabajos agrícolas a pequeña escala.[266] Por su parte, Eulalia Guzmán da la palabra, en su

265 "Bases para la organización de la escuela conforme al principio de la acción". Este texto lleva la fecha del 23 de diciembre de 1923 y está firmado por Francisco César Morales, director de Educación Primaria. Lleva además la nota: "Aprobado. El Subsecretario de Educación Pública, Bernardo Gastélum." *Educación*, III, 1, enero de 1924, p. 1-53.

266 "Por falta de dinero será muy exigua la educación. El ministro Vasconcelos hace declaraciones sobre la situación del ramo a su cargo y justifica que no pueda desarrollarse ningún plan sobre instrucción pública", *Excélsior*, 17 de enero de 1924.

libro *La escuela nueva o de la acción,* al director de la escuela "Francisco I. Madero", de la ciudad de México, Arturo Oropeza, quien explica los principios que han regido el funcionamiento de esta escuela, en donde se suprimieron los horarios demasiado estrictos, los programas demasiado rígidos y abstractos, y toda disciplina que no fuese aceptada libremente.[267] Sin embargo, no todos comparten esta opinión particularmente favorable a la escuela activa. Vicente Lombardo Toledano, en su exposición sobre el problema de la educación en México, que presenta a los órganos dirigentes de la CROM en noviembre de 1924 (para entonces, Vasconcelos ya había renunciado, y Plutarco Elías Calles acaba de ser elegido presidente de la república), parte del presupuesto según el cual los educadores deben documentarse, antes de comenzar su labor, sobre el grupo social con el que van a entrar en contacto; es al nivel mismo de la escuela normal donde los maestros y maestras deberían recibir una formación especial según el grupo social al que se dirigirán: indígenas que no conocen el castellano, campesinos que hablan castellano, menores, obreros textiles, habitantes de las ciudades, etcétera.[268] Para Lombardo Toledano, cada grupo social exige una pedagogía diferente: para tomar el ejemplo del mundo del trabajo, "la preparación técnica de los obreros no sólo significa su emancipación espiritual y económica, sino la única posibilidad de que las organizaciones mismas de trabajadores puedan, por su propio esfuerzo, dirigir empresas en las que trabajan, sin temor a fracasos por falta de conocimientos en economía industrial"; además, las organizaciones obreras no podrán imponer de manera válida, al negociar con los empresarios nacionales o extranjeros, la utilización de obreros y de personal mexicanos sino cuando éstos puedan aportar la garantía de una formación equivalente a la de los trabajadores especializados de otros países. En ese terreno, la responsabilidad de los educadores es, pues, enorme, y exige de ellos una preparación y una formación extremadamente completas y complejas que la Secretaría de Educación Pública, en 1924, no es aún capaz de proporcionarles. "La escuela de primeras letras —concluye Lombardo Toledano— no llena el papel que debe realizar, por falta de preparación adecuada del profesorado y por la falta de un estudio atento e inteligente de los diversos medios en que va a actuar el maestro."[269]

Más precisamente, la enseñanza primaria se ve entorpecida por programas demasiado pesados, mal adaptados, en particular, a las necesidades del medio rural, y demasiado serviles para con las doctrinas y las modas extranjeras. Al volver nuevamente sus ojos hacia el exterior, México ha descuidado y olvidado ciertas experiencias fecundas realizadas en su territorio: así, las "escuelas de indios", creadas por los misioneros españoles, responden mejor a las necesidades del mundo rural mexicano que la escuela primara sostenida por el Estado. Y Lombardo Toledano hace un extenso elogio de las escuelas-comunidades abiertas a iniciativa de don Vasco de Quiroga en Santa Fe (Estado

267 Eulalia Guzmán, *op. cit.*, p. 34-39.
268 Vicente Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 12.
269 *Ibid.*, p. 16.

de México) y en Michoacán. Ya no es hora de que el país se pierda en discusiones vanas para determinar qué tipo de escuela debe sostener el Estado. Varias tesis contradictorias han sido defendidas a ese respecto. La escuela primaria oficial se proclama neutral, laica, cerrada a toda propaganda social o religiosa, públicamente preocupada por el destino de la patria, símbolo moral del Estado. Para otros, el Estado deberá mantenerse ajeno a la lucha de clases; no debería subvencionar la escuela, la cual estaría abierta sólo para aquellos que tuviesen los medios financieros de acceder a ella: según Lombardo Toledano, era ésta la tesis "liberal" defendida por la Iglesia y por el capital. Una tercera tesis es la de los partidarios de un sistema escolar inspirado en el socialista español Francisco Ferrer Guardia:

> expliquemos a los hombres que el espíritu (fuerza creadora) no es un don divino, algo por lo que debemos eterna sujeción a Dios, sino un aspecto también de la evolución universal. El hombre se debe a la naturaleza, es decir, a sí mismo y a sus semejantes: el monismo filosófico implica la socialización de la vida, la cooperación, la guerra al fanatismo, al dogmatismo.

Finalmente, última peripecia de esta controversia, la SEP adoptó, a través de la propaganda en favor de la escuela activa, algunas de las tesis nacidas en Europa y en los Estados Unidos tras la guerra de 1914-1918: el hombre debe acercarse a la naturaleza y llevar una vida honesta y sencilla. En realidad, Lombardo Toledano considera que es ésta, para México, una solución de substitución, una copia que no encaja en la problemática nacional: como "la crisis mexicana no engrendró nada, el desastre europeo vino en socorro del nuestro"

El exdirector de la Escuela Nacional Preparatoria rechaza en bloque estos cuatro tipos de escuela (laica, católica, racional o racionalista, activa).[271] La escuela que preconizará la CROM será "dogmática, imperativa"; enseñará al hombre a producir y a defender su producto; el pueblo ya no puede recurrir a "conceptos importados" para salvaguardar sus conquistas. "Es una mentira científica o perversa afirmar que se puede educar sin imponer una o varias ideas. Un maestro simple expositor de hechos y vigilante cuidadoso del despertar de la conciencia infantil, no existe ni sería deseable". El defecto más grave que aqueja a la educación oficial consiste en no haber sabido hacer brotar ningún entusiasmo capaz de durar toda la vida de un hombre: "produce maestros tibios, profesionistas calculadores, seres mezquinos por su frialdad y peli-

270 *Ibid.*, p. 23.
271 Señalemos de paso que Vicente Lombardo Toledano había aparecido hasta entonces como ferviente defensor y partidario declarado de la escuela racionalista, tal como había sido implantada en Yucatán. Así, en el congreso obrero celebrado en la ciudad de México en octubre de 1922, Lombardo Toledano presentó la resolución siguiente: "Pídase al Secretario de Educación Pública se acepte sin reservas como programa de este Departamento de Estado la implantación del sistema de educación racionalista, teniendo en cuenta que la base de las modernas tendencias es la socialización de la enseñanza." "La escuela racionalista en el país", *El Heraldo de México*, 2 de octubre de 1922, p. 1 y 5.

grosos por su sabiduría".[272] De la misma manera, es ilusorio, como quiere la escuela racionalista, pretender fundamentar la enseñanza sobre las verdades que proclama la ciencia en un momento dado de su evolución, en la medida en que tales verdades pronto se verán relativizadas y desmentidas. La educación nacional necesita reposar sobre un dogma mexicano subyacente que revele el país al mundo y que sea la garantía de su *humanismo*. Si la educación nacional mexicana aún no ha alcanzado tal nivel, no es por culpa del cuerpo docente, que se ha distinguido (y Lombardo Toledano hace aquí un vibrante panegírico en honor de las maestras) por su dedicación y su valor. La culpa es del "discurso académico" oficial, que tiene más el efecto de lastre que de estímulo. La educación nacional está a la espera de su "constitución", que organice una verdadera "república moral"; un mismo espíritu debería animarla, desde la escuela "rudimentaria" hasta la universidad. Como Vasconcelos, Lombardo Toledano está convencido de que es el *Estado* quien debe ser responsable de la educación del pueblo, "de acuerdo con las necesidades morales de la verdadera mayoría", aun cuando el México de 1924 se encuentre sumido en "una extraña y curiosa crisis, mitad democrático-liberal, mitad socialista", donde todas las contradicciones parecen permitidas: libertad del trabajo y afirmación de la personalidad jurídica de los sindicatos, derecho a huelga y derecho de romper la huelga, libertad de la enseñanza y orientación social de las escuelas "por temor a la obra de zapa de la Iglesia".

Retomando una moción aprobada durante su congreso de Guadalajara, la CROM, como "representante del proletariado mexicano", se declara habilitada para "intervenir directamente" en las deliberaciones sobre educación nacional. La escuela (si se entiende por escuela a la vez un sistema educativo y las instituciones de enseñanza) debe afirmar la necesidad de una organización cooperativa por comunidades de producción, y debe preconizar la defensa de la producción en función de las necesidades de cada uno, así como la justicia distributiva. Gracias a la escuela, las masas trabajadoras han de encontrarse "en igualdad de condiciones con la minoría, que hasta la fecha, por su capacidad ténica, tiene el monopolio y la dirección no sólo de las empresas económicas de mayor importancia, sino del mismo gobierno del Estado".

Según la CROM, los otros imperativos prioritarios serían: la educación de la mujer mexicana, la sindicalización del cuerpo docente, la apertura de la universidad a todas las clases sociales. Se proyecta una campaña de propaganda en favor de este programa; la CROM prevé la creación de sus propias escuelas técnicas en cada corporación y la elaboración de un catálogo de las necesidades en materia de educación de las distintas regiones del país.[273]

El año de 1924 es, pues, una encrucijada para la escuela mexicana. José Vasconcelos y sus colaboradores han hecho de ella "la escuela del trabajo", es decir, una institución más cercana a la vida, abierta hacia el exterior, menos despegada de la realidad cotidiana, más preocupada por educar los intere-

272 Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 25.
273 *Ibid.*, p. 28-29.

ses, la sensibilidad y la espontaneidad del niño. Vicente Lombardo Toledano quiere convertirla en "la escuela de los trabajadores", es decir, una de las palancas de la lucha de clases y voz del socialismo en un país que titubea ante la elección de una orientación ideológica decisiva. Pese a las reducciones radicales de presupuesto que sufrió su ministerio en 1923 y 1924 (aun cuando haya sido menor que el de 1922-1923, el presupuesto de educación nacional todavía representa un 8.5 por ciento del presupuesto general, mientras que en 1918-1919 sólo era un 0.84 por ciento), Vasconcelos se esforzó por hacer de la escuela primaria un centro educativo y cultural que ya no fuera ese santuario intelectual o esa mera guardería que con demasiada frecuencia había sido en el pasado. La escuela se convertía también en un lugar donde los niños tomaban conciencia de sus futuras responsabilidades cívicas, aun si al leer las "bases" de 1923 no siempre quede claro si la escuela de la acción da primacía al esfuerzo (y el logro) personal o si más bien enfatiza la participación altruista en la vida comunitaria.

Sin embargo, la reforma de 1923 encontró numerosas dificultades al nivel de su aplicación en la práctica, y suscitó múltiples reticencias en el profesorado. Aunque se hablaba desde hacía mucho tiempo de una "reorientación" de la escuela primaria hacia actividades más "prácticas", y por más que los principios y los métodos de la escuela activa fuesen relativamente bien conocidos (en especial en las grandes ciudades), la decisión de aplicar, a partir de enero de 1924, el texto elaborado en los últimos meses de 1923 sorprendió y desconcertó a muchos profesores. Más tarde, los funcionarios de la SEP admitieron que la puesta en marcha de la reforma había sido demasiado brusca y que el cuerpo docente, pese a los cursos de invierno, las misiones culturales, los artículos en las revistas especializadas y la difusión de las "bases" (se repartieron varias decenas de miles de ejemplares), no estaba preparado para recibirla. Es por esta razón por la que, en general, las "bases" no tuvieron una acogida favorable, y se expresaron dudas respecto de su eficacia. Una vez más, se observó un fenómeno de resistencia a una novedad que había sido impuesta por el progreso pero que perjudicaba intereses creados.[274]

Además prevalecía un cierto equívoco respecto de las verdaderas opciones pedagógicas de la reforma: ¿era necesario hacer hincapié en el "trabajo" y hacer de la escuela primaria una escuela técnica o de formación profesional?, o bien, ¿se debía simplemente introducir en los programas cierto número de ejercicios prácticos que permitiesen al alumno expresar espontáneamente sus dotes creativas? Las advertencias de Francisco Montes de Oca (uno de los promotores de la reforma de 1923) sobre la necesidad de cuidar de las actividades "mentales" y sobre su preeminencia indiscutible sobre las actividades "manuales" muestran que persistía cierta confusión.[275]

Por último, una conversión pedagógica de tal importancia exigía de los edu-

274 José Manuel Puig Casauranc, *El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles*, 1924-1928. México, SEP [s.f.], p. 159.
275 *Cf. supra*, nota 248.

cadores una adaptación que implicaba un necesario aumento de trabajo. Pero debido a las restricciones de presupuesto, el magisterio se veía amenazado por cierta inestabilidad de empleo y de ingresos, y el profesorado no comprendía que se le exigiesen mayores esfuerzos sin que se le otorgase a cambio la seguridad material y profesional que tenía derecho a esperar.

En realidad, esta coyuntura desfavorable no hacía sino exacerbar lagunas estructurales mucho más graves, cuyo impacto se deja sentir hasta cerca de 1930. Si la implantación de la escuela activa era fácilmente concebible en los Estados Unidos, en Suiza o en Inglaterra, donde una red de escuelas normales sólidamente establecidas podía con bastante rapidez formar personal experimentado en los nuevos métodos, o capacitar a maestros que poco a poco habían abandonado, bajo la influencia de la industrialización creciente de sus distintos países, la antigua pedagogía herbartiana, en México la situación era otra, dado que el cuerpo docente estaba mal preparado para interpretar las nuevas doctrinas pedagógicas y con frecuencia era incapaz de poner en práctica las actividades manuales múltiples y variadas previstas por los programas.

El libro, la charla y la conferencia habían tenido un papel capital en la formación de los maestros mexicanos; en adelante era necesario que pusiesen en práctica actividades directamente vinculadas con el contexto socioeconómico de la región donde estaba establecida cada escuela. ¿Cómo podía el maestro adquirir conocimientos sobre la industria textil, sobre las actividades mineras o petroleras, sin haber previamente efectuado él mismo un curso práctico y sin haber reflexionado largamente sobre la manera de transmitir tal experiencia, pero siempre evitando transformar la escuela primaria en establecimiento de formación profesional? Por último, como señala el profesor Juan B. Salazar en el congreso de maestros de 1929,

> la escuela moderna pide, para tener buen éxito, que el número de alumnos se reduzca en lo posible; ahora bien, nuestras escuelas cuentan, por término medio, con 55 alumnos como *mínimum* en cada clase; número que hace sumamente difícil la aplicación de proyectos o de métodos que requieren investigación personal. A esto agreguemos la falta de mobiliario adecuado, edificios propios para los trabajos de la escuela activa, etc., etc.[276]

Las reticencias de los maestros encontraban un eco favorable en ciertos padres de familia, que consideraban que la escuela primaria daba demasiadas libertades a los niños, y que había sacrificado a la vez su papel cultural y la autoridad de los maestros. Esta pedagogía, que se fundamentaba en las primeras investigaciones sobre la psicología del niño, era a veces, como todavía sucede en los Estados Unidos en 1920, tachada con desconfianza y desprecio de "libertaria".[277] Algunos padres exigían que sus niños aprendiesen a leer,

[276] *La escuela activa. Su implantación en México*, por el profesor Juan B. Salazar (tema presentado al Congreso Nacional de Maestros por el. , .), SCNI, 1929, p. 25-28.

[277] *Cf.* Keith and Bagley, *The nation and the Schools*, Nueva York, Macmillan, 1920, p. 59. Sobre el mismo tema, ver Miguel Herrero García, *La escuela del trabajo*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1922, p. 25-28.

a escribir y a contar con los métodos que ellos mismos habían conocido y practicado. Además, la escuela activa necesitaba un material relativamente abundante, que la SEP difícilmente podía proporcionarle. Por tanto, a menudo se recurrió a las cooperativas escolares y a las asociaciones (llamadas "comités") de padres de familia: la tercera o cuarta vez que se les pedía ayuda, los comités se rehusaban a otorgarla. Al mismo tiempo, se descubrió en algunos casos que ciertas cooperativas escolares no existían sino de nombre, o sólo sobrevivían gracias a las donaciones de la maestra o el maestro. En las ciudades se organizaron, en 1924, diversas peticiones para que la reforma fuese abrogada.[278]

Pese a toda esta serie de críticas, las autoridades de la SEP mantuvieron firmemente sus posiciones, aun reconociendo que era ilusorio querer transformar, de un día para otro, el sistema de educación primaria mexicana.

3.3. *La enseñanza técnica*

De creer en lo que afirma Vicente Lombardo Toledado, el balance de la acción de Vasconcelos entre 1921 y 1924 en este terreno aparecería enteramente negativo. En efecto, en su discurso de noviembre de 1924 ante la sexta convención nacional de la CROM, Lombardo Toledano afirma lacónicamente que se puede decir que en México no hay educación técnica.[279] No obstante, la simple observación de los hechos permite constatar que por el contrario, la enseñanza técnica mexicana cobra impulso en esa época, gracias a José Vasconcelos.

En el mes de enero de 1921 se crea el Departamento de Enseñanza Técnica, que comprende la Facultad de Ciencias Químicas, anteriormente dependiente de la Universidad, las escuelas de comercio Lerdo de Tejada y Doctor Mora y las escuelas industriales para señoritas, como la Escuela Corregidora de Querétaro,[280] la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica.[281] En realidad, la enseñanza técnica aún no existía sino en estado embrionario, y estaba básicamente concentrada en la capital federal. Los oficios que se enseñan estaban todavía ligados a la artesanía, o bien iban directamente orientados a la administración y el comercio (contabilidad, mecanografía, etcétera). Además, la mayoría de las instituciones técnicas care-

[278] Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 160.

[279] Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 12.

[280] La Escuela Industrial Corregidora de Querétaro, destinada a las jóvenes, fue reorganizada en mayo de 1918. Ofrecía las materias siguientes: moda y costura (2 años); sombrerería (2 años); peinado y manicure (1 año). José Montes de Oca, *Bosquejo de la Educación Pública*. . ., p. 88.

[281] "La creación del Departamento de Enseñanza Técnica", *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 27, y "Reglamento de la Dirección General de Enseñanza Técnica", *ibid.*, p. 239-253. En agosto de 1915 se había creado la Dirección General de Enseñanza Técnica, cuya acción fue prácticamente nula.

cían del material necesario para su funcionamiento y a menudo se encontraba en un estado lamentable de deterioro y sociedad.[282]

Para Vasconcelos, la enseñanza técnica es la prolongación indispensable de la escuela primaria. Sobre este punto, el ministro hizo una elección deliberada, que en varias ocasiones tuvo oportunidad de explicar:

> aún más urgente que el problema de la universidad —declara en Washington en diciembre de 1922— es para nosotros la transformación de nuestras antiguas escuelas de artes y oficios en modernos institutos técnicos. En ellos deseamos educar peritos mecánicos, industriales de todo género y trabajadores en las artes de la ciencia aplicada, con la esperanza de reducir de esta manera la carga del proletariado profesionista, que constituye entre nosotros una verdadera calamidad pública. A fin, pues, de suprimir el parasitismo y de aumentar el número de los productores de riqueza, nos proponemos establecer, por lo menos, una escuela técnica moderna en cada uno de los grandes centros de población.[283]

Se trata de proceder, en este terreno, a una total reconversión de las orientaciones pedagógicas y de las opciones sociales tradicionales de México: "En vez de abrir liceos, en vez de crear facultades de letras —precisa el secretario—, y en vez de hacer fábricas de abogados y médicos, compramos maquinaria y establecemos escuelas de mecánica, electricidad e industrias químicas".[284] El público, por su parte, comprendió perfectamente en dónde residía su interés, y, en 1922, se constata que empieza a apartarse de las tradicionales carreras "prestigiosas" (derecho y medicina) y opta por las escuelas de ingeniería y de comercio. Si la Facultad de Derecho de la ciudad de México había llegado a tener hasta 400 alumnos, en 1922 sólo hubo 200 inscripciones; en cambio, la nueva escuela de industrias químicas, creada conforme al modelo alemán, vio aumentar el número de inscripciones de 40 a 600.

La primera tarea que emprende, a principios de 1921, Roberto Medellín, jefe del Departamento Escolar, consiste, pues, en equipar las instituciones técnicas que existían en la capital y en nombrar un primer contingente de educadores.[285] Los cursos impartidos durante el día se repetían en casi todas las instituciones por la noche. En la medida de lo posible, se intentó diversificar al máximo el tipo de formación ofrecido a los alumnos. En las escuelas técnicas femeninas, la asistencia es numerosa y asidua. Así, la Escuela Corregidora

282 Por ejemplo, la Escuela de Ciencias Químicas, inaugurada el 23 de septiembre de 1916, todavía se encontraba, en diciembre de 1917, según un informe de su entonces director el ingeniero Juan S. Agraz, casi imposibilitada para funcionar. No había ni agua, ni sanitarios, ni sistema de drenaje. El director añade: "y muy a menudo ha sucedido que las tropas que han venido a Tacuba han querido posesionarse del edificio y aunque se les ha dicho que es escuela, no lo han querido creer y entre otras razones que alegaban era: no tener ningún letrero alusivo". *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 100.

283 "Conferencia de Washington", p. 10-11.

284 José Vasconcelos, *Orientaciones del pensamiento en México*, p..20.

285 "Informe de los trabajos realizados por la Dirección General de Enseñanza Técnica, en el periodo comprendido del 1o. de diciembre de 1920 al 30 de junio de 1921", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 155-156.

de Querétaro, que abrió nuevos talleres de perfumería, de confección en cuero, de pintura sobre porcelana, fotografía, dibujo, modelado, etcétera, tiene un enorme éxito, tanto más cuanto que las alumnas a veces tienen oportunidad de hacer trabajos para particulares. Medellín precisa que las escuelas tienen gran demanda entre las clases media y pobre. Pero también hay que subrayar que de las escuelas que ofrecen una capacitación relativamente compleja (la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, por ejemplo) sale un número extremadamente reducido de graduados; por otra parte, ciertas escuelas, como la de química, se ven obligadas a enviar sus mejores elementos al extranjero (en ese caso a Alemania) para que puedan terminar sus estudios y obtener un diploma de alto nivel.[286] Vasconcelos intenta remediar tal inconveniente invitando a México a profesores extranjeros especializados.

Durante el año de 1921, bajo el impulso de Roberto Medellín, toma forma una verdadera política de enseñanza técnica, con un doble objetivo: transformar las escuelas técnicas en centros de cultura y de producción, como sucedía en Alemania en esa época.[287] En septiembre de 1921, Roberto Medellín presenta a Vasconcelos un proyecto que incluye la creación de nuevos establecimientos que permitan que la economía mexicana se desarrolle en distintos sectores:

—Una *escuela de ferrocarrileros*: es necesario desarrollar las vías de comunicación, así como mantenerlas en buen estado. Por tanto, esta escuela se encargaría de formar obreros especializados en la conducción de los trenes, en el manejo de los frenos de aire comprimido, en el mantenimiento de las señales ferroviarias, en el servicio de carga y de pasajeros, etcétera. Además, Medellín esgrime razones "nacionales" en favor de la creación de tal escuela: los expertos extranjeros, por ignorancia del idioma, por egoísmo, por falta de cariño hacia los mexicanos y por tradición, ejercían todavía una política discriminatoria hacia el personal de los ferrocarriles.

—También es un problema de fricción entre el personal extranjero y los trabajadores mexicanos el que está en la base de la proposición de crear una *escuela de textiles*. Para conservar sus puestos, los técnicos extranjeros a menudo se rehúsan a permitir que los obreros mexicanos participen de sus conocimientos.[288] Pero Medellín, con prudencia, da otra razón, que provoca la reacción indignada de algunos dirigentes sindicales y diputados al discutirse en la Cámara el presupuesto de la SEP:

> por último, los obreros han permanecido completamente aislados, sin recibir consejos más que de los falsos apóstoles que les prometen inmensos beneficios y les inculcan la mayoría de las veces ideas exaltadas que mantienen un espíritu de discordia entre ellos y el capital. Nada se ha hecho para encauzar el movimiento social en

286 *Ibid.*, p. 163.

287 "Iniciativa para la creación de escuelas técnicas", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 201.

288 *Ibid.*, p. 203: "el personal extranjero en las fábricas es la causa más frecuente de desavenencias y huelgas".

México por el camino recto y conveniente. En la Escuela de Textiles, recibirán los obreros, a la vez que la instrucción técnica, que tanta falta les hace, una educación e instrucción sobre la cuestión social adecuada a producir la armonía entre sus intereses y los de la nación.

No se podía hablar más claro, tanto más cuanto que todo mundo en esa época se acuerda todavía de las grandes huelgas que estallaron en la industria textil en 1906-1907, en los estados de Puebla y Veracruz. Se trata, en las escuelas técnicas, de formar personal intermedio capacitado, lo que ahorraría a los industriales el tener que recurrir a técnicos extranjeros; además, estos empleados, debidamente informados sobre los mecanismos del liberalismo económico, se convertirían en un elemento de orden y de progreso en las empresas.[289]

Medellín propone además la creación de una escuela de artes y oficios para hombres, una escuela de maestros constructores, una escuela de artes gráficas (destinada a formar impresores, linotipistas, tipógrafos, encuadernadores, etcétera), una escuela de taquimecanógrafos, la Escuela Gabriela Mistral, que sería una segunda escuela de economía doméstica y fue inaugurada el 8 de julio de 1922[290] y, por último, una escuela tecnológica para maestros donde se formaría a los futuros profesores de materias técnicas. Todas estas escuelas tienen como objetivo acelerar la formación de obreros especializados, los que, como Medellín admite, son insuficientes si se toman en cuenta las necesidades económicas del país. La antigua Escuela de Artes y Oficios fue transformada en Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y no ha sido substituida por ningún otro establecimiento: hay ahí, pues, un vacío que llenar urgentemente.

Por otra parte, las autoridades escolares constatan que cada vez hay más demanda de admisión a las escuelas técnicas, y que el número reducido de plazas no permite satisfacerla.[291] No obstante, sería conveniente crear, entre el cuerpo de ingenieros y la mano de obra de base no especializada, un grupo intermedio que pudiese a la vez secundar a los ingenieros y servir de polo de atracción para los trabajadores no especializados. También sería conveniente descentralizar los establecimientos técnicos y abrir algunos en la provincia.[292] Por último —pero en este punto Medellín se muestra extremadamente circunspecto— se debería aumentar el número de establecimientos para mujeres.[293]

289 Medellín añade: "La falta de conocimientos en el ramo textil hace que los obreros procuren su mejoramiento económico únicamente pidiendo aumento de salarios; pero no se preocupan de aumentar su eficiencia en el trabajo. También les hacen juzgar en forma viciosa la marcha del negocio y exigir muchas veces a los patrones concesiones imposibles de otorgarse". *Ibid.*, p. 203.

290 "Fundación de una escuela técnica", *Excélsior*, 21 de enero de 1922.

291 Es el caso de la escuela de ingeniería mecánica y eléctrica, que cada año se ve obligada a rechazar cientos de solicitudes, *ibid.*, p. 204.

292 Es así como en 1922 se funda una escuela de química en Orizaba, Veracruz. *El Universal*, 17 de diciembre de 1921.

293 "Las mujeres que trabajan", *El Universal*, 3 de marzo de 1922. Hay más de 2 300 alumnas inscritas en la escuela Corregidora de Querétaro, y más de 1 000 en la escuela Miguel Lerdo de Tejada.

Todos estos proyectos son aceptados por Vasconcelos, quien firma, en marzo de 1922, el protocolo de creación y el plan de estudios de las distintas instituciones propuestas por Roberto Medellín.[294] Los requisitos de inscripción son relativamente sencillos: hay que haber terminado la escuela primaria elemental, pasar un examen médico obligatorio, tener por lo menos trece años y presentar un certificado de buena conducta.[295]

En diciembre de 1922, al discutirse en la Cámara de Diputados el presupuesto de educación pública para 1923, surge una serie de controversias bastante acaloradas entre Vasconcelos y algunos diputados respecto de las instituciones técnicas inauguradas en 1922. La primera objeción, hecha por Guillermo Rodríguez, se refiere a la creación de la Escuela de Ferrocarrileros.[296] El ataque del diputado va dirigido en primer lugar contra los objetivos políticos que dictaron la implantación de este establecimiento: "Atrás de la pretendida instalación de esta Escuela para Ferrocarrileros se esconde una fábrica de esquiroles para desbaratar, si cabe, la organización que, a costo de sacrificios, han alcanzado los ferrocarrileros". Pide que el programa de la escuela sea reestructurado y que para ello se consulte al sindicato de ferrocarrileros. También desea que los centros de formación abiertos y administrados por la central obrera en México, en Aguascalientes y en Orizaba, reciban ayuda financiera del Estado.

En su respuesta a esta intervención, Vasconcelos muestra que el asunto encubre, en primer lugar, una querella de intereses y la defensa de prerrogativas obsoletas. La principal oposición al establecimiento de la Escuela de Ferrocarrileros viene de la Escuela Nacional de Ingenieros, que de la misma manera se había declarado contraria, algunos años antes, a la creación de la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Vasconcelos comenta: "esta objeción es vieja; es la eterna objeción del sectario, del sabio de la universidad antigua, cerrada para todas las mayorías y dedicada a la casta privilegiada que puede pagarse muchos años de estudio". Se trata ahora de "romper este privilegio", tanto más cuanto que la sociedad mexicana necesita de unos y de otros y que, muy a menudo, los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros tienen más dificultades, al salir de ella, para encontrar trabajo que los de la escuela de mecánica y electricidad, que han recibido una formación más *práctica*. El se-

294 *Cf.* "Se prestará gran ayuda a las escuelas de artes y oficios e industrias", *El Demócrata*, 17 de enero de 1922, y "Las escuelas técnicas que se fundarán", *Excélsior*, 18 de enero de 1922.

295 "Bases para el funcionamiento de la Escuela Técnica de Taquimecanógrafos", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 234-235. El 6 de marzo de 1922 se publican los organigramas, firmados por Vasconcelos, de los siguientes establecimientos: Escuela Nacional de Maestros Constructores, Escuela de Ingenieros Ferrocarrileros, Escuela Tecnológica para Maestros, Escuela Técnica de Artes y Oficios para hombres, Escuela Nacional de Artes Gráficas, Escuela de Taquimecanógrafos. *Ibid.*, p. 210-235. En junio de 1922 aparece el "Programa de la Escuela de Industrias Textiles", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 105-126.

296 "La discusión del presupuesto del año de 1923", *Boletín de la SEP*, I, enero de 1923, p. 28-31. Sesión del 16 de diciembre de 1922.

cretario de Educación se rehusa también a sostener financieramente las escuelas creadas por la compañía de ferrocarriles (en Torreón, San Luis Potosí, Aguascalientes, México, Orizaba, Tierra Blanca), que no han demostrado ser capaces de formar obreros suficientemente competentes: "el procedimiento de subsidios a organizaciones ajenas a la SEP, me parece ilegal —concluye Vasconcelos—, y le rechazo en absoluto".[297]

También se reprocha a las escuelas técnicas el dar a los alumnos una instrucción primaria que ya han recibido y, en cambio, ofrecerles una formación técnica y profesional demasiado acelerada y esquemática. Vasconcelos toma nota de la objeción, que proviene de las organizaciones profesionales, y precisa que en lo que atañe a la Escuela de Ferrocarrileros, el aspecto *práctico* de los estudios será reforzado. Pero, aunque tiene en cuenta las objeciones de los sindicatos, Vasconcelos indica claramente que se niega a que la escuela sea controlada por una asociación profesional que haría de ella en cierto modo un coto privado. Es éste un buen ejemplo de la rivalidad con frecuencia encarnizada que opone en diversas ocasiones a los sindicatos, cuyo poder va creciendo en el país, y la SEP. Finalmente, los fondos necesarios para el funcionamiento de la Escuela de Ferrocarrileros son aprobados por 133 votos contra 10.[298] No obstante, los diputados no se conforman con esto. Más tarde, durante la larga discusión del presupuesto de la SEP, algunos de ellos vuelven a la carga y hacen que se apruebe la enmienda siguiente: la organización y el funcionamiento de la Escuela de Ferrocarrileros quedarán bajo el control directo de la confederación de asociaciones de ferrocarrileros (la rama ferroviaria de la CROM) de la República Mexicana, de común acuerdo con la SEP.[299] Vasconcelos había perdido la partida y tenía que aceptar la intervención de la CROM en la gestión y la orientación de este establecimiento.

Pero la oposición que encuentra la SEP a propósito de algunos puntos no proviene únicamente de los sindicatos, los que, en general, son más bien favorables a la política educativa de Vasconcelos. Se suscitan controversias acaloradas entre el ministro y algunos profesores que ejercían en tiempos de Venustiano Carranza, o incluso de Porfirio Díaz, y que no admiten que se cambien ciertas "tradiciones". Prueba de esto es el conflicto de la Escuela (también llamada Facultad) de Ciencias Químicas, que es sin duda uno de los grandes logros de la presidencia de Álvaro Obregón.[300] La inauguración de esa escuela fue el 24 de febrero de 1923.[301] Al día siguiente, *El Universal* publica una carta de "rectificación" del ingeniero químico Juan Salvador Agraz, antiguo director de la escuela, quien recuerda, en un tono un tanto agrio, que

297 *Ibid.*, p. 36-37.
298 *Ibid.*, p. 46.
299 *Ibid.*, p. 78-81.
300 José Vasconcelos, "Hay que construir", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 7.
301 "Alocución pronunciada por el director de la Escuela de Ciencias Químicas, profesor Julián Sierra, en el acto de la inauguración de los nuevos departamentos industriales, llevada a cabo por el señor presidente de la República, don Álvaro Obregón, el día 24 de febrero de 1923", *ibid.*, p. 35-38. Ver también *El Universal*, 25 de febrero de 1923.

ESTADÍSTICA DE INSCRIPCIÓN, ASISTENCIA Y RESULTADO DE EXÁMENES EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escuelas	*Inscripción total*		*Asistencia media*		*Número de exámenes verificados*		*Número de exámenes aprobatorios*	
	Diurna	*Nocturna*	*Diurna*	*Nocturna*	*Diurna*	*Nocturna*	*Diurna*	*Nocturna*
Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas	590	379	460	257	2 470	539	2 154	416
Escuela Técnica Nacional de Maestros Constructores	250	...	169	...	178	...	177	
Escuela Superior de Comercio y Administración	1 838	...	800	...	2 119	...	1 792	
Escuela Comercial "Miguel Lerdo de Tejada"	670	652	621	554	5 041	706	4 445	585
Escuela Comercial "Doctor Mora"	263	843	246	609	569	374	517	357
Escuela Técnica de Taquimecanógrafos	390	451	265	264	639	736	417	367
Escuela de Arte Industrial "La Corregidora de Querétaro"	2 035	847	1 284	408	2 407	503	2 211	455
Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica	1 147	826	439	342	1 118	527	1 103	520
Escuela Hogar para Señoritas "Gabriela Mistral"	1 695	769	714	265	1 186	323	1 153	304
Escuela de Artes y Oficios para Señoritas	1 005	830	738	464	1 350	429	1 341	419
Totales	9 883	5 597	5 736	3 163	17 077	4 137	15 310	3 423

México, enero 31 de 1923

El Director
Luis V. Massieu

la institución fue fundada en 1918 y que la administración de Obregón se atribuye con prisas algo excesivas los méritos de la creación de una escuela que ya existía desde hacía seis años.[302] A su vez, Vasconcelos replica con vehemencia, haciendo hincapié en el estado de deterioro en que se encontraba en 1920 la modesta casa bautizada pomposamente con el nombre de "Facultad de Ciencias Químicas", a la cual sólo asistían 40 alumnos, y que en 1923, en sus trece pabellones, alberga a 700. Con una ironía implícita contra el carácter pretendidamente erudito de la antigua enseñanza, Vasconcelos añade que la nueva escuela "no producirá nuevas teorías sobre la vida, ni grandes descubrimientos de laboratorio, pero que sí ha comenzado ya a crear la industria nacional con elementos mexicanos".[303] El argumento vuelve muchísimas veces a la boca del ministro: bajo el disfraz de investigaciones eruditas, la enseñanza mexicana de antes de 1920 funcionaba a mil leguas de la realidad y de las necesidades nacionales, cosa que ha dejado de ocurrir.

Sin embargo, el director de Enseñanza Técnica, Juan Mancera, multiplica sus intervenciones ante Vasconcelos para obtener fondos suficientes, tanto más cuanto que los proveedores de material tienden a exagerar el precio de lo que venden a la SEP.[304] El 30 de abril de 1923, tan sólo en el Distrito Federal, el número de alumnos inscritos en instituciones técnicas alcanzaba los 20 713, con una asistencia efectiva de 15 230 alumnos. La capacidad de los locales aumentó considerablemente gracias a la creación de los "cursos sabatinos", destinados a dar formación tecnológica a los maestros (1 100 de ellos siguen los cursos) y de centros industriales nocturnos de cultura popular que se empiezan a fundar en los primeros meses de 1923 y que pretenden sobre todo "proporcionar instrucción elemental a las obreras y a la vez enseñarles algún oficio o industria que las habilite para proveer por sí mismas a su subsistencia de manera independiente". Los centros tienen un grandísimo éxito, y pronto sus locales son insuficientes (uno de ellos, el de la avenida de Peralvillo, ni siquiera tiene electricidad). Hubo necesidad de rechazar candidatas; los edificios son por lo general incómodos, con frecuencia insalubres, y hay enormes carencias de material.[305] Este éxito —dice el informe del director de Enseñanza Técnica— se explica dada la nueva mentalidad de las mujeres, que actualmente tienen ideas de emancipación y de promoción, las que difícilmente pueden concretar si no reciben una preparación especial y suficiente.

La prensa se felicita de esta respuesta del público a la enseñanza técnica.[306] En marzo de 1924, hay 31 300 alumnos inscritos tan sólo en el Distrito Federal. Además de los centros industriales de cultura popular, exclusivamente femeninos, se abrieron 15 escuelas nocturnas para obreros y 10 para obreras. No obstante, los responsables de la enseñanza técnica constatan que existen grandes dificultades para dar una formación *completa* a sus alumnos. Muchos, en efecto, frecuentan *un* curso particular, y cuando consideran que ya saben bastante de esa materia, desaparecen, sin preocuparse por adquirir una formación general (algunos de los adultos no saben leer) o por presentarse a exámenes. Aunque deplora tal tendencia, el director de Enseñanza Técnica se esfuerza en subrayar, en su informe de 1924, que se ha tenido cuidado de que los estudios técnicos sean esencialmente "prácticos, breves y eficaces".[307] Pero todo mundo se da cuenta de que todavía queda por hacer una obra inmensa en el terreno de la enseñanza técnica, tanto más cuanto que la provincia (salvo algunas ciudades como Guadalajara y Orizaba) está lejos de haber realizado el mismo esfuerzo en este aspecto que la capital. Se observa, en el terreno de la enseñanza técnica, ese desequilibrio entre la capital y la provincia que caracterizaba en tiempos de Porfirio Díaz a la educación nacional mexicana en su conjunto. Pero ya desde octubre de 1920 Vasconcelos había pronosticado que la implantación de establecimientos técnicos sería "costosa y, por lo mismo, lenta".[308]

4. LA ESCUELA RURAL Y EL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA

4.1. *Castellanizar al indio*

En el proyecto de creación de una Secretaría de Educación Pública con jurisdicción federal, presentado por Vasconcelos en octubre de 1920, se menciona-

302 "La facultad de Ciencias Químicas fue fundada el año de 1917", carta a *El Universal*, del ingeniero Juan S. Agraz, 26 de febrero de 1923.

303 "Inauguración de la Facultad de Ciencias Químicas. El señor licenciado José Vasconcelos se dirige al profesor Juan Salvador Agraz", *El Heraldo*, 27 de febrero de 1923.

304 "Extracto del informe sobre las labores desarrolladas por la Dirección de Enseñanza Técnica y Comercial, y sus dependencias, hasta el día último de mayo del presente año", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 75-82.

305 "Informe de las labores ejecutadas por la Dirección de Enseñanza Técnica y Comercial y sus dependencias en el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de abril del presente año." Cuatro centros funcionan en la ciudad de México:

1) Centro núm. 1 (República de Cuba, 95): 530 alumnas inscritas; asistencia promedio: 493. Abierto el 6 de junio de 1923. Actividades: fabricación de cajas y estuches, trabajos manuales, calzado, trabajo en madera y metal, paraguas, confitería, bordado a máquina, taquimecanografía.
2) Centro núm. 2 (Capuchinas, 135). Abierto el 1° de febrero de 1923. 730 alumnas inscritas. Bordado a máquina, corte y confección, encuadernación, calzado, cocina, encaje, jabones y perfumes, pequeñas industrias, mecanografía.
3) Centro núm. 3 (Peralvillo, 51). Abierto el 11 de febrero de 1923. 766 alumnas inscritas. Aritmética, lengua nacional, cocina, corte y confección, camisería, jabones y perfumes, industrias diversas.
4) Centro núm. 4 (Ciprés y San Cosme). 750 alumnas inscritas; asistencia promedio: 416. Corte, corsetería, cocina, confitería, jabones, bordados.

En marzo de 1924, el número de alumnas que asisten a estos cuatro centros es respectivamente: 493, 350, 731, 374. Parece, pues, que continúa el entusiasmo. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 118.

306 "La utilidad que vienen prestando las escuelas técnicas de la capital", *El Heraldo*, 31 de marzo de 1922.

307 "Informe de las labores desarrolladas por la Dirección de Enseñanza Técnica y Comercial, durante el año de 1923", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 107-114.

308 "Proyecto de Ley para la creación de una SEP Federal", p. 13.

ba brevemente la creación de "escuelas especiales de indios en todas las regiones pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará el castellano con rudimentos de higiene y economía, lecciones de cultivo y de aplicación de máquinas a la agricultura".[309] En realidad, tales escuelas no eran sino una readaptación de las "escuelas rudimentarias" establecidas por el decreto del 18 de junio de 1911 y respecto de las cuales se había entablado un debate que estaba lejos de terminar en 1920.

A los argumentos de Alberto Pani, verdadera requisitoria contra las escuelas rudimentarias, se oponían los de Gregorio Torres Quintero, quien dirigía el servicio de Instrucción Rudimentaria, y los de Abraham Castellanos, quien desde muchos años antes combatía en pro de la instauración de una educación específicamente destinada a los indígenas de la República Mexicana.[310]

Los dos últimos piensan que la diversidad lingüística de las poblaciones indígenas no es un obstáculo, y que esos grupos pueden en un plazo muy corto dominar con soltura el español, que es el umbral de integración a la nación. Sin embargo, sus enfoques son profundamente divergentes e incluso antagónicos. Para Torres Quintero, el número de lenguas vernáculas está en regresión constante, tanto más cuanto que el Estado posee un medio sumamente eficaz para imponer el castellano a los indígenas: el servicio militar. Pedir a los maestros que hablen la lengua de sus alumnos es la mejor manera de perpetuar su aislamiento económico y cívico: si no se le enseña en su lengua, el indio se verá obligado a aprender el castellano; esto es lo que cuenta, aunque llegue a olvidar su lengua nativa.[311] Es evidente que se necesita modificar el funcionamiento de las escuelas rudimentarias: ante todo, hay que evitar que sean "mixtas", es decir, que admitan a la vez niños y adultos;[312] luego, sería deseable que las 181 escuelas rudimentarias que funcionan en 1913 ofrezcan un tipo de enseñanza más práctico y más completo: las escuelas del estado de Oaxaca, por ejemplo, decidieron añadir otro año de estudios a los previstos en el decreto.[313] Abraham Castellanos considera que las escuelas rudimentarias son un remedio ineficaz y "absurdo" para el problema de la educación indígena, que México debe resolver urgentemente. Una verdadera educación sólo puede ser integral: no debe limitarse a la simple enseñanza de la lectura y la escritura, sino que debe asimismo incluir actividades manuales y, sobre todo, historia y *literatura*. La tesis de Abraham Castellanos,[314] que contiene algunas contradicciones evidentes, es que, *culturalmente*, el indio mexicano (no

[309] *Ibid.*, p. 12.

[310] Gregorio Torres Quintero, *La instrucción rudimentaria en la república*. Estudio presentado en el Primer Congreso Científico Mexicano. México, Imprenta del Museo Nacional de Aqueología, Historia y Etnología, 1913. Abraham Castellanos, *Discursos a la nación mexicana sobre la educación nacional*, México, Librería de Charles Bouret, 1913.

[311] Gregorio Torres Quintero, *op. cit.*, p. 8.

[312] Gonzalo Aguirre Beltrán hace notar que será precisamente éste uno de los aspectos positivos de la futura "Casa del Pueblo". *Teoría y práctica de la educación indígena*, p. 82.

[313] Torres Quintero, *op. cit.*, p. 45.

[314] Abraham Castellanos, *op. cit.*, p. 130: "Si la casualidad nos ha hecho hablar una lengua latina, no es prueba que la lengua sea la determinante etnológica, sino en nuestro caso, un mero

se detiene en el argumento de la diversidad lingüística) no está divorciado de la tradición religiosa y mítica prehispánica, y que en 1913 "sigue produciendo" himnos, poemas, canciones. Es, pues, necesario utilizar una versión castellana de esos textos para alfabetizarlo, y no los abecedarios comunes y corrientes que suscitarán en él una reacción de rechazo. El castellano debe ser conservado como vehículo lingüístico unitario, pero la cultura nacional mexicana deberá en lo futuro articularse alrededor de las leyendas y de la literatura (antigua y moderna) que la civilización española se esforzó por borrar, pero que continúan vivas.[315] Abraham Castellanos tiene una concepción muy vasta de la "literatura indígena", puesto que integra en ella a Altamirano, "el gran indio del sur"; piensa que las investigaciones arqueológicas y, sobre todo, el aprovechamiento del *folklore*, permitirán reconstituir un material literario conforme al "alma nacional". Por su parte, ha realizado una experiencia de "educación integral" en el poblado de Suchitlán, en el estado de Colima, de la cual los lugareños se mostraron particularmente satisfechos. Más que en el aprendizaje de la lectura y la escritura, insistió en la enseñanza agrícola (en ese caso la arboricultura) y en la protección de las artes regionales.[316] Pese a los "textos" (casi todos aculturados) que produjo Abraham Castellanos para respaldar su tesis, subsisten diversas interrogantes y dudas: ¿existe la "literatura indígena"? ¿Por qué el mismo Castellanos no da mayor importancia a las actividades culturales en los programas de la escuela de Suchitlán? ¿Es "unitaria" la cultura indígena? Como sus predecesores que se ocuparon del problema indígena, Castellanos habla de "el indio" en general: ¿es válida tal fórmula? Además, prácticamente no toma en cuenta al mestizo. Por último, parece asimilar "campesino" e "indio", actitud extremadamente común en esa época, pero a todas luces errónea.

Según Castellanos, la cultura mexicana no tiene nada que ver con la de los países latinos de Europa. Su origen es prehispánico, y uno de sus deberes más imperiosos es volver a sus fuentes, lo que implica un rechazo y un alejamiento progresivo del legado español. La misma posición adopta en esa época un polemista, Pedro Lamicq, quien escribe con el seudónimo de "Cráter", y que en *Piedad para el indio*, obra publicada en 1913, ataca violentamente al sistema colonial español, responsable, según él, del actual desamparo y de la marginación de los indígenas. El Estado mexicano debe combatir esta tendecia y proporcionar medios económicos e instrucción a los indios.[317]

En un artículo olvidado de 1914, José Vasconcelos reconoce la urgencia de poner remedio a la situación de los indios, pero añade que el "antiespañolismo" primario de autores como "Cráter" no es sino una manera apenas velada de arrojar a México en brazos de los Estados Unidos y someterlo al imperio

accidente. Es por lo mismo indispensable buscar la base en que deba apoyarse la literatura nacional. Esta base es la literatura india."

[315] *Ibid.*, p. 158-160.

[316] *Ibid.*, p. 173.

[317] Pedro Lamicq, *Piedad para el indio. El abuso: sangre, sudor y cobre; el remedio: pan y libro*, México [s.e.], 1913.

de su poderoso vecino.[318] Además, sólo debe existir una sola y misma escuela abierta a todos, sin distinción de raza ni de color de piel: hay que "castellanizar" al indio. En la conferencia de Washington de 1922, Vasconcelos precisa su posición con una nitidez muy particular:

> recientemente se ha escrito mucho acerca de la mejor manera de educar a los indios de pura raza, siendo numerosos los partidarios de la creación de escuelas especiales de indios; pero siempre he sido enemigo de esta medida porque ~~fatalmente conduce~~ al sistema llamado de la *reservación*, que divide la población en castas y colores de piel, y nosotros deseamos educar al indio para asimilarlo totalmente a nuestra nacionalidad y no para hacerlo a un lado. En realidad creo que debe seguirse, para educar al indio, el método venerable de los grandes educadores españoles que, como Las Casas, Vasco de Quiroga y Motolinía, adaptaron al indio a la civilización europea, creando de esta suerte nuevos países y nuevas razas, en lugar de borrar a los naturales o de reducirlos al aislamiento.[319]

Existe un problema general, el de la repartición desigual de los conocimientos en función de la situación económica y social de unos y otros. Abolir tales disparidades, poner fin a tal injusticia: es ése el objetivo prioritario que la SEP se ha fijado. Crear enclaves para concentrar a los indios no resolvería nada. Para Vasconcelos, no existe una vía media entre la "reservación" y la "incorporación" pura y simple; esta última opción es, para él, el primer requisito para la formación del "alma nacional". No es el único que sostiene esta tesis de la integración: el historiador porfirista Emilio Rabasa, en su obra sobre *La evolución histórica de México*, publicada en 1920, opina que no existe un "problema indio" propiamente dicho y que, de cualquier manera, México debe preocuparse ante todo por "la estabilidad del gobierno y desarrollo de la riqueza pública", antes de concentrarse en la condición de los indígenas.[320] Es tan ilusorio querer "instruir" al indio enviándolo a la escuela como confinarlo a reservaciones similares a las de los Estados Unidos: "aislarlo, por una conmiseración real o hipócrita, es condenarlo a la muerte tras una larga agonía".[321]

Pero la escuela, en el actual estado de cosas, tampoco es una solución; el indio no tiene ningún interés por aprender a leer y a escribir, ya que su posición social le impide, por el momento, servirse de los conocimientos adquiridos. Los indios no avanzarán socialmente si no siguen el ejemplo de los blancos, viviendo en contacto con ellos: "en todos los casos, es la vida en medio de las castas superiores lo que transforma la mentalidad del indio, y sólo después

318 José Vasconcelos, "El antiespañolismo de Cráter", en *Sírvase Ud. leer* estas opiniones sobre las obras "Piedad para el indio", "Madero" y "La parra, la perra y la porra", México, Oficina Editora Azteca, 1914. En *La tormenta*, el segundo tomo de sus memorias, Vasconcelos sitúa erróneamente esta respuesta a "Cráter" (Pedro Lamicq) en 1917, cuando él se encuentra en Texas. *Obras Completas*, I, p. 1118.

319 "Conferencia de Washington", p. 10.

320 Emilio Rabasa, *La evolución histórica de México*, p. 212.

321 *Ibid.*, p. 197.

de que adquiere la nueva mentalidad es capaz de aprovechar la instrucción escolar".[322] Rabasa admite que se trata de una empresa a largo plazo, pero que presenta la ventaja de seguir un proceso "natural".

José María Puig Casauranc, el futuro sucesor de José Vasconcelos en la SEP, también rechaza, en un artículo publicado en enero de 1921, los métodos practicados por los norteamericanos en relación con "sus" indios.[323] En México —dice— "ni la ley ni las costumbres establecen diferencia entre el indio, el criollo y el mestizo. . .; en los Estados Unidos, por el contrario, el indio es, política, social y jurídicamente, un menor de edad, tutoreado por el gobierno". Aparentemente, las reservaciones protegen al indio proporcionándole material, asistencia sanitaria, participación en los beneficios de las riquezas extraídas del suelo de esos territorios; la escuela indígena de Albuquerque, en Nuevo México, despierta admiración. En realidad, el aislamiento en que se mantiene a los indios hace que, por más que hablen "un espléndido inglés" y traigan "ropa de seres civilizados", "siguen siendo absolutamente indios" y, al salir de la escuela, regresan a sus reservaciones donde vuelven a sus costumbres, lo cual, para Puig Casauranc, es una aberración. En México, donde el indio ha sido explotado y humillado tan frecuentemente, la escuela común para todos debe permitir abrir una "nueva era para su raza".

Frente a quienes, como Vasconcelos y Puig Casauranc, son partidarios de la escuela común, y a quienes, como Emilio Rabasa, creen en la virtud pedagógica del ejemplo, se encuentra un grupo de pedagogos, cada vez más numeroso, que pide la creación de una escuela específicamente destinada a la enseñanza de los niños indios. En general, esta petición va acompañada por una descripción dramática de la miseria material y moral que padecen los indios mexicanos, presentados como víctimas tradicionales de la historia y del sistema social del país:[324]

> el indígena mexicano —escribe Lucio Tapia, inspector de educación primaria, en septiembre de 1922—, esclavizado por los encomenderos, oprimido por los amos y patrones, abandonado por los gobiernos, ha degenerado física, intelectual y moralmente, y en estado abyecto y miserable esconde su miseria, sus pasiones, sus vicios, en las escabrosidades de la sierra.[325]

Sólo un número ínfimo de indios ha tenido acceso a las escuelas primarias y con mucha frecuencia su paso por las aulas no modificó en nada su condición social. Para ellos, el resultado de la escuela ha sido nulo.[326] Los defenso-

322 *Ibid.*, p. 216.

323 J. M. Puig Casauranc, "El indio americano y el de México", *El Universal*, 10 de enero de 1921.

324 "X", "Por la raza indígena", *Argos*, Tehuacán, 31 de diciembre de 1922.

325 Lucio Tapia, "Caracteres sociológicos de la raza indígena de México e instituciones docentes que son necesarias para lograr su redención", *Educación*, II, 5, septiembre de 1923, p. 278.

326 José María Bonilla, "Nuevas orientaciones a la educación nacional", *Educación*, I, 2, octubre de 1922, p. 95. También habla de "degeneración física, intelectual y moral de la raza". *Ibid.*, p. 99.

res de la "escuela indígena" no intentan resucitar las antiguas civilizaciones aborígenes, sino fomentar la cohesión nacional haciendo que el indio acceda a un nivel de vida comparable al de los otros habitantes de la nación. En primer lugar, se trata de hacer que salga del contexto de vicio y sordidez en el que vive: la solución consiste en crear "internados obligatorios" en las regiones de mayor concentración indígena;[327] es necesario separar de alguna manera a los jóvenes indios de su medio familiar.

Simbólicamente, José María Bonilla llama a estas instituciones "escuelas-hogar", donde los maestros, a los que describe como hombres casados y de reconocida probidad, harán las veces de "padres" para los alumnos. Las escuelas han de ser básicamente rurales, su pedagogía debe ser todavía más práctica que en las instituciones urbanas: deben ser escuelas "prevocacionales"; realizarán, por supuesto, un trabajo de alfabetización, pero lo esencial de su acción será proporcionar bases de agricultura, de minería, de actividades industriales, etcétera.[328] En realidad, serán escuelas rudimentarias un poco más "activas", donde obviamente no existirá el bilingüismo, ni se buscará mejorar las técnicas autóctonas, ni desarrollar *a fortiori* el espíritu comunitario. Su objetivo, que algunos proclaman abiertamente y otros en forma implícita, es alejar a los niños de su medio de origen. Estas escuelas indígenas, cuando se les examina de cerca, no son en realiad sino internados para indios que proporcionan una enseñanza profesional embrionaria. La escuela no está en relación de simbiosis con la comunidad; por definición está vedada a los adultos, da la espalda deliberadamente a las tradiciones locales, símbolo de "degeneración", de "vicio", de "abyección".

La campaña en pro de la rehabilitación del indio mediante la escolarización (entre otras cosas), afortunadamente tiene arraigo en un terreno mucho más rico y menos demagógico que esos discursos apasionados a menudo destinados a enardecer multitudes hipotéticas o diputados ya convencidos. Se inscribe dentro de un conjunto de medidas inspiradas por una realidad que, con mucha frecuencia, se ha encontrado en contacto con situaciones locales. En efecto, la gran novedad del movimiento indigenista que se desarrolla a partir de los años 1918-1920 es que *comienza* a basarse (aunque no sea todavía el caso de todos aquellos que, en México, se interesan por los indios) en el trabajo de campo.[329] Sean cuales fueren las conclusiones a las que se llegue *a posteriori*, se intenta comprender desde dentro la vida de esas sociedades indígenas, y se trata de evitar, en la medida de lo posible, las construcciones puramente especulativas. Los ensayistas dejan su lugar, en algunos casos, a los antropólogos, quienes ya no establecen leyes generales *a priori*, sino que las elaboran teniendo en cuenta la influencia del medio sobre una *microsociedad* dada, y lue-

[327] *Ibid.*, p. 100.
[328] Lucio Tapia, artículo citado, p. 278.
[329] Sin duda hay que ver en este cambio la influencia del antropólogo norteamericano Franz Boas, quien, en 1912, viene a dar una serie de cursos a la Escuela de Altos Estudios, a los cuales asiste entre otros Manuel Gamio. Sobre las transformaciones introducidas por Boas en los métodos antropológicos, ver Gérard Leclerc, *Anthropologie et colonialisme*, París, Fayard, 1972, p. 65.

go establecen lo que Boas llama "secuencias de crecimiento". Así, poco a poco se va imponiendo una evidencia: no se puede hablar del "problema indígena", para usar la expresión de Emilio Rabasa, si no se ha visto antes *vivir* a los indios. Uno de los principales arquitectos de esta transformación es Manuel Gamio, desde 1917 director de la Dirección de Antropología, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura.[330]

Según Gamio, la antropología debe ponerse al servicio de la acción social y de la cohesión nacional; debe ayudar a "forjar patria". Luego de permitir una mejor comprensión de los distintos grupos humanos que constituyen una sociedad, el antropólogo debe proponer soluciones que favorezcan el acercamiento de esos grupos:

> así como las agrupaciones sociales de México difieren en lo que se refiere a su naturaleza física —escribe en 1918—, se encuentran también grandes divergencias en cuanto a sus aspectos de civilización o cultura. En efecto, las agrupaciones de raza blanca, de raza indígena y de raza mezclada difieren entre sí en lo referente a tradiciones, ideas religiosas, ideas artísticas, ideas morales, industrias, habitaciones, indumentaria, implementos domésticos, etcétera. Para alcanzar un armónico y efectivo desarrollo de nuestra población, es necesario no sólo fomentar el progreso de aquellas heterogéneas manifestaciones de cultura o civilización, sino hacer *que se acerquen, se mezclen y homogenicen.*[331]

¡Y, precisamente, todo lo que atañe a la población indígena necesita ser analizado, conocido, censado, antes de que se pueda hablar de la "integración" del indio en la nación. Para ilustrar mejor su posición, Manuel Gamio da un ejemplo que utilizará con frecuencia: el de la lengua, medio fundamental para eventuales intercambios (culturales, sociales, políticos, comerciales, industriales, etcétera). Una de las tareas prioritarias de la Dirección de Antropología consistirá en conocer el número y la naturaleza de las lenguas indígenas, con el fin de permitir el estudio del idioma y la cultura, pero, sobre todo, para que puedan hacerse traducciones al *castellano* y hacer de éste la lengua dominante en los intercambios entre los diferentes grupos indígenas, y entre esos grupos y el resto del país. La posición de Gamio es, pues, más matizada y menos "aculturante" que la de Vasconcelos. Gamio es partidario de conservar las lenguas indígenas, pero se declara en favor de un bilingüismo absoluto a escala nacional. Actualmente se sabe que, en semejantes casos de bilingüismo, uno de los componentes lingüísticos acaba tarde o temprano por imponerse al otro, lo cual implica en este caso concreto la desaparición de las lenguas indígenas en un futuro más o menos lejano.

Es importante que, para poder aportar las soluciones que se imponen en el terreno de los problemas sociales que aquejan a México, se establezca una

[330] Respecto de la creación de este organismo, ver Manuel Gamio, *Programa de la Dirección de Antropología para el estudio y mejoramiento de las poblaciones regionales*, 2a. ed., México, Poder Ejecutivo Federal, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1919, p. 6-7.
[331] *Ibid.*, p. 12.

serie de esquemas rectores a partir de la evolución, desde la época prehispánica y colonial, de los diferentes grupos sociales. Se trata de una empresa global, en la que, además de la Dirección de Antropología, deberán intervenir otros organismos, y que abarcaría cuestiones tan diversas como la repartición de la propiedad agraria, la distribución de las aguas de irrigación, la producción agrícola, la climatología, el aprovechamiento de los recursos naturales de la región, etcétera. Así, para Manuel Gamio, la antropología, la sociología, la geografía económica y humana, están estrechamente vinculadas. Desde el siglo XVI, desde los albores de la conquista y la colonización españolas, se realizaron en México estudios etnográficos, arqueológicos, lingüísticos y del folclore. Pero tales investigaciones quedaron aisladas, fueron unilaterales, y su falta de convergencia y de coordinación las hizo inoperantes:

> Hasta la fecha —escribe Gamio—, nuestra población, especialmente la de origen indígena, ha permanecido desconocida en sus aspectos más trascendentales y, por tanto, ha sido deficientemente gobernada, pues no puede gobernarse lógicamente lo que se desconoce; y claro es que el desarrollo de la población es forzosamente defectuoso y anormal, como consecuencia lógica del empírico sistema gubernamental que la ha regido desde remotos tiempos.[332]

La población mexicana es, pues, un mosaico de comunidades regionales mal conocidas y desarrolladas de manera desigual y dispar.

Las tareas prioritarias que se fija la Dirección de Antropología responden directamente a tal situación:

1°) "estudio sistemático de las características raciales, de las manifestaciones culturales (materiales e intelectuales), de las lenguas y los dialectos, del medio físico y biológico de las poblaciones regionales actuales y pretéritas de la República";

2°) búsqueda de medios apropiados para favorecer el desarrollo económico, físico e intelectual de esas poblaciones;

3°) preparación del "acercamiento racial, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria".

La diversidad étnica, cultural, lingüística e histórica de esas poblaciones regionales impide que se constituya un programa *general* de investigación y exige una coordinación posterior de los diversos estudios locales. Una vez lograda tal coordinación, el gobierno podrá "deducir los medios prácticos y experimentalmente autorizados para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las poblaciones que gobierna".[333] Entre los problemas que reclaman una solución

332 *Ibid.*, p. 19.

333 Manuel Gamio, "Los cambios de gobierno en México", *Ethnos*, I, 2, mayo de 1920, p. 27. Añade en el mismo artículo: "Si se arguye que es humanamente imposible para un gobierno revolucionario estudiar y resolver de golpe los arduos y abstrusos problemas sociales, para establecer posteriormente sistemas políticos adecuados, replicaremos que, en efecto, tal proceder es impracticable, como precisamente lo demuestran la deficiencia y la temporalidad de los sistemas políticos establecidos después de nuestras revoluciones, ya que tales problemas fueron considerados superficial y precipitadamente y se les aplicó con criterio político y no científico. Lo procedente es que, una vez establecido el gobierno, se inicie y fomente, constante y conscientemente, la investigación de aquellos problemas, no importando que la solución de ellos se obtenga durante la actual o las siguientes administraciones."

rápida, la cuestión indígena ocupa un sitio prioritario, por más que muchas personas, en general habitantes de la ciudad, no estén al tanto de la presencia angustiosa de doce millones de indios. Según Gamio, el gobierno debería inspirarse en el ejemplo del *U.S. Bureau of Indian Affairs* que, en un país en el que los indios representan apenas el cuatro por ciento de la población, se preocupa por mejorar sus condiciones de vida y alentar su desarrollo.[334] Es evidente que, en México, las disparidades que existen entre la masa indígena, la minoría criolla y los mestizos, son origen "del desequilibrio económico y del malestar social del país, que repetidas veces han originado revoluciones y trastornos públicos". Es necesario que por fin "las leyes y disposiciones del gobierno estén de acuerdo con la realidad de las cosas".

La Dirección de Antropología estableció una clasificación y delimitó las siguientes zonas de investigación: Chihuahua y Coahuila, Baja California, Sonora y Sinaloa, Oaxaca y Guerrero, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche, Veracruz y Tamaulipas, Querétaro y Guanajuato, Jalisco y Michoacán, el Estado de México, Hidalgo y Puebla. Cada una de estas regiones representa una síntesis de las diferentes características raciales, históricas, culturales, económicas y lingüísticas de la población total de la nación.[335] Así pues, se emprendió y se realizó durante dos años un estudio sobre la población del valle de Teotihuacán, cuyos resultados fueron publicados en 1922.[336] El terreno elegido era representativo de una zona más vasta que comprende los estados de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; se formó personal científicamente capacitado para dirigir la investigación. Gamio pidió a sus colaboradores "despojarse de los prejuicios que, en su mente de hombres de civilización moderna, pudieran surgir, al ponerse en contacto con el espíritu, los hábitos y las costumbres de los teotihuacanos, cuya civilización tenía un retraso de cuatro siglos"; debían vivir y conversar con los indígenas, informarse sobre "sus ideas y sus aspiraciones, sus alegrías y sus dolores, . . . sus enfermedades y sus remedios, sus siembras, sus cosechas, sus supersticiones religiosas"; luego, en una segunda etapa, su tarea consistía en aconsejarlos sobre medidas para mejorar sus condiciones de vida.[337]

334 Manuel Gamio, "El conocimiento de la población mexicana y el problema indígena", *Ethnos*, I, 4, julio de 1920, p. 77.

335 *Ibid.*, p. 81.

336 Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado. Iniciativas para procurar su mejoramiento.* México, Talleres Gráficos, SEP, 1922.

337 Manuel Gamio, "Síntesis de la obra *La población del Valle de Teotihuacán*", en *Opiniones y juicios críticos sobre la obra La población del Valle de Teotihuacán*, editada por la Dirección de Antropología, con introducción y síntesis por Manuel Gamio. México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1924, p. 51.

El estudio comienza con una presentación de las condiciones climáticas, de la situación geográfica y de los recursos (minerales y agrícolas) de que dispone el valle de Teotihuacán. Se impone una primera conclusión que, a su vez pide ser aclarada: existe un impresionante contraste entre las condiciones objetivas de vida, aparentemente favorables, y el estado de miseria orgánica, económica y cultural en que viven los habitantes. Por otra parte esta zona, catalogada precipitadamente como "blanca" porque en ella sólo se hablaba el castellano, era un campo de batalla en el que se enfrentaban dos "civilizaciones", antagonismo exacerbado por la concentración de la tierra en manos de siete grandes terratenientes (la mayoría de los cuales vivía en la ciudad de México); la subalimentación y el trabajo excesivo que afectaban a la mayoría de la población y provocaban una mortalidad infantil del orden de 66 por ciento; la religión católica, considerada opresiva debido a la acción de los sacerdotes locales; la desorganización y la ruina de actividades artesanales y artísticas que florecieron antes de la llegada de los españoles; un aparato legislativo, administrativo y judicial mal adaptado, ineficaz e inicuo; la ausencia total de sentimiento regional. Al parecer, tal decadencia de la región había sido precipitada en 1810 y se había agravado desde entonces.

La actividad del grupo de investigadores de la Dirección de Antropología se concentró particularmente en la búsqueda de remedios para los problemas económicos y educativos de la región. En lo relativo a la economía, se aumentó el sueldo a los empleados de gobierno que trabajaban en el valle de Teotihuacán, con el fin de provocar un alza general de salarios. Se emprendieron gestiones ante la Comisión Nacional Agraria con el fin de que los numerosos campesinos no propietarios recibiesen tierras. Se elaboraron proyectos de embalses, pozos y sistemas de irrigación. Se construyeron una carretera de gran circulación entre la ciudad de México y Teotihuacán, un puente y una estación ferroviaria, con el fin de romper el aislamiento de la región. Se crearon talleres de alfarería, de tejido de fibras de maguey, de joyería y de fabricación de jabón. El turismo fue desarrollado en gran medida y, durante el invierno de 1923, el promedio de visitantes en las zonas de las pirámides fue de 500 por día.[338]

En el aspecto educativo, prácticamente todo estaba por hacer, pese a una tasa de 33 por ciento de alfabetizados, un porcentaje relativamente elevado en comparación con el promedio nacional (de 6 a 8 por ciento). Prácticamente nadie leía libros o revistas, debido a las condiciones económicas precarias en las que vivía la gran mayoría de la población. Los alfabetizados a menudo volvían a caer en su estado de ignorancia original, por falta de práctica: "la población vivía con un retraso cultural de cuatro siglos", constata Manuel Gamio. Los investigadores de la Dirección de Antropología emprendieron una obra de educación "integral". Ésta fue ante todo espiritual y cívica. Se explicó en lenguaje sencillo el concepto de humanidad, de sociedad, de nacionalidad, de moral, de justicia, de cooperación, de altruismo y de ayuda mutua. Se explicaron "los inconvenientes del fanatismo religioso, de las prácticas supersticiosas y mágicas, de la embriaguez y otros vicios". De la historia nacional se extrajeron ejemplos de vida pura y honesta. Estas nociones de instrucción cívica se completaron mediante una educación "teórico-práctica" que incluía la enseñanza fundamental de la lectura, la escritura y las cuatro operaciones básicas de aritmética, lo que tenía una inmediata aplicación práctica. Así, "una visión objetiva de la República se da cada año a los alumnos, haciendo con ellos un gran mapa en relieve con tierra, rocas y plantas".[339] En lo esencial, las actividades escolares, abiertas a niños y adultos, giran alrededor de la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales simples, que pueden aplicarse directamente al contexto. Uno de los objetivos que se persiguen consiste, en efecto, en fijar la población en la zona y evitar el éxodo masivo hacia la ciudad (en este caso la de México). Los talleres creados (cerámica, trabajo de la obsidiana, tejido de fibras, jabones, cestería, carpintería, herrería y fontanería, ladrilleras, albañilería) son pequeños y diseñados para producir objetos simples, baratos y de uso corriente, con el fin de evitar formar más esclavos para la industrias de las grandes ciudades. Según los recursos de las comunidades, se organizan distintos tipos de actividades. A los talleres se suman otras industrias domésticas como el bordado, el tejido, la apicultura y la sericultura. También se imparte enseñanza agrícola sobre el cultivo de plantas más rentables que las que tradicionalmente se sembraban y sobre la introducción de nuevos cultivos fácilmente exportables a la ciudad cercana (melones, fresas, tomates, alubias); se regeneró la ganadería y mejoró el ganado.

La higiene fue objeto de particular atención. En esa zona no había ni un solo médico, se instaló un dispensario y un pequeño hospital de seis camas; de los 8 330 habitantes del valle, alrededor de 5 000 fueron vacunados contra la viruela, enfermedad que tenía carácter endémico; se construyeron una piscina y baños públicos; el maestro se encargaba de vigilar personalmente el aseo de los alumnos; se destinaron terrenos para los deportes.[340]

Por último, en ese valle de Teotihuacán que había visto erigirse las famosas pirámides, se intentó revivir la creatividad artística. Una exposición permanente de pinturas y dibujos de los grandiosos monumentos arqueológicos de la república fue organizada en la escuela oficial, en la cual también comenzó a colaborar uno de los mejores músicos de la región. Se revivieron las danzas tradicionales y artistas indígenas interpretaban comedias inspiradas en fábulas folclóricas regionales. Se invitaba periódicamente a los habitantes para que participaran en concursos de arte decorativo o de música. Por último, un anfiteatro "natural" de dos mil asientos permitió la organización de conferencias y la proyección de películas.

En 1924, siete años después del inicio de esta experiencia que tuvo un éxito indiscutible,[341] Gamio hace un balance relativamente positivo de este episo-

339 *Ibid.*, p. 61.
340 *Ibid.*, p. 63.
341 Ver por ejemplo: "Los intelectuales de México: Manuel Gamio, arqueólogo y periodista", *El Universal Ilustrado*, núm. 180, 14 de octubre de 1920, p. 6-7. El autor del artículo subraya que

dio de una "nueva conquista basada en medidas económicas y educativas e inspirada por el deseo de redimir al indígena mexicano".[342] La población total del valle creció en cerca del 10 por ciento; los salarios aumentaron y se intensificó la distribución de tierra. La apertura de carreteras, el establecimiento de líneas de autobuses y la disminución de las tarifas ferroviarias permitieron mayor movilidad a la población y la comercialización de los productos industriales y agrícolas. Los campesinos tenían más ganado. Las epidemias de viruela desaparecieron y mejoró la condición física de los habitantes. Se observa un nuevo despertar de la vida artística e intelectual. Sería necesario extender tales realizaciones a los estados de Puebla, México, Hidalgo y Tlaxcala.

En efecto, por más espectacular que haya sido, la experiencia de Teotihuacán se realizó en circunstancias particularmente favorables (proximidad de la capital y existencia de un lugar turísticamente explotable) y tuvo un alcance limitado. La acción realizada entre la población de Teotihuacán no tuvo verdadera repercusión en el país; se le citaba frecuentemente como una "curiosidad".[343] Dos hechos vienen a reforzar esta impresión de aislamiento. En primer lugar, entre 1920 y 1924, los artículos antropológicos, o que se pretendían tales, se multiplican en la prensa nacional y en algunas revistas "eruditas", como los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, que vuelven a aparecer en enero de 1922. En su inmensa mayoría, tales estudios, más o menos documentados, por más que hayan sido realizados a partir de una visita a las poblaciones descritas, no son en general sino frías nomenclaturas, cuando no presentan un exotismo de pacotilla destinado a deslumbrar a los habitantes de las ciudades.[344] Muchos fueron realizados por antropólogos extranjeros, europeos o norteamericanos.[345] Muy a menudo, la riqueza arqueológica de los monumentos prehispánicos despierta mayor interés que el análisis

la obra emprendida por Gamio en Teotihuacán no es sólo de carácter arqueológico, y añade: "La característica fundamental de Gamio es su romanticismo científico por los indígenas de México. Para este hombre, el porvenir de México se encuentra en las oscuras tribus que hoy no significan nada en el concierto racial del país, y ha dedicado todos sus esfuerzos a desenmadejar un poco el misterio que las rodea."

[342] Gamio, artículo citado, p. 64.

[343] Ver el artículo de *El Universal Ilustrado* del 14 de octubre de 1920.

[344] Tomemos a manera de ejemplo: Luis Marín Loya, "Los tarahumaras y sus estupendas costumbres", *El Universal Ilustrado*, núm. 314, 17 de mayo de 1923, p. 29 y 75.

[345] La obra de referencia es, por entonces, la de Hermann Beyer, *El México antiguo. Disertaciones sobre arqueología, etnología, folklore, prehistoria, historia antigua y lingüística mexicanas*, México, editado por H. Beyer, sin fecha. Entre las investigaciones más interesantes citaremos los artículos del austriaco Rudolf Schuller consagrados a la región de la Huasteca cercana a San Luis Potosí: "Estudios etnológicos. La raza huasteca", *El Mundo*, 27 de abril de 1922; "Tipos indígenas de las Huastecas", *Jueves de Excélsior*, 26 de septiembre de 1922; "Tierra incógnita en la Huasteca potosina", *Revista de Revistas*, 12 de noviembre de 1922; "Cuadros culturales de la Huasteca", *Revista de Revistas*, 24 de diciembre de 1922; "Reliquias del totemismo", *Excélsior*, 28 de enero de 1923; "A través de la Huasteca", *Revista de Revistas*, 11 de febrero de 1923. Ver también: Dr. E. T. Hamy, "Algunas observaciones sobre la distribución geográfica de los ópatas, de los tarahumaras y de los pimas". *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4a. época, I, enero-febrero de 1922, p. 93-98. Paul Siliceo Pauer, "Conocimiento antropológico de las agrupaciones indígenas de México", *Ethnos*, 2a. época, I, 1, noviembre de 1922-enero de 1923, p. 15-35.

de las condiciones de vida de las poblaciones que viven todavía en las proximidades de tales lugares. Interesados, pero también heridos en su orgullo por los extraordinarios descubrimientos del arqueólogo norteamericano Eric Thompson en Yucatán,[346] los arqueólogos mexicanos —aún muy pocos— se lanzan a su vez a la búsqueda de vestigios prehispánicos[347] y sus descubrimientos son presentados con bombo y platillos en la prensa como aportaciones históricas decisivas para la constitución de la "entidad nacional" mexicana.[348] Los investigadores mexicanos (historiadores, arqueólogos, etnólogos) son ahora capaces de dar su dimensión verdadera a la historia nacional, mostrando, en particular, la riqueza de la vida precolombina, de la que con frecuencia los indios son presentados como herederos directos. Cubierto de vestigios de monumentos milenarios, México puede probar científicamente que fue el centro de una civilización particularmente brillante antes de la llegada de los españoles. . . en tanto que los futuros Estados Unidos no tenían ninguna existencia histórica palpable.[349] Es por ello por lo que el país deberá en adelante velar celosamente por ese patrimonio arqueológico nacional y oponerse a que vayan a parar a museos extranjeros las piezas más bellas y más significativas que se descubran durante las excavaciones.[350] Algunos observadores —los menos— también se preocupan por lo que hoy en día llamamos la aculturación y la desaparición progresiva de costumbres rituales que hay que apresurarse a describir y documentar antes de que se transformen en un recuerdo lejano.[351] Pero hay que enfatizar que a nadie conmueve la desaparición de las culturas indígenas, y que las palabras "degeneración", "decadencia", "apatía", "atraso", que periódicamente aparecen en la mayoría de los artículos, son una incitación a la castellanización rápida de las comunidades indígenas.

En todo caso, ningún estudio desemboca en realizaciones concretas y precisas semejantes a las que se lograron en el valle de Teotihuacán. Algunos autores incluso se muestran francamente pesimistas en lo tocante al porvenir de algunas comunidades. Así, en las conclusiones de un análisis sobre las condi-

[346] "Los descubrimientos del arqueólogo Thompson en México" (de *The World*, de Nueva York). *Revista de Revistas*, 3 de junio de 1923.

[347] Aniceto Castellanos, "Descúbrense en Colima los restos de una vieja ciudad anterior a la época náhuatl", *El Universal*, 25 de agosto de 1923.

[348] Dr. Ramón Mena, "Descubrimientos fantásticos de antiguas ciudades", *El Universal*, 7 de junio de 1923.

[349] Ramón Mena, "Nueva orientación de arqueología e historia", *El maestro*, III, 2, octubre de 1922, p. 154-164. Artículo reproducido en *Excélsior*, el 19 de febrero de 1923.

[350] Hermann Beyer, "La exposición de antigüedades mayas en el Museo Británico", *Revista de Revistas*, 4 de marzo de 1923. A este artículo y a otros responde el texto elaborado por Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Núñez, "Proyecto de Ley para la conservación y el estudio de monumentos y objetos arqueológicos en la República Mexicana", *Ethnos*, 2a. época, I, 2, febrero-abril de 1923, p. 28-48. Hay que señalar que esta iniciativa proviene de la Dirección de Antropología y no del Departamento de Bellas Artes de la SEP, mucho más preocupado por la conservación de los monumentos *coloniales*, como por ejemplo el convento de Tepotzotlán.

[351] Ver por ejemplo: "Las danzas rituales de las tribus yaquis". *El Universal Ilustrado*, núm. 165, 1° de julio de 1920, p. 14-15.

ciones de vida de los cuicatecos, que viven en la región de Cuicatlán, en Oaxaca, se lee:

> no tienen calendarios, ni hay monumentos literarios o arqueológicos que revelen adelanto en su cultura. Son, por consiguiente, un pueblo muy atrasado. Hace contraste la exuberancia de la naturaleza y la majestad de las montañas, en cuyos peñascos van a posarse las águilas, con el estado miserable de las chozas y de los indios. ¿Tendrán éstos regeneración por medio de la escuela? Los profesores abrigan pocas esperanzas. Los Altamirano, los Juárez, son quizás las últimas llamaradas de inteligencia de la raza indígena, hoy en plena decadencia.[352]

En realidad, no se podía todavía hablar en esa época de movimiento indigenista mexicano. Las posiciones más contradictorias se suceden en revistas y periódicos: algunos ven en el mantenimiento de la lengua vernácula un signo indiscutible de la vitalidad de la comunidad indígena;[353] otros consideran la "decadencia" de la lengua como consecuencia evidente del marasmo en que están sumidos los indios.[354] Finalmente, la única actitud coherente en materia de política indigenista fue la asumida, tras algunos titubeos, por la SEP.

Entre la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Antropología, entre José Vasconcelos y Manuel Gamio, las relaciones no son buenas, y ambos organismos, en lugar de coordinar sus actividades, aplican políticas paralelas que se inspiran, sin confesarlo, la una en la otra. La Dirección de Antropología evidentemente resiente la falta de créditos y de medios, y Gamio se ve obligado a defenderla contra las "veleidades anexionistas" de la Universidad de México.[355]

Finalmente, se conserva la Dirección de Antropología gracias a una intervención ante los diputados y a una explicación de sus objetivos y de sus métodos. También viene del Congreso la iniciativa de crear el Departamento de Educación y de Cultura Indígena, cuya existencia no estaba prevista en el proyecto de leyes sobre la creación de la SEP, presentado por Vasconcelos a los diputados en septiembre de 1920. Sin embargo, es inexacto decir, como afirman algunos comentaristas, que el proyecto pasaba totalmente por alto el tema de las escuelas indígenas y de las escuelas rurales.[356] Vasconcelos preveía la constitución de una cadena continua de establecimientos escolares, desde las escuelas especiales para la educación de los indígenas hasta las universidades, pasando por la fundación de escuelas rurales en todo el territorio de la

352 Elfego Adán, "Los cuicatecos actuales", *Anales del Museo Nacional de Arqueología. . .*, I, 1, enero-febrero de 1923, p. 154.

353 Pablo González Casanova, "La lengua de Yucatán", *Revista de Revistas*, 29 de abril de 1923.

354 Urbano Lavín, "Estudio sobre el fonetismo en las lenguas nahuatlanas y en sus principales dialectos", *Anales del Museo Nacional. . .*, *ibid.*, p. 66-83. El autor escribe, en la p. 81: "el simple hecho de haber muerto el florecimiento de la raza, hace meditar que ha sucumbido también el florecimiento de la lengua. . ."

355 Manuel Gamio, "La Dirección de Antropología en peligro de ser desintegrada", *Ethnos*, I, 6, septiembre-octubre de 1920, p. 136-140.

356 Leonardo Gómez Navas, *Política educativa de México*, México, Editorial Patria, 1968, p. 106.

república. La estructura general hacía recordar la implantada en la URSS en 1918-1919.[357]

En la sesión del 27 de diciembre de 1921, durante la cual se debatió el presupuesto de la SEP para 1922, numerosos diputados insistieron en la necesidad de desarrollar la educación del pueblo y particularmente de multiplicar las escuelas rurales en cada estado. Algunos de ellos deseaban que se separase la educación rural del Departamento de Educación Primaria: "se ha confundido lamentablemente la intensidad de la cultura —comenta uno de ellos— con la extensión de la educación pública".[358] El 4 de enero de 1922, los diputados del Partido Liberal Constitucionalista, dirigidos por José Siurob y Juan B. Salazar, vuelven a la carga, y proponen esta vez la creación de un "departamento de educación y cultura indígena". Las razones invocadas por Juan B. Salazar, quien presenta el proyecto, hablan de la "regeneración" de los cinco millones y medio de indígenas que forman parte de la población mexicana.[359] No se trata simplemente de alfabetizar al indio, sino de enseñarle a vivir y a no sentirse ya la eterna bestia de carga de la sociedad mexicana. Salazar pide que primero se le enseñe a vivir y luego se le dé el libro y, en la medida de lo posible, en tanto se le enseña a cultivar la tierra, también hay que enseñarle a leer y escribir. Considera que ya ha habido suficientes discusiones teóricas y entusiasmos revolucionarios, y que es hora de ir a la práctica. La creación del nuevo departamento es aprobada por unanimidad.[360]

José Vasconcelos acepta esta medida sin gran entusiasmo, ya que piensa que rompe la armonía de su sistema y puede retardar la integración del indio. En marzo de 1922, Vasconcelos comenta prolijamente los objetivos propios

357 Ni el decreto de Álvaro Obregón del 25 de julio de 1921, por el que se creó la SEP, ni el texto elaborado por los diputados el 4 de agosto de 1921 y que defendía las atribuciones de la SEP hacen alusión a ningún Departamento de Educación y Cultura Indígena. *Cf. Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 24-28.

358 Se trata de Juan B. Salazar, quien será precisamente uno de los promotores de la creación del Departamento de Cultura Indígena. *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 31.

359 Juan Salazar afirma que obtuvo tal cifra de los resultados del censo de 1910. Por entonces, todo mundo se refiere a dicho censo, y cada vez se dan cifras distintas. . . Según la Dirección de Estadística, las proporciones eran las siguientes: Población total: 15 160 369 habitantes, de los cuales 13 143 372 son blancos, 1 960 306 son indios y 56 691 son extranjeros.

Como puede verse, la noción de "mestizo" queda excluida de tales resultados. Manuel Gamio, por su parte, considera totalmente inválidas tales cifras. *Cf.* "El censo de la población mexicana desde el punto de vista antropológico", *Ethnos*, I, 2, mayo de 1920, p. 44-46. Gamio dice que estas cifras son erróneas porque no se han tomado en cuenta sino las características lingüísticas, "y como la difusión del español entre los indígenas ha sido incomparablemente más rápida que la incorporación racial de éstos con los blancos, claro es que millones de indígenas puros y mezclados hablan español, por más que su raza sea indígena". Otra fuente de diferencias entre blancos e indios reside también en las características anatómicas y fisiológicas. Por último, las características culturales no sólo abarcan, como lo pretenden los autores del censo, la religión, la instrucción y la ocupación: "Ideas éticas y estéticas, preocupaciones, supersticiones, etc., son manifestaciones culturales de orden intelectual que forzosamente deben conocerse para tener un concepto correcto de las actividades abstractas de las agrupaciones censadas."

360 *Diario de los Debates*, XXX Legislatura, Periodo extraordinario, sesión del 4 de enero de 1922, año I, t. II, núm. 92, p. 15.

de cada departamento de la SEP y no pierde la oportunidad de subrayar que el Departamento de Cultura Indígena (como el de la lucha contra el analfabetismo) sólo tiene una existencia *provisional* y desaparecerá automáticamente el día en que "los indios estén en condiciones de asistir a las escuelas ordinarias que funcionarán en todo el país".[361] Para el ministro, esta afirmación aparente de la autonomía de la cultura indígena es francamente intempestiva. La única entidad posible en ese terreno es una cultura *nacional,* idéntica para todos y accesible a todos.

Sin embargo, José Vasconcelos cada vez se va interesando más por la acción del Departamento de Cultura Indígena. En 1923, en colaboración con Enrique Corona, prepara una serie de textos sumamente importantes, que muestran que ha comprendido a la vez la gravedad y la complejidad del "problema indígena". La larga gira a caballo que efectúa en abril de 1923 por el estado de Puebla acaba de convencerle.[362] A raíz de tal viaje, el Departamento de Cultura Indígena publica un *Programa de Redención Indígena* cuyos objetivos son:

1. Proporcionar a los indios tierras que puedan cultivar y donde puedan vivir.
2. Hacer salubre el medio físico en que vivan.
3. Ponerlos en contacto con los centros urbanos mediante la construcción de caminos.
4. Proteger su trabajo mediante leyes especiales.
5. Mejorar sus productos agrícolas e industriales, inculcándoles técnicas más modernas.
6. Proporcionar gratuitamente a las comunidades indígenas aperos, semillas, plantas y ganado.
7. "Civilizarlas" por medio de instituciones educativas apropiadas.
8. Facilitar su integración jurídica estableciendo registros civiles.
9. Crear en la comunidades centros recreativos, artísticos y de acción humanitaria.
10. Darles como divisa: "tierra, escuela, acción cívica y cultura".[363]

[361] José Vasconcelos, "Exposición", texto usado como prefacio para el primer número del *Boletín de la SEP* (mayo de 1922) con las páginas I, II, III. Como si temiese que no lo comprendieran, añade, respecto del Departamento de Cultura Indígena: "Tanto este último departamento como el de la campaña contra el analfabetismo tendrán que desaparecer tarde o temprano, y por eso en nuestra actual organización se les considera como temporales y como auxiliares; es decir, como un medio de preparación para que los analfabetos y los indios puedan ingresar a las instituciones que dependen del Departamento Escolar o a las Bibliotecas, o a las Instituciones de Bellas Artes."

[362] "El secretario de Educación Pública y el jefe del Departamento de Cultura Indígena recorriendo la Sierra de Puebla", *Excélsior,* 3 de abril de 1923.

[363] "Éste es el texto del programa de Redención Indígena que servirá de base al Departamento de Cultura Indígena de la SEP y que ha sido aprobado." 2 cuartillas mecanografiadas y sin firma en *Informe del Departamento de Educación y Cultura Indígena respecto a los procedimientos que deben seguirse para hacer eficaz la enseñanza entre los indígenas. 1921-1923*, Archivos de la SEP, expediente 1-21-8-84.

Como se puede ver, las tareas del Departamento de Cultura Indígena no se reducían a la enseñanza propiamente dicha, sino que según los responsables, debían abarcar la aplicación de medidas sociales, económicas, jurídicas, políticas y culturales particularmente ambiciosas. El objetivo era proteger a las comunidades contra un ambiente hasta entonces hostil y agresivo, pero también se trataba de "abrir" esas comunidades hacia el exterior y hacerlas comunicarse con el resto del país, física e intelectualmente, con el fin de que se integrasen a la nación.

Lauro G. Caloca fue nombrado jefe del nuevo departamentro. Al ser elegido diputado por Zacatecas, en 1923, su substituto fue el profesor Enrique Corona.

4.2. *Los maestros misioneros*

La formación del Departamento de Cultura Indígena sigue el mismo proceso ya adoptado por Vasconcelos al iniciarse la reforma de la escuela primaria o cuando se definió el funcionamiento a escala federal de los principales departamentos de la secretaría. Se promulga un texto para el Distrito Federal y, al cabo de algunos meses de funcionamiento, cuando ya está bien encarrilado, se le da alcance y vocación nacionales. Antes de que los diputados decidiesen la creación del nuevo departamento, la SEP había preparado una serie de reformas destinadas a fomentar el desarrollo de la enseñanza rural. Tales medidas se ven desviadas de su objetivo original y, con el apresuramiento con que había que tomar decisiones tras las opciones definidas por los diputados, pasan a formar la infraestructura del programa del Departamento de Cultura Indígena. Al mismo tiempo, escuela rural y escuela indígena se convierten en sinónimos, y se opera un fusión de las dos instituciones. En un primer momento, la acción del departamento se vio seriamente limitada por tales cambios, ya que equivalían a admitir que el indígena sólo podía ser campesino, y que su esfera de integación posible excluía *a priori* otras actividades en los sectores administrativo, comercial, artesanal, etcétera.[364]

La escuela rudimentaria, blanco de la oposición de los terratenientes y de los mismos campesinos, quienes a menudo se quejaban que al escolarizar a sus hijos se les privaba de una importante mano de obra suplementaria, parecía a todos los observadores un verdadero fracaso.[365] Esta escuela, consagrada en primer lugar a los analfabetos y a ciertos grupos sociales marginados culturalmente (campesinos, comunidades indígenas, etcétera) dependía casi exclusivamente del maestro ambulante. Esta función no era una innovación en el contexto de la educación mexicana. En 1911, a raíz de la publicación del decreto por el que se creaban las escuelas rudimentarias, se reunió en la

[364] Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 18: "En realidad, se niega a los indios, campesinos por antonomasia, el acceso a las ocupaciones secundarias y terciarias, se desea que persistan en posición subordinada."

[365] *Cf. supra*, nota 406.

capital una asamblea de maestros para determinar los medios para hacer efectivo el principio de la instrucción primaria obligatoria. Entre las medidas previstas se contaba la creación de plazas de maestros ambulantes, cada uno de los cuales tendría bajo su responsabilidad el funcionamiento de dos o tres escuelas rudimentarias.[366]

Luego de recibir los informes rendidos en agosto de 1921 por Abraham Arellano, director de la Campaña contra el Analfabetismo, José Vasconcelos publica, el 19 de noviembre de 1921, un texto que define el estatuto de los maestros ambulantes.[367] Deberán residir de preferencia en localidades carentes de escuela rural y donde exista una importante proporción de indígenas. En realidad, su principal misión consiste en reclutar y formar jóvenes elementos capaces de impartir a sus conciudadanos rudimentos de enseñanza primaria. El período de formación de esos educadores locales será de tres meses. Con la anuencia de las autoridades municipales, el maestro ambulante creará a su alrededor una especie de comunidad escolar, compuesta por tres grupos distintos de alumnos: los que han terminado la primaria y están dispuestos a asumir las responsabilidades de la enseñanza local; los que saben leer y escribir, y, por último, los que no saben ni leer ni escribir. El papel del maestro ambulante será triple: preparar a los primeros para que enseñen; inculcar a los segundos nociones de higiene y de "moralidad";[368] alfabetizar a los terceros. Pero el objetivo prioritario sigue siendo "conseguir, en el menor tiempo posible, la preparación de alumnos-maestros que vuelvan a sus pueblos a enseñar al mayor número de niños y de niñas a leer y a escribir". Además de esa función pedagógica, el maestro ambulante deberá hacer prácticas de lectura, de escritura y ejercicios de lenguaje, cuidando de que tengan siempre un propósito eminentemente práctico (correspondencia, comprensión y redacción de recibos, facturas, etcétera): "despertará en ellos amor a la buena lectura y les enseñará a hacer uso del diccionario"; en la medida de lo posible, traducirá en lengua indígena las palabras que emplee. A la enseñanza de la lengua vendrán a sumarse nociones de aritmética, así como una iniciación a la historia y a la instrucción cívica:

> en estas pláticas no se pretenderá dar un curso de historia, sino sólo despertar en el pueblo sentimientos de admiración por nuestros héroes y deseos de imitar sus virtudes; de hacer comprender a los pueblos que nuestra raza tiene un pasado glorioso y que esto debe inspirarnos gran confianza para triunfar en lo porvenir.[369]

Por último, los maestros ambulantes organizarán reuniones en donde se canten canciones populares y se toque música regional; realizarán gestiones ante

[366] José G. Montes de Oca, *Bosquejo de Educación Pública. . .*, p. 55.

[367] "Reglamento a que se sujetarán los maestros ambulantes", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 45-48.

[368] *Ibid.*, p. 46: "Tanto en lo relativo a higiene como a moralidad, el maestro debe ser el modelo de sus alumnos."

[369] *Ibid.*, p. 47.

los alcaldes para obtener que se les otorgue una parcela donde puedan hacer, con sus alumnos, prácticas de agricultura y de cría de animales. Cada tres meses deberán presentar un informe en el que precisen el número de alumnos bajo su responsabilidad, la repartición de los centros de población y las distancias entre uno y otro, el sitio donde pueda establecerse una escuela y las "industrias" dominantes en la región. Cada grupo de maestros ambulantes estará bajo la autoridad de un delegado de la SEP en cada uno de los estados.[370] Pedagogos, investigadores, informadores, coordinadores, conferencistas, alfabetizadores, los maestros ambulantes son los predecesores directos de los maestros misioneros. La mayoría de ellos sólo tuvo que cambiar el nombre y revivir, salvo la evangelización, la gran tradición monástica española del siglo XVI. En un primer momento, su acción va dirigida básicamente a los niños y a los jóvenes; más tarde tratarán de llegar a los adultos.

Muy pronto el Departamento de Cultura Indígena define las grandes líneas de su política y presenta sus medios de acción. Desde las primeras semanas de 1922, se elabora su reglamento y se le incluye en el reglamento general de la SEP. Según ese texto, sus objetivos serán: "desanalfabetizar las razas indígenas de la República", enseñarles el castellano e inculcarles "rudimentos de la instrucción primaria", así como "proveer a la conservación, desarrollo y perfeccionamiento de sus industrias nativas, especialmente la agrícola". El departamento está dividido en tres servicios: el de los misioneros, el de los profesores residentes y el de estadísticas y archivo. Este último también tiene la misión de definir las grandes orientaciones de la política seguida por el departamento.

El maestro misionero debe establecerse en una zona habitada principalmente por indígenas, donde dirigirá y supervisará periódicamente a los profesores residentes; establecerá los programas escolares; "por medio de pláticas sencillas y accesibles a los educandos, les inspirará espíritu de previsión, de ahorro, de higiene, así como consideraciones sobre los diversos cultivos de la región, con el objeto de que consideren la tierra como fuente de todo bienestar, agregando enseñanzas sobre virtudes cívicas". Las funciones del maestro misionero quedan, pues, claras: enseñar el castellano al indio, con el fin de integrarlo mejor al resto de la nación; inculcarle el apego a la tierra y un espíritu cívico lo bastante fuerte para que intente comprender el funcionamiento de las instituciones nacionales y respetarlas. Por su parte, los misioneros deben enviar periódicamente informes sobre los programas escolares, sobre el número, el sistema de vida, la repartición y las actividades económicas de los indígenas de cada región, y sobre el potencial económico de esas zonas. En un principio, recabarán tales datos mediante la observación directa y los informes que les transmitan los profesores residentes.[371]

[370] "Varios maestros ambulantes impartirán la instrucción. Un grupo de profesores recorrerá toda la república para difundir la enseñanza por medio de conferencias", *El Heraldo de México*, 3 de diciembre de 1921.

[371] "Reglamento del Departamento de Educación y Cultura Indígena", *Boletín de la SEP*, I, 2, 1922, p. 68-70.

En febrero de 1922, Lauro Caloca, director del departamento, hace algunas precisiones sobre el reglamento. Como sugerían los diputados en la sesión del 4 de enero de 1922, el departamento debía disponer de cien misioneros y cien residentes, lo cual era obviamente modesto. En febrero, 77 misioneros habían sido nombrados; pero sólo 13 residentes; la acción del departamento estaba aún en una etapa exploratoria, antes de pasar a la fase de implantación y difusión. Ya los misioneros habían enviado informes, los que trataban en particular sobre la situación escolar de las regiones visitadas. Los misioneros fueron enviados prioritariamente a los estados que presentaban una densidad particularmente elevada de población indígena: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Nayarit, Morelos, Michoacán, etcétera. Un nuevo contingente de misioneros designados por el ministro debía partir rumbo a Sonora y Yucatán.

El programa del departamento deberá hacer hincapié más particularmente en los puntos siguientes:

1. "localización de los grupos indígenas";
2. condiciones económicas en las que viven;
3. "clase de cultura que se les deba impartir";
4. elección de los educadores que deberán encargarse de los diferentes grupos indígenas;
5. estudio de las industrias locales y de los medios para desarrollarlas y perfeccionarlas;
6. proyecto de una exposición permanente de productos indígenas;
7. cooperación con los ingenieros agrónomos regionales de la Secretaría de Agricultura, para determinar en cada zona la calidad de la tierra, los sistemas y tipos de cultivos, la periodicidad de las lluvias y las condiciones climáticas, las vías de comunicación, los mercados de consumo más próximos, los salarios, etcétera.[372]

Según Lauro Caloca, el departamento tiene ya proyectos concretos en lo que atañe al estado de Michoacán, donde las comunidades de tarascos son particularmente importantes en las orillas y las islas del lago de Pátzcuaro. Además, hay en esta región un edificio escolar a medio construir que había pertenecido a los jesuitas y que, con algunas modificaciones, podía transformarse en una gran escuela para los tarascos. Sería un centro escolar que incluyese una escuela elemental y establecimientos técnicos que impartiesen nociones de agricultura y de industria. Diversos programas precisos podrían desarrollarse en él, como por ejemplo cursos sobre la manera de tratar el pescado blanco del lago de Pátzcuaro con el fin de permitir su exportación. En ese complejo escolar, que Caloca bautiza "Universidad Indígena", los educadores deberán hablar el tarasco y, en la medida de lo posible, ser tarascos ellos mismos. Además, la SEP exigirá, en un futuro próximo, que todos los educadores que deseen consagrarse a la educación de los indios hablen las lenguas autóctonas.[373]

372 "Informe del jefe del Departamento de Cultura Indígena", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 573.

El anuncio de la creación del departamento parece haber sido acogido con gran entusiasmo por las comunidades indígenas, muchas de las cuales se ofrecieron a proporcionar gratuitamente los muebles y locales escolares. Por el momento, y dada la relativa escasez de medios de que dispone el departamento, la acción de los misioneros debe limitarse a la divulgación de una enseñanza elemental básica y a la formación de maestros indígenas.[374] Con el fin de que los misioneros modernos tengan a su disposición modelos consagrados por la historia, se pide a diversos especialistas compilar biografías de monjes célebres venidos de España inmediatamente tras la conquista (Vasco de Quiroga, Motolinía, Víctor María Flores, etcétera). También se pintan retratos de estos "bienhechores de la humanidad".[375]

Poco a poco, a fuerza de observaciones hechas en el trabajo de campo, los responsables del Departamento de Cultura Indígena logran corregir algunos errores iniciales y dar orientaciones más precisas a su acción. En adelante, sólo prevalecerá el título de "maestro misionero"; otros nombres tales como "maestros ambulantes", "profesores conferencistas", etcétera, no se usarán ya. Confundidos por la diversidad de títulos, algunos "misioneros" cometieron el error de considerarse conferencistas; otros, inspectores de educación primaria; muchos limitaron su acción a la redacción de "informes" sobre la situación que encontraban en sus regiones, sin intentar aportar siquiera algunos remedios o algunas modificaciones benéficas,[376] cuando en realidad la tarea primordial del misionero, como lo recuerda una circular del 10 de junio de 1922, es "*enseñar*, sin distinción de sexos ni edades, conducir por buen camino lo mismo al indígena que al que no lo es, representarlos en todas partes, moralizarlos, ayudarlos, principalmente en sus mayores desgracias". Cuando los indios no puedan venir hacia el maestro misionero, será éste quien deberá tratar de llegar a ellos. Es, pues, necesario que aproveche el momento más favorable para prodigar sus enseñanzas, y con frecuencia tal ocasión se presenta inopinadamente, fuera de la escuela propiamente dicha, "lo mismo a la orilla del barbecho, debajo de los árboles, sobre los caminos, que en el interior de la escuela o del hogar": el maestro misionero deberá estar en constante disponibilidad, e integrará a sus lecciones el contexto geográfico.

Los responsables del departamento admiten que "el papel del misionero es difícil, pero no imposible". Su acción debe ser "a base de ciencia, con voluntad y cariño", es necesario que reviva el espíritu apostólico que animaba a los primeros misioneros españoles: Vasco de Quiroga, Bartolomé de las Ca-

373 "Primera universidad indígena de la república. Se fundará en un edificio construido por los padres jesuitas a orillas del lago de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán", *El Universal*, 23 de febrero de 1922.

374 "Informe del jefe del Departamento. . .", p. 574.

375 "Informe del Departamento de Cultura Indígena", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 261.

376 *Ibid.*, p. 262.

sas, Motolinía, Víctor María Flores, etcétera. El misionero deberá también cuidar de que sus "conferencias tengan siempre un objetivo práctico y provechoso": no debe hablar por el simple placer de hacerlo ante un auditorio, o para dar muestras de erudición (o tampoco —lo cual se sobreentiende— para exponer un programa político y convertirse así en agente electoral del diputado local o de uno de sus rivales). El objetivo de los intercambios simples y directos entre el misionero y los indios es "levantar el espíritu de estos hombres simples e ignorantes, infundirles entusiasmo y fe en su porvenir y en el futuro de la Patria". Facilidad, simplicidad y virtud es lo que necesita el maestro misionero para ganarse a los indígenas.[377]

El misionero debe ser, pues, ante todo, un foco de irradiación y no un inspector encargado de sancionar a sus subordinados o un simple fundador de escuelas. Su papel esencial consiste en *comunicarse* con los indios, sin olvidar por ello que es él quien aporta (con dulzura y benevolencia), quien enseña (sin dogmatismo), quien muestra el camino. Los textos oficiales no hacen mención alguna de una eventual conservación y protección de la cultura indígena; los informes de los maestros misioneros —que sólo son un aspecto de su misión, ya que no se trata de antropólogos— deben consignar en primer lugar los factores socioeconómicos que condicionan la existencia cotidiana de las comunidades. La evangelización, tarea primordial de los misioneros del siglo XVI, será substituida por la enseñanza del civismo y del patriotismo. Pero la estructura general de la pedagogía seguirá siendo la misma que la que concibieron Pedro de Gante y Motolinía: hacer alternar la alfabetización (y por tanto la castellanización) con el aprendizaje de técnicas manuales (aplicables a la agricultura, a la artesanía, o a las pequeñas industrias).

En la realidad, el principal obstáculo que encuentra el Departamento de Cultura Indígena es la falta de personal a la vez capacitado y disponible. En una circular del 10 de junio de 1922 (circular número 9), se autoriza a los misioneros a repartir el sueldo de un profesor residente (alrededor de 8 pesos diarios) entre varios "monitores", quienes en general son jóvenes indios o mestizos que recientemente han terminado sus estudios primarios. El papel del misionero consistirá en guiarlos, aconsejarlos, proporcionarles ejemplos e informa- que en cuanto se suscita un levantamiento armado en el país, inmediatamente la dirección de 399 educadores (85 residentes y 314 monitores). El número de alumnos *inscritos* alcanza los 17 925, sin que se pueda conocer con precisión el porcentaje de indígenas.[379] Parece, pues, que se da énfasis a la difusión de la enseñanza primaria, en detrimento de la calidad y, sobre todo, de eventuales prolongaciones culturales y prácticas de tal enseñanza. Durante la sesión del 16 de diciembre de 1922, en la que se discute sobre el presupuesto de educación, algunos diputados (en particular los de Yucatán, Chiapas y Michoacán) plantearon directamente a Vasconcelos el problema del número demasiado

377 *Ibid.*, p. 263.
378 "Circular número 9", *ibid.*, p. 272-275.
379 "Informe del Departamento de Cultura Indígena" (10 de febrero de 1923), *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 447.

reducido de misioneros enviados a zonas indígenas. El representante de Yucatán, José de la Luz Mena Alcocer, protesta vigorosamente contra una eventual disminución del contingente de maestros misioneros (se habló de reducirlos, como medida de economía, de 100 a 50). Considera que haría falta obtener el nombramiento de por lo menos 250 misioneros y unos 5,000 residentes para que el departamento (cuya autonomía todavía no está muy definida a su parecer) pueda llevar a cabo una acción realmente eficaz. Constata con amargura que en cuanto se suscita un levantamiento armado en el país, inmediatamente se reclutan batallones y se otorgan créditos especiales, mientras que cuando se trata de combatir el analfabetismo y el aislamiento cultural y económico de 12 millones de personas, los medios de que se dispone son mucho más limitados. Pide que los maestros que participen en la campaña en pro de la cultura indígena reciban 5 pesos en lugar de 2.50 diarios (a título de comparación, José de la Luz Mena indica que un burócrata, como el director de Enseñanza Primaria, recibe 33 pesos por día). El gobierno debe esforzarse más por el campo (el orador es uno de los que confunden al indio con el campesino y los problemas indígenas con los rurales), en la medida en que la Revolución fue verdaderamente obra de los trabajadores del campo.[380]

El diputado del estado de Oaxaca, Reyes San Germán, interviene a su vez para subrayar que más de dos millones de indígenas están privados por completo de enseñanza primaria y no reciben instrucción alguna. Por su parte, la delegación de Oaxaca pide la creación de 200 plazas de maestros misioneros, de 2 000 plazas de residentes a 3 pesos por día y de 2 000 monitores a 2 pesos diarios.[381] Uno de los representantes de Michoacán, Ignacio Villegas, pinta un panorama lamentable de las actuales condiciones de vida de la gran mayoría de los indios y los campesinos (persiste aquí la misma confusión), y subraya el antagonismo profundo que separa al campo y la ciudad, así como el desánimo que se ha apoderado de las masas rurales: "el campesino ya no cree en los políticos, ya no cree en los hombres del Estado, ya no cree siquiera en aquellos que van a predicarle una doctrina sana y benéfica, porque en muchas ocasiones lo han engañado completamente". Hay que cuidar que los maestros misioneros no sean considerados por los campesinos cómplices del clero y de los terratenientes que los han tenido bajo su férula durante siglos.[382] José Manuel Puig Casauranc, en esa época diputado por Veracruz, se manifiesta en favor de la designación de 5 000 maestros rurales. Antonio Díaz Soto y Gama, en la larga intervención que ya hemos citado, en la cual pone en tela de juicio todos los fundamentos de la educación nacional mexicana, piensa que los maestros misioneros deben servir como agentes de contacto entre distintas clases sociales: "si la clase media necesita ilustrar a la clase proletaria, y enseñarla dónde está el socialismo y cómo tiene que entenderlo, con mayor razón debe acercarse a la clase indígena, y la clase indígena recibirá más, porque no tiene esa semi-ilustración, esa

380 *Diario de los Debates*, Sesión del 16 de diciembre de 1922, en *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 53.
381 *Ibid.*, p. 57.
382 *Ibid.*, p. 60-61.

semi-cultura, porque está virgen". Con los misioneros, la educación nacional tiene por fin oportunidad de eliminar todo pedantismo, toda falsa ciencia, todo burocratismo en el mensaje social y educativo que el Estado debe hacer llegar a los más humildes de sus ciudadanos. El maestro misionero deberá ser hombre modesto, que diga lo que piensa, que dé menos importancia a "la economía política y los clásicos" (dos de las grandes preocupaciones pedagógicas de Vasconcelos. . .) que a la cooperación, la ayuda mutua, el amor entre los hombres.[383]

Los miembros de la comisión del Congreso encargada de asuntos educativos responden a estas críticas y sugerencias que, efectivamente, sería necesario aumentar el contingente de misioneros y residentes si se quiere aplicar una política educativa verdaderamente popular y extensiva, pero que las proposiciones de los diputados no tienen en cuenta suficientemente las reducciones de presupuesto sufridas por la educación nacional, ni la enorme voracidad del ejército en materia de subsidios.[384] Uno de los miembros de la comisión añade que sería utópico querer reclutar 5 000 maestros residentes, imposibles de encontrar en el país, y precisa que la comisión piensa que la acción en el terreno indígena debe ser mesurada y paulatina; además, "de cien misioneros que actualmente existen, solamente 20 ó 30 cumplen con su deber; los otros, o son secretarios del Partido Agrarista, o se dedican a otras labores que no son en beneficio de la enseñanza".[385]

Finalmente, tras una intervención de Vasconcelos, la Cámara aprueba los créditos necesarios para la designación y la remuneración de 300 misioneros y 5 000 residentes. Pero el ministro pide —y obtiene— que se nombren sólo 200 misioneros con un sueldo de 10 pesos diarios y 3 000 residentes, con 3.50 pesos al día. El resto del presupuesto se usará para comprar material, "porque ¿de qué sirve que se presente uno de los maestros misioneros al cumplimiento de su deber, si no puede llevarlo a cabo porque la Secretaría no puede proporcionarle siquiera un cuaderno de escritura o una pizarra?".[386] Encontramos aquí una vez más el empeño de Vasconcelos por conseguir siempre los medios *materiales* necesarios para la realización de los grandes objetivos de la SEP.[387]

[383] *Ibid.*, p. 70-77.
[384] *Ibid.*, p. 57.
[385] *Ibid.*, p. 55.
[386] *Ibid.*, p. 78.
[387] En general, la prensa capitalina acogió muy favorablemente la manera en que Vasconcelos defendió su presupuesto en diciembre de 1922. *Cf.* "45 000 000 para Instrucción Pública. Especialmente se dará impulso —al menos esto fue el deseo de la Cámara— a la instrucción rudimentaria", *El Universal*, 17 de diciembre de 1922. "La Cámara de Diputados concluyó ayer por la noche la discusión de los presupuestos. El señor licenciado José Vasconcelos acudió voluntariamente a hacer la defensa del proyecto de presupuesto de la secretaría de estado a su cargo", *Excélsior*, 17 de diciembre de 1922. "La Cámara de Diputados terminó ayer mismo los presupuestos. En una sesión permanente dio fin a la labor que empeñosamente había emprendido. La discusión del presupuesto de Educación Pública dio origen a una serie de interesantes debates", *El Demócrata*, 17 de diciembre de 1922. "En una memorable sesión, los presupuestos fueron terminados ayer en la Cámara de Diputados. El secretario de Educación Pública, licenciado José Vasconcelos, aclamado por los representantes del pueblo", *El Heraldo*, 17 de diciembre de 1922.

En junio de 1922, antes de emprender su viaje por Sudamérica, Vasconcelos había pedido que se reuniese en la ciudad de México un congreso de maestros misioneros que deliberase sobre los puntos siguientes:

A. Necesidad de nombrar 300 maestros misioneros y 20 000 maestros residentes en 1923;
B. Recopilación de datos estadísticos sobre las diversas razas indígenas y los "dialectos" hablados en cada región;
C. Cualidades que deben tener los maestros que trabajen en los centros de cultura indígena;
D. Petición de acceso a la Cámara de Diputados de los maestros misioneros, con voz informativa, para poder debatir sobre problemas de educación indígena;
E. Consideraciones sobre la escuela pública como problema social;
F. Obtención de personalidad jurídica para los misioneros, con el fin de que puedan intervenir ante el gobierno para obtener tierras destinadas a los estudios experimentales de agricultura;
G. Pedir a los senadores y diputados que participen en las sesiones del Congreso;
H. Análisis y presentación lingüística de los diferentes "dialectos" hablados en la república;
I. Elaboración de un reglamento para la instalación de una exposición permanente de artes indígenas;
J. Reflexión sobre los libros de texto que deberán ser utilizados en las escuelas indígenas.

Estos temas se ven completados por una serie de datos proporcionados por Lauro Caloca, luego de una jira de inspección efectuada por los estados de Puebla, Hidalgo, Morelos, México, Oaxaca, Jalisco, etcétera. Señala que las comunidades carentes de tierras dan mayor importancia a la solución de sus dificultades económicas que a la difusión de la educación, mientras que, en cambio, el director del Departamento de Cultura Indígena tuvo una acogida favorable e incluso entusiasta en las localidades donde no existe ya el problema de la tierra. En las montañas de los distintos estados visitados, vio a menudo cómo los jóvenes debían recorrer a pie cinco o seis leguas diariamente para asistir a los cursos nocturnos. También encontró un contraste marcado entre los habitantes del llano y los de la sierra: los primeros son "sencillos, dóciles, accesibles en todo"; las mujeres son "dulces y encantadoras"; en lo relativo a las actividades artísticas, los habitantes de los llanos aman la música, la poesía, la pintura, y expresan tal sensibilidad en sus artesanías, sus cantos, su cerámica, etcétera. Los habitantes de las sierras, por el contrario, son "fuertes, activos, de pocas palabras", y toman en serio todo cuanto les atañe. Según

Lauro Caloca, los maestros misioneros deberán tener en mente tales diferencias cuando recorran el país.

En muchos poblados que visitó, sólo el secretario del ayuntamiento y dos o tres personas importantes hablaban castellano, lo que mantenía a la población local aislada de los grandes centros urbanos. Es, pues, necesario que los misioneros enviados a tales zonas sean bilingües, lo que plantea un difícil problema de formación. Sin embargo, Lauro Caloca observó que, en algunas localidades, había personas que se ofrecían espontáneamente como intérpretes, y que fácilmente podría utilizárseles para enseñar el idioma a los misioneros enviados a la región. A su vez, los misioneros podrían darles la formación necesaria para que se transformasen en residentes. Caloca también observó que en ciudades pequeñas, como por ejemplo Tezintlán, en la sierra de Puebla, mujeres de condición modesta se consagraban voluntaria y desinteresadamente a instruir a los niños pequeños, y que su talento pedagógico era tal que incluso habían logrado enseñar poemas y canciones a los cenzontles. . .[388]

El primer congreso de maestros misioneros se reunió en la ciudad de México, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, del 18 de septiembre al 6 de octubre de 1922. Para Lauro Caloca, que sigue las directivas elaboradas en común con Vasconcelos antes de la partida de éste a Sudamérica, el objetivo prioritario del congreso era "unificar el criterio de los maestros misioneros, así como el establecimiento de un plan general de estudios, al que deberán ajustarse los mismos".[389]

En la ceremonia de inauguración hubo tres discursos. En primer lugar, Esperanza Velázquez Bringas, quien había sido nombrada maestra misionera en Yucatán a principios de 1922,[390] insiste en el papel central que corresponde a los maestros misioneros en un país con doce millones de analfabetos: "en todas las épocas en que la humanidad ha sufrido grandes reformas en sus instituciones e intensas sacudidas, los misioneros han aparecido como una bandada de aves viajeras sembradoras de ideales y divulgadoras de esas ideas". El maestro misionero debe sentirse a la vez representante de una secretaría y de un gobierno que son "la emanación de una Revolución que luchó para obtener tierra y libertad". Los maestros misioneros son, pues, los protagonistas de una cruzada moderna de educación del pueblo. Esta exaltación de un apostolado laico es frecuente en muchos oradores-educadores de la época, y muestra el impacto que tuvieron en ellos los discursos de los dirigentes sindicales.

Después de Esperanza Velázquez Bringas, el maestro yucateco José de La Luz Mena sube a la tribuna para defender, como de costumbre, la implantación en el país de la escuela racionalista. Gabriela Mistral, presidenta del congreso toma después la palabra y recuerda en primer lugar que ella misma fue, durante dos años, maestra rural en Chile. Su discurso, teñido de lirismo y ternu-

[388] *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 266-268.

[389] "Mañana será inaugurado el Primer Congreso de Maestros Misioneros", *El Heraldo*, 17 de septiembre de 1922, p. 15.

[390] Sobre su carrera literaria y profesional hasta 1922, ver: "Escritores mexicanos contemporáneos: Esperanza Velázquez Bringas", *Biblos*, núm. 194, 7 de octubre de 1922, p. 153-154.

ra, es una argumentación en pro de la instauración de un "patriotismo espiritualista" en la escuela y una apología de la profesión de educador: "hay que hacer que la Historia —ya México lo ha hecho, no así otros países—, sea modificada y escrita para que, al hablar de las hazañas de un general, se reduzca su biografía a la mitad que debe tener la de un maestro".[391]

El programa del congreso, que había sido elaborado por Lauro Caloca y aprobado por Vasconcelos antes de su viaje, es seguido punto por punto. Algunas proposiciones, como la de pedir la designación de 250 misioneros y de 3 000 residentes con un sueldo de 1.50 y 3 pesos diarios, así como la obtención de estadísticas sobre la repartición de las comunidades indígenas y sobre la proporción de indios que no hablan español, son aceptadas sin discusión. Otras proposiciones pedían una respuesta, como por ejemplo la de las condiciones que debían reunir los educadores de los centros indígenas: debían ser nativos de la región y pertenecer a la comunidad india (el texto dice "a la raza indígena") con la que estarán en contacto, o bien haber vivido varios años en la zona en donde trabajarán. Deberán ser egresados de una escuela normal regional, o bien poseer los conocimientos correspondientes al cuarto año de primaria: será una de las tareas del maestro misionero local evaluar su capacidad. También deberán dar pruebas de suficiente habilidad manual. Por último, deberán estar libres, en la medida de lo posible, de todo prejuicio social y manifestar un deseo sincero de participar en la obra educativa del gobierno. Como corolario de tal resolución, se realiza una gestión ante las autoridades de la SEP para que las escuelas normales regionales y las escuelas primarias rurales dependan en adelante del Departamento de Cultura y Educación Indígena.[392]

En lo relativo a la educación pública como problema social, la moción siguiente es aprobada por el congreso: "la educación popular a base de una bien orientada preparación para las funciones sociales, es una necesidad nacional a cuyo fin deben contribuir la sociedad y el Estado como medio para realizar la aspiración suprema de armonía y concordia que tanta falta hace a la vida de la nación". Desde 1911, tal deseo fue expresado periódicamente por los distintos congresos de maestros, sin que el mensaje social de la escuela haya sido definido con precisión y con esa unanimidad que la moción de 1922 reclama una vez más.[393] Los misioneros reunidos en la capital constatan con amargura que la educación actual no corresponde a las necesidades de la época. En realidad, deploran que la educación nacional mexicana no refleje con mayor fidelidad las tesis sobre la necesaria igualdad social inspiradas por movimientos como la revolución rusa de 1917 o la mexicana de 1910. Algunas materias, como la historia o la instrucción cívica, deberían enfatizar ese fenómeno capital para la evolución de la sociedad que es la lucha de clases, y los

[391] "Inauguración del Congreso de Maestros Misioneros. La magistral poetisa Gabriela Mistral pronunció un brillante discurso ensalzando la labor del maestro rural", *El Heraldo*, 19 de septiembre de 1922, p. 3.

[392] "Fueron aprobados los requisitos que deben llenar los maestros de los centros indígenas" *El Heraldo*, 26 de septiembre de 1922, p. 6.

[393] *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 448.

maestros misioneros consideran que los indios, esas eternas víctimas de la historia mexicana, serían particularmente receptivos a una "bien orientada preparación societaria" que denunciase los factores que se han opuesto al progreso económico, intelectual y moral del hombre y que anunciase el próximo advenimiento de la toma del poder por las colectividades.[394]

Es por esto por lo que los maestros misioneros se declararon partidarios decididos de la creación y de la multiplicación de las cooperativas agrícolas, que permiten proteger al campesino e informarle sobre los diferentes fenómenos socioeconómicos, algunos de los cuales lo amenazan a diario. Los misioneros piden que el Departamento de Cultura Indígena intervenga ante los servicios de la Secretaría de Agricultura para que se dé aliento a la creación de cooperativas.[395] Esta iniciativa del congreso de misioneros es paralela a la moción emitida durante la reunión de la Cuarta Convención Obrera, desarrollada en la capital en la misma época.[396]

Algunos editorialistas de la capital (y en particular el de *El Universal*) reaccionan muy vehemente contra esta postura favorable al cooperativismo agrícola. Para los adversarios de tal orientación definida por el congreso de maestros misioneros, se trata de un verdadero abuso de poder que viene a sumarse al fracaso que fue la implantación de una escuela rural únicamente preocupada, segun el editorialista de *El Universal*, por alfabetizar a los campesinos sin que "al mismo tiempo, mejoren sus condiciones de vida y se transforme el escenario donde su existencia se desarrolla". Pero el progreso social y agrícola "sólo se puede lograr obrando de consumo el capital y la ciencia". ¿Qué ventaja representa para el campesino el saber leer y escribir?, se pregunta el periodista. Ninguna, mientras no cambie su modo de vida. Es porque ignoraron esta verdad elemental por lo que algunos misioneros fueron recibidos a pedradas por los campesinos de los alrededores de Tepic (Nayarit). A este error de método viene a añadirse la "locura criminal" de las decisiones tomadas en el congreso de los misioneros: "cuando precisamente la ruina se cierne sobre nuestros cam-

394 "La educación actual no corresponde a las necesidades reales de la época. A esta conclusión llegaron los misioneros", *El Universal*, 5 de octubre de 1922, p. 1 y 5.

395 *El Universal*, 4 de octubre de 1922, 2a. sección, p. 1.

396 "Fuerte apoyo al cooperativismo agrícola", *El Heraldo*, 4 de octubre de 1922, p. 3. La moción propuesta durante la IV Convención Obrera señala en particular: "La suplantación de los principios de lucha por la vida y de antítesis, por los de simpatías y cooperación, es el hecho fundamental de la historia contemporánea de las ideas altruistas, y sus derivados, de aplicación práctica, son las fuentes de energía más poderosas de la actividad económica, en dondequiera que se ha escuchado la gran voz de solidaridad en el trabajo. Las iniciativas tomadas a este respecto para desarrollar una vasta propaganda de cooperativismo agrícola en toda la república por la IV Convención Obrera y por el Congreso de Maestros Misioneros, actualmente reunidos, cuentan ahora con una base práctica seria, como es la declaración hecha por la citada Caja de Ahorros y de Préstamos. Aun cuando estemos muy lejos de poder decir que ya todos los trabajadores rurales de la nación poseen parcelas de tierra correspondientes, sí podemos afirmar que, con la formación de las cooperativas agrícolas, todos los que poseen un lote de tierra, que son ahora más de cien mil personas, según datos publicados hace poco tiempo, podrán disponer de recursos en mayor o menor cuantía, para la explotación de su pequeño fundo, transformándose en productores verdaderos."

pos, cuando la agricultura agoniza, por falta de espíritu de empresa, de garantías, de capitales, ¡en vez de prácticas iniciativas que reanimen, que vivifiquen, que conjuren la miseria y el hambre, se nombran cuerpos de misioneros para esparcir ideas de cooperativismo agrícola!"[397]

Al siguiente día de haberse publicado este artículo, dos participantes del congreso, Pablo F. García y Luz Vera, precisan su concepción de las tareas propias de los misioneros. Contrariamente a lo que sostiene el editorialista de *El Universal*, nunca se han conformado con alfabetizar a los indígenas, sino que constantemente tratan de mejorar el contexto económico y social al que siempre han sido relegados. El sentimiento de responsabilidad social del misionero no tiene ningún matiz político ni "disolvente", sino que, por el contrario, busca fomentar la creación de un consenso para que todos contribuyan al bienestar común. Los misioneros también piensan que es necesario transformar y mejorar el medio de vida del campesino, y algunos de ellos consideran que el desarrollo del cooperativismo agrícola puede ser uno de los fermentos de esta transformación. Según las ideas de los dos maestros misioneros, que parecen ligeramente más moderadas que las mociones finales aprobadas por el congreso, el cometido del misionero es buscar el mejoramiento de la condición económica y social de las clases rurales mediante la educación y solamente la educación, a base de acción y de concordia.[398]

Otras decisiones importantes fueron tomadas por el congreso, y la menos sorprendente de todas no fue la de "concentrar" en internados a los niños indios dispersos en ciertas regiones y de vida nómada. Esos internados se llamarían "escuelas regionales", y su enseñanza iría dirigida básicamente a las técnicas industriales y agrícolas.[399] Se reconstruiría el tipo de escuela técnica concebida por fray Pedro de Gante, y se aculturaría de esa manera a los jóvenes, niños y niñas de algunas tribus. Los participantes en el congreso también se ocuparon, a través de una comisión presidida por Gabriela Mistral, de bosquejar una semblanza del maestro misionero ideal, que debe tener "entusiasmo, honorabilidad, amplia cultura, conocimiento del medio en que vaya a desarrollar sus actividades, buenas costumbres y, en general, ser moral en todos sus actos".[400]

El congreso aprobó la realización de un proyecto del que se hablaba desde hacía tiempo y que consistía en abrir, en la ciudad de México, una exposición permanente de industrias indígenas. En realidad, tal exposición sería el resultado de un largo trabajo preparatorio que debía, en primer lugar, llevarse a cabo a escala local. Se alentaba a los misioneros para que constituyesen, con sus alumnos, "museos escolares" regionales, tras haber realizado numerosas excursiones por campos y ciudades de la zona. Luego de esas giras exploratorias y de información, el misionero tenía una doble tarea: por una parte, debía reconstituir los procesos de producción locales, con el fin de presentarlos en

397 "Una locura que parece crimen", *El Universal*, 2 de octubre de 1922, p. 3.

398 "La labor de los maestros misioneros", *El Universal*, 3 de octubre de 1922, p. 8.

399 *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 448.

400 *El Universal*, 4 de octubre de 1922, 2a. sección, p. 1.

una exposición y hacer que los conociesen los habitantes de la región y también los de otros lugares del país; por otra, cada vez que lo considerase útil, pediría al Departamento de Cultura Indígena que enviase un especialista con el fin de mejorar las industrias existentes o instaurar otras nuevas sobre la base de los productos locales. Periódicamente, el departamento informaría a los misioneros sobre la evolución de los precios en el territorio nacional y sobre los métodos comerciales utilizados en otros lugares, para que pudiesen dar un impulso decisivo y encontrar mercados para la producción artesanal, industrial y agrícola local. Se enviarían a México muestras de productos regionales, y con ellas se haría la exposición permanente, bajo la responsabilidad del director de Cultura Indígena. Para 1923, la exposición recibió un presupuesto de 25 000 pesos, y fue un éxito rotundo.[401]

Por último, el congreso deliberó sobre la importante cuestión del o de los libros que había que utilizar en las escuelas indígenas. A falta de textos de referencia, se aconsejó a los misioneros que empleasen, para la enseñanza de la lengua nacional, uno de los libros existentes, "conforme a los conocimientos y aptitudes de los maestros rurales de cada región". Por su parte, una comisión designada por el congreso de maestros misioneros trabajaría en la elaboración de un texto para todas las escuelas indígenas.[402]

Esta unanimidad aparente ocultaba en realidad titubeos y desacuerdos, los que Lauro Caloca intentó explicitar en su intervención: para el director del departamento, era imposible determinar un texto, un sistema o un método válido para *todos* los misioneros, dado que vivían en contacto con comunidades con formas de vida y lenguas muy distintas. Era, pues, necesario que el misionero descubriese por sí mismo un método apropiado para cada caso, y que no dependiese de un manual.[403]

El congreso de maestros misioneros permitió constatar las incertidumbres que todavía rodeaban al ejercicio de tan compleja función. Se definió un marco general, en el que se hacía hincapié en el cooperativismo agrícola y la necesidad de promoción socioecónomica de las masas indias. Algunas mociones iban encaminadas a romper el aislamiento económico de las zonas indígenas, pero no se daba ninguna precisión sobre la preservación de las culturas autóctonas. Tampoco se definió ningún método pedagógico; cada maestro misionero conservaba cierta autonomía y se le juzgaba por los resultados obtenidos

401 *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 449.

402 *Ibid.*, p. 449.

403 "La sesión en el Congreso de Maestros Misioneros", *El Heraldo*, 3 de octubre de 1922, p. 1. Este aprendizaje de la lengua planteará con frecuencia problemas arduos a los misioneros. Así, el 4 de julio de 1922, Federico A. Corzo, maestro misionero en Chiapas, escribe: "El medio para enseñarles el idioma no lo encuentro, puesto que para ello sería necesario traerlos en medio de nosotros, o nosotros ir a vivir entre ellos, cosas del todo irrealizables, por eso nos vemos obligados a concurrir a otros medios más dilatados, pero que pueden producir los mismos efectos." Propone que se multipliquen las escuelas indígenas provistas de maestros bilingües. *Cf.* "El problema educativo en Chiapas", en *Informe del Departamento de Educación y Cultura Indígena respecto a los procedimientos*. . ., 12 cuartillas mecanografiadas, p. 12, Archivos de la SEP, expediente 1-21-8-84.

(número de escuelas creadas, de profesores residentes instalados, de niños y adultos alfabetizados, de productos regionales inventariados, etcétera).

Con el fin de esclarecer imprecisiones y de allanar ciertos obstáculos, Manuel Gamio hace algunas sugerencias a los maestros misioneros al terminar el congreso.[404] En primer lugar, hace constar que la historia mexicana está tachonada de proyectos caritativos en pro de la redención y de la protección del indio. Textos magnánimos (tales como las célebres Leyes de Indias) fueron redactados, pero, por regla general, no pasaron de ser letra muerta y la "gigantesca masa indígena continúa inerte y aletargada". Es ése un obstáculo básico para el logro de la armonía nacional, que no llegará "mientras el lenguaje no se unifique y no esté generalizada en todas las esferas sociales la civilización de tipo moderno". La causa de esos fracasos sucesivos reside en una profunda ignorancia, por parte de los legisladores y de los gobiernos, de las necesidades particulares y las características verdaderas el indio. Los maestros misioneros deben convencerse de que no basta con seguir algunas "recetas" que han sido útiles en la sociedad llamada "civilizada" para obtener un mejoramiento inmediato y definitivo de la condición indígena. Un ejemplo basta para probar la ineficacia de tal método: desde la conquista se ha tratado de imponer a los indios un tipo de *habitat* al estilo occidental, con casas agrupadas en manzanas, cuyas fachadas den a la calle, cuando los indios edificaban sus jacales enmedio de un terreno cercado de arbustos. El conflicto entre ambas concepciones de la distribución de la vivienda duró siglos, y los "indianistas" mejor intencionados acabaron por renunciar a la idea de forzar a los indios a adoptar una arquitectura de inspiración europea. Además, los higienistas contemporáneos reconocían la superioridad del sistema de habitat indígena.

Si los maestros misioneros desean realmente promover con eficacia y sensatez el mejoramiento de las condiciones de vida de los indios, deben acatar un imperativo doble: por una parte, despojarse de todo prejuicio, "indianizarse", identificar sus emociones, sus sentimientos y sus ideales con los de la comunidad en la que viven; por otra parte —y para Gamio éste es el requisito más difícil— deben disponer de un método "científico" que les permita estudiar y comprender "los fenómenos que presiden el desarrollo de las poblaciones de filiación indígena". Por tanto, según el director del Servicio de Antropología, sería un "error funesto" enviar a los misioneros a los confines del territorio nacional sin darles antes algunos conocimientos de antropología, de etnografía y de etnología, de geografía humana, de sociología, etcétera.

Gamio considera demasiado limitada la misión de los educadores del Departamento de Cultura Indígena, tal como ha sido definida por el reciente congreso de la ciudad de México: alfabetizar a los indios e inculcarles "el amor por la tierra". La alfabetización será inoperante si no va acompañada por un impulso económico de las comunidades, que permita al indio comprar libros y periódicos y seguir practicando los conocimientos adquiridos. Es por no ha-

404 Manuel Gamio, "Algunas sugestiones a los misioneros indianistas", *Ethnos*, 2a. época, I, 1, noviembre de 1922-enero de 1923, p. 59-63.

berse esforzado suficientemente por resolver tal problema por lo que la experiencia del valle de Teotihuacán no logró su objetivo: "desde hace tiempo más de 2 000 indígenas saben leer y escribir, etc. Y, sin embargo, se encuentran en el mismo estado de decadencia material e intelectual que los analfabetos, pues no pueden adquirir el más insignificante impreso en el que amplíen su horizonte intelectual". En cuanto al "amor por la tierra", es un apego ancestral en el indio, y no hay ninguna necesidad de "inculcárselo". Es ese mismo apego el que ha causado la mayoría de las revoluciones en México.

Manuel Gamio propone, pues, las medidas siguientes, que podrían sumarse a las resoluciones tomadas por el congreso: a) elegir entre los misioneros a quienes posean la cultura general más sólida y enseñarles métodos de etnología, antropología, etcétera. Los centros de formación podrían ser la Universidad, la Dirección de Antropología, el Museo Nacional de Antropología. Esos misioneros podrían, a su vez, dar a sus colegas información sobre tales métodos; b) Determinar en los otros misioneros sus aptitudes y aficiones: pedagogía, artes, industrias, moral, agricultura, higiene, etcétera, y hacerlo observar y apreciar la naturaleza de las manifestaciones artísticas, morales, industriales, etcétera, de las comunidades indias. Esas observaciones serían, sin duda, imperfectas, porque no obedecerían a ningún criterio científico riguroso, pero el departamento podría hacer uso de ellas, recopilarlas e indicar luego a los misioneros las maneras de llevar a cabo una acción eficaz en las comunidades.

¿Cuál era la visión que se desprendía de los distintos informes de los maestros misioneros enviados al campo por la SEP? La prensa de la capital publicó varios de ellos; otros aparecieron en el *Boletín de la SEP*; otros, por último, subsisten en los archivos de la Secretaría de Educación. El interés de esos informes reside en el hecho de que, por lo general, tratan de describir una zona relativamente reducida, de la cual presentan una especie de "fotografía", a menudo incompleta, en un momento preciso de su existencia. Raros son los informes que cubren todo un estado y, cuando adoptan tal perspectiva, la compilación histórica o geográfica disminuye su valor sociológico.[405]

Todos los informes hacen constar cuán precaria y miserable es la vida de la mayoría de las comunidades indígenas que los misioneros han tenido oportunidad de visitar. Con mucha frecuencia incluso los contactos han sido difíciles, y nulo el intercambio:

> el indígena de esta región rehúye todo contacto con los blancos —escribe un misionero que recorre la zona de San Pablo, en Chiapas—; a eso se debe que a mi paso por sus dominios no haya podido hacer otra cosa que el recuento de sus viviendas, ya que al anunciarse mi llegada por el ladrido de los perros, madres e hijos, con la velocidad del cervato, corrían a los montes ocultándose en la espesura de los matorrales profundos.[406]

[405] Ver por ejemplo el informe antes citado, en la nota 404, y firmado por el misionero Federico A. Corzo.

[406] "Será difícil civilizar al indio istmeño. Vive en estado semisalvaje y se oculta a las miradas de la gente de razón que suele remontarse a sus bohíos. Anda medio desnudo y habla dialectos.

Un violento antagonismo racial —de origen económico— separa a los indios de los blancos y los mestizos, lo que a menudo plantea graves problemas al misionero. Éste debe, por una parte, enfrentarse a la desconfianza o incluso simplemente a la incomprensión del indio, que no entiende claramente el propósito de la misión de los enviados de la SEP y que está al margen de toda comunicación con el exterior, no sólo por razón de su aislamiento y su dispersión geográfica, sino también por estas tres "llagas" que tan frecuentemente mencionan y denuncian los misioneros: "embriaguez, fanatismo e ignorancia".[407]

Por otra parte, los misioneros no siempre encuentran el respaldo necesario por parte de la administración o los políticos locales, e incluso a veces hallan una franca hostilidad en la población blanca o mestiza. Así, un misionero en la zona montañosa del estado de Chihuahua pide permiso de ir armado, ya que varias veces ha sido atacado por individuos que no quieren que las clases indígenas se instruyan, para poder seguir explotándolas.[408] Muchos denuncian casos de brutalidad e incluso de tortura.[409] Los sueldos son miserables, y las condiciones de trabajo extremadamente penosas; el acarreo de mercancías por los indígenas es costumbre generalizada y, en el caso de los chamulas, por ejemplo, constituye la principal fuente de ingresos. Con frecuencia, los indios reciben por todo salario una ración de alcohol de maíz.[410] En las regiones donde la población está relativamente concentrada y donde ya ha habido un mestizaje amplio y una aculturación, los misioneros también cuestionan la acción "retrógrada" del clero y la abundancia paralizante y nefasta de fiestas religiosas.[411] La mayoría de ellos se sienten investidos de una misión que consiste en llevar civilización, cultura y progreso a comunidades víctimas de la "degeneración" (esta palabra aparece en *todos* los informes), del salvajismo, del marasmo económico y del oscurantismo: "en resumen, pue-

No registra a sus hijos, y a sus familiares muertos les da sepultura dentro de sus habitaciones." *Excélsior*, 6 de abril de 1923.

[407] "Un ligero estudio de la Sierra Norte de Puebla, con motivo de la jira que la SEP y un grupo de diputados al Congreso de la Unión organizaron durante el mes de marzo retropróximo, por Saltiel Oliver y C.", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 18.

[408] "Informe del profesor misionero Vicente N. Gómez", 6 cuartillas manuscritas, folio 6, en *Informe...*, Archivos de la SEP.

[409] *Ibid.*, folios 4 y 5. Se descubrió un yacimiento de plata en el distrito de Batopilas (Chihuahua) y se envió al lugar una comisión de 25 personas: "Como el descubrimiento fue hecho por un tarahumara, uno de los jefes de la comisión colgó al indio y le disparó dos balazos cerca de la cabeza, para obligarlo a enseñar un placer de oro que el mismo indio dijo conocer, comprobando su dicho con un buen pedazo de oro macizo que enseñó. El indio, al verse libre, buscó la primera oportunidad y huyó a los montes."

[410] Sobre el acarreo a hombros de indios, contra el cual protestan todos los misioneros, uno de ellos, que visita la zona de Ixmiquilpan, Hidalgo, poblada por otomíes, señala: "El trabajo de esos peones es muy duro. A las 7 de la mañana me los encuentro que ya vuelven del alfalfar después de haber segado la tarea cotidiana, cubiertos con el enorme tercio que pesa entre 150 y 170 kilogramos. ¡Carga de mula! Después de ese trabajo, ¿qué pueden hacer con actividad? Y sigue la labor del día hasta las dieciocho, al oscurecer." "Estudio de la zona de Ixmiquilpan, por el misionero de educación Manuel Mar Gaona", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 459-460.

[411] *Ibid.*, p. 461-462.

de decirse que lo hecho ha sido poco, los resultados escasos —escribe un misionero enviado a Chiapas—, ya que la raza indígena sigue en la misma obscuridad mental en que la encontró el capitán Marín, enviado por Cortés a aquellas regiones".[412]

En el aspecto escolar, los raros establecimientos que existen se encuentran a menudo en condiciones materiales cercanas al total abandono. En algunos estados (como en Chiapas, por ejemplo), el gobierno local permitió recabar impuestos especiales destinados a la creación y el mantenimiento de las escuelas primarias. Mucha gente, en especial en las ciudades, se rehúsa a pagar esas contribuciones; en cambio, las comunidades indígenas están mucho más vigiladas y en general pagan el impuesto, tanto más cuanto que desearían que se abriesen escuelas. Pero los secretarios de ayuntamiento (prácticamente todos los informes hacen acusaciones muy graves contra ellos) malversan los fondos otorgados, o bien abren una escuela donde nombran maestro a uno de sus compadres, totalmente desprovisto de competencia pedagógica y hasta de los conocimientos necesarios. Incluso existen poblados en Chiapas donde algunos padres de familia sobornan al secretario del ayuntamiento para que permita que sus hijos no asistan a las clases, las que consideran completamente inútiles y además les privan de la fuerza de trabajo suplementario que representan los niños.[413] Afortunadamente, no sucede esto en todas las comunidades indígenas, y la SEP recibe, por ejemplo, numerosas peticiones provenientes del estado de Oaxaca para que emprenda la construcción de escuelas indígenas y envíe maestros capacitados.[414]

¿Qué soluciones proponen los maestros misioneros en sus informes? En primer lugar, todos consideran que ellos mismos y los monitores que se ocupen de esa zona determinada deberán esforzarse por hacerse aceptar por los indios; el primer obstáculo que hay que vencer es un problema de contacto y de confianza:

> el maestro mestizo llevado al indio no será aceptado con beneplácito —concluye un misionero en Chiapas—, ya que el indio es receloso, desconfiado y no admite al "ladino", a quien considera su enemigo, capaz sólo de hacerle males y nunca el bien: para que lo podamos convencer que somos sus hermanos, hijos de una misma patria, es necesaria ardua y prolongada lucha, pero lucha de amor, de buena fe, de honradez, sólo de esta manera incorporaremos a la civilización nuestros indígenas.[415]

Si bien proponen medidas en el aspecto de la moral o de la higiene, los misioneros dan un énfasis especial a la introducción de métodos agrícolas más eficaces (utilización de abonos, labranza profunda, selección de simientes), la

[412] "El problema educativo en Chiapas", cuartillas núm. 10 y 11.
[413] *Ibid.*, cuartilla 10.
[414] "Indígenas de Oaxaca desean instruirse. Ellos mismos ofrecen pagar a los maestros que han de darles educación", *El Heraldo*, 18 de abril de 1923.
[415] *Informe. . .*, cuartilla núm. 12.

EJEMPLO DEL TRABAJO DE UN MAESTRO MISIONERO

Poblado o barrio	habitantes	niños en edad escolar	escuela
Remedios *	770	250	no
Maguey Blanco *	600	103	no
Panales *	460	88	no
Mandó *	332	47	no
Capula	714	155	no
El Maye *	639	109	sí
Portezuelo	370	72	no
Orizabita	1 362	264	no
Alberto	505	98	no
Nequetejé	398	90	no
San Nicolás *	712	115	no
Dios Padre	380	63	no
Tepé	348	71	no
San Juanico **	—	—	no
Espíritu **	—	—	no
Ni **	—	—	sí
Lagunitas **	—	—	no
Pechuga **	—	—	no

NOTAS: El signo * indica que dejé en el lugar a un monitor encargado de una escuela rural. El signo ** indica que no pude averiguar el número de niños en edad escolar ni de habitantes.

Ixmiquilpan, 12 de septiembre de 1922.

Manuel Mar Gaona

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 463.

extensión de las zonas irrigadas y la instauración de una enseñanza que combine la alfabetización con el aprendizaje manual y permita, a corto plazo, modificar y mejorar considerablemente el contexto económico y social. Es por ello por lo que todos están de acuerdo con que se multipliquen las "casas del pueblo", que el Departamento de Cultura Indígena comenzó a fundar en las últimas semanas del año de 1922 y que dieron resultado satisfactorios en algunas

regiones, como comenta, en 1923, un maestro misionero de la zona de Tula, en Tamaulipas.[416]

4.3. *Las casas del pueblo*

Enrique Corona, el nuevo jefe del Departamento de Cultura Indígena, declara en marzo de 1923 a un periodista que el organismo que dirige es perfectamente consciente del alcance y de las limitaciones de la política que sigue para lograr la integración sociocultural de los indios mexicanos. En su opinión, la acción del departamento debe cubrir cuatro aspectos concretos:

I. La cultura indispensable para hacerlos "de razón" o cuando menos iniciarlos en los secretos de una vida inteligente. De momento nos conformamos con la alfabetización y enseñanza rudimentaria, con el propósito de que ésa sea ampliada en un futuro no lejano, cuando las circunstancias económicas nacionales mejoren y lo permitan.

II. La educación social y moral que les proporcione la conciencia de su propio valer, los principios básicos de justicia social que hagan eliminar su condición de parias, que los conviertan en hombres libres y ciudadanos cumplidos e idóneos, para ejercitar una acción cívica que los engrandezca y los capacite para el gobierno de sí mismos y de los demás.

III. La educación práctica que les dé hábitos para aunar sus esfuerzos entre sí y con los de los individuos de las otras razas, y que los entrene para el trabajo colectivo, mediante la cooperación y la asociación mutua.

IV. El mejoramiento de su situación económica, enseñándoles la aplicación de procedimientos especiales para el máximum de rendimiento agrícola, y el perfeccionamiento de sus industrias y demás medios de vida.

Este programa, igualmente vasto pero mucho más preciso que el del congreso de maestros misioneros, sin duda no bastará para garantizar la "redención" del indio mexicano. Deberá ir acompañado por otras medidas, tomadas por distintas secretarías de estado. Exigirá asimismo una participación activa de los gobiernos locales y de las municipalidades, que nunca han de considerarse eximidos de sus responsabilidades socioeducativas por la acción del gobierno federal, la cual se ve frenada por la carencia de medios. Pero Enrique Corona está absolutamente convencido de que toda política educativa en pro de los indios será estéril mientras no vaya respaldada por una política económica cuya principal orientación sea *la distribución de la tierra* entre los indios, lo que constituye la base misma de su emancipación económica. A tal medida vendrán a sumarse la apertura de vías de comunicación, la construcción de presas y canales, el saneamiento del medio rural, la protección jurídica.[417] La

[416] "Informe que rinde el C. Juan Antonio Cañas, maestro misionero comisionado en la zona de Tula, Tamaulipas", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 447-449.
[417] "La incorporación del indio a la civilización", *Excélsior*, 22 de marzo de 1923.

Casa del Pueblo deberá obedecer a estos distintos imperativos y convertirse, en particular, en terreno de aplicación y de divulgación de un cooperativismo agrícola sistemático y poderoso, que el congreso de septiembre-octubre de 1922 había proclamado.[418]

En la misma época, Vasconcelos se felicita del desarrollo que ha tenido el Departamento de Cultura Indígena (pese a que en un principio se hubiese opuesto a su creación) y por los éxitos obtenidos entre "las masas indígenas, la gente de los campos, esas multitudes serranas o simplemente aisladas de los centros culturales donde la luz redentora del saber no había derramado sus rayos".[419]

¿En qué consisten, pues, esas casas del pueblo cuyas virtudes y eficacia celebran la prensa y los funcionarios? En diciembre de 1922, en el debate sobre el presupuesto de educación en la Cámara de Diputados, muchos legisladores protestan por la insuficiencia de la cifra de 12 000 pesos que se otorgaba para crear cuatro centros culturales indígenas, proyectados según el modelo de los centros culturales para obreros que funcionaban en algunas ciudades, dentro del marco de la Campaña contra el Analfabetismo. Un diputado en particular había pedido a Vasconcelos que se dejara bien sentado que los indígenas de su circunscripción (Mezquital, Durango) tenían una "vida de animales", y que era necesario otorgar créditos más cuantiosos para la educación indígena.[420]

Finalmente se aprobó un presupuesto de 100 000 pesos, con la acotación siguiente:

> Para centros culturales indígenas, para los tarahumaras de Chihuahua, los chamulas de Chiapas, los mayos de Sonora y Sinaloa, los tarascos de Michoacán, los indígenas de Mezquital, Atotonilco y Tepehuanes de Durango, los huicholes de Colotlán y Teocaltiche, Jalisco, los mayas de Yucatán y Quintana Roo, los zapotecas y mixtecas de los estados de Guerrero y Oaxaca, los tlaxcaltecas de los pueblos de las estribaciones de la Malintzin y los indios de la sierra norte de Puebla.[421]

La implantación de tales centros culturales fue la base de la creación de la Casa del Pueblo, cuyos estatutos fueron elaborados y publicados en abril de 1923 por Enrique Corona.

La Casa del Pueblo es una institución que combina características de la escuela rural y la escuela indígena, y sus objetivos cubren cinco aspectos principales:

a) Objetivos sociales. Se trata de poner la escuela al servicio de la comunidad, y a la comunidad al servicio de la escuela. Debe haber intercambio y comuni-

[418] Enrique Corona, "La sociedad cooperativa en la Casa del Pueblo" (15 de junio de 1923), *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 429-435.
[419] "Declaraciones del señor secretario de Educación sobre la labor del Departamento de Cultura Indígena", *Excélsior*, 12 de marzo de 1923, p. 3.
[420] *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 91. Vasconcelos respondió: "Me consta que están en muy malas condiciones los indios de esta región, y los de otras muchas partes del país", *ibid.*, p. 94.
[421] *Ibid.*, p. 95.

cación constantes entre ambos. El fin que se persigue es que la escuela rural indígena sea el resultado de la cooperación de todos los habitantes del poblado, ya sean niños, niñas, hombres o mujeres; que sea considerada como algo que pertenece por completo al pueblo y que desarrolle sus actividades buscando siempre servir los intereses colectivos. La Casa del Pueblo es un lugar de reunión, de encuentro, de unificación, donde se pueden aprender y practicar la solidaridad y la fraternidad, sin distinción de clases sociales, de credo político o de convicciones religiosas. Centro de reunión y de intercambio de ideas, la Casa del Pueblo es un sitio abierto y extrovertido; la influencia civilizadora de los maestros misioneros debe impregnar su funcionamiento, y el individuo, parte integrante de una comunidad, se preparará en ella a las futuras luchas cívicas y patrióticas.

b) Objetivos económicos. La Casa del Pueblo alentará el desarrollo de la producción, sin que ello signifique obligar al individuo a matarse en el trabajo. Ahí será donde nazcan esos resortes esenciales de una vida económica fructífera y al servicio del bienestar de todos que son la cooperación y la asociación. Una de las preocupaciones prioritarias consistirá en preservar, desarrollar y perfeccionar las industrias tradicionales locales.

c) Objetivos morales. En este punto, el programa coincide en gran medida con el de la escuela activa, cuyos objetivos son definidos en la misma época. Se quiere formar hombres libres y emprendedores, animados por un ideal, responsables, amos de sí mismos, firmemente decididos a forjarse para sí y para sus conciudadanos los medios para disfrutar de una vida agradable.

d) Objetivos intelectuales. No se trata de abrumar a los alumnos con el peso de un enciclopedismo indigesto. Por el contrario, los programas serán limitados, con el fin de ganar en intensidad y de permitir que cada conocimiento adquirido deje una huella perdurable. Todas las materias que se enseñen deberán traducirse en actividades prácticas, que respondan a la agricultura, la industria, la artesanía o los trabajos domésticos de la región.

e) Objetivos físicos y estéticos. En este último aspecto, la influencia de las orientaciones dadas por Vasconcelos a la educación nacional mexicana es decisiva. Se desarrollarán en los alumnos de la Casa del Pueblo hábitos de higiene, con el fin de formar hombres vigorosos, y se dulcificará su carácter mediante manifestaciones artísticas vinculadas con su medio.[422]

La Casa del Pueblo es, pues, una especie de falansterio, de sitio idílico, de paraíso de concordia y solidaridad entre los hombres. La asimilación indio-campesino —abusiva según Aguirre Beltrán—[423] se ve aquí realizada; ni una sola vez se menciona en esta presentación de objetivos la palabra *indio*. Si bien se desea que en un futuro cercano, todos los mexicanos, y más particularmente lo que Enrique Corona llama el "conglomerado" indígena, sepan leer y

[422] Enrique Corona, "Bases que norman el funcionamiento de la Casa del Pueblo", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 396-397.
[423] Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 91.

escribir (el castellano), la alfabetización no es la actividad prioritaria de la Casa del Pueblo. En el reglamento que rige el funcionamiento de estos centros culturales, Enrique Corona precisa que la incorporación a la civilización no será únicamente lingüística e intelectual, sino también oral, técnica y cívica, para que pronto los indios puedan ejercer sus funciones de hombres, de mexicanos y de ciudadanos. Estos establecimientos son más que escuelas, son centros educativos donde se formarán el carácter y el comportamiento de la generación futura, y donde la actual generación aprenda a desechar sus vicios y cultivar sus virtudes.

Por lo menos una vez al mes, se reunirán los alumnos, sus padres y los maestros. Se organizarán una comida y una discusión en común. El maestro podrá leer cuentos o hablar de las gestas de la historia nacional; habrá un intercambio de impresiones sobre las mejoras necesarias para la comunidad, sobre el perfeccionamiento de los métodos de cultivo, sobre la selección del ganado, o bien se entablarán conversaciones "de carácter cívico". Para equipar el local y sus anexos (gallinero, establo, sembradío, chiquero) se recurrirá a la generosidad del pueblo, sin que tal gestión tenga carácter filantrópico. Todo lo que ataña a la vida de la población tendrá un lugar preponderante en las actividades de la Casa del Pueblo, la que funciona como cooperativa de trabajo, de producción, de consumo y de distribución con el fin de lograr la autosuficiencia y no depender del presupuesto nacional. Paralelamente, se impartirá a los alumnos, niños y adultos, una enseñanza fundamental (castellano para los que no lo dominen, lectura, escritura, recitación, aritmética). En la medida de lo posible, se utilizará el cine como medio de propagación de conocimientos agrícolas, industriales, sociales y estéticos.

El horario se organizará de tal manera que se busque "no privar a los padres de la ayuda de sus hijos para ganar la subsistencia de la familia", aunque sin descuidar las actividades intelectuales de la Casa del Pueblo. Las clases nocturnas, en las que sólo se enseñan la lengua nacional y las matemáticas, están destinadas prioritariamente a los adultos. El misionero y los monitores aprovecharán las épocas en que las faenas del campo absorban casi por completo a la población para continuar y completar el arreglo de los locales. Deberán evitar, cueste lo que cueste, sucumbir a los extremos de una libertad irracional, y harán que los niños y los adultos se acostumbren, teniendo en cuenta los imperativos del medio, a "una acción diaria, disciplinada, regularizada, sistemática y progresiva".[424]

Se pide a los misioneros que asuman un papel preponderante en la implantación de las casas del pueblo. Éstas se abrirán en particular en regiones donde los indígenas representen más del 60 por ciento de la población y donde pueda garantizarse un mínimo de 40 alumnos, ya que hay tantas poblaciones que piden instituciones educativas que la acción del Estado debe hacerse sentir ante todo en sitios donde pueda llegar a la mayoría de la gente. No por ello los municipios pueden sentir que se les ha liberado de la obligación de

[424] Enrique Corona, "Bases. . .", p. 398-401

abrir y mantener escuelas. Se evitará abrir casas del pueblo donde ya funcione algún establecimiento primario, público o privado. El misionero vigilará el funcionamiento de la Casa del Pueblo, pero sin convertirse por ello en "espía que solamente vaya a tomar nota de los males que encuentre"; su actitud será la de un "compañero y amigo del maestro rural". Se encargará de dirigir al Departamento de Cultura Indígena peticiones en materia de personal y útiles necesarios para el buen funcionamiento de la institución; también le rendirá cuentas sobre sus relaciones con las autoridades locales. Dos meses después de haber tomado posesión de su puesto, el misionero enviará al departamento:

1. Un informe general sobre la zona donde trabaja, con indicaciones sobre el número y "la raza" de los habitantes, la lengua dominante, la hidrografía, el clima, los productos de origen animal, vegetal y mineral, las industrias, las vías de comunicación, las ciudades y los pueblos (número de habitantes), el porcentaje de analfabetos, el número y el tipo de escuelas (federales, municipales, privadas).
2. Un informe especial sobre la población indígena de la región, indicando las tribus y el número de sus miembros, las lenguas que hablan y el porcentaje de los que dominan el castellano, las costumbres y el comportamiento (en particular, su grado de receptividad para la educación), los medios de subsistencia (agricultura, ganadería, minería), los métodos de producción (primitivos, anticuados o modernos), los núcleos de población y el porcentaje de analfabetos en cada uno de ellos, los lugares donde no hay escuelas, ni nunca las ha habido o desde cuándo no las hay.
3. Un informe mensual en el que se dé cuenta de las escuelas fundadas durante el mes, las escuelas visitadas (con las actividades que en ellas se desarrollen y los resultados conseguidos) y las escuelas clausuradas.

Los maestros rurales deberán seguir las instrucciones de los misioneros. Ningún maestro rural puede abandonar una Casa del Pueblo sin haberla dejado en manos de una asamblea de habitantes y alumnos de la localidad, que se encargarán de su funcionamiento normal. También el maestro rural deberá enviar cada mes al departamento un cuadro estadístico en el que aparezcan las tasas de asistencia a la escuela, y cada dos meses una nota en que precise la superficie de los terrenos anexos, la existencia o la ausencia de un sistema de irrigación, el área sembrada, el tipo de planta que se cultiva.[425]

Completa y precisa estas instrucciones generales una serie de circulares publicadas durante el año de 1923 y firmadas por José Vasconcelos y Enrique Corona, o incluso solamente por Vasconcelos, lo cual parece confirmar el interés creciente que el ministro de Educación manifiesta por el Departamento de Cultura Indígena. Los textos complementarios tienen una vocación "indigenista" mucho más afirmada que el reglamento general de las casas del pueblo, y su objetivo es situar estos nuevos establecimientos dentro del contexto económico, político y cultural de la vida nacional. Corona reafirma la necesidad de que las comunidades cobren impulso económico, requisito indispensable para su florecimiento cultural; por tanto, es urgente que el departamento fomente la implantación y el desarrollo de actividades artesanales y semiindustriales locales:

> considérense las enormes ventajas que alcanzarían los indígenas mejorando las lacas michoacanas, los productos de cerámica de tantas partes del país; los primitivos tejidos que fabrican muchos aborígenes, y tantos otros productos particulares que con algún esfuerzo llegarían a ser apreciados verdaderamente, no sólo en nuestro país sino aun en el extranjero.

La situación económica ideal, a la que contribuiría la Casa del Pueblo, sería, pues, la autonomía agrícola de la comunidad y la organización de exportaciones de origen artesanal que le garanticen su autonomía financiera.[426]

En el aspecto político, la Casa del Pueblo debe cuidarse de un peligro real, que ya se ha manifestado en muchas ocasiones: hay que evitar que el diputado local nombre, para instalar una escuela o un centro cultural, o para una plaza de maestro, a uno de sus protegidos, quien, considerando tal nombramiento como un favor, presionaría a su vez a los alumnos para que apoyen en las elecciones al "protector". Fue de esa manera como muy a menudo, en los meses anteriores, la política regional había influido sobre la actividad de los misioneros, de los maestros rurales y del Departamento de Educación y Cultura Indígena, cuyo objetivo fundamental no puede ser sino incorporar al indio a la civilización. Por tanto, en una circular del 15 de abril de 1923, "se ordena" a los maestros misioneros y rurales que por ningún motivo se conviertan "en agentes de los partidos políticos militantes" y que no provoquen enemistad, ya que a fin de cuentas se estaría obstaculizando la acción emprendida por la SEP.[427]

Por su parte, Vasconcelos describe, en otra circular firmada sólo por él, la conducta psicológica y moral que deben adoptar los misioneros respecto de los indios. Les recomiendan que intenten "penetrar la mentalidad de sus educandos, no sólo para influir sobre ellos con mayor eficacia, sino para también descubrir la porción de verdad que sin duda se conserva en los usos y conocimientos de los indígenas". Está clara la importancia de este texto: por primera vez, alguien (en este caso el ministro, promotor de una castellanización total de los indios) reconoce que en la cultura indígena no todo es deleznable y pervertido, quizás se pueda establecer un equilibrio entre el acervo autóctono y las aportaciones "civilizadoras" del exterior. Vasconcelos pide al misionero que se integre al medio y que aproveche tal experiencia para adquirir

> conocimientos útiles o curiosos, tales como el uso medicinal de plantas, observaciones meteorológicas, creencias y prácticas de vida, ya que todo, aun las supersticiones

[425] "Anexo primero. Funciones de los maestros misioneros y rurales", *ibid.*, p. 401-403.

[426] "Anexo tercero. Circular núm. 11", *ibid.*, p. 405.

[427] "Anexo cuarto. Circular núm. 12", *ibid.*, p. 405-406.

debidamente recolectadas y fielmente transcritas, sirve para completar el estudio de la mente humana en sus aberraciones y en sus aciertos, en su vislumbres y en sus orientaciones. En un mundo tan lleno de misterio, nadie tiene el derecho de desconocer la experiencia secular de un grupo humano; y es parte de los deberes del maestro dar a conocer al mundo el alma de los indígenas, de igual suerte que debe poner al indígena en comunicación con la ciencia acumulada por el resto de la humanidad durante el curso de los siglos.

El intercambio no debe hacerse en un solo sentido ni reducirse a una confrontación entre civilización y barbarie. La reciprocidad es necesaria, y sería un error grave reducir la cultura indígena al silencio sepulcral de un pueblo "degenerado" (la palabra aparece en todos los informes de los misioneros). Los misioneros —enfatiza Vasconcelos— no deberán adoptar una actitud arrogante so pretexto de que vienen de un medio en el que hay una "civilización organizada"; por el contrario, "bien penetrado de las diferencias de la cultura que va a propagar, procurará el maestro descubrir en el medio indígena todo lo que sirva para ir llenando el vacío de la ignorancia universal, la avidez clamorosa de la conciencia humana". En efecto, nuestra civilización está lejos de haber hallado soluciones para los problemas verdaderamente importantes de la existencia, y debe dar pruebas de humildad, de tolerancia, de comprensión y de curiosidad. Los misioneros serán observadores; tomarán nota de todas las particularidades que encuentren: costumbres, medicina, procedimientos industriales y artesanales, prácticas religiosas, indumentaria, juegos, música y danza de las distintas regiones.

El misionero irá provisto de libros, pero les dará vida mediante sus comentarios, y nunca hará que se repitan los textos en forma mecánica. "Recordará que el sabio consulta a los hombres, consulta a las piedras y a los mismos espíritus de las montañas, y sólo así podrá educar, porque educar es acrecentar el progreso de las almas, y no lo logra el maestro que no progresa, él mismo, al exponer o crear cada lección." Eliminará, pues, de su enseñanza las reglas inflexibles y los preceptos estériles; participará en las labores cotidianas y se esforzará por *comunicarse* con el indio, de quien a su vez puede aprender mucho, "puesto que hay un obscuro mensaje lo mismo en el zote o el mudo que en el ingenioso o clarividente".[428] La tarea de los misioneros se fundamenta, ante todo, en el *diálogo*, el intercambio, la receptividad para con el otro, la comprensión de una experiencia secular. Demasiados misioneros se conforman con transmitir a los maestros rurales las órdenes venidas de arriba, o bien se encierran en el trabajo de escritorio, puramente administrativo. Otros, por el contrario, viajan sin parar, y no dejan huella alguna de su paso. Por ello, el secretario y el director del Departamento de Cultura Indígena piden a los maestros misioneros que permanezcan en el sitio donde se haya fundado una Casa del Pueblo durante un tiempo suficiente para que se puedan observar los primeros resultados en la región.[429] Además, algunos maestros misioneros se quejan de su poca preparación y de su falta de conocimientos técnicos adecuados en el aspecto agrícola para poder aconsejar de manera útil a las comunidades con las que viven. Se les proporciona entonces un "plan" que incluye un programa agrícola dividido en dos niveles. El Departamento de Cultura Indígena interviene también ante la Secretaría de Agricultura para que los ingenieros agrónomos regionales puedan ser consultados por los misioneros en caso necesario. Por último, se recuerda a los educadores que las casas del pueblo no están reservadas exclusivamente para los niños, sino que deben abrirse a los adultos, de preferencia por la noche, para organizar "cursos de extensión" que respondan a los cinco imperativos siguientes:

1. estar adaptados a las actividades agrícolas de la región;
2. tener un objetivo concreto perfectamente definido;
3. incluir demostraciones prácticas;
4. poder exponerlos en unas cuantas lecciones;
5. ser impartidos poco antes de comenzar las faenas agrícolas correspondientes.[430]

Esta falta de competencia en materia agrícola no es la única carencia que observan los misioneros en su propia formación y en las tareas que deben realizar. Piden que se les dé más tiempo para redactar los documentos que les exige el departamento, en particular el mapa detallado de la región que deben enviar.[431] La complejidad de las actividades que deben realizar los misioneros y la importancia de las responsabilidades económicas y sociales que se ven obligados a asumir a nivel local son el origen de un vasto programa de implantación de escuelas normales rurales (llamadas también escuelas normales rudimentarias) destinadas a formar monitores en las regiones donde exista una marcada necesidad. En la práctica, a causa de la falta de medios y de tiempo, sólo se estableció un número reducido de instituciones de este tipo en los estados de Oaxaca, Puebla e Hidalgo; se abrieron escuelas normales rurales en Molango (Hidalgo), Acámbaro (Guanajuato), Izúcar de Matamoros (Puebla). La primera experiencia verdaderamente constructiva que se llevó a cabo en este terreno fue la de Tacámbaro, Michoacán, donde se creó una escuela normal rural en 1922.[432] Se organizaron en 1923 cursos de perfeccionamiento para maestros rurales, paralelos a los cursos de invierno destinados a los maestros de primaria, en Xochiapulco (Puebla), Cuautla (Morelos), Venado (San Luis Potosí) y Guadalajara (Jalisco), los tres primeros bajo la dirección de los maestros misioneros locales, y el cuarto a iniciativa del delegado estatal de la SEP.[433]

428 "Anexo quinto. Circular núm. 15", *ibid.*, p. 407-408.
429 "Anexo octavo. Circular núm. 20", *ibid.*, p. 409.

430 "Prescripciones relativas a la Casa del Pueblo", *ibid.*, p. 412-420.
431 "Circular núm. 13", *ibid.*, p. 411.
432 Humberto Tejera, *Crónica de la escuela rural mexicana*, México, SEP, 1963, p. 37-38. Según Tejera, el fundador de la escuela normal regional de Tacámbaro es Isidro Castillo.
433 "Informe que rinde el jefe del Departamento de Cultura Indígena al ciudadano secretario

El ejemplo de la Escuela Normal Rural de Tacámbaro es particularmente representativo en lo tocante a las dificultades que surgieron para este tipo de instituciones, cuya importancia comprendían muy bien los funcionarios de la Secretaría de Educación, preocupados por la escasez de educadores en el medio rural. Un maestro misionero, el profesor Leonardo Parra y Marquina, fue enviado para fundar en esa región de Michoacán, casi totalmente desprovista de infraestructura escolar, una escuela normal regional destinada a formar educadores que emprendiesen la tarea de escolarización de los niños y adultos de las comunidades rurales de la zona. Leonardo Parra hizo llegar a los jefes de familia y a los representantes de la administración local una circular en la que exponía las razones para la fundación de la escuela normal regional y los beneficios que la región recibiría de ella.

Pero esta circular provocó una oposición violenta por parte del obispo de Tacámbaro, monseñor Lara y Torres, quien manifestó que la futura escuela normal tendría "un efecto pernicioso en el sistema social de Tacámbaro" y que "destruiría los dogmas de la religión". Esta reacción muestra explícitamente las razones profundas —de origen social— de la hostilidad que a menudo manifestaban las autoridades religiosas locales (en particular en los estados del centro de México) ante la llegada de los maestros misioneros y la implantación de las casas del pueblo o de las escuelas normales regionales. Pese a tales obstáculos, y gracias al apoyo del presidente municipal, la Escuela Normal Regional de Tacámbaro abrió sus puertas el 22 de mayo de 1922.

Los primeros meses de su existencia fueron un tanto difíciles. La escuela disponía de un local y de mobiliario rudimentario, que en su mayoría provenía de la escuela para niños del estado, así como de una pequeña biblioteca que había donado el municipio. De 1922 a 1923, los alumnos recibieron del gobierno federal una pensión de 75 centavos diarios; en 1924, 1925 y 1926, este estipendio, ya de por sí mínimo, fue suprimido, lo que, obviamente, hizo más difícil todavía reclutar alumnos. Hasta 1927 no había internado, y los alumnos-maestros debían alojarse en casas de personas del pueblo, en una atmósfera de hostilidad general. Paradójicamente, la enseñanza impartida era, según admitieron las mismas autoridades de la escuela, "esencialmente retórica" y más propia para la formación de maestros destinados a trabajar en medios urbanos que para maestros rurales.

La escuela primaria que funcionaba dentro del marco de la Ecuela Normal Regional no lograba atraer a los niños de Tacámbaro, y se le conocía por el mote de "escuela del diablo". La vida misma de los profesores de la institución era precaria. Por orden del obispo, los comerciantes de la localidad se rehusaban a abastecerles de provisiones, o lo hacían de mala gana y a precios exorbitantes. No obstante, la escuela seguía funcionando, bien que mal, y entre 1922 y 1927 logró formar 39 maestros para ejercer en Tacámbaro, así como también en Huetamo, Uruapan, Zitácuaro y Apatzingán.[434]

de Educación Pública, relativo a las labores desarrolladas en el 2° semestre de 1923 y 1er. trimestre de 1924", *Boletín de la SEP*, III, 5-6, p. 596.

Estas escuelas normales regionales tenían dos graves defectos: eran demasiado escasas y estaban tan dispersas que era difícil emprender una obra de alcance nacional para la formación de educadores rurales y, sobre todo, sólo en unos pocos casos impartían a los educandos los conocimientos prácticos que se suponía debían aplicar y divulgar luego en el medio rural. La Escuela Normal Regional de Molango (Hidalgo), inaugurada el 1o. de febrero de 1923, y establecida en un antiguo convento dominico, ofrece un ejemplo particularmente ilustrativo. El programa de estudios incluía las siguientes materias: lengua nacional, aritmética y geometría, instrucción cívica, psicología, pedagogía, geografía nacional y de América, historia nacional, dibujo y pintura, agricultura, pequeñas industrias, canto y cultura física. Sin embargo, en 1923, según el director mismo de la escuela, "las prácticas agrícolas fueron más académicas que prácticas y las pequeñas industrias, aun cuando figuraban en el plan de estudios, no se enseñaron". En 1923, la escuela tenía 39 alumnos inscritos (21 hombres y 18 mujeres).[435]

La prensa de la capital se mostró favorable a la creación de las casas del pueblo. Algunos periódicos, que aplauden el proyecto, piden sin embargo que se elija inteligentemente a los educadores que las dirijan y hagan funcionar, y que esos maestros hagan un esfuerzo por comprender al indígena, despojándose de todo fanatismo político o religioso.[436] En las múltiples entrevistas que concede, Enrique Corona enfatiza por su parte y repetidamente que la labor del Departamento de Cultura Indígena

> tiene que ser forzosamente lenta, dado que para lograr que el indio se transforme integralmente en un elemento valioso para la vida nacional, en todos los aspectos, hay que atacar la resolución de diversos problemas a cual más interesantes: su cultura intelectual, cuyo primer escalón será la alfabetización y enseñanza rudimentaria, reservándose el ampliarla más tarde; su educación social y moral que los convierta en hombres libres, llevando hasta ellos los principios y tratamientos básicos de justicia social y la acción cívica que los eleve, engrandezca y capacite para tomar participación en los destinos de la raza y de la nación . . . mediante la acción y cooperación mutua.[437]

En enero de 1923, las estadísticas de la SEP indican que han sido fundadas 309 casas del pueblo, a las que asisten 17 925 alumnos y donde trabajan 314 educadores, misioneros y maestros rurales (ver cuadro I). Los estados donde

[434] *Las misiones culturales en 1927. Las escuelas normales rurales*, México, publicaciones de la SEP, 1928, p. 279-285.

[435] *Ibid.*, p. 286-287. Ver también: "La educación pública en el estado de Hidalgo", *Revista Nacional*, t. IV, año VIII, núm. 368, septiembre de 1923 (sin foliación): "La escuela normal rural de Molango carece de la herramienta necesaria, así como de semillas, lo que ha hecho grande falta para intensificar los conocimientos adquiridos".

[436] "La Casa del Pueblo", *El Heraldo*, 20 de marzo de 1923, p. 1.

[437] "Lo que se ha hecho en favor de la redención del indio", *Excélsior*, 26 de junio de 1923.

CUADRO I. REPARTICIÓN DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA INDÍGENA

	Escuelas				Inscripciones			Maestros		
Estado	*niños*	*niñas*	*mixta*	*total*	*niños*	*niñas*	*total*	*hombres*	*mujeres*	*total*
Aguascalientes			5	5	171	168	339	3	2	5
Baja California										
Campeche			3	3	98		98	3		3
Coahuila										
Colima			10	10	379	220	599	8	2	10
Chiapas			15	15	208	237	445	12	3	15
Chihuahua			5	5	190	120	210	4	1	5
Distrito Federal			6	6	241	246	487	7	2	9
Durango			8	8	156	174	330	5	3	8
Guanajuato	2		20	22	565	491	1 056	20	2	22
Guerrero	4		23	27	470	382	852	12	15	27
Hidalgo			11	11	11	370	315	685	8	3
Jalisco		4	20	24	814	734	1 548	14	10	24
México			13	13	315	288	603	6	7	13
Michoacán			13	13	425	233	658	3	10	13
Morelos			14	14	446	424	870	2	12	14
Nayarit			5	5	150	167	317	2	3	5
Nuevo León	3		35	38	1 545	1 198	2 743	30	8	38
Oaxaca			35	35	1 296	1 311	2 607	17	18	35
Puebla			5	5	189	217	406	2	3	5
Querétaro										
Quintana Roo			8	8	220	181	401	5	3	8
San Luis Potosí										

(*continuación del Cuadro I*)

	Escuelas				Inscripciones			Maestros		
Estado	*niños*	*niñas*	*mixta*	*total*	*niños*	*niñas*	*total*	*hombres*	*mujeres*	*total*
Sinaloa			6	6	393	95	488	4	2	6
Sonora										
Tabasco			5	5	297	80	377	4	1	5
Tamaulipas			7	7	297	159	456	5	2	7
Tlaxcala			11	11	429	486	915	6	5	11
Veracruz										
Yucatán										
Zacatecas		1	12	13	195	240	435	4	11	15
TOTAL	9	5	295	309	9 789	8 136	17 925	186	128	314

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 450.

ha habido mayor número de fundaciones son los de Oaxaca, Puebla, Hidalgo, México y Guerrero (la secretaría carece de cifras sobre Yucatán). Un año más tarde, en enero de 1924, las estadísticas publicadas por el Departamento de Cultura Indígena señalan que existen 101 misioneros y 904 maestros rurales (ver cuadro II). Existían entonces 904 casas del pueblo, con 49 640 alumnos, a las que hay que añadir los 163 establecimientos privados del mismo tipo, con 4 890 alumnos. En efecto, ante la reducción de los créditos otorgados al sector público, la SEP alentó la creación de casas del pueblo privadas, que dependiesen bien de una empresa o bien de un municipio o de un gran terrateniente, pero siempre bajo el control pedagógico y sanitario del Departamento de Cultura Indígena. Sin embargo, en abril de 1924 Enrique Corona indica que la mayoría de esos establecimientos privados han sido clausurados o han desaparecido a raíz de los conflictos que surgieron en el país a fines del año de 1923.[438] En su informe presidencial del 1o. de septiembre de 1924, el presidente Obregón indica que en esa época funcionaban en el país 1 039 casas del pueblo, con 48 misioneros y 1 146 maestros rurales. La población escolar de esas instituciones era de alrededor de 65 000 alumnos. Se constata mediante tales cifras que el número de misioneros se redujo en más de la mitad en relación con diciembre de 1923 y que, en cambio, el número de maestros rurales creció en más de 200 efectivos. Parece, pues, que el reclutamiento tuvo más éxito gracias a los educadores formados en sus lugares de origen y a quienes empiezan a egresar de las pocas escuelas normales regionales, como la de Tacámbaro, en Michoacán.[439]

En el informe que envía en abril de 1924 a José Vasconcelos, Enrique Corona hace hincapié en la situación lamentable de las escuelas del departamento. En su mayoría están establecidas en locales estrechos e insalubres, prestados o cedidos por algún habitante de la población; carecen de mobiliario y de material; muy a menudo los niños tienen que sentarse en el suelo de tierra apisonada, o bien en piedras o vigas.[440] Así, en territorio tarahumara, en el estado de Chihuahua, una región antes abandonada por completo, donde las condiciones climáticas son muy duras y la población indígena está muy dispersa, la primera Casa del Pueblo, establecida en Posigochic, ocupaba una "casucha" cedida por un indio (quien, según el informe de un misionero, se fue a vivir con su mujer bajo un árbol); más tarde, la casucha fue reemplazada por un gran salón, con muros de troncos de pino, techo de paja seca y piso de tierra. Sin embargo, esa pequeña escuela, con unos veinte alumnos, es objeto de la atención de los indígenas de los alrededores: se le ha dotado de jardín, campo de cultivo y gallinero; se cosechan melones y maíz, que todos comen en una fiesta campestre. A algunas decenas de kilómetros de ahí, en Bacabuiachic, la Casa del Pueblo logró abrir un comedor donde se alimentan los ni-

438 "Informe que rinde. . .", p. 588.
439 Citado en Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 233.
440 "Informe que rinde. . .", p. 595. Corona habla de las "pésimas condiciones que, en general, guardan los edificios de las escuelas rurales"

Cuadro II

Distribución de los maestros misioneros y los maestros rurales en los distintos estados de la federación

	2° Semestre 1923			1er. Trimestre 1924	
	misioneros	*maestros rurales*	*alumnos*	*misioneros*	*maestros rurales*
Aguascalientes	1	5	244	1	5
Campeche	1	6	250		
Colima	2	16	1 011	2	26
Coahuila	2	10	698	1	14
Chiapas	7	70	3 322	2	37
Chihuahua	3	16	763	2	30
Durango	4	7	444	1	10
Distrito Federal		2	87	1	14
Guanajuato	3	17	993	1	10
Guerrero	5	44	2 648	2	29
Hidalgo	6	53	3 380	4	61
Jalisco	2	26	1 122	2	17
México	6	73	5 173	4	88
Michoacán	3	51	3 433	3	53
Morelos	3	16	1 007	1	17
Nayarit	4	34	2 057	1	27
Nuevo León	1	11	940	1	17
Oaxaca	9	120	6 308	4	33
Puebla	7	82	5 448	6	90
Querétaro	2	13	972	2	19
San Luis Potosí	3	54	1 973	2	56
Sinaloa	2	17	544	2	17
Sonora	3	23	769	2	32
Tlaxcala	1	4	426	1	7
Tabasco	1	5	277		
Tamaulipas	1	19	1 184	1	14
Veracruz	7	60	3 004	3	32
Zacatecas	2	40	1 046	1	19
Con jurisdicción sobre todo el país	10				
Totales	101	904	49 640	53	774

Fuente: *Boletín de la SEP*, III, 5-6, p. 588.

ños que vienen de muy lejos; la comida proviene en parte de los cultivos de la escuela. En Yoquico, en el cantón de Batopilas, el maestro misionero introdujo la utilización de abonos: el campo de la escuela produjo una buena cosecha de maíz y, desde entonces, los agricultores de la región invitan al maestro para que les enseñe a abonar sus campos.[441] Además, una lista de las construcciones y reparaciones efectuadas en 1924, publicada por Enrique Corona, permite localizar un centenar de casas del pueblo, sobre las cuales no existe un censo general.

Todo esto explica que la acción del Departamento de Cultura Indígena haya sido esencialmente a nivel básico, y que haya ido dirigida a resolver, según el respaldo obtenido de las autoridades regionales y a medida que iban surgiendo, los problemas *locales*. En 1924, se calcula que cerca de 50 000 indígenas han sido alfabetizados, es decir, que leen, escriben y cuentan en castellano. Las casas del pueblo organizan periódicamente comidas y excursiones, en las que participan niños, adultos y, con frecuencia, las autoridades locales. Algunas fiestas (el día del árbol, el día de la madre) han sido instauradas paralelamente a la celebración de las grandes fiestas patrióticas (el grito de Dolores, etcétera). En el cantón de Colotlán, el misionero formó un orfeón cuyos miembros son cincuenta indios huicholes, que interpretan canciones y danzas locales.

El departamento también siguió una política de defensa y protección de las comunidades indígenas. En Jaltemba (Nayarit) se retiraron de la circulación y destruyeron "bonos" y "boletos" por valor de 10 000 pesos, que servían para pagar a los trabajadores de la localidad y que solamente podían ser utilizados en ciertas tiendas, sistema que recuerda las tristemente célebres "tiendas de raya"; se estipuló que, en adelante, los salarios se pagarían en moneda nacional.

Se puso fin al "reclutamiento" de mujeres indígenas en el norte de Chihuahua, a las que se enviaba a algunas casas de tolerancia de El Paso (Texas). Varios misioneros denunciaron públicamente los despojos de que eran víctimas los indios tarahumaras cuando se sospechaba la existencia de yacimientos de oro o plata en sus terrenos. A principios de 1924, se entablaron negociaciones entre el departamento y el estado de Hidalgo, para que los indígenas de la Huasteca ya no fuesen sometidos al trabajo forzado ni al impuesto llamado "donativo", destinado, en principio, a la creación de escuelas.

Aplicando los principios de solidaridad y de cooperación que figuran en sus estatutos, el departamento intervino en Ixhuatepec (Estado de México), donde la población estaba dividida en dos clanes políticos que se oponían y combatían. Los maestros de la Casa del Pueblo restablecieron la concordia, y hubo una ceremonia solemne de reconciliación, luego de la cual los habitantes del pueblo se pusieron de acuerdo para realizar mejoras en las instalaciones escolares.

En el campo de la higiene y la salud, más de 10 000 personas fueron vacunadas contra la viruela, a iniciativa de los misioneros de las zonas de Acualti-

441 "La obra educativa en las montañas es grandiosa", *Excélsior*, 29 de noviembre de 1923.

pán, Atotonilco el Grande, Ixmiquilpan (Hidalgo), Chimalpa (México), Escalón (Chihuahua) y Colotlán (Jalisco).

Por último, el departamento creó una sociedad cooperativa con el fin de publicar una revista mensual, *El Indio*, destinada a elevar el nivel cultural del indígena y a coordinar el trabajo de los educadores.[442]

La lentitud de la obra y la relativa modestia de los resultados obtenidos por el departamento se explican por la "novedad" del campo al que iba dirigida su acción. Era necesario un gran número de educadores especializados, en su mayoría bilingües, al menos entre los maestros rurales, y ese personal no existía, dado que el sector rural había sido tradicionalmente descuidado por completo. Era necesario entablar contacto con las comunidades aborígenes, muchas de las cuales estaban dispersas o desconfiaban de las autoridades. Para ser "rentables", las casas del pueblo deberían ser fundadas en regiones completamente desprovistas de infraestructura escolar y cultural, y tales zonas con frecuencia eran las más remotas, las más inaccesibles y pobres del país. Dada la estrechez relativa del presupuesto destinado a la educación nacional, hubiese sido necesario operar una verdadera reconversión para dar pleno desarrollo a la enseñanza rural y reorientar la distribución de los subsidios y del personal del centro hacia la periferia; incluso hubiese sido deseable, como indica de paso Corona, suprimir algunos proyectos dirigidos a las grandes ciudades para poder consagrar más dinero y medios a las masas campesinas. Pese a todo, no cabe duda que las casas del pueblo tuvieron en casi todos lados un papel de catalizadores de la vida local. Construidas por los lugareños, estaban abiertas a todos, tanto de día como de noche. Para que cumpliesen plenamente sus funciones hubiera sido necesario que el gobierno del general Obregón hubiera puesto en práctica un reajuste total de las infraestructuras económicas del país; el buen funcionamiento de las casas del pueblo requería la apertura de nuevas vías de comunicación y, sobre todo, la distribución masiva de tierras a las comunidades indígenas.

Hay que señalar igualmente un hecho muy importante: las casas del pueblo fueron creadas para alfabetizar y "cultivar" a la población india, pero su objetivo también era *fijarla* en sus lugares de origen ofreciéndole mejores condiciones de vida, e impedir el éxodo hacia las ciudades y el desarraigo consiguiente en un contexto urbano hostil. Sin embargo, en términos reales, con frecuencia se observa lo contrario; en los estados de Oaxaca y de Puebla, por ejemplo, la Casa del Pueblo a menudo fue el origen de cierta movilidad de la población rural mexicana. Incluso se dio el caso de que indios tarahumaras alfabetizados se fueran de "braceros" a los Estados Unidos. . .[443] El mismo fenómeno ocurrió entre los maestros rurales: luego de algunos años (o a veces de algunos meses) de trabajo, pedían el translado a la ciudad. Por último, los misioneros y los maestros rurales, en su preocupación por alfabetizar y hacer

442 "Informe que rinde. . .", p. 596-597. El primer numero de la revista *El Indio* aparece en mayo de 1924, y el último en diciembre de 1924.

443 *El Universal*, 8 de agosto de 1923. Cita el informe de un maestro misionero en San Pedro del Ojito, Chihuahua.

progresar a sus alumnos, no siempre manifestaban el respeto y la comprensión hacia las tradiciones y costumbres indias que Vasconcelos les recomendaba en su circular de 1923.[444] No obstante, la Casa del Pueblo, que en realidad no establecía ninguna diferencia entre mestizos e indios, representó un esfuerzo innegable en pro de la integración social de comunidades hasta entonces marginadas, "agotadas ya por el paludismo y el hambre elemental",[445] presas de los abusos de los terratenientes y de algunos funcionarios municipales. Los maestros rurales (en 1924 hay 1 146 dispersos por todo el territorio, comparados con sólo 48 misioneros), con frecuencia jóvenes y sin mucha experiencia pedagógica, difundieron, desde modestos locales de madera, de caña o de adobe, los rudimentos de la instrucción primaria en regiones donde ésta nunca antes había penetrado.

4.4. *El desarrollo de las misiones culturales*

En los últimos meses de 1923, parte de la opinión pública mexicana comprendió que se debía ir más allá de la fase artesanal de la intervención de urgencia para emprender una acción de alcance nacional fundamentada en métodos unificados, aplicados por educadores mejor formados. De tal convicción nació la idea de las misiones culturales, propuesta en septiembre de 1923 al Congreso por José Gálvez, diputado agrarista del estado de Puebla. Tales proposiciones desembocaron en la organización de la primera misión cultural, la de Zacualtipán, de la que ya hemos hablado al tratar la cuestión de los cursos de invierno y de la capacitación de los maestros.

José Gálvez, quien recibió en octubre de 1923 el apoyo de Vasconcelos y de Gabriela Mistral, comienza su intervención subrayando sin ambages el fracaso de la acción de los maestros misioneros que trabajan desde 1922.[446] Tras recordar que la misión del Departamento de Educación y Cultura Indígena consistía en incorporar a la civilización a los indios de las distintas razas que pueblan el territorio nacional, educándolos para convertirlos en ciudadanos y productores, Gálvez señala que el centenar de misioneros nombrados por el departamento limitó sus actividades a un simple trabajo exploratorio, el que, por otra parte, con frecuencia fue suplantado por actividades no vinculadas con los objetivos fijados por el organismo rector.

La mayoría de los misioneros estaba integrada por maestros egresados de las escuelas normales,[447] y por tanto mal preparados para divulgar y aplicar

[444] *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1924*, México, SEP, 1924, p. 215-220.
[445] Humberto Tejera, *op. cit.*, p. 25.
[446] José Gálvez, *Proyecto para la organización de las Misiones Federales de Educación*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1923. Este texto, precedido por una carta de Gabriela Mistral a José Gálvez, fue publicado en el *Boletín de la SEP*, III, 5-6, 1924, p. 598-606. Nos referimos a esta edición.
[447] Ver por ejemplo: "Entrevista del periodista Mario Gil con el maestro Lucas Ortiz", *El Maestro*, núm. 13, p. 70. Recién egresado de la escuela normal de Morelia, Lucas Ortiz fue enviado,

conocimientos básicos sobre la artesanía y las pequeñas industrias, sobre las faenas del campo y la ganadería, que se les pedía inculcar a los jóvenes campesinos indios o mestizos que asistían a las casas del pueblo. Además, esos misioneros, quienes se consideraban ante todo educadores, tenían ciertas dificultades y cierta reticencia para aceptar el alcance *social* de su misión. Por último, según José Gálvez, la mayoría de los misioneros obtuvieron su nombramiento gracias a influencias políticas; otros olvidaron su deber y se dedicaron al comercio o a los negocios, "y no pocos se han degenerado, entregándose al vicio, con lo que han desacreditado a la secretaría y sembrado la desconfianza en sus distritos sin lograr casi nada".[448] Es difícil para los funcionarios del departamento controlar, desde la capital, la eficacia de los misioneros. Sería necesario poder elegir a los más aptos y resueltos, con el fin de emprender una verdadera conquista de México y de civilizar a esa mitad de la población que durante siglos ha permanecido estancada en la inercia, explotada por los conquistadores españoles y luego por los criollos, quienes consideraban al indio como factor dócil de agitación durante las incesantes convulsiones que han sacudido a México desde la Independencia.

Como Manuel Gamio, José Gálvez considera que toda acción eficaz en favor de los indios implica un conocimiento preciso de su distribución, su número, de las distintas lenguas habladas, de sus recursos. Hay, pues, que efectuar una "clasificación antropológica" de los grupos indios que habitan en el territorio nacional. Como el responsable de la Dirección de Antropología, el diputado poblano refuta las conclusiones del censo de 1910, e incluso del de 1921, que tendían a identificar como "blanco" a todo individuo que hablase castellano, sin tener en cuenta otras manifestaciones culturales.

A tales errores de apreciación sobre el número exacto de indígenas se suma el hecho de que, con demasiada frecuencia, la población india era considerada uniforme, cuando se pueden distinguir, según la clasificación establecida en abril de 1924 por dos miembros de la Dirección de Antropología, Ramón Mena y Porfirio Aguirre, cuatro grandes regiones en la distribución de esa población: la región del norte, la del centro, la del litoral del Pacífico y la del Golfo. En el seno mismo de esos cuatro grupos étnicos es necesario establecer algunas subdivisiones en función del contexto "físico-biológico-geográfico": así, los mayos de Sonora, que viven en los llanos, no tienen las mismas condiciones de vida que los tarahumaras de Chihuahua, refugiados en las estribaciones de la Sierra Madre.[449]

Una vez terminadas estas investigaciones antropológicas, se enviarán misiones federales de educación a las regiones con mayor densidad de población indígena. En el centro de cada una de esas zonas la misión construirá una escuela y talleres, y emprenderá el cultivo de parcelas. El carácter inevitablemente pro-

con un equipo de educadores, al pueblo de Coalcomán (Michoacán), para fundar ahí una escuela rural. Como en Tacámbaro, los misioneros encontraron en Coalcomán una oposición declarada por parte del cura, quien logró retrasar seis meses la apertura de la escuela.
[448] José Gálvez, *Proyecto. . .*, p. 600.
[449] *Ibid.*, p. 602.

visional y modesto de las primeras instalaciones no deberá hacer retroceder a los misioneros, quienes tendrán ante todo que esforzarse porque su acción inicial se convierta en obra permanente. Con la ayuda de distintos ministerios, que proveerán tierras y agua, los misioneros intentarán fundar "pueblos nuevos higienizados, con sus nuevas industrias, caminos fáciles, dotados de aguas y tierras para cultivos, con una población laboriosa y moralizada". Tales indicaciones responden a las líneas de orientación del departamento, establecidas en los primeros meses de 1923 por Enrique Corona. Más originalidad tiene el enunciado de la composición de las misiones culturales. Según el número de habitantes y en función de sus necesidades, cada una de ellas incluirá a un jefe de misión, encargado de organizar y coordinar el trabajo; un médico, un agrónomo y especialistas en "cultura estética", en artesanía, en carpintería, herrería, alfarería, albañilería, curtiduría, fabricación de jabón, horticultura; un profesor de economía doméstica y un cocinero que enseñe el arte de preparar y hornear pan. Se pide a todos los integrantes de la misión que aprendan las palabras más usuales de la lengua indígena, con el fin de constituir un vocabulario. Las actividades manuales llenarán la mayor parte del tiempo; entre dos y tres horas diarias se consagrarán a las actividades propiamente intelectuales[450]

Se articula un "programa de acción" para los misioneros, aprobado el 17 de octubre de 1923 por Vasconcelos, basado en algunas materias fundamentales: geografía de la región, descripción de las comunidades indígenas locales, edificación de la escuela y sus anexos, trabajos manuales, acción social dirigida a la comunidad y los poblados aledaños, acción económica. El texto de José Gálvez redefine el papel de la "escuela de cultura indígena": enseñar a hablar y escribir el castellano, conocer la región, saber explotar los recursos locales. El maestro misionero debe inspirarse en los misioneros franciscanos que cristianizaron a los indios, y su acción debe reposar sobre los tres pilares del amor, la actividad y la inteligencia. Por último, el conjunto del proyecto tiene una filosofía política subyacente que refleja la evolución general de la humanidad. Para Gálvez, como para Vasconcelos, el mundo ha pasado por épocas sucesivas: a la edad heroica, que caracteriza el apogeo griego y después el romano, sigue la edad religiosa (la Edad Media). Luego, con el Renacimiento, viene la edad artística. Desde el final del siglo XIX, la humanidad atraviesa la era económica, marcada por una gigantesca lucha de intereses en la que los pueblos se disputan el dominio industrial y los principales mercados del mundo. Por su número, los indios están llamados a convertirse en un importante factor del desarrollo de la producción mexicana, una vez que salgan de la situación marginal a la que se les ha confinado.[451]

De Mineral del Chico, en Chile, a donde se le envió el texto, Gabriela Mistral escribe a Gálvez para manifestarle su respaldo entusiasta para el proyecto de creación de las misiones culturales.[452] Hace hincapié especialmente en el

450 *Ibid.*, p. 604.
451 *Ibid.*, p. 606.
452 *Ibid.*, p. 598-599.

papel central que tienen, según ella, en la educación de las masas rurales e indígenas, el libro y la lectura. Piensa que en cada pequeño poblado, en el centro de la plaza, debería haber un kiosko con una pequeña biblioteca rural de no más de cien volúmenes densos, útiles, sencillos y sanos. Ahí, el maestro leería, a las seis de la tarde, el mejor periódico del país. Aprovecharía para dar una lección de geografía mundial y crear en su auditorio el sentimiento de unidad nacional, comentando las noticias provenientes de todo el país. El pueblo se enteraría de las grandes reformas nacionales: educación, reforma agraria, código del trabajo. Además, hay que insistir en el aprendizaje del castellano, hay que comenzar por ahí y no hacer sino eso durante meses. Según Gabriela Mistral, ese aspecto todavía tiene un puesto demasiado limitado en los programas de las escuelas indígenas. Mistral aprueba, pues, el proyecto de Gálvez, que complementa mediante proposiciones sobre el desarrollo de cuatro tipos de actividades adicionales:

1. impartir instrucción cívica, para que el indio tome conciencia de su lugar y su papel en la nación;
2. enseñanza "intuitiva", con la ayuda de grabados y narraciones escogidas, sobre la obra de las grandes civilizaciones precolombinas (maya, tolteca, azteca, etcétera), para que el indio sienta orgullo al pensar en su propio pasado. Cada escuela rural debería poseer una colección completa de imágenes de los monumentos indígenas, y reproducciones de las piezas más bellas de arte utilitario, por ejemplo la alfarería;
3. pedir a la Secretaría de Gobernación que intervenga ante las autoridades municipales para que el misionero no viva aislado ni sea víctima de persecuciones y pueda convertirse en el guía moral de los indios;
4. establecer en cada misión un puesto de escribano público al que puedan recurrir los indios para que redacte gratuitamente su correspondencia.

En octubre de 1923, la primera misión cultural sale rumbo a Zacualtipán, Hidalgo, bajo la dirección de Roberto Medellín. En enero y febrero de 1924, se organiza una segunda misión en Cuernavaca, Morelos. A fines de 1924, funcionan siete misiones en Puebla, Colima, Mazatlán, Hermosillo, Monterrey, Pachuca y San Luis Potosí. Por lo general se organizaban durante las vacaciones de los maestros rurales.[453] Bajo la presidencia de Calles cobran aún mayor impulso, y se extienden a todo el país a partir de 1926. El sucesor de Álvaro Obregón y su secretario de Educación, José María Puig Casauranc, subrayan en los discursos pronunciados a raíz de sus respectivas tomas de posesión que el esfuerzo del nuevo gobierno irá dirigido prioritariamente a las escuelas urbanas de enseñanza primaria, las escuelas obreras y, muy particularmente, la educación rural, que es la que llega a las grandes masas campesi-

453 *Las Misiones Culturales en 1927*, p. 24-25.

nas, mestizas e indias.[454] En su alocución del 1o. de diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles definió claramente la línea directriz de su programa educativo: "la incorporación de las grandes colectividades campesinas y de la raza indígena a una vida verdaderamente civilizada".[455]

Sin referirse explícitamente a la obra iniciada gracias a Vasconcelos y a Enrique Corona, Puig Casauranc reconoce, en 1924, que la obra de redención de la masa indígena es una empresa a largo plazo, en la medida en que exige, para llegar a buen puerto, investigaciones antropológicas previas que permitan conocer mejor la realidad del mundo indio de México, así como efectuar distribuciones masivas de tierra, factor indispensable para el desarrollo económico de las comunidades campesinas. También era necesario vencer los antagonismos raciales que mantenían en una situación de marginalidad lamentable a algunos sectores de la población. Por último, el problema que se plantea en forma aguda en los últimos meses de la gestión de José Vasconcelos, el del reclutamiento de personal *capacitado* para las escuelas rurales, surge de nuevo en el discurso de Puig Casauranc:

> efectivamente, por desgracia, ni nuestra Universidad Nacional, ni nuestras escuelas normales, producen todavía el tipo ideal de maestros para las escuelas rurales, versados en las distintas lenguas indígenas de las diversas razas que pueblan el país, y se observa con dolorosa frecuencia el hecho de que se resisten a abandonar las ciudades para ir a los villorios o al corazón de las montañas los hombres con la preparación cultural necesaria para esa cruzada de formación de Patria, habiendo necesidad, muy a menudo, de escoger el personal de las escuelas rurales entre el sobrante de la población de los maestros urbanos, sobrante que no tiene, con frecuencia, ni la preparación mental ni el entusiasmo necesario para la obra.[456]

En cuanto a los cursos de invierno, dan resultados "bastante satisfactorios", pero no son sino un paliativo y deberían sistematizarse y generalizarse para ser realmente eficaces.

Manuel Gamio, quien, como Puig Casauranc, desempeñó un papel sumamente activo en la campaña presidencial de Plutarco Elías Calles,[457] y fue nombrado subsecretario de Educación Pública del nuevo gobierno, intenta definir con claridad y precisión las principales orientaciones de la educación rural, dándoles al mismo tiempo una dimensión (y una complejidad) nueva. En un primer momento, alude a tres realidades que, por haber sido olvidadas durante tanto tiempo, acabaron por crear un gran equívoco sobre el problema de la educación rural; ésta no se limitará exclusivamente a la población indígena, sino que llegará "también a la mestiza y a la blanca, que habita en las

[454] "Mensaje del Doctor J. M. Puig Casauranc, transmitido por la estación de radio de la SEP, el 6 de diciembre de 1924", *El Libro y el Pueblo*, III, 10-12, octubre-diciembre de 1924, p. 212.
[455] Citado por Puig Casauranc, p. 212.
[456] *Ibid.*, p. 213-214.
[457] Manuel Gamio, "El problema indígena y la plataforma Calles", *El Demócrata*, 2, 9, 17 de junio, 3 de julio de 1924.

zonas rurales del país"; no estará destinada únicamente a los niños, sino también a los adultos, hombres y mujeres; por último, será *integral*, es decir que consistirá a la vez en una iniciación a los rudimentos de la enseñanza básica así como en cursos "de carácter eminentemente utilitario" sobre la localización y la explotación de los recursos naturales de la región, su transformación, eventuales substituciones de los cultivos tradicionales por otros más rentables, etcétera.[458]

Si en este tercer punto Manuel Gamio no hacía sino repetir algunos postulados expresados desde 1918, los párrafos siguientes de este artículo de diciembre de 1924 incluían ciertas indicaciones interesantes, incluso si los antropólogos consideran actualmente que algunas son erróneas. Dentro de la masa de indígenas mexicanos (definidos según criterios *culturales* y ya no exclusivamente lingüísticos), Gamio distingue un primer grupo, de alrededor de un millón de individuos, los "indios libres", que nunca han estado en contacto con los blancos y que vegetan en un estado de salvajismo análogo al que observaron los descubridores del continente. En su mayoría, esos "indios libres" viven en el Petén, una zona delimitada por los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Según Gamio, la conquista sociocultural de esas almas vírgenes será una empresa relativamente fácil, ya que su inocencia primitiva presenta un terreno particularmente favorable para la adquisición de los fundamentos de la civilización occidental.[459]

El segundo grupo que distingue Manuel Gamio está constituido por la población que, durante 400 años, ha sido sometida y luego colonizada brutalmente por los españoles. Los antropólogos de esa época consideraban que, en la mayoría de los casos, más que aceptar y asimilar tal colonización, los indígenas simplemente se vieron sometidos a ella, "según lo demuestra —precisa Gamio— la triste situación de esa clase de indígenas". En tales condiciones, algunos observadores subrayan que la actitud "refractaria" de la mayoría de los indios hacia la "civilización moderna" no se explica, como se creyó durante tanto tiempo, por una especie de rechazo empecinado a adaptarse, sino porque tales cambios fueron presentados —y a menudo impuestos— con métodos

[458] Manuel Gamio, "Orientaciones sobre educación rural", *El Libro y el Pueblo*, III, 10-12, p. 215.
[459] Podríamos citar aquí las conclusiones del artículo de André-Marcel d'Ans, "L'alphabétisation et l'éducation des peuples de la Selva péruvienne, dans la perspective de leur avenir socio-économique", en *De l'ethnocide*, Paris, UGE, coll. 10/18, núm. 711, 1972, p. 395-417, así como el artículo de Guillermo Bonfil, "Del indigenismo de la Revolución a la antropología crítica", en *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970, p. 39-65, p. 43: "El ideal de redención del indio se traduce, como en Gamio, en la negación del indio. La meta del indigenismo, dicho brutalmente, consiste en lograr la desaparición del indio. . . Al indio hay que 'integrarlo', e 'integración' —otro término opacado de tanto manosearlo— debe traducirse no como el establecimiento de formas de relación entre los indios y el resto de la sociedad global, puesto que tales relaciones existen (no hay un solo grupo indígena aislado: todos son explotados en beneficio de la sociedad nacional), sino como una asimilación total del indígena, una pérdida de su identidad étnica, una incorporación absoluta a los sistemas sociales y culturales del sector mestizo mexicano, cuya valoración se mantiene —en la ideología oficial— tan orondamente alta hoy como se imaginaba en 1920 para el futuro inmediato."

erróneos e ineficaces: "antes que construir nuevas escuelas y violentar al indígena —escriben en diciembre de 1922 Nicolás Rangel y Pablo González Casanova—, parece más cuerdo proceder a allanar las barreras que vedan a nuestra civilización al acceso a la mentalidad de la masa abalfabeta".[460] Manuel Gamio matiza más, y en el caso concreto de este segundo grupo, preconiza un enfoque radicalmente distinto de los métodos normalmente empleados; en adelante hay que evitar imponer al indio de manera monolítica y brutal "la cultura moderna, aboliendo las características útiles de su vieja civilización". No todo es negativo en el acervo cultural indígena, y algunos de sus elementos podrían ser el substrato para una nueva implantación civilizadora.

Los campesinos blancos y mestizos forman el último grupo. En ese nivel, la acción educativa será más fácil, y consistirá en "seleccionar e intensificar los modernos métodos de cultura y progreso que han sido experimental y fructíferamente ensayados en otros países, pero debidamente adaptados a nuestras especiales condiciones". Dicho de otra manera, cada una de las grandes comunidades étnicas del país posee su propio potencial ético, estético, económico y social. El Estado debe dar a esas distintas potencialidades la oportunidad de manifestarse y de ser productivas. Es así como se darán "el acercamiento racial, la fusión cultural, la unificación lingüística y el equilibrio económico", que son los principales ingredientes para una "nacionalidad coherente".[461]

El enfoque de Manuel Gamio se ha matizado desde 1918, y si bien su concepción del indigenismo, hoy en día criticada, lleva en realidad a la aculturación total de las poblaciones indígenas, también aborda, sin resolverlos en el fondo, una serie de problemas concretos, problemas que habían sido definidos mediante la acción emprendida por Vasconcelos y sus colaboradores del Departamento de Cultura Indígena. Por primera vez se da un principio de solución *en el campo* a la "cuestión indígena", como en tiempos de la conquista española, y no ya sólo en ensayos y artículos. Lo cual no obsta para que los estudios sobre el tema sean cada vez más abundantes durante la época de la presidencia de Álvaro Obregón y, con mucha frecuencia, la problemática que rodea la "escuela rural" y la que atañe a la "escuela indígena" convergen en la mente de un número relativamente importante de autores. Lograr la implantación en el campo mexicano de una red suficientemente densa de instituciones primarias donde los trabajos manuales y los métodos activos tengan un papel preponderante equivale, para ellos, a resolver a la vez el "problema indígena" y el de la "regeneración nacional".[462] Es por esto por lo que algu-

[460] Nicolás Rangel y P. González Casanova, "El aguinaldo del niño indígena", *El Universal*, 17 de diciembre de 1922. Proponen "la difusión entre la masa analfabeta de una cultura adecuada a sus necesidades, agrícola, industrial y cívica, por *la escuela de medio tiempo y la escuela ambulante visual*, de modo que al jornalero no se le prive de la ayuda de sus hijos para ganar la subsistencia; que al indio no se le arranque brutalmente del seno de la tradición; para arrojarlo a que perezca aplastado bajo el peso de nuestra cultura; y que al maestro de escuela, al misionero de nuestra civilización, no se le condene más tiempo a llevar la corona del martirio."

[461] Manuel Gamio, artículo citado, p. 216.

[462] José María Bonilla, "La escuela Rural", *Cooperación*, México, núm. 6, mayo de 1923, p. 16-31, y Gabriela Mistral, "La maestra rural", *La Escuela Nacional*, Jalapa, núm. 8, agosto de 1923.

nos educadores, como Gabriela Mistral, celebran con entusiasmo la creación de las primeras "escuelas-granjas" en los alrededores de la ciudad de México.[463]

Los raros autores que todavía se atreven a librar abiertamente un "combate de retaguardia" sosteniendo que la educación de los indios (que para ellos no es uno de los problemas más urgentes que debe enfrentar y resolver el México postrevolucionario) puede y debe solucionarse a largo plazo mediante la imitación pura y simple del comportamiento de los criollos [464] son violentamente refutados y acusados de "indianófobos".[465] Siguiendo la pauta del presidente Obregón, quien declaró en 1921 que era necesario "reconstruir físicamente al indio",[466] diputados, educadores y etnólogos elaboran programas de integración que, en la mayor parte de los casos, surgen de experiencias vividas y proponen soluciones globales (y a veces utópicas), siempre generosas y humanistas.[467]

Durante el año de 1924, cuando la política desarrollada bajo el impulso de José Vasconcelos y de Enrique Corona empezaba a dar sus frutos, algunos escritores la comentan, analizando tanto su interés como sus límites. Hemos elegidos dos ensayos representativos de este tipo de crítica, que tratan, el primero, sobre la problemática cultural, y, el segundo, sobre los aspectos sociales y políticos de la acción realizada por el Departamento de Educación y Cultura Indígena.

El ensayo de Juana Gutiérrez de Mendoza es un alegato vehemente en favor de la autonomía de la cultura india y una violenta requisitoria contra toda tentativa de "integración" del indio, sea cual fuere su origen. La autora escribe en nombre del "Consejo de los Cascanes" de la región de Juchipila (Zacatecas), que quiere acabar con el *statu quo* social impuesto durante la conquista e incompatible con la noción de "derecho natural" que siempre rigió el com-

[463] Gabriela Mistral, "Cómo se ha hecho una escuela-granja en México", *El Heraldo*, 2 y 4 de mayo de 1923. Mistral se interroga sobre lo que diferenciará a los alumnos egresados de esas escuelas primarias comunes y corrientes: "No serán por cierto aspirantes a bachilleres, postulantes eternos a empleos que llenen pasillos de ministerios, pidiendo con un montón de recomendaciones el puestecito fiscal más mezquinamente remunerado, con tal de ser miseria dorada, pobreza decente. Ni serán tampoco hombres unilaterales, sin la visión de unidad de la vida que caracteriza a los intelectuales; ni pesimistas que se han hinchado de odio y de desaliento por su pequeño fracaso, del cual no tienen la culpa sino sus manos torpes y su mente amodorrada. Serán eso que es para mí lo más grande en medio de las actividades humanas: *los hombres de la tierra*, sensatos, sobrios, y serenos, por el contacto con aquella que es la perenne verdad."

[464] Emilio Rabasa, "El problema del indio mexicano", *El Universal*, 8 de enero de 1921.

[465] Manuel Gamio, "Indianófobos y sofistas", *Excélsior*, 20 de marzo de 1921.

[466] Antonio Díaz Soto y Gama, "El programa de Obregón: reconstruir físicamente al indio", *El Universal*, 15 de julio de 1953.

[467] En su recopilación intitulada *Algunos artículos en favor de la raza india mexicana* (México, Antigua Imprenta de Murguía, 1923), Juan Irineo Flores considera que ante todo hay que dar tierra al indio. "Y después de esto, cuando el indio esté ya trabajando, debidamente protegido, la parcela que le ha de producir lo necesario para él y los suyos, entonces hay que instruirlo y educarlo para que deje de ser niño y sea un verdadero ciudadano, consciente de sus obligaciones y derechos, y tenga así amplio campo para dedicarse a la reconquista de su grandeza, al parecer perdida con la desaparición de sus reyes, sus templos y sus riquezas." *Op. cit.*, p. 13-14.

portamiento de las comunidades indias.[468] Si bien habla con bastante vaguedad de los medios económicos de los que sería necesario disponer para permitir la resurrección de las tribus indígenas del norte y el centro de México (en particular la restitución de las tierras ancestrales), y si, curiosamente, se transforma en sus últimas páginas en un acta de acusación contra la actuación del Partido Comunista Mexicano,[469] el opúsculo de Juana Gutiérrez de Mendoza es ante todo una tentativa —a veces torpe— de reconstitución (de "restauración") de la mitología precolombina, secundada por la evocación histórica de la resistencia de los indios del norte a la penetración cultural española.[470] Lamentando el tener que utilizar el castellano para tal recreación de una edad de oro que coincide con el reino mítico de Quetzalcóatl [471] —lo cual la lleva a salpicar el texto de voces náhuatl, que a veces dificultan su lectura—, Juana Gutiérrez de Mendoza intenta evocar la espera secular de los de su "raza": forzada a la inactividad por estar privada de sus derechos a combatir, pero inflexible en su propósito, con los brazos cruzados, indiferente y muda, está a la espera; inamovible como sus montañas, y como ellas firme en su esperanza, espera. No ya al dios mitológico de las leyendas, sino a la realidad que vendrá. El regreso de Quetzalcóatl es, en efecto, inevitable, y es en tal sentido en el que constituye "*la realidad*".

Su ensayo enumera, con una especie de obstinación apasionada, las razones históricas, sociales, económicas y culturales que impulsan al indio a rechazar tercamente toda "asimilación". Los distintos engranajes del Estado (la justicia, el Congreso, la administración) aplastan al indio, o bien lo consideran insignificante, o como una mera fuerza de trabajo. Por principio, se le excluye del comercio, de la industria, de la agricultura, del sector bancario, y también de los sindicatos. A tales evidencias, que pese a todo era necesario evocar, Juana Gutiérrez de Mendoza atribuye una "explicación" estrechamente vinculada a la evolución interna de México durante la década revolucionaria. Afirma que, desde los años de 1915-1916, marcados por la irrupción de los "batallones rojos" en el foro de las operaciones militares, se abrió un

[468] Juana Gutiérrez de Mendoza, *¡Por la tierra y por la raza!*, México, Imprenta de Pérez Negrete, 1924, p. 104.

[469] *Ibid.*, p. 118. La autora denuncia lo que considera una colusión "evidente" entre los miembros del Partido Comunista y los Estados Unidos (¡). Por su parte, Juan Irineo Flores, luego de explicar las razones que lo impulsaron a escribir los artículos que posteriormente publica en forma de opúsculo, declara: "Éstos son los motivos que han despertado en mí el deseo de escribir, de preferencia en favor del indio, para cuya clase —la más numerosa de la nación— deseo con toda el alma una pronta y perenne atención, hasta lograr se le encamine por el sendero de su elevación material, moral y espiritual. Mis sentimientos a este respecto no son los que ahora abriga, —desgraciadamente— la mayoría de los hombres pensantes: el bolchevismo rabiosamente copiado de la infortunada Rusia." *Op. cit.*, p. 7.

[470] Juana Gutiérrez de Mendoza relata, en particular, el episodio de la muerte de Pedro de Alvarado, basándose en la *Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio Mexicano (1839)*, de Fray Frejes. *Op. cit.*, p. 46.

[471] *Cf.* Adamo Boari, "En defensa de Quetzalcóatl", *El Universal*, 26 de agosto de 1923. Hay que señalar que, en 1922, Antonio Mediz Bolio rescata algunas leyendas de Yucatán en su libro *La tierra del faisán y del venado* (con prefacio de Alfonso Reyes).

profundo abismo entre obreros y campesinos mexicanos, y que todas las tentativas de los sindicatos por unificar las reivindicaciones de ambas categorías sociales no han sido sino demagogia.

Rechaza también con vehemencia la acción enajenante del Departamento de Cultura Indígena (creado, según ella, por un ministro —Vasconcelos— ignorante o de mala fe) y condena la fórmula empleada por Enrique Corona a propósito de la transformación del indio en un "ser racional".[472] Querer "incorporar a los indios a la civilización" no es sino un desafío temerario e inocuo a la civilización indígena y a todas las civilizaciones, en la medida en que no parece haber sino *una* civilización: la de la SEP. La creación del Departamento de Cultura Indígena puede, pues, interpretarse como un verdadero atentado contra la cultura: la destrucción material consumada por la fuerza bruta de los conquistadores tiene menos consecuencias que la destrucción moral que persiguen estos civilizadores salvajes, herederos de la conquista. Como principal pilar del nuevo departamento, la escuela no es sino un medio más de dominio para la minoría en el poder. La ciencia fue en un principio, en la época de los españoles, coto reservado a unos pocos y vedado a la mayoría; más tarde se convirtió en un poder deformador, que pervertía los cerebros hasta tal punto que el ser humano no sólo perdió el sentido de la realidad, sino incluso la noción de sí mismo.[473] Un nuevo tipo de escuela ha sido creado, donde el indio no puede encontrar sino una banca en la cual aprenderá todas las mentiras que ignora y donde olvidará las verdades que conoce. Un maestro "incorporador" que le hablará en todas las lenguas salvo la suya. Una fuente de la que beberá todos los venenos y donde se bañará en todos los corrosivos.[474]

Esta reivindicación de un regreso absoluto (y utópico) a una pretendida "edad de oro" precolombina es una excepción entre los mexicanos de esa época que se preocupan por el "problema indígena". No obstante, no quita que la política de "integración" del Departamento de Cultura Indígena suscita, a medida en que va precisándose, objeciones cada vez más vehementes por parte de algunos autores que se fundamentan tanto sobre la historia como sobre la realidad de la explotación socioeconómico del mundo indígena para refutar los principios mismos de la acción del departamento. No obstante —y pese a la sensatez de algunos de sus críticos—, la posición aislacionista, inspirada por un antiobrerismo virulento y un odio profundo de los mestizos, de Juana Gutiérrez de Mendoza, no desemboca sino en el vacío y la extinción en un futuro no muy lejano de las comunidades que pretende defender y salvaguardar.

Otra serie de críticas contra la política indigenista de la SEP está resumida en la obra de Vicente Lombardo Toledado. En la alocución que pronunció en noviembre de 1924 ante los organismos de la CROM, la cual ya menciona-

[472] Juana Gutiérrez de Mendoza, *op. cit.*, p. 95.
[473] *Ibid.*, p. 116.
[474] *Ibid.*, p. 109.

mos al hablar de la enseñanza primaria,[475] Lombardo Toledano sostiene que la educación destinada a los indígenas aún no ha sido definida en sus métodos ni en su substancia, así como tampoco se han definido los problemas de la enseñanza primaria, técnica o universitaria. El principal obstáculo que hay que superar es "la inteligencia entre los diversos grupos étnicos que forman la región mexicana".[476] De quince millones de habitantes, tres millones no hablan castellano, sino cincuenta distintos "dialectos". Entre siete y ocho millones hablan castellano, pero no lo leen ni lo escriben.

Como Gamio, como Pablo González Casanova y todos los que, en esa época, abordaron esta cuestión (también es la opinión de Vasconcelos), Lombardo Toledano piensa que "la civilización no puede existir en México mientras la lengua, que es el vínculo de la expresión más importante de una teoría de la vida, de un modo propio de pensar, de sentir y de obrar, no se emplee por la totalidad de los mexicanos". Pero, a diferencia de la mayoría de quienes se han interesado por este problema de la unidad lingüística del país, considera que la supervivencia de grupos importantes de indígenas que no hablan castellano es menos dañina para la coherencia de la nación mexicana que portadora de gérmenes negativos para las mismas culturas indias. Es porque no hablan ni escriben el castellano por lo que los indios dejan que poco a poco se hundan en las brumas del olvido los fundamentos mismos de su civilización: "el desconocimiento de la lengua castellana significa la perpetuación de las ruinas de las culturas aborígenes y de la vida rudimentaria de muchas tribus primitivas que aún perduran con todos sus prejuicios". Según Lombardo Toledano, la unificación lingüística haría las veces de depurador cultural: al abrirse al exterior y comunicarse con sus compatriotas, las comunidades indígenas eliminarían de sus costumbres las lacras que aún las oprimen. No solamente el aislamiento lingüístico favorece la segregación económica y social de los sectores más humildes y oprimidos de la población, sino que también impide, a falta de cualquier base escrita, conservar tradiciones ancestrales válidas y legítimas.

Por otra parte, Lombardo Toledano considera que, por falta de información (o de generosidad) de sus partidarios, la teoría de la integración del indio a la civilización a menudo se basa en el equívoco y en la deshonestidad. Querer "civilizar" a los indios equivale a afirmar implícitamente su "barbarie", es decir, su categoría de hombres "sin virtudes, sin juicios más o menos superiores sobre la existencia. . . sin inteligencia, sin sentimiento estético", comparados con la cultura de origen europeo importada y desarrollada en México por la minoría criolla o mestiza. Es también ignorar peligrosa e hipócritamente toda perspectiva histórica: se ignora pura y simplemente "la superioridad" a la que habían llegado las culturas aborígenes, lo cual presuponía "raras y excepcionales virtudes en sus hombres a pesar de los graves errores de su organización social". La conquista española truncó brutalmente la curva ascen-

[475] *Cf. supra.*, nota 228.
[476] Vicente Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 7.

dente y paralizó la evolución de las razas indígenas, a las cuales esclavizó y a las que celosamente mantuvo al margen de su propia cultura. Pero el espíritu de los indios no se vio cegado por ello, como tampoco desapareció su destreza manual.

"Creer que educar al indio es convertir en europeo a un ser inferior en cuyo espíritu nada ha marcado la vida, ni la herencia, ni la historia, es equivocarse profundamente".[477] Este juicio aberrante sobre la no-especificidad del pensamiento y del comportamiento indígena provocó, según Lombardo Toledano, diversos equívocos negativos para la evolución de la sociedad mexicana. Algunos (Lombardo Toledano quizás se refiera a Emilio Rabasa) consideran que los indios viven en la barbarie y que, por tanto, representan un "lastre" (Esta palabra, en efecto, aparece varias veces en la obra de Rabasa, pero también en la Martín Luis Guzmán) para la nación. Concluyen que es necesario eliminar las lenguas indígenas y contemplar con circunspección y desconfianza toda aspiración al progreso que pueda manifestarse tímidamente en las comunidades, ya que no sería sino una escapatoria, un ardid para luego caer otra vez en los errores originales; su temor o su odio contra los "seres racionales" sólo puede ser salvajismo.

Si perseverase en tales errores, México nunca resolvería el problema de su propia cohesión y de la adquisición de una "civilización" adaptada a su personalidad. Para Lombardo Toledano, las causas "objetivas" de tal situación son de orden esencialmente económico: el capitalismo está interesado indefectiblemente en postergar *sine die* la resurrección de los indios y en mantenerlos en la ignorancia y la bestialidad, para poder explotarlos más fácilmente.

Adoptando algunos argumentos de Manuel Gamio, Lombardo Toledano subraya que querer educar a los indios implica ante todo un conocimiento de ellos y, en ese terreno, las investigaciones aún son demasiado esquemáticas y, sobre todo, demasiado dispersas y fragmentarias. Pero Lombardo Toledano difiere de Gamio al rechazar la noción de "virginidad" del alma india, virginidad que la haría particularmente receptiva a las influencias venidas del exterior: hablar de sembrar en terreno virgen y homogéneo es arriesgarse al fracaso rotundo de cualquier empresa educativa, como fue el caso de todas las tentativas oficiales y aisladas de educación indígena que se dieron en México hasta 1924.

Tal argumentación lleva a Lombardo Toledano a poner en tela de juicio los principios unitarios introducidos por Vasconcelos en 1920 en su proyecto de establecimiento de una Secretaría *Federal* de Educación Pública: en un país como México, donde coexisten tantas culturas (entendiendo por cultura las costumbres, los valores morales, las teorías sobre la existencia, los temores y las preocupaciones particulares, etcétera) no se puede legislar en materia de educación según el criterio centralista de la federación, que rige la administración tanto en lo relativo al régimen fiscal como en lo tocante a las fiestas nacionales.

[477] *Ibid.*, p. 9.

A este problema del centralismo viene a sumarse el de la formación de los maestros. Tras haber formado, a partir de modelos extranjeros, en las escuelas normales, maestros y maestras, el Estado pretende lanzarlos a una empresa de "civilización del indio". Lombardo Toledano admite que, como toda disciplina filosófica, la educación debe fundamentarse sobre principios generales, pero a nivel de la práctica debe tener más en cuenta el medio o, mejor dicho, los medios mexicanos. Por tanto, el maestro recién egresado de una escuela normal no puede aplicar el mismo sistema educativo a los yaquis y a los otomíes, a los zapotecas y a los mayas, a los hijos de los obreros de Atlixco o a los de la colonia Juárez de la Ciudad de México.

Sin duda el maestro debe tener una formación general, pero "mientras se crea que lo que la escuela da hasta hoy es bastante para civilizar a cualquiera de las razas que habitan en México, no se podrá resolver el problema de la educación de los indios".[478] Una vez más, el punto de vista de Lombardo Toledano coincide con el de Manuel Gamio: es lamentable que en las escuelas normales los futuros maestros no reciban el más mínimo rudimento de etnología.

Este alejamiento de la realidad nacional se da también en otros aspectos: así, los escritores mexicanos prefieren hablar o escribir sobre los pueblos orientales, las tribus africanas o boreales, pero sólo excepcionalmente se ocupan del contexto nacional. Esta ignorancia general hace que el profesor que sale de una escuela normal no tenga ni idea de que va a educar seres *diferentes*, y que para esa enseñanza especial no se ha elaborado ninguna metodología. Existe una ruptura entre la formación (o, mejor dicho, la "deformación") del maestro en ciernes y el medio en el que luego deberá trabajar: inconscientemente, cree que con clasificar a sus alumnos según reglas determinadas para hombres o niños de otras razas habrá cumplido con su misión de maestro mexicano. Por tanto, es necesario elaborar de inmediato un "programa mínimo" para la escuela rural a la que asistirán los jóvenes indios; en ella, la lucha contra el analfabetismo se librará en distintos frentes (mental, moral, económico). Ante todo, es necesario dar a los indígenas el sentido del valor que representan en el tiempo y el espacio, y es deseable que se les haga comprender los beneficios económicos que pueden obtener mediante el trabajo. A partir de tal reafirmación de su "presencia" socioeconómica, "la integración de su cultura vendrá después espontáneamente".[479]

El "programa" que Lombardo propone es como un prefacio para el de José María Bonilla, elaborado para las escuelas rurales en 1925,[480] y para la de-

[478] *Ibid.*, p. 10-11.
[479] *Ibid.*, p. 17.
[480] "Plática del Dr. J. M. Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, a los miembros de las Misiones Federales, el 25 de febrero de 1927", en *El sistema de escuelas rurales en México*, México, publicaciones de la SEP, Talleres Gráficos de la Nación, 1927. Puig Casauranc critica el decreto de 1911 por el que se crearon las escuelas rudimentarias, por haber limitado sus objetivos a "aprender a leer y a escribir en castellano y las reglas elementales de aritmética", y por haber prohibido cualquier otra enseñanza, "como si se tratara únicamente de preparar al campesino

finición de Moisés Sáenz, según la cual la escuela rural debe ser parte integrante de la comunidad.[481] Marcado a la vez por las preocupaciones políticas de su autor y por el cristianismo social que impregnaba sus primeros discursos, el conjunto de actividades de la escuela india, según la visión de Lombardo Toledano, reafirma la voluntad de lograr esa "educación integral" que ya preconizaba Manuel Gamio.

El programa comprende las siguientes actividades: lectura y escritura en castellano; geografía (económica, física y social) de México; historia nacional (a través de la cual se hará comprender a los indígenas lo que han sido, su decadencia y su potencial para el futuro); trabajo comunitario de la tierra, con adquisición de nociones técnicas sobre su utilización óptima, sobre sistemas de cultivo, etcétera; aprendizaje de un oficio común para un número suficiente de miembros de la comunidad, con el fin de crear un instrumento de producción económicamente viable; aritmética elemental; cultura estética (utilizando las cualidades del grupo sin tratar de adulterarlas ni "civilizarlas"), con el fin de "identificar al hombre con su propio espíritu y con la creación, depurándolo de las miserias morales que encierra la vida".[482]

Sin adoptar la actitud de crítica un tanto sistemática de Lombardo Toledano (la que se explica, dentro del contexto mexicano, por el momento de transición entre dos períodos presidenciales), se puede afirmar que, con la creación del Departamento de Cultura Indígena, México emprende de manera concreta y práctica la obra de unificación nacional que tantos dirigentes políticos anhelaban realizar. Pero surge un clamor (que aumenta a partir de 1924) de denuncia contra la acción enajenante de tal política y el sacrificio de los "valores indígenas" en aras del cambio cultural y de la cohesión nacional.[483]

Pese a la voluntad de sincretismo cultural de que da pruebas en sus circulares de 1923, Vasconcelos está convencido de que la castellanización del indio (aún no se habla, como en tiempos de Cárdenas, de "mexicanización") es la solución para el "problema indígena". Fuera de tal opción, sólo considera que hay otra posibilidad que rechaza con firmeza: la reservación.[484]

Sin embargo, la acción del ministro de Obregón quizás se hubiese limitado a simples definiciones y principios éticos si no hubiese contado con el respaldo de la de Enrique Corona, director del departamento, a quien corresponde el

y al indio para que fueran elementos más cómodos de trabajo y objetos de explotación más fácil. . . El indio no recibiría ventaja alguna del alfabeto, porque al ir a la escuela rudimentaria no habría obtenido ningún conocimiento que pudiera servirle para algún avance económico o moral. Todo lo contrario sucede en nuestra escuela rural, que aun desde el punto de vista instructivo o informativo, tiene un radio de acción muchísimo más amplio". *Op. cit.*, XX.
[481] Moisés Sáenz, "La escuela rural mexicana", en Juan Comas, *La antropología social aplicada en México. Trayectoria y antología*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1964, p. 126.
[482] Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 19.
[483] Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, 2ª ed., México, Editorial Comunidad, Instituto de Ciencias Sociales, 1970, p. 149.
[484] José Vasconcelos, "Incorporación y reservación: la educación del indio", *Diario de Yucatán* (Mérida), 2 de septiembre de 1925, p. 3. El artículo también apareció con el título: "La educación de los indios. Incorporación y reservación", en *El Universal* del 22 de junio de 1925, p. 3 y 5.

gran mérito de haber dotado de un marco comunitario, a través de la Casa del Pueblo, a la intervención de los misioneros y de los maestros rurales.[485] Además, Corona fue uno de los primeros en insistir en la absoluta necesidad de una ayuda *económica* —en particular mediante la repartición de tierras— a las poblaciones indígenas, sin la cual toda política en su favor sería vana e inoperante.[486]

Uno tras otro, sus sucesores formulan la misma reinvindicación fundamental, y la mayoría de los fracasos sufridos por el indigenismo mexicano se deben a las carencias socioeconómicas de los distintos programas, por no haber sabido dar prioridad a lo económico sobre lo cultural y por el estancamiento de la reforma agraria. En 1936, Moisés Sáenz escribe que la mexicanización del indio debe analizarse primeramente bajo sus aspectos materiales; depende de la geografía, de las comunicaciones. El problema es simplemente una cuestión de grupos humanos aislados, alejados, olvidados. . . Es por ello por lo que la carretera sería una mejor solución que la misma escuela, a condición de que los proyectos de vías de comunicación tomen en cuenta el problema indígena.[487]

Aunque en principio gozara de cierta autonomía —gracias a los campos que debían rodearla—, la Casa del Pueblo, según su inspirador, debía abrirse al resto del país, con el que había de comunicarse, intercambiar ideas y, eventualmente, productos de origen artesanal o agrícola. Pero, pese a los elogios prodigados en el extranjero al gobierno del presidente Obregón por su acción en este terreno, las cerca de mil casas del pueblo que existían en 1924 estaban lejos de disponer en todos los casos de terrenos suficientemente extensos para poder satisfacer sus propias necesidades, y no todas las comunidades indígenas —mejor dicho, muy pocas de ellas— habían recuperado sus tierras.[488]

[485] Sobre este educador, originario del estado de Colima y allegado a Alvaro Obregón, ver el artículo de Isidro Castillo, "Maestro Enrique Corona Morfín, creador de las Casas del Pueblo", en *Indigenistas de México*, sin procedencia indicada, 1968, p. 147-152.

[486] Pedro de Alba, "Fray Bartolomé de las Casas. El indio, la tierra y la patria", *La Antorcha*, núm. 20, 14 de febrero de 1925, p. 10: "El problema del indio es el problema de la tierra, y su redención no será efectiva hasta que no tenga en ella su patrimonio de familia y de ese modo, se aleje del peonismo y de la esclavitud, para que, olvidando los siglos de opresión, con la tranquilidad del que trabaja para sí mismo, libre del trabajo forzado que no produce ni un mediano sustento, con un porvenir un poco firme, pueda tener el impulso para desarrollar sus demás facultades y ser un elemento cabal en la educación humana.

El problema está radicado en la tierra y en las enseñanzas de todas las artes e industrias conexas con ella; de ahí que la educación que se les imparta tendrá que ser encaminada en ese sentido, porque los indios letrados, absorbidos por los medios ciudadanos, se convertirán en parásitos o en elementos inertes, en vez de ser los elementos útiles, como de hecho lo son, considerándolos como trabajadores y productores de la tierra. . . Si hemos de resolver nuestras dificultades de acuerdo con nuestro medio y con los antecedentes históricos, ningún movimiento debiera ser tan respetable y tan admitido universalmente como la reforma agraria: en ella ya implícita la paz interior, la grandeza futura y la misión sagrada de la familia mexicana."

[487] Moisés Sáenz, *Carapán, bosquejo de una experiencia*. Lima, sin procedencia indicada, 1936, p. 175.

[488] Sin embargo, en 1922, el sociólogo ecuatoriano Pío Jaramillo Alvarado escribe, en su ensayo *El indio ecuatoriano. Contribución a la sociología nacional* (Editorial Quito Ecuador): "La origina-

Vasconcelos y Corona dieron, pues, un impulso decisivo a la escuela rural, cuyas atribuciones y actividades se amalgaman con las de la escuela indígena. Pese a cierto grado de improvisación inicial, debida a la vez a la falta de personal y de créditos, y al hecho de que la SEP abordaba un terreno prácticamente virgen, de la Casa del Pueblo se derivaría una serie de instituciones posteriores o que existían ya en forma embrionaria en tiempos de Vasconcelos: las misiones culturales, las escuelas normales regionales, el departamento de asuntos indígenas (creado por el presidente Cárdenas), los institutos de acción social, etcétera. Cuando se quiso cortar el cordón umbilical que unía a la escuela y a la comunidad y se creó, en 1926, la Casa del Estudiante Indígena en la ciudad de México, la experiencia resultó un fracaso.[489] En 1924, México todavía no se ha fijado una política indigenista: el proceso de aculturación iniciado por Vasconcelos rechaza a la vez la completa "occidentalización" y la "indianización" total. Una cultura mestiza intenta surgir (o renacer), pero en tal impulso los indígenas, en razón de una escolarización todavía incipiente, tienen una participación muy limitada. La nueva cultura necesita aún afirmarse.

5. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR

5.1. *La reorganización de la Universidad*

En el discurso que Justo Sierra pronunció el 26 de abril de 1910 ante la Cámara de Diputados, al presentar el proyecto de creación (se trataba en realidad de una "resurrección") de la Universidad Nacional de México, recuerda que ya había elaborado, en 1881, un texto similar, cuando él mismo era diputado.[490] El plan de 1881, para el cual Justo Sierra se inspiró en algunas instituciones alemanas, disponía la creación de una "Universidad Nacional" —es decir subvencionada por fondos públicos y, por ende, sujeta al control del Estado—, que reagrupase en su seno diversos establecimientos de enseñanza secundaria y superior: la Escuela Preparatoria y la Escuela Secundaria Femenina, las escuelas de Bellas Artes, de Comercio y Ciencias Políticas, de Derecho, de Ingeniería, de Medicina, la Escuela Normal y la de Altos Estudios.[491] El rector de la Universidad, nombrado por el Ejecutivo, y los directores de las distintas escuelas o facultades, integrarían un Consejo Universitario, encargado de promover las reformas necesarias para el buen funcionamiento del conjunto universitario. El Ejecutivo se reservaba, sin embargo, el derecho de

lidad de Obregón ha sido maravillosa: empezó a devolver al pueblo a sus tierras, ese don de progreso y de justicia que a los indios les negó la monarquía, la independencia y cien años de republicanismo." *Cf. op. cit.*, 4a. ed., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1954, p. 140.

[489] Aguirre Beltrán, *Teoría y práctica de la educación indígena*, p. 129-130.

[490] Justo Sierra, *Discursos*, p. 447. El proyecto de ley de 1881 está reproducido en Justo Sierra, *La educación nacional*, p. 333-337.

[491] *Ibid.*, p. 66.

suspender por un año las reformas que considerase inoportunas y, una vez pasado el plazo, las decisiones tomadas un año antes podrían ser puestas en práctica, pero sólo con la aprobación de dos terceras partes del Consejo. La misma desconfianza del poder central a una verdadera autonomía de la Universidad caracteriza las relaciones entre el Estado y la educación superior hasta la época de Vasconcelos, quien, en lo relativo a este punto, adopta la posición de Sierra, incluso muchos años después de 1924.

DISTRIBUCIÓN DE ESCUELAS RURALES. 1° DE DICIEMBRE DE 1924

Estado	*Escuelas*	*Maestros*	*Maestros misioneros*
Aguascalientes	6	6	1
Colima	21	25	1
Coahuila	9	10	1
Chiapas	82	83	2
Chihuahua	46	48	2
Distrito Federal	4	7	
Durango	7	7	
Guanajuato	22	22	1
Guerrero	22	23	2
Hidalgo	88	91	4
Jalisco	50	53	2
México	91	118	3
Michoacán	80	84	4
Morelos	24	24	1
Nayarit	51	53	1
Oaxaca	84	87	4
Puebla	109	114	5
Queréraro	25	27	2
San Luis Potosí	48	54	2
Sinaloa	18	18	2
Sonora	34	34	1
Tlaxcala	6	6	
Tamaulipas	12	12	1
Veracruz	55	55	2
Zacatecas	31	34	2
Totales	1 044	1 105	47

FUENTE: *El sistema de escuelas rurales en México*, p. 311.

DISTRIBUCIÓN DE ESCUELAS RURALES. 1° DE DICIEMBRE DE 1925

Estado	*Escuelas*	*Maestros*	*Maestros misioneros*
Aguascalientes	25	25	1
Campeche	17	17	2
Colima	37	40	1
Coahuila	26	28	1
Chiapas	77	97	1
Chihuahua	65	72	3
Distrito Federal	102	413	5
Durango	31	31	1
Guanajuato	107	125	3
Guerrero	79	82	4
Hidalgo	87	105	3
Jalisco	135	143	4
México	200	236	4
Michoacán	129	143	4
Morelos	34	35	2
Nayarit	47	49	2
Nuevo León	83	87	2
Oaxaca	101	104	3
Puebla	141	143	4
Querétaro	30	31	1
Quintana Roo	9	9	
San Luis Potosí	87	90	2
Sinaloa	51	52	1
Sonora	33	33	2
Tlaxcala	35	35	1
Tamaulipas	6	6	1
Veracruz	52	55	5
Zacatecas	100	102	3
Totales	1 926	2 388	65

Número de alumnos: 178 178 (117 425 varones y 60 753 mujeres)
FUENTE: *El sistema de escuelas rurales en México*, p. 311-321.

Sin entrar en los detalles del proyecto de 1881, que no se vería realizado sino treinta años más tarde, podemos no obstante señalar que dio pie a diversas objeciones, a las que deberá responder Vasconcelos a partir de 1920, y que llevan ya los gérmenes de las futuras controversias, largas y acaloradas, sobre

la cuestión candente de la autonomía universitaria.[492] Los interlocutores de Justo Sierra plantean, en la prensa, diversos problemas: el de las relaciones entre la enseñanza primaria y la Universidad; el de la eventual integración de las escuelas de Agricultura y de Artes y Oficios; el problema clave del carácter gratuito de la educación superior; el del reclutamiento de profesores; el del papel y las atribuciones de la Escuela de Altos Estudios y, por último, el de la tutela del Estado y sus intervenciones en la elaboración de los planes de estudios, en el nombramiento de los profesores y en el control del funcionamiento de los diversos establecimientos dependientes de la Universidad.[493]

La ley constitutiva de la Universidad, que fue promulgada el 26 de mayo de 1910, se deriva, pues, según las declaraciones del mismo Sierra, de aquel proyecto primitivo de 1881. En abril de 1910, ante los diputados, el ministro de Porfirio Díaz reconoce que se ha visto obligado, en sus tentativas al fin fructíferas de reconstituir la Universidad, a soportar y refutar las críticas de la opinión pública respecto de tres puntos. En primer lugar, se cuestionaba su intención de volver a la vida un organismo que la sociedad mexicana había suprimido hacia mediados del siglo XIX, y que corría el riesgo de languidecer nuevamente por inadaptación al contexto social.[494] Pese a todas las precauciones tomadas en este aspecto por don Justo Sierra, la segunda objeción se refería a la delegación de poderes del Estado a la Universidad, de la cual, no obstante, era financieramente responsable. Por último —y Vasconcelos se ocupa ampliamente de este problema, que considera crucial—, reagrupar en un vasto conjunto los establecimientos de enseñanza secundaria y superior quizás sería una maniobra arriesgada en un país donde la inmensa mayoría de la población era analfabeta y se estaba aún muy lejos de haber implantado en todo el territorio la enseñanza primaria. ¿No se estaría cayendo en el elitismo? ¿No estaría el ministro de Instrucción Pública tratando de construir una pirámide invertida, con una base angosta y débil a causa de la pobreza de la infraestructura primaria?

A la primera objeción, Justo Sierra responde que, a su parecer, la Universidad no debería haber sido suprimida, sino transformada, y que, en 1910, lo que se da es una "resurrección" como ha habido tantas en la historia. La Universidad renaciente tiene un espíritu distinto que el de la Universidad colonial, pero sus fuentes son las mismas, como indica el ministro en su discurso del 22 de septiembre: "Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra

492 Un primer estatuto de autonomía, por cierto todavía un tanto equívoco dado que el presidente de la república nombraba al rector y a los directores de las principales escuelas superiores, fue concedido a la Universidad por el presidente Emilio Portes Gil (ley del 22 de julio de 1929). *Cf.* Julio Jiménez Rueda, *Ensayos sobre la Universidad de México*, México, UNAM, 1951, p. 60-61, y Ezequiel Padilla, "La autonomía de la Universidad y el sacrificio del pueblo", en *La educación del pueblo*, México, Editorial Herrero Hermanos Sucs., 1929, p. 115-137. Este último texto es un discurso pronunciado el 4 de julio de 1929 por el secretario de Educación del gobierno de Portes Gil.

493 Justo Sierra, *La educación nacional*, p. 77 y 81.

494 La Universidad de México, creada en 1551, luego de muchas vicisitudes en los años posteriores a la Independencia, fue cerrada definitivamente por Maximiliano en 1865. *Cf.* Raúl Carrancá, *La Universidad de México*, México, FCE, 1969, p. 40 (Col. "Presencia de México", 10).

Universidad tiene precursores; el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria pero no destituida de emoción ni interés."[495] La Universidad nueva, aunque reconozca su filiación, debe distinguirse de la antigua, "emparedada intelectualmente", con una vida vegetativa regida por la escolástica, víctima de "impotencia, atonía y descomposición", eclipsada por la educación jesuítica, "radicalmente imperfecta, como es, porque basa toda la educación del carácter en la obediencia ciega y muda, y porque hace del conocimiento de los clásicos latinos la parte principal de la enseñanza, sin poder penetrar en la verdadera alma clásica que fue la del Renacimiento por ellos anatemizada".[496] Las dos universidades, la antigua y la nueva, la colonial y la porfiriana, nacieron, según Justo Sierra, del mismo anhelo del Estado de reunir y poner al servicio de la nación a los espíritus más eminentes; pero las consignas que presidieron esos dos movimientos son profundamente distintas. Para los hombres de la época colonial, fue "por Dios y por el rey"; para los de 1910 debe ser "democracia y libertad". Cuando, a más de sesenta años de distancia, se considera tal *slogan* dentro del contexto de la dictadura porfirista, internamente moribunda pero en apariencia floreciente, podemos preguntarnos si Justo Sierra ignoraba por completo las realidades políticas de su época, o si su llamado era más bien, implícitamente, una condena del régimen.

Tal definición de las atribuciones de la Universidad lo lleva a precisar el alcance de su acción dentro del contexto nacional y a definir una orientación que, diez años más tarde, reafirma Vasconcelos: en el terreno de la educación, hay que dar prioridad a la enseñanza primaria, y ésta, por un acuerdo inquebrantable "entre el pueblo y el gobierno", *debe* depender directa y exclusivamente del Estado.[497] Esto explica por qué el ministro se rehusó a poner las escuelas normales bajo la férula de la futura Universidad, aun cuando dio a la Facultad de Altos Estudios una misión pedagógica importante; asimismo, la enseñanza comercial e industrial, vinculada al desarrollo de factores de los que depende parcialmente la vida del Estado actual, queda fuera de su jurisdicción. Por último, de las disciplinas artísticas, sólo la arquitectura depende directamente de la Universidad.[498] En contraste con las fastuosas ceremonias que marcaron la inauguración de la Universidad, tales declaraciones parecerían probar, en primer lugar, que el Estado, pese a todos los dispositivos legales, no tiene garantizado el ejercicio de un control total sobre la enseñanza

495 Justo Sierra, *Prosas*, p. 172.

496 *Ibid.*, p. 178.

497 Justo Sierra precisa: "Este acuerdo es indiscutible y nosotros los mexicanos lo consideramos indiscutible; pertenece al orden político; consiste en que, penetrados hondamente del deber indeclinable de transformar la población mexicana en un pueblo, en una democracia, nos consideramos obligados a usar, directa y constantemente, del medio más importante de realizar este propósito, que es la escuela primaria". *Ibid.*, p. 180.

498 Ver "Ley constitutiva de la Universidad Nacional de México" en Justo Sierra, *La educación nacional*, p. 417.

superior, en razón misma de su especificidad y de su relativa complejidad (y también porque está destinada a estudiantes en edad de reflexionar y de tomar posiciones políticas); en segundo lugar, se considera que esta enseñanza, que solamente llega a un ínfimo porcentaje de la población mexicana, sólo puede asumir un papel secundario como fachada de cultura, ocultando (mal) las angustiosas necesidades del país en materia de instrucción primaria. Hay que reconocer que Vasconcelos tuvo el mérito de denunciar claramente tal ambigüedad desde su llegada a la rectoría de la Universidad de México.

La creación de la Universidad plantea también la cuestión de su autoridad ante la del Estado. ¿No había, como señalaban algunos detractores del proyecto, cierta renuncia del Estado a sus prerrogativas? Era evidente que, "para realizar los elevados fines de la nueva institución, el proyecto de ley relativo la establece como institución del Estado, pero con elementos tales que le permitan desenvolver por sí misma sus funciones dotándola de considerable autonomía".[499] La Universidad ejercía una autoridad directa sobre los establecimientos que dependían de ella y sobre los que ella misma crease; tenía facultades para proponer reformas de los programas y de los planes de estudio, así como para nombrar profesores. Estas dos últimas atribuciones quedaban, sin embargo, sujetas a la aprobación final del Ejecutivo, y los nombramientos sólo podían efectuarse tras la presentación de una terna (en tiempos de Vasconcelos las ternas las elegían los distintos organismos universitarios y, a veces, los estudiantes). El financiamiento de esta nueva institución era mixto, dado que dependía a la vez de fondos públicos y privados. La Universidad podía, pues, constituirse en persona moral independiente, y adquirir, dentro de los límites establecidos por la Constitución, algunos bienes. No obstante, tanto en el aspecto financiero como en el administrativo y el pedagógico, la "autonomía" de la Universidad era puramente teórica.

Por último, Justo Sierra refuta el argumento de la pirámide invertida, y afirma —con un optimismo un tanto exagerado— que, en el país, la enseñanza primaria está ya suficientemente consolidada, que la educación secundaria ha comenzado a dar sus primeros frutos y que la enseñanza técnica y profesional ha adquirido un impulso muy prometedor. Además, con la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios (mediante el decreto del 7 de abril de 1910),[500] el ministro de Instrucción Pública considera que México dispone de un conjunto de establecimientos secundarios (las escuelas preparatorias) y superiores (facultades de Medicina y Derecho, escuelas de Ingeniería y de Bellas Artes) que es ahora necesario coordinar e integrar en una estructura más vasta, que será la Universidad Nacional de México, y de la cual la Escuela Nacional Preparatoria y la de Altos Estudios serán, respectivamente, el "preámbulo" y el "coronamiento". Dentro del contexto universitario, el papel de la Escuela de Altos Estudios sería proporcionar una enseñanza de alto nivel, generadora de ideas y orientaciones nuevas; Justo Sierra también deseaba que en ella se enseñara

> a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanzas y en acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ellas torres de marfil ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del mediador plástico.[501]

En los años posteriores a su creación, la controversia sobre la Universidad Nacional de México (institución que se ve afectada por diversos avatares) gira, pues, alrededor de dos cuestiones esenciales: su estatuto jurídico (pronto surgen conflictos de influencias, algunos muy agudos, entre las autoridades y los profesores universitarios, por una parte, y por otra la administración central) y su papel en la vida nacional (¿será una Universidad al servicio de la investigación o al servicio del pueblo? ¿Una Universidad consagrada exclusivamente a las actividades intelectuales, o también abierta a los problemas sociales y políticos del país?) Por tales razones, muy pronto hay numerosos periodistas, educadores, políticos y ensayistas que se interrogan sobre las relaciones entre política y Universidad, y sobre el lugar que deben ocupar las asociaciones estudiantiles en tales relaciones.[502] Algunos, como Vicente Lombardo Toledano, incluso exigen que los establecimientos universitarios se conviertan en centros de gestación y de difusión de un "ideal" (es decir, de una ideología) nacional.

Por su parte, Justo Sierra no esquiva las dificultades; en su discurso del 26 de abril, asocia, en cierta medida, lo que llama "el elemento alumno" (es decir, los estudiantes) al funcionamiento de la Universidad, aunque advirtiendo al mismo tiempo a los diputados que no hay que dejarse llevar por el temor (por cierto justificado) de que "la deficiencia natural de juicio suficiente en los estudiantes los convirtiese dentro del Consejo Universitario en elemento subversivo, que pudiera alterar los fines de la Universidad".[503] En efecto, el artículo 6o. de la ley constitutiva de la Universidad dispone que formen parte del Consejo Universitario alumnos elegidos por sus compañeros de escuela o de facultad, a razón de un representante por cada institución. Los estudiantes sólo participarían en las deliberaciones acerca de los métodos, programas y exámenes, y solamente tendrían voz informativa. Sierra admite que ha habido muchas objeciones contra la presencia de los estudiantes en el Consejo Universitario, por considerárseles inmaduros, pero el ministro está convencido de que los estudiantes representan a "la Universidad en marcha", y que su par-

499 "Iniciativa de Ley de la Universidad Nacional de México, presentada por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión" (3 de mayo de 1910), *ibid.*, p. 414.

500 *Ibid.*, p. 410-413.

501 Justo Sierra, *Prosas*, p. 183.

502 Sobre este problema particular, ver Francisco L. Casián, "¿Qué papel corresponde al gremio estudiantil en los movimientos políticos de la República?", *Argos*, Tehuacán, 23 y 30 de julio, 6 y 13 de agosto de 1922.

503 Justo Sierra, *Discursos*, p. 424.

ticipación limitada en el funcionamiento de la institución servirá para acabar con la aversión y la hostilidad del estudiantado a los profesores y la administración.[504]

La creación de la Universidad dio pie inmediatamente a una polémica muy viva sobre su legitimidad y sobre el impacto que podría tener en el desarrollo y la orientación de la cultura nacional. Sobre esta cuestión surge una controversia entre Agustín Aragón, editorialista de la *Revista Positiva*, y Antonio Caso.[505] En dos artículos en respuesta al discurso de Justo Sierra del 22 de septiembre de 1910, Agustín Aragón acusaba al ministro de Instrucción Pública de querer reconstruir, pura y simplemente, la antigua Universidad colonial y, mediante la introducción de la filosofía en los programas, favorecer la resurgencia de la escolástica medieval.[506] Según Antonio Caso, quien sale a la defensa de Justo Sierra y de la Universidad en una serie de cuatro artículos extremadamente cáusticos publicados en *Revista de Revistas*, en marzo y abril de 1911, los ataques de Agustín Aragón no son sino los últimos espasmos del positivismo agonizante y empecinado en "un inmenso odio sectario contra las preocupaciones más altas y más fundamentales de la humanidad". La nueva Universidad Nacional de México es prima de la de París y heredera no de la Edad Media, sino de los filósofos del siglo XVIII y de los enciclopedistas. Será laica (no habrá cátedra de teología) y buscará establecer "La mayor reciprocidad posible entre todas las ramas de la actividad intelectual verdaderamente independiente". A través de toda una secuencia de fórmulas que, *a posteriori*, parecen altamente significativas para el porvenir y explican, con doce años de antelación, las divergencias fundamentales que surgirán entre Vasconcelos y Caso, éste define a la Universidad como "una comunidad cultural de investigación y enseñanza", cuya vocación final es promover "la independencia de la instrucción pública superior con respecto al Estado".[507] Según Caso, es necesario que el funcionamiento de la enseñanza superior mexicana no sea tributario de las "filosofías" oficiales, sean cuales fueren, y que no se vea ya sujeto a los avatares de la vida política nacional.

A su vez, Pedro Henríquez Ureña sale a la defensa de Justo Sierra, tres años más tarde, con la tesis que escribe en México para obtener el título de abogado. Su posición es doble: por una parte, adopta los argumentos "culturales" ya utilizados por Antonio Caso, y sostiene que el desarrollo de la vida intelectual mexicana exigía la creación de "un centro de coordinación, de difusión y de perfeccionamiento" y la desaparición de las "capillas" y de las

[504] *Ibid.*, p. 425.
[505] *Cf.* "La polémica sobre la fundación de la UNAM", en Antonio Caso, *Obras Completas I. Polémicas*, UNAM, 1971, p. 5-45.
[506] Justo Sierra, tras rechazar las elucubraciones metafísicas que responden a un "invencible deseo del espíritu", añade: "Nosotros abriremos allí cursos de la historia de la filosofía, empezando por la de las doctrinas modernas y de los sistemas nuevos, o renovados, desde la aparición del positivismo hasta nuestros días, hasta los días de Bergson y de William James." *Prosas*, p. 185.
[507] Antonio Caso, *op. cit.*, p. 10.

"labores aisladas y secretas".[508] En función de sus orígenes helénicos y de la influencia de las instituciones germánicas modernas, la Universidad debe tener el doble papel de centro de investigación *libre* y de lugar donde se ideen las aplicaciones *prácticas* de los conocimientos adquiridos y de los descubrimientos efectuados por la investigación fundamental (en medicina o derecho, por ejemplo). Es por ello por lo que la Universidad debe reunir en su seno, como deseaba Justo Sierra, colegios que impartan una cultura general y le sirvan de "pórticos", escuelas "profesionales" de alto nivel y establecimientos consagrados a la investigación,[509] lo cual prueba la inexactitud de los argumentos de algunos "comtistas mexicanos", que afirman que las universidades son el último baluarte de la tradición, e incluso de la "rutina", y enemigas juradas de las ideas nuevas.[510] Por otra parte, mediante las "cátedras libres", instauradas desde 1910, la Universidad de México permitió la penetración de corrientes innovadoras.[511] Además, los estatutos adoptados en 1910 disponían la creación de un Departamento de Extensión Universitaria, encargado de divulgar fuera de la Universidad, en particular en medios obreros y populares, algunos conocimientos fundamentales.

En una segunda etapa, Pedro Henríquez Ureña borda una serie de aspec-

[508] Pedro Henríquez Ureña, "La Universidad" (1913-1914), en *Universidad y Educación*, UNAM, Dirección General de Difusión Cultural, 1969, p. 68 (Col. "Lecturas Universitarias").
[509] *Ibid.*, p. 61.
[510] Pedro Henríquez Ureña añade al respecto: "No es dable evitar que tal cual vez la institución sea reacia a nuevas doctrinas y tendencias: es defecto posible en todo grupo organizado o sin organizar. Y sobre todo ¡habían de ser los comtistas, ejemplo vivo de intolerancia y desdén para las ideas de nuestros días, quienes hablaran de reacción y de rutina!" *Ibid.*, p. 63.
[511] Es la Escuela de Altos Estudios la que debía, por definición, servir de marco a tales actividades innovadoras. Parece que no se lograron los resultados esperados con la invitación de eminencias extranjeras, como el antropólogo norteamericano Franz Boas, o sus colegas Baldwin y Reiche —botánico de renombre—. En su informe del 1° de septiembre de 1917, el presidente Carranza señala: "La Escuela Nacional de Altos Estudios ha sido objeto de modificaciones importantes. En un principio sólo se hicieron en ella cursos aislados de asignaturas poco cultivadas que solamente podían ser seguidas por corto número de personas. En la actualidad, la institución de referencia tiene por principal objeto preparar el personal docente para la enseñanza preparatoria o secundaria y profesional de ciertas cátedras de las facultades universitarias." *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 21. Por su parte, el director de la escuela, Miguel E. Schultz, daba las precisiones siguientes sobre la reorientación de las actividades de su institución: "En un principio, la escuela se destinaba esencialmente a cursos superiores de investigación y de perfeccionamiento de conocimientos facultativos, adoptándose para hacerlos el sistema de hacer venir al país profesores extranjeros contratados para desarrollar cursos especiales de asignaturas aisladas; pero pronto se abandonó este sistema, que no produjo los resultados anhelados por diferentes razones, y entre ellas la falta de conocimientos de los maestros extranjeros de las condiciones verdaderas del medio intelectual mexicano." *Ibid.*, p. 102. En enero de 1914, al reiniciarse los cursos de la escuela, Pedro Henríquez Ureña señala que, desde su creación, la acción del establecimiento ha sido intermitente y mal comprendida por el público. Tras la caída del régimen de Porfirio Díaz, "la Escuela desdeñada por los gobiernos, huérfana de programa definido, comenzó a vivir vida azarosa y a ser la víctima escogida para los ataques *del que no comprende*. En torno de ella se formaron leyendas: las enseñanzas eran abstrusas; la concurrencia mínima; las retribuciones, fabulosas; no se hablaba en castellano, sino en inglés, en latín, en hebreo. . . Todo ello, ¿para qué?" "La cultura de las humanidades", en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, vol. 9, núm. 4, julio-agosto de 1914, p. 243.

tos jurídicos relativos a las relaciones entre la Universidad y el Estado. El primero se refiere al eventual respaldo administrativo y financiero del Estado:

> entre nosotros, donde rara vez la iniciativa particular crea o sostiene instituciones de estudio, superior o inferior, ¿debe la acción oficial ir más allá de la instrucción primaria, destinada a todo, y de la cultura media destinada a grandes masas? ¿Debe el Estado pagar la cultura técnica y, lo que es más, la alta cultura, patrimonio de minorías exiguas? La primera, cuyo fin utilitario para el que la recibe, y la segunda, que es un lujo, ¿no deben ser costeados por el que ha de disfrutarlas?

Pedro Henríquez Ureña se declara abiertamente partidario de la ayuda estatal a la Universidad, en la medida en que la sociedad toda se beneficia con los conocimientos técnicos e incluso con la "alta cultura" que se imparten en ella,[512] tanto más cuanto que, en México, contrariamente a lo que ocurre por ejemplo en los Estados Unidos, las grandes fortunas de eventuales mecenas privados no son en absoluto móviles ni están disponibles, dado que consisten básicamente en propiedades inmuebles.

Por otra parte, en lo que concierne a la intervención del Estado en la gestión universitaria, está claro que, desde 1910, la Universidad Nacional de México depende a la vez del poder legislativo para la modificación de sus estatutos y la obtención de su presupuesto, y del Ejecutivo, que a través del ministro de Instrucción Pública controla a la administración y los nombramientos del personal. Como Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña se declara en favor de una "necesaria autonomía, que la voz pública pide, para poner coto a los abusos cometidos en tres años por los poderes políticos".[513] Considera excesivo que, por la mera intervención de los diputados, se puedan suprimir puestos e incluso clausurar algunas instituciones; en cuanto al Ejecutivo, sus funciones deberían limitarse a las de un simple intermediario entre el Congreso y la Universidad: el personal de dirección y los profesores deberían ser elegidos por el Consejo de la Universidad, y el Ejecutivo se limitaría a avalar las decisiones tomadas por los mismos universitarios. Pedro Henríquez Ureña, quien en 1921 fue nombrado por Vasconcelos director de los Cursos de Verano de la Universidad, siempre criticó el estado de dependencia en que la ley de 1910 ponía a la Universidad Nacional de México y la configuración

[512] Pedro Henríquez Ureña, *op. cit.*, p. 74.

[513] *Ibid.*, p. 78. Sobre el mismo tema, ver: *Informe que el doctor don Joaquín Eguía Lis, rector de la Universidad Nacional de México, eleva, acerca de las labores de la misma Universidad, durante el periodo de septiembre de 1910 a septiembre de 1912, a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1913. Pedro Henríquez Ureña añade, en 1915, en un artículo intitulado "Las Universidades como instituciones de derecho público", *Las Novedades*, Nueva York, 24 de agosto de 1915, p. 7: "la Universidad de México, por ejemplo, ha sido víctima de los vaivenes militares de los últimos cuatro años. Y sin embargo, el desastre que ahora sufre habría podido evitarse, en parte no pequeña, con una ley que pusiera los nombramientos de directores y catedráticos fuera del alcance del gobierno". Por otra parte, en una carta inédita a Alfonso Reyes, fechada el 28 de enero de 1914, se queja de que la Escuela Nacional Preparatoria haya sido arbitrariamente separada de la Universidad. Archivos de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina, expediente Henríquez Ureña.

del sistema político vigente en el país; por ello, y junto con Antonio Caso, nombrado rector en 1921, se convierte en el guardián celoso contra las intervenciones "externas" del gobierno o del ministro, su antiguo compañero del Ateneo de la Juventud. Más allá de las diferencias de temperamento y de las divergencias circunstanciales, es en tales posiciones de principio, nutridas por la experiencia y por las lecciones de la historia contemporánea de México, donde hay que buscar la fuente de los conflictos que estallan en 1923 y provocan la disgregación definitiva del grupo del Ateneo.

En el discurso que pronunció, en enero de 1914, con motivo de la reapertura de cursos en la Escuela Nacional de Altos Estudios, Pedro Henríquez Ureña señala que, igual que ocurre en otros Estados de la América Española, la sociedad mexicana, "agitada por inmensas necesidades que no logra satisfacer nuestra impericia, mira con nativo recelo toda orientación esquiva a las aplicaciones fructuosas".[514] Parte de la población esperaba que, en adelante, los estudios realizados dentro del marco universitario tuviesen, en un plazo más o menos corto, aplicaciones prácticas que a su vez repercutiesen en forma benéfica sobre el contexto social. Paralelamente a las gestiones encaminadas a lograr una mayor autonomía, tal preocupación de "rentabilidad" social respecto de la instituciones universitarias está presente en todos quienes forman parte de la Universidad entre 1915 y 1920. El abogado José Natividad Macías, quien fue rector de julio de 1915 a mayo de 1920, intenta desarrollar el Departamento de Extensión Universitaria con el fin de disipar la idea de que los establecimientos de educación superior no sirven sino para formar "una casta privilegiada de sabios, de políticos": "la Universidad, teológica al principio, metafísica después, debe ser hoy eminentemente científica en su procedimiento y esencialmente social en sus fines", manifiesta en un discurso pronunciado en 1917 durante la celebración del séptimo aniversario de la creación de la Universidad.[515] Para poder ponerse plenamente al servicio de la democracia (objetivo definido ya por don Justo Sierra) la Universidad debe gozar de mayor libertad de acción y disponer de mayor autonomía, en particular para todo lo relativo a la creación de establecimientos nuevos. Una vez más, las declaraciones oficiales están absolutamente divorciadas de la realidad: bajo la presidencia de Venustiano Carranza, cuando se hicieron estas declaraciones, la Universidad no cobró fuerza, sino que, por el contrario, sufrió la amputación de la Escuela Nacional Preparatoria. Si bien en 1915 el presidente de la República redactó un proyecto de ley que establecía la autonomía de la Universidad Nacional, que en efecto le concedía ciertas libertades para el nombramiento de su personal y la elaboración de los programas, por otra parte el gobierno sólo asumía una responsabilidad mínima en la retribución del cuerpo docente, la mayor parte de cuyos salarios provenía de las colegiaturas. So pretexto de "liberar" a la Universidad de cualquier tutela, en realidad se estableció una selección que favorecía al sector económicamente poderoso. Este

[514] P. Henríquez Ureña, "La cultura de las humanidades", artículo citado; p. 595.

[515] *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 195.

sistema, calcado del que tenían las universidades privadas en los Estados Unidos, presentaba las desventajas de éste, y no sus ventajas (en particular el sistema de becas para los estudiantes sin recursos).

En una alocución que pronunció en la misma ceremonia de aniversario, Vicente Lombardo Toledano expresa en cierto sentido el punto de vista de los estudiantes sobre el porvenir de la Universidad de México.[516] Primero, Lombardo Toledano adopta una perspectiva histórica, y establece una distinción entre dos tipos de universidades: las que se derivan de las "corporaciones docentes" creadas durante la Edad Media (es éste el caso de las universidades de Alemania, Suecia, Holanda, Inglaterra y los Estados Unidos), y las de los países que han "interrumpido su tradición o son nuevos en las necesidades culturales de la época, por lo cual han reconstituido sus universidades como una rama de la administración pública la mayoría de las veces; pocas como organismos libres" (Francia, Bélgica, Italia, España y la misma Universidad Nacional de México son ejemplos de esto).

Sobre este dualismo histórico han venido a injertarse tres influencias combinadas, que han dado vida a las universidades modernas: la *inglesa*, que "descuida" la formación científica para dar preferencia a la "alta educación del individuo en todos sus aspectos". Así como la Universidad griega buscaba formar ciudadanos, así el ideal de la Universidad inglesa es, según Lombardo Toledano, formar "*gentlemen*". En cuanto a la Universidad *francesa*, prepara a los estudiantes en una forma más "práctica" para ejercer profesiones liberales o incluso entrar en la enseñanza superior; pero "la alta cultura, la investigación desinteresada no forma parte de sus propósitos; está encomendada a instituciones especiales'. Por último, la Universidad *alemana* da prioridad al conocimiento y a los estudios científicos, la investigación y la enseñanza técnica: "puede decirse que las Universidades de Alemania, en vez de enseñar la ciencia *hecha*, enseñan a *hacerla*".[517] En lo tocante a la Universidad de México, no fue hasta su desaparición en 1865 sino "un instrumento ciego de ambiciones políticas y de mediocre acción social". Al ser reconstituida en 1910 por Justo Sierra, recibió la doble influencia de Francia y de Alemania. La primera se manifiesta en la concentración de las escuelas de estudios superiores en el seno de la Universidad (Derecho, Medicina, Ingeniería y Arquitectura). La influencia alemana está patente en la creación de la Escuela de Altos Estudios y en la integración de los establecimientos de investigación (institutos de Medicina, de Patología, de Bacteriología, de Geología; observatorios Meteorológico y Astronómico; Museo de Historia Natural; Museo de Arqueología, Historia y Etnología). Más tarde vienen a sumarse a dichas instituciones tres facultades: Ciencias Químicas, Odontología y Comercio y Administración.

En abril de 1917 se suprime el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y se separan de la Universidad Nacional de México algunos estableci-

[516] Vicente Lombardo Toledano, "La Universidad Nacional", *ibid.*, p. 249-263. El ensayo lleva como exergo una frase de Ellen Key: "Cómo se mata el alma en las escuelas."
[517] *Ibid.*, p. 253.

mientos.[518] En septiembre de 1917, el presidente Carranza declara ante la Cámara de Diputados:

> La Universidad Nacional de México, creada en 1910 para impresionar al extranjero con una idea muy alta de nuestra cultura, prácticamente no había llegado a funcionar, pues la centralización imperante en esa época, que por conducto de la secretaría respectiva había colocado en manos del ejército toda la instrucción pública, era incompatible con la independencia a que debe aspirar la Universidad, dada su alta misión.[519]

Si bien es cierto que el centralismo en vigor en tiempos de Porfirio Díaz había permitido, *bajo Victoriano Huerta*, el control por el ejército de las instituciones universitarias y la Escuela Nacional Preparatoria, también es cierto que la administración de Carranza desmanteló la Universidad y la privó de los medios financieros necesarios para su funcionamiento.

Por tanto, para Lombardo Toledano la conmemoración del séptimo aniversario de la reconstitución de la Universidad es a la vez motivo de "regocijo" y de "pesar". De regocijo porque la Universidad ha sobrevivido a las pruebas por las que México ha atravesado: la idea se ha convertido en fuerza. Pero, en cambio, la institución original ha sido mutilada, y se pone en tela de juicio y se somete a discusión su derecho a la libertad.[520] No obstante, la misión que la Universidad debe cumplir dentro del contexto nacional sigue siendo esencial. La "restitución" más importante hecha por Justo Sierra en favor de la Universidad Nacional de México fue el restablecimiento de la cátedra de filosofía. Recogiendo a la vez algunos argumentos presentados por Pedro Henríquez Ureña en 1914, en su discurso de la reapertura de cursos en la Escuela de Altos Estudios, y las teorías bergsonianas, divulgadas por Antonio Caso, sobre el "impulso vital", Lombardo Toledano aplaude el "renacimiento de las humanidades clásicas en México". Pero, en 1917, tal resurgimiento sólo beneficia a un número reducido de personas, lo cual es lamentable, dado que "la Universidad que cultiva las humanidades es un centro de liberación del espíritu, de cristalización de la persona humana. Enseña a dar *valores* a las cosas y ése es su gran fruto". Ese conocimiento de los "valores" sería particularmente benéfico para los educadores, que demasiado a menudo tienen una tendencia nefasta a "suplantar las cosas con palabras" y a "vivir en un penoso dogmatismo intelectual". La filosofía no es un sistema de doctrinas fijas (es por ello por lo que Lombardo Toledano rechaza en parte las filosofías orientales, a las que Vasconcelos da énfasis con sus *Estudios indostánicos,* ya que las considera generadoras de inmovilismo); es una disciplina de liberación interior y de recuperación de la personalidad por el hombre.[521]

[518] Por un decreto publicado en Veracruz el 29 de enero de 1915, la Escuela Nacional Preparatoria queda bajo la jurisdicción de la Dirección General de Educación Pública. *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 12.
[519] "Informe del señor presidente al Congreso Constitucional", *ibid.*, p. 23.
[520] Vicente Lombardo Toledano, artículo citado, p 255.
[521] *Ibid.*, p. 257.

Otra lacra de la Universidad Nacional de México es el hecho de que no se respete la ley por la que se creó en lo relativo a la elección de los profesores,[522] error que no es exclusivo de México, sino que se observa en toda Hispanoamérica. El favoritismo y el nepotismo todavía son con mucha frecuencia el unico criterio para nombrar profesores, y no se ejerce aún suficiente control sobre los criterios científicos. De ahí que tal sistema repercuta en el comportamiento de los estudiantes: "la falta de cultura sería que justifique en los maestros su dirección de una cátedra o de una escuela, es lo que nos ha impedido muchas veces acercarnos a las aulas". Además, muchos de los maestros de instituciones superiores, dedicados a múltiples actividades extrauniversitarias (el periodismo, el bufete o despacho, responsabilidades políticas, etcétera) no disponen del tiempo necesario para mantenerse al día en los avances de su especialidad.[523] Por último, Lombardo Toledano observa que la enseñanza de extensión universitaria ha sido impartida por una institución privada, la Universidad Popular Mexicana, y no por la Universidad Nacional.[524] No existe en 1917 ninguna publicación universitaria que sirva de vehículo para transmitir conocimientos de alto nivel; los estudiantes, que tienen la intención de publicar la *Revista Técnica Universitaria* para subsanar tal deficiencia, encuentran indiferencia e incluso hostilidad entre los responsables de la educación pública.[525]

522 El apartado IV del artículo 8 de la "Ley Constitutiva de la UNM" precisa: "Son atribuciones del Consejo Universitario: IV. Aprobar, modificar o rechazar las propuestas que para cubrir las plazas de profesores pagados por la Federación, le presentará el Director de la Escuela respectiva, quien las formulará previa consulta de las correspondientes juntas de profesores. Una vez aprobadas por el Consejo Universitario, serán presentadas a la Secretaría del ramo por los conductos debidos, exponiendo sus fundamentos. Dicha Secretaría, previo el acuerdo del Presidente de la República, las admitirá o no; en este caso, el Consejo Universitario presentará modificada su propuesta, o, con el fin de que se tome de nuevo en consideración, insistirá en ella por el voto de las dos terceras partes de sus individuos, después de lo cual, resolverá definitivamente el Presidente de la República." *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 17-18. En realidad, el secretario de Educación Pública y el presidente de la República disponían de todos los poderes para invalidar las decisiones del Consejo Universitario o para imponer su propio candidato. Más que la falta de respeto a la ley, es su arbitrariedad la que se presta a abusos.

523 Vicente Lombardo Toledano, artículo citado, p. 260.

524 En su informe presidencial de 1918, Venustiano Carranza, señala, respecto de la Extensión Universitaria: "Para su intensificación se formó un cuerpo de taquígrafos destinado a tomar ciertos cursos y las conferencias que cada sábado se dan en el claustro universitario. Estas conferencias han sido todo un éxito por el público que asiste a ellas y por su resultado." No se dispone de ninguna estadística sobre el número de conferencias dadas ni de espectadores presentes, lo cual hace sospechar que las evaluaciones de Carranza son un tanto optimistas. *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1918, p. 47.

525 Órgano de la Federación de Estudiantes Mexicanos, creada en 1916, la *Revista Técnica Universitaria* tenía previsto el siguiente comité de redacción: director, Antonio Caso; jefe de redacción, Alberto Vázquez del Mercado; secretario de redacción, Julio Jiménez Rueda; administrador, Vicente Lombardo Toledano. La revista tendría diversas secciones, cuyos responsables eran: Valentín Gama (matemáticas), Adolfo P. Castañares (física y química), Alfonso Pruneda (biología), Manuel Herrera Lasso (ciencias políticas), Daniel Quiroz (derecho), Antonio Caso (filosofía), Saturnino Herrán (artes plásticas), Enrique González Martínez (literatura y crítica), Gustavo E. Campa (música), Luis González Obregón (historia) y Carlos Ituarte (arquitectura). *Boletín de la Universi-*

La Universidad debe redefinir sus objetivos, los cuales no pueden ya ser de orden exclusivamente intelectual y moral. En 1917 ya nadie cree que la Universidad tenga como misión ser una simple "fábrica de titulados", ni que su papel se reduzca a supervisar y coordinar un conjunto de facultades, y aún menos que sea, como algunos mexicanos afirmaban apenas un lustro antes (la alusión a Agustín Aragón y su polémica con Antonio Caso es aquí evidente) "sostenedora de la tradición, y aun la rutina, y enemiga de las nuevas ideas". La educación impartida por la Universidad no puede reducirse a simples conocimientos científicos; su misión es también formar educadores valiosos. A tales objetivos intelectuales se suma un imperativo moral, "el de educar a los jóvenes para su propia vida y para la del Estado". Se trata de despertar en ellos virtudes cívicas que sean, en última instancia, "el fundamento de las instituciones democráticas".[526] "Moralidad" para los ciudadanos, "virtud" para los dirigentes: en 1917, Vicente Lombardo Toledano aún cree en la "república de los filósofos". Para terminar, expresa su deseo de "libertad exterior" y "libre conducta interna" para la Universidad, lo cual fomentará el espíritu de grupo y hará nacer el sentido de la responsabilidad en profesores y estudiantes, y, a más largo plazo, permitirá poner remedio a la "penuria espiritual" que padece México.

Pero, a medida que se aproxima el fin de la presidencia de Carranza, cada vez se ve con mayor claridad que la Universidad está todavía muy lejos de convertirse en el foco cultural, intelectual y cívico que soñaran Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Vicente Lombardo Toledano y sus amigos. En 1919, la vida universitaria parecía estar completamente paralizada, o bien sumida en una total anarquía, tanto en lo relativo a los estudiantes como al profesorado. La asistencia de unos y otros a clases era extremadamente irregular y, dada la modestia de los sueldos del personal docente, los candidatos competentes para los puestos importantes son cada vez más escasos. Algunos comentaristas piden que se proclame cuanto antes la autonomía de la Universidad, anunciada por Venustiano Carranza desde 1915, para que ya no salgan de las arcas del Estado los fondos necesarios para su sostenimiento. . . Los alumnos tendrían que pagarse los estudios, lo que los haría "más conscientes de sí mismos y de su función social, puesto que deberían por sí propios subvenir al pago de sus profesores y al sostenimiento de la instrucción".[527] Otros llegan incluso a exigir la destitución del Consejo Universitario.[528] En julio de 1920, Ezequiel A. Chávez afirma que "la Universidad ha perdido su substancia"; los establecimientos de investigación científica ya no están bajo su jurisdicción:

dad, I, 1, diciembre de 1917, p. 240-241. En realidad, por falta de recursos, la revista no se publica. El proyecto de su creación es, sin embargo, sintomático de las tentativas de unificación y de afirmación del movimiento estudiantil, que comenzaba a manifestarse; también revela la confianza que muestran algunos intelectuales en el poder de difusión cultural de la Universidad.

526 Vicente Lombardo Toledano, artículo citado, p. 261.

527 "El fracaso de la Universidad Nacional", *El Universal*, 16 de junio de 1919, p. 3, y 26 de junio de 1919, p. 1 y 5.

528 "La destitución del Consejo Universitario", *El Universal*, 3 de julio de 1919, p. 3.

el Instituto de Patología ha desaparecido; el de Bacteriología ha sido absorbido por el Consejo Superior de Salud y se consagra únicamente a la fabricación de sueros y vacunas; el de Medicina depende, bajo una nueva forma, del Ministerio de Agricultura, el cual también ha tomado las riendas de la Inspección de Monumentos Arqueológicos y de la Dirección de Antropología.[529]

Vasconcelos reacciona vigorosamente contra este desmantelamiento y esta apatía de la Universidad, y, desde que llega a la rectoría, lucha porque recupere sus prerrogativas y sus medios de acción: por primera vez desde su reconstitución, la Universidad tendrá una misión a escala nacional, ya que de ella emana la iniciativa de la Campaña contra el Analfabetismo. Al tiempo que emprende una profunda reorganización interna, el nuevo rector se empeña por definir el lugar de la Universidad en la vida nacional. Hay que señalar que Vasconcelos expresa repetidamente su deseo de que se instaure una verdadera "democracia" (ya que no "autonomía", palabra que nunca pronuncia) universitaria, pero sus mayores esfuerzos van destinados a abrir la Universidad a los grupos sociales que nunca han tenido acceso a ella, y a orientar la enseñanza hacia aplicaciones prácticas y concretas, con una rentabilidad inmediata en el terreno social y económico. Ya en el primer discurso que pronuncia como rector deplora la desorganización y la ineficacia del Departamento Universitario, y manifiesta su deseo de poner fin a la actitud de repliegue sobre sí misma que ha caracterizado a la Universidad desde su reconstitución: "quiero el derroche de las ideas —proclama—, porque la idea sólo en el derroche prospera".[530] En diversos discursos usa una expresión ya utilizada por don Justo Sierra para pedir a los universitarios que no se encierren en una "torre de marfil";[531] su acción debe tener una reorientación más "social", dados los acontecimientos de la historia reciente de México: "las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres".[532] No hay que poner, pues, el saber al servicio de la opresión, ni convertir al arte en instrumento de adulación del poderoso.

La Universidad debe tomar parte activamente en la empresa nacional de "regeneración de los oprimidos". Con demasiada frecuencia —y a veces justificadamente— se ha acusado a las Universidades de "servir únicamente los intereses de una clase. . . , de constituir minorías privilegiadas por la educación y el talento, que una vez adiestradas en el saber no emplean sus conocimientos sino en beneficio propio, desentendiéndose de los intereses

[529] *Boletín de la Universidad*, 4a. época, I, 1, agosto de 1920, p. 113 y 114.

[530] José Vasconcelos, *Discursos*, p. 9.

[531] *Ibid.*, p. 10: "En nombre de ese pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de alianza con la Revolución." En el discurso pronunciado el 18 de diciembre de 1921, con motivo del nombramiento de Antonio Caso al puesto de rector, Vasconcelos añade: "Y el gobierno, que es el sostén de la Universidad Nacional de México y el responsable de su funcionamiento, debe cuidar de que la Universidad no se convierta en una torre de marfil." *Boletín de la SEP*, I, 1, abril de 1922, p. 250.

[532] José Vasconcelos, *Discursos*, p. 11

sociales".[533] Es por ello por lo que *el Estado*, "que es el sostén de la universidad Nacional de México y el responsable de sus funcionamiento", debe velar porque los conocimientos impartidos "no posean ese carácter neutro que se disfraza con el nombre de ciencia, para eludir la responsabilidad de los problemas humanos".

Hay que analizar con detenimiento las posiciones que Vasconcelos adopta, las cuales, pese a su claridad, no fueron bien comprendidas y provocaron, incluso durante su gestión ministerial, graves conflictos con las autoridades universitarias y con los estudiantes. En el discurso que pronuncia en diciembre de 1921 con motivo del nombramiento de Antonio Caso como rector de la Universidad, Vasconcelos comienza por hacer una apología de la libertad necesaria para la elección de los organismos universitarios que deben emanar de la voluntad del mismo cuerpo universitario. Recuerda que en los primeros tiempos de la existencia de la Universidad de México, "era práctica constante designar al rector mediante elección de profesores y alumnos".[534] Pero esa costumbre saludable fue abolida, en la época colonial, por el "despotismo de Felipe II", y, en adelante, la designación del rector o de los profesores "obedecía, como todo, a las órdenes virreinales o a los dictados de la Santa Inquisición". Excepto en el período que coincide con el gobierno liberal de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada, quienes "supieron escoger hombres sabios y virtuosos", la Universidad no fue sino un frágil juguete de las vicisitudes políticas que se abatieron sobre México. Así, con Porfirio Díaz, los puestos universitarios volvieron a convertirse en "simples prebendas que el poderoso repartía entre sus servidores". Será en adelante responsabilidad de la Revolución —y del nuevo gobierno que la representa— elevar "el nivel moral del profesorado y restituir en todos los órdenes las libertades que alguna vez hemos disfrutado". Pero, para Vasconcelos, el ejercicio de tales libertades no es incompatible con el control del Ejecutivo (presidente de la República y gobierno, a través del secretario de Educación Pública) dispuesto por la Ley de 1910. Para respaldar su tesis, cita el presente ejemplo del nombramiento de Antonio Caso como rector, en el que el presidente Alvaro Obregón no hizo sino avalar la decisión ya tomada por los profesores y el estudiantado: "el pueblo universitario debe sentirse orgulloso —concluye Vasconcelos— de contar con un jefe electo libremente y satisfecho de que esa elección ha sido sancionada por el Ejecutivo".[535] No obstante, por principio, el gobierno puede interve-

[533] "La toma de posesión del nuevo rector de la Universidad Nacional", *Boletín de la SEP.*, I, 1, p. 250.

[534] *Ibid.*, p. 249.

[535] La prensa comprendió perfectamente que el acuerdo entre el gobierno, los estudiantes y los profesores respecto de la persona de Antonio Caso era una verdadera excepción, un caso en cierta medida milagroso. En un artículo intitulado "Algo sobre el último plebiscito universitario", publicado el 19 de diciembre de 1921, *El Heraldo de México* decía: "por una singular coincidencia, el nombramiento del señor Antonio Caso para rector de la Universidad no suscitó recelos políticos y sí fue reconocimiento de una esclarecida fama de cultura científica y filosófica del discípulo de Boutroux y Bergson. Mucho dudamos de que en otra ocasión se repita tan feliz conjunción, puesto que casi siempre los plebiscitos, desde el de la Alta Silesia hasta el de la 'India Bonita',

nir en caso de considerar deficiencia el funcionamiento interno de la Universidad o de alguno de los establecimientos que de ella dependen, o si juzga que algún profesor no cumple satisfactoriamente su misión o que la orientación general de la enseñanza impartida es "reaccionaria" o "sectaria", según la expresión del mismo Vasconcelos: "no sólo no podemos permitir esto, sino que estamos obligados a vigilar que los maestros de esta Universidad Nacional tengan como única norma fija la enseñanza de la verdad y la práctica de una moral social que no se contente con alzarse de hombros ante las injusticias y las iniquidades, sino que se alce contra ellas para vencerlas".[536] El mecanismo es simple, pero implacable: el gobierno se ha comprometido a realizar una acción "social" en pro de los ciudadanos más desposeídos y de una mayor cohesión nacional; es, pues, necesario que la Universidad use las libertades de que goza "para trabajar en provecho de los ignorantes y por el bien no de una clase, sino de la humanidad entera". En un dado caso de que, por una u otra razón, se desviara de esa senda "nacional", el secretario de Educación tendría que hacerla volver al buen camino, interviniendo en su funcionamiento interno.

Esta opción "social" presupone una reorientación de la actividad de las instituciones universitarias. Se deberá dar prioridad a las escuelas superiores dedicadas a la enseñanza técnica que forman ingenieros químicos, electricistas, mecánicos, etcétera, es decir, técnicos capaces de ponerse al servicio de la colectividad, obedeciendo así al viejo axioma según el cual "la verdadera ciencia reside en la antigua, profunda y venerable sabiduría cristiana que proclama la igualdad de todos los hombres y el derecho pleno de todos los seres a la libertad, a la dicha y a la vida, cualesquiera que sean sus respectivas capacidades".[537] La Universidad debe encontrar una vía media entre la "Universidad literaria" que México heredó de España y que forma ante todo "poetas y gramáticos", y la "Universidad científica", fundamentada sobre "las doctrinas darwinianas, la sociología positivista y el individualismo liberal". Hay que rechazar esos dos tipos de Universidad, ya que descansan sobre el postulado de la selección natural y el triunfo de los más aptos, a quienes, por el simple hecho de serlo, se les considera con el "derecho casi sagrado de explotar y someter a su dominio a los ineptos". La ciencia, pues, debe ponerse al servicio del *bien*, no solamente del bien moral y teórico, sino también del bienestar económico. La enseñanza práctica y útil buscará convertir a los estudiantes en productores de riqueza, que tomarán el lugar de los antiguos "profesionistas", casi todos exclusivamente preocupados por medrar en la "política o la burocracia", mientras que los recursos naturales del país estaban ociosos o bien

no son otra cosa que laudos preconcebidos en los que el candidato triunfa antes de que las urnas hayan sido escrutadas y depuradas. Y particularmente entre nosotros, la política mete en todo su viperino rabo; por lo que mucho tememos que en los futuros plebiscitos universitarios, no sea exaltado un gran educador, sino un politicastro que se distinga, como dice una frase feliz, por su ignorancia enciclopédica".

[536] *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 251.

[537] "Conferencia de Washington", p. 11.

eran saqueados por extranjeros: "la aptitud de todo género al servicio de la colectividad —concluye Vasconcelos—, eso entendemos por civilización, y cualquiera otro tipo de ella lo clasificamos simplemente como barbarie".[538] Utilizando a propósito de esta definición de la misión de la Universidad la famosa dicotomía de Sarmiento entre "civilización" y "barbarie", Vasconcelos le da aquí un significado nuevo y un tanto paradójico: "barbarie" es toda cultura y toda enseñanza enajenadas, puestas únicamente al servicio del provecho personal, de la erudición, del elitismo, del espíritu competitivo; por el contrario, "civilización" es toda cultura que refuerce la cohesión nacional (y continental), que lleve al mejoramiento tangible y rápido de las relaciones sociales y del desarrollo económicos, que zanje las desigualdades generadoras de desórdenes y de luchas fratricidas.

Al mismo tiempo, esta concepción dirigista y autoritaria de las relaciones entre el Estado y la Universidad, que Vasconcelos no abandonará entre 1920 y 1924, presentaba la ventaja de definir con claridad los objetivos que se perseguían y, por primera vez, intentaba hacer realidad la integración de la enseñanza secundaria y superior a la problemática nacional. Tenía la doble desventaja de descuidar la investigación fundamental (pero, ¿hubiese sido ésta posible en el México de esa época?) y, sobre todo, de disminuir considerablemente la libertad de decisión que el ministro mismo parecía desear para la Universidad. Por cierto, los conflictos no tardan en surgir, ya que en febrero de 1922, apenas dos meses después del nombramiento de Antonio Caso, una primera controversia importante enfrenta al rector y al secretario de Educación.

5.2. *El funcionamiento de la Universidad*

Desde su designación como rector de la Universidad Nacional de México, el 4 de junio de 1920, Vasconcelos adopta una importante serie de medidas que buscan, por una parte, devolver a la entidad universitaria los poderes que le confería la Ley de 1910 y, por otra, abrir los establecimientos de enseñanza secundaria y superior a un mayor número de estudiantes. Se reorganizó la Universidad, y volvieron a quedar bajo su jurisdicción las escuelas superiores, las cuales, en principio, dependían del gobierno del Distrito Federal. Mediante un acuerdo firmado por Vasconcelos el 31 de diciembre de 1921, se confirmaba que los establecimientos dependientes de la Universidad eran los siguientes: Escuela de Altos Estudios, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina,

[538] *Ibid.*, p. 12. En la conferencia pronunciada en la Universidad de Santiago de Chile el 1° de noviembre de 1922, Vasconcelos insiste en su concepción del papel de la Universidad: "la ciencia tiene por objeto mejorar la condición social de los hombres; las universidades las paga el estado con el dinero, con el trabajo de los pobres y primero que otra cosa alguna deben enseñar a los hombres a mejorar su condición económica individual y a romper la casta: estudiar los métodos por los cuales se logre dar la tierra a quien la labre y el pan a quien lo trabaja: ése es el objeto primordial de la filosofía económica moderna y de la Universidad moderna". *Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 2 de noviembre de 1922, p. 3.

Escuela de Odontología, Escuela de Medicina Homeopática, Escuela de Ingenieros, Departamento de Extensión Universitaria y Escuela Nacional Preparatoria.[539] Esta última había sido anexada a la Universidad a raíz de una decisión tomada por Vasconcelos el 8 de septiembre de 1920.[540] El 24 de agosto de 1920, un texto firmado por el nuevo rector estipulaba que las cátedras universitarias en adelante serían ocupadas por profesores reclutados con base en títulos legítimos o por oposiciones.[541] Por último, un decreto firmado por el presidente interino Adolfo de la Huerta determinaba qué establecimientos quedarían bajo el control del Departamento Universitario (la Dirección de Educación Pública, el Internado Nacional, las escuelas normales y las de enseñanza técnica) y cuáles seguirían siendo administrados y financiados por el Distrito Federal (las escuelas primarias, básicamente), mientras se formaba de nuevo un ministerio de Educación Federal.[542] Hay que añadir que en febrero de 1923 la Universitad de México se enriquece con un nuevo plantel: la Facultad Ciencias Químicas, que, por su tamaño y sus actividades, tiene muy poco en común con la institución esquelética y alicaída inaugurada en 1917 durante el régimen del presidente Carranza.

En una circular enviada a los directores de las distintas facultades, tres días después de su llegada a la rectoría, el 7 de junio de 1920, Vasconcelos señala, en primer lugar, que muchos estudiantes tienen dificultades para pagar la cuota de inscripción obligatoria. En consecuencia, aconseja a los directores que no se cobre a los estudiantes pobres y que no se excluya de las listas a quienes aún no han pagado. Además, todas las clases ofrecidas por el Departamento Universitario "están abiertas para todo aquel que desee inscribirse en ellas con el carácter de oyente, y sin más limitaciones que la capacidad del salón en que las clases se dictan"[543] Esta circular, cuyo objetivo era combatir la selección arbitraria resultante de la situación económica del alumno, podía sin embargo prestarse a muchos abusos; por tanto, unos días más tarde Vasconcelos hace ciertas rectificaciones en un texto complementario, que define las condiciones de exención de pago de cuotas según la situación financiera de los estudiantes o sus padres.[544]

[539] "Acuerdo que indica cuáles son las dependencias de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 22.

[540] "La ENP formará parte integrante de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 11-12.

[541] *Ibid.*, p. 11.

[542] *Ibid.*, p. 12-13. Algunas de estas dependencias luego serían integradas a la SEP. En marzo de 1921 se publica el organigrama del Departamento Unversitario, donde los principales puestos aparecen así: rector: José Vasconcelos; secretario: Mariano Silva; secretario particular: Jaime Torres Bodet; jefe de servicios universitarios: Salvador García; jefe de servicios administrativos: Guillermo Yáñez; Facultad de Altos Estudios: Antonio Caso; Facultad de Medicina: Guillermo Parra; Facultad de Derecho: Alejandro Quijano; Facultad de Odontología: Alberto Bustamante; Facultad de Ingeniería: Mariano Moctezuma; Escuela Nacional Preparatoria: Ezequiel A. Chávez; Departamento de Bibliotecas: Carlos Pellicer; Ediciones: Julio Torri. Si se compara con el periodo correspondiente a la presidencia de Venustiano Carranza, se constata que los responsables de las instituciones superiores (Parra, Quijano, Bustamante, Moctezuma) son los mismos. Esta continuidad parece explicarse básicamente por la escasez de personal altamente calificado, desde el punto de vista administrativo y científico. Muy a menudo, ese personal de alto nivel estaba ya en funciones en tiempos de Porfirio Díaz, lo que permite comprender por qué algunos métodos, científica o filosóficamente superados, continuaban en vigencia en los establecimientos secundarios y superiores de la capital y la provincia.

[543] "El pago de cuotas por servicios escolares", *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 29.

Tras un periodo de flotación, esta medida empezó a ser aplicada de manera sistemática en enero de 1923, lo que provocó protestas entre los padres de familia, en particulr aquellos que deseaban inscribir a sus hijos en la escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, quienes consideraban demasiado elevadas las cuotas de inscripción y se sentían discriminados por el sistema de exenciones.[545] Vasconcelos replica que, en su opinión, las cuotas son tan modestas (de 1.50 a 3 pesos) que las quejas no están justificadas, tanto más cuanto que tales cuotas se cobran en todos los países del mundo, y en México se tienen además en cuenta los ingresos de cada persona.[546] Por otra parte, los fondos recaudados no son para organizar bailes o fiestas de estudiantes, como sucedía en tiempos de Carranza (cuando todos, ricos y pobres, tenían que pagar), sino que se destinarán al presupuesto de construcción de un gran estadio para juegos deportivos y fiestas escolares, que se edificará en los terrenos del antiguo Panteón de la Piedad.[547]

5.2.1. *Antonio Caso, rector de la Universidad*

En realidad, la Universidad Nacional de México entra verdaderamente en su fase activa tras el regreso de Sudamérica de Antonio Caso y su nombramiento

[544] "Aclaraciones a la exención de pago de cuotas." Las restricciones son las siguientes:

"I. No se podrá conceder exención a ningún estudiante que disponga de más de 80 pesos mensuales para sus gastos personales, ya sea que los obtenga por medio de alguna pensión o de su trabajo propio.

II. No se examinará el pago a ningún estudiante cuya familia pague una renta de más de 100 pesos mensuales o habite casa de un valor equivalente a una renta mayor de lo indicado.

III. En ningún caso se concederán exenciones a los hijos de personas que vivan de sus rentas, procedentes de cualquier clase de bienes de fortuna.

28 de junio de 1920. El rector, José Vasconcelos." *Ibid.*, p. 30-31. En diciembre de 1922, en su "Conferencia de Washington", Vasconcelos precisa: "En materia de cuotas de estudios hemos restablecido en nuestras universidades el viejo sistema español de cursos gratuitos, porque los medios del conocimiento deben estar a disposición de toda persona; pero por supuesto, debe hacerse una excepción con respecto a aquellos que deben contribuir para los gastos de la educación. En nuestras universidades, los ricos tienen que pagar sus cursos." "Conferencia de Washington", p. 12.

[545] "El cobro de la enseñanza en las escuelas técnicas y universitarias", *Excélsior*, 23 de enero de 1923, p. 1.

[546] "Cómo y por qué se cobra en las escuelas universitarias", *Excélsior*, 27 de enero de 1923, p. 1.

[547] "El pago de las cuotas en las escuelas", *El Universal*, 30 de enero de 1923, p. 1 y 5. El estadio se inaugura en mayo de 1924.

como rector (12 de diciembre de 1921). En la primera reunión del Consejo Universitario, el 26 de diciembre, Antonio Caso admite que durante el largo período que tomó la reconstitución de la SEP, el Consejo ha estado desorganizado, y que hay que resolver cuanto antes algunos problemas urgentes. Uno de los más importantes es el de la Escuela Nacional Preparatoria.[548] En efecto, hasta septiembre de 1921, fecha de creación de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento Universitario había consagrado la mayor parte de sus actividades a la elaboración, la difusión, la discusión y la adopción por el Congreso del proyecto de ley sobre la creación de una nueva secretaría federal. También se había dedicado a promover ciertas iniciativas que, en tiempos normales, no habrían sido directamente de su competencia, como la Campaña contra el Analfabetismo y la instalación de bibliotecas públicas. Por tanto, una de las primeras medidas adoptadas por Antonio Caso fue la publicación, en febrero de 1922, del *Código Universitario*, que contiene la lista de los directores de las insituciones que conforman la Universidad y de los miembros del Consejo Universitario, el texto del decreto sobre la creación de la SEP, los planes de estudio de las distintas escuelas y facultades, el programa de la Escuela de Verano, más particularmente destinada a los extranjeros, las actas de las reuniones del Consejo Universitario y, por último, el reglamento interno de la Universidad de México.[549] Además, en enero de 1922 se concluye un acuerdo para reintegrar al seno de la universidad la Facultad de Ciencias Químicas, que dependía de la Dirección de Enseñanza Técnica.[550]

En mayo de 1922, Antonio Caso publica las bases fundamentales del reglamento de la Universidad Nacional de México, que define las atribuciones del rector, del Consejo Universitario y de las asambleas de profesores, así como los vínculos de dependencia que unen a la Universidad con la SEP. Se establece asimismo la repartición de funciones de los diversos servicios de la rectoría, y se precisan las relaciones entre ésta y las escuelas y facultades bajo su jurisdicción.[551]

En ese texto, el rector aparece como la única autoridad capacitada para tratar *directamente* con el secretario de Educación Pública y como portavoz del Consejo Universitario, lo cual es una manera de afirmar a la vez la "autonomía" y la representatividad del rector y, a través de él, de la Universidad. Se dispone que los reglamentos de las diferentes escuelas sean elaborados por asambleas compuestas por profesores y miembros del personal técnico de cada estableci-

548 "Actas del Consejo Universitario", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 123-124.

549 *Código Universitario. Año 1922*, SEP, Talleres Gráficos de la Nación, 1922. El Código también está publicado en el *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 9-166.

550 "Acuerdo que declara que la Facultad de Ciencias Químicas depende de la Universidad Nacional" (firmado por Vasconcelos el 17 de enero de 1922), *Boletín de la Universidad*, I, 1, p. 22. La prensa capitalina consideró benéfica tal anexión para la Facultad de Ciencias Químicas, muy popular entre el público y los estudiantes. *Cf.* "Transformación de la Facultad de Ciencias Químicas", *El Universal*, 20 de enero de 1922, y "En la Facultad de Ciencias Químicas está gran parte del porvenir de nuestra juventud", *Excélsior*, misma fecha.

551 "Bases fundamentales del Reglamento de la Universidad Nacional de México", *Boletín de la Universidad*, I, 2, agosto de 1922, p. 5-16.

miento, pero los reglamentos se someterán, antes de ser publicados, a la aprobación del rector. Pese a tal centralización de poderes ya muy marcada, en 1923 se inician otras reformas (que no prosperarán) para reforzar aún más el control ejercido por el rector sobre las facultades y escuelas superiores.[552] Antonio Caso, parece, pues, haber establecido, al nivel de la rectoría, la misma estructura "autoritaria" que luego reprochará a Vasconcelos por haberla instaurado éste en la secretaría; el rector puede intervenir en cualquier momento para bloquear un proyecto elaborado por profesores o por organismos directivos de las facultades. Este centralismo excesivo resta agilidad al funcionamiento de las distintas instituciones, ya que cualquier cambio (en los programas o en los éxamenes) y toda innovación en la enseñanza, deben ser sancionados por el rector. En cuanto a los estudiantes, Antonio Caso se declara repetidas veces partidario en las reuniones del Consejo Universitario de limitar su participación en los organismos universitarios a un papel puramente "informativo".

Cuando se comparan, por una parte, los planes oficiales, rigurosos y coherentes, y los informes de las deliberaciones del Consejo Universitario, con los movimientos que agitan constantemente a la Universidad en esa época, las reivindicaciones enarboladas por asociaciones estudiantiles cada vez más activas, las querellas y las críticas a veces virulentas de observadores ajenos al sistema, se constata el marcado desnivel y el contraste violento que existen entre el ceremonial un tanto parsimonioso al que las autoridades universitarias todavía consagran una parte importante de su tiempo y las reformas exigidas por quienes quieren que la Universidad refleje los cambios sociales, políticos, metodológicos e intelectuales que han sacudido a México y al mundo durante los últimos años.

No obstante, hay que reconocer que, bajo el impulso de Antonio Caso, los organismos superiores de la Universidad abordaron algunos problemas extremadamente complejos, que nunca habían sido resueltos a fondo desde la promulgación de la Ley de 1910, y que rebasaban, con mucho, el ámbito jurídico al que las deliberaciones de los universitarios parecían querer relegarlos. Así, entre diciembre de 1921 y mayo de 1922, las sesiones del Consejo Universitario estuvieron esencialmente consagradas a la elaboración de un sistema de revalidaciones y equivalencias entre algunos diplomas extranjeros y los otorgados por la Unviersidad Nacional de México, el procedimiento a seguir para la concesión de doctorados *Honoris Causa* —como sucedió en el caso del jurista brasileño Manuel Alvaro de Souza Sa Vianna—[553] o las modalidades de revalidación de algunos títulos obtenidos en instituciones no dependientes de la Universidad.[554] En realidad, más allá del aspecto a veces un tanto abstruso

552 "Otra reforma se proyecta en el ramo de educación. La Universidad Nacional controlará efectivamente las distintas facultades que hoy son autónomas en cierto modo. Serán suprimidas las secretarías de las escuelas. Los directores sólo durarán tres años en su puesto. El rector será un rector de verdad", *El Universal*, 3 de julio de 1923.

553 *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 141.

554 "Actas del Consejo Universitario", *ibid.*, p. 123-157, y *Boletín de la Universidad*, I, 2, p. 19-65. Ver en particular las sesiones del 20 de enero, 15, 22 y 29 de marzo, y 5 de abril de 1922.

de tales discusiones, se trataba de cuestiones fundamentales para el porvenir de la enseñanza superior y del país entero: la uniformidad nacional de los títulos, universitarios o no, que periódicamente se planteaba a propósito de tal o cual miembro del cuerpo docente o de una profesión liberal; el control del nivel científico y cultural de los profesores de enseñanza superior; la afirmación a nivel continental de una "imagen de marca" de la Universidad Nacional de México; la revalidación de los diplomas otorgados por universidades extranjeras (sobre todo alemanas y norteamericanas) a las que muchos miembros de las profesiones liberales (abogados, médicos, ingenieros) acudían para perfeccionar su formación, y también porque los diplomas de la Universidad de México carecían de suficiente prestigio. En cambio, cuando se trataba de problemas prácticos, como la necesidad de ampliar los locales de la Escuela Nacional Preparatoria, el Consejo Universitario con frecuencia se mostraba dividido e inseguro: en el caso concreto que se menciona, su primera decisión (que luego revoca) consiste en limitar el número de inscripciones.[555]

5.2.2. *Universidad y compromiso social*

En contraste con esas largas discusiones con frecuencia de orden administrativo o jurídico, las gestiones iniciadas por algunas asociaciones estudiantiles ilustran el otro aspecto —esencialmente *político* e ideológico— de las cuestiones que agitan y dividen a la Universidad. Así, en octubre de 1921 algunos estudiantes de la Facultad de Derecho dirigen a Vasconcelos un "memorial" en el que constantan "con tristeza", ahora que van a terminar sus estudios, "el distanciamiento" que existe entre la enseñanza jurídica que han recibido, "de acuerdo con los preceptos del Derecho Clásico en todo su purismo", y su deseo de que haya una adaptación del "concepto científico de la disciplina jurídica a las necesidades e inquietudes de la época que vivimos". Se trata de una actitud "impremeditada" por parte de los maestros, porque no es el resultado de un debate ideológico, pero refleja el peso y el prestigio de la tradición, "que se juzga sagrada e intocable".[556] Cuando confrontan sus conocimientos con las realidades cotidianas de la existencia, los estudiantes descubren que su cultura lleva un siglo de retraso, y que sus conocimientos a menudo no son sino "una trama inconsistente de metáforas vacías de todo sentido real". Ante tal dilema, el estudiante puede optar entre dos soluciones igualmente negativas: o bien se rebela contra tales conocimientos, y se convierte así en un "radical que atenta contra toda equidad y contra toda moderación", o bien se conforma y pasa a "engrosar las filas compactas del parasitismo que nos asfixia". Esto es tanto más grave cuanto que, en México, los abogados (sobreentendi-

555 Sesión del 5 de enero de 1922. *Boletín de la Universidad*, I, 1, p. 132-133. Surge una solución de una comisión compuesta a tal efecto, y se presenta en la sesión del 13 de enero. *Ibid.*, p. 134-135.

556 "Los estudiantes y la Facultad de Jurisprudencia". *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 251.

do: como José Vasconcelos) tienen un papel preponderante, por su frecuente participación en el gobierno y en la elaboración de las leyes, en la vida social y política de la nación. Sería necesario que más allá "del formulismo inexpresivo del Derecho Clásico", el estudiante tomase conciencia de que vive en una época "en la que el derecho del individuo será seguramente substituido por el derecho del grupo, por el derecho de la sociedad, por el derecho del Género Humano". Una Facultad de Derecho debe ser el lugar donde se elabore un orden social —aún no formulado— "que neutralice, en provecho de todos, los impulsos desordenados y los sectarismos que hasta hoy han sido el baluarte de los menos, la trinchera de las minorías opresoras".[557] Los firmantes del "memorial" consideran, en conclusión, que "el poder sin límites del Estado y las prerrogativas individuales" son "conceptos históricos que han desempeñado ya su papel".

Esta tesis de la introducción de las doctrinas socialistas en la Facultad de Derecho (y en el conjunto de instituciones superiores) tiene a uno de sus más ardientes defensores en la persona de Vicente Lombardo Toledano. Esto hace que caigan sobre la cabeza del director de la Escuela Nacional Preparatoria los anatemas del director de *El Universal*, Félix F. Palavicini, lo que, a su vez, provoca una querella por difamación por parte de Lombardo Toledano, y la dimisión de Alejandro Quijano y de Genaro Fernández McGregor, director y profesor, respectivamente, de la Facultad de Derecho, y miembros del Consejo Universitario.[558] Por su parte, la Facultad de Medicina sufriría ataques semejantes: en una primera escaramuza, a principios de 1921, Vasconcelos (todavía rector) se enfrenta a los estudiantes de medicina a propósito de la inepcia de un profesor recientemente nombrado; Vasconcelos rechazó las objeciones de los estudiantes por ver tras ellas razones políticas.[559] Más tarde, en una serie de tres artículos publicados en julio de 1923, el médico y senador Pedro de Alba denuncia las orientaciones de la facultad de Medicina, la cual, según él, ha estado dirigida demasiado tiempo por burócratas anodinos, que han transformado en sistema la rutina, la pereza y la improvisación; en adelante, la facultad deberá adoptar nuevos criterios, para que la profesión médica cumpla la misión social para que la que se la ha concebido; propone también imponer un reglamento para el trabajo de los estudiantes, multiplicar los experimentos prácticos y exigir un mayor rigor científico y metodológico por parte de los profesores.

557 *Ibid.*, p. 253-254.

558 "Resumen de las labores del Consejo Universitario llevadas a cabo durante el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 270.

559 Pedro de Alba, "En la Escuela de Medicina lucha el pasado contra el porvenir"; "El periodo ateniense de la Facultad de Medicina"; "El ejercicio de la medicina como función social", *El Demócrata*, 4, 5 y 9 de julio de 1923. El 14 de noviembre de 1923, a iniciativa del subsecretario de Educación Bernardo Gastélum, las dos facultades; la de Medicina y la de Medicina Homeopática, se reúnen en un solo establecimiento. *Cf.* "Fusión de las dos Facultades de Medicina", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 98.

5.2.3. *La Escuela de Altos Estudios*

Curiosamente, la "apertura a la vida" —pero no la politización— deseada por algunos estudiantes y observadores de la realidad universitaria caracteriza, entre 1920 y 1924, el funcionamiento de una institución que, en un principio, había sido definida como centro de investigación pura, sin preocupaciones de aplicación inmediata: la Escuela (o Facultad) Nacional de Altos Estudios, creada por decreto de Porfirio Díaz, a iniciativa de don Justo Sierra, el 7 de abril de 1910. Originalmente, sus objetivos eran "perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hagan en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes"; proporcionar a sus alumnos y profesores "los medios de llevar a cabo metódicamente, investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos"; "formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales".[560] La escuela se dividía en tres secciones: humanidades (lenguas clásicas y modernas; literaturas, filología, pedagogía; lógica, psicología, ética, estética, filosofía e historia de la filosofía); ciencias exactas, físicas y naturales; ciencias sociales, políticas y jurídicas. Según los estatutos, la Escuela de Altos Estudios podía crear centros de investigación en todo el territorio nacional, pero en realidad sus actividades se circunscribían a la ciudad de México. Para ingresar a la escuela era necesario haber terminado el ciclo completo de estudios en una de las instituciones superiores que formaban parte de la Universidad; se había establecido un sistema para conceder equivalencias a los estudiantes de la provincia. Un artículo transitorio de los estatutos indicaba que no era necesario que las tres secciones iniciaran sus labores simultáneamente, y que los cursos comenzarían en las distintas especialidades donde se hubiese logrado reclutar personal docente suficientemente numeroso y preparado.

Los primeros tiempos de la escuela fueron difíciles; era casi imposible reclutar dentro del país profesores de tan alto nivel (sobre todo en lo relativo a las disciplinas científicas), y los profesores extranjeros (en su mayoría norteamericanos, como el antropólogo Franz Boas), a quienes se recurrió en un principio, tenían un número muy pequeño de alumnos en disciplinas altamente especializadas. Luego de la reforma efectuada en 1916, la institución adquirió poco a poco el estatuto de una escuela normal superior donde se formaban los educadores de las escuelas preparatorias, de las facultades y escuelas superiores. Se organizaron cursos de especialización de dos, tres, cinco o seis años, que iban dirigidos a obtener un diploma universitario, en las áreas de medicina, derecho, antropología e historia nacional. En 1916, la escuela tenía 596 alumnos inscritos; en 1917, 681.[561] Desde su creación, varias personalidades de prestigio se habían sucedido en su dirección: Porfirio Parra, Ezequiel Chávez, Alfonso Pruneda, Antonio Caso, Jesús Díaz de León. En 1920 Antonio Caso vuelve al puesto de director y, al ser nombrado rector en diciembre de 1921, fue substituido por Ezequiel Chávez. Se comprende que con esos cambios frecuentes de director, la Escuela de Altos Estudios haya tenido algunas dificultades para elaborar y aplicar una política de investigación, de divulgación y de formación continua y coherente.

[560] "Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 84.

[561] *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 21 y 25. La última cifra la da Carranza en su discurso ante los diputados.

Durante la presidencia de Venustiano Carranza, la escuela carecía de medios suficiente. Le era imposible, por ejemplo, publicar tesis y trabajos científicos producidos por sus investigadores. En 1917, la importante cátedra de ciencia y arte de la educación, que debería ser el eje de gran parte de las actividades de la escuela, deja de funcionar. Dimiten los titulares de las cátedras de literatura francesa, literatura inglesa, mécanica, obstetricia y ginecología; los cursos de fisioterapia y dermatología se interrumpen por falta de alumnos, al igual que los de antropología y etnología; en lo tocante a la arqueología y a la historia, ningún estudiante se presentó a los exámenes de fin de año.[562]

Vasconcelos y sus colaboradores intentan dar un giro más "concreto" y también más nacional a los estudios realizados dentro del marco de la escuela; también era necesario que los programas pudieran atraer más estudiantes. El 3 de enero de 1922, a iniciativa de Ezequiel Chávez, se publica un "Plan de estudios y de investigación de la Facultad Nacional de Altos Estudios".[563] La primera actividad es de tipo informativo: los distintos establecimientos superiores cuyos alumnos deben, en teoría, perfeccionarse y especializarse en la Escuela de Altos Estudios, cada año informarán a los profesores de la escuela sobre sus programas, y precisarán qué nivel han alcanzado. Para responder al segundo objetivo fijado por los estatutos de la escuela, la información científica y los medios necesarios para realizar investigaciones, la escuela complementará su biblioteca, comprará material de laboratorio, establecerá centros de investigación permanentes o provisionales, organizará expediciones, etcétera. Por lo que atañe al perfeccionamiento de los profesores de escuelas secundarias y de las facultades —así como de los educadores de primaria—, se instaurará un sistema de cursos que abarque un conjunto de materias que constituyan una formación con bases sólidas y permitan ampliar y precisar los conocimientos. La vocación "pedagógica" de la Facultad Nacional de Altos Estudios se ve, pues, confirmada: participa activamente en la capacitación profesional de maestros rurales en 1922 y de profesores de secundaria en diciembre de 1923. Sus distintos departamentos (humanidades, ciencias, ciencias sociales) son reestructurados de una manera más racional, y se resuelve en parte el grave problema de la coordinación de las actividades de la escuela —problema que se plantea a todos los niveles del sistema educativo mexicano— con los otros establecimientos que forman parte de la Universidad.

Los estudiantes que ingresan a la escuela ya no están obigados a haber *ter-*

[562] *Ibid.*, p. 109-110. Según el informe presidencial de 1918, la Escuela de Altos Estudios tenía en ese año 31 profesores y alrededor de 700 alumnos. *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1918, p. 38.

[563] *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 88-102.

minado sus estudios universitarios, y los altos estudios están ahora también al alcance de los maestros egresados de una escuela normal primaria o que han ejercido ya el magisterio durante algunos años. La escuela otorga los títulos de profesor universitario, de maestro y de doctor en filosofía, en letras, en ciencias, etcétera; además, se evita la compartimentación y se intenta trabajar en coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria y las diversas facultades, participando, en particular, en los cursos del invierno y en la extensión universitaria. Por último, se constituye un departamento editorial, encargado de publicar trabajos científicos, libros de texto, tesis doctorales y traducciones producidas por los maestros de la escuela.

En junio de 1923, la escuela tiene 813 alumnos inscritos, 493 hombres y 320 mujeres. Según un informe publicado por la dirección, la mayoría de ellos está compuesta por maestros que desean obtener un título de profesor especializado en las escuelas secundarias, preparatorias o normales; otro grupo se prepara para el certificado de inspector o director de escuela; un número menor busca obtener un título universitario superior al que ya posee, y una ínfima minoría prepara un doctorado. Las actividades puramente "científicas" de la Escuela de Altos Estudios perdieron, pues, importancia, y aumentaron las actividades pedagógicas. A veces ambos tipos se combinan: por ejemplo, un equipo de educadoras, dirigido por Carmen Ramos, Emma Bernal, Ana María Gómez y Montana Hastings, realiza investigaciones sistemáticas sobre la "psicología del niño mexicano", y una de sus discípulas, Elena Bouyer, dirige un estudio sobre los antecedentes y la situación de los niños al salir de la escuela primaria superior.[564] Poco a poco, la vocación de la escuela ha cambiado y se ha orientado a ciclos *cortos* de perfeccionamiento y aplicación de los conocimientos adquiridos, en particular —según un plan reestructurado en 1924 por el mismo Vasconcelos— en letras, filosofía y ciencias aplicadas (medicina) y en las ramas de ingeniería. Más que un organismo de investigación, la Escuela de Altos Estudios se convirtió en un especie de centro superior de aplicación y de pedagogía, más modesto en sus objetivos que cuando fue inaugurada por Justo Sierra en 1910, pero mejor adaptada a las posibilidades y a las necesidades reales del país.[565]

5.2.4. *Las escuelas de ingeniería*

La misma preocupación de reformar y actualizar la enseñanza impartida por las escuelas superiores y de darles una prolongación socioeconómica inmediata se observa en el empeño de Vasconcelos por desarrollar las escuelas de ingeniería.[566] Desde enero de 1921, escribe al Centro de Ingenieros para pedirles

564 "Informe de la Facultad de Altos Estudios referente al periodo de 1923", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 134.

565 "Habrá en Altos Estudios especialidades de letras, filosofía, ciencias aplicadas e ingeniería", *El Universal*, 28 de febrero de 1924.

566 "La reorganización de la Escuela Nacional de Ingenieros", *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 175-186.

que reflexionen sobre una reorganización de la Escuela Nacional de Ingenieros y que le envíen un proyecto a la mayor brevedad posible. El 4 de febrero, los ingenieros le presentan un largo informe en el que indican que han constituido una comisión permanente con el fin de deliberar sobre los problemas técnicos (progamas, modificaciones de los estudios, renovación de la enseñanza, etcétera) con los directores de las escuelas de ingenería, de las preparatorias y de la Universidad. El Centro de Ingenieros subraya que desde 1918,[567] la gestión de la Escuela de Ingenieros ha sido más eficaz, pero que si se quiere reclutar profesores, no hay que "asustar" a los ingenieros más capaces imponiéndoles pruebas draconianas de selección. En 1921, la ingeniería ofrece tres especialidades básicas: minería, ingeniería civil e ingeniería industrial. Si las dos primeras son muy precisas, la tercera, por el contrario, ha sido descuidada: la enseñanza estaba mal adaptada y los laboratorios carecían del equipo necesario. Además, el Centro de Ingenieros considera que sería necesario crear y desarrollar la formación de geólogos petroleros, dada la importancia que toma la explotación del petróleo en la economía mexicana. Por su parte, el centro recurrió a las compañías privadas para abrir una Escuela Libre del Petróleo, que estaría compuesta por dos instituciones: una establecida en la capital y encargada de la enseñanza teórica; la otra, instalada en Tampico, sería una escuela de aplicación. Pero las compañías, para salvaguardar la preeminencia de sus propios técnicos (de origen extranjero) y para no lesionar sus intereses, rechazaron la proposición. El Centro de Ingenieros señala además que existe una gran desorganización y una notoria insuficiencia en el sector de las profesiones industriales (química, textiles, tabaco, abonos, papel, etcétera). Por tanto, la Facultad de Ciencias Químicas y la sección de Ingeniería Industrial de la escuela decidieron fundirse en una Escuela Técnica Industrial cuyo objetivo sería no solamente formar ingenieros químicos, electricistas, mecánicos, etcétera, sino también los maestros de obra y el personal intermedio que tanta falta hacen a la industia y la economía mexicanas.

Los ingenieros utilizan un argumento que Vasconcelos mismo con frecuencia esgrime. Proponen que se renueve la enseñanza de las matemáticas y la física, lo cual daría mayor prestigio ante el público a su profesión, y atraería más candidatos, al igual que las carreras tradicionalmente "respetables", como la abogacía y la medicina. El secretario apoya resueltamente tal proposición y, en octubre de 1922, en el discurso que pronuncia en la Universidad de Córdoba, Argentina, menciona que ha disminuido el número de inscripciones en la Facultad de Derecho y que, en cambio, el número de estudiantes en la nueva Escuela de Industrias Químicas aumentó de 40 a 600. En las escuelas profesionales existen paralelamente dos ciclos de estudios: un ciclo corto, de uno o dos años, destinado a formar especialistas en la fabricación de jabón, curtiduría, etcétera, y un ciclo largo, de seis años, para obtener el títu-

567 En 1918, la Facultad de Ingenieros tenía 868 alumnos inscritos, de los cuales 442 fueron aprobados en los diversos exámenes. Un plan se elaboró en esa época, con el fin de crear dos nuevas especialidades "de indudable importancia": ingeniería mecánica e ingeniería eléctrica. *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1918, p. 41.

lo de ingeniero químico.[568] La Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, que también tuvo un enorme éxito, fue creada en julio de 1921.[569] Por primera vez desde la Independencia, la enseñanza técnica y profesional mostraba tan claramente su vocación de trabajar en simbiosis con las necesidades de la economía nacional.

"De los técnicos ha de ser cada vez más la escuela y la cátedra", dice Vasconcelos en mayo de 1923, en su discurso del día del maestro, "porque si la educación ha de ser efectiva y ha de servir para que el hombre mejore su condición material y su ingenio, es menester que el hombre de ciencia imparta conocimientos aplicados y nos lleve al taller y nos acerque a la naturaleza que vamos a domeñar". Esta proclamación del advenimiento del "técnico" y la evolución de las escuelas superiores hacia la formación de personal industrial capacitado son características de la orientación adoptada por la enseñanza superior mexicana gracias a Vasconcelos. Ya no se trata de copiar las grandes instituciones de prestigio de los países occidentales desarrollados, de las que egresaba un cuerpo de ingenieros que, muy a menudo, debía completar su formación en el extranjero, y cuyo alto grado de especialización no siempre respondía a las necesidades de su país de origen. En adelante, se intenta satisfacer la demanda de la economía nacional, tanto en lo relativo a personal superior como intermedio; de disminuir el impacto a escala local de la tecnología extranjera; de diversificar la producción y de lograr así que México dependa menos del exterior; de acabar con el espíritu de casta que con demasiada frecuencia se manifestaba en ciertos círculos profesionales altamente especializados, y hacer que los profesionistas tomen conciencia de sus responsabilidades económicas y sociales dentro del contexto *nacional*. Lo mismo se intenta en la Facultad de Medicina, en la que se realiza una campaña de propaganda para convencer a los médicos de que es necesario salir de las ciudades (en particular de la capital) y para animarlos a luchar contra los principales enemigos de la salud pública (sarna, viruela, enfermedades respiratorias, mala nutrición, etcétera).[570]

5.2.5. *Los cursos de verano*

Dos departamentos de la Universidad obtendrían también, en otros terrenos, grandes éxitos: los cursos de verano y la extensión universitaria. Los cursos de verano, dirigidos por Pedro Henríquez Ureña, estaban destinados a los extranjeros —y más particularmente a los norteamericanos— "que se dedican a la enseñanza del castellano en los Estados Unidos, para que afirmen y amplíen sus conocimientos en esta lengua y para que, además, visiten la República Mexicana y se familiaricen con las costumbres y la vida de un país de

568 José Vasconcelos, *Orientaciones del pensamiento en México*, p. 21.
569 "La Escuela de Ingenieros Prácticos y Electricistas", *Boletín de la Universidad*, III, 6 de agosto de 1921, p. 13.
570 "Iniciativas referentes al Plan de Estudios de Medicina", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 93-97.

tradición latina".[571] Pedro Henríquez Ureña, quien durante varios años había sido profesor en la Universidad de Minnesota y había establecido numerosos contactos en los Estados Unidos, fue considerado la persona más adecuada para dirigir ese departamento.[572] A su lado trabajaban, en el comité de dirección, Federico de Onís, Manuel Romero de Terreros (el especialista en arte colonial mexicano) y Daniel Cosío Villegas, quien era entonces profesor de sociología en la Universidad y presidente de la Federación Internacional de Estudiantes. Si se examinan en detalle los cursos y las excursiones que se ofrecen, se constata la gran importancia dada a todo lo relativo a la época colonial y la presencia española en México, y la ausencia *total* de cualquier referencia (histórica, artística, literaria) a las civilizaciones precolombinas: "el Virreinato español de México —reza la nota de presentación de los cursos de verano— alcanzó extraordinario florecimiento. En cualquier orden de actividad percibe el viajero la huella del esplendor colonial".[573] Dentro del marco de los cursos de verano, una comisión formada por Vicente Lombardo Toledano, Pedro de Alba y Daniel Cosío Villegas otorgaba becas a estudiantes mexicanos para que pudiesen terminar sus estudios en el país o en el extranjero, y a estudiantes norteamericanos para que acudiesen a establecimientos superiores mexicanos.[574] El crecimiento de los cursos de verano fue espectacular. En 1921, hubo 67 estudiantes; en 1922, 403. Pero su desarrollo se vio limitado por dos obstáculos serios: la falta de locales y el hecho de que muchos estudiantes no hablaran castellano, lo cual hacía prácticamente inútiles las numerosas conferencias programadas para ellos.[575] En julio de 1923, los cursos de verano atrajeron a más de 600 estudiantes y profesores extranjeros, pero la dimisión de Pedro Henríquez Ureña el 21 de agosto del mismo año fue un golpe muy duro, ya que la presencia del escritor dominicano como director daba a los cursos un prestigio indiscutible.[576] Su substituto en 1924 fue Moisés Sáenz, y los cursos de verano logran sobrevivir a la renuncia de Henríquez Ureña. En 1926 John Dewey visita México, y señala que asisten a ellos alrededor de 300 nor-

571 "La Escuela de Verano", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 112.
572 Pedro Henríquez Ureña volvió a México el 23 de julio de 1921. Carta a Alfonso Reyes del 29 de julio de 1921, archivos de Alfonso Reyes.
573 "Los cursos de verano que se van a efectuar", *Excélsior*, 14 de diciembre de 1921. En 1922, su segundo año de existencia, tienen lugar del 12 de julio al 25 de agosto y del 26 de julio al 9 de septiembre. *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 253. Federico de Onís está encargado del curso de literatura española sobre Cervantes, el teatro del Siglo de Oro, del siglo XIX y del siglo XX, la novela del siglo XIX y del siglo XX. *Ibid.*, p. 255.
574 Se distribuyeron 48 becas en el extranjero: 17 para escuelas secundarias, 1 para derecho, 2 para medicina, 7 para ingeniería, 23 para ciencias químicas, 1 para altos estudios. También se otorgaron a mexicanos 116 becas. *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 126-132. Se da énfasis deliberadamente a las ciencias químicas: los becarios completarían en el extranjero (Alemania o los Estados Unidos) la formación que todavía no pueden adquirir integralmente en su país.
575 "Informe del Departamento de Intercambio Universitario", *Boletín de la SEP*, I, 3, de enero de 1923, p. 267-277.
576 "Inauguración de los cursos de verano", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1924, p. 181. Sobre la dimisión de Pedro Henríquez Ureña, de la cual se hablará más adelante, ver: "Hay división en el alto personal del ramo de Educación", *El Universal*, 22 de agosto de 1923.

teamericanos, en su mayoría maestros.[577] Creación limitada pero generosa, los cursos de verano son una apertura hacia el norte del continente, una tentativa de establecer una mejor comprensión mutua, paralela a la que se instauraba poco a poco entre México y algunos países de Hispanoamérica, precisamente a través de los estudiantes.

5.2.6. *La extensión universitaria*

Tanto en el discurso de toma de posesión como rector de la Universidad como en su "Carta abierta a los obreros de Jalisco", o en sus conferencias de Córdoba y de Washington, Vasconcelos reafirma la necesidad de que sea la Universidad "la iniciadora de (la) enorme obra de redención nacional" a la que debe consagrarse el país entero.[578] Dos vías se abren para realizar tal empresa: lograr que la enseñanza impartida coincida con las necesidades reales —técnicas, económicas, sociales, culturales— del país, y permitir a algunos sectores de la población, hasta entonces excluidos de toda acción cultural, el acceso a conocimientos tradicionalmente reservados al público universitario y en adelante presentados en forma simplificada.

Fue así como nació, en mayo de 1922, bajo el impulso conjunto de José Vasconcelos y Antonio Caso, el Departamento de Extensión Universitaria. Fue más un renacimiento que un verdadero nacimiento, puesto que la ley sobre la creación de la Universidad, elaborada por Justo Sierra en 1910, preveía, si bien de manera un tanto lacónica, la organización de un departamento de este tipo;[579] pero, en este terreno como en muchos otros, Vasconcelos intenta dar una aplicación práctica y un alcance social a lo que, hasta entonces, no había ido más allá de los deseos loables y las buenas intenciones.[580] En 1922, el reglamento de la Universidad precisa que ese departamento tiene una finalidad análoga a la de la Campaña contra el Analfabetismo, con la diferencia de que su acción va dirigida a personas que hayan completado sus estudios de primaria.[581] Sus objetivos son más "instructivos" que "educativos"; es decir, que el departamento pretende ofrecer conocimientos esencialmente técnicos y prácticos en distintas áreas: matemáticas, física, ciencias naturales, biología, industrias mecánicas y químicas, oficios manuales (carpintería, herrería, perfumes, curtiduría, etcétera). En una segunda etapa —en realidad ambos tipos de actividad coinciden—, la enseñanza será más "educativa" y

577 *John Dewey's impressions of Soviet Russia and the Revolutionary world. México. China. Turkey. (1929)*, Bureau of Publications, Teachers' College, Columbia University, 1964, p. 121.

578 José Vasconcelos, *Discursos*, p. 12.

579 Justo Sierra, *La educación nacional*, p. 419.

580 Hablando precisamente sobre la extensión universitaria, el rector de la Universidad de México, José Natividad Macías, subrayaba en 1917, de manera meramente teórica y dentro de una perspectiva neopositivista, los objetivos prioritarios de la enseñanza extrauniversitaria: lograr mediante la difusión de la cultura una verdadera "democracia". *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 192.

581 "Extensión Universitaria", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 56.

abarcará las ciencias sociales y materias como el derecho, lo que redundará en beneficio de los obreros, ya que podrán conocer sus deberes, sus derechos de ciudadanos y sus derechos políticos. Esta enseñanza se imparte casi exclusivamente en medios urbanos, ya que en otro nivel la Casa del Pueblo es la que se encarga de la instrucción cívica de los campesinos. En las ciudades se enfatizan las ventajas que tiene la formación de asociaciones obreras: sin que tal objetivo sea claramente enunciado, se intenta preparar a los trabajadores, en ciudades donde se inicia un fabuloso proceso de crecimiento, para lo que Gilberto Freyre llamaría más tarde la transición de una sociedad "cerrada" a una sociedad "abierta".[582]

Para llevar a buen puerto tales empresas, el departamento cuenta con un grupo de profesores que se comprometen a dar entre dos y cuatro conferencias en promedio al año, según su especialidad (universitarios o maestros de escuelas técnicas, profesionales y normales). Se forma un cuerpo de profesores conferencistas (a quienes se paga) obligados a dar cinco conferencias al año. Las atribuciones del departamento aumentan y abarcan, poco a poco, los cursos por correspondencia, los cursos de verano o invierno, y las clases nocturnas destinadas a los estudiantes universitarios.[583]

Como responsable del departamento, Daniel Cosío Villegas se dedica a organizar conferencias en las escuelas nocturnas, las que, hasta mayo de 1922, dependían de la Dirección General de Educación. Atribuye su escaso éxito y su poca difusión a varios factores: la heterogeneidad del público, que comprende a la vez niños de doce años y adultos de cuarenta, analfabetos totales y personas que terminaron la primaria; la uniformidad de los programas, que no toman en cuenta las necesidades de los asistentes, que varían de una escuela a otra; la insuficiencia de los programas, que no incluyen algunas materias importantes, como la economía política; la pedantería de los conferencistas, "que aleja o aburre al público"; la duración exagerada de conferencias que con frecuencia escuchan obreros cansados por la jornada de trabajo; la carencia casi total de material escolar, de mapas, por ejemplo; una repartición desigual de trabajo entre los conferencistas, algunos de los cuales participan mucho más que otros; la falta de control, por parte de las autoridades escolares, sobre la calidad y el contenido de los trabajos presentados; por último, "la incultura de los conferencistas que, añadida a la falta de dedicación a su trabajo, trae como consecuencia la inutilidad de este servicio". Propone, por lo tanto, toda una serie de medidas, de las cuales las más importantes son: el reemplazo de casi todos los conferencistas; un aumento sustancial del número de éstos, que sólo son 35 en 1922; el nombramiento de "inspectores dedicados exclusivamenta a vigilar la regularidad y la eficacia de los trabajos del conferencista"; la compra de material escolar, de libros y de un proyector de cine; la creación

582 Citado en Paulo Freire, *L'Education, pratique de la liberté*, Paris, Les Editions du Cerf, 1975, p. 85.

583 "Reglamento del Departamento de Extensión Universitaria" (firmado por Antonio Caso, 10 de junio de 1922), *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 132-133.

de "pequeños cursos industriales".[584] Se sigue el ejemplo de la universidad norteamericana de Columbia, donde el departamento de Extensión Universitaria comprende una escuela de comercio, cursos de verano, una sección de difusión escolar, cursos de mediodía y nocturnos, ciclos de conferencias y un servicio de estudios por correspondencia.[585]

La extensión universitaria tiene un desarrollo particularmente espectacular en 1922. Los 35 maestros que trabajan en las escuelas nocturnas de la capital dan, de julio a noviembre, cerca de 2 850 conferencias. Los temas son muy variados. Algunas conferencias, inspiradas en un género reinventado y puesto de moda por Romain Rolland, giran alrededor de una "vida ejemplar": Tolstoi, Miguel Angel, Beethoven, Sócrates, Rodó, Morelos, Pestalozzi. Las 72 conferencias pronunciadas por universitarios —por ejemplo la de Antonio Caso sobre el arte y la moral, o la de Manuel Romero de Terreros sobre el arquitecto Tresguerras— son, en general, de un nivel mucho más elevado que las que se dan en las escuelas nocturnas; pero todas incluyen la divulgación científica (biológica y médica, básicamente), jurídica, social (legislación obrera, organización del trabajo, ejercicio del derecho de huelga, consecuencias del alcoholismo, función del ahorro, etcétera) o histórica (ciclo de septiembre de 1922). Además del público de las escuelas nocturnas, las conferencias llegaron a medios obreros (en Tlalpan; en la fábrica de calzado Excélsior de Tacubaya; a los empleados del municipio de Tacuba; a los obreros de la asociación Mártires de Río Blanco; al personal y los pupilos del Hospicio de Niños). En 1923 y 1924, a raíz de las reducciones de presupuesto de educación nacional, y también debido al carácter demasiado "comprometido", según el ministerio, de algunas conferencias, se restringe la acción del Departamento de Extensión Universitaria y se destina básicamente a la organización de cursos de invierno especialmente dirigidos a los maestros.[586] Finalmente, se constata que relativamente pocos de los filósofos, escritores, poetas, pintores y músicos reunidos por Vasconcelos en la SEP han contribuido constante y metódicamente a llevar sus conocimientos a los medios obreros; cuando se pasa revista a las listas de conferencistas, se observa que hay sobre todo maestros, algunos médicos, uno o dos ingenieros.

El Departamento de Extensión Universitaria limitó su acción —ya de por sí restringida por el tiempo, dado que los ciclos de conferencias sólo tuvieron verdadera importancia en 1922— a algunos barrios obreros de la ciudad de México, sin llegar al resto del país, como había deseado Vasconcelos en su vibrante y utópica invitación a los intelectuales y a los maestros (en la que, por cierto, preconizaba la enseñanza de las masas y el contacto directo con el pueblo, y no la práctica de "conferencias"), de diciembre de 1922.[587] Quizás el secretario y sus colaboradores también cayeron en la cuenta de que no era ése el medio de difusión cultural más apropiado, y que sería preferible multiplicar los centros culturales, donde la alfabetización y la instrucción se realizaban sistemáticamente con un público relativamente homogéneo y fuertemente motivado, cuyo progreso intelectual se podía controlar periódicamente. Por último, basta con leer la correspondencia de Julio Torri o de Pedro Henríquez Ureña con Alfonso Reyes entre 1921 y 1924, o bien las memorias de Jaime Torres Bodet, quien por entonces dirigía el importante Departamento de Bibliotecas,[588] para comprender que la mayoría de los intelectuales que rodeaban a Vasconcelos estaban abrumados de trabajo y no tenían tiempo para dedicarse a ciclos de conferencias que, además, debían ser sobre temas esencialmente prácticos, que en realidad no dominaban. La "conferencia", supervivencia de una política cultural obsoleta, poco a poco quedó relegada al cuarto de utilería; la cultura popular debía elegir nuevas sendas: la del libro, de las artes plásticas, la música y los festivales.

584 "Conferencias de escuelas nocturnas", *ibid.*, p. 140.

585 *Ibid.*, p. 141-145.

586 *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 299 y 647.

587 *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 177-178.

En conclusión, cuando se comparan las cifras sobre las inscripciones en los distintos establecimientos universitarios y sobre los títulos otorgados por la Universidad en 1918 y en 1923, se observa que, salvo en lo tocante a la Facultad de Derecho, el número de estudiantes aumentó fuertemente entre las dos fechas: en la Facultad de Ciencias Químicas, que fue reorganizada y desarrollada, se multiplicó por siete; en la Facultad de Medicina se duplicó. Esta proporción ilustra la tendencia, que ya hemos subrayado, de buscar satisfacer mejor algunas necesidades sociales y económicas urgentes del país (ver cuadro III). En cambio, se observa que los títulos otorgados en 1918 fueron relativamente más numerosos que en 1923, sobre todo en lo tocante a los abogados (ver cuadro IV-A). Estas cifras indican que, pese a su reforma a partir de 1920, la Universidad de México todavía está lejos de poder proporcionar al país todos los cuadros superiores que necesita, y que la creación de nuevas universidades, como la de Yucatán, abierta en 1922, se convierte en una cuestión vital para México.[589] Esta impresión se ve confirmada por la comparación, sumamente explícita, entre los diplomas superiores otorgados en México y los que proceden del extranjero y han sido reconocidos por la Universidad de México (ver cuadro IV-A): en ciertas profesiones (en particular la medicina) las proporciones son prácticamente equivalentes, lo cual permite medir la relativa inadaptación que aún caracteriza a la enseñanza superior mexicana al final de la presidencia de Álvaro Obregón.

Cuando se examina en detalle, se constata que el funcionamiento de la Universidad presentaba numerosas imperfecciones. Los criterios de admisión de estudiantes eran extremadamente laxos y con frecuencia variaban de un año al siguiente en la misma facultad, lo cual hacía particularmente difícil la coordinación de los programas de las escuelas preparatorias; en septiembre de 1922, durante el Congreso de Escuelas Preparatorias, Vicente Lombardo Toledano

588 Ver el capítulo "El libro y el pueblo", en la *Autobiografía* de Jaime Torres Bodet; *Obras escogidas*, FCE, 1961, p. 274-278.

589 Evidentemente, había que añadir al número de diplomas otorgados por la Universidad de México los conferidos por las universidades del Sureste. Ver al respecto el *Boletín de la Universidad del Sureste*, cuyo primer número fue publicado en marzo de 1922.

protesta contra la incoherencia de los métodos de enseñanza y de reclutamiento practicados por las instituciones universitarias: algunas facultades (Odontología y Bellas Artes) exigían de sus estudiantes conocimientos de botánica y anatomía, pero ignoraban por completo la zoología; en la Escuela de Ingeniería los cursos de dibujo no respondían a ningún plan establecido, y se impartían de manera totalmente anárquica. Falsas jerarquías, perjudiciales para los mismos estudiantes, se establecían entre las distintas facultades: el estudiante que se considera incapaz de ser médico se dirige a la escuela de Odontología, y si cree que sus conocimientos son aún insuficientes, opta por la medicina homeopática.[590] Por último, no existe ninguna comunicación verdadera entre los distintos establecimientos universitarios, que viven replegados sobre sus propios problemas.[591]

CUADRO III

INSCRIPCIONES EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS EN JUNIO DE 1923

Institución	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	
ENP	1 930	336	2 274	
Facultad de Altos Estudios	499	318	817	(700)
Escuela de Ingenieros	179	1	180	(868)
Derecho	325	3	328	(460)
Medicina	1 134	568	1 702	(818)
Odontología	83	11	94	(74)
Medicina Homeopática	85	76	161	
Facultad de Ciencias Químicas	684	374	1 058	(157)
TOTAL	4 927	1 687	6 614	

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 141.

(Las cifras entre paréntesis de la última columna son las correspondientes al año de 1918. FUENTE: *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1928, p. 38-43).

[590] *Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República*, México, sin pie de imprenta, septiembre de 1922, p. 167.

[591] El 1° de septiembre de 1923, Julián Sierra escribe a Ezequiel Chávez una carta de felicitación por su reciente nombramiento como rector de la Universidad, y formula el siguiente deseo: "Por supuesto que no solamente felicito a Ud., sino también a la Universidad y a las facultades, porque preveo que bajo la hábil gestión de Ud. encaminada constantemente al bien, progresarán todas y llegará a ser un hecho lo que ahora es sólo un *desideratum* (subrayado en la carta): la unión universitaria." Archivo de Ezequiel Chávez, UNAM, caja 3 bis. E.A. Ch.$_3$, 101-1. El 3 de septiembre de 1923, Chávez responde: "aquí o en cualquiera otra parte, anhelo como Ud. el progreso de la Universidad y la unión universitaria". E.A. Ch.$_3$, 102-1.

CUADRO IV

A. TÍTULOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO EN 1923

Médicos cirujanos	39	(41)
Obstetras	16	(3)
Enfermeras	9	(10)
Cirujanos dentistas	9	(16)
Médicos homeópatas	5	
Abogados	25	(41)
Ingenieros civiles	7	(12)
Ingenieros de obras públicas	2	
Técnico químico	1	

FUENTE: *Boletín de la Universidad*, I, 2, 1918, p. 48.
N.B. Las cifras entre paréntesis son las correspondientes a 1918.

B. TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO Y RECONOCIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Médicos cirujanos	23
Cirujanos dentistas	8
Obstretas	5
Farmacéuticos	3
Abogados	4
Ingenieros civiles	7
Ingenieros de minas	6
Graduados en arte	2
Enfermeras (diplomas otorgados por la *Union des Femmes de France*)	3

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 139.

El otro obstáculo importante que la Universidad debe superar es el relativo al nombramiento y a la asiduidad de los catedráticos. En una carta del 2 de febrero de 1922 a Alejandro Quijano, director de la Facultad de Derecho, Ezequiel Chávez recalca que una de las funciones de la Facultad de Altos Estudios, de la que ahora es director, es "perfeccionar y ensanchar los conocimientos" de los profesores universitarios y "ligarlos con otros conocimientos conexos".[592] No obstante, cuando llega a ser rector de la Universidad, tras

[592] E.A. Ch.$_3$, 143-1. Carta de Chávez, fechada el 9 de febrero de 1922, al decano de la Facultad de Derecho.

la renuncia de Antonio Caso, Ezequiel Chávez recibe a su vez una misiva del nuevo y joven director de la Facultad de Derecho, Manuel Gómez Morín, en la que da cuenta del ausentismo crónico de los profesores titulares, de los efectos negativos para los estudiantes producidos por la irregularidad de los cursos, de la falta de preparación pedagógica de los catedráticos y sus suplentes. Sugiere que se cree, mediante selección por oposiciones, un cuerpo de profesores adjuntos estable y competente.[593] Aún no está resuelto en 1924 el problema del control de conocimientos y capacidades pedagógicas de los profesores de nivel superior, con frecuencia consagrados a actividades ajenas a la Universidad, pese a las numerosas circulares redactadas al respecto por Vasconcelos.[594]

Muchos comentaristas y observadores habían asimismo deseado una mayor apertura de la Universidad a la "vida"; y la desaparición de toda solución de continuidad entre la adquisición de los conocimientos y sus aplicaciones prácticas. Sin embargo, se observa que incluso en los establecimientos recientemente fundados y destinados especialmente a la formación de personal intermedio y superior para la industria, como la Facultad de Ciencias Químicas, la correlación con la vida activa resulta difícil, y cuando ya existe una infraestructura científica y técnica suficiente, como en el caso de la Facultad de Ciencias Químicas, lo que falta son medios financieros.[595]

Por otra parte, algunas declaraciones intempestivas de Vasconcelos, quien no siempre tiene en cuenta la opinión del rector o del Consejo Universitario antes de tomar posición respecto de alguna cuestión determinada, da pie a cierta confusión entre el personal administrativo de la Universidad. En 1923, Bernardo Gastélum, subsecretario de Educación Pública, suprimió las secretarías de las distintas facultades y las substituyó con una secretaría general de la Universidad, cuya misión era centralizar los asuntos administrativos de las instituciones universitarias y, más particularmente, las inscripciones de los

[593] E.A. Ch.$_3$, 60-2. Carta de Manuel Gómez Morín a Ezequiel Chávez (3 de octubre de 1923).

[594] Ver en particular: "Las cátedras en las facultades universitarias deberán cubrirse por oposición" (24 de agosto de 1920). En septiembre de 1920, se organizan pruebas para oposición en la Facultad de Medicina, con el fin de nombrar titulares para las siguientes cátedras: anatomía descriptiva, patología general, microbiología. "Organización del profesorado de la Facultad de Medicina", *ibid.*, p. 69-90.

[595] Durante una reunión en la rectoría, el 30 de septiembre de 1924, Ezequiel Chávez interroga al director de la Escuela de Ciencias Químicas, Ricardo Caturegli, sobre las aplicaciones posibles a la industria de los conocimientos adquiridos en la Facultad de Ciencias Químicas. Caturegli responde que serían escasas, "no obstante que hay las suficientes instalaciones que podrían dar rendimiento con alguna ayuda pecuniaria que en realidad nos ha faltado y con ella obtendríamos dos cosas interesantes: la primera, dar una instrucción intensiva tanto a los profesores técnicos, cuanto a los prácticos, y la segunda sería un rendimiento efectivo que tendríamos, si los productos elaborados se pusieran a la venta, siempre con la ayuda referida, para ensancharla, y que ya me ha sido ofrecida". Dos departamentos serían particularmente rentables: el de fabricación de vidrio y el de jabón. Pero se puede plantear la interrogante —cosa que no hace Caturegli— sobre si la "rentabilidad" de la escuela no se establecería en detrimento de la calidad de la enseñanza. E.A. Ch.$_3$, 104.

estudiantes.[596] En enero de 1924, Vasconcelos declara ante los periodistas que ha decidido "reorganizar la Universidad" y, más precisamente, fundir en uno solo los puestos de rector y de secretario general, con el fin de dar mayor eficacia y dinamismo a la administración universitaria.[597] En una carta enviada al ministerio, el rector, Ezequiel Chávez, manifiestamente sorprendido por tales declaraciones, arguye que el secretario general no puede ejercer sino un control administrativo, a diferencia del rector o el secretario de Educación Pública, cuyas atribuciones son también culturales, científicas y pedagógicas.[598] El asunto no pasa a mayores, pero es obvio que existe cierto malestar en las relaciones entre el secretario y el rector, aun cuando éste fuese un fiel colaborador de Vasconcelos.

5.2.7. *El problema de la autonomía*

Por último, aparecieron divergencias importantes entre Vasconcelos y sus colaboradores en lo relativo al espinoso problema de la "autonomía" de la Universidad. Para el ministro, tal autonomía debía en realidad limitarse a la selección de tres candidatos a los diversos puestos de dirección, entre los cuales el secretario podría extenderse a la elaboración de los planes de estudios y de los programas. Pero, en virtud de los estatutos establecidos en 1910 por don Justo Sierra, Vasconcelos tenía derecho de fiscalización y de intervención en los asuntos universitarios, derecho que siempre quiso ejercer.[599] Respecto de este punto encontró la oposición franca y decidida de Antonio Caso, quien, desde su llegada a la rectoría en diciembre de 1921, militó abiertamente en favor de la autonomía de la Universidad, es decir, en este caso concreto, de la "libre" elección por los organismos universitarios, el cuerpo docente y —con ciertas reservas— los estudiantes, de los directores de las diferentes facultades: tales nombramientos debían emanar del voto universitario, sin intervenciones externas (en particular del secretario de Educación): "yo he sostenido siempre la autonomía de la Universidad Nacional —escribe el rector en febrero de 1922, en una carta a José Vasconcelos—, y me parece que sin libertad, aun cuando fuera muy relativa (y muy relativa es la que disfrutamos actualmente), la obra

[596] Bernardo Gastélum, *La Revolución Mexicana*, p. 428.

[597] "Reorganización universitaria", *El Universal* y *Excélsior*, 13 de enero de 1924.

[598] "Carta de Ezequiel Chávez al secretario de Educación Pública" (14 de enero de 1924), E.A. Ch.$_4$, 41-1. Esta carta va acompañada por un anexo intitulado: "Observaciones sugeridas por la lectura de las noticias publicadas en cuanto a la 'reorganización' de la Universidad Nacional por periódicos del presente mes" (14 de enero de 1924), E.A. Ch.$_4$, 42.

[599] En febrero de 1922, Vasconcelos escribe a Antonio Caso: "Usted conoce los estatutos de esa Universidad mejor que yo, y por lo mismo sabe perfectamente que el jefe nato de la Universidad, según la ley que la creó, es el secretario de Educación Pública, y como jefe nato de la Universidad, yo puedo dictar cualquier disposición que la afecte, y lo puedo hacer dentro de atribuciones legales expresas, y es evidente que igual cosa puedo hacer con cualquiera de las escuelas que dependan de la Universidad." Carta del 8 de febrero de 1922, *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 272.

de la educación superior es imposible en la República. . ."[600] Pero si Caso, fiel al texto de la ley de 1920, sigue considerando al ministro como "jefe nato" de la Universidad, aunque desea que ésta pueda resolver por sí misma sus problemas internos, otros comentaristas rebasan la posición del rector y llegan incluso a pedir que el Estado dé a la Universidad los medios financieros necesarios para su autonomía, otorgándole un presupuesto global que la Universidad controle libremente.[601]

Tras la crisis de la Escuela Nacional Preparatoria, que estalla en 1923, las reivindicaciones de autonomía se multiplican y se precisan. Por tanto, no resulta sorprendente que tan pronto como renuncia Vasconcelos, en junio de 1924, algunos altos funcionarios de la secretaría emprendan la elaboración de un estatuto para conferir la autonomía a la Universidad, aunque con límites bien precisos. Los archivos de Ezequiel Chávez son particularmente esclarecedores respecto de este punto. Bernardo Gastélum, quien substituye a Vasconcelos, invita al rector a presentar un proyecto en el que se define que el decreto de autonomía deberá emanar directamente del presidente de la república y ser sometido a discusión ante el Congreso. La idea central de Ezequiel Chávez es que hay que evitar atribuir poderes excesivos a cualquiera de las fracciones de la entidad universitaria:

> el criterio que me animó al elaborar estos preceptos —escribe Chávez— consiste en combinar las respectivas prescripciones, de tal suerte que no pongan un poder absoluto en las manos de nadie, sino que se equilibren los poderes que se concedan y no se distribuya tan totalmente el gobierno universitario, que ni el rector pueda llegar a ser un déspota, ni quede la Universidad tiranizada nunca, sea por el Consejo Universitario, sea por los estudiantes, o por juntas de profesores, así como tampoco pueda ejercer ninguna forma de gobierno despótico por los directores o por el ministro de Educación Pública.[602]

Algunas discusiones entre Bernardo Gastélum y Ezequiel Chávez, y ciertas objeciones jurídicas formuladas por Eduardo Pallares, abogado consultor del ministro, hacen que se demore el desarrollo del proyecto. Según Pallares, el procedimiento de promulgar la autonomía por decreto presidencial y luego consultar al Congreso es anticonstitucional: sólo el Congreso puede modificar la ley sobre la Universidad. Chávez se extraña de que sea el Congreso el único

600 Carta del 7 de febrero de 1922, *ibid.*, p. 270. En la reunión del Consejo Universitario del 24 de febrero de 1922, Antonio Caso se refiere nuevamente a su altercado con Vasconcelos, y precisa nuevamente su posición: "un artículo de la ley universitaria dice textualmente: 'El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes será el jefe nato de la Universidad'. Por consiguiente, tenemos un jefe que es el Secretario de Educación Pública, y a mí me agrada eso; lo que no me gusta es que extienda su autoridad a todas las dependencias de la Universidad, ya que la dependencia debe extenderse relativamente del alumno al profesor, del profesor al director, del director a las juntas de profesores, de las juntas al Consejo de la Universidad, en una esfera de autonomía propia". *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 155.

601 "Autonomía universitaria", *El Demócrata*, 6 de julio de 1923, p. 3.

602 "Relato referente a las medidas que están preparándose para conseguir que se decrete la autonomía de la Universidad Nacional de México" (7 de julio de 1924), E.A. $Ch._4$, 21.

que pueda conferir la autonomía, cuando el presidente de la república dispone de todos los poderes para nombrar o destituir directores de facultad. También protesta con vehemencia ante Gastélum contra las graves alteraciones que ha sufrido su proyecto inicial: por ejemplo —y la misma restricción existe en el estatuto de autonomía otorgado en 1929—, el rector es designado por el presidente, y no por el Consejo Universitario, como recomendaba Chávez. En cambio, mientras que Gastélum deseaba que se nombrase al rector por cuatro años (la duración que tenía entonces el periodo presidencial), Chávez insiste en que el rector cambie cada tres años, para que la Universidad no quede totalmente desorganizada con cada elección presidencial y cada cambio de secretario de Educación Pública. Por último, Gastélum acepta que sean tres años, como también admite que el Consejo Universitario fije los programas.[603]

Este proyecto, que Ezequiel Chávez considera "un mal menor", toma la forma de disposiciones reglamentarias sobre la ley constitutiva de la Universidad Nacional de México, presentadas por el presidente de la república el 22 de julio de 1924. En un corto preámbulo, Álvaro Obregón establece una distinción entre "la humilde enseñanza primaria, la técnica, agrícola e industrial" y la "que se imparte en los centros universitarios y en los institutos científicos de mayor cultura". En lo relativo al primer grupo, "la dirección del Estado se impone por motivos de buen gobierno, moralidad y utilidad sociales"; en cambio, en lo que atañe a la Universidad, se impone "la imperiosa necesidad de darle un carácter autónomo, hasta lograr su completa independencia de las actividades políticas y gubernamentales, que es el ideal de una bien organizada enseñanza superior".

Si bien Obregón afirma, en una nota enviada a Ezequiel Chávez, que la autonomía de la Universidad estaba implícita en la presentación de la ley sobre la creación de la SEP,[604] el presidente reconoce que, hasta entonces, le había sido imposible al Ejecutivo "dar un peso en el sentido de la autonomía, porque el problema de la federalización de la enseñanza y su mayor difusión en todo el país le habían restado tiempo y actividades". Parece llegada la hora de abordar el problema, pero "no de una manera definitva, porque la revolución pedagógica no ha alcanzado el grado de desarrollo que se necesita para otorgar a la Universidad una completa independencia, y también porque falta la base económica indispensable para que aquélla no sólo quede escrita en las leyes, sino sea un hecho social cierto". En realidad, las restricciones formuladas por Obregón son drásticas, y reducen a la nada las pocas ventajas otorga-

603 "Nota adicional al relato de esfuerzos hechos para conseguir que la Universidad Nacional de México sea autónoma" (23 de julio de 1924), E.A. $Ch._4$, 22-5.

604 "Ha sido el firme propósito de nuestro gobierno conceder dicha autonomía, como lo manifiesta el hecho de que desde los primeros meses de nuestra administración, en la exposición de motivos de ley de la SEP que por nuestro acuerdo presentó a la consideración del Congreso Federal el ministro Vasconcelos se declaró con nuestro expreso consentimiento que la Universidad Nacional de México lo mismo que las demás que por voluntad de la nación se constituyan, serán federales tan sólo porque estarán sostenidas principalmente con fondos de la Federación; mas por todo lo que hace a su constitución interna, a sus orientaciones y tendencias, todas ellas serán autónomas y libres." E.A. $Ch._4$ 23.

das en otros campos: para el presidente, que adopta sobre el tema las ideas de Vasconcelos, la Universidad no puede ser plenamente "libre", en la medida en que todavía no ha conquistado su autonomía *pedagógica*, lo cual justifica todas las intervenciones del Ejecutivo (presidente o secretario) en el desarrollo de sus actividades internas. Como se sabe, el otro argumento empleado —las restricciones de presupuesto— corresponde a la orientación general de la política del gobierno de Obregón en 1924.

Las disposiciones reglamentarias presentadas por Obregón difieren mucho de las sugerencias formuladas por Ezequiel Chávez.[605] El proyecto del rector pedía, por ejemplo, que la Biblioteca Nacional fuese anexada a la Universidad, pero el gobierno no estuvo de acuerdo sobre ese punto concreto (solamente las bibliotecas especiales de cada una de las instituciones universitarias dependerán de la Universidad). Además, el desacuerdo es total respecto del nombramiento del rector, de los decanos de las facultades y de los directores de las escuelas superiores: el texto gubernamental señala que el Ejecutivo elegirá entre los integrantes de una terna presentada por la universidad (en esto también Obregón sigue el procedimiento fijado por Vasconcelos), pero si ninguno de los tres candidatos parece conveniente, nombrará directamente al funcionario sin tomar en consideración la terna original (artículo III). El rector es nombrado por tres años, y los distintos directores por dos (lo cual parece demasiado breve), pero pueden ser reelegidos. Los directores de las distintas facultades son designados por el secretario de Educación, de acuerdo con el rector. El secretario conserva asimismo poderes para abrogar un plan de estudios o una reforma aun después de haber sido aprobados por el Consejo Universitario (artículo IX). Cualquier conflicto entre el rector y una facultad será resuelto por el ministerio. Por último (artículo XVI),

> queda prohibido al personal técnico y administrativo de la Universidad inmiscuirse en asuntos de política militante haciéndolo en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas. Los individuos de dicho personal que lo hicieren, se considerarán por este solo hecho que han renunciado a sus cargos y se procederá desde luego a designar las personas que deban sustituirlos.

Si se exceptúa la posibilidad, para el Consejo Universitario, de redactar y presentar cada año al secretario un proyecto de presupuesto (artículo XV), las prerrogativas de la Universidad no son en nada superiores a las que se le otorgaban en la Ley de 1910.[606] Es por esto por lo que Ezequiel Chávez, al enviar su propio proyecto a los secretarios de las comisiones de la Cámara de Diputados, formula dos objeciones fundamentales contra el texto firmado por Álvaro Obregón: en primer lugar, "ciertas medidas indispensables para integrar de un modo más perfecto la Universidad Nacional de México" no han

[605] "Decreto de autonomía de la Universidad Nacional de México propuesto al señor subsecretario Gastélum por el rector" (julio de 1924), E.A. Ch.$_4$, 26.

[606] "Disposiciones reglamentarias de la ley constitutiva de la Universidad Nacional de México", en B. Gastélum, *La Revolución Mexicana*, p. 555-559.

sido tomadas, ya que hubiese sido necesario modificar las leyes, y tal modificación era de la competencia del Congreso; en segundo lugar, ese texto, que no emana del poder legislativo, sólo compromete a Obregón, y fácilmente podrá ser abrogado o modificado por otro presidente de la república.[607] La intención de Chávez era sin duda iniciar un proceso irreversible de autonomía universitaria, que en cierta manera pusiese al gobierno de Calles ante un hecho consumado, pero sus esperanzas fueron vanas: en este terreno, como en otros, el Ejecutivo no quiso ceder ni un ápice de sus poderes y su autoridad.

Las disposiciones reglamentarias presentadas por Obregón deberían entrar en vigor el 1° de agosto de 1924, pero a raíz a la intervención del secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, el proyecto se ve postergado a causa de las dificultades económicas por las que atraviesa el país.[608] Aun cuando las medidas preconizadas por Obregón no pasaron de ser letra muerta y no modificaban fundamentalmente los estatutos de la universidad, se había reconocido oficialmente el principio de "autonomía": el movimiento estaba en marcha; habría que esperar cinco años más para cubrir una primera etapa importante (aunque no definitiva) de la conquista de las libertades universitarias.

5.3. *Evolución y reformas de la Escuela Nacional Preparatoria*

En la primera reunión del Consejo Universitario presidida por Antonio Caso, el 26 de diciembre de 1921, un informe presentado por Ezequiel Chávez, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y por Enrique Aragón, que también había sido director, subraya "el estado lamentable" en que se encuentra el establecimiento: la indisciplina más total reina entre los alumnos: muchos profesores no asisten sino irregularmente a sus clases; algunos de ellos carecen de la preparación requerida, a juzgar por el nivel académico; otros incluso han cometido, durante los exámenes, lo que Enrique Aragón llama "actos de venalidad".[609] Aunque aconseja no tomar respecto de los alumnos "medidas excesivamente severas", Ezequiel Chávez explica que reina el "desorden" en la ENP debido a la situación excepcional que durante varios años vivieron la capital y el país y a la repercusión, a nivel de la escuela, de un rasgo característico, según él, del temperamento mexicano: "la tendencia a criticarlo todo, a todo convertirlo en objeto de mofa y menosprecio". A tales razones de orden a la vez coyuntural y estructural, Ezequiel Chávez añade el importante aumento del número de alumnos (800 en 1913, más de 1 800 en 1921), la llegada a la ciudad de México de numerosos estudiantes de provincia y la heterogeneidad del cuerpo docente, personal que se tuvo que duplicar y diversificar.

[607] "Proyecto de iniciativa de ley de autonomía de la Unviersidad Nacional presentado por el rector Ezequiel A. Chávez a la SEP en el mes de julio de 1924. C.C. Secretarios de la Cámara de Diputados al Congreso Federal" (15 de julio de 1924), E.A. Ch.$_4$, 32.

[608] Bernardo Gastélum, *op. cit.*, p. 436.

[609] "Actas de las juntas de directores y del Consejo Universitario" (sesión del 26 de diciembre de 1921), *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 125.

5.3.1. *La evolución de la Escuela Nacional Preparatoria (1868-1920)*

Entre el 17 de diciembre de 1868, fecha del nombramiento de Gabino Barreda, y el 1º de marzo de 1922, cuando llega Vicente Lombardo Toledano, veintiocho directores se sucedieron a la cabeza de la ENP. Si se exceptúa a Gabino Barreda, quien conservó el puesto de 1868 a 1878, los cambios de director fueron, en general, particularmente rápidos.[610] Algunos de ellos, como Manuel Flores o Ezequiel Chávez, ocuparon varias veces el puesto. Se observa también que la flor y nata de la *intelligentsia* mexicana, en el siglo XIX y en los principios del XX, con frecuencia aceptó asumir la dirección de la escuela: fue el caso de Gabino Barreda, Justo Sierra, Porfirio Parra, Manuel Flores, Genaro García, José Vasconcelos, Antonio Caso, Moisés Sáenz, Ezequiel Chávez y Enrique Aragón. Y en repetidas ocasiones estos hombres, o el ministro de Educación Pública en turno, manifestaron el deseo de imprimir su huella personal en la orientación general de la ENP: entre 1868 y 1922, se publicaron diez planes de estudios; tres de ellos durante la época porfiriana. A partir de 1914, como para enfatizar más las dificultades que tiene la escuela y su creciente inadaptación a la realidad y las necesidades de México, se acelera el ritmo de publicación de nuevos "planes": 1914, 1916, 1929, 1922.

En realidad, el malestar que la Escuela Nacional Preparatoria experimenta en 1922 tenía raíces profundas, en relación directa con la ambigüedad relativa que rodeó a su creación, en 1867, por Gabino Barreda. La ENP era a la vez el equivalente de una institución secundaria, que impartía una enseñanza general, y un establecimiento de transición, que preparaba a los alumnos para la entrada a las facultades y escuelas superiores. Así, entre 1910 y 1920 la ENP estuvo primero bajo la jurisdicción de la Universidad, de la cual se separó para pasar a depender conjuntamente de la Dirección General de Enseñanza Primaria y del gobierno del Distrito Federal; a veces se daba énfasis a su estatuto de antecámara de la educación superior, y a veces se le reducía al papel de prolongación de la escuela primaria. Establecimiento elitista o popular, reservado a algunos o abierto a todos, destinado a dar una "cultura general" o "enseñanza especializada": el dilema se plantea una y otra vez, y está lejos de ser resuelto en 1922. Un decreto firmado por el presidente interino Adolfo de la Huerta, el 12 de septiembre de 1920, reintegró a la ENP al seno de la Universidad.[611] La Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal, firmada por Benito Juárez el 2 de diciembre de 1867, disponía la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual, según las ideas de su promotor Gabino Barreda, debía servir como modelo a los futuros establecimientos del mismo tipo que sin duda se abrirían en los diversos estados de la república. Para entrar a la ENP era necesario un certificado firmado por un maestro de primaria en el que se asentase que el candidato había recibido una formación suficiente en las siguientes

[610] Vasconcelos, por ejemplo, "dirigió" la ENP del 1º al 30 de septiembre de 1914, y luego del 4 al 28 de febrero de 1922.

[611] "Qué establecimientos de instrucción pública dependerán del Departamento Universitario y cuáles del gobierno del Distrito Federal", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1920, p. 12.

materias: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía. La escuela preparaba a los candidatos a las carreras de abogado (5 años), médico y boticario (5 años), ingeniero y arquitecto (4 años). Los programas no incluían verdaderos cursos especializados, sino que agrupaban las materias tradicionales de la enseñanza secundaria: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, dos lenguas modernas (por lo general el inglés y el alemán), historia natural, lógica, gramática, literatura, latín; dentro de tal conjunto, de corte científico y enciclopédico, los alumnos recibían una formación distinta según su futura especialidad, con mayor o menor profundización en cada materia según la carrera elegida. Esta ley, publicada el 24 de enero de 1868, fue modificada el 15 de mayo de 1869, en particular en lo tocante a la reducción del número de materias y la menor concentración de los programas: a raíz de esto surgió una controversia permanente dentro de la escuela entre los partidarios de programas vastos y "completos" y aquellos que preconizaban, por el contrario, la introducción masiva de actividades físicas y manuales, en detrimento de las materias puramente intelectuales.

La nueva ley, promulgada el 9 de noviembre de 1869, estuvo en vigencia por casi treinta años; lo que permite apreciar hasta qué punto la ENP de la época respondía al sistema escolar mexicano, que privilegiaba a la burguesía urbana. Hubo que esperar hasta el 19 de diciembre de 1869 para que fuese promulgado un nuevo texto, redactado por Joaquín Baranda y aprobado por Porfirio Díaz, que daba uniformidad a los programas de las distintas especialidades y fijaba como objetivo "la educación física, moral e intelectual de los alumnos". En adelante, los estudios estarían distribuidos en ocho "cursos semestrales". Pero, en relación con las estructuras implantadas por Gabino Barreda, este nuevo texto no proponía ningún cambio fundamental; las materias científicas seguían dominando, aunque los programas se hubiesen enriquecido con nuevas asignaturas: historia, geografía, sociología, fisiología e higiene, declamación, canto, etcétera. En este conjunto tan sobrecargado, se hacía hincapié en el aprendizaje "riguroso" de la "metodología" de las principales materias impartidas: matemáticas, cosmografía, física, química, botánica, zoología y psicología. Se recomendaba a los profesores de lógica alentar a sus alumnos para que desarrollaran un método de razonamiento; los de historia y geografía debían incitarlos a adquirir una noción sintética del universo y del progreso de la civilización. El educador tenía aquí un papel director preponderante: proponía "modelos", esquemas, modos de razonamiento que el alumno debía *reproducir*.

Cinco años más tarde, el 30 de octubre de 1901, se promulga un nuevo plan de estudios, elaborado por Justino Fernández. La duración de los estudios será de seis años, en lugar de cuatro. La escuela prepara en adelante para las carreras de abogado, "agente de negocios", médico, boticario, ingeniero, geógrafo y astrónomo, topógrafo, arquitecto; los estudios siguen siendo uniformes: en realidad, la verdadera especialización no comienza sino más tarde, al entrar a las facultades y escuelas superiores. La educación física y el *entrenamiento militar* (una clase diaria) tienen un lugar importante en los programas; hay pro-

fesores adjuntos encargados de dirigir *prácticas*, experimentos en materias tales como mecánica, cosmografía, física, química, mineralogía, geología, botánica, zoología, geografía y psicología.

A su vez, Justo Sierra, como todos los ministros de Instrucción Pública de Profirio Díaz, presenta, el 17 de enero de 1907, una reforma de la ENP en la que, entre otras cosas, se afirma (artículo 1°) que la enseñanza impartida en la escuela será "uniforme, gratuita y laica". La duración de los estudios se reducirá a cinco años. En los programas se da importancia al francés y a la "lectura comentada de producciones literarias escogidas"; las materias científicas dominan en el 3o y 4o año, y se introduce un verdadero curso de psicología en 5o año. Justo Sierra procede a una especie de revisión metodológica general, y reforma profundamente la pedagogía que con anterioridad se aplicaba en el establecimiento; así, el artículo 3o precisa que en todas las áreas se suprimirán sin miramientos los cursos que no sean absolutamente claros y que no puedan ser puestos al alcance de los alumnos por profesores con una capacidad promedio. Además, se multiplican las oportunidades de que el alumno realice experimentos prácticos. Por último, mediante un decreto fechado el 26 de mayo de 1910, la ENP se convierte en parte integrante de la Universidad de México.[612]

El plan elaborado por Justo Sierra, al igual que tantas otras iniciativas del ministro de Porfirio Díaz, sale airoso de los vendavales políticos del cambio de régimen y permanece en vigor durante siete años, hasta que es modificado en enero de 1914, a iniciativa de Nemesio García Naranjo, responsable de la Instrucción Pública en el gobierno de Victoriano Huerta. La estructura establecida por Barreda y consolidada por Sierra sigue igual; sólo cambia la distribución de materias. Desaparece del programa de los primeros años el comentario de textos literarios, sobre el cual tanto insistía el plan de Sierra y al que atribuía una doble función: el aprendizaje de la expresión escrita y de la ortografía. En cambio, se observa una innovación que luego será explotada y desarrollada: la introducción de la "educación estética"; pero también se observa que la filosofía se ve reducida a su mínima expresión. En general, los horarios se vuelven menos rígidos y se limitan a treinta horas por semana. Aunque tales directivas no aparecen claramente en el plan de estudios, el artículo 4o dispone que toda la educación sea fundamentalmente práctica y que, en la medida de lo posible, se refiera a la realidad mexicana. Los ejercicios militares cobran importancia. La ENP se separa de nuevo de la Universidad.

Dos años más tarde, a instancias de Venustiano Carranza, Félix Palavicini aporta su grano de arena al edificio un tanto deteriorado y tambaleante de la ENP, cuya doble misión se reafirma y actualiza: debe ofrecer a los alumnos una formación técnica destinada a una aplicación inmediata en la lucha por la vida, e inculcarles un conjunto de conocimientos suficientes para que se les considere hombres cultos. El nuevo plan reduce la duración de los estudios de cinco a cuatro años, con el argumento de que el promedio de vida en México

[612] Sobre las razones que hicieron que Sierra integrase la ENP a la Universidad, ver *La educación nacional*, p. 322-323.

es de 40 años y que para obtener beneficios de la energía y las capacidades de los jóvenes hay que comenzar a utilizarlas lo más pronto posible. Es por ello —arguye el texto— por lo que el país no puede permitirse el lujo de encerrarlos en las aulas durante tantos años. En consecuencia, la "preparación" para los estudios superiores se superpone a los programas generales a partir del tercer año, en forma de cursos opcionales. El carácter laico del establecimiento es de nuevo proclamado, pero se cobran colegiaturas. Los "ejercicios físicos y militares" se llevan seis de las 27 horas de clase por semana; se aligeran los horarios y se cuida que los programas no "cansen" (*sic*) demasiado a los alumnos.

5.3.2. *El plan de reforma de Vasconcelos (octubre de 1920)*

Uno de los focos de problemas que Vasconcelos y sus colaboradores encuentran al intentar reformar la ENP es sin duda la desorganización y el desprestigio de los estudios que caracterizan al régimen de Venustiano Carranza. En contraste con el programa "aligerado" promulgado en 1916, el que Vasconcelos elabora y presenta el 26 de octubre de 1920 recupera, dentro de una tónica general distinta, las características enciclopédicas en boga en tiempos de Barreda. Pero este programa tan variado —quizás demasiado— manifiesta sin duda una voluntad subyacente de ponderación y de equilibrio entre las materias. Se establecen seis grandes áreas: ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas; ciencias sociales; ciencias filosóficas y sus "aplicaciones" en la vida práctica; letras e idiomas; artes plásticas y artes industriales; artes musicales. La educación física va explícitamente subordinada a la educación moral e intelectual de los alumnos, siguiendo un esquema tras el cual se ven claramente las convicciones ya muchas veces expresadas por Vasconcelos: el ejercicio físico no debe buscar tanto la formación de "campeones" como la armonía global de las facultades individuales. Todas las materias enseñadas serán más *educativas* que *instructivas*, y que irán orientadas hacia una mejor coordinación y un mayor progreso social (esta fórmula será adoptada por Lombardo Toledano en 1922). La enseñanza de las ciencias y las artes buscará desarrollar la inteligencia y la imaginación creativa de los alumnos; la de los idiomas y el dibujo facilitará la comunicación y la comprensión entre los hombres. Se crean también en el seno de la ENP —con lo que se establece un paralelismo evidente con la educación primaria— cursos de iniciación a los oficios mecánicos y las industrias ligeras, con el fin de dar a los alumnos que lo deseen rudimentos de formación profesional y de favorecer el conocimiento de actividades que puedan unir a los estudiantes y los obreros y permitirles colaborar socialmente. Vasconcelos intenta, pues, inyectar a los programas de las escuelas preparatorias, es decir, de establecimientos que tradicionalmente preparaban para el ejercicio de las profesiones liberales, sus aspiraciones de acercamiento entre el "mundo de las ideas" y el "mundo del trabajo". A tales intenciones sociales vienen a añadirse objetivos pedagógicos que también son

ajenos al plan original de la escuela, tal como lo concibió Gabino Barreda: en adelante, ya no se espera que el alumno *imite*, sino que *invente*, al tiempo que adquiere una cultura sólida.

Otros reajustes, menos fundamentales, se introducen también en el plan de estudios de octubre de 1920: se elimina la división por años; los alumnos pueden escoger, según ciertas modalidades precisadas en el plan de estudios, entre las diversas materias ofrecidas en el diagrama general, en función de sus futuros intereses profesionales. Quienes aún no han decidido su orientación definitiva al entrar a la ENP, deberán seguir un curso general determinado por el director o por el secretario general de la escuela. Estas dos últimas medidas engendran numerosos conflictos entre los alumnos y la administración: por una parte, algunos estudiantes acumulan materias para terminar sus estudios lo antes posible, lo cual produce problemas prácticamente insolubles de coincidencia de horarios y sobrecarga de clases; por otra parte, se acusa a la administración de autoritarismo por imponer un programa a quienes aún no han decidido qué carrera seguir.

Se organizan cursos de "transición" para quienes no cubren los requisitos exigidos (escolaridad primaria); paralelamente, se instaura un sistema de admisión de oyentes libres, a condición de que las clases no estén demasiado llenas. Está claro que Vasconcelos intenta "abrir" la ENP a un público estudiantil más numeroso y más diversificado socialmente, lo cual plantea un serio problema material: los locales de la escuela resultan pronto insuficientes y mal adaptados para una enseñanza masiva moderna.

Esta mayor flexibilidad del régimen interno se traducía asimismo en la constitución de comisiones de profesores nombrados por el director, que debían encargarse de velar por los intereses comunes de la escuela y proponer medidas y reformas que juzgasen oportunas. El año escolar era de nueve o diez meses; se podían incluir nuevos métodos pedagógicos y materias en los programas a iniciativa de un grupo de profesores y con la aprobación del director. La transición hacia las escuelas superiores se integra nuevamente en el plan de estudios. Sin embargo, el dirigismo manifestado por Vasconcelos en lo relativo a la enseñanza secundaria y superior se deja ver en el hecho de que tanto la implantación de nuevos cursos como la modificación de los programas quedan sometidas por completo a la anuencia del rector.[613]

Vasconcelos no se conforma con el plan de 1920, y emprende la "reorgani-

613 Los textos de los diversos planes de estudios de la ENP están publicados, sin comentarios, en la *Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias*, p. 21-116. El plan de estudios de octubre de 1920 va acompañado por una serie de medidas de "reorganización" de la ENP: "Bases aprobadas por la Universidad Nacional de México para proveer los puestos de personal directivo, administrativo, de servidumbre y docente de la ENP" (11 de enero de 1921); "Resoluciones referentes a certificados de estudios preparatorios. Aprobado en la sesión del Consejo Universitario efectuada el 26 de noviembre de 1920"; "Reglamento para los exámenes de admisión de alumnos de la ENP propuesto al rector de la Universidad Nacional, Lic. José Vasconcelos, por el Lic. Ezequiel A. Chávez, director de la misma Escuela" (20 de noviembre de 1920); "Reglamento de pruebas por medio de las que se estime el aprovechamiento de los alumnos de la ENP" (11 de diciembre de 1920), *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 198-236.

zación" administrativa y científica de la ENP con la ayuda de Ezequiel Chávez (director de la escuela del 16 de junio de 1920 al 30 de junio de 1921 y, una vez más, del 26 de noviembre al 16 de diciembre de 1921; su substituto entre ambos periodos fué Enrique Aragón). El 30 de junio de 1921, Ezequiel Chávez presenta a Vasconcelos un informe un tanto optimista sobre su gestión: se ha logrado definir y planear la coordinación con las facultades; se ha comenzado a acondicionar el antiguo seminario de San Pedro y San Pablo, donde se proyecta instalar salones de clase, talleres, un refectorio y una piscina; la ENP, que hasta junio de 1920 había dependido del regente del Distrito Federal, y los cursos preparatorios libres que eran de la jurisdicción de la Universidad, se amalgamaron en una sola institución; se establecieron vínculos, aún frágiles, entre ENP y las escuelas preparatorias de la provincia, con el fin de preparar la futura federación de escuelas preparatorias de la república; los maestros y, en cierta medida, los estudiantes, intervinieron en la elaboración de las reformas.[614]

5.3.3. *La crisis de 1922*

Desafortunadamente, no parece que tales reformas hayan fructificado. Una serie de artículos publicados en enero de 1922 en la prensa de la ciudad de México hacen mención de nuevos "desórdenes", y Vasconcelos afirma, en respuesta a las preguntas de los periodistas, que el problema más grave que debe abordar es el nombramiento de un nuevo director para la ENP: "la desorganización que reina en el viejo Colegio de San Ildefonso es verdaderamente desastrosa —declara el ministro—. Nunca como hoy los profesores y los alumnos hacen lo que les viene en su real gana. No concurren a las clases, llegan tarde, mantienen un estado caótico y no dan trazas de volver al orden". Los dos directores que se han sucedido a la cabeza de la escuela en 1921, Ezequiel Chávez y Enrique Aragón, son excelentes pedagogos, pero, según el secretario de Educación, "carecen de las dotes de un sargento para hacerse respetar".[615] En realidad, Vasconcelos se equivoca, y de tal malentendido se derivan todas las futuras dificultades; la "desorganización" de la ENP es menos una cuestión de disciplina que el resultado de problemas mucho más profundos y graves: el reclutamiento anárquico y la frecuente falta de preparación de los profesores; la afluencia de alumnos provenientes de la clases medias y populares que buscan más una capacitación profesional que una formación enciclopédica y clásica; el debilitamiento de la orientación "preparatoria" de la escuela, en la medida en que una proporción cada vez más importante de estudiantes ya no está destinada a las profesiones liberales tradicionales (salvo en lo tocante a las carreras de ingeniería).[616] También es cierto que el mun-

614 *Boletín de la Universidad*, II, 6, agosto de 1921, p. 133-138.
615 "Desorganización de la preparatoria", *El Demócrata*, 12 de enero de 1922, p. 5.
616 Ver al respecto: José de Alba, "La generación preparatoriana 1920-1924", *Novedades*, México, 30 de octubre de 1957.

do estudiantil comienza a politizarse, y basta con leer las resoluciones del primer Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado en la ciudad de México en octubre de 1921, para convencerse: "la juventud universitaria proclama que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y político":[617] En adelante, parte de los estudiantes manifiestan su deseo de que los programas escolares tomen en cuenta los problemas sociales, económicos y políticos del país entero.

En repetidas ocasiones, Vasconcelos hace en la prensa comentários desfavorables sobre esa politización creciente de un sector cada vez más amplio de estudiantes. Pero, ¿no sería ésa una toma de posición contradictoria, o al menos ambigua? Cuando los estudiantes piden "una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre", o cuando denuncian y condenan "la vergonzosa tiranía impuesta a la República de Venezuela por una minoría ignorante y culpable",[618] no hacen sino repetir consignas muchas veces utilizadas por el rector de la Universidad de México, y luego por el secretario de Educación Pública. En su discurso de toma de posesión como rector, Vasconcelos pronunció una frase que, si se toma al pie de la letra, condena la enseñanza tradicionalmente impartida en la ENP y en la mayoría de las instituciones superiores: "no soy amigo de los estudios profesionales, porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales".[619] Esa "fábrica" —para usar la expresión del mismo Vasconcelos— de futuros abogados (como él, Caso, Henríquez Ureña, Lombardo Toledano, todos —salvo el escritor dominicano— alumnos de la ENP), de futuros médicos boticarios, ingenieros, etcétera, en que se había convertido la ENP, debía, según la argumentación del rector, reexaminar su funcionamiento y sus objetivos.

Por otra parte, el mismo Vasconcelos dejó atónita a la prensa capitalina cuando, el 12 de octubre de 1920, lanzó una requisitoria extremadamente violenta contra el dictador venezolano Juan Vicente Gómez, y exhortó a los estudiantes a organizar manifestaciones públicas. La vehemencia de Vasconcelos provocó un verdadero incidente diplomático: "no debemos callar el hecho —declaró el rector desde la tribuna oficial donde presidía las ceremonias del Día de la Raza— de que Juan Vicente Gómez es un cerdo humano que deshonra nuestra raza y deshonra a la humanidad".[620] Ante la magnitud de las reacciones, y para dejar bien sentado que no se retractaba de lo dicho, Vasconce-

617 *El movimiento educativo en México* (1922), p. 581.
618 *Ibid.*, p. 583.
619 *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 12.
620 *Ibid.*, I, 3, enero de 1921, p. 179. Comentando sus propias declaraciones a la prensa, Vasconcelos añadió: "no será ésta la última vez que Juan Vicente oiga hablar de mí, y sólo para concluir hago una pregunta a mis amigos los estudiantes: ¿jóvenes amigos, vais a permitir que vuestros compañeros los estudiantes de Caracas sigan en las mazmorras, sin que una sola protesta salga de vuestros pechos? ¿En dónde está el impulso y el ardor de la juventud?" *El Demócrata*, 15 de octubre de 1920.

los presentó su renuncia al presidente De la Huerta, quien se rehusó a aceptarla.[621] Se hizo circular un manifiesto de apoyo a Vasconcelos, firmado por numerosos universitarios, escritores y pintores, y la prensa de la capital publicó los nombres de los firmantes. El general Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra, tomó partido públicamente en favor de Vasconcelos: "tengo por Vasconcelos un gran respeto, porque lo considero como un avanzado de las nuevas ideas y antiguo luchador. Su actuación está al servicio de la humandiad por esas mismas ideas".[622]

Por otra parte, el *Boletín de la Universidad* y luego el *Boletín de la SEP* abren sus columnas a los conflictos sociales en los que intervienen los estudiantes de distintos países hispanoamericanos. Así, para no citar sino un ejemplo, en abril de 1922 Orfila Reynal, uno de los dirigentes del movimiento universitario argentino, explica en el *Boletín de la Universidad* cómo los estudiantes de Córdoba se rebelaron contra "la vieja escuela y la vieja forma".[623] El nuevo rector, Antonio Caso, también aprobaba por completo este tipo de publicación: "la misión de las universidades es intervenir, desde un punto de vista puramente ideal y especulativo, en los fenómenos de orden social y político que se producen en el mundo, especialmente en las naciones afines con la nuestra propia en punto de tradiciones, lengua y cultura".[624]

621 "Presentó su renuncia ayer el rector de la Universidad Nacional", *El Monitor Republicano*, 16 de octubre de 1920. El periódico publica el texto de la carta de dimisión de Vasconcelos.
622 *El Demócrata*, 16 de octubre de 1920.
623 Orfila Reynal, "Notas sobre el movimiento universitario en la Argentina", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 415.
624 Sin embargo hay que señalar, respecto de estas publicaciones en la prensa universitaria, una contradicción más: el rector de la Universidad se expresó, entre junio de 1920 y octubre de 1921, a través del *Boletín de la Universidad* (4a. época), del que se publican siete números, de agosto de 1920 a diciembre de 1921. Luego, tras la creación de la SEP y del nombramiento de Vasconcelos como secretario, el *Boletín de la SEP*, toma el relevo, a partir del 1° de mayo de 1922. Cinco números se publican —el último doble— entre 1922 y 1924. Paralelamente se inauguró una nueva serie de *Boletín de la Universidad* en abril de 1922. Este boletín estaba consagrado a la vida de la Universidad Nacional de México, a difundir artículos científicos y presentar una crónica de las universidades hispanoamericanas. Se publican dos números, en abril y agosto de 1922. Parece ser que el secretario de Educación presionó al comité de redacción del boletín y a su director, Antonio Caso, para que suprimiera la información de carácter político, nacional o extranjera; además se prohibió la rúbrica "Extranjero", en la que, según Caso, se publicaban notas muy interesantes sobre los grandes acontecimientos de la historia contemporánea en los países hermanos del continente. Caso acepta acatar tal orden a condición de que "quede garantizado el principio de la libertad en la cátedra que tanto honra a nuestras instituciones democráticas y al liberal gobierno que hoy dirige la marcha de la República". Pero la orden lo deja asombrado, dado que en los anteriores boletines universitarios se había dado mucha importancia a los acontecimientos políticos hispanoamericanos, y que éstos aún ocupan un espacio importante en el *Boletín de la SEP*. Su asombro está tanto más justificado cuanto que el mismo Vasconcelos había dado su aprobación a la publicación de noticias del extranjero. *Cf.* "El *Boletín de la Universidad Nacional* y su sección de Extranjero", *Boletín de la Universidad*, I, 2, agosto de 1922, p. 573-575. Incluso si se acepta el argumento aducido por Peralta en su respuesta a Caso sobre "protestas" de países amigos contra algunos artículos aparecidos en el *Boletín de la Universidad*, no por ello deja de ser cierto que la acción de Vasconcelos en este aspecto adolece singularmente de falta de continuidad y coherencia. ¿Por qué permitir a algunos y vedar a otros la participación en el debate sociopolítico en el seno de la SEP?

Inmersos en ese medio nacional y continental fuertemente politizado, los estudiantes tendían naturalmente a poner en tela de juicio a la vez el orden social y la organización general de los estudios, que les parecían demasiado "teóricos" y destinados a perpetuar una compartimentación y una jerarquización de la sociedad que algunas de las voces más autorizadas del mundo universitario rechazaban con vehemencia. Pero el diálogo con el ministro y con las autoridades universitarias resultaba a menudo difícil, en la medida en que la acción de Vasconcelos en ese aspecto carecía de coherencia y constantemente oscilaba entre la represión y la conciliación, y el mismo Consejo Universitario se mostraba con frecuencia dividido en lo relativo a la actitud que debía adoptar ante los estudiantes. Así, luego del conflicto de la ENP, en agosto de 1923, Antonio Caso felicita a los estudiantes por su "valentía" y su madurez; pero unos cuantos meses antes se había declarado partidario de reservar el derecho a votar, para la elección de un nuevo director de la ENP, exclusivamente a los "alumnos que tengan buenas calificaciones de conducta y aplicación".[625]

En efecto, para intentar sacar a la escuela del atolladero en que se había hundido, Vasconcelos decidió, en diciembre de 1922, organizar elecciones mediante una terna de candidatos al puesto de director de la ENP: uno de los tres sería elegido por el Consejo Universitario, otro por los estudiantes y otro por los profesores de la escuela.[626] Las elecciones tuvieron lugar el 1o. de febrero de 1922, en un ambiente tanto más pesado y tenso cuanto que se había discutido la posibilidad de limitar el número de inscripciones para el primer año, a causa de la estrechez y la escasez de locales disponibles y del aumento considerable de alumnos inscritos en los dos últimos años (800 en 1920, 1 800 en 1921).[627] Finalmente se abandonó tal proyecto, pero continuaba a flor de piel la indignación que había suscitado. La ENP pudo ampliarse gracias a la anexión del antiguo seminario de San Pedro y San Pablo.[628]

Los resultados de la votación del 1o. de febrero fueron los siguientes: el ingeniero Sotero Prieto fue elegido por el Consejo Universitario, el médico Enrique Aragón por los profesores de la ENP y el abogado Mariano Silva y Aceves por los alumnos.[629] En realidad, nada se solucionó: Sotero Prieto rechaza el

625 Sesión del Consejo Universitario del 26 de diciembre de 1921. *Boletín de la Universiad*, I, 1, abril de 1922, p. 126.

626 "Plebiscito para director en la escuela preparatoria", *El Universal*, 17 de enero de 1922.

627 Enrique Aragón propuso limitar a 300 (sobre alrededor de 500 solicitudes) el número de inscripciones para primer año. *Boletín de la Universidad*, I, 1, p. 128. La reducción de efectivos de la ENP no es, sin embargo, aceptada unánimemente: Guillermo Parra y Alejandro Quijano, decanos de las facultades de Medicina y Derecho, respectivamente, se oponen a tal medida. Por su parte, Antonio Caso subraya cuán inapropiado es el edificio en que está instalada la ENP: "éste es un antiguo convento inadecuado para el caso, y no sólo inadecuado, sino también estrecho en demasía", *ibid.*, p. 129.

628 Sesión del Consejo Universitario del 13 de enero de 1922. *Ibid.*, p. 134-135.

629 Sobre este antiguo miembro del Ateneo de la Juventud, ensayista y poeta, nombrado en junio de 1920 secretario de Departamento Universitario, ver *Biblos*, II, núm. 69, 8 de mayo de 1920, p. 73-74.

puesto, declarándose incapaz de resolver el "difícil problema" planteado por la reorganización de la Escuela; en cuanto a los otros dos elegidos, es el mismo Vasconcelos quien rechaza sus candidaturas, ya que considera, oficialmente, que ambos están demasiado ocupados en sus labores profesionales y que no podrían consagrar a la gestión de la ENP el tiempo necesario. En tales circunstancias, el secretario estima que, para no imponer a una cuarta persona que no hubiese sido designada por votación, la mejor solución es encargarse *él mismo* de la dirección de la escuela, mientras termina la etapa de reorganización.[630]

Tal decisión provoca un verdadero clamor de indignación: tiene todas las apariencias de una maniobra antidemocrática, y el 7 de febrero de 1922 Antonio Caso propone a Vasconcelos que se constituya un comité de reorganización de la ENP del cual no forma parte el ministro, pero que incluya al rector, al director de la Escuela de Altos Estudios (Ezequiel Chávez) y al decano de la Facultad de Medicina (Guillermo Parra) o de Derecho (Alejandro Quijano). Antonio Caso advierte que de no ser aceptada tal proposición, presentará su renuncia, ya que considera un acto de despotismo toda injerencia directa del ministro en los asuntos interiores de la Universidad y de la ENP:

> la educación pública —escribe Antonio Caso— forma en mi opinión un organismo que debe ser coherente, cuya dirección está encomenda a la alta competencia de usted; pero si el gobierno supremo interviene en cada una de las manifestaciones de la vida de la educación nacional, no en la forma de alto poder directivo y central, sino realizando cada uno de los actos y formas secundarias de la actividad enseñante, entonces podría tacharse la obra valientemente emprendida, de labor despótica; más todavía cuando acaba la superioridad de rechazar las candidaturas de la Academia de Profesores y los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por último, ¿no se está desvirtuando el papel del rector y de los distintos directores si el ministro "directamente se erige en jefe transitorio del primer establecimiento universitario de la república?"[631] La crisis parece, pues, declararse entre, por una parte, el rector y los organismos universitarios, apoyados por los estudiantes, y, por otra, el secretario de Educación Pública, quien, en respuesta a Antonio Caso, rechaza el principio de un "comité" o "consejo" de reorganización.[632]

630 Carta de Vasconcelos a Antonio Caso (3 de febrero de 1922), *El Universal*, 4 de febrero de 1922. Hay que señalar, sin embargo, que del 21 de diciembre de 1921 al 4 de febrero de 1922 Enrique Aragón se encargó de la dirección de la escuela, a petición de Vasconcelos.

631 Carta de Caso a Vasconcelos (7 de febrero de 1922), *El Universal*, 11 de febrero de 1922, p. 1.

632 Respuesta de Vasconcelos a Caso, el 8 de febrero: "no puedo aceptar la recomendación que me hace de poner la escuela en manos de un comité o consejo constituido por los directores de las distintas Facultades, primero porque creo que el sistema sería completamente ineficaz, pues no se pone un institución que está en bancarrota en manos de cinco voluntades, y segundo, porque no hay ninguna disposición legal que me autorice a proceder de esta manera. Por otra parte, sería un cobarde el capitán de una barca que zozobra si la pusiese en manos de sus oficiales, en vez de empuñar el timón personalmente". *Ibid.*, p. 3.

5.3.4. *Lombardo Toledano, director de la Escuela Nacional Preparatoria*

Sin embargo, la situación se desbloquea en el mes de febrero de 1922. Vasconcelos acepta abandonar la dirección de la ENP y designar a una cuarta persona.[633] Elige a Vicente Lombardo Toledano, quien se convierte en director de la escuela el 1o de marzo de 1922. La designación de este joven profesor de 28 años, cuyo nombre había sido mencionado por los estudiantes, junto con los de Alfonso Caso y Octavio Medellín Ostos, antes de las elecciones del 1o de febrero,[634] tenía el propósito claro de calmar los ánimos exaltados. Lombardo Toledano había recibido su diploma de abogado en 1919; paralelamente, había seguido cursos de formación magisterial de filosofía en la Facultad de Altos Estudios (1916-1918), y en 1918 había obtenido el título de profesor de filosofía. Fue por entonces cuando se separó la ENP de la Universidad. Lombardo Toledano y un grupo de intelectuales fundaron en esa época la Preparatoria Universitaria, bajo la égida de la Facultad de Altos Estudios y en competencia directa con la escuela preparatoria oficial. Lombardo Toledano fue allí profesor de ética.[635] El 1o. de septiembre de 1917 Alberto Pani y Alfonso Pruneda le confían la secretaría de la "Universidad Popular Mexicana". Goza de indiscutible prestigio entre los estudiantes de la ENP, donde ocupa sucesivamente las cátedras de ética, lógica e historia de las ideas filosóficas; paralelamente, imparte curso de derecho público en la Facultad de Derecho y de historia política contemporánea en la Escuela de Altos Estudios. Mantiene buenas relaciones con el regente del Distrito Federal y, a principios de 1922, crea, con otros intelectuales (Alfonso Caso, Daniel Cosío Villegas, etcétera) el Grupo Solidario del Movimiento Obrero, cuyo objetivo es orientar y defender a las clases trabajadoras de la república. Ha establecido vínculos de sólida amistad con los dirigentes de la CROM. Es autor de una *Etica*, publicada en 1922 por la editorial México Moderno, empresa de la cual es también vicepresidente y que publica la importante colección "Cultura". Unos meses después de ser nombrado director de la ENP, se le invita a formar parte del comité de redacción de la *Revista de Ciencias Sociales*, dirigida por Daniel Cosío Villegas, y también es redactor de la revista *México Moderno*, cuya publicación se reanuda el 1o de agosto de 1922; en marzo del mismo año aparece una revista dependiente de la SEP, *El Libro y el Pueblo*, dirigida por Lombardo Toledano.[636]

[633] Sesión del Consejo Universitario del 24 de febrero de 1922. *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 153.

[634] *El Universal*, 17 de enero de 1922.

[635] Sobre la carrera y la obra de Vicente Lombardo Toledano hasta agosto de 1922, ver *Biblos*, IV, núm. 185, 5 de agosto de 1922, p. 117-118. A propósito del episodio que acabamos de mencionar, *Biblos* señala: "Cuando la ENP dejó de ser un preliminar de las facultades universitarias, al convertirse en un recinto protestante, pintarrajeado de recomendaciones bíblicas (alusión al periodo en que fue director Moisés Sáenz), en la Escuela de Altos Estudios se abrieron unos cursos libres para continuar la verdadera enseñanza preparatoria. En esos cursos libres desempeñó la cátedra ética Vicente Lombardo Toledano."

[636] En abril de 1922 deja su lugar como director de *El Libro y el Pueblo* a Jaime Torres Bodet, director del Departamento de Bibliotecas.

El nuevo director de la ENP es, pues, el "hombre providencial", aquél cuyo nombramiento restablecería el orden y la calma: se trata de un profesor talentoso, y sus colegas lo reconocen como tal, tanto en la ENP como en las instituciones de educación superior y en el Consejo Universitario donde cuenta con la amistad activa de Antonio Caso, quien fue su maestro en la Facultad de Altos Estudios.[637] Para los estudiantes, es en cierto modo el prototipo del intelectual que intenta acercarse al mundo obrero, a quien se escucha en la CROM y que predica la solidaridad nacional con un dejo de ese cristianismo social que recuerda en algo ciertas profesiones de fe de Vasconcelos. "¿Con qué derecho se recibe sin dar?", se pregunta Lombardo Toledano en sus *Definiciones sobre derecho público*, publicadas en septiembre de 1922. He aquí el nuevo credo, el viejo evangelio cristiano que una vez más transforma los valores y los criterios de la humanidad.[638]

5.4. *El Congreso de Escuelas Preparatorias (México, 10-20 de septiembre de 1922)*

Vicente Lombardo Toledano emprende, pues, la reorganización de la ENP, en un ambitente menos tenso y con el respaldo de los distintos sectores interesados. Por su parte, Vasconcelos, quien tenía propensión a restar importancia a las dificultades de la escuela y reducirlas a un problema de "disciplina", sale de viaje en agosto, y estará ausente durante tres meses. El nuevo director de la ENP tenía carta blanca. Una de las primeras decisiones que toma es la de convocar a un primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias que deberá celebrarse en la ciudad de México del 10 al 20 de septiembre de 1922. En la invitación que envía, el 24 de agosto, a cada uno de los directores de las instituciones de la provincia, Lombardo Toledano explica las razones que lo conducen a convocar a tal congreso. Ante todo, es evidente que las escuelas preparatorias presentan un contraste desafortunado, por su estado de desorganización, con la empresa de reforma de la educación nacional mexicana iniciada algunos meses antes. La creación de la SEP obedeció a postulados nuevos, cuya justificación profunda es la reconciliación del país con los "intereses espirituales" del mundo. Esa reorientación de la secretaría, tan distinta a la línea seguida en tiempos de Porfirio Díaz, implica una necesaria reconversión de las instituciones de enseñanza que dependen de ella. Y la ENP es en cierto modo el punto de conflicto entre las antiguas concepciones educativas y las nuevas necesidades sociales. A lo largo de los últimos diez años, la ENP vio multiplicarse en su camino los obstáculos surgidos de los múltiples cambios de comités directivos y administrativos y, en 1915, incluso perdió su estatuto de

[637] Sobre el prestigio que tenía en la ENP Vicente Lombardo Toledano, ver Juan Bustillos Oro, *Los vientos de los veintes*, México, SEP, 1973, p. 31 (SepSetentas, núm. 105).

[638] Vicente Lombardo Toledano, *Definiciones sobre derecho público*, México, Cultura, 1922, p. 43.

escuela "de genuino abolengo universitario y nacional" para verse relegada al rango de mera institución municipal.[639]

Según Lombardo Toledano, la historia de la escuela es un reflejo "de las convulsiones y aspiraciones sociales del país"; en repetidas ocasiones ha sido ella quien "cristalizó" las reivindicaciones profundas de los movimientos políticos que agitaron a la nación. Pero hasta entonces nunca supo anticipar ni prolongar tales movimientos, traicionando así la divisa que presidió su fundación: "Saber para prever, prever para obrar." Con el fin de recobrar su vocación verdadera, la ENP debería "fecundar" el espíritu de las generaciones futuras, manteniéndose al margen de cualquier vasallaje respecto de un régimen político dado y poniéndose "al servicio inmediato de los hombres".

La creación en 1867 por Gabino Barreda de la ENP fue una incitación para que surgiesen establecimientos similares en todo el territorio de la república. Sin duda la escuela de la capital no podía por sí sola satisfacer las necesidades de todo el país en lo relativo a la enseñanza secundaria. Por tanto, comenzaron a surgir en los distintos estados escuelas preparatorias, donde los futuros dirigentes del país recibirían una enseñanza científica fundamental y, aunque de manera menos prioritaria, una formación literaria. En 1922, las escuelas preparatorias atraviesan una doble crisis: por una parte, en algunos estados la coordinación y la programación de las diversas enseñanzas se hace imposible debido a las dificultades financieras locales y, por otra, las escuelas de la provincia no están en contacto con la ENP de la capital ni mantienen con ella intercambio alguno. Por tanto, ignoran "las resoluciones que este establecimiento haya podido dar a los conflictos de la ciencia contemporánea y a los internos de nuestra agitada democracia"; era éste, por parte de Lombardo Toledano, un hábil acto de prestidigitación: con el pretexto (justificado) de las necesidades de coordinar a escala nacional las labores de las diversas escuelas preparatorias, el director se vale de la función de "ejemplo" asignada por Gabino Barreda a la ENP para sugerir a sus colegas de la provincia que la Escuela Nacional Preparatoria de la capital podía inspirarles soluciones para los problemas que se plantean y, al mismo tiempo, minimiza y calla sus propios problemas. Por último, en su invitación, el director de la ENP enfatiza que en todas las escuelas los estudios se ven perjudicados por una evidente falta de coordinación y de definición pedagógica. Es por ello por lo que, en estos tiempos de "crisis técnica y espiritual", es necesario convocar por primera vez a los representantes de las escuelas preparatorias del país, para que se pongan de acuerdo sobre la mejor manera de realizar la obra que la patria espera de esas escuelas. El objetivo fundamental —y a largo plazo— del congreso es, pues, llegar a una verdadera "federalización de la enseñanza preparatoria", paralela a la que está en vías de darse en la enseñanza primaria.

A la convocatoria emitida por el director de la ENP responden las instituciones siguientes, cuya diversidad se advierte en sus nombres: Escuela Secundaria, Orizaba (Veracruz); Colegio Primitivo de San Nicolás, Morelia

[639] *Memoria del Primer Congreso...*, p. 16.

(Michoacán); Colegio Civil, Monterrey (Nuevo León); Colegio Civil, Querétaro (Querétaro); Instituto Científico y Literario, Zacatecas (Zacatecas); Instituto de Ciencias y Artes, Oaxaca (Oaxaca); Universidad de Pachuca (Hidalgo); Instituto Juárez, Durango (Durango); Colegio del Estado, Guanajuato (Guanajuato); Escuela Preparatoria, Aguascalientes (Aguascalientes); Escuela Regional Preparatoria, San Cristóbal de las Casas (Chiapas); Instituto Científico, Chihuahua (Chihuahua); Escuela Secundaria, Veracruz (Veracruz); Instituto de Toluca, Toluca (México); Escuela Secundaria, Córdoba (Veracruz); Escuela Preparatoria, Ciudad Victoria (Tamaulipas); Instituto Científico, San Luis Potosí (San Luis Potosí), y Escuela Preparatoria, Guadalajara (Jalisco). Algunas instituciones que no pudieron enviar representantes mandaron "telegramas de adhesión"; fue éste el caso de las escuelas siguientes: Escuela Preparatoria, León (Guanajuato); Instituto Campechano, Campeche (Campeche); Escuela Preparatoria del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Chiapas); Ateneo Fuente, Saltillo (Coahuila), e Instituto Juárez, Villahermosa (Tabasco). Muchas de estas escuelas son en realidad simples establecimientos secundarios. La diversidad de sus nombres refleja la gran variedad de sus estatutos y de la enseñanza que en ellas se imparte; algunas obviamente han conservado los métodos de instrucción del cientificismo positivista. Por último, hay que subrayar que, exceptuando a Veracruz, que cuenta con varios establecimientos secundarios distribuidos en su territorio,[640] la mayoría de los estados sólo dispone de una institución de este tipo, generalmente situada en la capital. Algunas de estas escuelas preparatorias tenían grandes dificultades para sobrevivir, por falta de subsidios, de material, de profesores y, a veces, de alumnos: era éste en partiulcar el caso de las escuelas del sur del país (Campeche, Chiapas, Yucatán); otras, como la de Pachuca, en el estado de Hidalgo, habían logrado integrarse, a nivel local, a un conjunto compuesto por instituciones técnicas y comerciales y escuelas normales, para formar lo que se denomina pomposamente una "universidad".

La huella profunda dejada por el positivismo en los planes de estudio y en los programas todavía podía verse fácilmente en muchos establecimientos. Será ésta por cierto la revelación más importante que resalta de las deliberaciones del congreso, el cual, por sí mismo, no tuvo sino un eco relativamente modesto en la prensa de la capital, ocupada por completo en informar sobre el Congreso de Maestros Misioneros que tiene lugar en la misma época en la ciudad de México:[641] se observa, al leer las crónicas de las sesiones, que el positivismo de Comte y de Spencer, supuestamente vencido y aniquilado por los hombres del Ateneo de la Juventud, está bien vivo y actúa, mediante sus implicaciones más concretas, dentro de la gran mayoría de las instituciones secundarias de la república. Tomando el relevo de la antorcha que más de diez

[640] Ver al respecto Enrique Herrera Moreno, *Historia de la enseñanza secundaria en el estado de Veracruz*, Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1923.

[641] *El Mundo*, 21 de septiembre de 1922. El diario de Martín Luis Guzmán, aunque reconoce la enorme importancia nacionalista del congreso, señala que tuvo lugar "en tono menor, en voz baja, poco menos que en silencio".

años antes llevaron Justo Sierra, y luego Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos. Vicente Lombardo Toledano emprende a su vez una tarea de desmitificación en regla —la cual, a fin de cuentas, resulta inoperante— de la argumentación positivista adoptada por algunos participantes en el congreso.

Desde la primera sesión (el 11 de septiembre), el congreso, por boca de su organizador, reconoce que no tiene sino voz consultiva y que las decisiones que tome, las orientaciones que defina, las recomendaciones que formule, no tendrán fuerza de ley.[642] Sin embargo, los delegados se comprometen a intervenir ante las autoridades superiores con el fin de que aprueben y hagan aplicar las resoluciones del Congreso "si las consideran pertinentes". Se reafirma claramente el objetivo perseguido: la unificación de criterios en lo relativo al trabajo por hacer en todas las escuelas preparatorias de la república.

En las primeras sesiones se intenta definir la orientación general que se debe dar a la enseñanza impartida por las preparatorias. El doctor José Torres, de Michoacán, cuya delegación tiene un papel sumamente activo en los debates, piensa que la función primordial de la escuela preparatoria es, tal como lo indica su nombre, preparar a los alumnos para que ingresen a la facultad o escuela superior. Tal objetivo, más o menos explícito según el medio universitario, podrá ser alcanzado si la enseñanza que se imparte obedece a tres imperativos: debe, en primer lugar, formar "hombres cultos"; luego, debe permitirles realizar por sí mismos investigaciones científicas (el orador recoge aquí el viejo proyecto positivista); por último, los alumnos deben forjarse, durante su estancia en la escuela preparatoria, "un juicio filosófico sobre la vida". Desafortunadamente, éstas no son todavía sino buenas intenciones: según el doctor Torres, basta con leer las tesis presentadas por los estudiantes de la Facultad de Medicina para darse cuenta de que están lejos de poseer la cultura básica que deberían haber adquirido en la escuela preparatoria. La pedagogía que se aplica en esas instituciones no obedece a ningún método riguroso que permita "coordinar y ordenar al mismo tiempo los conocimientos". Muy a menudo, en la clase, los experimentos los realiza sólo el profesor, sin que intervengan los alumnos. Está convencido de que se impone un método único, que consiste en "seguirse el orden de la clasificación de las ciencias de Comte".[643] Los estudios deben estar sometidos a un criterio sistemático y filosófico, con el fin de que el alumno pueda adquirir una cultura coherente. Se ve aquí cómo se dibuja una línea divisoria entre los delegados, que pronto se manifiesta claramente: algunos piensan que los estudios de la escuela preparatoria deben obtener su eficacia y su coherencia de un método científico estrictamente respetado; otros afirman que esa misma eficacia se logrará mediante la adopción de una ideología (el término usado aquí es "pensamiento social") unitaria y orientada hacia la solución de los grandes problemas sociales que aquejan al país.

[642] *Memoria*. . ., p. 123.
[643] *Ibid.*, p. 127.

Para el doctor Torres es, pues, necesario dar prioridad a las ciencias que conforman una verdadera cultura, es decir, las matemáticas y la biología. Más que cualquiera otra disciplina, las matemáticas poseen una "virtud educativa" indiscutible: son el prototipo mismo de las ciencias deductivas, que tienen aplicación en *todas* las profesiones. En cuanto a la biología, es la ciencia de la clasificación por excelencia, y, por tanto, base de toda cultura seria. Los estudios de las preparatorias deben, pues, desarrollarse teniendo como punto de partida la física y la química, para luego pasar a la biología y, por último, a las ciencias que coronan el edificio erigido por Comte: las humanidades, la sociología, la ética, la lógica, la psicología, etcétera. Contrariamente a lo que Vasconcelos preconizaba en su plan de estudios de 1920, el doctor Torres afirma que la enseñanza preparatoria no es un aprendizaje de los deberes y derechos del ciudadano mexicano, sino una "preparación para la vida científica, para la vida profesionista".

Otro miembro de la delegación michoacana, el también médico Ignacio Chávez, reafirma los postulados de José Torres, y proclama que el escalonamiento y la jerarquización de las ciencias elaborados por Augusto Comte "deben seguirse hoy exactamente como en la época en que Barreda formuló el plan de los estudios de la ENP". Además, para Ignacio Chávez, quien no titubea en adoptar las posiciones más opuestas a las doctrinas pedagógicas en boga en esa época, la enseñanza debe ser enciclopédica e "integral": la escuela preparatoria debe convertirse en semillero de eruditos honestos, cultos, fuertes y robustos, pero también sensibles y justos.

Muy distinta es la opinión del director de la Escuela Preparatoria de Zacatecas, Teodoro R. Guerrero, quien declara que en su institución sobre todo se ha intentado luchar contra el enciclopedismo, "que se ha convertido en la república en una verdadera manía". Dentro de tal perspectiva, la educación impartida en las escuelas preparatorias debe perseguir objetivos distintos a los que Torres y Chávez definen, y debe responder a dos criterios: preparar al alumno para la profesión que ha elegido y, luego, prepararlo para hacer frente a "la vida". El profesor Guerrero se interroga sobre esta expresión: ¿se trata de la vida biológica o de la vida social? La primera alternativa no es suficiente, ya que de limitarse a ella lo único que se haría sería desarrollar el egoísmo de cada alumno, como ocurría en tiempos de Porfirio Díaz: "en aquella época parece que la preparatoria no formaba sino negociantes que dedicaban todo el acervo científico que habían adquirido para ensanchar sus miras personales".[644] Tal "preparación para la vida" debe ser rechazada.

¿Se puede entender por "vida social" una "preparación para la vida política"? De ser así, la escuela preparatoria estaría rebasando sus atribuciones. En resumen, la escuela debe, ante todo, formar *ciudadanos*. Por tanto, el orador aprueba el plan presentado por Vicente Lombardo Toledano: en cuatro años de estudios idénticos para todos, los alumnos tienen tiempo de forjarse una filosofía que guíe su conducta futura. En particular, los cursos del cuarto

[644] *Ibid.*, p. 133.

año les infundirán entusiasmo por el trabajo colectivo; comprenderán por qué es necesario respetar al prójimo y apreciarán la riqueza del trabajo. Sería ése un medio eficaz para suprimir los egoísmos de clase y, al mismo tiempo, arrancar la raíz misma de las revoluciones que periódicamente hunden a México en el caos y la miseria.

En su respuesta a los delegados que intervinieron en el debate, Vicente Lombardo Toledano adopta la misma actitud intelectual que Teodoro Guerrero: hay que situar la reorganización de la escuela preparatoria dentro del marco de la problemática nacional, y en función de ella. La ENP, la "escuela por excelencia" de la nación mexicana, debe ser el eje cultural del país, con el mismo título que la Universidad. Ésta ha sufrido fuertes ataques durante los últimos años: se le ha reprochado su soberbio aislamiento, su política de "torre de marfil", siendo que debería haberse abierto a todos los que anhelaban adquirir conocimientos, sin más finalidad que la de enseñar las ciencias y las artes. En México, la enseñanza secundaria y superior ha sido tradicionalmente exclusiva de la clase social que disfruta de una situación económica desahogada, "mientras una gran mayoría de los hombres se ve obligada por la misma vida a producir, antes de tener la preparación conveniente para la lucha por la existencia". La constatación de tal dicotomía fue lo que inspiró a Lombardo Toledano y sus colegas para elaborar el plan de reforma de la escuela preparatoria. El director de la ENP da a la palabra "lucha" el sentido marxista de "lucha de clases", mientras que otros congresistas continúan empleándola en el sentido del "*struggle for life*" de inspiración darwinista: este equívoco persiste en todos los debates sobre la definición del contenido y de la orientación que deben darse a la enseñanza impartida en las escuelas preparatorias.

Además, Lombardo Toledano subraya que la escuela preparatoria siempre ha tenido un papel social decisivo, en la medida en que forma hombres que pronto comenzarán a intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos políticos, administrativos y económicos del país. Por tanto, es urgente que se abra a más alumnos y a elementos no pertenecientes a la clase social privilegiada, la que hasta entonces era su única clientela. Se rompería así el monopolio de la actividad política, y el Estado contribuiría a forjar esa conciencia crítica nacional que pueda frenar los "manejos oficiales equivocados". Dentro de tal perspectiva, Lombardo Toledano se declara partidario de una educación global, a la vez intelectual, física, estética y manual. *Intelectual* porque "sin la disciplina de la razón, arma fundamental y casi privativa para cualquier investigación, la cultura del hombre es imposible". Pero el director de la ENP, que en este punto se adueña sin escrúpulos del plan concebido por Vasconcelos en 1920, no ha olvidado la lección fundamental de los hombres del Ateneo y del mismo Justo Sierra: no se trata, como piden los médicos michoacanos, de revivir el espíritu positivista infundido por Barreda al plan de estudios original. La enseñanza *estética* debe ser también un elemento indispensable de los programas, ya que el hombre no es sólo razón y organismo, sino también, "por ventura", un ser capaz de buscar valores que purifiquen su espíritu y eleven su condición humana. La educación *física* dará al alumno el equilibrio fisioló-

gico que refuerce y complemente a la disciplina y la armonía internas obtenidas mediante la educación *ética*.

Pero la verdadera originalidad de la argumentación de Lombardo Toledano consiste en el sitio privilegiado que asigna a la educación *manual*, ya prevista en el plan de Vasconcelos, y presentada aquí como el *culmen* de la enseñanza impartida en la escuela preparatoria. Esas actividades manuales, cuya eficacia se había comprobado en las universidades europeas y norteamericanas, tienen, para el director de la ENP, un valor importantísimo, que es el de "*humanizar* a la clase media que pasa sistemáticamente por la Escuela Preparatoria demostrándole que todo trabajo ennoblece (esta palabra aparece ya en el texto de Vasconcelos) y que el que se realiza con las manos tiene una significación acaso mayor que otras actividades". Para Lombardo Toledano, como para Vasconcelos, la escuela preparatoria puede fomentar, en un nivel superior, el acercamiento entre las clases sociales con el que ambos sueñan, y combatir lo que Lombardo Toledano llama la "perfecta incultura" de los pueblos hispánicos en ese aspecto.

No se puede decir que tales proposiciones hayan tenido una acogida entusiasta por parte de todos los asistentes al congreso. Una vez más se dejan oír las objeciones de los médicos de Michoacán. José Torres se declara enemigo de la exaltación del trabajo manual, que juzga exagerada y fuera de lugar dentro del marco de la reforma de los estudios preparatorios: "yo me consideraría un poco rebajado —dice— si llegase a ejercer el oficio de carpintero o zapatero. . . Obligar al estudiante a aprender un oficio es hacerle perder un tiempo precioso que puede destinar a su verdadera tarea". Ignacio Chávez afirma que si un estudiante egresado de la escuela preparatoria quiere, después de haber ejercido durante ocho o diez años una profesión liberal, convertirse en trabajador manual, probablemente ya habrá olvidado todo lo que aprendió de eso en la escuela preparatoria. Es éste un argumento de evidente mala fe, ya que el aprendizaje de un oficio iba destinado sobre todo a los alumnos que no podían o no deseaban entrar a la Universidad. Según los detractores de Lombardo Toledano, la escuela preparatoria —ya aquí sus argumentos son más válidos— no es el lugar apropiado para impartir capacitación profesional; existen otros establecimientos cuyo fin es precisamente ése: "la preparatoria —mantiene José Torres— es el órgano social que va a cumplir fundamentalmente la función de la educación científica". En respuesta, Lombardo Toledano señala que tales objeciones ilustran perfectamente el principio de división y, sobre todo, de jerarquización rígida de las profesiones que aún rige en la sociedad mexicana. Y, por otra parte, la introducción del trabajo manual en los programas de estudios secundarios no es ninguna invención ni una fantasía, ya que muchas universidades extranjeras lo han hecho, y nadie duda ya de su valor educativo como disciplina técnica. Una vez más, Lombardo Toledano adopta, en este aspecto, las teorías tolstoianas que se reflejan en la carta abierta de Vasconcelos a los obreros jaliscienses, o en el texto sobre el trabajo redactado para las escuelas primarias con motivo de la celebración del Primero de Mayo. Un médico de Yucatán, Conrado Menéndez Mena, corrobora la tesis de Lombardo Toledano señalando que, en su estado, cerca de 200 alum-

rios entran cada año a la escuela preparatoria, y que la gran mayoría de ellos abandona los estudios al llegar al tercer o cuarto año, disponiendo de algunos conocimientos útiles pero insuficientes para permitir que el individuo se gane la vida y mantenga a su familia. Por tanto, con el fin de subsanar esa deficiencia, se implantó una enseñanza industrial básica derivada de la física y la química. Como la mayoría de los intelectuales y los profesionistas yucatecos emigraron al extranjero (en especial a los Estados Unidos) en tiempos de la Revolución, muchos estudiantes que habían recibido en la escuela preparatoria bases de formación profesional pudieron encontrar empleo, lo cual no ocurrió con quienes no disponían de tales conocimientos.

Uno de los miembros más activos del Ateneo de la Juventud, el arquitecto Federico Mariscal, también se muestra favorable a la introducción del trabajo manual en los estudios de la escuela preparatoria. La verdadera dificultad consiste en ponerse de acuerdo sobre los términos, y no confundir educación manual con la ejecución inconsciente y rutinaria de gestos mecánicos repetidos *ad infinitum*. Por el contrario, se trata de que el trabajador tome conciencia de las finalidades de su trabajo y de las mejoras que puede aportar. No solamente los resultados de estos métodos nuevos que buscan rehabilitar y revalorizar el trabajo manual han sido positivos en Alemania, en Bélgica y en los Estados Unidos: México puede tomar como punto de referencia una experiencia histórica propia, la de las escuelas implantadas por don Vasco de Quiroga en el estado de Michoacán.[645] El doctor Manuel Suárez, director de la Escuela Preparatoria de Córdoba (Veracruz), respalda los argumentos de Lombardo Toledano y de Mariscal citando como ejemplo su propio establecimiento, donde se ha incluido en el plan de estudios el trabajo manual, lo cual permitió mejorar la disciplina general de la escuela y evitó que los alumnos obligados a abandonar sus estudios saliesen de la institución con las manos vacías. Como conclusión de este debate, el ingeniero Luis M. Vega propone que se incluyan los trabajos manuales en los programas, a condición de que no se vuelvan rutinarios y conserven un carácter eminentemente educativo.

El plan de estudios elaborado por Vicente Lombardo Toledano (ver cuadros) da un lugar importante a las actividades manuales, bajo la forma de un curso consagrado a las "industrias ligeras" y un curso opcional intitulado expresamente "aprendizaje de un oficio". Además, el plan prevé cuatro años de enseñanza obligatoria para todos, más un quinto año consagrado a la "especialización" (derecho, ciencias sociales, medicina, arquitectura), que, sin embargo y paradójicamente, no incluye ningún curso "especializado". No cabe duda que Lombardo Toledano buscaba que la enseñanza impartida culminara en una visión de las realidades contemporáneas. No obstante, el aprendizaje de un oficio se presenta (en el artículo 3o.) como "ajeno", por sus objetivos,

645 *Ibid.*, p. 150. La comparación es obviamente un tanto tendenciosa, ya que los "hospitales" creados por don Vasco de Quiroga estaban destinados más particularmente a la población indígena y mestiza del campo. La educación intelectual propiamente dicha era en ellos muy elemental. *Cf.* Tomás Zepeda Rincón, *La instrucción pública en la Nueva España en el siglo XVI*, México, UNAM, 1933, p. 59-65.

a la enseñanza científica preconizada por el plan. Se trata de una contradicción más dentro de un sistema ya de por sí plagado de ellas. No existe una verdadera coherencia, sino que más bien se establecen dos corrientes paralelas. Para que tal aprendizaje no sea fragmentario ni superficial, se proyectan cursos complementarios de formación durante las vacaciones. Sin embargo, sigue en pie la cuestión de la conciliación entre los dos tipos de enseñanza: ¿es posible para el estudiante realizar estudios secundarios relativamente pesados (sobre todo en tercer y cuarto año) y a la vez especializarse en una actividad manual?; ¿puede, como sugiere el plan, disociar el aprendizaje de un oficio del horario normal de materias teóricas?; ¿no equivaldría tal cosa a perpetuar la famosa división entre el "mundo de las ideas" y el "mundo del trabajo", la cual se pretende abolir?;[646] ¿es posible borrar las fronteras entre ambos universos, como desean Vasconcelos y Lombardo Toledano?

No satisface a muchos congresistas el plan de estudios propuesto por Lombardo Toledano. José Torres considera que "el proyecto no hará hombres cultos; no podrán tampoco los alumnos tener una idea sistemática de la vida porque la falta de coordinación en las materias no puede conducirlos a ninguna teoría filosófica". Evidentemente molesto por la insistencia y la saña de tales críticas de retaguardia, Lombardo Toledano replica que los autores del proyecto han querido "abandonar el criterio estrecho, lógico y no psicológico, del primitivo plan de Barreda", ya que están convencidos de que "es fácil y eficaz seguir un sistema de enseñanza que no se ajuste a la jerarquización de los conocimientos de acuerdo con la clasificación comtiana". El orden didáctico y los criterios filosóficos que se han adoptado en el plan de 1922 pretenden ante todo responder a las necesidades del presente siglo, y dan una respuesta histórica y actual a la cuestión fundamental que el pensamiento humano viene debatiendo desde Bacon y Descartes: ¿qué significado tienen las leyes de la naturaleza?

Era a esa misma interrogante a la que respondía, en su época, la clasificación comtiana, "espina dorsal de la cultura de los directores de la nación en los últimos cuarenta años y ambiente de nuestras investigaciones y de nuestro credo social", Fue precisamente según el doble criterio comtiano de generalidad y de complejidad de las ciencias (lógica, matemática, física, biología, psicología, sociología) como Gabino Barreda elaboró el primer plan de estudios de la ENP, y por ello las humanidades quedaron prácticamente excluidas de él: "esta equivocación, unida a los trastornos materiales de México y a la desorientación ideológica de los últimos doce años, han producido la crisis actual". Ha llegado, pues, la hora de averiguar si el positivismo sigue vivo o no, y si debe "abandonarse o no el camino que el entusiasmo y el patriotismo de Barreda imprimieron para la ENP, durante los diez años de su gestión". Sucede que la filosofía contemporánea pone en tela de juicio el valor necesario y universal de los órdenes de conocimiento, y hace diversas objeciones a la clasificación de Augusto Comte:

646 *Memoria*. . ., p. 163.

1. las leyes de la naturaleza no tienen el carácter de imperativo que se les ha querido atribuir;
2. actualmente se admite la irreductible heterogeneidad de las cosas; y la inteligencia humana ha tenido que conformarse, más modestamente, con formular métodos para comprender las realidades y someterlas a las exigencias de su voluntad;
3. la vida es una realidad que no se ciñe al orden del cálculo y la medida. La abstracción no existe en la naturaleza: es solamente el producto del razonamiento matemático;
4. si la pedagogía es la conceptualización espontánea de las experiencias que ofrece la vida, es preferible tomar lo concreto como punto de partida y elaborar los conocimientos de acuerdo con las realidades, no con las abstracciones;
5. si bien las matemáticas son indispensables para la práctica de las ciencias "deductivas" (mecánica, astronomía, física, química), son menos necesarias para el ejercicio de las ciencias "inductivas" (biología, psicología y sociología). Por tanto, se pueden estudiar simultáneamente estos dos grandes grupos de ciencias sin caer en una aberración desde el punto de vista educativo, ni en una contradicción lógica;
6. el estudio concomitante de las ciencias deductivas e inductivas tendrá la ventaja de mostrar al alumno que la cienica es una interpretación aproximativa y útil de la realidad, pero que, a fin de cuentas, la realidad difícilmente se presta a una interpretación puramente matemática, y es preferible adoptar la actitud de quien no sabe nada y tiene todo por aprender. La escuela preparatoria se liberaría así de su reputación de dogmatismo y los alumnos podrían adquirir el gusto por la investigación sistemática.

Tras esta refutación científica del comtismo, Vicente Lombardo Toledano hace un examen crítico de su impacto social. Según él, el credo positivista condujo a los dirigentes mexicanos a aplicar métodos de gobierno y principios sociales radicalmente injustos y deplorables. Para poder comprender las implicaciones sociales del positivismo mexicano es necesario adoptar una perspectiva histórica y remontarse a la época de la Reforma, que, en el sentido espiritual, es un deseo de olvidar las restricciones inherentes a la filosofía apocalíptica de los jacobinos y a la esclavitud estéril del catolicismo nacional; era imperativo, para los hombres de la Reforma, demostrar la falta de realismo del dogma social católico y de la utopía del grupo de políticos que redactaron la Constitución de 1857. En opinión de Barreda, la ENP debía imponer un método que, por contraste, pusiese de relieve el verbalismo y los errores de las teorías precedentes, y su impotencia ante la coherencia y el rigor de la observación, de la reflexión y de la demostración científicas. México, que según Lombardo Toledano siempre ha sido patria del humanismo y de las tradiciones culturales mediterráneas, apartó a sus clases dirigentes de la filosofía, del latín y de la literatura. La filosofía de las cosas preconizada por Spencer también dio pie a esa "sociología pesimista" según la cual el pueblo mexicano era, por atavismo, incapaz de realizar una obra grandiosa; finalmente, fomentó entre los gobernantes el culto de un arte de oropel importado de Europa, y entre la gente del pueblo la pasividad y la resignación ante el abuso cada vez más avorazado del derecho a la propiedad. Adoptando los argumentos desarrollados antes por Antonio Caso, Lombardo Toledano afirma que "la ciencia no es filosofía, tampoco es historia, tampoco es literatura, no es arte, no educa el desinterés humano".[647]

Al comtismo obsoleto pero que todavía defienden con vigor algunos participantes en el Congreso, el director de la ENP opone lo que llama "un nuevo humanismo", una filosofía que pide que las ciencias —a las cuales no ignora— digan *lo que son* las cosas, para luego formular el *porqué* de ellas, una "filosofía discreta y profunda que respeta al hombre y acepta *a priori* sus diversos aspectos", sin por ello adoptar un "monismo fisiológico, característico de los sistemas agnósticos y miopes como el de Comte y el de Spencer". Esta nueva filosofía rechaza la confusión entre las manifestaciones estéticas, éticas y religiosas del hombre y el devenir biológico de la especie. No adoptar tal actitud equivaldría, para la escuela preparatoria, a convertirse en "momia", como ha ocurrido, según Lombardo Toledano, con el Senado y la Suprema Corte de Justicia.

La aceptación de esa "diversidad" fundamental del hombre inspira la moción final sometida al congreso sobre los objetivos de la escuela preparatoria. La enumeración de las distintas clases de educación comprendida en la moción busca menos volver al enciclopedismo de ayer que permitir el desarrollo armonioso de un individuo con un sitio definido dentro de la sociedad nacional: "la Escuela Preparatoria debe proponerse como finalidad la educación intelectual, ética, estética, física y manual de quienes deseen adquirir un título en las escuelas profesionales universitarias, y de quienes persigan la adquisición de una cultura sintética y amplia que garantice la mejor eficacia de su esfuerzo futuro en otros órdenes de la actividad humana".[648] Esta definición, que parecería inspirada por el mismo Barreda y que en nada refleja el combate contra el positivismo de su redactor, Vicente Lombardo Toledano, adopta y desarrolla las dos orientaciones fundamentales de la escuela preparatoria, pero sin lograr una correlación verdadera entre ellas. Este texto ambiguo no tiene relación alguna con el "nuevo humanismo" preconizado por Lombardo Toledano, pero que no aceptan las diversas delegaciones de la provincia, firmemente arraigadas en el positivismo del que se habían nutrido durante décadas. La ENP, que debería servir de modelo, tuvo que someterse, en este punto clave de la orientación de los estudios preparatorios, a la voluntad de la provincia.

Entre los principales objetivos del congreso estaba también la elaboración de un plan de estudios. El de Lombardo Toledano fue rechazado, y se presentó un proyecto, que se inspiraba en gran medida en el plan de estudios de la

[647] *Ibid.*, p. 178.
[648] *Ibid.*, p. 235.

preparatoria de Morelia. Las únicas modificaciones notables son la reintroducción de un quinto año obligatorio y la disminución del número de horas de clase por semana (ver cuadro). Por otra parte, se da énfasis al valor educativo y "altamente moral" de las ciencias sociales; el inglés sustituye al francés en los dos primeros años (Lombardo Toledano explica este cambio diciendo que muchas obras técnicas se publican en inglés, lo que parecen ignorar los editores franceses), y hay una innovación: se sustituye el estudio puramente memorizado de las raíces griegas y latinas por un curso elemental de filología comparada (griego-latín-castellano).

Cuando un delegado se queja de la ausencia de cursos de instrucción cívica, Lombardo Toledano responde que esa materia, introducida en 1896, había sido conservada por simple tradición. Ahora bien, la instrucción cívica no es en ningún sentido una disciplina empírica o intuitiva: es una "ciencia" que se fundamenta en la definición de la naturaleza del Estado y de las instituciones sociales, y que conduce a la determinación de los caracteres propios a la conducta individual en relación con los intereses colectivos; es por esto por lo que esta materia ha sido dejada para el quinto año, cuando el estudiante pueda asimilar más fácilmente los principios filosóficos y científicos sobre los cuales se fundamenta la actividad del ciudadano. En lugar de la enseñanza cotidiana, pero a veces superficial, de principios de comportamiento social en la escuela primaria, la escuela preparatoria busca permitir una comprensión profunda y razonada de la "filosofía social" (cuyos fundamentos expone Lombardo Toledano en otra resolución, a la cual algunos delegados se oponen con vehemencia arguyendo que la enseñanza preparatoria no debe transmitir ningún credo político).[649]

Ignacio Chávez considera que el nuevo programa es demasiado pesado y restrictivo, y que ha superado una incoherencia sólo para caer en otra: el primer plan (el propuesto por Lombardo Toledano) no respondía al "criterio filosófico aceptado" (es decir el positivismo); el segundo no se adapta a la "realidad". Otra vez, Lombardo Toledano replica con vehemencia: la escuela preparatoria no puede volver a caer en el error que la condenaba a la superficialidad, so pretexto de aligerar los programas. Incluso pide que se profundice más en el estudio de algunas materias. Tras examinar el caso del dibujo ("disciplina espiritual y mental"), se detiene en el ejemplo de la literatura. En el plan presentado por la delegación michoacana —dice Lombardo Toledano—, la literatura se aprendía en una sola asignatura, intitulada "literatura general, americana y nacional". . . Hasta entonces, la enseñanza literaria se limitaba a un discurso monótono y estéril sobre el estilo y la biografía del autor, datos que nada significan si no existe un conocimiento personal de la obra literaria. Sólo leyéndolo puede formarse un juicio sobre los méritos de un libro, así como discernir sus diferencias o sus coincidencias con otras obras. "La literatura de oídas no es sino una farsa". Lo mismo vale para la historia, que debe ser algo más que "el relato pintoresco de los sucesos políticos de un pueblo o de una civilización" o que "la explicación detallada, soporífera y convencional de la fisonomía propia de una nación o de un periodo determinado de tiempo". La exigencia de profundizar más en las diversas materias se inscribe dentro de un esfuerzo global por elevar el nivel de la enseñanza secundaria mexicana y ponerla a la par de la que se imparte en los países "desarrollados". Tal proceso implica necesariamente una comunicación constante entre las distintas escuelas preparatorias del país, a las que se invita a intercambiar planes de estudios, reglamentos, listas de textos, etcétera. Lombardo Toledano afirma que el éxito de la escuela preparatoria dependerá de un acercamiento verdadero de todas las escuelas de la nacion.[650]

649 *Ibid.*, p. 202.

Durante las deliberaciones del congreso salieron a flote algunas deficiencias, como por ejemplo el hecho de que algunas preparatorias de provincia se habían visto en la imposibilidad de impartir materias tales como historia general, o historia del arte, y que se habían suprimido "provisionalmente" algunas asignaturas del programa, lo cual resulta en un desequilibrio marcado entre las diversas instituciones. En algunos estados, como Yucatán, se observa una inquietante "emigración estudiantil".[651] El congreso también recibió una petición de ayuda urgente de la escuela preparatoria de San Cristóbal de las Casas (Chiapas), cuyo director, Martínez Rojas, se queja de las pobrezas y las carencias del establecimiento: hacen falta locales, laboratorios y textos.[652] Se crea una comisión permanente con el fin de ayudar a las escuelas en apuros y de dar uniformidad a los estudios y los certificados a escala nacional.

La última sesión del congreso (el 19 de septiembre) fue particularmente interesante; en ella se trató el tema de la futura acción social estudiantil y la orientación de ciertas asignaturas de la escuela preparatoria. Vicente Lombardo Toledano, quien tuvo un papel central en la formulación de la resolución sobre este aspecto, considera que "la labor de la escuela sería incompleta si no tuviese entre sus objetivos el de demostrar al estudiante los errores del pasado en punto al valor de los conceptos que norman la vida social". Paralelamente, la escuela preparatoria debe efectuar en este terreno una revisión que tome en cuenta la "renovación que sufre el mundo en todos los órdenes del conocimiento y en sus nuevas aspiraciones éticas". Según el director de la ENP, las orientaciones sociales de la preparatoria deben tener muy presentes el derecho nacional a la ayuda mutua, el compromiso moral contraído por cada estudiante de dar a la sociedad lo que recibió gratuita y generosamente, la afirmación de que los fundamentos ideológicos sobre los que reposa todavía la sociedad mexicana son bases erróneas dentro del contexto de la historia de las ideas, e injustas si se analizan desde el punto de vista del bienestar y el progreso y, por último, la aspiración nacional, que surge de la "revolución espiritual" que se opera en el país, a la paz interior y la acción común y unánime de todos

650 *Ibid.*, p. 227.
651 *Ibid.*, p. 240.
652 *Ibid.*, p. 226. Algunas conclusiones del congreso de septiembre de 1922 se publican con el título "El plan de estudios que se observará en todas las escuelas preparatorias del país", en *Orto*, órgano de la Sociedad de Estudiantes Chiapanecos, I, 1, 1° de noviembre de 1922, p. 17-22.

los trabajadores mexicanos, incluyendo a los intelectuales. Asignaturas como la geografía, la historia, la filosofía y las ciencias sociales deberán servir ante todo para explicar tales postulados sociales, en un país donde el hombre culto goza de un enorme privilegio, dados los millones de analfabetos y pobres que existen.[653]

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO POR LA ENP

(Proyecto de Vicente Lombardo Toledano)

1er. año

1) aritmética, álgebra y dibujo geométrico
2) primer curso de lengua castellana
3) primer curso de francés
4) primer curso de dibujo
5) iniciación a una industria ligera (un semestre)
6) orfeón
7) gimnasia
8) taller (aprendizaje de un oficio)

27 horas por semana

2o. año

1) geometría plana y espacial. Primer curso de trigonometría
2) segundo curso de lengua castellana
3) segundo curso de francés
4) botánica
5) dibujo
6) geografía general y descriptiva del Viejo Continente
7) orfeón, etcétera

29 horas por semana

3er. año

1) cosmografía
2) etimologías (griego-latín-castellano)
3) primer curso de inglés
4) dibujo o historia del arte
5) geografía americana y nacional
6) física general, precedida por elementos de mecánica
7) zoología
8) primer curso de historia general (antigüedad y Edad Media)
9) orfeón, etcétera.

36 horas por semana

653 *Memoria. . .*, p. 252.

4o. año

1) literatura española e hispanoamericana
2) segundo curso de inglés
3) química general
4) segundo curso de historia general
5) historia de México
6) anatomía comparada y biología general
7) ética
8) economía política
9) nociones de derecho público y de organización municipal
10) orfeón, etcétera.

40 horas por semana

5o. año (especialización)

materias comunes: 1) psicología
2) lógica
3) historia de las doctrinas filosóficas
4) literatura general

A. Derecho
5) latín
6) contabilidad
7) orfeón
8) gimnasia
9) taller

24 horas por semana

B. Ciencias Sociales
5) lengua moderna
6) contabilidad
7) geometría analítica
8) geografía humana
9) orfeón
10) gimnasia
11) taller

30 horas por semana

C. Medicina
5) orfeón
6) gimnasia
7) taller

18 horas por semana

D. Ingeniería y Arquitectura
5) álgebra
6) geometría descriptiva
7) geometría analítica y cálculo infinitesimal

8) trigonometría
9) geología
10) orfeón
11) gimnasia
12) taller

31 horas por semana

PLAN DE ESTUDIOS PARA LAS ESCUELAS PREPARATORIAS PROPUESTO AL FINALIZAR EL CONGRESO DE ESCUELAS PREPARATORIAS

(Ciudad de México, septiembre de 1922)

1er. año

1) aritmética, álgebra y dibujo geométrico
2) primer curso de lengua castellana
3) primer curso de inglés
4) primer curso de dibujo
5) aprendizaje de una industria ligera
6) orfeón
7) cultura física
8) aprendizaje de un oficio

27 horas por semana

2o. año

1) geometría plana y espacial, trigonometría
2) segundo curso de lengua castellana
3) segundo curso de inglés
4) segundo curso de dibujo
5) orfeón, etcétera (*cf. supra* 7 y 8)

29 horas por semana

3er. año

1) geometría analítica y cálculo integral
2) etimologías (griegas, latinas y castellanas)
3) primer curso de francés
4) dibujo e historia del arte
5) geografía general y descriptiva del Viejo Continente
6) cosmografía
7) física (precedida por mecánica)
8) orfeón, etcétera

35 horas por semana

4o. año

1) literatura española e hispanoamericana
2) segundo curso de francés
3) geografía americana y nacional
4) primer curso de historia general
5) química (mineralogía)
6) botánica y zoología
7) nociones de geología y paleontología
8) orfeón, etcétera

33 horas por semana

5o. año

1) literatura general
2) segundo curso de historia general
3) tercer curso de francés
4) biología general
5) lógica
6) psicología
7) ética
8) sociología y economía política
9) nociones de derecho público
10) conferencias sobre historia de las doctrinas filosóficas
11) orfeón, etcétera

34 horas por semana

Esta resolución suscita fuertes críticas. El portavoz de la oposición, Ignacio Chávez, señala que la resolución presentada por Vicente Lombardo expresa los mismos principios que se formularon en el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado en la ciudad de México del 20 de septiembre al 8 de octubre de 1921 en los locales de la ENP y presidido por Vasconcelos,[654] y los del Congreso Nacional de Estudiantes Mexicanos, efectuado en Puebla en julio de 1922.[655] Chávez y algunos de sus colegas piensan que los maestros de la escuela preparatoria no deberían participar en la definición del "ideal social" preconizado por Lombardo Toledano, la cual debería emanar de los mismos estudiantes. De no ser así, la escuela preparatoria estaría apartándose de su papel propiamente educativo e internándose en un terreno político que no es de su competencia. Lombardo Toledano reconoce el paralelismo con los congresos estudiantiles de México y Puebla. El segundo confirmó las opciones

[654] "El Primer Congreso Internacional de Estudiantes", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 59-69.

[655] *Cf.* Francisco L. Casián, "¿Qué papel corresponde al gremio estudiantil. . .", *Argos*, Tehuacán, julio-agosto de 1922.

del primero, pero —señala— desgraciadamente este ideal no lo comparten todavía todos los estudiantes de la república. Es por ello por lo que la resolución del Congreso de Escuelas Preparatorias insiste en que el estudiante debe considerarse moralmente obligado a promover y defender la justicia social, que no consiste en resolver conflictos privados, sino en proteger el trabajo, garantizar la repartición equitativa de sus frutos y coordinar los esfuerzos individuales.[656] El objetivo de Lombardo Toledano es el mismo que el de Vasconcelos: hay que formar (intelectual, física y moralmente) a los hombres de la nueva generación revolucionaria. Pero el proceso seguido por el ministro y por el director de la ENP es directamente inverso: según Vasconcelos, esos hombres nuevos elaborarán conjuntamente una teoría caracterizada a la vez por el anhelo de justicia social y por el impulso hacia la belleza; según Lombardo Toledano la doctrina existe ya, ha sido elaborada por los pensadores socialistas de finales del siglo XIX, actualizada por la revolución rusa y "americanizada" por la juventud universitaria del continente: ahora se trata de hacerla llegar a todos y convertirla en un verdadero credo social.

El congreso abordó también, sin llegar a resolverlo, el delicado problema del reclutamiento de profesores para las escuelas preparatorias. Una moción firmada por el maestro yucateco Conrado Menéndez Mena y por Lombardo Toledano define los criterios culturales y científicos a los que deberán responder los profesores de las escuelas preparatorias, las que a veces se conformaban con reclutar maestros de primaria. Se crea un sistema de exámenes para evaluar los conocimientos mediante tres tipos de pruebas: escritas, orales y pedagógicas; sólo excepcionalmente se emplearán profesores en razón de su prestigio personal: en efecto, ya anteriormente Lombardo Toledano había discutido con algunos delegados la cuestión de si la solidez cultural de un maestro podía compensar su falta de formación pedagógica.[657] Otra resolución —redactada por Juan J. Rodríguez y José Torres busca definir el papel —complejo— del libro en los estudios preparatorios. La enseñanza de una materia no debe depender exclusivamente del contenido de un texto, ya que se convertiría en un mero ejercicio mnemónico. Pero, por otra parte, sería absurdo querer prescindir de los libros. Esta reflexión sobre el libro plantea otra cuestión: si bien México se enorgullece de su riqueza literaria y su originalidad artística, en cambio la producción científica y filosófica adolece de una total falta de vigor y personalidad. Es, pues, necesario alentar la investigación original en todas las ramas del conocimiento, con el fin de que la cultura general del país alcance el nivel de las naciones que van a la vanguardia de la civilización. Los profesores deberán hacer que sus alumnos se familiaricen con las obras clásicas en las que están contenidas las doctrinas que se busca enseñarles,

656 *Memoria. . .*, p. 251.

657 *Ibid.*, p. 249-250. Lombardo Toledano es uno de quienes piensan que se puede impartir una cultura sólida sin formación pedagógica previa. Según él, el maestro debe conocer la ciencia o la asignatura que enseña y luego un buen conocimiento del programa que debe cumplir, y entusiasmo por la enseñanza. Considera que eso es más importante que la mejor metodología. *Ibid.*, p. 186.

y utilizar los textos sólo con el fin de orientar a los estudiantes y prepararlos para los exámenes que deben presentar. Es necesario realizar, paralelamente, un gran esfuerzo de compilación bibliográfica.

Por último, el congreso adopta una resolución en que pide que las constancias de estudios ya no tengan que ser refrendadas por el gobernador del estado luego de haber sido firmadas por el director y el secretario de cada escuela. Ése sería, según Lombardo Toledano, un paso más hacía la "autonomía universitaria que tanta falta hace en nuestro país".[658] Para terminar, el congreso acepta el principio de un examen general al terminar los estudios secundarios, por medio del cual se obtendría el título de bachiller. Ese examen no sería obligatorio.[659]

Las conclusiones del congreso tienen un eco discreto,[660] casi tímido, en la prensa capitalina.[661] En un editorial del 21 de septiembre de 1922, *El Mundo* lamenta el silencio de los periódicos y la indiferencia del público. Sin embargo, los diarios que informan sobre el congreso, aun si lo hacen someramente, consideran que sus deliberaciones han sido importantes y fructíferas, y aprueban el que se haya celebrado, ya que era necesario unificar y dar flexibilidad a los métodos y los programas de las diversas escuelas preparatorias.[662] "No basta llevar la escuela a todas las zonas y difundir un maestro entre cada 20, 30 ó 50 ciudadanos", señala el editorialista de *El Mundo* (¿Martín Luis Guzmán?). También hay que combatir "la media ciencia, casi tan nociva como la ignorancia", reforzar y armonizar los programas, fomentar la unidad entre los maestros, tomar en cuenta las reivindicaciones estudiantiles, "recoger sus palpitaciones y sus esperanzas".[663] En un artículo de la *Revista de Ciencias Sociales*, su director, Daniel Cosío Villegas, insiste a su vez en la "situación caótica" en que se hallaba la enseñanza preparatoria a escala nacional, y en la excesiva divergencia entre las orientaciones, los métodos, los programas y los planes de estudio de las distintas escuelas. Por su parte, la ENP cambiaba con

658 *Ibid.*, p. 225.

659 *Ibid.*, p. 232.

660 En un artículo del 22 de agosto de 1922, *El Heraldo* enfatizó la importancia del congreso que debía celebrarse en septiembre. Según el diario, las cerca de 30 escuelas preparatorias del país funcionaban de manera demasiado "independiente" unas de otras. El congreso buscaba integrar las labores de la enseñanza al dinamismo de la época actual y resolver el antagonismo entre las bases de la enseñanza tradicional y la orientación del pensamiento universal contemporáneo. *El Heraldo* admite que algunos establecimientos están todavía bajo la dirección de clanes intelectuales impermeables a los ideales de la mayoría actual. En septiembre, el periódico se limita a señalar la clausura del congreso. *Cf. El Heraldo*, 20 de septiembre de 1922, p. 2.

661 "El nuevo plan de estudios de la ENP", *El Universal Ilustrado*, núm. 285, 27 de octubre de 1922, p. 77-78. Un estudiante, a quien no se identifica, declara: "Si examinamos el plan de estudios que rigió en esta escuela por los años de don Gabino, verá que no difiere en nada del actual, mejor dicho, del futuro plan de estudios. El mismo empeño, la misma preocupación de darle al alumno, no conocimientos prácticos, sino de aumentarle sus pretensiones adornándolo con filosofías y con otras ciencias que no dejan de ser admirables. Este plan de estudios me parece sencillamente una de las muchas obras, más bien que mediocres, malas, que a diario producen nuestros intelectuales".

662 *Excélsior*, 20 de septiembre de 1922.

663 *El Mundo*, 21 de septiembre de 1922.

demasiada frecuencia sus programas, lo cual hacía difícil que las escuelas de la provincia concertarsen su acción. Algunas escuelas —quizás sus directores ni siquiera eran plenamente conscientes de ello— "seguían todavía las ideas educativas del positivismo", lo cual desconcertaba a los estudiantes de provincia que llegaban a las facultades de la ciudad de México "al ver discutidas y desechadas ideas que ellos consideraban como verdades fundamentales". Cosío Villegas aplaude también la resolución del congreso que decreta que los títulos de maestro normalista o de bachiller no son suficientes para ejercer la docencia en las escuelas preparatorias. Ataca con violencia a esos "individuos que no tienen más bagaje cultural que muchos años perdidos estudiando cómo deben enseñarse las ciencias, pero sin saber las ciencias mismas"; en lo relativo al reclutamiento, no está de acuerdo con el sistema de oposiciones, difícil de controlar, en particular en la provincia. En cambio, considera muy positiva la introducción de trabajos manuales en los programas, y aprueba el plan general de estudios tal como se publicó: "por último, sobre la vieja disputa sobre si la enseñanza de humanidades o la de ciencias debe predominar, el nuevo plan se pronuncia por un término medio y bastante original; el punto de transacción es la enseñanza de la biología, predominante sobre las otras ciencias y en igualdad a la de humanidades". Aplaude tal resolución porque considera que la biología, "siendo una ciencia, da, sin embargo, elementos para una opinión sobre la vida, fin de toda enseñanza".[664]

5.5. *El conflicto de la Escuela Nacional Preparatoria*

En febrero de 1923, la ENP tenía 1 817 alumnos, mientras que el conjunto de facultades y escuelas superiores dependientes de la Universidad Nacional de México contaba con cerca de 2 900.[665] Pero detrás de ese crecimiento espectacular del alumnado, que prolonga el observado en 1922, una crisis latente se incuba en el seno mismo de la institución. En abril, tras un periodo de agitación, Vasconcelos ordena la expulsión de 24 alumnos, quienes, tras la intervención personal de Lombardo Toledano, vuelven a ser admitidos unos días después. Las resoluciones adoptadas en septiembre de 1922 y, en particular, el nuevo plan de estudios elaborado por Lombardo Toledano y sus colegas, no han pasado de ser letra muerta.

Hacia junio de 1923, Bernardo Gastélum, nombrado poco antes subsecretario de Educación Pública, siguiendo la costumbre de sus predecesores, presenta a su vez al Consejo Universitario un "sistema de reorganización de las instituciones educativas dependientes de la Universidad Nacional". La principal innovación de este nuevo plan es que establece una división entre la enseñanza secundaria, que duraría tres años, y la preparación para el ingreso

[664] "Primer Congreso de Escuelas Preparatorias", *Revista de Ciencias Sociales*, I, núm. 3 y 4, septiembre-octubre de 1922, p. 134-137.

[665] *Boletín de la SEP*, I, 32, p. 491.

a las facultades y escuelas superiores, que cubriría uno o dos años, según la especialidad. En lo concerniente a los estudios secundarios propiamente dichos, se reafirman las nociones de "cooperación" y de "cohesión social", de "solidaridad con los demás", de "desarrollo general de los educandos", de "gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas"; los cursos versarán sobre "los medios de comunicación intelectual de la humanidad", sobre la "naturaleza", enfocada desde el punto de vista de la química, la física, la biología, sobre la cuantificación de los fenómenos, sobre la vida social, sobre los medios de que toda persona dispone para convertirse en "agente útil en la producción, la circulación y la distribución de las riquezas", sobre los ejercicios físicos indispensables para mantenerse en buena salud. Este plan no presentaba ninguna otra novedad, ninguna originalidad particular; las actividades manuales y el aprendizaje de un oficio tenían mucho menos importancia que en el plan de Vasconcelos de 1920. El único mérito que podría atribuírsele sería el de intentar zanjar la ambigüedad fundamental (enseñanza secundaria-enseñanza preparatoria) que prevalecía en las escuelas preparatorias desde la creación de la ENP en 1867.[666]

Estas disposiciones, que debían entrar en vigor en 1924, fueron mal recibidas. Con el título de "Reorganizaciones que desorganizan" *El Universal* publica, el 2 de julio de 1923, un artículo en el que no se analiza la reforma de la ENP desde el punto de vista técnico, sino desde el nivel de sus repercusiones sociales. ¿Es necesario, a principios de cada año escolar, reformar sistemáticamente los planes anteriores, "echando por tierra lo apenas ayer construido, y pretendiendo levantar de todo a todo el edificio pedagógico"? En su discurso de toma de posesión como rector, Vasconcelos ya había afirmado que México tenía menos necesidad de "planes" y de elucubraciones generales más o menos futuristas que de iniciativas particulares y colectivas tomadas en la práctica. Parecería ser que nadie lo escuchó. *El Universal* señala que, desde 1914, la enseñanza secundaria y superior en México ha padecido una "extraordinaria inestabilidad" y la multiplicación de las reformas es "más esterilizante y retardataria que benéfica", tanto más cuanto que esa "manía reformatoria" se ha apoderado también de las facultades. Las principales víctimas de tales trastornos sucesivos son los estudiantes: el sentido común exige que, para saber si un plan es bueno o malo, al menos se dé tiempo de que funcione.[667]

En un texto publicado en junio de 1923, José Vasconcelos se adelantó en cierta manera a tales críticas, con las que está de acuerdo. También deplora los frecuentes cambios de programas, que perjudican a los estudiantes y restan credibilidad a los nuevos planes, "porque ya se sabe que ellos duran lo que el funcionario que les impone". Debe ser el Consejo Universitario quien decida cuándo es pertinente promulgar otro plan, cosa por demás innecesaria

[666] "Bases presentadas por el subsecretario doctor Bernardo Gastélum al Consejo Universitario. Sistema de reorganización de instituciones educativas dependientes de la Universidad Nacional", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 122-125.

[667] "Reorganizaciones que desorganizan", *El Universal*, 2 de julio de 1923, p. 3.

mientras no se hayan rectificado algunos "errores graves" de funcionamiento en el plan en vigor. En 1915, el carrancismo transformó la ENP en una especie de *"high school"* norteamericana, "por el solo afán de copiar lo remoto" y porque los reformadores de entonces no eran universitarios (alusión a Palavicini). A su llegada a la rectoría, la primera preocupación de Vasconcelos fue "la función de la Preparatoria antigua, que bajo el carrancismo había ido a depender del gobierno del Distrito como cualquier anexo policiaco, con la pequeña preparatoria que el esfuerzo de los universitarios había formado como anexo de la Universidad". Vasconcelos confiesa que, bajo la presión de la inminente apertura de cursos y abrumado por la magnitud del desorden que reinaba en el interior de la Escuela Nacional Preparatoria, redactó un plan inspirado en el de Barreda, pero que reducía el enciclopedismo de la enseñanza y favorecía la especialización. Se pidió a cada facultad que definiese las materias que tenía como requisito de ingreso, y así los alumnos, tras completar la enseñanza general, podrían inscribirse en cursos especializados "según la carrera que se proponían cursar". El objetivo explícito era conciliar la cultura general con la especialización y, sobre todo, lograr "el acortamiento de las carreras profesionales", cosa que Vasconcelos siempre consideró "como algo capital".

El ministro reconocía que el plan de 1920 adolecía de un grave defecto: no limitaba el número de materias que cada alumno podía tomar en un año escolar y, en su esfuerzo por terminar lo más pronto posible los estudios secundarios, los estudiantes tendían a inscribirse en demasiadas asignaturas a la vez, lo que producía "confusión y enseñanza defectuosa". La solución más sencilla habría sido restringir el número de materias, pero el Consejo Universitario prefirió "renovarlo todo una vez más". A su regreso del Brasil, Vasconcelos se encuentra frente a un hecho consumado, que rechaza: el plan inspirado por Lombardo Toledano, cuyos principales defectos son, según el ministro, "alargar los cursos de una manera exagerada" y suprimir "materias fundamentales", como la economía política.[668] Acerca de ese plan se dijo que contenía "reformas revolucionarias" y "cambios trascendentales". Vasconcelos niega que eso sea verdad y, paradójicamente, ese rechazo lo lleva a erigirse en paladín de la clasificación comtiana de las ciencias. . .

> Yo no creo —escribe— en la posibilidad de estos cambios radicales, porque todavía no aparece una nueva clasificación de las ciencias superior a la de Augusto Comte,

[668] Este problema de la materia de economía política se convierte en manzana de la discordia entre Vasconcelos y Lombardo Toledano. Mediante una circular del 21 de febrero de 1921, Vasconcelos decreta que tal asignatura es obligatoria para la preparación a las carreras de derecho, medicina e ingeniería (*Cf. Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 41). El plan de estudios de la ENP redactado en 1920 incluía entre 60 y 80 horas dedicadas a la enseñanza de "nociones de economía política" (*ibid.*, p. 24). Así, Vicente Lombardo Toledano no tiene razón cuando reprocha a Vasconcelos, en 1923, no haber incluido esa materia en su plan de 1920. Pero también Vasconcelos da muestras de mala fe: el plan de 1922, redactado por Lombardo Toledano y en realidad copiado del suyo incluye en el quinto año un curso intitulado "sociología y economía política" (*Memoria. . .*, p. 190).

> y el plan de Barreda se funda en esta clasificación y no es posible abordar cuerdamente el estudio de las ciencias, si no se sigue en lo fundamental la clasificación comtiana: primero, las matemáticas; después las ciencias biológicas, y por último, la sociología. Consciente o inconscientemente, éste es el plan que tiene que seguir el ingenio humano, desde que se apartó del sistema literario de los mínimos y medianos, primero, y la teología después. Todo el que alcance una comprensión ordenada de lo que es la ciencia en su conjunto, tendrá que caer en el orden anterior, aun cuando para ello emplee los rodeos del tecnicismo pedagógico más complicado. Las universidades norteamericanas no se proclaman comtistas; pero en realidad, muchas de ellas lo son, por el orden racional en que tienen que escalonar sus estudios; un orden que la ciencia misma hace inevitable pero que fue Comte el primero en definir.

El asombro es mayúsculo: Vasconcelos, que en 1910 atacaba esa clasificación comtiana y se interrogaba sobre la intangibilidad de la trayectoria que el espíritu sigue de lo general a lo particular, ¿intenta simplemente llevar la contra a Vicente Lombardo Toledano, quien por cierto había utilizado, para refutar las tesis positivistas de algunos delegados, la argumentación desarrollada por Antonio Caso y por el mismo Vasconcelos?

En conclusión, el secretario formula dos "propósitos fundamentales" que deberán dictar la tónica de cualquier reforma de los estudios preparatorios: "el acortamiento del plazo de los estudios" y "la modernización de la enseñanza, dando preferencia a materias fundamentales, como la economía política, sobre otras de mera información, como la literatura y la historia. Todo esto dentro de un criterio racional de claridad y ordenamiento latino, y de rigurosa verdad científica".[669]

La división de la ENP en dos secciones distintas parece confirmarse. El 7 de julio, la escuela se instala en el antiguo seminario de San Pedro y San Pablo, recién restaurado, modernizado y decorado con frescos de Roberto Montenegro. Los nuevos locales estarán destinados sobre todo a la enseñanza secundaria.[670]

Fue precisamente a raíz de una visita de Vasconcelos a las nuevas instalaciones de la ENP cuando estalló el conflicto entre el ministro y algunos de sus colaboradores, apoyados por los estudiantes y los sindicatos obreros. El 17 de agosto, Vasconcelos ve, en los muros de la escuela, anuncios de la próxima publicación de una revista estudiantil; algunas octavillas estaban pegadas sobre los frescos de Montenegro. Vasconcelos considera que se trata de un acto de "vandalismo" y de degradación de los locales, y ordena la expulsión por seis días de los alumnos cuyos nombres aparecen en el impreso, entre los cuales está un hermano de Lombardo Toledano. Al mismo tiempo, el ministro declara a la prensa que reina la anarquía en la ENP, que Lombardo Toledano

[669] José Vasconcelos, "La reforma universitaria", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 127-128. En un artículo con el título de "La reorganización de los estudios", publicado el 18 de junio de 1923, *El Demócrata* aprueba las declaraciones de Vasconcelos y, en particular, su intención de "abreviar las carreras profesionales".

[670] "Hoy se inaugurará la Escuela de San Pedro y San Pablo", *El Universal*, 7 de julio de 1923.

no ha sabido controlar la escuela y que, en tales circunstancias, ha decidido relevarlo de sus funciones de director.[671] De inmediato, la CROM —de cuya comisión de educación formaba parte Lombardo Toledano— protesta contra tal decisión, y al día siguiente, el 18 de agosto, su secretario general, Eduardo Moneda, envía una carta al secretario de Educación, en la que manifiesta su asombro ante el hecho de que Vasconcelos haya preferido usar la fuerza y no la conciliación, y que se haya despedido de manera tan vergonzosa a Vicente Lombardo Toledano. A esta carta, relativamente conciliadora, Vasconcelos responde secamente que considera la intervención de la CROM como una injerencia "intolerable" en los asuntos de la Secretaría de Educación Pública y, más particularmente, en la gestión de la ENP.[672]

A este primer incidente viene a sumarse casi inmediatamente otro: el 21 de agosto, en una clase de danza, estalla el desorden y algunos estudiantes molestan a las alumnas. Una vez más, Vasconcelos reacciona con firmeza y ordena la expulsión de dos de los culpables del desaguisado. Aumenta el movimiento de protesta dentro de la escuela contra las intervenciones del ministro; el 21 de agosto, Pedro Henríquez Ureña (casado con una hermana de Lombardo Toledano) presenta su renuncia a la dirección de los cursos de Verano, y Vasconcelos la acepta;[673] un oficial de policía que intenta restablecer el orden durante las refriegas que hubo en el patio de la escuela resulta gravemente herido, y muere en el hospital. Poco a poco salen a luz los verdaderos motivos del conflicto: Vasconcelos acusa a Vicente Lombardo Toledano de fomentar la subversión en el seno de la escuela y de presionar a los estudiantes para que se afilien a la CROM. Tres profesores políticamente vinculados con el exdirector de la ENP o que públicamente le manifiestan su apoyo —Alfonso Caso, Enrique Schultz y Agustín Loera y Chávez (director de la revista *El Maestro*, publicada por la SEP)— son también despedidos. Los estudiantes de la ENP se declaran en huelga general. Por su parte, Antonio Caso protesta no contra el hecho de que se haya cesado a Lombardo Toledano como director, sino contra su destitución como profesor de ética en la misma institución. Vasconcelos ha abusado de las prerrogativas que le otorga la Constitución, y hay quienes consideran ese despido como un atentado inadmisible contra la "autonomía" de la Universidad. Por más que Vasconcelos declara, contrariamente a lo que antes manifestó, que no se trata de un asunto político, y que él mismo se retirará de la vida pública al terminar la presidencia de Obregón, para nadie es un secreto que el ministro entra en conflicto abierto con el sector estudiantil más politizado, en el que la CROM ha intervenido activamente con el fin de lograr apoyo para la candidatura de Plutarco Elías Calles como sucesor de Alvaro Obregón. EL 28 de agosto, los estudiantes se reúnen en los locales de la CROM. Pese a la vigencia de la huelga, están divididos e inquietos ante la amenaza de Vasconcelos de cerrar la Escuela. Eduardo Moneda decla-

671 *El Universal*, 17 de agosto de 1923.
672 Las cartas de la CROM y de Vasconcelos, en *El Universal*, 23 de agosto de 1923.
673 *El Universal*, 22 de agosto de 1923.

ra que la respuesta del licenciado Vasconcelos es inadecuada y no va de acuerdo con su prestigio como intelectual; es la respuesta de un hombre "enervado".[674]

Paralelamente, el conflicto entre el ministro y el rector llega a su punto culminante: el 28 de agosto, Antonio Caso presenta su renuncia.[675] Vasconcelos la acepta, e inmediatamente nombra rector de la Universidad a Ezequiel Chávez. Roberto Medellín queda a cargo de la dirección de la ENP. Se intensifican los enfrentamientos y la violencia. Vasconcelos sigue impertérrito; hace expulsar a los estudiantes más rebeldes y denuncia la intervención en el conflicto de la "política personalista".[676]

El 30 de agosto, Alvaro Obregón decide intervenir personalmente en el conflicto, y envía a los huelguistas un telegrama exhortándolos a poner fin inmediatamente a su movimiento; les ordena reanudar los cursos y confirma el despido definitivo de Lombardo Toledano.[677] La huelga termina bruscamente y se llama a los estudiantes para que se reinscriban *individualmente*. No se permite volver a los alumnos expulsados ni a los profesores despedidos. Vasconcelos había triunfado finalmente, gracias al respaldo del presidente de la república, en esta prueba de fuerza, en la que estuvieron en entredicho su autoridad y su prestigio personal. Pero fue ésta una victoria pírrica, ya que no se habían resuelto los problemas de la ENP y, además, los conflictos tuvieron como consecuencia directa la desintegración definitiva del grupo del Ateneo de la Juventud, que desde 1910, con eclipses y súbitos destellos, había regido la vida intelectual y cultural de México.

En diciembre de 1923, Vasconcelos publicó un nuevo plan de estudios para la ENP, que ratificaba la división de la escuela en dos establecimientos con distintas finalidades: el primer ciclo, común a todos los alumnos, cubría la enseñanza secundaria; el segundo consistía en estudios especializados, destinados a obtener el grado de bachiller en diversas ramas y a preparar para el ingreso a la Universidad. Los objetivos asignados a la enseñanza secundaria eran a la vez la adquisicón de conocimientos generales y la formación cívica del alumno, a quien se inculcarían "sentimientos de solidaridad", y "hábitos de cooperación", ofreciéndole "un cuadro tan complejo como sea posible de las actividades del hombre en la sociedad, de las artes y conocimientos humanos, para contribuir a que por la iniciación en el estudio de esas actividades y esos conocimientos, cada cual descubra su propia vocación y siga la que más se acomode a sus gustos y aptitudes". El programa, en el que otra vez se incluía la "lectura comentada de obras literarias selectas", era una fórmula intermedia sobre las bases de los planes de estudios de Justo Sierra y de Gabino Barreda, a la que se añadieron el aprendizaje de un oficio y "la enseñanza descriptiva de hechos económicos concretos por los que se caractericen la producción, la distribución y la circulación de las riquezas".

674 *El Universal*, 28 de agosto de 1923.
675 *El Demócrata*, 29 de agosto de 1923.
676 *El Heraldo* y *El Universal*, 30 de agosto de 1923.
677 *Ibid.*, 31 de agosto de 1923.

El ciclo secundario duraba tres años. Las "enseñanzas preparatorias especiales" se organizaban según las distintas profesiones: abogado, licenciado en ciencias sociales, médico cirujano, arquitecto, ingeniero, cirujano dentista, químico, farmacéutico, metalurgista, economista, etcétera. La duración de este ciclo variaba según la especialidad. La educación impartida por la ENP también debía ser esencialmente "activa": "todas las enseñanzas que se imparten en la Escuela incluirán trabajos personales de los alumnos, y de aplicación práctica de sus conocimientos".[678]

Pese a esta división clara entre enseñanza secundaria y enseñanza preparatoria, la ENP todavía no parece haber descubierto su verdadera vocación. Hay problemas que no están resueltos y siguen en pie: formación y requisitos para los profesores, elaboración de una pedagogía adaptada a la doble vocación de la escuela preparatoria, coordinación entre las actividades prácticas (necesariamente más limitadas que en una verdadera enseñanza técnica) y la adquisición de una cultura general, simplificación y armonización de los programas, organización de los exámenes y criterios para la concesión de diplomas, etcétera.[679]

El conflicto de agosto de 1923 pone de manifiesto otra dificultad: la de las relaciones entre las autoridades universitarias y las asociaciones estudiantiles. Desde su creación en 1916, la Federación de Estudiantes Mexicanos (FEM) no había ocultado el alcance social de sus objetivos; buscaba "llegar a la formación de una clase estudiantil compacta, fuerte y culta, con tendencias sociales definidas y capaz de ejercer una acción eficaz en los destinos de la República y de la raza".[680]

Aunque en diciembre de 1917 todavía no se habían redactado los estatutos de la federación, ya se habían establecido contactos con asociaciones estudiantiles de Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Venezuela y Colombia.[681] Atenta a la evolución interior de la sociedad mexicana, y buscando tomar en ella una parte cada vez más activa, sobre todo en las ciudades, la FEM —alentada en tal empresa por Vasconcelos— intenta integrarse a un vasto movimiento estudiantil y universitario a escala continental, que buscaba a la vez reformar "la actual estructura social, basada sobre el deleznable y transitorio fundamento de la desigualdad en el reparto de los bienes" y "democratizar" la enseñanza, desde la escuela primaria hasta la universidad.[682]

Tan pronto como llega a la rectoría, Vasconcelos asocia estrechamente a la FEM a la campaña de protesta que emprende contra el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, e invita a los estudiantes a desempeñar un papel preponderante en la lucha contra el analfabetismo que se lleva a cabo a escala

[678] José Vasconcelos, "Plan de estudios de la ENP" (23 de diciembre de 1923), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 87-92.
[679] *Cf.* Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, p. 441-443.
[680] "Organizaciones estudiantiles", *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 244.
[681] *Ibid.*, p. 248.
[682] "Palabras del delegado argentino Enrique Dreyzin, en los debates del Congreso Internacional de Estudiantes", *Boletín de la Universidad*, III, diciembre de 1921, p. 92-93.

nacional. Carlos Pellicer, enviado por la FEM a Colombia y Venezuela, manifiesta públicamente el apoyo de los estudiantes mexicanos a las declaraciones de Vasconcelos.[683] En abril de 1921, se oye en México el grito de alarma de los estudiantes de Caracas: setenta de ellos han sido encarcelados, y algunos torturados, por la policía de Gómez.[684] Nuevamente Vasconcelos hace un llamado a los intelectuales y a los estudiantes para que se movilicen contra los abusos cometidos en Venezuela:

> cuando reducidos a la más dolorosa impotencia contemplamos estas iniquidades, parece que la cólera ha de ser inútil y que es mejor taparse los oídos y cerrar los labios; pero la historia nos da el convencimiento de que una protesta justa, nunca es una protesta inútil, y la conciencia nos dice que es un deber hacer patente la indignación, porque de esta manera el sentimiento de muchas almas forma ambiente y se convierte en fuerza; fuerza que contagia y avasalla y al fin arrasa la injusticia. . . Por eso la Universidad de México, hondamente conmovida por la infamia que se comete en las personas de estudiantes latinoamericanos, levanta su voz en denuncia del crimen e invita a los intelectuales todos del continente y a las universidades de la América del Norte y de la América del Sur para que hagan presión sobre sus respectivos gobiernos, con el objeto de que se llegue pronto a una solución radical para que Venezuela, nuestra hermana martirizada, torne a ser libre y grande.[685]

En esta ocasión, la FEM, cuyo presidente es en 1921 Daniel Cosío Villegas, interviene nuevamente al lado del rector y organiza diversas manifestaciones de protesta contra la dictadura venezolana.[686] La prensa de la capital, que aprueba las manifestaciones, se muestra mucho más reservada en lo que atañe a la petición dirigida por Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán,[687] y luego por Vasconcelos y la FEM, al presidente de los Estados Unidos, W. G. Harding, con el fin de que su país suspenda la ayuda a Venezuela y de que intervenga diplomáticamente contra la dictadura. Algunos consideran que se trata de una injerencia intolerable en los asuntos internos de un estado, y que la Universidad de México se erige en "heraldo de la doctrina de Monroe".[688]

[683] Carlos Pellicer, "El progreso continental contra el déspota de Venezuela", *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 228-231.
[684] A propósito de la feroz represión que impera entonces en Venezuela, véase: "La vergüenza de América. Gómez y los venezolanos. Carta y documentos a los comités latinoamericanos de Nueva York, por un exsecuestrado de la cárcel de La Rotunda en Caracas", *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 332-384. El autor de este texto es el escritor José Rafael Pocaterra. *Cf.* María Josefina Tejera, *Pocaterra, ficción y denuncia*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1976, p. 181.
[685] José Vasconcelos, "Excitativa del rector de la Universidad Nacional a la intelectualidad mexicana", *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 190.
[686] "Solidaridad estudiantil latinoamericana", *ibid.*, p. 171-228.
[687] *El Heraldo de México*, 24 de abril de 1921.
[688] "El árbitro de la Universidad", *Excélsior*, 29 de abril de 1921. El editorialista del diario precisa: "Lucido quedaría don Juan Vicente Gómez si, en nombre de teorías más o menos discutibles, protestase contra la Universidad de México por su contribución en el homenaje a Zapata,

Daniel Cosío Villegas es también el alma del Congreso Internacional de Estudiantes que se celebra en la ciudad de México en septiembre y octubre de 1921. Pero aunque sus resoluciones hayan sido en su mayoría adoptadas por el Congreso Nacional de Estudiantes Mexicanos que tuvo lugar en Puebla en 1922, nunca contaron con aprobación general en México. Respondiendo a Lombardo Toledano, quien enfatizaba la importancia de las posiciones adoptadas en septiembre-octubre de 1921, el nuevo presidente de la FEM, Benito Flores, declara en una proclamación hecha el 12 de octubre de 1922 que las resoluciones del Congreso Internacional son incompatibles con los estatutos de su propia organización en la medida en que implican un programa político-social cuyos postulados fundamentales no comparte la FEM. Rodolfo Brito Foucher, delegado mexicano al congreso de 1921, es de la misma opinión, y añade que si la FEM hubiese adoptado las conclusiones del Congreso Internacional, se habría visto obligada a "luchar por destruir la actual organización social y política de la sociedad, cosa que no sólo está fuera de sus finalidades, sino que es contraria a disposiciones expresas de sus estatutos". Según Brito Foucher, la oposición de la FEM se explica también por el hecho de que reagrupa a estudiantes con opciones políticas divergentes y que "sólo un programa cultural puede ser la bandera de la Federación de Estudiantes". Por último, considera que el Congreso Internacional fue un fracaso y que, en general, sus conclusiones no han tenido ninguna repercusión práctica.[689]

Así, existe una fuerte corriente de "apoliticismo" en las asociaciones estudiantiles, que contrasta con las opiniones políticas más radicales de un grupo particularmente activo, compuesto básicamente por estudiantes de la ENP y la Facultad de Derecho. No obstante, y pese a que rehúsa ir demasiado lejos en el aspecto político, en particular a partir de octubre de 1922 y de la elección de Benito Flores (quien guarda silencio durante la crisis de la ENP), la FEM se esfuerza por desempeñar una papel en el campo corporativo y social: en 1922-1923 funda la Universidad Obrera, destinada a proporcionar a los trabajadores una información relativamente especializada sobre temas socioeconómicos, jurídicos, sanitarios, etcétera;[690] más tarde abre también, con ayuda del gobierno, un dispensario gratuito para estudiantes y obreros, y un bufete jurídico embrionario "para la defensa de los de abajo".[691]

Sin duda, fue gracias a que la FEM adoptó posiciones políticas moderadas y multiplicó sus gestos de buena voluntad hacia el poder[692] que se firmaron, en marzo de 1923, las "bases reglamentarias de las relaciones entre las autoridades escolares y estudiantiles".[693] Este documento proclama ante todo la existencia de una especie de reciprocidad cultural entre los individuos (en particular los estudiantes) y la sociedad: quien recibe cierta cultura debe, a su vez, hacer que los demás se beneficien de ella. Es ésta la "función social" que corresponde a cada estudiante: "asimilar y difundir cultura". La escuela, la Universidad, deben ser centros de colaboración —y no de enfrentamientos— entre educadores y educandos, que son corresponsables del éxito o el fracaso de las diversas instituciones de enseñanza. Para que las autoridades escolares estén al tanto de las reivindicaciones estudiantiles, se alentará la formación de "sociedades de alumnos" en todo el país.

Este texto constituye asimismo un reconocimiento formal, por parte de la SEP, de la FEM y de su "absoluta independencia"; lo que implica el derecho de las sociedades de alumnos a hacerse oír en las asambleas de profesores y del Consejo Universitario. Además, la SEP se encarga de recaudar las cuotas de inscripción a la FEM y, luego, de entregarle los fondos obtenidos; se otorgan algunas prestaciones a los miembros de la FEM (como descuentos en las tarifas del ferrocarril). A cambio, ésta confirma que sus "fines son exclusivamente culturales" y que en consecuencia, no le compete "la defensa de ninguno de los programas de organización política o económica que se disputan el triunfo en el momento actual". Esta última cláusula no excluye en ningún momento el que los estudiantes mayores de edad se preocupen individualmente "de los problemas económicos y políticos que en estos momentos agitan a México y al mundo".

Es obvio que será delicado trazar una línea divisoria entre la militancia del ciudadano y la del estudiante, y uno de los últimos artículos del acuerdo de marzo de 1923 recomienda que, cuando los estudiantes intervengan en los conflictos económicos y políticos que dividen al país, sea con una actitud "de cultura y de honradez, que los haga dignos de su clase y de su patria". Queda, pues, muy claro, con tales acuerdos, que las asociaciones estudiantiles no deben servir de vehículo a ninguna ideología extraña u opuesta a la doctrina expresada por el gobierno y el presidente de la república. Investidas de una misión social en el campo de la difusión cultural, las asociaciones estudiantiles, y muy

verbigratia, o porque en este país se reparten los latifundios, o por cualquiera otra de las cosas pintorescas que presenciamos en este dolorido Anáhuac."

689 "La Federación de Estudiantes no hace suyas las resoluciones adoptadas por el Congreso Internacional de 1921", *Acción Estudiantil*, revista de la FEM, 2a. época, II, 5, 5 de abril de 1923, p. 6-7, 29.

690 "La Universidad Obrera Mexicana, por Luis Rubio Siliceo, secretario de Extensión Universitaria", *ibid.*, p. 13, 24. La situación de la acción estudiantil dentro del contexto nacional está perfectamente definida: "Ese difícil papel de continuar la evolución, en plena atmósfera de revolución, de fijar principios y bases ajenos a toda idea política o religiosa militantes, sólo era posible a los estudiantes, en cuyo conjunto no predominan intereses ni pasiones que no estén inspirados en la más noble idealidad". Por otra parte, se precisan los objetivos *culturales* de la Universidad Obrera: "abre sus puertas a todo el que trabaja, al que desea elevarse, al que busca solaz en medio de la dura tarea de procurarse el sustento de la vida, y un desahogo y bienestar en su hogar. No solamente les proporcionará conocimientos de la ciencia, del arte y de la moral, sino también juegos y recreaciones que les produzcan salud y satisfacción".

691 *Ibid.*, p. 27.

692 En enero de 1922, los estudiantes fueron recibidos por el presidente Obregón, quien había proporcionado un local para la FEM y becas para estudiar en siete países de Hispanoamérica, y había fomentado la creación de un comité de defensa de las mujeres venezolanas, amenazadas por la dictadura de Juan Vicente Gómez, *Excélsior*, 19 de enero de 1922.

693 "Bases reglamentarias de las relaciones entre las autoridades escolares y estudiantiles", *ibid.*, p. 5, 27. Estas "bases" están firmadas por Vasconcelos, a nombre de la SEP, Benito Flores por la FEM y Rodolfo Brito en calidad de "rector de la Universidad Obrera".

particularmente la FEM (que, en realidad, depende financieramente del poder central), deberán, según afirma uno de sus dirigentes, favorecer la "evolución" sin caer en el caos de la "revolución". Los acuerdos firmados en marzo de 1923 ilustran perfectamente las relaciones entre el Estado (en este caso la SEP) y las organizaciones sindicales o estudiantiles: a cambio del reconocimiento oficial de la asociación y de las exhortaciones continuas a pertenecer a ella que se hacen a los interesados (obreros o estudiantes), el Estado conserva el control financiero y, en cierta medida, ideológico de las asociaciones y los sindicatos.

En junio de 1923, la Federación de Estudiantes del Distrito Federal afirma que cuenta con 24 000 miembros, cifra que rebasa con mucho la de estudiantes inscritos, en esa época, en los diversos establecimientos universitarios (*cf. supra*, cuadro III).[694] Tras la tormenta provocada por el conflicto de la ENP, mejoran otra vez las relaciones entre Vasconcelos y el estudiantado. Cuando el ministro presenta su dimisión al presidente Obregón a raíz del asesinato del senador Field Jurado, el 28 de enero de 1924, las asociaciones de maestros y la FEM toman abiertamente partido por Vasconcelos, y se felicitan públicamente cuando Obregón finalmente se rehúsa a aceptar la renuncia de su secretario de Educación Publica.[695] A su vez, Vasconcelos interviene en abril de 1924 para apaciguar los ánimos caldeados por los conflictos que surgen entre los dirigentes de la FEM cuando se celebran elecciones, y logra que se forme un equipo de transición que garantice la continuidad de la gestión y la unidad del sindicato estudiantil.[696]

A fin de cuentas, fue en lo tocante a las relaciones entre los miembros del antiguo grupo del Ateneo donde el conflicto de la ENP tuvo las repercusiones más funestas. Algunas semanas después de su dimisión, Antonio Caso declara:

> mientras la Universidad Mexicana no recobre su autonomía y deje de ser el juguete de las arbitrariedades ministeriales, la educación pública seguirá redondeando su fracaso. Se acusa a la Universidad de que "no es digna de ser libre" y de que puede convertirse en refugio de conservadores. . . ¿Cómo puede ser digna si no es libre?

El exrector calificó de "muy gallarda y muy noble" la actitud de los estudiantes, pero se mostró más reservado respecto de la intervención de los sindicatos obreros en el conflicto. A propósito de los enfrentamientos violentos que se produjeron en los locales mismos de la ENP, añade: "deploro que la actitud revolucionaria de los estudiantes y el poco tino oficial hayan degenerado en actos de violencia que deben ser condenados". Antonio Caso renuncia a todo cargo público para consagrarse exclusivamente a "sus" estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Altos Estudios. Ataca con violencia a Ezequiel Chávez, su sucesor, a quien califica de "apóstata aconsejado por una ruin conveniencia". Por último, rechaza toda culpa por la "muerte de

694 "Un consultorio gratuito para los estudiantes", *Excélsior*, 25 de junio de 1923.
695 *Excélsior*, 29 y 31 de enero de 1924.
696 "Se solucionan los conflictos de estudiantes", *Excélsior*, 13 de abril de 1924.

aquella amistad que nos unió en estrecho y vigoroso lazo de ideales" (Pedro Henríquez, Alfonso Reyes, Vasconcelos y Caso mismo). "Un ideal roto, maltrecho, ha enfriado las relaciones de antaño entre el ministro y yo. Por eso entono un *De Profundis* y lamento el asunto. Sinceramente. Lealmente".[697]

Ezequiel Chávez, dolido por las declaraciones de Antonio Caso, presenta a su vez, al día siguiente de la publicación de éstas, su renuncia a Vasconcelos, quien no la acepta.[698] En una carta publicada algunos días más tarde, el ministro, con el pretexto de hacer algunas aclaraciones sobre el asunto y de reiterar su confianza a Ezequiel Chávez, confirma la ruptura entre los miembros del Ateneo.[699] Para comenzar, Vasconcelos adopta un enfoque puramente constitucional: los profesores de la Universidad son nombrados por el presidente de la república, y la Secretaría de Educación es "el órgano del Ejecutivo"; así pues, el ministro tiene completa autoridad jurídica para destituir a un catedrático. Por tanto, la protesta de Antonio Caso contra el hecho de que se haya despedido a Lombardo Toledano y se le haya privado de su cátedra de ética en la ENP carece de fundamento: "además de ser constitucional la facultad de remover profesores y empleados —agrega Vasconcelos—, es entre nosotros una tradición que el Ejecutivo vigile la enseñanza, para evitar que se apoderen de los establecimientos oficiales profesores que pudieran aprovechar la cátedra para finalidades religiosas o sectarias". Hábilmente, Vasconcelos se parapeta tras la tradición anticlerical y liberal que data de la época de Juárez para justificar las intervenciones del poder central en los asuntos de la Universidad. Además, la Universidad debe "convertirse en aliada de las reivindicaciones sociales": en adelante hay que oponer "el criterio de la ciencia económica moderna a las viejas escuelas defensoras del absolutismo político y la expoliación de los débiles". Pasemos por alto el hecho de que era ésa precisamente la posición ideológica de Vicente Lombardo Toledano y de sus partidarios: hay algo más grave: Vasconcelos se declara abiertamente favorable a un control del Estado sobre el *contenido* mismo de la enseñanza impartida en la Universidad. El ministro, que en tantos campos buscó una renovación, adopta deliberadamente, en lo relativo a la educación superior, una actitud tradicionalista: "en este sentido, somos los continuadores de Juárez, de Barreda y aun de Justo Sierra, que hizo todo el bien que puede hacerse cuando se está sometido a una tiranía y en el punto relativo a la Universidad quiso conservarla ligada al Ministerio, precisamente para evitar que fuese a caer en manos impuras". Invocando una y otra vez los textos oficiales y la ley constitutiva de la Universidad Nacional de México, Vasconcelos refuta sin dificultad los argumentos de Antonio Caso sobre la autonomía de los establecimientos de enseñanza superior.

El Secretario de Educación lanza luego ataques más directos, y también más

697 *El Universal Ilustrado*, núm. 331, 13 de septiembre de 1923, p. 20-21, 65.
698 "Carta del rector de la Universidad al licenciado Vasconcelos", *El Universal*, 14 de septiembre de 1923.
699 "Interesante carta dirigida al señor licenciado Ezequiel A. Chávez por el secretario de Educación Pública" (18 de septiembre de 1923), *El Universal*, 20 de septiembre de 1923.

personales: según él, Antonio Caso se opuso, con la anuencia de Vicente Lombardo Toledano, a que se conservase la asignatura de economía política en los programas de la ENP "porque podría dar lugar a la propaganda de doctrinas subversivas"; afirma que los nombramientos de los profesores se hicieron según criterios arbitrarios o por favoritismo, y que la Universidad degeneró en "órgano lucrativo que en apretada masonería defiende sus empleos" pese al ausentismo y la incompetencia de algunos de sus miembros:

> si la autonomía de la Universidad ha de servir para que la pereza, la ineptitud y la intriga sean inviolables, tendremos que declararnos enemigos decididos de dicha autonomía, y si no conseguimos remover el organismo universitario para que responda a las necesidades de la época, tendríamos que confesar que la Revolución, que todo ha pretendido cambiar, es impotente para mejorar la Universidad.

El mismo Caso, cuando era rector, exigió que se despidiera a algunos profesores, como Mariano Silva y Aceves, antiguo secretario de la Universidad. Se dio el caso de que algunos profesores recurrieran a "una porra armada", de "una agrupación personalista" (la CROM) para que sembrara el desorden; fue en el momento en que el cuerpo docente debería haber actuado con unanimidad cuando algunos decidieron renunciar; la ENP estaba aquejada de males evidentes: un exceso de maestros, "nombrados muchos de ellos para tener partidarios aprovechables en un instante de agitación política"; la tolerancia "indigna" de la dirección hacia ciertos profesores que no cumplían su cometido; el desorden de los horarios y los programas; la frecuencia con que se dispensaba a los alumnos de realizar ejercicios físicos. Y, no obstante, la SEP se había esforzado por remediar las carencias de la escuela acondicionando locales, construyendo piscinas, comprando material y libros. Vasconcelos considera que es por haber elegido el camino del rigor y de la exigencia por lo que Chávez y él mismo han sido vilipendiados por parte de los profesores y los estudiantes: "aun cuando no hubiésemos tenido en esta ocasión, como la tuvimos, la sanción pública, debemos seguir adelante, convencidos de que la obra del educador no es de las que pueden ser juzgadas por sus contemporáneos, puesto que la educación trata precisamente de reformar y de mejorar lo contemporáneo y superarlo".

La otra consecuencia, más secreta y también más dolorosa, del conflicto de la ENP es evocada por Vasconcelos en una carta a Alfonso Reyes fechada en 28 de noviembre de 1923. En ella, el ministro revela lo que es ante todo —según él— un complot político tramado por los partidarios del general Calles, a quien Vasconcelos se rehúsa a reconocer como sucesor de Álvaro Obregón, por más que hubiesen existido entre el ministro y Calles "consideraciones personales de amistad y simpatía". Atribuye la responsabilidad de tal maquinación a Lombardo Toledano, quien convenció a Henríquez Ureña y Caso, creyendo que todos los estudiantes de la Universidad se rebelarían al anunciarse la renuncia de Antonio Caso. Pero tal predicción resultó falsa.

Más allá de los avatares políticos, existían divergencias más profundas sobre el papel de la Universidad y el concepto de cultura que dividieron a los

antiguos amigos del Ateneo. Según Vasconcelos, "para Caso la Universidad debe ser una institución de brillo, destinada a conceder borlas doctorales y títulos honoríficos"; más tarde describe al exrector como "un personaje brillante y atractivo, pero sin médula".[700] En lo tocante a Pedro Henríquez Ureña, Vasconcelos tiene sentimientos contradictorios; por una parte, es indudable su admiración intelectual por él, y, por otra, está el resentimiento que le causó el que su viejo camarada hubiese abandonado el puesto que tenía en la Universidad, lo cual fue un desdoro para la reputación de hospitalidad que ésta tenía entre los intelectuales latinoamericanos. "Para Henríquez Ureña —escribe Vasconcelos a Alfonso Reyes—, y quién sabe si sea yo injusto, la vida social se reduce al establecimiento de clubs y sociedades literarias de crítica y murmuración". Ni Caso ni Henríquez Ureña se comprometieron verdaderamente en la obra de regeneración de la educación y la cultura mexicana emprendida en 1920. A diferencia de otros colaboradores del ministro, como Roberto Medellín o Luis V. Massieu, "que no son intelectuales de profesión, sino técnicos y patriotas", no aceptaron realizar un esfuerzo sincero y modesto en pro de la educación popular. Una vez más, Vasconcelos fustiga al intelectual más preocupado por su renombre que por su eficacia: "El intelectual se ve a sí mismo, pero nunca el bien ajeno, y no piensa en la obra que está ejecutando sino en la consideración que le puedan dar".[701] Las afinidades intelectuales del periodo del Ateneo no resistieron al paso del tiempo ni a los escollos políticos. El mecanismo que empieza a funcionar en esa época y que consiste en "imponer" con un año de antelación el nombre del futuro presidente de la república, cuyo acceso queda automáticamente garantizado el día de las elecciones, divide a México —y a los intelectuales— en dos bandos que se enfrentan sin concesiones. Vasconcelos pertenece a uno; Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Alfonso Reyes y Manuel Gamio al otro.

Pero estas divergencias políticas y esas polémicas sobre detalles sin importancia no representan lo esencial. En el fondo, la desintegración definitiva del grupo del Ateneo se debe a una aprehensión antinómica de los problemas culturales y educativos, la cual a su vez se explica parcialmente por la función específica que asume cada uno de sus protagonistas. Relativamente encerrados en el universo de la educación superior y de la investigación literaria o filosófica, Pedro Henríquez Ureña y Antonio Caso no llegaron a adquirir, en el terreno sociocultural, esa "conciencia panorámica" de que habla Sartre.[702] Nunca tuvieron, por diversas razones, la oportunidad de ver la sociedad en que vivían desde el punto de vista de los más destituidos, incluso, en el conflicto de la ENP, tomaron el partido del "oportunismo" del aparato popu-

[700] Cuatro años más tarde, se observa el mismo tipo de reserva en lo concerniente a Antonio Caso en los escritos de Samuel Ramos. *Cf.* su artículo "Antonio Caso", en *Obras completas de Antonio Caso*, I, México, UNAM, 1972, p. 163-166.

[701] Carta de Vasconcelos a Alfonso Reyes del 28 de noviembre de 1923, Archivos de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina.

[702] Jean-Paul Sartre, *Plaidoyer pour les intellectuels*, Paris, Gallimard, 1972, p. 60 (Col. "*Idées*"). (*N. de la t.*: la expresión francesa que usa Sartre es "*conscience de survol*").

lar.[703] Para Antonio Caso, la educación era ante todo un "problema filosófico". En cuanto a Henríquez Ureña, en 1922 declaró, en un banquete ofrecido por los escritores argentinos en honor de Vasconcelos: "mi dedicación principal es la literatura, y dentro de la literatura, más que producir cosas mías, admirar las ajenas";[704] más tarde, tras haber emigrado de México a la Argentina, reconoce que corresponde a la generación posterior a la del Ateneo el mérito de haber redefinido el derecho, la sociología y la economía política en función de los problemas políticos, económicos y jurídicos *de México*.[705] Contrariamente a lo que ocurre con sus antiguos camaradas del Ateneo, Vasconcelos se vio obligado, quizás más por sus funciones de ministro que por inclinación personal, a lidiar con problemas sumamente espinosos que era necesario resolver con urgencia: un analfabetismo abrumador, una estructura escolar desmantelada o inexistente, la marginación socioeconómica de una parte importante de la población, un sistema educativo totalmente ajeno a las necesidades del país, una enseñanza secundaria y superior anárquica y superficial, etcétera. Frente a tales imperativos, cuyas repercusiones sociales pudo observar *en vivo* durante sus numerosas "jiras" por la provincia, se vio obligado a adoptar una concepción a la vez centralizadora, autoritaria y populista de la política educativa y cultural que debía dirigir. En muchas ocasiones tuvo que seguir un "orden de prioridades" que parecía imponerse por sí solo: la implantación de una red de escuelas primarias y centros culturales (la Casa del Pueblo) incluso en las regiones más remotas del país debía tener prioridad —provisionalmente— sobre el desarrollo de la enseñanza universitaria; además, había comprendido que era urgente que el país se dotara de una clase numerosa y aguerrida de "técnicos" y "productores", dado que la prosperidad y la independencia económica son la base indispensable de toda política cultural coherente y eficaz; por último, reconocía que el Estado debía estar siempre dispuesto a intervenir en favor de los oprimidos, y que la aspiración a la autonomía enarbolada por algunos no podía tener justificación dadas las circunstancias que vivía el país:

> La Constitución mexicana moderna —señala en un discurso pronunciado en Brasil en agosto de 1922—, al velar de esta manera por la defensa de los derechos de los obreros, se aparta enteramente de la teoría positivista que servía de base al gobierno de Porfirio Díaz, y según la cual el Estado no debía intervenir en las relaciones entre particulares: repudia esa economía política que se cruza de brazos ante el sufrimiento de los humildes. Al contrario, prescribimos que esta intervención debe llevarse a cabo en favor del humilde, del ignorante, porque el Estado no es un poder frío y ciego, sino un poder justo y generoso, que tiene la obligación de ayudar a quien lo necesita.[706]

[703] *Ibid.*, p. 81.
[704] *Nosotros*, Buenos Aires, núm. 161, octubre de 1922, p. 246.
[705] Pedro Henríquez Ureña, "La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México", en *Obra crítica*, p. 613-614.
[706] José Vasconcelos, "El problema de México", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 530.

Es en nombre de esa protección de los intereses populares que Vasconcelos (representante del Estado) justifica una intervención que Caso y Henríquez Ureña reprueban en virtud del derecho de autogobierno que, según ellos, tiene la *élite* intelectual del país.

Para Vasconcelos, esto equivale a equivocarse de meta y de objetivo: el intelectual no debe, cuando detenta algún poder administrativo o político, perseguir la consolidación del sistema cultural dominante y, en un contexto como el mexicano, indefectiblemente minoritario; debe *actuar, desde dentro*, sobre las estructuras que puedan elevar el nivel cultural y técnico de toda la nación. En 1916, Vasconcelos escribía ya a José de la Riva Agüero, su mentor en el Perú:

> generalmente el político gasta en la lucha todo el poder de su carácter y cuando llega el triunfo, ya no puede hacer más que seguir la rutina; de todas formas hay muchos hombres bastante mediocres que pueden desempeñar esas funciones útiles al pueblo; pero los pocos escogidos que a la vez que talento poseen sentido humano hondo de honradez y de amor, deben educar, no gobernar. . . El gobernante influye por el exterior de las sociedades y es conducido por ellas, el pensador influye por dentro, y les imprime impulso independiente y rumbos nuevos.[707]

No hay que caer en la trampa de las apariencias: los "teóricos", los que son la imagen misma del "intelectual orgánico", sucumben a las tentaciones del oportunismo y de un populismo que, en realidad, sirve de máscara a sus veleidades elitistas. Por su parte, Vasconcelos juega la carta del estatismo, para convertirse en guardián de los ideales fundamentales: emancipación, universalización y —por tanto— humanización del hombre;[708] dejó de ser, durante algún tiempo, "intelectual" (aunque en el fondo aspirase a volver a serlo): se convirtió, según la fórmula de Sartre, en un "técnico del saber práctico".

Pero el ministro de Educación Pública no es, por tal motivo, ni un "sirviente del grupo en el poder" ni un "funcionario de las superestructuras".[709] Su originalidad consiste en que es capaz de imprimir a su acción su visión del mundo, marcada por un espiritualismo heredado directamente de Schopenhauer. Es él quien, en 1921, da a la Universidad de México la divisa que conserva hasta hoy:

> considerando que a la Universidad Nacional le corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo

[707] José Vasconcelos a José de la Riva Agüero, Lima, 18 de diciembre de 1916, Archivo De la Riva Agüero, Universidad Católica de Lima.
[708] Jean-Paul Sartre, *op. cit.*, p. 80.
[709] Expresiones de Gramsci citadas por Dominique Grisoni y Robert Maggiori en *Lire Gramsci*, Paris, Editions Universitaires, 1973.

con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos: se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda: "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.[710]

Caso y Henríquez Ureña toman esta definición al pie de la letra: es de la Universidad "autónoma y libre" de la que deben emanar las orientaciones y las opciones culturales fundamentales, que luego repercutirían —pero sin que nadie diga exactamente a través de qué canales— en el país entero. Vasconcelos precisamente cae en la cuenta de la ineficacia de esa mediación cultural tradicional: la Universidad disponía de medios demasiado limitados como para imponer una política realmente operante de difusión cultural; la escuela, la Casa del Pueblo, la biblioteca, el desarrollo de las artes plásticas y de la música, el *folclore*, los trabajos manuales y la artesanía debían hacer que emanase del pueblo la cultura auténtica que necesitaba y que lo pondría en relación de simbiosis con el resto de la humanidad. Por sobre la instauración de un sistema social más justo y más eficaz, más productivo y más equilibrado, Vasconcelos quiere crear una inmensa corriente nacional y continental que conduzca, en cierta manera, al Bien y a la Belleza a los hombres de un mundo que hasta entonces adolecía de servilismo cultural y que en adelante buscaría la "universalidad", que no significa "multiplicidad discorde y dispersa, sino aliento organizador y creador".[711]

[710] José Vasconcelos, "El nuevo escudo de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, I, 5, julio de 1921, p. 91.
[711] José Vasconcelos, "En el VI Centenario de la muerte de Dante Alighieri", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 268.

CAPÍTULO III

LA POLÍTICA CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

> Toda verdadera ontología principia en la estética.
> ANTONIO CASO, *Doctrina e ideas*, 1924.

> Lo popular y lo clásico unidos sin pasar por el puente de la mediocridad.
> JOSÉ VASCONCELOS, "Discurso de la inauguración del nuevo edificio de la SEP", 1922.

En uno de sus primeros artículos, publicado en julio de 1923 en la revista *La Falange*, el escritor Xavier Villaurrutia presentaba un diálogo entre la Educación y la Cultura. La primera, caracterizada a la manera de un personaje de teatro, aparecía "alta y rígida", pesando "cada una de sus palabras en el platillo de su mano extendida", y llevando guantes que le cubrían los brazos hacia los hombros. El simbolismo es claro: para Villaurrutia, la Educación carece de flexibilidades y de espontaneidad; se rehúsa a encarar la realidad directamente, con las manos desnudas; la aborda sólo mediante subterfugios retóricos o pedagógicos. Ante la Educación, los adultos no sienten "temor alguno"; "apenas una obligada desconfianza". En cambio, los niños ven en ella a su "institutriz" y se preguntan la razón de su "palidez": ¿se deberá a un temperamento "bilioso", o será más bien el resultado de una frecuentación asidua de "pergaminos e incunables"?

La Cultura, por el contrario, no es sino "gracioso desorden"; tiene "los ojos vivos, sueltos los cabellos y el ademán". No es pedante; su discurso no es estereotipado; se va consolidando a medida que avanza, y "cuando calla, escucha". Aunque sus partidarios no se atrevan a recurrir a ella con demasiada frecuencia en público "sin un ligero rubor", su presencia "alboroza y concierta".

Al entablarse el diálogo, las dos protagonistas intentan definirse y delimitar sus atribuciones y sus papeles respectivos. La Educación no quiere que se la confunda ni con la Pedagogía ni con la Instrucción, quienes no son sino "parientes lejanas" y sobre las cuales ha caído, desde la época de don Justo Sierra, un ostracismo confuso: "la primera casó con un viudo con hijos. ... La

otra con un editor de libros de texto". Ambas conocían los ideales de la Educación, pero ignoraban los medios para realizarlos. Por su parte, la Educación "dicta" a cada individuo su conducta. Pero, para Villaurrutia, que en este punto adopta la argumentación individualista de Antonio Caso, la Educación tiene el defecto de ver en cada hombre un modelo idéntico, "simétrico", "catalogado", a quien el libro ha enseñado a ser sumiso o ha inculcado una vocación estéril de erudición. La Cultura no es acumulación, sino descubrimiento, asombro, "revelación", mientras que, con demasiada frecuencia, la Educación intenta "comprimir un espíritu amplio y diverso y hacerlo caber en un molde estrecho", a la manera de los genios en algunos cuentos de *Las mil y una noches*. La Educación es un río majestuoso; la Cultura es un torrente: pero, como ya había señalado Renan, la tranquilidad y la comodidad son primicias de la inercia, mientras que la inquietud anuncia movimiento.

Por su parte, la Cultura tampoco se libra de la crítica, y la Educación le reprocha su entusiasmo frívolo, su interpretación "idealista" del mundo, su tendencia a descubrir belleza e interés en los objetos más miserables y en los seres más despreciables. La Cultura debe someterse a la prueba del tiempo, que le enseñará "a juzgar, a odiar que no es otra cosa; a escoger que no es distinto de rechazar". Deberá también aprender a manejar la hipocresía, "que a la luz de una moral escolar aparecerá condenable", cuando, en la práctica, es "el más vivo matiz de nuestra existencia". Pero al terminar su larga perorata, la Educación se da cuenta de que la Cultura ya no la escucha, y que está sumida en la contemplación del "crepúsculo cotidiano". La Educación, envuelta en el manto de su dignidad ultrajada, hace mutis. Sola en el escenario, la Cultura "despierta de su ensueño, y, de pronto, para probar que no ha dejado ni por un minuto la plática, empieza a pensar en voz alta".[1] ¿Se trata de una ruptura por incompatibilidad de caracteres? ¿No pueden ser sino solitarios el discurso educativo y el discurso cultural? ¿Encierra la cultura a cada individuo en su "sueño"? ¿Lo acuesta la cultura en una especie de lecho de Procusto? ¿Es la educación principio de uniformación, y la cultura de selección? Se empieza a ver qué es la educación, pero ¿cómo definir la cultura?

1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LA CULTURA

Este apólogo de Villaurrutia ilustra las interrogantes que se plantean numerosos intelectuales en el México de los años veintes. ¿Cómo conciliar el desarrollo de la educación nacional con la elevación del nivel cultural general de la nación? ¿Cómo reducir el tremendo desequilibrio entre la *intelligentsia*, a la que Vasconcelos pasa revista en su conferencia de Lima en 1916 y de la que habla Pedro Henríquez Ureña en sus cartas a Alfonso Reyes, y la enorme masa inculta del pueblo mexicano? ¿Debería el Estado hacerse cargo de la cultura,

[1] Xavier Villaurrutia, "Diálogo", *La Falange*, 4, julio de 1923, p. 212-215.

del mismo modo que de la educación de los ciudadanos y, en tal caso, no sería un peligro la imposición de modelos culturales uniformes? ¿Cómo dar a la cultura mexicana a la vez un impacto nacional y una personalidad propia?

Todas estas interrogantes hacían que se planteara el problema fundamental: ¿es la cultura algo necesariamente reservado para una *élite*, o se puede aspirar a crear, en un país donde alrededor del 80 por ciento de la población es analfabeta y tiene un nivel de vida sumamente bajo, una "cultura popular"? Y, en primer término, ¿existe una "cultura mexicana"? Los pocos testimonios al respecto son contradictorios. En marzo de 1918, durante una ceremonia de premiación en la Universidad Nacional de México, una joven maestra, Palma Guillén, levanta una verdadera acta de carencias: "No tenemos aún una cultura original, nuestra; nuestra civilización es a veces sólo un simulacro brillante, un barniz externo, incomprensible, fatigoso, que complica dolorosamente la existencia; vivimos un poco al día, sin renovar el aceite de nuestra lámpara; ciegos y apresurados como si fuéramos a alguna parte."[2] Aquí, la confusión entre "cultura" y "civilización" se mantiene involuntariamente, pero se concibe a la cultura en su sentido más amplio: el de un conjunto de respuestas aportadas por un grupo humano a los estímulos del entorno y a los de los diversos estamentos sociales que lo componen. Para Palma Guillén, que se inspira en el ejemplo griego, la acción cultural debe efectuarse desde la base, con cada individuo, sea cual sea su origen o su situación social, teniendo en cuenta las posibilidades del contexto natural, histórico y étnico *nacional*. La cultura sólo puede ser colectiva y, puesta por la educación al servicio del individuo, debe convertirse en "vivero" de justicia social.

En un plano distinto, tres años más tarde, durante la visita de Antonio Caso a Chile, Gabriela Mistral exalta "la cultura mexicana", en su sentido más tradicional de conocimiento del patrimonio y de creatividad estética, y desde el punto de vista de sus manifestaciones más intelectuales. Parte de la constatación de que México es mal conocido en los otros países latinoamericanos (los cuales, además, se ignoran entre sí) y de que demasiado a menudo no se tiene de "este gran país" sino "la imagen sangrienta y sombría que el cable folletinesco, el cable cinematográfico" presentan. No obstante, en 1921 México es sede de una serie de empresas culturales prometedoras: "un movimiento pedagógico serio y firme, orientado según las ideas más modernas; un movimiento científico superior al nuestro y una obra literaria que alcanza en calidad a la de la Argentina, y según algunos la sobrepuja".[3] Aquí la cultura se concibe básicamente al nivel de las producciones de una *élite*. Más tarde, cuando Vasconcelos la hace venir a México, Gabriela Mistral se muestra más preocupada por los problemas de la difusión y la transmisión cultural que por los esplendores de la creación.

Por su parte, Vasconcelos, que por cierto enfatizó la indiscutible renovación de la vida intelectual del país llevada a cabo por los miembros del Ateneo

[2] Palma Guillén, "Discurso en la distribución de premios de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1928, p. 36.
[3] Gabriela Mistral, "La cultura mexicana", *Boletín de la Universidad*, I, 2, agosto de 1922, p. 151.

de la Juventud, estaría más de acuerdo con la evaluación de Palma Guillén, si damos fe a sus declaraciones en el discurso pronunciado con motivo de su nombramiento como rector de la Universidad: "lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan".[4] La perspectiva es nueva: en adelante, Vasconcelos se preocupa menos por compilar un "catálogo" de los "ingenios" de su tiempo que por hacer un inventario de las *necesidades culturales* de su país, para satisfacerlas. Esto implica un reconocimiento del *derecho* de todos a la cultura, como ya se había reconocido, en 1915-1917, el derecho a la tierra, al trabajo y a la libertad. Una doble hipoteca pesa sobre las "instituciones culturales", las cuales, tal como lo temía en 1911, en un discurso pronunciado en el marco de las actividades del Ateneo de la Juventud,[5] han sido confiscadas con fines de propaganda y, en consecuencia, han sido esterilizadas por los políticos. Basta con leer las publicaciones universitarias del periodo 1917-1919 para constatarlo de inmediato. Por ejemplo, en 1917 se creó la Dirección General de Bellas Artes, cuya misión era lograr una síntesis de las aspiraciones estéticas de los elementos más cultos del país (objetivo singularmente elitista para un organismo presentado como "una creación genuina del Gobierno emanado de la Revolución").[6] Pero un año después se suprime este organismo.[7] De la misma manera, el gobierno del presidente Carranza pretendía desarrollar las bibliotecas, pero, también en 1918, se clausura por tiempo indefinido la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, por falta de financiamiento.[8] Con demasiada frecuencia la política cultural de los gobiernos posteriores al de Porfirio Díaz se limitaba, pues, a declaraciones de intención y a maniobras de propaganda, sin poner realmente los medios humanos y financieros para una acción intensiva y extensiva en ese terreno.

La segunda laguna que Vasconcelos señala y que se refiere a la creación y la difusión culturales es la escisión de México en dos países distintos. En un artículo publicado en octubre de 1920, Martín Luis Guzmán presenta esta dicotomía en términos de sombras y de tinieblas:

> En México —escribe Guzmán— todos los matices son posibles: desde un concurso de 20 000 espectadores ultra-civilizados, reunidos en un circo destinado antes a fiestas de toros, que se estremece bajo el influjo del arco de Casals en medio de una devoción y un silencio religiosos, hasta un concurso de hombres semi-desnudos y semibárbaros que se congregan para celebrar la entrada del verano bañándose en el mar, en un bosque de palmeras, en el cual acampan al aire libre y se mantienen con carne de iguana. Pero el verdadero México no está en tales extremos, sino en el contraste y en la armonía de las tintas medias, en el escenario modesto donde, a la luz del sol o bajo las sombras, se renuevan día a día los gérmenes de dos razas, de dos civilizaciones, de dos atavismos fundidos ahora en un solo y nuevo modo de ser peculiar e incongruente: en la vida de nuestros pueblos.[9]

4 José Vasconcelos, *Discursos*, p. 8.
5 "La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país", *Revista de Revistas*, junio de 1911.
6 *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 115.
7 *Ibid.*, I, 2, noviembre de 1918, p. 43.
8 *Ibid.*, p. 44.

¿Dónde está la verdad? ¿En la descripción —sobre la que abundan hasta el cansancio los ensayistas, y el mismo Martín Luis Guzmán— de un México dividido en dos partes desiguales, pero perfectamente antagónicas, donde la "civilización" y el dinamismo de unos se opone a la "barbarie" y a la apatía de otros, o bien, en el lento nacimiento de esa "cultura mestiza" sobre la cual algunos intelectuales —con Vasconcelos entre los principales— empiezan a soñar en voz alta? Es cierto que en el campo, en el nivel de la vida cotidiana, se produjo efectivamente cierto sincretismo entre el fondo indígena y los elementos hispánicos. En realidad, las dificultades y los obstáculos no están ahí, sino que residen ante todo en la falta de difusión que afecta a una cultura popular que sobrevive a duras penas. Se observa una verdadera atomización nacional del *folklore*, de las costumbres locales, de las actividades artesanales, de la música, la danza, las artes decorativas, que desaparecen poco a poco porque siguen confinadas en su microcosmos de origen y ya no tienen oportunidad de desarrollarse y reafirmarse. Uno de los responsables del departamento de Etnología del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Miguel Othón de Mendizábal, concluye en diciembre de 1921 un artículo consagrado a las artes autóctonas mexicanas subrayando que

> puede verse que las artes plásticas indígenas han desaparecido por haber dejado de tener razón de ser social; muchas de las artes menores se extinguieron por no tener ya razón de ser económica; todas perecerán, salvo quizás la cerámica, si no se pone a ello inmediato remedio, inyectándoles nueva vida. Con ello perderán nuestros artistas inapreciables tesoros de inspiración, especialmente para la pintura decorativa, si ha de tener algún día entre nosotros carácter verdaderamente nacional; con ello perderá también el indio, base étnica de nuestra población, la única manera que le ha quedado a través de tanta opresión, de manifestar su temperamento artístico, poderoso como en ningún pueblo de la tierra. A los artistas y a las autoridades dejo no la palabra, que a nada conduce, sino la acción para evitarlo, realizando a la par una labor nacionalista y cultural.[10]

Son numerosos los etnólogos, los folcloristas o los simples observadores de la vida nacional que por esa época hacen un llamado de alarma y confirman así que el sincretismo cultural al que se refería Martín Luis Guzmán está amenazado en sus fundamentos sociales y económicos hasta tal punto que el lenguaje figurativo, musical, artesanal del pueblo mexicano parece correr un grave riesgo.

La consecuencia directa (y quizás también una de las causas) de tal degene-

9 Martín Luis Guzmán, "Luz y tinieblas", *México Moderno*, I, 3, octubre de 1920, p. 161.
10 Miguel Othón de Mendizábal, "Las artes aborígenes mexicanas", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 327.

ración de la cultura popular es doble. Por una parte, los artistas y los intelectuales mexicanos tienen aún con demasiada frecuencia la vista puesta en el extranjero, y se dejan influir por modas y corrientes que no permiten que el genio nacional se exprese con fuerza y originalidad. Al pasar revista de las esculturas y pinturas presentadas en la exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en septiembre y octubre de 1921, Diego Rivera denuncia insistentemente el "rodinismo" que amenaza a la escultura mexicana y el "subimpresionismo" que pesa sobre la pintura. Con la ironía a veces feroz que caracteriza la mayoría de sus escritos críticos, Rivera se pregunta: "¿Por qué en la tierra en que hay la maravillosa arquitectura de Teotihuacán, Mitla, Chichén, y la escultura antigua más pura y sólidamente plástica del mundo, la exhibición que nos dan maestros escultores actuales parece representar los efectos de un descarrilamiento?" Para Rivera, esta enajenación puede corregirse inmediatamente si los artistas y el público se aplican a sí mismos algunos remedios que no por ser sencillos carecen de eficacia:

> Necesitamos amor, amor a la escultura mexicana, tanto la antigua como la colonial, que también es admirable, que los mexicanos —artistas y público profano— miren menos las revistas de ultramar y muchísimo más el admirable Museo Nacional y todas las manifestaciones de nuestro arte popular, que es moderno, porque vive con la raza a pesar de tantas cosas, y que, un día, será revelación pasmosa para la gente sensible a la belleza que aún hay en el mundo. También —para no volvernos estatuas de sal— admiremos las máquinas, admiremos organismos plásticos, completos y llenos de vida. Que nuestros artistas sepan, crean y sientan que, en tanto no nos volvamos *obreros* y no nos identifiquemos con las aspiraciones de las masas que trabajan, para darles, en un plano superior a la anécdota, su expresión por la plástica pura, manteniendo constantemente lo más profundo de nuestra alma en comunicación íntima con la del pueblo, no produciremos más que abortos, cosas inútiles, por inanimadas.[11]

Esta requisitoria, que hemos querido citar completa porque contiene ya todo el credo estético y social del movimiento muralista que cobrará verdadero impulso en 1922, va dirigida esencialmente a los artistas y creadores, principales responsables de la afonía y del mutismo cultural del pueblo. Para que el pueblo pueda acceder a la cultura hay que darle la palabra y tener muy en cuenta sus formas tradicionales de expresión, tan a menudo despreciadas y descuidadas en aras de los modelos europeos que se pretende adoptar.

Paralelamente a la denuncia de una cultura extrovertida y puramente imitativa, otros intelectuales ponen en tela de juicio la extrema fragmentación de la vida cultural mexicana, dividida y debilitada por innumerables capillas y grupúsculos que se ignoran, se desprecian o se combaten unos a otros con encarnizamiento suicida. Esta propensión, particularmente fuerte en el terreno literario, no desaparece al tomar Vasconcelos y sus colaboradores de la SEP

[11] Diego Rivera, "La exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes", *Azulejos*, núm. 3, octubre de 1921, p. 21 y 25.

las riendas de lo esencial de las actividades artísticas y culturales del país.[12] Divisiones idénticas a las que oponen a los intelectuales parecen también afectar al grupo de pintores, donde se dejan sentir divergencias estéticas, y también ideológicas, muy profundas.[13]

Esas oposiciones, controversias y querellas dan a veces la impresión de una falta de unanimidad respecto de la obra de "regeneración nacional" emprendida por Vasconcelos. Pero también se las puede considerar como otros tantos testimonios de una efervescencia fructífera de la vida cultural mexicana que no se manifestaba en absoluto antes de 1920 y desde la caída de Porfirio Díaz. El rasgo distintivo de este "renacimiento" consiste en el hecho de que las actividades intelectuales tradicionales (esencialmente literarias) dejan su lugar a las producciones estéticas y plásticas, representadas en primer lugar por la pintura. En un artículo de julio de 1923, Daniel Cosío Villegas da varias explicaciones de tal inversión de valores en la vida cultural nacional: la acción de Vasconcelos que, por primera vez en la historia del México moderno, ofreció a los artistas "superficies para pintar" y les dio oportunidad de expresarse; el regreso al país de pintores que habían adquirido en Europa una sólida experiencia: Rivera, Montenegro, Best Maugard; la "inferioridad" temporal de la literatura, ya que los escritores de valor estaban, en su mayoría, acaparados por tareas importantes dentro de la Secretaría de Educación Pública; la determinante influencia de Antonio Caso sobre los jóvenes, entre 1914 y 1921, que fue de orden más filosófico que literario; por último, Cosío Villegas considera que la influencia de Pedro Henríquez Ureña, tan profunda, tan humana, estuvo interrumpida durante varios años y apenas comienza a dejarse sentir de nuevo.[14]

Lo que es más difícil de percibir es el impacto de tal efervescencia sobre el gran público. En lo que toca al muralismo, lo menos que puede decirse es que la acogida que tuvo fue bastante reservada en general, y que la prensa de la capital no saludó el nacimiento de este gran movimiento pictórico con un entusiasmo delirante;[15] en cuanto a los poetas, hay quienes les reprochan su alejamiento del pueblo y del país, su repliegue sobre sus propios estados de ánimo y su tendencia a ignorar las "realidades circundadas".[16]

Vasconcelos había comprendido, incluso antes de llegar a la rectoría, que la difusión cultural formaría parte de las tareas prioritarias de un gobierno verdaderamente preocupado por el interés nacional. Para él, no podía existir ninguna contradicción entre la educación y la cultura y, más precisamente, lo que él llama la "cultura estética". Desde la publicación, en octubre de 1920, de

[12] Carta inédita de Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes del 17 de noviembre de 1923, Archivos de Alfonso Reyes.

[13] Ver la controversia entre Alfredo Ramos Martínez y Diego Rivera acerca de las "academias". *El Universal Ilustrado*, 28 de junio de 1923, p. 20-21, 54.

[14] Daniel Cosío Villegas, "La pintura en México", *El Universal*, 2 de julio de 1923.

[15] Ver en particular "El caso del pintor Diego Rivera". *El Heraldo*, 10 y 19 de junio de 1923.

[16] Véase el comentario de *Antología de poetas modernos de México* por Ricardo Arenales, *México Moderno*, I, 2, septiembre de 1920, p. 125-128.

su *Proyecto de Ley para la creación de una SEP Federal*, el Departamento Escolar aparece indisolublemente ligado a los otros dos pilares del ministerio, el Departamento de Bibliotecas y el de Bellas Artes: "un ministerio de educación que se limitara a fundar escuelas, sería como un arquitecto que se conformase con construir las celdas sin pensar en las almenas, sin abrir las ventanas, sin elevar las torres de un vasto edificio";[17] nunca se cansará de repetir que una producción artística "rica y elevada traerá consigo la regeneración, la exaltación del espíritu nacional".[18] Cuando, en diciembre de 1922, durante las deliberaciones del Congreso sobre el presupuesto de educación nacional, un diputado cuestiona a Vasconcelos sobre la necesidad de otorgar 589 000 pesos a la Dirección de Cultura Estética, el ministro responde que no hay "ningún derroche en regenerar el espíritu de las capas más humildes de nuestra sociedad; dándoles una distracción que no les cuesta nada y que eleva sus espíritus para los deseos de mayor bienestar, alejándolos de los vicios o de la simple holganza".[19]

2. LOS FUNDAMENTOS DE LA ESTÉTICA VASCONCELISTA

> Una interpretación emotiva de la vida, una filosofía del sentimiento y, por lo mismo, una filosofía de la belleza, tal es el sendero nuevo, el único nuevo sendero que nos deja la historia y nos imponen los tiempos.
>
> J. VASCONCELOS, "Latifundio y caudillaje", *La Antorcha*, 7, 15 de noviembre de 1924.

Una de las orientaciones esenciales de la actividad desplegada por Vasconcelos entre 1920 y 1924 consistió en dar una prolongación social y popular a su pensamiento estético, cuyos fundamentos fueron elaborados durante el periodo anterior a su llegada a la rectoría. Se expresa esencialmente en tres obras redactadas entre 1916 y 1920, por las que Vasconcelos, según sus propias declaraciones a Alfonso Reyes, siente un gran apego, y que son editadas o reimpresas entre 1919 y 1921: *Pitágoras, una teoría del ritmo*, publicada en 1916 en La Habana y reeditada en una versión aumentada en la ciudad de México en 1921,[20] *El monismo estético* y *Estudios indostánicos*, escritos durante su estancia en California y publicados en la capital mexicana en 1920.

Influenciados por Schopenhauer, Nietzsche, Benedetto Croce y Bergson, los integrantes del Ateneo de la Juventud habían bosquejado una "estética de la creación" literaria y artística, pero fue indiscutiblemente Vasconcelos quien llegó más lejos en este campo. Su pensamiento estético, que inspiró directamente la acción que realizó dentro de la SEP, es a la vez coherente y alógico. Coherente porque, como Bergson, Vasconcelos establece vínculos estrechos entre, por un lado, las actividades estéticas y, por el otro, la psicología y la moral. Alógico en la medida en que sus escritos están animados por lo que llama el "impulso lírico" y en cuanto a que se derivan expresamente del *Zarathustra* de Nietzsche y, sobre todo, de las *Enéadas* de Plotino, así como de muchas otras obras que "no obedecen a plan dialéctico, sino a orientaciones y trabazón de mera afinidad estética".[21] Para Vasconcelos, la estética es una mística, que busca la adhesión mediante la emoción más que mediante el razonamiento; su propósito era despertar en el lector "simpatía" y "placer desinteresado", según la expresión de Kant.[22] De ahí las connotaciones, a menudo desconcertantes para quien se asoma a estos ensayos, de "misterio", de lo "maravilloso", de "milagro", de "confusión", de "magia", destinadas a suscitar una "fe", un "credo", una actitud esencialmente "religiosa".

Como subraya en la introducción a *El monismo estético*, Vasconcelos y los hombres de su generación fueron educados con la idea de que no era ya posible "construir nuevos sistemas de filosofía". La mayéutica de esa época que coincide con los últimos años del porfirismo atraviesa por algunas vicisitudes que le son muy difíciles de vencer: "empirismo científico, pluralismo inconsciente, pragmatismo, filosofía literaria"; adolecía a la vez de un cientificismo exacerbado, de una imprecisión enojosa y de un lastre retórico. Vasconcelos, que se opone a tal tendencia al tiempo que se dice partidario de un cierto lirismo, intenta establecer un *sistema*, cuyos fundamentos son, en cierta manera, el *Pitágoras* y los ensayos que componen *El monismo estético* —en su mayoría escritos en el Perú. Por lo demás, nunca reivindica pretensiones de originalidad, y no desea en absoluto alejarse "del cauce venerable de la gran tradición filosófica": "El problema para los pensadores contemporáneos es volver a reivindicar la libertad del espíritu sin desconocer las conclusiones legítimas de la ciencia experimental y de la crítica histórica."[23] La ciencia se ha mostrado impotente para "definir los primeros principios y menos aún los ideales definitivos"; el terreno quedaba entonces libre para actividades hasta entonces consideradas sospechosas y estériles: la especulación filosófica, el arte, la religión, actividades éstas que, para Vasconcelos, están vinculadas. Pero ¿cómo articular "la sabiduría antigua" con "ciertas conquistas definitivas del método científico?".

Se imponía un primer paso: había que superar el positivismo, esa "filosofía primitiva y provinciana con pretensiones de universalismo, porque represen-

[17] José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 15.
[18] *Ibid.*, p. 20.
[19] "La discusión del presupuesto para el año 1923", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 85.
[20] José Vasconcelos, *Pitágoras: una teoría del ritmo*, 2a. ed., México, Editorial Cultura, 1921, 148 p.

[21] Carta de Vasconcelos a Alfonso Reyes del 12 de agosto de 1916, Archivos de Alfonso Reyes.
[22] De ahí su decepción y su amargura ante las reacciones meramente corteses o "curiosas" que suscitan sus libros en México. Escribe a Reyes: "Si no fuera político, nadie me leería. La gente tiene curiosidad de ver lo que digo yo, pero no simpatiza, no se contagia con lo que digo. . ." Carta del 16 de septiembre de 1920. Archivos de Alfonso Reyes.
[23] José Vasconcelos, *El monismo estético* (1918), en *Obras completas*, IV, p. 14.

taba el poderío material de una raza de comerciantes, antimística, antiheroica y antirreligiosa". Sin embargo, si bien es saludable rechazar las filosofías fundamentadas sobre hipótesis científicas que con mucha frecuencia la realidad misma se ha encargado de desmentir, los grandes postulados científicos siguen teniendo validez, y hay que seguir el pensamiento de Kant cuando asevera que "la función del entendimiento no es descubrir las verdades trascendentales, sino ordenar el caos de las representaciones, hacer ciencia". Pero Kant, decepcionado por la metafísica racionalista, quiso fundamentar la vida del espíritu en la razón práctica y sobre el imperativo categórico, "noción moral innata de la conciencia". A su vez, estos conceptos han sido incapaces de resolver "el milagro de la voluntad desinteresada". Así pues, para Vasconcelos, ha sonado la hora de las filosofías estéticas "fundadas ya no en la razón pura ni en la razón práctica, sino en el misterio del juicio estético". El "monismo estético" ha de ser el principio unificador de las actividades mentales (intelectuales, morales y estéticas) y Vasconcelos sueña con una *Estética fundamental* que sería como un eco de la *Ética* de Spinoza.[24]

2.1. *La fuente pitagórica*

Las bases de este trabajo futuro habían sido sentadas con *Pitágoras, una teoría del ritmo*, publicado primero en La Habana en 1916 y luego, en una segunda edición con añadidura de fragmentos un tanto dispares, en 1921 en la ciudad de México. Este ensayo es menos un estudio de las teorías pitagóricas que una reflexión sobre sus "consecuencias estéticas": su núcleo es la tercera parte, consagrada a "la interpretación estética de la teoría del número". Adoptando algunas conclusiones de *données immediates de la conscience*, Vasconcelos tomaba como punto de partida la constatación de que los fenómenos obedecen a la vez a leyes independientes de la voluntad humana y a una acción, imaginaria y ficticia, de la conciencia. Ante el ordenamiento misterioso o inmutable de las cosas, el espíritu se sobrecoge, con una mezcla de terror y admiración y, antes de emprender un análisis minucioso de estos fenómenos, la conciencia vibra "naturalmente" al unísono con ellos: "El sabio tiende a aplicar a la conciencia las leyes que descubre en el vasto conjunto de las cosas. Los ingenuos, los artistas, los hombres todos, cuando se abandonan a su vida interior, vuelven a la percepción primitiva y eterna de una naturaleza que ignora leyes propias y sigue los misterios arranques del ser nuestro."[25] De esta doble actitud se derivan evidentemente dos concepciones del mundo, que Vasconcelos no con-

[24] *Ibid.*, p. 16.

[25] José Vasconcelos, *Pitágoras*, en *Obras completas*, III, p. 11. Acerca de las relaciones entre la noción pitagórica del *ritmo* y el concepto bergsoniano de *élan vital*, *cf.* Matila C. Ghyka, *Le nombre d'or* (1931), Gallimard, 1976, t. II, p. 132. Bergson también enfatizó las interferencias entre el transcurrir "habitual" del tiempo que constituye el ritmo interior propio de cada uno y los ritmos exteriores que vienen a modular nuestra concepción del tiempo. *Ibid.*, I, p. 105.

sidera fundamentalmente antitéticas y que intentará conciliar a través de su acción entre 1920 y 1924; la primera es analítica, "intelectual" y científica; la segunda es sintética e "intuitiva": es "la percepción estética de las cosas". La primera está regida por la ley de la causalidad y la necesidad; la segunda obedece al "desinterés", a "la ausencia de finalidad", a "la emoción de la belleza, en que el ser y las cosas se ajustan a ritmo igual e infinito".

En efecto, la lectura de la filosofía pitagórica reveló a Vasconcelos que "las cosas, aparte de sus movimientos ordinarios comprobables con los sentidos, son capaces de vibraciones paralelas de nuestras tendencias íntimas": el número pitagórico se convierte entonces no tanto en símbolo de la armonía y el equilibrio de las cosas, sino en la representación de "un pensamiento inefable, profundo, sintetizador de lo existente". En el "pitagorismo estético",[26] el número y la armonía representan la expresión de un *ritmo*, es decir, de un movimiento "regular e infinito" de las cosas. Es este "movimiento", este "ritmo", lo que interesa a Vasconcelos, más que el descubrimiento de la "divina proporción" o de la famosa "sección áurea"; este rechazo de un inmovilismo final en la beatitud conquistada permitirá a Vasconcelos hacer concordar sus reflexiones teóricas con posibles aplicaciones prácticas que se le presentarán al convertirse en ministro de Educación Pública. Es por ello por lo que sólo conserva un aspecto del pensamiento pitagórico, el que rechaza a la vez la experiencia de los sentidos y los postulados intelectuales para no conservar sino la noción, fundamentalmente estética, de una vibración al unísono entre las cosas y el alma, y la afirmación de una "filosofía" que sería música y belleza: "Pitágoras —escribe— es el primer antecesor conocido de la familia mística, extraña y dispersa, de los filósofos, músicos, poetas; más bien dicho, de los filósofos estetas".

Pero la percepción de esas vibraciones fundamentales no es un don repartido equitativamente entre los hombres, por múltiples razones (sociales, económicas, religiosas, culturales): hay "espíritus elegidos que ven aparecer la teoría luminosa de las verdades nuevas". Esta aptitud para la revelación de las verdades profundas del ser es fruto de una ascesis que comienza a temprana edad: "Desde la infancia, se distingue por cierta actitud de audacia y devoción frente a la vida; más que los demás hombres, parecen impregnados del misterio"; a veces, "los accidentes, las aventuras", los azares de la existencia cotidiana nublan y opacan su genio; pero no se trata sino de un eclipse pasajero y, luego de algunos años, el genio se reafirma en toda su plenitud. (Cuando escribe estas líneas, en 1916, Vasconcelos, desterrado en el Perú, violentamente denigrado en su propio país tras el fracaso de la Convención de Aguascalientes, piensa sin lugar a dudas en sí mismo).

[26] Etienne Souriau, *Clefs pour l'esthétique*, París, Seghers, 1970, p. 25. Como subraya Matila C. Ghyka, la música (vinculada por el ritmo a la poesía y a la arquitectura —tres actividades a las que Vasconcelos da un sitio privilegiado—) desempeña un papel central en la ascesis pitagórica: "Les pythagoriciens avaient spécialement remarqué la valeur purificatrice et régulatrice de la musique, et atribuaient à cet effet (qu'ils appelaient "catharsis") un role très important dans la discipline journalière des adeptes." *Op. cit.*, p. 148.

El filósofo que analiza la creatividad y la perspicacia de algunos grandes ingenios debe, pues, eliminar la ganga de lo cotidiano y los epifenómenos anecdóticos para alcanzar lo esencial: "los valores del pensamiento, los valores no humanos, no célebres más avanzados espiritualmente".[27] Pero tal búsqueda, que a veces desemboca en lo insólito, debe cuidarse para no "caer en la extravagancia". La publicación por el Departamento Editorial de la SEP de varias biografías de hombres célebres, escritas por Romain Rolland, se sitúa dentro de la línea de esta búsqueda de una espiritualidad nueva.

Cuando evoca, en sus *Estudios indostánicos*, el problema de las castas en la India, Vasconcelos se ve precisado a definir su posición en lo que atañe a esos "espíritus elegidos", esas "almas de *élite*" que hacen avanzar a la humanidad a zancadas progresivas. Si los derechos políticos y los bienes materiales pueden y deben repartirse equitativamente a todos, no deja de estar claro que "unos hombres poseen más penetración y más elevación que otros. . . Crean y formulan todas las ideas de que vivimos; la obra del espíritu es esencialmente individualista". Pero esta "aristocracia del espíritu" no podría justificar la pervivencia de las "viejas aristocracias feudales", las cuales, además, poco a poco se ven reemplazadas por estructuras aún más inicuas y tiránicas: las del dinero. En *Estudios indostánicos* Vasconcelos esboza una especie de sociología de la dominación, que luego amplía en su ensayo sobre "la nueva ley de los tres estados".[28] Tres castas de opresores han ejercido el poder a lo largo de la historia de la humanidad: la de los sacerdotes, que, en épocas determinadas, si bien permitió "conservar ciertas prácticas de moral y de cultura", terminó por convertirse en "un estorbo para el progreso y una carga para los pueblos"; la de los guerreros, que "siempre" termina creando "despotismos que hacen intolerable la vida colectiva" y cuyo poder destructivo parece eterno; y, por último, "la aristocracia burguesa contemporánea", que ha sabido sacar provecho de una laguna de la legislación liberal sobre la no limitación del acaparamiento de las riquezas, pero que, para Vasconcelos, inevitablemente verá minada y destruida su preponderancia en un futuro cercano. ¿Cuál será entonces la "casta" que ocupe la primera línea en la sociedad? ¿La de los "intelectuales"? No es ésa ni la opinión ni el deseo de Vasconcelos: "una casta así, instruida e inteligente, pero sin ideal superior, nos llevaría a hacer del mun-

[27] Carta de Vasconcelos a Alfonso Reyes del 7 de marzo de 1916, Archivos de Alfonso Reyes. Esta jerarquía de las almas, de origen pitagórico, seguramente la encontró Vasconcelos en el *Banquete* de Platón: al llenar la distancia que separa al hombre de Dios, los daimones unen el gran Todo a sí mismo. Es de ellos de quien procede toda ciencia adivinatoria, todo el arte sacerdotal de los sacrificios, de las iniciaciones, de los encantamientos; toda alta magia y toda poesía. Dios no se mezcla con el hombre. Todo se deriva de una gran alma universal, de una "panpsyche", que diría Platón. A través de las sucesivas reencarnaciones, las almas vuelven hacia esa alma universal; los daimones y genios —entre quienes se sitúa a sí mismo Vasconcelos— son los más cercanos a ella.

[28] José Vascóncelos, "Nueva ley de los tres estados", *El Maestro*, II, 2, noviembre de 1921, p. 150-158.

do una gran China, comunista y gobernada por ilustrados mandarines, pero a la postre corrompida, decadente y famélica como la China actual".[29]

Vasconcelos rechaza en muchas ocasiones el calificativo de "intelectual", que no le gusta en absoluto; a veces prefiere en su lugar el término "poeta".[30] Substituye cultura —expresión que no desdeña— con "inspiración", razonamiento con "intuición", retórica con "lirismo". ¿Quién formará pues, en tales condiciones, "la aristocracia" ideal, que no corrompa ni oprima a los pueblos, sino que, al contrario, los eduque, los salve y los guíe? Para Vasconcelos, la respuesta es sencilla, y se ve explicitada por la crisis moral por la que atraviesa entre 1916 y 1920, cuando debió abandonar precipitadamente México: en esas cohortes de la virtud vendrán a agruparse "los hombres y mujeres que viven para el espíritu y sacrifican los goces de la carne a los goces del espíritu". La distinción entre los hombres se establece menos al nivel de las necesidades fundamentales que al nivel de los "goces" y las "ambiciones": "Si ambicionamos ser justos, si ambicionamos llevar a la práctica un ideal, si gozamos entrañablemente con la contemplación de la naturaleza, con el arte sublime, entonces seremos aristócratas, ya sea que en el mundo dominemos como señores o trabajemos como labriegos." Paralelamente a la elaboración de su estética, Vasconcelos bosqueja una ética de la sencillez de las costumbres y de la comunión con la naturaleza que será un eje esencial de su política cultural entre 1920 y 1924: "El siervo que al caer de la tarde detiene el arado y participa de la unción de un crepúsculo en campo abierto, es más aristócrata que el dueño de la finca que pasa y no detiene su automóvil, porque lo espera rica cena en la ciudad."

La "leyenda pitagórica" no disipó, pues, en Vasconcelos ese maniqueísmo y esa estética ingenuamente populista que hace pensar en ciertas pinturas de Millet. Sin embargo, esa estética le sugirió una vía del saber en el "maestro" que pasa de la "videncia" a la práctica, la cual aprenden y difunden luego sus discípulos: los ejercicios colectivos, la música, la danza, preparan para las largas meditaciones en las que el alma se impone pruebas a sí misma. No se trata de reprimir o de negar el cuerpo, sino de ejercitarlo y de dominarlo para que alcance la serenidad de la contemplación. Se comprende mejor entonces, desde el contexto del pensamiento estético de Vasconcelos, por qué el futuro ministro de Educación Pública pondrá tal empeño y tales energías en la organización y la multiplicación de los "festivales al aire libre", que en cierta ma-

[29] José Vasconcelos, *Estudios indostánicos* (1920), en *Obras completas*, III, p. 143.

[30] Acerca del problema entre Chile y el Perú por las provincias de Tacna y Arica, escribe a José de la Riva Agüero: "A veces creo que la mejor manera de arreglar este doloroso conflicto sería una cruzada de intelectuales o, ya que a Ud. no le gusta esta palabra moderna, ni a mí tampoco, una cruzada de poetas que se dedicara a calmar los ánimos en Lima, a desterrar el odio y que después fuera a Chile a predicar la justicia, a imponer la concordia, a exigir la unión." Carta del 5 de febrero de 1919, Archivos Riva Agüero, Lima. En realidad, su ideal continúa siendo el "filósofo" tal como lo conciben los pitagóricos: "Le philosophe est un homme en quête de sagesse, toujours en route vers un Absolu qu'il ne possède jamais, mais qu'il entrevoit et goûte chaque jour un peu mieux; et ce qu'il affirme n'est que le reflet de cette quête quotidienne." Ivan Gobry, *Pythagore*, Paris, Seghers, 1973, p. 39 (Colección Philosophes de tous les temps, 85).

nera son ceremonias iniciáticas cuya finalidad es crear en las almas de la gente un "movimiento ascendente". Se puede decir que, para Vasconcelos, la cultura es menos la adquisición de conocimientos que la práctica de esos "ejercicios" espirituales destinados a disciplinar el cuerpo y a elevar el alma, más que a enriquecer la inteligencia y aguzar el razonamiento. La lectura, el teatro, las artes plásticas, la danza, el deporte mismo, deberán ser ante todo generadores de *emociones*, que serán como los resortes secretos e imprevisibles de esa "catarsis" ya descrita por Aristóteles.

El esquema general es, pues, el siguiente: un "espíritu elegido", un "vidente", *descubre*, en general bajo la forma de iluminaciones súbitas e irrazonadas, alguna verdad fundamental. Sus discípulos la comentan, la adaptan y luego la hacen llegar al público, y entonces las instituciones culturales tienen la misión de ponerla en práctica mediante ejercicios apropiados. Sobre la emoción primera viene a injertarse el aprendizaje de la meditación y del recogimiento en el silencio, cuando el espíritu, lejos de la agitación de la vida cotidiana, puede escuchar su música interior y despertar. Estas distintas prácticas son a veces colectivas, a veces individuales: tras el fervor colectivo de un festival al aire libre viene el recogimiento de la lectura en una biblioteca. Aquí, las conexiones entre el pensamiento estético de Vasconcelos y la política cultural que seguirá después de 1920 son perfectamente claras y coherentes.

No obstante, en su reflexión anterior a 1920 no siempre se manifiesta la misma homología entre las distintas secuencias de su razonamiento, en particular cuando aborda la cuestión de eventuales prolongaciones prácticas. Así, en la misma página del *Pitágoras*,[31] señala que "no es preciso que el pensador descubra; basta con que medite, estudie, escriba, o únicamente piense, para que se mantenga la continuidad de la vida ideal"; pero, en cambio, se reconoce la necesidad de la propagación de las ideas: "La labor mental es contagiosa, el maestro pone la semilla y las almas la multiplican y la devuelven matizada con mil tonalidades nuevas." Se trata de descubrir el justo medio entre la meditación solitaria y la emoción colectiva: además, "hay ideas tan poderosas que no encuentran espacio en una sola conciencia y buscan apoyo en generaciones enteras". Pitágoras ofrece precisamente el modelo de una coordinación fructífera entre la reflexión y la acción: "las comunidades pitagóricas no se entregaban sólo a la contemplación; comprendían que la vida no puede dedicarse por entero a pensar mientras tantas cosas están aún por hacer. Eran verdaderos laboratorios de ciencias matemáticas y físicas, de medicina y moral".[32] En tal ejemplo se fundamentó Vasconcelos para articular de manera orgánica las estructuras escolares y educativas y las instituciones propiamente culturales de la SEP, el Departamento Escolar y los de Bibliotecas y

[31] José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 19.

[32] *Cf.* Matila C. Ghyka, *op. cit.*, II, p. 27: "Les candidats étaient, apres un sévère examen d'entrée, formés à l'observance de la Règle par un régime d'éducation physique et morale, avec des purifications physiques, ablutions, lustrations rituelles, aussi bien que pshychiques (nous avons déjà mentionné qu'ici la musique, les parfums et la danse jouaient un grand rôle 'cathartique', par la mise en harmonie et la 'libération' des sentiments)."

Bellas Artes. Paralelamente, la experiencia tenida en Rusia a partir de 1918 vendrá a confirmar la validez de tal construcción ideal y a ilustrar la imposibilidad de cualquier solución de continuidad entre educación y cultura.

Pero, a través del estudio de la filosofía pitagórica, Vasconcelos pudo igualmente determinar una especie de tipología del intelectual, en la que los elementos autobiográficos y su temperamento personal tuvieron sin duda también un papel importante. La doctrina pitagórica pronto se convierte en blanco de los ataques de la sociedad de su tiempo, y de esto Vasconcelos cree poder deducir una ley, directamente aplicable, en particular, al contexto mexicano: "constantemente la agrupación, destruyendo los avances individuales, retrograda el humano proceso en una forma o en otra, ayer por la violencia, hoy con atropellos legislativos". Simplemente se ha dado en la sociedad contemporánea, una transferencia de los factores opresivos: "Actualmente se considera central el problema económico, y todo lo que no se relaciona estrechamente con él ocupa un segundo término y está expuesto a la indiferencia o a la destrucción"; se considera "enemigos del pueblo" a todos aquellos que "en ciencia, en arte o en filosofía persiguen miras ajenas al bienestar material", siendo que "el evangelio de la vida práctica" debería ser: "*Mucha cultura, pocos niños*."[33]

El otro interés que presenta la doctrina pitagórica es que se trata de una "mística", es decir, "una tesis que no puede mirarse ni expresarse con imágenes formales, sino que sólo se percibe cerrando los ojos y abriendo el alma al rumor invisible".[34] Fue ésta una de las primeras tesis que mostró que el razonamiento se absorbe en el análisis y descuida al sujeto pensante, así como "el fondo misterioso que queda sin ser revelado en sí en el curso del más minucioso análisis mental". El racionalismo se interesa tan sólo en el pensamiento; el misticismo aborda el sujeto en su totalidad. Lo esencial para el primero es

[33] *Pitágoras*, p. 21. Hay que notar que en 1922, en el discurso de Río titulado "El problema de México", Vasconcelos también reconoció la preeminencia de las cuestiones económicas. Hablando del sucesor de Porfirio Díaz, precisa: "Madero volvió a hacer lo que habían hecho Morelos y Juárez; no se limitó a resolver la cuestión política del momento, sino que abordó otra vez el problema económico mexicano; problema fundamental en todos los pueblos y especialmente en los oprimidos como aquél." *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 527. Hemos de precisar también que la fórmula "Mucha cultura, pocos niños" no es para Vasconcelos una mera ocurrencia. Desde su llegada a la rectoría, redacta una circular que preconiza una política de reducción de la natalidad en medios populares y que es difundida ampliamente en Yucatán, gracias al gobernador Carrillo Puerto. *Cf.* Esperanza Velázquez Bringas, *La maternidad consciente como mejoramiento del proletariado y de la raza*, Mérida, Biblioteca de la Liga de Maestros Francisco Ferrer Guardia, Imprenta "Mayab", 1922.

[34] *Pitágoras*, p. 33. Tras la muerte de Pitágoras, sus discípulos se dividieron en dos tendencias que se pretendían directamente inspiradas por su fundador: "Les uns considérèrent comme essentielle au Pythagorisme la Science, dans son rôle profane et humaniste, et virent en Pythagore l'intelligence prestigieuse qui avait fait progresser la géometrie et l'astronomie: ce furent les Mathématiciens. Les autres considérerent comme essentielle au Pythagorisme la Religion, dans son rôle surnaturel et purificateur, et virent en Pythagore l'envoyé inspiré d'Apollon: ce furent les Acousmatiques." I. Gobry, *op. cit.*, p. 30. Está claro que Vasconcelos se adhiere a esa segunda tendencia.

la idea; para el segundo, es la entidad que engendra tal idea. Con el fin de ilustrar mejor esta dicotomía, Vasconcelos se apoya, como Antonio Caso,[35] en el análisis bergsoniano de los "datos inmediatos de la conciencia", irreductibles al examen racional e incluso a la teoría de las "fuerzas", propuesta por Maine de Biran y por el mismo Bergson: no hay antinomia entre el espíritu (fuerza ascendente) y la materia (fuerza descendente); "el universo se concibe como la obra multiforme de la energía". Si Pitágoras llegó hasta la fusión entre lo material y lo espiritual es porque su posición no era de orden ético, sino estético; no juzgaba en términos de bien y mal, sino que había descubierto que en todas las cosas se desarrolla, como una música, una energía interna, y que cierto ritmo constituye la esencia de todas las cosas. Pero Pitágoras, y sobre todo sus discípulos, insistieron prioritariamente en el aspecto matemático de su descubrimiento y, según Vasconcelos, descuidaron su corolario estético.

Sin embargo, la contribución capital de la reflexión pitagórica es el relieve que se da al vínculo que une la conciencia a las cosas, la relación profunda entre el ritmo del espíritu y el ritmo natural de las cosas,[36] relación que es en realidad una oposición, como subraya luego Plotino, al mostrar que en la contemplación el ritmo del espíritu *se impone* al de las cosas, y que la belleza se manifiesta cuando el ritmo de éstas está calcado sobre el de aquél:[37] "La visión del artista redime lo feo, la virtud del santo norma y corrige lo malo, y el filósofo, interpretando el conjunto, es un *artista en grande*". Al ritmo desinteresado de la subjetividad se opone el movimiento finalista de la materia. La belleza se manifiesta cuando el movimiento de las cosas deja de ser causal y existe "coincidencia rítmica" entre el movimiento "natural" del espíritu y el movimiento "corregido", "reformado" de las cosas. De ahí la fórmula pitagórica, que Vasconcelos adopta: "un mismo ritmo mueve las almas y las estrellas".[38]

[35] *Cf.* Antonio Caso, "La moralidad del arte", en *Doctrinas e ideas*, p. 80: "El artista, como le han descrito Schopenhauer y Bergson tiene un desinterés innato de la mente que lo faculta para intuir o contemplar cada cosa o ser en su individualidad característica."

[36] Por prejuicios antipositivistas, Vasconcelos descuida deliberadamente uno de los aspectos más originales del pensamiento pitagórico, que consiste en considerar al conocimiento teórico como el camino más eficaz para la salvación. Ese conocimiento teórico se basa en el acceso a cosas *inmortales y divinas* que permiten ciertas ciencias privilegiadas: la ciencia de los números, la geometría, la música, la astronomía. *Cf.* Louis Rougier, *op. cit.*, p. 88. Vasconcelos sigue en este punto a Edouard Zeller, una de sus principales fuentes, quien considera que la actividad primaria de los pitagóricos era fundamentalmente de orden metafísico y moral, y que el sistema científico, establecido sobre la base de la teoría del número y de la armonía, no aparece realmente sino en un segundo momento, y fue obra de diversos pensadores posteriores a Pitágoras. E. Zeller, *A History of Greek Philosophy*, London, Longman, Green & Co., 1881, v. I, p. 507-508.

[37] Etienne Souriau, *op. cit.*, p. 1-14.

[38] *Pitágoras*, p. 44. A propósito de la "substancia" común a las almas y los astros, *cf.* Louis Rougier, *La religion astrale des Pythagoriciens*, PUF, 1959, p. 61: "on en vint à dire que les astres et les âmes étaient formés d'éther et que l'heure de la mort, le corps retourne à la terre et l'âme a l'éther. De cette doctrine, dérivée du Pythagorisme, les témoignages sont nombreux dans la seconde moitié du Vème siècle. On exprimait la même idée en disant que l'âme humaine est 'une étincelle de la substance des astres': *scintilla stellaris essentiae*". Esta idea se encuentra en el *Timeo* de Platón, en el que Vasconcelos parece haberse inspirado en gran medida: "Acerca de la especie

A la idea pitagórica de "armonía", que considera demasiado estática, Vasconcelos prefiere la de "movimiento": "la armonía y la forma son cárceles que la emoción desgarra". En realidad, mantiene, voluntaria o involuntariamente, cierta confusión acerca de esta noción de "armonía", fundamental en el sistema pitagórico: Vasconcelos la asimila a una "musicalidad" más o menos sobreestimada, que obedece a ritos y normas que rechaza porque las considera restricciones insoportables. Pero coincide con el pitagorismo en lo relativo a la dialéctica de lo acabado y de lo inacabado: para Pitágoras, "el hombre participa a la vez de lo acabado y de lo inacabado; debe pues, para alcanzar la perfección, asemejarse lo más posible a lo acabado".[39] Vasconcelos se adhiere a esta ética de lo absoluto, pero la "humaniza" reconociendo que la vida y la emoción avanzan sin reparar en obstáculos, incluso si existe el riesgo de que periódicamente se caiga en la discordancia, la irregularidad, la disonancia y la incoherencia; en otras palabras, concede al hombre el derecho de avanzar por etapas sucesivas en su trayecto hacia la totalidad. Más allá de tales extravíos, que cada vez se vuelven menos frecuentes a medida que se desarrolla la cultura de un pueblo, se llega a un "flujo indefinido y denso" que algunos grandes inspirados —Beethoven, Schopenhauer, Nietzsche— han descubierto; más allá de la musicalidad se impone *la música*, que devuelve al alma la unidad rota por los deseos anárquicos: "En la Música moderna se realiza la intuición pitagórica de un ritmo libre que no encuentra su expresión en la forma, ya que no es una banalidad que la forma pueda satisfacer, sino un poder que libera la forma de su esclavitud concreta dándole alas que le concedan la movilidad divina y la infinitud". Para los pitagóricos, "la música es la expresión auditiva de una especie de ritmo íntimo, común a las cosas y a la conciencia". La música, a la que Vasconcelos dará un sitio especial bajo todas sus formas en su acción cultural (música sinfónica, folclórica, popular), enseña el "secreto del arte", que consiste en "liberar a la materia del imperio de la necesidad, imprimiéndole en la contemplación un movimiento de ritmo irregular, inverso del que impone la mecánica natural". La música "humaniza la materia"; gracias a ella, el ritmo "pitagórico" se impone sobre el ritmo "newtoniano".

2.2. *El misticismo plotiniano*

El ser se constituye cuando se lanza a la búsqueda de su "ritmo" personal y se ve confrontado a la heterogeneidad. Pronto siente el deseo de reintegrarse al seno del "ritmo total" del universo. Esta reinserción rebasa los procesos de la experiencia y de la inteligencia, y descansa sobre "la intuición de la be-

de alma que es en nosotros la principal, hay que mencionar lo siguiente. El Dios nos la ha regalado a cada uno de nosotros cual si fuese un genio divino. Es ése el principio del que hemos dicho que reside en la parte más elevada de nuestro cuerpo. Podemos afirmar muy verdaderamente que esta alma nos eleva por sobre la tierra, en razón de su afinidad con el cielo, ya que somos no una planta terrestre, sino celeste."

[39] *Pitágoras*, p. 48. I. Gobry, *op. cit.*, p. 53.

lleza'': es solamente en el arte —dice Vasconcelos— donde se funden y se contemplan los géneros, las clases, los números, las ideas y los seres. De ahí la relación profunda que establece Vasconcelos, siguiendo a Plotino, entre misticismo y arte. Los escritos del filósofo de Alejandría afincado en Roma, descubiertos durante las lecturas del exilio, ejercieron una influencia preponderante sobre la formación del pensamiento estético de Vasconcelos. Lo que primero descubrió en Plotino fue que la preocupación por vida espiritual y la purificación del alma debía tener prioridad por sobre la adquisición de una cultura intelectual propiamente dicha. Plotino ''repiensa'' el platonismo para ponerlo al servicio del perfeccionamiento del alma; además, fue uno de los primeros que intentaron establecer conexiones entre el pensamiento ''occidental'' y los filósofos orientales; por último, más que maestro anhelaba ser un ''guía espiritual'', y buscaba en sus oyentes una adhesión más ''pasional'' que racional.[40] Para Plotino, el alma accede a la belleza tras una verdadera ascesis: ''el alma, aislada de los deseos que vienen del cuerpo, con el que mantiene una unión demasiado estrecha, liberada de las otras pasiones, purificada de lo que contiene cuando se materializa, y manteniéndose aparte, se despoja de toda la fealdad que le viene de una naturaleza distinta a la suya'' (*Enéadas*, I, 6, 5). La búsqueda suprema es la de ''lo bello en sí en toda su pureza, no lo que está abrumado de carne y de cuerpo, sino lo que, para ser absolutamente puro, está por sobre la tierra y el cielo. . . Si se le contemplase, pues, al que da belleza a todas las cosas, pero que la da manteniéndose en sí mismo y no recibe en sí nada, si se permaneciese en tal contemplación, gozando de él, ¿qué belleza haría entonces falta?'' (*ibid*, I, 6, 7). ¿Cuál es la senda a seguir en este peregrinar hacia la Belleza integral? ''Hay que dejar de mirar y, con los ojos cerrados, cambiar esa manera de ver por otra, y despertar esa facultad que todo mundo posee, pero de la cual pocos hacen uso'' (*ibid*, I, 6, 8). De ahí el consejo: ''Vuelve a ti mismo y mira: si aún no ves en ti la belleza, haz como el escultor de una estatua que debe ser bella; quita una parte, frota, pule, limpia hasta imprimir líneas bellas en el mármol; como él, endereza lo oblicuo, elimina lo superfluo, limpia lo obscuro para que brille, y no debes de esculpir tu propia estatua hasta que se manifieste el esplendor divino de la virtud, hasta que veas a la templanza sentada en un trono sagrado'' (*ibid*, I, 6, 9). Dicho en otras palabras, como indica Samuel Ramos siguiendo a Vasconcelos, en Plotino se afirma la convicción de que ''para llegar a la contemplación de lo Bello, es preciso que antes se haga bello el sujeto contemplador''.[41] Vasconcelos conservará y desarrollará esta doble idea de la fusión necesaria de

[40] De ahí las limitantes, enfatizadas por Emile Bréhier, del eventual impacto ''popular'' de semejante doctrina: ''La direction de conscience, dans le paganisme, n'a jamais pu prendre le caractère populaire et universel qu'elle devait prendre dans le christianisme. Elle est liée à des doctrines philosophiques qui étaient trop subtiles et trop délicates pour n'être pas le privilège des classes instruites et aisées; elle implique une sorte d'aristocratisme intellectuel dont l'esprit de Plotin est lui-même profondemént imbu.'' E. Bréhier, ''Introducción'' a las *Ennéades*, Paris, Société d'Edition ''Les Belles Lettres'', 1954, t. I, p. X. Los mismos reproches hará la prensa mexicana con motivo de la publicación de fragmentos escogidos de las *Enéadas* en los ''Clásicos'' de la SEP.

[41] Samuel Ramos, ''Plotino'', *La Antorcha*, núm. 23, marzo de 1925, p. 19, nota 1.

la ética y de la estética, y del papel de intermediario privilegiado que es el del artista en la senda de lo Bello y, más allá, del Bien. En el *Pitágoras*, Vasconcelos precisa que el sentimiento estético descubre ''nuestras afinidades rítmicas con los objetos y los seres, rige lo que se llama la belleza en los cuerpos y la simpatía en los espíritus y sólo él llega al fondo de las cosas. Cada objeto y cada ser contienen un orden interno propio; esto constituye su ritmo. El pintor, el músico, el poeta adivinan ese ritmo y lo conectan con el sujeto activo''.[42] Lo que Etienne Souriau llama la ''conciencia estética'' permite, pues, capturar y comunicar el ''sentido oculto'' de las cosas, fuera de los criterios finalistas que normalmente rigen nuestras relaciones con el mundo. Vasconcelos llega bastante lejos en este terreno y establece una distinción entre el arte profano, que tiende a confundirse con la claridad y la precisión de la concepción científica del mundo, y el arte sagrado, que busca descubrir analogías preciosas y ocultas entre las cosas. Y estas analogías que revela el arte ''obedecen siempre a la ley luminosa y perfectamente orientada de la belleza: orientada hacia las formas superiores del ser''.

Además, Vasconcelos comparte el *monismo* de Plotino, según el cual la materia no es, como afirmaba Platón, un principio anterior al ser, sino una degeneración del ser, una de sus recaídas, que se identifica con el *mal*, en la medida en que es pérdida de espiritualidad y alejamiento máximo de la esencia divina. En *L'évolution créatrice*, una de las lecturas fundamentales de Vasconcelos, Bergson, partiendo de un postulado completamente distinto (el principio de Carnot sobre la degradación de la energía), concibe también lo ''físico'' como ''psíquico invertido''.[43] La materia es como un peso que cae; la conciencia, que avanza en dirección contraria, logra periódicamente parar esa caída: a veces fracasa y se sume; a veces vence y alcanza la pureza. Lo que llama la atención a Vasconcelos es que se trata de un proceso *activo*, en el que la religión y la filosofía están estrechamente ligadas en el nivel de la vida práctica; en tales condiciones, la *contemplación* es asimismo producción: ''No se actúa sino para contemplar; la contemplación es el fin de la acción'' (*Enéadas*, III, 8, 6), y el objetivo de la contemplación es la interiorización. Tras examinar la diferencia entre una piedra bruta y una piedra pulida, Plotino concluía que ''esta forma no la tenía la materia, sino que estaba en el pensamiento del artista, no porque tiene ojos y manos, sino porque participa del arte'' (*ibid*, V, 8, 1). La belleza está, pues, en el artista y en el arte más que en la obra. Lejos de coincidir con la teoría platónica, que hace de la obra de arte una imitación de los objetos naturales, Plotino defiende un arte idealista, en el que el artista rivaliza con la naturaleza superándola.

Cuando analiza las relaciones entre el arte y la naturaleza, Bergson precisa en *Les données immédiates de la conscience*, cuya influencia se hace sentir directamente en el *Pitágoras* y completa la de Plotino: ''El arte busca imprimir en nosotros sentimientos, más que expresarlos; nos los sugiere y fácilmente prescinde

[42] *Pitágoras*, p. 62-63.

[43] Bergson, *L'évolution créatrice*, PUF, 1940, p. 203.

de la imitación de la naturaleza cuando encuentra medios más eficaces. La naturaleza procede por sugestión, como el arte, pero no dispone del ritmo."[44] Esta noción de ritmo tiene un papel fundamental en el nacimiento y la evolución del sentimiento estético, y subraya una especie de sincronía entre la emoción y su objeto, que están vinculados por relaciones que no dependen de la causalidad. Sin llegar —como Bergson— a hablar de "docilidad perfecta" e incluso de "estado de hipnosis" [45] a propósito de los procesos del arte, Vasconcelos propone la idea de que el espíritu, abandonado a sí mismo en el mundo, percibe el ritmo interno subyacente de las cosas y logra la vibración de simpatía que lo pone en consonancia con el universo. No se trata aquí de "conocimiento" propiamente dicho, sino más bien de una práctica existencial, de un nuevo modo de percepción igualmente distante de lo real que de lo ideal, pero tendiente a lo ideal. El objetivo de esta actividad nueva consiste en capturar "una realidad cuyo correr misterioso es el verdadero río de la vida": Vasconcelos llama a esta práctica "sentido rítmico".[46]

En realidad, lo que verdaderamente le interesa es el camino seguido por el espíritu en dirección de lo absoluto. Por tanto, diverge fundamentalmente de Platón cuando afirma que el proceso de unión entre el sujeto y la idea de belleza no es ni automático ni uniforme. La noción de abstracción y el mito de la caverna por demasiado tiempo han desviado la reflexión de la búsqueda más necesaria de las maneras de acceder a lo bello y de la confrontación del espíritu con la realidad. La "idea pura" ha hecho desaparecer "el sabor especial, el atractivo único de cada instante, de cada partícula de lo sensible que siempre es dulce y profundo".[47] ¿Por qué "desdeñar" lo real en aras de un "mundo ideal" estático, eterno, invariable y, a la postre, no prometedor? El hecho de alcanzar lo absoluto no debe implicar la "ausencia" de lo contemplativo, que se mantiene consciente de su "realidad": "cuando el fenómeno existe sin seguir su ley de egoísmo y de finalidad, sino que se nos presenta tendiendo a trayectoria sin fin, a movimiento sin objeto, a acciones sin fruto, a desinterés puro y simple, entonces el fenómeno está ya bajo la acción de lo absoluto".

El desinterés, para Vasconcelos como para Caso,[48] no está solamente considerado en su aspecto moral y altruista, sino también en el sentido de un "pro-

[44] Bergson, *Essai sur les données immédiates de la conscience, Oeuvres*, PUF, 1959, p. 14.
[45] *Ibid.*, p. 13.
[46] *Pitágoras*, p. 64.
[47] *Ibid.*, p. 67. Antonio Caso también puso en tela de juicio lo que Etienne Souriau llama "la atmósfera estética del platonismo": "La estética la fundó Kant, el más grande de los filósofos posteriores a Aristóteles. A él se deben las definiciones impecables: 'lo bello es un placer desinteresado'; 'una finalidad sin fin'. Schopenhauer y Bergson perfeccionaron la teoría completando su *desintelectualización*, si así puede hablarse; acabaron con lo que tenía de platónica. Platón fue el mejor filósofo de los poetas y el mayor poeta de los filósofos." "Mi convicción filosófica", en *Ensayos críticos y polémicos*, México, México Moderno, 1922, p. 74. La última frase resulta un tanto equívoca si se recuerda que Platón coronaba de flores a los poetas, pero luego los acompañaba nuevamente hasta las fronteras de la República. . .
[48] Véase al respecto: Abelardo Villegas, *La filosofía de lo mexicano*, p. 50.

ceso que ocurre cuando hay movimiento, cuando hay tendencia, sin objeto, cuando la actividad deja de ser necesaria y se hace libre, pero con una libertad que no busca elegir entre motivos diversos, sino que existe sin necesidad de los motivos y no los escoge, porque siente como que ya los penetró todos y está con ellos. Por medio de la contemplación estética nos acercamos a este estado". No obstante —y sobre este punto la influencia de Bergson fue, una vez más, determinante—,[49] Vasconcelos establece un paralelo entre los sentimientos estéticos y los sentimientos morales: "el arte y la virtud. . . participan a la vez de lo humano y de lo divino".[50] El sentimiento estático rechaza la fragmentación, la compartimentación del mundo; reinserta al objeto en el flujo universal, en la emergencia primordial de donde lo habían sacado nuestro entendimiento y nuestra razón. Así, el fenómeno, bajo los efectos del sentimiento estético, parece disolverse, deshacerse, rebasar la forma y rechazar en adelante toda finalidad. El dualismo, la multiplicidad de la representación, son substituidos por el sentimiento estético con un *monismo* fundamental, basado en la noción de ritmo, un ritmo que se invierte periódicamente, como una corriente eléctrica.[51]

El poder estético (o estetizante) es, pues, una fuerza que existe en estado latente e inmanente en el universo de las fuerzas físicas. Esta "energía estética" o "pitagórica", que se opone al "dinamismo newtoniano", se niega a dejarse encadenar por los fenómenos, infundiendo en el interior de éstos el ritmo ascendente de la belleza. La imagen pitagórica, "visión idealizada y lírica", es la antítesis misma del *cliché* fotográfico, que reproduce "el equilibrio natural y el contorno exacto de los objetos";[52] en la estética pitagórica, el fenómeno se despoja de su carácter efímero y perecedero para alcanzar un "dinamismo inmortal". Pero "el verdadero arte" no puede reducirse a tal dinamismo, ni identificarse con un "instinto ciego", con una "sorda voluptuosidad" o con la "sacudida genésica" de los materialistas. Se sitúa más allá del instinto y de la razón, y se encarna en la escultura de Fidias [53] (y no en la Venus de Milo ni en la "decadencia de Praxíteles"), en las obras de Esquilo, de Eurípides y de Dante,[54] en la música clásica; lo estremece constantemente "el escalofrío misterioso de lo sublime" y lo sostiene el descubrimiento de una unidad interna a la heterogeneidad aparente de los fenómenos, "uni-

[49] Bergson, *Essai sur les données immédiates*. . ., p. 16: "Les intensités successives du sentiment esthétique correspondent donc à des changements d'état survenus en nous, et les degrés de profondeur au plus ou moins grand nombre de faits psychiques élémentaires que nous démelons confusément dans l'émotion fondamentale. On soumettrait les sentiments moraux à une étude du même genre."
[50] *Pitágoras*, p. 70. Basándose en el principio de contradicción, Antonio Caso llega a la misma conclusión: "La obra de arte, cuya esencia es el desinterés, nunca podrá mover el interés; es decir, nunca será inmoral." "La moralidad del arte", en *Doctrinas e ideas*, p. 79.
[51] *Pitágoras*, p. 73.
[52] *El monismo estético*, p. 19.
[53] Sobre Fidias y lo "acabado" que precisamente admira Vasconcelos, véase: André Malraux, *Le musée imaginaire*, Gallimard, colección Idées/Arts, 1965, p. 48.
[54] Estos tres autores figuran entre los "Clásicos" ofrecidos por la SEP a partir de 1921.

dad no lógica, sino de destino y de síntesis en el Ser Infinito". El arte cumple, pues, una función que es difícil de concebir con claridad, pero que esencialmente consiste en expresar el ideal confuso, inmortal, infinito. Se advierte ya cómo este "ideal" se opondrá, punto por punto, al programa estético y social elaborado por los pintores muralistas a partir de 1921.

En la conferencia pronunciada en Lima en diciembre de 1916, titulada "Arte creador", Vasconcelos se interroga precisamente sobre ese "misterio del arte".[55] Quien quiera comprender ese misterio debe ante todo encontrarse en un estado peculiar y renunciar a los métodos tradicionales de razonamiento y de reflexión:

> El arte es religión pura que solamente consagra las expresiones sinceras; la afectación y la copia jamás alcanzan su sentido eterno. Hay emoción de arte cuando sentimos que la esencia profunda del yo, súbitamente inundada de simpatía, penetra y comprende el sentido infinito de las cosas. La intuición artística aprehende el dato exterior, el objeto o la emoción, les invierte su ley propia y saturada de ellos, se ensancha con libre fantasía. Una fantasía venida desde las profundidades del ser, vigorosa y creadora de realidades mucho más firmes que las ideas que sólo cristalizan en la variedad física de la substancia, en lo que llamamos materia.[56]

A este nivel, no hay aprehensión, sino impregnación; no hay análisis, sino síntesis; no hay esclarecimiento, sino conservación de un trasfondo misterioso; no hay respeto, sino imposición de un orden; no hay preservación de las categorías fundamentales de espacio y de tiempo, sino fusión de esas categorías en una existencia de naturaleza nueva; no hay ejercicio de la lógica o —como en la mecánica— utilización de la energía, sino "goce libre y supremo del alma". El ejercicio del sentido estético despierta en el hombre potencialidades latentes; da un sentido a sensaciones múltiples, hasta entonces heterogéneas y disonantes; pone al individuo en "comunión" con todos los seres; libera espontáneamente, "líricamente", una fuerza que, a su vez, se amplía y se afirma "con las sugestiones de la naturaleza, en las melodías y vibraciones solemnes de los paisajes". Pero el sendero es estrecho entre la percepción del ritmo universal y su transcripción, su grabación. Vasconcelos admite que será difícil saber en qué momento se producirán la sincronización y la armonización del ritmo del alma con el del universo; consciente del peligro que podría representar para un contexto cultural como el de México un arte demasiado despegado de su entorno, propone al artista sondear y captar el ritmo interior de los seres y las cosas que lo rodean, mientras que Plotino consideraba tal proceso como un acto esencialmente individual, y preconizaba la preeminencia absoluta del alma y su alejamiento sin ambigüedad de todo soporte material, incluso si reconocía en la naturaleza "una razón, que es el modelo de la belleza que está en los cuerpos": "Las artes no imitan directamente los objetos visibles, sino que se remontan a las razones de las que surge

[55] Esta conferencia forma parte de *El monismo estético*, p. 41.
[56] *Ibid.*, p. 42.

el objeto natural; hemos de añadir que, por sí mismas, hacen muchas cosas: subsanan los defectos de las cosas porque poseen la belleza: Fidias hizo su Zeus sin fijarse en ningún modelo sensible; lo imaginó tal como sería si consintiese a mostrársenos" (*Enéadas*, V, 8, 1). Sin embargo, la lección de Plotino fue escuchada: el arte americano deberá despegarse de las contigencias y abolir lo superficial, lo descriptivo, lo anecdótico, para confrontar al hombre consigo mismo y con la salvación de su alma.

3. HACIA UN ARTE AMERICANO UNIVERSAL

El yo experimenta periódicamente una inmensa necesidad de abrise al mundo y de alcanzar en él su plenitud. En el curso de esta fase de expansión, cada alma da su coloración al universo en un estallido de exaltación. Esto explica la multiplicidad de las vocaciones artísticas, su diversidad caprichosa, la prolijidad de las maneras de expresión, en relación con la problemática del temperamento artístico, de la época y del espacio favorables a la producción de belleza. Sobre este problema de la creación y de la expresión estéticas, la posición de Vasconcelos es ambigua. Por un lado, reconoce que, por regla general, el artista obtiene su inspiración de la época y del espacio en que vive. Por otro, considera que la originalidad no reside en lo que Octavio Paz llamará más tarde la "ruptura", sino, al contrario, en el perfeccionamiento y la revalorización de la *tradición*, sin caer por ello en la nostalgia exagerada del pasado ni en el rechazo total de toda contemporaneidad: "en cada época laten expresiones y verdades, emociones y conceptos, únicos en la historia del pensamiento, y los artistas y los pensadores deben ser las voces de esa alma del tiempo, de esa belleza contenida en el serio de las épocas intensas y sinceras". Pero entre la regresión y la fascinación de lo que, a la postre, se revelará como una mera moda efímera, entre el pasado y lo pasajero, la senda es angosta y peligrosa. Un respeto demasiado servil de la tradición puede esterilizar; por cierto, éste es, para Vasconcelos, el peligro mayor dentro del contexto mexicano y latinoamericano: "el artista que por propósito o por afición se desliga de su ambiente, de su tradición étnica, suele perder lo mejor de su energía en las nuevas adaptaciones o en el asombro y la curiosidad de lo exótico". Por ello se pronuncia resueltamente en favor del "*desarrollo de las escuelas nacionales de arte*", de un "nacionalismo vernáculo en la savia aunque universal en sus finalidades". Se trata a la vez de escapar a la enajenación —el "rodinismo" o el "subimpresionismo" de que habla Diego Rivera— y a los particularismos culturales, de alcance demasiado restringido. Una vez que haya vencido definitivamente tales obstáculos, cada nación será capaz de hacer oír su voz en el concierto universal. Al contrario del artista europeo, al que se le ofrecen escuelas múltiples y fecundas, el artista americano no tiene que "elegir" o "cultivar" una escuela, sino que debe "*crearla*": "los maestros americanos están llamados a ser iniciadores de tradición".[57]

[57] *Ibid.*, p. 45.

En tales condiciones, ¿a qué criterios debe responder la instauración de un arte americano? La definición de esas orientaciones artísticas se hace difícil por la complejidad de la situación étnica, social y cultural de los países latinoamericanos. Nos encontramos ante pueblos nuevos, pero que no pueden ser calificados de primitivos. En los orígenes de su inspiración encontramos, pues, el lirismo impetuoso de las grandes manifestaciones telúricas continentales, pero los testimonios artísticos que darán cuenta de esta belleza primigenia deberán de cuidarse del desaliño ramplón: han de dar muestras de una "perfección", de un "refinamiento", de una "luz meridiana" que representen, que garanticen su "madurez".[58] El alma americana está en la encrucijada de una serie de confluencias particularmente complejas y delicadas. Por un lado, los pueblos latinoamericanos han heredado "gustos exquisitos", "instintos adiestrados", derivados en línea directa de la tradición española, y, por otro, se ven confrontados "con el espectáculo sorprendente de paisajes y acciones que todavía nadie ha cantado". Dicho de otro modo, son los herederos de una expresión estética refinada pero inadaptada, porque fue elaborada a partir de un contexto diferente, y que deben poner al servicio de una realidad "bruta".

Sin embargo, México e Hispanoamérica deberían encontrarse en condiciones óptimas para una creación artística fructífera: poseen "los útiles del arte, la sabiduría del procedimiento y sólo el asunto es totalmente nuevo". Además, Vasconcelos, tomando partido contra las tesis positivistas sobre la degeneración de las razas mestizas, sostiene que el mestizaje ha exacerbado en el hombre americano ciertas "inclinaciones específicas" de sus ancestros; pero se encuentra en un periodo de "indecisión" y de "elección", ante una naturaleza que también está a la expectativa: por un lado, dispuesta a ofrecer sus riquezas fabulosas a la explotación industrial; por el otro, a la espera de "la inspiración iluminada que ha de redimirla de su inexpresión primitiva, haciéndola pasar transfigurada a los simbolismos y las interpretaciones de un arte, de una literatura, de una cultura".

En 1916, Vasconcelos, que todavía no está involucrado en una acción cultural, se esfuerza ante todo por definir y analizar el dilema de la cultura americana; ¿se integrarán los latinoamericanos a ese "ímpetu divino, creador de las vastas culturas", o bien seguirán desperdiciando sus energías "en el asombro de lo que podríamos intentar". Ha llegado la hora de cantar y de pensar con sinceridad. Los poetas han abierto la brecha, tomando de Europa "los secretos del procedimiento", pero proclamando su originalidad propia en "la manera, el misterio y la religiosidad". El impulso rector de la inspiración continental, en el plano estético, se nutrirá, a la vez, del majestuoso y exuberante paisaje natural y de "los ensueños poderosos", las "visiones fulgurantes", la audacia que palpita en el fondo de las almas americanas. Esta amalgama majestuosa y lírica, que recuerda la estética wagneriana, posee ya en Hispanoamérica sus bardos y sus heraldos: el poeta Santos Chocano y el pintor Alfredo Ramos Martínez.

Las escuelas artísticas del continente deberán liberarse de sus divisiones políticas, aunque respetando la diversidad de sus contextos naturales. Tanto en el terreno de la cultura como en el de la civilización, no es en absoluto deseable, para Vasconcelos, que los países hispanoamericanos se replieguen sobre sí mismos: "Al hablar de escuelas nacionales de arte y de arte genuinamente latinoamericano, urge advertir que no ensalzamos lo que hasta hoy se ha llamado el 'criollismo', ni mucho menos el culto arqueológico del arte indígena." No se trata en ningún momento de volver a un pasado que encierra más "vestigios de decadencia" que signos prometedores para el futuro: "El artista aumenta los valores del mundo, usa poca historia y mucha videncia"; la actividad artística no consiste en derramar lágrimas por "lo mediocre" del pasado: es "triunfo y esperanza, goce y eternidad".[59] Esta actitud respecto de los fundamentos de la cultura hispanoamericana y, en particular, en relación con las fuentes indígenas de la cultura mexicana, dará pie a un amplio debate cuando llegue el momento de iniciar, en la práctica, una acción cultural profunda y vasta a escala nacional.

¿Por qué, en tales condiciones, hablar de regreso a la "tradición"? ¿De qué "tradición" se trata? Vasconcelos no responde, y se limita a indicar que no hay que abandonarse a las delicias funestas de la improvisación y de la extravagancia. Hay en el patrimonio artístico de cada país realizaciones de valor que merecen ser conservadas y explotadas de manera prospectiva: es el caso, por ejemplo, de la *arquitectura colonial*, que ofrece a la vez "un estilo macizo y noble en las proporciones y la estructura, refinado y sutil en la ornamentación". Las iglesias, los palacios, los conventos de Querétaro, de la ciudad de México, de Puebla, de Oaxaca, son de ello prueba fehaciente y, en algunos edificios modernos de California, encontramos lo grueso de los muros, la elegancia de las arcadas, la armonía de las cúpulas, el esplendor de los azulejos, la amplitud de los patios, que caracterizan las construcciones contemporáneas de la colonización española.

En el aspecto de la determinación de los "valores", Vasconcelos se sitúa en una perspectiva prudente y deliberadamente "académica". Querría que el arte hispanoamericano se dedicara a restituir lo que llama "la poesía de las costumbres", esencialmente representadas por las celebraciones y el ceremonial que eran el encanto de la sociedad hispanoamericana de antaño. Aquí, una vez más, la California norteamericana parece haber captado mejor el valor de algunas tradiciones hispánicas que las mismas sociedades hispanoamericanas: en las ciudades cercanas a la frontera mexicana, se guarda la tradición de los conciertos públicos, que (en 1916) ha desaparecido de las calles y las

[58] Vasconcelos vivió, en el plano de su propia producción, este problema de la adecuación de la expresión estética a su objeto. A propósito de una de las conferencias que dictó en Lima en 1916 ("La sinfonía como obra literaria", luego integrada en *El monismo estético*), escribe a Alfonso Reyes: "Me ha costado un gran esfuerzo: lo hice primero en Nueva York y después aquí lo reformé del todo. Renuncio a la esperanza de que *suene* bien, me conformo con que se comprenda; quizás escrito en inglés o en francés resultaría menos áspero, cuando menos me consuela pensarlo así." Carta del 6 de septiembre de 1916, Archivos de Alfonso Reyes.

[59] *El monismo estético*, p. 46.

plazas de la ciudad de México o de Lima, y que Vasconcelos revivirá con particular lucimiento al llegar a la Secretaría de Educación Pública. En cambio, deplora la multiplicación en el continente de los hipódromos a la usanza europea y el verdadero fanatismo continental por las carreras de caballos. En todos los campos, Hispanoamérica pierde esa "autonomía del espíritu que sólo se conserva fiando en la fuerza interior", y la culpa no es sólo de la burguesía, sino también de los artistas insuficientemente sinceros y deseosos de vivir la aventura de la belleza. El arte deberá, pues, poner su vigor primitivo al servicio de nuevos temas y combinar sutileza con intensidad, sacrificando el refinamiento a la grandeza, la perfección a la invención; no deberá titubear en tomar de las otras culturas sus mejores elementos; estará atento a la época presente, pero también será portador de orientaciones para el porvenir de la raza y del espíritu individual. Por cierto que no faltan fuentes de inspiración, y, pensando en el Perú, donde escribió *El monismo estético*, Vasconcelos señala tres terrenos de exploración que le parecen particularmente ricos estéticamente: el mar, la montaña y la mujer.[60]

Hay que recalcar desde ahora que, sobre este punto, Vasconcelos estará en contradicción profunda con la producción pictórica patrocinada por la SEP a partir de 1921, que se interesa más por *el hombre* que por la naturaleza; más por el trabajo que por el paisaje, más por la función social del arte que por sus poderes "místicos". Así, uno de los primeros frescos pintados por José Clemente Orozco en la Escuela Nacional Preparatoria, en 1922, representa "la lucha del hombre contra la naturaleza", y en él se ve a un atleta, que parece salido directamente de la estatuaria griega, que apuñala a una fiera, que simboliza la agresividad y la hostilidad del medio natural hacia el hombre.[61] En realidad, exceptuando a Roberto Montenegro, el único cuyos cánones estéticos parecen concordar con las orientaciones definidas por Vasconcelos es quizás el Doctor Atl (Gerardo Murillo), quien, en enero de 1921, se declara a la vez seguidor del impresionismo —en lo relativo al aprovechamiento de la luz— y del futurismo —en lo tocante a la exaltación del movimiento—;[62] y que, en agosto de 1923, presenta en el antiguo seminario de San Pedro y San Pablo una serie de tablas murales, ya desaparecidas, intituladas *El hermoso mar proceloso* o *Noche sobre el mar*,[63] que, al año siguiente, le ganan a su autor violentas críticas por parte de Diego Rivera.[64]

Tras dedicarse al examen de las condiciones de la creación en Hispanoamérica, José Vasconcelos vuelve a abordar, en *El monismo estético*, la esencia misma del acto estético, que compara y opone, para mejor definirlo, con el

60 *Ibid.*, p. 49.

61 Este mural aparece en: Justino Fernández, *José Clemente Orozco. Forma e idea*, México, Porrúa, 1942, con comentario en la p. 42. Jean Charlot le da otro título, en contradicción con el tema aparente de la obra: "Man strangling a gorilla". *The Mexican Mural Renaissance*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1963, p. 230.

62 Juan del Sena, "El Dr. Atl conferencista", *El Universal Ilustrado*, 20 de enero de 1921, p. 8-9.

63 "Crispín", "Letras y monos", *El Universal*, 3 de agosto de 1923.

64 *Cf.* "Arte pictórico", *El Demócrata*, 2 de marzo de 1924.

acto moral. Este último comprende dos niveles distintos, el primero de los cuales corresponde a una moral utilitaria, una "moral de trueque", destinada a reglamentar las relaciones elementales entre individuos que viven en sociedad. En un segundo nivel, el bien se consuma no ya por razones utilitarias, sino por amor de Dios, si se adopta la perspectiva del creyente, o por el sentido de la belleza, como piensa Vasconcelos.[65] La energía del acto moral se transmuta, se transfigura, en este segundo caso, en energía estética, como nos lo muestran los Evangelios.

El movimiento *vital* que lleva al hombre hacia la belleza es indiferente al bienestar, a la utilidad, al rendimiento. Es fundamentalmente constructivo, mientras que el movimiento de los fenómenos es, como lo recuerda Vasconcelos siguiendo a Nietzsche, puramente repetitivo; es creativo en la medida en que el ritmo del movimiento cósmico que subtiende la moral y la belleza es una eterna progresión: "La esencia del arte es una alquimia de lo rítmico y melodioso del yo, unido a lo profundo de la naturaleza". El hecho estético es la resultante de la acción de un impulso íntimo sobre datos proporcionados por el entorno del sujeto. Para Vasconcelos, el surgimiento de la emoción depende a la vez del individuo y de su ambiente; pero es igualmente evidente que el individuo puede ser educado y el medio controlado, con el fin de favorecer el nacimiento y el desarrollo del sentimiento estético. Esta educación, que se basa tanto en la lectura como en la música, en las artes plásticas y arquitectónicas como en la danza y el teatro, quedará a cargo, a partir de 1921, de los dos grandes departamentos (Bibliotecas y Bellas Artes) creados para tal fin; en cuanto al acondicionamiento del medio, implica tanto la exaltación de los rasgos naturales y culturales autóctonos (paisajes y monumentos) como la introducción de objetos culturales alógenos (una escultura de Fidias, una sinfonía de Beethoven, las *Enéadas* de Plotino, etcétera). El acto estético es el primer eslabón de una cadena que diverge progresiva, pero radicalmente, del devenir cósmico, ya que es de orden *espiritual*. Esto explica que, antes que Jorge Luis Borges, Vasconcelos haya afirmado que si todos los libros de Platón desapareciesen, el mito de la caverna subsistiría y reaparecería un día porque forma parte de las "constantes" del espíritu humano y "preexistía" al hombre.[66] Arrastradas por el gran flujo estético, ciertas producciones se mantienen a flote, otras se hunden, aunque sean "indestructibles"; su naufragio se debe al hecho de que nadie se acuerda ya de ellas y que caen en el olvido. Cada creación encamina más o menos imperceptiblemente a la humanidad

65 *El monismo estético*, p. 55. Aquí, una vez más, Vasconcelos está muy cercano a la doctrina pitagórica, basada en una teoría general de la *virtud*, concebida como "la perfección humana en el ámbito de las relaciones": "La vraie moralité, au lieu de provoquer dans l'âme la sécheresse ou la nudité, y apporte la beauté: Aristoxène explique que la vertu s'obtient par la *philocalie*, l'amour de la Beauté." Lo cual nos remite al papel central de la música en la pedagogía pitagórica: "La musique est le plus grand des arts, qui atteint le sommet de l'harmonie. Pythagore nous montre l'âme divisée par le mouvement des désirs anarchiques, retrouvant son unité grace à l'audition de la musique." I. Gobry, *op. cit.*, p. 55.

66 *Ibid.*, p. 60.

hacia el reino de la eternidad; y podemos soñar con el día en que "el espíritu ya no hallará materia", porque ya habrá terminado de organizarla a su imagen, y no subsistirá entonces sino una "totalidad multiforme e infinita".

Lo bello no es lo divino, "pero sí el orden necesario a la cosa para alcanzar lo absoluto", lo cual plantea el problema de las relaciones entre la estética y la religión. Vasconcelos considera que la evolución de la moral, que en lo sucesivo descansa "en los impulsos naturales de la conciencia y en las necesidades del orden social"; el impacto de las teorías científicas, que con frecuencia han respondido a las interrogantes que el hombre se planteaba sobre las *causas* de los fenómenos; los conflictos entre el dogma y el conocimiento filosófico, son otras tantas pruebas del retroceso indiscutible de la religión: "La seguridad de la vida moderna, el progreso material; el mejoramiento de las relaciones jurídicas; el liberalismo, primero, el socialismo práctico posterior, todo esto, que es el nervio de la vida contemporánea, se relaciona poco o nada con las religiones."[67] Por su parte, Vasconcelos confiesa que ha descubierto "nuevos misticismos", que son, con unas pocas variantes, los de los miembros del Ateneo de la Juventud: el arte, la filosofía (es decir, la metafísica), el budismo, la naturaleza, intentando conciliar las diferentes facetas de esta fe nueva con una convicción profunda, relegada al fondo de sí mismo pero sin renegar de ella: su "misticismo cristiano". Sus indagaciones a través del "universo de la mística universal" lo llevan a plantearse la interrogante fundamental: "¿es imposible simultáneamente "ser cristiano y rechazar los dogmas?" Piensa que ha resuelto el dilema conservando del cristianismo su valor ético y sobrenatural, pero guardando la apertura a otras visiones del mundo, igualmente sublimes y misteriosas. Ninguna fuerza material, ni siquiera moral (se resiste enérgicamente a sucumbir al "nihilismo" de Schopenhauer) puede compararse ni oponerse al poder de la esencia del cristianismo, que se concentra en una corriente paralela a la de la emoción estética y que, como ella, es generosa e irresistible, antinewtoniana y pitagórica.

Si el arte no es lo divino, sí es, a su manera, una comunión con la divinidad;[68] la actividad estética es una reorientación "de los procesos mecánicos de la naturaleza con el fin de liberar una corriente lírica". Como en el caso de la revelación religiosa, la revelación estética nos es comunicada por los grandes inspirados, verdaderos Budas que suscitan y realizan las aspiraciones latentes del cosmos. Desde su trabajo como rector y luego como ministro, Vasconcelos hará el papel de intercesor, de mediador entre esos grandes inspirados (entre los cuales se rehusaría a figurar, como lo prueban los "poemas" invocatorios y metafísicos que publicó en agosto de 1920) [69] y el pueblo mexicano, hasta entonces privado de la luz y de la trascendencia de la cultura.

[67] *Ibid.*, p. 65.

[68] *Ibid.*, p. 80.

[69] José Vasconcelos, "Himnos breves", *México Moderno*, I, 1, 1º de agosto de 1920, p. 1-4. Los primeros versos de estos poemas ilustran su tonalidad general: "Somos nada. . ."; "¿Quién ha dicho, busca a Dios en ti mismo?"; "Interrogo, Señor, a mi alma, pero mi alma es muda"; "Mi personalidad, qué me importa. . ."; "Tat twan asi. Tú eres esto, dicen. . ."; "Algo me llama por dentro". Estas composiciones, claramente inspiradas por ciertos poemas de San Juan de la Cruz y de Fray Luis de León, son, desafortunadamente, más retóricas que líricas.

Más que una "imitación" de los métodos empleados por los dirigentes soviéticos encargados de la cultura a partir de 1917, el hecho de poner al pueblo en contacto con las grandes obras (escritas, musicales, pictóricas, teatrales o arquitectónicas) producidas por el espíritu humano responde a una convicción tanto social como metafísica y religiosa. En su sistema de pensamiento, la educación y la cultura no eran, como en el apólogo de Villaurrutia, rivales que se rehusaban a comprenderse y completarse mutuamente. La educación, por el contrario, debía permitir el acceso a la cultura; la cual, a su vez, tenía la misión de hacer que el espíritu accediese a esferas misteriosas, eternas y exaltantes, donde se fundiese en ese absoluto que devora poco a poco a la materia.

> Por esto —señalaba en 1922 en su conferencia de Washington— una y otra vez procuramos recordar a los niños mexicanos la existencia de un alto propósito al que todo debe sacrificarse, ya que no sólo se trata de que el hombre sea libre y que produzca riqueza y la consuma dichosamente, sino de que cada hombre contribuya a la superación de la vida misma en el universo. México comparte con las más avanzadas naciones el deber de mejorar el mundo creando tipos más perfectos de vida, y si alguien cree que pudiera haber exageración en esto que afirmo y se me pregunta que si quiero decir que México ha de contribuir con algo original para la civilización del mundo, yo contestaré decididamente que sí, no obstante que adivino la sonrisa que pudiera acompañar a la pregunta. En efecto, ¿qué nación posee en mayor grado que México fuentes de originalidad en su tradición, en su estirpe y en su ambiente? [70]

El estudio profundo de las filosofías (o más bien de los "místicos") orientales, al que Vasconcelos se dedica de 1916 a 1920, confirma este análisis y aparece como una voluntad de contribuir a la elaboración de este sistema de pensamiento y de creencia "que ya no sea expresión de una sola raza ni obra de una sola época, sino resumen y triunfo de toda la experiencia humana: una filosofía *mundial*".[71] Cada pueblo, cada civilización puede y debe aportar su propio grano de arena al edificio final: no existe ningún pueblo despreciable, ninguna etnia réproba, ninguna de esas "razas inferiores" que Gustave Le Bon, y con él muchos positivistas, caracterizaba por la "incapacidad" de razonar, la carencia de espíritu crítico, una grandísima imprevisión.[72] No obstante, lo anterior no impide que Vasconcelos establezca implícitamente, en sus *Estudios indostánicos*, una diferencia entre civilización y cultura. Se puede decir, reduciendo su pensamiento a lo esencial, que, según él, los pueblos nórdicos, sajones y germánicos, que viven en climas fríos, han engendrado una "civilización": la del taller y del trabajo manual; una civilización que no da

[70] José Vasconcelos, "Conferencia leída en el 'Continental Hall' de Washington", p. 15-16.

[71] José Vasconcelos, *Estudios indostánicos*, p. 96.

[72] Gustave Le Bon, *Lois psychologiques de l'évolution des peuples*, 4a. ed., Paris, Félix Alcan, 1900, p. 27.

luz a ningún "ideal", pero que "se muestra apta para explotar las riquezas terrestres" y "desarrolla los instrumentos eficaces para dominar el medio físico".[73] Esta "civilización" es la del comercio, la de las artes industriales, la de la máquina —aportaciones útiles para el bienestar material del hombre—; pero es también la civilización de la "codicia colectiva", del "exceso de la alimentación", de la "filosofía empírica", de la "moral utilitaria" y del "afán de lucro", "todo ese conjunto de aspectos ruines que, con el nombre de civilización moderna, ha ido invadiendo y oprimiendo al mundo durante los dos últimos siglos". Un embrión de vida espiritual ha podido desarrollarse en ese medio "artificial", pero sólo mediante "esfuerzos penosos".

En cambio, "el pensamiento, la cultura, el desprendimiento y la gracia" surgen natural y espontáneamente en los países "tropicales" o cálidos; a la "civilización de la máquina" se oponen las civilizaciones "creativas y completas", portadoras de valores artísticos y religiosos. Vasconcelos piensa que la cultura verdadera rebasa y domina a la técnica, que no limita su acción al desarrollo del poderío material del hombre, sino que favorece igualmente el desarrollo de su imaginación y de su espiritualidad. Sin ignorar la civilización técnica, portadora de productos y de bienestar material, Vasconcelos da preferencia a la "cultura", factor de liberación auténtica y de elevación del ser. Pero, a su vez, la cultura no es un fin en sí: es el pasaporte, el salvoconducto para otra cosa. La civilización perfecta será la que ofrezca "el mayor aprovechamiento de las energías del mundo y de las energías del cuerpo en beneficio de una vida espiritual más intensa y más amplia".[74] Al espíritu liberado de sus restricciones, la cultura ofrecerá los medios para acceder a lo absoluto. Pero vislumbrar tal objetivo implica ya que el sujeto se sitúe fuera de todo contexto terrestre: "Dentro del círculo de la naturaleza humana y dentro del espacio del planeta, resulta imposible cualquier verdadero progreso. La única manera de progresar es salir de este círculo del mundo. Pues el mundo puede llegar a ser menos injusto, si las justas reivindicaciones socialistas llegan a triunfar alguna vez; pero nunca podrá llegar a ser perfecto, ni mucho menos grande." Vasconcelos reconoce, desde 1918, que confía en el "socialismo científico" para vencer las dos calamidades extremas de la humanidad: "la miseria y la hartura". Gracias al socialismo, los hombres, "libres de la ambición del lucro y del terror del hambre, después de dedicar unas horas a las tareas del mundo, convertirán toda su energía a las cosas del espíritu, al arte y a la religión. Hablo del gran arte y de la religión sincera, no del arte de los burgueses, que se conforman con lo bonito o con nociones académicas de pensamiento y de belleza; ni de la religión burguesa que concibe a Dios como un 'fine old gentleman' ".[75] La cultura será, sin duda, el conjunto de soluciones halladas por el hombre y por el grupo a los problemas que les plantea su entorno natural y social,[76] pero, más aún, la cultura se medirá, según Vasconcelos, por su

[73] *Estudios indostánicos*, p. 100.
[74] *Ibid.*, p. 201.
[75] *Ibid.*, p. 203.
[76] Hugues de Varine, *La culture des autres*, Paris, Le Seuil, 1976, p. 15.

"fuerza de alma", por su "espiritualidad consciente y exaltada" de la cual dotará a las generaciones futuras. Más que un humanismo, la cultura será una mistagogia.

Tras dar "oficialmente" el tiro de gracia al positivismo (hemos visto que en la práctica era distinto, y que el comtismo seguía vivo en la enseñanza secundaria), confrontado con el utilitarismo norteamericano y con el materialismo marxista que, desde 1917, parece haber triunfado en Rusia, Vasconcelos tiene como objetivo, más allá de la creación de una cultura nueva, a la vez nacional y universal, instaurar la mística de los tiempos futuros, fundamentada en una religiosidad más auténtica, despojada de dogmas y ritos, y bajo el impulso engendrado por la emoción estética. A partir de 1918, la senda hacia lo absoluto, incluso si aún implica zonas obscuras, se halla descombrada y definida. Será necesario conducir por ella al pueblo mexicano, para que tal búsqueda no sea ya solitaria, sino colectiva. Las creaciones del Departamento de Bibliotecas y del de Bellas Artes serán otras tantas piedras miliares a lo largo de este *camino real*, que permitirán a México superar la etapa "material" e "intelectual" para entrar en la era "estética".[77]

Pero en un país donde la educación popular era todavía embrionaria, ¿cómo se podía soñar en una "síntesis mística"? La teoría estética de Vasconcelos tenía en sí misma sus propios límites, en la medida en que, sobre todo antes de 1920, se concede un papel muy preponderante a la *contemplación* (que parece aquí despojada del poder creador que le atribuía Plotino) por sobre la *creación*. La influencia de Schopenhauer lo lleva a dar preponderancia al aspecto "trascendente" del arte, y establece la contemplación como objetivo esencial de la actividad estética. El mérito de los "grandes videntes" es llegar por intuición y por amor a la visión de las ideas y de lo absoluto. Para adoptar una terminología platónica, el arte es ante todo, para Vasconcelos, una "dialéctica ascendente"; la "dialéctica descendente" que es la creación propiamente dicha —demasiado asimilada y reducida a una "iluminación" que escapa al control del artista, del "vidente" mismo— es abordada someramente (o bien de manera superficial y tradicional) al hablar Vasconcelos, en su conferencia de Lima, del "arte creador", de una cultura auténticamente latinoamericana. El gran mediador estético es siempre el espectáculo de la naturaleza, que no es captada así por una población que comienza a desplazarse hacia las ciudades o que, cuando se queda en el campo, considera el medio ambiente natural más como una restricción que como una liberación. Es por cierto sintomático el que, salvo contadas excepciones, la naturaleza aparezca, en las obras literarias y pictóricas de la época, ya como una fuerza indiferente (como es el caso en *Los de abajo*, de Mariano Azuela), ya como una fuerza hostil al hombre. Pero es igualmente evidente que la generación del Ateneo intentó desarrollar una estética del paisaje mexicano y americano, que encuentra eco sobre todo entre los poetas —a quienes, al mismo tiempo, ciertos críticos acusan de "escapismo"— y que tiene uno de sus más bellos ejemplos en la prosa poética

[77] José Vasconcelos, "Escultura y pintura", en *Discursos*, p. 87.

de *Visión de Anáhuac*, publicada en 1917 por Alfonso Reyes.[78] También es cierto que la "naturaleza" que se encuentra en la poesía mexicana de la época es la de los parques y jardines donde ronda la sombra poética de Verlaine, de Rubén Darío o de Juan Ramón Jiménez.[79]

El sistema estético de Vasconcelos exalta igualmente lo que Pedro Henríquez Ureña llamó "la cultura de las humanidades". Como Alfonso Reyes o Antonio Caso,[80] José Vasconcelos profesa una verdadera veneración a la cultura clásica, de la que los artistas mexicanos —muy particularmente los pintores— se apartan con bastante rapidez, aun cuando se considere que los primeros murales pintados por Diego Rivera o José Clemente Orozco en la Escuela Nacional Preparatoria reflejan todavía la influencia de la pintura italiana del Renacimiento o de la estatuaria antigua. A partir de 1922 se observa una verdadera reconversión en la elección de temas y, en adelante, los artistas se concentran en temas *nacionales* (con la excepción de algunos escultores que, precisamente, reciben directamente encargo de Vasconcelos). Es así cómo las respuestas aportadas en marzo de 1923 a una pregunta sobre la fuente posible del "arte pictórico nacional" son particularmente ilustrativas sobre este punto. Si Roberto Montenegro desea preservar el derecho a la originalidad, la "visualidad" y "el sentimiento" propios a cada pintor, Jorge Enciso y el Doctor Atl enfatizan que a la reproducción de la naturaleza circundante el artista debe añadir, para utilizar una expresión del Doctor Atl, "toda la trágica inquietud del país". "El arte nacional —continúa Atl— saldrá de los colores patrios, de la naturaleza en que vivimos, de nuestras agitaciones revolucionarias, siempre que sepamos elevarlos y que los sintamos hondamente." El paisaje y el cielo ya no son "temas" suficientes; hay que añadirles, como sostiene Enciso, "los seres y las cosas". Pero este interés por la vida nacional deberá evitar caer en un folclorismo poblado de charros y chinas poblanas, o bien en un "arte indígena" remodelado con propósitos puramente decorativos "y falseado por invenciones que llegan a confundirse con lo persa, lo hindú o lo escandinavo".[81] La única fuente de inspiración no es pues ya el arte antiguo, y ni siquiera la sola naturaleza, aunque fuera nacional, como pretendía todavía en

[78] Véase del propio Reyes: *Cuestiones estéticas*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1911.

[79] Es, en particular, el caso de "El alma de los jardines", poema de Jaime Torres Bodet premiado por la Universidad de México en septiembre de 1921, durante las ceremonias del centenario de la Independencia. *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 153-159.

[80] Antonio Caso escribe, en el artículo "El progreso artístico y moral" (*Doctrinas e ideas*, p. 85): "Quién puede preferir a Homero no importa cuál poeta moderno? ¿Qué artista declarará superior, progresivo, el drama wagneriano con respecto a la tragedia clásica, ambos ensayos supremos de colaboración e intimidad de las artes? ¿Cuál lírico moderno, así sea tan puro y noble como Shelley o Chénier, superará a los grandes líricos de la antigüedad? ¿Qué novela contemporánea es más apasionante que la *Odisea*? ¿Quién como Eurípides, aun cuando se llamase Shakespeare o Racine, tuvo la intuición estética de la pasión y el delirio dionisiacos? ¿Cuál mármol es, entre las grandes esculturas modernas, como ése o el otro fragmento mutilado y glorioso que se logró desenterrar del suelo luminoso de Grecia, patria del "antico valore", como cantó Petrarca?"

[81] Oscar Leblanc, "¿Cuál debe ser la fuente del arte pictórico nacional?", *El Universal Ilustrado*, 8 de marzo de 1923, p. 22-23.

1921 Alfredo Ramos Martínez, el fundador de las escuelas de pintura al aire libre.[82]

La otra gran divergencia que separa las teorías estéticas de Vasconcelos de las manifestaciones artísticas que se multiplican entre 1920 y 1924 reside en el sitio privilegiado que se da a la inspiración en detrimento de la ejecución. Sobre este punto, Vasconcelos y Antonio Caso tienen también una postura perfectamente concordante: en los orígenes de la obra de arte se encuentra una "revelación" brutal, inexplicable, imprevisible e imprevista, que obliga al artista, movido por una "fuerza" atrolladora, a ejecutar su obra sin comprender verdaderamente en lo inmediato su significación ni su alcance. Según Caso, el "lenguaje artístico, al igual que el más humilde de los reflejos, es una fatalidad, una expresión inevitable. Los grandes artistas son el portavoz humano del misterio del espíritu. Crean porque ésa es su ley: crear con la espontaneidad misteriosa del instinto". Sin pasar por alto la parte del genio personal de cada uno y de la inspiración, los artistas, después de 1920, insisten en sus artículos y sus declaraciones a la prensa en el hecho de que el arte no es una actividad puramente espontánea que se desarrolla por el simple juego de fuerzas interiores que siguen libremente sus impulsos, sino que exige trabajo y energía, así como la adquisición de cierta "técnica". Simultáneamente, al humanizarse y perder parte de su "misterio" inicial, la creación estética mostraba que tenía dos aspectos, uno individual y otro *social*; se despojaba asimismo de esa "gratuidad" que hasta entonces parecía aureolarla y perdía su carácter de diversión insignificante y aleatoria: la arquitectura ya no sólo se ocupaba de los monumentos o edificios oficiales o administrativos, sino también de las escuelas, las casas, los estadios, los centros culturales, las bibliotecas, etcétera, la pintura de caballete no tenía ya el monopolio de la expresión pictórica, y el derecho a un nuevo lenguaje figurativo es reivindicado por los artistas: es éste el caso de los muralistas, que ponen manos a la obra en la ENP y luego en la SEP; asimismo, se reconoce la legitimidad de formas más tradicionales y populares, como la pintura "de pulquería" que adorna las cantinas, las tiendas de ultramarinos y otros sitios frecuentados a diario por un público absolutamente ajeno a los museos y las galerías de arte,[83] también la música abandona las salas de conciertos reservadas a los melómanos y los iniciados, para llegar, mediante los famosos festivales al aire libre, a un público mucho más vasto.[84]

[82] "La nueva orientación de la Academia Nacional de Bellas Artes", *El movimiento educativo en México*, p. 509.

[83] Esta última expresión tuvo, pese a todo, dificultades para obtener reconocimiento como tal incluso por parte de la opinión "ilustrada". *Cf.* "Pintura de caballete y pintura de pulquería", El *Demócrata*, 20 de julio de 1923, p. 3.

[84] En su informe presidencial del 1° de septiembre de 1921, el presidente Obregón recuerda que la Orquesta Sinfónica Nacional dio varios conciertos al aire libre en la ciudad de México, y luego efectúo una gira por los estados (San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro). Se enuncia claramente el objetivo de tales manifestaciones: se busca "fomentar los espectáculos cultos que tanto contribuyen a la educación del pueblo, habiéndose

Al pasar de la reflexión a la práctica, el mismo Vasconcelos "popularizó" la actividad estética creando verdaderos circuitos de comunicación entre el artista, la obra y el público. Pero si la acción del ministro de Educación permitió que el arte perdiera la reputación de "añadido facultativo y fútil"[85] que todavía tenía tan a menudo, fue también porque algunos artistas mexicanos estaban dispuestos a poner fin a la ruptura que existía tradicionalmente entre la producción estética y la vida cotidiana. Durante su visita a Italia, antes de volver a México, de diciembre a mayo de 1921, Diego Rivera sin duda realizó un "retiro espiritual", para usar la expresión de Jean Charlot,[86] en el cual admiró y asimiló "las cosas hechas por los hombres" en Ravena y en Venecia, en Etruria, en Padua y en Asís, en toda Sicilia;[87] basta con ver su primer mural, *La creación*, ejecutado entre 1921 y 1922 en la Escuela Nacional Preparatoria, para comprender cuán profunda fue la influencia de Italia.[88] Pero una carta a Alfonso Reyes de mayo de 1921 revela que Rivera conserva de su viaje a Italia una lección mucho más importante aún para la evolución del arte mexicano: la ausencia de solución de continuidad entre el arte y lo cotidiano:

> El viaje marca el comienzo de un nuevo periodo de vida —escribe Rivera—. Me encuentro gracias a él con material para algunos años de trabajo. Nada como aquello para aclarar y humanizar. Allí no hay diferencia entre la vida de las gentes y la obra de arte. Los frescos no se acaban fuera de las puertas de las iglesias, viven en la calle, en las casas, por dondequiera que uno vuelva los ojos todo es familiar, popular, los pintores más linajudos son pintores de pulquería. Todo es llano, casero, popular y aristócrata, nada es viejo, nada, aparte el Renacimiento y el "*art nouveau*" 1900. Las acerías, minas, arsenales van a maravilla con templos, campaniles y palacios. Los frontones en Sicilia son el retrato de las colinas y las casas aldeanas se levantan por los simples albañiles bajo la misma armonía.

Es una tentativa de mutación de este tipo en el terreno de la producción cultural y artística la que se observa entre 1920 y 1924. El acto estético, antaño descrito en su unicidad, en su "misterio", en su aspecto súbito aureolado de romanticismo, sacralizado por las ansias y las angustias de la producción, se convierte —al menos en ciertos campos, pero particularmente en el de las artes plásticas— en expresión de los sentimientos colectivos.[89]

constituido una Dirección de Cultura Estética, que con el concurso de las niñas de las escuelas, celebra conciertos al aire libre y festivales escolares de carácter verdaderamente artístico, y no sujetos a la rutina tediosa que antes caracterizaba estas representaciones". *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 26.

85 Etienne Souriau, *op. cit.*, p. 135.

86 Jean Charlot, *op. cit.*, p. 76.

87 Carta inédita de Diego Rivera a Alfonso Reyes del 13 de mayo de 1921. En esta carta, escrita en París, Rivera anuncia su regreso a México el 7 de junio.

88 Ver al respecto (entre otros): Antonio Rodríguez, *A History of Mexican Mural Painting*, London, Thames and Hudson, 1969, p. 165.

89 Esta conclusión obviamente no se aplica a la poesía, y sólo de manera muy restrictiva a la prosa.

Bajo la influencia del pensamiento oriental, Vasconcelos había dado primacía en sus escritos a la concepción según la cual la práctica del arte debe obligatoriamente ir acompañada por una ascesis espiritual del artista. De ahí deducía una moralización necesaria del acto creador: "No puedo aceptar que los hombres inmorales posean inspiración", escribía a Alfonso Reyes el 10 de diciembre de 1920. En ese sistema estético de inspiración mística, la obra de arte tenía en sí poca importancia; era un mero trampolín, rápidamente olvidado, hacia la trascendencia. La obra no tenía ninguna existencia como tal, dado que no tenía presencia sino en relación con la conciencia individual que la pensaba y se alimentaba de ella. A partir de 1920, conservando siempre lo esencial de sus conclusiones sobre la fuerza potenciadora de la emoción estética, Vasconcelos se esfuerza por poblar México de objetos y de estímulos estéticos, reconociendo implícitamente que "el arte tiene como objetivo directo, constitutivo, la existencia al menos suficiente, y si fuera posible plena, triunfal, del ser singular, su obra".[90] Además, por primera vez se plantean los problemas de las relaciones con el público y de la "función social" del arte.

4. EL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Vasconcelos consideraba a este organismo múltiple y diverso como la culminación del edificio cultural construido a partir de 1921: a él correspondía esa función catártica y trascendental propia de la actividad estética. Respondía igualmente a un imperativo *nacional*, lo cual no era realmente una novedad en la política de los distintos gobiernos posteriores a 1911. En 1915, una primera tentativa en este sentido fue esbozada por el gobierno del presidente Carranza, con el fin de liberar la cultura y el arte mexicano del dominio extranjero. En la presentación del proyecto de ley sobre la creación de la Dirección General de Bellas Artes se denunciaban algunos abusos: se hacía venir, a precio de oro, artistas y compañías teatrales cuyo talento y competencia eran con frecuencia mediocres y cuyo repertorio era un tanto limitado; en cambio, los jóvenes artistas mexicanos, becados o no, que se iban al extranjero, rara vez volvían al país para que sus compatriotas se benificiaran con los conocimientos adquiridos y "engrosaban desde luego con olímpico desdén hacia la propia nacionalidad, el denso proletariado intelectual europeo".

Había sido necesario esperar hasta la época de la Revolución para que se produjese un importante "renacimiento cultural y artístico" en México. Pero incluso tal afirmación va matizada por una precisión más bien negativa: no fue porque hubiese tomado conciencia de la riqueza de su patrimonio y de su potencial cultural por lo que México se volvió hacia sí mismo, sino porque el desorden de sus finanzas y sus asuntos internos le impedía volverse, como sucedía en tiempos de Porfirio Díaz, hacia el extranjero. Sin embargo, la Dirección General de Bellas Artes tenía como misión desarrollar

90 Etienne Souriau, *La correspondance des arts*, Paris, Flammarion, 1969, p. 52.

"todos aquellos factores que el arte requiere en su evolución necesaria para adquirir fisonomía nacional y propia".[91] Algunas medidas urgentes acompañaron la creación de la Dirección General de Bellas Artes, medidas que señalan implícitamente sus limitaciones: se fundaron dos museos, uno del arte colonial en el antiguo convento de la Merced, y el Museo Regional Colonial en el castillo de San Juan de Ulúa; por decreto del 22 de julio de 1915 se prohibió la exportación de antigüedades mexicanas; se emprendió la reedición de la obra del Doctor Mora sobre las revoluciones en México, así como la reorganización de algunas bibliotecas y colecciones de archivos.[92] Este pseudorrenacimiento cultural, orientado por completo hacia el pasado (y hacia un periodo bien preciso del pasado nacional: la época colonial y, a través del Doctor Mora, el siglo XIX), no establecía ninguna estructura capaz de hacer participar al público y se apoyaba únicamente en algunos establecimientos de prestigio, tales como museos o archivos, cerrados sobre sí mismos. Sin embargo, es cierto que el pintor Jorge Enciso, inspector general de Bellas Artes, tomó algunas iniciativas interesantes, intentando, por una parte, impedir la salida al extranjero de piezas arqueológicas importantes y, por otra, crear en distintos estados museos de artes decorativas e industriales, cuya función esencial era mantener en vida algunas tradiciones artesanales necesarias para la supervivencia económica local: en julio de 1917, Enciso abrió un museo en Guadalajara; en octubre fundó en Puebla un establecimiento donde se preservase y mejorase la técnica de fabricación de la cerámica —del tipo de Talavera— que tanta fama dio a la ciudad; por último, se proyectaba transformar en museo el convento de Guadalupe, Zacatecas, poco antes cerrado al culto.[93]

Pero la política artística y cultural de Venustiano Carranza carecía de un verdadero proyecto nacional y, sobre todo, no tenía los medios financieros necesarios para su buen funcionamiento. Ya se ha visto que en 1918 fue suprimida la Dirección de Bellas Artes como consecuencia directa de la penuria del presupuesto.[94] Ese mismo año, la Escuela Nacional de Bellas Artes daba la cifra de 841 alumnos inscritos, pero cuando se examina detalladamente el registro de inscripciones se observa que había 711 alumnos en los cursos nocturnos y 42 en el "curso preparatorio", lo cual indica la dimensión real de las actividades de la escuela: las clases de dibujo prácticamente no existían en la enseñanza primaria o secundaria, por lo que muchos alumnos venían a buscar un derivativo o una formación complementaria. Se observa también que la enseñanza está extremadamente compartimentada: arquitectura, escultura decorativa, pintura de personajes, paisaje, pintura decorativa, y organizada en función de eventuales encargos por parte de organismos oficiales o personas acaudaladas. Por último, y siempre en 1918, la escuela se enorgullece de haber recibido de Rodin un grupo escultórico llamado *L'appel aux armes*, que ocupa

91. "Creación de la Dirección General de Bellas Artes", *Boletín de Educación*, I, 2, noviembre de 1915, p. 161-164.
92. *Ibid.*, p. 165-184.
93. *Boletín de la Universidad*, I, 1, noviembre de 1917, p. 134-140.
94. *Ibid.*, I, 2, noviembre de 1918, p. 43.

largamente la atención de maestros y discípulos. Así, existe gran distancia entre las intenciones nacionalistas ambiciosas presentes en los textos oficiales y la realidad. Se comprende, pues, en tales condiciones, por qué el primer mérito de Vasconcelos es haber dado vida y coherencia a lo que hasta entonces no había sido sino veleidades imprecisas, creaciones efímeras y oportunistas, política elitista y vuelta hacia el pasado.

El proyecto de ley sobre la creación de una Secretaría Federal de Educación Pública indicaba, en octubre de 1920, que el Departamento de Bellas Artes controlaría algunas instituciones heredadas del siglo XIX, y debía llevar a buen fin ciertos grandes proyectos, tales como el desarrollo del teatro nacional y la educación artística del pueblo. Tras la creación de la secretaría, en julio de 1921, el departamento fue dividido en dos secciones: una comprendía el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, la Escuela Nacional de Música, la Academia de Bellas Artes, la Inspección de Monumentos Artísticos y la Exposición permanente de Arte Popular; la segunda incluía la Dirección de Cultura Estética, la Dirección de Cultura Física y la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales.[95] Las dos ramas del Departamento de Bellas Artes eran, obviamente, complementarias: la primera catalogaba la producción artística nacional, incluyendo en tal catálogo, antaño exclusivamente destinado a las obras de prestigio, las artes populares, por las que comenzó a haber un interés sistemático durante el periodo de Carranza y que conocían una verdadera renovación entre 1920 y 1924; vigilaba y alentaba la formación de músicos, pintores, escultores, pero también la de arqueólogos, etnólogos e inspectores de monumentos nacionales.

Sin lugar a dudas, la segunda sección era más original, y su función absolutamente central, ya que consistía en asociar a la población (a la de edad escolar, pero también al conjunto de hombres y mujeres del país) a la política estética implantada por la secretaría. En el aspecto puramente educativo, la creación de esta sección implicó, como el mismo Vasconcelos señala, un "cambio considerable" en el funcionamiento del régimen escolar.[96] En adelante, el canto, el dibujo y la gimnasia no sería ya responsabilidad de los maestros, sino de los "centenares de buenos músicos y de hábiles artistas cuyos servicios nadie ocupaba una vez que salían de nuestro Conservatorio o de la Escuela de Bellas Artes". Esta innovación, cuya importancia tantas veces recalca Vasconcelos, provocó protestas de algunos educadores, que la consideran una ruptura de la unidad del sistema educativo. Para el ministro, como para Joaquín Beristain, responsable de la Dirección de Cultura Estética, se trataba ante todo de romper la "rutina" que caracterizaba la enseñanza de esas materias en la escuela primaria.[97] En efecto, les parecía imposible que un maestro pudiese enseñar, con igual eficiencia y competencia, dibujo, canto, gimnasia, matemáticas, geografía, historia natural, etcétera. El maestro ya no puede ni debe

95 *Boletín de la SEP*, I, 1, 1922, p. 323.
96 "Conferencia de Washington", p. 14.
97 *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 221.

ser un "enciclopedista". A la objeción según la cual "el músico no conoce la metodología de la música y los maestros han recibido lecciones de música y, además, conocen la metodología de esa enseñanza", Vasconcelos responde "simplemente" que prefiere "la música a la metodología de la música, las matemáticas a la metodología de las matemáticas y cualquier ciencia verdadera a todas las metodologías del mundo; y que no habrá alumno que no aproveche más de su contacto directo con un músico que su contacto con una metodología de cualquier especie".[98] Esta toma de posición está directamente vinculada con su teoría del "Monismo estético": la "invasión" de las escuelas primarias por los pintores y los músicos lleva a que "el soplo directo de la inspiración del artista invada la conciencia del niño, despertando su propia inspiración. No hay metodología superior a esta comunicación directa de la intuición artística de dos conciencias". Por último, es bueno que el alumno se vea confrontado a dos tipos de enseñanza que no sean exclusivamente de origen libresco, y que pueda calcar su expresión de las "emociones sinceras" que la práctica de la música, del dibujo y de la gimnasia susciten en él. Hay que añadir que esas actividades escolares permitieron a muchos pintores, escultores y músicos percibir un salario más o menos equivalente al de un maestro y gozar de una relativa seguridad material.

4.1. *La cuestión del academicismo*

Una de las primeras decisiones tomadas por Vasconcelos al llegar a la rectoría fue la de organizar las elecciones que pusieron a Alfredo Ramos Martínez a la cabeza de la Academia de Bellas Artes, el 9 de julio de 1920.[99] En la conferencia sobre el arte creador dictada en Lima en 1916, Vasconcelos había elogiado a Ramos Martínez como el pintor de la mujer y de los paisajes delicados y luminosos que realzan su belleza.[100] Para la mayoría de los críticos, Ramos Martínez era el representante en México del "postimpresionismo", y algunos pintores le han reprochado, entre otras cosas, el proyectar sobre su entorno una visión pictórica ya rebasada.[101]

Ramos Martínez fue director de la Academia de San Carlos (de Bellas Artes) entre septiembre de 1913 y fines de 1914 y, desde esa época, abrió por completo las puertas de la escuela al exterior y, en particular, a lo que a sus ojos debería ser la principal fuente de inspiración de los pintores: la naturaleza.[102] A su regreso a la dirección de la academia, en 1920, procede a una nueva reforma fundamental, transformando las clases tradicionales en "talleres

[98] José Vasconcelos, "Observaciones al Reglamento de la SEP", *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 30.

[99] *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 71-74.

[100] José Vasconcelos, *Obras completas*, IV, p. 50.

[101] Jean Charlot, *op. cit.*, p. 52. Acerca de la Escuela de Coyoacán creada por Ramos Martínez, Charlot señala: "The school's only defect wast that it outlasted its day."

[102] Jean Charlot, *Mexican Art and the Academy of San Carlos, 1785-1915*, Austin, University of Texas Press, 1962, p. 159-160. Véase también el prólogo de Salvador Novo a la *Monografía de las escuelas de pintura al aire libre*, México, Publicaciones de la SEP, Editorial Cultura, 1926, p. 11.

libres", suprimiendo los cursos de composición y creando la Escuela al Aire Libre de Coyoacán. El objetivo perseguido era poner fin al academicismo que encerraba a los jóvenes pintores en los salones de la escuela y los condenaba a componer cuadros "de estilo". En adelante, se verían confrontados con la vida misma y las costumbres de la gente, lo cual desarrollaría su apego hacia lo auténticamente "*nacional*". Los únicos imperativos que debían regir esa nueva enseñanza serían "el amor al arte" y "el deseo inmenso de ser sinceros".

También la enseñanza de la arquitectura sufre profundas modificaciones: en lo sucesivo obedece a un plan de conjunto establecido por los profesores de la escuela y periódicamente modificado para hacerlo plenamente operacional. Se divide en tres secciones: composición, construcción y decoración, y los proyectos propuestos a los alumnos culminan eventualmente en aplicaciones directas. Así, en 1921 se les pidió trabajar en la organización de un partido para una residencia, en la creación de un centro artístico, de una escuela de bellas artes y un hospital. Luego se les propusieron tres temas nuevos de reflexión y de aplicación: el estudio de una casa económica para una familia de clase media, el proyecto de un gran parque deportivo para todos los estudiantes, desde primaria hasta la universidad, y la remodelación de la Plaza de la Constitución recurriendo a elementos de arquitectura colonial. Se invitaba al estudiante de arquitectura a tomar en cuenta la realidad local (manera de vida, clima, etcétera) con el fin de participar en la creación de una verdadera "arquitectura nacional".[103]

Los principios aplicados en la Escuela al Aire Libre de Coyoacán consistían en preservar al máximo la espontaneidad y la originalidad de cada alumno, liberándolo de la servidumbre de los modelos extranjeros y protegiéndolo incluso contra la imitación de su propio profesor, quien debía mostrarse lo más discreto que fuera posible y no intervenir sino para aportar ciertos detalles técnicos. Era necesario que cada artista, novicio o experimentado, tomara conciencia de su valor personal.[104] Ramos Martínez favorecía el que fuesen a Coyoacán los alumnos de escuelas primarias, y también intentó atraer niños indios: "Digno es de notarse —escribe en 1926— que mientras más pura es la raza, mayor fuerza tiene su producción; es en ella donde se marca más originalidad y pureza. He podido observar que a medida que se cruza va perdiendo estas cualidades, que son, a mi entender, la principal condición que tiene".[105] Esto, evidentemente, estaba en contradicción con la teoría de Vasconcelos sobre la creatividad de las razas mestizas; pero, en esa época, el autor de *La raza cósmica* ya no era ministro desde hacía dos años.

En realidad, el principal mérito que hay que reconocer, entre 1920 y 1924, a Alfredo Ramos Martínez, es el de haber concedido un máximo de libertad a sus alumnos de la Escuela de Coyoacán. Si bien se le reprochan sus activida-

[103] "La nueva orientación de la Academia Nacional de Bellas Artes", *Boletín de la Universidad*, III, 6, p. 93-96.

[104] Charles Michel, "La escuela de pintura de Coyoacán", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 347-349.

[105] *Monografía de las escuelas. . .*, p. 9.

dés como pintor de las clases pudientes y su postimpresionismo algo empalagoso, hay que reconocer que supo reunir a su alrededor un grupo de pintores y escultores originales y preocupados por la creación de un arte *nacional* de vocación *universal*: Ramón Cano, Eduardo del Castillo, Reyes Estrada, Fermín Revueltas; algunos de estos artistas estarían directamente asociados a la política de desarrollo de las artes plásticas adoptada por la SEP.[106]

Pero la acción de Ramos Martínez está lejos de tener una acogida unánime entre los artistas mexicanos. La oposición de algunos de ellos —como David Alfaro Siqueiros y, sobre todo, Diego Rivera— se sitúa al nivel del principio mismo del trabajo en academia.[107] Al visitar, en octubre de 1921, la exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Diego Rivera resalta el "frescor" de la inspiración popular y de la producción infantil, tal como aparece en algunas de las obras expuestas; considera que la apertura de las escuelas oficiales de pintura y escultura a la naturaleza han propiciado la desaparición de "la mugre académica", pero que otro peligro amenaza: transformar la pintura de exterior en fotografía artística. En efecto, "si un obrero pintor o escultor no CREA, ¿a qué perder el tiempo haciendo cuadros a mano?". Al riesgo de caer en la pintura puramente repetitiva y decorativa, Rivera añade el de marchitar la espontaneidad de pintores en ciernes inculcándoles "recetas" técnicas que no pueden digerir.[108]

Los ataques de Rivera contra lo que llama "el bloque post-impresionista de Coyoacán" [109] se van haciendo cada vez más acerbos. Algunas semanas después de su regreso a México había declarado: "Creo que la base de todo arte es el sentimiento popular. El arte de 'escuela' no ha sido en realidad, en las mejores épocas que ha tenido, sino una prolongación del arte popular"; Compara las técnicas utilizadas por las "escuelas" a los andamios que rodean a una casa que nunca estará terminada. Todavía tiene fe "en cualesquiera escuela que nace" porque abre "caminos ignotos, vías oscuras" que conducirán quizás a la humanidad "al océano todavía no traducido de las cosas bellas"; en cambio, rechaza las "escuelas de arte" que, según él, en general se han

[106] Efraín Pérez Mendoza, "Ramos Martínez y la Escuela de Coyoacán", *Revista de Revistas*, 25 de febrero de 1923, p. 42-43. Apoyándose explícitamente en *El monismo estético* de Vasconcelos, el autor del artículo declara, tras criticar acremente la obra de Ramos Martínez ("No es de extrañar que su obra adolezca de una lamentable vaciedad y de algo que podría tacharse de mezquindad, ya que tanto se preocupó por halagar y fomentar el culto servil rendido a lo más banal de las costumbres del arte francés"): "El arte es misticismo exaltado y culto fervientemente infinito, y no es como lo cree la generalidad y aun la mayoría de los mismos artistas, un inútil pasatiempo de gente desocupada." Con base en tales principios, piensa el autor que la tarea realizada por Vasconcelos dentro del Departamento de Bellas Artes, a través de diversos artistas, va en completa contradicción (lo que deplora) con su obra escrita. Aparte, el artículo elogia a los artistas "que se apartan de toda agrupación y de todo 'sindicalismo' con miras dizque proteccionistas".

[107] En su evocación de la carrera de Diego Rivera, Siqueiros señala: "1906-1910: pierde cuatro años en la Academia de Bellas Artes de México". D. Alfaro Siqueiros, "Diego Rivera, pintor de América", *El Universal Ilustrado*, 7 de julio de 1921, p. 20.

[108] Diego Rivera, "La exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes", *Azulejos*, 3, octubre de 1921, p. 25.

[109] Diego Rivera, "De pintura y de cosas que no lo son", *La Falange*, 5, agosto de 1923, p. 269.

constituido alrededor de la poderosa personalidad de un artista, aplastante para sus discípulos incluso si algunos de ellos descubren a veces, al final de sendas ya trazadas, "el asombroso espectáculo de tierras nuevas". Con demasiada frecuencia los pintores de escuela —que Rivera identifica con los pintores del pasado— se han conformado con transcribir, con "calcar" una realidad brillante de la que sólo presentan la *superficie*; su pintura es la de "los trajes del mundo. Son los colores y las líneas, simplemente, pero jamás, en manera alguna, el encanto substancial de los volúmenes". A estos pintores de las apariencias Rivera opone la obra de Picasso, quien, "olvidando la superficie de los objetos, ha comprendido que la vida de ellos no reside únicamente en el sentido decorativo que tienen, sino en su asombrosa constitución interna, es decir, en la substancia misma que les da belleza, vida, palpitación formidable".[110] En otras palabras, Rivera, aunque se felicita de que los niños hayan podido expresarse gracias a las escuelas de pintura al aire libre, teme —con justa razón, parece, a juzgar por las reproducciones presentadas en la monografía de 1926 sobre esas escuelas— que la exactitud de la reproducción sea impuesta a los alumnos, en detrimento de su creatividad y de su temperamento personal (es significativo el hecho de que no haya ningún "naïf" entre esos pintores aficionados).

Por su parte, David Alfaro Siqueiros y Jean Charlot, que publicaron, en julio-agosto de 1923, una serie de artículos con el seudónimo de Juan Hernández Araujo, reconocen que el impresionismo, introducido en México por el Doctor Atl y por Ramos Martínez, marcó el fin del academicismo que dominaba la pintura nacional a fines del siglo XIX y principios del XX. Volviendo a las actividades de la Escuela al aire libre de Santa Anita (creada en 1913 por Ramos Martínez y que recibió el nombre simbólico de "Barbizon"), los autores apuntan que la escuela tuvo una producción "sin mayor importancia" y que permitió a los jóvenes pintores —más por razones políticas (se conspiraba ahí contra Victoriano Huerta) que estéticas— despojarse de los oropeles exóticos de sus predecesores académicos. Una vez que hubo triunfado la Revolución, Ramos Martínez ocupó otra vez la dirección de la escuela, que había vuelto a caer en el academicismo con Mateo Herrera, y ejerció en adelante, en ausencia del grupo de pintores más innovadores, que estaban en el extranjero, su influencia sobre los jóvenes talentos. Pero los frutos producidos en México por el impresionismo son anteriores a este periodo, ya que la única obra válida engendrada por esta escuela fue la de Joaquín Clausell, a quien Rivera, por su parte, rinde también homenaje.[111]

Sin embargo, ese postimpresionismo pronto tuvo que compartir el terreno con una nueva escuela, que Siqueiros y Charlot fustigan con su desprecio, y que aparece como la prolongación en México del *Art Nouveau*. Fue Roberto Montenegro el principal responsable de esta "importación" venida de Euro-

[110] Roberto Barrios, "Diego Rivera pintor", *El Universal Ilustrado*, 28 de julio de 1921, p. 22-23, 42.

[111] Diego Rivera, "Con Joaquín Clausell", *Azulejos*, 6, febrero de 1922, p. 32 y 34.

pa, marcada por Aubrey Beardsley y Oscar Wilde. Charlot y Siqueiros califican esta tendencia de "plástico-literaria".[112] En otras palabras, la apertura de las escuelas al aire libre (Santa Anita, luego Coyoacán), la introducción del impresionismo y del *Art Nouveau* habían evitado que la expresión plástica mexicana sufriese una esclerosis irreversible; habían atajado su "decadencia" y orientado la producción pictórica hacia temas *nacionales* (paisajes, tipos sociales, costumbres, etcétera). No obstante, la expresión de estos epígonos continuaba enajenada por un respeto "fetichista" de las modas extranjeras, que confinaba al arte mexicano a un papel puramente "transcriptivo" o decorativo, que no afectaba sino la "superficie" de las cosas, sin "profundizar en las estructuras íntimas de los objetos, de la sociedad, del hombre mismo, ni reducirlas a amalgamas de elementos que lleven todos en sí su propia luz".[113]

En las páginas de *El Universal Ilustrado*, Diego Rivera y Alfredo Ramos Martínez pudieron confrontar sus respectivas posiciones en un momento en que la oposición contra el movimiento muralista cobraba un ardor peculiar y que se organizaba en la prensa de la capital. Rivera reconocía que "Ramos Martínez lo único bueno que ha hecho en la Academia es desacademizarla". Aunque admite que la Escuela de Coyoacán tuvo una influencia relativamente benéfica, "porque todavía no respondía a las exigencias del momento". Diego Rivera reitera sus declaraciones hostiles a las academias de pintura, que "no han producido más que un pintor genial, Morote, el ilustre pintor de alegorías, el amigo de Wilde y el Mecenas de la juventud artística actual. David, Delacroix, fueron siempre rebeldes, no obedecieron las odiosas tiranías de las escuelas reinantes, y por eso pudieron hacer una obra consistente y perdurable". El artista necesita libertad, hay que permitirle el pleno uso de sus recursos, y las retricciones académicas son tanto más perniciosas, según Rivera, cuanto que se ejercen a nivel *mental*. En cuanto a Ramos Martínez, "nadie dirá que es un pintor mediocre y sin técnica, como tantos otros que sólo creen que para pintar se necesita la originalidad enfermiza de cualquier desequilibrado".

Por su parte, el maestro de Coyoacán piensa que sería "una tontería" y "una ingratitud" cerrar la academia, donde se ha refugiado "el prestigio artístico de México" y que ha sido, con la Escuela de Coyoacán, cuna "de la verdadera pintura nacionalista". Pero, en cambio, Ramos Martínez considera que el arte de Rivera nunca ha sido ni será "genuinamente nacional", porque "está impregnado de múltiples prejuicios, de múltiples visiones de las que nunca podrá desprenderse". Así, sus frescos de la ENP son de un "primitivismo" casi bizantino, mientras que los de la SEP "pretenden retornar a la infancia". Si bien la obra de Rivera es "vigorosa y muy interesante, como la de toda esa falange que coadyuva al florecimiento artístico de México" (y la mayor parte de cuyos miembros: Cano, Revueltas, Fernando Leal, son egre-

[112] Ing. Juan Hernández Araujo, "El movimiento actual de la pintura en México. La influencia benéfica de la Revolución sobre las artes plásticas. El 'nacionalismo' como orientación pictórica intelectual", *El Demócrata*, 2 de agosto de 1923.

[113] Jean Paulhan, *La peinture cubiste*, Denoël-Gonthier, Colección Méditations, 1970, p. 188.

sados de la academia), con frecuencia sucumbe a "abominables exageraciones" y busca ante todo "*epatar* a los burgueses", lo cual constituye, para Ramos Martínez, un credo artístico relativamente discutible.[114]

Esta controversia acerca de un academicismo que había perdido su verdadero poder paralizante demuestra que entre el postimpresionismo, el estilo *Art Nouveau* y el movimiento muralista las relaciones eran tensas y la coexistencia difícil. Tras la explosión —tan controvertida— del muralismo se disimulan las enconadas luchas de influencias, que Vasconcelos —oficialmente— finge ignorar. En realidad, tres tendencias dividen a los pintores mexicanos: la que se podría llamar "folklórica y decorativa", a la que pertenecen Adolfo Best Maugard, Montenegro y Fernández Ledesma; la del grupo Rivera-Orozco-Charlot-Siqueiros, y sus ayudantes y discípulos. y, por último, la del neoacademicismo de Ramos Martínez. Por un giro curioso, aunque previsible, de la situación, fue la tendencia al parecer más fuerte y más innovadora —el muralismo— la que con frecuencia se encontró en posición delicada.

En 1924, cuando los ataques contra el muralismo se multiplican desde mediados de 1923, surge la acusación de imperialismo estético del movimiento, acusación hecha por Nemesio García Naranjo, jefe de Educación Pública bajo la dictadura de Victoriano Huerta. Cuando Vasconcelos renuncia, en julio de 1924, sus amigos y sus antiguos colaboradores del ministerio le ofrecen un banquete de despedida, durante el cual Diego Rivera toma la palabra para agradecer al exministro el haber dejado que los artistas pintaran en plena libertad; pese a los "imbéciles" que había cerca o lejos de él.[115] Fue contra esta intransigencia del pintor para con sus detractores contra lo que reaccionó Nemesio García Naranjo. Señala que, periódicamente, el "buen gusto" es "monopolizado" por una capilla, a veces literaria, como en la época de la *Revista Moderna*, a veces filosófica (fue el caso del positivismo), a veces plástica. Parecería

[114] "Frente a frente: Diego Rivera-Alfredo Ramos Martínez. Recopilación de Oscar Leblanc", *El Universal Ilustrado*, 28 de junio de 1923, p. 20-21, 54. Por otra parte, Hernán Rosales escribe en marzo de 1923: "A la inquietud de los jóvenes, de los que anhelan nuevas formas de expresión, de creación, responden, unánimes, tres personalidades: Diego Rivera, José Clemente Orozco y Alfredo Ramos Martínez. Fundamentalmente distintos, son, sin embargo, verdaderamente 'creadores'. Rivera y Ramos Martínez, conocidos y admirados, tienen discípulos, a los que infunden nueva savia, a los que están formando, haciendo con el intento de que antes de otra cosa sean ellos mismos. Orozco es un ignorado, porque en parte lo ha querido él mismo y sus compañeros le han hecho sombra, pretendiendo ignorarlo ellos mismos, pero su obra es admirable y fuerte." Hernán Rosales, "Tablada y los artistas mexicanos", *El Universal Ilustrado*, 15 de marzo de 1923, p. 25-26, 48. José Clemente Orozco aprueba las reformas introducidas por Ramos Martínez, pero le reprocha haber hecho creer que cualquiera puede pintar, y que el mérito de las obras es tanto mayor cuanto más grandes son la ignorancia y la estupidez de los autores. J. C. Orozco, *Autobiografía*, México, Era, 1970, p. 56. Debemos añadir que en sus respuestas a *El Universal Ilustrado*, Diego Rivera declara acerca de la decoración que Ramos Martínez preparaba para el salón principal de la SEP: "Sus pinturas serán muy del agrado de las mecanógrafas del Ministerio. Ellas detestan las mías, claro." Esto le valió una respuesta colérica donde se ponía en tela de juicio la sinceridad de sus sentimientos hacia el pueblo. *Cf.*: "Una taquígrafa circunstancial", *El Universal*, 30 de junio de 1923.

[115] *Excélsior*, 5 de julio de 1924. Una de las personas directamente aludidas es Ezequiel A. Chávez, por entonces rector de la Universidad.

ser que las costumbres del porfirismo se perpetúan, puesto que una "filosofía del Estado" ha sido substituida por una "pintura del Estado", que ha proclamado genio a Diego Rivera (fue Vasconcelos quien le dio tal calificativo) y que, en consecuencia, no deja al pueblo otro recurso que aceptarlo. Por sobre el tono polémico del artículo, García Naranjo aborda aquí un punto particularmente importante, el de la instauración no solamente de un "arte", sino también de una "cultura" del Estado, cuando hubiese sido deseable que el triunfo de la Revolución lograra la abolición de los cenáculos oficiales. El arte mexicano parecía haber sucumbido a un nuevo academicismo, tanto más poderoso cuanto que estaba sostenido por el poder central.

Sin duda Rivera y sus amigos demostraron su valor al pintar a contracorriente de la tradición que hasta entonces había sido seguida; Vasconcelos había dado pruebas de "audacia intelectual, al no asustarse con la obra desconcertante que disgustaba a la mayoría". Pero esta actitud innovadora se vio manchada, según García Naranjo, por la obligación, impuesta a todos, de admirar "los cuadros del pintor discutido". Se pensaba que, una vez abolido el porfirismo, los artistas buscarían el apoyo del *pueblo*, y no ya del Estado. Al contrario: según García Naranjo, se había ahondado el abismo entre pintores "que no sienten las palpitaciones de la vida nacional" y un público que los considera "extranjeros enamorados de las nubes".[116] Si se hubiese tratado de pinturas de caballete (se encuentra esta misma argumentación en numerosos artículos), se podría siempre archivarlas en algún lado, a la espera de que el juicio de la generación actual sea modificado por el de la siguiente; pero "el defecto capital de esa obra es el no ser separable de los muros". Hay que "aceptarla o destruirla"; no hay un justo medio. Además, con la fuerza que le da el respaldo de las más altas esferas del Estado, el artista se ha transformado en juez, cuando no es sino "un reo que se sienta en el banquillo, para que lo juzgue su señoría el público".[117]

La cuestión del academicismo es en realidad un diálogo de sordos que sirve a unos y otros como pretexto, a veces como coartada, para lanzar anatemas contra el credo estético de quienes no pertenecen a la misma "escuela" o al mismo grupo. En realidad, el arte "pompier" que caracterizaba al academicismo de la época de Porfirio Díaz está muerto y enterrado, incluso si algunos "críticos" intentan devolver prestigio a algunas de sus "obras maestras".[118] Aunque es verdad que cierta pintura "de salón" sigue teniendo un público favorable entre las clases pudientes, y que los grandes coleccionistas, como el

[116] Tras la destrucción por los alumnos de la ENP de varios murales, en junio de 1924, Salvador Novo relata que tales acciones "han sido celebradas por la gente que ve renacer en el futuro el prestigio de los títulos profesionales y el regreso de la verdadera belleza imitada del natural". S. Novo, "Diego Rivera y sus discípulos", *El Universal Ilustrado*, 3 de julio de 1924, p. 30.

[117] Nemesio García Naranjo, "Imposiciones estéticas", *El universal*, 16 de julio de 1924.

[118] Manuel G. Revilla, "*La Piedad*. Cuadro al óleo por don José Salomé Piña", *El Universal*, 29 de marzo de 1923. José Salomé Piña, quien pintó ese cuadro hacia 1860, fue director de la Academia de San Carlos a partir de 1868. *Cf.* Jean Charlot, *Mexican Art and the Academy of San Carlos*, p. 132.

ingeniero Pani, acuden más a los valores consagrados del arte europeo que a las promesas de la joven pintura mexicana.[119]

Alfredo Ramos Martínez, el eficaz artífice de la desaparición de un arte mexicano extrovertido y enajenado, continúa sosteniendo que la pintura es ante todo cuestión de espontaneidad y de contacto con la *naturaleza*. A partir de 1924 se amplía la experiencia de Coyoacán y, en mayo de 1925, se abren cuatro escuelas al aire libre: en Xochimilco, bajo la dirección de Rafael Vera de Córdoba; en Tlalpan, con Francisco Díaz de León; en Churubusco, con Ramos Martínez, y en Guadalupe Hidalgo, bajo la dirección de Fermín Revueltas.[120] Es significativo que estos cuatro pintores hubiesen ellos mismos tenido anteriormente la experiencia de Coyoacán. Ya en 1921, en un artículo sobre "los nuevos pintores de la academia", Rafael Vera de Córdoba señalaba que había ebullición de ideas y tendencias dentro de las paredes mismas de la Escuela de Bellas Artes, y que algunos criterios implantados por Ramos Martínez no eran ya respetados ciegamente:

> Es indudable —dice Vera de Córdoba— que la presencia de artistas jóvenes que arriban del Viejo Mundo con las pupilas llenas de visiones fuertes influye en la generosa corriente de renovación que se agita por los corredores de Bellas Artes. Nada mejor para ello que contemplar la última obra de Asúnsolo, recién llegado de Europa, donde se percibe un vigoroso temperamento de estilista, que no se reduce a pulir pacientemente con el cincel, en un afán interior de copiar a la naturaleza, sino, por el contrario, el temperamento de un fuerte artista que sobrepone a la naturaleza su propio espíritu.[121]

Por sobre las rivalidades de personas y de escuelas (que, todas, reivindican el apoyo y la aprobación del "pueblo", bien porque éste llega a las escuelas al aire libre para dibujar y pintar, bien porque es el "tema" principal de los muralistas), se constata que se dan claras interacciones entre grupos al parecer irreconciliables. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, por su parte, no parecían tener más que dos alternativas figurativas: por un lado, el grafismo perfecto, influencia del pintor español Ignacio Zuloaga, pero afectado por la relativa pobreza de paleta de Saturnino Herrán, muerto prematuramente en 1918;[122] por otro, la riqueza del colorido, aunque desvirtuada por el amaneramiento en la ejecución y por cierta confusión en la construcción, de Ra-

[119] *Catálogo de las pinturas y dibujos de la Colección Pani*. Texto del Doctor Atl. México, Universidad Nacional, 1921. Esta colección reunía cuadros de Van Dyck, Rubens, Rembrandt, Greuze, Velázquez, Zurbarán, Goya, Ticiano, Tintoreto, Veronés, el Greco, Puvis de Chavannes, Pissarro. En su comentario, el Doctor Atl señala (p. 37): "Yo soy ultramoderno en *mi* concepción de la pintura, cuando *yo* la produzco. Detesto el misoneismo, pero a fuer de hombre libre, acepto y admiro las cosas que son bellas, de cualquiera escuela que vengan y, además, en este caso, estoy obligado a puntualizar las cualidades de las obras que juzgo."

[120] *Monografía de las escuelas*. . ., p. 11.

[121] Rafael Vera de Córdoba, "Los nuevos pintores de la Academia", *El Universal Ilustrado*, 6 de octubre de 1921, p. 19-20.

[122] Carlos Mérida, "La verdadera significación de la obra de Saturnino Herrán", *El Universal Ilustrado*, 29 de julio de 1920, p. 14, 26.

mos Martínez.[123] Pero no cabe duda que Diego Rivera, quien asimiló en Europa las lecciones del cubismo y también de la pintura clásica española e italiana, desempeñó un papel decisivo en la orientación de los jóvenes pintores mexicanos. Y, por último, es lícito plantearse la pregunta sobre si la actuación de Diego Rivera no lo llevó a instaurar, a su vez, un "nuevo academicismo", a través de una pintura más directamente legible y articulada sobre la representación renovada de estereotipos nacionales.[124]

4.2. *Un "nuevo arte nacional"*

No se trata de volver a escribir aquí la historia del movimiento muralista mexicano, que ya estudiaron antes que nosotros, de manera magistral, Jean Charlot y Antonio Rodríguez. Además, los mismos pintores principales (Rivera, Siqueiros, Orozco) han descrito el nacimiento y el desarrollo del muralismo en sus memorias o autobiografías.[125] Nos parece igualmente inútil indagar sobre las "causas" de lo que el Doctor Atl llamó el "renacimiento artístico" de México.[126] En efecto: a ejemplo de Benedetto Croce, rechazamos la noción de "causa", la cual, aplicada al arte, implica un grave malentendido, en la medida en que hace referencia a un determinismo estrecho entre la evolución del arte y el devenir histórico; preferimos hablar de "condiciones", a la vez morales y materiales, lo cual concede su verdadera dimensión de responsabilidad al genio y al temperamento del artista creador. Nos pareció importante intentar definir un "pensamiento plástico'", que propone a la sociedad mexicana no ya "objetos figurativos de sus certidumbres anteriores", sino, por el contrario, "matrices donde se revelen nuevas relaciones, nuevos valores".[127]

Octavio Paz ha demostrado acertadamente que el movimiento muralista es representativo de la pintura de un "pueblo que acaba de descubrirse a sí mismo y que, no contento de reconocerse en su pasado, busca un proyecto histórico que lo inserte en la civilización contemporánea".[128] Esa actitud implicaba necesariamente la adopción de un sistema ideológico que, a la vez, animase

[123] Carlos Mérida, "La exposición anual de la Escuela Nacional de Bellas Artes", *El Universal Ilustrado*, 9 de diciembre de 1920, p. 8-9.

[124] Al respecto, véase: Raquel Tibol, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea*, México, Hermes, 1969, t. III, p. 279.

[125] Además de la autobiografía de Orozco, ya citada, se puede consultar: Luis Suárez, *Confesiones de Diego Rivera*, México, Era, 1962, y David Alfaro Siqueiros, *L'art et la révolution*, Paris, Editions Sociales, 1973.

[126] Doctor Atl, "¿Renacimiento artístico?", *El Universal*, 13 de julio de 1923. En diciembre de 1923, Diego Rivera, al hacer el balance de dos años de actividad pictórica, disputa esta calificación: "Nosotros nada sabemos de si esto será renacimiento o no, o, si Dios permite que sea lo mejor, es decir, que sea nacimiento; por favor, no teoricemos, no pedanticemos ni seamos impacientes." D. Rivera, "Dos años", *Azulejos*, diciembre de 1923, p. 26.

[127] Pierre Francastel, *La réalité figurative*, Paris, Gonthier, 1965, p. 18.

[128] Octavio Paz, "Tamayo en la pintura mexicana", en *Las peras del olmo* (1957). Barcelona, Seix Barral, 1974, p. 192-193.

y trascendiese tal proyecto. Fundamentalmente, la trayectoria de los pintores muralistas es, a partir de 1922, paralela a la recorrida por los miembros del Ateneo de la Juventud: era necesario para ellos descubrir y significar una "mística", que Vasconcelos y sus compañeros (Reyes, Caso) habían creído encontrar en el "impulso lírico" y la emoción estética. Rivera y sus amigos se vuelven hacia el marxismo y quizás, como señala Octavio Paz, su marxismo no tenía "otro sentido que el de reemplazar por una filosofía revolucionaria internacional la ausencia de filosofía de la Revolución Mexicana".[129]

Sería no obstante absurdo reducir esos frescos al solo contenido ideológico que vehiculan. Para Diego Rivera —y su correspondencia, en parte inédita, con Alfonso Reyes es particularmente reveladora sobre este punto—, la obra de arte es ante todo comunicación y, en primer lugar, instauración de un "nuevo orden liberador" para el público, pero más aún para el artista mismo. El acto estético consiste en edificar no una "torre de marfil", sino una "torre de Babel" que construye el artista solo, para evitar el riesgo de la confusión de lenguas, y que obviamente, dotará de buena arquitectura.[130] La obra pictórica estará, pues, abierta a todos, sin distinción de origen social o cultural, pero al mismo tiempo estará organizada, "construida", para evitar la cacofonía y la confusión; todos los "idiomas" (cubismo, futurismo, impresionismo, etcétera) tendrán en ella carta de ciudadanía, con la condición de que se preserven la unidad y la legibilidad de la obra y de que el conjunto esté estructurado sólidamente: "Todo es arquitectura", dice Rivera. Y a quienes objetan que "el instinto" puede ser aniquilado al instaurarse un orden, por más liberador que sea, Rivera responde que en los organismos más simples, como una célula o un cristal, los movimientos, regidos por el instinto, son acordes y consecuentes. Adoptando una expresión empleada por Reyes en *El suicida*, Diego Rivera dota al artista de un "superinstinto", capaz de crear entre las cosas movimientos y relaciones tan armoniosos como los de origen natural, aun cuando se efectúen en distinto orden y en sentido contrario.[131] No se trata ya, pues, de conferir a la pintura una vocación "fotográfica", que no es la suya: la naturaleza posee sus leyes y el arte las suyas, que le son propias. Su *función* (no hay que hablar de "misión" o "mensaje"),[132] claramente definida por Rive-

[129] *Ibid.*, p. 193.

[130] Carta de Diego Rivera a Alfonso Reyes, 7 de agosto de 1917. Archivos de Alfonso Reyes.

[131] *Ibid.* Acerca de *El suicida*, que le envió Reyes, escribe: "Su libro me parece admirable, y aparte un gran valor como obra de arte, me gustan enormemente sus intenciones secretas, y la calidad de su tuétano. Magnífica su carga, previo cañoneo, contra lo sistemático, y su tesis sobre el instinto (el superinstinto) y la sensibilidad. . . *siento claramente* [subrayado en el original] que en la obra plástica el instinto y la sensibilidad están naturalmente más cerca de lo primordial, es decir de la forma única y lo múltiple, así es que el camino para la perfecta evasión es el lograr como una forma con sus leyes más justas, su más sutil equilibrio y su orden más grande, es decir que el mejor medio de evasión es al fin y al cabo una buena torre de Babel, nada de marfil. Raro, quebradizo, caro y al fin de cuentas perfectamente inadecuado y cursi como material de construcción."

[132] "L'art est une fonction, et il n'a d'autre raison d'être que l'activité humaine." Francastel, *op. cit.*, p. 208.

ra, consiste en elaborar e implantar una "estructura", es decir un orden imaginario nuevo que en adelante sirva como referente para el conocimiento, la interpretación y la representación del mundo sensible. Fundamentalmente, la trayectoria seguida por los muralistas no es, como parecen creer algunos críticos de esa época, la manifestación de un concurso de circunstancias o de un simple reflejo "gregario",[133] sino que corresponde a un nuevo cuestionamiento sobre las relaciones artista-universo, artista-sociedad, artista-público y artista-técnica. La aparición de esta nueva estructura figurativa implica igualmente la existencia de distintas relaciones del artista con el pasado y el futuro, con la "tradición" y la "vanguardia".

Entre junio de 1921, fecha del regreso a México de Diego Rivera, y julio de 1924, cuando renuncia Vasconcelos y deja la Secretaría de Educación Pública, el movimiento muralista se halla en una situación cuando menos ambigua. Reanuda sus vínculos con la "tradición" de la pintura mural mexicana,[134] pero, al nivel del grafismo, del color, de la repartición de los volúmenes, es portador de una problemática de vanguardia que desconcierta y repele a parte de la crítica y del público: algunos rechazan esta pintura porque la encuentran "*fea*", lo que al mismo tiempo es una manera indirecta de condenar su inspiración populista (en Rivera) o su fuerza satírica (en Orozco). Si algunos artistas locales y extranjeros comienzan a considerar el muralismo como la forma-tipo de la expresión popular mexicana, e incluso, latinoamericana,[135] el hecho de que sea patrocinada por el Estado inspira a algunos comentaristas el temor de un eventual "imperalismo estético" de este movimiento en los años venideros. Y es cierto que, paradójicamente, esta pintura que anhelaba ante todo suscitar la adhesión popular no subsiste (y en 1924 la ruptura es inminente) sino gracias al respaldo de los organismos gubernamentales. Sin embargo, hay que subrayar que el Estado ya no pide a los artistas que subvenciona que representen escenas "costumbristas" inspiradas por las hazañas de

[133] "El rebañismo en el arte", *Excélsior,* 14 de noviembre de 1922: "en México la obra de arte está sujeta a las condiciones que le impongan unos cuantos pseudo-radicalistas, que pretenden vivir a costa de los demás". Este editorial se refería, en concreto, al teatro (una pieza de Federico Gamboa, *La venganza de la gleba*, no había podido ser representada a raíz de la oposición del Sindicato de Autores). Pero según muchos comentaristas, podía también aplicarse al terreno de la pintura.

[134] Federico Mariscal, "La belleza de nuestros muros", *México Moderno*, I, 3, octubre de 1920, p. 147-151.

[135] El movimiento muralista mexicano impactó profundamente y tuvo gran influencia sobre el pintor peruano José Sabogal, quien entra en contacto con él en una visita a México realizada en 1923: "Creo que la actual pintura mexicana es el más serio movimiento americano relativo al arte. Representa algo genuinamente nacional, genuinamente americano. Sus cultores tienen la habilidad de los cultores nacionales, buscan sus fuentes dentro de sus propios elementos, pero aplicando a su arte más ideología propia, en armonía con su época y con su temperamento. De esta manera estos nuevos pintores mexicanos podrían pintar tipos a la manera española, pero seguramente pondrían en la interpretación lo que su arte tiene de personal, de inconfundible, porque esos pintores han llegado al ideal de todo artista: a imprimir sobre el motivo que pasa, sobre la forma que fuga el sello de una psicología original". "De regreso de México, Sabogal cuenta. Por Juan de Ega", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 621. Acerca de la difusión del muralismo mexicano en Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador e incluso Brasil, véase: *América latina en sus artes*, UNESCO, Siglo XXI Editores, 1974, p. 29.

algún personaje histórico, ni pintar los paisajes admirables de la meseta central, como se hacía en tiempos de Porfirio Díaz, cuando se trataba de "ser sí mismo siendo como Europa".[136] Ahora, el Estado, representado por el secretario de Educación Pública y Bellas Artes, deja absoluta libertad a los artistas que emplea. Todos quienes trabajaron para la SEP reconocen el mérito de Vasconcelos de no haber intentado jamás imponerles un determinado credo estético, fuera de los criterios que el rector había definido en su discurso inaugural: "La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnífico de los grandes altivos que no han conocido señor ni bajeza. Recuerdo a Dante proscrito y valiente, y a Beethoven altanero y profundo. Los otros, los cortesanos, no nos interesan a nosotros, los hijos del pueblo." La instauración de una estética nueva implica la previa constitución de un verdadero código moral del artista, basado en el rechazo al sometimiento, a la servidumbre del poder o la fortuna, a la lisonja servil y al parasitismo. En efecto, la única exigencia que el Estado, en cuanto representante del *pueblo*, puede y debe manifestar respecto de los artistas que patrocina es que "el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres".[137]

Esta orientación "social" de las actividades artísticas, definida desde 1920 por Vasconcelos, encuentra casi inmediatamente un eco favorable entre los pintores. Diego Rivera, quien en las cartas que intercambia con Alfonso Reyes entre 1917 y 1921, parecía compartir la posición de los hombres del Ateneo respecto del instinto, del impulso vital, del espíritu de sistema, del amor que permite al artista descubrir en sí mismo el punto central alrededor del cual girará su universo estético,[138] experimenta, a partir de 1921, una reconversión que le lleva a dar primacía al "contacto" con el pueblo. Decide consagrar el enorme poder creador que siente palpitar dentro de sí y la experiencia adquirida durante su estancia en Europa[139] a producir una pintura que "hable" directamente a los sectores más humildes y más industriosos de la población. Esta adecuación entre un arte "didáctico" (la expresión es de Jean Charlot) y la "manera" de Rivera no se efectuó, por cierto, de modo brutal, sin matices, de un día para otro; además, si había insistido en la necesidad de comunicación entre los artistas y el pueblo, Vasconcelos no había precisado qué forma

[136] *Cf.* el análisis, por Justino Fernández, de un paisaje célebre de José María Velasco, *México*, pintado en 1877, en *El hombre. Estética del arte moderno y contemporáneo*, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1962, p. 171-187. Para Justino Fernández, Velasco es particularmente representativo del arte mexicano del siglo XIX: "Básicamente clasicista, 'realista' e idealista, monumental, historicista, costumbrista, actual y romántico" (*op. cit.*, p. 159).

[137] José Vasconcelos, *Discursos*, p. 11.

[138] Carta inédita de Diego Rivera a Reyes, 3 de noviembre de 1920: "es gran suerte que, en el momento en que nuestro asiento en la gran rueda comienza a bajar, le queda a uno la certitud dominante, formidablemente remediada, que, en la obra de su oficio, en toda obra de arte, todo ha de vivir alrededor de un centro indispensable". Archivos de Alfonso Reyes.

[139] El 5 de octubre de 1920 Vasconcelos escribe a Reyes que hará llegar a Rivera la cantidad de mil dólares "para que se le entreguen en partidas mensuales durante seis meses y pueda trabajar". Gracias a ese dinero Rivera hace un viaje a Italia, al final del cual escribe a Reyes: "Le diré que el viaje marca un nuevo periodo de vida; me encuentro gracias a él con material para algunos años de trabajo." Carta del 13 de mayo de 1921. Archivos de Alfonso Reyes.

ni qué temas debía adoptar la pintura (hemos visto que daba preferencia a la representación de la *naturaleza*, la mujer y, más generalmente, de los temas que suscitan en el espectador una emoción que lo impulsa a "salir" de sí mismo): un arte "para el pueblo" no implicaba, para el rector, que el pueblo mismo se convirtiese en el *tema del arte*; un arte "social" no quería decir un arte "socialista".

Es por demás significativo que el primer fresco ejecutado por Diego Rivera en los muros del gran anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria sea una *alegoría* intitulada *La creación*, donde se deja aún sentir la influencia de la pintura italiana y, en cierta medida, la de Puvis de Chavanne. Aunque declarase que había elegido un "asunto banal",[140] sintió la necesidad de "explicar", tras haberlo terminado, la significación de ese primer mural, cuya lectura no le parece inmediatamente accesible para un público no familiarizado con un simbolismo pictórico que no por ser "clásico" deja de ser relativamente "erudito".[141] Precisa que quiso incluir en ese tema "abstracto" una alusión directa a la "raza" mexicana, eligiendo una serie de "tipos" representativos de la variedad étnica nacional, desde el autóctono puro hasta el español, pasando por el mestizo; además, dos mujeres indias encarnan la tradición y la justicia, y tres "criollas" de Michoacán, Jalisco y la meseta central representan respectivamente la danza, el canto y la comedia. En este primer fresco, donde el hieratismo de las actitudes debilita considerablemente el significante (mientras que el significado es presentado como "banal"), Diego Rivera se preocupó más por resolver problemas técnicos (concordancia con la arquitectura del edificio, permanencia de los colores, garantía de longevidad del fresco) que por la representación directamente legible de un universo familiar para el pueblo mexicano, que es el tema de las pinturas de la SEP, iniciadas en 1922, incluso desde antes de que estuviese terminado el fresco de la ENP. Está claro que Diego Rivera se interroga todavía sobre la manera figurativa que ha de adoptar, y esta primera obra es el resultado de dos corrientes confluentes: los frescos religiosos italianos, desde los bizantinos hasta Miguel Ángel, y el gusto por la alegoría grecolatina que manifiestan sus antiguos compañeros del Ateneo, que desde 1920 ocupan puestos claves en la educación y la cultura nacionales. Además, a ejemplo de ciertos pintores rusos, efectuará una nueva

[140] Juan del Sena, "Diego Rivera en el anfiteatro de la Preparatoria", *El Universal Ilustrado*, 6 de abril de 1922, p. 26 y 47. Al final de la entrevista, Rivera renueva sus ataques contra las academias, que no sirven más que para "echar a perder el instinto, creador de obras maestras. Después de que le han enseñado a uno todo en las academias, hay que olvidar lo aprendido a costa de esfuerzos constantes, hay que volver a mirar como un niño, volverse niño al pintar. Así Giotto y el mismo Miguel Angel, aunque nadie lo crea. Por eso, elegí yo para esta decoración un asunto banal".

[141] Diego Rivera, "Las pinturas decorativas del Anfiteatro de la Preparatoria", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 363-365. Rivera concluye así su presentación: "La pintura ha sido ejecutada a la encáustica, con los mismos elementos puros y el mismo proceso empleado en Grecia y en Italia en la antigüedad, este procedimiento que el autor restauró por su propio esfuerzo, gracias a búsquedas hechas durante unos diez años, es el más sólido de los procedimientos de pintura, salvo el esmalte a fuego."

incursión por el ámbito del cubismo, que tanto había practicado durante su estancia en Europa. Cuando dibuja, para el número de octubre de 1921 de la revista *El Maestro*, editada por la SEP, viñetas de inspiración cubista, parece convencido de que ciertas innovaciones europeas son perfectamente accesibles para el público mexicano; en 1915, en uno de sus cuadros cubistas mejor logrados, *Paisaje zapatista*, había hecho estallar la representación de una realidad histórica y folclórica precisa (sarapes, sombreros, carrilleras, fusil) —tal como Zapata dislocaba, en Morelos, las estructuras seculares del latifundio—, con el fin de instaurar una "nueva dialéctica de lo real y de lo imaginario",[142] de crear un nuevo espacio pictórico, "una especie de laberinto en pedazos, un dédalo en acción, de donde se expulsa violentamente a los héroes y las arquitecturas de los renacentistas",[143] esos renacentistas a los que, precisamente, Diego Rivera da sitio de honor en 1921-1922, con su fresco de la Escuela Nacional Preparatoria.

Un paralelismo revelador puede establecerse entre las orientaciones elegidas por los muralistas mexicanos y las opciones de la pintura soviética de esta época. Entre 1917 y 1923, los artistas rusos se vuelven con determinación y entusiasmo hacia el arte ruso primitivo y las expresiones plásticas más avanzadas, en particular el cubismo, que rechazaba el tratamiento del tema impuesto a partir del Renacimiento.[144] Por su parte, David Alfaro Siqueiros hace en *Vida americana* —la revista que publica en 1921 en Barcelona— una crítica violenta del *art nouveau* ("la anemia de Aubrey Beardsley") y denuncia la "decadencia" de la expresión plástica española ("arte literario tradicional, arte teatral en forma de opereta folklórica que, por afinidad de raza, nos ha contaminado terriblemente"). Según él, el artista americano debía impregnarse de las tendencias innovadoras: impresionismo, cubismo, futurismo, y de la gran renovación estética nacida de Paul Cézanne; debía asimismo volverse hacia el arte primitivo en general y, más precisamente, acercarse a los pintores y escultores indios: mayas, aztecas, incas, etcétera, pero siempre evitando caer en las "lamentables reconstrucciones arqueológicas" que llevan por nombre "indianismo", "primitivismo" o "americanismo", y que no son sino "estilizaciones efímeras".[145] En efecto, mientras que para el Occidente el "primitivismo" pertenecía a civilizaciones extranjeras y exóticas, en Rusia y en México correspondía a una especie de regreso a las fuentes, con un sentimiento profundo de continuidad y de consumación de un destino. La mayoría de los artistas mexicanos (la excepción más notable es la de José Clemente Orozco) reivindica con mayor o menor vehemencia la legitimidad estética del trasfondo precolombino.

[142] Francastel, *op. cit.*, p. 92.

[143] Jean Paulhan, *op. cit.*, p. 141.

[144] Véase al respecto: Bertram Wolfe, *La fabulosa vida de Diego Rivera*, México, Editorial Diana, 1972, p. 104.

[145] David Alfaro Siqueiros, "Trois appels d'orientation actuelle aux peintres et sculpteurs de la nouvelle génération américaine" (1922), *L'art et la révolution*, p. 23-26.

El arte en México es más viejo que la misma Historia —escribe en 1923 el poeta y ensayista José Juan Tablada, que por entonces es considerado una autoridad en materia de crítica artística—; sus producciones aparecen antes que la cronología pueda establecer una fecha, en lugares cuyo nombre perdió la geografía política primitiva y en circunstancias que ignora la misma crónica. . . El religioso y el ornametal eran los esenciales caracteres de nuestro arte indígena. El primero es ocasional, el segundo constante. No siendo ni reproductivo-naturalista, ni abstracto, sus convencionalismos y estilizaciones revelan siempre un propósito decorativo. De cualquier modo, nunca fue impresionista, sino expresionista. Las formas exteriores no se imponían tiránicamente al artista indio, sino que éste imponía su creación con las reformaciones y distorsiones que consideraba favorables a su expresión.[146]

Algunos comenzaban, pues, a reconocer la creatividad del arte precolombino, su poder de expresión que rebasaba a la vez el mero registro de la realidad y la abstracción pura. Adolfo Best Maugard, creador de un método de dibujo utilizado a partir de 1922 en numerosas escuelas públicas, fundamenta deliberadamente su enseñanza en principios estéticos surgidos del estudio de los monumentos, de los tejidos, de la alfarería precolombinos: "Yo creo — declara en marzo de 1923— que la fuente del arte pictórico nacional es el motivo indio, motivo primordial que se fue desenvolviendo poco a poco, marginando más tarde los motivos criollos y coloniales".[147]

Sigue adelante, por su parte, la enconada polémica sobre los posibles "orígenes" de la tradición artística mexicana: ¿tiene sus raíces, como sostienen cada vez más a menudo pintores y críticos, en el corazón mismo del mundo oscuro y todavía mal conocido de las civilizaciones prehispánicas o, por el contrario, deriva su substancia del florecimiento arquitectónico y pictórico que conoció la Nueva España sometida a la administración española, como afirman Vasconcelos y algunos de sus antiguos compañeros del Ateneo, los arquitectos y los pintores Jesús Acevedo (muerto en 1918), Federico Mariscal y Ángel Zárraga?

Pasma imaginar —escribe Vasconcelos en 1923— lo que fueron nuestras ciudades a fines del siglo XVIII, pocos años antes de la Independencia, cuando el poder colonial español había llegado a la cúspide. Era México entonces sin duda alguna, el primer país de este continente, no sólo por su riqueza y su población, sino también por su desarrollo material. Nada hay más hermoso que las construcciones urbanas y rurales de aquella época y ningún país de América puede ufanarse de un progreso semejante en arquitectura, en escuelas, en general en civilización.[148]

Diego Rivera y otros rechazan esta vana dicotomía, y preconizan un verdadero sincretismo cultural, capaz de engendrar un arte mexicano contemporáneo. Cuando se le preguntan, en 1921, las razones de su regreso a México, Diego Rivera responde:

[146] José Juan Tablada, "El arte precortesiano", *Revista de Revistas*, 22 de julio de 1923, p. 12-13.
[147] "¿Cuál debe ser la fuente del arte pictórico nacional? por Oscar Leblanc", *El Universal Ilustrado*, 8 de marzo de 1923, p. 22.
[148] José Vasconcelos, "Hay que construir", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 22.

Es algo más que la nostalgia de México sentida en París, en Madrid, en Roma, en todos los países, en fin, en donde he peregrinado, la causa que me ha impulsado a regresar. Además de ella, está mi deseo de estudiar las manifestaciones del arte popular, las ruinas de nuestro asombroso pasado, con objeto de cristalizar algunas ideas de arte, ciertos proyectos que abrigo y que, si logro realizarlos, serán indudablemente los que darán un nuevo y amplio sentido a mi obra.[149]

Cuando acompaña a Vasconcelos en sus "jiras" por la provincia (a Yucatán, por ejemplo, en noviembre de 1921), tiene la oportunidad de empaparse de esa "realidad nacional" que tanto deseaba volver a encontrar.

Diez años después de Justo Sierra, José Vasconcelos, los artistas y los escritores que había reunido a su alrededor, proclaman que el intelectual debe abandonar su torre de marfil, el arte salir de los museos, los cuadros dejar sus caballetes, la música escapar de los conservatorios, la escultura integrarse a la arquitectura, la cual, a su vez, deberá hacerse funcional. Ahora, dando primacía a la función social del arte, se intenta destruir las barreras, los muros, las fronteras que, por una parte, dividían entre sí a las artes y, por otra, separaban al arte de la vida. Es necesario descubrir una práctica cotidiana del acto estético (ejercido a la vez, *según Vasconcelos*, en un sentido espiritualista y nacional; confirmando para Rivera, Siqueiros y sus compañeros el necesario compromiso socialista y proletario del artista), que haga entrar a México en ese "tercer periodo de la humanidad", en el que "no sólo las naciones, sino también los individuos, regirán sus actos ya no por el móvil de la codicia y el odio, sino por la ley de la belleza y del amor, que es innata en todos los corazones".[150] Era, pues, necesario "democratizar la emoción estética", según la fórmula de José Juan Tablada, hacer perder al arte su caracter "esotérico y suntuario", arrancarlo al medio estéril de las academias y las colecciones privadas, introducirlo a los anfiteatros, a los salones de clases y de reunión, a las bibliotecas y las oficinas, despojarlo de su carácter especulativo y comercial, permitirle "embellecer la vida de todos los días" mediante la producción de objetos comunes (muebles, telas, cerámica, herrería) en armonía con la sensibilidad y la tradición mexicanas, oponerlo "al alud de la importación industrial y baratijera".[151] Para el arte nacional, no será venir a menos el tornarse "aplicado" o "didáctico". Al contrario de lo que preconizaba Vasconcelos en sus escritos teóricos, algunos de sus colaboradores dan prioridad a la función ideológica del arte, a expensas de sus eventuales prolongaciones metafísicas. Pero el ministro comprendió también que la educación estética del pueblo no puede basarse únicamente en la "contemplación" de estatuas, de cuadros, de pinturas murales o de monumentos: implica igualmente la participación

[149] Roberto Barrios, "Diego Rivera pintor", *El Universal Ilustrado*, 28 de julio de 1921, p. 22.
[150] José Vasconcelos, "Nueva ley de los tres estados", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 21.
[151] José Juan Tablada, "El arte, los artistas y el público (I), *Revista de Revistas*, 19 de agosto de 1923, p. 33.

(de ahí la idea de escuelas de pintura al aire libre, abiertas a todos, y de conciertos públicos donde canten los niños de las escuelas y los obreros) [152] y también el contacto cotidiano con objetos libres de fealdad y que transmiten las características fundamentales (incluso bajo su aspecto rudimentario) del "gusto" nacional.

Por primera vez se reconocen las implicaciones económicas de una política cultural aplicada al máximo nivel, en la medida en que se trata de satisfacer las "necesidades estéticas" de la sociedad mexicana (no solamente las de la "alta sociedad", sino las de la población en general). En 1923, los gastos presupuestarios de la Secretaría de Educación Pública alcanzaron poco más de 34 millones de pesos; de esa suma, los gastos del Departamento de Bellas Artes y del de Bibliotecas representaron 3 492 000 pesos, o sea casi exactamente una décima parte del presupuesto total,[153] lo cual es considerable comparado con las cantidades destinadas a la difusión de la cultura intelectual y artística por los anteriores gobiernos. México toma conciencia de que es necesario que "produzca" bienes culturales, con la finalidad inmediata de despejar los escombros de la guerra civil, de afirmar la personalidad del país y de consolidar la reconciliación nacional. Vasconcelos, por su parte, está convencido de que la fealdad del *habitat* y de los edificios públicos, la ausencia de colores y de nobleza en el escenario de la vida cotidiana, la falta de oportunidades, para el pueblo, de reunirse para cantar, bailar o asistir a espectáculos de calidad, son en gran medida las causas de cierto "malestar social". El arte, a través de la celebración y la fiesta, desempeña un papel importante de "solemnización" y "conmemoración",[154] como lo prueban las ceremonias con motivo de la inauguración de la Secretaría de Educación (julio de 1922) y del gran Estadio de México (mayo de 1924),[155] y va estrechamente asociado, a través de la pintura, la escultura, la arquitectura y los mismos cantos que celebran la puesta en servicio de estos edificios públicos, con la vida activa de la nación.

[152] En su discurso de la Universidad de Córdoba (octubre de 1922) Vasconcelos precisa: "De manera que la obra que hicimos fue expulsar lo que no podía aliarse con nosotros de una manera natural, y volver a los fondos naturales de la inspiración popular de la raza e introdujimos los cantares y bailes populares y nacionales en las escuelas y entre los obreros." En diciembre del mismo año, en Washington, insiste: "y todos los domingos, en los teatros y cinematógrafos, se dan conciertos y conferencias en los que toman parte poco más de veinte mil personas que no asisten allí sólo como espectadores, sino como creadores activos de alguna forma de belleza".

[153] "Gastos generales de la SEP durante el año de 1923", *Boletín de la SEP*, III, 5-6, p. 681.

[154] Souriau, *Clefs pour l'esthétique*, p. 140.

[155] Al tomar posesión de la SEP, Vasconcelos explicita los alcances culturales de la creación de este conjunto arquitectónico: "No se aceptaron los servicios de un solo operario extranjero, porque quisimos que esta casa fuese, a semejanza de la obra espiritual que ella debe abrigar, una empresa genuinamente nacional en el sentido más amplio del término; nacional no por encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas, sino porque se propone crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana." *Boletín de la SEP*, I, 2, septiembre de 1922, p. 7.

4.3. *La música*

Las actividades artísticas que contribuyen a la sociabilidad del pueblo mexicano se transforman asimismo en vehículo de la expresión de los sentimientos colectivos o de nuevos "valores" éticos y sociales. Pasando de la reflexión a la práctica, Vasconcelos sigue proclamando su fe en el poder catártico, purificador, lustral del arte y de la cultura: ofrecer al pueblo conciertos, murales, ballet, teatro, involucrándolo directamente bien como "tema", bien como participante, en esas realizaciones, permitirá alejarlo de sus "vicios" (alcoholismo, pereza, etcétera) y de las manifestaciones de una subcultura envilecedora que por demasiado tiempo han sido su único alimento cultural: "Mientras haya pulque y corridas —proclama Vasconcelos— no habrá teatro mexicano ni arte mexicano ni civilización mexicana".[156] El ministro y su colaboradores, por otra parte, son perfectamente conscientes de los obstáculos que encuentran la difusión, la implantación y el florecimiento de un arte nacional: los ataques que se multiplican contra el muralismo a partir de mediados del año de 1923 (primero en palabras, luego con hechos), la incomprensión manifestada por el público popular al que se ofrecían conciertos, conferencias o exposiciones, son otras tantas pruebas tangibles de ello.

Una política cultural eficaz necesita capital, pero también tesoros de paciencia, de dedicación, de calma.[157] Un personal competente debe tomar el relevo de los "productores" (los artistas) y llevar hasta las clases más desposeídas de la población los primeros rudimentos de una enseñanza estética que siembre, progresivamente, su simiente benéfica y propague su luz, "arrancando su presa al hospital, a la taberna, al presidio".[158] Es a la Dirección de Cultura Estética, a cuya cabeza está el profesor Joaquín Beristain, a la que tocará este papel delicado y esencial. Este organismo de difusión cultural se esfuerza muy particularmente por desarrollar *la música*, que permite, más que la pintura o la arquitectura, esa "comunión" en la emoción con la que sueña Vasconcelos: la constitución de orfeones, la multiplicación de los festivales al aire libre que combinan la danza, la declamación, el canto y la música, son las principa-

[156] Declaraciones a *El Universal*, 12 de enero de 1922.

[157] Alba Herrera y Ogazón, musicóloga de prestigio y profesora de música, dejó un testimonio interesante acerca de las dificultades de la difusión musical en medio popular: "Empezó ya esta acción benemérita en el barrio de la Bolsa, el más viciado de la capital, el tristemente célebre como la madriguera misma de criminales y degenerados, se ha procedido de la buena siembra con la más loable energía. Semana por semana se organizan reuniones que participan del concierto y la conferencia, a las que asiste una heterogénea masa de hombres, mujeres y niños. El efecto de la primera audición en aquel público indisciplinado fue absolutamente desastroso; nadie escuchaba, los mismos recitalistas no podían oírse en la inaplacable barahúnda de conversaciones, risas, gritos y alboroto de toda especie; más, sin admitir derrota, volvieron los músicos a la semana siguiente, y volvieron muchas semanas. . . " "Discurso pronunciado por la señorita profesora Alba Herrera y Ogazón, en la fiesta cultural organizada por la Dirección de Cultura Estética, en el Anfiteatro de la ENP, el sábado 4 de febrero de 1922, y dedicada por la SEP a la eminente artista argentina Camila Quiroga", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 338-339.

[158] *Ibid.*, p. 339.

les modalidades de acción de la Dirección de Cultura Estética.[159] Aquí, una vez más, se intenta encontrar, mediante una actividad estética —en este caso la música— las raíces profundas de la entidad nacional:

> Ésta es la raza que yo soñaba —exclama Gabriela Mistral en octubre de 1922, pocos meses después de su llegada a México—: *el pueblo que canta*. . . La reforma de la educación hecha por el licenciado Vasconcelos, tomó en cuenta la música como elemento de nacionalización, como creadora y removedora del alma patria. . . La música no está en México aristocratizada en academias de canto, no se ha hecho de ella un lujo más de ricos, como los automóviles; es el arte popular por excelencia, pero un arte cultivado en el pueblo con intención de refinamiento, sin el descuido y la inferioridad en que suelen caer las artes populares.

Como Vasconcelos, Gabriela Mistral piensa que emana de la música "una fuerza civilizadora tan grande como la de las religiones"; como él, cree que la música transforma la belleza abstracta en "una cosa profunda y humana", y que el trabajo no es sino una "fatiga fea y brutal", una "plebeya servidumbre", cuando no va acompañada por esos "paréntesis espirituales" que son el canto y la música. Además, el gusto del público ha sido envilecido (en este punto también coincide con Vasconcelos); una política musical seria debe "depurar las canciones populares de la causticidad que suelen tener; reemplazar los *couplets* canallescos que se han infiltrado en nuestro pueblo por obra del teatro inferior; hacer las canciones de los campos y de las fábricas, que saquen sus motivos de la misma faena que los hombres hacen". La tarea que corresponde, pues, a los músicos americanos consiste en "afinar y ennoblecer las emociones de su raza".[160] En 1922 se organizan diecisiete festivales al aire libre; participan 3 000 alumnos de escuelas en el concurso de orfeones; se dieron 168 conciertos en teatros o espacios cerrados; se formaron veinticuatro orquestas públicas.[161]

Desde el mes de diciembre de 1920, uno de los músicos más prestigiosos, Manuel M. Ponce, reclamaba, basándose en el ejemplo de la Rusia soviética, la instauración de la enseñanza musical obligatoria en las escuelas primarias y en los establecimientos secundarios y superiores. Está convencido, al igual que Vasconcelos, de que la introducción de la música en los programas escolares tendría consecuencias éticas y sociales indiscutiblemente benéficas:

> Nuestras condiciones actuales son favorables para cambiar en estudio inteligente lo que ahora es inconsciente diversión. Los beneficios que recibiría nuestro arte serían múltiples y trascendentales. Desde luego, los jóvenes, al terminar sus estudios preparatorios, se encontrarían capacitados para construir asociaciones corales o sinfónicas; se crearía un ambiente favorable a las manifestaciones artísticas (musicales especialmente), y el público sería, en un futuro no muy lejano, más culto en música y más justiciero. Ya no se tributarían, con la inconsciencia con que ahora se procede, las mismas ovaciones a los mediocres que a los grandes artistas.[162]

[159] Ver, entre otros: "Impulsos a las agrupaciones musicales", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 193-194; y el artículo de Marcelino Domingo, "Viajando por América. Un festival en Chapultepec", *ibid.*, p. 212-214.

[160] "Epístola de Gabriela Mistral sobre la enseñanza del canto en México" (octubre de 1922), *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 361-362.

[161] *Ibid.*, p. 402. Pero también en 1922 la Orquesta Sinfónica no funcionó sino durante dos meses, debido a las restricciones presupuestarias. *Ibid.*, p. 369.

Es exactamente este camino el que seguirá Vasconcelos. La mayoría de los compositores mexicanos de música sinfónica aplauden la política de desarrollo de las actividades musicales implantada por la SEP, que consideran hará nacer un ambiente favorable para la creación y la difusión musicales.[163] Algunos, como Julián Carrillo, se muestran escépticos sobre la posibilidad del florecimiento, en un futuro cercano, de la música sinfónica en México; él mismo ha tenido que hacer que se toquen sus obras en el extranjero, y confiesa que vive básicamente de lo que le dan sus libros técnicos y sus tratados de armonía; otros, como Manuel M. Ponce, son más optimistas, y opinan que ya ha nacido un verdadero arte musical nacional. En realidad, la principal controversia es sobre la naturaleza precisa de ese "arte nacional". Ponce y sus partidarios sostienen la tesis según la cual una música sinfónica nacional puede muy bien inspirarse en las melodías populares del país, sin por ello renunciar a lo universal. Dos caminos se abren para el compositor:

> Obedeciendo el secreto impulso que lo acerca al ennoblecimiento del canto popular o lo lanza por los caminos de la creación original, habrá hecho obra buena y perdurable. Si ese secreto impulso se señala en ambos caminos, ¿por qué habríamos de exigirle la renunciación de su personalidad en aras de su labor nacionalista o el abandono de ésta para seguir exclusivamente sus aspiraciones? ¿Acaso Liszt escribió solamente rapsodias húngaras? Pero en general no se plantea el problema en esta forma. Se dice y se predica a los jóvenes compositores que no deben seguir por el camino del nacionalismo musical, porque les llevará fatalmente a la creación de obras regionales que a muy pocos interesarán. Si esta tesis fuera verdadera nos sería desconocida la mayor parte de la obra de Liszt, Chopin, Grieg, Dvorak. Más provechoso sería decir a los jóvenes músicos: si tenéis genio vuestra música original volará a todos los países, prestigiándose por virtud propia; si tenéis genio vuestra música regionalista será tan familiar a los habitantes de los países más remotos como los de vuestro propio país.[164]

El mismo Manuel M. Ponce ofrece el ejemplo, en su obra, de una integración de motivos musicales populares o folclóricos en composiciones sinfónicas de textura clásica.[165]

[162] Manuel M. Ponce, "La enseñanza musical obligatoria", *México Moderno*, I, 5, diciembre de 1920, p. 294-297.

[163] "El maestro Rafael J. Tello", *El Universal Ilustrado*, 3 de febrero de 1921, p. 30.

[164] "¿Se puede vivir en México escribiendo música?", Encuesta de *El Universal Ilustrado*, 15 de septiembre de 1921, p. 18 y 47.

[165] Alba Herrera y Ogazón, "Manuel Ponce y las nuevas orientaciones musicales", *El Universal Ilustrado*, 14 de diciembre de 1922, p. 48.

En el extremo opuesto, otros compositores como Carlos del Castillo, quien dirige en 1923 el Conservatorio Nacional, piensan que la divulgación de la música popular —iniciativa que se debe (según Carlos del Castillo) a Victoriano Huerta— no es sino una empresa demagógica para "enternecer a la plebe"; antes de pretender lograr creaciones originales, los mexicanos deben todavía aprender los fundamentos "técnicos" de la composición y oír música extranjera. Mientras tanto —afirma Carlos del Castillo— "no podemos admitir que las canciones que le dieron popularidad a Pancho Villa sean la interpretación del alma de nuestra raza".[166]

Sin embargo, algunos espíritus curiosos y algunos defensores de la creatividad popular, como Alba Herrera y Ogazón y el Doctor Atl, recopilan numerosas muestras del *folklore* musical mexicano. En su libro sobre las artes populares aparecido en 1922, el Doctor Atl presenta una selección representativa de esos poemas cantados tradicionales que, desde la Revolución, van indisolublemente ligados a la epopeya villista o zapatista: los corridos.[167] En 1924, en un comentario sobre un artículo de Katherine Ann Porter sobre este tema publicado en *Survey Graphic*, Salvador Novo analiza las relaciones del texto y de la música en el corrido, así como sus diferentes temas y fuentes de inspiración.[168]

Bajo el impulso personal de Vasconcelos, la música popular, integrada a la música sinfónica pero también, más a menudo, asociada a la danza o presentada en su forma original, cobra gran auge a partir de 1920. Cuando se pasa revista a los programas de los festivales al aire libre, se observa que algunas canciones compuestas por Gabriela Mistral o por Manuel M. Ponce, que ciertos aires populares ("La norteña", "Estrellita", "Alma sonorense", "Ojos tapatíos") alternan con Bach, Chopin, Liszt, Saint-Saëns, Débussy, Massenet, Sibelius, etcétera. Manuel M. Ponce, Beristain, Tello, aprovechan igualmente para presentar sus obras de factura "clásica" en esas reuniones, en las que la poesía y la danza también tienen un sitio.[169] En dichos espectáculos, que con su ritual invariable son más ceremonias que fiestas, y a los que asiste regularmente el ministro de Educación y, en ocasiones, el presidente de la república, el Estado está directamente asociado a la difusión cultural, y se proclaman claramente los objetivos de tales manifestaciones: educar y desarrollar las facultades emotivas del pueblo con el fin de abrirlo a lo sublime y al absoluto; arrebatar a la clase burguesa el patrimonio cultural que había acaparado y restituirlo al pueblo; afirmar el valor y el derecho a hacerse oír de la música nacional:

166 Luis Marín Loya, "¿Qué opina usted de la música popular mexicana?", *El Universal Ilustrado*, 23 de noviembre de 1923, p. 80 y 95.

167 Doctor Atl, *Las artes populares en México*, México, Editorial Cultura, 1922. Véase en particular, en el volumen II, los capítulos XXIII ("Literatura, poesía, estampería") y XXIV ("La música").

168 Salvador Novo, "Los 'corridos' mexicanos", *El Libro y el Pueblo*, III, núm. 10-12, 31 de diciembre de 1924, p. 235-236.

169 Para los programas de los festivales del año de 1921, por ejemplo, ver *Boletín de la Universidad*, III, 6 agosto de 1921, p. 225-234.

> México es muy rico en melodías populares —dice Vasconcelos en su conferencia de Córdoba—; pero en la época del porfirismo habíamos llegado, como toda la América entonces, a tal grado de servilismo con los europeos que nos avergonzábamos de nuestras canciones y no nos atrevíamos a bailar en una escuela el baile popular de México, el "jarabe" (es un baile parecido a la cueca de los chilenos y al pericón de los argentinos); nadie se atrevía a poner esto en una escuela. En cambio, se les ponía a nuestros pobres indios pelucas blancas y bailaban minuetos de la corte de Luis XIV, ridículos.

Contra tal enajenación, un principio fundamental rigió, pues, la acción cultural de la SEP: "La primera tendencia que impusimos fue un nacionalismo en la enseñanza del dibujo y de la música; exigimos, por ejemplo, que en las escuelas primarias y en los orfeones de obreros se dé la preferencia a los cantos nacionales, al *folklore* del país." El pueblo mexicano se reconocía en el carácter festivo de esas canciones y danzas regionales, en las que participaban los niños de las escuelas, incluso si tales diversiones programadas y estrechamente asociadas al aparato estatal carecían de la "espontaneidad" que, según Baktine, transforma a la fiesta en "esencia de la cultura popular". El festival al aire libre presenta así un doble significado: para el poder político (con el cual Vasconcelos, hasta su renuncia en julio de 1924, se manifiesta solidario), la instauración de tales manifestaciones era una legitimación del orden social que permitía su existencia. Pero para el ministro esos festivales estaban también destinados a establecer, por medio de la música, un equilibrio durable entre la totalidad dionisíaca de la masa y la unidad apolínea del poder. Más aún, estaban investidos de una función ritual necesaria para el florecimiento y la afirmación de una espiritualidad y de una mística nuevas.

4.4. *Socializar la expresión pictórica*

Si la música cumple una función catártica, la función de la pintura es fundamentalmente instauradora y prospectiva. Desde 1916, Vasconcelos afirmaba, en *El monismo estético*, la preeminencia de lo musical sobre lo visual.[170] No obstante, a partir de 1922 se desarrolla, bajo el impulso de la SEP y gracias a sus encargos a los artistas, un movimiento pictórico original cuyo contenido social y nacional se afirma con vehemencia, lo cual no deja de provocar reacciones muy vivas. En tal empresa, el papel de Vasconcelos fue a la vez decisivo y relativamente marginal. Decisivo porque atrajo a México pintores que estaban en el extranjero, como Rivera y Siqueiros, y porque permitió a los artistas —algunos de los cuales, como José Clemente Orozco, tenían pocas oportunidades de manifestar su talento— expresarse gracias a las vastas superficies que les ofrece, asegurándoles al mismo tiempo ganancias con las que podían vivir modestamente pero sin preocuparse por el mañana.[171] Relativamente

170 José Vasconcelos, *Obras completas*, IV, p. 11.

171 Jean Charlot ganaba, en marzo de 1922, 8 pesos diarios. Era ése el sueldo de un maestro

marginal porque nunca intervino directamente en la ejecución de los frescos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Secretaría de Educación; dejó a los pintores que patrocinaba una completa y entera libertad de inspiración, aunque algunos temas abordados por Rivera y sus compañeros reflejan directamente la acción desarrollada por Vasconcelos en el terreno de la educación popular (Rivera pinta, por ejemplo, a la "maestra rural") o las grandes ideas movilizadoras expresadas por el ministro en sus numerosos discursos (la exaltación del trabajo manual, entre otras).

En noviembre de 1923, mientras que se ataca por todas partes, en la prensa de la capital, al muralismo, Vasconcelos aprovecha una entrevista con un periodista de *El Universal* para definir su propia posición estética y "administrativa" a este respecto:

> Como ministro de la Educación Pública no tengo derecho de tener preferencias entre los pintores y los escultores. Me limito a procurar ofrecer a todos elementos para que trabajen, sin preocuparme mucho del trabajo mismo. En lo individual me confieso responsable de juzgar a la pintura como un arte servil, cuando no caricaturesco. En muy pocos clásicos hallo mensaje; me seduce momentáneamente el color, pero no tengo ojos para ver el detalle; sin embargo, siento la impresión general, y que un edificio se ennoblece con el ensueño de los pinceles. Se ha pintado mucho en los últimos tres años. A todos los que estaban en Europa conseguí atraerlos y creo que se han desafrancesado y ahora pintan como se pintaba en la Colonia, bien o mal, pero en grande. Una de las primeras observaciones que les hice fue la que deberíamos liquidar el arte de salón para restablecer la pintura mural y el lienzo en grande. El cuadro de salón, les dije, constituye un arte burgués, un arte servil que el Estado no debe patrocinar, porque está destinado al adorno de la casa rica y no al deleite del público. Un verdadero artista no debe sacrificar su talento a la vanidad de un necio o a la pedantería de un *'connaisseur'*. El verdadero artista debe trabajar para el arte y para la religión, y la religión moderna, el moderno fetiche, es el Estado socialista, organizado para el bien común; por eso nosotros no hemos hecho exposiciones para vender cuadritos, sino obras decorativas en escuelas y edificios del Estado. Después les he dicho que toda mi estética pictórica se reduce a dos términos: que pinten pronto y que llenen muchos muros: velocidad y superficie. Como sé que tienen talento, con eso basta. En realidad, estimo a los pintores, y creo que si tuviéramos una generación de músicos comparable a la de los pintores, en producción autóctona y abundante, el nombre de México correría por el mundo. En cuanto obra perdurable, ¿qué cosa es obra perdurable? [172]

La pintura es pues, para el ministro de Educación Pública, el complemento indispensable, el elemento decorativo necesario para una arquitectura auténticamente nacional. En lo concerniente al movimiento muralista, su reflexión nunca alcanzó el nivel teórico al que llegaba en lo relativo a la música; la acti-

urbano; los maestros misioneros ganaban 10 pesos. Charlot añade: "Salaries were small and camouflaged under politically anodyne disguises." J. Charlot, *op. cit.*, p. 141.

[172] "José Vasconcelos, por Ortega", *El Universal Ilustrado*, 23 de noviembre de 1923, p. 35, 88-89.

vidad pictórica —salvo, quizás, cuando trataba el paisaje— se integraba mal a su teoría del impulso místico, aunque fuese simplemente a causa de la materialidad misma del soporte emocional: el cuadro o el fresco. Pero, precisamente, el movimiento muralista rehúsa dedicarse exclusivamente al paisaje, y prefiere dar un lugar preponderante al hombre y, particularmente, al hombre del pueblo. Fuera de sus cualidades plásticas intrínsecas (relativamente reducidas, puesto que para Vasconcelos la pintura, "arte servil", es necesariamente tributaria de su contexto), la pintura de Diego Rivera, Jean Charlot, Fermín Revueltas, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Carlos Mérida, debe incitar al espectador a la *acción* más que a la *contemplación*; Vasconcelos parece haberse resignado a admitir la orientación "socialista" que la mayoría de los muralistas le han conferido, pero tal aceptación no está exenta de reticencias un tanto vivas.

En efecto, el código figurativo de la pintura mexicana ha sufrido una variación brusca; ahora gira alrededor de cierto número de temas dominantes: la exaltación del hombre mexicano (con mucha frecuencia el indio) en sus actividades productivas, en sus luchas sindicales, en su regeneración mediante la educación, en su participación en el movimiento revolucionario (es en 1923 cuando José Clemente Orozco pinta en la Escuela Nacional Preparatoria su famoso fresco llamado *La trinchera*); la denuncia de los abusos y de las injusticias de que es objeto el mundo de los trabajadores; la proclamación del ideal socialista, que debe transformar la sociedad.[173] En noviembre de 1921, algunos meses después de su regreso a México, Diego Rivera delimita el contenido ideológico que dará a su obra su verdadera unidad: el pintor que no sienta afinidad con las aspiraciones de las masas no puede producir una obra durable ni válida. No puede ser el caso de quien pinta muros, decora casas, palacios, edificios públicos. Un arte divorciado de los objetivos prácticos no es arte.[174] El Sindicato de Pintores y Escultores, presidido por Rivera e integrado por numerosos artistas (Orozco, Charlot, Ignacio Asúnsolo, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Roberto Montenegro, Carlos Mérida, Manuel Rodríguez Lozano, Siqueiros, etcétera) publica en 1922, el año de su creación, una "Declaración social, política y estética" que amplía y radicaliza las posiciones previas de Diego Rivera, y a la cual se adhieren escritores y maestros (Julio Torri, Genaro Estrada, José Juan Tablada, Antonio Caso, Carlos Pellicer, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Toussaint, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Cravioto, Salomón de la Selva, Carlos Gutiérrez Cruz, etcétera). Dirigiéndose a "las razas humilladas" a través de los siglos, a los soldados convertidos en verdugos a las órdenes de sus jefes, a los obreros y a los campesinos sometidos a la fuerza de los ricos, a los intelectuales que no halagan a la burguesía, el sindicato proclama su adhesión y su admiración a la indiscutible capacidad de que da pruebas el pueblo mexicano para crear belleza; el arte del

[173] A este respecto, ver: Samuel Ramos, *Diego Rivera*, México, UNAM, 1958, p. 28.

[174] José D. Frías "El fabuloso pintor Diego Rivera", *Revista de Revistas*, 27 de noviembre de 1921.

pueblo mexicano es la más sana expresión espiritual que existe en el mundo, y su tradición el mayor bien.

De esta expresión de la sensibilidad *colectiva* del pueblo se deriva el credo estético de la nueva generación de pintores mexicanos: su objetivo fundamental es socializar la expresión artística, que tiende a borrar totalmente el individualismo burgués. En adelante, las condiciones de creación implican a la vez la condena de la pintura de caballete, por ser esencialmente "aristocrática", y una "glorificación" del arte monumental, por ser propiedad pública. El arte debe ser portador de valores ideológicos "para el pueblo" y convertirse en un poder de educación y de lucha.[175] Este texto que veinte años después José Clemente Orozco califica de "extraordinariamente importante", en la medida en que comprometía el futuro mismo del movimiento muralista y la orientación de la pintura mexicana "oficial", plantea un sinnúmero de interrogantes que deja parcialmente sin respuesta: ¿qué se entiende exactamente por "socialización del arte"? ¿Debe la pintura reflejar prioritariamente los criterios estéticos del pueblo? [176] ¿Es concebible tal socialización del arte sin un cambio profundo en la estructura de la sociedad? ¿Se tiene derecho a repudiar impunemente toda la pintura de caballete y condenar a la hoguera a Rembrandt, Ticiano, el Greco? ¿Cómo saber si una pintura determinada está de acuerdo con la sensibilidad de las masas? ¿Deseaba realmente el pueblo que la pintura, la escultura y las artes decorativas transmitiesen una ideología que, para comenzar, el gobierno en general no parecía compartir y cuya divulgación no favorecía en absoluto? ¿Puede la contemplación de una pintura incitar al espectador a la acción revolucionaria? ¿No conduce el hecho de dar primacía al *contenido* de la pintura a reducir la representación pictórica a una simple ilustración anecdótica y decorativa? Entre 1921 y 1924, los pintores se ocupan más de producir que de hacer teoría, de afirmarse y defenderse que de especular sobre su arte; las explicaciones —y a veces las refutaciones, como en el caso de Orozco— vendrán después.

Esta profesión de fe de Diego Rivera y sus compañeros en un arte de masas, en una expresión pictórica legible para todos e integrada a la arquitectura pública, les plantea un doble problema —político y semiológico— cuyos dos aspectos no pueden ser disociados. Los pintores que "cubren" las superficies murales que les ofrece Vasconcelos (Escuela Nacional Preparatoria, Seminario de San Pedro y San Pablo, Secretaría de Educación Pública) deben primeramente vencer el obstáculo de la técnica del fresco y de la organización de los volúmenes sobre un plano vertical. En muchas ocasiones, en la prensa capitalina, Diego Rivera explica largamente los métodos que sus ayudantes (Xavier Guerrero, Carlos Mérida, Fermín Revueltas) y él mismo han empleado: tratamiento de los colores y de las superficies por pintar, pintura al encausto o al fresco, etcétera.[177] Algunos comentaristas incluso concluyen que la utilización exclusiva de esos procedimientos técnicos es responsable del nacimiento de una nueva estética.[178] Por su parte, Siqueiros y Charlot preconizan el respeto de "la gran tradición italiana del fresco", en la medida en que las superficies pintadas se integran a edificios construidos según las reglas del "estilo arquitectónico occidental".[179]

En el aspecto de la ética del artista y de sus relaciones con el público, estas informaciones técnicas tuvieron el mérito de desmitificar, ante parte de la opinión pública, la imagen banal pero todavía imperante del artista bohemio y frívolo, ocioso e irresponsable; además, los partidarios del arte por el arte, los creyentes en la inspiración súbita e inexplicable, tuvieron que comprender que el arte no es una actividad puramente espotánea, que no se desarrolla sin restricciones por el simple juego de fuerzas interiores que siguen libremente su impulso, y que "la pintura y la escultura son oficios técnicos que mucho tienen de la albañilería, de orfebrería, y bastante de la mecánica y de la arquitectura, requiriendo por lo mismo el conocimiento de las leyes claras y concisas establecidas por la experiencia de muchos PUEBLOS y de muchas EDADES";[180] mostraron, por último, que la superficie por pintar tenía un papel "creador", y que entre ella y la pintura debía establecerse un "equilibrio plástico" en el que las proporciones y las formas del muro se armonizaran con la repartición y la disposición de los volúmenes pintados. Sobre este último punto, las lecciones del cubismo recibidas en Europa por algunos muralistas

[175] Reproducido en: Raquel Tibol, *Siqueiros, introductor de realidades*, México, UNAM, 1961, p. 230. Veinte años después, en su autobiografía, José Clemente Orozco vuelve a este texto de 1922, firmado también por él, para criticar violentamente su contenido. Orozco, que atribuye la paternidad "ideológica" de esta declaración a Siqueiros, precisa acerca del sindicato creado en 1922: "El sindicato en sí mismo no tenía ninguna importancia, pues no era una agrupación de obreros que tuviera que defenderse de un patrón, pero el nombre sirvió de bandera a ideas que venían gestándose, basadas en las teorías socialistas contemporáneas, de las cuales los más enterados eran Siqueiros, Rivera y Javier Guerrero." J.C. Orozco, *op. cit.*, p. 62-66. Por otra parte, el crítico de arte de *El Universal Ilustrado*, Ortega, señala entre los acontecimientos más importantes de 1922 en el mundo de la pintura y la escultura la creación del sindicato. *Cf.* "La pintura y escultura en 1922, por Ortega", *El Universal Ilustrado*, 28 de diciembre de 1922, p. 29.

[176] En una conferencia dictada diez años más tarde, en 1932, Siqueiros denuncia los peligros de una adhesión incondicional a una estética basada únicamente en los "gustos" del pueblo: "Le prolétariat, pour sa part, est le réceptacle final de tous les mauvais goûts esthétiques de la classe qui le domine et l'exploite. Le prolétariat non seulement doit a la classe bourgeoise l'opression économique dont il est victime, mais aussi l'abominable éducation esthetique qu'elle lui donne." Siqueiros, *op. cit.*, p. 40.

[177] Diego Rivera aporta numerosos detalles acerca de *La creación* en: Juan del Sena, "Diego Rivera en la Preparatoria", *El Universal Ilustrado*, 6 de abril de 1922, p. 26 y 47.

[178] Renato Molina Enríquez, "La pintura al fresco", *El Universal Ilustrado*, 31 de mayo de 1923, p. 50: "La técnica y los procesos materiales de ejecución, en cierta forma, le imponen al artista una manera de pintar, que a su vez influye de rechazo en el hábito de visión de los espectadores y del público, y a la larga termina por constituir su gusto, suministrando así los elementos con que integran la estética los pensadores. Ahora se comprenderá por qué decimos que del empleo de la pintura al fresco y a la encáustica puede derivarse el nacimiento de una escuela de pintura mexicana, con estética propia." El 7 de junio de 1923, en el mismo periódico, R. Molina Enríquez da varias referencias históricas sobre el uso del fresco (p. 42 y 52).

[179] Juan Hernández Araujo, "El movimiento actual de la pintura en México. El nacionalismo como orientación pictórica intelectual" (IV), *El Demócrata*, 2 de agosto de 1923.

[180] *Ibid.*, *El Demócrata*, 26 de julio de 1923.

dan sus frutos y las declaraciones de Rivera sobre el rigor de construcción inherente a la pintura encuentran una aplicación inmediata y explosiva.

A tales cuestiones técnicas —no desprovistas de eventuales prolongaciones sociológicas— viene a añadirse un problema semiológico que puede ser captado más fácilmente si se establece una suscinta distinción entre la pintura rusa y la pintura mexicana. Mientras que, después de 1923, la pintura soviética se deslizó gradualmente hacia un modo de expresión *naturalista* —llamado (abusivamente, si se acepta la definición de Lukács) "realismo socialista"—, el muralismo mexicano rechazó el arte "fotográfico" en el que antaño se complacía el academicismo. Al comparar, en 1923, la actividad desbordante de que daban muestra los pintores mexicanos a un arroyo, al que oponía el "lago" de Coyoacán, Diego Rivera concluía: "El agua que corre *hace*, y esto es mejor que *reflejar*."[181] El "nacionalismo" pictórico preconizado por los muralistas debe, así, escapar a ciertas trampas, entre las cuales la más peligrosa es, sin duda, además de la mera copia de la realidad, el "mexicanismo" representado por pintores que son sus contemporáneos y que, a veces, trabajan a su lado. Los orígenes de esta tendencia están en un espectáculo de ballet montado por Tórtola Valencia y Ana Pavlova, para el cual Jorge Enciso y Adolfo Best Maugard diseñaron vestuario *estilizado*, inspirado por los trajes regionales mexicanos. Este "nacionalismo", "decorativo" según Rivera,[182] "turístico" y "excéntrico" según Charlot y Siqueiros,[183] se ocupa ante todo de lo pintoresco, de lo que los extranjeros consideran "exótico", es decir, de los aspectos con frecuencia más superficiales y más frívolos de la tradición. Los pintores que se adhieren a esta tendencia, como Best Maugard, Fernández Ledesma y, en cierta medida, Roberto Montenegro, a menudo descubren su inspiración y sus temas decorativos en la alfarería y la cerámica populares, lo cual, por razones plásticas, les reprochan algunos muralistas: "la decoración de un jarro —escriben Charlot y Siqueiros—, más que la de cualquier otra arquitectura o materia voluminosa, es únicamente complementaria; arrancarla de su medio generador es matarla mutilando el conjunto y transportarla a un muro o a cualquier superficie diferente, es un enorme desatino plástico". El signo distintivo de la "verdadera pintura mexicana" debe ser su "naturaleza orgánica", es decir, un sentido de la composición, de las proporciones, del color que le pertenezcan, y no ciertos elementos decorativos que corresponden al pintoresquismo superficial.

Precisamente, Roberto Montenegro se dedica a reproducir, estilizándolas y reduciéndolas a sus aspectos "pintorescos", algunas escenas representativas

[181] Diego Rivera, "De pintura y de cosas que no lo son", *La Falange*, 5, agosto de 1923, p. 270.
[182] *Ibid.*, p. 269.
[183] Juan Hernández Araujo, artículo citado, 2 de agosto de 1923. Charlot y Siqueiros son menos convincentes cuando escriben, renglones más abajo: "El error de ilustrarse en las ARTES MENORES para producir ARTES MAYORES ataca directamente la calidad misma del oficio; el pintor de muros o de cuadros que así obra, adquiere el hábito de la improvisación y de la rapidez descuidada con que se pinta un jarro, que es de poco costo y de uso diario, necesidad explicable en el caso de pintor de jarros pero grave defecto en el que no lo es."

de la vida mexicana, que tienen como tema esas "costumbres" en las que Vasconcelos veía, unos años antes, una de las fuentes primordiales de inspiración del arte latinoamericano. En junio de 1921, el mismo Vasconcelos inaugura una exposición de Montenegro, en la que el pintor presenta las múltiples facetas de su talento: retratos, aguafuertes, lápiz, óleos, así como composiciones intituladas precisamente "estilizaciones de la vida mexicana", que el rector admira y sobre las cuales formula apreciaciones elogiosas.[184] A raíz de esa exposición, Vasconcelos pide a Montenegro varios proyectos para los vitrales del Salón de Honor de la Secretaría de Educación, vitrales que se inauguran en febrero de 1922 y que llevan nombres particularmente esclarecedores sobre su valor "costumbrista" y decorativo: "el jarabe tapatío", "la muchacha del perico".[185] Un dibujo particularmente meticuloso, al extremo del manierismo, personajes en posturas elegantes y un tanto congeladas, escenarios en los que se acumulan los elementos decoravitos (flores, mariposas, plantas) son las características de este "*art nouveau*" mexicano, que declina con el florecimiento del muralismo.

Diego Rivera y sus compañeros imponen, en efecto, teorías más de acuerdo con las reivindicaciones y las inquietudes del mundo del trabajo, tal como se expresan en la vida política y sindical de la época. Muy pronto, Rivera, Orozco, Siqueiros abandonan el simbolismo más o menos esotérico que caracterizaba sus primeros frescos —los de la Escuela Nacional Preparatoria— para abordar directamente, sin por ello caer en el naturalismo puro y simple, la vida del *trabajador* en el mundo moderno.[186] En lo sucesivo, un grupo importante de pintores se interesa menos en la reproducción alegórica de los orígenes del hombre y de sus relaciones con la naturaleza, el universo, los "elementos" (un fresco de Siqueiros y otro de Orozco, pintados en esa época, tienen este nombre), el cosmos, que en la evocación *simbólica* (su objetivo era —como dice más tarde Orozco— crear símbolos legibles desde lejos para todos) del campesino y del obrero en una sociedad de clases, regida por relaciones de fuerza, de dominio, de opresión. Aquí, el lenguaje pictórico, al igual que el signo escrito, intenta instaurar un conocimiento y una comunicación por la mirada, tratando de dirigirse a un público más vasto que el que frecuenta habitualmente los museos y evocando gestos y actividades que hasta entonces no habían tenido carta de ciudadanía en la pintura mexicana. En cuanto tema, el trabajo ya no se presenta solamente como un medio de procurar al hombre, según la definición misma de Vasconcelos, "una vida modesta, pero cómoda, y tiempo para imaginar cosas bellas".[187] Algunos frescos pin-

[184] José Corral Rigand, "Roberto Montenegro, el dibujante de los refinamientos", *El Universal Ilustrado*, 9 de junio de 1921, p. 35 y 42.
[185] "Roberto Montenegro y sus últimos vitrales", *El Universal Ilustrado*, 23 de febrero de 1922, p. 14.
[186] Para la descripción detallada de las pinturas de la Preparatoria y de la SEP, véase: Antonio Rodríguez, *op. cit.*, p. 181-227.
[187] "Carta del lic. Vasconcelos leída en las escuelas primarias el día 1º de mayo", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 14.

tados por Rivera en la secretaría muestran bien el esfuerzo del hombre productor de riquezas, pero, en otros, se ve al trabajador de la ciudad y del campo sometido a la humillación, a la explotación, a la arbitrariedad y a la violencia (Siqueiros pinta el entierro de un obrero sacrificado). Los rostros están petrificados por la austeridad, congelados por la muerte, deformados por el sufrimiento, vueltos hacia la tierra, la mina, el chorro de metal fundido o el azúcar; el arte delicado del retrato, tan caro a Ramos Martínez, parece haberse extraviado en el terreno de la caricatura; de la conquista española no quedan, como en el fresco pintado por Jean Charlot en la Escuela Nacional Preparatoria en 1922, sino escenas de masacres, donde indios emplumados e inofensivos son descuartizados, molidos, lacerados por conquistadores transformados en robots criminales.[188]

No se encuentra aquí ningún rastro (al menos entre 1921 y 1924) del triunfalismo proletario y obrerista que es la imagen de marca del arte oficial soviético. Con algunos artistas, el arte del fresco abandona la serenidad italiana y evoluciona hacia un expresionismo cada vez más violento. En 1923, José Clemente Orozco pinta, en las paredes de la ENP, la nueva "trinidad": el campesino, el obrero y el soldado. La primera versión de esta obra representaba al campesino y al obrero trabajando, con sus herramientas en la mano, bajo la protección del soldado. Pero en el mural definitivo, el campesino apoya la cabeza en las manos, en una actitud de total desesperanza, el obrero tiene las manos cercenadas y el soldado la cabeza envuelta en los pliegues de una bandera que lo ciega. Las expresiones son hoscas o desesperadas, los cuerpos tensos, los miembros deformes. En esta representación, que frisa en la caricatura —"la revolución (escribe Baudelaire) es amiga de la caricatura"—, la cual Orozco mantiene deliberadamente en otros frescos de la ENP (*El banquete de los ricos, La ley y la justicia, Dios, los ricos y los pobres, Basura,* pintados en 1923 y 1924), la realidad pictórica acumula los choques emotivos e intenta dar una estatura legendaria, mítica, trágica a nuevas figuras, antaño excluidas o ignoradas: los hombres y las mujeres del pueblo. Aquí, la imagen, más que "información", es "creación"; más que lo "real" explica lo "deseado".[189] Los

[188] *Cf.* Renato Molina Enríquez, "El fresco de Charlot en la Preparatoria", *El Universal Ilustrado*, 26 de abril de 1923, p. 40, 48.

[189] Pierre Francastel, *Etudes de sociologie de l'art*, París, Donoël-Gonthier, 1970, p. 67. En este aspecto, la posición de Diego Rivera es perfectamente clara y coherente: "La pintura es una escritura, y como tal, el medio de expresar el sentimiento de quien se sirve de ella; sus normas y cánones los contiene ella misma, y el hecho de que un cuadro sea feo o hermoso no depende de sus relaciones o parecido con la imagen del mundo exterior, sino de la armonía, medida y ritmo establecidos entre los elementos que lo componen; por eso un maestro considerado por miles de hombres como el más grande pintor del mundo, dijo que la obra de arte no es 'natural' o 'verdadera' cuando es un espejo que refleja el espectáculo del mundo, sino cuando *se desarrolla* paralelamente a la Naturaleza, de acuerdo con las leyes universales, por lo que concierne a su propia estructura, y no por su parecido a determinado objeto o a determinado ser." D. Rivera, "El caso del pintor Diego Rivera", *El Heraldo*, 10 de julio de 1923. Algunas semanas antes, había declarado: "Yo quisiera que todos pensaran que la pintura es un medio de expresión como cualquier otro, y no un medio de reproducción de las cosas; para que así se enseñaran a ver desde el punto de vista

frescos *quieren* ser reveladores (denunciadores) de las relaciones conflictivas de la masa con quienes la explotan; son asimismo una interpelación dirigida al poder político: la dignidad y la vitalidad del pueblo (los cuadros de Rivera se van llenando de multitudes indígenas o populares, y dejan entrever esa "agorafobia"[190] característica de su pintura posterior) no tolerarán ya las tergiversaciones y las inquietudes que provocaron la Revolución.

El mensaje es, pues, claro y deliberadamente favorable al proletariado, aun cuando Orozco, como Mariano Azuela en sus novelas, lo muestre engañado, vejado, lastimado. Pero estos frescos, "populares" en sus temas, ponen en juego, al nivel de la ejecución, las técnicas más innovadoras de la repartición de volúmenes, con el fin de conferir una tercera dimensión a la superficie mural, sin recurrir únicamente a las leyes de la perspectiva. La paleta también ha cambiado: los marrones, los grises, los rojos, los negros son ahora dominantes. Al simbolismo de las formas responde el de los colores: *La trinchera* de José Clemente Orozco está bañada por un resplandor rojo que es el de la sangre de los sacrificados; en *El minero*, pintado por Rivera en la Secretaría de Educación Pública, el obrero, crucificado sobre el altar de la mina, está vestido del lienzo blanco de la inocencia, y se recorta sobre un cielo negro.

¿Cómo recibe el público esta pintura? Diego Rivera volvió a México precedido por una reputación halagüeña: se sabe que tiene ya una producción importante; en Europa, Ramón Gómez de la Serna, Élie Faure, Picasso y otros se han expresado elogiosamente de él; Vasconcelos, en una de las conferencias pronunciadas en Lima en 1916, y Martín Luis Guzmán, en un artículo de *A orillas del Hudson*,[191] han celebrado su *savoir-faire*, su profesionalismo, su sentido de los volúmenes y los colores. Tras su regreso, críticos reconocidos y expertos como José Juan Tablada[192] y Walter Pach,[193] especialistas de la literatura y la cultura como Pedro Henríquez Ureña,[194] jóvenes sociólogos co-

del pintor y no desde las mismas cosas." "Diego Rivera, el público y la crítica", *El Heraldo*, 8 de junio de 1923.

[190] Samuel Ramos, *op. cit.*, p. 19.

[191] Martín Luis Guzmán, "Diego Rivera y la filosofía del cubismo", *A orillas del Hudson*, p. 92-96.

[192] Hernán Rosales, "Tablada y los artistas mexicanos", *El Universal Ilustrado*, 15 de marzo de 1923, p. 25-26 y 48. Rosales cita largos trozos de un artículo de Tablada aparecido en *International Studio* de Nueva York, donde el crítico analiza las influencias que recibió Rivera a lo largo de sus principales etapas de evolución: los pintores españoles (y en especial el Greco), Cézanne y el cubismo.

[193] Walter Pach, "Impresiones sobre el arte actual de México", *México Moderno*, II, 3, octubre de 1922, p. 131-138. Pach hace marcado énfasis en los dos talentos que le parecen más prometedores: José Clemente Orozco y Diego Rivera. Pach establece entre ambos un rápido paralelo, y escribe: "Un José Clemente Orozco, observando la vida con intensidad apasionada, se translada por instinto a esta corriente central de la humanidad de hoy, un Rivera lo alcanza por estudio consciente."

[194] Pedro Henríquez Ureña, "Diego Rivera", *El Mundo*, 6 de julio de 1923. Henríquez Ureña señala que en Rivera —como en Picasso— el "cubismo fragmentario o analítico" dio paso al "cubismo integral". Para él, Rivera da muestras de un doble talento: "Diego Rivera lo ha estudiado todo, lo ha ensayado todo. Nada de lo que es pintura le es ajeno. Posee juntamente

mo Daniel Cosío Villegas [195] o juristas como Manuel Gómez Morín [196] señalan la fuerza intuitiva de Rivera, que le ha permitido capturar la "espiritualidad" secreta de la nación a través de sus representaciones del indio mexicano; exaltan la impresión de maestría, de vigor, de armonía y de profundidad que se respira en los murales de la Secretaría de Educación Pública, y todos reconocen la indiscutible "irradiación" que ejerce Rivera sobre sus compañeros y sus discípulos. Algunos —Walter Pach o el Doctor Atl—[197] establecen un paralelo entre la Italia del Renacimiento y el México postrevolucionario: "las grandes conmociones sociales —escribe Atl— originan en los pueblos de carácter pasional grandes transformaciones mentales y una gran intensificación de los sentimientos artísticos", y Rivera, que vuelve a las fuentes más puras de la tradición estética mexicana —como Piero della Francesca en Italia— ve cómo todos le atribuyen el papel de motor, de inspirador y de catalizador de este "renacimiento" del arte nacional.

Hay que señalar, no obstante, que prácticamente ninguno de estos ensalzadores de la obra de Rivera enfatiza el aspecto *ideológico* y comprometido del arte mural tal como se desarrolla a partir de 1922. Cuando lo hacen, es para afirmar que se trata de una función subsidiaria y tangencial de la pintura, y que el proselitismo ideológico debería ser privativo del discurso o el texto escrito:

> Pintar ideas socialistas —escribe Gómez Morín— no puede ser el motivo mejor para la realización estética. Esas ideas ya han sido mil veces expuestas con arrebatadora elocuencia, con honda emoción, con absoluta claridad mediante la palabra. Han ganado los corazones y los cerebros por el modo de expresión propio a las ideas. Expresarlas gráficamente puede ser motivo de obra interesante; pero de *obra menor*, de ilustración, de caricatura en el sentido de plasmar lo feo, lo ridículo, lo perverso, lo doloroso de una explotación, de una injusticia, de una actitud.[198]

En la opinión de sus admiradores, Diego Rivera reconcilió a México consigo mismo, con sus hombres, sus objetos, sus paisajes; abrió nuevos caminos

el don de la mano y el don de la cabeza, ambos por igual. El don de pintar, como en los venecianos o en los españoles; el don de pensar la pintura, como en los florentinos o en los franceses.

[195] Daniel Cosío Villegas, "La pintura en México", *El Universal*, 19 y 20 de julio de 1923.

[196] Manuel Gómez Morín, "Los frescos de Diego Rivera", *La Antorcha*, núm. 20, 14 de febrero de 1925, p. 13-14.

[197] Doctor Atl, "¿Renacimiento artístico?", *El Universal*, 13 de julio de 1923.

[198] Manuel Gómez Morín, artículo citado, p. 14: "Afortunadamente, hasta en los momentos en que Diego se ha dejado llevar —era natural en un pintor revolucionario como es natural en Gutiérrez Cruz, el poeta revolucionario— de la tendencia a ilustrar ideas, el plan de toda su obra, el espíritu que anima todos sus frescos, la *inefable* intuición o emoción que lo han guiado, han venido a salvarlo y a hacer lo que iba a ser caricatura, un nuevo episodio, un dato nuevo para expresar —lo único que la pintura debe expresar, lo que la palabra no ha expresado o no podrá expresar—, esa oscura conciencia de un *sino* común, de una profunda unidad, de una íntima armonía que nos ligan a todos —hombres, cosas, paisajes— en esta tierra que vive de un pasado que ya no se conoce y que se toma torpemente y sin entenderlo como presente, o que vive proyectada del presente insufrible a un futuro que ignoramos aún, pero hacia el cual están tendidos en anhelo infinito los montes y las almas."

que el academicismo moribundo o el neoimpresionismo de Ramos Martínez parecían incapaces de ofrecer a los pintores jóvenes.[199] Algunos críticos sostienen incluso que la obra de Diego Rivera simboliza ese arte "libre, sintético y vigoroso", que combina la sutileza y la intensidad que Vasconcelos anhelaba para Hispanoamérica.[200] En el prefacio que escribe para el libro de Adolfo Best Maugard sobre la enseñanza del dibujo, José Juan Tablada establece un paralelismo entre la "nueva ley de los tres estados" formulada por Vasconcelos y las tres etapas decisivas que marcan, según él, la evolución del arte, que es sucesivamente individual, nacional y universal; Tablada reconoce que en el terreno de las artes plásticas, la acción de Vasconcelos es "decisiva y salvadora"; por último, aplaude su negativa a "atentar contra la personalidad del artista" e "imponerle sus gustos".[201]

Es, en efecto, indiscutible que el ministro defiende con constancia a los pintores que trabajan para la SEP contra los ataques que se multiplican a partir de junio de 1923. Algunas semanas antes, en marzo, la Universidad de México había organizado, en el gran anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, una ceremonia de homenaje a Diego Rivera, presidida por Vasconcelos y Antonio Caso. En su breve alocución, Vasconcelos subraya que Rivera es un espíritu inquieto, un buscador de nuevos procedimientos técnicos y un eterno rebelde contra los métodos clásicos consagrados por la tradición y la rutina.[202] Más tarde, en mayo de 1924, cuando se multiplican las agresiones contra las pinturas de la Escuela Nacional Preparatoria [203] y los frescos de la SEP son objeto de críticas vehementes, Vasconcelos, que había asociado a los pintores a lo que debía ser la apoteosis arquitectónica de la presidencia de Álvaro Obregón, la inauguración del Gran Estadio de la ciudad de México, toma la defensa de los muralistas, refutando, una tras otra, las quejas expresadas en la prensa de la capital.

> Rivera, Montenegro, Enciso, los escultores y demás personas que han intervenido en las obras de la Secretaría —declara Vasconcelos—, no lo han hecho como intrusos, sino por ruego e insistencia mías. Soy yo quien los ha impuesto a los ingenieros y a los arquitectos. A estos últimos muy justamente se les ha pagado en las obras por contrato muy buenos honorarios; en cambio, los pintores, que han dado las mejores luces, lo han hecho gratuitamente. Han servido en la generalidad de los casos por amor a la belleza y por devoción a las empresas de la Secretaría. Muchas veces me he sentido yo humillado por no poder pagarles lo que merecen. Sin embargo,

[199] Renato Molina Enríquez, "La decoración de Diego Rivera en la Preparatoria", *El Universal Ilustrado*, 22 de marzo de 1923, p. 41, 54.

[200] Doctor Atl. "¿Renacimiento artístico": "La SEP asume en estos momentos un papel de importancia primordial en el desarrollo de las actividades intelectuales de la nación".

[201] José Juan Tablada, "El arte, los artistas y el público", *Revista de Revistas*, 16 de septiembre de 1923, p. 37.

[202] "Homenaje de la juventud al pintor Diego Rivera", *Excélsior*, 10 de marzo de 1923.

[203] En junio de 1924 son dañados algunos frescos pintados por Rivera en la secretaría. *Cf. El Universal* y *Excélsior*, 26 de junio de 1924. El mes siguiente el vandalismo se ensaña con las obras de Orozco y Siqueiros en la ENP: Jean Charlot, *op. cit.*, p. 291.

los ocupo constantemente; los halago y les ruego de suerte que en cada caso he sido yo el adulador, y ellos los adulados. Por otra parte, no tengo inconveniente en agregar que es mi convicción que muchas de las actuales modestas obras nuestras serán recordadas por los pintores que las han decorado. Deben sentirse orgullosos determinados arquitectos porque les tocó trabajar en medio de un renacimiento artístico. Además, y como yo también he sido crítico de Diego Rivera, creo conveniente agregar que en mi concepto Diego Rivera tiene genio.[204]

Por sobre la refutación circunstancial de ataques concretos, esta respuesta de Vasconcelos es un reconocimiento de la acción fundamentalmente creadora e inventiva del movimiento muralista; se ve asimismo en estas afirmaciones la voluntad del ministro de hacer que *colaboren* los artistas de diferentes disciplinas en una obra común, cuyos objetivos concretos, a la vez sociales y estéticos, están claramente reivindicados. Más que nunca, la fe de Vasconcelos en las funciones del arte, revelador de la belleza del mundo, organizador del espacio vital y garante de la armonía social, se ve aquí proclamada. A diferencia de los músicos, que proporcionan emociones catárticas inmediatas, los pintores trabajan simultáneamente para el presente, embelleciéndolo, y para el futuro, creando una especie de reserva de objetos estéticos explotables a largo plazo.

Esta concepción, aplicada en este caso a la producción pictórica de Rivera, Orozco, Siqueiros y sus amigos, estaba lejos de ganarse una aceptación unánime. La controversia sobre el muralismo sería extremadamente violenta y, más allá de los frescos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la SEP, se pone en tela de juicio toda la acción cultural de Vasconcelos y su manejo de los fondos públicos. En efecto, los ataques surgen en distintos frentes. Ante todo, se reprocha a Rivera y a los pintores patrocinados por el ministerio porque se hacen pagar sus frescos y sus distintos trabajos a precios "fabulosos", por recibir "salarios substanciales" y "dilapidar" los dineros del Estado. De manera más encubierta se les acusa de asociarse, directa o indirectamente, a través de sus proclamas y sus declaraciones a favor de la instauración de una sociedad socialista, a la campaña que inicia desde 1923 Plutarco Elías Calles para suceder al presidente Obregón. En lo que atañe al mismo Diego Rivera, se enjuician su libertad excesiva de lenguaje, sus ataques contra la Academia de Bellas Artes y contra su director, Ramos Martínez, sus alegatos a favor de una pintura para "las masas", que sus detractores consideran precisamente demasiado abstrusa y demasiado incoherente como para ser comprendida por el gran público. Por último, el editorialista anónimo de *El Heraldo de México*, que inició la polémica, da a entender, con un tanto de hiel, que en realidad la mayoría de los críticos y los intelectuales mexicanos se sentían, en el fondo, asqueados por esta pintura, que no aprobaban, pero que puesto que todos dependían más o menos del presupuesto de la SEP, donde la mayoría trabajaba, se callaban y daban preferencia a su interés por sobre sus convicciones estéticas; además, se daba a entender que el mismo Vasconcelos había sido engañado y seguía obnubilado por la banda de aduladores que se arremolinaban a su alrededor.[205]

[204] José Vasconcelos, "Los pintores y la arquitectura", *El Universal*, 3 de mayo de 1924.

A tales acusaciones pérfidas respondió una protesta inflamada, firmada por los miembros del Sindicato de Pintores y Escultores y por unos treinta intelectuales y universitarios, en la que los pintores afirmaban que su salario no era superior al de los pintores de brocha gorda. Además, proclamaban su fe en la obra que creaban y que había recibido comentarios favorables de los críticos nacionales y extranjeros. La ofensiva de vilipendio dirigida contra ellos era obra de hombres que se aprovechaban "de la incomprensión del vulgo semi-ilustrado, de la masa incolora y mediocre, del mismo vulgo burgués que intentó desgarrar los cuadros de Manet, que protestó contra las decoraciones de Puvis de Chavánne en el Panteón, que insultó a Delacroix e Ingres, que apedreó el David de Miguel Ángel, que silbó a Ricardo Wagner". Los firmantes se consideraban, pues, víctimas de una *parte* de la opinión, culturalmente retrógrada y sistemáticamente opuesta a todo esfuerzo innovador.[206]

Pero esta oposición no se limita a una querella de capillas divididas por sórdidas cuestiones de intereses e influencias. Según los detractores de la pintura nueva, la reacción de rechazo que se manifiesta contra el muralismo no es solamente "social", sino también "*estética*": se condena a estas pinturas por *feas*. Se habla de broma de mal gusto, de deseo de *epatar* a los burgueses a toda costa, de culto a la fealdad ("feísmo"), de manifestaciones de delirio artístico, que las futuras generaciones se verán obligadas a borrar a un costo elevado;[207] otro comentarista, más moderado o más prudente, califica los frescos de Rivera de "extraños" y "desconcertantes", aunque reconoce que se les puede comparar con obras producidas por algunos jóvenes artistas europeos opuestos al manierismo, la pedantería y a la pesadez del academicismo, y concluye que lo "bello" no puede asimilarse a lo "bonito", como todavía se cree generalmente en México.[208]

En realidad, lo esencial del debate gira alrededor de la relatividad de la noción de belleza, de sus fuentes y sus criterios. La primera medida preconizada por todos, defensores y opositores, es el necesario reconocimiento del valor y la dignidad de las actividades artísticas: la influencia de un país no se mide únicamente, como sostenían los positivistas, por su potencial económico, agrícola o industrial, sino también por su producción artística, que da fe de salud intelectual (y moral, añade Vasconcelos) de una nación;[209] además, un renacimiento artístico y cultural es a menudo el signo anunciador o la confirma-

[205] "El caso del pintor Diego Rivera", *El Heraldo*, 10 y 19 de junio de 1923.
[206] Esta protesta es publicada por *El Universal Ilustrado*, 28 de junio de 1923, p. 54.
[207] "Pintura oficial", *El Demócrata*, 2 de julio de 1923.
[208] José Joaquín Gamboa, "La nueva estética", *El Universal*, 23 de julio de 1923. Tras recalcar el interés suscitado por "las civilizaciones exóticas" (egipcia, china, azteca, inca), Gamboa añade: "Los artistas vuelven a las primitivas fuentes de la más remota antigüedad que, indiscutiblemente y principalmente, fue artista, porque fue religiosa y guerrera, y la excelsa obra de arte la ha producido siempre el misterio o la fuerza."
[209] "Arte y nacionalismo", *El Demócrata*, 7 de julio de 1923.

ción de una "renovación" nacional.[210] En segundo lugar, en medio de esas denuncias, de esos rechazos, de esas objeciones, hay voces que se levantan para pedir que los partidarios de ambas opiniones den prueba de mayor tolerancia hacia sus detractores, en nombre de la pluralidad y la diversidad de las expresiones estéticas: ¿por qué condenar sin recurso de apelación al muralismo, representado por pintores consagrados como Rivera u Orozco, cuyo talento y cuya experiencia todos reconocen, pese a cierta agresividad en el tratamiento de los temas que abordan? ¿Por qué rechazar en bloque la pintura de caballete (que, por su parte, Rivera sigue practicando) que ha producido indiscutibles obras maestras, o la pintura "de pulquería", ingenua, popular y a menudo satírica, que demuestra la voluntad de expresión de un sector del pueblo tan frecuentemente ignorado o condenado al silencio? [211] En tercer lugar, ¿no se deben ante todo esas excomuniones recíprocas al ejercicio abusivo y únicamente sentimental de la crítica estética por personas no autorizadas? José Juan Tablada, uno de los más ardientes (y competentes) defensores de Rivera, Orozco y sus compañeros rechaza las conclusiones de una crítica basada en el estado de ánimo o en la comparación con la realidad: "Las teorías, la nomenclatura especial de las cosas artísticas, el conocimiento del Arte, por lo menos en su aspecto histórico, constituye para esos estetas instintivos, futileza y redundancia". Los juicios sobre las obras de arte con demasiada frecuencia son destructivos; coincidiendo con algunos comentarios de Vasconcelos sobre el negativismo mexicano, Tablada precisa: "No conocemos la crítica afirmativa y creadora, sobre todo en artes plásticas, lo que ayuda al público a darse cuenta de los propósitos del artista y a distinguir claramente las bellezas que el observador desentrañaría al fin, pero penosamente". Es necesario proceder a la verdadera educación del criterio del público. Los cuadros modernos —reconoce Tablada— son a menudo extremadamente complejos, y no pueden ser asimilados o captados al primer vistazo. Durante años, la pintura mexicana fue "anecdótica", "literaria", "sentimental" o "fotográfica", lo que tuvo por consecuencia que el público perdiese la noción de la autonomía del objeto plástico y de su derecho a ser juzgado en función de criterios particulares. Es necesario, pues, desprenderse de ese "análisis del *amateur* frívolo, de la señorita de buen gusto, del literato o del músico que en muchos casos ignoran las leyes de su propio oficio y se añaden a los sabelotodo y arquetipos de la corrupción intelectual". Para Tablada, que se defiende de eventuales acusaciones de esoterismo y aristocratismo, no hay sino dos actitudes posibles ante la obra de arte: el conocimiento y la apreciación eruditos (actitud del crítico) o la suprema inocencia (actitud del pueblo). Esto es olvidarse evidentemente de que en este terreno como en otros no existe la "inocencia" total, y que el medio ambiente, sea cual fuere, influye en los juicios estéticos.[212]

210 "Renacimiento y nacionalismo", *ibid.*, 16 de julio de 1923.

211 "Pintura de caballete y pintura de pulquería", *ibid.*, 20 de julio de 1923. En realidad este editorial va dirigido contra Rivera. *Cf.* también: "Pintura y opiniones", *ibid.*, 5 de julio de 1923.

212 José Juan Tablada, "El arte, los artistas y el público", *Revista de Revistas*, 2 de septiembre de 1923, p. 82.

Se abre una nueva etapa en la controversia del muralismo cuando, en julio de 1924, los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria pasan a la acción directa contra los frescos de Orozco, Siqueiros y Rivera, con la aprobación aparentemente unánime de gran mayoría de la gente (no disponemos de testimonios directos e indiscutibles sobre la hostilidad del pueblo de la ciudad de México hacia el muralismo, por más que de una y de otra parte se hable muy a menudo "en su nombre"). Además, Vasconcelos, que renunció en los primeros días de julio, había tomado a fines de junio una serie de medidas que estaban en total contradicción con la política artística que él mismo había instaurado y seguido hasta entonces: los pintores que trabajaban para la SEP ya no recibieron pedidos nuevos, y debieron contentarse con terminar parte de los trabajos en curso; José Clemente Orozco se vio obligado a renunciar; algunos frescos del mismo Orozco, contra los cuales la protesta había sido particularmente vehemente, fueron cubiertos con cal. Un decreto del presidente Obregón confirma, en agosto de 1924, estas disposiciones y suspende la ejecución de casi todos los murales en curso. Vasconcelos y Obregón al parecer cedían a la presión de una parte de la opinión pública en nombre del interés "público".

¿Podría interpretarse este último exabrupto de Vasconcelos como una prueba de su decepción ante una pintura que parecía no seguir ya las vías pitagóricas de la ascensión hacia la belleza y la pureza, sino, por el contrario, había adoptado una orientación más "newtoniana": el adoctrinamiento de las masas? [213] Llegamos aquí al fondo del problema. Desde julio de 1923, algunos comentaristas se preguntan si la inspiración "indigenista" de los frescos pintados por Jean Charlot, Fermín Revueltas y Fernando Leal sobre los muros de la Escuela Nacional Preparatoria no era una coartada demagógica tras la cual se ocultaba la impotencia de los pintores modernos para superar ciertas dificultades técnicas, y si tras ese "primitivismo artificial" no se disimulaba un arcaísmo congelado y vacío.[214] A esta cuestión del indigenismo viene a sumarse la del proselitismo ideológico. Personalidades políticas influyentes, como Alberto J. Pani, intervienen ante Vasconcelos para que haga desaparecer algunas consignas o ciertos versos de inspiración libertaria del poeta Carlos Gutiérrez Cruz, que enmarcaban los frescos de Rivera y que les parecían impropios para figurar en los muros de edificios públicos.[215] El objetivo perseguido por los artistas y por la secretaría era evidentemente la educación social y estética del pueblo, tradicionalmente alejado de las manifestaciones artísticas. Es sobre este punto preciso donde más profundas son las divergencias entre Vasconcelos y los muralistas. Para el ministro, una enseñanza escolar y universitaria bien concebida debe preocuparse por la instrucción cívica del pueblo; en un segundo

213 Ésta es, *a posteriori*, la tesis de Jean Charlot, *op. cit.*, p. 295-296.

214 "Renacimiento y nacionalismo", *El Demócrata*, 16 de julio de 1923.

215 "Diego Rivera íntimo, por Ortega", *El Universal Ilustrado*, 10 de enero de 1924, p. 48. Ortega añade: "En sus frescos iniciales —*Los mineros, Los tejedores*, etc.— del Ministerio de Educación Pública, inscribió versos libertarios de Carlos Gutiérrez Cruz. Por gestiones de don Alberto J. Pani, se borraron, mas están en una botella, dentro del muro, para 'cuando llegue el día'."

momento, el arte tiene la misión de ofrecer una nueva "mística" a multitudes ya alfabetizadas y politizadas. Para Diego Rivera, el arte "puro" no existe y la toma de conciencia ideológica tiene prioridad por sobre el despertar del espíritu a la emoción estética y mística; no basta con hacer que la gente cante a coro ni con presentarle, en festivales al aire libre en Chapultepec u otro sitio, grandes cantantes o bailarines: "Vasconcelos —dice Rivera— es uno de los hombres que en Francia llaman 'unanimistas', y, por ello, ve en la Singerman la renovadora del espectáculo al aire libre y la cree capaz de despertar el sentimiento de belleza en las multitudes. Todo tiene, es verdad, un principio; pero se necesita algo más fuerte, más elevado".[216] El pueblo no tomará conciencia de su poder si no se le *muestra* la injusticia y la iniquidad de sus explotadores y la grandeza de sus sacrificios y de su dignidad. El artista no debe ser un "vidente", para emplear la terminología tan cara a Vaconcelos, sino un "trabajador intelectual", preocupado únicamente por restituir al pueblo la imagen o el espectáculo de su propia hegemonía. Las obras plásticas deben constituir "una fuente de alegría, de belleza y de sabiduría" en la vida del proletariado, pero han de ser también "un instrumento poderoso de propaganda de la conciencia de clase en la revolución proletaria internacional".[217] Para Vasconcelos, la afirmación del segundo término de la ecuación no presenta ningún carácter de urgencia o de necesidad absoluta.

Pese a tales divergencias ideológicas esenciales entre el ministro y los muralistas, una misma acusación con frecuencia se hace conjuntamente a Vasconcelos y a Rivera de haber querido imponer, a través de las pinturas murales de la SEP, ideas predicadas por los "bolcheviques" y consideradas "destructivas" por parte de la población. Salvador Novo plantea, dentro de esta perspectiva, la interrogante sobre la validez de un arte no significante, y disculpa al ministro de las acusaciones hechas indistintamente contra él y contra Rivera: ¿cómo se puede tratar de "destructor" —pregunta— a un hombre como Vasconcelos, que profesa teorías inspiradas por la India y cuyos criterios básicos consisten no sólo en afirmar su fraternidad con la humanidad en general, sino también en integrarse al universo cuando el mal universal haya sido destruido y se desprecie la belleza efímera? Si el socialismo significa la igualdad que eleva, la liberación total y no el desprendimiento parcial del oro y de las riquezas, Vasconcelos es entonces socialista. Es dentro de esa perspectiva donde ha emprendido la resurrección espiritual del indio e intenta integrarlo a una civilización que, por derecho natural, le pertenece. En nombre de esta idea, ha querido difundir la belleza, y ha confiado tal tarea a Diego Rivera. Por su parte, Salvador Novo considera que con las pinturas del gran anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria y con las decoraciones del Estadio Nacional,

216 *Ibid.*, p. 33.

217 "Résolution sur la question des arts plastiques" (18 de septiembre de 1918) presentada a la primera Conferencia Panrusa de Organizaciones Proletarias de Educación y Cultura. *Action poétique*, N° 59 (consagrado al "Proletkult"), 3er. trimestre de 1954, p. 126.

tal objetivo ha sido conseguido, ya que se desprende de tales obras una gran "espiritualidad".[218]

Detractores y defensores del muralismo se pasan, así, la pelota: mientras que los primeros denuncian el "materialismo" de los frescos pintados por Rivera, Orozco y sus amigos, los segundos exaltan su "espiritualidad". Sin embargo, todos coinciden en afirmar que los criterios tradicionales de la crítica artística deben evolucionar, y que es necesario abandonar los antiguos referentes estéticos, fundamentados en lo "bonito" o en lo "real".[219] Hay, por ambas partes, acusaciones ya de querer perpetuar el gusto "burgués" o "ramplón" del academicismo porfiriano, ya de practicar una forma de imperialismo estético que excluye toda otra forma expresiva y se substituye abusivamente al campo operatorio tradicional del texto escrito; los unos denuncian "la ilusión del arte puro", los otros la "colusión" demagógica entre la pintura y la ideología; algunos piensan que Rivera es un poderoso innovador, que ha abierto el arte pictórico mexicano a métodos y horizontes nuevos, mientras otros afirman que sus frescos señalan una indiscutible regresión respecto de los primeros cuadros expuestos en la Escuela de Bellas Artes y esencialmente consagrados al paisaje mexicano;[220] algunos aprueban la síntesis efectuada por Rivera entre técnicas avanzadas, originales del extranjero, y temas tomados de la realidad nacional, en tanto que otros consideran que, tras un impacto indudablemente innovador, su pintura se banalizó y no se adaptó al contexto mexicano;[221] algunos le reprochan incluso el volver a ese academicismo que antes combatía.[222] Por su parte, Vasconcelos, pese a su desánimo evidente ante una pintura que no "sentía" y que vehiculaba una ideología de la que no compartía todos los aspectos, siempre se negó a lanzar cualquier anatema definitivo, y se puede citar, a modo de conclusión, los comentarios que hace a propósito de los murales de la Secretaría de Educación Pública: "En último resultado, nosotros no debemos juzgar. Confieso que habrá muy pocos entre los contemporáneos que comprendan perfectamente esta pintura; pero debemos dejar a las generaciones futuras el juicio definitivo; a mí me interesa, y he permanecido mucho en Chapingo contemplando los frescos; es una obra digna de estímulo, de toda ayuda. . . Rivera es el filósofo del pincel."[223]

218 Salvador Novo, "Diego Rivera y sus discípulos", *El Universal Ilustrado*, 3 de julio de 1924, p. 30, 42. Fermín Revueltas, por el contrario, considera el fresco del anfiteatro de la ENP "frío, matemático, teórico". *Cf.* "¿Qué importancia tiene la obra de Diego Rivera?", *La Antorcha*, núm. 7, 15 de noviembre de 1924, p. 18.

219 Saltiel Rosales, "Diego Rivera y sus detractores", *El Demócrata*, 30 de julio de 1924: "A las obras del pintor Diego Rivera se las condena por su 'fealdad'. Al condenarlas por su fealdad implícitamente se afirma que se echa de menos en ellas la 'bonitura'. Son feas, se dicen los burgueses, como lamentando el que no sean bonitas. ¡Estética de bonito, estética de polvos de arroz, de perlimpimpín! En tu nombre se habrían condenado, es decir se habrían encontrado feas algunas obras prodigiosas brotadas de los pinceles de Goya y Miguel Ángel."

220 "Un paisajista que se echó a perder", *El Universal*, 10 de julio de 1923.

221 Es el caso de Renato Molina Enríquez, otrora uno de los más fervientes partidarios de Rivera. *Cf.* "¿Qué importancia tiene. . .", artículo citado, p. 17.

222 *Ibid.*, p. 18. Respuesta del pintor Nicolás Puente.

223 José D. Frías, "La obra genial del pintor Diego M. Rivera". *El Universal Ilustrado*, 19 de

4.5. *"La educación artística del pueblo"*

Desde su nombramiento como rector en 1920, Vasconcelos había comprendido que ninguna "filosofía" pictórica sería accesible al pueblo sin una práctica estética iniciada desde la escuela primaria. Dentro del marco del Departamento de Bellas Artes se creó la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, cuya responsabilidad se confió, en un primer momento, al pintor Adolfo Best Maugard; a partir de 1923 otro pintor, Manuel Rodríguez Lozano, se encarga de la dependencia. Según Vasconcelos, la tarea de la Dirección de Dibujo es doble: por una parte, multiplicar las actividades gráficas y pictóricas en las escuelas primarias y secundarias, bajo la dirección de pintores reconocidos o de alumnos de Bellas Artes; por otra parte, elaborar un "método" gráfico que dé a la enseñanza artística una orientación relativamente uniforme y fundamentalmente "nacional". Fue precisamente Adolfo Best Maugard quien recibió como cometido elaborar el método que llevaría su nombre y que daría a la enseñanza del dibujo un sentido "nacional", pero cuidándose de caer en un particularismo demasiado estrecho.

Best Maugard había estado en París al mismo tiempo que Diego Rivera, y había tenido la experiencia —"liberadora" según sus propias declaraciones— del cubismo y del futurismo. Luego volvió a México, y se apasionó por las artesanías: la alfarería de Jalisco, las tallas de Olinalá, los sarapes de Saltillo; seleccionó toda una colección de tipo artesanal y folclórico que fue exhibida en los Estados Unidos.[224] Su pintura recuerda la de Montenegro y la de los artistas influenciados por el *art nouveau*; se basa esencialmente en la estilización de elementos decorativos que figuran en las artesanías tradicionales (flores, plantas, animales) y se desprende de ella una impresión de irrealidad, de poesía algo turbia, como en los dibujos de Beardsley, su inspirador más o menos declarado. La mayoría de los críticos de los años veinte que analizaron su obra pasaron por alto esta influencia evidente para concentrarse prioritariamente en lo que consideraban una reelaboración y un tratamiento originales de elementos decorativos "nacionales".[225] Fue también Best Maugard el encargado de la organización general de las ceremonias de octubre de 1921 que marcaron la conmemoración de la Independencia.[226]

Después de las ceremonias, consideradas como un éxito personal del pintor, Best Maugard recibió de Vasconcelos la misión de "normalizar la enseñanza del dibujo y trabajos manuales en las escuelas primarias, así como en las normales y técnicas del Distrito Federal".[227] El punto de partida de su método, que persigue un doble objetivo "patriótico y educativo", consiste en un regreso a la tradición artística mexicana, que, al correr de los siglos, ha sido olvidada o suplantada por modas venidas del extranjero: "Creemos que nuestro arte —declara Best Maugard— es despreciable, poco expresivo, que no responde a sus fines, y eso es una torpeza", siendo que, al contrario, "hay que mostrarse orgulloso" de él. El principio fundamental y unificador de su método es la síntesis de las distintas corrientes que están, según él, en los orígenes del arte mexicano: la corriente indígena, la del arte colonial y la del arte oriental, "importada" por las naves que comerciaban con el lejano Oriente y que llegaban a las costas mexicanas. Para intentar "descubrir la fórmula del arte mexicano actual" y con el fin de transmitirla a sus discípulos, decidió escribir una especie de "gramática del dibujo", cuyos elementos le fueron proporcionados por el estudio de más de dos mil diseños de alfarería que había hecho por encargo del antropólogo norteamericano Franz Boas.[228] En el conjunto del material acumulado, descubrió que siete signos (o "elementos") principales se repetían, con variaciones menores (figura 1); con la ayuda de esos siete elementos, constituyó el "alfabeto del arte mexicano", es decir, las figuras fundamentales a partir de las cuales se puede desarrollar cualquier dibujo "de carácter mexicano". Puso en práctica las primeras combinaciones de esos elementos con sus alumnos de la escuela Corregidora de Querétaro, quienes en un principio dibujaron "grecas admirables", "el motivo más sobresaliente de las decoraciones auténticamente mexicanas". En un primer momento, esas grecas sirven para formar rebordes y orlas (figura 2). Luego, poco a poco, se van formando flores, que se ordenan dentro de una circunferencia. A su vez, esas flores se agrupan para producir ramas, coronas y guirnaldas. El conjunto va enmarcado de nuevo por una orla de grecas (figuras 3, 4 y 5). Luego aparece el dibujo de frutas, *no copiadas del natural, sino reconstituidas* por medio de los siete elementos. Best Maugard presenta su método como no restrictivo y respetuoso de la personalidad de cada alumno; el niño puede aprender de él no solamente una materia indispensable en cualquier actividad humana, sino también el único medio de expresarse de manera auténticamente personal, es decir, de manifestar su temperamento fuera de la presión constante de la rutina escolar. El método conduce progresivamente al alumno hacia representaciones más complejas, pero siempre marcadas por características nacionales: cántaros, canastos, mariposas, pájaros ("y más particularmente los de tipo decorativo"), fuentes y surtidores, animales —el favorito es el venado— y, por último, el rostro humano (figuras 6, 7 y 8).[229] Cuando se le preguntó si

febrero de 1924, p. 18-19. También Jesús B. González, el director *El Heraldo*, llama a la moderación y la reflexión: "Admitamos las nuevas formas y ya después hablaremos, pero que la crítica no cometa atracos ni tenga ansiedades. Diego sabe pintar, Diego ha demostrado que sabe pintar, esperemos a que termine y hagamos juicios, si sabemos hacerlos, pero no intentemos bajarlo de los andamios con insultos." Jesús B. González, "Defendiendo a Diego", *El Heraldo*, 1º de septiembre de 1923.

[224] "Adolfo Best Maugard, un gran pintor nacional", *El Universal Ilustrado*, 23 de diciembre de 1920, p. 15.

[225] Nicolás Isidro Bardas, "Impresiones sobre la pintura de Adolfo Best Maugard", *El Universal Ilustrado*, 20 de octubre de 1921, p. 30.

[226] Jean Charlot, *op. cit.*, p. 62.

[227] "Informe que rinde la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales sobre las labores llevadas a cabo durante el año de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 378.

[228] Juan del Sena, "Best Maugard y su sistema de enseñanza artística", *El Universal Ilustrado*, 6 de julio de 1922, p. 21.

[229] "El método Best Maugard para la enseñanza del dibujo y su aplicación a los trabajos manuales", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 227-229.

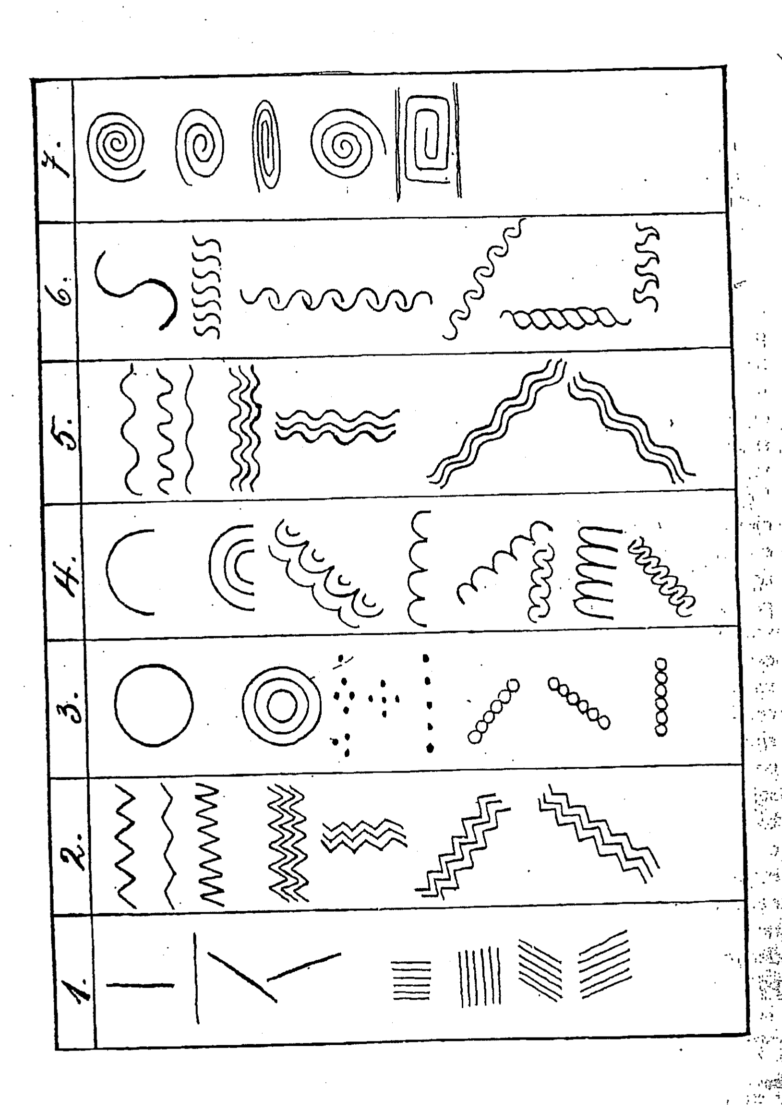


Figura 1

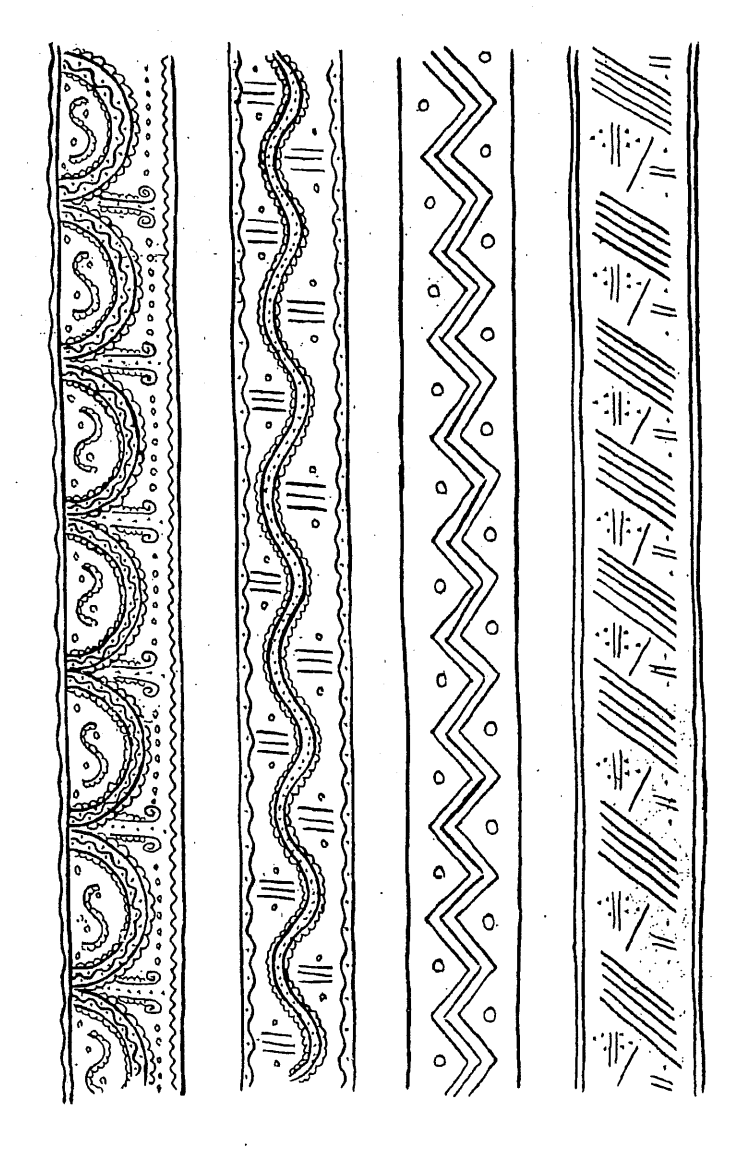
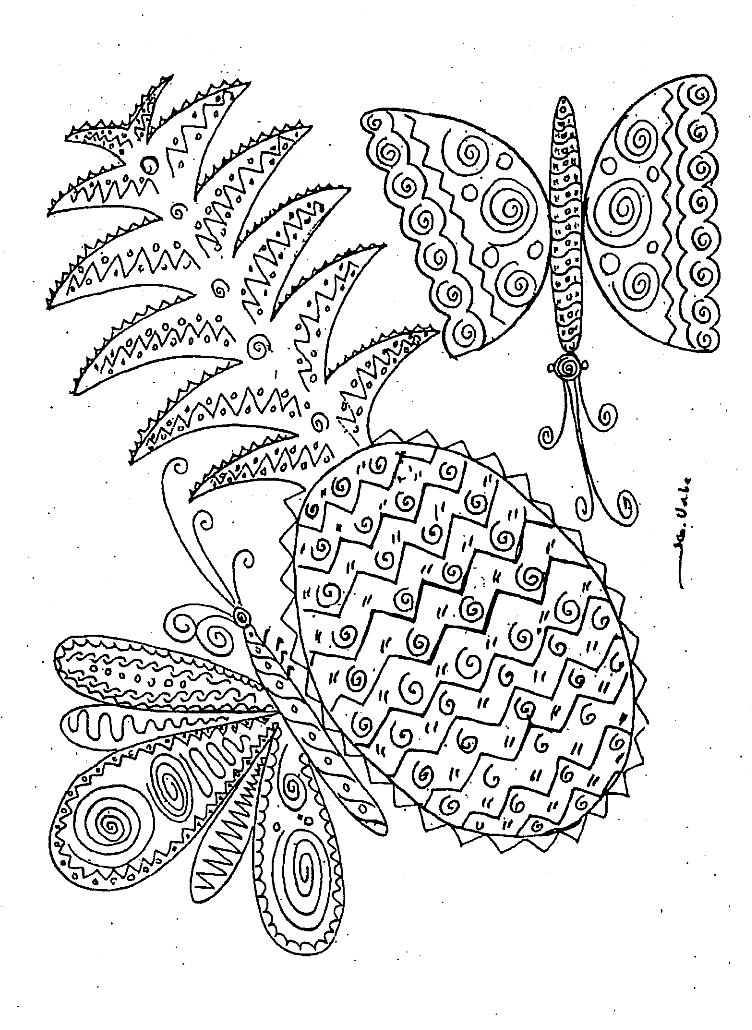


Figura 2



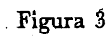


Figura 3



Figura 4

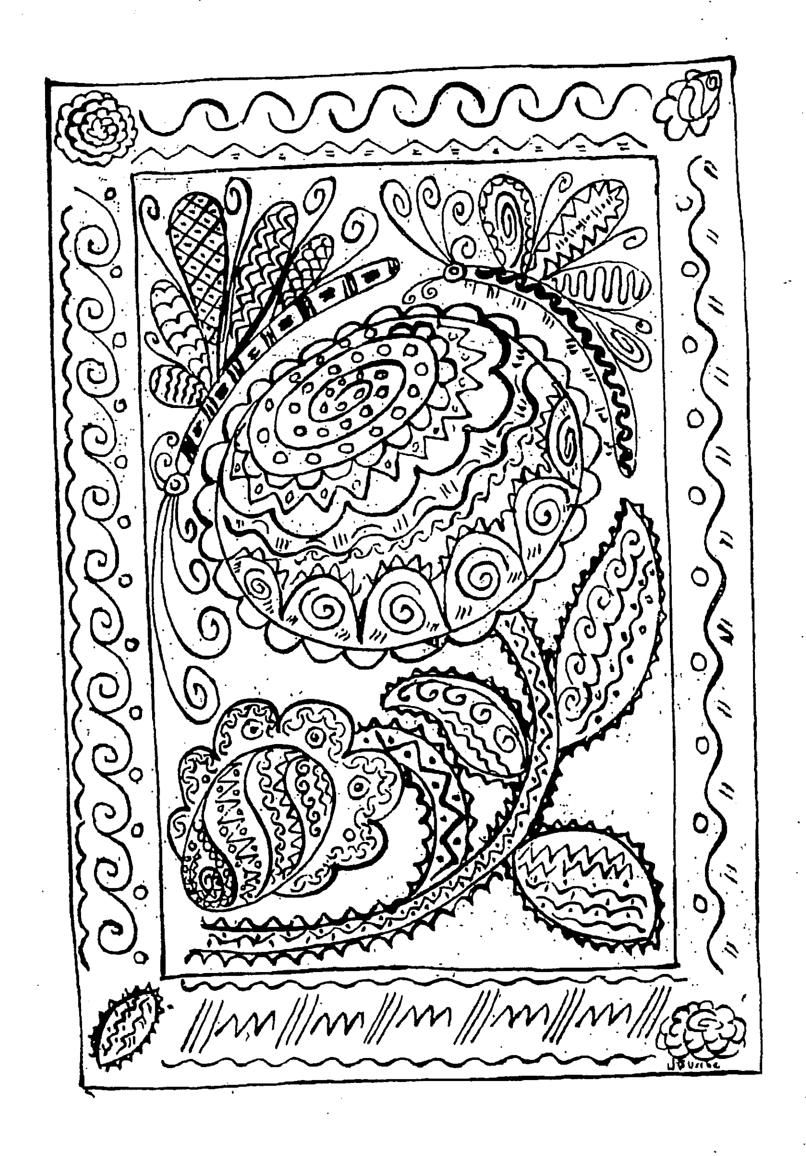


Figura 5

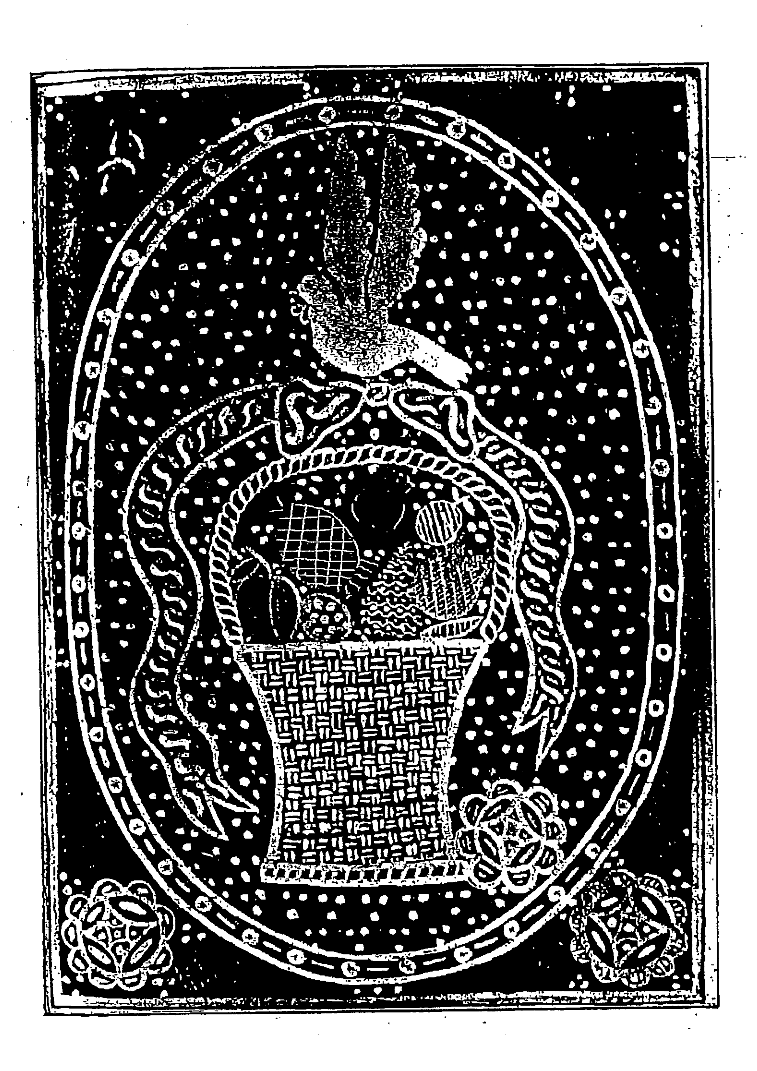


Figura 6

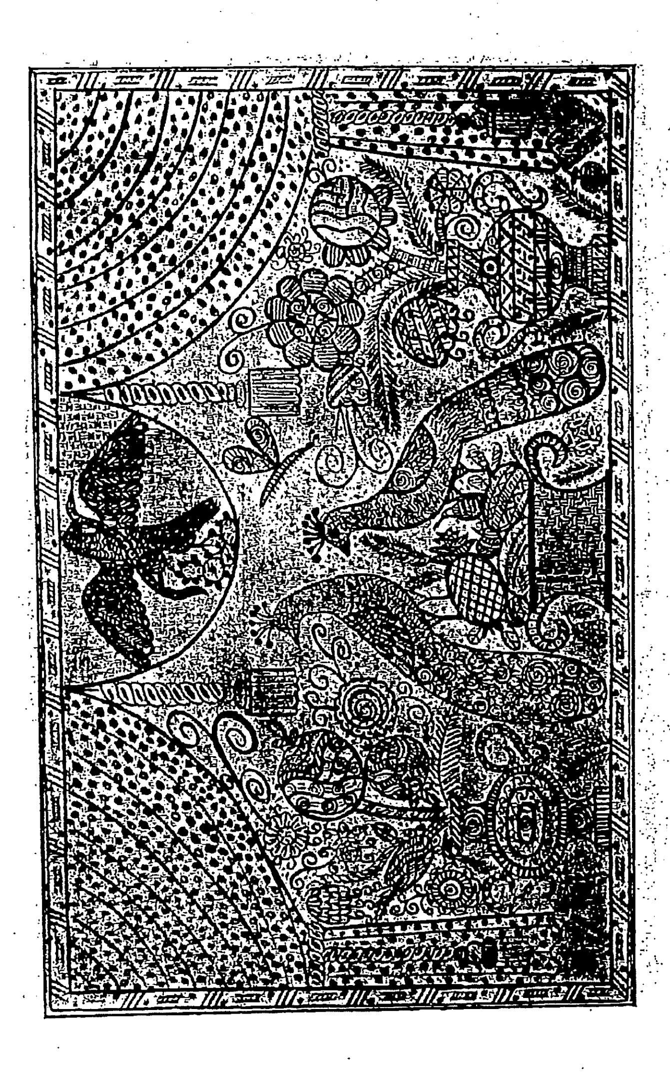


Figura 7

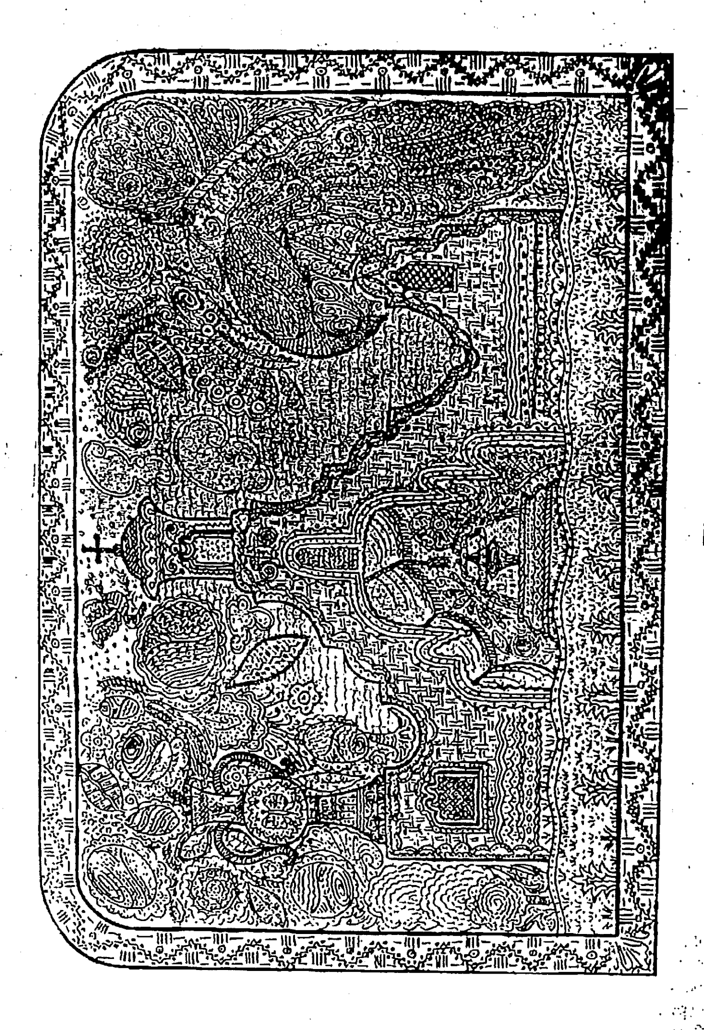


Figura 8

su método no tendría una influencia demasiado restrictiva en los alumnos, Best Maugard respondió: "Tal vez, pero no importa. No hay que renunciar a las influencias extranjeras: tan sólo se necesita mexicanizarlas."[230]

El método de Best Maugard fue publicado con un tiraje de 15 000 ejemplares[231] y distribuido a los profesores de dibujo del Distrito Federal en una ceremonia presidida por Roberto Medellín, el 6 de noviembre de 1923. En esa ocasión, uno de los responsables de la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, Francisco Orozco Muñoz, subraya la novedad del sistema Best Maugard y afirma que, anteriormente, el método empleado en las clases de dibujo se basaba en el estudio del rostro y del cuerpo humanos, y que ese método era de origen francés: "Los niños copiaban narices, orejas, ojos, bocas, manos y hasta pies de una raza grande y noble, pero que no era la nuestra."[232] Orozco Muñoz señala también que el dibujo y los trabajos manuales han sido reunidos en una misma dirección por razones de presupuesto y de conveniencia, siendo que sus pedagogías son contradictorias: en lo tocante al dibujo, el método Best Maugard preconiza la reconstitución de motivos decorativos a partir de los elementos fundamentales, y no de la observación directa de la realidad; en lo relativo a los trabajos manuales, en cambio, el método recurre prioritariamente a lo "natural", y exige una fidelidad y una exactitud totales en la reproducción de las proporciones, las líneas y el volumen. Según los programas, los trabajos manuales consisten exclusivamente en la fabricación de juguetes mexicanos. Se trata, en efecto, como para el dibujo, de formar el gusto del alumno a partir de "criterios nacionalistas", pero también de aumentar sus conocimientos técnicos del oficio en el que se ha de especializar.

En 1922 tienen lugar cursos de dibujo en 66 instituciones del Distrito Federal, impartidos por 75 profesores a 5 948 alumnos. En 1923 el número de maestros es el mismo, pero el método Best Maugard se aplica en 248 escuelas primarias, dos escuelas normales y cuatro escuelas técnicas del Distrito Federal, y se enseña a 71 157 alumnos.[233] Se planeaba para 1923 formar a 2 000 nuevos maestros, para difundir el método en todo el país,[234] pero este objetivo no pudo lograrse a causa de las restricciones del presupuesto.[235]

La concepción y la aplicación del método Best Maugard suscitaron diversas reacciones. José Juan Tablada, quien escribió el prólogo del libro, considera que Best Maugard construyó un sistema armónico, asimilable por el estudiante y por el maestro y que, por esto mismo, se integra al movimiento

230 "Best Maugard y su sistema. . .", artículo citado, p. 61.

231 Adolfo Best Maugard, *Tratado de dibujo (Tradición, resurgimiento y evolución de las artes mexicanas)*, México, Departamento Editorial de la SEP, 1923. El libro incluye un prefacio de José Juan Tablada (publicado antes en *Revista de Revistas* bajo el título "El arte, los artistas y el público") y un epílogo de Pedro Henríquez Ureña titulado "Arte mexicano".

232 "Informe que rinde. . .", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 456.

233 *Ibid.*, p. 458.

234 "2 000 maestros para el dibujo", *El Universal*, 9 de marzo de 1923.

235 Acerca de los "éxitos" obtenidos gracias al método Best, véase: Vasconcelos, *Indología*, en *Obras completas*, II, p. 1259-1260.

de arte social que por entonces surge en México.[236] Está convencido de que todo arte, para pasar de la expresión individual a la universal, necesita un código figurativo claramente enunciado y que sería aberrante confrontar a los niños de las escuelas con las "decoraciones indígenas" sin haberlas antes descifrado y simplificado, para hacerlas operativas. Rechaza con vehemencia las acusaciones de manierismo que se hicieron contra el método, y afirma que de cualquier modo, Best Maugard nunca pretendió que daría "genio" a quienes lo practicasen: Tablada recalca que el genio no necesita de sistemas educativos, ya que es intuitivo y autodidacta; pero también es marginal y solitario, mientras que, precisamente, el método de Best Maugard se inscribe dentro de una práctica "colectiva y democrática" del arte.[237] También está ligado íntimamente a la "manera" del pintor Best Maugard, cuyo talento es esencialmente "decorativo" y se expresa en dos dimensiones, "sin preocuparse de la atmósfera ni de la profundidad, pues no necesita de tales requisitos para alcanzar un encanto fascinador".[238]

Pero, al parecer, los detractores no descubrieron ese "encanto" del que habla Tablada. David Alfaro Siqueiros se rehúsa a aceptar distintas "corrientes" dentro del arte mexicano, de las que se podrían tomar ciertos "elementos": "El arte nuestro debe ser mestizo, porque no somos españoles puros y menos indígenas puros. En esas arcas del sureste está nuestra pintura, esos paisajes anuncian la forma y el camino que debemos seguir. El método de Best es lamentable reconstrucción arqueológica, saca de medio las decoraciones de esos admirables jarros, vasijas, y nos entrega una pintura con actitudes ridículas de ballet ruso."[239] Es éste uno de los principales reproches hechos al método de Best Maugard: permite multiplicar los estereotipos, pero no es creativo; organizado a partir de motivos originalmente pintados sobre piezas de alfarería, puede cuando mucho servir para poner a los jóvenes alumnos en contacto con los productos de la artesanía popular, pero no podría nunca ser utilizado como punto de partida estético por un pintor.[240] Otros van aún más lejos: "Es un arte para mediocres, que son incapaces de crear. Da [el método] un molde en el que se vacía todo lo que viene, todo lo que se puede. Es como una fábrica a la que únicamente haya que poner en movimiento, para que produzca flores, hombres, mujeres, bateas, etc. Responde a la necesidad de los sin-inspiración. Los motivos arqueológicos puros, deformados, no pueden constituir el arte nacional."[241]

Manuel Toussaint interviene en este debate sobre la difusión gráfica —que va acompañado por una discusión sobre las relaciones entre la inspiración y la técnica— para tratar de poner un poco de orden. Evocando el problema de la educación artística en México, Manuel Toussaint considera que en ese te-

236 José Juan Tablada, artículo citado, p. 39.

237 *Ibid.*, 16 de septiembre de 1923, p. 37.

238 *Cf.* Hernán Rosales, "Tablada y los artistas mexicanos", artículo citado, p. 26.

239 Ortega, "El nuevo arte mexicano", *El Universal Ilustrado*, 31 de agosto de 1922, p. 76.

240 Juan Hernández Araujo, artículo citado, *El Demócrata*, 2 de agosto de 1923.

241 Hernán Rosales, artículo citado, p. 48.

rreno se ha tenido éxito cuando se ha impuesto un espíritu renovador atento a las necesidades propias del país, y que se ha fracasado cuando se ha estado conforme simplemente con perpetuar una "tradición" que adquiere todo su sentido al ser aplicada a la historia (de los hombres o del arte), pero que se vuelve nefasta cuando se ejerce sobre la pedagogía, ciencia dinámica y prospectiva por excelencia. En esta cuestión de la educación artística hay que distinguir tres niveles:

1° la educación artística del niño y el desarrollo de algunas de sus facultades "innatas";
2° la educación del mismo artista;
3° la "propaganda cultural", es decir, la educación artística elemental dirigida a adultos prácticamente incultos o que no han recibido sino una educación fragmentaria o superficial.

En lo tocante a los niños, Manuel Toussaint coincide con las teorías de Vasconcelos, salvo que no cree en la utilidad de la elaboración y la aplicación de un "método". Como el ministro, piensa que la educación artística queda fuera de las atribuciones normales del maestro y que los artistas son quienes deben enseñar arte: "El alumno recibe una impresión directa de arte si se la da una artista y ensancha su mundo. Su espíritu adquiere más flexibilidad y su inteligencia se hace más amplia." Hay que abrir, pues, por completo las puertas de las escuelas primarias a los alumnos de Bellas Artes y a los artistas consagrados; aquí la metodología es secundaria, y la enseñanza es, ante todo, cuestión de sensibilidad.

El segundo grupo está compuesto por adolescentes particularmente dotados que entran ya sea al Conservatorio o a la Escuela de Bellas Artes. Para Manuel Toussaint, que establece aquí un paralelo entre la enseñanza de la música y la del dibujo, el Conservatorio no ha evolucionado nada desde su creación en 1781: sigue siendo una institución del siglo XVIII, por más que esté encargada de satisfacer las necesidades del siglo XX. Asimismo, parecería ser que la pintura mexicana ha perdido su poder creador con la apertura de la Academia de San Carlos; el arte se "refugió" entonces en los retablos ingenuos y los exvotos pintados por el pueblo.[242] La intervención del Estado ha demostrado ser a menudo funesta para la práctica estética. Según Manuel Toussaint, el gobierno debe preocuparse por administrar y sostener financieramente los trabajos artísticos, pero no debe inmiscuirse en cuestiones técnicas y estéticas "si no quiere producir obras falsas, comerciales". Con mucha frecuencia el

[242] Lo mismo piensa Diego Rivera: "Al pueblo sólo le quedaba como edificio público la iglesia donde (testimonios son los exvotos pintados sobre la hoja de lata) los milagros de la imagen favorita servían de lenitivo al dolor de sus miserias, y la taberna donde la embriaguez acallaba su desesperación; en esos lugares, únicos que le quedaban, el pueblo siguió pintando, y por eso hoy que los zafios llaman al pintor actual, creyendo insultarlo, *pintor de pulquería*, él siente que con esto le tributan el mejor de los elogios." "El caso del pintor Diego Rivera" (2a parte). *El Heraldo*, 19 de julio de 1923.

director de la Academia ha impuesto sus ideas, ahogando en el capullo el talento de sus alumnos: "Triste cosa es decirlo, pero así hay que expresarse cuando un buen artista sale de la Academia: no se formó en la Academia; se formó a pesar de la Academia." A este nivel, la educación del artista obedece a un cierto número de reglas: el arte no puede ser transmitido como las ciencias, la personalidad del artista debe ser tenida en cuenta; no puede haber enseñanza artística sin aplicaciones prácticas; "el artista no es sino un obrero" y el problema de su inserción social no debe ser descuidado.

Manuel Toussaint fija para el Estado un verdadero código de responsabilidad artísticas, con el que Vasconcelos concuerda en líneas generales: hay que ofrecer a los artistas mexicanos superficies para pintar, decorar o esculpir en todos los edificios públicos; el gobierno deberá organizar dos exposiciones de artistas independientes al año, en las que los mismos expositores serán los jueces; los premios serán de dos tipos: para los artistas jóvenes, becas de dos años para ir a estudiar a Europa y luego, durante un año, dentro del país; para los pintores consagrados, premios en efectivo, la concesión de talleres y la dirección de grandes obras. Además, los artistas podrán tener acceso a ciertas instituciones públicas: a la casa de moneda los escultores, a los talleres gráficos los grabadores, a la Dirección de Obras Públicas los arquitectos. La Academia de San Carlos se convertiría en Museo Nacional, en el que se organizarían exposiciones y también cursos de historia del arte y, en particular, del arte mexicano, disciplina que todavía no se enseñaba en el país. Los profesores de la Academia serían asignados a las instituciones escolares y universitarias y el Estado obligaría a los artistas a dar clases parte de la semana. Manuel Toussaint va todavía más lejos en este sentido: "Se disminuirá el número de los artistas, haciendo que sólo los verdaderos dignos de ese nombre lo fueran, pues la Academia ha sido por desgracia un centro de fracasados y muchas veces por mero capricho se ha restado al país un hombre útil, a cambio de un mal pintor."

La difusión artística destinada al tercer grupo queda directamente bajo la jurisdicción de la Dirección de Cultura Estética, que creó dos centros de orfeones donde los obreros recibían, con éxito, formación musical. Era necesario multiplicar esos centros y proporcionarles locales especiales donde se pudieran llevar a cabo actividades completas de propaganda artística, organizando visitas a museos y monumentos, conciertos y conferencias. Además, había que crear un teatro y suprimir ese "espantapájaros" que era la Escuela Nacional de Arte Teatral, que sólo había conseguido "difundir malos poetas y dar vida a la declamación epiléptica del peor gusto"; por último, era necesario inculcar al pueblo respeto por las ruinas y monumentos. Las consecuencias de tal política serán evidentes y rápidamente fructíferas: "Inculcar amor al arte para formar ciudadanos completos."[243]

[243] Manuel Toussaint, "El problema de la educación artística en México", *México Moderno*, II, 4, 1° de junio de 1923, p. 228-235. Se trata de una conferencia redactada en diciembre de 1922 para los cursos de invierno, pero no fue dictada.

Manuel Toussaint coincide, pues, con Vasconcelos respecto de la necesidad de implantar una política *global* en materia de educación artística. Sin embargo, al nivel de la difusión de los conocimientos gráficos fundamentales, tanto entre un público escolar o sin formación como entre los jóvenes artistas, el aprendizaje instaurado según el método Best Maugard aparece cada vez más claramente como el eslabón más débil y más discutible de la acción emprendida por el Departamento de Cultura Estética. El 13 de junio de 1924, una exposición de 200 dibujos ejecutados por los profesores dependientes de la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales fue inaugurada por Vasconcelos en los locales de la Secretaría. Salvador Novo, quien escribió la crónica, aprovechó tal ocasión para hacer un balance de la acción de la SEP en ese terreno. Para comenzar, expresa algunas críticas al método Best Maugard, al que considera una serie de "recetas de mexicanismo", de donde se excluye rigurosamente la perspectiva, la superposición de volúmenes y el cruzamiento de líneas. Esta "novedad pintoresca" no ha obtenido entre los alumnos de las escuelas primarias los efectos esperados: en muchos casos los niños rechazaron ese arte puramente decorativo inspirado básicamente en la alfarería y las bateas laqueadas de Uruapan, e instintivamente sintieron la necesidad de introducir sombras en sus dibujos y respetar la perspectiva.

A su regreso a México, el pintor Manuel Rodríguez Lozano se dio cuenta de la gravedad de este problema, y propuso también un "modelo" que no se relacionaba ya con la alfarería tradicional, sino que se inspiraba en los retablos ingenuos pintados para servir de exvotos en las iglesias. "Sus figuras son perfecta y significativamente deformes. Las anima un propósito superior a la anatomía y a la perspectiva regular: llevan en sí un impulso magnífico, religioso". Por la libertad que manifiestan en el empleo de los colores y en el trazo de las líneas, por el alegre desprecio hacia toda reproducción "fotográfica" del asunto representado, son una prueba fehaciente de verdadera creatividad: "El artista en ese sentido es un dios que coloca las cosas y las personas donde le place, deformándolas en bien de la expresión individual". Los jóvenes profesores de dibujo que exponen en junio de 1924 (Rufino Tamayo se cuenta entre ellos) supieron aprovechar las lecciones de Rodríguez Lozano, y excluyeron de sus obras las chinas poblanas, los venados y otros motivos estrictamente decorativos. La vida invade estos dibujos, que recuerdan irresistiblemente al Douanier Rousseau, y anima múltiples escenas de costumbres intituladas "los fuegos artificiales", "el cementerio", "la boda", "el velorio", "el robo", "cuadros de la Revolución", etcétera. En las reproducciones publicadas por los periódicos se puede ver cómo cada artista siguió no las "recetas" venidas de fuera, sino una inspiración personal íntima y profunda.[244] Estaban ahí los fundamentos de un movimiento de pintura "*naïve*" mexicana que, de haberse desarrollado, quizás conociese actualmente la gloria de la de Haití o Yugoslavia. Pero, a juzgar por la producción de las escuelas de pintura al aire libre

[244] Salvador Novo, "La última exposición pictórica juvenil", *El Universal Ilustrado*, 19 de junio de 1924, p. 28-29, 41.

que se multiplican a partir de 1924, la feliz iniciativa de Manuel Rodríguez Lozano parece no haber tenido efecto.

En 1923-1924, el Departamento de Bellas Artes realiza una intensa propaganda cultural basada en la difusión en medios obreros y populares de la producción literaria, canciones, pintura y escultura nacionales. Esta propaganda que también comienza a hacer uso en gran medida del cine documental (se envían equipos para filmar en provincia las principales atracciones turísticas locales), va dirigida prioritariamente a los círculos obreros, a las asociaciones mutualistas, al pueblo de las plazas públicas y los cines. En 1923, el departamento cuenta con 105 películas sobre la geografía y la historia nacionales, higiene, ciencias naturales e industrias modernas. La propaganda cultural llega a todos los municipios del Distrito Federal y a los estados de Morelos, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, México, Querétaro, Colima y Jalisco; los responsables admiten que su alcance es relativamente modesto a causa de la falta de material, créditos y personal capacitado.[245]

El periodo ministerial de Vasconcelos estuvo, pues, marcado por una tentativa seria y concertada de instaurar y desarrollar una auténtica "educación artística del pueblo". Incluso si es discutible en sus fundamentos y sus efectos, el método elaborado por Best Maugard a instancias de Vasconcelos buscaba implantar una "estética nacional" que debía reemplazar los subproductos culturales (cromos, calendarios, grabados religiosos o profanos, ilustraciones de libros) frecuentemente importados del extranjero (e impuestos por modas foráneas). Era necesario suscitar el interés del público por las manifestaciones menos adulteradas de la producción artística nacional, que fuesen obra de artistas "profesionales" (pintores, músicos, arquitectos o escultores) o de origen popular (canciones, danzas, artesanía, etcétera). Desafortunadamente, en el terreno de la pintura popular una serie de intervenciones intempestivas quizás obstaculizaron el florecimiento de una verdadera escuela de pintura *naïve*. En cambio, ciertas iniciativas tomadas por la Dirección de Cultura Estética permitieron, al asociar directamente al artista a la enseñanza de su arte, darle un principio de estatuto social y favorecer algunos contactos entre el público y la obra de los artistas nacionales.

4.6. *El renacimiento de las artes populares*

La acción cultural realizada por la SEP no se limitó solamente a la ciudad de México y algunas grandes ciudades de la provincia, como Guadalajara o Aguascalientes.[246] Gracias al Departamento de Cultura Indígena y a las iniciativas

[245] "Informe de los trabajos en el Departamento de Bellas Artes", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1924, p. 389-390.

[246] A partir de 1923 el movimiento muralista se extiende a la provincia, en particular a Guadalajara, la capital de Jalisco. *Cf.* Máximo Bretal, "Los pintores jóvenes de Jalisco", *El Universal Ilustrado*, 1° de noviembre de 1923, p. 32-33 y 51. El más importante de estos pintores de Guadalajara, es, sin duda alguna, Carlos Orozco. Por su parte, en Aguascalientes, un núcleo de artistas

tomadas por el Doctor Atl, por el antropólogo Miguel Othón de Mendizábal, por los pintores Roberto Montenegro y Gabriel Fernández Ledesma, tiene lugar una verdadera resurrección de las "artes populares", es decir, para usar la definición del Doctor Atl, "aquéllas que nacen espontáneamente del pueblo como una consecuencia inmediata de sus necesidades familiares, civiles o religiosas".[247] A raíz de la devastación provocada por los combates revolucionarios, de la recesión económica que azotó a muchas regiones y del aislamiento sociocultural en el que vivían numerosas comunidades indígenas y campesinas, las artes populares mexicanas, que según los historiadores, florecieron durante la época colonial,[248] habían entrado en una etapa de peligrosa degeneración, y muy a menudo en un proceso de degradación que iba hacia su desaparición pura y simple.[249] Esa desaparición tendría consecuencias tanto más graves cuanto que esas artes populares estaban en estrecha relación con la artesanía local, que con frecuencia representaba la única fuente de bienes de primera necesidad que las comunidades a duras penas podrían conseguir en otra parte: ropa, zapatos, cobijas, trastes, muebles, etcétera. La economía regional dependía en gran parte de ellos y, en algunos casos precisos —cerámica y alfarería de Puebla, Oaxaca, Jalisco, el Estado de México—, esas actividades artesanales representaban la mayor parte del comercio de la provincia con el resto del país y constituían una fuente de ingresos no despreciable para una proporción importante de la población activa. El problema propiamente cultural de las artes populares se complica, pues, con factores económicos, sociales, turísticos y eventualmente industriales, que aparecen a medida que los estudios en este terreno se hacen más precisos y detallados.

Entre las instrucciones que da a los maestros misioneros unos meses después de la creación del Departamento de Cultura Indígena, Lauro Caloca indica que deben informarse sobre las industrias nativas y sobre los medios a emplear para perfeccionarlas; también deben elaborar una proyecto para una exposición permanente de productos indígenas.[250] Por otra parte, el Depar-

se reúne en torno al pintor y ceramista Gabriel Fernández Ledesma, uno de los principales promotores de la renovación de la cerámica en México. Fernández Ledesma deseaba que surgiera un arte pictórico "decorativo", e insistía en las repercusiones en el terreno artístico del sacudimiento revolucionario: "Los pintores, después de hacer tanteos y realizar tentativas, en un principio desorientadas, y en las cuales persisten aún muchos de ellos, siguiendo modos y expresiones europeas, tales como el cubismo, que hace diez años tuvo su efervescencia en París, han venido a comprender la necesidad de hacer un arte social y con orientación decorativa educacional. Hasta ahora, el arte entre nosotros había aceptado explícitamente el hacer arte por el arte mismo, es decir un arte íntimo y egoísta para el cual daban su aprobación los amigos íntimos del artista, constituidos en una sociedad de mutuo aplauso. No, el arte debe adaptarse a su medio y a sus condiciones de lugar para que pueda vivir." Luis Augusto Regel, "Los pintores en Aguascalientes", *El Universal Ilustrado*, 14 de diciembre de 1922, p. 41, 74.

[247] Doctor Atl, *Las artes populares en México*, t. II, p. 287.

[248] Manuel Romero de Terreros, "Las artes industriales en la Nueva España", *El Libro y el Pueblo*, II, 8-10, octubre-diciembre de 1923, p. 253.

[249] Miguel Othón de Mendizábal, "Las artes aborígenes mexicanas", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 309-327.

[250] "Informe del jefe del Departamento de Cultura Indígena", *Boletín de la SEP*, I, 1, 1922, p. 573.

tamento de Antropología del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, bajo la dirección de Miguel Othón de Mendizábal y de Raziel Cabildo, organiza algunas misiones a la provincia destinadas a regenerar las artes y las industrias indígenas. Pero el proceso seguido por el Departamento de Antropología debe mirarse con reservas porque plantea los problemas de la necesidad y del alcance de una intervención estética y tecnológica exterior en la producción artesanal local: un grupo de pintores organizado por el departamento y compuesto por Fernández Ledesma, Ramón Alba Guadarrama, Garavito y Raziel Cabildo, fue a Uruapan, a Pátzcuaro y a Oaxaca para proponer a los artesanos indios que se habían desviado del "buen camino", diseños y modelos que deberían realizar empleando los colores y los materiales tradicionales (arcilla, madera, laca, pero también tejidos). El objetivo de esta operación era preservar ciertas técnicas artesanales e integrarlas a la producción de objetos de uso diario, que se presentaron en una exposición organizada en julio de 1921.[251] En marzo del mismo año, Miguel Othón de Mendizábal había enviado a varios periódicos de la capital un "proyecto para el desarrollo de las artes y las industrias étnicas", en el que solicitaba explícitamente la ayuda de la Universidad y de la Secretaría de Educación Pública. Reconoce que el proyecto, que intenta poner fin a la decadencia de las culturas vernáculas, debe desarrollarse con suma prudencia:

> La influencia del Instituto Nacional de Artes e Industrias Etnográficas deberá ser ejercida sobre la producción aborigen en tal forma que sólo sirva de cauce, sin variar la orientación peculiar de cada industria artística, y se concretará, en lo posible, a evitar los hibridismos de estilo, procurando solamente obtener de los artistas aborígenes una mayor corrección y acabado en su obra, pero sin quitarles en lo absoluto la libertad de concepción y de interpretación, sino antes bien, fomentar en ellos la producción espontánea.[252]

En la práctica, la acción de Miguel Othón de Mendizábal y sus compañeros (pintores, escultores, químicos, ceramistas) concernía a la vez a las técnicas de fabricación (horneado del barro, vidriado, tejido, etcétera) y a los modelos (diseños, formas, etcétera). Los objetos fabricados a raíz de tales intervenciones no son realmente de uso cotidiano (polveras, alhajeros, juegos de té, jarrones) y su decoración con frecuencia recuerda los motivos empleados por los seguidores del *art nouveau*; además, su difusión no interesa sino a una sección reducida de la población. Esta intervención plantea toda una serie de problemas que son perfectamente captados en esa época: ¿se puede y se debe, con el pretexto de querer "regenerarlos", intervenir en la concepción y la fabrica-

[251] José Corral Rigand, "La realización de un gran pensamiento", *El Universal Ilustrado*, 14 de julio de 1921, p. 20-21: "La ingenuidad de visión, la perspicacia de los artistas indígenas que han venido aguzando varios siglos se revela en cualquiera de las 'piezas' recientemente traídas de Uruapan a donde fueron Cabildo y Mendizábal para ocuparse personalmente en decir a los indios cómo debían ser trabajados los diseños llevados de la capital."

[252] Juan del Sena, "El renacimiento de un arte autóctono", *El Universal Ilustrado*, 31 de marzo de 1921, p. 30-31.

ción de objetos de arte popular? ¿Se puede comercializarlos a gran escala, más allá de su área de consumo, sin correr el riesgo de caer en la rutina y la hibridez de la producción industrial? ¿No existe un justo medio entre la multiplicación de objetos anónimos y sin alma, y la producción de "piezas" únicas, hechas más para ser expuestas que usadas cada día, como las que Fernández Ledesma, Cabildo, Garavito y Alba muestran en su exposición de 1921? ¿Es permisible añadir y mezclar a los motivos tradicionales del arte popular mexicano otros motivos provenientes de culturas extranjeras (japoneses, chinos, persas, etcétera?). Las obras de cerámica hechas en Puebla por Montenegro y Fernández Ledesma, ¿pueden considerarse todavía productos de arte popular?[253]

En 1922, el Doctor Atl publica, con el concurso de la SEP, dos gruesos volúmenes, magníficamente ilustrados con fotografías y pinturas, que aportan respuestas definidas a la mayoría de estas interrogantes. Ante todo, afirma que la denominación de "artes populares" debe ser tomada en su sentido más amplio y cubrir "todas las manifestaciones del ingenio o de la habilidad del pueblo de México, las que tienen un carácter puramente artístico y las de carácter industrial"; también incluye en esta clasificación la producción literaria y musical. Reconoce que ciertas artes populares no son de origen puramente mexicano (la talabartería, por ejemplo), pero que "el espíritu popular" les ha dado un carácter "específicamente mexicano". En realidad, la obra que publica quiere ser un testimonio exacto de la sensibilidad y la habilidad del pueblo, que durante largo tiempo han sido ignoradas y que, si fuesen reconocidas, introducirían en la sociedad mexicana mayor movilidad, en la medida en que podrían aplicarse en sectores de actividad, como la mecánica o la cirugía, de donde se las ha excluido tradicionalmente.[254]

Según Atl, las artes populares tienen un papel preponderante en México porque responden a necesidades sociales absolutamente vitales, por la variedad de sus productos, porque todos manifiestan —"en sus formas o en su técnica o en su espíritu decorativo o en sus coloraciones"— un sentido estético innato y profundo y, por último, porque presentan "caracteres muy marcados de homogeneidad, de método, de perseverancia, y constituyen realmente una verdadera cultura nacional". Lo que el Doctor Atl llama "el industrialismo" todavía no ha destruido las actividades heredadas de las civilizaciones tolteca o azteca, o las aprendidas durante la dominación española. Se sigue cocinando en cazuelas de barro, se transporta todavía la mercancía en canastas o huacales, aún se lleva el sarape. Por regla general las artes autóctonas se distinguen de las artes industriales por la magnífica calidad de sus materias primas y por el sentido estético que se manifiesta en los objetos. El Doctor Atl considera que incluso pueden sacarse de su observación algunas conclusiones sobre la idiosincracia de la "raza" mexicana: gran intuición artística, en particular en el terreno decorativo; una enorme resistencia física; un espíritu me-

[253] Ricardo Sepúlveda, "La paciencia de los artistas en Puebla de los Ángeles", *El Universal Ilustrado*, 25 de mayo de 1922, p. 32-33.
[254] Doctor Atl, *op. cit.*, t. I, p. 12.

tódico, capaz de asimilación; una gran habilidad manual y una imaginación desbordante. El autor deduce que "contrastan con estas virtudes las manifestaciones políticas y sociales de este pueblo, tumultuosas, desordenadas y violentas"; cuando se observa trabajar a los tejedores de sarapes de Tlaxcala o a los alfareros de México, "parecería imposible que aquellos hombres, modestos y tranquilos, pudiesen lanzarse a los más violentos excesos engendrados por pasiones políticas, por deseos de venganza o por ambiciones de mejoramiento". Este extraño fenómeno recuerda a Atl la vida efervescente y azarosa de las repúblicas italianas.[255]

Entre estas industrias vernáculas, cuyo número es considerable, tres tienen una importancia capital: la alfarería, el tejido de sarapes y la talabartería. La gran producción de cerámica se explica por las costumbres alimentarias populares y el elevado precio de los objetos manufacturados, lo cual ha permitido competir eficazmente con la producción industrial en ese terreno. Para Atl, la renovación de las artes populares es anterior a 1920 y se sitúa entre 1915 y 1917, época en la que "se despertó en toda la república, y muy marcadamente en la capital, una tendencia a valorizar las manifestaciones de las artes populares, y tanto en las esferas oficiales como en los centros artísticos y comerciales, nació el deseo de poner en luz la producción artística nacional, la autóctona, la indígena". La exposición de arte popular organizada en septiembre de 1921, para las celebraciones de la Independencia, por Roberto Montenegro y Jorge Enciso, aparece también como un reconocimiento oficial del "genio y la habilidad indígenas que habían estado siempre relegados a la categoría de parias". Además, esa exposición atrajo la atención del público y tuvo felices consecuencias económicas y comerciales, ya que volvió a aumentar la demanda de alfarería y cerámica en Tonalá, el valle de Teotihuacán, Puebla y Oaxaca; lo mismo sucedió con los fabricantes de sarapes de Santa Ana Chautempan, Texcoco y Oaxaca. También sobre los artistas se dejó sentir la influencia de la exposición: algunos, como Roberto Montenegro y sus discípulos, se inspiraron en ella para dibujar nuevos motivos decorativos sobre jarrones de Tonalá o bateas de Uruapan; otros, como Jorge Enciso, se interesaron por los bordados michoacanos, y otros, en fin, como Adolfo Best Maugard, intervinieron en la producción de cerámica y laca. Esta exposición marcó, pues, un punto de partida para el desarrollo y la transformación de las artes populares.[256]

Por otra parte, Atl desea la intervención del Departamento de Etnología del Museo Nacional, cuya misión será enriquecer las colecciones de objetos toltecas, aztecas y mayas, y también reunir objetos funcionales utilizados coti-

[255] *Ibid.*, p. 17.
[256] *Ibid.*, p. 23. Véase también el artículo del Doctor Atl "La exposición de Bellas Artes", *Excélsior*, 20 de septiembre de 1921. Acerca de la influencia de la pintura "de pulquería" y de las artes populares sobre el muralismo, ver Jean Charlot, *op. cit.*, p. 38: "Folk art corrected the tendency of the fine arts painters to look at the folk from the outside and, finding them less pulchritudinous than his own, to situate them with the best of intent amid ash cans of their Mexican equivalent."

dianamente en el medio rural. Con tal fin, Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional, crea un departamento de artes indígenas contemporáneas que atrae numerosos visitantes.

Atl constata asimismo que toda una serie de industrias vernáculas ha entrado en un proceso de decadencia que puede condenarlas, a largo plazo, a la desaparición: es éste el caso de las lacas de Uruapan (contra las que compiten las japonesas), de la orfebrería, de los trabajos de plumas (antes florecientes en Veracruz, Puebla y Oaxaca), de la herrería, de los muebles, de la pintura religiosa. Otras, por el contrario, han conservado cierto vigor: los tejidos de Oaxaca y Michoacán, los juguetes de barro policromado, la rebocería, la fabricación de sogas, el tejido del mimbre, bejuco y otate, las lacas de Olinalá (Guerrero), la talabartería y, sobre todo, la alfarería. Todas estas actividades deben ser preservadas y estudiadas "tanto por sus cualidades intrínsecas cuanto porque están llamadas a desaparecer tan pronto como México entre definitivamente en el período de evolución industrial a que está destinado por sus riquezas y por su situación geográfica". Para Atl, estos productos de las artes populares son "tanto más bellos y tanto más completos cuanto sus productores se acercan más al tipo aborigen".[257]

En tales condiciones, Atl se opone violentamente a toda modificación y a toda transformación de las artes populares: "tocarlas es destruirlas". En general, los intentos de transformación tienen un objetivo comercial, que exige la intensificación de la producción indígena y la conduce hacia la industrialización pura y simple. Por ejemplo, en 1915 un ingeniero ceramista, Luis G. Murillo, se propuso modificar la cerámica de Tonalá. Se fabricaron vasijas de formas distintas a las acostumbradas y se introdujeron cambios en la decoración. Luego se quiso integrar a esta cerámica elementos venidos de la alfarería tolteca y azteca, y el fracaso fue inmediato: las piezas perdieron todo carácter, la decoración se tornó arbitraria y el mal gusto sentó sus reales. Esta experiencia realizada en el terreno de la cerámica fue repetida en la música:

> Algunos músicos de México, uno de ellos muy culto, el maestro Ponce, han pretendido vestir de gala la música nacional, para presentarla ante el público, arbitrariamente ataviada. La música popular no necesita vestiduras, como no necesita modificaciones un sarape de Oaxaca o un jarro de Guadalajara. El maestro Ponce ha caído en el error en que cayeron los industriales japoneses, el señor Murillo, y en el que están cayendo los jóvenes que tratan de repristinar o modificar las lacas de Michoacán en el Museo Nacional. Gustemos de las obras del pueblo tal como son. No pretendamos transformarlas alegando un espíritu de progreso. El progreso es otra cosa.[258]

Atl considera que el tiempo y la experiencia bastan para introducir mejoras lentas pero indiscutibles y juzga que la alfarería de su época es "superior" a la de antes de la conquista y a la del período colonial.[259]

[257] Doctor Atl, *op. cit.*, p. 41.
[258] *Ibid.*, p. 47.
[259] Encontramos en Diego Rivera la misma admiración por el "sentido plástico" del pueblo mexicano: "Felizmente este pueblo mexicano tiene desarrollado, a un grado increíble, el sentido

En las altas esferas de la SEP poco a poco surgió la convicción del interés no solamente estético, sino también económico y social de la conservación y el desarrollo de la artesanía popular. Recordemos que en octubre de 1922 una de las mociones aprobadas por el congreso de maestros misioneros se refería a la organización, en la capital, de una exposición permanente de las industrias indígenas.[260] En abril de 1923, José Vasconcelos y Enrique Corona, director del Departamento de Cultura Indígena, redactan una circular en la que hablan de la creación de esa exposición permanente y llaman la atención sobre "las enormes ventajas que alcanzarían los indígenas mejorando las lacas michoacanas, los productos de cerámica de tantas partes del país, los primitivos tejidos que fabrican muchos aborígenes y tantos otros productos peculiares que con algún esfuerzo llegarían a ser apreciados verdaderamente, no sólo en nuestro país, sino aun en el extranjero". Los encargados de la exposición permanente debían también elaborar métodos capaces de "perfeccionar" la producción artística local.[261] En enero de 1924 se organiza el evento en una sala de la secretaría decorada por el pintor Carlos González. Se habían recolectado más de 2 000 objetos (bordados del istmo de Tehuantepec, de Silao, de Guanajuato, de León; encajes de Toluca y de San Juan del Río; bolsos de cáñamo y henequén; juguetes de bejuco, de barro, de madreperla o hueso, etcétera). Esta exposición, que fue inaugurada por el presidente Obregón y Vasconcelos, tenía un propósito esencialmente económico y comercial: dar a conocer la artesanía mexicana en el país y en el extranjero, para fomentar su desarrollo.[262]

La cuestión de la "intervención" tecnológica y estética en el terreno de las artes populares no fue decidida. El Doctor Atl responde con una negativa, la SEP y los investigadores del Museo Nacional con una afirmativa. Otros observadores optan por una vía media, considerando por una parte que ciertos elementos decorativos han perdido la significación religiosa o cosmogónica que tenían originalmente y que, por otra, algunas de las artes populares más conocidas —la Talavera poblana, por ejemplo— nacieron de una amalgama histórica con productos de artesanía extranjera. Precisamente una de las cualidades primordiales de las artes populares mexicanas en su extraordinaria facultad de adaptación y de asimilación, que les permite convertir en substancia personal los materiales tomados del exterior.[263]

plástico; todo lo producido por él tiene el sello de un arte superior, simple y refinado a la vez; en todo hay sentido de la belleza, salvo en lo que concierne a la gente que remeda lastimosamente lo de ultramar, y es ciega y sorda a la vida y al arte: maravillosa flor que aquí nace diariamente. Este profundo sentido plástico de la gente mexicana se manifiesta de un modo dominante aun en las artes que no son precisamente las del dibujo, el sentido del color, la materia, el movimiento y la proporción, como principales medios de manifestarse." D. Rivera, "La exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes", *Azulejos*, núm. 3, octubre de 1921, p. 21 y 25.
[260] *El Universal*, 5 de octubre de 1922, p. 1 y 5.
[261] "Anexo segundo. Circular núm. 11" (15 de abril de 1923), *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 405.
[262] *El Universal*, 19 de enero de 1934.
[263] Renato Molina Enríquez, "Nuestras artes indígenas. ¿Se debe intervenir o no en su producción?", *El Universal*, 21 de mayo de 1922, y Gustavo Gómez de Orozco, "Las artes populares en México", *Cooperación*, 7, junio de 1923, p. 70-74.

Entre 1920 y 1924, las artes populares mexicanas y sus principales áreas de implantación fueron, pues, examinadas; si no se definió una política definitiva a escala nacional, sí se dio énfasis a la creatividad popular y a la protección y la "publicidad" que debía dársele. En tal operación, las artes populares perdieron algo de su aura de "exotismo", pero en cambio ganaron credibilidad en el aspecto estético, económico, social y, sobre todo, cultural: conquistaron su sitio en una tentativa de definición global de la cultura nacional.

4.7. *La arquitectura y la escultura*

El desarrollo de la arquitectura y de la escultura constituye un eje esencial de esta política cultural y, más que el de la pintura o el de las artes populares, lleva la huella de la acción personal de Vasconcelos, para quien la arquitectura es "el arte perfecto" en la medida en que conjuga indiscutibles potencialidades estéticas con una función social evidente. Al igual que la pintura, la arquitectura y la escultura —ambas son estrechamente complementarias en opinión de Vasconcelos— deben realizar una verdadera readaptación: anteriormente, los arquitectos, fuera de la construcción de edificios públicos, construían para personas adineradas, a gran costo, suntuosas residencias cuya estética obedecía esencialmente a los imperativos de la moda extranjera; en adelante, los arquitectos debían construir edificios públicos (el edificio de la Secretaría de Educación, construido entre 1921 y 1922, es un buen ejemplo de esto), pero también escuelas, bibliotecas, estadios, piscinas, respetando y adaptando la gran tradición arquitectónica "colonial", cuyo apogeo se dio en México en el siglo XVIII. La arquitectura constituirá, pues, una de las principales corrientes —la de origen *español*, mientras que la pintura tiende a hacer resurgir el pasado y a exaltar el presente *indio* de la nación— de ese arte "mestizo" con el que sueña Vasconcelos para Hispanoamérica.

Antes de 1920, dos antiguos miembros del Ateneo de la Juventud, el arquitecto Jesús Acevedo[264] y el escritor Alfonso Cravioto,[265] llamaron la atención sobre la degeneración y la enajenación de la arquitectura mexicana, y pidieron que se adoptasen técnicas de construcción *nacionales*, que respondiesen a las exigencias del clima, del medio social, de la tradición propios de México. Cravioto, por su parte, reclamaba que se crease cuanto antes una Facultad de Arquitectura, una de cuyas principales ventajas sería que ya no se tuviese que llamar a arquitectos extranjeros, como sucedía en tiempos de Porfirio Díaz, cuando la influencia francesa (y, en menor grado, la italiana) había sido preponderante. Esta influencia "exótica" creó un estilo arquitectónico "frío", "inexpresivo", "pesado", sin elegancia y, a menudo, poco funcional: "una

264 Jesús Acevedo, *Disertaciones de un arquitecto*, 1920.
265 Alfonso Cravioto, "¿Conviene crear una Facultad de Arquitectura?", *Boletín de la Universidad*, I, 1, diciembre de 1917, p. 293-302.

arquitectura de presunción y de engaño".[266] México debía, pues, buscar inspiración en los monumentos y los edificios públicos civiles y religiosos[267] construidos en el siglo XVIII para encontrar algunas referencias artísticas. Así como los arqueólogos y los especialistas en el arte precolombino comienzan a elaborar (aunque con mucha timidez) un repertorio de los principales complejos arquitectónicos prehispánicos, también algunos arquitectos, pintores (como el Doctor Atl) o escritores intentan estudiar y describir los monumentos más importantes de la época colonial.[268] En artículos eruditos o de simple divulgación, algunos tratan de atraer la atención del público hacia el convento de Tepotzotlán, una de las joyas del arte barroco mexicano, de inspiración churrigueresca, antiguo colegio jesuita fundado en 1582 y reconstruido a finales del siglo XVIII: "Así —escribe Rafael Heliodoro Valle— se acumularon aquí locuras místicas que el fervor hizo brotar y los artífices escondieron sus nombres bajo una lápida de olvido. ¿Para qué habían de recordar su parte humana precisamente junto al soplo en que cristalizó por un momento su apariencia divina?".[269] Se encuentra esta orientación a nivel oficial, ya que la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos consagra lo esencial de sus actividades (relativamente modestas en razón de los recursos limitados de que dispone) a la conservación y la restauración de complejos arquitectónicos que datan de la época colonial o que tienen importancia en la historia mexicana del siglo XIX; ningún monumento precolombino figura en la lista de edificios oficialmente protegidos.[270]

La mayoría de los arquitectos, que reconocen la importancia de la arquitectura colonial, denuncia sin embargo el peligro que representaría conformarse con un mero remedo o una reconstrucción de un falso barroco, reducido a la

266 Guillermo Zárraga, "Lo que significa la arquitectura colonial", *El Universal*, 6 de agosto de 1922.
267 Antonio Cortés, "La arquitectura religiosa y su influencia en el estilo colonial", *El Universal*, 13 de agosto de 1922.
268 Este inventario de edificios coloniales fue iniciado bajo la presidencia de Venustiano Carranza. *Cf. Iglesias y conventos de la ciudad de México*, México, Monografías Mexicanas de Arte, 1920. Adquiere un cariz más sistemático a partir de 1924, en una obra monumental de seis volúmenes en la que participan el Doctor Atl, Frida Kahlo y Manuel Toussaint: *Iglesias de México*, México, Secretaría de Hacienda, 1924.
269 Rafael Heliodoro Valle, "El Convento de Tepotzotlán", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 4a. época, t. II, abril-diciembre de 1924, p. 184-265. Sobre el mismo tema véase también: Manuel Toussaint, "Paseos coloniales: Tepotzotlán", *México Moderno*, I, 2, 1° de septiembre de 1920, p. 77-84, y José Juan Tablada, "Convento de Tepotzotlán", *Excélsior*, 23 de julio de 1922.
270 En 1922 esos monumentos son los siguientes: casa de Hidalgo, Dolores Hidalgo (Guanajuato); casas de Morelos en Morelia (Michoacán) y en San Cristóbal Ecatepec (México); capilla histórica del Cerro de las Campanas (Querétaro); Antigua Caja Real de San Luis Potosí (San Luis Potosí); edificio del Obispado de Monterrey (Nuevo León); convento de San Agustín Acolman (México); convento e iglesia de Huejotzingo (Puebla); iglesia de San Agustín, Salamanca (Guanajuato); iglesia y convento de Yuriria (Guanajuato); iglesia y exconvento del Carmen, San Ángel (Distrito Federal); museo e iglesia de Tepotzotlán (México); museo de Guadalajara (Jalisco); convento de la Merced (México); museo de antigüedades, Guadalupe (Zacatecas); *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 370.

simple profusión de elementos decorativos. De ese pesado esplendor de la arquitectura nacional hay que conservar dos lecciones fundamentales: el sentido de los volúmenes y el del color. En un país de luz cruda y meridiana como México, la implantación rutinaria y servil del claroscuro y de los "órdenes" clásicos siempre ha sido un fracaso; es, pues, necesario saber jugar con la policromía de los decorados y con el contraste entre masas rectilíneas, perfiladas y sobrias. Pero estas lecciones del pasado han de ser puestas al servicio de los imperativos de la vida moderna, donde lo bello y lo útil se confunden: el arquitecto debe ser un hombre actual, que interprete la época en que vive.

La arquitectura y la escultura representan en cierta manera la base a la vez material y simbólica del pensamiento estético de Vasconcelos y de lo que se podría llamar —si nos atenemos a este período de su vida que coincide con su gestión ministerial— su "humanismo". Construir es, para Vasconcelos, desmentir *con hechos* la reputación de ineficiencia, de pereza, de desorden y de incoherencia que injustamente se atribuye al pueblo mexicano en el extranjero; es también una manera, al igual que el desarrollo de la música, la danza, la pintura o las artes populares, de afirmar su creatividad, su sentido estético, el vigor de la tradición redescubierta, la de "una arquitectura poderosa y noble y autóctona";[271] es mostrar que la Revolución ha entrado en su etapa de madurez —de ello el de la secretaría es "un edificio símbolo"— y que el período de las ruinas, de los escombros, del desbarajuste y de la destrucción ha sido superado: México, como en el siglo XVIII, recupera su genio creador, que se encarna en esas nuevas catedrales laicas que son los edificios públicos y las construcciones escolares. Al pasar revista a los motivos que lo impulsaron a hacer construir el edificio de la secretaría, Vasconcelos reconoce que "estos pensamientos de erigir una obra en piedra coincidían con los otros de construir una organización moral, vasta y compleja: la Secretaría Federal de Educación Pública".[272] Encarnación de una ética, la política de construcción de la SEP es igualmente paradigmática de un proyecto *nacional*: en todos los casos, no se recurrió sino a ingenieros, artistas y obreros mexicanos. Sin embargo, Vasconcelos insiste en precisar que "nacional" no significa aquí un repliegue "obcecado" del país sobre sí mismo dentro de sus fronteras geográficas, sino, por el contrario, búsqueda y creación "de los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana".

Esta "apertura" implícita del nuevo nacionalismo arquitectónico está ilustrada por las estatuas integradas a los edificios públicos. Contrariamente a lo que sucedía en el barroco, la estatuaria es representativa del sincretismo cultural que preconizan Vasconcelos y sus colaboradores. En el patio de la secretaría, los altorrelieves del escultor Manuel Centurión organizan sus elementos decorativos alrededor de los nombres de Platón, Las Casas, Quetzalcóatl y Buda (este último sugiere, según Vasconcelos, que "en esta tierra y en esta estir-

[271] José Vasconcelos, "Discurso pronunciado en el acto de la inauguración del nuevo edificio de la secretaría", en *Discursos*, p. 41.

[272] *Ibid.*, p. 37.

pe indoibérica se han de juntar el Oriente y el Occidente, el Norte y el Sur, no para chocar y destruirse, sino para combinarse y confundirse en una nueva cultura amorosa y sintética".[273] A esta primera serie cuaternaria de símbolos vienen a añadirse otros, que corresponden a las grandes articulaciones del pensamiento sociocultural del ministro: la representación de las "cuatro razas" muestra que "la América latina se ufana de poseer el aporte de los cuatro tipos humanos, para constituir con todos ellos, y arrasando con todos los prejuicios, el verdadero tipo universal. Recordarán también, estas cuatro estatuas, el proceso entero de la humanidad: las eras desconocidas que han adivinado los videntes y que, en parte, comprueba la ciencia";[274] luego, para materializar el poder del "espíritu" hispanoamericano, vienen cuatro grandes poetas ("no necesariamente los más grandes de América, sino los que más influencia han tenido en nuestra nación"): Sor Juana, Amado Nervo, Justo Sierra y Rubén Darío;[275] y cuatro "prosistas y educadores": Sarmiento, Montalvo, Bello y Rodó. Esta evocación de las glorias literarias del continente hispanoamerica no busca claramente ser didáctica, pero también prospectiva: "Nosotros hemos querido inventar y hemos querido creer, pero sólo tiene derecho a su invención y a su creación el que conoce todo su pasado y sabe coordinarlo con el presente, para forjar el porvenir". Cimentar una cultura sobre una tradición iberoamericana de la cual será al mismo tiempo la prolongación y la superación; materializar mediante estatuas un humanismo espiritualista que tiene su fuente tanto en la antigüedad griega como en el pensamiento de Nietzsche (a través de la oposición entre "lo apolíneo" y "lo dionisíaco") [276] y que permita abrir la cultura "nacional" a lo universal; simbolizar un ideal, pero también probar la creatividad y la eficiencia de los arquitectos y los artesanos mexicanos; hacer accesibles al pueblo edificios públicos y escolares donde no se sienta fuera de lugar, tales son los objetivos múltiples y complejos que Vasconcelos asigna a la arquitectura y a la escultura, cuyas realizaciones inspira directamente entre 1921 y 1924.

En abril de 1924, se ve obligado a realizar un balance matizado de la acción de la SEP en materia de arquitectura y construcción: "la obra se ha llevado a cabo con resultados satisfactorios —declara a un periodista—, pues los edificios que se han construido responden a las necesidades modernas y puedo decir que es lo mejor que se ha construido en escuelas hasta la fecha, en México,

[273] *Ibid.*, p. 39.

[274] José Vasconcelos, "Las esculturas del ministerio", *El Universal*, 3 de abril de 1924.

[275] Estas cuatro estatuas, obra del escultor Ignacio Asúnsolo, fueron develadas en abril de 1924. Julio Jiménez Rueda hizo la apología de Sor Juana, Carlos Pellicer la de Rubén Darío, Jaime Torres Bodet la de Amado Nervo y Alfonso Teja Zabre la de Justo Sierra. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 495-503.

[276] "Escultura y pintura", artículo citado: "Comenzamos por poner en el ático [de la SEP] una alegoría que recuerda la tragedia griega y los conflictos eternos de la naturaleza humana. De un lado está Apolo, que significa la belleza pura, la belleza como imagen y todo lo que tiende a hacerse ensueño, y del otro está Dionisios, el dios de la pasión y la fuerza arrolladora, que quiere que la vida sea una embriaguez profunda del corazón y de los sentidos."

pero mi obra es incompleta y la razón única de este defecto es que no he sabido o no he podido rodearme y buscar todos los arquitectos que colaboren conmigo para llegar a un feliz éxito".[277] Comentando estas declaraciones, el arquitecto Juan Galindo señalaba, en una metáfora, que la arquitectura realizada por los esfuerzos "inmensos" de Vasconcelos no había impuesto ningún "estilo" verdaderamente nuevo, y que no había engendrado ese lenguaje de piedra que registra, con más fidelidad que los historiadores y cronistas, la evolución de los pueblos. La agitación y febrilidad que caracterizaron la elaboración y la ejecución de la mayoría de los planes de construcción tenían la culpa, según Juan Galindo, de la falta de originalidad y a veces de éxito de algunos edificios públicos.

En realidad, lo que se critica aquí es el Gran Estadio de la ciudad de México, que fue inaugurado solemnemente en mayo de 1924 por el presidente Obregón y por Vasconcelos, y que suscitó polémicas tan violentas como las provocadas por el muralismo. La idea de la construcción de un estadio de vastas dimensiones en el que la SEP podría, entre otras cosas, experimentar en presencia de un público considerable ese "teatro al aire libre" que preconizaba Vasconcelos, existía desde hacía mucho tiempo, pero no tomó realmente forma sino en marzo de 1923, con la inauguración oficial de las obras de construcción, en el barrio de La Piedad.[278] El proyecto original fue elaborado por el arquitecto José Villagrán, pero no fue respetado, y todas las proporciones pronto se vieron trastornadas debido a las intervenciones sucesivas de Federico Méndez Rivas, el arquitecto que había hecho los planos del edificio de la Secretaría de Educación, del escultor Manuel Centurión, de Diego Rivera y del mismo Vasconcelos. Esencialmente, el debate gira alrededor de un detalle técnico: la concepción y la ejecución de la escalera de acceso al estadio; pero, tras las discusiones y polémicas, se ocultan querellas personales extremadamente acerbas. Varios proyectos para la escalera se habían revelado irrealizables; finalmente, fue la solución propuesta por Diego Rivera la adoptada por una comisión de expertos, de la cual formaban parte los arquitectos Manuel Ituarte y Eduardo Maceo y Arbeu, un profesor de historia del arte en la Escuela de Bellas Artes; Ricardo Gómez Robelo, y los pintores Roberto Montenegro y Jorge Enciso.[279] La escalera debía incluir un gran número de personajes esculpidos por Manuel Centurión, pero, ante la cuantía de los gastos, Vasconcelos pidió a Rivera

[277] "La obra realizada por la SEP y la etapa actual de la arquitectura nacional", *Excélsior*, 13 de abril de 1924.

[278] "Iniciáronse ayer las obras del gran estadio escolar", *Excélsior*, 13 de marzo de 1923.

[279] "La obra del Stadium Nacional emprendida por la SEP en la Piedad", *Excélsior*, 20 de abril de 1924. En este segundo artículo, Juan Galindo arremete violentamente contra Rivera: "'El artista consagrado, el favorito de la SEP, el pintor Diego Rivera no ha tenido empacho en romper líneas, en romper leyes invariables que la ciencia señala para los trazos de escaleras, sólo con el objeto de que estas líneas armonicen a su modo con la decoración que ideó para el efecto.'' El propio Vasconcelos no se libra de la diatriba: "Y le hemos oído censurar. . . la admirable escalera de Minería, de Tolsá. . . sólo porque esas personas que le rodean, que lo han mareado con la adulación, piensan de esa manera, con la audacia inconcebible que sólo la ignorancia y la inconciencia pueden dar."

proyectar una decoración pintada, la cual figura aún hoy en día en la fachada del estadio.[280]

Esa iniciativa no fue del gusto de todos, y los ataques se dejaron sentir por todos lados, ataques a los que respondió Rivera con un artículo en el que en primer lugar plantea el problema en términos de plástica, coincidiendo con Vasconcelos respecto de la necesaria correspondencia, interpenetración y complementariedad de las actividades artísticas:

> La arquitectura —escribe Rivera— es un arte en que se trabaja con formas y color en volumen, es decir, un arte plástico más completo y más complejo. . . Por eso ningún pintor ni ningún escultor puede ser un intruso en el terreno de la arquitectura, porque tan volumen, tan color, tan claroscuro tiene un edificio como una estatua, y la distribución lógica, razonable y útil a su objeto de una "planta", base de la razón de ser y de la vida plástica de toda arquitectura, obedece a las mismas causas y leyes en un cuadro; más aún, siendo la arquitectura un arte que emplea elementos menos imitativos y más abstractos que la pintura y la escultura, el arquitecto tiene mayor necesidad de ser un obrero plástico, poseedor del don indispensable y de la intuición creativa, sin la cual el conocimiento no es nada, nada más que un útil trabajo de mano impotente.

Luego se coloca en un plano histórico para recordar que los grandes arquitectos mexicanos del siglo XVIII, Tolsá y Tresguerras, eran también pintores, escultores y fundidores; y denuncia que a la imitación del estilo "*pompier*" francés del tiempo de Porfirio Díaz, haya sucedido la fascinación por la "estética californiana" —ella misma inspirada por los decorados de cine— de los arquitectos mexicanos. Por último, rinde un vibrante homenaje a la voluntad y la clarividencia de Vasconcelos, quien ha sabido reunir a su alrededor a artistas que trabajan de acuerdo con las necesidades y la sensibilidad populares.[281]

Algunos días antes de la inauguración del estadio, que es la última ceremonia pública en la que participa como ministro de Educación Pública,[282] Vasconcelos pone punto final a esta polémica asumiendo todas las responsabilidades y explicando los principios que guiaron su acción en materia de construcciones escolares y públicas. Se rehúsa a admitir la compartimentación irremediable y estática de las distintas esferas artísticas: aceptó los consejos de algunos pintores porque le parecían más juiciosos e inspirados que los que le daban, para la decoración y para la estructura misma de los edificios públicos, algunos arquitectos. Intentó liberar la arquitectura de la férula, demasiado férrea según él, de la regla y el compás, e introducir en ella a la imaginación. El Estadio Nacional, nacido de la colaboración entre ingenieros, abogados, pinto-

[280] Explicaciones dadas por Ricardo Gómez Robelo en *Excélsior*, 24 de abril de 1924.

[281] "Diego Rivera arremete contra los 'Galindos' de las Bellas Artes a propósito del estadio", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 547-552. Rivera indica que las protestas de los arquitectos contra la fachada del estadio en realidad se debe a móviles económicos, ya que sienten haber sido excluidos de la obra.

[282] "Inauguración del Estadio Nacional", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 563-585.

res, escultores, "es un monumento hermoso y expresivo de una época, justamente porque han colaborado en él diversos ingenios unidos todos en el amor y en el afán de la obra",[283] Vasconcelos añade que con frecuencia debió modificar los planos que le eran presentados, ya que los arquitectos no habían comprendido de qué manera serían utilizados ciertos locales como las bibliotecas, las salas de música o los gimnasios. Demasiadas escuelas eran exiguas e incapaces de recibir un número suficiente de alumnos: aquí, una vez más, el ministro se encargó de cambiar los planos. Pero su acción no se limitó a esas adaptaciones. También trató de lograr una simbiosis entre la arquitectura y la escultura, pidiendo a Ignacio Asúnsolo —a quien había logrado que se concediera en 1920-1921 una beca para permitirle estudiar en Europa—[284] y a Manuel Centurión esculturas que tenían como fin personalizar la arquitectura, darle una dimensión imaginaria y hacer accesible para todos la significación general del edificio en que están colocadas, a la manera de las esculturas de los templos griegos y de las iglesias romanas. Es además significativo que en los edificios públicos en donde se empleó a iniciativa de Vasconcelos (edificio de la SEP, estadio), la escultura no estuviese aislada, no organizase su propio espacio sino, por el contrario, situada contra un muro o en el tímpano de un frontón, se aproximase al bajorrelieve o el altorrelieve, y tuviese el mismo papel cívico que la pintura mural, aunque vehiculando referentes mucho más "clásicos" y menos "populares" que los del muralismo. Fueron la arquitectura y la escultura las que ofrecieron a Vasconcelos la verdadera posibilidad de "ilustrar" su sistema filosófico y estético, y darle, además, una base material en filiación directa con la tradición nacional. "Ciertamente creo —escribe Le Corbusier en 1939— que se podría predicar una cruzada en pro del urbanismo, ya que atañe al fondo vital de los seres; les abre perspectivas de sol y de alegría, les ofrece la oportunidad de aportar sus fuerzas de acción".[285] Vasconcelos emprende en efecto, una verdadera "cruzada", grandiosa en lo que respecta a ciertos edificios nacionales, prestigiosa y funcional en lo relativo a algunos centros escolares de la capital y las grandes ciudades, más modesta al nivel de los pueblos, con las humildes Casas del Pueblo. Completada por una estatuaria sincrética, que reúne a los grandes "videntes" de todas las épocas, los grandes poetas y los grandes prosistas hispanoamericanos, la arquitectura proporcionó cimientos originales y firmes para esa cultura autóctona que Vasconcelos anhelaba construir. Es por ello por lo que hizo "entrar la educación nacional en el período de la arquitectura".[286]

[283] José Vasconcelos, "Los pintores y la arquitectura", *El Universal*, 3 de mayo de 1924.
[284] Ver al respecto la correspondencia con Alfonso Reyes: cartas de Reyes a Vasconcelos del 5 de noviembre de 1920 y de Vasconcelos a Reyes del 1° de diciembre de 1920, Archivos de Alfonso Reyes. Otro escultor, Fernández Urbina, recibe también una pensión del gobierno mexicano.
[285] Le Corbusier, *Sur les quatre routes*, París, Gonthier, 1970, p. 283.
[286] José Vasconcelos, "Hay que construir", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 8.

5. EL TEATRO

Podía suponerse, desde la llegada de Vasconcelos a la rectoría de la Universidad de México, que el teatro tendría un sitio de honor en el sistema cultural nacional que se proponía instaurar. En 1918, en su prefacio a *El monismo estético*, precisaba que a los tres ensayos que componían esa obra deberían añadirse otros dos estudios inspirados por *El origen de la tragedia* de Nietzsche: uno sobre el "misticismo auditivo", y otro sobre "la estética de la danza". Esos dos estudios, que quedarían inéditos porque Vasconcelos los consideraba incompletos, habrían sentado los primeros cimientos de un sistema de estética teatral y a orientar el teatro mexicano (e hispanoamericano) por nuevos derroteros.[287]

Del libro de Nietzsche, Vasconcelos retiene la idea de que el teatro no debe ser una institución educativa y moral,[288] sino el lugar donde vienen a fundirse "lo dionisíaco" y "lo apolíneo", la confluencia de las grandes pulsiones secretas del hombre y la luz serena de sus sueños domeñados. La forma teatral por excelencia sería el "drama musical", resurgimiento de la tragedia griega y receptáculo de esos mitos que "elevan" al espectador a "una especie de omniciencia, como si nuestra vista no se parase ya en la superficie de los objetos, sino que penetrase en su intimidad, como si, bajo el imperio de la música, los impulsos de la voluntad, el conflicto de los motivos, el fragor de las pasiones se hiciesen visibles bajo el aspecto de líneas y figuras movientes, y que al mismo tiempo nos sumergiésemos en el secreto de las más sutiles emociones conscientes".[289] La "tragedia musical" —que incorpora en gran medida la danza—[290] se fundamenta en el *verbo*, pero, gracias a la música, puede "añadirle el trasfondo de donde nace e iluminar desde el interior su génesis".[291] Este nuevo teatro supone asimismo una mutación profunda del espectador: anteriormente, se hablaba del espectador "crítico", es decir, un individuo ingrato, pretensioso e incapaz de sentir placer, que juzgaba el teatro desde un doble funesto punto de vista: desde el ángulo de la erudición y de la moral. Al espectador "crítico" debe suceder, con el renacimiento de la tragedia, el espectador "artista", que rechace "el optimismo socrático, enemigo a la vez

[287] José Vasconcelos, *El monismo estético*, en *Obras completas*, IV, p. 12-13.
[288] Nietzsche, *La naissance de la tragédie* (1872), Paris, Gonthier, 1964, p. 147.
[289] *Ibid.*, p. 143.
[290] Para Vasconcelos, "el baile es expresión de ritmo, por lo mismo, expresión mística". En su ensayo sobre la estética del ballet —del cual luego publica fragmentos en *La Antorcha*— analiza las tres modalidades principales de la danza: "La apolínea de los frisos griegos y el teatro de Isadora Duncan; la dionisíaca, representada en los bailes populares de España, ricos en animación lujuriosa y sentido trágico; y el baile místico de los templos brahmanes, cuyo ritmo ya no es sensualidad sino alegría de unión con lo infinito." J. Vasconcelos, "Los tres grados de la belleza sensible", *La Antorcha*, núm. 30, p. 8-9.
[291] Nietzsche, *op. cit.*, p. 141. Aquí, una vez más, Vasconcelos se inspira directamente en la fuente nietzscheana. Para él, la música "nos abre la conciencia a aquella otra música de las estrellas que escuchaba Pitágoras, al ritmo pitagórico regenerador de la realidad". La confluencia entre el pensamiento nietzscheano y la doctrina pitagórica viene a reforzar muy oportunamente las convicciones de Vasconcelos en este terreno. *El monismo estético*, p. 12.

del arte y de la vida" [292] y que intente penetrar los grandes mitos trágicos; negación del "mundo de la individualización" y garantía del "sano vigor creador" de una civilización.[293] El discurso de Vasconcelos en favor de una creación y de una participación *colectivas* deriva directamente de estas consideraciones de Nietzsche.

No es, pues, sorprendente, en tales condiciones, que el pensador alemán haya dado a Vasconcelos el tema de la "tragedia moderna" que publica en 1920: *Prometeo vencedor*.[294] A Edipo, héroe "pasivo", Nietzsche oponía Prometeo, el héroe "activo", que "conquista la civilización y fuerza a los dioses a aliarse con él porque la sabiduría que ha adquirido pone bajo su poder la existencia de los dioses y sus leyes"; si el *Edipo* de Sófocles es un preludio para el "canto triunfal del santo", el *Prometeo* de Esquilo se empeña en describir "el tenaz orgullo del artista".[295] Decepcionado por cierta literatura contemporánea y sus derivaciones teatrales —sólo Ibsen parece merecer su favor, pero confiesa que "detesta" a Shaw, a Anatole France y al dramaturgo inglés James Matthew Barrie—[296] y rechazando la utilización teatral del "humor", que "rebaja los ideales al alcance de los bufones",[297] Vasconcelos se vuelve hacia un "lirismo creador", capaz de hacer que el espectador capte el "misterio infinito" que rige el universo, aunque evitando sucumbir a una "elocuencia gratuita", fuente de "desorientación" y "decadencia".[298] El *Prometeo vencedor* de Vasconcelos es presentado como una larga meditación filosófica dialogada, entrecortada por las intervenciones de bailarines y coristas que encarnan el poder del instinto vital y las obscuras fuerzas "dionisíacas". El primer acto, en el que se enfrentan Prometeo y Satanás, no aporta nada nuevo si se le compara con el *Prometeo* de Esquilo o el *Fausto* de Goethe; Prometeo instaura el imperio de la voluntad y la fuerza de la conciencia contra el orden de la necesidad, "injusta y cruel", que antes regía la existencia de los seres y las cosas. Satanás encarna la omnipresencia del mal, la negación del amor y del progreso, la caída del ángel y su soledad. Dos notaciones interesantes introdu-

[292] Nietzsche, *op. cit.*, p. 158.

[293] *Ibid.*, p. 149.

[294] José Vasconcelos, *Prometeo vencedor. Tragedia moderna en un prólogo y tres actos*, México, Lectura Selecta, 1920. Algunas semanas después, tras la publicación de su pieza, Vasconcelos se queja amargamente de la incomprensión de los críticos. Escribe a Alfonso Reyes el 16 de septiembre de 1920: "Muchos me han elogiado el primer acto del *Prometeo*; nadie me ha dicho una palabra del hondo drama posible que se desarrolla en el segundo acto y sólo Julio Torri me ha sabido entender el tercero." Su resentimiento es tanto mayor cuanto que, según sus propias declaraciones, *Prometeo* es la preferida de sus obras. *Cf.* Esperanza Velázquez Bringas, *Pensadores y artistas*, México, Cultura, 1922, p. 17.

[295] Nietzsche, *op. cit.*, p. 64-65.

[296] *El monismo estético*, p. 12: "Detesto a Bernad Shaw y su palabrería de juglar; a France con su gracia afeminada y trivial; al dulce y conformista Barrie de las ternuras pequeñas."

[297] Estos juicios se ven confirmados por una carta de Julio Torri a Alfonso Reyes del 13 de mayo de 1918, en la cual escribe a propósito de Vasconcelos: "A Shaw lo llama el 'pequeño esclavito celta'. Todos los libros ingleses los encuentra mediocres y para uso de las clases egoístas y acomodadas. France le parece femenino. Etc. . ." Archivos de Alfonso Reyes.

[298] *Ibid.*, p. 30-31.

cen cierta variedad en ese debate estático que no escapa a la "retórica" tan vigorosamente condenada por Vasconcelos: el anuncio, por un primer "filósofo", de que una "humanidad nueva" se forja en la América hispánica, a partir de todo lo que hay de bueno en todas las culturas, armonizado y ennoblecido en el seno del molde hispano, y que las pocas tiranías que aún subsisten en el continente (Venezuela, Guatemala), han entrado en una fase de regresión irremediable. Estos comentarios van acompañados por una doble predicción sobre una renovación cristiana y sobre el ocaso de los "nacionalismos", que serán reemplazados por un "panetnicismo" organizado en función de las distintas *lenguas* habladas en el mundo.[299]

La segunda nota de originalidad de esta pieza es la proclamación por un segundo "mago-vidente-predicador" de la renuncia a la procreación, apoyada en la convicción del próximo advenimiento del reino universal del espíritu: hay que huir de la carne y evitar que el poder del alma se corrompa y se envilezca bajo el peso de la vida terrestre. El tercer y último acto —el único verdaderamente dramático— muestra cómo se despuebla la tierra, abandonada por la "raza celeste", y la meditación angustiada del último sobreviviente, el mismo que predicó renunciar a la procreación. Sin embargo, el ciclo de la vida acaba por triunfar de ese negativismo espiritualista, y de las brumas de Australia surge una humanidad nueva, vigorosa y voluntariosa, que reafirma su deseo de servir de "puente" entre el mundo y el "reino del infinito".

Vasconcelos virtió, pues, en el molde nietzscheano de esa "tragedia moderna", lo esencial de sus reflexiones y, sobre todo, de sus interrogantes sobre el conflicto entre las leyes de la naturaleza y las del espíritu, sobre la soledad fundamental de todos los grandes reformadores, sobre la necesaria desaparición de toda forma de tiranía, sobre la inmortalidad y el cambio, sobre las dicotomías simbólicas sombra-luz, vida-muerte, espíritu-materia, y sobre la "fecundidad" del sufrimiento. Pese a su evidente voluntad de renovar y actualizar "los grandes mitos trágicos" de que hablaba Nietzsche, Vasconcelos no supo infundir suficiente vida a los diálogos, que demasiado a menudo se reducen a una larga serie de monólogos yuxtapuestos y que no logran liberarse de una base "filosófica" que los hace abstractos y pesados. A diferencia de Lunacharsky, Vasconcelos no era un verdadero dramaturgo, y no pudo dar al teatro mexicano textos capaces de poner en práctica sus ideas fructíferas e innovadoras sobre el arte dramático.

Esta obra de Vasconcelos se inscribe, no obstante, dentro del marco de una serie de intentos, que se multiplican a partir de 1920, de crear un verdadero teatro nacional que escapase a las limitaciones de las formas teatrales menores a las que tan aficionado era el público popular: sainetes, zarzuelas y revis-

[299] Es un tema que Vasconcelos volverá a tratar ampliamente tras su partida de la SEP. *Cf.* la conferencia dictada en Viena en diciembre de 1925, titulada "El nacionalismo en la América Latina", *Amauta*, Lima, 4, diciembre de 1926, p. 13-16, y 5, enero de 1927, p. 22-24. En *El Desastre* (*Obras completas*, I, p. 1663), Vasconcelos escribe: "El idioma nacionaliza mejor que la sangre; uno de los rasgos de un programa educativo había sido la difusión del libro castellano en asuntos que antes leíamos en francés o en inglés."

tas.[300] Eran muchos los comentaristas que, en esa época, hablaban de "bancarrota",[301] de "decadencia del arte dramático",[302] de "deficiencias" y de "tropiezos" del teatro mexicano.[303] ¿Cuáles son las razones que se invocan para explicar esa debilidad, esa insignificancia del teatro nacional? Las encontramos una y otra vez, hasta la saciedad, en la pluma de los mismos críticos y dramaturgos, o en las declaraciones a la prensa de los directores de teatro, de los empresarios, de algunas actrices y de literatos interesados por lo que consideran símbolo de la cultura de un pueblo y fiel expresión del espíritu popular, en la medida en que el teatro vehícula las costumbres, los sentimientos, los ideales de una raza y que es un medio precioso de difusión cultural.[304] Los principales obstáculos para el nacimiento y el desarrollo del teatro nacional se deben, en primer lugar, a ciertas circunstancias "técnicas": si bien el país (aunque, en este caso, se le reduzca a la capital) posee un número importante de buenos actores y, sobre todo, de actrices de talento, las compañías teatrales permanentes no tienen cohesión, no disponen de material ni de escenarios convenientemente adaptados; muchos empresarios son extranjeros cuya única preocupación es el rendimiento financiero de los espectáculos; con frecuencia las obras están mal elegidas —aunque a menudo se recurra a dramaturgos españoles y franceses reconocidos: Quintero, Echegaray, Benavente, Bataille, Sardou, etcétera, mal montadas y demasiadas veces repetidas; las piezas duran poco tiempo en cartelera, y los actores pasan el tiempo "corriendo la legua" de uno a otro de los cuatro teatros principales que existen en la ciudad de México; esos actores a menudo no tienen oficio y, aunque hay una Escuela Nacional de Arte Teatral, abierta en mayo de 1918 a iniciativa de Julio Jiménez Rueda, no reciben prácticamente ninguna formación, reciben sueldos irrisorios a cambio de un trabajo agotador y absurdo que se les impone por la frecuencia particularmente rápida con la que se suceden los espectáculos; el público se interesa más en la presencia y el aspecto físico de las actrices que en el texto de la pieza, y manifiesta una evidente falta de interés por el teatro "serio"; por último, el arte de la puesta en escena no ha progresado en absoluto en veinticinco años.

En algunos casos se pone en tela de juicio a los *autores* mismos: algunos se conforman con hacer reír, por medio de procedimientos discutibles que llevan al máximo la esquematización de los personajes y a la reducción de los diálogos a un encadenamiento de obscenidades más o menos veladas ("albures"). Lo que pretenden definir como "teatro mexicano" no es sino la utilización

300 Pedro Henríquez Ureña, "La Revolución y la vida intelectual de México" (1925), en *Obra crítica*, p. 616.
301 Carlos Lerdo de Tejada, "La bancarrota del teatro", *Excélsior*, 6, 7, 10 y 12 de marzo de 1924.
302 Carlos González Peña, "La decadencia del arte dramático en México", *El Universal*, 8 de enero de 1922.
303 Aurelio González Carrasco, "El teatro en México. Sus deficiencias y tropiezos", *El Universal*, 26 de enero de 1922.
304 Julio Jiménez Rueda, "La Escuela Nacional de Arte Teatral", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1918, p. 106.

de marionetas estereotipadas (el charro, la china poblana, el pelado) cuya situación psicológica o social no está motivada en absoluto: contrariamente a lo ocurrido en la Argentina con el personaje popular del gaucho, los autores mexicanos no han penetrado en "el alma" de su pueblo, se han limitado a envolver en trajes típicos a creaturas ridículas, convencionales y absurdas. Presentar como "teatro mexicano" —escribe un crítico— al charro pendenciero, al pelado ignorante, a la criada ladrona y la china poblana desenvuelta es estúpido e infantil, en la medida en que los moldes en los que se encierran los seres son universales. En cambio, el teatro se rehúsa a tratar ciertas realidades nacionales, ricas en conflictos y en situaciones particularmente dramáticas: el "dolor" y la "resignación" de las clases medias, la desesperación y la rebelión del mundo obrero, la miseria del campo, el sacrificio y las motivaciones profundas del pueblo durante la tormenta revolucionaria, el valor de los soldados y de las soldaderas que los seguían, etcétera.[305] Pero se reprocha también a algunos autores el haber transformado el teatro en tribuna política donde se realizan "ajustes de cuentas" partidistas y estériles; otros, por último, lo han asimilado a un "*music hall*" que presenta "revistas" cuyo único interés es sacar a escena vestuarios fastuosos y hace oír las canciones a la moda, importadas del extranjero, al igual que los decorados, los libretos e incluso los artistas.[306] La constitución en 1904 de la Sociedad Mexicana de Autores Dramáticos y Líricos no dio los resultados esperados. No se representan ya piezas mexicanas porque los autores nacionales se han visto rechazados por los intereses creados y por la repugnancia que manifiestan ciertos sectores hacia todo lo que se produce en el país.

Por su parte, Federico Gamboa, novelista pero también dramaturgo de renombre (*La venganza de la gleba*, 1904), piensa que el teatro mexicano se ha encerrado en una especie de círculo vicioso, que nadie tiene suficiente energía ni amor patrio para dar a conocer la obra de sus escritores, y éstos no se consagran a la literatura teatral porque les faltan estímulos. El "género chico", que ejerce una verdadera dictadura en los escenarios mexicanos, debería ser tratado, por su vulgaridad, como un "género ínfimo". Es cierto que, para mencionar un ejemplo ya famoso, el teatro argentino pone también en escena tipos populares, pero lo hace de tal manera que su lenguaje, aunque humilde, sea correcto; no se limita tampoco al tratamiento de los problemas propios a las clases populares, sino que, progresivamente, los autores se han comenzado a

305 Darío Rubio, "El teatro mexicano", *Revista de Revistas*, 10 de octubre de 1920, p. 30.
306 Algunos críticos juzgan la "revista" de una manera no totalmente negativa: "La 'revista', tan en boga, es, valga la frase, algo así como periodismo teatral: la cuestión palpitante, los tipos de la política en uso, pasan en ese género ingeniosamente satirizados, entre risa y sonrisa. Esta clase de teatro probablemente no desaparecerá, porque responde a un aspecto psicológico del alma mexicana que tiene sal hasta para restregársela en sus heridas." Juan Ramón Avilés, "Por qué debe surgir el teatro mexicano", *El Universal Ilustrado*, 21 de septiembre de 1922, p. 30. Otros, como Alejandro Quijano, son mucho más severos: "La revista, he ahí el enemigo. Mientras nuestros autores prefieran hacer dinero a hacer arte, existirá un gran obstáculo. La revista les deja pingües ganancias, que el drama o la comedia no les dejará. Que los autores se desmetalicen y será un hecho el teatro mexicano." *El Universal Ilustrado*, 2 de marzo de 1922, p. 17.

interesar en temas que les permiten poner en escena situaciones conflictivas cuyos protagonistas pertenecen a las clases medias y altas. Para crear un verdadero teatro mexicano hay que superar la animación primaria de marionetas caricaturescas, dar vida y verdad a personajes auténticos y confrontarlos a una problemática nacional. De paso, Gamboa plantea la cuestión de la "corrección" del lenguaje hablado en el teatro, cuestión que también será objeto de un debate acalorado entre varios dramaturgos y críticos.[307] ¿Había que escribir diálogos en un castellano peninsular y, además, respetar la pronunciación de España? "imposible", exclama el editorialista de *El Demócrata*, quien añade que incluso si los puristas se ofenden, el lenguaje en México está mucho más cargado de modismos, mexicanismos, aztequismos, galicismos e anglicismos que el español de Castilla. El mexicano habla y debe hablar su lengua, es decir, un castellano mexicanizado. Y no hay que escandalizarse por lo licencioso o la aparente vulgaridad de los mexicanismos. La única manera de ennoblecer tantos y tantos vocablos populares consiste en introducirlos al ámbito del arte, con intenciones puras y con una maestría total. En el extremo opuesto, Julio Jiménez Rueda considera que los personajes de teatro no deben hablar como en la vida cotidiana, y da como consejo a los escritores y artistas mexicanos en general que no fotografíen la vida, sino que la interpreten. Carlos González Peña le responde que emplear tal método llevaría infaliblemente a producir obras insípidas y sin personalidad, siendo que un nacionalismo correctamente entendido debe ser el reflejo fiel del alma y del ambiente de México; en lo relativo al teatro, ese "mexicanismo" debe afectar a la vez la "forma" (decorados, vestuario, diálogos) y el "fondo" (tema, "filosofía" general de la pieza). Federico Gamboa está convencido de que tales objetivos serán particularmente difíciles de lograr y piensa que la Secretaría de Educación Pública podría desempeñar un papel central en ese terreno, subvencionando un teatro y compañías nacionales, zanjando la cuestión sobre el nacionalismo y el lenguaje teatral y pidiendo a los numerosos intelectuales que trabajan para ella que enriquezcan mediante sus obras el repertorio nacional.

Pero Gamboa no es el único que se interroga sobre los remedios capaces de favorecer el florecimiento del teatro "nacional". En primer lugar, algunos comentaristas proponen "proteger el arte dramático", ofreciéndole condiciones materiales de existencia más favorables para su desarrollo. En el mes de agosto de 1920, el presidente interino Adolfo de la Huerta publicó un decreto que fijaba en un 2 por ciento los impuestos deducidos sobre las entradas en taquilla de las representaciones de obras *mexicanas*, mientras que tales impuestos se elevaban al 10 por ciento para las obras extranjeras.[308] Esta medida iba evidentemente destinada a favorecer la producción nacional de textos para tea-

307 Ver al respecto: "¿Por qué nuestra literatura teatral no se ha desarrollado?", *El Universal Ilustrado*, 25 de enero de 1922, p. 2; "Teatro municipal, regional o nacional", *El Demócrata*, 9 de julio de 1923; Julio Jiménez Rueda, "Teatro nacional y teatro regional", *El Universal*, 29 de julio de 1923; Carlos González Peña, "El nacionalismo en el teatro", *El Universal*, 30 de julio de 1923.

308 "Los autores y el último decreto que reduce al dos por ciento la contribución a las producciones mexicanas", *El Universal Ilustrado*, 12 de septiembre de 1922, p. 10.

tro. Entre otras medidas figura el mejoramiento de la formación recibida por los actores, tomando como ejemplo a Camila Quiroga y su compañía, para quienes la SEP organiza una velada de homenaje.[309] En efecto, de la gira de la compañía argentina que visita México en las primeras semanas de 1922 y que presenta, entre otras, varias piezas de Florencio Sánchez, los críticos mexicanos sacan dos lecciones esenciales: la posibilidad de producir un teatro auténticamente "nacional" en sus situaciones, su lenguaje y sus personajes, a partir de realidades locales hábilmente superadas, y la necesidad de constituir compañías coherentes y completas de actores profesionales.[310]

En lo que atañe, precisamente, a los actores mexicanos, en 1922 se constituye el Sindicato de Actores, y pronto se formaron los de tramoyistas, apuntadores, decoradores, autores, coristas, etcétera, lo que, según algunos críticos, vino a ensombrecer el panorama de las relaciones entre empresarios e intérpretes.[311] El sindicato se fijó un doble objetivo: garantizar cierta seguridad material a los actores, en particular liberándolos de la arbitrariedad de los empresarios, y proclamar la dignidad social del artista.[312] Algunos proponen "nacionalizar el teatro", estableciendo, con ayuda del Estado, un teatro mexicano para artistas mexicanos y dirigido por mexicanos, tomando como ejemplo la Comedia Francesa o el Teatro Español. Además, es necesario crear una verdadera "literatura teatral" que no sea ya una diversión para los escritores, sino que se elabore en función de un público nacional. Los autores mexicanos muy raramente tienen una experiencia directa de los problemas que abordan; el tratamiento que dan a la realidad no es solamente la "deformación" propia a toda creación artística, sino que resulta también en una pérdida de sinceridad y, por ende, de autenticidad.[313] Y, sin embargo, no es que falten "buenos" temas:

> La historia mexicana está llena de episodios que el dramaturgo podría revivir a lo Federico Schiller, y la vida nacional. . . es igualmente rica de argumentos para trans-

309 "El homenaje de la SEP a la notable artista Camila Quiroga", *Excélsior*, 23 de enero de 1922.

310 "La vida teatral en 1922" *El Universal Gráfico*, 1º de enero de 1923, p. 12: "La presentación del teatro argentino fue un triunfo sin precedente en México, pues si bien en estado de desarrollo aún, mostró a los autores mexicanos que sus hermanos los sudamericanos habían luchado con más ahinco y mejores orientaciones para llegar a un grado de perfección que todavía no han alcanzado nuestros autores." Véase también: Carlos González Peña, "La temporada de Camila Quiroga. Una obra maestra: *Los mirasoles*", *El Universal*, 4 de enero de 1922; Esperanza Velázquez Bringas, "Camila Quiroga", en *Pensadores y artistas*, p. 91-96, y "El retorno de Camila Quiroga", *El Universal Ilustrado*, 4 de enero de 1923, p. 30-31.

311 "Vientos de fronda", *Revista de Revistas*, 12 de marzo de 1922, p. 10.

312 "El comunismo en el teatro. El Sindicato de Actores", *El Universal Ilustrado*, 9 de febrero de 1922, p. 40. Algunos directores, como el del Teatro Lírico, se congratulan por la creación del sindicato: "Es para las empresas que quieran obrar de buena fe una garantía inapreciable. El Sindicato acarreará la depuración del gremio, depuración que tendrá por efecto un cúmulo de seguridades para los empresarios. Así ya no se nos irán los elementos artísticos debiéndonos dinero ni faltando, sin causa justificada, a los ensayos ni a las funciones. Tres calamidades que hemos sufrido con aterradora frecuencia."

313 "El teatro nacional", *La Falange*, 6, septiembre de 1923, p. 315-316.

> ladarlos con genialidad a la escena. Mas acontece que fuera de algunos plausibles y aplaudidos intentos de tendencias serias, la revista teatral que se ha posesionado del campo, se ha limitado a la observación del "pelado", a la caricatura y a lo caricaturesco, y ha desdeñado la observación más o menos trascendental en que el arte se satura para la creación de la alta comedia o del drama moderno.

¿Por qué México no ha de tener su Camila Quiroga y su Florencio Sánchez? ¿Por qué el teatro mexicano no se ha de afirmar como lo hacen la pintura la música y —en menor grado— la literatura, que por esa época cobran impulso? Los personajes del nuevo teatro pululan por los salones, las calles, los cafés, el corazón y los suburbios de la ciudad: basta con ir a buscarlos ahí, y expulsar de una buena vez del escenario a los "fantoches" que abusivamente lo ocupan. México tiene un pasado intenso y un presente más intenso aún. Ha llegado el momento de que el arte conozca esa misma intensidad, paralela a la de la vida, y se arranque al pasado al que se le quisiera confinar y encadenar, para no ser ya tributario de la leyenda y del arte decorativo aztecas, y poder —aunque siendo siempre el guardián de los tesoros antiguos— aportar algo nuevo, es decir, poder *crear*.[314] Pero todos los comentaristas —autores, empresarios, críticos, directores— están de acuerdo en reconocer que el nacimiento de un teatro nuevo y nacional está en función de la cohesión interna del país y de la afirmación de la entidad de la nación: el teatro no puede surgir sino en un pueblo unido, "consciente de sus aptitudes generales y fuertemente insertado ya dentro de su raza y de su tradición".[315]

Vasconcelos interviene en este debate con su vigor acostumbrado por afirmar en primer lugar que no cree en una intervención del Estado y del gobierno para suscitar el necesario desarrollo del teatro mexicano y, como Diego Rivera en el campo de la pintura, considera que "las academias de arte nunca han dado buenos resultados". Se acuerda de haber salido "horrorizado" del Teatro de la Comedia Francesa, "tapándose las orejas" para no oír "los gritos de Mounet-Sully" y la recitación "convencional" de los miembros de la compañía. En este terreno, los únicos modelos válidos son, según él, las artistas italianas, que se formaron en el teatro mismo y no en escuelas de arte dramático. Atribuye la excelencia del teatro argentino a la influencia italiana. poderosa en el Río de la Plata, y al origen popular de ese teatro. Éste, como todo arte en general, no debe nunca ser un producto artificial, sino por el contrario, una manifestación espontánea. Si es que nace un teatro mexicano, surgirá de las propias escenas populares, y no de los conservatorios. Al contrario de lo que piensa la mayoría de los críticos de la época. Vasconcelos cree en la fecundidad de las formas teatrales menores (género chico, zarzuela, revista, etcétera), incluso si no saca de ello ninguna conclusión en lo tocante a su propia concepción del teatro del futuro, que según él ha de derivar directamente

314 Juan Ramón Avilés, artículo citado. *Cf. supra*, nota 306.
315 Véase al respecto el editorial de *La Falange* de septiembre de 1923.

de las teorías de Nietzsche sobre la tragedia griega.[316] Se rehúsa asimismo a dar demasiada importancia a la influencia de los "extranjeros" sobre la falta de vigor del teatro mexicano. La culpa recae en el público "corrompido por espectáculos viles como el de los toros, que acaban con la virilidad y con el gusto" Se trata, pues, de una cuestión de moralidad pública y de higiene social: sólo cuando el pueblo se aleje "de las tabernas y de los toros" será posible la aparición y la producción regular de obras de arte mexicanas.[317]

El ministro considera, en marzo de 1922, que ya no es hora de especular sobre los factores favorables o desfavorables para el nacimiento del teatro nacional, en la medida en que éste *existe* con la zarzuela (de origen español) y el ballet, y que debe en adelante ponerse al servicio de la *belleza* y "desarrollarse como un arte eminentemente estético". Al responder, junto con algunas otras personalidades, una encuesta realizada por *El Universal Ilustrado* sobre el medio social más rico en "temas" capaces de ser transladados al escenario y de proporcionar la materia misma del teatro nacional, Vasconcelos afirma —contra todas las expectativas, cuando se sabe lo que era el teatro "popular" de la época— que "nuestro público exige la belleza y no tolera la vulgaridad". Esta tesis lo lleva a denunciar violentamente la "vulgaridad" de la burguesía y de las clases pudientes "que no trabajan, que no se esfuerzan y, por lo mismo, no viven la vida intensa que es madre de arte". La burguesía produjo el teatro francés, el de Victorien Sardou, "el teatro del divorcio y del asunto psicológico en que se debaten los problemas menudos de un conjunto de seres egoístas y cobardes". El teatro mexicano debe, pues, escapar al ambiente sofocante de los "dramas de salón" y seguir el ejemplo del teatro ruso moderno, "lleno de pasión, lleno de fuerza, pero no sombrío, sino lleno de luz y de esperanza como corresponde a la raza que está llamada a formar una civilización generosa y nueva".[318]

316 Cuando la compañía de Margarita Xirgú viene a México en mayo de 1922, el Departamento de Bellas Artes le pide, a nombre de la SEP, que monte *Electra*. Se instalan en Chapultepec el escenario y los decorados bajo la dirección de Ricardo Gómez Robelo, responsable del departamento, y de Roberto Montenegro. *Cf.* "Representaciones teatrales. Fomento del teatro nacional", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 197-198.

317 José Vasconcelos, "Mientras haya pulque y toros no habrá civilización en México", *El Universal*, 12 de enero de 1922.

318 "Las últimas opiniones acerca del teatro nacional", *El Universal Ilustrado*, 2 de marzo de 1922, p. 16. El mismo año, Lunacharsky escribe, acerca de los "teatros académicos": "Nous avons agi dès le début sur deux lignes de conduite: maintenir ces théâtres au plus haut niveau possible, en débarrassant leur répertoire des spectacles qui représentaient un véritable tribut servile au goût bourgeois; les rendre de plus en plus accessibles au public." "Le théâtre de l'URSS" (1922), *Théâtre et Révolution*, p. 172.

Dos años después, en un editorial de La Antorcha, Vasconcelos reconoce que los objetivos fijados en 1922 no han sido logrados, y expresa su decepción: "¿Y qué cosa son nuestros teatros? Líricos, Conesas, ordinariez, lujuria manida, chistes del hampa y sugestiones a la vileza y a la bestialidad. No sé de otra ciudad del mundo, que tenga más tolerancia para quienes llevan tantos años de pervertir el gusto y de ensuciar las conciencias. No recomiendo que se haga contra estos espectáculos un boycoteo de mojigatas, no quiero que les prohíba el Estado, que no tiene derecho de hacerlo, quiero que sea el mismo vicio quien los destruya y deseche. En nombre del placer

Hay quienes consideran las respuestas de Vasconcelos excesivamente optimistas,[319] y las reacciones a la encuesta de *El Universal Ilustrado* son contradictorias. Entre las personas interrogadas, unas piensan que la clase media —tan a menudo olvidada por los autores, que prefieren al pueblo o a la aristocracia, siendo que con frecuencia pertenecen a la propia clase media—, sujeta a las presiones conjugadas del mundo del "capital" y del "trabajo", está llena de "intensas tragedias, dramas dolorosos y comedias ricas en acción e ideas".[320] Aquí, los dolores son mudos, la abnegación discreta, y los grandes ideales se expresan más mediante la acción que por el discurso: es, pues, un tema difícil de explorar porque, al contrario de los medios populares, no se presta en absoluto a lo "pintoresco" o a lo "espectacular" (lo cual es también a veces cierto en lo relativo a la aristocracia). Sin embargo, cuando se logra traspasar la superficie "marmórea" de las clases medias, se descubren las ricas vetas de la sensación potente y de la emoción profunda. Por el contrario, otras personas interrogadas consideran que "la clase media de México tiene los mismos vicios, las mismas costumbres y, por consiguiente, los mismos problemas que la de España"; en cuanto a la aristocracia local, "es una caricatura grotesca de la aristocracia europea". En tales condiciones, es hacia el pueblo —y más particularmente el del *campo*— hacia el que debe volverse el teatro mexicano para descubrir personajes, situaciones, una mentalidad y *temas* auténticamente nacionales, que se podrán abordar *después* de depurar el lenguaje un tanto "vulgar" y los modales "groseros" de los medios populares: "Precisamente, labor artística estriba en presentar bellamente lo feo". Por último, algunos se rehúsan a entrar en lo que consideran un falso debate: Alejandro Quijano, decano de la Facultad de Derecho, Federico Gamboa, Antonio Caso y Carlos González Peña responden que todos los medios sociales del país son fuente inagotable de observación e inspiración para el dramaturgo,[321] que el

mismo, exijamos juventud y belleza, sin lepras de miseria y de grosería." *La Antorcha*, 6, 8 de noviembre de 1924, p. 3.

[319] El crítico "Júbilo", quien dirige la encuesta de *El Universal Ilustrado*, no comparte el entusiasmo de Vasconcelos: "Al distinguido filósofo lo llevan un poco lejos su buena voluntad y sus fervorosos deseos. En México no tenemos zarzuela pues no pueden englobarse en este género algunos ensayos, escasísimos por cierto, que se han hecho, tomando por modelo la zarzuela española. En cambio, se ha desarrollado en nuestro medio teatral, como pavorosa plaga de langostas, ese género vacuo, aliterario, ofensivo, pornográfico y carente de ingenio que se llama 'revista teatral'. Y no es éste al que debe señalársele como el esfuerzo inicial de un teatro que será vigoroso. . . porque es una mescolanza híbrida yanqui-franco-española." *El Universal Ilustrado*, 2 de marzo de 1922, p. 12.

[320] "El teatro nacional. ¿Del pueblo, de la clase media o de la aristocracia?", *El Universal Ilustrado*, 16 de febrero de 1922, p. 18.

[321] No deja de sorprender la respuesta de Antonio Caso: "En México no existe la diferenciación social. Puedo asegurarle que es la nación donde reina la mayor igualdad. ¿Acaso no todos nuestros presidentes, desde Guadalupe Victoria hasta Álvaro Obregón, no han sido de la clase humilde? Precisamente el error de las revoluciones mexicanas ha sido el de combatir por una igualdad que ya existía. Lo que no hay en México es libertad." *El Universal Ilustrado*, 23 de febrero de 1922, p. 23.

alma humana es una y universal y que hay que tener en cuenta el "marco", sin por ello sucumbir a un pintoresquismo de pacotilla.

Pero el problema de la creación de un teatro nacional no se limita a debates más o menos apasionados sobre la eventualidad de su aparición y las condiciones de su nacimiento. Bajo el impulso de Jorge Prieto Laurens, que se convierte en alcalde de la ciudad de México en 1923, y de Julio Jiménez Rueda, secretario del Ayuntamiento, el municipio capitalino decide alquilar y acondicionar el teatro Fábregas, que se convierte en Teatro Municipal. Tras un concurso, el Ayuntamiento contrata a la compañía de la actriz María Teresa Montoya, que recibirá las entradas de taquilla y, a cambio, se compromete a representar como mínimo una pieza mexicana por mes.[322] Esta iniciativa, adoptada luego por otros teatros de la capital (como el teatro Ideal, por ejemplo) favorece el auge de la producción teatral nacional, dentro de la cual destacan las obras de Julio Jiménez Rueda (*Tempestad sobre las cumbres, La caída de las flores, Lo que ella no pudo prever*, tres "dramas" presentados en 1923) [323] y de Francisco Monterde y García Icazbalceta (*La que volvió a la vida*, 1923).[324] Como hace notar Pedro Henríquez Ureña, tal proceder se sitúa en el extremo opuesto del seguido por el teatro argentino: en Buenos Aires, compañías populares buscaron "ennoblecer" poco a poco su repertorio; el movimiento surgió de "abajo". En la ciudad de México, al contrario, la implantación de un teatro nacional se efectúa "desde arriba": el Estado o el municipio subvenciona a una compañía, hay autores que escriben piezas, y se intenta, a partir de estos supuestos, atraer al público.

Sin embargo, sería inexacto limitarse exclusivamente a la iniciativa del Teatro Municipal de México. Otras tentativas tienen lugar en la provincia, y con-

[322] "La cultura pública y el Ayuntamiento de México", *La Falange*, 7, octubre de 1923, p. 408-410. El editorialista enfatiza las afortunadas consecuencias de esta iniciativa: "Desde esa fecha se han representado numerosas obras mexicanas en el Teatro Municipal, habiendo obtenido muchas de ellas éxito franco. Muchas han logrado mantenerse en cartel por espacio de largo tiempo, y han producido a la empresa cuantiosas utilidades. Con esto se ha logrado principalmente dos cosas: demostrar de una manera incontestable que el público mexicano sí gusta de las obras nacionales cuando éstas son buenas, y segundo que las obras nacionales producen a las empresas tanto o más que las extranjeras."

[323] Aunque reconoce el valor de los esfuerzos del autor por crear un teatro nacional, "Júbilo" guarda cierta reserva acerca de los alcances de la obra de Julio Jiménez Rueda, cuyos personajes le parecen demasiado "irreales" y cuyos diálogos juzga demasiado "literarios". *Cf. El Universal Ilustrado*, 1° de marzo de 1923, p. 13, y 28 de junio de 1923, p. 23. La crítica en general reprocha a las obras de Jiménez Rueda su falta de "ambiente", criterio contra el que se rebela Pedro Henríquez Ureña (quien firma aquí como "Gastón Roger"): "Tal crítica sorprende por lo estrecha, por lo menuda, por lo maligna. . . ¿De modo que el ambiente es todo, y sin ambiente, o por culpa de la falta de ambiente, el teatro de Gorostiza no es teatro mexicano? Aventurar esto equivale a aventurar una enormidad." "Teatro mexicano", *El Mundo*, 26 de junio de 1923, p. 3. Véase también su crítica de *Lo que ella no pudo prever*. *El Mundo*, 27 de febrero de 1923, p. 3: "Es la comedia de un escritor brillante y selecto. De un escritor que no ha menester del gracejo zambo ni de la truculencia canalla para llegar a sus espectadores, conmoverlos y exaltarlos."

[324] Mario Montes, "*La que volvió a la vida*, el último estreno mexicano", *El Mundo*, 26 de julio de 1923, p. 7-8. Señala al final de su artículo que esta pieza, de la que hace un comentario elogioso, fue rechazada por el Teatro Municipal.

sisten en elaborar un texto y un espectáculo teatrales en función de una realidad local previamente estudiada y analizada. Esta iniciativa, inaugurada en 1922 en Teotihuacán por Manuel Gamio, toma el nombre de "teatro sintético", y sus principales artífices son, en un primer momento, el pintor y decorador Carlos González, el músico Francisco Rodríguez y un joven escritor-etnólogo que se ha consagrado al teatro, Rafael Saavedra.[325] Su principio consiste en hacer interpretar por indios los momentos más representativos de la vida cotidiana; el texto a menudo se reduce a su más simple expresión y, por ejemplo, en uno de los primeros espectáculos imaginados por Saavedra, *La cruza*, se observaba largamente el trabajo de una india que, en el escenario, hacía tortillas: la belleza y la concatenación armónica de gestos y actitudes bastaban para integrar el espectáculo. Luego, Saavedra y diversos colaboradores de Manuel Gamio escribieron textos —en castellano— más elaborados.[326] La representación incluía también, integrados o no al relato teatral, danzas y cantos regionales. En abril de 1923, Manuel Gamio presenta, en su revista *Ethnos*, *La tejedora* de Rafael Saavedra, un ensayo de comedia regional basada en las costumbres y las supersticiones de Teotihuacán. Esta obra, como todas las de Saavedra, fue escrita tras un estudio folclórico minucioso de las costumbres de los habitantes del valle de Teotihuacán. El objetivo que se perseguía no era en absoluto literario: se trataba de "mostrar las costumbres típicas, valiéndose para ello de algunas escenas de la vida familiar que dieran relieve a la importancia que los habitantes de la región conceden a sus santos y a sus fiestas, sin despojarse por completo de sus prejuicios tradicionales en lo que respecta a las supersticiones tradicionales". Dado que el público era en su mayoría indio, no se necesitaba ninguna explicación; espectadores y "actores" establecían una comunión inmediata. El texto estaba en castellano, pero ninguna corrección se hacía a la pronunciación particular de los indígenas.[327] Uno de los primeros espectáculos creados en Teotihuacán, *La cruza*, fue presentado luego en la ciudad de México, en el Teatro de la Comedia, y constituyó un éxito de crítica. En mayo de 1922, Vasconcelos asistió en Teotihuacán a la representación de *Los novios*, también montada por el trío Saavedra-González-Domínguez, y tuvo de ella una impresión muy favorable. Incluso comisionó a Saavedra y sus compañeros para que recorrieran la región de Guadalajara, Morelia y Pátzcuaro, con el fin de recolectar una vasta cosecha de "documentos" que luego se integrarían a nuevos espectáculos: vestuario auténtico, como los rebozos; instrumentos y aperos, pero también pinturas, croquis,

325 Mario Montes, "Nuevos senderos para llegar a la creación del verdadero teatro nacional y el ballet mexicano", *El Mundo*, 23 de enero de 1923, p. 7-8, y Rafael Saavedra, "El teatro sintético mexicano", *ibid.*, 1° de septiembre de 1923.

326 Manuel Palavicini, "El teatro regional de Teotihuacán", *El Universal Ilustrado*, 25 de febrero de 1922, p. 21 y 52: "se desarrolla una serie de escenas representadas por nativos, que con muy pocos ensayos salían a trabajar, sin importárseles nada el público, como si toda su vida hubiesen estado en el teatro. Están llenos de sinceridad, de vida. Son una fidelísima copia de la manera de vivir en los pueblos del interior".

327 "*La tejedora*, ensayo de comedia regional, basada en las costumbres y supersticiones teotihuacanas", *Ethnos*, 2a. época, I, 2, febrero-abril de 1923, p. 49-65.

fotografías, descripciones, etcétera. A partir de esta investigación de campo elaboraron un espectáculo compuesto por tres partes que podrían indiferentemente ir juntas o separadas, según el contexto en el que se situara la representación. Las tres partes se intitulaban respectivamente "ballet mexicano", "comedia y drama indígenas" "comedia sintética". El ballet presentaba danzas folclóricas regionales, "estilizadas y adaptadas". La música, el vestuario y los principales movimientos del ballet eran auténticos, pero organizados en función de su presentación en un escenario.[328] La comedia y el drama indígenas eran piezas o, más frecuentemente, sainetes de corte tradicional y de inspiración costumbrista, a partir de una "realidad" indígena particular. En esas piezas ágiles —*La hija de Tati Esteban, Lo que cuesta un sombrero, Pescaditos, La casa de cristal*— se trataba de mostar la vitalidad, la alegría y la "humanidad" del mundo rural mexicano. Se daba énfasis a las costumbres y las actividades regionales (pescadores de Pátzcuaro, agricultores de la región central, artesanos de los pueblos), pero los grandes conflictos sociales (reforma agraria, integración del indio, antagonismos raciales) no se evocaban prácticamente nunca.

Por último, lo que se llamó "teatro sintético" (o "comedia sintética") consistía en presentar en cuadros muy rápidos —de cinco a diez minutos— aspectos de la vida regional pasados por el tamiz del arte.[329] Esos cuadros incluían diálogos cortos, bailes, escenas de mímica, con acompañamiento de música regional. Se recurría en gran medida al *folklore* de Pátzcuaro, de Janitzio, de Jalisco, etcétera, y en junio de 1923 tuvo lugar una representación de este tipo en San Pedro Paracho (Michoacán), dentro del marco del teatro regional.[330] Algunos críticos de la época (por ejemplo José Juan Tablada) subrayan la analogía entre este "teatro sintético" y el teatro ruso del Chauve-Souris, fundado por Nikita Balieff, que obtuvo un grandísimo éxito en París y en los Estados Unidos en 1921-1922 y que también utilizaba en gran medida los trajes regionales, la decoración, la mímica, la música y los bailes tradicionales.[331] Es un teatro hecho para "encantar" al espectador, basado en la irrealidad más poética y la más moderna ironía [332] y que hace uso de la estética un tanto hierática y afectada de los autómatas de las cajas de música. En México, el recurso cifrado en elementos folclóricos auténticos y siempre vivos le devuelve vigor. Un grupo compuesto por Luis Quintanilla y antiguos colaboradores de Saavedra, González y Domínguez, a quienes se unió Guillermo Castillo ("Júbilo"),

328 "Nuevos senderos. . .", *El Mundo*, 24 de enero de 1923.

329 "El nuevo espectáculo nacional", *El Universal Ilustrado*, 11 de enero de 1923, p. 11-13.

330 "El teatro regional de Paracho", *El Universal Ilustrado*, 21 de junio de 1923, p. 33.

331 "Los espectáculos de la 'Chauve-souris'", *El Universal Ilustrado*, 24 de marzo de 1921, p. 6, y "El Chauve-Souris mexicano", *ibid.*, 5 de junio de 1924, p. 33 y 44. En 1924, el poeta y dramaturgo Luis Quintanilla substituyó a Saavedra al lado de González y Domínguez. Quintanilla vio el espectáculo de la "Chauve-Souris" en Nueva York e intentó ponerlo en México: "Desde aquel día la idea de crear un espectáculo semejante en mi país, con elementos exclusivamente nacionales y desarrollando temas de la vida mexicana, se fijó en mí como una obsesión. El teatro mexicano del Murciélago es una tienda de juguetes para el alma."

332 José Juan Tablada, "El Chauve-Souris de Moscú", *Revista de Revistas*, 11 de junio de 1922, p. 39-40.

el crítico teatral de *El Universal Ilustrado*, intenta imponer este tipo de espectáculo mediante una serie de representaciones organizadas en septiembre de 1924 en dos teatros de la capital. El intento fue un fracaso financiero, y hubo que esperar hasta 1926 para que se reconstituyese *El Murciélago*, dentro del marco de la Casa del Estudiante Indígena.[333] Mucho más dinámico, y con mayor uso del *folklore* nacional que su homólogo ruso, *El Murciélago* tuvo el mérito de transponer al escenario fragmentos de la vida comunitaria de la ciudad y de los campos, observado *in situ*, a la manera de los documentos antropológicos, y de imponer una expresión lírica y lograda, muy cuidada al nivel de la calidad plástica de la puesta en escena, del *folklore* popular mexicano.

José Vasconcelos, quien alentó esta experiencia, elaboró por su parte un proyecto de gran envergadura, el del "teatro al aire libre", testimonio de la concepción de un arte teatral "total". La Rotonda de Chapultepec, donde tenía lugar la mayoría de los festivales al aire libre, era demasiado reducida (sólo cerca de 500 plazas), por lo que Vasconcelos concibe un tipo de espectáculo apropiado para las dimensiones del gran Estadio de México, que se inauguró en mayo de 1924. El ministro considera que la concepción tradicional de la representación teatral, durante la cual un público relativamente reducido está "encerrado dentro de cuatro muros y un techo", debe ser rechazada y reemplazada por una manifestación al aire libre, que recuerde el "teatro descubierto" de los griegos y de los otros pueblos mediterráneos: "Los teatros cerrados, con su producción de dramas psicológicos, dramas de salón o de problema interior, proceden de la manía que se hizo universal durante todo el siglo XIX de copiar lo nórdico". Una nueva concepción de la estructura misma del lugar festivo y escénico acarrea el nacimiento de un género artístico nuevo. El Estadio de México será "una mezcla de teatro al aire libre y de escenario moderno". Ya no se trata, como había sucedido antes en la capital, de hacer "una especie de plaza de toros donde se cante ópera". Por varias razones: primero, porque Vasconcelos aborrece las corridas, que considera un espectáculo envilecedor; luego, porque exceptuando *Tristán e Isolda, El Barbero de Sevilla* y "dos o tres obras más", "ya nadie tolera las arias, ni los dúos, ni el insoportable convencionalismo de la ópera", que Vasconcelos considera "un género destinado a desaparecer". El nuevo arte teatral será una explosión de belleza, "una fusión de música y baile": "un ballet, orquesta, y coros de millares de voces, ése es el único arte que puede expresar los ideales colectivos de una humanidad que desea romper el egoísmo en todas sus manifestaciones y se empeña en conquistar formas universales de sentimiento".

Este nuevo teatro será, pues, el crisol donde se depuren una emotividad y un sentimentalismo colectivos, extrovertidos, motores esenciales de esa "regene-

333 Antonio Magaña Esquivel, "Teatro experimental en México: *El murciélago*", *El Nacional*, 11 de mayo de 1938, p. 3: "Todo se reducía a una mera exposición, sin nudo, sin desenlace, sin dramatismo. No era, ni podía, ni intentaba ser un teatro erudito. Ni siquiera —por más que tuviera la noble aspiración— era una expresión teatralmente perfecta. Su propia confesión nos estaba diciendo que se trataba de un ensayo popular, un experimento que apresaba el alarde folklórico de México para transportarlo del tono sencillo de la vida al fecundo y ordenado de la escena."

ración nacional" por la que trabaja Vasconcelos. En el vasto recinto al aire libre del Estadio Nacional, y en otros lugares del mismo estilo que habrán de multiplicarse en todo el país, nacerá y se desarrollará un arte generoso, desbordante, capaz de hacer que se derrumben todas esas salas horribles de los teatros modernos. Vasconcelos rechaza el espacio cerrado y la separación entre el teatro de análisis y el mundo plástico que Antonin Artaud condena a su vez unos años después;[334] quiere "un escenario vasto como un coso", donde se desarrollen "dramas profundos" y "escenas de belleza deslumbradora"; que procuren al espectador, en un primer momento, una sensación de "ahogo", para explotar luego "en ritmos de júbilo".[335] La intensidad emocional y la penetración afectiva de los cantos y las danzas mexicanos integrados al espectáculo no harán sino crecer con "el progreso y el triunfo" de la comunidad nacional y continental, de la "raza", para usar una expresión preferida de Vasconcelos y sus contemporáneos: con Nietzsche, Vasconcelos piensa que la grandeza de un teatro depende directamente de la dignidad moral, del nivel cultural y del "poder" del pueblo que lo engendra. Es reveladora del grado de civilización alcanzado por una nación.

Ese movimiento de creación y de instauración de un teatro de la trascendencia se manifiesta ya, a un nivel más modesto, en los festivales al aire libre organizados por la SEP. En adelante, será necesario pasar a una dimensión superior e imaginar reuniones de 20 a 30 000 personas que serán, *a la vez*, espectadores y actores, y que expresarán la belleza y la alegría de todo un pueblo. Vasconcelos llega así a poner en tela de juicio una noción capital, la de la división convencional y arbitraria del hombre en tres "zonas" que no parecen comunicarse entre sí: el actor, el autor y el espectador. Se trata de una verdadera "mutilación" y de un atentado contra las facultades expresivas del hombre: "el que escucha una tragedia de Esquilo necesita sentir que él es autor y personaje y espectador, todo a la vez, porque el arte auténtico necesita de la totalidad". Quedan por descubrir —cosa que Vasconcelos no precisa— las articulaciones entre el texto y los cantos y bailes que vivifican el espectáculo.

Como primera etapa en la elaboración de este arte teatral nuevo, Vasconcelos quiere que se recurra a las manifestaciones más vigorosas del arte popular; hay que rehabilitar la música original de los sones tradicionales en el medio rural, así como el elegante vestuario de la provincia. Vasconcelos adopta aquí una idea ya presente en *El monismo estético*: la danza es "*creadora*", reclama música y de sus figuras surge la "belleza". Esta noción de "arte colectivo" es ahora familiar al pueblo mexicano, y Vasconcelos toma como prueba de ello el éxito obtenido por su iniciativa de "retirar de los festivales al aire libre las

334 Antonin Artaud, *Le théâtre et son double*, Gallimard, 1964, p. 132.

335 La alusión a *Tristán e Isolda*, estas connotaciones de "ahogo" y de "júbilo", el reconocimiento de la preeminencia del teatro griego y la exhortación al advenimiento de un arte teatral "total" se derivan directamente de *El nacimiento de la tragedia*: "C' est à ces esprits musiciens que je demande s'ils peuvent imaginer un homme qui, écoutant le troisième acte de *Tristan et Iseut* sans text ni spectacle, comme un grandiose mouvement symphonique, n'en ressentirait pas une tension suffoquante?" Nietzsche, *op. cit.*, p. 138.

romanzas y solos, para substituirlos con coros y orquestas". Es, pues, necesario crear y construir lugares apropiados para que el pueblo se reúna y, a través del canto, la música y la danza, se exprese, encuentre una "voz" y un "ritmo" que la opresión secular prácticamente ha extinguido.[336] Por ello, el Estadio Nacional "será cuna de nuevas artes; masas corales y bailes. Ni comedia ni ópera; eso recuerda el horror del teatro urbano". Este lugar deberá convertirse en reino de la trascendencia y la autenticidad: "Se oirá el recitado de grandes trágicas que conmueven sesenta mil almas con el calofrío de la palabra sublime. Se verán danzas colectivas, derroches de vida y amor, bailables patrióticos, religiosos, ritos simbólicos, suntuosos, acompañados de músicas cósmicas". Sería vano querer resucitar ahí el teatro griego, el circo romano; "ni siquiera la ceremonia arcaica de remotos indígenas". Será un sitio de *creación*, simbolizada por el sol que figura en su escudo. A la vez "escuela" y "templo", ofrecerá a las multitudes la oportunidad de "purificarse" y "elevarse" al contacto con la belleza. Puerta de acceso a una era de paz y de prosperidad; revancha contra el destino, el estadio será testigo de la reafirmación de "las virtudes intrínsecas de esta raza oprimida".[337]

En realidad, lo más difícil quedaba por hacer: había que "alimentar" esa enorme maquinaria concebida para destilar belleza y trascendencia. ¿Era posible, como sugería Vasconcelos, yuxtaponer los textos de los grandes dramaturgos griegos, la música de Bach o de Wagner, y los cantos y bailes folclóricos mexicanos, procediendo por contaminación del poder emotivo contenido en esos actos estéticos nacidos de contextos distintos? Su renuncia en julio de 1924 no le dio tiempo de llevar a la práctica experimentos lo suficientemente numerosos para ser conclusivos. El único intento realmente notable se sitúa en mayo de 1922, con la presentación de la *Electra* de Eurípides por la compañía española de Margarita Xirgú; inmediatamente después de la representación, la Orquesta Sinfónica Nacional interpretó la cabalgata de las Walkirias y el preludio de *Lohengrin*, de Wagner. Pero esta experiencia nunca fue repetida; ninguna compañía mexicana parecía dispuesta a interpretar las obras maestras del teatro clásico griego. Sin embargo, desde 1921 Vasconcelos había hecho que se publicaran en las ediciones de la Universidad Nacional las tragedias de Esquilo y de Eurípides; además, se proyectaba editar piezas selectas de Shakespeare —"por condescendencia con la opinión corriente"— y algunas comedias de Lope de Vega —"el dulce, el inspirado, el magnífico poeta de la lengua castellana"—, dramas de Ibsen y de Bernard Shaw.[338] Pero el espíritu "religioso" que, como subraya Julio Torri, anima la tragedia griega;[339] ¿era transmisible y adaptable en el México de 1924? ¿Daba Vasconcelos a la palabra "religioso" el mismo sentido que le atribuían los griegos? Como Vas-

336 José Vasconcelos, "El teatro al aire libre de la Universidad Nacional", *El Universal*, 17 de febrero de 1922.

337 Alocución pronunciada por Vasconcelos el día de la inauguración del estadio (4 de mayo de 1924). *Discursos*, p. 115-116.

338 José Vasconcelos, "Nota preliminar" a *La Ilíada*, Universidad Nacional, 1921, p. 8.

339 Julio Torri, "Nota preliminar" a las *Tragedias* de Esquilo, Universidad Nacional, 1921, p. 6.

concelos, Lunacharsky, en la misma época, también concebía la necesidad de un "teatro inmenso", en el que se pudiese ofrecer al público "espectáculos capaces de conmover, de incitarlo a la risa, al entusiasmo o al desprecio"; pero el comisario del pueblo encargado de la Instrucción Pública también trazaba para el teatro una línea que Vasconcelos rechazaba: la del "realismo artístico", es decir, "un arte que observa la realidad circundante, la resume interpretándola, para luego hacerla renacer bajo una forma profundizada, extraordinariamente eficaz como elemento que puede contribuir a ilustrarlo y a acelerar su progreso, imprimiéndole una dirección nueva".[340] Habría que esperar algunos años para que el teatro mexicano, con Rodolfo Usigli siguiera en parte tal orientación. Y, en cuanto al Estadio de México, el régimen del presidente Calles, muy prosaicamente, multiplicaría en él las manifestaciones gimnásticas y atléticas, y a veces lo utilizaría, como era previsible, para conseguir un "apoyo masivo" a su política.

6. LA CULTURA A TRAVÉS DEL LIBRO

En la conferencia que había dictado en Córdoba, en octubre de 1922, ante los maestros y estudiantes argentinos de la Universidad de esa ciudad, Vasconcelos había subrayado con fuerza que la multiplicación de las escuelas y los centros de enseñanza no le parecía suficiente para elevar el nivel de "civilización" del país. Por ello, el esfuerzo de la SEP fue muy grande en materia de difusión del libro, que en México era un objeto cultural demasiado raro, demasiado caro y demasiado inaccesible. Había que emprender, pues, una triple acción para multiplicar los libros: bien desarrollando las ediciones nacionales, bien suscribiendo contratos con las casas editoriales españolas, para hacer que disminuyesen sus precios y mejorar su difusión en todo el país, en particular mediante una red de bibliotecas abiertas para todos, sin discriminación de nivel cultural ni de condición social. Vasconcelos constata asimismo que el libro mexicano está muy poco abierto a las novedades (filosóficas, literarias, científicas, sociológicas) y que el lector mexicano que desea informarse sobre ciertos temas técnicos concretos debe recurrir a las ediciones originales en francés, inglés o alemán. Considera incluso que se inicia una verdadera "colonización" de la cultura mexicana por la lengua inglesa, y que hay que reaccionar rápidamente contra tal fenómeno. Es, pues, necesario que el libro deje de ser un "monumento", para convertirse, según una fórmula tomada de Robert Escarpit, en "vehículo":[341] "Todo el que haya comparado —escribe Vasconcelos en 1924— nuestro ambiente hispanoamericano y aun español, con la cultura intensa de los países anglosajones, se habrá dado cuenta de lo escaso que son entre nosotros los libros; no tanto por su carestía, sino por lo difícil que comúnmente se hace encontrarlos, entre otras cosas porque no existen tradu-

340 A. V. Lunacharsky, *Théâtre et Révolution*, p. 133.

341 Robert Escarpit, *La révolution du livre*, París, PUF-UNESCO, 1965, p. 12.

cidos a nuestro idioma. De allí que para hacer en nuestra raza obra de verdadera cultura sea menester comenzar por crear libros, ya sea escribiéndolos, ya sea editándolos, ya traduciéndolos."[342]

6.1. *Los problemas de la edición mexicana*

Para poder comprender los problemas específicos del mercado del libro mexicano entre 1920 y 1924 es necesario considerarlo dentro del contexto continental, cómo lo hacen algunos comentaristas de los que, por entonces, abordan tal tema. El mercado del libro en Hispanoamérica estaba dominado de manera anárquica y discontinua por Francia, España y los Estados Unidos. Durante toda la segunda mitad del siglo XIX y hasta la primera década del XX, el libro francés gozaba de una popularidad indiscutible y que alcanzó un nivel sin precedentes con los grandes románticos (Lamartine, Chateaubriand, Hugo). En el terreno literario, y también en el científico y el técnico, Francia se convirtió en "modelo" de las jóvenes naciones hispanoamericanas. La mayoría de los textos utilizados en las universidades eran franceses, o bien se trataba de traducciones *francesas* de autores ingleses, alemanes o italianos (la mayor parte de los textos de medicina, por ejemplo, eran franceses). Pero Francia no supo sacar partido de esas circunstancias favorables, y con mucha frecuencia editores y libreros no aprovecharon la oportunidad que se les ofrecía de hacer negocios excelentes. La rutina se apoderó de las librerías francesas, y la calidad de las publicaciones exportadas bajó de tal manera que, "poco a poco, para el gran público, "literatura francesa" se convirtió en sinónimo de "obscenidad" de "pornografía". Además, los editores franceses y españoles cometieron el mismo error que, a la larga, les fue perjudicial: publicaron traducciones aproximativas, torpes, en un lenguaje a menudo incoherente, y libros "empedrados de dislates de la peor laya". "La explotación comercial —escribió el crítico venezolano Jesús Semprún— no estuvo nunca sustentada por un desarrollo paralelo del estudio de los pueblos hispanoamericanos por parte de los que aspiraban a venderles mercancías. . . Todo libro, en suma, era bueno para vendérselo a Suramérica, y Suramérica estuvo comprándolos dócilmente hasta hace poco."[343]

Es ése un reproche frecuentemente hecho a los libreros y a los editores españoles, quienes, sin embargo, estaban bien implantados en el continente, y en particular en la ciudad de México. En 1922, de veintitrés grandes librerías de la capital, veinte son españolas y tres francesas, y todas "viven únicamente del libro español".[344] Pero esa implantación ha provocado fuertes controver-

[342] José Vasconcelos, "Prólogo" a *Lecturas clásicas para niños*. México, SEP, 1924, p. ix.
[343] Jesús Semprún, "El libro en América", *El Libro y el Pueblo*, 9, noviembre de 1922, p. 118.
[344] Guillermo Jiménez, "Intercambio hispanoamericano de libros", *ibid.*, p. 109. G. Jiménez responde aquí a un artículo de José María Salaverría, "Librerías, librerías, librerías", aparecido en *ABC* de Madrid el 21 de octubre de 1922, y en el que el autor pedía que los editores españoles practicasen una política de expansión hacia Hispanoamérica.

sias, y los especialistas sugieren algunos correctivos. El crítico mexicano Guillermo Jiménez desearía que España estableciese en América almacenes de libros y librerías "oficiales", patrocinados por el gobierno español, lo cual obligaría a los libreros instalados en México a reducir sus precios. En segundo lugar, España debería hacer un esfuerzo por poner en práctica una política de calidad y abstenerse de inundar América con obras mediocres. Por último, sería necesario que se instaurase un verdadero intercambio y que la corriente editorial no circulase en sentido único; es decir, sería necesario que el libro hispanoamericano tuviese, a su vez, una difusión seria en España: "la reciprocidad es necesaria, y así comenzaría la verdadera confraternidad". Las conclusiones del escritor Horacio Blanco Fombona, quien por entonces es uno de los mejores especialistas de los problemas de la edición, la publicación y la difusión, siguen la misma línea: en el terreno editorial, como en todo lo que por regla general atañe a los intercambios, hay que "cambiar de técnica comercial y orientar las publicaciones en un sentido noble e intensamente americanista".[345] Por otra parte, preconiza también una política de la calidad en materia de edición. En lo tocante a la novela, la demanda para todo el continente, oscila entre los 1 000 y los 2 000 ejemplares de la misma obra; a veces más, como por ejemplo en el caso de los libros de Palacio Valdés. Este "consumo" americano cubre cerca de la mitad de las ediciones de Madrid y Barcelona (los tirajes varían entre los 2 000 y los 5 000 ejemplares). El resto de la edición es absorbido lentamente (de uno a cinco años) entre España y América. Ahora bien, los buenos novelistas españoles jamás tuvieron una verdadera promoción, lo cual permite a autores "locales" que Blanco Fombona considera "mediocres", como el argentino Hugo Wast o el colombiano Vargas Vila, vender de 60 a 70 mil ejemplares de un libro. Esto plantea, obviamente, el problema de la defensa de los intereses del escritor iberoamericano, que está totalmente maniatado ante la arbitrariedad de los editores y la inepcia de los libreros. Por ello, Blanco Fombona fue el principal promotor de la creación, en mayo de 1923 de la Liga de Escritores de España y América, con sede en Madrid, cuyo objetivo inmediato era constituir un estatuto de la propiedad literaria más favorable para los autores.[346] "Hay que tender por todos los medios —escribe Blanco Fombona— a que el pensamiento expresado en lengua de Castilla alimente con decoro a sus obreros."[347]

Los comentaristas están de acuerdo en reconocer que, pese a la importancia numérica de los analfabetos, el continente iberoamericano tiene una inmensa sed de cultura. Pero, en general, la población está mal informada sobre las nuevas publicaciones o los medios de procurarse libros ya antiguos. Los catálogos de las bibliotecas son muy pobres. Los editores españoles dan preferencia a los libros baratos, pero con frecuencia tal ventaja se paga con un descenso

[345] Horacio Blanco Fombona, "El problema del libro español", *El Libro y el Pueblo*, 12, febrero de 1923, p. 183.
[346] "La Liga de Escritores de España y América", *El Heraldo*, 21 de mayo de 1923.
[347] Rufino Blanco Fombona, "Condiciones en que se vende el libro español en América", *ibid.*, 6-7, agosto-septiembre de 1923, p. 133.

en la calidad del libro, ya sea en el aspecto de su presentación o en lo relativo al fondo mismo de la obra. Así, ciertas ediciones eruditas, como la del *Quijote* de Rodríguez Marín, son inaccesibles a causa de su precio. Otro obstáculo que todos denuncian es la dificultad de las comunicaciones entre los distintos estados hispanoamericanos, lo que impide la creación de grandes centros de difusión y edición en Buenos Aires, Santiago, Caracas y La Habana: "Primero llega a Bogotá un libro de Tokio —apunta Jesús Semprún— que de Caracas." Este aislamiento acarrea la dependencia del continente en materia editorial, y explica el fracaso de un proyecto, muchas veces postergado, de crear una "casa editorial de Hispanoamérica".[348]

Fuera de España, las fuentes principales de aprovisionamiento de libros son tres casas editoriales extranjeras: dos franceses (Garnier y Bouret) y una norteamericana (Appleton). La consecuencia de esta influencia de las editoriales extranjeras es, evidentemente, la falta de adecuación del libro importado al contexto hispanoamericano: Semprún cita el caso de libros de texto para las escuelas primarias difundidos en Venezuela en los que se habla del "invierno y sus rigores". Se reprocha asimismo a esos libros "la empalagosa y fútil moral" que rezuman y recuerda "los cuentos y anécdotas" que los misioneros inventaban "para edificación de los salvajes". Por otra parte, el público hispanoamericano siempre ha sido aficionado a la literatura novelesca, pero los editores extranjeros lo han alimentado con "folletines policiacos" (los de Conan Doyle en un primer momento, que tenían cierta calidad), luego con una literatura "nauseabunda a fuerza de estupidez, arbitrariedad e inverosimilitud". Fue así como el mundo de habla castellana se vio inundado de folletines apócrifos firmados por "Buffalo Bill".[349] Por último, hay que añadir que el papel es más caro en Hispanoamérica que en el extranjero, lo cual aumenta los cortes de impresión. El último punto se refiere al público, que rechaza los libros "serios" (sociología o historia) cuando han sido escritos por hispanoamericanos. Una excepción a esta regla general: el éxito obtenido en la Argentina por la colección Cultura Argentina, dirigida por José Ingenieros, que publica regularmente ensayos económicos, políticos, históricos sobre la Argentina y la región de Río de la Plata.[350]

Estos datos continentales se ven confirmados mediante las investigaciones realizadas en esa época sobre México. En septiembre de 1921 el editor capitalino Gabriel Botas constata que el público mexicano manifiesta cierta indiferencia por la producción literaria nacional, y explica precisamente la relativa escasez de librerías en la ciudad de México por la ausencia de una demanda abundante y constante. En lo que le concierne, su propia casa editorial lanzó al mercado, en un año, cerca de cuarenta títulos, ocho o diez de los cuales cubrieron sus gastos de edición. Botas, como los demás editores, libreros y escritores interrogados al respecto, reconoce que, a excepción de Federico Gamboa, cuya

[348] Virgilio Rodríguez Beteta, "El problema editorial de Hispano-América", *ibid.*, 10-11, diciembre de 1922-enero de 1923, p. 141-142.
[349] Jesús Semprún, artículo citado, p. 120.
[350] "El libro argentino", *ibid.*, 5, julio de 1922, p. 83.

novela *Santa* fue un enorme éxito de librería, prácticamente ningún escritor puede, en México, vivir de su pluma. Subraya también que existe un desnivel entre la producción y la demanda: el público mexicano adora la literatura novelesca, pero los escritores prefieren componer libros a partir de recopilaciones de artículos anteriormente publicados en la prensa.[351] Por su parte, algunos novelistas afirman que es muy difícil encontrar editores en México, y que a menudo prefieren publicar sus libros en España, donde la difusión y la rentabilidad están mejor garantizadas.[352] Así pues, las opiniones difieren: hay quienes piensan que los novelistas mexicanos no encuentran en su país lectores suficientemente numerosos ni suficientemente motivados (parecen preferir la producción extranjera), ni condiciones favorables para la publicación de sus obras; otros mantienen que la novela es signo del alto nivel de cultura alcanzado por una nación, y que el contexto cultural mexicano no favorece, apenas pasada la Revolución, tal florecimiento. Este es, en particular, el punto de vista de Vasconcelos quien asegura que no hay novelistas en México por la misma razón que no hay grandes genios ni otras manifestaciones del espíritu que requieren de un estado de cultura muy avanzado; por tanto, opina que hay que alentar el desarrollo del cuento, que es un género que se adapta mejor a la "pereza" del mexicano y que, bien manejado, puede alcanzar cimas tan altas como la novela. Esta opinión, sin embargo, no es compartida por todos, y algunos escritores y críticos consideran que en el siglo XIX México produjo una serie de novelistas de primera magnitud (Payno, Altamirano, Riva Palacio) y que hay que continuar esta tradición novelística que habría tenido aún mayor alcance si esos escritores hubiesen podido consagrarse entera y totalmente a su oficio.[353]

Esta relativa deficiencia de la producción novelística no puede por sí sola explicar la debilidad del mercado editorial mexicano; es evidente que intervienen otros factores. Algunos comentaristas echan la culpa al público, que según ellos manifiesta "el prejuicio contra el libro mexicano": "Las obras de Alfonso Reyes —precisa Andrés Botas— tienen más demanda cuando se im-

[351] "¿Cuánto produce la literatura en México?", *El Universal Ilustrado*, 1° de septiembre de 1921, p. 34 y 42.
[352] Carlos González Peña, quien publicó en España dos novelas (*La chiquilla* y *La musa bohemia*), afirma: "La novela en nuestro país no produce dinero; constituye un recreo puramente espiritual: es el del novelista el más desinteresado de los oficios." Por su parte, Alfonso Teja Zabre, a quien se le pregunta cómo explica la pobreza de la producción novelística mexicana, responde: "Se debe a que somos perezosos por naturaleza y preferimos llevar quince días el ritmo del verso, que a veces nos sirve de distracción, que estar pensando continuamente en un tema que debe desarrollarse pacientemente, que debe corregirse y volverse a corregir y llevar una unidad que requiere un constante y fuerte trabajo intelectual y material." *El Universal Ilustrado*, 24 de agosto de 1921, p. 30-31.
[353] Oscar Leblanc, "¿Por qué no hay novelistas en México?", *ibid.*, 16 de agosto de 1923, p. 34, 53. Andrés Botas considera, por su parte, que no hay que desdeñar la producción novelística nacional: "Como editor, puedo afirmar que algunas firmas mexicanas han logrado venderse 'como pan caliente'. Citaré algunas obras: *La parcela* de Portillo y Rojas, *La calandria* de Rafael Delgado, *Santa* y *La llaga* de Federico Gamboa, y casi todas las obras de Riva Palacios y Juan A. Mateos, estos dos últimos, escritores genuinamente populares."

primen en España y sin embargo es el mismo Alfonso Reyes, con idéntico talento e igual penetración de espíritu y persistente en él su estilo admirable".[354] Otros acusan a los mismos autores, que no se preocupan lo suficiente por la calidad y el rigor; así, para el editor Juan Robredo, el público sabe perfectamente reconocer los libros de calidad, y como prueba de ello está el éxito de escritores como Enrique González Martínez, Urbina, Antonio Caso, González Obregón, Díaz Mirón, cuya colección de poemas más elaborada y profunda, *Lascas*, tuvo varias ediciones sucesivas desde su aparición en 1901 porque "responde a las necesidades espirituales de los lectores". Pero, como señala Juan B. Iguíniz, subdirector de la Biblioteca Nacional, un conjunto de elementos técnicos y sociales entran también en juego: la elevada tasa de analfabetismo, la total ausencia de producción en ciertos sectores especializados (ciencias y tecnología), la necesidad de comprar al extranjero todo el material de imprenta, la debilidad de los tirajes (los más importantes no exceden los 2 000 ejemplares), el alto coste de la impresión (tres a cuatro veces mayor que en España), la mala difusión y la ausencia de publicidad, y las ediciones "de cortesía" o de coyuntura, a menudo de "obras mediocres".[355]

6.2. *La acción del Departamento Editorial de la SEP*

En ese contexto un tanto deprimente, la acción emprendida por Vasconcelos y sus colaboradores del Departamento Editorial —cuyo director de 1921 a 1924 es Julio Torri— representa una bocanada de aire fresco y constituye un indiscutible factor de dinamismo y de emulación para el mundo editorial. Desde su toma de posesión de la rectoría de la Universidad de México, Vasconcelos había enfatizado el papel capital que debería desempeñar el libro en una estrategia nacional de alfabetización y de difusión de la cultura; había comprendido que la alfabetización no sería sino un engaño y una raya en el agua si los ciudadanos alfabetizados no tenían la posibilidad de poner en práctica regular e inmediatamente los conocimientos adquiridos. Era, pues, necesario multiplicar los

354 "¿Por qué no puede progresar el libro mexicano?", *ibid.*, 24 de mayo de 1923, p. 37. Otro editor, Francisco Borja Bolado, también pone en tela de juicio la influencia extranjera: "El libro mexicano no puede progresar mientras el extranjerismo de una estúpida mayoría no encuentre los motivos capaces de cambiarle sus rumbos espirituales, aun cuando todos sabemos que en la obra vernácula existen en abundancia magnífica. Sucede, además, que la continua corriente de mediocre literatura española nos agobia, nos aplasta y sólo deja respirar con dificultad a unos cuantos."

355 "El progreso del libro mexicano", *ibid.*, 7 de junio de 1923, p. 20. El periodista Guillermo Jiménez hace un rápido balance de la edición en México desde 1920: "No hay una novela sugestiva, de argumento nuevo y nacional. No hay un libro de ensayos. Ni un drama, o comedia, o sainete, que sean orgullo de nuestro pobre teatro. Ni un libro de rimas que esconda el eco de un mensaje. Lo único —a mi juicio— valorable son los *Estudios indostánicos* de José Vasconcelos y tal vez las marginalias filosóficas de Antonio Caso." Acerca de estos problemas de la edición, véase también: Dr. Albiñana, "¿Se puede editar en México?", *Excélsior*, 3 de junio de 1923, y Manuel Horta, "El problema del libro mexicano", *El Heraldo*, 20 de mayo de 1923.

libros, promover ediciones de gran tiraje y precio accesible y, sobre todo, practicar una política de calidad en el terreno de la publicación. En un primer momento, Vasconcelos se preocupa básicamente por reunir un muestrario de libros "fundamentales" —la mayoría de los cuales pasa a formar parte de los "Clásicos"— cuya presentación debe preparar el Departamento Editorial y cuya difusión correrá a cargo de los Talleres Gráficos de la Nación (los cuales, por un decreto del presidente Obregón del 13 de enero de 1921, pasan a depender de la Universidad). Paralelamente, la SEP compra en los Estados Unidos un taller completo de imprenta y publicación, que es inaugurado en abril de 1923 por el presidente Obregón y que acrecienta considerablemente la capacidad editorial de la Secretaría de Educación.[356]

En una circular impresa en 1922 y encontrada en los archivos de Alfonso Reyes,[357] Vasconcelos define las orientaciones fundamentales de la política editorial adoptada por la SEP. Se persiguen dos objetivos esenciales: difundir la cultura clásica, pero también divulgar las conquistas del pensamiento moderno. De la misma manera que los rusos editan en esa época las obras más notables del genio humano y las obras de arte de su literatura novelística, Vasconcelos confiere una vocación ambivalente a su política editorial: elegir libros "esenciales" y abrir el espíritu nacional a las corrientes de pensamiento más actuales. Esta empresa se justifica por lo raro e incompleto de las ediciones españolas de "los libros más importantes del mundo", que obliga con frecuencia al lector a recurrir a ediciones francesas o inglesas de estos textos y excluye definitivamente a la inmensa mayoría de la población. Alentar al pueblo a leer implica, pues, una política sistemática de traducción de obras fundamentales, y el Departamento Editorial contará, por tanto, con un contingente de traductores, lo que evitará que la SEP publique traducciones más o menos aproximativas y le permitirá lanzar al mercado nacional y extranjero las primeras versiones castellanas de autores y de obras nunca antes traducidos: una selección de las *Vidas ejemplares* (Beethoven, Miguel Angel, Tolstoi) de Romain Rolland y *Obras escogidas* (cuentos, ensayos, poesía) de Rabindranath Tagore.[358]

Puede parecer sorprendente el que, a diferencia de, por ejemplo, las autori-

356 "Los Talleres Gráficos de Educación Pública fueron inaugurados por el señor presidente", *El Heraldo*, 16 de abril de 1923.

357 El texto de esta circular de Vasconcelos fue reproducido en la introducción de la *Ilíada* y la de *Vidas ejemplares* de Romain Rolland, publicadas por la SEP en 1921 y 1923, respectivamente.

358 Los primeros volúmenes de los "Clásicos" (Homero, Esquilo, Eurípides, Dante, Platón, Plutarco) habían sido publicados en traducciones hechas en España y "revisadas" por Julio Torri, responsable del Departamento Editorial. Como lo explica Torri en una carta a Reyes del 6 de septiembre de 1922, se trataba de ediciones un tanto cuanto "piratas": "No expresamos —escribe Torri— más visiblemente los nombres de los traductores porque temimos Vasconcelos y yo pleitos con las casas editoras, pues desgraciadamente con nuestras leyes romano-cartaginesas-yanquis, no está permitido el robo como el que perpetramos." Archivos de Alfonso Reyes. Algunas semanas antes, el 27 de abril, en el estilo conciso que lo caracteriza, Torri escribía a Reyes: "Ya hago que te envíen los clásicos que edita el departamento de mi digno cargo. Las traducciones son directas, los precios económicos, los linotipistas unos malvados."

dades soviéticas, Vasconcelos no haya dado mayor importancia a la literatura mexicana e iberoamericana del siglo XIX. Parece que también en este espacio tuvo que ver su violento reflejo antipositivista, que lo llevaba a rechazar en bloque lo que no era para él sino la época de Santa Anna y de Porfirio Díaz. Según Vasconcelos, "publicar en español ediciones clásicas es. . . una doble necesidad de patriotismo y de cultura". Le parece, en efecto, aberrante que los habitantes de un país, sea cual fuere, no puedan tener acceso a las grandes obras de la cultura universal sino a través de lenguas extranjeras y que, por esto precisamente, algunas de esas obras sigan siendo desconocidas para muchos. México y todas las naciones hispanoamericanas han entrado en "un período de renovación vigorosa y autónoma" que no puede descansar sobre cimientos sólidos mientras la expresión del pensamiento hispanoamericano no haya alcanzado "universalidad", lo que implica que los pueblos del continente hayan "explorado el mundo", para luego expresarlo "conforme al ingenio y al temperamento nuestro". Es ésa la primera etapa necesaria para "la elaboración de una cultura propia". Los hispanoamericanos no podrán convertirse en "intérpretes" originales de su época ni portavoces auténticos de su propio genio sino cuando hayan traducido "todo el acervo de la cultura contemporánea".

Además, la obra de edición y de difusión emprendida por la SEP sería un medio para "hacer llegar el libro excelso a las manos más humildes" y para "lograr de esta manera la regeneración espiritual, que debe preceder a toda otra suerte de regeneración". Se trata, pues, a la vez de una acción moral y social, cultural y espiritual. Vasconcelos manifiesta así una doble pretensión: evitar que los alfabetizados vuelvan a caer en un analfabetismo "funcional", o que cedan a la facilidad de lecturas banales o degradantes; responder a las necesidades culturales y a la sed de conocimiento (en todos los terrenos: tecnología, ciencia, historia, sociología) que manifiesta la población en su conjunto.

Del esfuerzo editorial realizado entre 1920 y 1924 se recuerda sobre todo la publicación —tan controvertida— de los famosos "Clásicos", pero el Departamento Editorial de la SEP también produjo, además de importantes cantidades de manuales escolares, destinados en su mayoría a las escuelas primarias, pero también a la Escuela Nacional Preparatoria, "tratados" sobre la metodología del dibujo (método Best Maugard), la topografía o algunas técnicas industriales.[359] No obstante, es evidente que se dio absoluta prioridad a libros cuya función era "ennoblecer y enaltecer" la vida, y que ciertas publicaciones prometidas en enero de 1921 ("tres obras avanzadas y prácticas sobre la cuestión social, que ilustran sobre la organización efectiva de sindicatos, cooperativas, etc."; un tratado de higiene; ~~seis~~ tratados industriales o de ciencias aplicadas y seis de industrias agrícolas; una historia de México y de Hispa-

[359] En la hoja impresa hallada en el legajo Julio Torri de los archivos de Alfonso Reyes y consagrada a las "obras públicas por el Departamento Editorial de la SEP", la sección "Tratados y manuales" menciona las obras siguientes: Isaac Ochoterena, *Lecciones de biología* y *Las cactáceas de México*; Francisco Morán, *Trazado de plantillas para trabajos en láminas metálicas*; Rivera, *Principios críticos del virreinato de la Nueva España*; Best Maugard, *Tratado de dibujo*; Leyva, *Tratado de topografía*.

noamérica)[360] nunca fueron impresas, pese a las necesidades urgentes en esos distintos terrenos.[361] En el aspecto de los libros técnicos y especializados, la industria editorial mexicana —pública y privada— seguía siendo en gran medida deficitaria, y se tenía aún que recurrir a España y, sobre todo, a los Estados Unidos, pera obtener obras tan indispensables como modernas.[362] Por último, se soslayó por completo un elemento central de la política editorial oficial: el de la publicación de libros "sobre la cuestión social", destinados a ayudar a los oprimidos, acerca de los cuales debía pronunciarse una comisión técnica que nunca se constituyó.[363]

En su ensayo sobre *El monismo estético*, en donde bosquejaba asimismo una teoría de la creación literaria, Vasconcelos definía, ya desde 1917, las grandes orientaciones que luego guiarían su política editorial: mantener y acrecentar el impacto cultural de la lengua castellana, fermento indispensable de la unidad nacional y continental,[364] y poner al alcance del mayor público posible las obras fundamentales de autores consagrados y universales.[365] La edición de esas obras no tendría ningún objetivo comercial ni lucrativo; sino que se basaría exclusivamente en un criterio cultural: contribuir a la ilustración del pueblo y a purificar la atmósfera intelectual corrupta en la que estaba sumido el país. Desde enero de 1921, Vasconcelos hace una lista de autores cuyas principales obras publicaría la Universidad, y luego la secretaría: Homero, Esquilo, Sófocles, Platón, Plutarco, Plotino, Dante, Shakespeare, Lope de Vega, Calderón, Cervantes, Justo Sierra, Goethe, Tolstoi, Galdós, Romain Rolland, Bernard Shaw, Ibsen, a quienes luego vendrían a sumarse antologías de poetas españoles e hispanoamericanos, prosistas mexicanos, la *Geografía universal* de Elisée Reclus y una historia de México y de Hispanoamérica. En principio, las *Obras escogidas* de Tagore, que se publican en 1923 por vez primera en cas-

[360] "La Universidad dispondrá de una Casa Editorial para difundir la cultura", *Boletín de la Universidad*, II, 4, mayo de 1921, p. 24-28.

[361] Ronald E. Baker y Robert Escarpit, *La faim de lire*, Paris, UNESCO, 1973, p. 24: "Dans les pays en voie de développement, ce sont souvent des ouvrages classés dans les catégories sciences sociales, histoire, religion ou sciences appliquées, qui sont l'objet de lectures habituelles."

[362] En lo tocante a la difusión del libro en la lengua castellana y del libro técnico, los Estados Unidos, y más particularmente Nueva York, desempeñan un papel cada vez más importante; aunque Madrid siga siendo, pese a todo, el centro de la edición. Rafael Heliodoro Valle, encargado de los asuntos bibliográficos del Departamento Editorial, escribe en octubre de 1922: "Pudiera decirse que Nueva York es nuestra 'clearing house', de la que recibimos libros hispanoamericanos que no nos pueden llegar de otro modo. Para que un autor mexicano sea conocido con puntualidad y buena propaganda en las capitales centro y sudamericanas y en las antillanas, es preciso que se le edite en Madrid." *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 338.

[363] "La Universidad dispondrá. . .", artículo citado, p. 26.

[364] *Cf.* "Proyecto de ley para la creación de una SEP federal", p. 17-18: "los traductores españoles trabajan con tal lentitud que es menester que el gobierno por medio de sus institutos culturales colabore con la iniciativa privada y emprenda la labor de traducir toda la cultura a nuestro exacto y hermoso pero atrasado idioma. . . Está en el idioma el tesoro más íntimo y el alma misma de una raza, por eso declara nuestro proyecto en su artículo trece, que el cultivo celoso de la lengua castellana debe ser recomendado como una de las formas más elevadas del patriotismo".

[365] En *El monismo estético* Vasconcelos cita los nombres de Platón, Plotino, Schopenhauer, Nietzsche e Ibsen. *Op. cit.*, p. 28-29.

tellano, no estaban previstas en el programa de edición original. Esta decisión, que recuerda las preferencias de Gorki, fue corroborada por Gabriela Mistral en un discurso pronunciado con motivo de la inauguración de una biblioteca pública de la ciudad de México que lleva su nombre. La poetisa chilena presenta una clasificación en función de las necesidades propias de los pueblos latinoamericanos. Como Vasconcelos, Gabriela Mistral subraya la importancia de las biografías de hombres ilustres, que contienen "la esencia de la humanidad" y de las cuales existen numerosos ejemplos, de Plutarco a Romain Rolland, pasando por Lamartine y Emerson. Para Gabriela Mistral, el libro debe ser ante todo portador de una lección de humanismo que sea generadora de fraternidad y de cohesión entre los pueblos; debe asimismo —como corresponde al manual de historia y de geografía— suscitar a la vez en el lector la curiosidad, la admiración y la humildad, fuentes de una *acción* útil y desinteresada. En cambio, el libro de ciencias "podrá exaltar como el mejor poema", deberá engendrar en el lector una *duda* saludable que lo aleje del "fanatismo científico" siempre al acecho. En la novela encontrará un doble modelo de "simplificación" y de "concentración" de la experiencia humana; la poesía será recibida como desmultiplicadora y amplificadora de las emociones y los sentimientos, como escudo contra la violencia de un "siglo sin espiritualidad". No obstante, Gabriela Mistral previene a los futuros lectores contra la "terrible tiranía" de los libros: "cuidáos bien de tejeros la vida en torno de ellos. No os encontréis un día padeciendo, amando o juzgando a través del Dante, de France o de Nietzsche". Los libros esconden dos clases de peligro, contra los que hay que defenderse: "la pereza mental y el vicio de los sistemas".[366]

A partir de enero de 1921 se elabora un plan de publicación de los "Clásicos". Supervisada por Vasconcelos, quien eligió los autores, la edición de las obras está a cargo de Julio Torri.[367] Cada libro, encuadernado en tela verde, tiene un tiraje de 20 a 25 000 ejemplares.[368] En octubre de 1922 Rafael Heliodoro Valle señala que el precio de costo es de 0.94 centavos el ejemplar, lo cual permite fijar el precio de venta en un peso. En realidad se trata de una edición absolutamente no lucrativa, dado que numerosos ejemplares se distribuyen gratuitamente a las bibliotecas, las escuelas y las instituciones públicas. Cada volumen va ilustrado por viñetas grabadas, por lo general al principio de cada capítulo, inspiradas bien en una escena del libro o bien en un motivo decorativo de la época en que fue escrita la obra; el fin de los capítulos está marcado también por viñetas, con el propósito de aligerar el texto al máximo. En general, la obra va precedida por un estudio que la sitúa en su época o que explica su sentido y su alcance; esas presentaciones y notas con frecuencia son traducciones del inglés (prefacio de Andrew Lang sobre Homero para la edición de la *Ilíada*, presentación de Plutarco y bibliografía de Frederik Apthorp Paley y John Malcom Mitchell para *Vidas paralelas*), del francés (nota preliminar y prólogo de Maurice Croiset para la *Odisea* y las *Tragedias* de Eurípides; ensayo de Tolstoi sobre el Evangelio, que aparece al final de la edición de los *Evangelios*) o del italiano (prefacio de Francisco de Sanctis para *La divina comedia*). La edición de los *Diálogos* de Platón comienza con una presentación de Ricardo Guerra. Los mexicanos no están ausentes en este conjunto, ya que las *Tragedias* de Esquilo, publicadas en 1921, llevan un corto prólogo de Julio Torri sobre la tragedia griega y un apéndice de Jesús Urueta sobre los poetas trágicos. Este volumen, como los consagrados a la *Odisea* y a las *Tragedias* de Eurípides, incluye al final un glosario explicativo de los principales nombres propios que figuran en la obra. Los libros de Romain Rolland, Plotino, Tolstoi y Tagore, que se cuentan entre los últimos en publicarse, no llevan ninguna presentación. A estos "libros fundamentales" (17 volúmenes) viene a añadirse, en 1923, la antología de Gabriela Mistral *Lecturas para mujeres*, originalmente compuesta para los maestros de la escuela primaria y técnica que llevaba su nombre;[369] *Lecturas para mujeres* agrupa bajo cinco rúbricas ("Hogar", "México y la América española", "Trabajo", "Motivos espirituales", "Naturaleza") textos breves de autores hispanoamericanos y extranjeros. Por último, se completa el conjunto con la publicación de cuatro folletos "de divulgación literaria" (entre otras obras, *La muerte de Juan Hidalgo*, de Lope de Vega), vendidos a muy bajo precio;[370] estos folletos constituían un principio de solución al problema que representaba el nulo hábito de lectura,[371] pero su nú-

[366] "Palabras pronunciadas por Gabriela Mistral en la inauguración de la Biblioteca Pública 'Gabriela Mistral', el 4 de agosto de 1922", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 407-408.

[367] Surge entre Vasconcelos y Torri una divergencia respecto de los dramas de Shakespeare, cuya publicación anuncia el secretario "por condescendencia con la opinión corriente". Acerca de esta afirmación, que parece haber asombrado a su corresponsal, Torri escribe a Reyes el 27 de abril de 1922: "Jamás he aprobado la 'condescendencia' hacia Shakespeare. Nuestro amigo, en esta materia, se ha quedado en el prólogo de *Man and Superman*. ¡Son tan limitados estos genios!" Archivos de Alfonso Reyes. Finalmente no se publica a Shakespeare.

[368] Inicialmente, Vasconcelos pensaba en un tiraje de 30 000 ejemplares ("La Universidad dispondrá. . .", artículo citado, p. 25). En su carta a Reyes del 27 de abril de 1922, Torri señala: "¿Te dije que los tiros de estas ediciones son de 25 000 ejemplares cada una? Se venden admirablemente. En los tranvías te encuentras gentes leyendo a Homero. Te conmueves hasta las lágrimas, por poco sentimental que seas." Pero en un informe presentado en julio de 1921, Torri daba, para los primeros tomos de la colección de "Clásicos", cifras distintas: "Quedó impresa la *Ilíada* en dos volúmenes, de 20 000 ejemplares cada uno." "Informe de los trabajos ejecutados por el Departamento Editorial", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 240. Todo se aclara con las precisiones aportadas por el *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 320 (informe de Torri del 4 de marzo de 1922): "Las tiradas han sido de 20 000 ejemplares en cada una de las obras siguientes: *Ilíada, Odisea* y *Tragedias* de Esquilo; y de 25 000 las *Tragedias* de Eurípides, la *Divina comedia* y los *Diálogos* de Platón. Está por terminar la impresión del segundo tomo de los *Diálogos* de Platón, de 25 000 ejemplares."

[369] Gabriela Mistral, Introducción a *Lecturas para mujeres*, 2ª ed., Editorial Porrúa, 1967, XV p.

[370] Estos cuatro "folletos de divulgación literaria" publicados por la SEP son: Delgadina, *Venga a nos el tu reino. Cántico del sol*; Macario Romero, *Tres muertes. La paz*; Lope de Vega, *La muerte de Juan Hidalgo. Ira. parte. Fábula india* y *IIa. parte. El perro muerto*. A propósito de estos folletos, cuyo número fue reducido, Rafael Heliodoro Valle (artículo citado, p. 336) señala: "Se ha intentado hacer ediciones mínimas y baratas (0.55 peso) de algunas obras literarias de reducidas dimensiones (el romance de Macario Romero, algo de Lope de Vega) que pueden interesar a los lectores principiantes y aprovechando su afición, ayudar a sustituir la lectura de ciertos periódicos y folletos en que se habla de crímenes y de aventuras truculentas."

[371] R.E. Baker y R. Escarpit, *op. cit.*, p. 118: "Le vrai problème de la non-lecture se situe au

mero fue muy limitado, y su difusión demasiado restringida. Las diecisiete obras publicadas son las siguientes: Homero, la *Iliada* (2 vols.) y *La Odisea*; Esquilo, *Tragedias*; Eurípides, *Tragedias*; Dante, *La divina comedia*; Platón, *Diálogos* (3 volúmenes); Plutarco, *Vidas paralelas* (2 volúmenes); los *Evangelios*; Romain Rolland, *Vidas ejemplares*; Plotinio, las *Enéadas* (selección); Tolstoi, *Cuentos escogidos*; Tagore, *Obras escogidas*; Goethe, *Fausto*. Tres libros estaban en prensa en el momento en que Vasconcelos dejó la secretaría, pero no fueron publicados: un *Romancero*, una *Antología iberoamericana* y un tomo de obras de Lope de Vega; a estos libros debían seguir otros consagrados a Calderón, Shakespeare, Ibsen y Bernard Shaw, así como la publicación de la *Geografía universal* de Elisée Reclus.[372] Las restricciones del presupuesto, la ausencia de Vasconcelos y la hostilidad casi general de la prensa capitalina acabaron con todos estos proyectos.

Desde 1921, cuando Vasconcelos anunció su plan de publicaciones, las reacciones hacia la obra de ediciones de gran tiraje emprendida por la Universidad, y luego por la SEP, fueron extremadamente vehementes y divergentes. Incluso antes de que fuese puesto en marcha el programa de ediciones, se manifestó con virulencia la hostilidad de algunos diputados durante los debates de la Cámara en enero de 1921. Se reprochó a Vasconcelos el despilfarro de fondos públicos, la imposición de criterios culturales no populares, una actitud considerada como despreciativa ante las verdaderas necesidades del pueblo, la publicación de obras de difícil lectura, históricamente anacrónicas y carentes de aplicación práctica inmediata. Muchos opositores de la edición de los Clásicos hubiesen preferido que se multiplicase el número de manuales escolares distribuidos gratuitamente y un aumento de la cantidad de material para las escuelas primarias; algunos sostenían que el dinero invertido en esta operación hubiese estado mejor empleado en la alfabetización de las masas rurales y urbanas carentes de instrucción elemental. Tras la publicación, en las últimas semanas de 1923, de las *Enéadas* de Plotino, se redobló la intensidad y la violencia de los ataques;[373] ¿por qué libros esotéricos, accesibles tan sólo a una ínfima minoría, y no "buenos libros mexicanos", sobre temas mexicanos y para un público mexicano? ¿Era sensato ofrecer a un pueblo que se debatía contra las enormes dificultades del periodo postrevolucionario diálogos platónicos sobre la inmortalidad del alma y reflexiones de Plotino sobre la impasibilidad de las cosas corporales? En un editorial de *El Demócrata*, del cual era en 1923 director, Vito Alessio Robles pedía al ministro suspender la edición de los "Clásicos", que consideraba fuera de lugar y sin objeto en un país con tantos analfabetos, y hacer que se imprimiesen en su lugar treinta millones de abecedarios. En el mismo periódico,

niveau des adultes et particulièrement des jeunes adultes qui sont plus vulnérables que d'autres a la rechute dans 'l'analphabétisme technique' qu'entraîne l'absence de pratique de la lecture."

372 José Vasconcelos, *Indología* (1926), en *Obras completas* II, p. 1 252-1 253. Por su parte, Humberto Tejera, quien trabajaba en el Departamento Editorial, confirma que participó en la elaboración de una antología en cuatro volúmenes de "la poesía indolatina, desde los autores indígenas, coloniales y cantores de la Independencia, hasta los contemporáneos del Modernismo, obra que no llegó a ver la luz". H. Tejera, *Crónica de la escuela rural mexicana*, p. 35.

373 Jaime Torres Bodet, *Autobiografía*, p. 285.

el ingeniero Norberto Domínguez publicó un artículo satírico intitulado "¿Quién era Plotino?", en el que afirma que se trata de un filósofo de segundo orden y que la selección de las *Enéadas*, que la SEP acababa de publicar, es por completo ilegible.[374] El debate giraba, pues, alrededor de los problemas urgentes de disparidad cultural entre la enorme masa analfabeta y el pequeño grupo de letrados reunidos alrededor del ministro de Educación, de respeto a las voluntades y las necesidades del pueblo, de la elección entre una literatura de calidad, pero producida en tiempos y lugares totalmente ajenos para la inmensa mayoría del público mexicano. En una zona de "baja presión literaria" como el México de esa época, tales "Clásicos" representan lecturas "otorgadas", es decir, "suscitadas por grupos sociales restringidos y concebidas para ellos",[375] por más que se trate de obras de alcance indiscutible universal. Es evidente, además, que la formación intelectual de Vasconcelos, la atracción ejercida sobre él —y sobre los demás miembros de Ateneo de la Juventud— por la cultura clásica griega,[376] la indiscutible simpatía que siente por Romain Rolland, "cruzado de la libertad y de la Suprema Nación",[377] la fascinación que ejerce sobre su pensamiento filosófico el idealismo platónico y el espiritualismo de Plotino, la admiración que manifiesta por los representantes indios de la doctrina de la no violencia —Gandhi, y sobre todo Tagore, poeta y además pedagogo—, el "homenaje" que rinde a la creatividad de Dante,[378] sin lugar a dudas determinaron las orientaciones que rigieron la elaboración de esa lista, en la cual no figura, al menos en lo que toca a las obras publicadas, ningún autor mexicano, español o hispanoamericano.

En este punto, la diferencias respecto de los rusos es particularmente marcada, ya que las ediciones de gran tiraje y precio reducido inauguradas a partir de 1919 por Gorki y Lunacharsky incluían un número importante de autores

374 Vito Alessio Robles, *Mis andanzas con nuestro Ulises*, p. 79-80. *Cf.* también Manuel Puga y Acal, "La obra de Vasconcelos". *Excélsior*, 7 de julio de 1925. Tras analizar lo que considera un intento de Vasconcelos por desmantelar la educación superior, Puga y Acal añade: "Pero lo más curioso del caso era que, al mismo tiempo que trataba de destruir esas enseñanzas, hacía por decenas de miles de ejemplares ediciones de algunas obras que no puede entender quien no las ha recibido, como son las de Homero, Esquilo, Eurípides, Plutarco y. . . Plotino, neoplatónico que por cierto no ha dejado huella ninguna en el desarrollo filosófico de la humanidad."

375 R. Escarpit, *La révolution du livre*, p. 135.

376 Esta exaltación de la cultura clásica se da en Vasconcelos a la par que un profundo desprecio hacia las prácticas "imperialistas" de Roma. *Cf.* "Reneguemos del latinismo", *La Antorcha*, 18 de octubre de 1924, 3, p. 2: "Dejémonos de latinismo, hagamos que nuestra América sea hispánica, que sea ibérica, que sea india, que sea universal, pero no latina. ¿Qué idea podemos tomar de los latinos, si la misma Roma, por pobreza de ideas, tuvo que declarar filósofo a Séneca? ¿Cómo hemos de empeñarnos en inventar parentescos con un pueblo cuyo genio literario es Cicerón? ¿Y por qué seguir afirmando que es muy dulce el seco Virgilio, si ya nadie lo recordaría, más que los estudiantes de literatura, al no haberle citado magnánimamente el Dante?"

377 *La Antorcha*, 5, 1° de noviembre de 1924, p. 2.

378 José Vasconcelos, "En el VI centenario de la muerte de Dante Alighieri" (16 de noviembre de 1921), *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 277: "la obra dantesca se hace parte necesaria de la conciencia humana y fuerza inextinguible que a cada edad comunica impulso y aliento".

nacionales. Se sabe actualmente que "la difusión de lecturas —distribución y consumo— no es una operación neutra", sino que "es un gesto militante que debe siempre descansar sobre una ideología, aun cuando no se trate más que de una ideología cultural".[379] Cuando se analiza el conjunto de las obras publicadas en la colección de "Clásicos" entre 1921 y 1924, queda excluido cualquier equívoco: están ahí las opciones culturales y filosóficas fundamentales de Vasconcelos, esa voluntad de abrir el pensamiento mexicano a valores de orden, de abnegación, de superación, de trascendencia, de serenidad, de generosidad, de sacrificio y de elevación. Pero ¿eran estos valores directamente transmisibles a través de la forma elegida por el ministro? Sus opositores insistían en la inadecuación entre el nivel cultural de los receptores presupuesto por el tipo de obra difundida y el estado cultural real de la gran masa de la población mexicana; rechazaban lo que consideraban una empresa desmesurada e inapropiada para las necesidades del país; pero fuera de sugerir fortalecer la enseñanza primaria y la alfabetización, no formularon ningún verdadero *proyecto* cultural, salvo un cierto "nacionalismo literario" a ultranza. El objetivo de Vasconcelos era mucho más ambicioso: a la enseñanza correspondía la misión de permitir al hombre mexicano conocer y dominar su contexto nacional; con los "Clásicos", el ministro anhelaba instaurar un "humanismo" de inspiración espiritualista, moderna, capaz de llegar a los sectores más frustrados e incultos de la población. Pero es evidente que la difusión de esa "filosofía" era complementaria de una alfabetización, de una *educación* generalizada y sistemática. Los detractores de Vasconcelos olvidan con demasiada frecuencia que, paralelamente a la difusión de los "Clásicos", la SEP distribuyó gratuitamente cerca de un millón de ejemplares del *Libro nacional de escritura-lectura*[380] y que se realizó y se repartió casi totalmente por todo el país una edición de 100 000 ejemplares de la *Historia patria* de Justo Sierra.[381] Se pueden calcular en cerca de 130 ó 140 000 ejemplares los Clásicos distribuidos entre julio de 1921 y septiembre de 1924, lo cual no representa ni siquiera la mitad del número total de ejemplares impresos, y lo que deja suponer que existencias importantes de libros no fueron distribuidas, por más que las bibliotecas públicas recibiesen generosa y regulamente provisiones y se efectuasen envíos a distintos países hispanoamericanos.[382] A este respecto, una vez más, puede hablarse de despilfarro. Pero de hacerlo, se estaría olvidando que,

[379] R. Escarpit, *op. cit.*, p. 150.

[380] Se distribuyeron 72 614 ejemplares entre julio de 1921 y el 28 de febrero de 1922, mientras que en el mismo periodo se repartieron 21 248 "Clásicos". *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 318.

[381] *Cf. Boletín de la SEP*, I, 2, p. 177.

[382] En sus diversos informes acerca de las actividades del Departamento Editorial, Julio Torri da las cifras siguientes: de julio de 1921 a fines de febrero de 1922 se repartieron 72 614 ejemplares del *Libro nacional de escritura-lectura* y 21 248 "Clásicos" (*cf.* nota 380); del 1° de julio de 1923 al 31 de diciembre del mismo año se distribuyeron 29 597 "Clásicos". El 1° de enero de 1924 había en almacén 113 853 volúmenes de los "Clásicos" (*Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 358). En su informe del 1° de septiembre de 1924, el presidente Obregón señala que "la dirección editorial ha distribuido 35 857 volúmenes de 'Clásicos' entre las bibliotecas de la República, 2 019 entre las escuelas y centros educativos, 16 127 obsequiados a solicitudes justificadas".

para Vasconcelos, se trataba de una acción a largo plazo, que la colección debía ser completada (cosa que no ocurrió) tras su renuncia y que esos libros serían objeto de una creciente demanda a medida que se elevase el nivel educativo y cultural del país.

Fue básicamente del extranjero de donde llegaron los elogios y las palabras de aliento para continuar tal experiencia. En diciembre de 1922, la revista *Nosotros* de Buenos Aires publicó un artículo que sostenía que el papel de la Universidad sería en adelante no solamente preparar a los futuros profesionistas, sino formar y "modelar" el espíritu público, y que la base misma de esa nueva educación debía ser la cultura clásica, la cual abrió perspectivas que ni toda la fogosidad de las nuevas generaciones ha logrado rebasar. Por tanto, la revista proponía no solamente aplaudir la iniciativa de Vasconcelos, sino imitarla.[383] En Chile, hombres tan disímbolos social e intelectualmente como Luis Zamorano, secretario general de la Federación Obrera de Chile, y el novelista Pedro Prado, se asociaron a ese elogio: el primero ve en esa empresa una aportación indiscutible a la cultura "popular", el segundo subraya su alcance "universal".[384] En mayo de 1925 Enrique Díez Canedo vuelve a tocar el punto de las ediciones de la SEP para subrayar su papel educativo y de vulgarización:

> Sin pretensiones eruditas, únicamente aderezado el texto con algún comentario de sólida doctrina (Lang, Morro, Croiset, Zeller, para los clásicos griegos; De Sanctis para la *Divina Comedia*), esas versiones requerían, en ciertos casos, modificaciones y depuraciones, alguna vez ya llevadas a cabo por los revisores de la edición mejicana; pero tal como están pueden hacer su oficio —algunas lo han hecho durante varias generaciones en España— con toda fidelidad al propósito.

Éste es doble para Díez Canedo: poner a los sectores populares en contacto con obras fundamentales, incluso a través de una modesta versión "prosaica", como en el caso de la *Divina comedia*, y ofrecer a los lectores de habla castellana textos (Tagore y, sobre todo, Plotino) a los que pueden tener acceso por primera vez.[385]

Tras la partida de Vasconcelos, diversos comentaristas coinciden en reconocer la importancia cuantitativa y cualitativa de los libros publicados —a bajo precio y con excelente presentación— por el Departamento Editorial, y la Feria del Libro organizada en la ciudad de México en noviembre de 1924, a iniciativa de la SEP, será una especie de consagración de la obra editorial del ministro de Obregón.[386] Este éxito *a posteriori* se ve coronado por la publica-

[383] Artículo reproducido en *Boletín de la SEP*, II, p. 360-361.

[384] *Ibid.*, p. 362.

[385] Enrique Díez Canedo, "Literatura oficial", *España*, Madrid, 1922. Artículo reproducido con el título de "Las ediciones de la Universidad juzgadas en el extranjero", *La Antorcha*, 32, 9 de mayo de 1925, p. 28.

[386] "Los mejores libros publicados en 1924", *El Universal Ilustrado*, 13 de noviembre de 1924, p. 31, y "La Feria del Libro", *El Libro y el Pueblo*, t. III, núm. 11-12, 31 de diciembre de 1924, p. 221.

ción, en 1924, de dos suntuosos volúmenes, *Lecturas clásicas para niños*, libro que dirigió Vasconcelos y que tenía ilustraciones muy hermosas, en negro y blanco y colores, firmadas por Roberto Montenegro y Fernández Ledesma. En realidad, el libro, en su versión definitiva, no respondía exactamente a los objetivos que Vasconcelos se había fijado, y por cierto fue Bernardo Gastélum, su sucesor, quien se encargó de la publicación definitiva.[387] Gabriela Mistral, Palma Guillén, Salvador Novo y José Gorostiza participaron en la selección de los textos del primer volumen, que recoge cuentos y leyendas de Oriente, de Grecia y de la tradición hebraica y bíblica. La primera parte del libro, consagrada al Oriente y en la cual figuran en particular textos de los *Upanishads* y de Tagore, termina con un "apéndice" para los maestros, que incluye una presentación didáctica de las principales obras orientales y una bibliografía breve sobre las religiones y las literaturas de la India, China y Japón.[388] El segundo tomo, en el que colaboraron Jaime Torres Bodet, Francisco Monterde García Icazbalceta, Xavier Villaurrutia y Bernardo Ortiz de Montellano —los fundadores del futuro grupo de los Contemporáneos—, apareció en junio de 1925, y los cuentos y leyendas escogidos provenían de un área geográfica que comprende España, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra e Hispanoamérica. Los cuentos hispanoamericanos se referían todos al periodo precolombino o colonial, y su límite cronológico correspondía a la Independencia.

¿Cuáles fueron los objetivos de Vasconcelos al pedir a sus colaboradores elaborar esas *Lecuras clásicas para niños*, cuya edición demasiado lujosa, poco manejable y difícilmente accesible a un público popular luego deploraría?[389] Como señala en su prólogo al primer volumen, el libro se inscribe dentro del marco de una tentativa de elaboración de una política cultural a escala de todo el continente hispanoamericano; manifiesta una voluntad de reacción contra el vacío editorial que no han logrado llenar los proyectos, siempre postergados, de crear "una casa editorial enorme, que diera a los 90 millones de hombres de habla española, todos los libros de que hoy carecen, escritos en su lengua y vendidos a mínimo precio". En lo relativo al problema concreto de la literatura infantil, los ingleses, una vez más, habían abierto el camino, creando, traduciendo o adaptando textos de acuerdo con el "temperamento"; los anhelos y los sueños de los niños; en ese terreno, las realizaciones mexicanas no han superado el nivel de la imitación servil, haciendo intervenir la no-

[387] *Lecturas clásicas para niños*, México, SEP, 1924. Al final del primer volumen se encuentra la mención siguiente: "Se acabó de imprimir este libro en el Departamento Editorial de la SEP de México el XXV de octubre de MCMXXIV y fue ornamentado por Montenegro y Fernández Ledesma." En 1971, al celebrar el cincuentenario de su fundación, la SEP publicó en facsímil una segunda edición de la obra, también en dos tomos.

[388] Parece haber sido Salvador Novo el responsable de esta parte del primer tomo, dedicado al Oriente. *Cf.* Jaime Torres Bodet, *op. cit.*, p. 286.

[389] En *Indología*, Vasconcelos apunta: "Se concluyó una colección de cuentos infantiles en dos volúmenes, que ya apareció desvirtuada de su objeto, porque se terminó en una edición lujosa y por lo mismo fuera del alcance de los pequeños." *Obras completas*, II, p. 1 252.

ción de "lectura graduada" que, según Vasconcelos y Bernardo Gastélum,[390] se justifica en inglés, "donde cada palabra tiene que ser aprendida ortográficamente, además de ideológicamente", mientras que esa doble aprehensión no existe en castellano: "¿por qué no se ha visto que nuestras lecturas graduadas —escribe Vasconcelos— tienen por objeto realizar ejercicios de deletreo (*spelling*) que en nuestro idioma son completamente absurdos?" En cambio, los manuales ingleses ofrecen la ventaja de presentar —como complemento a los ejercicios de lectura— "cuentos maravillosos y lecturas de clásicos adaptados a la imaginación infantil".

Uno de los ejes de la política cultural de Vasconcelos fue, pues, proporcionar al público lecturas *de calidad*. Desde octubre de 1921 proponía, en una circular, que una vez adquiridos los mecanismos de la lectura, los niños mexicanos fuesen puestos en contacto con libros de verdadero valor intrínseco, y que se evitasen las lecturas mediocres comúnmente a su alcance.[391] Tres años más tarde, admite que esa circular del 28 de octubre de 1921 no tuvo efecto, porque cometió el error de proponer una reforma sin que los maestros y los libreros tuviesen realmente medios para llevarla a cabo. La Universidad tuvo que renunciar, por falta de dinero, a publicar la edición "popular" del *Quijote* que había creído poder realizar y difundir por sí sola, y se resignó a comprar en España 50 000 ejemplares de la obra de Cervantes.

Fue para intentar superar todos esos obstáculos por lo que se aceleró la elaboración de las *Lecturas clásicas para niños*. En las primeras semanas de 1924 el subsecretario de Educación Bernardo Gastélum publicó una nueva circular en la que condenaba el uso de los manuales de lectura tradicionales, y aconsejaba con insistencia la lectura de la nueva colección de textos clásicos que la Universidad estaba a punto de editar. Inmediatamente los editores de la ciudad de México hicieron oír su protesta contra lo que consideraban una especie de monopolio concedido a las ediciones del Estado en el terreno de los textos escolares. Durante un encuentro organizado por los editores y libreros tuvo lugar una discusión bastante acalorada entre el editor León Sánchez y Vasconcelos, en la que el primero acusó al segundo de haber querido "anular la protección que se había dado a las Artes Gráficas" y protestó contra el pro-

[390] En su presentación del primer volumen de *Lecturas clásicas* para niños, Bernardo Gastélum escribe: "El idioma español se pronuncia generalmente como se escribe. Desde el momento que el niño después de su primer año de escuela debe dominar los fundamentos de la lectura mecánica, la práctica de continuar obligándolo a que use textos para aprender a leer durante los años sucesivos de la escuela, obliga a su espíritu a que se mantenga dentro de cierto plan mental, hecho condenado por las investigaciones psicológicas, en que se basan los métodos pedagógicos modernos, ya que generalmente esos libros los forman lecturas peptonizadas."

[391] José Vasconcelos, "La enseñanza de la lectura en las escuelas", *El movimiento educativo en México*, p. 571-572: "se recomienda a los maestros que, una vez que los discípulos puedan leer corrientemente el libro primero que reparte la Universidad, se provean de las ediciones de los clásicos que la misma Universidad procurará suministrarles, y hagan que sus alumnos pasen desde luego a la lectura de obras clásicas como *El Quijote, La odisea* u obras de historia y de geografía, de las que aparecen o aparecerán muy pronto entre las ediciones de la Universidad, no debiendo por lo mismo preocuparse porque carezcan de libros de lectura escolar de segundo o tercer año".

yecto de distribución gratuita o a precio muy reducido de los "Clásicos infantiles": "Si lo que se intenta con la medida es acabar con las influencias que se ponen en juego y sobornos a que se presta la adopción de textos, nada se logrará, porque las mismas influencias y sobornos se ejercerán u ofrecerán al tratar de obtener las materias primas para hacer los libros." Además, León Sánchez afirma que en los Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia y España "ningún gobierno ha puesto sus prensas oficiales a imprimir libros de escuela para regalarlos o venderlos, dejando este trabajo a las imprentas particulares". Alega también que el precio de coste en México es inferior al de España. En conclusión, considera que la imposición de los "Clásicos" como libro de texto para las escuelas es una medida "arcaica y pueril".

En su respuesta, Vasconcelos enfatiza en primer lugar la vocación deliberadamente "popular" de la acción educativa emprendida por la SEP; dentro de tal perspectiva, la secretaría seguirá "imprimiendo libros para regalarlos al pueblo". Estas obras ciertamente se venden a un precio inferior a su precio de costo, pero es ésa una condición indispensable para la difusión popular del libro; 600 000 textos de primer año —*Libro nacional de escritura-lectura*— fueron impresos: el precio de librería es de 1.25 pesos el ejemplar, mientras que la SEP lo distribuye gratuitamente. Vasconcelos rechaza el argumento de que los países occidentales tienen una política distinta en ese campo; declara, medio en broma y medio en desafío, que si eso es dar pruebas de "cultura", prefiere en ese caso que lo tomen por un "salvaje". La SEP siempre combatió los intermediarios y fijó los precios más bajos. El ministro disolvió las comisiones revisoras de los libros de texto[392] y dejó que los directores de escuela opinasen libremente, lo que produjo una disminución de entre 20 y 30 por ciento en el precio de librería de los textos. En lo tocante a la introducción de los "Clásicos infantiles" en las escuelas, todos los países del mundo, incluyendo España, han actuado de la misma manera, recurriendo a los textos clásicos que Vasconcelos, por su parte, considera perfectamente accesibles para los niños, cuya inteligencia es a menudo subestimada por los adultos.[393] Es por cierto importante no malentender el sentido de la palabra "clásico": "Lo clásico es lo que debe servir de modelo —escribe Vasconcelos—. Lo que hoy llamamos genial, será clásico mañana, y lo clásico es lo mejor de todas las épocas. ¿Por qué ha de reservarse eso para los hombres maduros que frecuentemente ya no leen?" Por ello el último libro publicado por la SEP es "una selección respetuosa de toda la literatura universal, depurada sin empequeñecimientos, rica y amena". El Departamento Editorial no quiso sobrecargarlo con notas históricas geográficas, lo que le hubiese dado un carácter enciclopédico que

[392] En abril de 1924, el Director del Departamento Escolar, Luis V. Massieu, escribía en un informe respecto de la elección de textos: "La práctica seguida consistía en nombrar una comisión cuyo fallo era aceptado o desechado por la autoridad escolar, sin tomar en cuenta la opinión de los maestros de grupo, que son los capacitados para determinar los textos más adecuados, ya que la práctica que tienen los pone en condiciones favorables para ello." *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 51.

[393] "El problema de los libros baratos en México y la SEP", *El Libro y el Pueblo*, t. III, núm. 4-6, abril-junio de 1924, p. 126-127.

no era el suyo; su objetivo era ante todo ofrecer a los niños "una visión panorámica ordenada en el tiempo, y la enseñanza profunda que sin duda derivarán de sentirse en contacto con los más notables sucesos, los mejores ejemplos y las más bellas ficciones que han producido los hombres".[394]

No obstante, subsistía un problema: el de la presentación y la accesibilidad de los textos que componían los dos volúmenes. ¿Era necesario, como se había hecho en algunos casos, "simplificar" el texto original, despojándolo de los pasajes "superfluos", o bien se debía presentar en versión integral, sin notas, sin introducción, sin nada que facilitase la lectura? ¿Tenían los compiladores derecho de "reescribir", como a veces se ha hecho, un cuento cuyo tema pertenece al acervo universal de la cultura humana?[395] Es evidente que un aparato crítico habría reducido el poder evocativo y "maravilloso" de esas narraciones, y que, con frecuencia, se imponían la adaptación o la "reescritura". Todavía en la actualidad, los dos volúmenes de *Lecturas clásicas para niños*, reeditados en 1971 con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la SEP, constituyen un conjunto indiscutiblemente atractivo y completo. En 1924 presentaban asimismo la ventaja de ofrecer una serie de textos sobre Hispanoamérica, de orientación esencialmente histórica, tomados de la obra de José Martí, Vicente Riva Palacio, Ricardo Palma y Manuel Gutiérrez Nájera, así como algunos redactados especialmente por Salvador Novo, Alfonso Reyes, Carlos Pellicer, Genaro García y Antonio Médiz Bolio. Era ésta una prueba más de la voluntad expresada por la mayoría de los escritores mexicanos de salir de su "torre de marfil".

6.3. *Las revistas de la SEP*

Al llegar a la rectoría, Vasconcelos hizo que se reanudase la publicación del *Boletín de la Universidad*, que había sido suspendida en noviembre de 1918. Entre agosto de 1920 y diciembre de 1921, aparecen siete números, que reflejan con fidelidad la actividad intensa que se desarrolla en el seno del Departamento Universitario a partir de junio de 1920. Estos boletines encierran gran cantidad de datos particularmente interesantes dada la ausencia casi total de archivos ministeriales relativos a esta época. Tal información desborda con mucho el mero ámbito universitario, y se refiere a las distintas reformas (federalización de la enseñanza, campaña contra el analfabetismo, cursos de verano, comedores escolares, etcétera) que rápidamente entran en vigor bajo el impulso de Vasconcelos. El *Boletín de la Universidad* reproduce también las reacciones de la prensa de la ciudad de México a las nuevas orientaciones impuestas a la educación pública en el país. En abril y agosto de 1922 se publican dos números de una nueva serie del *Boletín*, a iniciativa del nuevo rector, Antonio

[394] José Vasconcelos, "Prólogo" a *Lecturas clásicas para niños*, p. xii-xiii.

[395] *Cf.* Jaime Torres Bodet, *op. cit.*, p. 286-287. Torres Bodet, por su parte, había traducido parcialmente la leyenda de Parsifal, según la versión "moderna" de Joseph Bédier.

Caso. Como el anterior boletín, esta publicación incluye una rúbrica pedagógica y administrativa en la que se analizan las actividades de la Universidad de México; además, uno de sus objetivos es publicar trabajos de profesores y estudiantes universitarios, así como de científicos mexicanos capaces de aportar mediante su investigación y sus estudios nuevos conocimientos. Este nuevo *Boletín* no pretende, pues, ser exclusivamente informativo, sino también científico. Por último, incluiría una sección internacional, en la que se publicarían informaciones a la vez universitarias y *sociales* de interés continental.[396] Es precisamente a propósito de esta sección que se suscita una controversia entre el gabinete de Vasconcelos y el Consejo Universitario. So pretexto de las "quejas" emitidas por algunos gobiernos hispanoamericanos respecto de informaciones difundidas por el *Boletín de la Universidad*,[397] Carlos Peralta, oficial mayor de Educación Pública, pide a Antonio Caso que suprima de la publicación la rúbrica sobre asuntos internacionales. Con bastante sequedad Caso responde que lo hará, aunque se manifiesta sorprendido, ya que, cuando Vasconcelos era rector, esa sección había recibido gran apoyo.[398] Habría podido añadir que el *Boletín de la SEP*, por su parte, continuaba publicando numerosas informaciones, algunas sumamente polémicas, provenientes de los otros países del continente. A raíz de ese incidente dejó de aparecer el *Boletín de la Universidad Nacional*.

Tomó el relevo, a partir de 1922, el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, cuya organización general reproducía directamente la de la secretaría, como señala Vasconcelos en la presentación del primer número. Incluye secciones correspondientes a los principales departamentos previstos en el proyecto de ley de septiembre-octubre de 1920. También aquí se da un sitio importante a las reacciones de la prensa de la capital, y no se cita a la de provincia sino muy rara vez. Aparecen cinco números, uno de ellos doble, entre 1922 y 1924, y las informaciones publicadas en la Sección Iberoamericana ocupan un espacio importante.

Habría que añadir a estas dos revistas, que están en una relación de simbiosis directa con la acción emprendida por Vasconcelos y sus colaboradores y de la cual dan testimonio administrativo, jurídico, periodístico y cultural inmediato, otra publicación especializada: los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, cuya publicación se remonta a la época de Porfirio Díaz y que había dejado de aparecer en 1916, al perder el museo sus talleres

396 "Una nueva época", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 5.

397 En su rúbrica "Extranjero", el primer número del *Boletín de la Universidad* publicó los artículos siguientes: "Notas sobre el movimiento universitario en la Argentina"; "La traición en Guatemala" (acerca del golpe de estado del general Orellana el 5 de diciembre de 1921); "Asamblea de estudiantes de Colombia"; "Homenaje de la colonia venezolana de Barranquilla (Colombia) en la fiesta del centenario de la batalla de Carabobo"; "Las mujeres de Venezuela"; "La juventud de Venezuela".

398 "El Boletín de la Universidad Nacional y su sección de 'Extranjero' ", *Boletín de la Universidad*, I, 2, agosto de 1922, p. 573-575.

de imprenta.[399] Los *Anales* tuvieron cuatro números en 1922, uno en 1923 y uno en 1924. Se trata de una revista de prestigio, abierta en gran medida a los investigadores extranjeros (en particular norteamericanos), que publica esencialmente artículos eruditos de historia e historia del arte, etnología, sociología, lingüística, geografía humana y arqueología.

Pero no cabe duda que la publicación más importante y más original de la SEP fue la revista *El Maestro*, que aparece entre 1921 y 1923.[400] Un texto-anuncio publicado en marzo de 1921, un mes antes de la aparición del primer número, indica los principales objetivos perseguidos por la futura revista: será una publicación mensual de gran tiraje (60 000 ejemplares), con un propósito esencialmente didáctico; será el complemento "natural" de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria o en los centros de alfabetización para adultos; su papel consistirá en ampliar el horizonte del campesino y del obrero, proporcionándole sugerencias prácticas en numerosos terrenos: asuntos sociales, educación moderna, problemas escolares y universitarios, literatura, orientación obrera, temas de interés agrícola, artesanal, ferroviario, comercial, etcétera. La revista, dirigida por Enrique Monteverde y Agustín Loera y Chávez, será distribuida gratuitamente y no limitará su acción a esas tareas didácticas (extensión universitaria, arte mexicano, economía política mexicana, autoeducación, higiene personal y social, etcétera); ofrecerá a sus lectores cuentos, leyendas, poemas, así como informaciones más sucintas sobre las actividades de la Universidad Nacional, la campaña de lectura, estadísticas e información práctica para los obreros, estudiantes, agricultores, mineros, escritores, artistas, ferrocarrileros, etcétera.[401] Más tarde Vasconcelos precisa que queda excluida de la revista "la propaganda política y religiosa".[402]

En un extenso prefacio al primer número, intitulado "Un llamado cordial", Vasconcelos vuelve a tratar la verdadera vocación de *El Maestro*. Tras rechazar toda limitación política e ideológica, declara que la revista estará abierta a todas las ideas "nobles y útiles" y se pondrá al servicio de todos los ciudadanos. Esta orientación nacionalista y social se inscribe dentro del marco de la política de reforma y de unión seguida por el nuevo gobierno, y marca el fin de ese periodo de "barbarie" en que la Revolución había sumido al país. Pero Vasconcelos se rehúsa a conformarse con esta visión exageradamente negativa de los hechos ocurridos desde 1910. *El Maestro* deberá igualmente hacerse eco y reflejo de una situación y de una evolución sociales nuevas, cuyos elementos principales serán la desaparición total de las injusticias, la ayuda mutua fraternal que predica el Evangelio, la abolición de la miseria y de las desigualdades —condiciones previas necesarias para la instauración de una verdadera

399 Luis Castillo Ledón, "Las publicaciones del Museo", *Anales del Museo Nacional*, 4a. época, I, enero-febrero de 1922, p. 5-6.

400 *Cf.* Claude Fell, "José Vasconcelos et la revue *El Maestro* (1921-1923)", *Cahiers des Amériques latines*, Serie Arts et Littératures, 3-4, 1969, p. 77-92.

401 "Fundación de una gran revista educativa", *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 28-30.

402 "Conferencia de Washington", p. 13.

educación popular—: "Nuestro propósito capital —escribe Vasconcelos— consiste en hacer llegar los datos del saber a todos los que quieran instruirse. Y es menester insistir en proclamarlo, porque una gran parte de nuestros llamados intelectuales ha estado afirmando con tenacidad digna de mejor causa que nuestro pueblo no tiene remedio, y que este mundo es de los aptos y que los ineptos carecen de todo derecho." Una vez más, Vasconcelos se lanza con vehemencia contra ese "darwinismo social" y enuncia el doble principio que inspira y subyace su acción: "todos los hombres tienen derecho al bienestar y a la luz". Esta convicción se fundamenta en una apología muy nietzscheana de la voluntad creadora, la cual a su vez se fundamenta en ejemplos tomados de la antigüedad griega y romana y de la historia mexicana, que son otras tantas condenas del acaparamiento del poder por unos cuantos en detrimento de la mayoría. Así, en México "el Presidente substituyó al monarca; pero, ¿qué han hecho todos los caciques modernos, desde Santa Anna hasta Porfirio Díaz y Carranza; qué han hecho para levantar la condición material del pueblo, para educarlo en las artes que aseguran la independencia, la libertad y el poderío?"

El Maestro debe convertirse en símbolo de esta redistribución y esta reorientación del saber que llegará en adelante prioritariamente a los sectores menos favorecidos de la población:

> Nuestra ciencia, encerrada entre las cuatro paredes de unos cuantos colegios, ha sido vana y servil, y nuestra acción intermitente y desorientada no ha sabido dedicarse a hacer iguales a nosotros a las antiguas razas conquistadas, a los que, siendo nuestros hermanos, serán eternamente una carga ruinosa si nos desentendemos de ellos; si los mantenemos ignorantes y pobres; pero, en cambio, si los educamos y los hacemos fuertes, su fortaleza sumada a la nuestra nos hará invencibles.

Así pues, la publicación de la nueva revista debe ser esencialmente "constructiva", lo que significa, para Vasconcelos, que la orientación general de *El Maestro* ha de ser aliteraria e incluso "antiliteraria":[403] "Escogeremos para [esa] publicación todos aquellos artículos que tiendan a construir un propósito o a fortalecer un ideal." El ministro se declara en contra del negativismo que parece ser el rasgo dominante de la vida intelectual mexicana, contra el sarcasmo, contra la crítica puramente negativa que conduce al individualismo y a la xenofobia, a la esterilidad por conformismo y por miedo al ridículo, a la banalidad, a la separación, a veces teñida de desprecio o de hostilidad, de los intelectuales y el pueblo. No se trata, para quienes escriban en *El Maestro*, de buscar la gloria literaria ni de sucumbir a la tentación del ejercicio de estilo y del alarde de preciosismo; el único criterio será el de la utilidad; "este periódico está y estará libre de fórmula, libre de la moda, libre de la retórica y libre del estilo, y así, sin más norma que un inmenso anhelo de regeneración y de bien, se regocijará cada vez que una idea noble pueda ser acogida en sus pági-

[403] Vasconcelos precisa, en 1922: "Procuramos que los artículos se distingan por las ideas y conocimientos que imparten más bien que por la forma literaria." *Ibid.*, p. 13.

nas, así proceda del más humilde, del más ignorado de los hombres, y aunque esté expresada con la sencillez elemental de las verdades profundas". Lejos de las frivolidades y las modas pasajeras, *El Maestro* intentará que se capte la belleza en su perennidad, con el fin de alcanzar esa comunión de los hombres en el impulso estético que era ya un elemento central en *El monismo estético*. El objetivo que la revista persigue es, pues, doble: por un lado, aportará al más amplio público posible conocimientos prácticos y concretos, tendientes a una mejor inserción de los hombres en la sociedad; por otro, indicará a los autores la senda de la humildad y la simplicidad y los mantendrá apartados de toda "vana literatura" y de la "ironía mordaz y destructiva" que con demasiada frecuencia se acepta como moneda corriente en los medios intelectuales mexicanos, "hábiles para la censura, pero inútiles para la obra". Ya es hora de que escapen al imperialismo aplastante de los tabúes mundanos: "El intelectual de oficio no se atreve ni siquiera a escribir si no reviste su pensamiento con todos los primores mediocres de su estilo convencional, y nada le importa que su corazón calle ante las necesidades públicas, que la pasión sofoque sus arrebatos más nobles, con tal de arrancar un aplauso ruidoso y unánime del coro inmortal de los necios." Para todos, el arquitecto, el constructor, deberá convertirse en modelo y dar a la sociedad la orientación positiva necesaria para su cohesión.[404]

Estos imperativos previos determinarán obviamente la estructura y el contenido de la revista. Dado que se trata de dirigirse al pueblo y "propagar hechos que lo instruyan, datos que lo informen e ideas que aviven el poder de su espíritu", se imponen distintas rúbricas:

Artículos editoriales: a menudo dictados por los sucesos de actualidad, estos artículos se refieren básicamente, en los primeros números, a la enseñanza y la vida universitaria, para luego abrirse a la política nacional e internacional, pese a las declaraciones reiteradas de Vasconcelos de que *El Maestro* se abstendría de toda propaganda. La revista reproduce los informes presidenciales de 1922 y 1923 y, en su último número, un artículo del presidente Obregón sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos.[405] Esta parte propiamente informativa de la publicación está destinada a dar a quienes viven lejos de las ciudades una visión sinóptica de los principales acontecimientos nacionales y mundiales ocurridos en el curso del mes. Desde el número 2 (mayo de 1921), esta rúbrica toma el nombre de "Revista Editorial Informativa".

[404] José Vasconcelos, "Un llamado cordial", *El Maestro*, I, 1, abril de 1921, p. 5-10. En *El problema de México y la ideología nacional* (1924) (2a. edición, Libro-Mex Editores, 1955, p. 81), Antonio Caso reitera las acusaciones de Vasconcelos: "Nuestro individualismo recalcitrante no resulta de la superioridad intelectual que hace de cada hombre de genio una torre de Dios aislada espléndidamente. No; procede más bien de nuestras terribles limitaciones psicológicas, de nuestras pasiones irreconciliables." Ver también sobre este tema la violentísima crítica contenida en el artículo firmado por "Cráter" y titulado "Nuestro trágico 'se me rajó' ". *El Maestro*, I, 5-6, septiembre de 1021, p. 529-534.

[405] Álvaro Obregón, "La verdad y el error en la vida americana", *ibid.*, III, 4-5, 1923, p. 402-403.

Pláticas instructivas: presentan temas de reflexión y proporcionan diversas informaciones (históricas, geográficas, pedagógicas, filosóficas, matemáticas, etcétera). Estos artículos, muy didácticos, con frecuencia están teñidos de nacionalismo y americanismo. Así, en el primer número hay un bello texto de Ramón López Velarde, quien murió pocas semanas después de aparecido este número, y cuyo nombre es "Novedad de la patria".[406] A esta sección pertenece la importante columna de historia, que se inicia en el segundo número y que podría dividirse en tres subsecciones regulares: Historia universal, que presenta en forma condensada las grandes épocas, según la versión del historiador norteamericano William Swinton. En esta rúbrica entran también varios capítulos de la *Introducción a la historia de los griegos* de Víctor Duruy; Historia de México, que sólo incluye un artículo sobre las civilizaciones prehispánicas, pero enfatiza los momentos clave de la evolución nacional desde la conquista española. En particular, con motivo del primer centenario de la consumación de la Independencia, el número de septiembre de 1921 (número doble) consagra sesenta páginas a ese tema: un fragmento del libro de José María Luis Mora, *México y sus revoluciones* (París, 1836), un artículo del historiador Alfonso Teja Zabre ("Morelos y su obra política"), una evocación de Hidalgo ("El padre") por Manuel Gutiérrez Nájera, una proclama (Galvestone, 22 de febrero de 1817) de Francisco Javier Mina, un "discurso cívico" (16 de septiembre de 1861) de Ignacio Ramírez;[407] Presentación histórica y geográfica de los principales países de Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Perú, Chile) y de algunas grandes figuras continentales (en particular Bolívar, a quien se consagran cuatro artículos).

Sugestiones sociales: reúnen reflexiones sobre el trabajo escritas por León Tolstoi, diversas proclamas de la Internacional de los Intelectuales y del grupo francés *Clarté*, meditaciones sobre el problema del mal, discusiones sobre el indigenismo y sobre la información de las masas. Esta sección se llama, a partir del número dos, "Temas diversos". Bajo este título un tanto vago se ampara a la parte propiamente sociológica y ética de la revista, y contiene artículos a veces muy acerbos sobre ciertos sectores de la población.[408] Es aquí donde Vasconcelos hace aparecer los textos representativos de su pensamiento sociológico tal como se articula en esa época: "Aristocracia pulquera" e "Irresistencia al mal",[409] "Cuando el águila destroce a la serpiente"[410] y "Nueva ley de los tres estados".[411] A partir de situaciones a menudo personalizadas, Vasconcelos aborda en estos artículos vastas cuestiones sociales con claras implicaciones políticas y morales; la de la venganza y el perdón de las ofensas, la del alcoholismo y la subalimentación —que pone una vez más en tela de juicio la persistencia del latifundio—,[412] la de la soberanía popular y el "mito" de la libertad, la del sacrificio de algunos y su aprovechamiento por otros, la del posible acceso de la humanidad a la "edad estética".

[406] Ramón López Velarde, "Novedad de la patria", *ibid.*, I, 1, p. 62: "Hijos pródigos de una patria que ni siquiera sabemos definir, empezamos a observarla. Castellana y morisca, rayada de azteca, una vez que raspamos de su cuerpo las pinturas de ollas de sindicato, ofrece —digámoslo con una de esas locuciones pícaras de la vida airada— el café con leche de su piel."

[407] *Ibid.*, I, 5-6, septiembre de 1921, p. 447-508.

[408] Rafael Córdova, "El problema de nuestra clase media", *Ibid.*, p. 539-541.

[409] *Ibid.*, I, 3, p. 215-217 y p. 251-252.

[410] *Ibid.*, I, p. 5-6, p. 441-448.

[411] *Ibid.*, II, p. 2, p. 150-158.

Conocimientos prácticos: esta rúbrica es, en realidad, prolongación e ilustración de la precedente. Responde a un doble objetivo: divulgar en todo el país, a partir de las escuelas primarias, conocimientos de primera necesidad sobre higiene, salud de los niños y nutrición. A veces, los temas tratados muestran un loable esfuerzo de vulgarización de nociones y sistemas relativamente complejos (por ejemplo la teoría de la relatividad). Se trata ante todo de realizar una obra útil e inmediatamente aprovechable. Por otra parte, la divulgación de técnicas simples (en particular agrícolas) debe ir vinculada con el plan de educación técnica implantado por la SEP que, desde las primeras semanas de su existencia, insiste en la urgencia —vital para el país— de multiplicar las instituciones técnicas.[413]

Sección de los niños: dirigida por Rosaura Zapata, contiene juegos, consejos, datos históricos, cuentos (Andersen, Benavente, Quiroga, etcétera).

Literatura: tras las condiciones impuestas por Vasconcelos en el primer número de la revista, esta sección está dedicada básicamente a las biografías (Shakespeare; Nietzsche, por Papini; López Velarde) y a la historia literaria. Incluye algunas traducciones de autores extranjeros de moda en esa época (Gorki, Tagore, Romain Rolland, Tolstoi, Wells, Jerome K. Jerome, Selma Lagerlof), algunos de los cuales serían escogidos para figurar entre los "Clásicos". Los otros textos que aparecen en esta rúbrica son de autores mexicanos e hispanoamericanos consagrados, y son de preferencia didácticos: "Pensar es una manera de honrar y de servir a la patria", decía ya en 1916 Vasconcelos a los estudiantes peruanos.

Poesía: es, por regla general, la última sección de la revista, ya que, para el ministro y algunos de sus colaboradores, la poesía es el preludio del desarrollo de la emoción estética pura. *El Maestro* presenta algunas traducciones (Hugo, Whitman, Poe, entre otros), pero la que tiene mayor importancia es la poesía hispanoamericana inspirada en la infancia (Gabriela Mistral) o de filiación modernista (Rubén Darío, Guillermo Valencia). Junto a poetas consagrados como José Santos Chocano, Ramón López Velarde o Alfonsina Storni, hay también obras de los jóvenes poetas que rodean a Vasconcelos: Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer, José Gorostiza.

La sección dedicada a la pedagogía y la educación nacional en general tie-

[412] "Aristocracia pulquera", artículo citado: "La Revolución ha pretendido varias veces acabar con el pulque, pero los hacendados han triunfado en la Revolución y siguen fabricando pulque; los hacendados culpan al pueblo que consume pulque, pero no reconocen que el crimen es de ellos, desde el momento en que convierten en tierras de maguey las tierras que podrían dedicarse a pastos o a la siembra del maíz."

[413] "Iniciativa para la creación de escuelas técnicas (22 de septiembre de 1921)", *Boletín de la SEP*, I, 1, mayo de 1922, p. 129.

ne, lógicamente, un papel preponderante en *El Maestro*. La revista reivindica el estatuto de "tribuna libre" de discusión, abordando los temas más diversos; desde la democratización de la enseñanza hasta la unificación continental de la cultura hispanoamericana. De esos debates se desprenden varias ideas-fuerza:

1o. Las reformas emprendidas por Vasconcelos y sus colaboradores son ciertamente innovadoras; pero también se vinculan, dados algunos de sus aspectos, con los esfuerzos de los grandes reformadores anteriores, el más importante de los cuales es sin lugar a dudas don Justo Sierra. Ya desde el primer número, Ezequiel A. Chávez se encarga de recordar tal filiación:[414] la educación es la "transmisión a las nuevas generaciones de la herencia material, espiritual y social que de los siglos hemos recibido"; pero el hombre hereda también de sus ancestros atavismos psicológicos y pasionales que a menudo son para él más un obstáculo que una ayuda. Pasando por alto esta segunda parte de la herencia, la educación debe desarrollar en el hombre las cualidades que lo hacen superior al animal: su capacidad de fabricación, que le permite actuar sobre el mundo que lo rodea; su aptitud para vivir en sociedad y comunicarse mediante el signo y la palabra. Por último, la educación ha de elevar el alma humana hasta hacerla sentirse en contacto con el infinito. Pero esta voluntad de superación no implica, como para Vasconcelos, un *a priori* espiritualista; esta trascendencia de la educación no es sino un requisito previo para el acceso al paraíso positivista: "Declaremos que por el momento, nuestro ideal va a ser aquí, en México, conseguir que los mexicanos todos reciban en efecto y transmuten siempre en otra mejor, la herencia de las cualidades verdaderamente humanas y de las adquisiciones positivamente humanas."

Dentro de esta "herencia", Vasconcelos da un lugar preponderante a lo espiritual, sin por ello soslayar lo social. Respecto de este punto, coincide con Antonio Caso y con Gabriela Mistral, quien le escribe en una carta de agosto de 1921 —publicada en *El Maestro*— que la crisis por la que atraviesa en esa época la enseñanza es fundamentalmente de orden espiritual: "La crisis de los maestros es crisis espiritual: preparación científica no suele faltarles, les faltan ideales, sensibilidad, 'evangelismo' (perdone la palabra). La enseñanza técnica que recibieron primero, la cátedra después, han ido haciendo de ellos un recitador paciente y ordenado de textos y fórmulas, y el alma, o no la tuvo nunca, o la ha perdido."[415] En un artículo consagrado a la educación de las masas, otro autor constata que "hace falta una inyección de vida espiritual a nuestro pueblo".[416] En el plano puramente pedagógico y educativo, no se

414 Ezequiel A. Chávez, "Los rasgos distintivos de la educación moderna", *El Maestro*, I, 1, p. 15-21. Acerca de la carrera "porfirista" de Ezequiel Chávez, véase: Irma Wilson, *México. A century of educational thought*, New York, Hispanic Institute, 1941, p. 292.

415 "Una carta de Gabriela Mistral a José Vasconcelos" (7 de agosto de 1921), *El Maestro*, II, 1, octubre de 1921, p. 57-59.

416 Dionisio Montelongo, "La ilustración de las masas", *ibid.*, I, 4, p. 365.

duda, pues, en recurrir a maestros neopositivistas, como Ezequiel Chávez. Pero la ideología ha cambiado: *El Maestro* viene a confirmar que el cientificismo ha muerto definitivamente. La educación debe ser "popular" y beneficiar a todos; pero también debe conducir al enaltecimiento del alma y a su fusión final en el seno de lo eterno. El texto del discurso de Vasconcelos consagrado a Dante, que publica la revista, proclama que en adelante la cultura mexicana e hispanoamericana tiende hacia una síntesis profunda de todos los valores universales y que se asienta sobre el libre juego del espíritu en busca de la revelación y la belleza.[417] Dante, el "profeta", supo superar las contingencias de la vida terrestre e imponer la imagen de un amor que raya en lo eterno: "Se encuentran en el Dante —escribe Vasconcelos— los agravios y el tormento que preceden a toda verdadera revelación. El mundo lo lastimó en todas las formas materiales, sociales, mentales, pero su fantasía crea seres más poderosos que las cosas reales y su mente palpa las sustancias eternas."

La reforma de la educación mexicana, tal como se deja adivinar en *El Maestro*, se define también en relación con ciertas doctrinas pedagógicas, antiguas o recientes, que han sido elaboradas en otros países. Es dentro de esta perspectiva que Jaime Torres Bodet escribe sobre el *Emilio* de Juan Jacobo Rousseau, y hace algunas críticas que más tarde sistematiza Vasconcelos y que lo llevan a condenar sin remisión el sistema pedagógico del ginebrino.[418] "En el *Emilio* ensaya Rousseau —escribe Torres Bodet— más que un sistema concreto de educación, una renovación general de la existencia y de las condiciones del progreso colectivo." Pero tras esta aseveración más bien positiva, Torres Bodet denuncia la falta de un marco espiritual que sufriría un niño educado según los principios de Rousseau. ¿Le bastaría la experiencia para hacer triunfar la virtud, para descubrir la moral y la trascendencia? La respuesta de Torres Bodet es negativa: "no se forma un hombre como se escribe un libro; es que un espíritu no surge de una tesis, por excelente que sea, y es también que abstraer al niño de la influencia materna, pretender colocarlo en mitad de la naturaleza multánime, sin que una ternura lo ampare o un corazón lo guíe, es proponer utopías y ambicionar imposibles".[419] La gran crítica hecha a Rousseau —y reiterada hoy en día por algunos pedagogos mexicanos—[420] es, pues, su "robinsonismo pedagógico", para echar mano de una fórmula de Vasconcelos.

2o La reforma de la educación nacional acarrea necesariamente una reforma de la sociedad mexicana, cuyos odios, rivalidades y divisiones nacieron en la época colonial y se vieron confirmados por más de treinta años de dictadura porfirista y por el desastre carrancista. Los artículos de *El Maestro* que abor-

417 *Ibid.*, II, 2, noviembre de 1922, p. 121-126.

418 José Vasconcelos, *De Robinsón a Odiseo*, en *Obras completas*, II, p. 1 501: "Rousseau está derrotado por la ciencia y por la práctica, y es hora de desenterrarlo con todo y su *Emilio*, aunque no para resucitar excesos que, fatalmente originaron la reacción perniciosa del naturalismo."

419 Jaime Torres Bodet, "El *Emilio* de Juan Jacobo Rousseau", *El Maestro*, I, 1, p. 36.

420 Francisco Larroyo, "La pedagogía de Rousseau", en *Presencia de Rousseau*, México, UNAM, 1962, p. 105.

dan los problemas sociales son, en general, violentos, sarcásticos y acerbos. Así, José Gorostiza denuncia vigorosamente la desigualdad en los métodos para reclutar estudiantes aplicados en la Universidad y el valor más que dudoso de los conocimientos que ahí se adquieren: "De una universidad brotan profesionistas a tropel y veinte intelectos respetables de vez en cuando, cuyas funciones en la vida son, para los primeros, si pasan de cierto número, robar o morir, y para los segundos, solamente morir. De donde, no contando los muertos, la Universidad produce una mayoría de traficantes." Esta situación no podrá cambiar, según Gorostiza, si no se reforma y, sobre todo, si no se expande al máximo la educación primaria. Hay que reformarla para que ya no imite el sistema norteamericano, esencialmente destinado a formar acumuladores de riqueza; expandirla, porque la escuela primaria debe salir de las ciudades donde ha sido confinada, para llegar al campo y a las clases humildes.[421]

Por su parte, Pedro de Alba expone ciertas ideas ya anunciadas por Vasconcelos en su artículo de presentación: tradicionalmente, los intelectuales mexicanos viven alejados de las masas populares; ahora bien, desde la primera guerra mundial, los intelectuales del mundo entero se dieron cuenta de que la búsqueda de un ideal científico y estético es vana cuando la humanidad es presa de las angustias de la miseria y la guerra. Hay que consagrarse a la educación moral del pueblo y el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida; hay que seguir el ejemplo de Rafael Altamira, quien, en la Universidad de Oviedo, creó cursos para obreros y los asoció a la vida universitaria.[422]

Distintos números de *El Maestro* incluyen repetidamente llamamientos a los intelectuales y maestros para que se preocupen por la eficacia de sus conocimientos y demuestren mayor generosidad de difusión de su saber. La revista abre sus páginas a la Internacional de los Intelectuales, dirigida por Anatole France y Henri Barbusse, que lanza un "Manifiesto a los intelectuales y estudiantes de América latina", con el fin de fomentar una revolución en los espíritus, de acuerdo con los ideales que apuntan ya en la nueva conciencia de la humanidad.[423] Se deja sentir en esos lineamientos y manifiestos la sacudida profunda producida por la guerra de 1914-1918, y su objetivo es claro: el desgarramiento sufrido por Europa no debe alcanzar a Hispanoamérica, y más particularmente a México, todavía víctima de los desórdenes resultantes de la Revolución, como había constatado Blasco Ibáñez en julio de 1920.[424]

Los llamamientos hechos por Vasconcelos en 1920 encuentran pues en *El*

[421] José Gorostiza, "Recordando a los humildes", *El Maestro*, I, 1, p. 32-33.

[422] Pedro de Alba, "Algunas consideraciones sobre democracia y educación", *ibid.*, I, 5-6, p. 535-538.

[423] *Ibid.*, I, 2, mayo de 1921, p. 133-135, y I, 3, junio de 1921, p. 253-255.

[424] Vicente Blasco Ibáñez, *La Révolution mexicaine*, traduit de l'espagnol par Louise Fonges, Paris, Vuibert Editeur, 1923, p. 25: "Et même en ce moment-ci la révolution continue, le désordre règne partout: cinq ou six personnes s'entretuent et personne ne sait quand finira cette anarchie." Esta inquietud de Europa respecto de México renace en 1923-1924 a raíz de la sublevación de Adolfo de la Huerta. *cf.* "La révolution mexicaine", *Revue de l'Amérique Latine*, núm. 26, 1° de febrero de 1924, p. 158-160.

Maestro múltiples confirmaciones: los intelectuales deben abandonar sus capillas y sus torres de marfil. Durante el Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en la ciudad de México en septiembre de 1921, el ministro de Obregón vuelve a la carga: "Las circunstancias actuales del mundo exigen que los hombres del pensamiento trabajen con pureza de propósitos y acrisolada buena intención."[425] En la carta que le escribe en agosto de 1921, Gabriela Mistral hacía un vibrante elogio de las cualidades pedagógicas de los *Estudios indostánicos*, que acababan de ser publicados, y aprovechaba para criticar vigorosamente la "literatura hecha por profesores":

> Es para mí inmenso asombro ver que es usted profesor universitario y que se ha librado de estas dos plagas de la literatura hecha por profesores: el recargo, por alarde de erudición; y la barbarie del estilo. Parece que ser profesor fuera tener la obligación de un estilo pedregoso o enjuto y muerto. Se lee mucho a los franceses, pero no se aprende su magia de divulgadores amenos y claros de la ciencia. El enseñar con gracia que pedía Rodó no es cosa de la cual se haya penetrado el hombre de ciencia en América. Es heroico que un joven lea, sin obligación para la prueba escolar, una obra de fondo. . .[426]

Dentro de la misma perspectiva, *El Maestro* contiene varios artículos que tratan sobre la formación y las responsabilidades de los educadores. Así, Abel Ayala insiste en la necesidad de seleccionar cuidadosamente a los candidatos al magisterio, pese a las dificultades que hay para reclutarlos. Esta tarea debe ser responsabilidad del gobierno. El autor traza un bosquejo físico y moral del maestro ideal, quien ha de ser ancho de hombros, curtido por el sol, intelectualmente honrado, culto, demócrata.[427] En el discurso que pronuncia en la inauguración de la escuela que lleva su nombre, Gabriela Mistral interviene también, con infinita delicadeza y sensibilidad, en el debate.[428] Todos estos artículos enfatizan el equilibrio necesario del maestro, su abnegación, lo variado y profundo de sus conocimientos, las cualidades que harán de él ese "misionero de la cultura" que Vasconcelos anhela ver en cada uno de los educadores.

3° Las proposiciones de reforma de la enseñanza y de la difusión cultural no se limitan tan sólo a México. En la concepción de Vasconcelos, deben ser el fermento y los cimientos de la unión de las naciones hispanoamericanas. El largo artículo del ministro publicado en noviembre de 1921 en *El Maestro*

[425] José Vasconcelos, "Discurso en el Congreso Internacional de Estudiantes", *El Maestro*, II, 7, octubre de 1921, p. 18.

[426] *Ibid.*, p. 58-59.

[427] Abel Ayala, "Mejores maestros", *ibid.*, I, 4, julio de 1921, p. 351-352.

[428] "Gabriela Mistral en la escuela que lleva su nombre", *ibid.*, III, 1, 1922, p. 11: "Así decía esta tierra a la desconocida mujer del sur: te damos una escuela, lo cual es hacerte la invitación más vigorosa al bien y a la dádiva mental. Te damos una escuela para que tú escribas los cantos de ella, para que tú hagas las lecturas espirituales de sus niños, para que tú les entregues, mientras hay aliento en tu boca, lo mejor de ti misma, todo lo que en ti sea, por obra de tus dolores, transparencia de verdad y brasa de sentimiento."

y titulado "Nueva ley de los tres estados" puntualiza las posibilidades y los obstáculos para la unificación espiritual del continente, una vez que fuesen abolidas la noción de nacionalismo y ciertas "barreras" físicas, económicas y políticas: entonces, "la común sensiblidad estética desarrollará una cultura homogénea, el ideal colectivo prevalecerá sobre las rivalidades de interés, y siendo como uno en el alma seremos uno en historia y en bienes".[429]

El Maestro se convierte en heraldo de esta política continental unitaria, publicando textos como el llamamiento de Carlos Pellicer a los estudiantes mexicanos para que proclamen su solidaridad con sus compañeros venezolanos perseguidos por la dictadura de Juan Vicente Gómez;[430] la carta de Unamuno dirigida en agosto de 1921 a la Federación de Estudiantes Chilenos que había visto saqueadas las oficinas de su periódico *Juventud* por las que el escritor español llama "hordas de la incivilización";[431] la evocación de Simón Bolívar, "genio de la revolución americana", por Francisco García Calderón;[432] el discurso pronunciado por Gabriela Mistral en septiembre de 1922, en el que defiende la cultura americana y denuncia las taras del "intelectualismo" del momento: "Si simplificamos los males de la América, hallaremos estas dos lacras: una democracia ignorante, a la que se concedió el voto antes de darle cultura, y una democracia que ha desdeñado el trabajo manual y ha ido enajenando, por esta causa, las riquezas de su suelo. Excepto en la Argentina, nos han faltado en todos estos países escuelas primarias y escuelas industriales";[433] por último, la carta de Vasconcelos a la juventud de Colombia, dirigida el 28 de mayo de 1923 a Germán Arciniegas, en la que el ministro mantiene que "Bolívar quería una Liga de Naciones Americanas, que no excluía a los Estados Unidos del Norte. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos, sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil, y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio, sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana".[434]

Al igual que otras revistas universitarias hispanoamericanas, *El Maestro*, en algunos de sus artículos, afirma que la juventud será el motor de unificación y de enaltecimiento espiritual del continente, ajena a las combinaciones políticas estériles, a las exacciones económicas, a las desigualdades sociales, al soberbio aislamiento de los intelectuales. La revista busca ser parte activa del desarrollo de esa gran corriente de solidaridad de la juventud hispanoamericana, que Rodó, en 1900, había ya intentado cristalizar en *Ariel*.[435] En un momento en que Europa, aún agotada por las secuelas de la guerra de 1914-1918,

[429] "Nueva ley de los tres estados", *ibid.*, II, 2, noviembre de 1921, p. 157.
[430] Carlos Pellicer, "A los estudiantes mexicanos", *ibid.*, I, 1, p. 37.
[431] *Ibid.*, II, 2, p. 128-131.
[432] *Ibid.*, I, 3, p. 221-229.
[433] *Ibid.*, III, 1, p. 25.
[434] *Ibid.*, III, 4-5, p. 427.
[435] José Enrique Rodó, *Ariel*, Buenos Aires (Colección Austral, 866), p. 34: "Las prendas del espíritu joven —el entusiasmo y la esperanza— corresponden en las harmonías de la historia y de la naturaleza al movimiento y a la luz."

parecía haber fracasado en su misión civilizadora, Vasconcelos y sus colaboradores de *El Maestro* piensan que ha llegado la hora de definir por fin las orientaciones del desarrollo económico, político, cultural y "espiritual" del continente, y dotarlo de un ideal: el de resucitar, frente al materialismo norteamericano, "la América católica, la América española" cantada por Rubén Darío.

Pero obviamente no es ése el único objetivo que persigue *El Maestro*. La revista, una experiencia relativamente original de periódico informativo, práctico y cultural, marca un esfuerzo de análisis de los problemas pedagógicos, educativos y sociales del México postrevolucionario. Abierta en grado sumo a todos los públicos, impresa en forma clara en papel de mediana calidad, con ilustraciones abundantes, recibe en ocasiones colaboraciones originales de escritores mexicanos e hispanoamericanos (Gabriela Mistral desempeña, sin duda alguna, un papel preponderante). Su tiraje oscila entre cincuenta y sesenta mil ejemplares por número, lo cual es considerable para la época. Aparecen quince números, tres de ellos dobles. De abril de 1921 a febrero de 1922 la revista es mensual; en 1922 se publican otros tres números, sin indicar el mes: los dos últimos —uno de ellos doble— aparecen en 1923, año en que la revista es suprimida por órdenes de la Secretaría de Hacienda.[436] En diciembre de 1922, cuando el futuro de la revista parecía ya financieramente sombrío, su director, Enrique Monteverde, hace un balance de las actividades de *El Maestro*:

> El criterio que guía a la publicación puede resumirse en pocas palabras: mover las conciencias con fuertes ideales de moralidad y justicia. Para ello se ha recurrido a una cuidadosa selección de materiales literarios que respondan por sus ideas a las necesidades del medio social y a la vez que provoquen con sus doctrinas de ciencia y filosofía una intensa sugestión en el ánimo del pueblo. Este criterio de redacción secunda, en parte, el vasto plan de cultura popular que intenta llevar a cabo la SEP y propagar la luz del saber no sólo dentro del ambiente escolar y las instituciones del país, sino en el propio hogar y en el propio taller de todos los habitantes de la República.[437]

La revista contó con la aprobación de pedagogos y escritores tanto dentro como fuera de las fronteras mexicanas. En una carta del 7 de agosto de 1921 a José Vasconcelos, Gabriela Mistral, quien llegaría a México en junio de 1922, explicita las razones que la hacen aplaudir la aparición de la revista, cuyos primeros números había recibido ya y por la que felicita al ministro. Le parece útil, sencilla y sana desde la primera hasta la última página. Por su parte, José Ingenieros considera la publicación un elemento importante de "la gran renovación social que se está operando en México" y que "pronto servirá de modelo a toda la América latina, en muchas cuestiones políticas y económi-

[436] Véase al respecto: *Indología, Obras completas*, II, p. 1 254 y *El desastre, Obras completas*, I, p. 1 323 y 1 428.
[437] "Informe de la revista *El Maestro*", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 357-358.

cas''.[438] En lo tocante al mismo México y más particularmente a los medios docentes a los que va destinada prioritariamente la publicación, *El Maestro* no suscita ninguna reacción precisa, ni favorable ni hostil. Se puede señalar simplemente que, a raíz de la aparición del primer número, *El Demócrata* lo recibe con un editorial un tanto matizado, que por un lado aplaude la profesión de fe ''antiliteraria'' hecha por Vasconcelos en su prólogo y, por otro, critica severamente el ''manierismo'' y la ''afectación pretensiosa'' que, según el diario, caracterizan a algunos artículos.[439]

La lista de las publicaciones de la SEP entre 1921 y 1924 incluye, en último lugar, la revista mensual *El Libro y el Pueblo*, cuyo primer número aparece en marzo de 1922 y que sobrevive con mucho la gestión ministerial de Vasconcelos.[440] Se trata de una revista destinada a ''orientar al público en la elección y lectura de los libros'', con el fin de que los esfuerzos de alfabetización emprendidos dentro y fuera de la escuela no desemboquen en el vacío; pero su segundo propósito es también ''servir de publicidad a la Dirección Central de Bibliografía'', que busca elaborar una política del libro coherente y eficaz: formar, según el sistema de Melvil Dewey, los catálogos de todas las bibliotecas públicas del país y un repertorio que permita localizar inmediatamente cualquier libro; mantener a los lectores al corriente sobre las publicaciones nuevas y difundir artículos críticos sobre las principales obras editadas. El tiraje promedio de *El Libro y el Pueblo* alcanza, si se toma como referencia el número de junio-julio de 1923, 4 950 ejemplares.[441] Como *El Maestro*, esta revista, dirigida por Jaime Torres Bodet y Rafael Heliodoro Valle, recibe algunas cartas elogiosas provenientes del extranjero y, en particular, las palabras de aliento de Francisco Rodríguez Marín, quien dirigía en 1923-1924 la Biblioteca Nacional de Madrid. Se trata de una publicación extraordinariamente importante, ya que proporciona numerosos datos sobre la evolución del movimiento cultural mexicano, la catalogación de los libros y revistas recibidos por la SEP, las referencias bibliográficas de los principales escritores mexicanos e hispanoamericanos, el análisis regular del sumario de las revistas más importantes en lengua castellana que se publican en Europa y las Américas, el estado de los estudios bibliográficos, los cuatro libros mexicanos más notables de cada mes, sugerencias para el establecimiento de bibliotecas populares, un repertorio de los libros nuevos en México y en Hispanoamérica, etcétera. Es así como, tras efectuar un análisis de listas publicadas en los distintos números de la revista,

[438] *El Maestro*, III, 1, p. 16.

[439] ''Un lunar universitario'', *El Demócrata*, 26 de abril de 1921.

[440] *El Libro y el Pueblo* aparece prácticamente sin interrupción de 1922 a 1935. Acerca de su evolución, véase: José Luis Martínez, *Literatura mexicana. Siglo XX*, p. 88. El primer número apareció bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, pero desde el segundo número el director es Jaime Torres Bodet. De marzo de 1922 a marzo de 1923 *El Libro y el Pueblo* apareció mensualmente (salvo un número doble en diciembre de 1922-enero de 1923). A partir de abril-mayo de 1923, su periodicidad fue bimensual, y en octubre de 1923 se convirtió en trimestral.

[441] *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 344. Entre marzo y octubre de 1922, Rafael Heliodoro Valle evalúa el tiraje mensual en 7 000 ejemplares. *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 335.

se pueden establecer estadísticas de publicación, para los años 1922-1923, en lo tocante a la industria editorial mexicana pública y privada.[442] Cuatrocientos cuarenta y tres libros, opúsculos y folletos fueron publicados, y se distribuyen de la manera siguiente:

Historia	59
Cuento, biografía, ensayo, memorias	67
Poesía	40
Novela	14
Teatro	3
Arte	2
Textos escolares, pedagogía	54
Religión	7
Política	12
Medicina, higiene	52
Ciencias y técnicas, geografía, agricultura	50
Derecho social e internacional, derecho del trabajo	65
Comercio	6
Varios	12
Total	443

De este conjunto, que cubre la totalidad del panorama, las publicaciones de volumen reducido (que recogen artículos, conferencias o ensayos sobre historia, medicina, etcétera) representan ciertamente más de la tercera parte. En lo que atañe al terreno propiamente literario, existe una clarísima disparidad entre el número de libros de poesía y las novelas. Entre las 14 novelas editadas se cuentan la reedición de un libro de Riva Palacio y una obra para niños; dos novelas fueron publicadas gracias a *El Universal Ilustrado*, y otras dos llevan el título de ''novela histórica''; no hay ninguna traducción extranjera; por último, tres se definen como ''novela de la Revolución Mexicana'', dos de ellas obras de Mariano Azuela: *Las tribulaciones de una familia decente y La malhora*. Se observa, por último, que las obras propiamente literarias representan 124 títulos, mientras que las que corresponden al terreno científico, jurídico, técnico, etcétera, son 227 títulos, lo que parecería confirmar la tendencia definida por Vasconcelos a favor de ediciones esencialmente ''sociales'' y ''prácticas'', incluso si la SEP, por su parte, se preocupa más por la ''cultura'' que por la ''técnica''.

[442] Para las distintas listas propuestas, véase: *El Libro y el Pueblo*, I, 8, octubre de 1922, p. 83-85; I, 12, febrero de 1923, p. 186-187; II, 2-3, abril-mayo de 1923, p. 41-44; II, 6-7, agosto-septiembre de 1923, p. 149-151; II, 8-10, octubre-diciembre de 1923, p. 197-198; III, 1-3, enero-marzo de 1924, p. 44-45. Algunas clasificaciones toman en cuenta los libros escritos por mexicanos pero publicados en el extranjero (algunas obras de Alfonso Reyes o de Francisco A. de Icaza, por ejemplo); nosotros las hemos eliminado, pero en cambio contabilizamos las obras de autores extranjeros editadas en México. Estas listas también toman en cuenta libros publicados en *todo* México, no sólo en la capital.

7. LA MULTIPLICACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS

En una serie de artículos publicados en mayo y junio de 1919, Martín Luis Guzmán ponía en tela de juicio, de manera sumamente crítica, la gestión de la Biblioteca Nacional de la ciudad de México, y proponía un conjunto de reformas aplicables a todas las bibliotecas de la república.[443] Aunque sin querer acusar a los servicios administrativos y a los empleados de la Biblioteca Nacional, Martín Luis Guzmán señalaba que no poseía ningún catálogo completo de los cerca de quinientos mil libros en su haber,[444] que los volúmenes estaban apilados en el desorden más completo, que el departamento de revistas y periódicos estaba fragmentado y desorganizado, que la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas había sido cerrada por falta de presupuesto, que las necesidades de personal especializado no eran satisfechas y que los fondos destinados a la compra de libros eran ridículamente reducidos. La Biblioteca Nacional, a ejemplo de lo que se hacía en los países anglosajones, debería ser a la vez un instrumento de investigación cultural a la disposición de los humanistas, los eruditos y los investigadores, y un centro capaz de fomentar la popularización y el perfeccionamiento de las actividades humanas. Para Martín Luis Guzmán, la biblioteca es un lugar de trabajo más que una sala de estudios; la Biblioteca Nacional de México —y, a un nivel más modesto, todas las bibliotecas del país— debe responder a esa doble orientación, por el bien de la cultura y del pueblo. El ideal sería que lograse esos dos objetivos sin exigir mayores sacrificios financieros al Estado, dejando de ser un organismo muerto y dotándose de todas las dependencias que hagan de ella un lugar vivo y útil: una sección de préstamos, una oficina de información, un departamento infantil, una división técnica, sucursales cercanas a las escuelas primarias y a los centros obreros. Sería también necesario llenar lo más pronto posible una laguna: sectores fundamentales de la economía nacional, como el petróleo, por ejemplo, carecen de centros de documentación y de bibliotecas especializadas, en donde se pudiesen adquirir conocimientos técnicos, bien comprendidos, clasificados, estudiados, capaces de facilitar y de fomentar su desarrollo.

José Vasconcelos, también admirador de los logros norteamericanos en el

[443] Martín Luis Guzmán, "Nuestra Biblioteca Nacional", *El Heraldo de México*, 27 y 30 de mayo, 6, 11 y 22 de junio de 1919.

[444] Desde esta época, Juan B. Iguíniz intenta remediar esta situación. *Cf.* Juan B. Iguíniz, *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey adaptadas a las bibliotecas hispanoamericanas*, México, Biblioteca Nacional, 1919. En 1922, el servicio bibliográfico de la SEP, dirigido por Rafael Heliodoro Valle, publica un resumen de esas instrucciones con el título: *Tablas generales compendiadas del sistema decimal "Melvil Dewey", con las modificaciones adaptadas por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas*, México, SEP, 1922. Al año siguiente se completó esta clasificación general con un nuevo resumen, orientado más específicamente a la elaboración de catálogos y ficheros: Mario Enríquez, *Biblioteconomía. Instrucciones para la formación de catálogos e inventarios, según el sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey, con las modificaciones adaptadas por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas y aceptadas por la SEP*, México, Talleres Gráficos, 1923. Véase también, acerca de la constitución de bibliotecas: "¿Queremos tener luz? Pues encendamos las lámparas", *El Universal*, 11 de octubre de 1920.

terreno de las bibliotecas públicas y de las medidas tomadas por Lunacharsky y Lenin en la Unión Soviética en pro del acceso del pueblo a la cultura, intentá poner en práctica algunas orientaciones preconizadas por Martín Luis Guzmán. Ya desde la publicación en octubre de 1920 del proyecto de ley para la creación de la SEP, la biblioteca está llamada a tener un papel preponderante en el nuevo sistema educativo federal: "La biblioteca complementa a la escuela —escribe Vasconcelos—; en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera."[445] El rector deplora que el país no posea "una sola biblioteca moderna, eficaz, digna de su misión"; además, sostiene que la circulación y la distribución de libros no dependen ya exclusivamente del sector privado. Cuando los "comerciantes de libros", como los llama Vasconcelos, controlan por completo el mercado de la edición y la difusión, sucede con frecuencia que el libro se rebaja al nivel de un producto "soso, vulgar, que se amontona en los anaqueles y en las mesas y se vende por millares gracias al anuncio y como si se tratase de un artículo de droguería".[446] Pero en el mismo país que perfeccionó ese sistema de comercialización a ultranza —los Estados Unidos—, modestas bibliotecas de pueblo ofrecen un modelo de organización y de rentabilidad culturales, por la selección sensata de las obras ofrecidas, por lo racional de su clasificación y por la eficacia de su difusión. Para utilizar la terminología de Robert Escarpit, la biblioteca, para Vasconcelos, debe dejar de ser "un lugar de conservación" para convertirse en "un lugar de consumo".[447]

Antes de 1920 no existían sino 39 bibliotecas públicas para todo el país, una tercera parte de las cuales se concentraba en el Distrito Federal (ver cuadro adjunto); además, la mayoría de estos establecimientos podrían ser caracterizados como "una especie de archivos en que el libro parece ocultarse del público en lugar de ofrecerse al lector".[448] Dentro del marco de la Campaña contra el Analfabetismo y como complemento de la acción realizada por los maestros honorarios, Vasconcelos y sus colaboradores decidieron multiplicar las pequeñas bibliotecas, abiertas todos los días de la semana, incluyendo los domingos. Cantidades importantes de libros escolares, técnicos, obras de cultura general, novelas de Galdós, Tolstoi y Romain Rolland, enciclopedias y diccionarios fueron comprados y repartidos entre los organismos públicos y profesionales que los solicitaban.[449] La mayoría de los libros distribuidos pro-

[445] "Proyecto de ley para la creación de una SEP federal", p. 15.

[446] *Cf.* Robert Escarpit, *La révolution du livre*, p. 150: "La diffusion des lectures —distribution et consommation— n'est pas une opération neutre. C'est un geste militant qui doit toujours reposer sur une idéologie, quand bien même il ne s'agirait que d'une idéologie culturelle."

[447] *Ibid.*, p. 151.

[448] "Conferencia de Washington", p. 12.

[449] Así, de julio de 1920 a 1921 se inscriben entre los principales beneficiarios los nombres de los organismos y asociaciones siguientes: Biblioteca Pública de La Piedad (Michoacán); Unión de Trabajadores Asalariados de Hermosillo (Sonora); Biblioteca Pública de Aguascalientes; Escuela Textil de Veracruz; Unión de empleados, obreros y obreras de la fábrica "El Buen Tono", México, D.F.; Sociedad Mutualista Cultural de Maestros, Guadalajara (Jalisco); Sindicato de Sociedades Obreras del Distrito Federal; Agrupaciones de Campesinos del Estado de Zacatecas; Fundición de Aguascalientes; Prisiones de Colima y Guadalajara. *Boletín de la Universidad*, II, 4, marzo de 1921, p. 131-174, y II, 5, julio de 1921, p. 141.

BIBLIOTECAS EXISTENTES EN MÉXICO EN 1920

Estados	*Públicas*	*Escolares*	*Diversas*	*Total*
Aguascalientes	—	1	—	1
Baja California	1	—	—	1
Campeche	—	—	—	—
Coahuila	1	1	—	2
Colima	1	—	—	1
Chiapas	1	—	—	1
Chihuahua	3	—	2	5
Distrito Federal	13	7	10	30
Durango	1	—	1	2
Guanajuato	—	1	—	1
Guerrero	—	—	—	—
Hidalgo	—	—	1	1
Jalisco	1	—	—	1
México	—	1	1	2
Michoacán	—	—	—	—
Morelos	—	—	—	—
Nayarit	—	—	—	—
Nuevo León	1	—	—	1
Oaxaca	—	—	1	1
Puebla	2	1	—	3
Querétaro	1	—	—	1
Quintana Roo	—	—	—	—
San Luis Potosí	1	—	—	1
Sinaloa	2	—	—	2
Sonora	3	—	—	3
Tabasco	1	—	—	1
Tamaulipas	3	—	—	3
Tlaxcala	—	—	—	—
Veracruz	1	3	—	4
Yucatán	1	—	—	1
Zacatecas	1	—	—	1
Total	39	15	16	70

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 307.

BIBLIOTECAS CON MÁS DE 100 VOLÚMENES, CREADAS ENTRE 1921 Y 1923

Estados	*Públicas*	*Obreras*	*Escolares*	*Diversas*	*Total*	*Número de Libros*
Aguascalientes	3	12	—	2	17	2 130
Baja California	3	—	2	—	5	901
Campeche	2	—	1	—	3	702
Coahuila	15	24	1	2	42	6 173
Colima	6	1	1	1	9	1 228
Chiapas	14	—	—	—	14	1 643
Chihuahua	5	7	1	2	15	1 837
Distrito Federal	25	7	19	25	76	15 628
Durango	19	1	1	2	23	2 330
Guanajuato	25	3	3	2	33	5 879
Guerrero	66	—	4	2	72	9 788
Hidalgo	27	2	4	3	36	5 780
Jalisco	46	3	4	1	54	7 310
México	19	2	3	—	24	4 500
Michoacán	41	1	4	2	48	6 853
Morelos	7	—	—	—	7	1 016
Nayarit	20	—	1	1	22	2 323
Nuevo León	15	3	—	5	23	2 860
Oaxaca	30	7	1	1	39	4 745
Puebla	24	6	1	3	34	5 141
Querétaro	8	—	—	—	8	911
Quintana Roo	4	—	—	1	5	565
San Luis Potosí	31	7	1	4	43	6 019
Sinaloa	14	1	2	2	19	3 171
Sonora	28	5	3	2	38	5 127
Tabasco	4	1	—	—	5	1 592
Tamaulipas	2	9	6	2	19	2 063
Tlaxcala	5	—	2	1	8	1 212
Veracruz	55	14	11	6	86	10 167
Yucatán	3	6	3	3	15	1 197
Zacatecas	17	—	2	—	19	2 521
Total	583	122	81	75	861	123 312

FUENTE: *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 308.

venía de España; el rector añade algunos libros de la colección "Cultura", que agrupa obras literarias en su mayoría hispanoamericanas y mexicanas, y publicada regularmente desde 1916 bajo la dirección de Agustín Loera y Chávez y Julio Torri,[450] y de la colección "Lectura Selecta", también mexicana.

En enero de 1921 se crea la Dirección de Bibliotecas Populares. Entre enero y julio de 1921, se abren en todo el país 165 pequeñas bibliotecas y se distribuyen 13 362 volúmenes.[451] Tras la inauguración de la SEP, Vicente Lombardo Toledano dirige la Dirección de Bibliotecas Populares, y divide el servicio en dos secciones: una a cargo de la administración, los catálogos y los inventarios, y la otra encargada de recibir y repartir los libros. A este servicio también se anexa la Dirección Central de Bibliografía, cuya misión consiste en desarrollar en el pueblo el gusto por la lectura. Por otra parte, Jaime Torres Bodet, quien dirige el conjunto del Departamento de Bibliotecas, crea un curso elemental de bibliografía y de biblioteconomía, destinado a los empleados de la bibliotecas públicas e impartido por Juan B. Iguíniz, subdirector de la Biblioteca Nacional.

Numerosas solicitudes llegan a la Dirección de Bibliotecas Populares desde las ciudades y los pueblos de provincia, pero también y sobre todo por parte de asociaciones obreras y mutualistas, empresas y establecimientos escolares. Fue necesario entonces clasificar las bibliotecas en cinco categorías: públicas, obreras, escolares, diversas y circulantes. Con el fin de conocer mejor las necesidades concretas, se elaboraron varias listas que incluían de 12 a 200 títulos. La colección más sencilla tenía doce volúmenes: aritmética, geometría, astronomía popular, física y química elementales, biología, agricultura, geografía e historia de México, los *Evangelios*, y el *Quijote* y las *Cien mejores poesías mexicanas*.[452] Venía luego una colección de 25 títulos ("Biblioteca tipo 2"), en la que a las doce obras básicas se añadían textos de historia y geografía generales, de higiene y de economía doméstica, así como clásicos de la literatura universal, publicados bien en México o en España. La "Biblioteca de tipo 3" constaba de cincuenta libros, distribuidos en dos clases: una sobre temas técnicos, científicos, históricos, económicos, sociales[453] y artísticos, y la otra compuesta por 27 obras filosóficas y literarias conocidas, desde el *Ramayana*

[450] La colección *Cultura* ofrece regularmente seis libros por año de 1916 a 1923 (en 1923 sólo tres se publican). De las seis obras anuales, una o dos son de autores no hispanoamericanos (Maeterlinck, Andersen, D'Annunzio, Wilde, Goethe, R. L. Stevenson, Marcel Schwob, Voltaire, Rémy de Gourmont, Esquilo, Selma Lagerlof, Eça de Queiroz, Nietzsche, Mark Twain, Lord Dunsany, Jules Renard, Ibsen, Tolstoi, Tagore). Sobre el conjunto de títulos publicados, véase: *Catálogos de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España*, México, Porrúa, 1949, p. 191-196.

[451] "Memoria que a la conferencia de la 'American Library Association' y la 'Southern Library Association', celebrada en Hot Springs, Arkansas, en abril de 1923, presenta la señorita Luz García Núñez, delegada del Departamento de Bibliotecas de la SEP", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 278.

[452] "Tipos de biblioteca", *Boletín de la SEP*, I, 1, p. 285.

[453] Dos títulos aquí: Henry George, *Problemas sociales*, y Bertrand Russel, *Caminos hacia la libertad*. *Ibid.*, p. 287.

hasta la *Odisea* y de los *Diálogos* de Platón hasta la *Divina comedia*, pasando por las principales obras de Cervantes, Lope de Vega, Alarcón, Calderón, Galdós, Shakespeare, Rodó, Darío, Goethe, Ibsen, Tolstoi, Rousseau, Voltaire, Hugo, Andersen, y poemas escogidos de Othón, Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón y Nervo. La "Biblioteca tipo 4", con cien volúmenes, tenía, además de las ya citadas, otras cincuenta obras literarias, sociológicas y filosóficas (Descartes, Kant, Darwin, Spencer, Boutroux, Bergson, también *El Capital* y el *Manifiesto del Partido Comunista*, de Karl Marx); de la misma manera, la "Biblioteca tipo 5" ofrecía obras más complejas y de más difícil acceso, tanto de tipo técnico como literario (hay que señalar, sin embargo, que las grandes novelas hispanoamericanas y mexicanas del siglo XIX o los libros de éxito de Federico Gamboa —*Metamorfosis, Santa, Reconquista*, etcétera— no figuran en ninguna de estas listas; además, los escritores españoles de la Generación del 98 están representados de manera muy desigual: no hay ningún libro de Unamuno, pero, en cambio, Valle Inclán —quien fue invitado a México en 1921— está ampliamente presente). El Departamento de Bibliotecas elaboró asimismo listas especializadas de obras sobre agricultura (34 títulos), tecnología industrial (50 títulos), pequeñas industrias (46 títulos), pedagogía (38 títulos), manuales de "consejos para agricultores e industriales" (41 títulos) y, por último, una "biblioteca infantil" de 164 títulos.[454] La mayoría de las obras que figuran en estas distintas listas debía ser importada de España: fue el caso, por ejemplo, de casi todos los manuales técnicos; en cambio, un número reducido de libros provenía de los Estados Unidos.

Las bibliotecas abiertas en los municipios debían de ser de dos tipos: públicas y obreras. Además, cada maestro misionero debía contar con una biblioteca ambulante destinada a los pueblos y las comunidades más aislados: "El tipo uno de biblioteca elemental —señala Vasconcelos en su 'Conferencia de Washington'— se compone de cincuenta volúmenes, que se hacen circular en una caja de madera que puede ser acarreada a lomo de mula, a fin de que llegue a las regiones a donde no alcanza el ferrocarril."[455] En su informe del 31 de diciembre de 1923, Jaime Torres Bodet precisa que, para esa fecha, funcionan 68 bibliotecas ambulantes, que cuentan con 4 161 volúmenes.[456] En los primeros meses de 1922 se empiezan a crear bibliotecas públicas en la ciudad de México y en el Distrito Federal, para las que fue publicado un reglamento, firmado por Vasconcelos y Torres Bodet, que estipulaba que esas bibliotecas

[454] *Ibid.*, p. 285-298.

[455] *Cf.* informe de Jaime Torres Bodet del 12 de junio de 1922. *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 159-162. Sobre este punto, véase también: Mario Enríquez, *Biblioteconomía. Bibliotecas fijas y circulantes en las cabeceras de las diferentes municipalidades de la República Mexicana. Bibliotecas ambulantes dependientes de las anteriores, Memorándum relativo a la creación de todas esas bibliotecas*, México, Talleres Gráficos, 1923. En 1923 existían bibliotecas ambulantes en Linares (Nuevo León), Cholula (Puebla), Chicontepec-Tuxpan (Veracruz), Altar (Sonora), Aldama (Chihuahua). *El Libro y el Pueblo*, II, 4-5, junio-julio de 1923, p. 132.

[456] "Resumen de los libros donados por la SEP, desde la creación del departamento hasta el 31 de diciembre de 1923". *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 320.

estarían abiertas a todos, que la dotación de libros de cada una de ellas se haría en función de las necesidades de la población local, que se organizaría en cada una un evento público (conferencias, lecturas, debates) por lo menos una vez al mes y que los bibliotecarios estarían en contacto con los maestros (en los pueblos, el maestro es también con frecuencia bibliotecario), para que éstos familiarizasen a sus alumnos con la biblioteca.[457] En abril de 1923 había 20 instituciones de este tipo, que en general llevaban el nombre de algún gran escritor mexicano o hispanoamericano: así, en agosto de 1922 Jaime Torres Bodet y Gabriela Mistral inauguraron la biblioteca pública Gabriela Mistral.[458] Estas bibliotecas se instalaron de preferencia en barrios populares de la capital y de su periferia (Tacubaya, Tizapán, Mixcoac, San Ángel, Santa Julia, Magdalena Mixhuca)[459] y abrían de las 16 a las 21 horas; la más frecuentada era la biblioteca Amado Nervo, donde a veces había hasta 300 lectores por día, sobre todo niños de las escuelas, ya que cada biblioteca contaba con una sección de libros para niños. Otras bibliotecas de este tipo se fundaron cerca de centros obreros, como en el caso de Tizapán, donde había alrededor de 400 volúmenes y donde el promedio de asistencia diario fluctuaba entre 100 y 130 lectores.[460] Se trataba, pues, de multiplicar estas pequeñas bibliotecas públicas que tenían libros destinados a "enriquecer" el intelecto del obrero, el campesino y el niño. En la provincia había algunos establecimientos citados como modelos: la biblioteca pública Porfirio Parra, abierta en el antiguo arzobispado de Puebla, y la biblioteca de San Luis Potosí, situada en el anexo de la Escuela Normal. Se crearon importantes bibliotecas en Puebla, Orizaba, Aguascalientes, Torreón y Dolores Hidalgo.[461]

El esfuerzo de la SEP incluyó también las bibliotecas para niños, cuya necesaria especificidad y autonomía subrayaban todos los pedagogos y los mismos bibliotecarios.[462] En 1923 se abrió una biblioteca modelo en los locales de la

457 "Reglamento de las Bibliotecas Públicas. Disposiciones generales", *El Libro y el Pueblo*, I, 4, junio de 1922, p. 26. Este texto fue distribuido a los bibliotecarios en forma de fascículo de cuatro páginas titulado *Reglamento de las Bibliotecas Públicas*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1922.

458 "Discurso pronunciado por el jefe del Departamento de Bibliotecas, en la inauguración de la Biblioteca Pública 'Gabriela Mistral', el 4 de agosto de 1922. Palabras pronunciadas por Gabriela Mistral", *Boletín de la SEP*, I, 2, p. 405-408. Tras enfatizar la vocación popular de esta institución, Torres Bodet añade: "El libro, que cuando se encierra en los anaqueles de una librería privada es muchas veces instrumento de odioso egoísmo, adquiere aquí la nobleza de don y de magisterio que lo hace dos veces útil y dos veces santo. . . He pensado muchas veces cuánto ganaríamos nosotros los que en horas de ocio y a la luz de una lámpara hogareña hojeamos, comentándolo, el libro del día, si dejásemos el gabinete de estudio egoísta y severo, por la sala de lectura en donde la corriente del mundo viene a mezclarse a los lagos serenos del pensamiento humano ya cristalizado y en donde un soplo de inquietud callejera agita las páginas inertes en donde la letra trata de oprimir la garganta melodiosa de la vida."

459 "Informe del movimiento de lectores habido en las bibliotecas públicas del D.F., abril 1923", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 254.

460 "Memoria que a la conferencia de la 'American Library Association'. . .", p. 281.

461 "Las bibliotecas públicas en México", *El Universal*, 9 de agosto de 1923.

462 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas infantiles y juveniles", *Biblos*, núm. 158, 28 de enero de 1922 y núm. 159, 4 de febrero de 1922.

Secretaría de Educación; los muros fueron decorados por el pintor Carlos Mérida, y en ellos se inscribió un poema de Gabriela Mistral sobre la Caperucita Roja.[463] Este servicio era en realidad un anexo de una biblioteca general mucho más vasta, de más de 18 000 volúmenes, también establecida en la planta baja de la SEP e inaugurada en octubre de 1923; se trataba también de una biblioteca modelo, cuyo catálogo se inspiraba en el de la biblioteca municipal de Nueva York y que fue elaborado, tras un viaje a los Estados Unidos, por una colaboradora de Vasconcelos, María Luisa Maldonado. Su fondo fue constituido con una de las dos grandes bibliotecas privadas adquiridas durante la gestión de Vasconcelos, la de Jesús Urueta.[464] Se adquirieron dos ejemplares de casi todas las obras, y se organizó un servicio de préstamo básicamente destinado a las estudiantes. En 1924 se inauguraron, además, otros dos establecimientos importantes: la biblioteca Cervantes (el 28 de enero)[465] y la Biblioteca Iberoamericana (el 25 de abril). En la inauguración de la Biblioteca Iberoamericana, efectuada en presencia del presidente de la república, de varios embajadores hispanoamericanos y de numerosos intelectuales y artistas mexicanos, Vasconcelos precisa el objetivo de esta nueva institución: poner a disposición de todos las obras de los escritores hispanoamericanos que, por regla general, tienen muy mala difusión porque, con mucha frecuencia, los libreros dan preferencia a los libros editados en Europa y los Estados Unidos. El gobierno mexicano no tuvo que comprar sino parte de los diez mil volúmenes, mapas, cuadros y documentos de toda clase que se ofrecían a los lectores:

463 Renato Molina Enríquez, "El infantilismo en la decoración mural", *El Universal Ilustrado*, 5 de julio de 1923, p. 21 y 56.

464 "La biblioteca infantil", *El Universal*, 30 de octubre de 1923. Se adquirieron dos grandes bibliotecas privadas: la de Jesús Urueta y la de Agustín Rivera. *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 307. A este respecto, se suscita una violenta polémica, tras la partida de Vasconcelos, sobre la riquísima biblioteca de Genaro García (que comprendía 20 000 obras impresas y cerca de 300 000 folios manuscritos, entre los que se contaba la correspondencia de Iturbide, de fray Servando Teresa de Mier, de Valentín Gómez Farías, de Ignacio Comonfort, etcétera) que Vasconcelos se había rehusado a adquirir en diciembre de 1920 y que fue comprada por la Universidad de Tejas. Al respecto, véase: Vito Alessio Robles, *Mis andanzas con nuestro Ulises*, p. 65-72; Juan Franco, "*El desastre* de Vasconcelos", *Excélsior*, 4 de enero de 1938, y Trinidad García, "La biblioteca García", *ibid.*, 11 de enero de 1938. Vasconcelos da su explicación de este asunto en *El desastre, Obras completas*, p. 1256-1257 y en una carta del 30 de agosto de 1926, dirigida a Joaquín García Monge, director de la revista *Repertorio Americano* de San José de Costa Rica, en respuesta a las acusaciones formuladas contra él, en la misma revista, por Arturo Torres Rioseco, a propósito de la biblioteca de Genaro García. Vasconcelos escribe: "Jamás me negué a tratar para la compra de la biblioteca del señor García, lo que pasa es que como era natural, procuré obtener un precio bajo porque no trataba para mí sino para el gobierno y los dueños en realidad sólo estuvieron tratando con el gobierno para disimular el convenio que ya habían celebrado con una rica Universidad extranjera, convenio que no hizo público sino después de que las cajas habían salido de México, pues abrigaban el justo temor de que el gobierno prohibiera la salida de los libros, ya que muchos de esos libros fueron adquiridos, por el autor de la colección, mientras desempeñaba cargos públicos que le sirvieron para obtener la oportunidad de adquirir ejemplares raros." *Repertorio Americano*, t. XIII, núm. 12, 25 de septiembre de 1926, p. 186-187.

465 "Copia del acta de inauguración de la biblioteca pública 'Miguel Cervantes Saavedra' ", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 321.

los autores respondieron con generosidad al llamamiento hecho por la SEP —lo que, por otra parte, provocó una reacción muy desfavorable de Eugenio d'Ors—[466] y fueron muchos quienes enviaron sus obras. Esta biblioteca, decorada por Roberto Montenegro y dedicada a Simóm Bolívar, debía convertirse en "Museo del Continente".[467] Algunos se sorprenden —es el caso de Manuel Mestre Ghigliazza, el director de la Biblioteca Nacional— de que se multipliquen estas "bibliotecas de prestigio", siendo que la Biblioteca Nacional tiene enormes necesidades en materia de subsidios y de personal; el ministro sólo la visitó una vez, y no se pensó en contruir un edificio nuevo y funcional para reemplazar las instalaciones vetustas y mal acondicionadas.[468]

No se dispone de estadísticas globales sobre el número de bibliotecas creadas ni sobre la cantidad de libros distribuidos entre 1920 y 1924; por otra parte, las cifras que aparecen en los distintos informes anuales del presidente Obregón contradicen los datos —más coherentes— presentados año con año por Jaime Torres Bodet y sus subordinados. Tomando en cuenta las indicaciones del director del Departamento de Bibliotecas, se pueden establecer los siguientes resultados: en 1920 existían, en todo el país, 70 bibliotecas; en abril de 1924, según Torres Bodet, se han fundado ya 1 916 bibliotecas de todo tipo. Hasta el 30 de junio de 1924, vísperas de la partida de Vasconcelos, el departamento ha repartido 297 103 volúmenes, lo que representa un esfuerzo financiero y editorial considerable.[469] Las bibliotecas dejan, pues, de ser "pozos de ciencia" donde beben tan sólo unos cuantos bibliófilos; su misión será en adelante difundir en todos lados los conocimientos humanos entre el mayor número de gente posible.[470] Desde la escuela primaria, los niños estarán acostumbrados a frecuentar regularmente las bibliotecas, grandes o pequeñas, que se han multiplicado en el país. Los horarios son más flexibles y, en los mejores

466 Eugenio D'Ors criticó la petición dirigida por la SEP a los autores de lengua española para que enviasen sus obras. D'Ors protesta: "¡Libros regalados para una biblioteca! ¡Qué ruina! El dique abierto a torrentes de publicaciones anodinas, regalo de particulares o de empresas falsamente generosas, viles folletos, opúsculos miserables, memorias financieras ilegibles, obrillas paridas por la vanidad de autores grafómanos y por ella difundidos a través del mundo material, sin interés, de lectura imposible o inútil, de difícil catalogación. . . ¡Basura, basura, básura!" *Excélsior*, 9 de septiembre de 1923. A este artículo responde un editorialista anónimo de *El Libro y el Pueblo*: "La nuestra no es una biblioteca de educación, una biblioteca modelo, sino una fuente de información para todos los que quieren estar al tanto del movimiento literario y científico de la América española. Más bien una biblioteca de consulta; y, como todo arsenal, en ella caben todos. Para esta clase de biblioteca no hay libro malo y la puerta está abierta. Menos didáctica y más libertad: ése ha sido nuestro lema." *El Libro y el Pueblo*, II, 8-10, octubre-diciembre de 1923, p. 203.

467 "Tienen hogar en México el pensamiento y las banderas latinoamericanas", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 378-384.

468 Manuel Mestre Ghigliazza, *Informe sobre la Biblioteca Nacional*, México, Imprenta Victoria, 1924.

469 El total de 297 103 volúmenes se obtuvo sumando las cifras dadas en junio de 1923 por *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 309, y las de *El Libro y el Pueblo*, III, 7-9, julio-septiembre de 1924, p. 142.

470 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas y bibliotecarios", *El Libro y el Pueblo*, III, 1-3, enero-marzo de 1924, p. 33.

casos, la biblioteca se transforma en un verdadero "centro de cultura". Es lo que ocurre, por ejemplo, con la biblioteca Cervantes de la ciudad de México, inaugurada en enero de 1924, donde dos veces por mes se reúnen intelectuales mexicanos y dictan conferencias.[471] La biblioteca se ha convertido en complemento indispensable de la escuela, en freno de un analfabetismo funcional cuya amenaza es siempre posible y, en su forma ambulante, en vehículo de penetración del libro a las regiones más remotas del país. Las listas-tipo, destinadas a formar un fondo "ideal" de biblioteca, habían sido establecidas según los criterios fijados por Eugenio d'Ors, y dan un lugar preponderante a la cultura clásica, griega, latina y europea.[472] Una vez más se había dado un impulso; se habían tomado iniciativas interesantes (en particular en el terreno de las bibliotecas infantiles y para obreros), y se había forjado un instrumento de trabajo. Pero "la lectura es una práctica que debe renovarse constantemente";[473] y era necesario continuar y ampliar el esfuerzo emprendido.[474]

8. EL ESCRITOR Y LA LITERATURA EN TELA DE JUICIO

En 1921, Vasconcelos declara que nunca tuvo una vocación literaria propiamente dicha. Si escribe es por necesidad, a veces porque el combate lo obliga, otras para desfogar sus pasiones, pero siempre obedeciendo a un instinto interior, nunca por amor al oficio de escribir.[475] En una carta a Alfonso Reyes del 7 de marzo de 1916, confesaba que tenía dificultades para pasar de la concepción a la redacción: "Ya me acostumbré a pensar y después no hallo cómo escribir"; reconocía que las "únicas cosas" que le interesaban eran "los

471 Gabriela Mistral dictó una conferencia sobre Pedro Prado, A. Teja Zabre sobre Cuauhtémoc, Francisco Monterde García Icazbalceta sobre el teatro en México, Bernardo Ortiz de Montellano sobre el cuento y la novela en México, Xavier Villaurrutia sobre la joven poesía mexicana, Adolfo de Castro sobre el movimiento sefardí en España y José Gorostiza sobre López Velarde. Julio Jiménez Rueda leyó una de sus obras por entonces inéditas: *Moisén*. *Ibid.*, III, 7-9, julio-septiembre de 1924, p. 143.

472 "Libros que no deben faltar en una biblioteca", *Ibid.*, I, 7, septiembre de 1922, p. 70-71. Las únicas obras "americanas" que tienen cabida en esta lista de libros indispensables son antologías de poesía de Martí, Gutiérrez Nájera, José Asunción Silva, Rubén Darío; *La gloria de don Ramiro* de Larreta, *Ariel* de Rodó, *Camino de perfección* de Díaz Rodríguez, *Siete tratados* de Montalvo, *Tabaré* de José Zorrilla de San Martín, *María* de Jorge Isaacs. Como vemos, las novelas son claramente minoritarias en la lista.

473 R.E. Baker y R. Escarpit, *op. cit.*, p. 21.

474 Esperanza Velázquez Bringas, la nueva responsable del Departamento de Bibliotecas con Puig Casauranc, enfatiza en sus declaraciones iniciales la necesidad de una mejor difusión, en los sectores rural y obrero, del libro *técnico*. De pasada dirige una crítica apenas velada contra la política de Vasconcelos y Torres Bodet en este terreno: "Mi principal preocupación será restablecer las verdaderas bibliotecas rurales, dotándolas de textos apropiados, de libros de ciencias aplicadas, manuales industriales, agrícolas, etc. A un campesino le prestará, sin duda, más ayuda un tratado sobre cultivos intensivos o una guía para mejorar sus crías de ganado o de gallinas, que un bellísimo —para nosotros— libro de Platón." "El Departamento de Bibliotecas y la educación de las masas rurales", *El Libro y el Pueblo*, III, 10-12, octubre-diciembre de 1924, p. 217.

475 Esperanza Velázquez Bringas, *Pensadores y artistas*, p. 17.

valores del pensamiento, los valores no humanos, no célebres, no populares, no académicos, el fondo, la esencia del pensamiento de los hombres más avanzados espiritualmente"; y se interrogaba, en la misma carta acerca de "si. . . no podemos más que seguir las huellas de la que es nuestra raza, y si por lo mismo nos está vedado pensar universalmente". En septiembre del mismo año, al evocar en una nueva carta a Alfonso Reyes su ensayo llamado "La sinfonía como obra literaria", dice a su antiguo compañero del Ateneo de la Juventud: "Renuncio a la esperanza de que *suene* bien, me conformo con que se entienda".[476] Al tiempo que le hace algunos comentarios amistosos sobre el desorden, a veces cercano a la confusión, de algunos de sus razonamientos,[477] Reyes reconoce que debe a los libros de Vasconcelos "emociones muy intensas, de un orden seguramente superior a lo puramente literario".[478]

Con gran lucidez, Vasconcelos admitía que no tenía dotes para la creación literaria propiamente dicha. Sus incursiones en el terreno de la literatura pura se limitaron, por otra parte, a la composición de algunos poemas, *Himnos breves*, donde la prosodia contaba menos que el impacto "espiritual" que tales poemas debían producir en el lector, y a la publicación de un libro de cuentos. Se interesaba menos por la ficción que por la especulación filosófica y mística; anhelaba ser inmediatamente escuchado y comprendido por el público, y aspiraba más a que se le considerase pensador y pedagogo que a ser apreciado como escritor. En el periodo posterior a la Revolución el intelectual debe "servir", más que "crear" realmente; debe ser "claro" más que "brillante"; más eficaz que erudito; más profundo que elegante; más innovador en el terreno de las ideas que en el del "estilo".

8.1. *Por una nueva estética de la creación literaria*

Las reservas que formulaba Vasconcelos respecto de sus propias aptitudes para la escritura y sobre "el arte de escribir" en general no le impidieron consagrar uno de los ensayos de *El monismo estético* a una reflexión profunda sobre las condiciones de la creación literaria. Esta reflexión se había nutrido con algunos estudios de Alfonso Reyes, reunidos en una compilación editada en 1911, *Cuestiones estéticas*. A partir de las teorías estéticas de Benedetto Croce y de los escritos de Mallarmé, Reyes se preguntaba si era posible escribir (y también pintar, componer música, esculpir) prescindiendo de todo referente anterior y de los "registros arbitrarios de la escritura". Algunos escritores habían buscado la respuesta en el ámbito de la filosofía, otros concentrándose en los procesos del conocimiento, y otros más analizando preferentemente el nacimiento y el desarrollo de la emoción estética: es esta segunda vía la que parece elegir Vasconcelos. Para Reyes, tal enfoque conlleva el riesgo de desembocar en una especie de formalismo; "El estético teórico busca las leyes según las cuales sienten los hombres la belleza; pero si el poeta quiere seguirlo, hará, invariablemete, obra de mera ingeniosidad, cuando no de 'retórica'". Este tipo de "literatura", que Reyes califica de "tendenciosa", habla más al espíritu que al corazón, y no consigue su objetivo fundamental, que consiste en descubrir su autonomía expresiva, fuera de toda "imitación": "La literatura que predica el bien —escribe Reyes—, o busca sistemáticamente la verdad, o se empeña en realizar el concepto teórico de la belleza propuesto por las filosofías, y con los mismos procedimientos que éstas lo proponen, es, indudablemente, literatura tendenciosa".[479]

En realidad, Vasconcelos no hará ningún caso a estos sensatos consejos, y sus propios escritos con frecuencia adolecen de esta "retórica" y ese "formalismo" denunciados por Reyes. A lo que más atendió fue a algunas sugerencias contenidas en una conferencia pronunciada por Reyes en enero de 1910, dentro del marco del Ateneo de la Juventud y consagrada a la estética de Góngora. Reyes postulaba que la poesía de Góngora poseía esa "noble virtud" del lirismo que libera el alma, arrancándola a las concreciones del razonamiento y de las pesadas dialécticas; de tal poesía emana un impulso lírico que tiende a "fundir" colores y ritmos en una manifestación superior.[480] Es esta evocación de un posible poder catártico de la literatura lo que sedujo a Vasconcelos, que intenta infundirlo en sus propios escritos y lo recomienda a sus contemporáneos.

En su ensayo titulado "La sinfonía como forma literaria", Vasconcelos afirma que la literatura, al igual que el arte, debe expresar "el ideal confuso, inmortal, infinito"; debe "decir", lo indecible, expresar lo inefable, esclarecer

[476] Carta de Vasconcelos a Reyes, del 6 de septiembre de 1916. Archivos de Alfonso Reyes.

[477] Carta de Reyes a Vasconcelos del 23 de mayo de 1920: "1° Procura ser más claro en la definición de tus ideas filosóficas: a veces sólo hablas a medias. Ponte por encima de ti mismo; léete objetivamente, no te dejes arrastrar ni envolver por el curso de tus pensamientos. Para escribir hay que pensar con las manos también, no sólo con la cabeza y el corazón. 2° Pon en orden sucesivo tus ideas: no las incrustes la una con la otra. Hay párrafos tuyos que son confusos a fuerza de tratar de cosas totalmente distintas, y que ni siquiera aparecen en serio". Archivos de Alfonso Reyes.

[478] Carta de Reyes a Vasconcelos del 23 de abril de 1920. Archivos de Alfonso Reyes.

[479] Alfonso Reyes, "Sobre el procedimiento ideológico de Stéphane Mallarmé", *Cuestiones estéticas*, en *Obras completas*, I, FCE, 1955, p. 97. En este artículo, escrito en octubre de 1909, Reyes trazaba ya las grandes orientaciones estéticas y espirituales del grupo del Ateneo de la Juventud: "Mallarmé —ser de inteligencia— casi propone una religión nueva, pero intelectual, pero estética sobre todo: la comunión con lo Infinito, que irían los hombres a buscar en el teatro, convertido en templo, donde la danza dibujaría los signos de alguna sugestión abstracta, y la corriente animadora de la música aportaría el calor de los sentimientos —genitriz de toda vitalidad— de suerte que por ella, a los ojos de los asistentes y como en la vision dionisíaca, la estatua, súbitamente, se convertiría en ídolo." *Cuestiones estéticas*, p. 95.

[480] Alfonso Reyes, "Sobre la estética de Góngora", *ibid.*, p. 61-85. El 24 de noviembre de 1916, en una carta enviada de Lima, Vasconcelos precisa: "A Madrid te mandé por septiembre la copia de un ensayo sobre 'la sinfonía como obra literaria' en el cual desarrollo tu tema del impulso lírico". Ese "tema" debe haber estado todavía, en la mente de Reyes, en estado de mero bosquejo, ya que el 23 de abril de 1920 escribe a Vasconcelos: "¡Cuándo volveremos a estar juntos! Yo no escribiré la famosa teoría del Impulso Lírico mientras no te tenga junto a mí: no puedo". Archivos de Alfonso Reyes.

lo insondable. Volviendo a la fuente misma del hecho literario, Vasconcelos considera que el lenguaje cumple una "función estética", al igual que el "sonido del músico, el mármol del escultor"; el "estilo literario" no es sino la adaptación a esa función de los distintos géneros: el drama, la epopeya, el diálogo y el discurso; este último, esencialmente, destinado a convencer mediante procedimientos dialécticos, aparece como una "desviación" estética, lo cual permite a Vasconcelos, oponer "la expresión", que obedece a leyes estéticas, y la "demostración" sometida a la argumentación lógica. Sólo la primera es verdaderamente "creadora" en la medida en que refleja los impulsos del yo profundo, que hace accesibles a otras conciencias. Es en la poesía y la música donde la expresión estética es más directa y más profunda, porque se sitúa en las fuentes mismas de la creación, mientras que en el discurso le es posterior.

Durante largo tiempo la expresión escrita ha obedecido a los imperativos de racionalidad propios del discurso o de esa organización de varios discursos llamada *tratado*. Esta forma filosófica, "sintética y acabada", destinada a introducir orden y coherencia en el contexto humano, ha incluso influido, en cierta época, las producciones literarias y artísticas: los mejores ejemplos de ello son la *Divina comedia,* la *Ética* de Spinoza y la sinfonía clásica anterior a Beethoven. El tratado tiene ambiciones epistemológicas y dogmáticas que cobraron nuevo vigor y nueva actualidad con el triunfo de las disciplinas científicas, tanto como tal, o tanto en su forma más modesta: el *ensayo*. Vasconcelos, quien abordó tal género con el *Pitágoras*, lo juzga severamente: "Bajo el nombre de ensayo se populariza un género fácil, brioso, ágil, libre. Podrá no ser completo, y ni siquiera aspira a serlo; no observa reglas ni pretende crearlas; ofrece sus vuelos flexibles a los atrevidos, y satisface ampliamente a los incompletos, a los espíritus no absolutos que se conforman con los vislumbres de verdad sin exigir sistemas que la contengan por entero".[481] ¿Puede considerarse al ensayo como una simple "derivación menor" del tratado, o bien es la manifestación de un género literario nuevo? Para Vasconcelos sólo puede ser un "género transitorio" del que hay que liberarse, ya que marca una tendencia de la época que prefiere el brío a la profundidad, lo parcial a lo universal, la sonoridad a la idea, la dispersión al "monismo". Su única ventaja es su flexibilidad y la libertad relativa que deja al escritor: para algunos, representa "una especie de protestantismo literario, una rebelión contra el romanismo de la inteligencia"; para Vasconcelos a veces está "viciado de mediocridad",

[481] José Vasconcelos, "La sinfonía como forma literaria", *Obras completas,* IV, p. 23. En una carta a Reyes del 12 de agosto de 1916, Vasconcelos escribe: "Estoy trabajando en un ensayo sobre 'la sinfonía como obra literaria', en el cual sostengo que no es el tratado, ni tampoco el ensayo la forma ideal del libro, sino que ha de desarrollarse un nuevo género, el género sinfónico a imitación de la música y construido ya no con la lógica del silogismo sino con la lógica de la música; es decir de acuerdo con la ley estética. En esto aprovecho mi (*sic*) teoría del impulso y pongo como ejemplos del futuro género: el Zaratustra de Nietzsche, las Eneadas de Plotino, todas aquellas obras que no obedecen a plan dialéctico sino a orientaciones y trabazón de mera afinidad estética." Archivos Alfonso Reyes.

porque es "desenfrenadamente personal". Por tanto, se interroga sobre si existirá una vía nueva y fértil entre la rigidez del tratado y la superficialidad del ensayo.

Con el fin de intentar definir este "nuevo género literario", Vasconcelos trata una vez más el tema de las propiedades del lenguaje. El artista debe poder plegarlo a "los arrebatos líricos de la intuición creadora", sin quitarle nada de su "energía" ni de su "sentido profundo". Dado que el impulso creador es individual y variable, cada artista debe descubrir su propio campo de acción y su estilo, evitando mostrarse demasiado respetuoso de las formas y los géneros consagrados. A menudo son los poetas quienes indican el camino a seguir devolviéndole al espíritu su iniciativa, descubriendo nuevos ritmos y sonoridades inéditas, rompiendo ese "formalismo" que géneros exageradamente retóricos, como el tratado o el ensayo, habían impuesto (y al cual el mismo Vasconcelos no siempre supo escapar). En marzo de 1921, en el texto de presentación de la revista *El Maestro*, Vasconcelos se rebela nuevamente contra toda fidelidad esterilizante a las "normas", que, además, con frecuencia se inspira en modas literarias importadas del extranjero. Hay que volver al "canto mixto" —prosa y música— de la antigüedad, de donde se derivan la lírica, la tragedia y la música moderna. En la tragedia, en particular, "lo poético, despersonalizado, sigue leyes ajenas a la lógica, incontenibles dentro del tratado. La tragedia intensifica la vivacidad, la frescura, la emoción de la lírica; y por encima del anárquico vivir, más allá de los dolores y la esperanza, impone ley y hado misterioso, propiamente estético". Los escritores, como los artistas, deben ser ante todo "místicos", capaces de captar y transmitir la música secreta exaltante de los grandes enigmas del ser. Maine de Biran, Schopenhauer, Nietzsche e Ibsen obedecieron a ese "misticismo auditivo" que será, según Vasconcelos, el sello de la literatura moderna y que familiariza más al lector con "lo sobrenatural" que las "revelaciones visuales" propias a Plotino. Como lo hizo Beethoven en el terreno de la música, el escritor deberá descubrir "relaciones ignoradas entre las cosas y los sucesos", y crear "nuevas maneras de ser"; más que por la "comprensión racional": "El misticismo auditivo —concluye Vasconcelos— me parece un gran avance sobre el visual, porque penetra más en la esencia del mundo, porque parte de un estilo casi desprovisto de formas y, por lo mismo, prodigiosamente sintético". Esta literatura y este arte "instintivos" obedecen a dos imperativos esenciales: el ritmo y el gusto, sin por ello dar prioridad al sentimiento o a la emoción, que pertenecen, según Vasconcelos al aspecto "sub-intelectual", mientras que "La ley estética es una manifestación super-intelectual de la conciencia". El estilo no debe frenar, sino, por el contrario, facilitar el despegue del "impulso lírico". ¿Pero cómo puede ser la literatura "expresión pura del misterio infinito"? Vasconcelos piensa que el escritor, como el músico, tiene la posibilidad de demoler el marco lógico y preservar "el fluir generoso de su inspiración". Encerrar la literatura entre las rejas de una forma preestablecida y plegarla artificialmente a la ley de un "género" tiene por primera consecuencia privarla de un gran público: el escritor debe descubrir "símbolos" que, en las otras conciencias, despierten revelaciones análogas; debe dar suficiente amplitud a los con-

flictos y dramas individuales para hacerlos acceder a lo universal. ¿Tiene por ello que buscar una expresión única, que rápidamente lo confrontaría con lo inefable y lo forzaría a "callar"? Vasconcelos propone, por el contrario, que la filosofía y la literatura "dispongan las ideas como temas orquestales, desarrollándolas por senderos sin término y por analogías profundas". La literatura se encuentra en la situación en que estaba la música antes de Beethoven: el ensayo es, por su variedad, el refugio de "melodías dispersas"; la expresión literaria debe buscar "la armonía, la representación simultánea y concorde de todas las existencias", como las logradas por la tragedia griega y la poesía de Góngora. En la época contemporánea hay quienes han alcanzado tales alturas: es el caso de los ensayos de Bergson (*La evolución creadora, Materia y memoria*), del *Zaratustra* de Nietzsche, del *Peer Gynt* de Ibsen. Estas obras, abiertas al infinito, repletas de temas múltiples, de paradojas, de convicciones sorprendentes, militan en favor de una literatura sintética, de creación, que obedece a leyes estéticas propicias al "desarrollo" y al "enriquecimiento de los valores universales", opuesta a todo sentimentalismo estéril y estrecho (Vasconcelos distingue cuidadosamente lo "estético" de lo "sentimental").[482]

Para Vasconcelos, la poesía es un arte cuyos efectos son necesariamente limitados en el tiempo, y su alcance es menor que el de la prosa, donde el verbo creador puede encarnarse en ideas, emociones, intuiciones, exploraciones.[483] Sin embargo, da un sitio de honor a la obra de aquél a quien considera "el más alto, el más inspirado de los poetas del mundo": Dante Alighieri. En la conmemoración, en noviembre de 1921, del sexto centenario de la muerte del poeta, Vasconcelos pronuncia un largo discurso en el que sostiene que "la voz del Dante es una de esas voces que proclaman y confirman verdades eternas". En la época contemporánea, se considera a Dante como "vidente y apóstol; y por lo mismo superior al genio: más que filósofo y más que poeta, iluminado. Era él uno de aquellos para quienes la vida es tragedia; tragedia, mas no desastre: transfiguración que produce valores eternos". Es el bardo del amor, pero no es de la estirpe de Petrarca, sino de un amor animado por "el afán que nos impele a superarnos buscando algo que no es nosotros mismos, ni tampoco criatura alguna procreada a semejanza nuestra". Sería una aberración ver en él a "un simple cantor sentimental" o considerarlo un "eslabón" más en la cadena de la historia literaria. Su obra es "parte necesaria de la conciencia humana y fuerza inextinguible que a cada edad comunica impulso y aliento"; no es "un espejo que refleja y devuelve copias de la realidad"; a fuerza de imaginación y de "improvisación", "revela una vida nueva" y se convierte en "profecía": "La fantasía dantesca participa de la energía divina que sopla sobre la realidad para hacerla imperecedera; que convierte lo real en la substancia de que están hechos los sueños, para fijarla mejor y perpetuarla." Dante comprendió que "lo bello es un ritmo ascendente", pero que, en sí mismo, no es un fin: es un "camino", una vía que lleva a la revelación del misterio del mundo; el simple poeta, en cambio, se contenta con "contemplar sólo el movimiento de la forma, pero no su término divino".

[482] José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 41.
[483] Más tarde, en su *Estética*, califica a la poesía de "juego artificial y artificioso". *Obras completas*, III, p. 1690.

En el aspecto humano y social, Dante es "un proscrito"; es quien se rehúsa en nombre de la verdad, a transigir y "doblegarse", a abjurar de sus convicciones; es uno de esos hombres "solitarios" que están rodeados de odio o de admiración, que parecen "condenados a no poder conquistar amor durante la vida", pero que suscitan admiración por "la energía viviente, la potencia inmortal que mana de sus obras". "Padre" por la energía de su espíritu; "maestro" por su orgullo y por la rectitud de su alma; "profeta" por su capacidad de "adivinar en los aspectos de la representación humana el sentido y el destello de la belleza eterna", ningún poeta ha logrado como Dante alcanzar esa "unidad trascendental", esa "clarividencia eterna" que se expresa en los versos de la *Divina comedia*. Shakespeare es "el hombre de la tierra, el poeta genial pero cortesano y carente de ánimo propio y de visión remota; en tanto que Dante parece una parte de la revelación misma, un soplo de lo divino hecho verbo y deslumbradora belleza".[484]

Si el escritor debe rehusarse categóricamente a transigir en forma vil, la literatura no debe por ello ensoberbecerse ni confinarse en los salones cerrados de los cenáculos, así tampoco debe sucumbir a la facilidad "halagando las pasiones de las mayorías": "Escribiremos para los muchos, mas con el propósito constante de elevarlos —afirma Vasconcelos en el texto de presentación de la revista *El Maestro*—; y no nos preguntaremos qué es lo que quieren las multitudes, sino qué es lo que más les conviene, para que ellas mismas encuentren el camino de su redención."[485] El intelectual debe conservar el contacto con el gran público y tiene la misión de informarlo, guiarlo y ofrecerle textos y obras de arte capaces de inspirar la voluntad de superación y la energía que coadyuven a la resurgencia nacional y lleven a abandonar esa "mediocridad" general descrita y condenada por algunos. El fin supremo es obtener esa "unión espiritual" del pueblo mexicano que durante tanto tiempo ha parecido quimérica debido a la exagerada emotividad, la falta de razonamiento, la clara tendencia hacia el individualismo y la intolerancia, una cierta rigidez en el comportamiento asociada a una excesiva flexibilidad en el juicio. La historia nacional debe convertirse en obra no ya de individuos aislados, sino de grupos sociales responsables y animados por un sentimiento distinto de ese "egoísmo ancestral" que caracteriza la vida pública mexicana.[486] La literatura debe convertirse en testigo y vehículo de esa evolución. "Mirando hacia atrás —dice Vasconcelos—,[487] en los tortuosos senderos de nuestra historia, nos embarga el convencimiento de que nada hemos sido y nada somos colectivamente, y

[484] José Vasconcelos, "Discurso en el VI centenario de la muerte de Dante Alighieri", *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 267-283.
[485] José Vasconcelos, "Un llamado cordial", p. 5.
[486] Bernardo Gastélum, "Nuestra mediocridad", *Revista de Revistas*, 2 de septiembre de 1923, p. 96.
[487] "Un llamado cordial", p. 7.

ahondando en la causa de esa miseria, tenemos que confesar que la merecemos, puesto que nunca hemos sabido castigar la injusticia, ni difundir la verdad.'' La instauración de una cultura de masas implica obligatoriamente la readaptación moral y estética del intelectual. Es necesario elaborar un nuevo ''credo'' literario, de donde se eliminen sistemáticamente toda crítica deliberadamente negativa y destructiva, todo empeño por ahondar, de manera tan sarcástica como suicida, el abismo cultural entre los dos bloques desiguales que constituyen la nación mexicana,[488] toda condena precipitada y dogmática de las ideas nuevas o de la tradición cultural, toda disociación del pensamiento y de la acción, todo respeto estéril por convenciones de estilo capaces de suscitar la aprobación de una *élite* (el aplauso de los imbéciles, que diría Vasconcelos). Tomando como modelo al *arquitecto*, el escrito será básicamente *constructor*; opondrá la luz a las tinieblas, la información a la ignorancia, la simplicidad a la pedantería, la generosidad al sarcasmo y a la apatía.

Vasconcelos cree firmemente que, con la derrota definitiva del positivismo y tras las tremendas sacudidas sufridas por el mundo durante las dos primeras décadas del siglo XX (revoluciones rusa y mexicana, guerra de 1914-1918), una nueva espiritualidad puede desarrollarse, y que las doctrinas generosas elaboradas durante el siglo XIX pueden encontrar sus primeras aplicaciones concretas con la instauración de una ''justicia social verdadera''.[489] Cuando se le pregunta cómo puede conciliar, en sus escritos, la indiscutible atracción que ejerce sobre él el espiritualismo oriental con sus convicciones ''socialistas'', responde que no hay ninguna relación entre el movimiento orientalista con el socialismo, en la medida en que la situación social de los países orientales es todavía peor que la de los países europeos. El socialismo —según Vasconcelos— es superior a cualquier doctrina antigua, ya que trata de unir a los hombres en lo que tienen en común, es decir, sus necesidades materiales. Desde ese punto de vista, puede decirse que el socialismo tiene antecedentes en el cristianismo, pero en un cristianismo puro y auténtico, muy distinto del ''falso cristianismo'' que se ha predicado durante tantos años; sin embargo, como las doctrinas filosóficas orientales y el mismo cristianismo poseen igualmente una incomparable elevación, hay que armonizar todas esas teorías con las doctrinas de las escuelas socialistas modernas, y entonces podrá comenzar una era que divida en dos partes la historia humana: la época socialista, que entonces empezará, y la época de la barbarie, que comprenderá todo lo que hasta ahora ha vivido el mundo.[490] Vasconcelos reconoce sencillamente que no tuvo el ''talento'' de encarnar esos conflictos ideológicos en personajes de ficción, como pudieron hacerlo Ibsen o Romain Rolland con su *Jean-Christophe*;

[488] En 1921, un intelectual progresista estadounidense, Paul Hanna, de visita en México, recuerda que en 1910 el país tenía más de un 80 por ciento de analfabetos, y que con los trastornos causados por la Revolución la cifra aumentó por lo menos en un 5 por ciento. P. Hanna, ''Cultura e intelectuales'', *El Demócrata*, 26 de abril de 1921.

[489] José Vasconcelos, ''Discurso en el Congreso Internacional de Estudiantes'' (1921), *Obras completas*, II, p. 833.

[490] Esperanza Velázquez Bringas, *Pensadores y artistas*, p. 17-18.

dado que se dirigía a un público ávido de verdades en estado bruto, pensó que el ensayo, y ocasionalmente el poema, seguían siendo el mejor vehículo para doctrinas que, al tiempo que reposan sobre una larga y sólida tradición filosófica (y a veces mística, reconoce Vasconcelos), están destinadas a tener una *aplicación* inmediata.

8.2. *El Congreso de Escritores y Artistas (16-30 de mayo de 1923)*

¿Qué caminos se ofrecían, en tales condiciones, al escritor mexicano? ¿Podía invocar ciertos ''modelos'' extranjeros sin correr el riesgo de volver a caer en el servilismo y el mero remedo? Si creemos en lo que afirma en un vigoroso artículo Jaime Torres Bodet, publicado en octubre de 1920 y consagrado a Anatole France, México debía evitar una literatura ''incolora, inteligente y equilibrada'', que peca de exceso de lógica y de método, de ''falta de pasión'', de ''dilettantismo sobrio y frío'' y de una ''injusta predilección por todo lo fino, lo artificial y lo raro''; Torres Bodet pedía ''aire puro'' para las letras mexicanas y ''profesores de energía'', ''personalidades viriles aunque toscas, originales aunque despóticas''.[491] Sin sucumbir a esas veleidades nietzscheanas y sin soslayar la parte necesaria de la creación en la obra literaria, Vasconcelos ve en el acercamiento del escritor al pueblo el fin de una incómoda dicotomía y una oportunidad para que el intelectual entre en contacto con la vida y los paisajes del país *real*. Una de las tareas primordiales del intelectual consiste, pues, en hacerse eco del nuevo credo espiritual y sociopolítico, explicitándolo y haciendo que se comparta, adaptándolo a las realidades y las necesidades de cada gran comunidad humana. El escritor ha de dedicarse menos a la contemplación de un pasado caduco que a la ''creación'' de una literatura que incite a la *acción*; ha de ''amar su presente''[492] e intentar actuar sobre él en el sentido de un mayor bien común.

Se abre así un doble debate: ¿Cuáles deben ser el lugar, el papel y las responsabilidades de un intelectual mexicano en la sociedad postrevolucionaria? ¿De qué fuentes ha de nutrirse y qué temas debe preferir, teniendo en cuenta el contexto cultural nacional? El Congreso Nacional de Escritores y Artistas, celebrado en la ciudad de México del 16 al 30 de mayo de 1923, trata de responder a la primera interrogante. La idea de la convocatoria del congreso se debe a un grupo de intelectuales compuesto por José J. Tablada, Jesús B. González (director del periódico *El Heraldo*), Alfonso Fábila, José María Benítez, el Doctor Atl, Rafael Ramos Pedrueza, el pianista Manuel Sierra Magaña y el joven poeta chiapaneco Arqueles Velas.[493] En un primer momento, se pro-

[491] Jaime Torres Bodet, ''Letras francesas: Anatole France'', *México Moderno*, I, 3, 1° de octubre de 1920, p. 184-185.

[492] ''Discurso en el Congreso Internacional. . . '', p. 834.

[493] ''La trascendencia del próximo Congreso de Escritores y Artistas'', *El Universal Ilustrado*, 26 de abril de 1923, p. 9. A veces se citan otros nombres: Federico Gamboa, Rafael López, Ma-

ponen algunas medidas tendientes al mejoramiento del nivel material de los escritores y artistas: la creación de una casa editorial, en la que los derechos de edición sean modestos y se garantice una difusión eficaz; aprobación por el congreso de una ley sobre la propiedad artística; fundación de un sindicato —la Casa del Artista— que no dependa de ningún ministro; restricción de las importaciones de algunos libros europeos, "verdaderos desechos literarios, que quitan lectores a los autores nacionales y prostituyen el gusto"; creación de un organismo estatal encargado de organizar intercambios de libros y visitas de artistas y escritores a otros países del continente.

Durante la asamblea preliminar, el 15 de mayo, se propone a los congresistas un programa de debates sumamente vasto y ambicioso; incluye y precisa los proyectos elaborados originalmente: creación de una Asociación Intelectual y Artística Mexicana y redacción de sus estatutos; fundación de una casa editorial que será el órgano de la asociación; exención de impuestos y derechos sobre los materiales necesarios para las artes gráficas; reducción de las tarifas postales, con el fin de permitir una mejor circulación del libro; determinación de medios efectivos para abrir el mercado americano al libro mexicano; estudio económico de las facilidades por otorgar al libro hispanoamericano; establecimiento de equivalencias del precio de los libros en todo el continente; proyecto de ley sobre la propiedad literaria y artística; organización de intercambios artísticos internacionales. Además, se someten a los asistentes varias cuestiones que puedan motivar debates; ¿Qué papel puede desempeñar el artista en las relaciones internacionales, en particular dentro del contexto hispanoamericano? ¿Se debe o no fomentar el *folklore* artístico de un país? ¿Qué influencia ejerce el arte sobre la moral de los pueblos?[494]

El Doctor Atl considera que se trata del "esfuerzo más importante para obtener el desenvolvimiento integral de las artes y de las letras en México". Como muchos otros observadores, Atl señala que existe una aparente escisión entre los artistas, estrechamente asociados desde 1921 a la acción "revolucionaria" y consagrados a la difusión de un mensaje de "unificación racial", y los escritores, que parecen haber permanecido al margen de tales actividades. Por otra parte, la cultura nacional con frecuencia se ha visto relegada a un sitio secundario, postergada por todo lo que venía del extranjero y que pretendía pasar por muestra —a menudo espuria— del "refinamiento artístico europeo": "mamarrachos literarios. . . o infelices traducciones hechas e impresas a destajo por editores españoles"; esperpentos pretensiosos y costosos perpetrados por "embadurnadores catalanes o italianos"; exposiciones de pintura y escultura española carentes de interés, pero montadas a altos costos. Las casas editoriales extranjeras ejercían un verdadero boicot contra la producción mexicana: "Nadie admitía en México la posibilidad de que existieran hombres nacidos en la tierra de Netzahualcóyotl capaces de escribir o rimar."

nuel Maples Arce, Rafael Lozano, *Cf.* "Mañana será solemnemente inaugurado el Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas", *El Heraldo*, 15 de mayo de 1923.

[494] *El Demócrata*, 15 de mayo de 1923.

No obstante, según Atl, la Revolución —directa o indirectamente— vino a zanjar esta situación, y el pintor está convencido de que "un vigoroso renacimiento se inicia, comprendido y estimulado por el público y por los hombres del gobierno actual". Este renacimiento debe, sin embargo, dotarse de una organización que le dé "fuerza, amplitud y prestigio"; es ésa la misión del congreso que, para Atl, debe reposar sobre cinco postulados fundamentales: la cohesión "absoluta" de todos los intelectuales mexicanos; la protección económica y *política* que el gobierno ha de otorgar a los escritores y artistas; el respaldo masivo y desinteresado de la prensa; la fundación de una casa editorial que disponga de agentes en todo el territorio nacional y en el extranjero; una "guerra a muerte" contra el monopolio del libro ejercido por las casas editoriales extranjeras.[495]

El 16 de mayo se inicia solemnemente al congreso, presidido por Vasconcelos. En su discurso de bienvenida, Alfonso Teja Zabre subraya "la importancia moral y social" del primer congreso, donde se abordarán problemas tan graves como "las supremacías ideológicas, las rectificaciones sociales y la deplorable condición económica de los productores intelectuales". El congreso ha de estar abierto a todos, sin distinción de escuelas, de capillas, de épocas, de credos o de academias, la cual pone tasa a cualquier tentativa eventual de imposición de una estética particular. Los únicos criterios generales que hay que obedecer en este terreno son, según Teja Zabre, la "sencillez" y la "claridad", "rasgos fundamentales del pensamiento grecolatino".

Pero, con base en tales criterios, ¿es posible rechazar a escritores tan poderosos y ricos como Dante, Shakespeare o Poe? ¿Se puede aplicar en el terreno literario la distinción establecida por Ruskin entre el orden dórico y el orden corintio: por una parte, un estilo sobrio, elegante, "símbolo del equilibrio y de la salud" y por otra, la profusión ornamental, "un leve principio de corrupción y decadencia", la suavidad y la brillantez; por una parte, Cervantes, Homero y Antole France, y por la otra, d'Annunzio y Marcel Proust? Es evidente que tal división es profundamente arbitraria, en la medida en que "la belleza artística, como la moral de Nietzsche o la filosofía de Bergson, no reconoce principios universales, ni reglas, ni encasillados". La vida literaria y artística de México debe dejar de obedecer a los dictados caprichosos de los "poetas-apóstoles", de los "declamadores" superficiales, de los músicos extáticos, de los "descubridores de mundos ya explorados hace siete mil años". Los tiempos han cambiado, y la irradiación majestuosa de un Hugo o la bohemia literaria de un Verlaine son referentes caducos en el contexto postrevolucionario mexicano. El artista nacional, como el tallador de pedernal o el pintor del neolítico, ha de buscar el anonimato y tomar como modelo al trabajador constituido en corporación: "y si el artista quiere salir de su torre de marfil o de su torre de los panoramas, que pueden convertirse en torre del hambre o en recinto de paraísos artificales, debe conducirse como los más fuertes hom-

[495] Doctor Atl, "La importancia y los fines del Congreso de Escritores y Artistas", *El Heraldo*, 16 de mayo de 1923.

bres de su época. Y si pretende superarlos con el pensamiento, debe antes igualarlos en la vida". Tras esta apología de la integración y la participación del intelectual en la vida nacional, Alfonso Teja Zabre concluye que "hay lugar para todos bajo el sol apolíneo", pero que ha llegado la hora de que los escritores y artistas se organicen y *actúen* colectivamente.[496]

La convocatoria del congreso no contó con la aprobación de todos. Uno de los organizadores, Alfonso Fábila, admite que el proyecto tropezó con los prejuicios de las "clases artísticas" y con dificultades económicas. Estas últimas fueron resueltas gracias al apoyo de varios ministros, en particular la SEP. Pero algunos estados a los cuales se había consultado se rehusaron a enviar representantes (fue el caso de Guanajuato, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. El estado de México no respondió).[497]

Por otra parte, varios meses antes, parte de la prensa de la capital se había mostrado violentamente hostil a la creación del Sindicato Nacional de Autores y a lo que llamaba "el rebañismo en el arte".[498] Así pues, el congreso tiene lugar en medio de una confusión y una improvisación que restringen seriamente su alcance. Se eligen cuatro "comisarios": Rafael López para literatura, el Doctor Atl para las artes plásticas, Manuel Sierra Magaña para música y Carlos Noriega Hope, director de *El Universal Ilustrado*, para periodismo. Pero la mayoría se rehúsa a elegir un presidente y una comisión permanente, así que no puede tener lugar ninguna discusión realmente seria; se dan ajustes de cuentas entre capillas literarias,[499] se adoptan proposiciones irresponsables e irreflexivas sin haberse debatido,[500] se observa la brecha generacional, se lanzan diatribas sonoras y un tanto vanas contra la estupidez, la voracidad y la ambición de los explotadores del libro, de los "vampiros" del intelecto, de los "buitres" de carne artística.[501] De todos los proyectos sometidos inicialmente al congreso, sólo se vota y aprueba la constitución de la Confedera-

[496] *El Demócrata, El Universal, El Heraldo*, 17 de mayo de 1923. El editorial de *El Heraldo* del 16 de mayo, titulado "Los intelectuales se redimen", llegaba a las mismas conclusiones: "Fuerza es que la cultura se organice entre nosotros sobre bases de unión y fraternidad, y ésta será la obra de este Primer Congreso que, además de hacer ver la redención de los intelectuales mexicanos, permitirá distinguir entre los de ayer y los de hoy."

[497] *El Heraldo*, 17 de mayo de 1923.

[498] Se trataba de un sindicato de autores dramáticos que se opuso a la representación de la pieza de Federico Gamboa *La venganza de la gleba*, so pretexto de que el dramaturgo no estaba afiliado al sindicato. *Cf.* "El rebañismo en el arte", *Excélsior*, 14 de noviembre de 1922, y la respuesta del sindicato: "Los autores se defienden", *ibid.*, 16 de noviembre de 1922.

[499] Cuando Lauro Caloca propone recurrir a la SEP para emprender una campaña de "popularización de las ideas literarias y artísticas", varios participantes se oponen, afirmando que "el licenciado Vasconcelos se ha negado siempre a ayudar jóvenes que no sean de los que lo rodean como subalternos en el Ministerio, y en consecuencia se daría lugar a irritantes personalismos y favoritismos injustos". *El Demócrata*, 23 de mayo de 1923.

[500] Fue así como el congreso propuso, siguiendo al pianista Manuel Barajas, que se cerrasen la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, y que con los ahorros generados se abriesen escuelas primarias. *El Demócrata* y *El Heraldo*, 23 de mayo de 1923. Numerosas y vigorosas protestas se hicieron oír por parte de grupos diversos, y una delegación visitó a Vasconcelos, quien declaró que se oponía a tales clausuras. *El Demócrata*, 29, 30 y 31 de mayo de 1923.

[501] *El Heraldo*, 17 de mayo de 1923.

ción de Trabajadores Intelectuales, a partir de un texto presentado por Ramos Pedrueza, De los Ríos, Noriega Hope, López Peniche, Ramírez Garrido y José María Benítez.[502] Constituido según el modelo de la *Confederation des Travailleurs Intellectuels* de Francia, el nuevo organismo tiene básicamente la misión de defender los derechos y la situación material del escritor y del artista frente a los editores, los libreros, los propietarios de galerías o los organizadores de conciertos.

Aunque varían las opiniones, todos los comentaristas coinciden en reconocer que los resultados del congreso fueron modestos comparados con el entusiasmo que originalmente había suscitado en numerosos intelectuales.[503] Algunos de los escritores de más edad, por ejemplo Federico Gamboa, hubiesen querido reconstituir una ceremonia de estilo porfirista, con alocuciones floridas y elocuentes discursos; otros (Arqueles Vela, Benítez, Fábila, etcétera) interpretaban el congreso como una manifestación política para afirmar y confirmar la solidaridad entre intelectuales y trabajadores. Además, ¿defendían exactamente los mismos intereses los escritores, pintores, músicos y periodistas? El congreso no logró clarificar sus objetivos fundamentales: ¿Se trataba de definir el estatuto económico y social del escritor y del artista, precisando sus derechos y sus deberes, su originalidad y su responsabilidad, o bien de determinar las condiciones y las orientaciones de la *creación* literaria y artística en el contexto postrevolucionario? El discurso introductorio de Teja Zabre ilustra bien tal confusión.

Algunos meses después del congreso, Pedro Henríquez Ureña señalaba, en una carta a Alfonso Reyes, que feroces rivalidades seguían existiendo entre distintas capillas, y que la vida cultural mexicana seguía siendo tan fragmentaria y contradictoria como antes. Varios "cenáculos" coexistían, a menudo en la más profunda enemistad. Por una parte, los médicos, jóvenes en su mayoría, se empeñaban por revolucionar calladamente los estudios médicos. Por otra, los intelectuales de la Facultad de Derecho, también jóvenes, habían puesto fin al equívoco que prevalecía en las actividades jurídicas en México: no eran ya literatos ni filósofos, sino verdaderos jurisconsultos que estudiaban a fondo la teoría del derecho y las cuestiones sociales y económicas; Pedro Henríquez Ureña considera que dejarán su huella en la evolución del México contemporáneo: son Manuel Gómez Morín (en 1923 es director de la Facultad de Derecho), Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Miguel Palacio Macedo, Daniel Cosío Villegas y Daniel Quirós, "gran abogado y filósofo del derecho". Los estudiantes se sienten muy identificados con este grupo, cuyo único defecto, según el escritor dominicano, es haberse comprometido demasiado políticamente. En cambio, manifiesta cierto desdén por los literatos, quienes en realidad "no valen casi nada", escribe a Reyes. El antiguo director de los cursos de verano señala que en el seno mismo de la Secretaría de Educación Pública —cuyo papel preponderante en la vida intelecutal reconoce— se han

[502] *Ibid.*, 26 de mayo de 1923.

[503] "El Congreso de Escritores y Artistas", *La Falange*, 4, julio de 1923, p. 238.

formado dos clases que, "por razones personales", están "peleados a muerte": por un lado, el comité de redacción de la revista *La Falange* (Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano, Enrique González Rojo, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo); por el otro, Carlos Pellicer, Gorostiza, Salomón de la Selva, Daniel Cosío Villegas. A esas dos "facciones" vienen a sumarse otras: la de *El Universal Ilustrado* que rodea a su director, Carlos Noriega Hope; la de *Revista de Revistas*, con Núñez Domínguez; la del grupo estridentista, cuyo dirigente es Manuel Maples Arce. Con la renovación de la actividad editorial, muchos son los autores que publican, pero como no existe ningún ateneo, ningún club, ningún sitio donde puedan conocerse, esos literatos se ignoran entre sí.[504]

Algunos abusos cometidos en el terreno editorial habían demostrado que era necesario establecer una legislación que protegiese los derechos de autor (particularmente en lo tocante a los derechos de edición, problema que rebasa con mucho las fronteras de México).[505] Pero la experiencia parcialmente frustrada del Congreso de Escritores y Artistas mostró las dificultades y los límites de una simple transferencia de las estructuras sindicales del mundo obrero al mundo de las letras y las artes; permitió, asimismo, constatar que la *intelligentsia* mexicana se resistía violentamente a la imposición de un credo ideológico único, por cierto mal definido, y que al contrario de lo que sucedió —por un tiempo breve— con el Ateneo de la Juventud a principios de siglo, no estaba unida alrededor de ningún catalizador —ni siquiera negativo, como lo había sido la rebelión contra el positivismo—, sino fragmentada en grupúsculos divididos por barreras de generación y por divergencias de intereses *personales*, a las que venían a añadirse las rivalidades propias de los periódicos y revistas para los que trabajan.

8.3. *Literatura y revolución*

Una vez que se calma relativamente la tormenta revolucionaria, México se interroga sobre una posible renovación de su literatura y sobre las orientaciones que deben imprimírsele. Se adueña de la vida literaria una febrilidad un tanto superficial: "Con la paz —escribe uno de los editorialistas de *La Falange*—, llega a la tierra de México una actividad feliz aunque un poco desordenada. Las cosas, los seres, los proyectos y las instituciones adquieren una trepidación impaciente, como el motor demasiado comprimido. La literatura se resiente, por fuerza, de este deseo de vivir y de expresarse en formas nuevas y audaces."[506] Si bien es cierto que aumenta la producción, el conjunto de las

[504] Carta de Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 17 de noviembre de 1923. Archivos de Alfonso Reyes.
[505] También con el fin de proteger los derechos de los autores, Rufino Blanco Fombona fundó en Madrid, el mismo año, la Liga de Escritores de España y América, la cual pretendía ante todo fijar las reglas de la propiedad literaria contra las "ediciones clandestinas". *El Heraldo*, 21 de mayo de 1923.
[506] "El momento literario en México", *La Falange*, núm. 1, 1° de diciembre de 1922, p. 40.

actividades literarias deja una impresión confusa y de relativa pobreza cualitativa. La debilidad de la industria editorial (pese a sus indiscutibles progresos), la dispersión y a veces el exilio de numerosos intelectuales, los pleitos entre capillas y las rivalidades entre tendencias, el alto índice de analfabetismo que reduce el público lector, el desorden que reina en la vida cultural europea a raíz de la Primera Guerra Mundial, el dilema no resuelto entre cultura de masas y cultura de élite, el hecho de que muchos intelectuales, reunidos alrededor de Vasconcelos, tienen responsabilidades absorbentes (aunque algunos, como Torres Bodet, tengan una producción abundante), la gran inseguridad material del escritor: todos estos factores permiten explicar por qué la literatura no goza, bajo la égida de Vasconcelos, de ese renacimiento y de ese florecimiento que sí marcan a las artes plásticas y en especial, a la pintura. Habrá que esperar algunos años para que el talento de un Mariano Azuela reciba público reconocimiento y para observar el florecimiento literario del grupo de los Contemporáneos.

Ya desde 1917 Antonio Caso planteaba, utilizando una metáfora graciosa, la cuestión fundamental de las relaciones y las interferencias entre la literatura y el público. Caso contraponía en ese artículo la "marmita" y el "cuentagotas"''; la marmita "plebeya" representaba a la literatura hispanoamericana tradicional, verbosa y laberíntica, con figuras ilustres como Heredia, Olmedo, Andrade, Sarmiento, Guillermo Prieto, Altamirano o Riva Palacio. Frente a ella, el "cuentagotas" simbolizaba ese periodo de afinamiento y transmutación de valores literarios en que había entrado México y cuyos antecedentes se encuentran en la obra de los poetas modernistas: Gutierrez Nájera, José Asunción Silva, José Martí, Ruben Darío. Para Caso, se trata de una literatura de sugerencias veladas más que de un discurso combativo, de una literatura que no violenta al lector sino que, por el contrario, respeta su "autonomía espiritual" y lo transforma en "colaborador inteligente" del escritor. Caso deplora la ausencia, en las letras mexicanas, de poetas poderosos hasta la grandilocuencia como José Santos Chocano y Almafuerte, de "genios literarios" como Sarmiento, de escritores "populares" en el sentido más noble de la palabra. La literatura nacional parece haberse replegado sobre sí misma y, por tanto, haberse aislado del gran público.[507]

Unos cinco años más tarde, el Doctor vuelve a abordar, en su libro sobre las artes populares en México, esta cuestión de la "literatura popular", enfocándola desde el punto de vista de la creatividad del pueblo mexicano. Constata que existe un lenguaje popular "pintoresco y vibrante", pero que, por regla general, los autores no se arriesgan a utilizarlo, salvo en obras que, como los corridos, son para ser cantadas. Mientras que en muchos países —Italia, Francia, los Estados Unidos— ha surgido una literatura regional de gran interés, nada semejante ha ocurrido en México, donde el ingenio y la facundia popular vuelan de boca en boca y se pierden en la conversación. Los periódi-

[507] Antonio Caso, "De la marmita al cuentagotas", *El Universal Ilustrado*, 2 de noviembre de 1917.

cos prefieren traducir chistes norteamericanos, y lo que se publica es una mescolanza de traducciones de cuentos franceses, irlandeses, etcétera, y adaptaciones de historietas españolas. Los raros autores que recogen o intentan recoger el ingenio popular se dedican al teatro o componen poemas ligeros destinados a convertirse en canciones.[508]

En uno de los editoriales de su primer número, *La Falange* se manifestaba abierta a esa "literatura del pueblo" representada por los "graciosos y valientes corridos", los "diálogos de léperos" y la "canción resonante de poesía de esta América": "Los senderos literarios de hoy van más que nunca al pueblo y más que siempre valdrá un autor hasta que su obra haya sido asimilada por el pueblo, de quien recibe y a quien la debe devolver".[509] Ahora bien, al hojear los siete números de la revista (de diciembre de 1922 a octubre de 1923) se observa que la rúbrica "popular" —presentada con las siglas A B C— ofrece efectivamente a los lectores cuentos para niños, corridos y relatos de festividades tradicionales locales,[510] pero sólo ocupa un espacio muy reducido dentro de *La Falange*. Los redactores denuncian, por cierto, el abismo que existe entre la literatura y el contexto nacional:

> ¿Quién hace hoy literatura mexicana? ¿Cómo vamos a interesar a nadie en nuestros libros, si no reflejan en nada el sentir de la hora, ni el color del paisaje, ni el matiz del sentimiento nacional? Nuestra literatura se ha desvinculado de la raza, del medio, del minuto. Arde en ella un vino extraño: exageraciones ultraístas, modernismos falsos. . . Pero ¿dónde está el artista humilde capaz de resignarse a las realidades cercanas? ¿Quién —desde Guillermo Prieto— ha cantado nuestras canciones populares y se ha llenado la boca con el agua luminosa del poema mexicano? Cuando nazcan autores de este género, podrán, con razón, exigir algo de los editores. Nosotros, todavía no.[511]

En un periodo tan confuso y tan contradictorio, en el que no aparece ninguna obra de primer orden, ninguna "escuela" definida, ninguna temática dominante, ¿cuáles han de ser los criterios que guíen al joven autor por el camino de la creación, lejos de la imitación de lo extranjero? Antonio Castro Leal aconseja buscar en primer lugar dentro de uno mismo y en la vida circundante los fundamentos de la inspiración personal. Cree en "el instinto literario" y en la "vocación personal"; pone en guardia contra la trampa de los "sentimientos vulgares" y la retórica estéril; defiende la estructura pulcra y fiel al mundo interior de cada autor; rechaza la "bohemia" y esa vocación

[508] Doctor Atl. "¿Existe entre nosotros la literatura popular?", *ibid.*, 13 de octubre de 1921, p. 22. Este artículo es en realidad un capítulo de su libro *Las artes populares en México* consagrado a ese tema. Véase también: Rubén M. Campos, *El folklore literario de México. Investigación acerca de la producción popular. 1525-1925*, México, SEP, 1929.

[509] "Literatura del pueblo y de los niños", *La Falange*, núm. 1, p. 32.

[510] *Cf.* "Las Palmas (descripción de la Fiesta de las Palmas que se celebra anualmente en Uruapan, Michoacán)", *Ibid.*, núm. 5, agosto de 1923, p. 296-297.

[511] "Motivos", *ibid.*, núm. 4, julio de 1923, p. 194.

de mártir que tan a menudo hace que el escritor asuma los sufrimientos de los demás; denuncia la falta de seriedad y reafirma la necesidad de un trabajo cotidiano, sin por ello buscar "agotarse en una perfección sin límites". El literato ha de "respirar el ambiente" de una época y tener siempre en mente que, si bien en parte se debe a los demás, "su situación especial le impide ser socialista" ha de evitar todo "fanatismo" que "quita público"; debe ser respetuoso de los "clásicos" ("una deuda a Homero es una deuda a la naturaleza") y circunspecto en sus relaciones con sus contemporáneos ("estudie a sus contemporáneos con el sigilo con que se visita un parque vigilado por un mastín"). Al contrario de Vasconcelos, Castro Leal mantiene que "el valor literario de la metafísica es nulo"; pero está de acuerdo con él en que "el comercio con la música le enseñará [al joven escritor] a expresar de modo perfecto las emociones más delicadas y sutiles".[512]

Estas palabras, donde se adivina la influencia de Baudelaire y de los "Consejos familiares a un joven escritor" de Rémy de Gourmont, revelan una voluntad fundamentalmente atemporal y parecen no tener en cuenta en absoluto el contexto nacional mexicano ni los acontecimientos que recientemente sacudieron al país. No es ésta la actitud que adopta respecto de la misma cuestión Rafael López, poeta reconocido desde la publicación, en 1912, de su primer libro, *Con los ojos abiertos*, y sagaz crítico literario.[513] En el discurso que escribió para Alfonso Teja Zabre, leído el 21 de septiembre de 1921 con motivo de los juegos florales conmemorativos de la Independencia, presididos por Vasconcelos y Valle Inclán, López señala que terminó ya la época en que México recibía "con satisfacción de modistos que desempacan los últimos modelos" las formas literarias venidas de Francia, y cuando se transformaba "el calendario azteca en fantástico pedestal a los tersos mármoles de Grecia". Se imitaban entonces moldes retóricos sin buscar realmente verter en ellos una substancia propiamente mexicana y sin interrogarse sobre "la significación de los símbolos": "Así, fuimos parnasianos con Leconte de Lisle, místicos al modo de Verlaine, hasta un poco diabólicos con Baudelaire. Fue el periodo simiesco del afrancesamiento y del extranjerismo, en que copiabamos los gestos de la cultura, sin compenetrarnos de su sentido, como afirma la voz apostólica de Vasconcelos". Pero, a diferencia de la mayoría de sus contemporáneos, Rafael López considera que esa etapa era necesaria "a pesar de todo", ya que rompió definitivamente la tutela paralizante y "solemne" de la literatura española y proporcionó a las letras mexicanas los recursos técnicos y culturales indispensables para su autonomía.

¿Cuál será el impacto sobre la literatura nacional y, más particularmente, sobre la poesía, de las últimas "vicisitudes" que ha atravesado México? Rafael López contempla varias alternativas: "Posible es que la lira cultive un misticismo sin Dios, y que sólo merezca ese título por la gravedad y la veneración

[512] Antonio Castro Leal, "La profesión literaria", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre de 1918, p. 165-170.

[513] *Cf.* "Rafael López", *Biblos*, II, 86, 11 de septiembre de 1920, p. 141-142.

con que se interrogue el alma de las cosas; posible es que se convierta en escudo de los caídos, de los miserables, de los opresos; el sufrimiento de los hombres se solidariza bajo el conmovido estímulo que le brindan los más grandes poetas, los más altos filósofos y los pensadores mas insignes". Pero, ¿deberá el poeta consagrar su obra esencialmente a la magnificación de los progresos sociales y ser insensible "al canto de la mujer, a la dulzura amarga del amor, a la soberana diversidad del paisaje"? Rafael López piensa que la tradición ha conservado, dentro de la obra de Homero, no tanto el fragor de los combates cuanto la "definición poética de la naturaleza y la vida", y aconseja a los jóvenes poetas escudriñar la historia nacional, "con ademán religioso y manos transparentes de sinceridad", más para exaltar su grandeza que para hacerse agentes de cualquier proselitismo social.[514]

Se aborda aquí una de las grandes interrogantes planteadas en esa época. ¿Debían lanzarse los escritores a la batalla ideológica como lo hicieron los pintores? ¿Qué su misión no era consolidar, mediante sus escritos, los logros de la Revolución? Profundas divergencias se manifiestan respecto de este punto. Algunos intelectuales se muestran convencidos de la necesidad de transladar al ámbito literario las enseñanzas no sólo de la Revolución mexicana de 1910, sino también las de la rusa de 1917 y las de los grandes movimientos sociales que han sacudido al mundo durante la dos primeras décadas del siglo XX, con el fin de darles mayor resonancia y difusión. Otros, por el contrario, piensan que se debe mantener a la literatura al margen de lo que quizás, al paso del tiempo, no resulte ser sino agitación circunstancial y confusión momentánea. La poesía —por lo que toca a la novela, hay muchas más posiciones que favorecen su apertura a la actualidad, aunque la novela colonial goce de gran aceptación— ¿debe convertirse en "espejo" de la Revolución, o bien seguir tratando incansablemente los temas tradicionales del lirismo universal? Esta primera interrogante conduce lógicamente a un segundo dilema: ¿debe el poema adoptar la forma discursiva y la métrica simple y regular de los corridos populares, o bien desembocar en ideogramas como los de José Juan Tablada,[515] o fragmentarse en metáforas sorprendentes, de inspiración ultraísta y futurista, como en las composiciones estridentistas de Manuel Maples Arce?[516]

México puede hacer gala de una pléyade prestigiosa de poetas consagrados, cuyos nombres evocaba Vasconcelos en su conferencia de Lima de 1916, y cuya riqueza y diversidad recuerda una antología publicada oportunamente en 1920.[517] Pero precisamente con el pretexto de tal publicación, algunos críticos proponen nuevas vías para la inspiración poética nacional. En un artículo de la revista *México Moderno,* Ricardo Arenales atempera sus elogios con ciertas reservas fundamentales:

> No hay en el volumen un canto que evoque la sombra de los héroes, el esfuerzo de las generaciones que nos engendraron, el dolor y el ensueño —que son los coeficientes de nuestra perspectiva en la historia. No hay ni siquiera uno que traiga ecos de estos diez años que nos han dado la angustia de una locura relampagueante. Poesía interior, tenue, irisada, fina como una hebra de luz, trémula como el alma de un colibrí, vágula en su gravedad casi religiosa, cruzada de melodías que se apagan entre los tules del ingenio y las sedas de la discreción. Poesía que no cobra vigor sino para expresar los tormentos metafísicos. Poesía que transpira excelsitud y que deja advertir, como a través de cendales, una representación gris y algo triste del universo. Poesía profundamente bella y como elaborada en la soledad de una torre. Poesía, en fin, que es ya una victoria contra el tiempo y contra el espacio.

Parecería ser que, mientras más perturbado está el contexto social, más intimista y delicada se vuelve la poesía mexicana. Así, durante la "Decena Trágica", mientras se amontonaban los cadáveres en las calles de la capital, Enrique González Martínez cantaba:

> Sobre el dormido lago está el sauz que llora.

Bajo la influencia indirecta de Europa, y a través del movimiento modernista, la poesía mexicana procedió a efectuar una "rectificación estética de la realidad"; se conserva dentro de la literatura hispanoamericana como "un monumento clásico" cuyas cualidades esenciales son el equilibrio y el aplomo técnico. Pero está lejos de aparecer como "reflejo de la vida de un pueblo en formación y de una época en zozobra": "Con su sangre, su hedor de soldados en marcha, su estrépito vulgar y sus cotidianos alardes de pseudodemocracia, la vida nacional les parece menos digna que las *fushias* de sus jardines espirituales. Y miran hacia adentro en sublime desquite." Los cincuenta y cuatro poetas incluidos en esa antología parecen ignorar deliberadamente "los sollozos de angustia de la Revolución, el alba de los nuevos ideales, la voz de la tierra que pide libertad, la esperanza que pugna valerosamente con el sino adverso, las victorias que, como el Artículo 27 de la Carta Magna, han conmovido el alma de Hispanoamérica y rebosan de gérmenes poéticos". Parece que nada ha cambiado en poesía desde la época porfiriana, y el libro presenta esa imagen de "un México sin historia, sin héroes, sin esperanzas, sin dolor nacional, sin solidaridades afectivas en el mundo, sin interés por la obra humana, sin repercusiones de la tragedia universal". Si bien algunos de esos poetas

[514] "Discurso del poeta Rafael López, leído por Alfonso Teja Zabre, en los Juegos Florales de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 141-147.

[515] Ver en particular sus "poemas ideográficos" de *Li-Po y otros poemas*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1920.

[516] Manuel Maples Arce publica en 1922 *Andamios interiores*. México, Editorial Cultura.

[517] *Antología de poetas modernos de México*, México, Editorial Cultura, 1920. Sobre los grandes precursores (Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, Salvador Díaz Mirón, Manuel José Othón, Luis G. Urbina) y la generación poética que les siguió (Enrique González Martínez, Rafael López, Ramón López Velarde, Enrique Fernández Ledesma) véase: Julio Jiménez Rueda, "La moderna literatura mexicana", *Revista de Revistas*, 12 y 19 de febrero de 1922 ("En los jardines de México florecen los poetas como las rosas", escribe Jiménez Rueda), y Guillermo Jiménez, "La poésie mexicaine actuelle", *Revue de l'Amérique Latine*, vol. IV, núm. 14, 1º de febrero de 1923, p. 121-128: "Mais il faut confesser que quelques poètes —et c'est un défaut continental— qui n'ont pas encore atteint leur dix-huit ans, chantent trop leur 'désenchantement', leur 'coeur défait', leur 'tristesse soeur du soir' ou leurs 'douleurs crépusculaires'. . . Par bonheur, ces pleurnicheries tendent à disparaitre. Nombre de jeunes écrivent des oeuvres viriles à la vie et au pétrole."

(Rafael López, Díaz Mirón, González Martínez, Gutiérrez Nájera) no fueron insensibles a los acontecimientos y los ecos del mundo, lo cierto es que no fueron sus poemas "ideológicos" los seleccionados. Según Ricardo Arenales, la poesía mexicana necesita, pues, "desporfirizarse con una gran dosis de sentido revolucionario".[518]

Pedro Henríquez Ureña no comparte totalmente este punto de vista, y considera que la Revolución ejerció una influencia profunda sobre la vida intelectual mexicana, en la medida en que la nación ha adquirido poco a poco "confianza en su propia fuerza espiritual": "México se ha decidido a adoptar la actitud de discusión, de crítica, de prudente discernimiento, y no ya de aceptación respetuosa, ante la producción intelectual y artística de los países extranjeros; espera, a la vez, encontrar en las creaciones de sus hijos las cualidades distintivas que deben ser la base de una cultura original." Henríquez Ureña insiste sobre el hecho de que, incluso en el momento de mayor intensidad de la tormenta revolucionaria, "los esfuerzos de renovación espiritual, aunque desorganizados, seguían adelante". Esa "renovación" es, según él, anterior a la Revolución y, como Vasconcelos, piensa que es, en parte, su causa; la lucha antipositivista librada por el grupo del Ateneo fue decisiva, incluso dadas sus evidentes limitaciones: "Habíamos roto una larga opresión, pero éramos pocos, y no podíamos sustituir a los viejos maestros en todos los campos." Durante años, México estuvo solo, aislado de los Estados Unidos por el antagonismo entre ambos gobiernos, y de Europa por la guerra de 1914-1918. Sus "amigos" de Hispanoamérica estaban "demasiado lejos o demasiado pobres para darle ayuda práctica"; comprendió entonces que cada país debía descubrir las soluciones para sus propios problemas, sin imitar al extranjero. Pero fue en el terreno de la literatura donde los cambios fueron más modestos, si se les compara a los ocurridos en la pintura y la arquitectura. Los "Temas nacionales" tienen una vez más un sitio de honor: en poesía, Ramón López Velarde es el cantor de la "dulce patria", y muchos jóvenes lo han seguido por ese camino. En lo relativo a la prosa, se perfilan dos direcciones: la observación de la realidad nacional —Pedro Henríquez Ureña no hace ninguna alusión a Mariano Azuela, pero se detiene en *Gente mexicana* (1924), la novela de Xavier Icaza— y la reconstitución de la época colonial —*Sor Adoración del Divino Verbo* (1923) de Julio Jiménez Rueda, los cuentos de Artemio de Valle Arizpe, los poemas de Alfonso Cravioto: *El alma nueva de las cosas viejas*, etcétera—.[519] Entre 1920 y 1925, entre el artículo de Ricardo Arenales y los de Pedro Henríquez Ureña, las cosas han cambiado: a su vez, la literatura experimenta y se hace eco de la oleada nacionalista que sacudió las artes plásticas; se comienza a encontrar la mención "novela de la Revolución" bajo el título de algunas obras, pero todavía habrá que esperar algunos años

[518] Ricardo Arenales, comentario acerca de la *Antología de poetas modernos*. *México Moderno*, I, 2, septiembre de 1920, p. 125-128.

[519] Pedro Henríquez Ureña, "Notas sobre la literatura mexicana (1910-1922)", *ibid.*, II, 3, octubre de 1922, y "La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México" (1925), en *Obra crítica*, p. 610-617.

para que el "contenido social", como lo llama José Luis Martínez, se convierta en elemento dominante de parte de la producción literaria.

El aliento revolucionario parece no haber llegado aún a los jóvenes y fecundos poetas que trabajan al lado de Vasconcelos en la SEP, en particular Carlos Pellicer[520] y Jaime Torres Bodet,[521] a quienes *El Universal Ilustrado* designa como posibles candidatos al título de "mejor poeta del año de 1922".[522] Se elogian del primero la amplitud del verso, el sentido de las sonoridades, el brío de las imágenes; del segundo se resalta su lirismo contenido, su "conciencia artística", su tono sencillo y familiar que hace que su poesía sea accesible a todos.[523] El otro nombre que con mayor frecuencia aparece en los diversos recuentos de los talentos más innovadores es el del poeta Manuel Maples Arce, iniciador y promotor en México del movimiento estridentista, equivalente mexicano del ultraísmo y el futurismo, que por entonces se desarrollaban en Europa y cuyos principales representantes en Hispanoamérica son Vicente Huidobro y Jorge Luis Borges.[524] Manuel Maples Arce considera que el arte puede seguir tres distintos caminos: el de la "reproducción", el de la "interpretación" y el de la "equivalencia". El primero busca total conformidad con la realidad objetiva, el segundo la hace pasar por el crisol del temperamento personal, pero sólo el tercero es verdaderamente "creador", en la medida en que confiere unidad a los "detalles esenciales", en apariencia heterogéneos e incompatibles. La técnica empleada es la de la superposición y la multiplicación de las imágenes; en los orígenes de este movimiento se encuentran las obras de Baudelaire y de Rimbaud, pero también las de Lautréamont, Corbière, Mallarmé y Laforgue.[525] El estridentismo —parecido en esto al futurismo de Marinetti— se hace eco de la tecnología más moderna, pero también de las ideas sociales más avanzadas: "Aún hay muchas gentes —declara con desprecio Maples Arce—

[520] *Cf.* Agustín Loera y Chávez, "La joven literatura mexicana: Carlos Pellicer", *México Moderno*, I, 5, diciembre de 1920, p. 303-311.

[521] *Cf.* "Jaime Torres Bodet", *Biblos*, núm. 191, 16 de septiembre de 1922, p. 141-142, y "Jaime Torres Bodet, el poeta infatigable", *El Universal Ilustrado*, 18 de octubre de 1923, p. 21 y 53. Torres Bodet, director del importante Departamento de Bibliotecas de la SEP, publica entre 1922 y 1924 seis volúmenes de poesía: *El corazón delirante*, *Canciones*, *Nuevas canciones*, *La Casa*, *Los días* y *Poemas*. Además, recibió en septiembre de 1921 el primer premio de los juegos florales organizados por la Universidad de México, por su "Poema de los jardines" (*cf. Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 131).

[522] Juan del Sena, "¿Quién será el poeta de 1922?", *El Universal Ilustrado*, 5 de enero de 1922, p. 25. El artículo comienza con una acusación general de diletantismo que encontramos también en muchos otros escritos: "¡Si nuestros literatos tuviesen la costumbre europea del trabajo. . . ! A qué nobles destinos muy altos no llegaría nuestra literatura anémica, más bien divertimiento de *dilettanti* que oficio serio, arte superior de hombres con talento."

[523] Véase al respecto: Xavier Villaurrutia, "La poesía de los jóvenes de México". Esta conferencia tuvo lugar en 1924 dentro del ciclo organizado en la Biblioteca Cervantes. X. Villaurrutia, *Obras*, México, FCE, 1966, p. 819-835.

[524] Roberto Barrios, "El creacionismo de Huidobro", *El Universal Ilustrado*, 10 de junio de 1920, p. 2, y Ortega, "El movimiento ultraísta en España", *ibid.*, 7 de septiembre de 1922, p. 26-27.

[525] Ortega, "Nuestro apóstol creacionista: Maples Arce", *ibid.*, 24 de agosto de 1922, p. 29 y 56.

que se alumbran con lámparas de petróleo: se espantan de la luz eléctrica. Mary Pickford y Lenin les meten miedo." El movimiento busca deliberadamente ser iconoclasta y libertador en el plano literario: "El estridentismo es la primera subversión intelectual que se produce en América, para salvar a la generación futura. Pero nos falta mucho todavía. Es preciso fulminar algunos cenáculos y también algunos despachos de Estado."[526] Por otra parte, Maples Arce inscribe su tentativa renovadora dentro de una trayectoria explícitamente política: considera que el dinamismo popular de la Revolución ha sido asimilado y aniquilado por "el esfuerzo integral de los políticos"; éstos, relativamente progresistas e innovadores en el terreno económico y social, eran profundamente "reaccionarios" en el aspecto literario y estético. Tanto, que la "tiranía intelectual" imperante en la época de Porfirio Díaz no había cesado realmente: "Pero las inquietudes postrevolucionarias, las explosiones sindicalistas y las manifestaciones tumultuosas fueron un estímulo para nuestros deseos iconoclastas y una revelación para nuestras agitaciones interiores." Se había abierto una brecha en el *statu quo* cultural de México, y el año de 1922 marca el apogeo del movimiento estridentista, con la publicación de su manifiesto, del libro de poemas *Andamios interiores* de Maples Arce y de la novela *La señorita Etc.* de Arqueles Vela.[527] Los cinco últimos versos de "Prisma", uno de los poemas de *Andamios interiores,* dan una idea bastante precisa de las orientaciones de esta estética nueva, cuyos ecos se prolongan a través de la obra de José Juan Tablada y de Salvador Novo:

> Locomotoras, gritos,
> arsenales, telégrafos.
>
> El amor y la vida
> son hoy sindicalistas,
>
> y todo se dilata en círculos concéntricos.

El estridentismo no quería ser una "escuela", ni una "tendencia", ni una "mafia intelectual", sino "un gesto", "una irrupción".[528]

[526] "¿Qué piensa Ud. sobre el estado actual de la poesía en México?", *ibid.*, 30 de noviembre de 1922, p. 50 y 106.

[527] Manuel Maples Arce, "El movimiento estridentista en 1922", *ibid.*, 28 de diciembre de 1922, p. 25. Maples Arce concluye: "Conseguimos: 1° Hacer un aporte de fuerza espiritual a nuestra lírica, del que antes carecía. 2° Improvisar un público. 3° Urbanizar intelectualmente algunos gallineros literarios. 4° Desbandar a los totoles académicos. 5° Cambiar la marcha de los horarios. 6° Exaltar el furor agudo de los rotativos. 7° Libertar el aullido sentimental de las locomotoras estatizado en los manicomios tarahumaras. 8° Provocar la erupción del Popocatépetl."

[528] En 1924, Xavier Villaurrutia reconoce que "el estridentismo. . . consiguió rizar la superficie adormecida de nuestros lentos procesos poéticos. Manuel Maples supo inyectarse, no sin valor, el desequilibrado producto europeo de los *ismos*; y consiguió ser, a un mismo tiempo, el jefe y el ejército de su vanguardia". Artículo citado, p. 827.

En noviembre de 1924, *La Antorcha*, la revista de Vasconcelos, hace una encuesta-balance sobre el movimiento estridentista, en la que participan Maples Arce, Carlos González Peña, Guillermo Jiménez, Xavier Sorondo, Arqueles Vela y Jaime Torres Bodet. Maples Arce habla de esa experiencia como si hubiese terminado, pero la presenta como la única expresión intelectual de la Revolución; le atribuye un mérito primordial: el de haber roto las reglas establecidas, haber perturbado algunos cenáculos y tradiciones, y en particular al grupo que se había constituido en el seno de la SEP: "era necesario hacer sonar los botes de petróleo —declara Maples Arce— para ahuyentar a la langosta romántica de la Secretaría de Educación." En cuanto a Arqueles Vela, que desde 1922 se unió al movimiento, confiesa también que "el estridentismo ha sido y es una actitud rebelde" más que la aplicación concertada de una teoría previamente establecida; se ha encarnado en comportamientos "personales", sin caer nunca en lo anecdótico, en la "tramoyización" de estados de ánimo insípidos, en la emoción que desvirtúa.

La actitud de los críticos literarios es mucho más circunspecta y reservada. Carlos González Peña no considera al estridentismo sino como una "extravagancia", un "enfermizo hongo que apareció en el recio tronco de la literatura", un movimiento carente "de claridad y sinceridad, salud y equilibrio". Guillermo Jiménez lo identifica "al afán de singularizarse de los impotentes, de los que por carencia de talento y de cultura no pudieron hacer obra de arte con los elementos normales, y recurrieron a esa farsa literaria como otros recurren a la morfina, cocaína, etc." Esta alusión a una "normalidad" infringida no deja de recordarnos las invectivas contra la "fealdad" del muralismo. El poeta Xavier Sorondo también habla de "farsa terminada", de actitud "romántica y neurasténica", de "cascabeles de locura" agitados por "gritones". Torres Bodet, a quien Maples Arce enjuicia explícitamente, adopta una perspectiva histórica que evoca la famosa visión clasificadora de Pedro Henríquez Ureña, y distingue cuatro etapas esenciales en la evolución contemporánea de la poesía mexicana:

1° la "sensualidad", la exaltación poética de las sensaciones, bajo el impulso de Ramón López Velarde, alrededor del cual se reunió un "séquito incoloro" de prosélitos que produjeron "versos grises, inconsistentes al tacto y al oído, tan monótonos como aquéllos que pretendían suplantar";

2° la "síntesis", cuyo principal exponente es José Juan Tablada, quien resumió en breves composiciones los frutos de sus viajes al Japón y de sus contactos con las distintas literaturas;[529]

[529] Hubo quienes, como el poeta Carlos Gutiérrez Cruz, intentaron inyectar un contenido ideológico en estas formas breves imitadas del *hai-kai* japonés. Comentario de Villaurrutia: "A veces, muy pocas veces, acierta; a menudo, muy a menudo, sólo consigue dar con economía, para nuestra comodidad, la esencia del último artículo editorial que trata tópicos socialistas." *Ibid.*, p. 827.

3° el "criollismo", que intentó "en vano" imponer un color local romántico a la poesía nacional;
4° el estridentismo, lleno de "sirenas, klaxons y jazz bands", a veces sorprendentes en poetas de provincia como Germán List Arzubide. En realidad, este movimiento no fue sino una vasta campaña de propaganda y de autovaloración de sus miembros.[530]

Por sobre estas querellas acerca de la marginalidad o la primacía del estridentismo, la cuestión fundamental se plantea siempre: ¿Existe en México un renacimiento literario? Según Arqueles Vela, si se ha dado una renovación, ésta ha tenido que ver con las formas más que con la sensibilidad. No obstante, desde 1915, se manifiesta una evolución de las ideas estéticas: "Nuestros intelectuales, generalmente sin entusiasmo por las cuestiones sociales y tímidos para intervenir en los asuntos políticos, sienten, no obstante, el empuje irresistible de las fuerzas que mueven el mundo moderno y, un poco con languidez, se dejan envolver por las innovaciones y acaban por infundirse del entusiasmo de los grandes reformadores." Ha llegado la hora de hacer obra "nacionalista", combinando las técnicas de escritura más modernas con el "saber regional", renegando de las influencias extranjeras demasiado opresivas,[531] siguiendo el camino abierto por la pintura, la escultura, la música e incluso la filosofía, para lo cual la obra de Vasconcelos puede y debe servir como referencia. Como Pedro Henríquez Ureña, Arqueles Vela piensa que la Revolución enseñó a los mexicanos a conocerse y a descubrirse.[532]

Los novelistas exploran nuevamente los caminos de este "descubrimiento" de las raíces mexicanas, pero las sendas que eligen en sus peregrinaciones literarias son muy distintas. Algunos de ellos —Julio Jiménez Rueda, Genaro Estrada, Artemio de Valle Arizpe, Carlos González Peña, Francisco Monterde— consideran que la literatura mexicana debe mirar hacia atrás, hacia el pasado colonial y reconstituir "el lujo de la corte de los virreyes, lo romántico de las leyendas, la elegancia de las mansiones, el primor de los trajes, el idioma repulido y alquitarado, los sentimientos caballerescos y requintados . . ."[533] Otros, por el contrario, quieren volver a las fuentes míticas del

[530] "¿Qué significa el estridentismo? ¿Cuáles son los caminos inmediatos de la poesía mexicana? Recopilación de Ortega", *La Antorcha*, I, 5, 1° de noviembre de 1924, p. 11-12.

[531] Admite, por ejemplo, que la influencia francesa fue determinante en la poesía mexicana. *Cf.* Arqueles Vela, "La influencia francesa en el renacimiento de nuestra literatura", *El Universal Ilustrado*, 13 de julio de 1922, p. 25.

[532] "Silvestre Paradox" (Arqueles Vela), "¿Existe un renacimiento literario en México?", *ibid.*, 9 de febrero de 1922, p. 24.

[533] Prólogo de Victoriano Salado Alvarez a la novela de Julio Jiménez Rueda *Sor Adoración del Divino Verbo* (1923), en Julio Jiménez Rueda, *Novelas coloniales*, México, Botas, 1946, p. 61-62. (Este prólogo es en realidad un artículo de Salado Álvarez, titulado "*Sor Adoración del Divino Verbo*, bello libro de Jiménez Rueda", publicado en *Excélsior* el 14 de noviembre de 1923.) Acerca del problema de la literatura de inspiración colonial, ver también: V. Salado Álvarez, "El estilo de Valle Arizpe", *El Universal*, 27 de septiembre de 1923; "Literatura colonial: *Sor Adoración del Divino Verbo*", *El Heraldo*, 15 de agosto de 1923; Carlos González Peña, "*Sor Adoración del Divino Ver-*

pasado precolombino e intentan recuperar, como Antonio Médiz Bolio en 1922 con *La tierra del faisán y del venado,* "el concepto que tienen todavía los indios —filtrado desde millares de años— de sus orígenes, de su grandeza pasada, de la vida, de la divinidad, de la naturaleza, de la guerra, del amor, todo dicho con la mayor aproximación posible al genio de su idioma, y al estado de su ánimo en el presente".[534] Estas búsquedas, más paralelas que contradictorias y excluyentes, convergen en el esfuerzo por descubrir el "alma nacional" que predica Alfonso Reyes. Otros caminos están también abiertos. Por ejemplo, Federico Gamboa, que en cierto sentido funge como patriarca de la novela mexicana en esa época, rechaza tales incursiones más o menos exóticas por el pasado nacional y sostiene que los mexicanos deben primero ver a su alrededor y dentro de sí mismos: "Yo voy de acuerdo con la frase de los Goncourt —declara en agosto de 1923— que asegura que el arte está formado de realidad y de belleza. La verdad la da la vida y la belleza, el escritor . . . si la obra de arte no reposa en la verdad, lleva en sí su muerte, porque inmediatamente se adivina el artificio."[535]

Sin embargo, pese a las orientaciones que comienzan a definirse y pese a la lenta revelación ante el público de Mariano Azuela, quien publica en 1923 *La Malhora*[536] y en quien unos pocos críticos ven al futuro gran novelista de la Revolución,[537] la novela sigue siendo el pariente pobre de la literatura. Hemos visto al abordar los problemas de la edición que las explicaciones psicológicas, históricas y técnicas abundan al respecto, por lo que no insistiremos en ellas. En enero de 1925, Mariano Azuela acusa a su vez a los literatos profesionales de quienes nada puede esperarse:

> ¿Qué saben estas pobres gentes de esas enormes palpitaciones del alma nacional que están sacudiendo como un cataclismo en estos mismos instantes a toda nuestra raza? ¿Acaso no es en los momentos de suprema angustia, cuando el alma del pueblo está empapada en lágrimas, y sangrando todavía, cuando las lumbreras de nuestros hombres de letras escriben libros que se llaman *Senderos ocultos, La hora del Ticiano, El libro del loco amor*?

bo", *El Universal*, 23 de agosto de 1923; Jesús Zavala, "*Sor Adoración del Divino*", *Revista de Revistas*, 2 de septiembre de 1923.

[534] Fragmentos de una carta de Médiz Bolio, citado por Alfonso Reyes en su prefacio a *La tierra del faisán y del venado* (1922), México, Botas, 4a. ed., 1965, p. 11.

[535] "Zigzags en el mundo de las letras: Federico Gamboa", *El Universal Ilustrado*, 23 de agosto de 1923, p. 30-31, 52.

[536] "*La malhora*, de Mariano Azuela", *ibid.*, 8 de noviembre de 1923, p. 9: "Mariano Azuela es el único novelista de México no reconocido así por su falta de carácter para las reuniones académicas. De los balbuceos de las primeras novelas, se pasa por la prosa neta y fuerte de *Los de abajo*, hasta el estilo retorcido y a veces oscuro de *La malhora*. . . Es necesario que la atención se fije en este escritor humilde y retraído. Aunque esto tiene un peligro: que los generales de la próxima revolución venguen a los de la que termina de pasar. Porque Mariano Azuela ha hecho que perduren sus hazañas intelectuales y guerreras.

[537] José Corral Rigán, "La influencia de la Revolución sobre nuestra literatura", *ibid.*, 20 de noviembre de 1924, p. 43. Tras este pseudónimo se esconden Febronio Ortega, Carlos Noriega Hope y Arqueles Vela. *Cf.* Luis Mario Schneider, *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*, México, FCE, 1975, p. 160 (Colección Popular).

A ejemplo de lo ocurrido en Rusia, la literatura ha de surgir de los hombres "de la gleba", y sólo entonces, afirma Azuela,

> volveremos a tener el libro ansiosamente esperado, el que nos arrebataremos de las manos aunque sea para sentir el golpe de maza que anonada, el bisturí que abre sin piedad las carnes, el cauterio que las carboniza; el libro que llegue hasta los más recónditos lugares de nuestro suelo, como las novelas de Emilio Zolá en Francia y las de León Tolstoi en Rusia. Y será nuestro libro: sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne.[538]

En la misma época, algunos meses después de su partida de la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos se muestra más optimista y piensa que el indiscutible vigor de la literatura mexicana está probado por la importante cantidad de libros publicados cada año, muy superior a las cifras de antes de la Revolución:

> Lo que engaña es el propósito de buscar sólo dentro de un grupo, dentro de un cenáculo. Esto vuelve estrechos los juicios. Como todo nacimiento social, las grandes épocas literarias se anuncian, primero, generosamente, en la cantidad de la producción; lo excelso viene después, o viene contenido en ese río de emociones y pensamientos impresos. Mientras no hay producción no hay propiamente literatura. Parece que una generación entera tuviese que proponerse a echar a perder, a difundir lo mediano y lo serio como base necesaria para que aparezca la obra genial. Y eso es lo que ahora existe, y no lo que habíamos tenido antes, un gran número de gentes que trabajan afanosamente, poseídas del anhelo de crear. Los cenáculos se han disuelto, pero se han puesto a trabajar las prensas. Este es un síntoma muy favorable. Cada semana aparece, en cambio, algún libro casi anónimo; todos hemos comenzado así, pero lo que es bueno se impone solo, sin necesidad del bautismo de los críticos. Ya no queremos más críticos, ya es tiempo de que aparezcan creadores.[539]

Aun cuando presenta innegables lagunas —sobre todo en el terreno literario—, la infraestructura cultural erigida por Vasconcelos y sus colaboradores tuvo una envergadura tanto más sorprendente y considerable cuanto que su implantación y su desarrollo se dieron en un lapso relativamente breve. La afirmación de la vocación artística de México se convirtió en un testimonio más del resurgimiento nacional. En el fondo, Vasconcelos seguía convencido de que la actividad estética es fundamentalmente una *mística*, en la que la música tiene un sitio preponderante: "la música es la expresión última de todas las grandes culturas", escribía en noviembre de 1924."[540] Pero, mientras que en sus escritos anteriores a 1920 había dado primacía a la dimensión mística del arte, ahora, sin renunciar a ese objetivo supremo, anhela que el pueblo mexicano tenga acceso a la "cultura" en todos sus aspectos. Por tanto, su política cultural tiene dos elementos principales: por una parte, el acondicionamiento del espacio cultural mexicano, en el que han de multiplicarse los objetos y los actos estéticos surgidos del contexto nacional; por otra, la introducción en ese espacio de elementos alógenos, no ya impuestos por un respeto servil a las modas artísticas y literarias europeas, sino que constituyen en cierto modo el patrimonio cultural de la humanidad.

[538] "¿Existe una literatura mexicana moderna?", *ibid.*, 22 de enero de 1925.
[539] *Ibid.*, 29 de enero de 1925.
[540] José Vasconcelos, "Palestrina", *La Antorcha*, I, 8, 22 de noviembre de 1924, p. 1.

Es durante la gestión ministerial de Vasconcelos cuando la vida cultural mexicana adquiere algunas características esenciales que irán reforzándose al correr del tiempo. La primera de esas constantes es la concepción "estatista" de la acción cultural. Al igual que en lo relativo a la difusión de la enseñanza, la SEP se esfuerza por poner en práctica una política de alcance nacional, que comprenda todo el territorio de la República. La multiplicación de las bibliotecas es un ejemplo perfecto. No obstante, se conservan, se restauran y desarrollan algunos particularismos locales, en especial en el terreno del folclore, la artesanía y las artes populares. La participación del poder central (o de su representación, la SEP) que envía organizadores, artistas especializados o incluso simples maestros misioneros, es aquí determinante. Es también la secretaría la que toma la iniciativa para los festivales al aire libre, que se celebran en las grandes ciudades y que presentan la ventaja de familiarizar a los espectadores de una región con las manifestaciones tradicionales de otras provincias. Vasconcelos y sus colaboradores elaboran los programas, hacen listas de libros "fundamentales" que hay que distribuir por miles, proponen modelos a los artesanos, organizan minuciosamente el ceremonial de las grandes celebraciones (fiestas de la Independencia, inauguración del gran estadio de la ciudad de México, de la biblioteca Cervantes, etcétera). Es significativo el que Vasconcelos haya previsto, en 1921, editar una o varias obras cuyos títulos hubiesen sido elegidos tras una amplia consulta popular, y que luego nunca se vuelva a hacer mención de tal iniciativa. Se considera al público como un receptor al que la secretaría debe educar, "guiar", orientar hacia opciones culturales cuya fuente es a menudo el folclor, pero que rara vez son determinadas por los interesados.

Desde luego que, en principio, el Estado da total libertad a los creadores, pero su intervención, sobre todo en el aspecto financiero, es preponderante, por los trabajos que ofrece y las becas que concede. Todos los pintores, en particular, coinciden en afirmar que no pesaba sobre ellos ninguna restricción de orden estético por el hecho de que la SEP y Vasconcelos hubiesen dado trabajo a artistas tan disímbolos como Ramos Martínez, Montenegro o Rivera. No obstante, esa "oficialización" de una actividad estética precisa presentaba un peligro evidente, que —en el terreno de la pintura— se perfila a partir de 1924: el del debilitamiento de las escuelas minoritarias y de los artistas aislados o que rechazan las opciones estéticas (e ideológicas) de la mayoría. La supremacía del muralismo está aún lejos de ser total cuando Vasconcelos deja la Secretaría de Educación Pública en julio de 1924, pero el respaldo que le da el poder —a veces a su pesar— orienta los esfuerzos de los pintores hacia este tipo de decoración y hace que algunos críticos lancen anatemas contra experiencias

disidentes.[541] Asimismo, algunos escritores se quejan de las dificultades que tienen aquellos que no pertenecen al grupo de intelectuales que gravita alrededor de Vasconcelos; en repetidas ocasiones, Manuel Maples Arce proclama enfáticamente que el estridentismo tenía como objetivo, entre otras cosas, romper el "burocratismo literario" que según él se desarrollaba en el seno de la SEP. Por último, es cierto que si bien los intelectuales con frecuencia realizaron una acción cultural directa, muchos establecieron una especie de muro divisorio entre sus responsabilidades dentro del marco de la secretaría y su propia producción —la cual con frecuencia era reducida, debido a las múltiples tareas que acaparaban a Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Gregorio López y Fuentes; sólo Gabriela Mistral y Jaime Torres Bodet parecen haber podido escapar, por distintos motivos, a esta relativa esterilidad.

La segunda constante de la política de Vasconcelos es la voluntad de multiplicar las manifestaciones y los objetos culturales, dando prioridad a la cantidad y sin tomar demasiado en cuenta, en un primer momento, la calidad, la cual, según Vasconcelos, inevitablemente se manifestaría tarde o temprano. Desde la llegada a la rectoría del futuro ministro de Educación Pública y Bellas Artes, se habían definido ciertos principios: el rechazo a la imitación de modas literarias y artísticas importadas del extranjero, el desarrollo de los contactos entre los intelectuales y la realidad nacional, la condena del elitismo y la "torre de marfil", de la crítica negativa y la retórica superficial. Vasconcelos, aprovechando el apoyo y la aprobación de Obregón en ese terreno, organizó los departamentos propiamente culturales de la SEP en función de un imperativo simple, dictado por el contexto mexicano postrevolucionario: había que multiplicar las manifestaciones culturales no para ganarse la aprobación de unos cuantos cenáculos de la capital, sino para elevar "el nivel espiritual" de todos los hombres y paliar las profundas diferencias entre los distintos grupos sociales. De ahí que Vasconcelos se congratule del aumento del volumen de la edición en México, y de ahí sus consignas lapidarias a los pintores: "superficie y rapidez".

Tal política no podía menos que encontrar una oposición nutrida y poderosa, no tanto de parte del pueblo mismo, sino de una burguesía urbana ofendida en sus convicciones estéticas o animada por un espíritu demagógico, como, por ejemplo, en el caso de la publicación de los "Clásicos": el problema no era tanto saber si había que renunciar a los "Clásicos" y multiplicar los textos escolares, sino decidir si no convenía publicar, junto a los autores "internacionales" consagrados, cierta literatura mexicana e hispanoamericana cuyos éxitos, en el siglo XIX, habían demostrado que tenía un buen público; en pocas palabras, ¿no sería posible publicar obras de Platón, Eurípides, Esquilo,

[541] Sóstenes Ortega, el crítico de *El Universal Ilustrado*, escribe acerca de la exposición de los grupos "Acción y Arte" efectuada en la ciudad de México en noviembre de 1922: "No hay derecho a colocar junto a las obras de Diego Rivera las de ese representante de la necedad pictórica que se conoce por Tamayo." Ortega, "La pintura y escultura en 1922", *El Universal Ilustrado*, 28 de diciembre de 1922, p. 29.

Dante, etcétera, pero, también de Lizardi, Sarmiento, Martí, Riva Palacio, Altamirano, Isaacs, Gamboa, etcétera? Como hemos visto, Gorki optó por una solución mixta, asociando los grandes nombres del patrimonio cultural de la humanidad a la producción de los autores rusos de mayor prestigio.

Por otra parte, aparecen divergencias profundas entre un ministro partidario de la socialización de las actividades culturales y ciertos artistas deseosos de instaurar un "arte socialista". Dos éticas se oponen, lo que no deja de recordarnos la confrontación entre las tesis oficiales defendidas, en Rusia, por Lenin y Lunacharsky, y las de Bogdanov y los partidarios del *Proletkult*. Todo mundo, o casi, está de acuerdo, en México, en transformar los cánones tradicionales de lo que se llama el "gusto", es decir, el conjunto de opciones estéticas, conscientes o inconscientes, de los ciudadanos. Pero la táctica a seguir para llevar a buen puerto tal "revolución del gusto" dista mucho de ser la misma para todos. Según Vasconcelos y los suyos, es necesario ofrecer al pueblo una serie de "modelos" que tengan en cuenta, a la vez, su idiosincrasia y la aportación cultural universal: se fomenta la difusión de la canción y las danzas folclóricas, y se ofrece a los recién alfabetizados la posibilidad de leer a Dante o Eurípides. Diego Rivera y sus partidarios, en cambio, defienden tesis mucho más nacionalistas, en nombre de la creatividad popular:

> En la acción de toda administración constructora —escribe Rivera— debe ocupar lugar principalísimo la creación de posibilidades de desarrollo del gusto, ese factor importantísimo y descuidado por todos, no como ornato o refinamiento, sino al mismo título de necesidad que las medidas de instrucción elemental e higiene pública; para que el gusto sea verdadero y en consecuencia favorable a la economía del país, los medios que se den deben tender a la expansión y florecimiento de todo aquello que sea producción del suelo, al mismo título y por la misma causa que, para que un país no muera de miseria, se necesita que el campesino cultive aquello que mejor fruto nutritivo dé en la tierra que trabaja.[542]

De actuar según tales criterios, la educación del "gusto", es decir, la política cultural, habrá de ser *nacional* y *popular;* ya no se trata de dar educación estética al pueblo, sino, al revés, de obligar a la burguesía de la ciudad de México, "centro anestésico y corruptor de todos los movimientos vivificadores", a renunciar a la administración sistemática de todo lo venido de fuera y al desprecio de la producción nacional. Para Rivera, el pueblo es un productor instintivo y espontáneo de belleza; por tanto, no hay que imponerle nada, sino, por el contrario, darle oportunidad de expresarse, de manifestarse, de aprobar o condenar : "En México, como en todas las partes del mundo destinadas a ver nacer la nueva civilización basada en la cohesión y armonía entre los productores, existe una agitación de las masas profunda, lenta y formidable como seísmo o mar de fondo; las figuras de la superficie vacilan y se tambalean y por esto se creen automotrices, cuando se rompa la cáscara y los cráteres se

[542] "Diego Rivera diserta sobre su extraño arte pictórico", *El Demócrata*, 2 de marzo de 1924.

abran, arte y todo lo demás se producirá."[543] Es, pues, necesario tomar en cuenta "el instinto plástico de la raza",[544] que la lleva a admirar y aprobar la nueva pintura, en función del "trabajo" que ésta representa. En realidad, la divergencia fundamental entre Rivera y Vasconcelos se basa en una visión antagónica del pueblo mexicano, del cual, durante sus viajes por la provincia, han recibido impresiones profundamente contrastantes. Infinitamente sensibilizado y entusiasmado por la plasticidad de los trajes, las actitudes, los paisajes del istmo de Tehuantepec o de Yucatán —que visitó en 1921 con Vasconcelos—, inmerso en la efervescencia sindical y política de los medios obreros de la capital, Diego Rivera, consciente de la explotación de las masas que denuncia desde 1922 en sus pinturas de la SEP, presenta no obstante esas realidades regionales "en movimiento" y exalta su creatividad.

Vasconcelos —como señala de nuevo en la alocución que pronuncia durante la inauguración del nuevo edificio de la SEP— desea ser el creador y el cantor— de una nueva cultura *"sintética"*,

> una verdadera cultura que sea el florecimiento de lo nativo dentro de un ambiente universal, la unión de nuestra alma con todas las vibraciones del universo en ritmo de júbilo semejante al de la música y con fusión tan alegre como la que vamos a experimentar dentro de breves instantes, cuando se liguen en nuestra conciencia los sones ingenuos del canto popular entonado por los millares de voces de los coros infantiles, y las profundas melodías de la música clásica revividas al conjuro de nuestra orquesta sinfónica. Lo popular y lo clásico unidos sin pasar por el puente de la mediocridad.[545]

Vasconcelos comprendió la necesidad de dar una base "popular" a su política cultural, pero también era partidario de inscribirla dentro de un marco "clásico" y "universal", con el fin de darle mayor alcance. Además, durante sus viajes por el país pudo ver la pobreza y el abandono de los maestros, la miseria de algunas comarcas, la desesperanza de grupos indios y mestizos aislados que llevaban una vida casi exclusivamente vegetativa, sometidos a las arbitrariedades y al abuso de poder de los latifundistas y los caciques locales, la "decadencia" de regiones que, como la de la sierra de Puebla que recorrió a caballo en marzo de 1923, fueron antaño el escenario de una vida rural relativamente feliz y equilibrada.[546] Partiendo de esto, llega a la conclusión de que, en el aspecto de la enseñanza como en el de la cultura, es necesario cierto grado de dirigismo para "purificar" la vida local y nacional, y devolverle el dinamismo y la creatividad perdidos por la imitación de modelos extranjeros e inadaptados a la realidad mexicana. Vasconcelos piensa que es indispensable modificar, en el sentido de una mayor justicia, el entorno económico y social, pero también está convencido de que hay que actuar sobre las *almas* si se quiere obtener resultados profundos y duraderos.

[543] Diego Rivera, "Dos años", *Azulejos*, diciembre de 1923, p. 41.

[544] "El caso del pintor Diego Rivera", *El Heraldo*, 10 de julio de 1923.

[545] José Vasconcelos, "Discurso inaugural del edificio de la secretaría", *Obras completas*, II, p. 800.

[546] "Provechosa y fructífera fue la excursión del C. Secretario de Instrucción Pública a través de la sierra del estado de Puebla", *El Heraldo*, 2 de abril de 1923.

La acción emprendida por la SEP en el terreno editorial demuestra, sin embargo, que en lo tocante a la cultura libresca, Vasconcelos y sus colaboradores confiaban más en la riqueza de las grandes obras universales que en los recursos de la literatura "popular", nacional y continental. En un país con reducida capacidad editorial, la SEP pone en marcha una política de ediciones de gran tiraje y bajo precio (libros y revistas), a partir de esquemas culturales —lo que Pedro Henríquez Ureña llama "la cultura de las humanidades"— determinados por un grupo pequeño de intelectuales; la programación de los "Clásicos" refleja fielmente las convicciones literarias y filosóficas de Vasconcelos y sus compañeros del Ateneo de la Juventud. Más que por una política de creación o innovación, el ministro optó deliberadamente por la divulgación de "libros de fondo", cuyo impacto sobre el público lector mexicano algunos juzgaron irrisorio. Esa "antología oficial"[547] podía, efectivamente, suscitar ciertas reservas: se elaboró una lista de obras *ne varietur* más apropiadas para un público universitario que para la generalidad de los lectores, por cierto bastante pocos debido a la gran proporción de analfabetos; los libros "de prestigio" editados por la SEP conllevan ciertas connotaciones esotéricas y elitistas que tendían a dar una visión solemne y fija, necesariamente respetuosa, de la cultura libresca; los escritores nacionales estaban muy lejos de tener los tirajes y, en especial, la difusión que la SEP da a los "Clásicos": "Producir obras didácticas —señala Robert Escarpit— es infinitamente más fácil y satisfactorio para el espíritu que suscitar en un país una producción de libros de lectura general a la vez abundante, variada y adaptada al medio."[548] Vasconcelos, que desconfiaba de la literatura en lo que tiene de gratuito y retórico, intentó, básicamente, crear condiciones favorables para el establecimiento de un contexto cultural que fuese a su vez generador de una ética espiritualista; además, la publicación de los "Clásicos" era un homenaje a la civilización griega, antepasada espiritual de la "raza cósmica" llamada a proliferar en el continente hispanoamericano.[549] No tuvo la suerte, durante el corto periodo en que tuvo entre sus manos la política cultural de México, de contar con un grupo de literatos con la experiencia, la madurez y el talento de un Rivera o un Orozco, alrededor de los cuales vinieron a aglutinarse artistas más jóvenes; la tormenta revolucionaria todavía no había tenido tiempo —con una excepción: *Los de abajo*— de fecundar la producción literaria. Y sabemos ahora que la carencia de producción, o la subproducción de libros "literarios" a nivel local y nacional, es una de las causas de que parte de la población haya vuelto a caer en el analfabetismo.

[547] Robert Escarpit, *Le littéraire et le social*, Flammarion, 1970, p. 36.

[548] *Ibid.*, p. 248.

[549] De ahí la reticencia manifestada por Vasconcelos a incluir a Shakespeare en la lista de autores publicados por la SEP.

CAPÍTULO IV

EL IBEROAMERICANISMO DE JOSÉ VASCONCELOS

En prácticamente todas las obras, esencialmente especulativas, que publicó antes de 1920, Vasconcelos abordaba, de una manera más o menos profunda, el problema de la unidad —ideológica, cultural, económica, política— del continente hispanoamericano. Ya desde la publicación de los *Estudios indostánicos* comienza a esbozarse la tesis según la cual "sólo las razas mestizas son capaces de las grandes creaciones", en contraposición con cualquier afirmación de superioridad de una raza sobre otra, y una teoría de los climas donde las zonas cálidas aparecen como ámbito propicio para el florecimiento de las grandes civilizaciones. "Todas las razas importantes de la historia, la griega, la indostánica, la hebrea, la romana, la árabe, todas se cimentaron en climas más bien cálidos, porque en ellos había menos necesidad de dedicar atención al cuerpo, y se vivía al aire libre, y existía el ocio, que es indispensable para pensar."[1]

La visión de Vasconcelos es a la vez retrospectiva y prospectiva. Por un lado, echa mano de su experiencia personal y de algunas enseñanzas de la historia, reciente o lejana, de México y de otros países del subcontinente. Es así como, en una de las conferencias que pronunció en Lima en 1916 ante los estudiantes de la Universidad de San Marcos, compara las implicaciones sociopolíticas del concepto de "revolución" en México y en el Perú. Por otra parte, Iberoamérica —Vasconcelos prefiere este término al de Latinoamérica, que usa rara vez, porque permite subrayar el papel preponderante (y según él aún vigente) desempeñado por España en la constitución de los estados hispanoamericanos contemporáneos—, pese a las divisiones que la desgarran y los males sociopolíticos (caudillismo, militarismo, etcétera) de que adolece, le parece un terreno experimental prometedor y fecundo, donde, tras la bancarrota sangrienta que acababa de sufrir Europa con la primera guerra mundial, podrá florecer y terminará por imponerse al universo una civilización de concordia, prosperidad y espiritualidad renovada. Esta nueva civilización, surgida del rechazo categórico del pasado y de una voluntad colectiva de cambiar un presente "abominado", aparece todavía en *Prometeo vencedor* (1920) como una

[1] José Vasconcelos, *Estudios indostánicos*, en *Obras completas*, III, p. 99: "Por lo demás, todas estas quimeras y vanidades de razas carecen de verdadero fundamento científico."

"quimera";[2] pero en *La raza cósmica* (1925), Vasconcelos anuncia la inminente e irreprensible aparición de "la raza definitiva, la raza síntesis o raza integral, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal".[3]

Antes de 1920, de Hispanoamérica Vasconcelos sólo conoce Cuba, donde hizo escalas cortas durante sus varios exilios, y el Perú, donde reside durante la segunda mitad de 1916. De agosto a noviembre de 1922 emprende un viaje oficial al sur del continente, en el curso del cual visita sucesivamente Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Su iberoamericanismo adquiere una renovada fuerza de convicción mediante ese conocimiento directo de las realidades continentales, de la misma manera en que anteriormente se había inspirado en los escritos de Rodó, de Pedro Henríquez Ureña, del venezolano Manuel Díaz Rodríguez, del brasileño José Pereira de Graça Aranha, y al igual que, posteriormente, se enriquecería con las reflexiones y especulaciones de Manuel Ugarte, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Ricardo Rojas o Gabriela Mistral. Vasconcelos toma deliberadamente el partido opuesto a Gustave Le Bon y sus discípulos —europeos y sudamericanos— que sostenían que las "razas" poseen a la vez una fisiología y una psicología inmutables, y que las mezclas raciales sólo pueden desembocar en aberraciones sociales. Rechaza con desprecio y determinación los epítetos tan a menudo aplicados a los pueblos mestizos: "raza de imitación y de aborto, híbrida y maldita".[4]

En 1916, tras elogiar, en su conferencia de Lima, a José Santos Chocano, el rapsoda de la "gran patria americana" —con quien rompe estrepitosamente en 1925,[5] Vasconcelos exclama: "No somos simplemente una América inconclusa, una América segunda de nuestra vecina del Norte. La sajona fue una América libre y abierta para todos los blancos, hecha con los mismos hijos del continente antiguo, mientras que la nuestra es patria y obra de mestizos, de dos o tres razas por la sangre y de todas las culturas por el espíritu."[6] La "raza cósmica" será, pues, ante todo, el resultado de una mezcla étnica secu-

[2] José Vasconcelos, *Prometeo vencedor*, en *Obras completas*, I, p. 257-258. Habla "el Filósofo": "Los hombres están empeñados ahora en una nueva forma de optimismo. Ya no creen en el pasado, porque lo han conocido bien y lo abominan. Palpan demasiado el presente para poder amarlo, y se quejan y reniegan de él; pero todos sienten arrebatos de esperanza cuando se les habla del porvenir. Así ocurre particularmente en estas tierras de Hispanoamérica. Los hombres de todas las razas que allí se han juntado, hablan de formar una Humanidad nueva con lo mejor de todas las culturas, armonizado y ennoblecido dentro del molde español. Tal es hoy la quimera desde el Río Bravo hasta el Plata."

[3] José Vasconcelos, *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*, Barcelona, Angencia Mundial de Librería, s.f., p. 18. Hemos preferido utilizar esta edición y no la versión exageradamente mutilada de la colección Austral (núm. 802), 3a. edición, 1966, de Espasa-Calpe, ni la de las *Obras completas*, t. II, p. 903-1067. Todo lo relativo a Uruguay, Chile y parte del viaje por Argentina fue suprimido de las versiones "corregidas" posteriores a la publicación barcelonesa de 1925.

[4] José Vasconcelos, "Leyendo a Díaz Rodríguez", artículo citado.

[5] José Vasconcelos, "Poetas y bufones", *La Antorcha*, núm. 25, 21 de marzo de 1925, p. 6-7.

[6] José Vasconcelos, "El movimiento intelectual contemporáneo de México", en *Obras completas*, I, p. 60.

lar, en la que vendrá a encarnarse esa espiritualidad nueva que aparte a la humanidad de sus apetitos materialistas y que se desarrolle dentro del marco de una futura "confederación" de dimensiones continentales: "La creación de las nacionalidades latinoamericanas ha sido un caso de suicidio colectivo", afirmaba Vasconcelos en 1923 en su carta a los estudiantes colombianos,[7] y aborda de nuevo y ampliamente este tema en una conferencia pronunciada en Viena en diciembre de 1925, conferencia que es un verdadero alegato en pro del advenimiento de una civilización "mundialista".[8] En Buenos Aires, el 7 de octubre de 1922, Vasconcelos precisa: "Iberoamericanismo quiere decir defensa de la universalidad y defensa del porvenir."[9]

A partir de tales nociones de apertura y universalidad, Vasconcelos elabora su internacionalismo, que suscita reacciones hostiles en Chile durante su estancia ahí en noviembre de 1922: "Yo soy de los que creen que el sentimiento de patria es demasiado pequeño para los corazones libres y pongo mi fe en un internacionalismo sincero y total que abarque a todos los hombres y todavía más, a todos los sitios de la tierra, las montañas y los mares, los ríos y los árboles y las obras todas de la divina creación".[10] La poderosa belleza de los paisajes hispanoamericanos ha de ser, además, uno de los fermentos de esa unión espiritual que considera el vínculo más fuerte y durable entre los hombres; en el "libro de oro" de las cataratas del Iguazú, que visita en octubre de 1922 y que compara a las del Niágara, escribe: "Aquí también millones de hombres, pero de la lengua nuestra, crearán ciudades, forjarán culturas, levantarán esfuerzos, como el rodar de estas cataratas potentes, armoniosas, magníficamente bellas. Aquí es fuente del futuro poderío de la raza, de la belleza de la raza americana: tesoro y esperanza nuestra es el Iguazú, con el Grijalva, el Amazonas y el Orinoco."[11]

En el centro de todas las interrogantes de Vasconcelos se encuentra constantemente la pregunta esencial sobre la "identidad" iberoamericana: "¿quiénes somos, qué somos?", se pregunta al principio de su discurso de Viena. Dos corrientes contradictorias parecen confluir en el interior de la personalidad iberoamericana, donde a los síntomas de juventud se mezclan los peligros y los males de la decandencia. Hispanoamérica se encuentra en una situación conflictiva: cuenta con recursos naturales considerables, pero pocos bienes disponibles; una cultura secular y sincrética, una vocación por lo universal, pero también una ignorancia generalizada, un analfabetismo vergonzosamente mayoritario y una total carencia de planes constructivos. Es por tanto necesario definir una línea de evolución, "esa corriente que arrastra las cosas, modela

[7] José Vasconcelos, "Carta a la juventud de Colombia", (28 de mayo de 1923), *Boletín de la SEP*, 4, p. 603.

[8] José Vasconcelos, "El nacionalismo en la América Latina", *Amauta*, Lima, 4 de diciembre de 1926, p. 13-16, y 5 de enero de 1927, p. 22-24.

[9] *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 643.

[10] José Vasconcelos, "Discurso de Santiago de Chile", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 2 de noviembre de 1922, p. 8.

[11] *La Nación*, Buenos Aires, 26 de octubre de 1922.

los ánimos y obliga a los pueblos a convertirse en creadores de ideal".[12] El primer obstáculo que encuentra tal evolución es de orden histórico. Cuando Hispanoamérica hace su aparición en la historia (es decir, para Vasconcelos, en el momento de la conquista española) aparece una primera contradicción: "Los conquistadores y los misioneros; la obra de descubrir y organizar pueblos y el propósito de difundir luz en las almas; dominación y proselitismo." El periodo colonial y el dominio de la monarquía española sobre las Indias Occidentales no hicieron sino exacerbar esa dicotomia inicial: "El sistema de irresponsabilidad inherente a la institución monárquica fue fatal para España y fatal para nosotros mismos."

A esos factores históricos hay que añadir otros elementos que explican el marasmo en el que vegetan numerosos países del continente: "La pobreza general, la ignorancia, las condiciones geográficas y sociales han demorado nuestro progreso." Todo esto rematado por lo que, para Vasconcelos, constituye un verdadero azote continental: el caudillismo, que en esa época encarna, entre otros, el dictador venezolano Juan Vicente Gómez, a quien Vasconcelos ataca con particular virulencia desde su llegada a la rectoría de la Universidad de México: el "cesarismo" es la mayor lacra de la "raza latina", escribe en *La raza cósmica*. Las violentas diatribas de Vasconcelos contra la dictadura de Gómez y contra todos los caudillos en general, la acción diplomática y periodística que emprende en pro de las víctimas de la tiranía, lograron una gran movilización de la opinión pública en todo el continente, y explican en parte el extraordinario prestigio de que gozó Vasconcelos entre la juventud universitaria hispanoamericana, particularmente entre 1921 y 1925.

1. EL LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD

Para Vasconcelos, los jóvenes —y más particularmente los estudiantes— constituyen el sector de la población donde puede producirse efectivamente esa sacudida espiritual que conduzca a México y a todo el continente Iberoamericano hacia su "regeneración". Aunque no fue como Antonio Caso educador de profesión, los azares o las opciones de su existencia lo condujeron a multiplicar los contactos —a veces borrascosos, como hemos visto en el caso del conflicto de la Escuela Nacional Preparatoria— con grupos más o menos reducidos de estudiantes. Muy pronto estableció puntos de convergencia entre su propia acción en la rectoría, y luego en la SEP, en pro de la difusión de una enseñanza auténticamente popular y las reivindicaciones planteadas por distintas federaciones estudiantiles hispanoamericanas, herederas de la "reforma universitaria", nacida en Córdoba, Argentina, en marzo de. 1918. Durante su viaje oficial a Sudamérica en 1922, quiso visitar la universidad que fue la

[12] "El nacionalismo en la América Latina", p. 13.

sede de lo que llama la "revolución estudiantil";[13] a más de la lucha contra un sistema educativo esclerótico y elitista, Vasconcelos adopta en particular la voluntad de la reforma universitaria de tender puentes culturales hacia las masas populares y de abrirles las puertas de lo que no era hasta entonces sino el santuario de la inteligencia burguesa. El compromiso social de los principales movimientos estudiantiles en la Argentina, y también en Chile y en el Perú —donde la figura central es Víctor Raúl Haya de la Torre, con quien Vasconcelos mantiene correspondencia y a quien acoge en México en 1924, cuando el joven peruano es desterrado por el gobierno del presidente Leguía—,[14] en Guatemala —donde Miguel Ángel Asturias recibe ayuda y consejo de la SEP para crear una red de universidades populares en Centroamérica—,[15] en Cuba, en Ecuador, refuerza la convicción de Vasconcelos de que es necesario y urgente emprender una acción cultural intensa y concertada dirigida a los sectores de la población hispanoamericana tradicionalmente privados del beneficio del saber.

1.1. *La oposición a la dictadura de Juan Vicente Gómez*

> Pues no podremos juntarnos mientras no seamos libres todos, mientras no acabemos de comprender que el propósito primero del hispanoamericano debe ser el aniquilamiento de las tiranías, de todas las tiranías del continente.
>
> JOSÉ VASCONCELOS, *Nueva Ley de los Tres Estados*.

En el terreno del iberoamericanismo, al igual que en el de la educación y la cultura, la llegada de Vasconcelos a la rectoría de la Universidad de México marca la transición de la reflexión a la acción, de la teoría a la militancia. El 12 de octubre de 1920, al terminar la celebración del Día de la Raza, ante representantes del cuerpo diplomático, miembros del gobierno y numerosos estudiantes, Vasconcelos toma de pronto la palabra para lanzar una violenta diatriba contras las tiranías que existen en Hispanoamérica, dos de las cuales se desplomaron en 1920: la de Venustiano Carranza en México y la de Estrada Cabrera en Guatemala. Pero esa victoria contra la dictadura está lejos de ser total, puesto que en Venezuela sigue reinando el terror y "el más mons-

[13] *La raza cósmica*, p. 175: "La revolución estudiantil, como la llaman los muchachos, ha tenido, desde luego, el benéfico efecto de crear vínculos entre los centros universitarios principales del continente. . . Del movimiento libertario han salido propósitos de mejoramiento social y conceptos continentales que colocan a la juventud argentina, junto con la uruguaya y la chilena, en un puesto de avanzada y de esperanza."

[14] Felipe Cossío del Pomar, *Víctor Raúl. Biografía de Haya de la Torre (Primera Parte)*, México, Editorial Cultura, 1961, p. 219. A su llegada a México, Haya de la Torre es nombrado "maestro misionero" por Vasconcelos, y pasa a formar parte del comité de redacción de *El Maestro*. Haya de la Torre se va a Europa en mayo de 1924. *Cf. Excélsior*, 20 de mayo de 1924.

[15] "Voto de gracias de la Universidad Popular", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 6-11.

truoso, el más repugnante y el más despreciable de los tiranos que ha producido nuestra infortunada estirpe'': Juan Vicente Gómez. Una represión feroz se ha batido sobre los estudiantes venezolanos, muchos de los cuales se pudren en las cárceles.[16] Vasconcelos pide a los estudiantes presentes que hagan ondear simbólicamente la bandera venezolana por las calles de la ciudad de México.

El gobierno venezolano remite una protesta oficial, y el cónsul general de Venezuela en México, don Eudoro Urdaneta, realiza gestiones en el mismo sentido ante el gobierno mexicano. Parte de la prensa capitalina manifestó asombro e incluso hostilidad hacia la actitud de Vasconcelos, quien, el 15 de octubre de 1920, presenta su renuncia al presidente interino Adolfo de la Huerta.[17] Numerosas personalidades, entre las cuales se contaba Plutarco Elías Calles, a la sazón ministro de Guerra, artistas e intelectuales intervienen en apoyo a Vasconcelos. En *El Demócrata* del 16 de octubre de 1920 apareció una petición de que se mantuviese en su puesto al rector; entre otras firmas aparecían las de Roberto Montenegro, Antonio Caso, Vicente Lombardo Toledano, Genaro Estrada, Carlos Pellicer, Luis Castillo Ledón, Julio Torri, Julio Enciso, José Gorostiza, Julián Carrillo, Ezequiel Chávez, Carlos González Peña, etcétera. A fines del mes de octubre aparecieron dos largos artículos sobre la tiranía en Venezuela, uno de Carlos Pellicer, quien había representado a la Federación de Estudiantes Mexicanos en Colombia y Venezuela,[18] y el otro enviado desde Nueva York por José Juan Tablada.[19] Ya para esas fechas se sabía desde mucho antes que Adolfo de la Huerta había rechazado la dimisión del rector, pero Vasconcelos había logrado el doble objetivo que perseguía: contar con el apoyo de los intelectuales y del sector más activo y politizado del movimiento estudiantil mexicano y dar el máximo de publicidad a esa condena ''oficial'' del régimen de Juan Vicente Gómez. En abril de 1921 Vasconcelos lanza un nuevo llamamiento en favor de los estudiantes venezolanos, al tiempo que se desarrollaba en el país, en particular a iniciativa de Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán, una campaña de movilización de obreros y esudiantes y de intervención ante el presidente de los Estados Unidos, W. G. Harding, para presionar al régimen de Gómez y lograr la liberación de los estudiantes encarcelados y torturados.[20]

En realidad, los ataques de Vasconcelos contra la dictadura de Juan Vicente Gómez no pretendían tan sólo defender la libertad de palabra y de pensamiento de los estudiantes venezolanos, sino que se inscriben dentro del marco

[16] José Vasconcelos, ''Discurso pronunciado en el Día de la Raza'', *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, p. 178-179.
[17] *El Monitor Republicano*, 16 de octubre de 1920.
[18] Carlos Pellicer, ''El proceso continental contra el déspota de Venezuela'', *El Heraldo*, 28 de octubre de 1920.
[19] José Juan Tablada, ''El último tirano'', *Excélsior*, 31 de octubre de 1920.
[20] ''Excitativa del rector de la Universidad Nacional a la intelectualidad mexicana'', *Boletín de la Universidad*, II, 5, julio de 1921, p. 190-191. Véase también *El Universal*, 28 de abril de 1921 y *El Heraldo* y *Excélsior*, 29 de abril.

de una denuncia más general de esa verdadera lacra que es, para la sociedad hispanoamericana, el caudillismo. En repetidas ocasiones y ante distintos públicos Vasconcelos proclamó su hostilidad a todo régimen autoritario cimentado en el ejercicio de la violencia, la arbitrariedad, la usurpación de poderes y bienes, la demagogia y el menoscabo de las libertades: ''El caudillismo es la dominación de uno o varios hombres, pero siempre es la dominación de la opinión personal y del capricho sobre la ley.''[21]

El caudillismo tiene raíces profundamente ligadas a la historia del continente hispanoamericano. Tras la independencia, el sistema despótico del gobierno instaurado por los reyes de España halló ''continuadores en la persona de jefecillos militares ignorantes y rudos, especies de condotieros feroces que llamamos caudillos y que han sido el azote de todos los nuevos Estados''. Todos los grandes libertadores (Morelos, Bolívar, Sucre, San Martín, etcétera) fueron, de distintas maneras, sus víctimas.[22] La monarquía española legó, pues, a Hispanoamérica un sistema de gobierno por la espada, y en 1925 sólo unos cuantos países pueden ufanarse de haber eliminado el caudillismo años antes: Argentina, Brasil, Uruguay,[23] Colombia, Costa Rica, Cuba. En los otros, ''la lucha entre la barbarie en su forma más cruda y primitiva, y la civilización en sus formas elementales e impotentes, se prolonga y estorba el desarrollo nacional. La lucha armada por el poder, la ambición y la ignorancia, impiden el desarrollo de cualquier plan constructivo''.[24] En algunos países, como Chile, se ha instaurado una forma de despotismo aún más insidiosa: la del caudillismo parlamentario e institucional, cuyos mecanismos analiza Vasconcelos en *La raza cósmica*; se trata aquí no de un verdadero caudillismo personal, sino del ejercicio y el control del poder —político, económico y financiero— por las grandes familias que han sabido penetrar y dominar todos los organismos del Estado y las principales instituciones.[25]

El caudillismo, que fomenta ignorancia y tiranía, es también el principal obstáculo para la unidad hispanoamericana y el más activo sostén de ese nacionalismo quisquilloso contrario a la tradición y al espíritu de la cultura de Iberoamérica. Contrario a la tradición, en la medida en que el continente fue, originalmente, una sola nación bajo el cetro español, con un territorio unificado, una misma lengua, una misma religión y una misma mentalidad. Contrario al espíritu de las grandes orientaciones definidas por los libertadores (Bolívar, Sucre, Hidalgo), que se proponían crear naciones abiertas a la

[21] José Vasconcelos, ''Latifundio y caudillaje'', *La Antorcha*, 7, 15 de noviembre de 1924, p. 1.
[22] José Vasconcelos, ''El nacionalismo en la América Latina'', *Amauta*, Lima, 4 de diciembre de 1926, p. 14.
[23] Acerca de este país, Vasconcelos señala: ''Entiéndase bien que en el Uruguay no existe, no se toleraría el despotismo iberoamericano típico, que mata, que destierra, que encarcela sin razón y confisca las propiedades de los amigos y endiosa a los vencedores. Los gobiernos battlistas no nos pueden ser simpáticos a causa de divergencia de criterios en determinados puntos fundamentales, pero son gobiernos civilizados.'' *La raza cósmica*, p. 148.
[24] ''El nacionalismo en la América Latina'', p. 15.
[25] *La raza cósmica*, p. 252-253.

humanidad entera. La influencia peligrosa y absurda del caudillismo se deja aún sentir, a finales del primer cuarto del siglo XX, en algunas regiones de Hispanoamérica, como lo muestra el fracaso del intento de unificación de los países centroamericanos tras la caída, en 1920, del dictador guatemalteco Estrada Cabrera, "con gran beneplácito de los intereses norteamericanos que intervienen en la política de la América Central".

En el mismo México, Porfirio Díaz fue la imagen casi perfecta del caudillo tradicional: comenzó por burlarse de la legalidad so pretexto de que no se habían respetado la legitimidad del sufragio universal ni la aplicación del principio de no reelección; colocó a sus amigos en puestos clave; cimentó su dominio en la fuerza de las armas y no en la del apego a la virtud, como lo había hecho Juárez; sin violar abiertamente la Constitución —como hace la mayoría de los caudillos— actuó mediante componendas y corruptelas; incluso si, en un principio, fue honrado y desinteresado, acabó por convertirse, bajo la presión de quienes lo rodeaban, en uno de los multimillonarios más poderosos del país; aunque nunca echó mano del erario público, sí organizó una verdadera liquidación de los servicios y la hacienda pública.[26]

Además, el caudillismo —y el gobierno de los militares—[27] casi siempre ha practicado una política favorable a la multiplicación y el desarrollo de los latifundios: "Aunque a veces se proclamen enemigos de la propiedad, casi no hay caudillo que no remate en hacendado." El poder militar de que están investidos los caudillos militares acarrea fatalmente la apropiación exclusiva y abusiva de la tierra. Así, en la economía mexicana, "despotismo y latifundio son términos correlativos de una misma ecuación. El caudillismo favorece al latifundio y lo crea". Esta lacra de la vida nacional nunca ha sido eliminada. En una época reciente, el mal volvió a presentarse con fuerza: Los generales que Carranza podía corromper, los corrompía permitiéndoles apoderarse de las haciendas; la Revolución misma terminó por adquirir los vicios de las viejas dictaduras; el Artículo 27 cayó en el olvido tan pronto como fue redactado; la reivindicación de "Tierra y Libertad", que Vasconcelos considera esencial, fue reprimida.[28] Esos abusos de poder son consubstanciales al caudillismo en la medida en que los derechos económicos y políticos no pueden ser salvaguardados ni defendidos sino en un régimen de libertad. Generador de desigualdades sociales, el caudillismo conduce indefectiblemente "a la miseria de los muchos y al boato y al abuso de los pocos". Según Vasconcelos, un examen aun superficial de los títulos de propiedad bastaría para demostrar que los latifundistas obtuvieron sus fortunas bien mediante antiguas gratificaciones de la

[26] José Vasconcelos, "El problema de México" (discurso pronunciado en Río el 28 de agosto de 1922), *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 521-522.

[27] En múltiples ocasiones, Vasconcelos establece una correlación estrecha entre el caudillaje y el "gobierno de los militares" por intermedio de los latifundistas. Así, en el discurso a los estudiantes chilenos de noviembre de 1922, que menciona en *La raza cósmica* (p. 278), describe "los abusos del terrateniente, de lo que ustedes llaman aquí 'estanciero' ", "y de la alianza del estanciero con el soldado, para la perpetua explotación del 'pelado', una clase igual a la del 'roto' ".

[28] "Latifundio y caudillaje", p. 1-2.

Corona española, bien mediante "concesiones y favores ilegítimos acordados a los generales influyentes de nuestras falsas repúblicas". Lo grave es que tales privilegios fueron concedidos sin tener en cuenta los derechos de la población india o mestiza que habitaba las tierras, siempre privada de recursos para hacer valer sus derechos. De tal usurpación brutal proviene la mayor parte de la fortuna de los grandes hacendados mexicanos, de los estancieros argentinos y los gamonales peruanos.

Cada revolución que ha surgido en el continente se ha propuesto eliminar el latifundio. En distintas épocas, hombres como Morelos en México o Alberdi en Argentina intentaron —en vano— romper tal monopolio. Incluso en países donde ya no existe, como en la Argentina, "la herencia del caudillaje perdura en la forma de las grandes estancias que no se venden a ningún precio y que sólo se subarriendan a quien, llevado de la miseria, acepta trabajarlas en condiciones de esclavitud".[29] En *La raza cósmica*, Vasconcelos describe brevemente la miseria y el desamparo de los guasos chilenos o los peones argentinos de las provincias de Entre Ríos y Misiones. Algunos de ellos intentaban escapar de la servidumbre y del perpetuo endeudamiento en que los tenían prisioneros los patrones, pero los capataces —dado que a menudo los dueños vivían en Santiago o Buenos Aires— lanzaban en pos de ellos perros y milicias, con órdenes de traerlos muertos o vivos.[30] Si la Argentina no arrastrase desde tantas décadas atrás el lastre del latifundismo, podría rivalizar con los Estados Unidos, "país que debe su prosperidad a las grandes libertades de su primera época y a la juiciosa distribución que hizo de las tierras, fraccionando entre pequeños propietarios que a su vez se convierten en el soporte de la libertad".[31]

Como Ingenieros, Ugarte o Palacios, como Haya de la Torre y Mariátegui, Vasconcelos considera que no se logrará en Hispanoamérica un progreso genuino mientras subsistan esas dos plagas sociales que son el latifundista y el caudillo.[32] La Revolución Mexicana fue esencialmente un intento de romper "el monopolio de la tierra y el monopolio de la política, la explotación del trabajador y la tiranía, el reeleccionismo, el militarismo en la política"; idénticos cataclismos sociales amenazan a los demás estados hispanoamericanos si continúan pisoteando los derechos de los más humildes. En esa lucha, las universidades del continente están llamadas a desempeñar un papel primordial:

[29] "El nacionalismo en la América Latina", p. 15.

[30] *La raza cósmica*, p. 211.

[31] Vasconcelos es un ferviente defensor de la pequeña propiedad, pero se muestra hostil al ejido, que para él representa el retorno a un régimen primitivo en el que la producción es insuficiente para vestir y educar a una familia. La solución del problema agrario no está en la multiplicación de los ejidos, sino en el establecimiento de un impuesto progresivo, de una ley sobre las tierras no cultivadas y en el aumento de la producción. "Latifundio y caudillaje", p. 2.

[32] Ya desde 1910 Manuel Ugarte escribía: "lo que más puede contribuir a acabar con ciertos feudos y a difundir hasta los más lejanos villorrios la civilización de los núcleos principales es el fraccionamiento de la tierra, que multiplica los intereses y crea una atmósfera saludable de res-

La ciencia tiene por objeto mejorar la condición social de los hombres —afirma Vasconcelos, el 1° de noviembre de 1922, ante los estudiantes de la Universidad de Santiago—; las universidades las paga el Estado con el dinero, con el trabajo de los pobres, y primero que otra cosa alguna deben enseñar a los hombres a mejorar su condición económica individual y a romper las desigualdades injustas. Romper el privilegio, romper la casta: estudiar los métodos por los cuales se logre dar la tierra a quien la labra y el pan a quien lo fabrica: ése es el objeto primordial de la filosofía económica moderna y de la Universidad moderna.[33]

La historia de Hispanoamérica muestra que las conquistas sociales han sido logradas durante los periodos de paz y de democracia que el continente ha tenido: "El desarrollo de la educación pública que casi siempre coincide con estos breves periodos de libertad, tiende a desterrar la influencia del caudillo."[34] Tal fue el caso de la Argentina con la reforma educativa implantada por Sarmiento. Además, la aceptación que tiene en ciertos países (México, Uruguay, Argentina) la "doctrina socialista" es, según Vasconcelos, un freno más para un eventual retorno del caudillismo, puesto que es garantía de que llegarán al poder mejores gobernantes y de que se instaurará un sistema económico más justo y más apropiado al contexto. Solamente después podrá ponerse en marcha una política cultural eficaz.[34]

Los redoblados ataques de Vasconcelos contra el caudillismo y su corolario, el latifundismo, le atrajeron las diatribas de los defensores de un poder personal fuerte, entre los cuales el más conocido —y el más encarnizado— fue el venezolano Laureano Vallenilla Lanz. En un libro publicado en 1919, *Cesarismo democrático*, que aparece *a posteriori* como una justificación histórica de la dictadura de Gómez, Vallenilla Lanz sostiene la teoría del "gendarme necesario", según la cual "en muchas de estas naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha representado una necesidad social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen, sino se imponen".[35] Tomando como punto de partida el estado de "anarquía espontánea" en que vive Hispanoamérica, y fundamentándose en los escritos de Francisco García Calderón sobre los "tiranos bienechores",[36] Vallenilla Lanz considera que

ponsabilidad. Los grandes territorios que, a manera de principados, se acumulan en el Nuevo Mundo en poder de un solo hombre, son un peligro para la libertad porque se sustraen a todo contralor y confieren a sus propietarios cierta autoridad secreta que se sobrepone a la de los agentes de la República y es un obstáculo para el progreso, porque si, en vez de estar centralizados en favor de un individuo que los hace fructificar o no, según sus ocios, se dividieran entre centenares de agricultores ávidos de prosperar, se hubiera metamorfoseado ya el aspecto y la vitalidad de las repúblicas". *El porvenir de la América Latina*, Valencia, F. Sempere y cía., s.f., p. 285-286.

[33] *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 2 de noviembre de 1922, p. 8.

[34] "El nacionalismo en la América Latina", p. 15.

[35] Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, Caracas, Empresa El Cojo, 1919, p. 188.

[36] F. García Calderón alude en particular al general Castilla. *Les démocraties latines de l'Amérique*, París, Flammarion, 1912, p. 104.

desde Rosas, bajo cuyo despotismo sanguinario se unificó la gran República del Plata, hasta Porfirio Díaz, que dio a su patria los años de mayor bienestar y de mayor progreso efectivo que recuerda su historia, todas nuestras democracias no han logrado librarse de la anarquía sino bajo la autoridad de un hombre representativo, capaz de imponer su voluntad, de dominar todos los egoísmos rivales y ser en fin el dictador necesario en pueblos que evolucionan hacia la consolidación de su individualidad nacional.[37]

No es, pues, en absoluto sorprendente que Vallenilla Lanz haya replicado con gran vigor y echando a veces mano de la injuria, a la campaña de movilización de los estudiantes e intelectuales encabezada por Vasconcelos contra la dictadura de Gómez.[38] En cambio, los medios universitarios y liberales de la Argentina, de Colombia, del Perú, de Chile, de Cuba, de Uruguay, apoyaron con entusiasmo las protestas del ministro de Obregón contra los abusos cometidos por el dictador venezolano:

La obra de Vasconcelos —escribió en septiembre de 1923 un periodista colombiano— es intensamente revolucionaria, capaz de asustar a los timoratos, porque es una obra trascendental de acción y generosos impulsos, dentro del orden y la cultura, el bien y la moralidad. Ya José Enrique Rodó hizo estas declaraciones de carácter sociológico, tal vez más intensamente que Vasconcelos, pero su propaganda redújose a los libros, al pensamiento, a la psicología de una juventud postrada e inerte, sin lograr ponerse en acción, quizás por falta de medios, en los cuales se apoya hoy el ideal del insigne renovador mexicano.[39]

1.2. *El Congreso Internacional de Estudiantes de México (20 de septiembre-8 de octubre de 1921)*

El congreso, que coincidió con la celebración del centenario de la consumación de la independencia mexicana, se debió a la iniciativa de la Federación de Estudiantes de México, presidida por Daniel Cosío Villegas. Se enviaron desde el 15 de julio convocatorias a todas las federaciones estudiantiles de América y si, finalmente, Francia, España, Inglaterra —entre otros países— no estuvieron representados, asistieron en cambio delegaciones de Alemania, Argentina, China, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Guatemala (tres delegados, entre ellos Miguel Ángel Asturias), Honduras (Rafael Heliodoro Valle y Roberto Barrios), Japón, Nicaragua, Noruega, Perú (dos delegados, uno de ellos Raúl Porras Barrenechea), Santo Domingo (Pedro Henríquez Ure-

[37] *Cesarismo democrático*, p. 255-256.

[38] *Cf.*, las observaciones de Vallenilla Lanz publicadas por la prensa colombiana. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 801.

[39] *Ibid.*, p. 805. *Cf.*, también: "La junta directora de los Comités de las Colonias latinoamericanas de Nueva York envía un mensaje de felicitación al licenciado Vasconcelos" (enero de 1921); *Boletín de la Universidad*, II, 5, p. 227...

ña), Suiza y Venezuela.[40] Encabezado por Daniel Cosío Villegas, el presidium del congreso estuvo compuesto por Héctor Ripa Alberdi (Argentina), Otto von Erdmansdorff (Alemania) y Anna N. Wellnitz (Estados Unidos), y tuvo como presidentes honorarios a Valle Inclán, quien asistió a los debates, y a José Vasconcelos. Se propusieron a los congresistas varios temas; la función social del estudiante, el mejor método para ejercer tal función, el objetivo y el valor de las asociaciones estudiantiles y la conveniencia de organizar una Federación Internacional de Estudiantes, bases sobre las que deberían fundamentarse, según los universitarios, las relaciones internacionales y la ejecución de las resoluciones del congreso.[41]

En su discurso de bienvenida durante la apertura del congreso, Vasconcelos exalta la "responsabilidad" que han de asumir los estudiantes en la edificación de una sociedad más pacífica y más justa: "Creo que en nuestro tiempo, y hablo del mundo entero, no sólo de México, se han resuelto por lo menos teóricamente los hondos problemas sociales que han impedido hacer de este mundo una morada de paz y bienandanza; y creo que estas soluciones, aunque todavía sujetas a rectificaciones de detalle, hacen de nuestra época una edad comparable solamente a la de los primeros siglos del cristianismo, cuando se resolvieron los problemas del alma y se dejaron sentadas las bases de una justicia social verdadera." Los universitarios de 1921 pronto serán los ciudadanos encargados de poner a prueba y aplicar los principios de organización colectiva descubiertos por la generación precedente —la de Vasconcelos—, inmersa en su época y atenta, con serenidad, sin envidias ni nostalgia, a los jóvenes que preparan su futura acción. A lo largo de su historia moderna, y más especialmente durante el conflicto entre Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, México ha sido escenario de esa lucha entre el bien y el mal que desgarra al mundo; los congresistas podrán usar el ejemplo mexicano como trasfondo de sus deliberaciones y como tema de reflexión: "Pensad en el más alto ideal político teniendo que desarrollarse en un medio de desigualdades económicas tremendas, de clericalismo siempre en acecho, y tendréis la clave de la historia de México: virtudes excelsas frente a crímenes horrendos, noches sombrías y auroras de gloria y de redención." El congreso ha de ser, pues, sitio de intercambio entre los estudiantes mexicanos y sus congéneres venidos de países adelantados, o de naciones aplastadas por feroces despotismos; los hispanoamericanos deberán constituirse en bloque, para dar así ejemplo a los distintos

[40] Los problemas "americanos" ocupan el centro de la atención en este congreso, pero hay que señalar que aquí no sólo participan los estudiantes del continente, contrariamente a lo ocurrido en los anteriores congresos de estudiantes americanos (Montevideo, 1908; Buenos Aires, 1910; Lima, 1913). Véase al respecto la carta de José Enrique Rodó del 2 de abril de 1912, en *Obras completas*, 2a. ed., Madrid, Aguilar, 1967, p. 1469-1470. Tras declararse partidario de "la existencia de un centro internacional, organizado y activo, de estudiantes americanos", Rodó añade: "Por mi parte, no sólo he mirado con interés y simpatía los Congresos de Estudiantes Americanos, sino que ellos me parecen el medio más conducente y eficaz de cuantos pueden arbitrarse para el íntimo acercamiento de estos pueblos, en una esfera superior a los amaños de la política internacional."

[41] *Boletín de la Universidad*, III, 7, diciembre de 1921, p. 59-69.

gobiernos del subcontinente, "que hasta ahora no han procurado lograr igual uniformidad de acción".[42]

Las resoluciones adoptadas por el congreso reflejan indudablemente las orientaciones internacionalistas definidas por el movimiento de Córdoba en 1918.[43] Los congresistas se declaran contrarios a toda concepción que asimile el Estado a una "entidad moral soberana diversa de los hombres que lo constituyen" e investida de un "derecho subjetivo de dominación de los menos sobre los más". Denuncian asimismo la explotación del hombre por el hombre y la actual organización de la propiedad, y apoyan la integración de los pueblos en una comunidad universal. El espectro de la guerra europea de 1914-1918 se proyecta sobre los debates, y muchos delegados hacen hincapié en la "barbarie" del viejo continente; no es, pues, sorprendente que las resoluciones del congreso reflejen las ideas básicas del "Manifiesto a los estudiantes y los intelectuales hispanoamericanos" redactado por Anatole France y Henri Barbusse.[44] Al igual que los hombres del grupo "Clarté", los universitarios reunidos en México proclaman su "confianza absoluta en la posibilidad de llegar, por la renovación de los conceptos económicos y morales, a una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre".

La escuela se transforma en "base y garantía" de ese programa de acción social. Pero antes hay que reformarla para hacerla "laboratorio de la vida colectiva". Las asociaciones estudiantiles han de representar el papel de "censor técnico y activo" de esa evolución de la escuela, cuidando que en ella no se dé prioridad a las actividades intelectuales en detrimento de la afectividad y la intuición. También debe ser promotora de cursos de extensión universitaria, trampolín para la difusión cultural y las universidades populares, "libres de todo espíritu dogmático y partidista", capaces de proporcionar a los obreros en conflicto con sus empresas la orientación ideológica y los consejos jurídicos de que a menudo carecen.

Los estudiantes piden que se les asocie a la gestión de las universidades; buscan "la implantación de la docencia libre y de la asistencia libre". En el terreno internacional, desean que se desarrolle una mejor comprensión espiritual y cultural entre los hombres y que se reconozca el derecho de los pueblos a la autodeterminación de su organización interna; se oponen a todo pacto entre estados que no haya sido ratificado por un plebiscito y preconizan el recurso sistemático al arbitraje en caso de conflicto. Tales recomendaciones van

[42] "Discurso de bienvenida pronunciado por el rector de la Universidad Nacional", *ibid.*, p. 79-84.

[43] *Cf.* "Notas sobre el movimiento universitario en la Argentina", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 415-421.

[44] *Cf. El Maestro*, I, 3, junio de 1921, p. 253-255. En agosto de 1924, Romain Rolland también dirige un mensaje de unión universal a los estudiantes uruguayos del grupo "Ariel": "Edificad vuestra personalidad cuádruple: individual, nacional, americana (indio-ibérica), panhumana. José Vasconcelos os ha dado el ejemplo. Tened en cada una de vuestras naciones de América del Sur, hogares del espíritu indiano-ibérico. No importa dónde había de encenderse el hogar central: Que el fuego sea el mismo para todos. Vuestras naciones son los miembros de un solo cuerpo." *La Antorcha*, 5, 1° de noviembre de 1924, p. 2.

lógicamente acompañadas por una condena al imperialismo, el militarismo y el ejercicio leonino del derecho del más fuerte. En el caso preciso del contencioso entre Chile y el Perú sobre Tacna, Arica y Tarapaca, se condena la actitud del gobierno chileno. En lo relativo a las amenazas de hegemonía norteamericana en Santo Domingo y Nicaragua, el congreso hace una firme denuncia; también adopta la misma actitud ante la "vergonzosa tiranía impuesta a la república de Venezuela". Por otra parte, hay gran apoyo para la reconstitución de la Federación Centroamericana, que parece de nuevo bosquejarse tras la caída de Estrada Cabrera.[45] Para que todas estas proposiciones se conviertan en realidades, se declara necesaria la creación de una Federación Internacional de Estudiantes.[46]

De este congreso, caracterizado —según su secretario general, Rafael Heliodoro Valle— por la animación, la generosidad, la seriedad y el "lirismo" de los debates, por el "acercamiento espiritual" que se dio entre los participantes, dos intervenciones merecen ser destacadas: las de los delegados argentinos Héctor Ripa Alberdi —muerto prematuramente en 1924—[47] y Enrique Dreyzin. El primero concluyó su discurso en tono optimista: "un nuevo renacimiento apunta ya. Hay dos fuerzas que comienzan a demoler el viejo edificio de la cultura y en las que yo he puesto toda mi esperanza: el renacer vigoroso de la filosofía idealista y la sana rebeldía de la juventud. Contribuyamos todos a este nuevo despertar del espíritu. Eduquemos al hombre en el amor a la sabiduría. Para ello es menester arrojar a los mercaderes de la enseñanza, derrumbar la universidad profesionalista y levantar sobre sus escombros la academia ideal de los hombres donde cualquier Sócrates descalzo, sin más prestancia que la de su verbo sabio, pueda volcar en los corazones el agua mansa y melodiosa de su filosofía".[48]

La perspectiva de Enrique Dreyzin es más histórica y sociológica que la de Ripa Alberdi. Describe primero las formidables sacudidas que han estremecido al mundo durante las dos primeras décadas del siglo XX, en el terreno filosófico, social, económico. En particular, la "carnicería europea" ha abierto los ojos de todos y ha "aguzado el sentido crítico, adormecido por la educación artificial y artificiosa". Todo mundo comprendió que la guerra era producto de la organización social existente. En materia de educación, desde la escuela primaria hasta la universidad, se mutilaba a los niños inculcándoles conceptos falsos emitidos por falsos apóstoles. El cristianismo y la Revolución

[45] Acerca de la caída de Estrada Cabrera, la elección de Carlos Herrera y su derrocamiento por el general José María Orellana, véase: Luis Cardoza y Aragón, *Guatemala, las líneas de su mano*, México, FCE, 1965, p. 335-336.

[46] "Resoluciones del primer Congreso Internacional de Estudiantes", *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 69-75.

[47] En *La Raza cósmica*, Vasconcelos, quien lo conoció en Buenos Aires en 1922, evoca con emoción su figura. *Op. cit.*, p. 293. Pedro Henríquez Ureña también dedica un vibrante elogio a este líder estudiantil, poeta y cofundador de la revista *Valoraciones*. *Cf.* "El amigo argentino" (abril de 1924), en *Obra crítica*, p. 300-304.

[48] *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 90.

de 1789 fueron la expresión de dos reacciones de los oprimidos para obtener una vida mejor y más humana: *ambos fracasaron*. Apunta un nuevo estado de ánimo, que reclama el derecho a la igualdad económica y social. En consecuencia, la juventud universitaria se halla investida de una nueva responsabilidad intelectual y moral. Es esta toma de conciencia —agudizada aún más por la lectura de Rodó— la que estuvo en la génesis del movimiento argentino de reforma universitaria, cuyos dos objetivos esenciales son el establecimiento de vínculos sólidos entre estudiantes y obreros y el mejoramiento del nivel de estudios de la universidad.[49]

Se proyectó celebrar un segundo congreso internacional de estudiantes al año siguiente en Buenos Aires. Un comité ejecutivo compuesto por Pedro Henríquez Ureña, Manuel Gómez Morín y Daniel Cosío Villegas es responsable de su organización. Se dispuso crear oficinas de coordinación en París, Nueva York y Roma. Pero finalmente el congreso no tuvo lugar.

A raíz del Congreso Internacional de Estudiantes se crea la Federación de Intelectuales Latinoamericanos, cuyos estatutos se publican el 3 de octubre de 1921. Su finalidad consiste en "estrechar las relaciones existentes entre los pueblos de origen común de América" y "luchar por la defensa y engrandecimiento de la raza". Vasconcelos es nombrado presidente, y Valle Inclán presidente honorario. Durante las deliberaciones, este último propone la creación de un "Centro de Libreros", que se encargue de "concentrar la producción de toda la obra literaria de los autores de habla española". Algunos delegados piden que se actúe sin precipitaciones y que se dé un plazo suficiente para determinar con precisión "las bases constitutivas, los propósitos, las finalidades" de la federación. Pero, en cambio, Vasconcelos es partidario de acelerar las cosas; en su opinión, la federación no ha de limitarse a un papel puramente cultural y literario: debe tomar parte activa en los asuntos públicos, proponiendo "la creación de formas de gobierno absolutamente liberales" y deliberadamente comprometidas con la vía del "socialismo". Además, insta a la federación a que envíe un mensaje de felicitaciones a los presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, "por el ejemplo de abnegación que han dado renunciando a su carácter de presidentes de pequeñas nacionalidades para convertirse en gobernadores de una patria más grande y más alta". Aplaude también la proposición de Félix Palavicini —que fue rechazada— de substituir, por razones históricas, el término "latinoamericanos" por el de "hispanoamericanos". Por último, subraya que la federación "se compromete a trabajar por la abolición de todas las tiranías, tanto políticas como económicas, y porque en todos los países que forman la unión latinoamericana, inclusive España, se establezcan no sólo regímenes democráticos y republicanos, sino el socialismo avanzado,[50] como lo requiere la época por que atraviesa el

[49] "Palabras del delegado argentino Enrique Dreyzin", *ibid.*, p. 91-98.

[50] Esta toma de posición dio pie a una pregunta irónica de Federico Gamboa acerca de qué entendía por "socialismo", ya que él —Gamboa— conocía tres formas, "teórico, medio y extremo". Vasconcelos respondió: "Se trata del socialismo puro, como base fundamental de la honradez." *El Demócrata*, 4 de octubre de 1921.

mundo, ya que la justicia absoluta debe ser la norma de las relaciones sociales''.[51]

A la postre, y como en el caso del segundo congreso de estudiantes, no se realizó la creación de la Federación de Intelectuales. La razón de ambos fracasos se encuentra sin duda en el ''radicalismo'' de las posiciones adoptadas. Ramón de Valle Inclán reconocía que la mayoría de los gobiernos, y en particular el de España, se opondrían a las conclusiones y a los proyectos del congreso, que sin embargo habría que defender con vigor. Vasconcelos, por su parte, se adhirió totalmente a las grandes orientaciones definidas por el movimiento universitario continental que comienza a cobrar, en 1921, unidad indiscutible.

1.3. *''Maestro de la Juventud''*

> Una juventud que todo lo ve sonrosado es el antecedente de una generación inútil o servil.
>
> J. VASCONCELOS, *Carta a los estudiantes cubanos* (1925).

Esa adhesión de Vasconcelos a las grandes orientaciones sociales del movimiento estudiantil que cobra amplitud de un extremo al otro del continente a partir de 1919, el éxito logrado por el congreso de México y los informes entusiastas redactados por los delegados latinoamericanos al regreso a sus países, el desarrollo de la política educativa implantada en México por el secretario de Educación Pública, las controversias a veces violentas que surgen entre el gobierno de los Estados Unidos y el de México respecto del reconocimiento del gobierno de Obregón, son todos factores que, de distinta manera, contribuyeron a dar a conocer en los medios universitarios y estudiantiles de Hispanoamérica la imagen de un ministro demócrata consagrado a una vasta campaña de educación popular. Además, la misión que llevó a Antonio Caso a Perú y Chile con motivo de la celebración del centenario de su independencia permitió la difusión por la prensa sudamericana de una imagen de México menos estereotipada, menos ''sangrienta'' y menos sombría —según Gabriela Mistral—[52] que la que los medios de información (periódicos, cine) presentaban desde 1910. En sus conferencias, en sus declaraciones a los periodistas y en las alocuciones que pronunció en Lima y Santiago ante los presidentes Leguía y Alessandri, Caso exaltó repetidamente la unidad de la cultura hispanoamericana, la homogeneidad de su historia y los antecedentes étnicos y sociales comunes de los distintos países del subcontinente; recalcó asimismo

[51] *Boletín de la Universidad*, III, 7, p. 114.

[52] G. Mistral, ''La cultura mexicana'', *El Mercurio*, Santiago, 26 de agosto de 1921. La misión diplomática presidida por Antonio Caso sale de México el 26 de junio de 1921 rumbo a Nueva York, donde se embarca para el Callao. Llega a Lima el 15 de julio siguiente y permanece en el Perú hasta el 20 de agosto. Luego, la misión visita Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Regresa a México el 24 de noviembre de 1921. *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 170.

el hecho de que en México ''la igualdad de clases es. . . un hecho'' y que ''ha pasado para México el periodo de los hombres que, con su amor intenso al país, excedieron sus celos y llegaron a convertirse en dictadores''.[53] En Lima, los estudiantes y algunos maestros, conducidos por Haya de la Torre, se reunieron con Antonio Caso después de una de sus conferencias y aprovecharon la ocasión para manifestarse en favor de la reapertura de la universidad, provisionalmente clausurada por órdenes del presidente Leguía.[54] Además, precisamente cuando Antonio Caso estaba en Santiago, el *Boletín* de la Universidad de México publicó la ''Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile'', aparecida un año antes,[55] en la que se establecía una escala progresiva de valores: individuo, familia, patria y humanidad, y en la que se proponía como remedio al problema social la substitución del principio de competencia por el de cooperación, la socialización de las fuerzas productivas y la repartición equitativa del producto del trabajo común; se definía la finalidad de la educación como la formación de hombres libres, sanos y fuertes, con fe en los destinos de la patria y de la humanidad, que rechacen el belicismo y el recurso a la fuerza; como en Córdoba, los estudiantes reclamaban la autonomía económica y jurídica de la universidad y una formación especial para los educadores de nivel superior. Por último, en una declaración ulterior de su presidente, la FEC protestaba contra la orden general de movilización decretada ante la perspectiva de un eventual conflicto con Bolivia, y lanzaba un llamamiento a la cordura y a la no agresión.[56]

El verdadero obstáculo con que topaban los estudiantes hispanoamericanos en general era su aislamiento ideológico y las dificultades que tenían para dar a conocer sus reivindicaciones. Además, las universidades estaban con frecuencia en manos de miembros de la oligarquía, quienes subvencionaban su funcionamiento y a veces incluso ocupaban cátedras. La casi totalidad del cuerpo académico, aferrada a privilegios y honores otorgados desde el siglo XIX, se resistía obstinadamente a cualquier posible cambio. En varios países hispanoamericanos (Colombia, Perú, Chile, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Cuba), los estudiantes intentaron aprovechar el considerable prestigio que en todo el continente tenía Vasconcelos para derribar estructuras universitarias arcaicas y petrificadas y para tratar de establecer vínculos estrechos entre las reivindicaciones estudiantiles y las obreras.

[53] *La Nación*, Santiago, 24 de agosto de 1921.

[54] *La Crónica*, Lima, 9 de agosto de 1921.

[55] ''Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile'', *El Mercurio* y *La Nación*, Santiago, 24 de junio de 1920.

[56] Esta actitud fue deformada sistemáticamente por la prensa, que hizo circular el rumor de que la FEC había declarado que, para resolver el problema internacional por medios pacíficos, había que ceder Tacna y Arica al Perú y Antofagasta a Bolivia. *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 312. El 21 de julio de 1920, el local de la FEC en Santiago es totalmente destruido, y el 24 de julio el Consejo de Estado disuelve la FEC, que había nacido diez años antes. Semanas después, Unamuno envía una carta de apoyo a los estudiantes chilenos víctimas de ''las hordas de la incivilización''. *El Maestro*, II, 2, noviembre de 1921, p. 128-131.

1.3.1. *Colombia*

Fueron los estudiantes colombianos quienes abrieron el camino mediante una gestión ante Vasconcelos. En mayo de 1923 se celebró en Bogotá la cuarta asamblea nacional de estudiantes, que, el 15 de mayo, y tras acalorados debates, propone el nombramiento de Vasconcelos como "Maestro de la Juventud" de Colombia: "La Cuarta Asamblea de Estudiantes, ansiosa de dar una prueba definitiva e inequívoca de solidaridad hispanoamericana, y profundamente entusiasmada por la obra admirable realizada desde México y con proyecciones sobre el sur del Continente por el señor licenciado Vasconcelos, acuerda: proclamar su nombre como Maestro de la Juventud de Colombia y hacer un llamamiento a las federaciones estudiantiles de América para que sigan su ejemplo."[57] La prensa conservadora de Bogotá (*El Nuevo Tiempo, El Tiempo, El Espectador*), algunos grupos estudiantiles y los medios universitarios más tradicionalistas se manifiestan violentamente en contra de tal nombramiento. Pocos días antes de la votación de la Asamblea de Estudiantes, *El Nuevo Tiempo* había publicado un editorial tomado del periódico mexicano *El Universal*, titulado "Con alas pero sin cabeza", donde se comparaba a la SEP con la Victoria de Samotracia, una copia de la cual ornaba el patio de la secretaría.[58] Se hacían diversos reproches a la gestión de Vasconcelos, a la que se acusaba de "despilfarro" y de "la más completa desorganización"; el editorialista de *El Universal* ponía también en tela de juicio el número insuficiente de escuelas primarias construidas, "mientras sumas considerables se distraen en comisiones y ediciones absolutamente innecesarias"; en lo tocante a la universidad, el balance era aún más negativo: una Facultad de Medicina mal dirigida y mal administrada, una Facultad de Derecho donde enseñan profesores incapaces de comprender las tendencias nuevas y que, día con día, predican en contra de la Constitución actual, sin considerarse dependientes de una secretaría aparentemente radical; en conclusión, Vasconcelos era presentado como un hombre inteligente y activo, pero carente de preparación científica en materia de educación, de método en el trabajo y de espíritu de organización, y se le aconsejaba deshacerse de "la asfixiante masa de esos pulpos burocráticos que lo engañan y estorban".

57 "Instalación de la Cuarta Asamblea de Estudiantes, Proclamó a Vasconcelos Maestro de la Juventud", *El Diario Nacional*, Bogotá, 15 de mayo de 1923. Algunos estudiantes impugnan tal proclamación, hecha según ellos sin el *quorum* necesario. *Cf. El Tiempo*, 17 de mayo de 1923: "Dicha pseudo elección, a más de ser exótica, tiende a consagrar prácticas que si son aceptadas en corporaciones políticas, deben de postergarse en la Asamblea de Estudiantes." No obstante, el nombramiento de Vasconcelos es confirmado mediante una nueva votación efectuada el 30 de mayo de 1923. *Cf.* "La proclamación definitiva de don José Vasconcelos", *El Tiempo*, 31 de mayo de 1923.

58 Este artículo, que seguramente se debe a la pluma de Palavicini, respondía a una carta de Vasconcelos al profesor Juan S. Agraz, exdirector de la Facultad de Ciencias Químicas, y publicado en *El Universal* el 26 de febrero de 1923. Aludiendo a la presidencia de Venustiano Carranza, Vasconcelos sostenía —entre otras cosas— que, en materia de educación, ese régimen no hizo más que destruir.

Germán Arciniegas, a quien se debió la iniciativa del homenaje a Vasconcelos, insiste a su vez en la importancia de la obra educativa de vocación popular emprendida por el ministro de Obregón y en su política favorable a las artes y los artistas. Considera que tal acción contribuye a consolidar el "idealismo de la raza", con el fin de oponer una barrera infranqueable a la codicia norteamericana. Según Arciniegas, Vasconcelos recogió el legado de figuras que, como José Enrique Rodó y Héctor Miranda, abrieron horizontes espiritualistas a la juventud del subcontinente. Tras esos elogios prodigados a Vasconcelos se adivina, en realidad, una crítica acerba al sistema educativo colombiano, donde la enseñanza religiosa sigue siendo preponderante y donde el apoyo del Estado es prácticamente nulo, en particular en el terreno de las técnicas y las artes aplicadas.[59] Para Arciniegas, el nombramiento de Vasconcelos ofrece la ventaja de vincular las aspiraciones de la juventud universitaria de Colombia con un vasto movimiento de reivindicaciones continentales y de hacerlas salir del marco estrecho de un regionalismo exacerbado: "Vasconcelos ha hecho del mapa hispanoamericano el escudo de la Universidad de México; él promovió la Liga de Intelectuales Latinoamericanos; él ha estudiado como propios los problemas del Brasil y de la Argentina; él ha ido hombro con hombro en las manifestaciones de los universitarios chilenos; él ha llevado a Gabriela Mistral a México; él ha iniciado las protestas contra la tiranía de Juan Vicente Gómez." La juventud hispanoamericana no puede repetir con Vasconcelos el acto de injusticia cometido contra otro gran inspirador: José Enrique Rodó, ni tampoco debe complacerse en la adoración de una "universidad antigua" ni de una "sociedad inmóvil".[60] Para que la universidad se transforme en foco de cultura viva es necesario que los estudiantes estén directamente asociados a su gestión, pero es igualmente necesario que el verbalismo y los procedimientos puramente mnemotécnicos sean extirpados de ella, y substituidos por una "exaltación atrevida del sentido crítico"; los catedráticos ya no habrán de ser elegidos al azar, sino como resultado de un proceso riguroso de reclutamiento interno de la misma universidad; por último, "ante el Estado que absorbe y ante el partido que disuelve", la juventud ha de tomar entre sus manos su propio destino y apropiarse la divisa forjada por Vasconcelos: "Por mi raza hablará el espíritu".[61]

Esta apología vibrante y argumentada no deja de despertar reacciones des-

59 Germán Arciniegas, "Vasconcelos", *El Tiempo*, 21 de mayo de 1923.

60 G. Arciniegas, "Vasconcelos, Maestro de la Juventud", *La República*, Bogotá, 14 de junio de 1923: "no es concebible que jóvenes del litoral, que palpan la burla de una Universidad que no existe pero que da títulos de doctor en medicina, donde se enseña anatomía sin ver un cadáver y bacteriología sin tener un microscopio; donde la profesora de bacteriología es una fantástica joven rusa, sin diploma, y que ignora el castellano, no es concebible, afirmamos, que los jóvenes de allá no se alisten para la protesta definitiva y no vean en el acto magnífico, realizado por la Asamblea de Estudiantes, el claro símbolo del resurgimiento, el gesto franco de la inconformidad, el anhelo de una Colombia rejuvenecida, el vínculo fraternal que agrupa las voluntades transformadoras y viriles".

61 G. Arciniegas, "Los estudiantes y el gobierno universitario", *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 592-601.

favorables en Colombia, y el nombramiento de Vasconcelos no es, ni con mucho, unánime. Entre los argumentos invocados con mayor frecuencia está, en primer lugar, uno de tipo nacionalista: ¿por qué elegir a un mexicano, cuando numerosos colombianos serían dignos de tal título?[62] ¿Por qué elegir un miembro de un gobierno "intransigente y tiránico" para con la religión católica, a un apóstol del "socialismo"?[63] ¿Por qué Vasconcelos, cuando otros pensadores del continente —Ingenieros, Francisco García Calderón, Díaz Rodríguez, Zaldumbide, Gálvez, Molina, Reyes— han producido ya una obra rica, cuyo valor ha sido reconocido y apreciado en el extranjero, en particular en Europa?[64]

En el fragor de tal polémica sale a la luz la "Carta a la juventud de Colombia", enviada por Vasconcelos a Germán Arciniegas el 28 de mayo de 1923 y destinada a ser leída durante la Cuarta Asamblea de Estudiantes de Colombia. En ella, Vasconcelos se declara, ante todo, preocupado por los problemas de la sucesión de las generaciones y de la continuidad de la obra emprendida, tanto más cuanto que, en el mundo contemporáneo, los conceptos de tiempo, de duración, de relatividad de la acción personal, han evolucionado indiscutiblemente. ¿Cómo utilizar al máximo el instante que el hombre pasa en el mundo?:

> Las teorías de la vida como redención parecían irrefutables cuando el pensamiento se encerraba en la tribu y se creía que el ciclo de la existencia planetaria abarcaba unos cuantos siglos, desde el Génesis hasta el Juicio final; pero de entonces a la fecha, el espíritu humano ha creado otra Biblia en el conocimiento científico fundado en el raciocinio, la observación y la experiencia, fuentes también divinas de sabiduría, y esta nueva Biblia nos habla de un planeta que ha tardado miles, acaso millones de años en constituirse y de una sucesión de seres y de especies, entre los cuales aparecemos nosotros como un instante asombroso que fulgura brevemente para rodar en el abismo de los milenios.

Vasconcelos, empero, rechaza esa concepción mecanicista y fatalista de la existencia y la rebasa mediante una metáfora espiritualista que usa con frecuencia, la de los juegos de luz y sombra. La vocación del hombre, movido intermitentemente por una especie de intuición divina, consiste en escapar a ese "ciclo absurdo", lo que asimismo conduce al individuo a luchar contra "la modorra del cuerpo y la estupidez del ambiente". Para que la vida social se transforme a su vez en colaboradora del espíritu, es necesario reformarla sobre las bases de la franqueza y la justicia. "La maldición de la vida colectiva

[62] *El Nuevo Tiempo*, 16 de mayo de 1923.

[63] "Don José Vasconcelos y la juventud de Colombia", *La Crónica*, Bogotá, 18 de mayo de 1923.

[64] "Crónicas de El Espectador: el verdadero Maestro", *El Espectador*, 5 de junio de 1923: "en el campo de las realizaciones, el mexicano ilustre ha cumplido con su conciencia y con su patria, pero su labor es netamente nacional, ella no alcanza a trasponer los límites de México. No tiene repercusión en los países de la América del Sur, puesto que sin él y antes de él, Chile y el Uruguay han tocado la cumbre, y la Argentina y Perú no se quedan en la zaga".

resulta del contraste de la pereza de los que no trabajan y la esclavitud de los que trabajan tanto que el trabajo material les consume la capacidad de la meditación y la alegría.". Es en tal situación de hecho en lo que consiste la "barbarie" del mundo moderno, a la cual intenta escapar forjándose un proyecto de redención universal y de felicidad para todos. Tolstoi tuvo el grandísimo mérito de mostrar que la felicidad no resulta de la adoración de ídolos, de jefes temporales investidos muy a menudo de una mera fuerza física, sino de la corrección de las desigualdades: "El genio, para nosotros, no es el que arrebata la gloria o el poder para sí, sino el que derrocha saber o energía."

La humanidad participa, pues, en una verdadera subversión de los valores, pero en adelante lo que se buscará es saber dónde está el centro, el foco de esta "palingenesia próxima, a la vez humana y divina". Europa, presa del recrudecimiento de las pasiones nacionalistas y de un crecimiento excesivo de su población, no puede ya ser un modelo cultural y social; su principal contribución será aportar "la savia de una humanidad nueva" en un proceso general de mestizaje cuyo escenario ha de ser la América hispánica. Así, en esas tierras nuevas habrá de desarrollarse un "ensayo de universalismo", intento que fracasó en los Estados Unidos por haberse convertido en "norteamericano". En cambio, el iberoamericanismo contemporáneo —que no es ya un sueño político, como en tiempos de Bolívar, sino un propósito "étnico"— posee su propio ideal, de inspiración mística, que equivale a "dar expresión a cada raza conforme su misión y su temperamento", lo cual implica obviamente la liberación de Hispanoamérica de la tutela norteamericana: "Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil, y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana." Esta importante salvedad no impide que Vasconcelos defienda una postura deliberadamente "internacionalista", aunque siempre cuidadosa de que no se despoje a los pueblos de "sus caracteres espirituales propios, porque cada uno de ellos es como un camino distinto para la revelación de lo divino y nadie tiene derecho de suprimir uno solo de esos caminos". A ejemplo de los pacifistas europeos, entre los cuales hay que mencionar a Romain Rolland, Vasconcelos aboga por la constitución de diversos "bloques étnicos", definidos en función de su idiosincrasia más que de sus posesiones territoriales: para él, la emancipación "espiritual" tiene primacía por sobre la voluntad de independencia política.

Algunos ejemplos tomados de la historia moderna de Hispanoamérica permiten dar mayor peso a lo que podrían parecer tan sólo elucubraciones nebulosas de un idealismo abstracto. Las cosas han cambiado desde la época en que Bolívar y los otros libertadores, recién destruido el yugo español, estaban dispuestos a pactar con la joven república del norte. España no es ya el enemigo ancestral, y urge reintegrarla a la comunidad iberoamericana. Cuando la América hispánica se separó de la metrópoli colonial, se le impusieron otros "tutores", cuya influencia ha resultado más nociva a largo plazo: "El nacionalismo francés, torpemente imitado, nos llevó a constituir patrias ajenas unas de otras,

y sin darnos cuenta reemplazamos todo lo que tiene de más firme un pueblo, su tradición noble, sus parentescos raciales, su unidad histórica, por la vana palabrería importada con etiquetas extrañas.'' Tal enajenación permitió la hegemonía solapada o abierta de la raza sajona, que se tradujo en México, en Colombia y en otros sitios en amputaciones territoriales, en una protección de los regímenes dictatoriales que garantizaran la explotación inicua de los recursos propios y en un desprecio generalizado de esos ''países de opereta trágica'', de esas ''razas bastardas'', de esos ''simios del mundo'', que habían renegado de su cultura y renunciado deliberadamente a toda creatividad. Pero ha sonado la hora de la regeneración, bien a raíz de un sacudimiento saludable como el que recientemente se dio en México, bien porque algunos países del continente —el Brasil y las naciones del Río de la Plata— han logrado desarrollar su economía: Hispanoamérica ha llegado al umbral de su ''misión universal''.

Dentro de tal perspectiva, la juventud debe participar en la instauración de la *justicia*, para que el subcontinente no padezca una renovada barbarie, sino que alcance una verdadera civilización. La América hispánica puede y debe abrirse a los extranjeros, pero la juventud universitaria ha de velar porque esos hombres venidos de fuera —y que son necesarios, según Vasconcelos, para el progreso tecnológico y económico del continente— no impongan una cultura híbrida, que traicione y desnaturalice el elemento propio. Sólo en tales condiciones podrá Hispanoamérica integrarse sólida y eficazmente dentro del edificio universal.

Colombia ocupa un sitio privilegiado dentro de tal estrategia continental. Ha conservado celosamente la pureza de su lengua, garantía indiscutible de sus poderes creadores. Vasconcelos rechaza, sin embargo, el aislamiento y la inercia social que a menudo van de la mano de la imitación, por un sector restringido pero influyente de la población, de todo lo más fútil y superficial del extranjero: ''No es copiando modas y costumbres extrañas como se puede regenerar una raza, sino cortando de raíz los abusos que son la causa de nuestro atraso; la pereza y el prejuicio, el abuso económico y político.'' En Colombia, como en México, Argentina, Perú, Chile y otros países, la misión de la juventud consiste en movilizarse contra la injusticia, en particular contra sus peores formas: la discriminación social y la desigual repartición de la riqueza, en especial en lo referente a la propiedad de la tierra: ''Hay que dividir la tierra para que todos tengan patria''; hay que desenvainar de nuevo ''la espada de Cristo contra todos los enemigos del bienestar general de los hombres''. Vasconcelos exhorta a los estudiantes colombianos a unirse a esa cruzada moderna, que nació en las universidades de Córdoba y La Plata, en nombre de una mayor libertad y una mayor justicia para todos.[65]

Al tenerse noticias de la carta de Vasconcelos, la primera reacción del gobierno colombiano, y en particular de su ministro de Instrucción Pública, Alberto Portocarrero, fue prohibir su publicación y su lectura, que debía tener

[65] José Vasconcelos, ''Carta a la juventud de Colombia'', *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 601-606.

lugar en el salón del Conservatorio Nacional de Música, lo cual provocó comentarios sarcásticos y reprobación por parte de la prensa liberal, que ignoró la prohibición y publicó el texto de Vasconcelos.[66] Tal acto de censura fue atribuido a la orientación social (algunos dirían ''socialista'') del mensaje del ministro mexicano y a lo que ciertos críticos consideraban un credo cientificista y racionalista. Los liberales, por su parte, aplaudieron la afirmación reiterada de un nuevo ideal iberoamericano, la invitación a actuar que contenía el mensaje y su defensa de la redistribución de las riquezas; la prensa liberal se interroga también acerca del significado del ''cristianismo'' de Vasconcelos: ''Aspira a reformar el mundo —escribe el cronista de *La Vanguardia Liberal* de Bucaramanga— y a implantar las ideas de Cristo en su sentido humanitario y fecundo, con la rebelión y la espada.''[67] Vasconcelos rechaza la resignación y ''la religión de Cristo desfigurada horriblemente por los que hoy se dicen sus sostenes''.

En cambio, *El Nuevo Tiempo*, siempre arguyendo en contra de la designación de Vasconcelos como Maestro de la Juventud, opina que la prensa liberal da demasiada importancia al mensaje y exagera las alabanzas a un documento que no es sino una ''selva de lugares comunes''. Reprocha al ministro de Obregón anteponer la ley del ''corazón'' a la de la ''razón'', cosa especialmente nefasta para pueblos ''tropicales'' ya de por sí demasiado proclives, según el editorialista, a preferir el sentimiento a la razón: ''ciencia y no sentimentalismo es lo que pide una sociología o una pedagogía o una psicología''; de la misiva de Vasconcelos se desprende la imagen de ''una humanidad ciega luchando contra un mundo absurdo''.[68] Se condenan también ''esos sueños de equilibrio continental y de paz perpetua'', esa quimera que ha ''movilizado los utopistas de ambos mundos'' y que se vio desmentida por ''la Gran Guerra, una de cuyas consecuencias más notables es la recia afirmación de las nacionalidades''; urge combatir ese iberoamericanismo falaz cuyos principales apóstoles son, además de Vasconcelos, el español Rafael Altamira y el argentino Manuel Ugarte. Por último, reprochan a Vasconcelos su ''odio'' por Francia, crisol de una civilización a la que tanto debe Hispanoamérica, y en particular Colombia, y cuya historia parece ignorar el ministro;[69] paralela-

[66] ''Un ministro bárbaro'', *El Relator*, Cali, y ''Cosas de nuestro gobierno'', *El Liberal*, Barranquilla, del 11 de agosto de 1923. Citados en el *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 774-776. Aunque condena la prohibición de publicar el mensaje de Vasconcelos, el editorialista de *El Liberal* no se hace ilusiones acerca de su alcance real: ''Las ideas no valen nada en las transformaciones sociales, y éstas del licenciado Vasconcelos no turbarán el goce tranquilo de los obispos en el manejo de nuestros intereses capitales. El señor Portocarrero ha podido reírse de ellas y en lugar de atajarlas debió hacerlas proclamar con ruido, para ganarse una reputación cómoda y barata de hombre amplio, seguro de que el Maestro de la Juventud alcanzará sólo en Colombia una admiración platónica, la compañía espiritual de los ciudadanos que no influyen en nada, con su elevación moral, en el manejo de la cosa pública de nuestro país.''

[67] Citado en *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 782.

[68] ''El mensaje del señor Vasconcelos'', *Nuevo Tiempo*, 11 de agosto de 1923. *Ibid.*, p. 786-788.

[69] ''El mensaje de Vasconcelos'', *La Crónica*, 11 de agosto de 1923. *Ibid.*, p. 788-790. José Camacho Carreño apunta también en *Nuevo Tiempo*: ''El licenciado no conoce a Colombia: nos juzga por la leyenda de nuestro clericalismo —denominado teocracia por el áulico venezolano— y que

mente, algunos editorialistas señalan la aparente contradicción entre el conservadurismo y el purismo lingüístico del pensador mexicano y su deseo de fomentar trastornos sociales radicales y profundos.[70]

El mensaje de Vasconcelos vino, pues, a reforzar los antagonismos políticos y la bipolarización tradicional de Colombia. Pero también contribuyó a que un mayor número de ciudadanos reflexionase sobre la situación de la cultura y la educación nacional en Colombia,[71] inició el debate sobre los límites respectivos del nacionalismo y del iberoamericanismo e hizo hincapié en la eventualidad, aplaudida por unos, combatida por otros, de un compromiso social del mundo estudiantil y su participación en la obra de "regeneración" continental.

1.3.2. *Perú*

En julio de 1923, los estudiantes de la pequeña Universidad de Trujillo, en Perú, se dirigen a su vez a Vasconcelos para pedirle que acepte el título de "Maestro de la Juventud" que han decidido otorgarle en nombre de su universidad y también —si se asocian a tal decisión— de las otras universidades del país.[72] Esta iniciativa tiene lugar dentro de un contexto de agitación obrera y estudiantil particularmente grave, de la que se ocuparon ampliamente en México las publicaciones de la SEP. En mayo de 1923, las grandes ciudades peruanas, y en especial Lima, se ven conmocionadas por una serie de manifestaciones reprimidas con violencia y provocadas por la decisión del arzobispo de Lima y del presidente Augusto B. Leguía de consagrar el Perú al Sagrado Corazón de Jesús. El 23 de mayo, durante una manifestación en la que toman parte sindicatos obreros y estudiantes —y en la que Haya de la Torre desempeña un papel central—,[73] mueren un obrero y un estudiante. Estalla la huelga general, decenas de miles de personas participan en los funerales. Los universitarios, que multiplican reuniones y mitines, exigen la separación del Estado y la Iglesia, la reforma de la Constitución para que se reconozca la li-

corre por los labios de las Américas. También nosotros al recordar a México lo hemos compendiado en la figura pintoresca del hazañoso Pancho Villa." *Ibid.*, p. 794.

[70] *Ibid.*, p. 795: "Acatamos todos los puntos del señor Vasconcelos. Solamente que su enunciado no llega a sorprendernos, pues todos los escritores de nuestra causa política, Cuervo, Caro, Suárez, Gómez Restrepo, Carrasquilla, Abadía Méndez, nos han incitado siempre a que retornemos a la Arcadia donde la pureza magnificaba la lengua y las costumbres, a que desechemos las especerías francesas, a que eduquemos la personalidad en la España de Oro, a que veneremos las tradiciones históricas y religiosas, porque la nacionalidad es planta que se nutre con las propias sustancias de su tierra genitora, y que ahonda sus raíces en el pasado. Es la tesis conservadora."

[71] *Cf.* "El vasconcelismo y la juventud colombiana", *El Diario de la Costa*, Cartagena, 7 de septiembre de 1923: "en Colombia la Instrucción Pública está apenas en gestación. Aquéllos que se titulan Maestros Pedagogos no son otra cosa que la caricatura de caducos sistemas y métodos, estudiados y aprendidos en viejos textos plagados de prácticas extranjeras".

[72] *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 657-659.

[73] Felipe Cosío del Pomar, *op. cit.*, p. 182.

bertad de cultos y la neutralidad del Estado en materia religiosa.[74] Finalmente, el arzobispo de Lima renuncia a su proyecto.[75]

Las motivaciones de los estudiantes de Trujillo —a quienes no tardan en unirse los de otras universidades (Lima, Arequipa y Cuzco)— son simples y múltiples a la vez: Vasconcelos es un hombre que no se conforma con discursos, sino que actúa, como lo prueban su participación en la campaña contra la dictadura de Juan Vicente Gómez y la política educativa que ha puesto en marcha en México;[76] ha sabido también rebasar el concepto estrecho de "patria", luchando a la vez contra la depresión espiritual en que languidece el continente hispanoamericano y contra los defensores del *statu quo* social;[77] es enemigo jurado de los nacionalismos quisquillosos y retrógrados, y su elección es para el Perú una doble lección de humildad y de iberoamericanismo.[78] Como en Colombia algunos meses antes, la designación de Vasconcelos como Maestro de la Juventud peruana es una oportunidad, para una parte de los estudiantes, de reclamar una mayor participación en la gestión de la universidad y una reforma profunda de los métodos de formación y reclutamiento de catedráticos importantes. Piden que la universidad deje de dar la espalda a las realidades de la vida nacional, que cese la dicotomía entre reflexión y acción, que la institución académica abandone el burocratismo y el conservadurismo y no sea ya guardiana de los intereses de la plutocracia ni instrumento del "estatismo cavernario" en que vegeta el Perú.[79]

La designación de Vasconcelos no deja de suscitar revuelo en la provincia de Trujillo. Las autoridades administrativas departamentales —el director regional de enseñanza, el prefecto— presionan a algunos maestros para que no

[74] Según *Renovación*, Buenos Aires, junio de 1923. Citado en *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 652.

[75] *Ibid.*, p. 854.

[76] "La elección de José Vasconcelos, Maestro de la Juventud Universitaria de Trujillo", *El Norte*, Trujillo, 13 de julio de 1923. El periódico se deshace en elogios a Vasconcelos: "Es un sembrador de ideas y de propósitos. Un filósofo, un apóstol, un obrero y un político. Todo en un solo cuerpo. No filósofo de fríos metafisiqueos, ni explicador orondo y petulante de cosas que no necesitan explicación. No poeta que extorsiona las palabras para tapar la falta de emoción. No apóstol incondicional y que busca escondrijos. No obrero de los que sólo piensan en la disminución de las horas de trabajo. No político de cartón piedra. Filósofo, poeta, apóstol, obrero y político desbordante de amor, de conciencia, de avidez de perfección, de ansia de trabajo, de fuerza creadora; místico, generoso, vidente, amplio, infatigable, indomable. . . Más grande que el 'suave y dulce' uruguayo Rodó".

[77] "Elección de Maestro de la Juventud", *La Industria*, Trujillo, 16 de julio de 1923.

[78] "Vasconcelos, Maestro de la Juventud", *El Norte*, 17 de julio de 1923.

[79] "Manifiesto de la juventud universitaria", *El Norte*, 20 de julio de 1923. Se trata de un manifiesto redactado por un grupo de universitarios de Lima (entre los que se encuentra Haya de la Torre) en el que hay ataques particularmente fuertes contra el cuerpo docente: "El profesorado peruano en general, atiborrado de erudición cortesana, de teorías muertas, de postulados académicos, incapaz de fuerza pensante creadora, no se ha creído nunca en el deber de llevar a la acción lo que predicaba en el pupitre o en la cátedra. Nuestros profesores de Derecho Constitucional, por miedo de perder sus prebendas burocráticas, o la comodidad de sus sillones parlamentarios, o el refocilamiento de sus carteras ministeriales, o la fácil y sensual posibilidad de sus candidaturas a una plenipotencia extranjera, han callado siempre las circunstancias en que el poder ha atropellado la respetabilidad de las libertades públicas."

se asocien a la proposición de los estudiantes.[80] Un grupo de universitarios disidentes rechaza el nombramiento de Vasconcelos y elige al presidente Augusto Leguía, quien por cierto ya había sido nombrado Maestro de la Juventud en 1919, antes de que su régimen se tornara abiertamente autoritario.[81] Pero la Federación de Estudiantes denuncia la maniobra, y el 25 de julio de 1923 se confirma el nombramiento de Vasconcelos. A esto sigue una intensificación de la represión, que los estudiantes denuncian con vehemencia: destrucción de los locales de la federación estudiantil; intento de clausurar las "universidades populares" creadas en Lima, Trujillo, Arequipa y Cuzco; encarcelamiento, en octubre del 1923, de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador en 1921 de la universidad popular González Parada de Lima;[82] represión violenta de manifestaciones; clausura de la Universidad, tomada por el ejército; destierro de Haya de la Torre, quien se refugia en México en diciembre de 1923.

En febrero de 1924 Vasconcelos envía un largo mensaje de agradecimiento a los estudiantes de Trujillo, tal como lo hiciera con los de Colombia.[83] Pero, a diferencia de lo ocurrido en Colombia, el texto de Vasconcelos, si bien es publicado en La Habana, Buenos Aires, México, San José de Costa Rica (por la revista *Repertorio Americano*), no fue leído por el público peruano, ya que el gobierno prohibió su publicación. Vasconcelos explica en los primeros renglones de su carta que no ha querido "complicar por [sus] palabras una situación ya de por sí peligrosa". Al igual que en la conferencia que pronunció en San Marcos en 1916, Vasconcelos establece un paralelo entre México y el Perú, donde se dan la misma agitación, la misma represión y el mismo "triunfo de Caín". Admite que también a él le resulta difícil no caer en el desaliento, y que el periodo es duro para los combatientes del ideal, que ven por doquier la indiferencia y la pobreza, el escándalo, la persecución y el odio; exhorta a los estudiantes peruanos a una verdadera ascesis de la acción y al ejercicio cotidiano del sufrimiento y el sacrificio. Vasconcelos parece haber perdido la serenidad y la fuerza de convicción reflejadas en el mensaje enviado a Germán

[80] "Efectos de la elección de José Vasconcelos como Maestro de la Juventud Universitaria de Trujillo", *La Industria*, 26 de julio de 1923.

[81] René Hooper López, *op. cit.*, p. 92. *Cf.* "Los universitarios de Trujillo ante la vida" (proclamación de agosto de 1923), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 816: "La elección del vidente Vasconcelos, la figura más destacada de la América, el mentor espiritual más genuino del continente indo-español, como Maestro de la Juventud, levanta la gran polvareda. Suspicacias, maniobras, desconfianzas y candideces rancias de ambiente tratan de desvirtuar el grito americanista que pronunció la masa de estudiantes. Una sórdida campaña contra nosotros se desencadena."

[82] *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 820.

[83] El texto de Vasconcelos fechado el 13 de febrero de 1924 se publicó primero en la Habana, en *Juventud*, revista de los estudiantes cubanos; luego en Buenos Aires, en la revista *Nosotros*, núm. 46, marzo de 1924, p. 384-394 (una nota de la redacción precisa: "Haya de la Torre, presidente de la Federación Universitaria Peruana, que fue desterrado por el dictador Leguía, nos envía la siguiente carta que José Vasconcelos, el ilustre pensador mexicano, ha enviado a los estudiantes del Perú, y que en esa república no ha podido ser publicada"), y en *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, marzo de 1924, p. 3-5. Por último, en *El Universal Gráfico*, México, 11 de abril de 1924, artículo reproducido en *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 824-831. Aquí hemos utilizado la versión de *Nosotros*.

Arciniegas y sus compañeros, aun cuando dice otra vez: "Batallen y forjen sin descanso; en patrias como éstas no hacer es un pecado y todo lo demás es virtud. Obren en grande pensando en la belleza."[84] Todo su mensaje no es sino una arenga un tanto amarga, e incluso por momentos desesperada, a luchar contra la *tiranía* —la de los hombres, la de las instituciones, la de los apetitos propios a cada quien— y contra todo relajamiento moral: "Los jóvenes que aspiran a dirigir pueblos y a redimir pueblos podrán conocer la pasión, pero no tienen tiempo para el deleite."

Presentes en su espíritu los "diez meses de amor, de desesperación y de videncia" que vivió en Lima, la acogida que ahí encontró y los recuerdos de esa época (en especial el de un patriotismo que interpretaba como "la afirmación del derecho divino que asiste a las razas nobles y dulces para perpetuarse en un sitio y hacer un oasis de bondad en el vasto mundo perverso"), Vasconcelos observa con tristeza y emoción la situación penosa y amarga por la que atraviesa el país. Denuncia la falta de honestidad demostrada por un gobierno que "deporta a sus hijos" y los priva de toda libertad y de toda justicia. No pretende sentar en el banquillo de los acusados a un individuo —Leguía— que tan graves responsabilidades debe asumir en tal situación, porque la tiranía es siempre, según Vasconcelos, el resultado del "estado de corrupción general de una sociedad". Las clases privilegiadas, al ver afectados sus intereses, se contentan con emigrar, puesto que cuentan con recursos suficientes para vivir cómodamente en otro sitio; la burguesía es poco numerosa y nunca ha sido, al contrario de lo ocurrido en Francia durante la Revolución de 1789, "baluarte de las libertades públicas". La única esperanza está en los trabajadores: "La clase productora necesita hacerse del poder para socializar la riqueza y organizar bajo nuevas bases las libertades públicas."[85] La garantía para que se den cambios sociales verdaderos no depende simplemente de la acción de algunas personalidades del mundo estudiantil sino de la movilización de las mayorías trabajadoras: "Un tirano es capaz de abrir avenidas para ponerles su nombre, pero las empresas útiles y silenciosas de la civilización sólo las realizan los pueblos en masa; no son producto de un hombre, sino de una generación que ha podido vivir laboriosa y libre."

Hispanoamérica lleva un retraso de más de cien años respecto del resto del mundo, que hay que compensar mediante una política del trabajo, desarrollada con libertad y justicia (estas dos palabras se repiten como un *leitmotiv* a lo largo del mensaje). La cultura iberoamericana existe, pero no se manifiesta; permanece en estado latente: "En el Perú, en México y en Chile, son los extranjeros los que hacen los ferrocarriles, los puentes, los que exploran las minas, los que regentean las grandes empresas, y los criollos viviмos de la política o de la explotación usuraria de la tierra o de la miseria burocrática de los puestos del gobierno." Por vez primera, Vasconcelos reconoce que la desorganización y la debilidad de la economía iberoamericana coloca al continente en

[84] Artículo citado, p. 386.

[85] *Ibid.*, p. 388.

posición de dependencia y enajenación. Tanto más cuanto que las distintas sociedades nacionales están fragmentadas en grupos rivales que se destrozan mutuamente; en Hispanoamérica la división de castas no depende de diferencias de orden espiritual, sino del grado de riqueza material de los individuos que componen a cada una de ellas. En todos los países se da a las masas populares motes despectivos: "huachafos" en el Perú, "rotos" en Chile, "pelados" en México. Los tiranos se mantienen en el poder azuzando a las castas unas contra otras; es por ello por lo que la democracia no puede basarse sino en la justicia social, y ésta implica la redención de las clases desposeídas, en particular de los indígenas,[86] así como en una propaganda educativa intensa y generalizada, que pueda efectuarse desde fuera del gobierno dictatorial, o bien derrocándolo.

Otro recurso del que normalmente echan mano los tiranos es el "falso patriotismo", que no es una exhortación al amor sino al odio, como si el caudillo pretendiese desviar de sí la cólera del pueblo y canalizarla hacia los pueblos vecinos y hermanos: "No hay déspota que no se exhiba ante sus siervos como un caudillo de la causa nacional, vengador de los agravios patrios y encarnación viviente del orgullo colectivo." Por ello, Vasconcelos, no sin ciertas precauciones retóricas, pide a los estudiantes peruanos que desconfíen cada vez que un político aborde la "cuestión chilena": "¿Por qué ese empeño en derrochar la energía peruana en algo que no es la inmediata regeneración por el trabajo y el saber? ¿Cómo vamos a empreder revanchas si acaso no se han corregido los vicios que originaron la derrota? Acabemos primero con la disensión interna, construyamos la patria, aumentemos sus recursos, usemos el temple colectivo para castigar a los tiranos de adentro, y ya después libres y poderosos podremos enfrentarnos a tiranos de afuera." La movilización militar contra un supuesto enemigo extranjero no es sino una triquiñuela del poder tiránico para disponer de soldados con el fin de "sofocar huelgas, suprimir protestas y afianzar su dominio".

La historia de Hispanoamérica está tachonada de ejemplos de esas vanas operaciones de camuflaje: en México, Santa Anna, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza azuzaron a la población contra los Estados Unidos, "pero cada uno de ellos cuidó de asegurar ayuda o tolerancia norteamericana para los propios fines perversos"; se ha atizado el odio recíproco entre peruanos y chilenos, "por razonez egoístas de política venal", cuando el verdadero enemigo se encuentra en el interior: es el "gamonal". Hay que revisar las nociones de "patria" y "patriotismo" con base en criterios nuevos: "Sólo las almas de moluscos siguen apegadas a la roca de la patria. Hay que decirlo bruscamente: yo reniego de la mía en el instante mismo en que pretenda agrandarse a costa de otras naciones o no esté dispuesta a servirlas y a amarlas fraternal y recíprocamente. Y tampoco habría de prestarme a gastar mi querer en el

[86] *Ibid.*, p. 390: "Si deseamos aniquilar la tiranía no en una cabeza, sino en todas sus monstruosas reapariciones, procuremos redimir al indio, al cholo, al huachafo, a todas las gentes que habitan el territorio de su nación."

odio estéril de ofensas pasadas."[87] El primer deber de los peruanos y los chilenos es zanjar cuanto antes y olvidar sus diferencias que datan de la época de la Guerra del Pacífico, esa "mancha del iberoamericanismo". Es necesario dejar la tierra a quien mayor provecho saque de ella o que mayor necesidad de ella tenga, y fomentar el amor entre trabajadores e intelectuales. Para llevar a buen puerto tal misión, "no hacen falta tiranos; estorban".[88]

En febrero de 1924, Vasconcelos piensa que ningún país de Hispanoamérica —ni México ni ningún otro— puede considerarse para siempre libre de la amenaza del caudillismo. El único remedio para ese mal ha de ser colectivo y debe fundamentarse en una acción común y una educación generalizada. La lucha ha de ser obra unánime de la nación y no de un grupo particular, incluso si la acción de la juventud —en este caso la del Perú— puede servir como catalizador del gran movimiento nacional de liberación: "Combatan la explotación del hombre por el hombre en las ciudades y en lo campos —aconseja Vasconcelos—, establezcan la paz que nace de la justicia y la abundancia, y una vez lograda esta victoria proscriban la violencia, condénenla y maldíganla hasta que no pueda renacer; mátenla con un derroche de bien; paguen la cárcel con la libertad, el destierro con el retorno y el odio con el amor."

La carta de Vasconcelos, difundida ampliamente fuera del Perú, provocó una gestión de protesta por parte de la legación peruana en México ante el secretario de Relaciones Exteriores. A los periodistas que le informaron sobre tal suceso, Vasconcelos respondió: "El Perú es mi patria, y por lo mismo no puedo ni ofenderla ni dejar de interesarme por sus asuntos."[89]

1.3.3. *Vasconcelos y la juventud del continente*

Poco a poco, en los últimos meses de 1923 y durante el año de 1924, llegan a la SEP múltiples mensajes. El 11 de agosto de 1923, la Asociación de Estudiantes de Panamá y la Sociedad Camena, que agrupa a las alumnas de las escuelas técnicas de ese país, designan a Vasconcelos "maestro predilecto"

[87] *Ibid.*, p. 392-393.

[88] Esta frase brutal es una denuncia explícita a la vez del régimen autoritario del presidente Augusto B. Leguía, instaurado en 1919, y del "militarismo chileno", que termina por derrocar el 5 de septiembre de 1924 al presidente Arturo Alessandri, el mismo que en 1922 había recibido a Vasconcelos. Leguía, quien sigue en el poder hasta 1932, declaró en 1926: "El problema del gobierno en su aspecto filosófico consiste en armonizar la autoridad con la libertad, pero en su aspecto práctico consiste en adaptar la autoridad a las condiciones geográficas, técnicas y sociológicas de un pueblo. Por no comprenderlo así, la América de origen latino en general y el Perú en particular, sufrieron su calvario, cuyos episodios relatan las páginas emocionantes de la historia." Citado por René Hooper López, *op. cit.*, p. 139-140. Más adelante añade: "No fueron las leyes, sino nuestros caudillos, los que hicieron la patria." *Ibid.*, p. 141. Por su parte, Vasconcelos, quien rechazaba el arbitraje de los Estados Unidos en la solución del conflicto peruano-chileno, escribió el 5 de febrero de 1919 a José de la Riva Agüero: "Mientras Perú y Chile estén divorciados moralmente, no se puede pensar seriamente en dar los primeros pasos para la unión latinoamericana. Y sin esta reunión nunca llegaremos a nada, nunca significaremos nada." Archivos Riva Agüero, Lima.

[89] *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 832.

por la fuerza de sus ideas renovadoras, cuya influencia ha rebasado las fronteras de México e irradian sobre el continente entero. Algunos días más tarde, Vasconcelos informa por vía diplomática que acepta tal honor, pero como el ministro no envía ningún mensaje, la presidente de la Sociedad Camena le dirige un amistoso reproche por su silencio: está claro que en 1924 los mensajes que Vasconcelos envía a las distintas asociaciones estudiantiles que solicitan su apoyo tienen, en los diferentes países, una autoridad y un prestigio que aprovechan los universitarios para hacer aceptar sus principales reivindicaciones. También son un medio para las asociaciones de países pequeños (Costa Rica, Guatemala, Panamá) de dar a conocer su existencia en el resto del continente y de entrar en contacto con organizaciones más poderosas.[90]

En julio de 1924, los estudiantes de Costa Rica, a su vez, proclaman "Maestro" a José Vasconcelos, quien les agradece tal honor en octubre del mismo año, en un editorial de su semanario *La Antorcha*, cuyo primer número se publica el 4 de octubre de 1924.[91] Más que un auténtico mensaje, la respuesta de Vasconcelos es una especie de introspección; de repliegue sobre sí mismo, sobre su "turbación", sus titubeos, su soledad en esa búsqueda del objetivo común que consiste en "superar la materia" y en "aprovecharla para la realización del ideal". A los estudiantes y a los intelectuales que le pedían un código de conducta, Vasconcelos confiesa, en ese editorial que dista mucho de tener la fuerza de los anteriores mensajes: "No tengo doctrina original que comunicarles, ni enseñanza secreta que revelar. No he hallado el camino de arriba, pero no recurriremos a trampas ni a bajos ardides para encontrarlo." Lo que hay que retener de esta respuesta son dos ideas; mejor dicho, dos comportamientos fundamentales cuyos principios estaban latentes en Vasconcelos pero que se reafirman con una fuerza creciente tras su partida de la SEP y durante su progresivo alejamiento de la participación directa en los asuntos públicos. El primero refleja la tesis según la cual la instauración de una sociedad nueva ha de ser obra de todos, pero siempre respetando cierta jerarquía de las tareas y las capacidades. Días antes de publicar su respuesta a los intelectuales costarricenses, Vasconcelos había escrito al respecto párrafos esclarecedores: "El socialismo avanzado deberá traer como uno de sus postulados fundamentales el gobierno de los inteligentes, de los desinteresados y los iluminados; en una palabra, la 'geniocracia'." Después de la guerra de 1914-1918 hubiese sido deseable pedir que reconstruyesen el mundo Wells y Bernard Shaw en Inglaterra, Romain Rolland y Anatole France en Francia, Papini en Italia. Ese habría sido el primer intento de "geniocracia", y la humanidad habría dado un gran paso.[92] Los múltiples llamamientos que recibe de asociaciones estudiantiles y grupos de intelectuales refuerzan su convicción de que el futuro de la humanidad debería ser puesto en manos de sabios que decretasen la paz universal e intentasen desarrollar ese elemento espiritual que anima todas las civilizaciones (pero, en el fondo Vasconcelos sabe muy bien que tal proyecto no es sino una quimera constantemente destruida por las ambiciones humanas).

90 "La Juventud de Panamá aclama al licenciado José Vasconcelos", *ibid.*, p. 745-747. La presidente de la Sociedad Carrera escribe a Vasconcelos el 22 de enero de 1924: "¿Por qué le son más queridos los estudiantes colombianos y los chilenos que las humildes hijas del proletariado panameño, que son entre los que le aclaman en el Continente las que más necesitan de sus consejos, de su palabra autorizada, de su estímulo vivificante, en fin, de su presencia espiritual? Leemos con avidez la prensa sudamericana, que nos trae sus exhortaciones a la juventud universitaria indo-española."

91 José Vasconcelos, "Las tres claridades", *La Antorcha*, 25 de octubre de 1924, p. 1-2. *Cf.* también: "Proclama de los Estudiantes e Intelectuales de Costa Rica al licenciado José Vasconcelos", *ibid.*, p. 18.

La segunda tendencia que se deja adivinar, o que más bien vuelve a surgir en ese editorial de octubre de 1924, es la búsqueda de una verdad mística como objetivo supremo de la existencia. El hombre ha de perseguir tres "claridades": la de la conducta, la de la conciencia, la del ideal. Esta noción mal definida del ideal llevará a Vasconcelos por los caminos tortuosos del establecimiento de una "ciencia de lo sobrenatural" y de la reivindicación de la "metapsíquica" como "ciencia";[93] cada vez se tornará menos compatible con sus profesiones de fe en un "socialismo avanzado" y en la unión continental bajo la bandera del "iberoamericanismo".

El año de 1924 marca un momento culminante de las relaciones entre la juventud universitaria hispanoamericana y José Vasconcelos, quien goza de un prestigio verdaderamente carismático a escala continental. Incluso tras su renuncia, presentada el 30 de junio y aceptada el 2 de julio de 1924 por el presidente Obregón, las declaraciones de adhesión al compromiso social, al combate contra la dictadura y en favor de la unión de las repúblicas iberoamericanas siguen llegando al exministro de Educación Pública. Las columnas del semanario *La Antorcha* se ocupan ampliamente de los llamamientos y las resoluciones de las diversas federaciones estudiantiles; la revista publica también mensajes a la juventud enviados por Romain Rolland, por Alfredo Palacios, por grupos universitarios, por juristas o políticos más o menos célebres. Por su parte, Vasconcelos utiliza *La Antorcha* como tribuna en la que se prolonga y profundiza, mediante la reflexión y la discusión, la acción realizada en todo el continente entre 1920 y 1924. Es así como, a través de un intercambio de mensajes con la Federación de Estudiantes de La Habana, y en una conferencia pronunciada en la universidad de esa capital, en julio de 1925, Vasconcelos tiene la oportunidad de hablar de algunos problemas raciales que hasta entonces no había abordado sino de manera superficial.

La Federación de Estudiantes Cubanos, a la sazón presidida por Julio A. Mella, había causado cierto revuelo en noviembre de 1923 al oponerse a que Vicente Blasco Ibáñez dictara en La Habana una conferencia sobre la novela y su influencia social. Los estudiantes cubanos reprochaban al escritor español su *condotierismo* intelectual, al haber puesto su pluma y su palabra al servicio de los intereses norteamericanos y sus declaraciones feroces sobre la situación

92 José Vasconcelos "Socialismo y geniocracia", *ibid.*, I, 1, 4 de octubre de 1924, p. 2.

93 Ver los editoriales de *La Antorcha*, 23, 7 de marzo de 1925, 24, 14 de marzo de 1925, y 25, 21 de marzo de 1925, p. 4.

interna de México.[94] A principios de 1924 se había celebrado en La Habana el primer Congreso Nacional de Estudiantes Cubanos, y luego, en noviembre del mismo año, el primer Congreso Revolucionario Estudiantil. El *Boletín de la SEP* publicó en su último número de 1924 declaraciones importantes del grupo Renovación, en las que los universitarios cubanos manifestaban sus solidaridad con los principales movimientos estudiantiles del continente: "Los estudiantes argentinos, como los chilenos y peruanos —declaró Alfonso Bernal del Riesgo, presidente del grupo Renovación— concibieron la universidad nueva y trataron de fundarla por la fuerza de la revolución." Los principios de esa revolución universitaria atañen ante todo al establecimiento de una auténtica democracia universitaria; es decir, la oposición de los estudiantes al *diletantismo* y la arbitrariedad de algunos catedráticos y la reivindicación de la participación estudiantil en la gestión democrática de las universidades. Los estudiantes cubanos participan en la elección del rector, pero no tienen voz alguna en la elaboración de las normas académicas, atribución exclusiva del poder legislativo: "¡Destruyamos los conciliábulos secretos!", claman. "Que el estudiante lo oiga todo y todo lo sepa. ¿Para quiénes es la universidad? ¿Para los profesores?" Se declaran también partidarios de una verdadera revolución pedagógica y científica, y piden en particular "en pedagogía, un nuevo anti-dogmatismo, semi-anárquico, pragmático y evolucionista; y en ciencias, un positivismo nuevo, idealista y anti-religioso"; no admiten ya una enseñanza verbalista, erudita y tradicionalista impartida por "maestros-loros": "¡Fuera el maestro de Larousse y sotana!" Desean también, como los estudiantes chilenos, que se desarrolle la "popularización de la enseñanza universitaria", con una orientación no ya nacionalista, sino humana: una universidad para todos los estudiantes, apartada de las intrigas políticas, "moralmente pura con profesores y no con caza-cátedras". Los estudiantes cubanos reconocen que estas conquistas o reivindicaciones con frecuencia han sido severamente atacadas y criticadas. Tal fracaso se explica por tres distintos factores, presentes en Cuba como en el resto del continente: "la no preparación revolucionaria de la totalidad del alumnado que, como el de Cuba, trae tarado su cerebro y su corazón de los colegios religiosos"; la adopción de tácticas ambiguas de colaboración con el gobierno; la ingenuidad de los estudiantes, que con demasiada precipitación creen en las profesiones de fe revolucionaria de algunos maestros. En lo que a ello concierne, los estudiantes cubanos rechazan cualquier recurso a la acción violenta, tal como a veces fue preconizada en Santiago y Córdoba, en la medida en que favorece las intervenciones brutales del gobierno y la manipulación de la masa estudiantil desalentada por una lucha demasiado dura. Una de las garantías —también difícil de conquistar— de éxito para el movimiento estudiantil consiste en una acción común con las organizaciones obreras. Además, la acción estudiantil debe contar con potentes medios de información, ya que sus iniciativas a menudo son desfiguradas por la

[94] "Los escolares se oponen a que hable Blasco Ibáñez. Sus juicios contra México le granjean su total antipatía", *El Heraldo*, La Habana, 19 de noviembre de 1923.

gran prensa. La universidad de La Habana debería tener por vocación proporcionar una doble enseñanza: técnica y de investigación fundamental. En Cuba como en otros países, los estudiantes están convencidos de que "en pos de la universidad nueva una sociedad nueva se prepara".[95]

Era, pues, normal que pocas semanas después de la publicación del mensaje enviado por Vasconcelos a los estudiantes de Trujillo la juventud cubana manifestase su solidaridad con las tesis desarrolladas por el ministerio mexicano: "El pueblo cubano —le escriben—, como todos los pueblos de la América nuestra, necesita de 'jóvenes elegidos' como los que invoca usted fervorosamente. Aquí también tenemos la tiranía de los ricos y poderosos por malvados, sobre los pobres y débiles. . . El infeliz hijo del negro esclavo —el maldito error del Padre Las Casas— continúa casi igual que sus padres. Ha obtenido la emancipación política, mas no conoce la social ni la económica. No la conoce porque no le dan cultura." Los estudiantes hacían también hincapié en las imposiciones restrictivas de la hegemonía norteamericana sobre la isla y contra su combate en pro de la unión de los pueblos del continente y de una más amplia difusión de la cultura. Reconocían la autoridad de Vasconcelos, quien había sabido aliar "al sueño del ideal querido, la acción que hiere, pero realiza el ideal".

Abrumado de quehaceres y responsabilidades, Vasconcelos sólo responde en enero de 1925. Tras saludar a la tierra donde encontrara breve refugio algunos años antes, reconocía que la juventud dispone de una "sagrada perspicacia para descubrir la injusticia" y de una "sana energía que la reprueba", lo cual no sucede con los adultos, a quienes "los rigores de la vida" vuelven "fatalmente" más tolerantes, y por tanto más pasivos: "La única esperanza de esta época ruin se encuentra en los jóvenes."[96] Parece, en efecto, como si los mayores se regocijaran en destruirse mutuamente y competir en el odio y el mal, lo que contribuye a hacer aún más profunda la división entre las dos partes del continente americano:

> Mientras Norteamérica, a pesar de sus defectos de organización social y de cultura, realiza la transformación de un continente, propaga la máquina y el libro, el poderío y el bienestar de la fuerza creadora, nosotros nos hinchamos de ufanía por los triunfos de la fuerza que aniquila a un grupo o un partido hecho con nuestros propios hermanos; pero no tenemos fuerza para intentar siquiera las obras de la civilización: eso lo dejamos al extranjero, no sin dedicarle en nuestro fuero interno injurias ya que no podemos también destruirlo. Vivimos del impuesto al trabajo ajeno, cobrado por gobiernos que usurpan y conservan el poder mediante la violencia.

El ataque es durísimo, por más que Vasconcelos se cuide de caer en un pesimismo excesivo. Propone, como Santos Chocano, volver a la fórmula de Bolí-

[95] "Los principios, la táctica y los fines de la Revolución Universitaria", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 761-769.

[96] "Importante comunicado de la Federación de la Universidad de La Habana y contestación del licenciado Vasconcelos", *La Antorcha*, núm. 19, 7 de febrero de 1925, p. 10: "A la madurez llegamos apaleados y escarnecidos: la burla y el palo y también en estas barbaries nuestras, el puñal, todo esto va acabando con lo que cada quien tiene del Caballero del Ideal."

var e intentar labrar los mares, o, al menos, los espíritus: "si de veras abrimos surcos en las conciencias, tarde o temprano la mano se pondrá a obedecer a la cabeza: ya no como ahora que el puño sojuzga a la mente".

Vasconcelos considera que Cuba ha sabido "crear la riqueza", pero que aún tiene que repartir sus beneficios de manera equitativa. Esa búsqueda de la justicia social hay que realizarla con prudencia y habilidad, ya que si se efectúa de modo anárquico puede llevar a la desolación y el exterminio. Vasconcelos analiza los puntos que tocan sus interlocutores, y no comparte totalmente sus inquietudes respecto de la situación de los negros en Cuba, que juzga superior a la de los negros norteamericanos y, en todo caso, "mejor que la del indio de Colombia o del Perú o de México; pues aquí a los indios les hacemos discursos y les definimos programas, pero la miseria nacional y la incompetencia hacen ilusorio su mejoramiento". Reconoce también que Cuba se ha visto privada, por la injerencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos, de libertad económica y política Pero, "¿Cuál país de América puede decir que en verdad está libre de peligros semejantes?" Contrariamente a la mayoría de los observadores políticos, Vasconcelos sostiene que la autonomía no es el fruto de tratados, de la extensión del territorio o la importancia numérica de la población, sino que la fuerza se deriva de la virtud y las aptitudes de los habitantes: "A mayor cultura, mayores libertades internas, corresponde siempre un aumento del poderío exterior." El respeto del extranjero va en función del libre ejercicio interno de la democracia: "Donde hay dictadura no hay patria: el primer traidor es el tirano." Cuba tiene el privilegio de no hallarse bajo el yugo de un caudillo y de ser centro de una fuerte inmigración española; el respeto de las libertades internas permite que los capitales no se expatríen a los Estados Unidos y que la isla no se vea periódicamente invadida por escuadras extranjeras. De paso, Vasconcelos lanza algunos dardos acerados contra la xenofobia de los gobernantes mexicanos que, creyendo reforzar su propio poder atizando en sus conciudadanos el odio al extranjero, acaban por azuzar unas contra otras a las distintas clases sociales; considera que, en ese terreno, el paralelismo con Cuba es particularmente revelador: "Mientras nosotros en México nos despoblamos, dejando el campo libre al extranjero, que siempre goza de más ventajas que el nacional, mientras millares y millones de nuestros compatriotas emigran expulsados por la miseria y obligados por las persecusiones, ustedes han duplicado, han triplicado su población, sin importar sangre extraña, pues sus emigrantes hablan la misma lengua que ustedes y poseen la misma sangre: son españoles." América debe ser tierra de hospitalidad, no para entregarse atada y amordazada al extranjero ni para imitar servilmente modas venidas de otros países, sino para explotar, con ayuda de todos, sus fabulosos recursos, y para ofrecer a la humanidad futura un modelo de sociedad fundamentado en la paz, la tolerancia y la concordia. ¡La historia económica del continente se ha encargado de dar un cruel mentís a las esperanzas de Vasconcelos!

Pese al optimismo de sus especulaciones finales, Vasconcelos considera, en junio de 1925, en la conferencia que dicta en la universidad de La Habana, que la carta que meses antes enviara a la Federación de Estudiantes dejaba

entrever un desaliento excesivo e injustificado en la medida en que el mensaje iba dirigido a los estudiantes de un país que había "vencido a la barbarie". Si bien era cierto que la soberanía nacional se había visto considerablemente restringida por la aplicación de la Enmienda Platt, el pueblo cubano había sabido demostrar que "no necesitaba de tutores" y que tal afrenta a la Constitución pronto sería obsoleta. Cuba era un ejemplo para Hispanoamérica porque su evolución histórica había sido, en cierto sentido, a contracorriente de la de los otros países del continente:

> Nacísteis a la vida independiente con un yugo, del cual paso a paso os vais librando. En cambio, otros pueblos de la América nacieron sin ataduras, que se han ido creando compromisos y han ido perdiendo, un día territorios, otro día derechos, unas veces por tratados, otras veces sin tratados, pero amenguando a cada paso la herencia ancestral, cayendo más y más hondo en el abismo de las claudicaciones y las transacciones; todo esto en medio de los alardes de una intransigencia que sólo es verdadera cuando trata de destruir a los adversarios de la política interna.[97]

Siguiendo la misma dialéctica, Vasconcelos reconoce que el capital extranjero es todopoderoso y que los engranajes de la economía cubana son manipulados en Wall Street, pero la población —equilibrada étnicamente por el influjo de sangre española que le ha conferido una "cultura superior a la de la época heroica de la Independencia"— ha sabido crear una *riqueza* que, "tarde o temprano", volverá a quienes la producen "y se ausentará de las manos que a distancia la explotan". No es posible instaurar una verdadera justicia social sino cuando se puede repartir alguna plusvalía, no entre los poseedores —extranjeros o nacionales— del capital, sino entre los trabajadores que la generan.

Además, Cuba ilustra una teoría que es el eje alrededor del cual se edificó el mito vasconcelista de la "raza cósmica": "Nos han estado diciendo los teóricos de la supremacía del anglosajón, los escépticos de la capacidad de nuestra gente, que no es posible sostener una civilización en el trópico enervante, y que no tienen otro fin estas tierras cálidas que servir de colonia y de campo de producción de las riquezas que para servicio de su lujo consumen las razas de las regiones nevadas." Hay que reconocer que, en este caso concreto, la argumentación de Vasconcelos adolece un tanto de falta de solidez, y que se basa en un conocimiento superficial de los mecanismos de dependencia y enajenación cuyos efectos devastadores sufría Cuba en los aspectos económico y jurídico.[98] Vasconcelos considera que Cuba fue el campo de batalla donde se

[97] "La conferencia de José Vasconcelos en el Aula Magna de La Habana", *ibid.*, núm. 40, 11 de julio de 1925, p. 4.

[98] Basta consultar cualquier historia de Cuba para refutar de mil maneras las afirmaciones optimistas de Vasconcelos: en diciembre de 1916, el presidente saliente Mario G. Menocal fue reelecto gracias a una serie de fraudes electorales; en abril de 1924, el sucesor de Menocal, Alfredo Zayas, quien en 1922 había tenido serios conflictos con el representante de los Estados Unidos, Enoch H. Crowder, compra a los jefes del movimiento opositor; en 1925, con la llegada al poder de Gerardo Machado (presidente hasta agosto de 1933) se intensifica la represión contra los estudiantes: Julio Antonio Mella, uno de los principales dirigentes del movimiento de reforma de la

enfrentaron "dos grandes razas combativas: la española y la inglesa", y que el aumento espectacular de la población demuestra que el elemento español acaba por triunfar y por alcanzar esa "universalidad en el amor" que constituye "el fin recóndito de la civilización iberoamericana": "La Argentina de los días de Sarmiento supera a Cuba, la Argentina contemporánea posee una visión y una fuerza que pueden servir de impulso al Continente entero, pero el caso de Cuba es más notorio, precisamente porque Cuba ha luchado en contra de un sino adverso que parecía fatal." La juventud cubana aboga por una "raza en la que caben todas las culturas y todos los colores de la piel", mientras que la "raza rival" defiende la hegemonía del blanco sobre el planeta entero. En el mundo iberoamericano también habrá cabida para el inglés, pero sin otra supremacía que la de "la virtud". Uno de los principales méritos del pueblo cubano será, precisamente, el de haber sabido asimilar y transformar al extranjero, de adaptarlo a sus finalidades étnicas y no tolerar en su suelo ninguna usurpación del poder, lo que le da sólidos argumentos para oponerse a cualquier injerencia externa en los asuntos nacionales.

El intercambio de mensajes de amistad con los estudiantes cubanos y la conferencia dictada en La Habana en 1925 son reveladores del abismo que se abre no entre Vasconcelos y la juventud universitaria del continente, sino entre su teoría del advenimiento inminente de la "raza cósmica" y una realidad social, económica y política (la cubana, en este caso) en la que los abusos de poder, la corrupción y la represión física de toda oposición, los intentos —a menudo fructíferos— de injerencia por parte de los Estados Unidos, se multiplican. Contra viento y marea, como en otros lados lo hicieran Romain Rolland, Anatole France, Rabindranath Tagore, George Bernard Shaw, H. G. Wells y otros, Vasconcelos predica incansablemente la reconciliación y la unión entre los pueblos, el establecimiento de una mayor justicia social, el rechazo categórico de toda forma de dictadura, la propagación del saber entre los sectores populares, la creencia en el advenimiento de una raza universal cuya cuna habrían de ser las zonas cálidas del globo. Aunque no ignora los enormes obstáculos que aún subsisten y que hacen difícil la "regeneración" del continente, sigue empeñado en creer que las reformas profundas sugeridas por los jóvenes acabarán por triunfar: "Confío en que esta juventud idealista —escribe en marzo de 1925 a un grupo de jóvenes ecuatorianos de la ciudad de Otavalo, que acaban de dar su nombre a un centro cultural—[99] logrará imponer en el orden social y en el sistema político todas las reformas que necesitan nuestras sociedades, carcomidas moralmente por la pereza, la incompetencia y los vicios; y políticamente por el militarismo, el caudillaje y la injusticia." Cree

Universidad y miembro fundador del Partido Comunista Cubano, a quien Vasconcelos conoció durante su breve estancia de junio 1925, es encarcelado en diciembre e inicia una huelga de hambre. Véase al respecto: Oscar Pino Santos, *Historia de Cuba*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, p. 307-314. En el aspecto económico, el fin de la Primera Guerra Mundial asestó un fuerte golpe a la economía cubana. En 1920 se desplomó el precio del azúcar. *Cf.* Leslie Manigat, *Évolution et Révolution: l'Amérique Latine au XXe. siècle*, Paris, Editions Richelieu, 1973, p. 224-225.

99 "Correspondencias ecuatorianas", *La Antorcha*, núm. 23, 7 de marzo de 1925, p. 4.

en el triunfo del idealismo sobre el mercantilismo, de la democracia sobre la tiranía, del entusiasmo y el trabajo obscuro pero sistemático sobre los cambios de constituciones y las elucubraciones jurídicas;[100] confiere a la raza nueva la misión de "interpretar la vida en su esencia, como una manifestación de la belleza divina".[101]

Los años de 1924 y 1925 marcan, pues, la culminación del movimiento de reivindicación y reforma emprendido por numerosas federaciones estudiantiles hispanoamericanas, contra las cuales a menudo se abate una represión brutal por parte de gobiernos autoritarios. Tal fue el caso en Perú bajo el régimen del presidente Leguía, en Chile con los militares que derrocaron al presidente Alessandri, en Cuba con Machado, en Guatemala con el general Orellana, en Bolivia con el presidente Saavedra.[102] No obstante, desde 1918 y la revolución universitaria de Córdoba, los estudiantes habían tenido tiempo de elaborar una especie de código de sus derechos y deberes, como lo subraya Germán Arciniegas en un artículo aparecido en noviembre de 1924 en *La Antorcha*: el estudiante tiene el derecho de elegir a los profesores que guíen su vida universitaria, de intervenir en la pedagogía y la administración de las instituciones educativas, de asistir libremente a los cursos y de limitar la acción del Estado al mantenimiento financiero de las universidades. Pero tiene asimismo obligaciones: la de divulgar sus conocimientos entre las clases menos favorecidas de la población, la de buscar sin cesar la "verdad", sin dejarse cegar o impresionar por lo magistral de una exposición o por una lectura, la de trabajar con ahínco para contribuir mediante sus conocimientos y su ingenio al mejoramiento de la familia, de la región, de la nación, del continente y de la humanidad.[103] Esas reivindicaciones y esos compromisos expuestos en programas o explicitados ante circunstancias coyunturales, defendidos por hombres de talento que luego estarían llamados a desempeñar un papel importante en la vida política y cultural del continente (Haya de la Torre, Germán Arciniegas, Miguel Ángel Asturias, Daniel Cosío Villegas, Carlos Pellicer, Raúl Silva Castro), hallan un eco favorable en diversos intelectuales prestigiados de España (Unamuno,

100 Como un eco, el periodista ecuatoriano César Arroyo le responde: "En la época presente, cuando parece que, al fin, vamos realizando un ideal de democracia y de reivindicación social; cuando la Gran Guerra, después de haber producido la más pavorosa de la crisis en el Viejo Mundo, señala a la América como el campo de reserva de la humanidad, como la clave excelsa del porvenir, debemos estar más unidos que nunca; y esta unión necesaria y salvadora, no la han de hacer los políticos, no la ha de hacer la diplomacia, sino los jóvenes que han de ser los dirigentes del mañana." *Ibid.*, núm. 26, 28 de marzo de 1925, p. 14. Entre los factores de unificación del continente, César Arroyo enfatiza la historia y la "leyenda", las costumbres, el temperamento y, sobre todo, la *lengua*: "Lengua que es el más divino molde que inventara Dios para vaciar el pensamiento humano; legado precioso que como un instrumento insuperable de su civilización nos legara la Madre España, y que debemos conservar y cultivar, como un don supremo."

101 "Homenaje a los estudiantes del Ecuador. Discurso de José Vasconcelos", *ibid.*, p. 15.

102 "Bolivia ha retrocedido 50 años bajo la dictadura del Presidente Saavedra. Declaración de un exministro en Estados Unidos", *El Norte*, Trujillo, 26 de julio de 1923. Tras un golpe de estado, Saavedra toma el poder en 1921.

103 G. Arciniegas, "Juventud", *La Antorcha*, núm. 6, 8 de noviembre de 1924, p. 32.

Luis Araquistain, José Ortega y Gasset)[104] y de Iberoamérica (Gabriela Mistral, José Ingenieros, Alfredo Palacios, José Vasconcelos).

Estos últimos dan su apoyo a movimientos locales y contribuyen a establecer relaciones entre las distintas federaciones estudiantiles del continente. Un buen ejemplo de ello es la intervención de Gabriela Mistral durante la ceremonia organizada en septiembre de 1922, en presencia de Antonio Caso, con motivo del envío de un mensaje de la Federación de Estudiantes de Chile a la de México. Gabriela Mistral habla de un doble eje de la acción de la federación chilena que debería servir como punto de referencia para todos los intelectuales hispanoamericanos: "un alto idealismo y un acercamiento al pueblo". Esos intentos de contacto con el mundo del trabajo que caracterizan a la reforma universitaria emprendida a escala continental le parecen particularmente fructíferos: "Todo lo que arranque al estudiante del ambiente libresco, todo lo que le lleve a mezclarse en la vida, a sentir su aliento quemante sobre la faz, me parece inmenso bien. Miro con tanta irritación la enseñanza en su aspecto de rito frío, que me regocija hasta la raíz del alma ver a los jóvenes salirse de esa máquina muerta para ir a la acción, que, hasta cuando es errada, enriquece de experiencia." Es por haberse rehusado a actuar y por haber dejado en manos de los políticos el combate por las reformas por lo que los intelectuales son *responsables* de "la ignorancia de las masas, de la injusticia corrompida, de la miseria, que es creación artificial en estos países de infinitos recursos". Los jóvenes universitarios, yendo en contra de esa tendencia tradicional, "poseen la cultura, sin haber perdido todavía la generosidad ardiente; su falta de intereses materiales les hace más justos, aunque a veces los haga utópicos". No hay que asustarse de la aparente brutalidad de la ideología universitaria: entre el intelecto y la realidad, la idea recorre un camino largo que la suaviza y la hace más aceptable; sin embargo, nunca hay que pensar que es un juego el guiar a las masas: por tanto, el "sembrador de ideales" no puede darse por satisfecho con sólo la brillantez retórica, que lo llevaría a la literatura y no a la acción social; deberá ser "realista, efectivo, metódico e intenso".

Al volver sobre el tema de los estudiantes chilenos, Gabriela Mistral apunta que, en 1920, la federación abrió en Santiago la Universidad Popular Lastarria y una escuela secundaria, ambas nocturnas. Dar al trabajador un mínimo de instrucción es necesario, pero no basta; en adelante deberá tener acceso a los estudios superiores, de otra manera la cultura seguirá siendo considerada un lujo, al igual que los palacios y las alhajas, y "el odio al intelectual, de parte del pueblo, que ha puesto en evidencia la Revolución rusa" seguirá siendo moneda corriente. Los universitarios abrieron también en Santiago un "bufete jurídico popular", que gratuitamente se encargaba de la defensa de acusa-

104 *Cf.* "Carta de Unamuno a los estudiantes chilenos", *El Maestro*, II, 2, noviembre de 1921, p. 128-131. "Una carta de Unamuno a la juventud argentina" (carta del 23 de junio de 1921, dirigida a Alfredo Palacios), *El movimiento educativo en México*, p. 619-621. Luis Araquistain, "La juventud de América", *La Antorcha*, núm. 13, 27 de diciembrre de 1924, p. 10. José Ortega y Gasset, "La juventud hispanoamericana actual (carta a un joven argentino)", *ibid.*, II, 2, septiembre de 1925, p. 5-7.

dos pobres; asimismo, se pusieron a disposición del sector más pobre algunos dispensarios y consultorios dentales. Estudiantes e intelectuales deben unirse para "defender [a la raza] de la desorganización y el caos con una amplia y firme cultura"; deben fomentar "la aptitud espiritual en las masas obreras, incapaces todavía de enriquecerse moralmente con una obra de arte" y combatir el sentimiento de inferioridad que domina "en nuestros países de pobre industria, de quiebra económica, de insalubridad, de mezquina asistencia social, de educación sin alto sentimiento cívico". Los estudiantes deben, pues, contribuir a que ya Europa y Estados Unidos no vean en Hispanoamérica "un campo pintoresco de convulsiones políticias y de esfuerzos desorientados e incoherentes de cultura".[105]

En marzo de 1923, Afredo Palacios transmite a los estudiantes mexicanos un mensaje de paz, de concordia y de no beligerancia universal, en nombre de la Federación de Estudiantes Argentinos.[106] Más tarde, en noviembre de 1924, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Plata envía a la "juventud universitaria de Iberoamérica" una carta-programa en la que expresa su desconfianza hacia una Europa que sucumbió al vértigo sangriento de la barbarie guerrera y de la injusticia social: "Ciencia sin espíritu, sin alma, ciega y fatal como las leyes naturales, instrumento inconsciente de la fuerza, que no escucha los lamentos del débil y el humilde; que da más a los que tienen, y remacha las cadenas del menesteroso; que desata en la especie los instintos primarios contra los más altos fines de la humanidad. Tal nos aparece hoy la cultura europea, que amenaza desencadenar una guerra interminable, capaz de hundir en el caos la civilización de Occidente." ¿Seguirán los pueblos nuevos de la América hispánica el ejemplo de Norteamérica, "que, como Fausto, ha vendido su alma a cambio de la riqueza y el poder, degenerado en la plutocracia?" La juventud debe contribuir a que Hispanoamérica se vuelva ante todo hacia sí misma, que se emancipe "del pasado y del ejemplo europeo", que explote sus riquezas latentes, las promesas de sus territorios infinitos, su vocación universal. Al igual que Vasconcelos, Palacios considera que "el cruzamiento de razas" ha dado al continente un alma nueva, y la inmensidad de su territorio hace absurdos e irrisorios los conflictos y reivindicaciones territoriales. A las consignas tradicionales de unión entre los pueblos, de desaparición de la competencia y su substitución por la cooperación y la ayuda mutua, Palacios añade la liberación de la mujer y su promoción social a nivel de igualdad con el hombre. Con la reforma universitaria iniciada en 1918, los estudiantes y los intelectuales del continente asumieron el serio compromiso de transformar fundamentalmente las universidades, para que de "máquinas de doctorar" pasaran a ser "crisol de hombres": "Deben ser laboratorios de humanidad. Focos de pensamiento renovador y de fuer-

105 "Conferencia leída por Gabriela Mistral en la Federación de Estudiantes Mexicanos al entregar el mensaje de la Federación de Chile", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 179-183.

106 "Los estudiantes de la Argentina saludan a los de México. Ayer, en una solemne fiesta, les fueron entregados los mensajes por el doctor Palacios", *El Universal*, 18 de marzo de 1923.

zas espirituales." Tal objetivo no podrá ser logrado sino cuando la universidad asuma plenamente su vocación social y se fije como meta la elevación y la redención de la masa humana.

Dentro de tal proceso, los universitarios están llamados naturalmente a desempeñar un papel rector, no para "ocupar los puestos lucrativos y disputarse el poder", sino para consagrarse a la tarea sobrehumana de "extirpar los males, resolver los problemas y modelar el alma de los pueblos". Deben, pues, trabajar por el establecimiento de una solidaridad espiritual efectiva entre las distintas naciones de Hispanoamérica y en la elaboración de una nueva cultura que esté en armonía con los ideales latentes de la raza. Palacios amplía, fijándole objetivos políticos y campos de aplicación práctica, el mensaje espiritualista de Rodó: "La cultura sin acción deriva en bizantinismo." La obra prioritaria de la juventud hispanoamericana consiste en determinar los ejes de orientación de la "Confederacion Iberoamericana", por sobre las rivalidades mezquinas. Esa misión es tanto más urgente cuanto que permitirá poner tasa a "la expansión arrolladora y envolvente del capitalismo yanqui". Palacios propone un programa de cuatro puntos, con el que también están de acuerdo Vasconcelos, Gabriela Mistral y José Ingenieros: "Renovación educativa. Solidaridad con el alma del pueblo. Elaboración de una cultura nueva. Federación de los pueblos iberoamericanos."[107]

La acción de la juventud universitaria va asociada, en múltiples artículos y ensayos, con el concepto de *renovación* (por cierto, una revista creada en enero de 1923, en Buenos Aires, por José Ingenieros y Aníbal Ponce, lleva tal nombre). El 22 de noviembre de 1918, en el Teatro Nuevo de Buenos Aires, en una conferencia sobre la revolución rusa, Ingenieros afirma ya que "los resultados de la gran crisis histórica dependerán, en cada pueblo, de la intensidad con que se definan en su conciencia colectiva los anhelos de renovación. Y esa conciencia sólo puede formarse en una parte de la sociedad, en los jóvenes, en los innovadores, en los oprimidos, pues son ellos la minoría pensante y actuante de toda la sociedad, los únicos capaces de comprender y amar el porvenir".[108] No se trata en ningún momento de volver a siglos pasados, por más que hayan sido de oro, sino al contrario, de regenerar, transformándola, a una sociedad enferma, obsoleta, plagada de vicios y de injusticias. Y esa "cruzada" de redención —como diría Vasconcelos— no es posible sino gracias a la acción conjunta y coordinada de tres sectores de la población: los estudiantes, llevados por su juventud, sus lecturas, su sed de justicia; los intelectuales, fundamentados en su experiencia y su reflexión, y el pueblo, empujado por su necesidad de vivir mejor, de expresarse, de no sentirse ya irremediablemente condenado a ser por siempre excluido, marginado, explotado. La juventud, a raíz de la guerra mundial, adoptó valores políticos, sociales, éticos, económicos, educativos, estéticos, distintos de los de la generación precedente. Las

[107] Alfredo Palacios, "A la juventud universitaria de Iberoamérica", *La Antorcha*, núm. 15, 10 de enero de 1925, p. 9. Texto fechado el 25 de noviembre de 1924.

[108] Citado por Sergio Bagú, *op. cit.*, p. 77.

antiguas glorias continentales —Bello, Sarmiento, Montalvo, Lastarria, Darío— se eclipsaron ante Rodó y Martí, cuyo idealismo y perpetuo alerta contra la injerencia extranjera tanto se elogian en aquel momento.[109] La renovación del continente implica la destrucción del viejo orden feudal y el cumplimiento del sueño de Bolívar: la confederación de los estados iberamericanos en una "patria continental, libre de corrupciones políticas internas, organizada económicamente en beneficio de las clases productoras y capaz de salvar su independencia de las garras del capitalismo imperialista yanqui". La juventud es quien ha de realizar estos objetivos, siempre y cuando sea capaz de rechazar las vanas polémicas periodísticas o la pesadez de las gestiones diplomáticas; mediante su acción "en las universidades y en la prensa libre, en los ateneos y en las tribunas", ha proclamado su hostilidad hacia "las oligarquías parlamentarias, la política de empréstitos, la hiedra burocrática, el armamentismo agresivo, las supersticiones religiosas, el imperialismo capitalista extranjero, la prensa mercantilista, el academicismo artístico y literario".[110]

En sus distintos mensajes a los estudiantes, Vasconcelos reitera estos objetivos e incita constantemente a la juventud a la *acción continental*, dentro de una perspectiva universalista. Cuando, en abril de 1924, la Unión Juventud de Hispanoamérica, formada en México, le pide una divisa para su revista *Alma Joven*, Vasconcelos propone: "Por la raza, al servicio de la humanidad."[111] Vasconcelos señala que "los jóvenes de toda la América están haciendo esfuerzos en estos días para evitar que la nueva generación caiga en los errores y las atrocidades de la presente", y que reclaman más justicia y libertad, más amor para todos los hombres. Se declara, en consecuencia, en favor de todas las resoluciones tomadas por el segundo Congreso Nacional de la Juventud, celebrado en la ciudad de México del 26 al 28 de diciembre de 1924, que denunció algunos vicios sociales que los participantes se declararon dispuestos a combatir: "la vagancia, la incultura, la pornografía, la malicia en las relaciones sexuales, las loterías y los juegos de azar, la bebida, la prostitución, la crueldad con nuestros semejantes".[112]

Los múltiples mensajes dirigidos por Vasconcelos a las federaciones estudiantiles, los homenajes que recibió el ministro de Obregón de toda Hispanoamérica, de España, de Francia (su correspondencia, en 1924, con Romain Rolland, es ampliamente comentada en la prensa nacional), su compromiso social cada vez más definido, la paulatina toma de conciencia del público mexicano de la importante obra realizada por la SEP: todos estos factores contribuyeron a conferir a Vasconcelos un prestigio ante la juventud universitaria de su propio país que en algunos momentos se había visto seriamente deterio-

[109] "Valores", *Renovación*, Buenos Aires, junio de 1923. Artículo reproducido en *Boletín de la SEP*, I, 4, p. 618-619.

[110] "Juventud", *ibid.*, enero de 1924. *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 719-720.

[111] "La Unión Juventud de Hispanoamérica eligió junta directiva", *Excélsior*, 13 de abril de 1923.

[112] José Vasconcelos, "Voces de la juventud", *La Antorcha*, núm. 15, 10 de enero de 1925, p. 3. Véase también: "Dictamen del Congreso Nacional de Jóvenes", *ibid.*, p. 11-12.

rado, como ocurrió con el conflicto de la ENP en 1923, con la dimisión de Caso, con la clausura de las escuelas superiores y las huelgas estudiantiles. Un cambio brusco ocurre inmediatamente tras la renuncia de Vasconcelos: la hostilidad se transforma en adhesión entusiasta. Cuando Vasconcelos anuncia su candidatura al puesto de gobernador del estado de Oaxaca, la Federación de Estudiantes de la ciudad de México pide a los universitarios oaxaqueños que apoyen decididamente su campaña: se presenta a Vasconcelos como un constructor, un hombre de acción enérgica y un educador cuya obra ha sido reconocida y admirada por la juventud del continente; aparece también como símbolo de una pureza y una integridad revolucionaria, en contraste con la decadencia moral a la que parece haber sucumbido la clase política mexicana y con el militarismo de la vida pública.[113] A su paso por Puebla, Vasconcelos es recibido triunfalmente por la juventud.[114] Por último, los jóvenes partidarios del exministro son víctimas de varias agresiones por parte de candidatos oficiales[115] y Vasconcelos es derrotado en las elecciones, en condiciones no poco sospechosas. En mayo de 1925, decepcionado, abandona el país, y vive en el extranjero prácticamente sin interrupción hasta 1928. Algunas semanas después del asesinato del general Obregón (17 de julio de 1928), Vasconcelos presenta su candidatura a la presidencia de la república, lo que despierta inmensas esperanzas entre los jóvenes que ya lo habían apoyado en 1924, quienes eran mayoría dentro de su estado mayor político y le servían como lazo de unión con las clases populares.[116]

2. LAS LECCIONES DEL PERIPLO SUDAMERICANO DE 1922

En 1921, al celebrarse en Perú y Chile el centenario de la Independencia, México, como muchos otros países hispanoamericanos, envía una misión inte-

113 "Los estudiantes apoyan la candidatura del licenciado José Vasconcelos para gobernador de Oaxaca", *El Universal*, 3 de julio de 1924: "Vasconcelos, maestro de idea y de energía, significa en el ambiente político actual, fuertemente impregnado aún de caudillaje, una orientación verdadera. Es un símbolo del civilismo y, como tal, su triunfo electoral marcará un paso definitivo en la necesaria inversión de nuestros valores políticos, substraídos por hoy en su mayoría a todo lo que signifique antimilitarismo."

114 "Vasconcelos fue declarado huésped de honor de Puebla", *ibid.*, 9 de julio de 1924.

115 "Cómo fue el atropello de los agraristas a los estudiantes. Los manifestantes agraristas asaltaron el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, a los gritos de 'muera Vasconcelos', 'muera el instituto' y 'mueran los hijos de Vasconcelos', que es como llaman al numeroso y honorable gremio estudiantil", *ibid.*, 16 de julio de 1924.

116 En noviembre de 1928, uno de los jóvenes dirigentes del Frente Nacional Renovador, Mauricio Magdaleno, presenta a Vasconcelos en los términos siguientes: "Saludamos en José Vasconcelos, la más alta figura de América según las palabras de Romain Rolland, el despertar de una raza que ha encontrado su prototipo y con él las más seguras formas de su anhelo. Limpio de sangre y de prevaricación, poderoso de capacidad intelectual, mundialmente admirado y amado, lleno de generosas bondades, de cristiana inquietud y, a la vez, de una extraña mezcla de energía y austeridad y de una visión iluminada de la realidad y de los hombres; tan grande como Sarmiento en la Argentina, tan total como Bolívar y tan puro como Mazzini. . ." Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas*, México, FCE, 1956, p. 26.

grada por civiles y militares y encabezada por Antonio Caso. En 1922, Brasil festeja a su vez el aniversario de su Independencia, y Argentina organiza una serie de ceremonias para celebrar la transmisión de poderes del presidente Hipólito Yrigoyen a su sucesor Marcelo de Alvear.[117] El presidente Obregón designa a Vasconcelos para representar a México con título de embajador especial. El viaje del ministro, quien también visita Chile y Uruguay, dura de agosto a diciembre de 1922.[118] A su regreso hace un alto en Washington, donde presenta a la prensa la obra realizada en México en el terreno de la educación, y precisa, en un discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1922, el contenido que para él tiene el concepto de "raza".[119] Disponemos en cierto modo de dos versiones, a la vez paralelas y complementarias, del viaje de Vasconcelos: una versión contemporánea, básicamente constituida por las crónicas de la prensa (brasileña, uruguaya, argentina y chilena) publicadas a principios de 1923 por el *Boletín de la SEP*, y la versión más elaborada y distanciada, pero también más descriptiva y anecdótica, que da Vasconcelos en *La Raza Cósmica* (1925).

2.1. *Brasil*

Antes de 1922, Brasil no aparece en la obra de Vasconcelos sino en referencias circunstanciales: ejemplos de la enajenación iberoamericana tomados de *Canaan* (1902), de José Pereira Graça Aranha;[120] la idea de la unión de los pueblos a través de su manera peculiar de captar la belleza, sugerida por los movimientos de una bailarina de origen portugués[121] y un cuento, escrito en 1916 en el Perú y cuya acción transcurre en la selva amazónica.[122]

Durante una larga entrevista concedida en los primeros días de su estancia en Río, Vasconcelos tuvo oportunidad de exponer los objetivos precisos de su visita, que no era un simple acto de cortesía de México con motivo del centenario de la Independencia brasileña. La misión del secretario de Educación Pública era doble: estrechar los vínculos entre Brasil y México, dándoles una

117 La ceremonia de transmisión de poderes tuvo lugar el 12 de octubre de 1922. *Cf.* Manuel Gálvez, *Vida de Hipólito Yrigoyen*, 5a. ed., Buenos Aires, Editorial Tor, 1959, p. 304-305. Vasconcelos llegó a Buenos Aires el 29 de septiembre y asistió a la ceremonia.

118 En *El Desastre*, Vasconcelos afirma que el general Obregón y Plutarco Elías Calles comenzaban a recelar de la creciente popularidad de la SEP y quisieron mantenerlo alejado durante un tiempo para instalar hombres de confianza en puestos importantes de la secretaría. *Obras completas*, II, p. 1334.

119 Citado por John Page, "Los comentarios sobre la ausencia de México en las Conferencias Panamericanas", *El Mundo*, 1° de febrero de 1923: "Creo que el patriotismo nacional deriva a menudo de consideraciones políticas o geográficas que son artificiales o de naturaleza material. El sentimiento de raza arranca de diferencias de naturaleza espiritual, de acuerdo con el designio profundo de la Providencia, de producir diferencia entre los hombres para diversificar y enriquecer la expresión del alma humana."

120 "Leyendo a Díaz Rodríguez", artículo citado.

121 "Los tres grados de la belleza sensible, o lo apolíneo, lo dionisíaco y lo místico", *La Antorcha*, núm. 30, 25 de abril de 1925, p. 9 y 14.

122 "Una cacería trágica", en *La sonata mágica. Cuentos y relatos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950, p. 45-53 (Col. Austral, 961).

expresión concreta, sobre todo en el terreno económico, y fomentar un mejor conocimiento de la realidad sociopolítica, económica y cultural de México. "Ya pasó la época romántica de las relaciones iberoamericanas y ha llegado la hora de ligar nuestros pueblos por los lazos estrechos y constantes del intercambio de ideas y de productos", declara Vasconcelos. Ese conocimiento mutuo debe llevar a nivelar las disparidades sociales entre los estados de Iberoamérica, disparidades que constituyen el principal obstáculo para la cohesión del continente y la instauración de una genuina práctica democrática: "Mientras los gobiernos estén en las manos de camarillas militaristas o de oligarquías capitalistas, no se hará nada en beneficio de los pueblos, ni tendrá gran importancia el sentimiento de raza, porque se trabajará solamente en pro de los intereses de las camarillas y de las castas y no en bien de los altos intereses humanos."

Al interrogársele sobre la influencia ejercida tradicionalmente por Europa sobre Iberoamérica, Vasconcelos replica que se trata de un fenómeno superado y que, por su parte, sólo le preocupa lo que crea y produce el continente hispanoamericano. Sin negar el papel antaño desempeñado por Europa, Vasconcelos considera que en adelante no será ya sino un observador crítico de la evolución iberoamericana. En cuanto a la hegemonía de los Estados Unidos, es posible ponerle un freno favoreciendo el desarrollo de un "nacionalismo lúcido y amplio, y consciente, sin embargo, de la misión histórica que tienen las razas". Vasconcelos, comprendiendo el aspecto al parecer restrictivo de sus declaraciones, añade: "quiero decir que en todas las fases de nuestra vida social debemos tener debida cuenta de la necesidad de desarrollar nuestras idiosincracias con elementos de todas las clases, vengan de donde vinieren".[123]

La prensa brasileña multiplica, a lo largo del mes de agosto de 1922, sus elogios a la obra de desarrollo y regeneración de la enseñanza emprendida por Vasconcelos en México, insistiendo muy particularmente en la federalización. Los cronistas y editorialistas celebran la presencia en los asuntos públicos de una inteligencia poderosoa, de un filósofo amable, y dibujan el panorama contrastado de un México presa de los desórdenes sangrientos de la Revolución, que ahora desaparece para dar paso a la imagen luminosa de un país donde las conquistas sociales audaces van a la par con una indiscutible renovación cultural, testimonio del renacimiento del alma nacional.[124] Para corroborar tales afirmaciones, diversos periódicos se ocupan, tras la partida de la misión encabezada por Vasconcelos, de la diversidad y la riqueza de la producción literaria mexicana[125] y de las nuevas orientaciones intelectuales inspiradas en la búsqueda metafísica y estética del ministro de Educación.[126]

[123] *Jornal do Comercio*, Río de Janeiro, 19 de agosto de 1922.

[124] *A Noite*, Río de Janeiro y *Jornal do Comercio*, 19 y 20 de agosto de 1922. El *Jornal do Comercio* del 29 de agosto reproduce la conferencia de Vasconcelos sobre "El problema de México", dictada el 28 de agosto en el salón de la Academia Brasileña de Letras. El *Correio de Manhã* (Río de Janeiro) de la misma fecha la comenta muy elogiosamente.

[125] Silvyo de Britto, "Quatro intelectuais mexicanos", *O País*, Río de Janeiro, 18 de diciembre de 1922. Se trata de Gómez Robelo, Alfonso Toro, Pedro Henríquez Ureña y Carlos Pellicer.

[126] Otto Prazeres, "La filosofía de Vasconcelos" (según *Jornal do Brasil*). *Boletín de la SEP*, [illegible] 3, p. 612-614.

Durante varias semanas, Vasconcelos y sus compañeros (Carlos Pellicer, Julio Torri, Ricardo Gómez Robelo, la cantante Fanny Anitúa, a quienes luego, en septiembre, se une Pedro Henríquez Ureña) recorren Brasil, visitando Bahía, São Paulo, Santos, Belo Horizonte, y, en Minas Gerais Ouro Preto. *La raza cósmica* nos presenta el eco magnificado de estos viajes por una nación que parece encarnar, para Vasconcelos, la expresión paradigmática del devenir iberoamericano. Vasconcelos ve dos Brasiles, más o menos mezclados según las ciudades visitadas: uno está abierto en gran medida a la influencia extranjera (la europea) y se declara resueltamente "hermano menor del Coloso" (de los Estados Unidos); el otro el de los presidentes Pessoa y Bernardes, es "nacionalista, iberoamericanista, autónomo y consciente ya de su porvenir." Pero tras esas divergencias, que no son antagónicas sino en apariencia, el investigador un poco perspicaz puede descubrir las raíces comunes a toda Iberoamérica, presentes en los vestigios arquitectónicos de los antiguos centros de conquista y colonización. Vasconcelos visita, cerca de Bahía, edificios de los siglos XVI y XVIII, entre ellos un convento con "retablos churriguerescos casi tan ricos como los de la Nueva España".[127] En los escaparates de algunas tiendas de Río encuentra la huella de la civilización de "Iberia, la patria común." Observa en Minas Gerais el ciclo de opulencia y decadencia propio de las regiones mineras, lo que le recuerda Guanajuato, en México: "El mineral deja monumentos, edificios y a poco tiempo, ruinas. Su vida es efímera y heroica."[128] En Río encuentra un pueblo latino, de trato cordial, de comprensión rápida y de una sensibilidad casi eléctrica. Remontándose a las fuentes históricas de los distintos países iberoamericanos, encuentra ciertas ventajas del "bandeirante" sobre el conquistador español: "No manchó su leyenda con las crueldades atroces de los verdaderos conquistadores. Fue una mezcla de héroe y de geógrafo, de atrevimiento y de inteligencia civilizadora. Desde los comienzos, el bandeirante fue un civilizador."[129] Se empieza ya aquí a dibujar una línea de fuera del cuadro más o menos idílico que Vasconcelos pinta del Brasil de los años veinte: un país donde el recurso a la violencia es excepcional, por no decir desconocido.

El desarrollo y la evolución de Río carecen prácticamente de cualquier referente histórico de importancia, pero la ciudad posee "una unción religiosa derivada del solo poder de su belleza"; metrópolis de sueño, ciudad del futuro, en las antípodas de Nueva York —"la patria de Mammon y una de las lacras del mundo"—, posterior a "la etapa mostruosa del coke", reino de las "arquitecturas portuguesas que robaron su encanto al Oriente", es, para Vasconcelos, el lugar místico por excelencia, donde el alma, sumergida en el esplendor del paisaje natural, se abre a los efluvios del absoluto, en instantes en que la vida entera alcanza la perfección. Habla de "carnaval de colores", de "festín de la imaginación", de música latente a punto de estallar. Se pro-

[127] *La raza cósmica*, p. 50.

[128] *Ibid.*, p. 88.

[129] *Ibid.*, p. 110.

duce una ósmosis suprema entre el paisaje y el espectador: "El misterio cautiva el oído y recrea la vista; el corazón se inunda de dicha." En esa "sinfonía de colores" y esa "catástrofe armoniosa", Vasconcelos descubre la ilustración ideal de su teoría de las correspondencias místicas entre lo visual y lo auditivo, y una demostración de las tesis pitagóricas sobre la trascendencia estética. En ese marco excepcional, toda construcción humana es asimilada a "un paraíso construido por la especie, después de mucho vagar inútil y doloroso por los sitios ingratos del planeta". Llevando su razonamiento hasta sus últimas consecuencias, Vasconcelos desemboca en consideraciones sociológicas un tanto discutibles: en un sitio tan bello, la gente es necesariamente feliz, la felicidad es inevitable, la armonía se convierte en ley, el mal no tiene carta de ciudadanía, el individuo se ve periódicamente proyectado fuera de sí mismo y confrontado con lo sublime.[130]

Pero Iberoamérica no puede conformarse con el solo esplendor de sus paisajes naturales, aun cuando sean tan grandiosos como la bahía de Río o las cataratas de Iguazú. Debe entrar decididamente en la era moderna, aunque sin caer en las redes de esos demonios destructivos que son el beneficio y la explotación del trabajo de los demás. Si bien no ofrece al espíritu la misma fascinación que Río, São Paulo es también un modelo de éxito —social y económico— que el subcontinente haría bien en imitar. En esa metrópolis, que recuerda algunas grandes ciudades de los Estados Unidos, como San Luis o Kansas City, "el tráfico es apresurado, las mercancías se ostentan en abundancia, tiembla el ímpetu de los centros sajones de comercio, pero con una especie de agilidad latina". Aquí reinan un "bienestar efectivo" y una armonía social que son el resultado de la ayuda que ofrece el gobierno a los humildes y de las posibilidades que se les abren para mejorar su situación económica. Aquí las clases superiores dan muestras, según Vasconcelos, de una "delicadeza innata" y las clases medias manifiestan un "talento impetuoso". Los trabajadores no quedan abandonados a sus propios recursos y el horizonte social de su profesión no está restringido; la aristocracia es virtuosa y benévola; las clases medias son industriosas e ingeniosas: de las cosas que ve, Vasconcelos calca el organigrama de lo que considera la sociedad ideal, poseedora de una "civilización que va en ascenso", cuyo motor serán las oleadas de emigrantes latinos que se suceden con ritmo constante desde las dos últimas décadas del siglo XIX y que vienen a mezclarse con la población autóctona, para hacer que triunfen "el talento y la belleza". Vasconcelos se imagina un escudo de la ciudad de São Paulo donde aparecerían "el martillo de forja, el cafeto que despierta el espíritu y la estrella que orienta la civilización".[131]

La realidad mexicana y los cambios que sería deseable operar en ella subyacen constantemente en estas observaciones "reelaboradas" sobre la vida brasi-

130 *Ibid.*, p. 57: "Allí reside la felicidad; no es posible que deje de haber goces en aquellas casas, ya sean hogares, posadas, lugares de encuentro fugaz, no importa, todo allí es alegría: los niños en la playa, los jóvenes en el paseo, los viejos en las terrazas, hasta los barcos empavesados estaban a esa hora de fiesta."

131 *Ibid.*, p. 60.

leña. En la Escuela Normal de São Paulo, Vasconcelos descubre, encantado, que como México, Brasil —y hará el mismo comentario sobre Argentina— ha introducido en los programas escolares el canto popular y los bailes regionales, y ha iniciado una campaña de propaganda en pro de las manifestaciones más puras del folclor provincial: la reivindicación iberoamericanista no es incompatible con cierto regionalismo cultural. También impresiona a Vasconcelos la importancia que la prensa y los funcionarios brasileños dan al papel desempeñado en México por Francisco I. Madero, el hombre que "jamás derramó sangre, en un país en que la sangre parece una fatalidad infernal". Del pueblo brasileño entero emana un "himno de paz", el himno de un pueblo cuya "historia limpia" es una invitación a todos los hombres a "formar patria nueva en un continente rico y luminoso" y cuyo himno nacional es "una invocación a la tierra fecunda, al paisaje hermoso y a la humanidad feliz". Aquí, las penitenciarías no encierran a ningún preso político; los barrios obreros no presentan el espectáculo de miseria y sordidez del East Side neoyorkino o de los arrabales de la ciudad de México: en ellos, la pobreza es "honorable"; los gobernantes hacen del poder una ciencia y no una política: son "filósofos"; el ministro de Guerra y de Justicia del estado de São Paulo es un civil, y el ministro de Agricultura un técnico, especialista en el cultivo del café, principal fuente de riqueza de la región; los funcionarios no son ni teóricos ni demagogos, sino que alientan la producción, mejoran los cultivos, legislan sobre la distribución de los productos y desarrollan la educación pública. Las leyes promulgadas en favor de los obreros han resultado realmente eficaces y no han contribuido a empobrecerlos; los asuntos políticos son objeto de debates, pero sin provocar destrucción u odio; aquí, nadie "encarna a la Patria", como en Venezuela, ni a la Revolución, como en México: en este pueblo civilizado se desconoce el caudillismo. La pujanza industrial de São Paulo y del Brasil contemporáneo presagia el surgimiento de la mayor potencia económica del futuro: "Lo que Inglaterra ha hecho en pequeño, el Brasil lo hará en grande. Y no siendo la brasileña una cultura isleña, sino continental, abarcará mejor el planeta, y tendrá base para un imperio más grande que todos los que han sido".[132] El Brasil, cuya población aumentó, en menos de veinte años, de 18 a 35 millones de habitantes, cuenta con las cataratas más impresionantes del mundo, con las superficies cultivables más vastas, con los ríos más anchos, con la riqueza de su madera, sus metales, sus diamantes, sus frutos, su ganado. Al igual que Sarmiento, Vasconcelos considera a los llanos fértiles y los ríos como cuna de toda civilización: es ahí donde primeramente toma arraigo la vida social sedentaria, y donde la cultura ha formado una cadena continua, como en la cuenca del Éufrates o en la India, y lo mismo ha de ocurrir en el valle del Mississipi, en la región de los Grandes Lagos, o en el Río de la Plata.

Brasil ofrece también un modelo de civismo, en la medida en que no ha conocido luchas fratricidas como las que han desgarrado a la mayoría de los países iberoamericanos. Logró su independencia sin excesiva animosidad ha-

132 *Ibid.*, p. 74.

cia la metrópoli portuguesa, y la transición al régimen republicano la realizó sin tropiezos: "Ni un solo caudillo, ni un plan revolucionario en todo aquel proceso admirable." Un golpe de estado militar fue sofocado en julio de 1922 por el presidente saliente Epitacio Pessoa: "El elemento civil y la mayor parte del ejército educados en ideas modernas de gobierno, se unieron para aplastar a los pretorianos."[133] Pessoa no desató ningún baño de sangre, ni decretó ninguna ejecución, lo que evitó que hubiese en las fiestas del centenario ese "ambiente de desconfianza y de encono" que caracteriza a toda represión. Vasconcelos no oculta su simpatía por Pessoa y por el presidente electo Bernardes, quien tomó posesión en noviembre de 1922, porque defendieron las riquezas nacionales de la voracidad de los *trusts* norteamericanos, mientras que el candidato de los militares había hecho abiertamente voto de obediencia a los Estados Unidos. Por cierto, Vasconcelos manda apresar a un civil de su comitiva que se había permitido elogiar la acción de los militares rebeldes.[134] A lo largo de todo su viaje, Vasconcelos da sitio de honor a los universitarios y artistas que lo acompañan y, en *La raza cósmica*, dirige severas críticas a los militares de su comitiva por sus gastos excesivos. También ataca el lujo de los nuevos ricos mexicanos, que se aprovecharon de los trastornos de la vida política de la nación para enriquecerse, y el de la burguesía brasileña, que ha explotado el trabajo ajeno, por más que lo haya hecho dentro de las reglas y convenciones de una sociedad organizada: entre ambos comportamientos considera que existe la misma diferencia que entre *la barbarie y la civilización*.

Los gobernantes son responsables ante la historia, pero, en México, tal principio no vale nada, ya que la historia ha sido distorsionada por la adulación, momificada por la indiferencia, desvirtuada por la falta de sinceridad de los historiadores. El crimen es garantía de notoriedad: "cualquier Carranza se

133 *Ibid.*, p. 102. Vasconcelos alude —sin nombrarla— a la intentona de insurrección militar organizada por el mariscal Hermes da Fonseca el 5 de julio de 1922 en el Fuerte de Copacabana y la Escuela Militar. Tras la intervención de las fuerzas navales, que permanecieron leales al gobierno, la rebelión fue sofocada por el presidente Pessoa. El mariscal Hermes da Fonseca es detenido a bordo de un navío y muere de crisis cardiaca el 9 de septiembre de 1922. Para una versión detallada de los acontecimientos, *cf.* Helio Silva, *1922. Sangre na areia de Copacabana*, 2ª. ed., Río de Janeiro, Editôra Civilização Brasileira, 1971. La tesis de Helio Silva es que el conflicto permanente que enfrenta entre 1921 y 1930 a las autoridades civiles y militares sirve de preparación para el golpe de estado de octubre de 1930, que lleva al poder a Getulio Vargas (ver en particular *op. cit.*, p. 25-26). Respondiendo en 1925 a las acusaciones de hostilidad ("ojeriza") contra las fuerzas armadas, el presidente Epitacio Pessoa escribe: "Ojeriza tenho, sim, aos oficiaes que, roídos de ambição ou de inveja, descuram os deveres de sua nobilíssima frofissão para se envolverem en triças de politicagem; aos que, traindo a massão que lhes cabe nas sociedades organizadas volvem contra a orden constitucional as armas que da nossa confianza receberam para guardá-la; aos que têm a estulta pretensão de se arvorar en patrões da República, porque há 36 anos quando ainda não tinham sequer vindo ao mundo, *outros* oficiais, quase todo já falecidos, concorreram para mudança das instituções. A êstes, sim, tenho *ojeriza*". Epitacio Pessoa, *Pela verdade* (1925), *Obras completas* de Epitacio Pessoa, Río de Janeiro, Ministerio da Educação e Cultura, Instituto Nacional do Livro, 1957, vol. XXI, tomo I, p. 93-94. Por lo que toca al desarrollo de la insurrección militar, ver el mismo tomo, p. 439-502.

134 Más tarde, Vito Alessio Robles le reprocha con vehemencia tal acto. *Op. cit.*, p. 83.

puede sentir con derecho a la inmortalidad".[135] Volviendo a los argumentos desarrollados en su discurso sobre Cuauhtémoc, Vasconcelos insiste en "la necesidad de buscar el desarrollo de los rasgos autóctonos de nuestro temperamento para realizar una civiliación que ya no fuera copia no más de lo europeo: *una emancipación espiritual como corolario de la emancipación política*". Es por esto por lo que los únicos ligeros reproches que Vasconcelos hace a la vida brasileña se refieren a ciertos intentos desafortunados de reproducir algunos modelos arquitectónicos europeos:

> convengo en que se acepte la *máquina*, en que se acepte el método; pero ¿por qué se ha de aceptar la ideología pobre y la mala estética? ¿Qué entienden de belleza esos ojos habituados al *semitono* y a los eternos grises? Sentimentalismo enfermizo es todo lo que sale de esas primaveras pálidas, de esos veranos tibios y otoños que se destiñen. ¡Estéticas convencionales de ojos universitarios que no han visto la luz del sol, que envuelve a las Bizancios y Bagdades, a Banarés, y Agra, y Delhi! ¿Cómo se atreve a hablar de belleza el que no ha contemplado los paisajes del trópico?

¿Por qué recurrir siempre a esos "huérfanos de la belleza" que no conocen el "esplendor del sol"? Si hay que imitar, entonces que los iberoamericanos se inspiren en el Taj-Mahal o en las cúpulas de Bizancio, pero que no copien a las civilizaciones nórdicas un estilo que resulta absurdo en los trópicos: "La estética europea en este ambiente se mira ruin y no corresponde a las puestas del sol, ni a la selva; rompe la armonía de la noche estrellada, tan ardiente que alumbra los caminos de la tierra y del cielo."[136] Brasil, por su parte, cuenta con la belleza de sus paisajes, con el esplendor de su naturaleza, con la mezcla armoniosa de las distintas etnias que componen su población, para convertirse en cuna de una "gran civilización que no se ha fundado en la conquista y la sangre sino en la fraternidad, el trabajo y la luz."[137]

2.2. *Uruguay*

La estancia de Vasconcelos en Uruguay sólo duró cinco días,[138] y aunque la visita fue algo improvisada, como aparece en la crónica de *La raza cósmica*, Vasconcelos tuvo sin embargo la oportunidad de conocer al presidente Baltazar Brum y de participar en debates acalorados sobre la supremacía futura de las razas mestizas y tropicales. Pero es obvio que los comentarios sobre la vida política, social y cultural de Uruguay que hace en *La raza cósmica* denotan la brevedad de su contacto con el país, y es significativo el que haya suprimido el capítulo consagrado a Uruguay en las ediciones posteriores a 1927. Ya desde 1926 los argumentos de Vasconcelos habían sido rebatidos ampliamente

135 *La raza cósmica*, p. 127.
136 *Ibid.*, p. 98.
137 *Ibid.*, p. 137.
138 *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 631-633. El 23 de septiembre de 1922 Vasconcelos está aún en São Paulo; el 29 llega a Buenos Aires.

en un artículo aparecido en la revista *Nosotros* de Buenos Aires por un periodista y político de la tendencia "battlista" del Partido Colorado, J. Oscar Cosco Montaldo.[139]

Aunque rechaza la acusación de haber emitido juicios demasiado precipitados sobre esa nación "que produce genios y que ha sido iniciadora de la predicación hispanomericanista",[140] Vasconcelos apunta que si bien la influencia del clero sobre la vida política uruguaya ha declinado —cosa de la que se felicita—, dos de las "maldiciones" de Hispanoamérica siguen siendo visibles en el país: el militarismo y el latifundismo. En lo que toca al primero, las críticas de Vasconcelos son un tanto desconcertantes: con una población de cerca de un millón de habitantes, el ejército tiene alrededor de 12 000 hombres, cifra que Vasconcelos juzga exorbitante en un país que para él, es ante todo la patria de Delmira Agustini, José Enrique Rodó, Sabat Ercasty y Juana de Ibarbourou.[141] En realidad su apreciación se desprende de un equívoco: Vasconcelos llegó a Uruguay por la frontera con Brasil, a lo largo de la cual tradicionalmente estaban estacionadas varias guarniciones; además, viajaba en compañía del general chileno Brieva, quien había representado a su país en las ceremonias del centenario de la Independencia brasileña y a quien fueron a saludar los militares uruguayos.[142] Tales manifestaciones eran en cierto sentido el árbol que impide ver el bosque: desde 1890, los militares no tenían prácticamente ninguna influencia sobre la vida política uruguaya;[143] un proyecto que pretendía instaurar el servicio militar obligatorio fue rechazado en enero de 1924, y el ministro de Defensa que presentó tal proyecto, Riveros, se vio obligado a dimitir;[144] durante la V Conferencia Panamericana, celebrada en Santiago de Chile en marzo de 1923, el presidente Baltasar Brum intervino en diversas ocasiones para promover el desarme general del continente americano y la constitución de una comisión permanente de arbitraje encargada de resolver mediante negociaciones los desacuerdos que pudiesen surgir entre los países de América;[145] en lo relativo a los estudiantes uruguayos, repetidas veces se habían manifestado contra el militarismo hispanoamericano, y Vasconcelos incluso había publicado en su revista *La Antorcha* uno de sus llamamientos al desarme general.[146] Así pues, raros eran en aquella época en América los países tan poco militaristas como Uruguay.

139 J. Oscar Cosco Montaldo, "El Uruguay desfigurado al través de Vasconcelos. Observaciones al margen de *La raza cósmica*", *Nosotros*, Buenos Aires, LIII, 1926, p. 494-516: "No tenemos por qué ocultar nuestra filiación battlista activa."

140 *La raza cósmica*, p. 142.

141 Cosco Montaldo (artículo citado, p. 514) disputa la cifra de 12 000 soldados que da Vasconcelos, y precisa que el presupuesto militar sólo representa el 10 por ciento del presupuesto nacional. En su libro *Batlle, fundador de la democracia* (Montevideo, Arca, 1971, p. 58) Göran Lindahl calcula que, en 1919, los efectivos del ejército eran entre 9 y 10 mil soldados, y añade: "Los oficiales no gozaban de prestigio social y, contrariamente a lo que sucedía en muchos países latinoamericanos, las fuerzas armadas no tenían gran influencia política."

142 *La raza cósmica*, p. 142: "La presencia del general chileno explicaba también que tantos oficiales uruguayos se agregaran a nuestro séquito."

143 Göran Lindahl, *op. cit.*, p. 31: "Con sólo una excepción los militares no han sido electos presidentes desde 1890 y el ejército nunca recuperó su antigua influencia en el Uruguay."

144 *Ibid.*, p. 135-136.

145 Véase al respecto: Samuel Guy Inman, *Hacia la solidaridad americana*, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1924, capítulo IV: "El desarme y el arbitraje", p. 119-177, y, más especialmente, p. 151-153.

En cambio, las reservas expresadas por el ministro mexicano respecto del latifundismo en Uruguay tienen mucho más fundamento. Subraya la pobreza generalizada que sufre la población rural del norte del país, y que le recuerda la de algunos estados de la frontera norte de México, como Chihuahua o Tamaulipas: la culpa es del "latifundio, con su corolario de esclavitud". Pese al aparato legislativo elaborado y aprobado por el Congreso, pese a las proclamaciones repetidas del Partido Colorado —en el poder—, la tierra sigue siendo patrimonio de unos cuantos estancieros. La política general de cercar las fincas, predominante desde el último cuarto del siglo XIX, acarreó una reducción de la demanda de mano de obra agrícola y el nacimiento de un subproletariado rural —de 100 a 200 mil personas— que no econtraba trabajo sino en época de zafra y que vivía en los llamados "pueblos de ratas".[147] Las respuestas de Cosco Montaldo a las críticas de Vasconcelos son un tanto forzadas. Admite que "el problema de la tierra no ha sido aún abordado y que subsisten los latifundios", pero exime de toda culpa al Partido Colorado y mantiene que en Uruguay, a diferencia de lo que ha ocurrido en Argentina y México, no ha habido colusión entre el poder económico (latifundismo) y cierta forma de poder político (caudillismo). Aquí las revoluciones jamás han tenido el carácter de lucha de clases, como en México, ni de enfrentamientos entre distintas estructuras feudales, como en la Argentina. Los latifundistas uruguayos "no constituyeron jamás un verdadero peligro político, ni opusieron un obstáculo organizado y serio a la obra de organización nacional".

Sin embargo, ¿por qué el Partido Colorado nunca ha resuelto el inquietante problema del latifundismo? Cosco Montaldo arguye que había problemas más urgentes que resolver en el terreno social y en el político. Era necesario reprimir las insurrecciones[148] y organizar el país: tal fue la tarea del presidente José Battle y Ordóñez en su primer periodo (1903-1907); luego tuvo que modernizar la infraestructura económica y comercial del país: ferrocarriles, carreteras, telégrafos, puertos, construcciones universitarias y escolares, servicios públicos, organismos de crédito y asistencia, etcétera; por último, al Partido Colorado le faltaba todavía una verdadera homogeneidad ideológica, y sus

146 "Los estudiantes uruguayos protestan contra el militarismo de Hibero [*sic*]-América", *La Antorcha*, núm. 9, 29 de noviembre de 1924, p. 37.

147 Göran Lindahl, *op. cit.*, p. 58-59. En su panorama general del Uruguay en 1919-1920, el autor señala: "Las condiciones semi-patriarcales de las zonas rurales habían sido debilitadas por el alambramiento de los campos propiciado por Latorre que convirtieron [*sic*] a gran parte de la población rural en trabajadores estacionales, pero algo de la sociedad patriarcal todavía subsistía."

148 En enero de 1904 José Battle y Ordóñez tuvo que hacer frente a una rebelión que puso en peligro su gobierno y que dirigía Aparicio Saravia, al que Alberto Zum Felde califica de "caudillo militar y árbitro político del Partido Blanco". Saravia murió en la batalla de Masoller (septiembre de 1904) y sus tropas fueron derrotadas por las fuerzas del gobierno. *Cf.* Alberto Zum Felde, *Proceso histórico del Uruguay*, Montevideo, Maximino García, 1920, p. 228-233.

miembros eran de todas las clases. Si bien la mayor parte de ellos era gente de clase media o de la pequeña burguesía, empleados y trabajadores de las ciudades, los estancieros seguían teniendo mucho peso; hablar de reforma agraria habría provocado la escisión inmediata del partido y su alejamiento del poder. Cosco Montaldo piensa que cuando la fracción más "reformista" del Partido Colorado llegue a ser mayoritaria, entonces se podrá poner en marcha la reforma agraria.[149]

La raza cósmica contiene también otro reproche, formulado esta vez de manera más alusiva y dirigido al sistema político uruguayo: el poder es controlado y ejercido solapadamente por un expresidente —al que, según Vasconcelos, se ha apodado "el ogro"— que ha despojado a la función presidencial de sus atribuciones más importantes para delegarlas a un consejo de nueve miembros, donde la fracción battlista tiene la mayoría. En realidad, el presidente conservaba el control de las cuestiones de política exterior y de seguridad interna y externa: nombraba y destituía ministros de Asuntos Extranjeros, del Interior y de la Defensa. El consejo controlaba la educación, las finanzas, la industria y las obras públicas.[150] Sin embargo —y pese al rotundo mentís indignado de Cosco Montaldo—[151] Vasconcelos acierta cuando indica que Battle intentó conservar el poder presidencial haciendo elegir hombres de paja: a él se debe la elección de William (1907-1911), de Viera (1915-1919), de Baltasar Brum (1919-1923) y de José Serrato (1923-1927). Pero Vasconcelos no se olvida de señalar que "el ogro" nunca cayó en el exceso —como sí sucedió en las dictaduras a la mexicana o a la venezolana— de acosar y encarcelar (o ejecutar) a sus enemigos: "La raza está demasiado civilizada para tolerar procedimientos de cafrería."[152]

Aun cuando el estatuto de la propiedad no fue puesto abiertamente en tela de juicio y si las reformas promovidas por los "colorados" se relacionaban sobre todo con los medios obreros, a fin de cuentas el balance de la acción del Partido Colorado es en gran medida positivo en el terreno social: jornada de trabajo de ocho

[149] La evolución del Partido Colorado contradice tal afirmación. En 1926 el partido se encuentra dividido en corrientes rivales. En noviembre de 1925 pierde, por primera vez en 60 años, la mayoría de la Cámara de Diputados. Göran Lindahl, *op. cit.*, p. 170.

[150] "El ogro" era José Battle y Ordóñez, presidente de la República de 1903 a 1907 y de 1911 a 1915. Acerca de la división de poderes fijada en la Constitución de 1918 entre el presidente y el consejo —en el que la oposición debía estar representada—, *cf.* Göran Lindahl, p. 60-64 y Juan E. Pivel Devoto, *Historia de La República Oriental del Uruguay (1830-1839)*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1945, p. 556-559.

[151] Cosco Montaldo, p. 511. La argumentación política desarrollada por Vasconcelos se asemeja a la de los principales opositores del battlismo: el Partido Blanco, los grupos católicos, pero también —según Zum Felde— los socialistas, a quienes en cierto sentido Battle arrebató sus banderas con su política de reformas sociales profundas. *Cf.* Zum Felde, *op. cit.*, p. 236: "Sin el battlismo es indudable que el Partido Socialista hubiera tomado gran desarrollo en la capital. Por esto, los dirigentes de este partido atacan a Battle con la misma saña que los católicos y los conservadores, integrando la oposición." Hay que señalar también que toda la acción política de José Battle y Ordóñez está profundamente marcada por el positivismo comtiano, que descubrió durante un viaje a Europa en 1880. Véase al respecto: Juan E. Pivel Devoto, *op. cit.*, p. 537.

[152] *La raza cósmica*, p. 145.

horas, salario mínimo para los obreros agrícolas, jubilaciones, etcétera. La Iglesia y el Estado fueron separados sin derramamiento de sangre ni revolución, el divorcio civil es práctica corriente, y también a petición de la mujer; no se rinde culto a ningún héroe de las guerras civiles. Está claro que, tras esta enumeración, Vasconcelos deja ver el camino que México aún tiene que recorrer para alcanzar tal nivel de civilización. Cosco Montaldo, quien también describe en detalle todas las reformas realizadas por el battlismo, explicita el gran contraste que presentan ambos países: "Mientras México se desangraba en las revoluciones, el Uruguay, al amparo de la paz definitivamente consolidada, incorporaba a su legislación un conjunto de principios cuya consagración constituyó, para la época, la más audaz tentativa de renovación política y social."[153] Pero ambos, el mexicano y el uruguayo, coinciden en afirmar que de esas conquistas sociales nació una vigorosa conciencia democrática y cívica, basada en la educación del pueblo en algunos principios: respeto a las instituciones representativas y a las decisiones de la mayoría, honradez escrupulosa del sufragio, interés creciente en la participación activa en la evolución de la cosa pública.

Vasconcelos insiste en señalar que las instituciones educativas uruguayas, desde la escuela primaria hasta la universidad, disponen de instalaciones funcionales y modernas,[154] lo que, retrospectivamente, le permite apreciar el atraso de su propio país en el terreno de las construcciones escolares desde la época de la Independencia. Para albergar escuelas, hospitales o cuarteles, México se conformó con utilizar antiguos edificios coloniales (por lo general conventos) que no se adaptaban en absoluto a su nueva función. Aun si a menudo caen en una deplorable imitación de la arquitectura europea, el Brasil, la Argentina y el Uruguay ofrecen al ministro de Obregón modelos en materia de pedagogía y de instalaciones educativas, de los que se derivan lecciones o confirmaciones de su propia intuición. También pudo constatar que en el Uruguay los estudiantes observan con interés todo lo que ocurre en el continente, y defienden resueltamente el ideal iberoamericanista. Con frecuencia los jóvenes expulsados del Perú, de Chile o de Bolivia encuentran refugio en Montevideo.

Pese a ciertas reticencias, debidas en realidad a contrariedades pasajeras, Vasconcelos admite que reina en el Uruguay una total libertad de expresión y de asociación, que los pobres viven menos miserablemente que en los países sometidos a regímenes dictatoriales y que el caudillismo parece haber sido definitivamente excluido de la vida política. Simplemente lamenta cierto "regionalismo", una especie de parroquialismo que le parece contradictorio con "el aliento continental de Rodó" y "el genio arrollador de la Ibarbourou". ¿Por

[153] Cosco Montaldo, p. 509.

[154] Fue con el gobierno de Latorre cuando, a propuesta de José Pedro Varela, se establece la escuela primaria gratuita y obligatoria. Existían pocas escuelas privadas. Los maestros recibían una formación uniforme en todo el territorio. Hemos visto que en México, en 1920, había nada más de un 80 por ciento de analfabetos; en la misma época, el Uruguay tenía sólo cerca del 20 por ciento. Göran Lindahl, *op. cit.*, p. 60.

qué empecinarse en ser uruguayos, cuando esa nación podría convertirse en "la conciencia de América"? Admite que esa "raza pura, casi exclusivamente blanca y, sin duda, una de las más vigorosas del mundo",[155] debería disponer de un territorio más vasto, mejor adaptado a sus posibilidades civilizadoras. Lo cual equivale a reconocer, implícitamente, la hegemonía de la civilización europea, y lo que conduce a Vasconcelos a soñar en un inmenso conjunto étnico, que abarcaría del sur de São Paulo hasta el Uruguay, incluyendo, además del Uruguay mismo, los estados de Paraná, Misiones y Río Grande do Sul. Esa sería una de las cunas de la "raza cósmica".

2.3. *Argentina*

La Argentina ejerce sobre Vasconcelos, como sobre numerosos intelectuales hispanoamericanos de su época (Reyes, Gabriela Mistral, Pedro Henríquez Ureña), una especie de fascinación; simboliza la práctica cotidiana y real de una *libertad* —palabra que constantemente aparece en el capítulo de *La raza cósmica* consagrado a ese país— que tanta falta hace en otras naciones del continente: libertad de prensa, de asociación, de partidos, de opinión, etcétera. Ya desde antes de pisar suelo argentino, Vasconcelos confiesa que el país representa para él una "ilusión" que ninguna crítica podría borrar o disminuir.[156] Está convencido de que el país de Sarmiento y Alberdi le dará confirmaciones concretas que luego podrá proponer como ejemplo en México y en el resto del continente. Es ésta la impresión que se desprende de la lectura de *La raza cósmica*, aun cuando en las ediciones del libro posteriores a 1927 se haya recortado considerablemente la versión de 1925. Desde su llegada, Vasconcelos trazó con claridad los objetivos que pensaba dar a su visita ante los enviados de la prensa porteña:

> En la Argentina vemos un ejemplo ilustre de lo que pueden lograr los pueblos latinos organizados dentro del molde espiritual del idioma castellano, y en ese ejemplo tomamos estímulo para nuestro propio desarrolo que en estos momentos no sólo es material, no sólo se mide en barriles de petróleo y libras de plata exportados, sino que es un renacimiento espiritual que se apoya en las viejas tradiciones vigorosas de nuestra raza y busca expresiones propias: expresiones mexicanas en arte, en instituciones y en pensamiento.[157]

Para Vasconcelos se impone una evidencia que repite sin cesar a lo largo de su periplo sudamericano: si México vuelve a las fuentes más profundas de

[155] En los años veinte, Uruguay recibía alrededor de 16 000 inmigrantes al año, en su mayoría europeos. Göran Lindahl, p. 56. En el mismo orden de ideas, Vasconcelos observa, durante un desfile militar en Río: "Desfilan en seguida, magníficamente, los cadetes argentinos: pantalón blanco, chaqueta oscura; robustos y alegres, parecen un brote de la Europa liberal, enemiga del despotismo y creyente en el progreso y el bien." *La raza cósmica*, p. 120.

[156] *Ibid.*, p. 154.

[157] *La Nación*, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1922.

sus tradiciones culturales, no por ello podría encerrarse, replegarse sobre sí mismo y sólo alimentarse de su propia substancia, cuando algunos de los países hermanos del continente iberoamericano han sabido forjarse la infraestructura necesaria para el advenimiento, en su propio suelo, de la civilización y la democracia, capaz de modificar profundamente el contexto mexicano. A su vez, los argentinos manifiestan un interés patente en la evolución reciente de la patria de Vasconcelos y en los sucesos posteriores a la caída de Porfirio Díaz. En Buenos Aires Vasconcelos se encuentra con los estudiantes que habían representado a su país en el Congreso Internacional de Estudiantes de México en 1921, y que, como Héctor Ripa Alberdi, Pablo Vrillaud y Arnaldo Orfila Reynal, son entusiastas propagandistas de las reformas educativas y culturales emprendidas por el secretario de Educación del gobierno de Obregón.[158] La prensa, algunos miembros del gobierno, los escritores, los poetas, los socialistas, los anarquistas, demuestran su interés y su afecto por un país que, para usar la fórmula de Vasconcelos, "repugna a ratos por sanginario, pero se hace perdonar con poetas como Nervo, que acababa de dejar una estela de admiración y de amor".[159] Vasconcelos, durante su estancia, multiplica sus conferencias sobre las distintas etapas que han marcado el desarrollo de la enseñanza en México y, en particular, sobre el nuevo espíritu que anima a la educación nacional desde la ruptura ideológica con el positivismo de la época de Porfirio Díaz.[160] A su paso por la Universidad de Córdoba, vuelve a abordar el tema que ya seis años antes había desarrollado ante los estudiantes de la Universidad de Lima: "las orientaciones del pensamiento en México", pero sin contentarse esta vez con un catálogo de los talentos reconocidos o prometedores de la literatura, la filosofía y las artes mexicanas; aborda los problemas de la cultura y la educación dentro de una perspectiva más sociológica que epistemológica, y en esta conferencia enfatiza la voluntad del gobierno y del pueblo de México de dar una solución concreta e inmediata a las dificultades más apremiantes (analfabetismo aplastante, dicotomía ciudad-campo en el terreno de la educación primaria, debilidad de la enseñanza técnica, desorganización y superficialidad de la enseñanza universitaria), siem-

[158] *Cf. supra*, nota 47.

[159] *La raza cósmica*, p. 156. Amado Nervo, ministro plenipotenciario del gobierno de Venustiano Carranza en Argentina y Uruguay, llegó a Buenos Aires en marzo de 1919. Murió el 24 de mayo del mismo año en Montevideo. *Cf. Biblos*, I, 20, 31 de mayo de 1919, p. 2-3, y Andrés Belaúnde, "De la vida de Nervo". *Nosotros*, Buenos Aires, núm. 122, junio de 1919.

[160] El 5 de octubre de 1922 diserta, en la Universidad de Buenos Aires, acerca de la educación pública en México y del hispanoamericanismo. *Los principios*, 6 de octubre de 1922, en *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 639-642. El 13 de octubre, en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires, dicta una titulada "La instrucción pública en México", donde incluye estas frases de capital importancia: "procedemos con la convicción de que lo verdaderamente necesario por el momento es capacitar al individuo para que sea productor de los recursos de su propia subsistencia. Nuestro fin es, hoy por hoy, exclusivamente práctico, con lo que no renegamos de la excelencia de principios superiores de educación —que habrán de tener su papel en el momento oportuno—, pues antes de todo debemos hacer que pueda conquistar la independencia económica, base insustituible de las demás en el consorcio de la vida social".

pre dentro del marco de una hispanidad cultural común a los distintos países del subcontinente iberoamericano.[161]

Es precisamente sobre este aspecto de una cultura mexicana creativa, en la encrucijada de la tradición indígena y del legado español, sobre el que Pedro Henríquez Ureña —que acompañó a Vasconcelos en algunas etapas del viaje— decide hablar en una conferencia dictada el 15 de octubre de 1922 en la Universidad de la Plata, titulada "La utopía de América": "México —según Henríquez Ureña— es el único país del Nuevo Mundo donde hay tradición, larga, perdurable, nunca rota, para todas las cosas, para toda especie de actividades: para la industria minera como para los tejidos, para el cultivo de la astronomía como para el cultivo de las letras clásicas, para la pintura como para la música." Se puede hablar, en este caso, de "cultura nacional", dando a tales términos un sentido preciso: una cultura "social, ofrecida y dada realmente a todos y fundada en el trabajo: aprender no es sólo aprender a conocer sino igualmente aprender a hacer"; esa cultura ha abolido las "flores artificiales" y la "torre de marfil, donde se guardaba la ciencia muerta, como en los museos", en virtud del axioma según el cual "no debe haber alta cultura, porque será falsa y efímera, donde no haya cultura popular". En cuanto al "nacionalismo" cultural mexicano, es de orden "espiritual", y constituye, por la confrontación constante del ciudadano con la autenticidad de sus costumbres, de su país, de su propio contexto, una apertura a lo universal. Las diferencias resultantes del clima, la lengua y las tradiciones no deben desaparecer, pero deben dejar de causar "división y discordancia" entre los pueblos para pasar a ser "matices diversos de la unidad humana". Esa unidad no implica, lógicamente, la uniformidad, pero México, por su sincretismo cultural de alcance social, puede y debe convertirse en ejemplo para Hispanoamérica.[162]

José Ingenieros, al tomar la palabra durante el banquete ofrecido en honor de Vasconcelos por los escritores argentinos, el 11 de octubre de 1922, celebra, a su vez, la renovación mexicana, que puso fin a la paz y al orden que reinaban en la época de Porfirio Díaz, pero que eran "una paz complaciente

[161] José Vasconcelos, *Orientaciones sobre el pensamiento en Méjico*, p. 8-9: "Acabamos de atravesar por un periodo en que se vio la inutilidad de los estudios teóricos frente a las necesidades sociales. Cuando el pueblo de Méjico clamaba por justicia, clamaba por su mejoramiento; las universidades y los sabios le respondían, en nombre de la ciencia, que estaba condenado y que no tenía remedio porque era un pueblo indio, porque era una raza inferior y en nombre de todos los sabios de Europa y de todas las teorías de los genios lo condenaban eternamente, asegurándole que serían inútiles todos sus esfuerzos porque su ángulo facial no tenía las medidas que los antropólogos europeos señalaban para las razas superiores del mundo.

El pueblo mejicano, indignado con estas infames respuestas de los sabios, acabó por barrer con esa ciencia y poco a poco se ha ido creando una nueva, no hecha de inspiración y de ensayo, sino de observación y de lógica. . .

Como ustedes saben, nosotros, lo mismo que ustedes, fuimos creados dentro de una civilización que era la española, una civilización muy fuerte, muy poderosa, muy grande para su época, pese a la propaganda que llevan cien años de hacer nuestros enemigos condenando todo lo español."

[162] *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 655-658. El texto de esta conferencia está en P.H.U., *Universidad y educación*, México, UNAM, 1969, p. 49-56.

con los enemigos exteriores y un orden coercitivo de las conciencias libres en el interior, una paz de continuos compromisos y humillaciones ante la voracidad del capitalismo en acecho, un orden que era simple sometimiento de un pueblo mudo y encadenado". El grito revolucionario de libertad política y mayor justicia social hizo que el país atravesase una época de "inquietud y turbulencia", pero también permitió la síntesis entre corrientes y fuerzas que iban desde el "sencillo liberalismo radical" hasta el "colectivismo agrario" más avanzado. Madero, Carranza, Obregón, marcaron las principales etapas de un proceso que, en 1922, no parece aún haber alcanzado su fin. Además, esa renovación política estuvo acompañada por una "profunda palingenesia espiritual", cuyo motor principal —y aquí Ingenieros está en total contradicción con Vasconcelos— fue *el positivismo*, "que influyó benéficamente sobre la cultura mexicana, emancipando las conciencias y preparando el terreno para la nueva ideología de la generación que llega actualmente a la madurez". Vasconcelos y sus compañeros son defensores de un "idealismo social" —"felizmente impreciso, como toda ideología de transición"— que busca ser esencialmente "militante" y que parece como un rechazo de cualquier "neoescolasticismo" y una superación del positivismo. Este idealismo tiene implicaciones políticas, en la medida en que aspira a "perfeccionar radicalmente las instituciones más avanzadas de la democracia", pero también filosóficas, porque busca satisfacer "necesidades morales que descuidó el positivismo"; es también social, ya que pretende "remover los cimientos inmorales del parasitismo y del privilegio". Esas corrientes aún no están unificadas en un *corpus* doctrinal, pero convergen al nivel de la acción, como lo demuestra la obra emprendida por Vasconcelos dentro de la SEP.[163]

Así pues, la visita de octubre de 1922 del ministro de Obregón fue la ocasión para que ambos países definiesen y apreciasen sus afinidades y divergencias. En las grandes ciudades argentinas —Rosario, Córdoba y, sobre todo, Buenos Aires— Vasconcelos encuentra la huella de la civilización ibérica unida a un cosmopolitismo que da al espíritu español una expresión universal. Ese universalismo no es por cierto incompatible con el aire señorial de las ciudades provincianas y coloniales. Buenos Aires es el "centro del continente latino, la capital de la raza, la sucesora de Madrid, la que no se verá superada en muchos años por ninguna ciudad de habla española y por muy pocas de lengua extraña". Como Sarmiento, a quien tanto cita en *La raza cósmica*,[164] Vasconcelos considera que en las ciudades se crea el pensamiento moderno;[165] pero no olvida que también pueden ser centros de considerables desigualdades sociales, con sus barrios elegantes donde están

[163] José Ingenieros, "Por la unión latinoamericana", *Nosotros*, núm. 161, octubre de 1922, p. 147.

[164] Acerca del "conflicto entre la ciudad y el campo" según Sarmiento, *cf.* Paul Verdevoye, *Sarmiento: educateur et publiciste*, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, 1964, p. 393-401.

[165] *La raza cósmica*, p. 174.

los suntuosos palacios de los millonarios, de los rastacueros que mitad del año están en Europa despilfarrando rentas. En cambio, los colonos que trabajan la tierra no pueden adquirir ni el metro cuadrado en que sepultan al hijo. Se afanan todo el año, y lo ganado acrece el poder del patrón, que no da ni un buen techo en su finca, pero sí controla el gobierno para que envíe tropas, cada vez que el colono se siente tentado a exigir lo que es suyo.[166]

En realidad, desde la época en que Sarmiento estableció la famosa dicotomía entre civilización y barbarie, la urbanización ha tomado en el Río de la Plata proporciones tales que Vasconcelos se ve obligado a adoptar al respecto una posición intermedia y matizada, en la que se refleja en gran medida la influencia de las *Bases* de Alberdi. Es evidente que si la Argentina es el foco de cultura española más importante del continente se debe a la presencia organizada de una población urbana de dos millones de habitantes, que ha presionado a los gobernantes para que adopten una organización social muy avanzada. Paralelamente, Vasconcelos comprende cuán monstruosa es la urbe, pero rechaza el retorno a la vida "rústica primitiva con que sueñan algunos teorizantes". Cree firmemente que hay que combinar las ventajas de la vida urbana con las de la vida rural: "En la ciudad, el trato humano pule la inteligencia, aguza el ingenio, desarrolla la simpatía por medio del arte, crea, en fin, la vida colectiva, que es base de la fecundidad de la vida individual; pero se necesita que también el campo contribuya con su vigor, con su hálito de Naturaleza." Vasconcelos sueña con una utópica simbiosis entre el campo y la ciudad, que produciría un tejido sociocultural y socioeconómico desarrollado a partir de centros culturales *colectivos* (plazas públicas, estadios, teatros) y de unidades de producción familiares o individuales. Las fábricas, los cuarteles, las calles donde se arremolina una multitud hambrienta desaparecerían para dejar su sitio a lugares de reunión con fines estéticos o religiosos: paseos, teatros y templos construidos "en medio de grandes parques"; la industria adquiriría una dimensión más humana, a escala del individuo, "gracias a los métodos perfeccionados del maquinismo". Pero, mientras tanto, sería estúpido destruir la ciudad, y en particular Buenos Aires, "el mayor foco contemporáneo de la cultura hispanoamericana".[167]

Adoptando una argumentación desarrollada por Ricardo Rojas en *Eurin-*

[166] *Ibid.*, p. 159. El mismo año de la visita de Vasconcelos, fue sofocada, en la Patagonia, con extrema brutalidad, una rebelión campesina. Se desplomó el precio de la lana, y los obreros agrícolas —mal pagados o simplemente no pagados— invadieron y ocuparon algunas grandes propiedades. El ejército, al mando del teniente coronel Varela ("la hiena de la Patagonia") hizo fusilar a cientos de peones. *Cf.* José Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1965, t. II, p. 243-244, y Félix Luna, *Yrigoyen, el templario de la libertad*, Buenos Aires, Ed. Raigal, 1954, p. 258: "Las empresas. . . aprovecharon para liquidar de esta suerte a peones y pequeños propietarios a quienes debían dinero o cuyos campos ambicionaban. Además, abultaban los recibos firmados por los obreros para hacerse pagar por la Nación los supuestos daños causados por la huelga."

[167] *La raza cósmica*, p. 237.

dia,[168] Vasconcelos se niega a considerar la cultura argentina como una simple emanación de la cultura europea. La "argentinidad" es una asimilación, cada vez más elaborada, de los caracteres autóctonos, y se deriva de su constante confrontación con fuentes culturales externas. Así, la universidad argentina, bajo el impulso de la reforma universitaria que desde 1918 surgió en Córdoba, ha enfocado la realidad nacional, pero también sigue recurriendo a personalidades extranjeras, en su mayoría españolas, mientras que México mantiene la pueril opinión de que no hay "nada que aprender de España".

Esa irradiación cultural, fundamentada en una política particularmente dinámica en el terreno de la enseñanza,[169] lleva "la huella del genio constructor de Sarmiento"; en todas partes se siente "su presencia espiritual, pero en ninguna se conserva tan viva esa luz de su alma como en la escuela argentina, desde la primaria hasta la universidad".[170] La Argentina ha sido el único país hispanoamericano que ha puesto a su cabeza a un espíritu tan ilustrado como Sarmiento. En Chile, Bello, quien habría podido desempeñar idéntico papel, no fue sino "consejero", siendo que "sólo el poder pleno da los medios para una labor fructífera." El continente iberoamericano acostumbra honrar a "los generales, los patricios, los libertadores y los héroes", pero se puede soñar en lo que habría sido México bajo la dirección de un Servando de Mier: Juárez habría entonces encontrado un terreno sólido para su reformas, y el pretorianismo habría sido extirpado para siempre. Sarmiento es el fundador y el organizador de la Argentina civilizada: fue el primero en llevar a las masas la enseñanza, generalizó la educación primaria y moralizó la conducta del gobierno. Se comprende por qué Vasconcelos se muestra tan entusiasta ante ese "filósofo dedicado a organizar un pueblo"; existen otros ejemplos, en el Brasil, con el emperador don Pedro y el presidente Epitacio Pessoa.[171] En otras partes (es decir, en concreto, en México) "ha habido usurpadores más o menos listos, pero improvisados, sin ciencia, algunos de buena fe y otros

[168] *Ibid.*, p. 238. Ricardo Rojas, *Eurindia. Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas*, Buenos Aires, Librería La Facultad, 1924, p. 209: "En la cultura argentina descubro dos remotas fuentes prehistóricas: la América precolombiana y la España medieval. Ambas tradiciones se ayuntan en cópula fecunda en el lecho de la argentinidad, y por unión de elementos masculinos y femeninos, venidos de ambas fuentes, comienza a generarse una cultura nueva, de linaje indiano, hispanizado por la colonización exótica, y de linaje exótico indianizado por el ambiente aborigen."

[169] Por lo que toca a las escuelas primarias en la Argentina por esa época, ver Lorenzo Luzuriaga, *La enseñanza primaria en las repúblicas hispano-americanas*, Madrid, J. Cosano, 1921, p. 9-28. Según la ley de 1884, "la instrucción primaria debe ser obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene". En 1919 había 7 491 escuelas primarias, con 28 099 maestros y 945 128 alumnos, o sea el 54.9 por ciento de la población escolar total. Desde 1914 existía en la Universidad de La Plata una facultad de ciencias de la educación.

[170] *La raza cósmica*, p. 168. Sobre este tema, véase Paul Verdevoye, *op. cit.*, p. 227-266.

[171] Epitacio Pessoa, brillante jurisconsulto, aplicó en lo económico la política de "valorización del café", sobre la que comenta ampliamente (Epitacio Pessoa, *op. cit.*, p. 153-199) y que consistía en sostener artificialmente, mediante compras masivas por parte del Estado, los precios del café. Esto llevó al Brasil a endeudarse de manera catastrófica y a instituir "le régime de la collaboration lucrative des hommes d'affaires avec le gouvernement". *Cf.* Leslie Manigat, *op. cit.*, p. 110.

francamente malvados".[172] Pese a todo, en lo tocante a la Argentina, Vasconcelos lamenta que Alberdi haya sido mantenido al margen del poder por "mediocres", ya que habría podido promover en el terreno económico reformas tan importantes como las efectuadas por Sarmiento en el campo de la educación y la cultura.[173]

En Buenos Aires, esa cultura dispone de un doble vehículo lingüístico, a menudo utilizado por las mismas personas: uno está salpicado de "localismos graciosos" y de "construcciones alrevesadas", y el otro es tan "culto" como el castellano más académico. Ambos niveles están presentes en la lengua escrita; Vasconcelos concluye que esa "conseja de un nuevo idioma argentino diferente del español no sea más que una tontería sin fundamento y un buen deseo de los extraños que quisieran contemplar la completa dispersión y disgregación de nuestra raza". Si se excluyen algunos localismos, "no hay nada exclusivamente argentino".[174] La *ll* palatalizada le recuerda la pronunciación de Oaxaca y Veracruz, y el voseo es un giro familiar, una "impropiedad pintoresca" que se da en Chiapas y en casi toda Centroamérica.[175]

La capital argentina tiene una intensa actividad musical. Vasconcelos observa que los orfeones y las bandas tocan pasodobles y tangos, himnos y valses, mientras que la orquesta militar que acompaña a la misión mexicana no tiene en su repertorio sino Liszt y Tchaikovski. El director, a quien Vasconcelos hizo esa observación, se parapetó tras su autoridad de "especialista". De ahí la conclusión, mil veces repetida, de que "todo está en manos de los especialistas; por eso nuestra cultura es absurda y desconectada. El sueño de Wagner de la fusión de las artes, como el sueño de los filósofos de la unidad de la cultura, sigue siendo imposible".[176] Vasconcelos continúa acariciando la quimera pitagórica de un arte absoluto; rechaza la compartimentación excesiva de las actividades estéticas, aunque sin desconocer —en lo tocante a la enseñanza artística en las escuelas primarias, por ejemplo— la especificidad de esas disciplinas y la primacía del artista sobre el no especialista o el teórico.[177]

172 *La raza cósmica*, p. 169.

173 *Ibid.*, p. 236. Acerca de las teorías económicas de Alberdi, que se basan en la libre navegación fluvial y la abolición de derechos aduanales con que Buenos Aires gravaba el comercio de la provincia, José Ingenieros redactó en 1916 un prólogo a los *Estudios económicos* de Alberdi, titulado "Las doctrinas económicas de Alberdi". Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916. Probablemente sea este prólogo al que se refiere Vasconcelos en *La raza cósmica*.

174 *Ibid.*, p. 170.

175 Confirmado por Ángel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América, unidad y diferenciación*, 2a. ed., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1965, p. 42-43.

176 *La raza cósmica*, p. 171.

177 No hay aquí contradicción alguna para Vasconcelos, como lo señala una vez más en su conferencia de Córdoba: "Y aquella unidad de que hablaban los pedagogos, aquella unidad que no encuentran en la escuela, los hechos nos han demostrado que ha ido a refugiarse a la conciencia del alumno porque es el alumno el que establece en su propia mente la unidad de todas las enseñanzas que recibe." *Orientaciones del pensamiento de Méjico*, p. 24.

Por otra parte, Vasconcelos constata en Buenos Aires algo que ya sabía: la excelencia del teatro argentino. Curiosamente, nada comenta sobre el repertorio, pero insiste largamente en la calidad de los actores, lo que atribuye a la influencia italiana, muy fuerte en la ciudad. Confiesa que, fuera del italiano, no soporta ningún arte dramático, ni siquiera el de España, "donde el arte de la declamación, si existió alguna vez, se perdió hace mucho tiempo en artificios y sonsonetes comúnmente intolerables". Además, el Teatro Nacional Argentino cuenta con un cuerpo de ballet que interpreta con igual destreza y perfección la danza clásica y el arte a la vez "melancólico y fogoso" del tango. Todos los elementos están presentes ahí para favorecer el desarrollo de la danza y para "igualar o superar a los rusos": una atmósfera libre y refinada, bailarinas maravillosas, inspiración que mezcla el sentido de la melodía y la agilidad de los italianos al ritmo y la emoción españoles. En ese crisol nuevo que es Buenos Aires ha de nacer un arte coreográfico que será "síntesis de varias artes", un "jeroglífico de profundos misterios".

El personal de las escuelas públicas ofrece a Vasconcelos y sus acompañantes una fiesta que se parece mucho a las que organizaba en México en la misma época, con bailes regionales, canciones, coros, recitaciones. Vasconcelos aprovecha la ocasión para establecer, en *La raza cósmica*, una especie de tipología de la canción folclórica en función de su origen geográfico: los cantos de la montaña, de los llanos, de la costa, y afirma que, en todo el continente, se observan las mismas características: melodía triste y profunda, poesía épica del corrido de la meseta central de México; jarabes y tonadas más alegres de los llanos fértiles del Bajío; aires tropicales, lánguidos y sensuales, de la zandunga de Oaxaca y del danzón cubano.[178] Basándose en esa diversidad y esa riqueza expresiva y rítmica de la canción folclórica, Vasconcelos enfatiza la prodigiosa creatividad de la *provincia* hispanoamericana: "El encanto de los danzantes en movimiento, la voluptuosidad gozosa de las melodías, todo concurre a producir una fuerte emoción de belleza triunfante. Algún día este arte sensual, pero vigoroso y castizo, volverá de los campos a las ciudades para corregir el artificio estéril, la degradada lascivia pobre de las costumbres urbanas." La vida del pueblo en el campo encierra un dinamismo, una dignidad, un sentido plástico que constituyen las raíces profundas de una verdadera cultura continental, abierta hacia el exterior, pero en simbiosis directa con el viejo fondo popular. En tales condiciones, es necesario que la corriente cultural, que tradicionalmente va de las ciudades al campo, tras haber venido de la fuente europea, recorra en adelante el trayecto opuesto. Sólo aprovechando "la poesía sentimental de las canciones populares" y "la belleza pura y conmovedora" de las danzas campiranas podrá Hispanoamérica conquistar su autonomía cultural. Al igual que Sarmiento y Alberdi, Vasconcelos se declara en favor de la inmigración: el mensaje que envía a la comunidad judía de Buenos Aires es prueba de ello.[179] Cuando recorre la provincia de Entre Ríos, comenta que

178 *La raza cósmica*, p. 184.

179 *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 642-644.

hace pensar en "el desierto intacto, tal como lo encontraron los españoles", siendo que esa región podría "alimentar al mundo"; página tras página, anatematiza el latifundio responsable de tales páramos: "Los ricos argentinos están traicionando a la nación y a la argentinidad por el monopolio que ejercen sobre estas tierras, donde están, según el decir clásico, como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer."[180] La inmigración responde, según él, a imperativos económicos o tecnológicos, científicos o sociales;[181] en otros terrenos —y en particular en el de la cultura— Hispanoamérica está obligada a hacer uso de sus propios recursos, sin explotar aún, no valorados, denigrados por una aristocracia urbana enajenada; la vida provincial hispanoamericana, pulida por los siglos, nutrida y enriquecida por la mezcla racial, es la que confiere al continente entero su *identidad*, cimentada en la sangre, la lengua y el alma.[182] Ya es hora de hacer que ocupe el papel cultural que le corresponde.

Vasconcelos cree haber descubierto un representante de ese sincretismo cultural en la persona de Leopoldo Lugones, a quien hace una corta visita en compañía de Carlos Pellicer: ve en él un hombre impregnado de cultura europea, pero que "no desdeña lo indígena".[183] Admira su "inteligencia universal", su "interés humano" en las cuestiones sociales, políticas y artísticas, su "estilo brillante, nutrido de imágenes", aunque se trate de un escritor "dominado por la razón. . . más cerebral que emotivo". En efecto, existen muchos puntos de contacto entre Vasconcelos y Lugones: un helenismo ferviente, la confianza en la lengua como elemento unificador, la exaltación del concepto de belleza, acompañada de un rechazo categórico del purismo, que inmoviliza el discurso y congela la imaginación. No obstante, los separan dos serias divergencias, y Vasconcelos no deja de mencionarlas en *La raza cósmica*: los ataques extremadamente violentos de Lugones contra el socialismo a partir de 1923[184] y su "nacionalismo cerrado", que se manifiesta en el célebre "discurso de Ayacucho", pronunciado en el Perú en 1924 en el centenario de la batalla.[185]

Si la riqueza de la vida provinciana es una de las fuentes esenciales en que debe nutrirse el iberoamericanismo, la naturaleza es el otro polo generador de unidad y espiritualidad continentales. En esa época, la naturaleza es aprehendida de dos maneras a la vez complementarias y contradictorias por los novelistas y ensayistas. En 1924 José Eustasio Rivera publica *La vorágine*, una novela situada en la encrucijada del romanticismo y el realismo, en la que las fuerzas telúricas acaban por aplastar y devorar al ser humano que osa desafiarlas.[186] Ante el paisaje americano, la posición de Vasconcelos es distinta, más afín a la de Gabriela Mistral y Ricardo Rojas. Durante su estancia en México, Gabriela Mistral organizó numerosas fiestas cuyo tema era el árbol, o la defensa de la naturaleza; predicaba el contacto permanente del niño con la naturaleza, que exalta la imaginación y refuerza el sentimiento "religioso", es decir, su capacidad de trascendencia. En febrero de 1924, en una de esas festividades, Gabriela Mistral deplora el auge del "materialismo" y la "pérdida de la emoción cotidiana del paisaje"; y añade luego: "Afortunadamente empieza a nacer en nosotros un nuevo sentido de la vida. No es la vuelta a la naturaleza que quería Rousseau; es una especie de transacción entre la vida moderna y la vida antigua. . . Los hombres hemos mirado con exceso este mundo como campo de explotación. Fuimos puestos en la naturaleza no sólo para aprovecharla, sino para contemplarla y velar por ella con amor."[187] Vasconcelos coincide con esta concepción de una naturaleza que el hombre ha de explotar, pero cuya contemplación debe despertar en él una emoción mística. Como Ricardo Rojas, quien consagró muchas páginas de uno de sus primeros libros, *El país de la selva*, a la evocación de la región argentina que se extiende desde la cuenca de los grandes ríos hasta las estribaciones de la montaña,[188] Vasconcelos desarrolla una teoría, de la que Borges

[180] *La raza cósmica*, p. 200.

[181] Dirigiéndose a un público europeo en la conferencia dictada en Viena en diciembre de 1925, Vasconcelos apunta: "Vosotros podéis ayudarnos con vuestras luces en la cuestión social, con vuestra técnica y vuestra ciencia. Encontraréis por allá empleo para toda clase de facultades. Si queréis una situación estable y de potencialidades ilimitadas, id a la Argentina, al Brasil, a Colombia o a Cuba. Si amáis la fortuna un tanto incierta, preñada quizás de riesgos, pero rica de maravillosas perspectivas, id a mi México." "El nacionalismo en la América Latina" (II), *Amauta*, núm. 5, enero de 1927, p. 24.

[182] *La raza cósmica*, p. 197.

[183] *Ibid.*, p. 234. Esta "visita a Lugones" fue suprimida en las ediciones posteriores a 1927. Respecto del interés de Lugones por las "cosas indias", conviene matizar un tanto las afirmaciones de Vasconcelos: "Los indios no cuentan para nada, son inferiores en todo —decía Lugones en 1920 a Julio Jiménez Rueda—. Claro está que hay que defenderlos, porque al fin y al cabo son hombres como nosotros. Yo lo hago constantemente sin llevar una gota de sangre india en las venas." Julio Jiménez Rueda, *Bajo la Cruz del Sur*, p. 41.

[184] Véase al respecto: Guillermo Ara, *Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, Editorial La Mandrágora, 1958, p. 18 y 214-215. El periódico socialista *La Vanguardia* (Buenos Aires) evoca, el 15 de enero de 1924, "la crisis mental de un poeta burocrático".

[185] Leopoldo Lugones, "Discurso de Ayacucho", en *La patria fuerte*, Buenos Aires, Babel, s.f., p. 13-19: "Ha sonado otra vez, para el bien del mundo, la hora de la espada. . . El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la última aristocracia, vale decir, la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica. Sólo la virtud militar realiza en este momento histórico la vida superior que es belleza, esperanza y fuerza." Vasconcelos le responde indirectamente en *La Antorcha*: "La espada libertadora que forjó Ayacucho, se ha prostituido después en tantas manos viles que no hicieron de ella otro uso que volver a cimentar las tiranías: ¡Tiranos de América, no quiero por ahora ni nombrarlos! Para conmemorar dignamente la memoria de Ayacucho, habría que vaciar las cárceles donde están los reos políticos; ¡habría que llamar a todos los desterrados que menguan con su ausencia las energías de la patria! Tendrían que dejar de llamar traidores a todos los que se les oponen con justicia. ¡Si nada de esto hacen, que no pronuncien, que no profanen el nombre santo de Ayacucho!" José Vasconcelos, "Ayacucho", *La Antorcha*, núm. 10, 6 de diciembre de 1924, p. 1-2.

[186] José Eustasio Rivera, *La Vorágine*, Bogotá, Ed. Cromos, 1924.

[187] Gabriela Mistral, "La fiesta del árbol. Las colonias rurales. Una plaza de juegos para niños. México, 17 de febrero de 1924", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 742-744.

[188] Ricardo Rojas, *El país de la selva (1907)*, Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1946, p. 13. Rojas, por otra parte, escribe en *Eurindia*, p. 132: "No menos importante que la tierra como numen es el valor literario de la tierra como paisaje. El hombre parece venir entonces de la historia hacia la naturaleza, enfrentándose con el panorama nativo lo traslada al arte por con-

no renegaría, sobre el poder "instaurador" de la literatura en lo tocante al paisaje iberoamericano. Siguiendo el ejemplo de Horacio Quiroga, quien en sus cuentos crueles y magníficos dio vida a la región del Chaco y la provincia de Misiones, Vasconcelos concluye: "una región no existe mientras no aparece su cantor; Chateaubriand hizo el Mississipi, lo incorporó a la literatura; y el ancho, el potente Paraná, el gran río latino, todavía está esperando su poeta".[189]

Es por todas estas distintas razones por lo que la evocación de las cataratas del Iguazú ocupa la mayor parte del capítulo de *La raza cósmica* dedicado a la Argentina. Para Vasconcelos, que las visita en compañía de Julio Torri y Carlos Pellicer, representan

> el nervio vital de la América Latina y el centro propulsor de una civilización que no tiene precedente en la Historia Sin el Iguazú casi no habría América del Sur, por lo menos no habría Argentina, porque no es porvenir poseer una pampa, por dilatada que sea; el porvenir está en el aprovechamiento de las fuerzas de la creación, y el Iguazú es la mayor fuerza virgen y libre que hasta hoy se conoce; el pueblo que domine el Iguazú será el pueblo de América.[190]

La contemplación de las cataratas produce la impresión de una "catástrofe continua y melodiosa" que obliga a la conciencia a agrandarse para poder adaptarse al espectáculo. La mente se ve confrontada con el vértigo de la creación, con la eternidad, con la transmutación de la materia, con la potencia inagotable del lenguaje capaz de sublimar tal visión y llegar a las esencias: naturaleza, virtud, fuerza, belleza, vida, alma, amor. Por sobre el espectáculo mismo de las cataratas, Vasconcelos capta esas "grandes palabras sagradas".[191]

Pero el Iguazú es también una prodigiosa fuente de energía que podrá hacer que el continente hispanoamericano rivalice con otras potencias. El volumen de agua de las caídas del Iguazú es tres veces superior al de las del Niágara, pero éstas han sido domeñadas, utilizadas, humanizadas. Ocurre que en la parte argentina del Iguazú existe "la maldición del latifundio": toda esa zona (75 000 hectáreas) pertenece a una sola familia, que no la explota.[192] Sin embargo, es posible imaginar, a partir de lo realizado en la región norteamericana de los Grandes Lagos y el Niágara, que tarde o temprano se levantará sobre el Iguazú el mayor centro industrial del mundo, cuya producción podrá ser exportada por Buenos Aires al sur y al norte por los puertos del Amazonas.

templación individual. No basta para ello la simple observación reflexiva. El paisaje literario ha de ser caso distinto de la descripción geográfica. El artista y la tierra han de refundirse en la obra por la emoción que los identifica."

189 *La raza cósmica*, p. 196.

190 *Ibid.*, p. 193. Ver también los renglones que escribió Vasconcelos en el libro de visitantes de las cataratas, el 25 de octubre de 1922. *La Nación*, 26 de octubre de 1922.

191 *Ibid.*, p. 221.

192 El mismo año que Vasconcelos, el dirigente socialista argentino Juan Bautista Justo visita la región de Posadas y el Iguazú. También deplora la existencia de numerosos latifundios que constituyen una limitante del desarrollo regional. Por lo que toca al aprovechamiento de las cataratas, se muestra más cauto que Vasconcelos: "Una fuente más inmediata tendríamos en un accidente análogo, aunque distante de igualar en fuerza y como espectáculo a las cataratas del Iguazú; me refiero al salto del Río Uruguay, que tendría, además, la ventaja de una aplicación más inmediata: Concordia y Salta, separadas por un río, se convertirían en dos grandes ciudades industriales." Citado por Dardo Cúneo, *Juan B. Justo y las luchas sociales en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Alpe, 1956, p. 432-433.

El paseo por la región de Posadas y la visión de las ruinas jesuíticas devoradas por la vegetación hacen pensar a Vasconcelos en la lucha entre la naturaleza y la civilización. Concibe este segundo elemento como contrario al azar absoluto, el factor creador por excelencia: "La civilización. . . desde el comienzo, impone un ritmo nuevo; no transige con la adaptación servil; consuma su rebeldía contra las fatalidades del medio y contra los métodos lentos de la naturaleza; crea valores e impone equilibrios nuevos." Pero su imperio nunca es definitivo; al menor descuido, las fuerzas naturales vuelven a imponerse. Esa "guerra contra los elementos para imponerles la norma de la conciencia" es una empresa exaltante y noble que debe desembocar en la explotación de la naturaleza domada. Por ello, Vasconcelos considera que la Conquista fue una epopeya, una gesta heróica. Fue la expresión de la negativa del hombre a plegarse a las leyes tiránicas del medio natural, fue la victoria de "la ley superior de la conciencia por encima de la resistencia de lo físico", como lo prueba la acción de los jesuitas en la provincia de Misiones, aun cuando después de su expulsión los indios hayan retornado "a la vida errante" y la naturaleza haya devorado todo.[193]

La visita a la Argentina permitió, pues, a Vasconcelos evaluar *in situ* las realizaciones y las potencialidades culturales del país, y establecer, por tanto, comparaciones constantes con México. Pudo así constatar el poder de la prensa porteña y la gran libertad de que gozaba: un periódico no se veía amenazado por el hecho de expresar su oposición a un partido o a un político en el poder; la hostilidad hacia Hipólito Yrigoyen manifestada durante seis años por los dos principales órganos periodísticos argentinos, *La Nación* y *La Prensa*, es prueba fehaciente de ello. Además, esos periódicos dan ayuda y protección a los escritores de valía. Su independencia les confiere enorme poder ante la opinión pública; pero han dado pruebas de un espíritu de cordialidad único en el continente, y nunca ofenden "por el gusto de causar daño".[194] A esa prensa cortés y objetiva del Río de la Plata Vasconcelos opone los artículos de aquellos a quienes califica de "escritores violentos", entre los cuales se incluye a sí mismo. Rechaza *a priori* la argumentación presentada por algunos observadores europeos para quienes esa violencia verbal es consecuencia directa del "tropicalismo" de una parte del continente: "En la muy cálida Cuba se escribe con gracia y en tono jocoso y tranquilo; igual cosa sucede en Costa Rica,

193 *La raza cósmica*, p. 202-203.

194 *Ibid.*, p. 227. Capítulo titulado "Una conferencia sobre educación pública en los salones de la Prensa", suprimido en las ediciones posteriores a 1927. Vasconcelos admite, sin embargo, que la prensa de Buenos Aires criticó a Yrigoyen de manera "sistemática" y a veces en exceso. Acerca de las calumnias, burlas e injurias contra la acción y la persona de Yrigoyen, véase: Manuel Gálvez, *Vida de Hipólito Yrigoyen: el hombre del misterio*, Buenos Aires, Editorial Tor, 1959, p. 269-273. Gálvez lo presenta como "el más odiado y el más amado de los argentinos".

que es reflexiva, ponderada y justiciera", o en Brasil. La agresividad periodística surge en países donde "la tiranía, el abuso y el crimen político son permanentes o, por lo menos, periódicos", como Venezuela, Perú, México o Guatemala. Es en función del contexto sociopolítico nacional como se explica el estilo vehemente, exaltado, febril de un González Prada o de un Blanco Fombona.

La Argentina es también sede de una actividad editorial potente y diversificada, sorprendente en un país que, en esa época, apenas rebasa los nueve millones de habitantes.[195] Con tirajes que superan a veces el millón de ejemplares, la literatura, la sociología, la historia, la filosofía han sentado sus reales; en mayo de 1915 apareció el primer título de la colección Cultura Argentina, dirigida por José Ingenieros y destinada a difundir entre el público, a muy bajo precio, obras fundamentales de la producción argentina.[196] Pero Vasconcelos sugiere que quizás sería conveniente que Argentina diese menos énfasis a la influencia de la literatura en su sistema educativo y acrecentase la orientación técnica. Sin embargo, la comparación de la situación escolar argentina con las reformas implantadas en México en el terreno de la enseñanza convenció al ministro de Álvaro Obregón de que su obra "era un ensayo vasto en su plan, pero muy reducido en sus realizaciones", debido al presupuesto relativamente limitado que realmente se dedicaba a la educación nacional.[197] Subraya la apertura de espíritu "universal" y la excelente formación de los maestros argentinos;[198] se extasía ante la calidad estética y la funcionalidad de los edificios de la Universidad de la Plata, que compara con las vetustas instalaciones de México, con fachadas impresionantes pero totalmente inadecuadas para la función escolar. A esta falta de adecuación entre la arquitectura y las necesidades reales del educador subyace una laguna mucho más grave del sistema mexicano, que Vasconcelos denuncia incansablemente: "El pecado capital de los liberales y de la Revolución es haberlo arreglado todo con decretos, pero sin levantar un edificio ni organizar una gran obra de utilidad popular."

[195] Véase al respecto: "El libro argentino", *El Libro y el Pueblo*, I, 5, 1° de julio de 1922, p. 33: "La república argentina presenta en la América española el ejemplo de mayor actividad editorial. Diariamente se ven libros nuevos en los escaparates que ostentan orgullosamente un nombre y un pie de imprenta argentinos. La profesión literaria resulta, por ello, remuneradora, al mismo tiempo para el escritor y para el librero. Es más, el escritor ha logrado convertirse en el editor de sus obras merced a la fundación de la 'Cooperativa Argentina de Autores'. . . Don Ricardo Rojas dirije la Biblioteca Argentina y José Ingenieros la colección titulada de Cultura Argentina. . . Particularmente en la segunda caben todas las tendencias y todos los géneros literarios, desde los escritos políticos y económicos de don Mariano Moreno o de Bernardo Monteagudo hasta los ensayos históricos de don Agustín Álvarez y los tratados diplomáticos de don Vicente J. Quesada."

[196] Sergio Bagú, *Vida de Ingenieros*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963, p. 63-64. Más de millón y medio de volúmenes aparecieron en unos cuantos años.

[197] *La raza cósmica*, p. 229. Sobre la conferencia de Vasconcelos acerca de la educación pública en México, ver *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de octubre de 1922, y *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 656-663.

[198] *La raza cósmica*, p. 186.

Además, las universidades argentinas se distinguen por su ferviente hispanoamericanismo, como lo prueba el movimiento universitario estudiantil que surgió en Córdoba en marzo de 1918 y se propagó por toda América, incluyendo Cuba.[199] Según Vasconcelos, las dos exigencias fundamentales de la reforma universitaria se referían a la mejor preparación de los educadores y a la difusión de una enseñanza "exacta y libre"; fue un movimiento de "renovación de las ideas y de los métodos de enseñanza", de eliminación de catedráticos incompetentes o científicamente deficientes. Los estudiantes anhelaban que en lugar de nombrarlos por consideraciones personales se les reclutase con base en sus títulos y su preparación; sus armas fueron "la huelga, la discusión, la protesta inteligente, la confederación de facultades y de universidades para la acción común".[200] El principal mérito de la revolución estudiantil fue "crear vínculos entre los centros universitarios principales del continente". Al mismo tiempo, las universidades adquirieron una actividad y una apertura que hacía mucho tiempo habían perdido. De ese "movimiento libertario" surgieron "propósitos de mejoramiento social y conceptos continentales que colocan a la juventud argentina, junto con la uruguaya y la chilena, en un puesto de avanzada y de esperanza".[201]

Estas consideraciones sobre el movimiento de Córdoba permiten a Vasconcelos establecer comparaciones entre el comportamiento y la ideología de los distintos movimientos de la juventud hispanoamericana: los chilenos y argentinos tienen una visión clara de los problemas morales y sociales; los peruanos aprenden el heroismo ante un régimen que les es hostil, y sólo cuando hayan roto tal yugo podrán realmente definirse; la juventud colombiana posee una sólida cultura literaria; pero aún no se ha fijado objetivos sociales; los cubanos comienzan a entrar en acción.[202] En cuanto a la juventud de México, "no se

[199] *Ibid.*, p. 174. El 21 de junio de 1918 los estudiantes de la Universidad de Córdoba lanzan un manifiesto: "La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudámerica". *Cf.* Juan Abelardo Ramos, *op. cit.*, p. 221-222. Acerca de los orígenes del movimiento, ver: Julio V. González, *La Universidad. Teoría y acción de la Reforma*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1945, p. 32-69; en cuanto a su propagación en Hispanoamérica, consultar: Gabriel del Mazo (comp.), *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, Federación Universitaria, Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Imprenta Ferrari Hnos., 1926, t. II, p. 65 y ss.

[200] El primer manifiesto (14 de marzo de 1918) presenta la lista de reivindicaciones estudiantiles: "La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina; sus cimientos seculares han sido minados por la acción encubierta de sus falsos apóstoles; ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza de su propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus Academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por sus malentendidos prestigios y por carecer de autoridad moral." Julio V. González, *op. cit.*, p. 32. En julio, el gobierno accede a satisfacer algunas de las peticiones: "Intervención del alumnado en el gobierno de las universidades, delegados de alumnos en los consejos académicos, docencia libre, asistencia libre a las aulas, y por sobre todo lo demás, depuración absoluta del profesorado y cambio de sistema de la enseñanza." Orfila Reynal, "Notas sobre el Movimiento Universitario en la Argentina", *Boletín de la Universidad*, I, 1, abril de 1922, p. 416.

[201] *La raza cósmica*, p. 176.

[202] Acerca del primer congreso nacional de estudiantes cubanos, realizado en La Habana en 1923 bajo la presidencia de Julio Antonio Mella, véase: Juan Marinello, "Mella y el primer Con-

congrega, no se expresa en forma colectiva, padece del individualismo anárquico que contradice el 'todos para uno' y 'uno para todos' exclamando: 'yo contra todos' ". Aquí, una vez más, la comparación no favorece en nada a México: pese al apoyo entusiasta que recibió de los estudiantes durante su campaña por la gubernatura de Oaxaca, en septiembre de 1924 —que terminó en el fracaso—, Vasconcelos parece no haber olvidado la oposición estudiantil a algunas decisiones suyas en 1923.[203]

En el aspecto político la visita a la Argentina parece también haber sido fructífera. Vasconcelos llega a Buenos Aires en el momento en que Hipólito Yrigoyen debe ser reemplazado por el sucesor que él mismo designó y que fue elegido democráticamente, sin incidentes, el 2 de abril de 1922: Marcelo de Alvear, antes embajador en París.[204] Los seis años de la primera presidencia de Yrigoyen (1916-1922) fueron para la Argentina una formidable conmoción de las superestructuras políticas del país; por vez primera desde la Independencia llegaron al poder grupos sociales heterogéneos, antaño mantenidos al margen por la oligarquía: la pequeña burguesía de las ciudades, los empleados del comercio y la administración, los educadores, los miembros de las profesiones liberales, los hijos de inmigrantes llegados treinta o cuarenta años antes. Este movimiento no estaba respaldado por ninguna ideología, pero aspiraba a un cambio de dirigencia política. Vasconcelos reconoce que Yrigoyen tuvo el mérito de ser el primer presidente "que rompió los fueros de la oligarquía"; señala que su ley sobre el congelamiento de alquileres no tiene par en toda América[205] y que aunque tuvo que enfrentarse a poderosísimas oposiciones, nunca recurrió a la persecución. No obstante, observa que Yrigoyen, como Battle y Ordóñez en el Uruguay, no abordó el problema agrario planteado por la predominancia del latifundio;[206] además, Yrigoyen, impotente ante las fechorías de la Liga Patriótica Argentina que atacaba a los piquetes de huelga y aterrorizaba a las comunidades judías de Buenos Aires, no pudo evitar las feroces represalias contra los trabajadores (la "semana trágica"

greso Nacional de Estudiantes", *Revista Alero* (Publicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala), núm. 3, tercera época, marzo-abril de 1977, p. 166-178.

203 *Cf. supra*. p. 305-306.

204 Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, EUDEBA, 1969, p. 328. El 12 de octubre de 1922, en un editorial, *La Nación* hace el siguiente balance de la presidencia de Yrigoyen: "Se entregó en cuerpo y alma a cultivar el favor de las masas menos educadas en la vida democrática, en desmedro y con exclusión deliberada y despectiva de las zonas superiores de la sociedad y de su propio partido; y aun dentro de otras clases sociales, con el único objetivo de la conquista de votos."

205 Manuel Gálvez, *op. cit.*, p. 268: "¿Y esas leyes que hace aprobar Yrigoyen, esos proyectos que envía al Congreso, no son un despojo al capital? Así la de alquileres que, al impedir su alza, salva al pobre de las garras del propietario."

206 Jorge Abelardo Ramos, *op, cit.*, p. 195: "Encarnaba (el radicalismo yrigoyenista) un nacionalismo agrario fundado en los presupuestos mismos del país agropecuario y exportador heredado del siglo anterior." A diferencia de los radicales, la fracción del Partido Socialista que desde 1915 se agrupa en torno de Alfredo Palacios —y con la cual Vasconcelos se siente identificado— exige una redistribución de la propiedad de la tierra. Dardo Cúneo, *op. cit.*, p. 349.

de enero de 1919),[207] seguidas por expulsiones de extranjeros —en particular de militantes anarquistas— que Vasconcelos condena sin ambages.[208]

El ministro establece sus distancias respecto de Alvear, quien tiene "todas las virtudes del gran señor en su trato y todos los defectos de un aristócrata en el gobierno de una democracia",[209] y, en cambio, se siente identificado con los socialistas argentinos, que, aunque representan una minoría en el país, desde 1914 controlan la alcaldía de Buenos Aires.[210] La capital argentina debe a ellos las bibliotecas populares nocturnas, servicios municipales eficaces, dormitorios gratuitos para niños abandonados, un sistema de control que garantiza la seriedad y la honestidad en las elecciones. Pero, cegado por sus convicciones personales —en su conferencia de Córdoba opone a la moral científica del darwinismo spenceriano la "moral socialista, que vuelve a apoyarse en Cristo para proclamar la igualdad de todos los hombres ante la justicia y ante la dicha"—,[211] Vasconcelos sostiene que el triunfo de Yrigoyen se debe a la alianza entre socialistas y radicales, siendo que profundas rivalidades y divergencias separaban a ambos partidos, que se disputaban la misma clientela electoral.[212] Durante la guerra de 1914-1918, los socialistas eran "rupturistas", es decir partidarios de que la Argentina entrara en el conflicto en el campo aliado, mientras que Yrigoyen mantuvo una actitud rigurosamente neutral;[213] socialistas y radicales se oponían también enconadamente en lo relativo a la reforma agraria, que los socialistas, inspirándose en el ejemplo mexicano, deseaban ver comenzar.[214] Además, el Partido Socialista Argentino, fundado en 1896, se vio debilitado entre 1915 y 1920 por una serie de escisiones más o menos graves: en 1915, Alfredo Palacios fue expulsado por indisciplina, y creó el Nuevo Partido Socialista;[215] en 1917, algunos miembros hostiles al compromiso "rupturista" del partido se adhirieron a la III Internacional, decisión reforzada y amplificada en diciembre de 1920 en el congreso del Partido Socialista en Bahía Blanca.[216] Pero Vasconcelos no tiene en cuenta esas disidencias y esas rivalidades: "Pocos discursos y una lenta sucesión de buenas obras parece ser el programa del socialismo argentino", cuya acción debe enriquecerse con nuevas reformas: fraccionamiento de los latifundios, desarrollo de la pequeña propie-

207 Jorge Abelardo Ramos, *op. cit.*, p. 237-240.

208 *La raza cósmica*, p. 163. Al respecto, véase: Manuel Gálvez, *op. cit.*, p. 286.

209 *Ibid.*, p. 164. En las ediciones posteriores a 1927 se suprimió el capítulo consagrado a Alvear. En junio de 1924 Alvear ve con buenos ojos la escisión del Partido Radical, y en agosto de ese año se funda la Unión Cívica Radical Antipersonalista, opuesta a los seguidores de Yrigoyen. J.A. Ramos, *op. cit.*, p. 296.

210 Dardo Cúneo, *op. cit.*, p. 379.

211 *La raza cósmica*, p. 179.

212 M. Gálvez, *op. cit.*, p. 269: "Los socialistas odian a Yrigoyen, a quien acusan de odiar al pueblo. . . Odian a Yrigoyen porque les quita su clientela, porque las leyes obreras que ha propuesto o hecho dictar aumentan su prestigio."

213 Carlos Ibarguren, *op. cit.*, p. 306-315, y J.A. Ramos, *op. cit.*, p. 199-209.

214 Dardo Cúneo, *op. cit.*, p. 408.

215 *Ibid.*, p. 346.

216 *Ibid.*, p. 403-406.

dad, reducción del gasto militar.[217] Una vez más, Vasconcelos piensa en su propio país: numerosos problemas quedan aún por resolver en la Argentina, pero son los de un país civilizado, mientras que para México el principal obstáculo por vencer consiste precisamente en civilizarse.[218]

2.4. *Chile*

> La verdad es el más conmovedor y peligroso de los deportes.
>
> J. VASCONCELOS, *La raza cósmica*, p. 287.

La corta visita de Vasconcelos a Chile —del 30 de octubre al 4 de noviembre de 1922— estuvo lejos de ser tan serena y triunfal como las semanas pasadas en Argentina. Sin embargo, Antonio Caso, también enviado oficialmente por el gobierno mexicano con motivo del centenario de la Independencia chilena, había visitado Santiago el año anterior, y su estancia suscitó en la prensa chilena comentarios elogiosos y calurosos. El terreno había sido, pues, preparado; los vínculos intelectuales entre ambos países se habían fortalecido; México tenía en Carlos Trejo Lerdo de Tejada un embajador activo e ilustrado,[219] antes que él, el gran poeta Enrique González Martínez había realizado en ese aspecto un trabajo meritorio.[220] Además, Vasconcelos llegó precedido por una reputación halagüeña de intelectual prestigiado y de reformador audaz en materia de educación, aureolado del mérito de haber invitado a Gabriela Mistral a desempeñar un papel importante en la elaboración del nuevo sistema de enseñanza mexicano.[221] Vasconcelos simbolizaba en Santiago al México nuevo,

[217] *La raza cósmica*, p. 181.

[218] *Ibid.*, p. 239.

[219] Algunas semanas antes de la llegada de Vasconcelos, Carlos Trejo Lerdo de Tejada había dictado una conferencia en la Universidad de Santiago sobre la *Evolución educacional de México*. Santiago de Chile, Imprenta El Globo, 1922.

[220] Enrique González Martínez fue ministro plenipotenciario de México en Chile de 1920 a 1922. En 1921, con motivo de la visita de Antonio Caso, G. Mistral escribe sobre el desarrollo de la cultura mexicana: "Y es que el país que ha dado a la lengua insignes artistas es fácil recordarlo. La obra de Amado Nervo está viva, intacta y purísima ante todas las almas y tenemos ante nosotros, para honra y alegría de la ciudad que lo hospeda, a Enrique González Martínez, el alto poeta, el comentador profundo de todas las artes y el traductor mejor de habla castellana que ha tenido la lengua francesa" (González Martínez tradujo a Francis Jammes y Jules Laforgue, así como a los poetas belgas: Rodenbach, Maeterlinck, Verhaeren). G. Mistral, "La cultura mexicana". Artículo aparecido en *El Mercurio* y reproducido en *Boletín de la Universidad*, I, 2, agosto de 1922, p. 151-153.

[221] Con un lirismo fogoso y un tanto grandilocuente, la poetisa Inés Echeverría de Larraín ("Iris") recuerda este episodio en el discurso de recepción a Vasconcelos en el Ateneo Gabriela Mistral de Santiago, el 2 de noviembre de 1922: "Mientras en nuestro país las fuerzas vivas de renovación luchaban por romper las lápidas sepulcrales de la rutina, y la poetisa, relegada en un rincón de la República, obtenía penosamente un puesto en la Capital, tras ruda pelea con los espíritus mohosos, el señor Vasconcelos, entonces Ministro de Instrucción, la llamaba para sacarla de una situación oscura y colocar la luminaria de su corazón en un candelero de oro, en que ardiese viva la llama interior." *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 721.

que ha superado la etapa caótica de la Revolución y ha entrado en una fase de expansión económica, educativa y cultural; los comentaristas enfatizan la orientación nacionalista y práctica dada a la educación nacional mexicana a iniciativa del ministro de Álvaro Obregón, e impuesta en México por los imperativos inmediatos de una defensa espiritual ante las exacciones de su vecino poderoso y temible, los Estados Unidos.[222] Otros, hablando de la divisa de la Universidad de México ("Por mi raza hablará el espíritu") amalgaman en un mismo elogio la reconstrucción de la educación y la acción emprendida en favor de la unidad espiritual del continente iberoamericano:

> El nombre de Vasconcelos —escribe el crítico Armando Donoso—[223] encarna el espíritu y las aspiraciones del nuevo México y de la nueva América. Es un renovador y un constructor, que no mira hacia el Oriente europeo, sino hacia el Sur del continente. Su misión americana es una misión que afecta al interés de todas las naciones indo-latinas, porque busca en las aspiraciones de nuestra raza y en los destinos de la democracia nueva el sentido del porvenir cercano. La experiencia de las convulsiones de su pueblo ha sido para él un camino y las amenazas del Norte un alerta oportuno. Sobre las ruinas de las antiguas instituciones ha levantado un edificio nuevo, difundiendo la instrucción y contribuyendo a crear una conciencia moral sólidamente fundada.

¿Cómo explicar en tales circunstancias, que el ambiente se haya enrarecido grave y repentinamente hasta el grado de que el periódico de los sectores católicos y conservadores de Santiago, *El Diario Ilustrado*, calificara a Vasconcelos de "huésped molesto"?[224] ¿Por qué Vasconcelos —que suprimió en las ediciones posteriores a 1927 de *La raza cósmica* el episodio de la visita a Chile— sintió la necesidad de justificar, en el momento de su partida de Santiago e inmediatamente después, algunas de sus declaraciones, y por qué insiste en *La raza cósmica* en el disgusto que tuvo al descubrir en Chile "una situación casi mexicana, situación de país oprimido, intolerante y soberbio, donde el que manda se impone porque puede, no porque debe"?[225]

[222] Raúl Silva Castro, "Las reformas educacionales en el extranjero", *Las Últimas Noticias*, Santiago, 31 de octubre de 1922, p. 5: "Por la primera tendencia se ha conseguido restituir en su merecida estimación los valores artísticos que ha creado, ajeno a todo influjo extraño, el pueblo mexicano; por la segunda se ha llegado a suprimir de la enseñanza la característica de cultura intensiva que —a no dudarlo— en época había tenido para poner en su lugar un criterio directo puramente utilitario y práctico."

[223] Armando Donoso, "Vasconcelos y la América Latina", *El Mercurio*, Santiago, 2 de noviembre de 1922, p. 3. Por su parte, *El Diario Ilustrado*, que más tarde sería el periódico más crítico respecto del ministro, publica una especie de *curriculum vitae* de Vasconcelos, aparecido en *El Universal* de la ciudad de México y después utilizado como prefacio para la recopilación de textos titulada *Ideario de acción*, publicada en 1924 en Lima. *Cf.* "Un ministro del Estado de México, don José Vasconcelos", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 30 de octubre de 1922.

[224] *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 734, y *La raza cósmica*, p. 285.

[225] Este paralelismo entre México y Chile vuelve una y otra vez, como un *leit-motiv*, en *La raza cósmica*. La división de la opinión en una fracción favorable y otra hostil a sus declaraciones le recuerda a México, "siempre oscilando entre la dicha profunda y la amenaza de la tragedia" (p.

Lo cierto es que Vasconcelos llega, en noviembre de 1922, a un país dividido políticamente, donde reina un clima de tensión y violencia muy acentuado, que se resolverá temporalmente en septiembre de 1924 con el derrocamiento del presidente Arturo Alessandri por un golpe militar. Las elecciones presidenciales de 1920 habían tenido lugar en una atmósfera de agitación que nunca antes había conocido Chile. Se oponía a la Alianza Liberal (cuyo candidato era Arturo Alessandri Palma) la Unión Nacional, integrada por liberales y conservadores, quienes apoyaban a Luis Barros Borgoño.[226] En realidad, tras las etiquetas se escondía, como en la Argentina, Uruguay e incluso Brasil, el conflicto entre dos fuerzas antagónicas, la una representante de la vieja oligarquía tradicional, hasta entonces dueña de las riendas del poder político y del poderío económico, y al otra surgida de las clases medias urbanas y de la tímida emergencia de un mundo obrero en proceso de formación.[227] A sus partidarios, en su mayoría agrupados dentro del Partido Radical, Alessandri, que se proclama "candidato del pueblo", propone un vasto programa que abarca la creación de un ministerio de Trabajo y Previsión Social, la estabilización de la moneda, la instauración del impuesto sobre la renta, el desarrollo de la producción agrícola e industrial, la protección de la marina mercante, el mejoramiento del estatuto legal de la mujer, la proclamación de una enseñanza primaria obligatoria y la solución de los conflictos gravísimos de la frontera con el Perú.[228]

Pero después de su elección, proclamada definitivamente en diciembre de 1920, Alessandri no disponía realmente de los medios necesarios para poner en práctica tal programa. Como explica Vasconcelos en *La raza cósmica*, Alessandri se enfrenta a una oposición feroz y siempre negativa en la cámara baja y el senado, donde sus adversarios conservan, hasta las elecciones legislativas de marzo de 1924, una cómoda mayoría. Contrariamente a lo ocurrido en Uruguay y Argentina, donde el ejecutivo disponía de un margen de maniobra bastante amplio y donde el régimen presidencial —atemperado en Uruguay por la existencia de un Consejo de Administración adjunto al presidente— tendía a fortalecerse, en Chile el poder ejecutivo y el legislativo estaban de tal manera dominados por sutiles lazos de interés que, cuando la clase que los colocó

273). Al hablar de la cena que ofreció en su honor el presidente Alessandri, señala: "El ambiente era algo moralmente mixto; por una parte bondad sincera y por parte de algunos un mal contenido 'animus fregandi'; situación, por otra parte, muy mexicana, no sólo chilena" (p. 275). Cuando lo invitan al Ateneo de Santiago, declara que México y Chile le parecen países "cuya tragedia consiste en la oposición de las más altas bondades con la crueldad y la tiranía" (p. 280).

[226] René León Echaiz, *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, 2a. ed., Buenos Aires-Santiago, Editorial Aguirre, 1971, p. 101-104.

[227] Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática* (1928), 5a. ed., Santiago. Editorial del Pacífico, 1959, p. 218: "Desde 1921 hasta principios de 1924, más que Gobierno, hubo en el país dos oposiciones que se combatían y que, cegadas ambas por la pasión partidarista, no supieron ver cómo se iba poco a poco desquiciando lo que todavía quedaba de la vieja máquina de la República 'en forma'."

[228] Alberto Baeza Flores, *Radiografía política de Chile*, México, B. Costa-Amic Editores, 1972, p. 120.

en el poder fue apartada de la arena política por el juego electoral (en particular la elección presidencial), el sistema no podía ya funcionar: "El presidente —escribe Vasconcelos en 1925—, en buenos términos, resultaba un jefe de paja; no se imponía a los ministros, ni podía pasar sobre las resoluciones del consejo; estaba sitiado." Sus poderes se reducían a un simple papel de representación: "Presidir ceremonias públicas y pronunciar discursos."[229] Los ministros pasaban la mayor parte del tiempo tratando de justificarse ante los diputados o el senado, que censuraban cualquier iniciativa que pareciese mínimamente atrevida: entre diciembre de 1920 y septiembre de 1924 diez ministros se sucedieron a la cabeza de Asuntos Extranjeros; entre septiembre de 1924, cuando cayó Alessandri, y octubre de 1925, fecha de la elección de Figueroa, Chile tuvo ocho cancilleres, cosa particularmente grave en el momento en que el país negociaba la solución del conflicto con el Perú.[230]

Vasconcelos atribuye la impotencia del ejecutivo a la injerencia de los latifundistas, que ejercían un control efectivo sobre los asuntos nacionales a través de sus representantes en el Consejo de Estado. Las grandes familias terratenientes tenían infiltrados la magistratura, el clero, el ejército, etcétera. Ni siquiera necesitaban recurrir al voto popular. Sin embargo, habían sido abandonadas por su clientela electoral tradicional, y la oligarquía se parapetaba tras su poder de obstrucción, puramente negativo y defensivo, tanto más eficaz cuanto que sus adversarios carecían de cohesión, de determinación y de práctica en el poder.[231] Durante su gestión, Arturo Alessandri intentó promover una política social más avanzada y equitativa, pero chocó con la intransigencia del senado: "El consejo y el senado —dice Vasconcelos— están atentos a la conveniencia del otro hermano, el que administra la hacienda común y la acrecienta pagando jornales de hambre al pobre guaso, humillando al roto de la ciudad y poniendo precio al papel moneda, que sube y baja según las exigencias del exportador de cereales o de lanas y materias primas." Para Vasconcelos, Chile, como México, vive todavía, en el aspecto social y económico, "en pleno régimen feudal". Tanto más cuanto que, en la década de los veinte, el país atraviesa una crisis económica particularmente aguda: desde la invención del nitrato sintético, la exportación de nitrato se fue a pique, y Chile perdió así una de sus principales fuentes de divisas; además, la extracción del cobre, que comenzaba a realizarse en gran escala, estaba casi totalmente en manos de compañías norteamericanas, y el Estado no percibía sino beneficios insignificantes.[232] Las ciudades, y muy especialmente Santiago, reciben a la masa de trabajadores sin empleo por la pérdida de la industria del nitrato, y se forma así un nuevo proletariado, compuesto por obreros no especializados, pronto marginados y condenados al desempleo, que viven de pe-

[229] *La raza cósmica*, p. 252.

[230] Mario Barrios, *Historia diplomática de Chile: 1541-1938*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, p. 667.

[231] Alberto Edwards Vives, *op. cit.*, p. 223.

[232] Alberto Baeza Flores, *op. cit.*, p. 129.

queños trabajos: los "rotos", de quienes se apiada Vasconcelos y a quienes compara con los "pelados" de México.[233]

Durante su visita, Vasconcelos pronuncia cuatro discursos: el primero en la Universidad de Santiago, respondiendo al rector Luis Barros Borgoño y agradeciendo el nombramiento de miembro honorario de la Universidad;[234] el segundo también en la Universidad, pero esta vez en presencia sólo de los estudiantes, que invadieron el salón de actos que las autoridades se habían rehusado a prestarles; el tercero en el Ateneo de Santiago, en respuesta a Julio Vicuña Cifuentes, y el último, muy breve, durante la recepción ofrecida por el ministro chileno de Educación, Robinson Paredes.[235] Todas esas alocuciones reflejan el compromiso social de Vasconcelos, sus convicciones hispanoamericanistas e internacionalistas, su antimilitarismo visceral. El efecto que producen es el de una bomba en los medios conservadores de Chile, y se multiplican las reacciones hostiles, aun después de su partida.

En su respuesta al decano de la Facultad de Letras, Vasconcelos sostiene tesis "internacionalistas", que coinciden con las de Romain Rolland, Henri Barbusse, e incluso del presidente norteamericano Woodrow Wilson,[236] sobre el desarrollo de una solidaridad mundial entre los hombres de buena voluntad. Pero está dispuesto a aceptar ciertos "particularismos" dentro de ese contexto universal: "Creo que las razas tienen el derecho de organizarse social y políticamente conforme a sus simpatías y a sus gustos, y creo que ese derecho es un mandato de la potencia divina que de esa manera nos lleva a producir la maravilla de las culturas originales que aumentan el valor espiritual del mundo." Hay que reconocer que tal "definición" reposa sobre connotaciones más bien imprecisas ("simpatías", "gustos", "valor espiritual") que llevan el sello de esa ola de idealismo que surgió en Europa y en todo el mundo tras la guerra de 1914-1918. Ese "internacionalismo" implicaba un rechazo parcial de las nociones de patria y de nacionalidad, que Vasconcelos considera, en 1922, "caducas", y que deberían ser substituidas por "federaciones étnicas

233 Es en 1920 cuando se publica la novela *El Roto*, de Joaquín Edwards Bello.

234 Esta corta alocución de Vasconcelos figura en *La raza cósmica*, p. 261-262. Los discursos de Vasconcelos y de Barros Borgoño fueron publicados en *El Diario Ilustrado*, 2 de noviembre de 1922, p. 8. Comentario del periódico: "Llamó poderosamente la atención de la selectísima concurrencia el discurso del señor Vasconcelos, a quien se le oía por primera vez en Santiago. Si bien las ideas motrices sobre el concepto de patria emitidas por el Ministro de Instrucción de México, no eran nuevas en Santiago, entre algunos elementos indeseables, afortunadamente escasos, no pudieron menos de causar profunda extrañeza tratándose de una persona investida de un cargo importante en el gobierno de un país."

235 "Las actividades del señor Vasconcelos entre nosotros. Una conferencia en la Universidad, contra la voluntad del Rector. En un banquete de intelectuales opina el Señor Ministro de Instrucción de México sobre la fuerza armada. Hoy se va el Señor Vasconcelos", *El Diario Ilustrado*, 4 de noviembre de 1922.

236 *Cf.* Woodrow Wilson, *El gobierno constitucional de los Estados Unidos*, traducción de Federico González Garza, prólogo de José Vasconcelos, México, Editorial Cultura, 1922. Acerca de las contradicciones entre el "idealismo" de Wilson y su política intervencionista en Hispanoamérica, ver Claude Julien, *L'empire américain*, París, Grasset, 1968, p. 165 y siguientes.

que han de colaborar en el porvenir del mundo". Es ese el sentido que Vasconcelos da al iberoamericanismo, lazo de unión más espiritual que económico y político entre las diferentes naciones del continente. Será la misión de los intelectuales difundir este ideal a partir de algunas verdades sencillas: "el derecho de todos los hombres a la dicha y el deber que tienen los depositarios de la luz de encenderla y de decir a los que vacilan: la justicia debe ser y es de este mundo y sin pensar en teorías que toda cosa simple vuelven confusa, di a los hombres: no discutáis, corregid la injusticia".[237] Por eso, las universidades, alimentadas por el erario público, están obligadas a tener una vocación social, a enseñar a los ciudadanos a "mejorar su condición económica individual y romper las desigualdades".

A su llegada, Vasconcelos encuentra tenso y dividido el mundo estudiantil chileno. Dos organismos rivales se oponen, a veces violentamente, como en julio de 1920 cuando fue atacada la sede de la Federación de Estudiantes de Chile, y se destruyeron archivos y mobiliario, lo que provocó numerosas protestas de intelectuales y universitarios en España y en toda Hispanoamérica. Sus declaraciones en pro de un arreglo pacífico del conflicto fronterizo entre Chile y el Perú y sus tomas de posición avanzadas en el terreno social provocaron ataques contra la Federación por parte de los medios conservadores,[238] los cuales constituyeron entonces su propio organismo representativo en el medio estudiantil: la Federación Nacional de Estudiantes Chilenos. Vasconcelos visita ambas organizaciones, pero declara sentirse más identificado con los "rebeldes" de la primera. Éstos le piden que dicte una conferencia, y el ministro acepta. Las autoridades universitarias se oponen a que tenga lugar en la Universidad; por último, los estudiantes ignoran las órdenes y penetran en el salón de actos, donde se efectúa la conferencia. Parte de la prensa chilena acusa a Vasconcelos de complicidad y de incitación al desorden. Por su parte, él se defiende diciendo que actuó de buena fe y sostiene que hasta el último momento no se le informó dónde hablaría.[239]

En su discurso improvisado del 3 de noviembre, Vasconcelos traza un vasto fresco de la Revolución de 1910, que presenta como la reafirmación del concepto de soberanía. Algunas anécdotas presentan analogías implícitas con la situación chilena: cuando el ministro habla de las imprentas clandestinas periódicamente cerradas por el régimen de Porfirio Díaz, es lógico que los estudiantes chilenos recordaran la destrucción de las oficinas y la imprenta de la revista *Claridad*; lo mismo cuando Vasconcelos dice que el ejército "a la prusiana" de Porfirio Díaz fue vencido "a la mexicana" por unos cuantos campesinos a caballo; los estudiantes chilenos hallan también un eco de sus propias

237 *La raza cósmica*, p. 262.

238 "Declaraciones de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile", *Boletín de la Universidad*, III, 6, agosto de 1921, p. 301-328. Unamuno, entre otros, envió una carta de apoyo a los estudiantes chilenos, publicada en el periódico *Juventud* y en la revista mexicana *El Maestro*, II, 2, noviembre de 1921, p. 128-131.

239 "Ministro Vasconcelos partió ayer a su patria. En un diario de Valparaíso aclara los conceptos que se le atribuyen", *El Diario Ilustrado*, 5 de noviembre de 1922.

reivindicaciones cuando Vasconcelos reconstituye *a posteriori* el programa de Madero: división y expropiación de los latifundios, "protección del obrero contra el patrón", respeto de la soberanía nacional, "especialmente en lo que se refiere a las concesiones extranjeras en territorio mexicano"; por último, la denuncia de la supervivencia en la sociedad mexicana de elementos medievales como los privilegios de los grandes terratenientes, del ejército y del clero, podía ser captada por los estudiantes chilenos como un cuestionamiento de la oligarquía de su país. Tras condenar una vez más el latifundio, Vasconcelos precisa que su subsistencia no se debe sino al apoyo del ejército "este mal que en México como en todas las latitudes ha sido el instrumento de que se han servido todos los opresores".[240]

Vuelve a abordar el tema del papel del ejército en la corta alocución que pronuncia en el Ateneo de Santiago, en la que establece un contraste entre el soldado, "fuerza inconsciente que no sabe a dónde va ni quién lo maneja", y los intelectuales, "soldados del ideal", que "debieran ser los forjadores de las naciones". Llega a una conclusión cien veces repetida desde su acceso a la rectoría de la Universidad: "La desgracia de México, la desgracia de Chile, la desgracia de la América Latina consiste en que hemos estado gobernados por la espada y no por la inteligencia." No obstante, hay que conservar la esperanza de que crezca esa fuerza constituida por los "pensadores" e intelectuales. Hay que precisar, finalmente, que la intervención de Vasconcelos durante el banquete de despedida ofrecido por el ministro chileno de Educación trató sobre la abolición de las aduanas, lo que permitiría dar un paso esencial hacia la integración del continente iberoamericano.[241]

Las reacciones a esas distintas declaraciones son numerosas y vehementes. *El Diario Ilustrado* habla de "afrenta" al ejército chileno y de injerencia inadmisible en los asuntos internos del país. *El Mercurio* actúa más sutilmente, y reproduce, a la cabeza de un artículo intitulado "Vasconcelos y el ejército", una noticia fechada el 2 de noviembre de 1922 que informaba que un general mexicano, Francisco Murguía, quien se había sublevado contra el gobierno, había sido capturado e inmediatamente fusilado. El periódico chileno comentaba irónicamente este tipo de prácticas, a partir de las que establecía una distinción fundamental con Chile, donde el ejército era una institución compuesta por ciudadanos conscientes que pagan a la comunidad el tributo voluntario de prepararse para una eventual agresión extranjera y donde no ha habido, desde el primer cuarto del siglo XIX, colusión entre fuerzas armadas y ninguna "tiranía", en un país que podría darle a México muchas lecciones en lo tocante a la libertad y la conciencia política.[242] En una aclaración hecha a la

240 El texto de la conferencia de Vasconcelos fue publicado en la revista de la Federación de Estudiantes de Chile, *Claridad*, y en el *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 748-750. En *La raza cósmica*, Vasconcelos da una versión mucho más polémica, cargando las tintas del sarcasmo y el sobreentendido respecto de la situación chilena (p. 276-280).

241 *El Diario Ilustrado*, 4 de noviembre de 1922.

242 "El señor Vasconcelos y el ejército", *Mercurio*, Valparaíso, 4 de noviembre de 1922. Un artículo publicado en la revista *Zig-Zag* condena a Vasconcelos con igual vehemencia: "aprove-

prensa el día de su partida, Vasconcelos precisa que nunca pensó incriminar un ejército —en este caso obviamente el chileno— en particular, sino que habló de las fuerzas armadas como institución, y reafirma su convicción de que, en Hispanoamérica, el ejército ha sido instrumento de las tiranías.[243]

Los acontecimientos se encargarían de confirmar contundentemente las predicciones de Vasconcelos. Ante el estancamiento de la situación política, el ejército chileno intervino y, el 5 de septiembre de 1924, el presidente Arturo Alessandri fue derrocado por un golpe de estado militar, realizado pacíficamente y sin derramamiento de sangre. Los militares, a quienes no se les pagaba desde meses atrás, intentaban reiniciar el proceso reformista y, entre septiembre de 1924 y octubre de 1925, se promulgó un número elevadísimo de leyes y decretos.[244] Sin parar mientes en los esfuerzos de algunos oficiales por reanimar la maquinaria social, Vasconcelos condena con vigor esa intervención y subraya que ya se veía venir desde mucho antes.[245] Sin embargo, un nuevo pronunciamiento militar derroca a la Junta de Septiembre el 23 de enero de 1925, y restablece en sus funciones al presidente Alessandri, quien regresa triunfalmente a Chile. Se aprueba una nueva Constitución que refuerza notablemente las prerrogativas presidenciales.[246]

Parte de la prensa chilena manifiesta asimismo su hostilidad hacia los principios "internacionalistas" de Vasconcelos, esgrimiendo la defensa de los valores patrióticos y nacionales. Algunos comentaristas se empeñan en demostrar que esa visión "mundialista" de la evolución de la humanidad no es incompatible con un patriotismo limpio y sin chauvinismo, como lo proclamara Juan Bautista Alberdi: "La idea de patria no excluye la de un pueblo-mundo, la del género humano formando una sola sociedad superior y complementaria de las demás".[247] A este respecto, Vasconcelos se siente otra vez obligado a precisar su posición. No se trata de renegar de la idea de patria, pero hay que

chando la simpatía hacia Méjico provocada por su generosidad con una eminente figura femenina de Chile, el señor Vasconcelos quiso servir los fines de propaganda anti-social en pleno claustro universitario y lanzó sarcasmos contra el ejército y tuvo sonrisas para la bandera nacional". "Los errores del señor Vasconcelos", *Zig-Zag*, Santiago, 11 de noviembre de 1922, p. 3.

243 "Carta abierta" de Vasconcelos, *El Correo de Valdivia*, 6 de noviembre de 1922. La misma argumentación es utilizada en un artículo favorable a Vasconcelos, titulado "Los ataques al señor Vasconcelos", *El Sur*, Concepción, 15 de noviembre de 1922.

244 Alberto Baeza Flores, *op. cit.*, p. 140.

245 José Vasconcelos, "Militarismo chileno", *La Antorcha*, núm. 1, 4 de octubre de 1924, p. 2: "La expulsión de Alessandri no es más que la culminación de un estorbo sin importancia, como desechar una careta molesta, ya que los actores del carnaval se han reconocido. Desde hace mucho tiempo Alessandri era la careta civil y detrás de ella el militarismo mandaba."

246 Alberto Edwards Vives, *op. cit.*, p. 236-238.

247 Citado por Manuel Antonio Vittini A., "El concepto de patria frente a los principios internacionales. A propósito del discurso del señor Vasconcelos", *El Sur*, Concepción, 7 de noviembre de 1922, p. 3: "Así como es inconcebible el tipo humano que se apasiona por un sentimiento inaudito de humanidad, en detrimento del sentimiento originario de la patria y de la especie, así también es inconcebible el tipo opuesto, el de aquellos que hacen un afán tan aparatoso como desprovisto de sinceridad por la patria estrecha y local, renegando gratuitamente del amor y respeto a las demás patrias y en especial a la patria que abraza y une a todas: la Humanidad."

superarla mediante la adhesión a la noción de "raza", es decir, de grupo humano definido no por el color de la piel, sino por cierta comunidad de aspiraciones y de prácticas (sobre todo lingüísticas). El ejemplo de México es particularmente ilustrativo: Vasconcelos afirma que en México se es muy nacionalista, pero existe la tendencia a rebasar ese nacionalismo haciéndolo abarcar el amor a toda la raza de lengua castellana. Así se ve reforzado, no disminuido. No es aceptable el internacionalismo meramente político de algunos teóricos, ya que su consecuencia inmediata sería sacrificar la idiosincrasia de los pueblos débiles en aras de los fuertes, y sería una forma de conquista contra la que hay que protegerse. Considera absurdo que se acuse de antipatriota a un hombre que nacionalizó la educación mexicana a un grado no alcanzado por ningún otro pueblo iberoamericano.[248] Cuando, durante la fiesta ofrecida en su honor por los maestros chilenos, se le interroga sobre la eventual contradicción entre la orientación "nacionalista" dada a la educación mexicana y sus propias convicciones "internacionalistas", Vasconcelos responde que el "nacionalismo cultural" de México se explica dada la situación particular —geográfica, pero también económica y política— de su país. Afirma que éste necesita estimular su cultura nacional debido a que se encuentra frente a una civilización poderosa que todo lo invade; pero, precisamente para reforzarlo, es necesario que ese nacionalismo sea continental y que se cimiente sobre bases étnicas y no solamente políticas. En el sentido más amplio de la palabra, hay que seguir siendo nacionalistas mientras podamos lograr un verdadero internacionalismo, cuando haya desaparecido el peligro de los distintos imperialismos que actualmente pretenden someter, no civilizar.[249]

En Santiago, tales tomas de posición de Vasconcelos son acogidas favorablemente por intelectuales como Inés Echeverría de Larrain, quien ve en ellas un medio para romper los grilletes socioculturales que pesan sobre Chile y elogia la efervescencia espiritual de esos ideales.[250] Más prestigio conlleva la aprobación entusiasta de Enrique Molina, quien afirma que Vasconcelos no es un revolucionario, sino un "político-filósofo", un apóstol de la regeneración del pueblo mediante la educación, y que lo que escandalizó a ciertos círculos fue su idealismo prospectivo y creador. El internacionalismo de Vasconcelos no debe interpretarse como la disolución de las patrias dentro de un monstruo llamado humanidad, sino que es una preparación del terreno para que la Sociedad de Naciones y otros organismos internacionales se conviertan en una realidad aceptada por todos los gobiernos, para que por fin se respete y se realice la limitación de armamentos, para que tras los horrores de la Gran Guerra se logre la instauración de una paz universal.[251] En lo que atañe a Chile, Vasconcelos opina que habría que borrar el recuerdo de la "lamentable" guerra con el Perú en 1880, que la rivalidad peruano-chilena por las provincias fronterizas de Tacna y Arica hace peligrar la paz en todo el continente —que debería estar sólidamente unido ante el peligro de una cultura más poderosa— y que, de cualquier manera, ese asunto debe ser zanjado sin recurrir en ningún momento al arbitraje de los Estados Unidos o de la Sociedad de Naciones;[252] a diferencia de los conflictos entre México y su vecino del Norte, no se trata aquí de un enfrentamiento entre dos culturas, sino de una "triste disputa por dos provincias que, por fortuna, no han salido de los dominios del habla española".[253] En *La raza cósmica* propone, como posible solución, ejemplos que citó en varias ocasiones a lo largo de su gira sudamericana: así, México tuvo una actitud absolutamente liberal respecto de Chiapas, que en una época se unió a Guatemala, sin que México se diese por ofendido.[254] Por su parte, la Argentina demostró, según Vasconcelos, idéntica magnanimidad hacia

[248] Declaraciones publicadas en *El Diario Ilustrado*, 5 de noviembre de 1922, y *El Correo de Valdivia*, 6 de noviembre de 1922.

[249] *La raza cósmica*, p. 268. En una carta el director de *El Diario Ilustrado*, aunque protesta por la "agresividad" mostrada por ese periódico hacia Vasconcelos, el embajador Carlos Trejo Lerdo de Tejada reconoce que el ministro profesa ideas "de un socialismo internacional extremo" y que, por su parte, él no se solidariza con tales declaraciones: "Yo no acepto ese socialismo internacional extremo, que muchos hombres pregonan con la más absoluta buena fe, anhelando borrar desde luego límites y banderas; no, por el contrario, he gastado los mejores años de mi vida en la Revolución predicando el nacionalismo como único camino para dar fortaleza a los pueblos débiles y así defenderse de las injusticias y peligros exteriores. . . Acepto por lo tanto las organizaciones militares nacionales, bien entendidas y limitadas a las necesidades de paz y de orden que todo organismo político necesita imperiosamente." "Carta del ministro señor Trejo Lerdo de Tejada al director de *El Diario Ilustrado*", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 714-715.

[250] "Discurso pronunciado por la señora Inés Echeverría de Larrain (Iris), en la recepción que el Ateneo 'Gabriela Mistral' ofreció el 2 de noviembre de 1922 en honor de José Vasconcelos", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 725: "En nuestra vida provinciana, los ídolos de arcilla, formados por la consagración de la mediocridad, por el terror a lo nuevo, por el miedo de pensar, por la cobardía de los necios, son las compuertas de hierro que detienen las corrientes vitales del progreso y que es menester derribar, cueste lo que cueste". Por su parte, un periodista de *El Correo de Valdivia*, que estuvo en la Universidad la mañana del 3 de noviembre, señala: "Yo asistí a la conferencia y nada oí que pudiera estimarse como obra disociadora y disolvente. Lo que hay es que todavía quedan, desgraciadamente, personas que no ven ni oyen nada que no sea a través de sus criterios enmohecidos. El medio ambiente lugareño de esta capital no se renovará nunca. . ." *Ibid.*, p. 735.

[251] Enrique Molina, "Tiempos de renovación. México y el señor José Vasconcelos", *ibid.*, p. 699-703. E. Molina, fundador de la Universidad de Concepción, publica en 1925 en Santiago un ensayo de inspiración muy "vasconcelista": *Por los valores espirituales*.

[252] En 1919, cuando se pensaba en un posible arbitraje europeo en el conflicto entre Chile y Perú, Vasconcelos escribe a José de la Riva Agüero: "Por aquí nos duele mucho ver que se renueven las dificultades con Chile y ver que vayan a arreglarse en Europa asuntos que no corresponden a los extraños, asuntos que debieran ventilarse en arbitraje en Buenos Aires." Carta del 5 de febrero de 1919. Archivo José de la Riva Agüero, Lima. El conflicto entre Chile, Perú y Bolivia fue llevado a la Sociedad de Naciones en 1921. El 15 de mayo de 1922 se inician en Washington las conversaciones entre las delegaciones de Chile y Perú, bajo la égida de los Estados Unidos. En marzo de 1925 el presidente Coolidge da su veredicto de arbitraje: se efectuará en las provincias en litigio un plebiscito; el general Pershing es nombrado para vigilar su correcta ejecución. A fin de cuentas no se realizó el plebiscito y hubo que esperar hasta el 3 de junio de 1929 para que se firmara un protocolo de acuerdo: Chile conservó Arica y Perú recuperó Tacna. Mario Barrios, *op. cit.*, p. 674-691 y 707-714.

[253] *La raza cósmica*, p. 259.

[254] *Ibid.*, véase acerca de este punto: Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda y María Teresa Fernández, *Compendio de historia de México*. México, Editorial ECLALSA, 1966, p. 333-334, y Manuel Trens, *Historia de Chiapas*, México, 1942.

el Paraguay vencido en la guerrra de la Triple Alianza.[255] Iberoamérica debe, pues, dejar de dividirse y debilitarse con pleitos fronterizos, tanto más absurdos cuanto que —dice Vasconcelos— las aduanas han de desaparecer en un futuro próximo. Una vez más, estas declaraciones produjeron divisiones infranqueables en la opinión pública chilena: los estudiantes, que desde años antes pedían una solución negociada, aplaudieron a Vasconcelos, pero la reacción fue mucho más reservada e incluso a veces francamente hostil en los círculos gubernamentales —que por entonces deliberaban sobre el protocolo de arbitraje de los Estados Unidos— y en los medios conservadores.

Poco después de su partida de Santiago, Vasconcelos intentó explicar las reservas de los medios conservadores chilenos, cuya misión —dijo— es impedir el progreso, y como el progreso es incontenible, no les queda sino profetizar la destrucción de la sociedad, únicamente porque no son capaces de comprender el movimiento. Se felicita por haber encontrado un respaldo entusiasta y sólido entre los intelectuales, parte del estudiantado y algunos medios obreros. Esta experiencia lo llevó a reflexionar sobre el sentido y el alcance de la divisa nacional de Chile: "Por la razón o por la fuerza". Ni la razón ni la fuerza pueden ser puntales o tapujos para un régimen de injusticia, fundamentado en el egoísmo y la ignorancia. Por tanto, Vasconcelos propone modificar la divisa nacional chilena: "Por la razón o la fuerza en servicio del ideal".[256]

Al regresar de su periplo por el Sur del continente, Vasconcelos aprovecha una breve escala en los Estados Unidos, en diciembre de 1922, para hacer ante los periodistas de la revista neoyorquina *Nueva Democracia* un balance de su viaje, uno de cuyos objetivos era precisamente hacer saber a la opinión norteamericana que los vínculos entre México y los países iberoamericanos más poderosos eran cada día más fuertes y estrechos.[257] Vasconcelos habló brevemente de cada uno de los países visitados —excepto de Uruguay, sobre el cual nada dice. Describe al Brasil como una nación feliz y acogedora, donde la industria ha tenido un desarrollo particularmente espectacular y donde los militares están al margen del poder gracias a la acción enérgica y ágil del presidente Pessoa. Habla de su completo entendimiento con los intelectuales de Buenos Aires sobre el porvenir del continente y la unión iberoamericana. Por último, comenta que Chile ofrece el espectáculo de un país socialmente dividido, en el

[255] *La raza cósmica*, p. 250. Esta visión "generosa" del desenlace de la guerra de la Triple Alianza parece un tanto alejada de la realidad histórica. *Cf.* Rubén Barreiro Saguier, *Le Paraguay*, Paris, Bodas, Études (201), 1972, p. 41: "Aux termes du traité de 1876, l'Argentine gardait définitivement la province de Misiones et la frange située entre les fleuves Bermejo et Pilcamayo (la quasi totalité de l'actuelle province de Formoso). Une autre portion entre le Pilcamayo et le Río Verde fut rendue au Paraguay (1878) après l'arbitrage du président des Etats-Unis, Rutherford Hayes."

[256] "Declaraciones del señor Vasconcelos", *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 755-756.

[257] Dado que el gobierno mexicano no había sido reconocido oficialmente por el de los Estados Unidos, Obregón vio en la visita de Vasconcelos a Washington y su conferencia en el Continental Memorial Hall, el 9 de diciembre de 1922, una oportunidad para que uno de sus ministros fuese recibido "semioficialmente". *La tormenta, Obras completas*, I, p. 1337-1338.

que la "aristocracia" desempeña todavía un papel preponderante, exagerado si se considera la importancia de los elementos más dinámicos de la "nueva generación", estudiantes y obreros. Cuando éstos hayan tomado el poder, Chile saldrá de su ensimismamiento nacionalista y se convertirá, según Vasconcelos, en uno de los más vigorosos campeones del iberoamericanismo, porque su "raza" es generosa y fuerte.[258]

Para Vasconcelos, las lecciones del viaje de 1922 fueron, pues, múltiples y profundas, aun si las versiones mutiladas de *La raza cósmica* publicadas después de 1927 no permiten que el lector contemporáneo se dé cuenta cabal de ello. Pudo observar el funcionamiento de diversos tipos de regímenes presidenciales y deplora repetidas veces, en su crónica de 1925, que las prerrogativas presidenciales se vean restringidas —en el terreno legislativo y ejecutivo— por la presencia, al lado del presidente, de un consejo de estado que es la emanación, sea del partido mayoritario (la fracción battlista del Partido Colorado en Uruguay), sea de la oligarquía, que de tal manera maneja, entre bambalinas, los hilos del poder. Aplaude la presencia de civiles en puestos clave del gobierno brasileño, y no deja pasar ninguna oportunidad de subrayar el vigor y la habilidad de la intervención del presidente Epitacio Pessoa en el momento de la intentona de sublevación militar del 5 de julio de 1922. Por último, enfatiza cuán pacíficas fueron las elecciones presidenciales en la Argentina y la transmisión de poderes de Hipólito Yrigoyen a Marcelo de Alvear. Considera —erradamente, ya que Yrigoyen sería derrocado en septiembre de 1930— que los militares han sido definitivamente apartados de la vida política argentina y, de principio a fin de *La raza cósmica,* fustiga con sarcasmo a las fuerzas armadas, presentándolas como el celoso guardián de los intereses de la oligarquía y el más firme apoyo del cesarismo, lo que le valió la hostilidad abierta de la facción conservadora de la opinión pública chilena e hizo que su estancia en Chile fuera particularmente incómoda. Por cierto que sus temores se ven justificados cuando, en septiembre de 1924, la intervención de los militares obliga al presidente Arturo Alessandri a exiliarse.

El viaje de 1922 fue también una oportunidad para establecer puntos de comparación entre el sistema educativo que Vasconcelos comienza a implantar en México y el de países altamente escolarizados, como Uruguay y Argentina, donde la enseñanza primaria está sólidamente establecida. Aunque sin entrar en detalles sobre las reformas pedagógicas efectuadas aquí o allá, no deja de subrayar los puntos de coincidencia con sus propias iniciativas, en particular en lo relativo a la inclusión sistemática en los programas de la enseñanza artística tendiente a la preservación del folclor nacional, y en el aspecto de la arquitectura de las instalaciones escolares, ya sea de inspiración tradicional (Córdoba) o moderna (La Plata).

En lo tocante a las universidades, Vasconcelos se ocupa largamente del tema y aprueba las orientaciones fundamentales del movimiento de reforma uni-

[258] "El panamericanismo latinoamericano. Impresiones del licenciado Vasconcelos publicadas en *La Nueva Democracia* de Nueva York", *Boletín de la SEP*, I, p. 753-755.

versitaria surgido en Córdoba en 1918, aun cuando en 1925, al publicarse *La raza cósmica,* el movimiento parece un tanto alicaído.[259] La participación de la juventud universitaria en la obra de "regeneración" emprendida por distintos gobiernos hispanoamericanos en los años inmediatamente posteriores a la primera Guerra Mundial y en el momento en que se institucionaliza la Revolución Mexicana en 1910 es, según Vasconcelos, de vital importancia en tres aspectos que necesariamente están comunicados entre sí: la reforma de las instituciones universitarias en el sentido de una mejor preparación de los catedráticos, de un reclutamiento sobre criterios científicos y de una vocación más "práctica" de la enseñanza superior; la apertura de las universidades a la vida social de cada país, para que se conviertiesen en "semilleros" de textos y proyectos de ley tendientes a solucionar los conflictos sociales más graves y las más escandalosas injusticias (paralelamente se desarrollaría la apertura de departamentos de extensión universitaria y de universidades populares); por último, las universidades del continente deberían unificar y armonizar sus reivindicaciones en favor de la cohesión iberoamericana ante ciertas amenazas venidas del norte, y deberían contribuir, siguiendo el ejemplo de la acción humanitaria de los estudiantes en el Perú y Chile, a solucionar los conflictos locales, que son otras tantas causas de debilitamiento de ese poderío iberoamericano que está patente en el florecimiento industrial se São Paulo o en las formidables reservas energéticas del Iguazú.

Vasconcelos intentó demostrar, en sus conferencias y sus declaraciones a la prensa, que ese "internacionalismo" iberoamericano no era incompatible con cierta dosis de "nacionalismo" cultural y educativo, sobre todo en países directamente sometidos, en razón de su situación geográfica, a la influecia e incluso a la injerencia norteamericana. Respecto de este punto, recibió el apoyo de numerosos intelectuales en Brasil, en Uruguay y en Chile; pero fue en Argentina donde sus opiniones tuvieron el eco más favorable, como lo demuestra el discurso pronunciado por José Ingenieros el 11 de octubre de 1922, durante el banquete en honor de Vasconcelos ofrecido por la Asociación de Escritores Argentinos.

Tras hacer un vibrante elogio de Vasconcelos por su acción revolucionaria y por el empeño que ha puesto, desde su nombramiento como rector de la Universidad de México, en "acrecentar la justicia en la sociedad, sin encadenar voluntades a ningún dogmatismo de secta o de partido", Ingenieros analiza

[259] Así, durante el Segundo Congreso Universitario Anual, celebrado en septiembre de 1924 en la Universidad de La Plata, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor Santiago F. Díaz, declara: "Yo no creo que la universidad deba erigirse en centro de propaganda política o de ensayos de gobierno estudiantil, sino en tranquilo retiro de estudios. No entiendo cómo pueda haber en cada clase un comité, representado ante los maestros por el más popular de los jóvenes, con estos fines: contralorear a sus profesores, expulsarlos si no les son simpáticos, clausurar las escuelas para reprimir una clasificación severa, ingresar libremente y sin requisito alguno de preparación a la universidad y colaborar no obstante con los maestros en la redacción de los programas. . . Es que la obra esencial, eterna de la universidad, estará en definitiva en el acrecentamiento de los valores éticos de la vida." *Boletín de la Universidad Nacional de la Plata*, VIII, septiembre de 1924, p. 335.

las "razones graves de orden sociológico y político" que hacen imperativo el acercamiento entre los países iberoamericanos. El primer factor de unificación es negativo: las distintas naciones del subcontinente no pueden ya respaldar ninguna doctrina panamericana. La doctrina Monroe, que durante años pudo ser interpretada como una barrera defensiva contra eventuales injerencias por parte de Europa, no es ya sino una coartada para la penetración política, económica y militar de los Estados Unidos, que se han convertido en un estado expansionista e imperialista: "De hipotética garantía [la doctrina Monroe] se ha convertido en peligro efectivo." Después de la guerra de 1898 contra España, los Estados Unidos se apoderaron de Puerto Rico, impusieron a Cuba la Enmienda Platt, amputaron a Colombia su provincia panameña, intervinieron en Nicaragua y atentaron contra la soberanía de México, en 1914, con el desembarco en Veracruz. Por último, ocuparon militarmente Haití y controlan la vida política de la República Dominicana. Bien por la fuerza de las armas o bien mediante la corrupción o la penetración económica, han extendido su influencia en detrimento de Centroamérica (cuya unidad destrozaron), de México (cuyo gobierno democráticamente elegido se rehúsan a reconocer) y de Cuba (a la que impusieron la tutela del general Crowder).[260]

El discurso de Ingenieros es una voz de alerta: sería ilusorio creer que las ambiciones norteamericanas se limitarán a Panamá, y que los estados del sur (Brasil, Argentina, Uruguay y Chile) están a salvo de toda intervención. Algunos dirigentes ya han abrazado la causa norteamericana; el peligro más grave no es quizás, paradójicamente, la intervención militar, la ocupación temporal o la anexión territorial, que no son sino epifenómenos de un peligro aún mayor: la penetración económica y financiera. "El peligro, en su primera fase, comienza en la hipoteca progresiva de la independencia nacional mediante empréstitos destinados a renovarse y aumentar sin cesar, en condiciones cada vez más deprimentes para la soberanía de los aceptantes." De José Martí a José Enrique Varona, han sido muchos los intelectuales iberoamericanos que han formulado reservas respecto de la política extranjera de los Estados Unidos, cuyas verdaderas ambiciones se reflejan en la contradicción entre las declara-

[260] En diversas ocasiones, el presidente Woodrow Wilson se declaró ardiente defensor de la doctrina Monroe. En 1917 afirmaba: "En réalité, abandonner cette doctrine serait amener un désastre écrasant. Dans son essence, la doctrine de Monroe revient a dire que nous ne permettons pas à des puissances militaires étrangères de prendre pied chez nos voisins d'Amérique pour, selon toute probabilité, diriger de là une attaque contre nous. Nous devons donc nous déterminer à garder et à défendre le Canal de Panama et ses abords, à maintenir l'ordre et à sauvergader la civilization dans les territoires adjacents à la mer des Antilles et veiller à ce qu'aucun de ces territoires, petits ou grands, ne soit envahi par une nation de l'Ancien Continent qui se servirait de lui contre nous. Le devoir primordial, naturellement, est d'assurer des conditions de vie possibiles au Mexique. Tolérer les conditions où se débat le Mexique depuis cinq ans, c'est offrir une prime à toute intervention européenne, car lorsque nous manquons à notre devoir envers nous-mêmes, envers les Mexicains honnêtes et respectueux des lois et envers tous les Européens étrangers établis au Mexique, nous ne pouvons échapper de façon durable aux conséquences de notre faiblesse." Citado por Sir Thomas Barclay, *Le président Wilson et l'évolution de la politique étrangère des Etats-Unis,* Paris, Armand Colin, 1918, p. 40-41.

ciones de no injerencia del presidente Wilson y la política de intervención que, simultáneamente, se aplica en la práctica.

Ha llegado, pues, el momento para que Iberoamérica, pese a los múltiples obstáculos que subsisten, promueva una verdadera unidad continental. Ingenieros enfatiza con vigor esa verdad tan simple que muchos gobiernos hispanoamericanos se rehúsan a aceptar: el alejamiento geográfico no es ninguna protección contra el imperialismo de cualquier potencia; por el contrario, entre más rico es un país en materias primas (petróleo, azúcar, tabaco, café, trigo), más amenazas pesan sobre su independecia económica. En tales circunstancias, es sorprendente ver que, pese a tal clarividencia premonitoria, el remedio propuesto por Ingenieros consiste en poner en movimiento las "fuerzas morales" para enfrentarse a la "inmoralidad" de los capitalistas imperialistas. . . Al igual que Vasconcelos, el pensador argentino aboga porque se forme "una nueva conciencia colectiva", capaz de influir sobre los gobiernos "desprevenidos o acomodaticios".[261] Esas "fuerzas morales" serían la base de una futura confederación política y económica capaz de defenderse de la injerencia de cualquier imperialismo extranjero. Ingenieros considera imposible realizar de inmediato la federación, debido al endeudamiento de los países hispanoamericanos con los Estados Unidos tras la guerra de 1914-1918. Es necesario fortalecer y ampliar en la mentalidad popular el concepto de patria, hasta darle dimensiones continentales y alcanzar una unidad dentro de la cual cada uno pueda acentuar y desarrollar sus características propias, dentro del marco de una cooperación y una solidaridad comunes. Para Ingenieros, apartado del quehacer político "oficial" y que no forma parte —al contrario de Vasconcelos en 1922— de un gobierno en ejercicio, esa cohesión continental no puede ser impuesta desde arriba, al nivel de los gobiernos, sino reivindicada desde abajo, al nivel del pueblo mismo.

¿Quién puede encargarse de esa información, de esa transformación de la opinión pública? Como Vasconcelos, Ingenieros responde: los intelectuales (él les llama "innovadores"; Vasconcelos "filósofos"), organizados en un movimiento coherente, y la juventud iberoamericana. Esa revolución de los espíritus llevaría a los pueblos a presionar a sus gobernantes, a obligarlos a elaborar un conjunto de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental, que servirían como base sólida para una ulterior confederación. En un primer momento, diversos organismos podrían ocuparse de solucionar las divergencias más superficiales: un "Alto Tribunal Latinoamericano" resolvería las cuestiones políticas; un "Supremo Consejo Económico" definiría las

261 El 22 de noviembre de 1918, en una conferencia dictada en el Teatro Nuevo de Buenos Aires, Ingenieros analiza ya las repercusiones que podría tener en la conciencia colectiva la "revolución social" por la que atraviesa Europa: "Los resultados benéficos de esta gran crisis histórica dependerán, en cada pueblo, de la intensidad con que se definan en su conciencia colectiva los anhelos de renovación. Y esa conciencia sólo puede formarse en una parte de la sociedad, en los jóvenes, en los innovadores, en los oprimidos, pues son ellos la minoría pensante y actuante de toda sociedad, los únicos capaces de comprender y amar el porvenir." José Ingenieros, *Los tiempos modernos*, edición citada, p. 47.

modalidades de la cooperación en el terreno de la producción y el intercambio; se tomarían medidas para pagar progresivamente "los empréstitos que hipotecan la independencia de los pueblos" y se organizaría una oposición constantemente alerta contra cualquier injerencia extranjera. Por último, esta acción a nivel internacional se vería complementada, en el aspecto interno, por "un generoso programa de renovación política, ética y social, cuya grandes líneas se dibujan en la obra constructiva de la nueva generación mexicana, con las variantes necesarias en cada región o nacionalidad". En un principio, la iniciativa de la creación de esa nueva unión iberoamericana debería ser independiente de los distintos gobiernos para poder conservar plena libertad de acción y llegar a los países donde más fuerte es la influencia norteamericana: México, Cuba y Centroamérica.[262]

Vasconcelos está también convencido de que el desarrollo del iberoamericanismo implica el desmantelamiento del panamericanismo. Su viaje de 1922 reafirmó sus convicciones en este sentido. Uno de los principales reproches que hace al gobierno uruguayo es precisamente la orientación panamericanista de su política exterior.[263] Utilizando la célebre dicotomía entre Ariel y Calibán, tan cara a Rodó, Vasconcelos precisa en *La raza cósmica:* "Nosotros siempre insistíamos en que el panamericanismo debía tener como condición previa el iberoamericanismo,[264] para que fuésemos dos poderes que colaboraran a la civilización y no un gigante rodeado de liliputienses. Insistíamos en que un mexicano, antes que miembro de la Unión Panamericana, era miembro de la Unión Iberoamericana; es decir, un pariente mucho más próximo que un sajón."[265] El fracaso de la V Conferencia Panamericana, reunida en Santiago de Chile en marzo de 1923, que la prensa mexicana comenta con tanta mayor fruición cuanto que México se había rehusado a participar mientras su gobierno no fuese reconocido oficialmente por los Estados Unidos,[266]

262 José Ingenieros, "Por la unión latinoamericana", *Nosotros*, Buenos Aires, XVI, 161, octubre de 1922, p. 145-158.

263 *La raza cósmica*, p. 144: "en aquellos días privaba en las esferas oficiales del Uruguay la doctrina panamericana, en oposición casi bélica de la doctrina simplemente iberoamericana". En marzo de 1923, en la V Conferencia Panamericana reunida en Santiago, el presidente Baltasar Brum propone la constitución de una "Sociedad de Naciones Americanas". Samuel Guy Inman, *op. cit.*, p. 91-92.

264 Es la tesis que sostiene, con mucha prudencia, el rector de la Universidad de Chile, César Zurreta, en una conferencia sobre la cooperación intelectual interamericana, dictada en el marco de la reunión de Santiago: "Donde reside el interés fundamental de anglo e ibero-americanos es en el natural y necesario contrapeso que, por estrecha cooperación de nuestro grupo, restablezca el equilibrio entre ambas razas y afiance con él los vínculos que, dentro de amplias fórmulas panamericanas, aseguren el prestigio sin ejemplo de las Américas unidas y su pacífica e indiscutible preponderancia para el bien en los negocios del mundo". *Anales de la Universidad de Chile*, segunda serie, año I, I° y II° trimestres de 1923, p. 162.

265 *La raza cósmica*, p. 146.

266 Carlos Pereyra, "Le panaméricanisme à Santiago", *Revue de l'Amérique Latine*, Paris, vol. V, N° 17, 1er. mai 1923. Al mencionar la ausencia del Perú, Bolivia y México, Pereyra señala: "L'absence de ces peuples qui représentent à la fois les deux grandes civilisations autochtones et les deux grandes foyers de la culture de la colonisation espagnole donne un aspect singulier à la

viene a reforzar la posición de Vasconcelos. No se pudo tomar ninguna decisión importante, ni sobre la creación de una Liga Americana de Naciones, ni sobre la determinación de la interpretación exacta de la doctrina Monroe, ni sobre el establecimiento de un Tribunal de Justicia Panamericano, ni sobre la reducción de armamento, ni sobre la presencia norteamericana en Santo Domingo, Haití y Cuba, ni sobre la solución del conflicto de Tacna y Arica.[267]

¿Qué conclusiones sacar de este fracaso y de los avatares del panamericanismo? Algunos intelectuales, como Pedro Henríquez Ureña, piensan que las naciones iberoamericanas deben estar alertas y que una interpretación maximalista de la doctrina Monroe siempre es posible, lo que aumenta los riesgos de intervención;[268] otros, como Rodolfo Reyes, hermano de Alfonso, creen que los Estados Unidos podrían hallar un terreno de entendimiento en el aspecto económico, a condición de que los demás países de América Latina den su respaldo activo a México —en particular en el campo financiero, invirtiendo en el petróleo, por ejemplo.[269] Por su parte, Vasconcelos desearía que se instaurasen entre ambos países mejores relaciones, basadas en un respeto mutuo de los derechos de cada uno y en el reconocimiento del gobierno mexicano por los Estados Unidos.[270] Pero el problema de esas relaciones se inscribe dentro del contexto mucho más vasto de las divergencias de civilización entre el norte y el sur del continente, como subraya Vasconcelos durante su estancia en Washington en diciembre de 1922:

> Creo en el sentimiento de la raza en mayor medida que en el patriotismo que deriva a menudo de consideraciones políticas o geográficas que son artificiales o de naturaleza material. El sentimiento de raza arranca de diferencias de naturaleza espiritual, de acuerdo con el designio profundo de la Providencia, de producir diferencia entre los hombres para diversificar y enriquecer la expresión del alma humana. . . En nuestra bendita Iberoamérica, tenemos la responsabilidad de dar vida a nueva y vasta expresión del espíritu latino, y cualquiera que trate de contener este poderoso movimiento estará matando el progreso y suprimiendo la vida. Me imagino un futuro próximo en el que las nacionalidades emergerán en grandes federaciones de razas. El mundo se dividirá entonces en cuatro o cinco grandes potencias, cooperando en todo lo que es bueno y hermoso, pero expresando el bien o la hermosura cada uno a su manera. Estas serán: la raza inglesa en el Norte, la raza iberoamericana en el Sur.[271]

foire internationale de Santiago" (p. 8). José F. Godoy, "México y la V Conferencia de las Repúblicas Americanas", *El Mundo*, 2 y 6 de enero de 1923; Benito J. Pérez Verdía, "El idealismo latinoamericano", *Excélsior*, 1° de abril de 1923. Pérez Verdía piensa que la unión continental será "utópica" mientras cada estado hispanoamericano siga siendo deudor de los Estados Unidos: "Lo mismo Argentina que Brasil, Perú y Chile ven, antes que las utopías del latinoamericanismo, la conveniencia de llevar excelentes relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, cuya preponderancia política no puede siquiera ponerse en duda."

267 Benito Javier Pérez Verdía, "El fracaso de la Conferencia de Santiago", *Excélsior*, 7 de mayo de 1923; José Silvano, "Lo de Santiago de Chile", *El Heraldo*, 2 de mayo de 1923. Silvano compara el grupo de los países de Hispanoamérica con "un rebaño de esquilmo para las tijeras del tío Sam".

268 Pedro Henríquez Ureña, "La doctrina peligrosa", *El Mundo*, México, 3 de septiembre de 1923.

269 Rodolfo Reyes, "México y los Estados Unidos. Medios de obtener algún acuerdo que regularice definitivamente las relaciones pacíficas entre México y los Estados Unidos", *Excélsior*, 10 de junio de 1923: "Una política de unión iberoamericana es para nosotros más esencial y salvadora que para todos los otros pueblos de nuestra rama étnica, y cada uno de ellos hacia ninguno tiene tanto deber de fraternidad como hacia México, porque si de un modo o de otro (ya lo hemos dicho que juzgamos casi imposible que sea por conquista) desapareciera el alma hispana del pueblo mexicano y se transladara así la civilización de la frontera vecina hasta el canal de Panamá, esto sería ya la desaparición de toda la realidad hispanoamericana y el triunfo definitivo del panamericanismo monroísta."

270 *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 755.

El extenso ensayo sobre el mestizaje que constituye la primera parte de *La raza cósmica* profundiza el análisis de esas divergencias e intenta definir "el alma" iberoamericana, el alma de la "raza cósmica".

3. La "raza cósmica" o el mestizaje sublimado

Tras su partida de la Secretaría de Educación Pública, en julio de 1924, Vasconcelos revisa las notas acumuladas durante su viaje sudamericano y las organiza y complementa con los artículos publicados en la prensa de las naciones visitadas entre septiembre y diciembre de 1922, artículos que en su mayoría había fielmente reproducido el *Boletín de la SEP*. Una vez ordenado ese "diario de viaje", le añade una introducción-ensayo sobre "la raza cósmica", que es, ni más ni menos, el "programa espiritual" destinado a consolidar definitivamente la cohesión del continente iberoamericano y a hacer de él la cuna de la humanidad nueva. Este prefacio, vehemente y lírico, premonitorio e inspirado, que oscila entre el manifiesto y el conjuro, se sitúa dentro de la línea de los escritos estéticos anteriores a 1920, y aparece como una tentativa —no exenta de contradicciones y a veces de incoherencias— de proporcionar la síntesis "intuitiva" de una nueva ideología movilizadora. Gira alrededor de la noción confusa de "raza", que, en la mente de Vasconcelos, es una amalgama de los conceptos de "cultura", "civilización", "pueblo", "costumbres", "lengua", y pretende asimilar, en un sentido prospectivo, los datos aportados por "la historia y la ciencia";[272] es así como las especulaciones sobre la "raza cósmica" combinan ciertas extrapolaciones de las leyes de Mendel con un breve análisis cronológico y sociológico de la evolución de las relaciones entre el norte y el sur del continente americano.

Entre las fuentes de este texto está la lectura de la *Geografía universal* de Elisée Reclus, donde Vasconcelos descubrió la predicción de la "igualdad futu-

271 Declaraciones de Vasconcelos tomadas de una conferencia dictada en Washington el 7 de diciembre de 1922 y reproducidas por John Page, "Los comentarios sobre la ausencia de México en las conferencias panamericanas", *El Mundo*, 1° de febrero de 1923.

272 *La raza cósmica*, p. 3. Acerca de las confusiones que rodean el concepto de "raza", cf. J. de Morgan, *L'humanité préhistorique, esquisse de préhistoire générale*, París, 1922, t. II, p. 7-8.

ra'' que ha de reinar no solamente entre los pueblos de Europa y América, sino entre todos los del mundo:

> Gracias a los cruzamientos incesantes entre pueblos y entre razas —escribe Reclus—, gracias a las migraciones prodigiosas que se realizan y a las crecientes facilidades que ofrecen los intercambios y las vías de comunicación, el equilibrio de la población se establecerá gradualmente en las distintas comarcas, cada país aportará su porción de riquezas al gran acervo de la humanidad y, sobre la faz de la Tierra, lo que se llama civilización tendrá ''en todos lados su centro, en ninguno su circunferencia''.[273]

Esta convicción respecto de la participación, en pie de igualdad con el resto de la humanidad, de la ''raza iberoamericana'' en el ''progreso'' de la civilización se fortaleció en Vasconcelos con la lectura, contemporánea de la redacción del ensayo sobre el mestizaje, del libro del antropólogo suizo Eugène Pittard, *Les races et l'histoire*.[274] Sin pronunciarse sobre el origen geográfico de las etnias precolombinas, Pittard sostenía que, desde los más remotos tiempos, el continente americano en su conjunto había sido escenario de una importante y profunda miscegenación. Ante ''el feliz resurgimiento de la raza primitiva'', Pittard planteaba las interrogantes fundamentales a las que Vasconcelos intenta dar respuesta en *La raza cósmica*: ''¿Cuál es la importancia del mestizaje en las calidades energéticas actuales de los indígenas contemporáneos? ¿Es el renacimiento mexicano —es de esperar que tal suceso tenga ramificaciones en otros puntos de América— un fruto exclusivamente indígena que otra vez madura? ¿O habrá que pensar que la mezcla de sangres ha

[273] Elisée Reclus, *Nouvelle géographie universelle. La terre et les hommes*, Paris, Librairie Hachette, 1876, t. I, p. 7. Sobre la influencia de Reclus, véase Vasconcelos, *Ulises criollo*, en *Obras completas*, I, p. 406.

[274] Eugène Pittard, *Les races et l'histoire*, Paris, La Renaissance du Livre, 1924. Pittard inspiró a Vasconcelos la refutación al paleontólogo argentino Ameghino, quien ''imaginait que le sol de son pays était le lieu où séjouraient les restes humains, ou préhumains, les plus anciens de la terre entière''. Pittard, *op. cit.*, p. 537; Vasconcelos, *op. cit.*, p. 2, habla de las ''elucubraciones de geólogos como Ameghino, que ponen el origen del hombre en la Patagonia, una tierra que desde luego se sabe es de formación geológica reciente''. En cambio, Pittard y Vasconcelos están en total desacuerdo acerca de una posible filiación entre la mítica Atlántida y el actual continente americano. Al pasar revista a las elucubraciones más o menos fantasiosas acerca del origen de la civilización precolombina, Pittard precisa (p. 535): ''Inutile d'ajouter à cette liste, dont le contenu fait rêver, les hypothétiques Atlantes très à la mode aujourd' hui. . .'' Por su parte, Vasconcelos intenta resucitar la leyenda de una civilización desaparecida ''cuyas huellas están aún visibles en Chichén Itzá y en Palenque y en todos los sitios donde perdura el misterio atlante'' (p. 2). Está claro que, para Vasconcelos, esta creencia tiene dos fuentes: en primer término es de origen platónico. En el *Timeo* y el *Critias*, Platón combina hábilmente el mito con ''referencias'' históricas que evocan la existencia de un continente hundido en el que la civilización de los antiguos griegos y la de los egipcios de la época de Solón coexistieron enriqueciéndose mutuamente. Por otra parte, alrededor de 1920 se multiplican las expediciones científicas que buscan descubrir pruebas geológicas de la existencia de la Atlántida. En 1924 el Instituto Carnegie, con la anuencia del gobierno mexicano, inicia excavaciones en el Golfo de México bajo la dirección de Sylvanus Morley. *Cf.* ''L'Amérique et l'Atlantide'', *Revue de l'Amérique Latine*, Nº 29, 1er mai 1924, p. 465-466.

dado a los descendientes de los antiguos indios, a algunos indios, nuevo vigor?''[275]

A su vez, Vasconcelos evoca la antigüedad de la vida en el continente americano. Jugando despreocupadamente con la cronología, no titubea en mezclar historia y leyenda, lo que lo lleva casi naturalmente a recurrir al mito de la Atlántida, familiar para un lector de Platón y, además, puesto otra vez a la moda por una serie de campañas científicas emprendidas por esa época. El nacimiento del continente se aureola así de un nimbo mítico capaz de excitar la imaginación y suscitar el entusiasmo de los ''iberoamericanistas'' convencidos. De tales antecedentes confundidos en la noche de los tiempos ''en una tradición tan oscura como rica de sentido'' subsiste la leyenda de una civilización nacida en las selvas de América, cuyos vestigios aún pueden verse, según Vasconcelos, en Chichén Itzá, en Palenque y ''en todos los sitios donde perdura el misterioso atlante''. Lo importante no es tanto la ''verdad'' histórica, sino el hecho de proporcionar a los hispanoamericanos un abanico de referentes mitológicos parecido al que se forjaron las grandes civilizaciones antiguas (egipcia, griega o romana). Vasconcelos rechaza lo que llama la ''microideología del especialista'', que es frustrante por ser coyuntural, e imagina, como Platón, una gran civilización atlántida que, tras un ''extraordinario florecimiento'', cayó en decadencia y se redujo poco a poco a esos ''menguados imperios azteca e inca, indignos totalmente de la antigua y superior cultura''. Queda, pues, descartado presentar y utilizar las civilizaciones precolombinas como una especie de substrato histórico y mítico de la evolución iberoamericana. Para Vasconcelos, no fueron sino el epifenómeno degradado de un grandioso proceso anterior que se extinguió y se hundió con la Atlántida, pero que continuó y brilló en otros puntos del globo, cambiando de terreno y de raíces: en Egipto, la India y Grecia. Esta última es la cuna de la ''civilización blanca'' que, en su fase de expansión, llegó hasta los litorales olvidados del continente americano, donde emprendió una ''obra de recivilización y repoblación''.

Pero una vez llegado a esta etapa de su razonamiento, Vasconcelos al parecer se cuida de caer en la trampa del etnocentrismo o de dejarse llevar a una apología sin reservas de la supremacía de la cultura y la civilización

[275] E. Pittard, *op. cit.*, p. 557. Muchos son por entonces los autores europeos que, contrariamente a Vasconcelos, creen que la pujanza futura del continente iberoamericano se cimentará en la renovación de la ''raza india''. Así, en febrero de 1925 Romain Rolland escribe, en ocasión de la visita de Rabindranath Tagore de Sudamérica: ''Tagore montre dans sa lettre une grande désillusion de l'Amérique du Sud. Mais il n'a vu (si je ne me trompe) que le plus banal: la République Argentine, qui est une pâle copie de l'Europe. Pour juger de l'Amérique ibéro-indienne, il faudrait voir le Mexique ou le Chili''. *Rabindranath Tagore et Romain Rolland: Cahiers R. Rolland*, Albin Michel, 1961, p. 130. Haciendo a un lado la clasificación de Chile entre las naciones ''ibero-indias'' (!), R. Rolland toma aquí, sin saberlo, la posición opuesta a Vasconcelos, quien en enero de 1915 escribe a propósito de la visita de Tagore a la Argentina: ''Argentina fue el primer país de América que le abrió los brazos. Es una fortuna que así haya ocurrido porque allí pudo ver el sagaz poeta, lo mejor de nuestra patria continental. Lo mejor por su pasado, lo mejor por su presente y el pueblo de más seguro porvenir''. ''El apóstol'', *La Antorcha*, núm. 14, 3 de enero de 1925, p. 4.

occidentales.[276] El blanco, como otros antes que él, se lanzó sobre el mundo creyendo que podría dominarlo. En realidad, su verdadera misión era la de servir de "puente" entre las diferentes culturas y las distintas sociedades: "La civilización conquistada por los blancos, organizada por nuestra época, ha puesto las bases materiales y morales para la unión de todos los hombres en una quinta raza universal, fruto de las anteriores y superación de todo lo pasado."[277] Así pues, esa cultura "migrante" que es la elaborada por los blancos está en los orígenes de "la reincorporación del mundo rojo a las modalidades de la cultura preuniversal".

Pero del árbol tutelar implantado en Europa brotan dos ramas que cubren con su sombra el continente americano: la española y la inglesa. Los latinos, primeros en llegar, se hicieron de los territorios que creyeron más ricos y más rentables; durante siglos defendieron celosamente sus conquistas de toda injerencia —militar, económica, política, cultural— del extranjero. Entretanto fue cambiando poco a poco la relación de fuerzas, y los "humildes colonos del Hudson y el Delaware, pacíficos y hacendosos" formaron la república que se transformó en "uno de los mayores imperios de la Historia". Esa rivalidad "de instituciones, de propósitos y de ideales" entre el "sajonismo" y la "latinidad", que marca el destino de la América contemporánea, no es sino la cristalización de un proceso histórico cuyas principales etapas fueron, según Vasconcelos, la derrota de la Armada Invencible, Trafalgar y, a fines del siglo XIX, las derrotas de Santiago de Cuba, Cavite y Manila, que fueron los últimos y definitivos golpes a la presencia española en el continente americano. Esos retrocesos sucesivos de la latinidad.[278] —que Vasconcelos se rehúsa a

276 Acerca de la difusión y la preponderancia de lo que llama "civilización mundial", véase: Claude Lévi-Strauss, *Race et histoire,* p. 52-54. Vasconcelos admite que Hispanoamérica es aún, en muchos sentidos, "copia" de Europa, un reflejo, y casi por completo obra de los europeos. Ello no implica, sin embargo, que su historia deba ser la mera repetición de la historia europea. Hay que luchar por forjar una forma original de cultura, lo que necesariamente implica un mayor bienestar popular, justicia y equidad, la reforma de las instituciones y del espíritu. Esta lucha concierne también al aspecto temporal: "Ningún apego a los errores del día; ningún retorno al pasado. Trabajo ardiente para comprometer al futuro, para obligarlo a que resplenda de gloria: así definiría yo nuestra manera de nacionalismo." "El nacionalismo en la América latina", *op. cit.*, p. 14.

277 *La raza cósmica*, p. 4

278 Pese a cierta confusión en el plano de la expresión, Vasconcelos busca establecer una distinción entre la "latinidad" —el reconocimiento por los países hispanoamericanos de sus raíces históricas y culturales comunes— y el "latinismo", que interpreta como emanación del imperialismo romano, como voluntad de poder de una raza "anti-mística" que obedece "a un principio que había de ser característica de la civilización nueva, un principio constructivo, pero sin vuelo; la disciplina, el reglamento, la norma": "Llevado de mi sentimiento que es mi guía, de la emoción que siempre ha mandado en mi cabeza, porque la cabeza ha de usarse sólo para orientar una pasión generosa, me rebelo contra los alardes de la latinidad (*sic*) antigua, así como me río de Mussolini, coronado de César de opereta, sólo unos meses después de que Roma estuvo controlada por la policía inglesa con pretexto de la gran guerra." El espíritu romano es portador de jerarquía, de disciplina, de sentido práctico, pero también tiene ciertas lagunas: "Ausencia de ideal, ausencia de religión, incapacidad artística." La América "latina" debe saber aprovechar la lección: "Dejémonos de latinismo, hagamos que nuestra América sea hispánica, que sea ibérica, que sea india, que sea universal, pero no latina." En realidad, la "latinidad" es más un estado de ánimo, una "mística", que un hecho cultural o de civilización: "¡Hermandad estrecha de los iberoamericanos con España y con Italia y con Francia, pero no porque seamos latinos, sino porque representamos un concepto emotivo de la vida, y queremos que la ley suprema llegue a ser la ley de belleza. La civilización nórdica cree en la ética, nosotros en la estética. Para ellos la razón suprema es el deber, para nosotros la razón suprema es la belleza." José Vasconcelos, "Reneguemos del latinismo", *La Antorcha*, núm. 3, 18 de octubre de 1924, p. 1-2. Un lector "anónimo" reprocha a Vasconcelos su predilección por la estética antes que por la ética. Vasconcelos rechaza tal interpretación de su pensamiento: "Juzgo que toda estética, carente de ética, es estética morbosa que lejos de producir belleza, engendra monstruosidad." "Latinismo y estética", *Ibid.*, núm. 5, 1° de noviembre de 1924, p. 6. Sobre el mismo tema, véase también: Pablo Max Insfran, *Sobre latinismo: observaciones a una proclama dirigida por el Lcdo. Sr. José Vasconcelos de México a la América española*, Asunción, Imprenta y Librería La Mundial, 1925.

considerar definitivos e irremediables— acarrearon la disolución de la unidad continental primitiva y una especie de diáspora nacionalista se abatió sobre Hispanoamérica: "Se perdió la mayor de las batallas el día en que cada una de las repúblicas ibéricas se lanzó a hacer vida propia, vida desligada de sus hermanos, concertando tratados y recibiendo beneficios falsos, sin atender a los intereses comunes de la raza. Los creadores de nuestro nacionalismo fueron, sin saberlo, los mejores aliados del sajón, nuestro rival en la posesión del continente." En tales circunstancias, el panamericanismo, puesto otra vez al orden del día con la Conferencia de Santiago de Chile en marzo de 1923, no es sino una "burla de enemigos hábiles"; tras la aparente independencia de las naciones iberoamericanas, tras la bandera ("humilde trapo") que inflama el patriotismo de todos, aparece la dura realidad: la alianza con la "unión sajona" que equivale a un sometimiento. La Carta de Washington, firmada en 1889, no fue sino un acto de vasallaje ante el poderío y la hegemonía norteamericana;[279] la desintegración, en 1921, de la Unión Centroamericana, a la cual los Estados Unidos rehusaron su aprobación, es un ejemplo fehaciente de ello.[280] La América hispana es víctima de su falta de espíritu creativo, de su excesiva afición a la crítica, lo que la lleva a perderse en discusiones estériles donde se anulan las aspiraciones comunitarias.

Además, se ha descartado más o menos definitivamente todo acercamiento a España, lo que, para Vasconcelos, es una aberración, en la medida en que tal acercamiento no sería de ninguna manera incompatible con la afirmación de la personalidad de cada una de las partes. Una civilización nueva no se forja nunca mediante tratados o negociaciones hábiles: "Se deriva siempre de una larga, de una secular preparación y depuración de elementos que se transmiten y se combinan desde los comienzos de la Historia." El "patriotismo" iberoamericano debe nutrirse en las proclamaciones de independencia hechas

279 *Cf.* Samuel G. Inman, *op. cit.*, p. 377-382.

280 *Cf.* "La traición en Guatemala", *Boletín de la Universidad,* I, 1, abril de 1922, p. 430-431: "Si los gobiernos de El Salvador, Costa Rica y Honduras oyen la insinuación de Washington y se cruzan de brazos como meros espectadores indiferentes de los acontecimientos de Guatemala, y abandonan al pueblo guatemalteco en la lucha contra la usurpación y el despotismo, serán culpables de una torpeza inaudita que redundará en agravio de sus más caros intereses y equivaldrá a un crimen contra la estabilidad, la seguridad y la civilización de los pueblos que dirigen."

en los primeros años del siglo XIX, pero también en la resistencia indígena encarnada por Cuauhtémoc y Atahualpa, y en las derrotas navales infligidas por Inglaterra a España. En el caso contrario, la toma de conciencia de la unidad continental degeneraría en "estrechez y miopía de campanario, y en inercia impotente de molusco que se apega a su roca". Para evitar caer en tal situación, los hispanoamericanos harían bien en acogerse a un "internacionalismo ideal", fundamentalmente distinto del preconizado por Woodrow Wilson, por ejemplo, y que es un tanto favorable a la hegemonía de la naciones fuertes sobre las débiles.[281] No obstante, Vasconcelos es lo suficientemente lúcido como para admitir, en *La raza cósmica*, que el continente iberoamericano todavía tiene mucho camino que recorrer antes de llegar a ese "internacionalismo ideal" y que, mientras tanto, se impone un nacionalismo prudente y abierto, para salvaguardar a Hispanoamérica de la anexión o la desintegración: "el estado actual de la civilización nos impone todavía el patriotismo como una necesidad de defensa de intereses materiales y morales, pero es indispensable que ese patriotismo persiga finalidades vastas y trascendentales".[282]

Adopta asimismo una posición cautelosa respecto de la colonización española. Le reprocha algunos abusos y las desigualdades sociales que engendró (en particular a causa de la repartición arbitraria de la tierra entre un número reducido de privilegiados). Pero ese período permitió también el nacimiento de un sincretismo cultural que, poco a poco, lleva a Hispanoamérica a afirmar su propia personalidad. Ahora bien, Napoleón rompió brutalmente ese proceso evolutivo, esclavizando a España, vendiendo la Luisiana a los yanquis y esterilizando así los gérmenes sembrados en el continente por las presencias de Francia y España. Sin embargo, si bien contribuyó a "hacer sajona" a América, Napoleón no es el único culpable. La energía hispanoamericana se había debilitado y reblandecido por "la decadencia de las costumbres, la pérdida de las libertades públicas y la ignorancia general". Tras el periodo de la conquista propiamente dicho, cuando los grandes capitanes (Cortés, Pizarro, Alvarado, Belalcázar) compensaron el efecto destructor de sus campañas con un genio indiscutiblemente creador y "constructivo", la colonización se convirtió en obra "de cortesanos y validos del monarca", sometidos al rey y a los poderosos, pero implacablemente agresivos contra la población aborigen: "La obra portentosa iniciada por los férreos conquistadores y consumada por los sabios y abnegados misioneros fue quedando anulada." Los responsables

[281] Pese a su total adhesión a la política exterior del presidente Wilson, Francisco García Calderón subraya —involuntariamente— sus contradicciones y sus límites: "Para conservar su autoridad en el mundo que surge dolorosamente del caos presente; para que se abisme para siempre un orden político fundado en la injusticia y en la violencia, necesitan los Estados Unidos conservar la paz en el Nuevo Mundo, apoyarla en seguras bases, mantener el wilsonismo en sus relaciones con las repúblicas latinas. ¿Cómo infundirán respeto a los nuevos estados europeos si toleran agresiones en el continente dócil a su dirección moral? Si entre pueblos menores, en sociedades semejantes, democracias sin largo pasado, no aciertan a establecer el reino de la concordia, sonreirán los Estados lejanos cuando la república intrusa pretenda enseñarles cómo se conquista la estabilidad." F. García Calderón, *El wilsonismo*, París, Agencia General de Librería, 1920, p. 59.

[282] *La raza cósmica*, p. 8.

de ello fueron el militarismo y el absolutismo, pilares de esa voluntad ridícula de los reyes españoles de revivir la tradición del imperialismo romano.[283] Es por eso por lo que la guerra de independencia, en México y en otros países, debe interpretarse, según Vasconcelos, como ruptura con la monarquía, pero no con el pueblo español.[284] En tanto que se debilitaba y se dividía la América española, la América sajona incrementaba su fuerza material, su espíritu práctico y su "intuición" para el éxito. En el norte del continente, la emancipación no marcó una verdadera ruptura con el espíritu y el comportamiento metropolitanos, mientras que en el sur la independencia fue un radical "reniegar" de la tradición española, impuesto artificialmente por algunos grupos de criollos, y marcó el triunfo del provincialismo y de la política miope.[285] Hispanoamérica, pese a las exhortaciones de Bolívar, de Sucre, del haitiano Pétion, se "balcanizó", hundiéndose en una "confusa fraseología seudorrevolucionaria".

No cabe duda de que la unificación del continente tenía una serie de obstáculos geográficos que, en 1925, todavía constituían un freno fortísimo para el desarrollo de las comunicaciones y los intercambios. Pero esas dificultades naturales podrían ser superadas si fuera distinta la mentalidad continental, si se definieran orientaciones precisas y un sistema ideológico más claro. Atribuir, por ejemplo, el feliz resultado de las guerras de independencia tan sólo al valor de las tropas americanas insurgentes y sus jefes, pasando por alto la acción realizada en ese sentido en las Cortes de Cádiz y la sublevación del pueblo español contra Napoleón, que se convirtió en símbolo para los pueblos de América, es un fraude histórico. Cada guerra local es presentada aisladamente, en detrimento de la sublevación continental. El recuerdo de España es negativo; no es el catalizador de la unión que debería ser. Es pues necesario cuestionar esa actitud terca de ruptura, tomando en cuenta factores nuevos, como lo subraya en la misma época Alfonso Reyes, quien sobre este tema está totalmente de acuerdo con Vasconcelos. Reyes dice que la obra de España en América ha sido criticada frecuentemente por considerársele obra de explotación colonial, mientras que en realidad fue más obra de creación: la creación de las nacionalidades nuevas. Fue su sangre misma lo que España sembró en suelo americano. Ahí floreció espontáneamente.[286]

Para Vasconcelos, ese acercamiento a España es tanto más necesario cuanto que toda veleidad de resucitar cualquier "cultura india" le parece un frau-

[283] Véase *supra*, nota 279. Ya en su discurso de Río del 28 de agosto de 1922, Vasconcelos había bosquejado este panorama de contrastes de la colonización española. "El problema de México", *Boletín de la SEP*, I, 3, enero de 1923, p. 513.

[284] "El nacionalismo en la América latina", artículo citado, p. 16.

[285] Acerca del papel desempeñado en esa época por Agustín de Iturbide, *cf.*: José Vasconcelos, "Agustín de Iturbide", *La Antorcha*, núm. 24, 14 de marzo de 1925, p. 8: "Iturbide se hizo el creador de la política del cuartelazo, que tan funestos resultados ha venido dejando en toda nuestra historia."

[286] Alfonso Reyes, "L'évolution du Mexique" (II), *Revue de l'Amérique Latine*, vol. V, Nº 17, 1er. mai 1923, p. 23.

de y una aberración. Señala que "el elemento indígena no se ha fusionado aún en su totalidad con la sangre española", y que "la sangre vertida" en la conquista separa todavía en parte a ambas comunidades. Sin embargo, si bien la miscegenación no es tan completa como sería de desearse, Vasconcelos considera que todos los indios —incluyendo los "indios puros"— están ya "hispanizados" y "latinizados", porque viven inmersos en un medio que lo está. La civilización de la Atlántida, de la que son herederos los indios, se apagó hace miles de años "para no despertar": "En la historia no hay retornos, porque toda ella es transformación y novedad. Ninguna raza vuelve; cada una plantea su misión, la cumple y se va." Por cierto que los días de los "blancos puros" están contados también, en la medida en que han contribuido a poner en contacto, mediante la mecanización del mundo, a las distintas etnias, lo que definitivamente abrió una etapa de fusión y mezcla de todos los pueblos. Cada uno debe recorrer su camino: el indio no tiene más que una salida, la de la cultura moderna y la civilización latina; el blanco deberá abdicar de sus pretensiones y su orgullo, y buscar el progreso y la redención en "el alma de sus hermanos de las otras castas". Con esto, Vasconcelos reconoce implícitamente la "superioridad" de la civilización blanca, que, aunque desea verla despojarse de su altanería y su instinto dominador, sigue siendo el referente fundamental en el proceso del mestizaje iberoamericano.[287]

Sin embargo, la ventaja de la "civilización" iberoamericana sobre la de los Estados Unidos es el haber practicado una política de asimilación y no de "destrucción" racial. Hispanoamérica se ha convertido así en un vasto crisol donde ha de forjarse el plasma rico y múltiple de la humanidad futura[288] y donde aparezca "la quinta raza", dando nacimiento a un "tipo-síntesis" portador de todas las riquezas de la historia y fruto de una integración "étnica y espiritual" que desemboque en *lo universal*. En cambio, el norte parece seguir siendo fiel a sus prejuicios raciales y sigue preconizando la dominación exclusiva del blanco, dando así la espalda al futuro. El sur se convertirá en cuna de la "verdadera fraternidad", a condición de que "la raza iberoamericana se penetre de su misión y la abrace como un misticismo".

Hispanoamérica debe, pues, buscar un modelo de organización que le sea propio y no copiado del extranjero. Esa unión no debe ya basarse en meros tratados políticos o en acuerdos puramente económicos. Ha llegado la hora de que el continente se forje un alma, se cree "un espíritu latinoamericano,

[287] *La raza cósmica*, p. 14. Hemos de admitir sin embargo que, en lo referente a este punto, la posición de Vasconcelos es bastante ambigua. Por ejemplo, al hablar de los norteamericanos en el mismo libro, señala que ellos no se enredan en la "fraseología ciceroniana" y que no les complican *"los instintos contradictorios de la mezcla de razas disímiles"*. Insiste repetidas veces en la "pureza" racial de los habitantes de la Argentina y el Uruguay, que explica el dinamismo de esos países.

[288] También esta noción de "humanidad" puede prestarse a discusión. *Cf.* Lévi-Strauss, *op. cit.*, p. 20-21: "On sait, en effet, que la notion d'humanité, englobant, sans distinction de race ou de civilisation, toutes les formes de l'espèce humaine, est d'apparition fort tardive et d'expansion limitée. Là même où elle semble avoir atteint son plus haut développement, il n'est nullement certain —l'histoire récente le prouve— qu'elle soit à l'abri des équivoques ou des régressions."

fuerte y digno, noble y poderoso",[289] evitando sucumbir a las tentaciones de la mera prosperidad material y de la búsqueda de la riqueza por la riqueza, negándose a entonar "las loas de amor y devoción hacia el capitalismo civilizador" que también rechaza Romain Rolland.[290] ¿Cómo desarrollar esa espiritualidad nueva que ha de ser el puntal básico de la cohesión iberoamericana y que deberá nutrir, en una fase final, la unión "mundial" de las razas? Entre las fuentes históricas de un iberoamericanismo potencial, Vasconcelos incluye obviamente a la religión católica,[291] pero, cuando publica *La raza cósmica*, su adhesión al catolicismo va acompañada de múltiples y serias reservas, que por cierto no es el único en tenerlas por esa época en Hispanoamérica.

Un intercambio de cartas, durante el año de 1925, entre Alfredo Palacios, Gabriela Mistral, Romain Rolland y Vasconcelos permite ilustrar esta cuestión capital.[292] Del 26 de marzo al 8 de abril de 1925 se debía llevar a cabo en Montevideo un Congreso de Iglesias Cristianas al que Palacios fue invitado por iniciativa de Samuel G. Inman, el jefe de redacción de la revista *Nueva Democracia*, publicada en Nueva York, y profesor de historia americana en la Universidad de Columbia. Esa invitación —que rechaza— es utilizada por Palacios para establecer un doble balance de las relaciones interamericanas y del papel de la Iglesia en Hispanoamérica en 1925. En un primer momento, Palacios subraya la ambigüedad de la posición de los intelectuales norteamericanos favorables —como Inman—[293] al acercamiento, incluso a la "fusión" entre el norte y el sur del continente, en la medida en que a menudo se convierten —a veces sin quererlo— en agentes de "la extensión" y del fortalecimiento del poder material de los Estados Unidos en Hispanoamérica. En esa "penetración pacífica" Norteamérica dispone de "tres elementos que constituyen medios formidables de conquista: la riqueza, la unión y la voluntad". La solución más deseable para el problema de las relaciones entre el norte y el sur sería "la unión del progreso externo y la energía norteamericana con el idealismo de la América Latina", pero ese proyecto seguirá siendo una utopía mientras los Estados Unidos no busquen sino el acrecentamiento de su poderío material y sigan oponiéndose, por razones políticas y económicas, a la unión de Hispanoamérica. En lo relativo a la cuestión religiosa, la posición del socialista Palacios es perfectamente clara: "Aunque yo no rechazo los prin-

[289] "El problema de México", p. 532.

[290] R. Rolland, *op. cit.*, p. 113.

[291] "El nacionalismo en la América Latina", p. 15.

[292] Alfredo L. Palacios, "El Congreso de las Iglesias Cristianas y el sentimiento religioso", en *Universidad y democracia*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1928, p. 103-117. Bajo el título de este capítulo se recogen las cartas de Palacios, Gabriela Mistral, Romain Rolland y Vasconcelos.

[293] S.G. Inman militaba con fervor en pro del desarrollo del panamericanismo y del acercamiento entre ambas partes del continente: "Por eso —escribe en 1923—, cuando aparezca el tipo ideal americano, no habrá de ser sólo anglo-sajón, frío, organizado, y admirador de la verdad, ni habrá de ser enteramente latino, ardiente, medio filósofo, admirador de la gracia, sino que será una combinación de los dos, será como el único hombre perfecto, de quien está dicho que estaba lleno de gracia y de verdad." Citado en *Anales de la Universidad de Chile*, 2a serie, núm. 1, 1er. semestre de 1923, p. 121.

cipios esencialmente humanos que hay en la religión y acepto, sobre todo, la espiritualidad idealista de Jesús, no puedo someterme a los dogmas de ninguna religión que coarte de algún modo la independencia del pensamiento y que traslade a lo ultraterreno las finalidades de la vida."

El 27 de marzo de 1925 Gabriela Mistral responde, desde Montevideo, a Palacios,[294] retomando su doble argumentación acerca de los Estados Unidos y del lugar de las ideas religiosas en la educación. Coincide con Palacios en lo relativo al "dominio" ejercido por el norte sobre el sur, y señala que tal dominio tiene un doble aspecto: uno —natural, "casi involuntario"— debido a la prosperidad y la pujanza de un país en busca de mercados para sus productos; el otro —consciente y deliberado— que se manifiesta en la voluntad de conducir la política de todo el continente, apartando a los hispanoamericanos de Europa, cuya influencia quizás finalmente era menos perniciosa por ejercerse a larga distancia, y por venir de distintos países a la vez. Además, está claro que los Estados Unidos no carecen de respaldo en los mismos países iberoamericanos: "los hombres y las instituciones sin honestidad, los gestores comerciales y los escritores con venalidad pronta". Sin embargo, Gabriela Mistral se niega a considerar a todos los norteamericanos comerciantes ávidos y sin escrúpulos, "que traen en sus maletas muchísimos documentos de pura política y traen por sobre todo el dinero que se vuelve 'coima' y corrompe a nuestros hombres". La sociedad del norte incluye a un diez por ciento de "gentes honorables", básicamente profesores católicos, protestantes y laicos, que son la parte realmente viva de la conciencia nacional norteamericana.

A su vez, Gabriela Mistral se interroga sobre si se debe o no intensificar el catolicismo en Hispanoamérica. Su respuesta es mucho menos matizada que la de Palacios: "El cristianismo es la fe que domina absolutamente en América, y hay que trabajar con este instrumento, los del Norte con la rama protestante, los del Sur con la católica." Denuncia la invasión de distintos campos por lo que llama un "materialismo inferior": "En la literatura aparece como ausencia de motivos heroicos y humanos; en la educación, como aridez del sentimiento; en la vida cívica, como ausencia de virtud, como corrupción política." Quizás la difusión de la religión podría poner fin al desarrollo de "esa semicultura vanidosa, incapaz de dar aquella formación moral que tuvieron, a pesar de su racionalismo, ateos ilustres como Reclus y Romain Rolland". ¿Por qué haber apartado de la educación "la idea religiosa que puede dar al hombre más humilde la perfección interna"? Ante esa caída vertiginosa en que parece arrastrado el continente iberoamericano, Gabriela Mistral se agarra del menor signo de esperanza: "Siento mi espíritu tan lleno de angustia respecto del avance materialista de nuestra raza, que ahora me alegra cualquier iniciativa de índole religiosa que veo aparecer."

Esta respuesta, ampliamente difundida por la prensa latinoamericana, no podía dejar indiferente a Alfredo Palacios, quien vuelve sobre el problema, abordado por Gabriela Mistral, de "la predominancia del materialismo sensualista" y de "la carencia de ideal". Apoyándose en la obra poética de Gabriela Mistral, Palacios afirma que el Dios que ella hace suyo "no es un Dios teológico, dogmático y personal, sino el sentimiento de unidad, de comunión espiritual, divinizado"; identifica su "idealismo" con la fe católica, sin tener conciencia de que en otro lugar y en otra época, esa misma religión que ella defiende habría lanzado anatemas sobre su obra y su persona. Para apuntalar su tesis, Palacios hace una lista sumaria de los admiradores más fervientes de la obra de Gabriela Mistral: "los revolucionarios mexicanos, en cuya acción cultural ha colaborado con eficacia y amor; el espíritu inquieto, profundamente renovador, de José Vasconcelos; el fuerte, el irreductible Romain Rolland, el más potente y audaz removedor del alma latina" y, "modestamente", él mismo. Para Palacios, hay una incompatibilidad profunda entre ese "idealismo espiritual" adoptado por Gabriela Mistral y sus amigos, y ese catolicismo agobiante y tiránico contra el que se sublevó la juventud de Córdoba. ¿Qué pensar de esos gobiernos —los acontecimientos del Perú están aún presentes en todas las mentes— que "consagran sus países al Corazón de Jesús, aun a costa de víctimas humanas"? ¿No es a menudo el catolicismo "una fuerza regresiva opuesta a toda reforma y a todo mejoramiento"? ¿No ha sucumbido la religión a la rutina, tras abandonar toda mística? Como Vasconcelos, Palacios considera que hay una espiritualidad naciente fuera del marco tradicional de la Iglesia: "La inquietud religiosa de estas épocas se refugia en las mentes renovadoras, en las almas cargadas de misterio que miran al porvenir y traducen las voces del espíritu, como Emerson y Carlyle, y, entre otros, Almafuerte y Rodó."[295] Romain Rolland interviene en el debate: en una carta a Palacios del 16 de mayo de 1925, aprueba el mensaje que el rector de la Universidad de La Plata dirigió a la juventud latinoamericana[296] y su respuesta a Gabriela Mistral:

> Católico por nacimiento —precisa Rolland—, sé bien de qué hermoso consuelo puede gozarse en la fe cristiana. Pero creo que hay un error e incluso un peligro en querer orientar hacia ella nuevamente a la humanidad actual. Comprendo perfectamente que algunas almas generosas, decepcionadas por las tristezas de la vida, por sus fealdades, por sus bajezas, sientan la necesidad apremiante de refugiarse, deshechas, al pie del crucifijo. Pero no tienen derecho de imponer tal derrota —por noble que sea— como objetivo de las esperanzas y los esfuerzos ardientes de la juventud del mundo y de los pueblos, esos perpetuos infantes.

294 Carta publicada en *El País*, de Montevideo, el 1° de abril de 1925.

295 El poeta argentino Pedro B. Palacios, conocido por el seudónimo de "Almafuerte" y muerto en 1917, es un escritor contradictorio, de lirismo violento y alucinado y cuyo profetismo no logra ocultar un pesimismo de fondo. *Cf.* Ventura García Calderón, *Semblanzas de América*, Madrid, Cervantes, 1920, y J.L. Borges, "Teoría de Almafuerte", *La Nación*, Buenos Aires, 22 de febrero de 1942: "Almafuerte debió desempeñarse en una época adversa. A principios de la era cristiana, en el Asia Menor o en Alejandría, hubiera sido un heresiarca, un soñador de arcanas redenciones y un tejedor de fórmulas mágicas; en plena barbarie, un profeta de pastores y guerreros, un Antonio Conselheiro, un Mahoma; en plena civilización, un Butler o un Nietzsche. El destino le deparó los suburbios de Buenos Aires. . ."

296 *La Antorcha*, núm. 15, 10 de enero de 1925, p. 9.

En agosto de 1925 Vasconcelos, que se encuentra en Palma de Mallorca, con el pretexto de la doble amistad que lo une a Gabriela Mistral y a Alfredo Palacios, aporta también su respuesta. Para él no existe ninguna divergencia religiosa profunda entre ambos corresponsales: son "dos grandes cristianos prácticos, cristianos de verdad que por lo mismo no pueden ser católicos". De la misma manera en que condenó a los ejércitos en general durante su estancia en Chile, Vasconcelos hace aquí un violento requisitorio contra el catolicismo hipócrita de los pudientes, de los latifundistas, "que por lo general son irreprochables católicos, pero viven de violar a diario la ley de Cristo". Desea que la Iglesia tome conciencia de sus responsabilidades sociales, en una América Latina todavía demasiado compartimentada y demasiado jerarquizada, donde muy a menudo se ha alineado del lado de los más fuertes y más ricos. Mientras la religión no sea reformada en el sentido de una mayor justicia entre los hombres, no podrá desempeñar su papel de lazo de unidad entre los pueblos del continente. A su llegada a España, sintiéndose muy cercano del catolicismo original, Vasconcelos tuvo la revelación de que la Iglesia no representa "la religión, sino la liturgia", que no asumía su "sacerdocio", sino que se limitaba a "una burocracia cobarde y glotona". Así, se siente más cercano del "socialismo moderno", que concibe como "un intento de aplicar la ley de Cristo", que de la Iglesia tradicional, cuyas opciones en lo social rechaza con vehemencia: "Cuando yo sepa que la Iglesia ha librado una sola batalla en favor de los desheredados, pensaré que acaso Cristo vuelve a su seno. Pero, entre tanto, me voy con los ateos si los ateos imponen la justicia."[297] A la noción de "religión", Vasconcelos prefiere aquéllas —más vagas— de espiritualidad común, de aspiración unánime a la belleza, de impulso místico hacia lo divino; a la escuela corresponderá la difusión y popularización de estas nuevas orientaciones:

> Enseñamos en México —afirma Vasconcelos en 1922— no sólo el patriotismo de México, sino el patriotismo de la América Latina, un vasto continente abierto a todas las razas y a todos los colores de la piel, a la humanidad entera para que organice un nuevo ensayo de la vida colectiva; un ensayo no sólo fundado en la utilidad, sino precisamente en la belleza, en esa belleza que nuestras razas del Sur buscan instintivamente, como si en ella encontraran la suprema ley divina.[298]

El vehículo por excelencia de esta espiritualidad continental unificadora será la lengua, portadora de los valores tradicionales, pulida por los siglos, magnificada en los clásicos del Siglo de Oro. Sin duda alguna, Vasconcelos considera el uso del español como garantía de universalidad:

> Un patriotismo lingüístico, tal será la fórmula postrera de nuestro nacionalismo iberoamericano. Una manera espiritual de patriotismo que está al alcance de todo el

297 No es sino mucho más tarde, en *El desastre* (1938), cuando Vasconcelos vuelve a considerar al catolicismo como uno de los elementos unificadores de la América ibérica. *Cf. Obras completas*, I, p. 1616.

298 "Conferencia leída en el Continental Memorial Hall de Washington", p. 16.

> mundo y que significa para todo el que la logra un poco más que la aquiescencia a una tradición local o que la obediencia a un imperativo de la costumbre o de la ley. Significa, más bien, la posesión de un vehículo mental, probado por los siglos, ilustrado por una gran literatura, simple y lógico en sus formas, claro en sus acentos y de léxico rico, tanto como el de cualquiera de las lenguas cultas.[299]

Inversamente a otros ensayistas hispanoamericanos, que en esa época abordan el mismo problema, Vasconcelos predica la unicidad de un lenguaje propio del área hispánica, por sobre las diversas modulaciones nacionales de una misma cepa.[300] El conocimiento del castellano permite conferir a cada ciudadano de Latinoamérica una patente de "ciudadanía espiritual"; el español se convierte así en el verbo y la misión colectiva de que está investida cada nación del continente.

Tras determinar las principales líneas de fuerza de la unión continental, Vasconcelos aborda la cuestión de si el territorio donde ha de desarrollarse la raza mestiza que tanto anhela podrá satisfacer los imperativos del consumo y el bienestar. Un rápido balance resulta ampliamente positivo: el continente iberoamericano posee "recursos naturales, superficie cultivable y fértil, agua y clima".[301] Este último factor es quizás el más prometedor; como todas las grandes civilizaciones que ha conocido el mundo, la de la "raza cósmica" alcanzará su apogeo en una zona *cálida*. Vasconcelos retoma en 1925 la distinción establecida en *Estudios indostánicos* entre los hombres del calor y los del frío: por un lado, una civilización del combustible, del motor, de la ciencia aplicada; por el otro, una civilización del color, del ritmo, de la emoción, del refinamiento y la intensidad, cuyo símbolo es la espiral. La "tierra prometida" cubriría una zona que incluiría todo Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, parte del Perú y de Bolivia, la región norte de Argentina: "El mundo futuro

299 "El nacionalismo en la América latina", p. 22.

300 Alfonso Reyes reconoce en 1919 que el español era generalmente mal conocido y mal citado fuera del área hispanoparlante: "Por lo demás —concluye— de esto nadie tiene la culpa; grande es el pasado de nuestra lengua: no lo iguala, ni con mucho, el presente". "En torno al imperialismo de la lengua española", en *Simpatías y diferencias. Obras completas*, IV, p. 64. En *Eurindia*, Ricardo Rojas defiende, en lo relativo a esta cuestión de la lengua, una tesis más matizada que la de Vasconcelos. Para él, más que vínculo entre las diversas naciones hispanoamericanas, el castellano es un molde común donde vienen a vaciarse, sin perder su especificidad, todas las realidades nacionales: "Lo que hace de mí un argentino —mi vida, mi sensibilidad, mis ideales— es lo que me diferencia de un español de España o de un americano de otras regiones de América, aunque, como ellos, hablo y escribo en español. El pueblo argentino —individualizado ya por su tierra, su tradición y su cultura— no necesita crearse una lengua nueva para manifestar su genio social, y al hacerlo en castellano pone en su literatura un contenido nuevo, distinto del de España y diverso del de otras naciones." Ricardo Rojas, *op. cit.*, p. 77. De la misma manera, Pedro Henríquez Ureña, que se coloca en el plano de la *creación* literaria, plantea prioritariamente el problema de la *expresión*: "No hemos renunciado a escribir en español, y nuestro problema de la expresión original y propia comienza ahí. Cada idioma es una cristalización de modos de pensar y de sentir, y cuanto en él se escribe se baña en el color de su cristal. Nuestra expresión necesitará doble vigor para imponer su tonalidad, sobre el rojo y el gualda". "Seis ensayos en busca de nuestra expresión" (1928), en *Obra crítica*, p. 246.

301 *La raza cósmica*, p. 20.

será de quien conquiste la región amazónica." En las márgenes del gran río se erigirá Universópolis, de donde saldrán cohortes, flotas aéreas, caravanas que irán por todo el mundo predicando el amor a los hombres y a la belleza.

Vasconcelos admite que probablemente las características de la civilización blanca sean las dominantes en la "quinta raza", pero su preeminencia no se deberá en absoluto a la violencia ni a la presión económica. Los diversos componentes de la "raza cósmica" se impondrán por una libre elección. La propia miscegenación no obedecerá ya a razones de mera contingencia histórica (el conquistador se unió a las indias y negras porque, con frecuencia, eran las únicas mujeres de que "disponía"),[302] sino a impulsos "espirituales" dictados por las afinidades profundas entre los seres. Ya en 1921, en su famosa nueva ley de los tres estados —"material o guerrero", "intelectual o político", "espiritual o estético"— Vasconcelos había enunciado una ley del gusto, según la cual el individuo no era producto de su medio ni la simple encarnación de la inteligencia activa, sino que se transforma, al liberarse de diversas contingencias, en agente de un sentido estético que lo impulsa a "explorar el universo para construir un mundo desinteresado y mejor que los otros".[303] En *La raza cósmica*, donde define al gusto como "el misterio que es la razón secreta de toda estética",[304] Vasconcelos, volviendo al análisis de lo que para él constituye la evolución de la humanidad, precisa nuevamente que el hombre escapará poco a poco al imperio de la necesidad, para ya no obedecer sino al sentimiento y la imaginación. No es sino durante la tercera fase de la evolución —el periodo estético— cuando el gusto deja de estar oprimido y puede ejercerse. En la edad guerrera, regida por la violencia y la fuerza, la fusión de las razas es inconcebible; toda cohesión espontánea queda excluida. En la edad intelectual, la inteligencia se aprovecha de las conquistas de la fuerza; es la edad de oro de la "romanidad", de la exaltación de las nacionalidades, del rigor y la obligatoriedad en nombre de la moral, de la religión, de la política, bajo la égida de la razón. En la edad estética, por el contrario, la vida transcurrirá "sin norma, en un estado en que todo cuanto nace del sentimiento es un acierto". Sin duda el acceso a esa "vida de dioses" no será inmediato y el hombre deberá pasar diversas pruebas (la ilusión, la pasión) antes de alcanzar, "sin puentes de moral y de lógica, de un solo ágil salto, las zonas de la revelación".

Así pues, cuando el continente iberoamericano emprenda la tercera etapa de su evolución, "las leyes de la emoción, de la belleza y la alegría regirán la elección de parejas, con un resultado infinitamente superior al de esa eugénica fundada en la razón científica, que nunca mira más que la porción menos im-

[302] Respecto de este "estereotipo tradicional", véase Magnus Mörner, *op. cit.*, p. 28.

[303] "Nueva ley de los tres estados", *El Maestro*, t. II, núm. 2, noviembre de 1921, p. 158: "lejos de que el individuo sea un producto y consecuencia de su mundo, el milagro de la conciencia es lo que constituye y transfigura el medio, no siendo el universo más que una ilustración nuestra, una especie de nebulosa que rodea el alma y que acaso es trasunto de realidad divina, pero no la realidad misma".

[304] *La raza cósmica*, p. 26.

portante del suceso amoroso. Por encima de la eugénica científica prevalecerá la eugénica misteriosa del gusto estético". Cuando enfoca las aplicaciones prácticas, la profecía de Vasconcelos toma evidentemente visos un tanto superficiales: los feos "no desearán procrear" y, por lo mismo, lo antiestético quedará excluido. No podemos dejar de preguntarnos lo que sucedería si la gente "fea" perseverara en su deseo de multiplicarse, y quién la convencería de su "fealdad", y en nombre de qué cánones. ¿Se podría afirmar que el mundo será "bello" cuando se haya deshecho de nuestros "vicios", nuestros "prejuicios", nuestra "miseria"?

Tales objeciones no parecen preocupar a Vasconcelos, quien mantiene que la mezcla de las razas debería estar regida por "la comunidad social, la simpatía y la belleza".[305] Por tanto habría una supresión —consentida— de los tipos físicos menos acabados, "por extinción voluntaria". Será el triunfo del eugenismo "estético" y de la selección por el "gusto", criterios más que discutibles, aun si la teoría vasconceliana conlleva la afirmación de la no superioridad de una raza sobre otra. Por más que no lo quiera, Vasconcelos llega a emplear métodos normativos: "Las razas inferiores, al educarse, se harían menos prolíficas, y los mejores especímenes irán ascendiendo en una escala de mejoramiento étnico, cuyo tipo máximo no es precisamente el blanco, sino esa nueva raza, a la que el mismo blanco tendrá que aspirar con el objeto de lograr la síntesis." En ese proceso de miscegenación y de aculturación perfectas, el negro se vería destinado "naturalmente" a desaparecer; en cuanto al indio, vendría a "injertarse" en el tronco de la raza común, fundiéndose en él. Vasconcelos se limita al nivel de los fenómenos biológicos, sin tener nunca en cuenta una posible aculturación. Si bien el blanco no debe ser ya el "tipo" dominante, sí será la cultura blanca la que acabe por triunfar e imponerse.

Sin embargo, Vasconcelos rechaza el "darwinismo social", al igual que se opone a la preeminencia de una raza: "la India, la Grecia, Alejandría, Roma, no son sino ejemplos de que sólo una universalidad geográfica y étnica es capaz de dar frutos de civilización". Apoya el surgimiento de un "mendelismo espiritual" en tanto que el "darwinismo social" no le parece sino una justificación dudosa del imperialismo inglés. Adopta el axioma según el cual "ninguna raza se basta a sí sola", pero reconoce implícitamente que ciertas civilizaciones han sabido dotarse de una panoplia de técnicas y de conceptos que les confirieron una eficacia indiscutible. En su proceso ascendente, cada raza se forja su propia filosofía, que se transforma en el *deus ex machina* de su éxito. En cambio, la América ibérica nunca ha tenido una filosofía *personal*; siempre, en este terreno, ha vivido de préstamos y, así, ha venido "a creer en la inferioridad del mestizo, en la irredención del indio, en la condenación del negro, en la decadencia irreparable del oriental". En el momento de la Independencia, "la rebelión de las armas no fue seguida de la rebelión de las conciencias", y la América Latina sucumbió al imperialismo económico y moral de los Estados Unidos. Necesita, pues, forjarse una nueva "ideología" y for-

[305] *Ibid.*, p. 30.

mular las bases de una nueva civilización cimentada en el amor, en la cooperación entre todos los hombres y en la aspiración universal a la trascendencia. No podría haber en América Latina un dominio sobre el contexto físico y material sin una previa liberación del *espíritu*. Vasconcelos se sitúa aquí explícitamente en el terreno del arielismo, pero contrariamente a lo que ocurre con Rodó[306] su idealismo se sustenta en una serie de *a priori* metafísicos de origen neoplatónico o cristiano que lo transforman en algo más que un simple ejercicio *literario*.[307]

La primera etapa de la liberación espiritual del continente iberoamericano estará constituida por el rechazo de las prolongaciones del cientificismo positivista y de su exaltación del antagonismo, de la lucha, del triunfo del más apto. Rechazo confirmado por la ciencia contemporánea, que relativiza los conocimientos y reintroduce, en circunstancias bien precisas, la noción de casualidad.[308] Una transformación trascendental se gesta, pues, en el continente iberoamericano, donde vive "una raza llena de vicios y defectos, pero dotada de maleabilidad, comprensión rápida y emoción fácil, fecundos elementos para el plasma germinal de la especie futura". Los genes existen; solamente falta "el impulso organizador, el plan de formación de la especie nueva". Para la raza mestiza, que puebla el continente latinoamericano, "la belleza es la razón mayor de toda cosa", y esta *ley* se aplicará en un sentido universalista, con tanta mayor facilidad cuanto que los europeos parecen inmovilizados, fijados por el peso de su tradición cultural, y que las tierras americanas parecen poseer recursos considerables cuya explotación es aún incipiente. Esos bienes materiales son una seguridad, pero no pueden ser un objetivo definitivo: "La raza hispana en general tiene todavía por delante esta misión de descubrir nuevas zonas en el espíritu ahora que todas las tierras están exploradas." Efectivamente, sólo la parte hispánica del continente dispone "de los factores espirituales, raza y territorio que son necesarios para la gran empresa de iniciar la era universal de la Humanidad".[309]

Como culminación de una experiencia breve aunque directa y de una reflexión filosófica iniciada más de quince años antes y centrada en los problemas estéticos y metafísicos, la teoría de la "raza cósmica" busca ante todo ser, como fue el caso de *Ariel* en 1900, una especie de breviario espiritual y moral destinado a un continente iberoamericano donde comienzan a aparecer enclaves de desarrollo y prosperidad, pero sobre el cual se cierne aún, como en tiem-

[306] Alberto Zum Felde, *Proceso intelectual del Uruguay*, Montevideo, Editorial Claridad, 1941, p. 242.

[307] En su carta a Alfredo Palacios del 9 de agosto de 1925, que citábamos a propósito de la controversia sobre el catolicismo, Vasconcelos escribe: "Creo poder aventurar que a Gabriela le pasa algo semejante a lo que a mí mismo me ocurre: la preocupación por el problema religioso, el interés por el dogma, nos llevan a coincidir con la doctrina católica en muchas cuestiones metafísicas; frecuentemente me he declarado yo católico en el sentido de que creo que la doctrina de la Iglesia, tal como se definió, por ejemplo, en Nicea, representa la mayor suma de verdad religiosa que han alcanzado los hombres." A. Palacios, *op. cit.*, p. 116.

[308] *La raza cósmica*, p. 36.

[309] *Ibid.*, p. 39.

pos de Rodó, la sombra amenazante de Calibán. Las notas de viaje subrayaban ciertas deficiencias del sistema político y socioeconómico, y apuntaban embriones de posibles soluciones; el preámbulo sobre la "raza cósmica" propone una reforma profunda de las mentalidades y los comportamientos, semejante a la propugnada por Romain Rolland o Rabindranath Tagore en la misma época. Los apuntes de viaje eran, para usar una dicotomía que Rolland aplica a la obra de Tagore, una "obra de observación"; la primera parte de *La raza cósmica* corresponde más bien a esas "obras de iluminación poética y profética" destinadas a arrojar un poco de luz sobre la humanidad sumida en las tinieblas de la discordia y de los apetitos materialistas.[310]. Como señaló José Carlos Mariátegui el mismo año de la aparición de *La raza cósmica*, el gran mérito de Vasconcelos fue crear un *mito*, ya que "sin un mito la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico. La historia la hacen los hombres poseídos e iluminados por una creencia superior".[311] Aun cuando invoca ciertas conquistas de la genética moderna, Vasconcelos no busca suscitar en su lector una adhesión lógica y razonada. El advenimiento de la "raza cósmica —la "raza emotiva", como más tarde la llamaría Keyserling, quien también la imaginaba investida de una "misión" trascendental—[312] es ante todo un acto de fe, un desbordamiento de la "microideología del especialista", un misterio equivalente al de la Encarnación, que se anuncia a un continente dividido, amenazado, ansioso en cuanto a su devenir y a su verdadera identidad.

Ciertos críticos latinoamericanos reprocharían a Vasconcelos precisamente el inmovilismo, el aspecto fatalista y pasivo de su doctrina: "La época reclama un idealismo más práctico, una actitud más beligerante —escribe Mariátegui en 1925—. Vasconcelos nos acompaña fácil y generosamente a condenar el presente, pero no a entenderlo ni utilizarlo. Nuestro destino es la lucha, no la contemplación. . . A fuerza de sondear el futuro, pierde el hábito de mirar en el presente."[313] Como Vasconcelos, Mariátegui se rebela contra el cientificismo, contra un racionalismo descarnado y contra el respeto supersticioso de la idea de progreso. Admira del escritor mexicano su fuego, sus relámpagos verbales, el calor comunicativo de sus palabras, la audacia irracional de algunas de sus concepciones, su poder imaginativo: el pensamiento de Vasconcelos arrostra los riesgos de los vuelos más intrépidos, pero se complace siempre en regresar a la naturaleza y a la vida, de donde extrae su energía. El concepto se mezcla en sus obras al relato, a la impresión, a la poesía. Su prosa tiene un calor lírico contagioso. . . "Nadie se ha imaginado el destino de América con tan grande ambición ni tan vehemente esperanza como José Vasconcelos

[310] Romain Rolland, *op. cit.*, p. 175.

[311] José Carlos Mariátegui, *El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy*, *Obras completas*, III, Lima, Empresa Editora Amauta, 1959, p. 18.

[312] Hermann Keyserling, *Meditaciones sudamericanas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1933, p. 231-232. Keyserling reprocha a Vasconcelos no haber enfatizado suficientemente la noción de esfuerzo y de toma de conciencia, y haber presentado la evolución del continente como la revelación de un destino predeterminado que se impone a los latinoamericanos a su pesar.

[313] J.C. Mariátegui, *Temas de nuestra América*, en *Obras completas*, XII, p. 81.

en el prefacio de *La raza cósmica*.''[314] Sin embargo, por sobre una tendencia que le parece enojosa a la abstracción y la utopía descarnada, Mariátegui recoge en el pensamiento de Vasconcelos algunas afirmaciones a propósito de las cuales se encuentra en total contradicción con el exministro de Educación. Su concepción de la ''latinidad'' —que excluye, como en Vasconcelos, toda adhesión a cualquier ''romanidad''— es mucho más restrictiva: Mariátegui precisa que, ante todo, los iberoamericanos no son latinos ni tienen un parentesco real con Roma. Los ''pretendidos países latinos'' de América de que habla Vasconcelos necesitan saberse diferentes del mundo latino, extranjeros al mundo latino, para amarlo y estimarlo un poco menos.[315] En segundo lugar, Mariátegui no comparte lo que llama el ''romanticismo'' de Vasconcelos en lo relativo a España y su influencia sobre la situación actual de la América Latina. Coincide con Vasconcelos en su apreciación de la obra civilizadora de los misioneros coloniales, pero atribuye todos los factores del marasmo latinoamericano al medievalismo español. Considera a España una nación atrasada en el proceso capitalista, incapaz hasta ahora de emanciparse de la Edad Media. De esa España medieval América Latina heredó un tipo de desarrollo marcado por las secuelas del feudalismo, que la puso en posición de inferioridad respecto del norte del continente. Mariátegui refuta la tesis de Vasconcelos según la cual el norte se desarrolló porque está poblado por ''sajones'' y el sur está en regresión porque en él predominan los ''latinos'': ''Lo que fundamentalmente distingue a ambas sociedades no es una raza ni una tradición diversas. Es más bien el hecho de que con los sajones vino la Reforma, esto es la revolución espiritual de la cual debía nacer todo el fenómeno capitalista e industrialista, mientras que con los españoles vino el Medioevo, esto es la subsistencia de un espíritu incompatible con un nuevo principio de propiedad, libertad y progreso.''[316] Aquí la ''raza'' no explica nada; para comprender la posición entre el norte y el sur hay que referirse a la aplicación de sistemas económicos profundamente divergentes.

La exaltación excesiva del papel pasado y presente de España llevó también a Vasconcelos, según Mariátegui, a dar preponderancia al elemento hispánico en detrimento del elemento amerindio en el proceso de mestizaje que tiene por marco al continente latinoamericano. Si bien es cierto que Vasconcelos denuncia la tesis de la superioridad absoluta de la raza blanca como un prejuicio imperialista de los anglosajones, no enfatiza suficientemente cuán nefastas fueron las consecuencias de la colonización para las poblaciones autóctonas: ''La colonización de América Latina por la raza blanca no ha tenido sino efectos retardatarios y deprimentes en la vida de las razas indígenas. Su evolución natural fue interrumpida por la opresión del blanco o del mestizo. Pueblos como el quechua o el azteca, que habían llegado a un alto grado de organización social, retrocedieron bajo el régimen colonial a la condición de

[314] *Ibid.*, p. 78.
[315] J. C. Mariátegui, ''Divagaciones sobre el tema de la latinidad'', *Obras completas*, III, p. 121.
[316] *Temas de nuestra América*, p. 83.

dispersas tribus agrícolas.''[317] Además, Mariátegui no cree, contrariamente a Vasconcelos, que el problema indígena pueda reducirse a una mera cuestión de educación; sostiene que el mejoramiento de la condición del indio implica una transformación del contexto socioeconómico y una modificación de los procedimientos de acceso a la propiedad de la tierra: ''No soy de los que piensan —escribe en 1926— que la solución del problema indígena es una simple cuestión de alfabeto. Es, más bien, una cuestión de justicia. No la resolverá, solo, un ministro de Instrucción Pública. El indio alfabetizado no es más feliz, ni más libre, ni más útil que el indio analfabeto. El ejemplo de México me parece, a este respecto, el más próximo.''[318] Vasconcelos preconizó la destrucción del latifundio, pero no integró tal principio al mejoramiento de la vida del indio, en tanto que sí insistía en la necesidad de implantar una reforma educativa que, según él, tendría evidentes repercusiones cívicas y morales.

La raza cósmica peca, pues, de una falla fundamental de estructura. Los apuntes de viaje registran algunos fenómenos socioeconómicos interesantes, como la preeminencia de los intereses latifundistas en el campo y en ciertos organismos políticos de alto nivel (el senado o consejo de Estado), el surgimiento de las clases medias en las ciudades, la intervención de las fuerzas armadas en la vida pública, el nacimiento de la gran industria en una forma coyuntural (São Paulo, Buenos Aires, Córdoba), la permanencia del caciquismo a nivel local, la irrupción de movimientos reformistas estudiantiles dentro y fuera de las universidades. Pero existe una especie de solución de continuidad entre estos hechos observados y las especulaciones místico-espiritualistas del prefacio. La ''raza'' de Vasconcelos, como el ''hombre'' de Rodó, no pasa de ser una entidad abstracta, futura, utópica; la oposición entre ''humanismo latino'' y ''utilitarismo anglosajón'' ha sido substituida por una problemática nueva que quizás no ha encontrado todavía un intérprete tan caluroso y ardiente como el Vasconcelos de 1925, en quien toda una juventud tenía puestos los ojos.

[317] J. C. Mariátegui, *Ideología y política*, Lima, Empresa Editora Amauta, 1969, p. 24.
[318] J. C. Mariátegui, *La novela y la vida*, Lima, Empresa Editora Amauta, 1959, p. 160.

CONCLUSIÓN

Espero que algún día conozcan en Santiniketan a José de Vasconcelos (el exministro de Instrucción Pública de México) y su obra admirable de educación pública. Él encabeza a toda la joven América.
ROMAIN ROLLAND, *Carta a Kalinas Nag*, 9 de febrero de 1925.

Generalmente es a través de los cuatro tomos de su autobiografía como se abordan la obra y el pensamiento de José Vasconcelos. Muchos comentaristas y bastantes lectores han observado que, a medida que se penetra en este fresco autobiográfico, donde numerosos comparsas y adversarios parecen haber sido captados por el pincel cruel y satírico de José Clemente Orozco, va surgiendo todo un haz de contradicciones cada vez más evidentes. Y se termina por plantearse la pregunta: ¿por qué —si no es que para poder "ajustar cuentas"— escribió Vasconcelos estos libros? Haciendo a un lado las evocaciones de infancia y juventud del *Ulises criollo*, el primero y más sereno de los cuatro libros, no encontramos sino traición, viles venganzas, abusos de fuerza, baños de sangre, intrigas entre bambalinas. La mayoría de los personajes clave de la Revolución hacen el papel de bestias taimadas o sanguinarias: Villa, Zapata, Huerta, Carranza, Calles e incluso Álvaro Obregón. Sólo emerge libre de este fango aquel a quien Vasconcelos llama y llamará toda su vida "el apóstol", "el santo", "el mártir": el presidente Francisco I. Madero. Por lo demás, de *La tormenta* se cae en *El desastre*, y la infamia generalizada triunfa y se institucionaliza en *El proconsulado*.

Yo mismo, en el curso de mis primeras investigaciones sobre Vasconcelos, recorrí este trayecto de desengaño a través de sus obras más conocidas, como *La raza cósmica*. Cuando intenté saber más, en 1964, durante mi primera estancia en México, los rostros se cerraban y de inmediato se agotaban las posibles fuentes de información. A cinco años de su muerte, José Vasconcelos era todavía una especie de remordimiento de México, a quien se reprochaba indistintamente la acritud de algunos de sus artículos —él mismo se consideraba "escritor violento"—, su gusto por el escándalo, su campaña presidencial de 1929, su largo destierro, su participación controvertida en los acontecimientos revolucionarios, el hecho de haber dirigido durante la guerra una revista abiertamente pronazi —*Timón*—, su antiamericanismo luego transformado en una sonada adhesión a los Estados Unidos durante la Guerra Fría, sus ataques contra la Iglesia y su catolicismo un tanto exaltado, etcétera.

Sin embargo, en *El desastre*, el tercer tomo de las memorias de este "Ulises

Criollo presa de las Furias de la política", para retomar una fórmula de Alfonso Reyes, Vasconcelos consagra páginas emotivas a la obra que consumó en esos "breves años en que —dice— fue mi pasión la multitud, sus dolores y sus potencialidades". Este corto periodo, que corresponde a los años de 1920 a 1924 y que prolonga y culmina la acción iberoamericanista de 1925 (año en que Vasconcelos se convierte realmente en "Maestro de la juventud" para la mayor parte del mundo estudiantil y universitario latinoamericano), sólo era evocado de manera rápida por los biógrafos, quienes preferían profundizar en su autobiografía y sus numerosos trabajos filosóficos e históricos. Solamente Samuel Ramos, tanto en *Veinte años de educación en México,* como en *El perfil del hombre y la cultura en México,* y más tarde Octavio Paz en *El laberinto de la soledad,* atribuyen una importancia capital para la evolución sociocultural moderna de México a la acción realizada por Vasconcelos durante la presidencia de Álvaro Obregón.

Como habrá visto quien haya tenido la paciencia de leer este trabajo, dos campos de exploración y de documentación se abren al investigador que quiera saber más sobre el ministerio de Vasconcelos. Por una parte, lo que el propio Vasconcelos escribió, *después de 1925,* sobre su acción dentro de la SEP: los largos pasajes de *Indología* y de *Bolivarismo y monroísmo,* donde describe y comenta las grandes orientaciones de su política educativa y cultural, así como sus ideas fundamentales sobre el iberoamericanismo, y un trabajo de pedagogía publicado en 1935, *De Robinsón a Odiseo, pedagogía estructurativa.* Por otra parte —y éste fue el verdadero objeto de mi trabajo— se puede intentar la reconstitución, a partir de documentos, de testimonios de la época, de archivos, de cartas y de artículos contemporáneos de la presidencia de Obregón, de lo que fue realmente, *en el momento mismo en que estaba siendo ideada y aplicada,* la política educativa y cultural de Vasconcelos; cuáles fueron sus orientaciones fundamentales, sus éxitos, sus fracasos, sus alcances, sus lagunas, sus objetivos a corto y a largo plazo. Tal reconstitución encuentra numerosos obstáculos: los archivos de la Secretaría de Educación Pública son bastante pobres en lo relativo a esta época; el Archivo General de la Nación no tiene ningún legajo directamente relacionado con la gestión de Vasconcelos. En cambio, la prensa diaria y las revistas del momento, algunos archivos privados como los de Alfonso Reyes, Ezequiel Chávez o (en Lima) el de José de la Riva Agüero, el análisis (nunca antes efectuado) de los valiosísimos *Boletines* de la Universidad y de la SEP publicados entre 1920 y 1924, la utilización del *Anuario Estadístico* de 1923-1924, permiten hacer un balance relativamente completo de la acción de Vasconcelos durante los cerca de cuarenta meses en que rigió los destinos de la cultura y la educación mexicanas.

Lo que caracteriza la obra emprendida por Vasconcelos, por los intelectuales reunidos a su alrededor (Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Vicente Lombardo Toledano, Gabriela Mistral, Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer, Julio Torri, Rafael Heliodoro Valle, Daniel Cosío Villegas, etcétera) y por los artistas que recibían subvenciones de la SEP (Diego Rivera, José Clemente Orozco, Roberto Montenegro, Alfredo Ramos Martínez, Carlos Mérida, Jean Charlot, Manuel Ponce, Julián Carrillo, Manuel Centurión, etcétera), es *la confrontación directa del pensamiento y de la acción* ante algunos problemas concretos y urgentes que era necesario resolver tan rápida y completamente como fuera posible. José Vasconcelos es uno de los raros intelectuales hispanoamericanos que han tenido la posibilidad y la responsabilidad de elaborar y aplicar un plan general de educación y de cultura, en un país que, en 1920, es representativo, en estos renglones, de la mayoría de las naciones del continente (Argentina, Uruguay y —en cierta medida— Chile, serían excepciones). Vasconcelos y sus colaboradores reciben múltiples testimonios acerca de la similaridad de los problemas educativos y culturales que se plantean en Perú, en Ecuador, en Guatemala, en Colombia, en Venezuela —aplastada por la dictadura de Juan Vicente Gómez—, en Panamá, en Cuba, etcétera.

José Vasconcelos tuvo, pues, que encontrar soluciones (parciales, provisionales o a largo plazo) a cuestiones tales como el analfabetismo, que afectaba por entonces a más del 80 por ciento de la población (con cifras récord de 91 por ciento en Chiapas, 88 por ciento en Oaxaca, 90 por ciento en Guerrero, 86 por ciento en Nayarit e incluso 82 por ciento en el Estado de México; sólo el Distrito Federal, con 47 por ciento se encontraba por debajo del parteaguas del 50 por ciento, según cifras de 1919); la concentración de la enseñanza y de las escuelas en las ciudades, a expensas del campo; una enseñanza superior reorganizada en 1910 por don Justo Sierra, pero que funcionaba en el vacío y no hacía sino proporcionar a una ínfima minoría conocimientos tradicionales (derecho y, en menor escala, medicina); una educación secundaria dispersa y mal estructurada, escindida entre la preparatoria y los estudios más específicamente secundarios; una enseñanza primaria deficiente, carente de locales, maestros, medios, orientaciones pedagógicas precisas y, sobre todo, que no resultaba adaptada a la realidad mexicana; la integración de las poblaciones indígenas que, según el censo de 1910, constituían el 33 por ciento de la población total: 1 900 000 no hablaban español y 3 millones sólo lo hablaban rudimentariamente; una vida cultural y artística enajenada, desorganizada por los acontecimientos de la Revolución (numerosos artistas y escritores vivían en el extranjero o guardaban silencio); una escisión y una inadecuación dramáticas entre la población y la producción cultural; una industria editorial inexistente, etcétera.

Vasconcelos se enfrentó a estos distintos problemas sin esquivar ninguno. Su perspectiva fue deliberadamente *global* y se alimentó de un conocimiento *directo* de las dificultades: por primera vez, un ministro recorrió el país en todas las direcciones, visitó las regiones más desfavorecidas, habló con profesores y autoridades locales, envió maestros misioneros a los distintos estados de la federación. Aun si su breve desempeño a la cabeza de la Escuela Nacional Preparatoria y luego en el Ministerio de Instrucción Pública durante el gobierno de Eulalio Gutiérrez, en 1914-1915, no le enseñó gran cosa, Vasconcelos combinó esas diferentes experiencias y sus lecturas anteriores a 1920. Tomó la inspiración para su política en tres fuentes fundamentales:

1° La acción realizada por Justo Sierra, quien sentó algunas estructuras, más o menos maltrechas tras la Revolución, pero que por lo general resistieron bastante bien el paso del tiempo. Sin disponer siempre de medios para aplicar

su política, también Justo Sierra tenía una visión de conjunto de los problemas nacionales en materia de educación y de cultura. En esta perspectiva, el Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889 marcó una etapa decisiva;

2° "Toda pedagogía implica una tesis sobre el destino y no solamente una ciencia de los objetos", escribe Vasconcelos en *De Robinsón a Odiseo*. Pero ya desde 1920 sus ideas sobre la educación y la cultura estaban profundamente marcadas por el debate antipositivista que se dio en el seno del Ateneo de la Juventud —uno de cuyos pilares había sido Vasconcelos— a partir de 1909. Por tanto, no es sorprendente que uno de sus primeros ensayos importantes haya sido la conferencia titulada "Gabino Barreda y las ideas contemporáneas". A un sistema que descansaba básicamente sobre la clasificación comtiana de las ciencias, Vasconcelos opone una "mística", un "ideal"; su campo de exploración no es ya la naturaleza y la materia, sino el alma y la emoción. Basándose en Bergson y, sobre todo, en Schopenhauer —el gran inspirador de la generación del Ateneo—, Vasconcelos propone acceder a los conocimientos fundamentales tomando las vías y los métodos de la religión, de la literatura, del arte y también del "impulso vital". Aun si a menudo insiste sobre el aspecto necesariamente *práctico* de la educación, Vasconcelos construye el sistema educativo y cultural implantado a partir de 1920-1921 sobre la filosofía espiritualista adquirida, precisada y expuesta en el Ateneo de la Juventud.

3° Por último, la tercera fuente de inspiración de la que Vasconcelos bebió durante su exilio californiano fue la reforma de la educación soviética que se desarrolla a partir de 1918, impulsada por Lenin y Krupskaia, pero también por esos formidables propagandistas que fueron Anatoli Lunacharsky y Máximo Gorki. Vasconcelos tomó de los rusos, cuyas iniciativas en los renglones cultural y educativo encuentran amplio eco en la prensa mundial a partir de 1918-1919, la idea de que un sistema de educación, para ser operante, debe presentar una coherencia total desde el jardín de niños hasta la universidad. También aprendió de ellos algunas técnicas de difusión cultural: la organización de festivales populares, las ediciones de gran tiraje y precio reducido, la multiplicación de las bibliotecas, la sistematización de la alfabetización, la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural nacional, al cual se integrarían objetos culturales alógenos. En cambio, rechazó siempre la politización general del sistema, y basta comparar las campañas de alfabetización realizadas casi simultáneamente en ambos países para convencerse de ello. Vasconcelos fue también particularmente sensible al hecho de que las medidas educativas y culturales tomadas por los rusos siguieron inmediatamente al sacudimiento de la Revolución de octubre, mientras que México, entre 1910 y 1920, atraviesa lo que Daniel Cosío Villegas llamaría más tarde "un eclipse cultural" y entra en una fase de regresión e incluso a veces de destrucción de los mecanismos elaborados por Gabino Barreda, y luego por Justo Sierra. En 1920, según las estadísticas oficiales, sólo hay un 4.93 por ciento de población escolarizada, mientras que en 1910 era un 6.23 por ciento y pese a que el número global de habitantes es inferior en 1920 al de 1910. Las causas de esta desorganización son múltiples, pero cuando en 1920 Vasconcelos es nombrado rector de la Universidad de México por Adolfo de la Huerta:

—ya no existía el Ministerio de Instrucción Pública;

—la Universidad no era sino un cascarón vacío, tras la deserción de los estudiantes, ahuyentados por el alto costo de las inscripciones;

—la escuela primaria estaba al borde del precipicio: su gestión había sido confiada, básicamente, a los municipios, los cuales ya no pagaban a los maestros, ni mantenían las instalaciones, ni abrían escuelas nuevas.

Ante tal situación catastrófica (en su discurso inaugural habla de "montón de ruinas"), Vasconcelos se lanza en cuerpo y alma a emprender un conjunto de reformas fundamentales, a partir de un presupuesto total: la "cruzada educativa y cultural" que se propone iniciar debe involucrar a *la totalidad* de los mexicanos y no a algunos núcleos urbanizados de la población. Concibe su tarea desde un ángulo esencialmente *social*: "No puedo dejar de creer que un Estado —declara en 1920—, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro."

Este presupuesto explica las primeras medidas que propone al país y a las instituciones:

—el inicio de una campaña nacional de lucha contra el analfabetismo, llevada a cabo básicamente por trabajadores voluntarios. Se puede calcular en cerca de 100 000 el número de personas beneficiadas por esta campaña, lo cual es a la vez poco y mucho. Habrá que esperar hasta 1944 y el nombramiento de Jaime Torres Bodet al frente de la SEP para que México se lance una vez más a una campaña semejante. Pero hay que subrayar el carácter "unanimista" de la mayoría de las grandes acciones emprendidas por Vasconcelos, unanimismo que algunos de sus contemporáneos tildan de "demagógico" o "utópico";

—la reconstitución de un ministerio *federal* de Educación Pública, pese a las reticencias muy vivas de algunos estados (por ejemplo Yucatán), que consideraban que esta medida amenazaba su autonomía. En un primer momento, los resultados fueron benéficos y espectaculares: el Estado multiplicó las nuevas escuelas, la mayoría de los programas fueron unificados, mejoró sustancialmente la situación material de la mayoría de los maestros, se establecieron contratos de asociación entre la SEP y los establecimientos municipales. En un segundo momento, se vio que muchos gobiernos locales tenían la desafortunada tendencia a dejar sus responsabilidades en manos del poder central y, en 1923-1924, graves diferencias aparecieron entre Vasconcelos y las autoridades de los estados de Puebla y Oaxaca, donde, una vez más, se dejó de pagar a los maestros durante varios meses.

Otra idea fundamental se desprende de la política aplicada por Vasconcelos: las medidas tomadas en el rubro de la educación y la cultura deben ir acompañadas de una serie de reformas generales en otros sectores de la vida nacional:

—el desarrollo de la educación —y más particularmente de la educación rural— debe conllevar una intensificación de la reforma agraria;

—México debe practicar una política de cohesión y de "regeneración" nacional, haciendo propios los grandes principios definidos por Madero. Según

Vasconcelos, el gobierno de Álvaro Obregón es heredero directo del presidente asesinado en 1913;

—la implantación de una educación nueva debe tener en cuenta la evolución del devenir mexicano, lo que lleva a Vasconcelos a trazar una serie de frescos históricos en los que pone en tela de juicio el latifundismo y el militarismo, que son, para él, los dos azotes constantes y fundamentales de la sociedad mexicana e hispanoamericana, además de la ignorancia generalizada y la violencia de la vida política;

—se requiere multiplicar las construcciones escolares; Vasconcelos fue un ministro constructor;

—es necesario redefinir las reglas que rigen la formación de los maestros y las condiciones de su inserción social, revalorizando su papel en los ámbitos local y nacional. Vasconcelos es el instigador de lo que hoy en día llamaríamos la capacitación permanente, mediante dos iniciativas, la segunda de las cuales tendría pleno desarrollo bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles: los cursos de invierno y las misiones culturales, en los que se inspiró buena parte de los países hispanoamericanos;

—hay que encontrar un nuevo modelo escolar que esté más adaptado a la realidad mexicana y a las necesidades reales de la población. Yucatán propone la Escuela Racional, inspirada en los principios del anarquista español Francisco Ferrer Guardia; Vasconcelos se adhiere, como Eulalia Guzmán y otros pedagogos, a la Escuela Activa;

—es necesario integrar a la nación las comunidades indígenas marginadas y pauperizadas. Con ciertos matices, particularmente claros en la serie de medidas que dicta en 1923, Vasconcelos propone "castellanizar al indio", rechazando categóricamente la solución de la "reservación" que algunos sugerían. Los artesanos y motores de esta integración han de ser los maestros misioneros, cuyo número Vasconcelos multiplica a partir de 1922, y las Casas del Pueblo, cuyas atribuciones define en la misma época, con ayuda de Enrique Corona;

—siempre en relación con la atención a los problemas relativos al desarrollo socioeconómico nacional, Vasconcelos es el verdadero creador de la enseñanza profesional y técnica. Es particularmente durante su gestión cuando se implanta y se desarrolla la enseñanza técnica *femenina*;

—aun cuando el énfasis se haya puesto en la enseñanza primaria y técnica, no se descuidó la Universidad. Pero en este terreno específico, Vasconcelos sin duda encontró los mayores obstáculos que tuvo que superar:

* con Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña, acerca de la cuestión crucial de la autonomía universitaria, que Vasconcelos no estuvo dispuesto a conceder;
* con Lombardo Toledano, acerca de la reforma de la Escuela Nacional Preparatoria;
* con las federaciones estudiantiles y la CROM, respecto de la gestión de los establecimientos secundarios y superiores.

En estos puntos de las reformas de la Universidad y la Preparatoria se enfrentan violentamente los antiguos compañeros del Ateneo, y el grupo —que en 1920 se reconstituyera parcialmente— termina por escindirse de manera definitiva.

Esta pléyade de reformas subraya un hecho esencial: al implantar y desarrollar esta política, Vasconcelos privilegia claramente *la acción del Estado y del poder central*. Si ello es cierto en el terreno educativo, lo es también en el ámbito *cultural*, tanto a nivel ideológico como práctico. Existe, obviamente, un vínculo estrecho entre el pensamiento estético de Vasconcelos, tal como lo definió en sus escritos anteriores a 1920, y la praxis cultural que desarrolla en el seno de la SEP. Esos ensayos, poco conocidos y raramente comentados, prefiguran la *Filosofía estética* que Vasconcelos publica en 1952. Se pueden apreciar ahí dos influencias capitales, que encontrarían prolongaciones directas en ciertas realizaciones del periodo 1920-1924 (festivales al aire libre, música, teatro): la de Pitágoras y la de Plotino.

A ejemplo de tales maestros, Vasconcelos concibe la cultura como un factor de liberación y de elevación del ser; debe ella constituir el eje de la civilización perfecta, aquella que propone "el mayor aprovechamiento de las energías del mundo y de las energías del cuerpo en beneficio de una vida espiritual más intensa y más amplia" (*Estudios indostánicos: Obras completas*, III, p. 201). Al espíritu liberado de sus servidumbres, la cultura ofrece, según Vasconcelos, un trampolín hacia el absoluto. Todas sus declaraciones de esta época van en el mismo sentido: confía en el socialismo según Liebknecht para liberar los cuerpos, y en el arte según Pitágoras para exaltar las almas.

Como lo señala Daniel Cosío Villegas ya desde julio de 1923 en dos artículos publicados en *El Universal*, el desarrollo de la pintura es el rasgo más acusado de lo que el Doctor Atl llama en esa época "el renacimiento artístico de México". El muralismo se sitúa en la confluencia de una serie de factores históricos, sociológicos, estéticos, técnicos y políticos. No se le podría reducir ni a su factura propiamente dicha, ni a la ideología que vehicula y que Octavio Paz más tarde asimila a una "ideología de substitución". Siguiendo a Francastel, hemos intentado hallar en ese movimiento un "pensamiento plástico" que propone a la sociedad mexicana no ya "objetos figurativos de sus certezas previas", sino, por el contrario, "matrices donde se revelan nuevas relaciones, nuevos valores". El muralismo tuvo al menos el gran mérito de poner en tela de juicio —como deseaba Vasconcelos— las relaciones artistas-público-Estado-obra de arte. ¿Instauró ese "nuevo orden liberador" del que habla Diego Rivera en una carta a Alfonso Reyes? ¿Logró "socializar la expresión artística", como pedía el Sindicato de Pintores en 1922? Las respuestas a tales preguntas son un tanto matizadas, así como es evidente la oposición fundamental que aparece poco a poco entre el "misticismo estético" de Vasconcelos y el "compromiso artístico" de los muralistas, aun si ya desde 1920 el ministro afirmaba que "el saber y el arte" deben servir para "mejorar la condición de los hombres". Pero más allá de esas divergencias, se impone un hecho de grandes consecuencias para el futuro cultural de México: Vasconcelos, desde su gestión ministerial, elabora y promueve un *modelo cultural de Estado* que, aun cuando

encuentra detractores y sólo tiene una difusión restringida, tiende a convertirse en *dominante*.

Para Vasconcelos, la pintura no es sino uno de los elementos de una política cultural que abarca la música, el dibujo y las artes populares, la arquitectura, la escultura, el teatro (es en estos tres últimos campos, junto con el de la música, donde las ideas de Vasconcelos son más coherentes e innovadoras), así como también el auge de la edición (lo que incluye la famosa cuestión de los *Clásicos*, que tanta tinta hizo correr en esa época y que recuerda, aunque en menor escala, la oposición, en Rusia, entre Lunacharsky y los partidarios del Proletkult) y la multiplicación de bibliotecas. Todo lo anterior lleva lógicamente a plantear el problema —tan debatido también posteriormente— del estatuto del intelectual y del artista en la sociedad mexicana, y de la creación literaria y artística en función de la situación nueva engendrada por la Revolución de 1910.

Finalmente, hay una continuidad estrecha entre el programa iberoamericanista que Vasconcelos aplica desde 1920 y las posturas que llega a tomar después de 1924 como "Maestro de la Juventud" reconocido por varias asociaciones estudiantiles hispanoamericanas. A través de ellas —y en este campo recibió el apoyo del presidente Obregón— Vasconcelos intentó (y en parte logró) romper el aislamiento en que se encontraba en 1920 el país cuyo gobierno no era reconocido por el de los Estados Unidos y, con tal fin, se vuelve no hacia Europa, sino hacia el sur del continente. El incidente de Venezuela, en octubre de 1920, es revelador en este sentido.

Al lado de José Ingenieros, de Gabriela Mistral, de Eduardo Molina, de Alfredo Palacios y de hombres más jóvenes como Germán Arciniegas, Miguel Ángel Asturias, Raúl Silva Castro, Víctor Raúl Haya de la Torre, Vasconcelos denuncia el cesarismo y el latifundismo, exalta el movimiento de reforma universitaria nacido en Córdoba, Argentina, en 1918, alienta la creación de universidades populares, predica la comprensión y la unión entre los pueblos hispanoamericanos, propone la solución pacífica de conflictos tales como el que oponía a Perú y Chile, se rebela contra toda injerencia de los Estados Unidos, combate el panamericanismo (la conferencia panamericana de marzo de 1923, efectuada en Santiago de Chile —y a la cual México no asiste— es un fracaso), denuncia el militarismo que amenaza ciertos regímenes, celebra el triunfo de la democracia en Brasil o Argentina, analiza (con reservas) el auge del radicalismo en Uruguay, en Argentina, en Chile, donde ve con justa razón el surgimiento de las clases medias y el desplazamiento del poder político en detrimento de la oligarquía terrateniente tradicional.

El viaje que efectúa en 1922 por el sur del continente le permite a la vez reafirmar sus convicciones sobre todos estos temas y hacer que se conozca mejor la realidad mexicana en las naciones hermanas. Los diversos mensajes que envía a los estudiantes de Colombia, Perú, Costa Rica, Ecuador y Cuba, las importantes conferencias que pronuncia en Río de Janeiro, en Córdoba, en Santiago y en Washington, la segunda parte de *La raza cósmica*, que publica en Barcelona en 1925, se orientan en este sentido. Vasconcelos se siente here-

dero del arielismo de Rodó, que intenta concretar aplicándolo a situaciones precisas.

Falta mencionar su tesis de la "raza cósmica", tan controvertida ya desde su publicación, incluso por intelectuales como José Carlos Mariátegui que hasta entonces había compartido la mayoría de las posturas de Vasconcelos. Ciertamente, el término de "raza" se prestaba a confusión y el propio Vasconcelos le daba un contenido más bien nebuloso, aunque situado en las antípodas de las concepciones de Le Bon, Vacher de Lapouge o Gobineau. En realidad, este texto no es un ensayo sociopolítico semejante a los propuestos por José Ingenieros, Manuel Ugarte o Francisco García Calderón. Es una primera tentativa de cristalizar ciertos mitos continentales, de crear un movimiento de adhesión emocional más que razonada alrededor de una unión iberoamericana (dentro de la cual España recobraría su sitio), para instaurar una mística continental, con sus misterios (la Atlántida), sus impulsos, su irracionalidad, sus mandamientos: búsqueda apasionada de la belleza; cultivo de la lengua castellana, que confiere a cada ciudadano hispanoamericano carta de "ciudadanía espiritual"; desarrollo del gusto, que se define como "el misterio que es la razón secreta de toda estética".

La primera parte de *La raza cósmica* es una especie de breviario que permitirá a Hispanoamérica entrar en la era estética. No es una "obra de observación", para retomar una distinción hecha por entonces por Romain Rolland acerca de la obra de Rabindranath Tagore; es una "obra de iluminación poética y profética". Como subrayó José Carlos Mariátegui, *La raza cósmica* debía alimentar un mito, ya que "privada de mito, la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico".

Por tanto, Vasconcelos se rehusó a circunscribir el "renacimiento" mexicano dentro de las fronteras nacionales. México debía volverse hacia sus vecinos del continente ibérico y latino, para oponer un frente al "Calibán" del norte, pero también para redescubrir, redefinir y reafirmar raíces, una lengua, aspiraciones comunes. Gracias a la acción emprendida por Vasconcelos, México pierde, ante sus vecinos del sur la imagen estereotipada y negativa que había adquirido en Hispanoamérica, y algunas realizaciones culturales y educativas iniciadas entre 1920 y 1924 son retomadas en el Caribe y el sur del continente. En México mismo, las iniciativas de Vasconcelos a escala continental estuvieron lejos de suscitar la misma adhesión que su política educativa; salvo raras excepciones, las asociaciones estudiantiles, por ejemplo, guardaron extrema reserva. Queda claro que el país no estaba dispuesto a aceptar un "gobierno de los filósofos" destinado a facilitar y organizar el advenimiento del "internacionalismo ideal".

El 1o. de julio de 1924, José Vasconcelos, por segunda vez en pocos meses, presentó su renuncia al presidente Obregón, quien la aceptó. Oficialmente su partida tenía por motivo el hecho de que Vasconcelos presentaría su candidatura para el puesto de gobernador de Oaxaca, su estado natal. En realidad, desde el asesinato del senador Field Jurado en enero de 1924 habían surgido divergencias políticas profundas entre Álvaro Obregón y su secretario de Educación. La disminución espectacular del presupuesto para el año de 1924, que

limitaba considerablemente la acción de la secretaría en los aspectos pedagógico y administrativo, terminó por convencer a Vasconcelos de que, en adelante, no dispondría ya de medios para aplicar sus políticas.

Su partida frenaría —por cierto menos en lo cuantitativo que en lo cualitativo— el impulso de la educación y de la difusión cultural en México. Le faltó tiempo. Su obra habría tenido alcances aún mayores si hubiese podido continuar algunos años más. Según revela Pedro Henríquez Ureña en una carta inédita de Alfonso Reyes —17 de noviembre de 1923—, Vasconcelos hubiese querido continuar a la cabeza de la SEP tras el periodo de Obregón para proseguir su trabajo, pero también para presentar en condiciones óptimas su candidatura a la presidencia de la República en 1928. Mas, según Henríquez Ureña, Vasconcelos no pudo soportar el aislamiento político en que se encontró a su regreso de Sudamérica: "La realidad es que él se sintió aislado, postergado, y deshechos sus sueños de candidatura presidencial, y hasta quizás de poder continuar en el gobierno, con lo cual su candidatura, de no ser en 1924, sería en 1928."

Ciertos ajustes técnicos fueron realizados, bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, por Moisés Sáenz, quien creó verdaderos centros de enseñanza secundaria, reformó la escuela primaria y las normales, desarrolló la escuela rural y la educación de los indígenas. Sin embargo, esa política seguida después de 1924 fue, como señala Samuel Ramos en *Veinte años de educación en México*, excesivamente formalista, abordando los problemas "por abajo" en sus aspectos "rutinarios y concretos", mientras que Vasconcelos los había enfocado "desde arriba" y globalmente.

Durante largo tiempo la educación y la cultura en México llevarán la huella de la acción incansable e inspirada conducida por Vasconcelos entre 1920 y 1924. Por décadas, los sucesivos secretarios de Educación han destruido o modificado ciertas partes de su plan; pero el edificio, en su conjunto, sigue en pie. Esta permanencia se explica por el hecho de que Vasconcelos fue el primero en concebir y aplicar un plan *global*, que sin duda necesitaba modificaciones y ajustes coyunturales, pero que proponía dos orientaciones capitales para la evolución del México contemporáneo: logró convencer al país de que la Revolución también concernía a la educación, y que mientras ésta no fuese reformada profundamente, no se podría cambiar el orden social ni tendrían repercusión las conquistas fundamentales del movimiento nacido en 1910. El segundo punto se refería al alcance y la orientación que había de imprimirse a la reforma educativa y cultural: México debía comprometerse resuelta y totalmente con una educación *popular*, capaz de llegar a esa inmensa mayoría de ciudadanos hasta entonces marginados del desarrollo nacional. La escuela debía proliferar a lo largo y ancho del país y llegar a las regiones más apartadas, más ignoradas, más desheredadas. La enseñanza y la cultura debían recobrar esa fe misionera que animó a los predicadores españoles del siglo XVI.

A través de la acción de su secretario de Educación, México encara sus dificultades y lagunas, pero también sus posibilidades y recursos. México toma realmente conciencia de sí mismo. A su manera, dirigiéndose a un público enorme y heterogéneo, Vasconcelos emprende esta obra de autoconocimiento (o de "reconocimiento") que más tarde continuarán, a otra escala y con distinto registro, Samuel Ramos, Emilio Uranga, Leopoldo Zea, Octavio Paz. Gracias a Vasconcelos, México pierde su rostro mimético y se arranca sus primeras máscaras.

A través de la educación —que necesariamente ha de tener una dimensión técnica, práctica, aplicada— el mexicano debe, a la vez, asegurarse el dominio sobre su entorno físico y socioeconómico y conquistar el derecho a la seguridad y el bienestar material. Pero esa "revolución por la escuela" busca también llegar a las "almas", hacer que los mexicanos se conozcan y se superen. Esta moral de la superación no se ejercita en un sentido nietzscheano, sino que retoma la búsqueda de la serenidad propia de las grandes civilizaciones oriental y griega; no va tras la ganancia, ni persigue el ejercicio de la voluntad de poder; su ética —que recuerda la de ciertos intelectuales europeos al terminar la primera Guerra Mundial— se basa en la concordia, la ayuda mutua, la tolerancia, el respeto; pero también en la conquista de un absoluto, de una trascendencia. Es por ello que, entre sus inspiradores, se cuentan Liebknecht y los Evangelios, Plotino y Romain Rolland, Pitágoras y Rabindranath Tagore.

Indudablemente, esta parte del "mensaje" de José Vasconcelos no ha sido fácilmente comprendida, porque también para eso le faltó tiempo y porque su discurso ideológico se enfrentaba a retóricas rivales más poderosas: la de los sindicatos, la de los políticos y las autoridades locales. Pese a esa ausencia de eco, Vasconcelos demostró —desafortunadamente sin hacer escuela en lo inmediato— que para ser eficaz y comprendida, toda empresa educativa y cultural debe ir animada por un gran propósito nacional.

En mayo de 1925 el águila remontaría el vuelo hacia tierras extranjeras. Quizás no era ya sino un pelícano. La fábula es de todos conocida. . .

BIBLIOGRAFÍA

I. OBRAS DE JOSÉ VASCONCELOS

Teoría dinámica del derecho, México, Tip. Económica, 1907, 22 p.

"Gabino Barreda y las ideas contemporáneas", en *Ateneo de la Juventud: conferencias*, México, Imp. Lacaud, 1910, p. 137-166. 2a. ed.: *ibid.*, prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1962, p. 97-113. (Nueva Biblioteca Mexicana, núm. 5).

* *The Sovereign Revolutionary Convention of Mexico and the Attitude of General Francisco Villa: Documents*, Washington, Confidential Agency of the Provisional Government of Mexico, 1915, 28 p.

Pitágoras: una teoría del ritmo, La Habana, Imprenta "El Siglo XX", 1916, 61 p.

Pitágoras: una teoría del ritmo, 2a. ed., México, Editorial Cultura, 1921, 148 p.

El monismo estético: ensayos, México, Editorial Cultura, Imp. Murguía, 1918, 105 p.

Divagaciones literarias, México, Imp. Murguía, 1919, 103 p.

Divagaciones literarias, 2a. ed., México, Edit. América Latina, 1922, 123 p. Contiene: "Libros que leo sentado y libros que leo de pie. Recuerdos de Lima; nocturno. El fusilado, cuento mexicano. Visiones californianas: Ensenada, San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Los signos."

* *Artículos*, San José de Costa Rica, García Monge, 1920, 55 p.

* *La caída de Carranza: de la dictadura a la libertad*, México, Imp. Murguía, 1920, 248 p.

Estudios indostánicos, México, Ediciones México Moderno, 1920, 373 p., y Madrid, Edit. Saturnino Calleja, 1920.

Estudios indostánicos, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1923.

Estudios indostánicos, 3a. ed., México, Ediciones Botas, 1938, 463 p.

Prometeo vencedor: tragedia moderna en un prólogo y tres actos, México, Lectura Selecta, 1920, 92 p.

* *Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Federal, presentado por el ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura*, México, Universidad Nacional, 1920, 65 p.

* *Orientaciones del pensamiento en Méjico*, Córdoba (Argentina), Organización Universitaria Nacional de Córdoba, Est. Gráfico A. Biffignandi, 1922.

N.B.: Las obras precedidas por un asterisco (*) no figuran en las *Obras completas* de José Vasconcelos.

Conferencia leída en el "Continental Memorial Hall" de Washington, México, s.e., 1922, 16 p., y *Boletín de la SEP*, t. I, núm. 3, 1923, p. 5-16.

**Ideario de acción (mensajes, cartas, discursos, ensayos)*, Lima, Libros de Ahora, Centro de Estado, 1924, 100 p.

La revulsión de la energía: los ciclos de la fuerza, el cambio y la existencia, México, La Antorcha, 1924, 22 p.

**Los últimos cincuenta años*, México, s.e., 1924, 32 p.

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Notas de un viaje a la América del Sur, Barcelona, s.e., 1925, 294 p.

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Notas de un viaje a la América del Sur, París, Agencia Mundial de Librería, 1927, 296 p.

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1948, 284 p.

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Argentina y Brasil, México, Espasa-Calpe Mexicana, 1948, 210 p. (dos ediciones).

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Argentina y Brasil, 3a. ed., México, Espasa-Calpe Mexicana, 1966, 207 p. (Col. Austral, núm. 802).

**Aspects of Mexican Civilization (Lectures on the Harris Foundation, 1926)*, con la participación de Manuel Gamio, Chicago, The University of Chicago Press, 1926, 193 p.

Indología: una interpretación de la cultura iberoamericana, París, Agencia Mundial de Librería, 1926, 231 p.

Indología: una interpretación de la cultura iberoamericana, París, Agencia Mundial de Librería, 1927, 234 p.

Indología: una interpretación de la cultura iberoamericana, Barcelona, s.e., 1927, 230 p.

**American Policies Abroad: Mexico*, in collaboration with James Fred Rippy and Guy Stevens, Chicago, The University of Chicago Press, 1928, 253 p.

Tratado de metafísica, México, Edit. "México Joven", 1929, 362 p.

**México y España. Opiniones de don José Vasconcelos, don Miguel Alessio Robles, don Manuel Puga y Acal, y don José Juan Tablada, sobre el libelo de un sujeto de Tlalixcoyan, pidiendo el saqueo y la expulsión de los españoles*, México, Imp. Manuel León Sánchez, 1929.

Pesimismo alegre, Madrid, M. Aguilar, 1931, 241 p.

Ética, Madrid, M. Aguilar, 1932, 486 p.

Ética, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1935.

Ética, 3a. ed., México, Ediciones Botas, 1939, 632 p.

**La sonata mágica: cuentos y relatos*, Madrid, J. Pueyo, 1933, 236 p.

La sonata mágica: cuentos y relatos, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1950, 162 p.

La sonata mágica: cuentos y relatos, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1950, 162 p. (Col. Austral, núm. 961) (dos ediciones).

**Hispanoamérica frente a los nacionalismos agresivos de Europa y los Estados Unidos: conferencias pronunciadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata por José Vasconcelos en agosto-octubre de 1933*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Extensión Universitaria, 1934, 100 p. (Conferencias y escritos, núm. 14).

Bolivarismo y monroísmo: temas iberoamericanos, Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1934.

Bolivarismo y monroísmo: temas iberoamericanos, 2a. ed., Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1935, 208 p.

Bolivarismo y monroísmo: temas iberoamericanos, 3a. ed., Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1937, 210 p.

De Robinsón a Odiseo: pedagogía estructurativa, Madrid, M. Aguilar, 1935, 263 p.

Estética, México, Ediciones Botas, 1935.

Estética, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1936, 761 p.

Estética, 3a. ed., México, Ediciones Botas, 1945, 648 p.

Ulises criollo: la vida del autor escrita por él mismo, México, Ediciones Botas, 1935, 536 p. (cinco ediciones).

Ulises criollo: la vida del autor escrita por él mismo, 6a. ed., México, Ediciones Botas, 1935, 534 p. (dos ediciones).

Ulises criollo: la vida del autor escrita por él mismo, 8a. ed., México, Ediciones Botas, 1937, 544 p.

Ulises criollo: la vida del autor escrita por él mismo, 9a. ed., México, Ediciones Botas, 1945, 446 p.

Ulises criollo, México, Edit. Polis, 1944.

Ulises criollo, México, Edit. Continente, 1956.

Ulises criollo (Autobiografía), 11a. ed., primera expurgada, México, Editorial Jus, 1958, 336 p. (12a. ed.: 1964; 13a. ed.: 1969).

Ulises criollo, edited by Ronald Hilton with notes and vocabulary by Robert O'Neil, Boston, Heath and Co., 1960, 214 p.

A Mexican Ulysses: an Autobiography, trans. and abridged by William Rex Crawford, Bloomington, Indiana University Press, 1963, 288 p.

**Qué es el comunismo*, México, Ediciones Botas, 1936, 120 p.

La tormenta: segunda parte de Ulises criollo, México, Ediciones Botas, 1936, 594 p. (cuatro ediciones).

La tormenta, 5a. ed., México, Ediciones Botas, 1937, 592 p. (dos ediciones).

La tormenta, 7a. ed., México, Ediciones Botas, 1948, 594 p.

La tormenta, 8a. ed., primera expurgada, México, Editorial Jus, 1958, 369 p.

Breve historia de México, México, Ediciones Botas, 1937, 638 p. (tres ediciones).

Breve historia de México, 4a. ed., México, Ediciones Botas, 1938, 646 p.

Breve historia de México, 5a. ed., Ediciones Botas, 1944, 567 p.

Breve historia de México, nueva edición revisada y autorizada por el autor, México, Editorial Polis, 1944, 688 p.

Breve historia de México, 6a. ed., México, Ediciones Botas, 1950, 460 p.

Breve historia de México, Madrid, Edic. Cultura Hispánica, 1952, 558 p.

Breve historia de México. Edición contemporánea, México, Cía. Editorial Continental, 1956, 565 p. (dos ediciones).

Historia del pensamiento filosófico, México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1937, 578 p.

**Qué es la revolución*, México, Ediciones Botas, 1937, 302 p.

El desastre: tercera parte de Ulises criollo, México, Ediciones Botas, 1938, 828 p.

El desastre, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1939, 819 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lecturas clásicas para niños*, México, SEP, 1925.
SERPAS, Liliana, *Huésped de la eternidad (1928-1948)*, México, s.e., 1949.
SOLANA Y GUTIÉRREZ, Mateo, *Mirabeau, sus pasiones terribles*, México, s.e., 1941.
TARACENA, Alfonso, *Madero: vida del hombre y del político*, México, Ediciones Botas, 1937.
______, *Madero, el héroe cívico*, México, Ediciones Xóchitl, 1946.
TREJO, Blanca Lydia, *Lecturas de juventud*, México, s.e., 1941.
VÉJAR LACAVE, Carlos, *Yo vivo con una sombra*, novela de Hermilo de la Cueva (seudónimo), México, Ediciones Cicerón, 1952.
______, *Chapultepec: biografía de un bosque*, México, s.e., 1957.
VÉJAR VÁZQUEZ, Octavio, *Hacia una escuela de unidad nacional*, México, Ministerio de Educación, 1944.
VERISIMO, Erico, *México, historia de un viaje*, trad. por José Luis de la Loma, México, Cía. Editorial Continental, 1959.
VILLA, Luz Corral Vda. de, *Pancho Villa en la intimidad*, México, s.e., 1948.
WILSON, Woodrow, *El gobierno constitucional de los Estados Unidos*, trad. de Federico González Garza, México, Editorial Cultura, 1922.

III. JOSÉ VASCONCELOS: ARTÍCULOS, CONFERENCIAS, DECLARACIONES, DISCURSOS (1920-1925)

"Himnos breves", *México Moderno*, I, 1, agosto 1920, p. 1-4.
"Una cacería trágica", *El Universal*, 29 agosto 1920.
"Arte indostánico", *México Moderno*, I, 5 diciembre 1920, p. 265-267.
"Un llamado cordial", *El Maestro*, I, 1, abril 1921, p. 5-10.
"Aristocracia pulquera", *El Maestro*, I, 3, junio 1921, p. 215-217.
"Irresistencia al mal", *El Maestro*, I, 3, junio 1921, p. 251-252.
"Cuando el águila destroce a la serpiente", *El Maestro*, I, 5-6, septiembre 1921, p. 441-443.
"Ramón López Velarde", *México Moderno*, II, 11, noviembre-diciembre 1921, p. 12.
"Mientras haya pulque y toros no habrá civilización en México", *El Universal*, 17 febrero 1922, p. 3.
"La revolución y la instrucción pública en México", *Repertorio Americano*, IV, junio 1922, p. 170-171.
"Carta a Gabriela Mistral", *Repertorio Americano*, V, noviembre 1922, p. 113-114.
"Las vidas ejemplares: don Juan Álvarez", *Repertorio Americano*, V, febrero 1923, p. 325-326.
"Trilogía dramática", *La Falange*, 6, septiembre 1923.
"Bulnes fue honrado y grande", *El Universal*, 29 septiembre 1924.
"Programa", *La Antorcha*, 1, 4, octubre 1924, p. 1.
"Socialismo y geniocracia. Militarismo chileno. Belice guatemalteca", *La Antorcha*, 1, 4 octubre 1924, p. 2-3.

"Un grito en el viento", *El Universal*, 6 octubre 1924.
"¿En dónde está la salvación?", *La Antorcha*, 2, 11 octubre 1924, p. 1-2.
"Reneguemos del latinismo", *La Antorcha*, 3, 18 octubre 1924, p. 1-2.
"Las tres claridades", *La Antorcha*, 4, 25 octubre 1924, p. 1-2.
"Sobreposeemos la raza", *El Universal*, 27 octubre 1924.
"Unas palabras sobre Guatemala", *La Antorcha*, 5, 1 noviembre 1924, p. 1-2.
"Latinismo y estética", *La Antorcha*, 5, 1 noviembre 1924, p. 6.
"El botín principal", *El Universal*, 3 noviembre 1924.
"Un fracaso bienaventurado", *La Antorcha*, 6, 8 noviembre 1924, p. 1-2.
"Lo que se dice de *La Antorcha*", *La Antorcha*, 6, 8 noviembre 1924, p. 2-3.
"Un monumento levantado al derroche", *El Universal*, 10 noviembre 1924.
"Latifundismo y caudillaje", *La Antorcha*, 15 noviembre 1924, p. 1.
"Barbarie constitucional", *El Universal*, 17 noviembre 1924.
"Palestrina", *La Antorcha*, 22 noviembre 1924, p. 1-3.
"El poder de la palabra", *El Universal*, 24 noviembre 1924.
"Mal gusto que cuesta", *La Antorcha*, 9, 29 noviembre 1924, p. 3-5.
"Nada de dictadura (comentario a una carta de Lauro G. Caloca)", *La Antorcha*, 9, 29 noviembre 1924, p. 13.
"El porvenir de la ciencia", *El Universal*, 1 diciembre 1924.
"Ayacucho", *La Antorcha*, 10, 6 diciembre 1924, p. 1-2.
"Agrarismo y civilización", *El Universal*, 8 diciembre 1924.
"Empréstito, banco, miseria. Las ventajas de hablar. La muerte de Cipriano Castro", *La Antorcha*, 11, 13 diciembre 1924, p. 3-5.
"La cara imantada" (cuento), *El Universal*, 15 diciembre 1924.
"Divagación, erotismo y temperancia", *La Antorcha*, 12, 20 diciembre 1924, p. 3-5.
"Sindicalismo y eficiencia", *El Universal*, 22 diciembre 1924.
"Amnistía continental", *La Antorcha*, 13, 27 diciembre 1924, p. 3-4.
"Naturismo contra alopatía", *El Universal*, 29 diciembre 1924.
"El Apóstol", *La Antorcha*, 14, 3 enero 1925, p. 3-4.
"Voces de la juventud", *La Antorcha*, 15, 10 enero 1925, p. 3-4.
"A su excelencia el marqués" (Primo de Rivera), *La Antorcha*, 15, 10 enero 1925, p. 4.
"El trabajo estimulante de la vida", *La Antorcha*, 16, 17 enero 1925, p. 3-4.
"Es mejor fondearlos" (cuento), *La Antorcha*, 17, 24 enero 1925, p. 17-18.
"El naturismo y la falsa ciencia", *La Antorcha*, 18, 31 enero 1925, p. 3-4.
"¡Viva Chile!", *La Antorcha*, 18, 31 enero 1925, p. 13-14.
"Sí nos importa", *El Universal*, 2 febrero 1925.
"Algunos datos científicos", *La Antorcha*, 19, 7 febrero 1925, p. 3-4.
"Importante comunicado de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana y contestación del licenciado Vasconcelos", *La Antorcha*, 19, 7 febrero 1925, p. 10-11.
"Una ayuda para los ciegos", *El Universal*, 9 febrero 1925.
"Vegetarianismo y necrofagia", *La Antorcha*, 20, 14 febrero 1925, p. 3-4.
"Enseñanza laica, pero no sectaria", *El Universal*, 16 febrero 1925.
"Ingeniería y sanidad", *La Antorcha*, 21, 21 febrero 1925, p. 3.

El desastre, 3a. ed., México, Ediciones Botas, 1941, 819 p.
El desastre, 4a. ed., México, Ediciones Botas, 1948, 828 p.
El desastre, 5a. ed., México, Ediciones Botas, 1951, 684 p.
El desastre, 6a. ed., primera expurgada, México, Editorial Jus, 1958, 487 p.
El proconsulado: cuarta parte de Ulises criollo, México, Ediciones Botas, 1939, 772 p. (dos ediciones).
El proconsulado, 3a. ed., México, Ediciones Botas, 1946, 653 p.
El proconsulado, 4a. ed., primera expurgada, México, Editorial Jus, 1958, 477 p.
Simón Bolívar, México, Ediciones Botas, 1939, 167 p.
Simón Bolívar, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1940, 167 p.
Manual de filosofía, México, Ediciones Botas, 1940, 375 p.
Manual de filosofía, 2a. ed., México, Ediciones Botas, 1950, 363 p.
**Páginas escogidas,* selección y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Ediciones Botas, 1940, 635 p.
**Hernán Cortés: creador de la nacionalidad,* México, Ediciones Xóchitl, 1941, 181 p.
**Hernán Cortés: creador de la nacionalidad,* México, Ediciones Xóchitl, 1944, 192 p.
**Vasconcelos,* prólogo y selección de Genaro Fernández Mac Gregor, México, Secretaría de Educación Pública, 1942, 229 p.
**Apuntes para la historia de México: desde la Conquista hasta la Revolución de 1910,* México, Editorial Filosófica, 1943, 189 p.
El realismo científico, México, Centro de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, 1943, 170 p.
**La cita,* viñetas de Alberto Beltrán, México, Bartolomé Costa-Amic, 1945, 30 p. (Colección "Lunes").
**Lógica orgánica,* México, Edición de El Colegio Nacional, 1945, 371 p.
El viento de Bagdad: cuentos y ensayos, selección y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Letras de México, 1945, 203 p.
**Los robachicos,* México, Ediciones Botas, 1946, 114 p.
**Panorama de Tabasco: juicios, estudios, testimonios* (obra colectiva), recopilación de Rubén Alfaro Rendón, México, Editorial Política Nueva, 1949, 117 p.
**Discursos: 1920-1950,* México, Ediciones Botas, 1950, 318 p.
**Todología: filosofía de la coordinación,* México, Ediciones Botas, 1952, 252 p.
Filosofía estética, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1952, 161 p. (Col. Austral, núm. 1091).
**De la conferencia de Caracas saldrá una América como han soñado sus mejores hijos,* palabras del licenciado don José Vasconcelos, grabadas en disco en ciudad de México y transmitidas por la Radiodifusora Nacional de Venezuela el 10 de septiembre de 1952, Caracas, Impreso por Cromotipo, 1952.
**Temas contemporáneos,* México, Editorial Novaro, 1956(?), 181 p.
**En el ocaso de mi vida,* México, Populibros "La Prensa", 1957, 289 p.
Obras completas, 4 v., México, Libreros Mexicanos Unidos, v. I, 1957, 1810 p.; v. II, 1958, 1777 p.; v. III, 1959, 1744 p.; v. IV, 1961, 1723 p.
**Don Evaristo Madero: biografía de un patricio,* México, Impresiones Modernas, 1958, 343 p.
**La Flama: los de arriba en la Revolución; historia y tragedia,* México, Cía. Editorial Continental, 1959, 496 p.

**Cartas políticas de José Vasconcelos. Primera serie (1924-1936),* con un preámbulo y notas de Alfonso Taracena, prólogo de José Ignacio Vasconcelos, México, Clásica Selecta, 1959, 312 p.
**Letanías del atardecer,* México, Clásica Selecta, 1959, 61 p.

II. PRÓLOGOS DE JOSÉ VASCONCELOS

ALEGRÍA, Claribel, *Anillo de silencio,* México, Ediciones Botas, 1948.
ANGUIANO EQUIHUA, Victoriano, *Lázaro Cárdenas: su feudo y la política nacional,* con un juicio de José Vasconcelos y un prólogo de Manuel Moreno Sánchez, México, Porrúa, 1952.
BARRIOS BERUMEN, Ernesto, *La Conquista española,* México, Editorial Constancia, 1954.
BASAVE, Agustín, Jr., *Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset: un bosquejo valorativo,* México, Editorial Jus, 1950.
BURGOS JIMÉNEZ, Filiberto, *El hombre que nunca estuvo en París: cuentos,* México, Editorial Cultura, 1946.
CARNIADO, Enrique, *Alma párvula: poemas para niños,* palabras de José Vasconcelos y de J. de J. Núñez y Domínguez, México, Ediciones Imprenta Mundial, 1935.
COBO, Diodoro, *Historia del pensamiento filosófico contemporáneo,* carta prólogo de José Vasconcelos, México, Ediciones Botas, 1946.
COTTO, Juan, *Cantos de la tierra prometida: poemas,* El Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1955.
CUEVAS, Alejandro, *Cuentos macabros,* México, s.e., 1954.
GARCÍA, Rubén, *Rincones y paisajes del México maravilloso,* México, Secretaría de Educación Pública, 1950.
GLIKSMAN, Jerzi G., *Que lo sepa el Occidente,* México, Unión Cívica Internacional, 1955.
GONZÁLEZ GARZA, F., *El problema fundamental de México,* México, Secretaría de Educación Pública, 1943.
JARNES, Benjamín, *Ariel disperso,* México, Editorial Stylo, 1946.
JIMÉNEZ-GRULLÓN, J.I., *Luchemos por nuestra América,* La Habana, Empresa Editora de Publicaciones, 1936.
LESTRADE, R., *Realidad en el mito de Martín Fierro,* México, s.e., 1948.
MARTÍNEZ DE TRUJILLO, María, *Meditaciones morales,* México, Editorial "Continente", 1948.
ORTEGA HERNÁNDEZ, Gregorio, *Hombres, mujeres: entrevistas,* México, Aztlán, 1926.
PELLICER, Carlos, *Piedra de sacrificios. Poema iberoamericano,* México, Edit. Nayarit, 1924.
PONCE DE LEÓN, Rafael, *Huerto inviolado,* México, Talleres Gráficos Nacionales, 1923 (poemas).
REYES DE RÍO GOVEA, María Aurelia, *Cheché: novela de costumbres,* México, Ediciones Botas, 1940.

"La historia como pasión generosa", *El Universal,* 23 febrero 1925.
"Revivamos el espíritu", *La Antorcha,* 22, 28 febrero 1925, p. 3.
"Caminos para la juventud", *El Universal,* 2 marzo 1925.
"La ciencia de lo sobrenatural", *La Antorcha,* 28, 17 marzo 1925, p. 3.
"José Vasconcelos. César Arroyo: cartas", *ibid.,* p. 4.
"Poetas y bufones", *El Universal,* 9 marzo 1925.
"Sobre lo desconocido", *La Antorcha,* 24, 14 marzo 1925, p. 3-4.
"Agustín de Iturbide. Cartas entre Adolfo Vallejo Gómez y José Vasconcelos", *ibid.,* p. 7-8.
"La religión prostituida", *La Antorcha,* 25, 21 marzo 1925, p. 3.
"La metapsíquica como ciencia", *ibid.,* p. 4-5.
"Condotieros y caudillo", *El Universal,* 23 marzo 1925.
"El capital humano", *La Antorcha,* 26, 28 marzo 1925, p. 3-4.
"Clarividencia-escritura automática", *ibid.,* p. 4-5.
"Homenaje a los estudiantes del Ecuador" (discurso), *ibid.,* p. 13, 15, 21.
"Variedades de la adivinación", *La Antorcha,* 27, 1 abril 1925, p. 3-4.
"El radicalismo en los principios obliga a la benevolencia con las personas", *El Universal,* 6 abril 1925.
"A los lectores", *La Antorcha,* 28, 11 abril 1925, p. 3.
"¡Tirad la coyunda! Los colegios dan profesores, pero sólo la Providencia da maestros", *El Universal,* 13 abril 1925.
"La varita mágica" (cuento), *La Antorcha,* 29, 18 abril 1925, p. 4.
"Una carta de José Vasconcelos a Pablo Dutriz", *ibid.,* p. 11.
"Catástrofes y bonanzas", *El Universal,* 20 abril 1925.
"Los tres grados de la belleza sensible, o lo apolíneo, lo dionisíaco y lo místico" (fragmento de un libro juvenil sobre la estética del baile, que no llegó a terminarse), *La Antorcha,* 30, 25 abril 1925, p. 8-9, 14.
"Vandalismo y civilización", *El Universal,* 27 abril 1925.
"Optimismo", *El Universal,* 4 mayo 1925.
"La desaparición de la sinfónica", *El Universal,* 11 mayo 1925.
"Los libros (Libros que leo sentado y libros que leo de pie)", *La Antorcha,* 33, 16 mayo 1925, p. 30.
"Anarquismo y comunismo" *El Universal,* 18 mayo 1925.
"La máquina y el hombre", *El Universal,* 25 mayo 1925.
"El gobierno de Porfirio Díaz", *La Antorcha,* 35, 30 mayo 1925, p. 28-29.
"No eduquéis en el odio", *El Universal,* 1 junio 1925.
"Huelgas estudiantiles", *El Universal,* 8 junio 1925.
"El signo fatal de la emigración", *El Universal,* 15 junio 1925.
"La educación de los indios", *El Universal,* 22 julio 1925.
"La energía del bien y el júbilo de la libertad", *Atenea,* Santiago de Chile, IV, 4, junio 1925, p. 441-448.
"Planes políticos y planos de construcción", *El Universal,* 6 julio 1925.
"La conferencia de José Vasconcelos en el Aula Magna de la Universidad de La Habana", *La Antorcha,* 40, 11 julio 1925, p. 4-5.
"Aviadores y toreros", *El Universal,* 13 julio 1925.
"Poblaciones y gobierno", *El Universal,* 20 julio 1925.

"Política y economía". *El Universal,* 27 julio 1925.
"En honor de Combra", *El Universal,* 3 agosto 1925.
"La nobleza española", *El Universal,* 10 agosto 1925.
"Plantear el problema", *El Universal,* 17 agosto 1925.
"Vidas heroicas", *El Universal,* 24 agosto 1925.
"La enseñanza de la lectura", *El Universal,* 7 septiembre 1925.
"¿Quién hace el bombo?", *El Universal,* 14 septiembre 1925.
"La dinámica del ensueño", *El Universal,* 21 septiembre 1925.
"El sofista", *El Universal,* 28 septiembre 1925.
"El deporte regenerador", *El Universal,* 5 octubre 1925.
"Ventanas al cielo. Impresión de Ávila", *El Universal,* 12 octubre 1925.
"Rumbos misteriosos", *El Universal,* 19 octubre 1925.
"Ensanchando el horizonte", *El Universal,* 2 noviembre 1925.
"Pan-iberismo", *El Universal,* 9 noviembre 1925.
"La única escuela", *El Universal,* 16 noviembre 1925.
"Relaciones ocultas", *El Universal,* 23 noviembre 1925.
"Carta de Vasconcelos al Dr. Palacios", *Atenea,* Santiago de Chile, IV, 9, noviembre 1925, p. 483-485.
"El trágico fin de Edwin Elmore", *El Sol,* Madrid, 2 diciembre 1925.
"Nobles ejemplos del pasado", *El Universal,* 7 diciembre 1925.
"Contradicción y creación", *El Universal,* 14 diciembre 1925.
"La gardana", *El Universal,* 21 diciembre 1925.
"Nuestra xenofobia", *El Universal,* 28 diciembre 1925.

IV. ESTUDIOS SOBRE VASCONCELOS

Libros y opúsculos

AHUMADA, Herminio, *Los fundamentos sociológicos de la raza síntesis: Lester F. Ward y José Vasconcelos,* México, Imprenta Juan Pablos, 1930.
———, *José Vasconcelos: una vida que iguala con la acción el pensamiento,* México, Ediciones Botas, 1937.
ALESSIO ROBLES, Vito, *Mis andanzas con nuestro Ulises,* México, Ediciones Botas, 1938.
ARCE, David N., *Bibliografía de José Vasconcelos (1913-1956),* México, Boletín de la Biblioteca Nacional, 1958.
ARROYO, César, *México en 1935: el presidente Vasconcelos,* París, Editorial "Le livre libre", 1929.
BAR-LEWAW, Itzhak, *Introducción crítico-biográfica a Vasconcelos,* Madrid, Ediciones Latino-americanas, 1965.
———, *José Vasconcelos. Vida y obra,* prólogo de Salvador Azuela, México, Clásica Selecta, Edit. Librera Intercontinental, 1965.
BARROSO ESTRADA, María Cristina, *Valor histórico de las memorias de Vasconcelos,* México, UNAM, 1968 (tesis).

BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, *La filosofía de José Vasconcelos. El hombre y su sistema*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.

BEER, Gabriela de, *José Vasconcelos and his world*, New York, Las Americas Publishing Co., 1966.

CARRIÓN, Benjamín, *Los creadores de la nueva América: J. Vasconcelos, M. Ugarte, V. García Calderón, F. García Calderón, A. Arguedas*, prólogo de Gabriela Mistral, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1928.

CASTRO LEAL, Antonio, Introducción a *Páginas escogidas de José Vasconcelos*, México, Ediciones Botas, 1940.

COLEGIO NACIONAL DE MÉXICO, *Homenaje a Samuel Ramos y José Vasconcelos*, México, 1960.

CHOCANO, José Santos, *El poeta don José Santos Chocano contesta a don José Vasconcelos*, Madrid, s.e., 1925.

DEUSTUA, Alejandro Octavio, *La estética de José Vasconcelos*, Lima, Taller Gráfico de P. Barrantes, 1939.

ELIZONDO, Carlos, *El sentido ecuménico de Vasconcelos*, México, s.e., 1964.

ELMORE, Edwin, *Vasconcelos frente a Chocano y Lugones: los ideales americanos ante el sectarismo contemporáneo*, Lima, s. e., 1926.

FERNÁNDEZ MAC GREGOR, Genaro, *Vasconcelos*, México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1942 (antología).

GARRIDO, Luis, *José Vasconcelos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1963.

GÓMEZ OROZCO, Alicia, *El joven Vasconcelos: del positivismo al antiintelectualismo*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1965 (tesis).

GUILLÉN, Fedro, *Vasconcelos, "apresurado de Dios"*, México, Organización Editorial Novaro, 1975.

GUIZA Y AZEVEDO, Jesús, *Me lo dijo Vasconcelos*, México, Editorial Polis, 1965.

HADDOX, John H., *Vasconcelos of Mexico: Philosopher and Prophet*, Austin and London, University of Texas Press, 1967.

IGLESIAS, Augusto, *Vasconcelos, Gabriela Mistral y Santos Chocano: un filósofo y dos poetas en la encrucijada*, prólogo de Luis Garrido, México, Clásica Selecta, 1967.

LÓPEZ DE LA VEGA, Mercedes, *José Vasconcelos y su labor educacional*, México, UNAM, 1963 (tesis).

MAGDALENO, Mauricio, *Las palabras perdidas*, México, FCE, 1956 (acerca de la campaña presidencial de Vasconcelos en 1929).

MARTÍNEZ LAVÍN, Carlos, *José Vasconcelos en la historia de la educación mexicana*, México, Escuela Normal Superior FEP, 1965 (tesis).

MENDÍVIL, José Abraham, *Mi duelo a muerte con Vasconcelos*, México, s.e., 1964.

MONROY RIVERA, Óscar, *México y su vivencia dramática en el pensamiento vasconcelista*, México, B. Costa-Amic Editor, 1971.

NICOTRA DI LEOPOLDO, G., *Pensamientos inéditos de Vasconcelos*, México, Ediciones Botas, 1970.

OCHOA HERNÁNDEZ, Nicanor, *L'idée dominante de la pensée de José Vasconcelos et sa manifestation dans la praxis révolutionnaire*. Thèse 3è cycle, Paris III, 1976.

PACHECO FILELLA, Mario, *El mexicano según Vasconcelos*, México, Centro de Estudios Educativos, 1967.

PANI, Alberto J., *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933. (A propósito del Ulises Criollo, autobiografía del licenciado don José Vasconcelos)*, México, Editorial Cultura, 1936.

PHILIPS, Richard B., *José Vasconcelos and Mexican Revolution of 1910*, Stanford University, 1953 (unpublished Ph. D. dissertation).

PONCE TORRES, Margarita, *La metafísica de José Vasconcelos*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1962 (tesis).

PUGH, William Howard, *José Vasconcelos y el despertar del México moderno*, trad. de Pedro Vázquez Cisneros, México, Editorial Jus, 1958.

RAMOS, Samuel, *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943.

RAMÍREZ Y RAMÍREZ, Enrique, *Carta de un joven a José Vasconcelos*, México, Edición de la Federación Juvenil Comunista de México, 1936.

REAL DE AZÚA, Carlos, *José Vasconcelos: la Revolución y sus bemoles*, Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Literatura Hispanoamericana, 1967.

SÁNCHEZ VILLASEÑOR, José, *El sistema filosófico de Vasconcelos. Ensayo de crítica filosófica*, México, Editorial Polis, 1939.

SHVADSKY GAJ, Rebeca, *José Vasconcelos, educador y biógrafo de su tiempo*, México, UNAM, 1967 (tesis).

SIERRA, Carlos J., *José Vasconcelos (Hemerografía 1911-1959)*. México, Sobretiro del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1965.

Siete oraciones fúnebres en la muerte de José Vasconcelos, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Departamento de Literatura, 1959.

TARACENA, Alfonso, *Viajando con Vasconcelos*, México, Ediciones Botas, 1938.

______, *Los vasconcelistas sacrificados en Topilejo*, México, Clásica Selecta, 1958.

VÁZQUEZ, Samuel, *Las locuras de Vasconcelos*, Los Angeles, s.e., 1929.

VERA Y CUSPINERA, Margarita, *El pensamiento filosófico de José Vasconcelos*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1976 (tesis).

YÁÑEZ RAMÍREZ, María de los Ángeles, *Justo Sierra, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Agustín Yáñez: ideas en política educativa*, México, El Colegio de México, 1971 (tesis).

Artículos (en homenajes, periódicos, recopilaciones, revistas)

AGUIRRE IZUNZA, Agustín, "Tribuna Nacional. La influencia de Vasconcelos en la juventud", *Novedades* (México), 15 diciembre 1958.

ALBA, Pedro de, "Trayectoria de la Secretaría de Educación", *Educación Nacional*, I, marzo 1944, p. 201-209.

ALBA, Víctor, "José Vasconcelos", *Mexicanos para la historia: doce figuras con-*

temporáneas, México, BMM, núm 24, Libro Mex. Editores, 1955, p. 131-142.

ALCÁZAR, Ricardo de ("Florisel"), "El hispanismo de Vasconcelos", *El Universal,* 9 septiembre 1924.

ALESSIO ROBLES, Miguel, "La honradez de Vasconcelos", *El Universal,* 11 abril 1938.

ALVARADO, José, "Vasconcelos, árbol gigantesco", *Excélsior,* 2 julio 1959.

ANAYA IBARRA, Pedro María, "Quetzalcóatl y Tezcatlipoca", *El Nacional* (México), 17 y 22 septiembre 1951 (Acerca de la acción de Vasconcelos como secretario de Educación).

ARAQUISTAIN, Luis, "Ecos de España. José Vasconcelos", *El Universal,* 11 octubre 1925.

ARBULU MIRANDA, Carlos, "*Indología* de José Vasconcelos", *Amauta,* Lima, 1a. época, 9 mayo 1927, p. 42-43.

ARIZMENDI, Elena, "Una interviú con Vasconcelos", *Revista de la Raza,* XIII, núm. 145-146, agosto-septiembre 1927, p. 17, 19.

AVILÉS, Juan Ramón, "Los hombres actuales de México: José Vasconcelos", *El Imparcial* (México), 26-28 mayo 1923.

AZUELA, Mariano, "Vasconcelos creyente", *Lectura* (México), CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 142-155.

BARRIOS GÓMEZ, Agustín, "Pensamientos vasconcelistas", *Hoy* (México), 11 julio 1959, p. 22-23.

BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, "El destino de José Vasconcelos", *Revista Mexicana de Filosofía,* II, 3, 1959, p. 27-31.

———, "José Vasconcelos: el hombre y su obra". *Lectura* (México), CXXXII, núm. 1, noviembre 1959, p. 10-12.

BLANCO-FOMBONA, Rufino, "La figura de Vasconcelos", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), X, agosto 1925, p. 337-338.

BLANCO MOHENO, Roberto, "Vasconcelos, Calles, Cárdenas", *Crónica de la Revolución,* México, Libro Mex. Editores, 1961, t. III.

BRAVO UGARTE, José, "Historia y odisea vasconceliana", *Historia Mexicana,* X, 4, abril-junio 1961, p. 533-556.

CARBALLO, Emmanuel, "Emmanuel Carballo entrevista a José Vasconcelos", *Novedades: México en la cultura,* 27 abril 1958, p. 1-2.

———, "José Vasconcelos, voz clamante en el desierto", *Novedades: México en la cultura,* 4 enero 1959.

———, "José Vasconcelos", *19 protagonistas de la literatura mexicana del siglo XX,* México, Empresas Editoriales, 1965, p. 19-47.

CÁRDENAS, Joaquín, "Ulises criollo vigorizante y creador", *El Universal,* 8 agosto 1935, p. 3, 8.

CARDOÑA PEÑA, Alfredo, "José Vasconcelos", *El Nacional* (México), 19 junio 1949.

CASSOU, Jean, "Un héroe latino", *La Antorcha,* 2a. época, I, núm. 10-11, enero-febrero 1932, p. 35-37.

CASTILLO, Luciano, "*La raza cósmica* de José Vasconcelos", *Amauta* (Lima), 1a. época, 2, octubre 1926, p. 41.

CASTRO LEAL, Antonio, "Ante el féretro de Vasconcelos", *Ábside* (México), t. XXIII, núm. 3, julio-septiembre 1959, p. 353-357.

CESTERO, Manuel, "Una teoría del ritmo", *Cuba Contemporánea,* XVI, enero 1918, p. 68-73.

———, "José Vasconcelos", *Nosotros* (Buenos Aires), XLVIII, 1924, p. 409-414.

"CLERIAN", "Vasconcelos y sus libros", *El Universal Gráfico,* 6 mayo 1937.

COLÍN GARCÍA, Antonio, "Vasconcelos y la provincia", *Hoy* (México), 18 julio 1959, p. 26.

COQUET, Benito, "Notas sobre el *Ulises criollo*", *El Universal,* 4 octubre 1935, p. 3, 7.

CRUZ, Juan, "El duelo", *Hoy* (México), 11 julio 1959, p. 18-21.

CRUZ, Wilfrido C., "México sin historia: el otro Vasconcelos", *La Prensa* (México), 14 y 15 julio 1937.

CUESTA, Jorge, "Ulises criollo", *El Universal,* 8 julio 1936, p. 3.

———, "Vasconcelos", *Ensayos y poemas,* México, UNAM, 1964, t. III, p. 261-265.

CHACÓN Y CALVO, José María, "Carta enviada desde Madrid atacando a los críticos de Vasconcelos", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), XII, marzo 1926, p. 162.

———, "Un maestro de América, don José Vasconcelos", *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua,* VIII, núm. 1-4, enero-diciembre 1959, p. 261-263.

CHÁVEZ CAMACHO, Armando, "*La tormenta* de Vasconcelos", *El Universal,* 3 abril 1936, p. 3, 8.

DEAMBROSIS MARTINS, Carlos "Una obra genial: *La raza cósmica* de Vasconcelos", *Cuna Contemporánea,* XL, enero 1926, p. 80-89.

———, "Vasconcelos visto por Hispanoamérica", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), XIX, noviembre 1929, p. 269-270.

———, "Vasconcelos en París", *Repertorio Americano,* XXII, abril 1931, p. 243-244.

———, "Homenaje de Bolívar en París: el discurso del licenciado José Vasconcelos", *Repertorio Americano,* XXIII, agosto 1931, p. 97-98.

DIEGO-PÉREZ, Ismael, "Vasconcelos o el pensamiento iberoamericano", *Revista Mexicana de Filosofía,* II, 3, 1959, p. 47-61.

D'ORS, Eugenio, "José Vasconcelos", *Repertorio Americano,* X, agosto 1925, p. 338.

DUMAS, Claude, "La genese de la Révolution mexicaine, selon le *Ulises criollo* de José Vasconcelos", *Cahiers des Amériques Latines* (Paris), Série Arts et Littérature, núm. 2, 1968, p. 70-82.

ELMORE, Edwin, "Varona, Vasconcelos, Sanín Cano y José Ingenieros: idea de un Congreso de Intelectuales Hispanoamericanos", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), VI, mayo 1923, p. 92.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Jorge, "Moisés, Vasconcelos y los Taracenas", *El Universal,* 27 mayo 1936, p. 3, 8.

———, "La obra estética de Vasconcelos", *El Universal,* 24 agosto y 12 octubre 1936, p. 3, 10.

FERNÁNDEZ LEDESMA, Enrique, "En el facistol. La acción espiritual de Vasconcelos", *El Universal*, 7 de septiembre 1924, p. 12.
FERNÁNDEZ MAC GREGOR, Genaro, "Carátulas: José Vasconcelos", *México moderno*, I, 9, 1 mayo 1921, p. 156-161.
———, "La trayectoria de un escritor", *El Libro y el Pueblo* (México), XIV, núm. 2, 1941, p. 11-23.
"FIGARO" (HERNÁNDEZ, Porfirio), "A punta de lápiz: el *Ulises criollo*", *El Universal*, 10 y 15 agosto 1935, p. 3.
———, "A punta de lápiz: Cuauhtémoc y Vasconcelos", *El Universal*, 3 mayo 1937, p. 3.
———, "A punta de lápiz: *El Proconsulado*", *El Universal*, 15 junio 1939, p. 3.
GAOS, José, "Caracterización formal y material del pensamiento hispanoamericano", *Cuadernos Americanos*, I, núm. 6, noviembre-diciembre 1942, p. 59-88.
———, "Significación filosófica del pensamiento hispanoamericano", *Cuadernos Americanos*, II, núm. 2, marzo-abril 1943, p. 63-86.
GARCÍA CALDERÓN, Francisco, "Vasconcelos vuelve a México", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), XVIII, enero 1929, p. 57, 62.
GARZA, Ramiro de, "José Vasconcelos, remordimiento de la conciencia de México", *Lectura* (México), CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 123-125.
GONZÁLEZ, Manuel Pedro, "Vasconcelos", *Trayectoria de la novela en México*, México, Ediciones Botas, 1951, p. 204-205 y 268-277.
GONZÁLEZ RUANO, César, "Desde España, conversación con José Vasconcelos", *Excélsior*, 1 enero 1955, p. 7.
GUILLÉN, Fedro, "José Vasconcelos", *Nivel* (México), núm. 7, 25 julio 1959, p. 1, 4.
———, "Vasconcelos y el fracaso de 1929", *El Nacional* (México), 9 junio 1957.
———, "Aniversario José Vasconcelos", *Novedades: México en la Cultura*, 28 junio 1964, p. 8.
GUISA Y AZEVEDO, Jesús, "En la muerte de José Vasconcelos", *Memorias de la Academia Mexicana*, México, Edit. Jus, 1960, t. XVII, p. 170-171.
———, "La palabra creadora de Martín Luis Guzmán y de Vasconcelos", *Lectura* (México), CXII, núm. 3, agosto 1956, p. 67-71.
———, "Vasconcelos y Bassols, dos mexicanos y dos Méxicos", *Lectura* (México), CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 67-75.
GUY, Alain, "José Vasconcelos et Bergson", *Revista Mexicana de Filosofía*, II, 3, 1959, p. 63-70.
———, "Le bergsonisme en Amérique Latine", *Caravelle* (Toulouse), I, 1963, p. 121-139.
HADDOX, John Herbert, "José Vasconcelos, a Mexican Ulysses: an Autobiography", *Revista Interamericana de Bibliografía* (Washington), v. XV, núm. 1, enero-marzo 1965, p. 44-45.
———, "The Aesthetic Philosophy of José Vasconcelos", *International Philosophical Quaterly*, IV, 2, mayo 1964, p. 283-296.
HENESTROSA, Andrés, "La nota cultural: Vasconcelos", *El Nacional* (México), 5 febrero 1965, p. 3.

INMAN, Samuel Guy, "México moderno: José Vasconcelos, Manuel Gamio y Elena Landázuri", *Nueva Democracia* (New York), v. III, núm. 11, noviembre 1922, p. 11-18.
———, "Movimiento de modernizar la educación", *Hacia la solidaridad americana*, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1924, p. 350-368 ("Méjico", p. 354-357).
INSFRAN (o YNSFRAN), Pablo Max, "Vasconcelos y el latinismo", *Revista de Filosofía* (Buenos Aires), XII, 3, 1926, p. 533-555.
ISLAS BRAVO, Antonio, "Vasconcelos pensador y artista" (reseña de *Breve Historia de México*), *El Universal*, 7 y 8 junio 1937.
IZQUIERDO ALBIÑANA, A., "Un Vasconcelos que no es Vasconcelos", *El Universal Gráfico*, 22 octubre 1935 (sobre *Ulises criollo*).
JIMÉNEZ, Guillermo, "Vasconcelos", *Repertorio Americano*, XII, junio 1926, p. 326.
JIMÉNEZ RUEDA, Julio, "El discurso de Vasconcelos a Cuauhtémoc", *Bajo la Cruz del Sur*, México, Librería de Manuel Mañón, 1922, p. 112-121.
"José Vasconcelos", *Biblos*, Boletín Semanal de la Biblioteca Nacional, III, 141, 1 octubre 1921, p. 157-158 (nota bibliográfica).
"José Vasconcelos", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 159, 15 julio 1959, p. 1, 3.
JUNCO, Alfonso, "La humildad de Vasconcelos", *El Universal*, 6 mayo 1939.
———, "Vasconcelos íntimo", *Ábside* (México), t. XXIV, núm. 3, julio-septiembre 1960, p. 373-377.
LANZ TRUEBA, Joaquín, "José Vasconcelos", *El Universal*, 4 enero 1938.
LEAL, Luis, *Breve historia del cuento mexicano*, México, Ediciones de Andrea, 1956, p. 91-92 (Col. Studium, núm. 2).
———, *Bibliografía del cuento mexicano*, México, Ediciones de Andrea, 1958, p. 153 (Col. Studium, núm. 21).
LLACH, Leonor, "Ulises criollo", *El Universal Gráfico*, 28 noviembre 1935.
MAEZTU, Ramiro de, "El sueño hispánico", *Repertorio Americano*, X, agosto 1925, p. 339-340.
MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio, "Vasconcelos y la novela de su vida. Forma interior y técnica en Vasconcelos", *La novela de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1964, t. I, p. 141-156.
———, "La pasión en la novela de Vasconcelos", *El Nacional* (México), 18 febrero 1965.
MARTÍNEZ, José Luis, "La obra literaria de José Vasconcelos", *Literatura Mexicana. Siglo XX. 1910-1949*, México, Antigua Librería Robredo, 1949, p. 265-279.
———, "José Vasconcelos", *El Ensayo mexicano moderno*, México, FCE, 1950, t. I, p. 124-125 (Letras Mexicanas, núm. 39).
MARTÍNEZ, Sergio, "Razón de ser de un nuevo libro del Dr. Luis Garrido. Justicia a las realizaciones de José Vasconcelos", *Novedades: México en la Cultura*, 20 octubre, 1963, p. 1, 6.
MENÉNDEZ DÍAZ, Conrado, "Cuando Vasconcelos vino a Yucatán", *Revista de la Universidad de Yucatán*, I, 4, julio-agosto 1959, p. 28-35.

MEOUCHI, Edmundo, "Vasconcelos, el político", *Lectura* (México), CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 105-108.
MISTRAL, Gabriela, "Una carta a José Vasconcelos", *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), III, enero 1922, p. 318-319.
______, "La indología de Vasconcelos", *Revista de Filosofía* (Buenos Aires), XIII, septiembre 1927, p. 305-309.
MOLINA, Enrique, "Tiempos de renovación. México y el señor José Vasconcelos", *Repertorio Americano,* V, marzo 1923, p. 349-351. (Artículo reproducido en: *Por los valores espirituales,* Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1925, p. 84-96.)
MONTERDE, Francisco, "Vasconcelos y su obra", *Nivel* (México), núm. 8, 25 agosto 1959, p. 1-2.
MORALES JIMÉNEZ, Alberto, "Contesta Vasconcelos a la encuesta sobre la autonomía universitaria", *El Nacional* (México), 6 mayo 1949.
______, "Una reconciliación histórica: la de Calles con Vasconcelos", *El Nacional,* 22 junio 1951.
MORENO SÁNCHEZ, Manuel, "José Vasconcelos, poeta del trópico", *Ovaciones* (México), 8 julio 1962, p. 5.
MORTON, F. Rand, "José Vasconcelos", *Los novelistas de la Revolución mexicana,* México, Editorial Cultura, 1949, p. 184-192.
MUNUZURI, Eduardo, "Los inmortales de México. El último Vasconcelos", *Excélsior: Diorama de la Cultura,* 2 agosto 1953, p. 7, 11.
NICOTRA DI LEOPOLDO, G.T., "José Vasconcelos: el hombre y el filósofo", *Todo* (México), 20 agosto 1959, p. 22-23.
______, "José Vasconcelos: el místico", *Todo* (México), 23 julio 1959, p. 20-21.
NIEVA, Rodolfo, "Vasconcelos hispanista", *El Universal,* 29 noviembre 1962, p. 3.
NOVO, Salvador, "Imagen de Vasconcelos", *Hoy,* 18 julio 1959, p. 27-28.
"Nuestro homenaje a José Vasconcelos", *Nosotros* (Buenos Aires), XLII, noviembre 1922, p. 242-251.
NUILA, Luis G., "*Estudios indostánicos* de José Vasconcelos", *Revista de Revistas,* 12 junio 1921, p. 36.
ORTEGA HERNÁNDEZ, Gregorio, "José Vasconcelos", *Hombres, mujeres: entrevistas,* México, Ed. Aztlán, 1926.
OSORIO, Luis Enrique, "Vasconcelos, recuerdos del maestro", *Nivel* (México), núm. 8, 25 agosto 1959, p. 1-2.
PALAVICINI, Félix F., "Ulises, el pobre Balbuena criollo", *Todo* (México), 16 julio 1935.
______, "Justo Sierra, Vasconcelos y Palavicini", *Novedades,* 11 enero 1948.
PALLARES, Eduardo, "*La estética* de Vasconcelos", *El Universal,* 24 agosto 1936, p. 3.
______, "Federico Gamboa y José Vasconcelos", *El Universal,* 11 octubre 1938, p. 3.
PARRA, Gonzalo de la, "Vasconcelos con un fusil", *El Universal,* 9 febrero 1934, p. 3.
______, "Pani frente a Vasconcelos", *El Universal,* 15 mayo 1936.

______, "Las confesiones y las pasiones de José Vasconcelos", *El Universal,* 20 julio 1952.
______, "Las tormentas de Vasconcelos", *El Universal,* 24 abril, 1 y 8 mayo 1936.
______, "Las autobiografías", *El Universal,* 15 octubre 1937.
______, "Ezequiel vuelve a la patria", *El Universal,* 7 septiembre 1938 (acerca del retorno de Vasconcelos a México).
PEDROZA, Archibaldo E., "El rencor de Vasconcelos", *El Universal,* 30 junio 1936, p. 3, 10.
PEÑALOSA, Joaquín Antonio, "Vasconcelos, el escritor", *Lectura* (México), CXXX, Núm. 4, agosto 1959, p. 126-128.
PORTES GIL, Emilio, "La oposición en el año de 1929. Contestación a los ataques del señor licenciado Vasconcelos", *Quince años de política mexicana,* México, Ediciones Botas, 1941, p. 157-196.
POSADA, Germán, "La generación mexicana de 1910", *Historia Mexicana,* XII, núm. 1, julio-septiembre 1962, p. 147-153.
______, "La idea de América en Vasconcelos", *Historia Mexicana,* XII, núm. 3, enero-marzo 1963, p. 379-403.
PRAZERES, Otto, "La filosofía de José Vasconcelos", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 612-414.
PRIETO, Manuel Guillermo, "Hernán Cortés y Cuauhtémoc", *El Universal,* 12 julio 1937, p. 3.
PRIETO LAURENS, José, "Las veleidades de Vas . . . con . . . celos", *El Universal,* 8 febrero 1938, p. 3 y 11.
PUENTE, Ramón, "José Vasconcelos", *La Dictadura, la Revolución y sus hombres (bocetos),* México, Imp. Manuel León Sánchez, 1938, p. 331-337.
REVUELTAS, José, "No hemos rectificado, gritan Vasconcelos y Novo a *Hoy*", *Hoy,* 6 marzo 1948, p. 12-13, 81.
REYES, Alfonso, "Despedida a José Vasconcelos", *El Universal* y *Excélsior,* 6 julio 1924.
______, "Adiós a José Vasconcelos", *Memorias de la Academia Mexicana,* t. XVII, México, Editorial Jus, 1960, p. 168-169.
RÍO GOVEA, Manuel del, "La tormenta y algunos comentaristas", *El Universal,* 19 mayo 1936, p. 3 y 8.
ROBLES, Osvaldo, "José Vasconcelos", *Revista Mexicana de Filosofía,* II, 3, 1959, p. 9-17.
______, "José Vasconcelos, el filósofo de la emoción creadora", *Filosofía y Letras* (México), XIII, 26, abril-junio 1947, p. 211-225.
______, "El pensamiento ético de Vasconcelos", *Filosofía y Letras,* XIV, 28, octubre-diciembre 1947, p. 277-290.
ROMANELL, Patrick, "El monismo estético de José Vasconcelos", *La formación de la mentalidad mexicana (Panorama actual de la filosofía en México),* presentación de José Gaos, trad. de Edmundo O'Gorman, México, El Colegio de México, 1954, p. 109-159.
SACOTO, Antonio, "Aspectos indigenistas en la obra literaria de José Vascon-

celos", *Cuadernos Americanos* (México), año XXVIII, 2, marzo-abril 1969, p. 151-157.
SÁENZ PEÑA, C. Muzio, "Un orientalista mexicano", *Revista de Filosofía* (Buenos Aires), VII, núm. 6, 1921, p. 416-422 (reseña de *Estudios indostánicos*).
SALAZAR MALLÉN, Rubén, "La tormenta de José Vasconcelos", *El Universal*, 14 mayo 1936, p. 3.
SÁNCHEZ VILLASEÑOR, José, "El Pitágoras y los orígenes del pensamiento estético vasconceliano", *Revista Mexicana de Filosofía*, II, 3, 1959, p. 19-25.
———, "El peregrino del absoluto", *Lectura*, CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 109-114.
SERRANO, Pedro, "Licenciado José Vasconcelos", *Hispanistas Mexicanos*, México, s.e., 1920, p. 39-42.
SILVA HERZOG, Jesús, "José Vasconcelos" (entrevista de Graciela Mendoza), *Nivel*, núm. 8, 25 agosto 1959, p. 4.
SOLANA Y GUTIÉRREZ, Mateo, "Una carta de José Vasconcelos", *El Universal*, 7 noviembre 1938.
TABLADA, José Juan, "*Estudios indostánicos*", *Repertorio americano* (San José de Costa Rica), III, 23, enero 1922, p. 319-321.
TARACENA, Alfonso, "Después de *La tormenta*", *El Universal*, 18 abril 1936, p. 3 y 10.
"Temas universitarios: Vasconcelos señala rumbos", *Excélsior*, 20 abril 1952.
TORO, Oliverio, "Ulises criollo, una autovivisección", *Excélsior*, 1 agosto 1935.
TORRES ROJAS, Francisco, "El apóstata José Vasconcelos", *El Nacional* (México), 24 agosto 1929 (Vasconcelos había renegado de sus compromisos en materia de hispanoamericanismo).
TRUEBA, Alfonso, "Trascendencia de Vasconcelos", *Lectura*, CXXX, núm. 4, agosto 1959, p. 118-122.
UGARTE, Manuel, "Carta abierta a José Vasconcelos", *Repertorio Americano*, XIX, julio 1929, p. 37.
VALENZUELA RODARTE, Alberto, "Otro testigo insigne: Vasconcelos", *Historia de la literatura mexicana*, México, Editorial Jus, 1961, p. 502-510.
———, "Madero en Vasconcelos y Huerta en García Naranjo", *Ábside* (México), XXII, núm. 4, 1958, p. 480-489.
VALLE, Rafael Heliodoro, "Los escritores y artistas de Trujillo, en el Perú, renuevan su adhesión a Vasconcelos", *Repertorio Americano*, XII, enero 1926, p. 41-42.
VELASCO JIMÉNEZ, Juan, "Ulises criollo a través del prisma revolucionario", *El Universal Gráfico*, 28 enero 1936.
VELÁZQUEZ BRINGAS, Esperanza, "José Vasconcelos", *Pensadores y artistas*, México, Editorial Cultura, 1922, p. 32-38.
VILLAURRUTIA, Xavier, "José Vasconcelos", *Obras*, México, FCE, 1966, p. 802-803 (Letras Mexicanas).
VILLEGAS, Abelardo, "La filosofía de José Vasconcelos", *Revista Mexicana de Filosofía*, II, 3, 1959, p. 33-45.

———, "José Vasconcelos", *La filosofía de lo mexicano*, México, FCE, 1960, p. 63-99.
VILLORO, Luis, "Mito y profecía de Vasconcelos", *El Nacional*, 3 octubre 1948.
WASHINGTON VITA, Luis, "José Vasconcelos (1882-1959)", *Revista Mexicana de Filosofía*, II, 3, 1959, p. 71-75.
ZEA, Leopoldo, "Vasconcelos y el problema de una filosofía americana", *La filosofía en México*, México, Libro Mex. Ediciones, 1955, t. II, p. 160-168.
———, "Vasconcelos y Ramos en la filosofía mexicana", *Dianoia* (México), VI, 6, 1960, p. 115-126.
ZORRILLA, Ramón, "El tema del mexicano: 'Nos ahorraríamos mucha tinta reconociendo que somos un pueblo hispánico', José Vasconcelos", *El Universal*, 16 noviembre 1952, p. 21.
ZUM FELDE, Alberto, *Índice crítico de la literatura hispanoamericana*, México, Ed. Guarania, 1954.

V. EDUCACIÓN

Libros, opúsculos, artículos firmados

Action Poétique (Paris), núm. 59, septembre 1974 (número dedicado al proletkult).
AGUILERA, Beatriz, *La educación del obrero*, Villahermosa, La Universal, 1923.
AGUIRRE, Lauro, "Lo que hemos hecho. La Escuela al Aire Libre de Ciudad Victoria, Tamps. Algo más sobre la reforma escolar en México", *Educación*, II, 2, junio 1923, p. 120-127.
———, "Las Escuelas Normales deben reformarse", *Educación*, II, 6, octubre 1923, p. 321-330.
AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, 2a. ed., México, Editorial Comunidad, Instituto de Ciencias Sociales, 1970.
———, *Teoría y práctica de la educación indígena*, México, 1973 (SepSetentas, núm. 64).
ALATORRE, Manuel R., *Memoria general de la educación pública primaria en Jalisco, y su legislación escolar de 1810 a 1910*, Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910.
ALBA, José de, "La generación preparatoriana 1920-1924", *Novedades* (México), 30 octubre 1957.
ALBA, Pedro de, "Fray Bartolomé de Las Casas. El indio, la tierra y la patria", *La Antorcha*, núm. 20, 14 febrero 1925, p. 10.
———, "En la Escuela de Medicina lucha el pasado contra el porvenir", *El Demócrata*, 4 julio 1923.
———, "El periodo ateniense de la Facultad de Medicina", *ibid.*, 5 julio 1923.
———, "El ejercicio de la medicina como función social", *ibid.*, 9 julio 1923.

______, "Algunas consideraciones sobre democracia y educación", *El Maestro,* I, 5-6, septiembre 1921, p. 535-538.

ALBA, Víctor, *Las ideas sociales contemporáneas en México,* México, FCE, 1960.

L'alphabétisation au service du développement, Paris, UNESCO, 1965.

Alphabétisation, pédagogie et lutte, París, Maspéro, 1973.

ALVARADO, Salvador, *Mi actuación revolucionaria en Yucatán,* París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918.

ÁLVAREZ ZÚÑIGA, Nicolás, "Amplitud de la cultura que deben impartir las Escuelas Normales", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 82-83.

Antecedentes, actas, debates y resoluciones del Congreso Nacional de Educación Primaria reunido en la capital de la República en el mes del Centenario, 3 v., México, Tipografía Económica, 1910.

ARBOUSSE-BASTIDE, Pierre, *La doctrine de l'éducation universelle dans la philosophie d'Auguste Comte,* 2 v., Paris, PUF, 1957.

ARELLANO, Abraham, "La creación del Maestro Ambulante y su funcionamiento en la República", *Boletín de la Universidad,* III, 6, agosto 1921, p. 329-343.

ARENDT, Hannah, *La crise de la culture,* Paris, Gallimard, 1972 (Collection "Idées").

ARON, Raymond, *Les étapes de la pensée sociologique,* Paris: NRF, Bibliothèque des Sciences Humaines, 1967.

AVILÉS, Gildardo, *En pro del libro mexicano,* Artículos de crítica, comunicaciones oficiales de gobernadores, directores generales y presidentes municipales, cartas y adhesiones de particulares en favor de la adopción en las escuelas primarias de libros de texto nacionales; pergeñados unos de documentos, comentados otros y reunidos todos, México, Imprenta Francesa, 1919.

AVILÉS, Gildardo F., "La llaga y el cauterio", *Revista Mexicana de Educación,* II, 7, 15 junio 1920, p. 3-5.

______, "El profesor Gildardo Avilés habla sobre la fundación de la Casa del Maestro", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 160-161.

AVILÉS, René, *Ideario pedagógico de Carlos A. Carrillo,* México, Editorial del Magisterio, 1969 (antología).

AYALA, Abel, "Mejores maestros", *El Maestro,* I, 4, julio 1921, p. 351-352.

BARRANCO, Manuel, "La escuela del futuro", *Educación,* I, 1, septiembre 1922, p. 6-9 y I, 2, octubre 1922, p. 61-64.

______, "Necesidad de que el maestro tenga un ideal", *Educación,* I, 5-6, enero-febrero 1923, p. 335-339.

______, "El libro diario de las tareas escolares", *Educación,* II, 5, septiembre 1923, p. 257-262.

BARREDA, Gabino, *Carta dirigida al ciudadano Mariano Riva Palacio,* Gobernador del Estado de México, por el C. Gabino Barreda, director de la Escuela Nacional Preparatoria, en cual se tocan varios puntos relativos a la educación pública, México, Imp. del Gobierno, a cargo de José María Sandoval, en Palacio, 1870.

______, *Algunas ideas respecto de Instrucción Primaria* presentadas en forma de dictamen a la Comisión que fue nombrada en una junta de amigos reunidos con el objeto de promover lo que pudiese ser útil para difundir la ilustración en México, México, Imprenta de la "Revista Universal", 1875.

______, *Opúsculos, discusiones y discursos,* México, Imprenta de Dublán y Chávez, 1877.

______, *Documento interesantísimo que en forma epistolar expone los fundamentos de la ley de instrucción pública vigente,* México, I. Paz., 1881.

BARRIOS, Roberto, "Lo que Vasconcelos opina de Yucatán", *El Universal Ilustrado,* 22 diciembre 1921, p. 25.

BASAURI, Carlos, "Importancia de los estudios de lingüística indígena en México", *El Demócrata,* 14 enero 1925.

BERLANGA, David A., *Pro Patria,* Aguascalientes, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1914.

BEYER, Hermann, *El México antiguo. Disertaciones sobre arqueología, etnología, folklore, prehistoria, historia antigua y lingüística mexicanas,* México, Edit. H. Beyer, s.f.

______, *Sucinta bibliografía sistemática de etnografía y arqueología mexicanas,* México, SEP, Universidad Nacional, 1923.

BLANCO MOHENO, Roberto, *Crónica de la Revolución Mexicana,* México, Editorial Diana, 1967, t. I.

BODER, David Pablo, *La educación, el maestro y el Estado,* México, Casa Editora "Cultura", 1921.

BONFIL, Guillermo, "Del indigenismo de la Revolución a la antropología crítica", en *De eso que llaman antropología mexicana,* México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970.

BONILLA, José María, *La evolución del pueblo mexicano,* México, Herrero Sucursal, 1920.

______, "Nuevas orientaciones a la educación nacional", *Educación,* I, 2, octubre 1922, p. 95-100.

______, "La escuela rural", *Cooperación* (México), núm 6, mayo 1923, p. 16-31.

BOOTH, George, *Mexico's school-made society,* New-York, Greenwood Press Publishers, 1969.

BRAVO UGARTE, José S.I., *La educación en México,* México, Jus, 1966.

BUSTILLO ORO, Juan, *Los vientos de los veintes,* México, 1973 (SepSetentas, núm. 105).

CALOGA, Lauro G., "Exposición de motivos de las Bases del Congreso de Misioneros que se celebrará en la capital de la República", *Ethnos,* 2a. época, I, 1, noviembre 1922-enero 1923, p. 63-72.

CARRANCÁ, Raúl, *La Universidad de México,* México, FCE, 1969 (Col. "Presencia de México", núm. 10).

Carranza and public Instruction in Mexico. Sixty Mexican teachers are commissioned to study in Boston, New York City, s.e., 1915.

CARRASCO PUENTE, Rafael, *Datos históricos e iconografía de la educación en México,* México, SEP, 1960.

CASIAN, Francisco L., "¿Qué papel corresponde al gremio estudiantil en los

movimientos políticos de la República?", *Argos* (Tehuacán), 23 y 30 julio, 6 y 13 agosto 1922.
CASO, Antonio, "No acepta el reto de la Escuela Preparatoria Libre", *El Universal*, 1 mayo 1919.
———, *Problemas filosóficos*, México, Librería Porrúa, 1915.
———, *Filósofos y doctrinas morales*, México, Librería Porrúa, 1915.
———, *El problema de México y la ideología nacional*, México, Editorial Cultura, 1924.
———, *La existencia como economía, como desinterés, y como caridad*, México, Ed. México Moderno, 1919.
———, "Las escuelas de primera enseñanza", *El Universal Ilustrado*, 27 julio 1917.
———, *Discursos a la nación mexicana*, México, Librería de Porrúa Hnos., 1922.
———, "Polémica sobre la fundación de la UNM", *Obras completas*, I, *Polémicas*, UNAM, 1971, p. 5-45.
———, "Carta a José Vasconcelos" (7 febrero 1922), *El Universal*, 11 febrero 1922.
CASTELLANOS, Abraham, *Pedagogía Rébsamen*, México, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.
———, *Por la patria y por la raza. Memorial presentado al señor ministro de Fomento, Colonización e Industria, licenciado Rafael Hernández, en agradecimiento a su ayuda para establecer en Colima la escuela tipo de educación integral para la protección de las razas indias*, Colima, Imprenta del Gobierno de Estado, 1912.
———, *Discursos a la nación mexicana sobre la educación nacional*, México, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, 1913.
CASTILLO, Isidro, *México y su revolución educativa*, 2 v., México, Editorial Pax-México, 1966.
———, *Indigenistas de México*, México, s.e., 1968.
CASTRO, Eusebio, "Trayectoria ideológica de la educación en México", *Historia Mexicana*, IV, 2, octubre-diciembre 1954, p. 198-217.
CERNA, Manuel, "Sinopsis histórica de la escuela primaria mexicana", *El Nacional* (México), 25 febrero 1948.
CHAMPARNAUD, Francois, *Révolution et contre-révolution culturelle en URSS*, Paris, Editions Anthropos, 1975.
CHÁVEZ, Ezequiel A., "Iniciativa de ley de creación de la SEP Federal y de federalización de la enseñanza", *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto 1920, p. 109-113.
———, "Los rasgos distintivos de la educación moderna", *El Maestro*, I, 1, abril 1921, p. 15-21.
———, "Si todos o la mayor parte de los conceptos aplicados por los pueblos, en materia de educación, han sido hasta hoy un fracaso, ¿cómo deben orientarse en el futuro? El único fin supremo; la cooperación universal", *Educación*, I, 1, septiembre 1922, p. 36-38.
———, "Carta del rector de la Universidad al licenciado Vasconcelos", *El Universal*, 14 septiembre 1923.

———, "Las cuatro grandes crisis de la educación en México al través de los siglos", *Excélsior*, 14 al 18 mayo 1945.
CHEVALIER, Jacques, *Histoire de la pensée moderne*, Paris, Flammarion, 1966, t. IV.
"CLEÓBULO", "José Vasconcelos en México", *El Universal Ilustrado*, 3 junio 1920, p. 20.
Código Universitario. Año 1922, México, SEP, Talleres Gráficos de la Nación, 1922.
COCKCROFT, James, "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana*, XIV, 4, abril-junio 1967, p. 565-587.
———, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana: 1900-1913*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
COGNIOT, Georges, *Prométhée s'empare du savoir, La Révolution d'Octobre, la culture et l'école*, Paris, Editions Sociales, 1967.
Colección de leyes y reglamentos expedidos por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de enero a junio de 1914, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.
COLOMET, Rafael, "Felipe Carrillo Puerto. Su actuación revolucionaria y altruista", *Diario del Sureste* (Mérida), 3 enero 1945.
COMAS, Juan (comp.), *La antropología social aplicada en México. Trayectoria y antología*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1964.
COMTE, Auguste, *Cours de philosophie positive*, 5a. ed., Paris, Schleicher Frères, 1907-1908.
———, *Discours sur l'esprit positif*, Paris, Union Générale d'Editions, 1963.
Conferencias del Ateneo de la Juventud, prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1962.
Congreso Nacional de Maestros (16-28 de diciembre de 1920). Informe presentado por los delegados de Yucatán, profesor José de la Luz Mena y doctor Eduardo Urzáis, Mérida, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1921.
Congreso pedagógico guanajuatense (1915), Guanajuato, Consejo de Educación Pública del Estado, 1920.
COOK, Katherine, *La Casa del Pueblo. Un relato acerca de las escuelas nuevas de acción de México*, México, SEP, 1936.
CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Ediciones ERA, 1973.
CORONA, Enrique, "Bases que norman el funcionamiento de la 'Casa del Pueblo'", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 396-401.
———, "La Sociedad Cooperativa en la 'Casa del Pueblo'" (15 junio 1923), *ibid.*, p. 429-435.
———, "Prescripciones relativas a la 'Casa del Pueblo'", *ibid.*, p. 412-420.
———, "Informe que rinde el Jefe del Departamento de Cultura Indígena al C. Secretario de Educación Pública, relativo a las labores desarrolladas en el segundo semestre de 1923 y primer semestre de 1924", *Boletín de la SEP*, II, 5-6, 1924, p. 588-597.

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos,* México, Editorial Hermes, 1957.
______, *Memorias,* México, Editorial Joaquín Mortiz, 1976.
COVARRUBIAS, José, *La trascendencia política de la reforma agraria,* México, Antigua Imprenta de Murguía, 1922.
CORREA ZAPATA, Dolores, *El espíritu del pueblo mexicano. Un libro moderno. Para las profesoras actuales y las futuras madres mexicanas,* México, Imprenta I. Escalante, 1921.
"CRÁTER" [Pedro LAMICQ], *¡Piedad para el indio! El abuso: sangre, sudor y cobre. El remedio: pan y libro,* México, s.e., 1912.
D'ANS, André Marcel, "L'alphabétisation et l'éducation des peuples de la Selva péruvienne, dans la perspective de leur avenir socio-économique", in *De l'ethnocide* (ouvrage collectif), Paris, UGE, coll. 10/18, núm. 711, p. 395-417.
DÁVALOS, Balbino, "El amago de *La Tormenta*", *Excélsior,* 27 mayo 1936 (sobre la transmisión de poderes entre Dávalos y Vasconcelos a la cabeza de la rectoría de la Universidad de México en junio de 1920).
Debates del Congreso Nacional de Instrucción Pública, México, Imp. de "El Partido Liberal", 1890.
Decreto núm. 71 de 3 de julio de 1915, reformando la legislación sobre Instrucción Pública en el Estado de Jalisco. Programas y reglamentos, Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1915.
DEWEY, John, *Las escuelas de mañana,* Madrid, Hernando, 1918.
______, *Moral principles in education,* Boston, Houghton Miffin Cie., 1908.
______, *L'école et l'enfant,* trad. de L.S. Pidoux, Genève, Ed. Delachaux et Nietslé, 1922.
______, *Démocratie et éducation* (1916), introduction à la philosophie de l'éducation, présentation et traduction de Gérard Deledalle, Paris, Armand Colin, 1975.
______, *John Dewey's impressions of Soviet Russia and the Revolutionary World. Mexico. China. Turkey* (1929), Bureau of Publications, Teachers College, Columbia University, 1964.
Diario de los debates del Congreso Constituyente, 1916-1917, México, Imp. de la Secretaría de Gobernación, 1917.
Diario de los debates: XXIX Legislatura, 2 v., México, Imp. de la Cámara de Diputados, 1921.
DÍAZ RODRÍGUEZ, Manuel, *Camino de perfección,* París, Librería Paul Ollendorf, 1910.
DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, "El programa de Obregón: reconstruir físicamente al indio", *El Universal,* 15 julio 1953.
DUMAS, Claude, *Justo Sierra et le Mexique de son temps, 1848-1912,* 3 v. Thèse de Doctorat d'Etat, Université de Paris-Sorbonne, 1975.
EASTMAN, Max, *Education and Art in Soviet Russia,* New-York. The Socialist Publications Society, 1919.
Educación pública en México a través de los mensajes presidenciales, desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días, pról de J.M. Puig Casauranc, México, Publicaciones de la SEP, 1926.
Escuelas laicas, 2a. ed., México, Empresas Editoriales, 1967 (Colección "El Liberalismo mexicano en pensamiento y en acción", núm. 7).
FERNÁNDEZ ROJAS, J., *El proceso de la educación pública en México,* Saltillo, Impresora de Coahuila, s.f.
FERRIÈRE, Adolphe, *L'école active,* 2 v., Neuchâtel et Genève, Editions Forum, 1922.
______, *La pratique de l'école active. Expériences et directives,* Neuchâtel et Genève, Editions Forum, 1924.
FIGUEROA, Jesús J., "Lanzas de Caloca contra Vasconcelos", *El Universal,* 17 abril 1958.
FLORES, Francisco A., *Algunos artículos publicados en la prensa, con motivo del Centenario y dedicados al señor presidente de la República, general de División Porfirio Díaz,* México, El Libro Mercantil, 1910. Contiene "La federalización de la Instrucción Primaria: una iniciativa para el Centenario", "Balance de la Instrucción Primaria del Distrito Federal en el año del Centenario", "Las universidades de México" (con motivo de la fundación de la Universidad Nacional).
FLORES, Juan Irineo, *Algunos artículos en favor de la raza india mexicana,* México, Antigua Imprenta Murguía, 1923.
FREIRE, Paulo, *L'éducation, pratique de la liberté,* Paris, Editions du Cerf, 1971.
FRIOUX, Claude, "Lounatcharsky et le futurisme russe", *Cahiers du monde russe et soviétique,* La Haye-Paris, Editions Mouton, janvier-mars 1960, p. 311-320.
FUENTE, Julio de la, *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad,* México, Instituto Nacional Indigenista, 1964.
FUENTE RINCÓN, María Igda de la, *Evolución de la educación en Tabasco durante la etapa revolucionaria,* Villahermosa (Tabasco), s.e., 1964 (tesis para profesora de educación primaria superior).
FUENTES DÍAZ, Vicente y Alberto JIMÉNEZ MORALES, *Los grandes educadores mexicanos del siglo XX,* México, Ed. Altiplano, 1969.
GALINDO, Miguel, *Mirando el porvenir. Cuatro capítulos sobre la Instrucción Nacional,* Colima, Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayados, 1918.
GÁLVEZ, José, *Proyecto para la organización de las misiones federales de educación,* México, Cámara de Diputados, 1923.
GAMBOA BERZUNZA, Fernando, "El problema de los libros escolares de texto", *Educación,* II, 3, julio 1923, p. 154-156.
GAMIO, Manuel, *Forjando patria* (1916), México, Editorial Porrúa, 1960.
______, *Programa de la Dirección de Antropología para el estudio y el mejoramiento de las poblaciones regionales de la República. Formulado por el director Manuel Gamio,* 2a. ed., México, Poder Ejecutivo Federal, Dirección de Talleres Gráficos, 1919.
______, "Los cambios de gobierno en México", *Ethnos,* I, 2, mayo 1920, p. 27.

______, "El conocimiento de la población mexicana y el problema indígena", *Ethnos,* I, 4, julio 1920, p. 75-85.
______, *La población del Valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado. Iniciativas para procurar su mejoramiento,* México, Talleres Gráficos, SEP, 1922.
______, "Síntesis de la obra *La población del Valle de Teotihuacán*", en *Opiniones y juicios críticos sobre la obra La población del Valle de Teotihuacán,* editada por la Dirección de Antropología con introducción y síntesis por Manuel Gamio, México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1924.
______, "La Dirección de Antropología en peligro de ser desintegrada", *Ethnos,* I, 6, septiembre-octubre 1920, p. 136-140.
______, "El censo de la población mexicana desde el punto de vista antropológico", *Ethnos,* I, 2, mayo 1920, p. 44-46.
______, "El problema indígena y la plataforma Calles", *El Demócrata,* 2, 9, 17 junio al 3 julio 1924.
______, "Orientaciones sobre educación rural", *El Libro y el Pueblo,* III, 10-12, octubre-diciembre 1924, p. 215.
______, "Indianófobos y sofistas", *Excélsior,* 20 marzo 1921.
______ y Lucio MENDIETA Y NÚÑEZ, "Proyecto de Ley para la conservación y el estudio de monumentos y objetos arqueológicos en la República Mexicana", *Ethnos,* 2a. época, I, 2, febrero-abril 1923, p. 28-48.
GÁMIZ, Abel, *La verdad sobre el asunto de los libros de texto,* México, Tipografía de H. Barrales Sucs., 1920.
GAOS, José, *Sobre enseñanza y educación,* México, UNAM, 1960.
GARCÍA CUBAS, Antonio, "Les races qui peuplent le Mexique", *L'Echo du Mexique,* Paris, 2ème année, núm. 16, 1er juin 1922, p. 6-7.
GARCÍA NARANJO, Nemesio, "La crisis de la juventud", *El Universal,* 13 agosto 1924.
GARCÍA RUIZ, Ramón, *Breve historia de la educación en Jalisco,* México, SEP, 1958.
______, *Educación, cambios y desarrollo de la comunidad,* México, Editorial Pax, 1970.
GASTÉLUM, Bernardo, *La Revolución Mexicana,* México, Edit. Porrúa, 1966.
GÓMEZ, Francisco, "La Escuela Preparatoria de León", *Revista de Revistas,* 18 febrero 1923.
GÓMEZ NAVAS, Leonardo, *Política educativa de México,* 2 v. México, Editorial Patria, 1968.
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "La lengua de Yucatán", *Revista de Revistas,* 29 abril 1923.
______, "El arte en Rusia bajo el régimen soviet", *El Universal Ilustrado,* 14 febrero 1924.
______, *La democracia en México,* México, Ediciones Era, 1965.
GONZÁLEZ GARZA, Federico, "¿Cumplen las escuelas oficiales, especialmente las preparatorias, su misión educativa en México?", Trabajo del licenciado González Garza leído en 1917 en el Ateneo Fuente de Saltillo y publicado al año siguiente en Cuba, *Boletín de la Universidad,* II, 4, mayo 1921, p. 343-370, y II, 5, julio 1921, p. 285-331.

GONZÁLEZ PRADA, Manuel, *Ensayos escogidos,* 3a. ed., Lima, Editorial Universo, S.A., 1970.
GORKI, Maxime, *Pensées intempestives,* Lausanne, Editions l'Age d'Homme, 1975 (Editoriaux de *Vie Nouvelle*).
GRISONI, Dominique y Robert MAGGIORI, *Lire Gramsci,* Paris, Editions Universitaires, 1973.
GUTIÉRREZ CRUZ, Carlos, "El problema de la educación indígena", *El Demócrata,* 10 marzo 1925.
GUTIÉRREZ DE MENDOZA, Juana, *¡Por la tierra y por la raza!,* México, Imprenta de F. Pérez Negrete, 1924.
GUZMÁN, Eulalia, *La escuela nueva o de la acción, México,* Editorial Cultura, 1923.
GUZMÁN, Martín Luis, *Otras páginas,* México, Cía. General de Ediciones, 1958.
______, *A orillas del Hudson* (1920), México, Cía. General de Ediciones, 1958.
______, *La querella de México,* Madrid, Imprenta Clásica Española, 1915.
______, *El Águila y la Serpiente,* 4a. ed., México, Cía. General de Ediciones, 1962.
HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, "La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México" (1925), *Obra crítica,* México, FCE, 1960, p. 610-617.
______, "La cultura de las humanidades" (1914), *ibid.,* p. 595-603.
______, *Universidad y educación,* prólogo de Max Henríquez Ureña, México, UNAM, 1969.
______, "La cultura y los peligros de la especialidad", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero 1921, p. 7-15.
______, "Las universidades como instituciones de derecho público", *Las Novedades* (New York), 24 agosto 1915, p. 7.
HERNÁNDEZ, Julio S., *La sociología mexicana y la educación nacional,* París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1917.
______, *Los ayuntamientos deben renunciar patrióticamente a inmiscuirse en la educación del pueblo mexicano,* Estudio sociológico. Proyecto de ley de educación, México, Imprenta Francesa, 1918.
HERRERA MORENO, Enrique, *Historia de la enseñanza secundaria en el Estado de Veracruz,* Jalapa-Enríquez, Ofic. Tip. del Gobierno del Estado, 1923.
HERRERO GARCÍA, Miguel, *La escuela de trabajo,* Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1922.
HUGHES Lloyd H., *Las misiones culturales mexicanas y su programa,* París, UNESCO, 1951.
ILLITCH, Ivan, *La société sans école,* Paris, Le Seuil, 1971.
INGENIEROS, José, *Los tiempos nuevos,* Buenos Aires, Editorial Losada, 1961.
______, "Nuevos ideales de la educación", *Educación,* II, 2, junio 1923, p. 92-94.
ITURRIAGA, José, *Estructura social y cultural de México,* México, FCE, 1951.
JARAMILLO ALVARADO, Pío, *El indio ecuatoriano* (1922), 4a. ed. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1954.

JEDRYKA, Zygmunt, "L'École Unique du Travail en Russie et en URSS (1917-1927)", *Annuaire de l'URSS. 1966,* Paris, Editions du CNRS, 1967, p. 597-614.
JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Ensayos sobre la Universidad de México,* México, UNAM, 1951.
JOHNSTON, Marjorie Cecil, *Education in Mexico,* Washington, US Department of Health, Education and Welfare, Office of Education, 1956.
KEITH and BAGLEY, *The Nation and the Schools,* New-York, MacMillan, 1920.
KNELLER, George Frederik, *The Education of Mexican Nation,* New-York, Columbia University Press, 1951.
KOROLEV, F.F., "Lénine et l'instruction publique", *Perspectives de l'Education,* UNESCO, v. I, núm. 2, 1970, p. 52-56.
KRAUZE, Enrique, *Caudillos culturales en la revolución mexicana,* México, Siglo XXI, 1976.
LABRA, Jorge, "El fracaso de la escuela indígena", *El Universal,* 20 enero 1927.
LARA, Víctor N., "El maestro de escuela y las luchas políticas", *Revista Mexicana de Educación,* I, 4, 15 marzo 1920, p. 4-6.
LARRANIAGA PORTUGAL, Manuel, "Hagamos del indio paria, el indio ciudadano", *El Demócrata,* 10 diciembre 1918.
LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la educación en México,* 9a. ed., México, Editorial Porrúa, 1970.
LAVÍN, Urbano, "Estudio sobre el fonetismo en las lenguas nahuatlanas y en sus principales dialectos", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología,* I, 1, enero-febrero 1923, p. 66-83.
LEBLANC, Óscar, "El Kukulkán de los ojos verdes (Felipe Carrillo Puerto)", *El Universal Ilustrado,* 14 agosto 1924, p. 29 y 74.
LE BON, Gustave, *Lois psychologiques de l'évolution des peuples,* 4a. ed., Paris, Félix Alcan, 1900.
______, *Psychologie de l'éducation,* nouvelle édition augmentée de plusieurs chapitres sur les méthodes d'éducation en Amérique et l'enseignement donné aux indigènes des colonies. Paris, Ernest Flammarion, Bibliothèque de Philosophie Scientifique, 1917.
LECLERC, Gérard, *Anthropologie et colonialisme,* Paris, Fayard, 1972.
LENINE, *Culture et révolution culturelle,* Moscou, Editions du Progrès, 1969.
______, *Oeuvres,* Paris, Editions Sociales, t. XXXI, 1963.
______, *Oeuvres,* Paris, Editions Sociales, t. XXVII, 1961.
______, *Oeuvres,* 4a. ed., Paris, Editions Sociales, t. XIX, 1969.
______, *Oeuvres,* Paris, Editions Sociales, t. XXXXV, 1970.
Ley general de educación primaria y reglamento de la misma, expedido por el Gobierno Constitucionalista de Yucatán, Mérida, Imp. y Linot. "La Voz de la Revolución", 1915.
Ley que crea las escuelas rurales y reglamento de la misma, sancionados por el poder ejecutivo del Estado, el 26 de mayo de 1915, Mérida, Imp. de la "Empresa Edit. Yucateca", 1915.
Ley de educación primaria, de 27 de abril de 1917. Reglamento de la misma. Reglamento interior de las escuelas primarias. Obligaciones y atribuciones de los inspectores y directores, Mérida, s.e., 1918.
"Ley general de educación y ley orgánica de escuelas prácticas normales, expedida el 25 de marzo de 1918. Reglamento del servicio médico-escolar formulado por el Consejo General Universitario y promulgado el 12 de agosto de 1919. Programas detallados para las escuelas rudimentarias, expedidas el 15 de julio de 1919", *Boletín de la Universidad,* tercera época, II, 6, julio 1919, p. 227-231, 286, 304-309, 359-370.
Ley y reglamento de Instrucción Pública del Primer Congreso Pedagógico de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Imp. del Gobierno, 1915.
Ley y reglamento de Instrucción Pública, expedido el 15 de marzo de 1918. Legislación especial sobre la educación de la raza indígena. Tuxtla Gutiérrez, Imp. del Gobierno, 1918.
LIEBKNECHT, Karl, *Militarisme, guerre, révolution,* Paris, Ed. Maspéro, 1970.
______, "Manifeste du 1e mai 1916", *L'Humanité* (Paris), 6 juin 1916.
LIMA, Salvador M. y Marcelino RENTERÍA, "La escuela de la accion", *Educación,* II, 4, agosto 1923, p. 244-250, y II, 5, septiembre 1923, p. 294-310.
LINDENBERG, Daniel, *L'Internationale Communiste et l'école de classe,* Paris, Ed. Maspéro, 1972.
LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, "La Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad,* I, 1, diciembre 1917, p. 249-263.
______, *El problema de la educación en México.* Puntos de vista y proposiciones del Comité de Educación de la CROM, presentados por el presidente del comité, Vicente Lombardo Toledano, ante la 6a. Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre de 1924. México, Editorial Cultura, 1924.
______, *La libertad sindical en México,* México, Talleres Tipográficos La Lucha, 1926.
______, *Definiciones sobre derecho público,* México, Cultura, 1922.
LÓPEZ CARRASCO, Fidel, *Historia de la Educación en el Estado de Oaxaca,* México, Museo Pedagógico Nacional, 1950.
LOZANO, Luis G., *Programas de educación de Michoacán de Ocampo. Primer Ciclo,* Morelia, Escuela de Arte, 1919.
LOZANO, Paz, *Medios de mejorar la educación popular.* Tema desarrollado por Paz Lozano, delegado por el Estado de Hidalgo al Congreso Pedagógico del Estado de Michoacán de Ocampo, reunido en la ciudad de La Piedad Cabadas, el 15 de diciembre de 1919, Pachuca, Gobierno del Estado, s.f.
MACHORRO NARVÁEZ, Paulino, *La enseñanza en México,* México, Imprenta de Manuel León, 1916.
MANCISIDOR, José, *La Revolución Mexicana,* 11a. ed., Editores Mexicanos Unidos, 1968.
MANZANO, Teodomiro, *Historia de la educación primaria en el Estado de Hidalgo,* México, Museo Pedagógico Nacional, 1954.
MARTÍNEZ, Maximino, *El estado actual de la educación pública en México,* México, Escuela Industrial de Huérfanos, 1919.

MEDELLÍN, Roberto, "Resumen de las labores realizadas por el Departamento Escolar en el año de 1922", *Boletín de la SEP,* I, 3, 1923, p. 190-194.
______, "Bases para la organización de las Escuelas Normales regionales", *ibid.,* 13 de octubre de 1922, p. 217-218.
______, "Bases para la organización de la Escuela Normal Nocturna 'José María Pino Suárez'", *ibid.,* p. 220-222.
Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, México, s.e., septiembre 1922.
Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1924, México, SEP, 1924.
MENA, Ramón, "Nueva orientación de arqueología e historia", *El Maestro,* III, 2, octubre 1922, p. 154-164 (conferencia dictada en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el 27 de diciembre de 1921).
MÉNDEZ ALCALDE, Carlos, *La escuela racional.* Obra editada bajo los auspicios del Superior Gobierno del Estado para su distribución gratuita. Jalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1921.
Misiones culturales en 1927, México, Publicaciones de la SEP, 1928.
MISTRAL, Gabriela, "Cómo se ha hecho una escuela-granja en México", *El Heraldo,* 2 y 4 mayo 1923.
______, "La maestra rural", *La Escuela Nacional* (Jalapa, Ver.), núm. 8, agosto 1928, p. 118-122.
______, "Gabriela Mistral en la Escuela que lleva su nombre" (Discurso), *El Maestro,* III, 1, 1922, p. 27-30.
MOHENO, Querido, "Una carta", *Excélsior,* 13 noviembre 1920.
MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Los grandes problemas nacionales,* Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.
MONTES DE OCA, Francisco, *La educación moderna en México,* México, Librería Nacional, 1924.
MONTES DE OCA, José G., *Bosquejo de la educación pública en los Estados Unidos Mejicanos en 1919 y 1922,* Colima, Imp. El Dragón, 1923.
MONTESSORI, Maria, *L'enfant,* Paris, Denoël-Gonthier, Bibliothèque Médiations, 1975.
Movimiento educativo en México, México, Dirección Talleres Gráficos, 1922.
MYERS, Charles Nash, *Education and national development in Mexico,* Princeton University, 1965.
NAVARRO, Francisco, "El trabajador rural mexicano", *El Demócrata,* 12 septiembre 1924.
OBREGÓN, Álvaro, "Informe presidencial. Año 1921", *El Universal,* 5 septiembre 1921.
______, "Informe presidencial. Año 1922", *Diario Oficial,* 25 septiembre 1922.
______, "Informe presidencial. Año 1923", *Excélsior,* 2 septiembre 1923.
______, "Informe presidencial. Año 1924", *Excélsior,* 2 septiembre 1924.
______, "La Universidad dispondrá de una casa editorial para difundir la cultura", *Boletín de la Universidad,* II, 4, mayo 1921, p. 24-28.
Obregón. Aspectos de su vida, México, Editorial Cultura, 1935.
ORDÓÑEZ, Plinio, *Informe sobre los trabajos del Tercer Congreso Nacional de Maestros verificado en Guadalajara del 26 de diciembre de 1921 al 6 de enero de 1922. Rendido al Superior Gobierno del Estado de Nuevo León por el Prof. Plinio Ordóñez, delegado por el estado de Nuevo León,* Monterrey, Imprenta del Gobierno, D. Miguel Herrero, 1922.

______, *Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León: 1592-1942. Su evolución, sus instituciones y los hombres que la organizaron y orientaron,* Monterrey, Nuevo León, 1946.
ORTEGA, Febronio, "José Vasconcelos", *El Universal Ilustrado,* 23 noviembre 1923, p. 35 y 88-89.
ORTEGA MARTÍNEZ, Fidel, *Política educativa de México,* México, Progreso, 1967.
PACHECO CRUZ, Santiago, *Compendio del idioma yucateco.* Dedicado a las escuelas rurales del estado. Obra propia para aprender la lengua maya en muy poco tiempo. Método sencillo y fácil. Util para señores hacendados, administradores y encargados de fincas de campo. Mérida (Yucatán), Tip. Económica, 1922.
PADILLA, Ezequiel, *La educación del pueblo,* México, Editorial Herrero Hnos. Sucesores, 1929.
PALAVICINI, Félix F., *La patria por la escuela,* México, Linotipografía artística, 1916.
______, *Problemas de educación,* México, Tip. de la Escuela Industrial de Huérfanos, s.f.
______, *Mi vida revolucionaria,* México, Ed. Botas, 1937.
PANABIERE, Louis, *Contribution à l'étude de l'Ateneo de la Juventud. (Affinités intellectuelles, divergences idéologiques),* Montpellier, Université Paul Valéry, marzo 1975 (thèse de 3e cycle).
PANI, Alberto J., *La instrucción rudimentaria en la República,* México, Secretaría de Instrucción Pública, 1912.
______, *Mi contribución al nuevo régimen: 1910-1933,* México, Editorial Cultura, 1936.
______, *La higiene en México,* México, Imprenta de J. Ballescá, 1916.
______, *Una encuesta sobre educación popular.* Con la colaboración de numerosos especialistas nacionales y extranjeros y conclusiones finales formuladas por Ezequiel A. Chávez, Paulino Machorro Narváez y Alfonso Pruneda. Contribución al Primer Congreso Nacional de Ayuntamientos. México, Poder Ejecutivo Federal, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1918.
PATRÓN PENICHE, Prudencio, *Nuestro criterio.* Discurso leído en la fiesta que se verificó el 18 de marzo del año en curso (1923). Historia de la Escuela Racionalista núm. 1 "Francisco Ferrer Guardia", Mérida, s.e., 1923.
PAUER, Paul Siliceo, "Conocimiento antropológico de las agrupaciones indígenas de México", *Ethnos,* 2a. época, I, 1, noviembre 1922-enero 1923, p. 15-35.
PELLICER, Carlos, "A los estudiantes mexicanos", *El Maestro,* I, abril 1921, p. 37.
PÉREZ VERDÍA, Benito Javier, "Los parias de la sociedad" (sobre la situación de los maestros). *Excélsior,* 25 noviembre 1921.

______, "El Ayuntamiento no puede ni debe seguir entendiéndose con la Instrucción Pública", *El Demócrata,* 29 diciembre 1921.
PÉREZ Y SOTO, A., "Renovarse o morir" (sobre el reciclamiento pedagógico de los profesores). *Revista Mexicana de Educación,* I, 2, 15 enero 1920, p. 1-2.
______, "Profesores vergonzantes", *ibid.,* I, 3, 15 febrero 1920, p. 1-4.
______, "Nuestra Escuela Normal", *ibid.,* II, 10, 15 septiembre 1920, p. 1-4.
PICON-VALLIN, Béatrice, "Le théâtre de rue dans les premieres années de la Révolution russe", *Travail Théâtral* (Lausanne), núm. 1, octubre-diciembre 1970, p. 94-101.
PORTES GIL, Emilio, "Sentido y destino de la Revolución Mexicana", *México, 50 años de Revolución,* México, FCE, 1963.
Presencia de Rousseau (obra colectiva), México, UNAM, 1962.
Programa general de educación primaria para las escuelas oficiales del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Oficina Tipográfica del Gobierno, a cargo de Agustín C. Moreno, 1919.
PUGA Y ACAL, Manuel, "La obra de Vasconcelos", *Excélsior,* 7 julio 1925.
PUIG CASAURANC, José Manuel, *El esfuerzo educativo en México.* La obra del Gobierno Federal en el ramo de Educación Pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles, 1924-1928. México, s.p.i.
______, "El indio americano y el de México", *El Universal,* 10 enero 1921.
______, *Páginas viejas con ideas actuales,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.
______, "Mensaje del doctor J.M. Puig Casauranc, transmitido por la estación de radio de la SEP, el 6 de diciembre de 1924", *El libro y el Pueblo,* III, 10-12, octubre-diciembre 1924, p. 212-214.
QUINTANA, Miguel A., "El gobierno obregonista y la educación", *El Nacional* (México), 24 y 29 noviembre 1945.
QUIROZ, Alberto, *Biografías de educadores mexicanos,* México, SEP, 1962.
QUIROZ MARTÍNEZ, M., *La educación pública en Sonora, 1920,* México, Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos, 1921.
RABASA, Emilio, *La evolución histórica de México,* 2a. ed., México, Editorial Porrúa, 1956.
______, "El problema del indio mexicano", *El Universal,* 8 enero 1921.
RABY, David, *Educación y revolución social en México (1921-1940),* México, 1974 (SepSetentas, núm. 141).
RAMÍREZ, Rafael, "La misión cultural de Zacualtipán, Hidalgo", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 118-129.
______, *La escuela de la acción dentro de la enseñanza rural,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1924.
RAMÍREZ PLANCARTE, Francisco, *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista,* 2a. ed., México, Ed. Botas, 1941.
RAMOS, Roberto, *Bibliografía de la Revolución Mexicana* (hasta mayo de 1931). México, t. I, 1959 (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, núm. 15).
RAMOS, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México,* 4a. ed., México, UNAM, 1963.

______, *Veinte años de educación en México,* México, Imprenta Universitaria, UNAM, 1941.
RANGEL, Nicolás y Pablo GONZÁLEZ CASANOVA, "El aguinaldo del niño indígena", *El Universal,* 17 diciembre 1922.
Reseña histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán (11-16 de septiembre de 1915), Mérida de Yucatán, Imp. del Gobierno Constitucionalista, 1916.
REYES, Alfonso, "El ambiente literario de México", *Obras completas,* México, FCE, 1956, t. IV, p. 305-306.
______, "Pasado inmediato y otros ensayos", *Obras completas,* México, FCE, 1954, t. XII.
RIVET, Paul, "Education des Indiens. École indigènes au Méxique", *Journal de la Société des Américanistes de Paris,* t. XVI, 1924, p. 433-434.
ROMERO FLORES, Jesús, *La obra cultural de la Revolución. Memoria de los trabajos realizados en el ramo de instrucción pública, durante el periodo preconstitucional, en el Estado de Michoacán,* Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, 1917.
______, "Los maestros y la Revolución mexicana", *La Reivindicación* (México), 25 febrero y 20 noviembre 1955.
ROUAIX, Pastor, *Génesis de los Artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917,* Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1946.
RUBIO SILICEO, Luis, "La universidad Obrera Mexicana", *Acción Estudiantil, Revista de la FEM,* II, 5, 5 abril 1923, p. 13, 24.
RUIZ, Ramón E., *México, the Challenge of Poverty and Illeteracy,* San Marino (California), The Huntington Library, 1963.
SÁENZ, Moisés, *Carapán. Bosquejo de una experiencia,* Lima, s.e., 1936.
______, *Reseña de la Educación Pública en México en 1927,* México, Publicaciones de la SEP, t. XVIII, núm. 13, 1928.
SALAZAR, Juan B., *La Escuela Activa. Su implantación en México* (tema presentado al Congreso Nacional de Maestros por el profesor Juan B. Salazar), s.l., s.e., 1929.
SÁNCHEZ, George Isidore, *Mexico, a Revolution by Education,* New-York, The Viking Press, 1936.
SÁNCHEZ, Luis Alberto, *Aladino o vida y obra de José Santos Chocano,* México, Libro Mex. Editores, 1970.
SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *Estética y marxismo,* 2 v., México, Ediciones Era, 1970.
SANTAMARINA, Rafael, "Papel de la higiene en una organización escolar moderna", *Educación,* I, 1, septiembre 1922, p. 331-333.
SARRION, Francisco de Sales, "Hablando con el licenciado José Vasconcelos", *La Raza* (México), 27 mayo 1922.
SARTRE, Jean Paul, *Plaidoyer pour les intellectuels,* Paris, Gallimard, 1972 (Coll. Idées).
SCHULLER, Rudolf, "Estudios etnológicos. La raza huasteca", *El Mundo,* 27 abril 1922.
______, "Tipos indígenas de los Huaxtecas", *Jueves de Excélsior,* 26 septiembre 1922.

———, "Tierra incógnita en la Huaxteca potosina", *Revista de Revistas,* 12 noviembre 1922.
———, "Cuadros culturales de la Huaxteca", *Revista de Revistas,* 24 diciembre 1922.
———, "Reliquias del totemismo", *Excélsior,* 28 enero 1923.
———, "A través de la Huaxteca", *Revista de Revistas,* 11 febrero 1923.
SCHULTZ, Enrique, "La reorganización de la preparatoria en México", *El Demócrata,* 6, 8, 9 y 13 febrero 1920.
SIERRA, Augusto Santiago, *Las misiones culturales,* México, 1973 (SepSetentas).
SIERRA, Justo, *La Educación Nacional* (artículos, actuaciones y documentos). *Obras completas,* México, UNAM, t. VIII, 1948.
———, *Evolución política del pueblo mexicano. Obras completas,* México, UNAM, t. XII, 1957.
———, *Discursos. Obras completas,* México, UNAM, t. V, 1948.
———, *Prosas,* 3a. ed., México, UNAM, 1963 (Biblioteca del Estudiante Universitario).
SILVA, Alberto, *L'école hors de l'école,* Paris, Les Editions du Cerf, 1972.
SILVA, Luis A., "Necesidad de que el maestro tenga preparación especial", *Revista Mexicana de Educación,* III, 13, 15 diciembre 1920, p. 5-12.
SILVA HERZOG, Jesús, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria,* México, FCE, 1959.
Sistema de escuelas rurales en México, México, Publicaciones de la SEP, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.
"La suppression de l'analphabétisme chez les adultes en URSS (1917-1940)", *Education de base et éducation des adultes,* Paris, v. IX, 1959, núm. 3.
TAPIA, Lucio, "Orientaciones de la educación popular", *Educación,* I, 4, noviembre 1922, p. 204-206; I, 5-6, enero-febrero 1923, p. 269-273; II, 1, mayo 1923, p. 30-32, y II, 2, junio 1923, p. 90-92.
———, "Caracteres sociológicos de la raza indígena de México e institutos docentes que son necesarios para lograr su redención", *Educación,* II, 5, septiembre 1923, p. 273-278.
TARACENA, Alfonso, "Ni Obregón ni Vasconcelos desatendieron la escuela rural", *Excélsior,* 7 febrero 1931.
TEJERA, Humberto, *Crónica de la escuela rural mexicana,* México, SEP, 1963.
TEJERA, María Josefina, *Pocaterra, ficción y denuncia,* Caracas, Monte Ávila Editores, 1976.
TORO, Alfonso, *Un crimen de Hernán Cortés,* México, Editorial de Manuel Mañón, 1922.
TORRES BODET, Jaime, "Autobiografía", en *Obras escogidas,* México, FCE, 1961 (Col. "Letras Mexicanas").
———, "El *Emilio* de Juan Jacobo Rousseau", *El Maestro,* I, 1, abril 1921, p. 36.
TORRES QUINTERO, Gregorio, *Informe sobre las escuelas de instrucción rudimentaria,* México, J. Escalante, 1912.
———, *La instrucción rudimentaria en la República.* Estudio presentado en el Primer Congreso Científico Mexicano. México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913.

———, *México hacia el fin del virreinato español. Antecedentes sociológicos del pueblo mexicano,* México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1921.
———, "Los textos y la escuela de la acción", *El Libro y el Pueblo,* II, 8-10, octubre-diciembre 1923, p. 189, 190.
TREJO LERDO DE TEJADA, Carlos, *La Revolución y el nacionalismo. Todo para todos,* Habana, "La estrella", 1916.
———, "La nacionalización de la instrucción", *Excélsior,* 28 marzo 1917.
———, *Evolución educacional de México.* Conferencia dictada en la Universidad de Santiago y en el Instituto Comercial de Valparaíso, por . . . , Ministro de México en Chile, Santiago, Imprenta "El Globo", 1922.
TROTSKY, León, *Littérature et révolution,* Paris, Unión Générale d'Editions, 1974.
Universidad Popular (la) y sus primeras labores, México, Imprenta I. Escalante, 1913.
URBINA, Luis G., "El alma indígena y el alma nacional", *Excélsior,* 13 febrero 1922.
URUCHURTU, Alfredo E., "Metodología de la historia", *Educación,* II, 1, mayo 1923, p. 22-24.
VALENZUELA, R., *Guía de los maestros.* Nociones de Psicología y de Pedagogía Rebsameniana, México, Franco-Americana, 1924.
VALLE, Rafael Heliodoro, "Crónica de la inauguración del nuevo edificio de la SEP", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 9-16.
VASCONCELOS, José, "La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país", *Revista de Revistas,* II, 74, 25 junio 1911, p. 6-10.
———, "Discurso del licenciado José Vasconcelos al recibir la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria", *Boletín de la Educación,* I, 1, septiembre 1914, p. 39-41.
———, "Declaraciones del señor licenciado don José Vasconcelos, con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México", *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920, p. 7-13.
———, "El pago de cuotas para servicios escolares", México, 7 junio 1920, *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920.
———, "Aclaraciones a la exención del pago de cuotas", 28 junio 1920, *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920, p. 30-31.
———, "La campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 1", *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920, p. 32-35.
———, "Instrucción sobre aseo personal e higiene. Circular núm. 2, 20 de junio de 1920", *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920, p. 35-38.
———, "Se convoca a las mujeres para la campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 3, 13 julio de 1920", *Boletín de la Universidad,* I, 1, agosto 1920, p. 39.
———, "Libros que recomienda la Universidad Nacional. Circular núm. 4, 30 de julio de 1920", *Boletín de la Universidad,* I, 2, noviembre 1920, p. 27-28.

______, "Los profesores honorarios deben perseverar. Circular núm. 5, 11 de noviembre de 1920", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero 1921, p. 23-25.

______, "Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria aprobado por el consejo universitario, en su sesión del día 20 de octubre de 1920, 26 de octubre de 1920", *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 189-198.

______, "La Universidad dispondrá de una Casa Editorial para difundir la cultura", 19 enero 1921, *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 24-27.

______, "Creación del Departamento de Enseñanza Técnica", 31 enero 1921, *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 27.

______, "Carta abierta a los obreros del Estado de Jalisco", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero 1921, p. 289-291.

______, "Discurso pronunciado por el señor licenciado José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional, en la Fiesta de la Raza, 12 Octubre 1920", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero 1921, p. 178-179.

______, "Con quién deben acordarse los asuntos de educación estética, 9 febrero 1921", *Boletín de la Universidad,* II, 4 marzo 1921, p. 28.

______, "Discurso pronunciado en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria el día 3 de enero de 1921 por el Rector Señor licenciado don José Vasconcelos, al serle conferido el Grado de Doctor "honoris causa" por la Universidad Nacional de México, al señor don Manuel Márquez Sterling", *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 326-333.

______, "Informe de la jira en Jalisco y Colima", *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 7-10.

______, "Informe de la jira hecha en los Estados de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato" (1-7 abril 1921), *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 16-22.

______, "Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares", México, 15 abril 1921, *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 79-80.

______, "Excitativa del Rector de la Universidad Nacional a la intelectualidad mexicana", 26 abril 1921, *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 190-191.

______, "Un llamado cordial", *El Maestro,* I, 1, abril 1921, p. 5-10.

______, "Aristocracia pulquera", *El Maestro,* I, 3, junio 1921, p. 215-217.

______, "Irresistencia al mal", *El Maestro,* I, 3, junio 1921, p. 251-252.

______, "Propuesta relativa al cambio de escudo de la Universidad presentada por el Rector en la sesión celebrada por el Consejo de Educación el 27 de abril de 1921", *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 91.

______, "Discurso pronunciado en el teatro Arbeu en la fiesta del Maestro" (14 mayo 1921), *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 240-246.

______, "Cuando el águila destroce a la serpiente", *El Maestro,* I, 5-6, septiembre 1921, p. 441-443.

______, "La enseñanza de la lectura en las escuelas, 28 octubre 1921", *El movimiento educativo en México,* Dirección de Talleres Gráficos, México, 1922, p. 571-572.

______, "Qué deben hacer los inspectores escolares y los inspectores médicos, 31 octubre 1921", *El movimiento educativo en México,* Dirección de Talleres Gráficos, México, 1922, p. 572.

______, "Reglamento a que se sujetarán los maestros ambulantes, y clasificación de los alumnos, México, 19 de noviembre de 1921", *La educación pública en México a través de los mensajeros presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días,* pról. de J.M. Puig Casauranc, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, p. 427-29.

______, "Nueva ley de los tres estados", *El Maestro,* II, 2, noviembre 1921, p. 150-158. (Reproducido en *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 7-21.)

______, "Discurso en el Congreso Internacional de Estudiantes" (1921), *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 79-84.

______, "Discurso del licenciado don José Vasconcelos, Secretario de la SEP, en el VI Centenario de la muerte de Dante Alighieri", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 275-285.

______, "Discurso pronunciado por el Secretario de Educación Pública, en el acto de la protesta del nuevo Rector de la Universidad Nacional de México, señor licenciado don Antonio Caso", *Boletín de la Universidad,* I, 1, abril 1922, p. 239-241.

______, "Cuáles son las dependencias de la Universidad Nacional, 31 diciembre 1921", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 252.

______, "Programas para las escuelas de educación primaria dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal, 1 febrero 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 127-131.

______, "Reglamento interior de las escuelas primarias, 1 febrero 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 149-151.

______, "Programas para los jardines de niños dependientes de la Dirección de Educación Primaria, 1 febrero 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 156-157.

______, "Bases constitutivas de las escuelas nocturnas dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del DF, Programas de las escuelas nocturnas, 1 febrero 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 159-165.

______, "Reglamento provisional de escuelas rurales dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal del D. F., 1 febrero 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 165-171.

______, "Carta de renuncia de Antonio Caso y respuesta de José Vasconcelos, 7 y 8 febrero 1922", *El Universal,* 11 febrero 1922, p. 1 y 3.

______, "Bases para el funcionamiento de la Escuela Técnica de Taquimecanógrafos, 6 marzo 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 234-235.

______, "Exposición (de los motivos de creación del *Boletín de la SEP*), I, 1, mayo 1922, I-III, 15 marzo 1922.

______, "Reglamento de las bibliotecas públicas. Disposiciones generales", *El Libro y el Pueblo,* I, 4, junio 1922, p. 26.
______, "Discurso pronunciado en el acto de la inauguración del nuevo edificio de la Secretaría", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 5-9.
______, "Observaciones al reglamento de la SEP", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 29-32.
______, "Invitación a los intelectuales y maestros para que se inscriban como Misioneros", *El Heraldo,* 20 diciembre 1922.
______, "El Problema de México", Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras, el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, ministro de Instrucción Pública de su país, y embajador especial de México en las ceremonias conmemorativas del centenario de nuestra independencia, *Boletín de la SEP,* I, 3, 1 enero 1923, p. 511-532.
______, "Reglamento a que deben sujetarse los inspectores de zona en el DF, 1 febrero 1923", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 160-164.
______, "No se hará política en escuela alguna. La SEP verá con agrado la iniciativa de particulares", *Excélsior,* 28 febrero 1923.
______, "Conferencia leída en el 'Continental Memorial Hall', de Washington, la noche del 9 de diciembre de 1922 por el licenciado José Vasconcelos, Secretaría de Educación Pública", *Educación,* revista mensual, v. II, núm. 1, mayo 1923, p. 1-14 y *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 5-16.
______, "Hay que construir", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 3-8.
______, "Discurso del señor licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, en el Día del Maestro, 1923", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 9-10.
______, "Inauguración de la Escuela Belisario Domínguez", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 11-13.
______, "Carta del licenciado José Vasconcelos leída en las escuelas primarias el día 1o. de mayo", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 14.
______, "Inauguración de la Facultad de Ciencias Químicas. El señor licenciado José Vasconcelos se dirige al profesor Juan Salvador Agraz", *El Heraldo de México,* 27 febrero 1923. (Reproducido por *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 43-44.)
______, "Bases conforme a las cuales deberán organizar la educación pública federal los delegados de la Secretaría de Educación, 12 febrero 1923", *Boletín de la SEP,* I, 4 1er. semestre 1923, p. 83-88.
______, "La instrucción pública en Oaxaca y las declaraciones del señor licenciado José Vasconcelos en el Congreso Agrarista", *El Universal,* 10 mayo 1923.
______, "La reforma universitaria", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 127-128.
______, "Explicaciones complementarias para la mejor interpretación de los planes de estudio de las escuelas normales, 12 febrero 1923", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1er. semestre 1923, p. 159, 160.

______, "Carta a la juventud de Colombia", *Educación,* revista mensual, v. II, núm. 3, agosto 1923, p. 236-241, y *Boletín de la SEP,* 1, 4, 1er. semestre 1923, p. 601-606.
______, "Cartas entre la CROM y José Vasconcelos", *El Universal,* 23 agosto 1923.
______, "Informe presidencial, 1923" (redactado y firmado por Vasconcelos —en lo que se refiere a la Educación Nacional). Reproducido en *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 22-41.
______, "Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, 17 diciembre 1923" (firmado por J. Vasconcelos y E.A. Chávez), *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 87-92.
______, "Plan de estudios para las escuelas normales, 31 diciembre 1923", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 79-82.
______, "Interesante comunicación del ministro de Instrucción de México, don José Vasconcelos, a la Asociación General de Profesores de Chile, 19 de septiembre de 1923", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 751-752.
______, "Incorporación y reservación: la educación del indio", *Diario de Yucatán* (Mérida), 2 septiembre 1925, p. 3.
______, "Interesante carta dirigida al señor licenciado Ezequíel A. Chávez por el secretario de Educación Pública. En dicha carta trata y analiza, desde su origen, el último conflicto en la Preparatoria y aquilata muy satisfactoriamente la actitud asumida, en este caso, por el actual Rector de la Universidad Nacional", *El Demócrata,* 20 septiembre 1923. (Reproducido en *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 281-287.)
______, "Inauguración del Estadio Nacional (4 mayo 1924)", *Boletín de la SEP,* III, 5-6, 1924, p. 564-565.
______, "Discurso pronunciado el Día del Maestro (1924, 15 mayo)", *Boletín de la SEP,* III, 5-6, 2o. semestre 1923-1er. semestre 1924, p. 859-865.
VÁZQUEZ, Samuel G., "Las locuras de Vasconcelos. La verdadera obra de Vasconcelos", *El Nacional* (México), 6 noviembre 1929.
VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, *Nacionalismo y educación en México,* México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1970.
VELÁZQUEZ BRINGAS, Esperanza, *El arte en la Rusia actual,* México, Ed. México Moderno, 1923.
VELÁZQUEZ ANDRADE, Manuel, *La educación rural. Nuevos puntos de vista en su doctrina, organización y plan de estudios,* México, Imprenta Franco-mexicana, 1919.
VERA DE CÓRDOBA, Rafael, "La figura de la semana: el licenciado José Vasconcelos", *El Universal Ilustrado,* 23 de septiembre 1920, p. 15.
VERA ESTAÑOL, Jorge, *Iniciativa para el establecimiento de 5000 escuelas de Instrucción Rudimentaria en la República,* México, s.p.i. 1913.
VILLALOBOS, Félix y Pedro GONZÁLEZ, "Medios adecuados al mejoramiento de las razas indígenas y mezclada en México y origen de la actual cuestión agraria", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* t. IX, 5a. época, 1919, p. 476-501.

VILLASEÑOR, Roberto, *El separatismo en Yucatán. Novela histórico-política,* México, Ed. Botas, 1916.
WILSON, Irma, *México: A Century of Educational Thought,* New-York, Hispanic Institute, 1941.
"X", "Por la raza indígena", *Argos* (Tehuacán), 31 diciembre 1922.
ZÁRRAGA DE FERRERO, Belem de, "Sacerdocio del magisterio", *La Raza* (México), 20 julio 1922.
ZEA, Leopoldo, *Del Liberalismo a la Revolución en la educación mexicana,* México, Biblioteca de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, v. 4, 1956.
______, *El positivismo en México,* México, El Colegio de México, 1968.
ZEPEDA RINCÓN, Tomás, *La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI,* México, UNAM, 1933.
ZINOVIEV, M. y A. PLESHAKOVA, *Cómo fue erradicado el analfabetismo en la URSS,* Moscou, Ediciones en lenguas extranjeras, sf.

Artículos anónimos (Clasificación cronológica)

"Creación de escuelas en la Cuchilla del Fraile", *Anuario de Educación Primaria* (México), 1910, p. 317-406.
"La competencia editorial de libros de texto", *El Universal,* 28 febrero 1919, p. 3.
"El fracaso de la Universidad Nacional", *El Universal,* 16 y 26 junio 1919.
"La destitución del Consejo Universitario", *El Universal,* 3 julio 1919.
"Las escuelas libres van derecho al fracaso", *El Universal,* 4 septiembre 1919, p. 1, 9.
"Discurso leído por el señor Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, Gobernador del Estado de Michoacán, al inaugurarse los trabajos del Congreso Pedagógico Michoacano, verificado en Piedad de Cabadas", *Revista Mexicana de Educación,* I, 2, enero 1920, p. 36-39.
"Un arte para el pueblo". "La instrucción pública en el régimen de los soviets", *España* (Madrid), 7 febrero 1920, p. 14-15 y 20-21.
"Le gouvernement des Soviets et la conservation des oeuvres d'art", *Bulletin Communiste* (Paris), núm. 14, 17 junio 1920.
"La campaña contra el analfabetismo ha tenido eco en los Estados", *El Universal,* 19 julio 1920.
"Los maestros en lucha contra el analfabetismo", *ibid.,* 23 julio 1920.
"Nombramiento de un Director de Instrucción Pública", *El Universal,* 21 julio 1920.
"Gran desorden en la junta de maestros. No pudo llegarse a un acuerdo en lo relativo a la Terna para candidatos al puesto de Director de Educación", *ibid.,* 25 julio 1920.
"El pandemonium del Anfiteatro", *ibid.,* 30 julio 1920.
"Hasta el lunes comenzará la votación de los profesores. La Universidad se dirige a los Maestros", *ibid.,* 7 agosto 1920.

"Una empresa titánica y bella. El proyecto de ley para la creación de una SEP Federal", *El Demócrata,* 27 septiembre 1920.
"De la instrucción local a la educación federal", *El Demócrata,* 28 septiembre 1920.
"Educación y alimentación. Los niños con hambre", *El Demócrata,* 30 septiembre 1920.
"La creación de una SEP Federal", *El Universal,* 1 octubre 1920.
"La instrucción pública en los municipios de Nayarit", *El Universal,* 5 octubre 1920, p. 8.
"La iniciativa del Señor Rector de la Universidad", *El Monitor Republicano,* 6 octubre 1920.
"El Rector de la Universidad refuta algunos conceptos de nuestro editorial de ayer", *El Monitor Republicano,* 7 octubre 1920.
"Los intelectuales de México: Manuel Gamio, arqueólogo y periodista", *El Universal Ilustrado,* 14 octubre 1920, p. 6-7.
"Ley de organización de la Educación Pública. Proyecto de la Liga Nacional de Maestros. Mexicali, Baja California, julio 1ro. de 1920", *Revista Mexicana de Educación,* II, 11, 15 octubre 1920, p. 47-61.
"Peones del campo que aprenden a leer", *Boletín de la Universidad,* I, 2, noviembre 1920, p. 51.
"La doctrina Montessori en México. Declaraciones de la señorita profesora Elena Torres, representante de la Delegación de Yucatán en el Congreso Nacional de Educación de 1920", *Revista Mexicana de Educación,* III, 14, 15 enero 1921, p. 17-20.
"Escuelas particulares para combatir el analfabetismo", *Excélsior,* 15 febrero 1921.
"La enseñanza actual es deficiente y perjudicial", *El Demócrata,* 21 marzo 1921.
"El problema", *ibid.,* 23 marzo 1921.
"Nuestra encuesta sobre la educación nacional", *ibid.,* 27 marzo 1921.
"El problema de la educación nacional", *ibid.,* 2 abril 1921.
"La creación del Departamento de Enseñanza Técnica", *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 27.
"Reglamento de la Dirección General de Enseñanza Técnica", *ibid.,* p. 239-253.
"La reorganización de la Escuela Nacional de Ingenieros", *Boletín de la Universidad,* II, 4, marzo 1921, p. 175-186.
"Chihuahua y Coahuila partidarios de la federalización de la enseñanza", *El Demócrata,* 8 abril 1921.
"Dictamen de la Legislatura de Oaxaca. 14 de abril de 1921. XXVII Legislatura del Estado libre y soberano de Oaxaca. Comisión de puntos constitucionales", *Periódico Oficial del Estado de Oaxaca,* año 1921.
"La campaña contra el analfabetismo es puro idealismo", *El Demócrata,* 3 abril 1921.
"La labor de los profesores honorarios es casi nula", *ibid.,* 4 abril 1921.
"La campaña contra el analfabetismo es efectiva", *El Universal,* 26 mayo 1921.

"La cooperación de los Gobiernos de los Estados en la Campaña contra el analfabetismo", *Boletín de la Universidad,* II, 5 julio 1921, p. 101-106.
"El carácter de las escuelas de la Campaña contra el analfabetismo", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 85-101.
"Discurso del diputado de Zacatecas, Francisco L. Castorena" (sobre la federalización de la enseñanza), *Boletín de la Universidad,* II, 5 julio 1921, p. 23-30.
"Antonio Caso", *El Comercio* (Lima), 10 agosto 1921.
"Decreto que crea la SEP", *Boletín de la Universidad,* III, 6 agosto 1921, p. 24-28.
"Fue nombrado Secretario de Educación Pública el señor licenciado José Vasconcelos", *El Universal,* 11 octubre 1921.
"Protestan el Secretario y Subsecretario de Educación Pública", *El Demócrata,* 13 octubre 1921.
"Llegó a Mérida el Secretario de Educación", *El Universal,* 28 noviembre 1921.
"Recibieron los maestros (de Yucatán) al Secretario de Instrucción", *Excélsior,* 28 noviembre 1921.
"Nueva casa para el servicio de la SEP", *El Demócrata,* 30 noviembre 1921.
"Varios maestros ambulantes impartirán la instrucción. Un grupo de profesores recorrerán toda la República para difundir la enseñanza por medio de conferencias", *El Heraldo de México,* 3 diciembre 1921.
"Los cursos de verano que se van a efectuar", *Excélsior,* 14 diciembre 1921.
"Informe del Departamento de Intercambio Universitario", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 267-277.
"Inauguración de los cursos de verano", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 181
"Tres escuelas municipales ocupadas por la policía. La SEP sigue despojando a la Ciudad de sus edificios", *Excélsior,* 15 diciembre 1921.
"La ocupación de casas federales por el Ayuntamiento. El Presidente Municipal pidió amparo contra la SEP", *El Universal,* 20 diciembre 1921.
"Pitanza segura e instrucción asegurada", *El Universal,* 22 diciembre 1921.
"Algo sobre el último plebiscito universitario", *El Heraldo,* 19 diciembre 1921.
"Los estudiantes y la Facultad de Jurisprudencia", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 249-254.
"Presupuesto de egresos de la SEP para el año 1922", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 361-482.
"La Cámara aprueba el presupuesto de Educación y como una consecuencia las escuelas del Ayuntamiento pasarán a depender de la Federación", *El Demócrata,* 29 diciembre 1921.
"Cuarenta y seis millones para la Instrucción", *El Heraldo de México,* 29 diciembre 1921.
"El triunfo de la Cultura en la Cámara de Diputados", *Excélsior,* 1 enero 1922.
"¡Y todavía hay quien estudie para maestro!", *El Universal Ilustrado,* 29 diciembre 1921, p. 10.
"Reglamento a que se sujetarán los maestros ambulantes", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 45-48.

"Palabras del delegado argentino Enrique Dreyzin, en los debates del Congreso Internacional de Estudiantes", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 92-93.
"Solidaridad estudiantil latino-americana", *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 171-228.
"La vergüenza de América. Gómez y los venezolanos. Carta y documentos a los Comités Latino-Americanos de Nueva York, por un ex-secuestrado de la Cárcel de la Rotunda en Caracas", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 332-384.
"Las escuelas son unos focos de infección", *El Heraldo,* 9 enero 1922.
"Desorganización en la Preparatoria", *El Demócrata,* 12 enero 1922.
"Plebiscito para director en la Escuela Preparatoria", *El Universal,* 17 enero 1922.
"Ardua labor del señor Secretario de Educación. Intensa labor que desarrolla la SEP", *El Universal,* 14 y 15 enero 1922.
"Se prestará gran ayuda a las escuelas de Artes y Oficios e Industrias", *El Demócrata,* 17 enero 1922.
"Las escuelas técnicas que se fundarán", *Excélsior,* 18 enero 1922.
"Fundación de una escuela técnica", *Excélsior,* 21 enero 1922.
"Las mujeres que trabajan", *El Universal,* 3 marzo 1922.
"Bases para funcionamiento de las escuelas técnicas", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 210-235.
"La utilidad que vienen prestando las escuelas técnicas de la Capital", *El Heraldo,* 31 marzo 1922.
"Bases culturales para la redención económica de los obreros", *El Heraldo de México,* 19 enero 1922, p. 3.
"Transformación de la Facultad de Ciencias Químicas", *El Universal,* 20 enero 1922.
"En la Facultad de Ciencias Químicas está gran parte del porvenir de nuestra juventud", *Excélsior,* 20 enero 1922.
"El 50% de la población escolar no recibe instrucción". *El Universal,* 7 febrero 1922.
"Hay palacios, faltan escuelas", *El Universal,* 10 febrero 1922.
"Primera Universidad Indígena en la República. Se fundará en un edificio construido por los padres jesuitas a orillas del Lago de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán", *El Universal,* 23 febrero 1922.
"Los niños tuberculosos", *El Universal,* 23 febrero 1922.
" 'Tienen mucha hambre los niños' dice el licenciado Vasconcelos", *ibid.,* 25 febrero 1922.
"Ley de creación de la Universidad Nacional del Sureste", *Boletín de la Universidad Nacional del Sureste* (Mérida), I, 1, marzo 1922, p. 5-7.
"En el aniversario de la muerte del presidente Francisco Madero", *Boletín de la SEP,* I, 1, mayo 1922, p. 184-187.
"Vicente Lombardo Toledano", *Biblos,* IV, núm. 185, 5 agosto 1922, p. 117-118.

"Bases fundamentales del Reglamento de la Universidad Nacional de México", *Boletín de la Universidad,* I, 2, agosto 1922, p. 5-16.

"El Boletín de la Universidad Nacional y su sección de 'Extranjero'", *Boletín de la Universidad,* I, 2, agosto 1922, p. 573-575.

"Mañana será inaugurado el Primer Congreso de Maestros Misioneros", *El Heraldo de México,* 17 septiembre 1922, p. 5.

"Inauguración del Congreso de Maestros Misioneros. La magistral poetisa Gabriela Mistral pronunció un brillante discurso ensalzando la labor del maestro rural", *El Heraldo,* 19 septiembre 1922, p. 3.

"Fueron aprobados los requisitos que deben llenar los maestros de los centros indígenas", *El Heraldo,* 22 septiembre 1922, p. 6.

"Una locura que parece crimen", *El Universal,* 2 octubre 1922, p. 3.

"La labor de los maestros misioneros", *El Universal,* 3 octubre 1922, p. 8.

"La sesión en el Congreso de Maestros Misioneros", *El Heraldo,* 3 octubre 1922, p. 1.

"Fuerte apoyo al cooperativismo agrícola", *El Heraldo,* 4 octubre 1922, p. 3.

"La educación actual no corresponde a las necesidades reales de la época. A ésta conclusión llegaron los misioneros", *El Universal,* 5 octubre 1922, p. 1 y 5.

"Reglamento de la SEP", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 32, 77.

"Reglamento del Departamento de Educación y Cultura Indígena", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 68-70.

"Reglamento del Departamento de Extensión Universitaria", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 132-133.

"Conferencistas de Escuelas Nocturnas", *ibid.,* p. 140-145.

"La acción federal en los Estados. Texto de los contratos que se han celebrado con los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Sonora, Puebla y San Luis Potosí", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 319-366.

"Escuela de Puebla. Discurso leído por el Inspector General de Enseñanza, José M. Bonilla en la inauguración del Centro Cultural Obrero y la Dirección de la Cultura Estética en Puebla", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 366-371.

"La escuela nacionalista en el país", *El Heraldo de México,* 2 octubre 1922.

"Escritores mexicanos contemporáneos: Esperanza Velázquez Bringas", *Biblos,* núm. 194, 7 octubre 1922, p. 153-154.

"El nuevo plan de estudios de la ENP", *El Universal Ilustrado,* 27 octubre 1922, p. 77-78.

"45 000 000 para Instrucción Pública. Especialmente se dará impulso —al menos fue esto el deseo de la Cámara— a la Instrucción Rudimentaria", *El Universal,* 17 diciembre 1922 (sobre la votación del presupuesto de la SEP para 1923; ver también *Excélsior, El Demócrata, El Heraldo,* de la misma fecha).

"Cursos de invierno", *Educación,* I, 4, diciembre 1922, p. 217-251.

"Han alcanzado un éxito notable los cursos de invierno para los profesores de la República. 400 maestros-alumnos viven en San Jacinto, con una disciplina digna de ejemplo y con una dedicación que no tiene paralelo, reciben enseñanzas que van a servirles como nueva simiente para hacer brotar la cultura de los campesinos", *El Heraldo de México,* 23 diciembre 1922.

"Hoy serán clausurados los cursos de invierno para maestros foráneos. Más de 500 profesores de las poblaciones rurales y de esta capital aprovecharon las enseñanzas teórico-prácticas a conciencia", *El Heraldo de México,* 20 enero 1923.

"Los cursos de invierno fueron clausurados ayer en la mañana", *Excélsior,* 21 enero 1923.

"Informe relativo a los cursos de invierno", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 197-203.

"La discusión del presupuesto (de la SEP) del año de 1923" (sesión del 16 de diciembre de 1922), *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 28-81.

"Discurso pronunciado por el ingeniero Carlos M. Peralta, oficial mayor de la SEP, el Día del Maestro, ante los educadores de la niñez mexicana" (15 mayo 1922), *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 151-155.

"Informe del Director de la Escuela Federal de Irapuato a la que se hace referencia en el resumen de las labores del Departamento Escolar", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 194-197.

"El problema educativo indígena en Chiapas. Estudio hecho por el misionero Federico A. Corzo", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 451-457.

"Estudio de la zona de Ixmiquilpan, por el Misionero de Educación Manuel Mar Gaona", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 458-463.

"Alocución pronunciada por el Director de la Escuela de Ciencias Químicas, profesor Julián Sierra, en el acto de la inauguración de los nuevos departamentos industriales llevada a cabo por el señor presidente de la República don Álvaro Obregón, el día 24 de febrero de 1923", *El Universal,* 25 febrero 1923.

"La Facultad de Ciencias Químicas fue fundada el año de 1917. Carta a *El Universal* del ingeniero Juan S. Agraz", *El Universal,* 26 febrero 1923.

"Inauguración de la Facultad de Ciencias Químicas. El señor licenciado José Vasconcelos se dirige al profesor Juan Salvador Agraz", *El Heraldo,* 27 febrero 1923.

"Nueva orientación de las escuelas federales. Fue aprobada la iniciativa que presentó el Departamento Escolar y que tiende a establecer un sistema educacional más práctico", *El Heraldo,* 4 marzo 1923.

"Declaraciones del señor secretario de Educación sobre la labor del Departamento de Cultura Indígena", *Excélsior,* 12 marzo 1923.

"Ayer protestó el nuevo Subsecretario de Educación Pública y Bellas Artes (Bernardo J. Gastélum)", *El Demócrata,* 13 marzo 1923.

"Nuevo oficial mayor de la SEP", *Excélsior,* 23 marzo 1923.

"Gran aumento de la población escolar", *Excélsior,* 19 marzo 1923.

"La Casa del Pueblo", *El Heraldo,* 20 marzo 1923.

"La incorporación del indio a la civilización", *Excélsior,* 22 marzo 1923.

"La enseñanza en Colima va a ser federalizada", *Excélsior,* 2 abril 1923.

"El Secretario de Educación Pública y el Jefe del Departamento de Cultura Indígena recorriendo la Sierra de Puebla", *Excélsior,* 3 abril 1923.
"La Federación de Estudiantes no hace suyas las resoluciones adoptadas por el Congreso Internacional de 1921", *Acción Estudiantil* (México), *Revista de la FEM,* 2a. época, II, 5, 5 abril 1923, p. 6-7, 29.
"Indígenas de Oaxaca desean instruirse. Ellos mismos ofrecen pagar a los maestros que han de darles educación", *El Heraldo,* 18 abril 1923.
"La enseñanza rural en el país", *El Universal,* 6 mayo 1923.
"Fue suprimido el 'Diario Pedagógico' a los maestros de las escuelas primarias", *El Demócrata,* 13 mayo 1923.
"300 maestros de escuela y el secretario de Educación se reunieron para discutir puntos educativos", *El Demócrata,* 2 junio 1923.
"El Secretario de Educación Pública tiene del maestro normalista la mejor opinión", *El Demócrata,* 19 junio 1923.
"¿Apoyarán la escuela nueva los maestros? Mucho han discutido los normalistas los proyectados métodos de enseñanza primaria", *Excélsior,* 11 junio 1923.
"Diferencias de criterio en los grupos de educadores. No todos los maestros están de acuerdo en que se lleve a la práctica la reforma de los sistemas escolares proyectados por el señor Vasconcelos. La Unión de Profesores de Grupo está resuelta a sostenerla, considerándola indispensable en la actualidad", *El Demócrata,* 22 junio 1923.
"Los Maestros de Grupo exponen sus ideas en el trascendental asunto de las reformas escolares. Hay que cambiar los viejos moldes por otros que respondan a las necesidades de la época", *El Universal,* 24 junio 1923.
"El profesor Gildardo Avilés habla sobre la fundación de la Casa del Maestro", *El Heraldo de México,* 13 junio 1923.
"La Casa del Maestro tendrá ayuda oficial", *Excélsior,* 18 junio 1923.
"La reorganización de los estudios", *El Demócrata,* 18 junio 1923.
"Reorganizaciones que desorganizan", *El Universal,* 2 julio 1923.
"Leer, escribir y contar, de poco sirve a los campesinos. Declaraciones del señor Luis V. Massieu, Jefe del Departamento Escolar", *El Universal,* 19 junio 1923.
"Lo que se ha hecho en favor de la redención del indio", *Excélsior,* 26 junio 1923.
"Otra reforma se proyecta en el Ramo de Educación. La Universidad Nacional controlará efectivamente las distintas facultades que hoy son autónomas en cierto modo. Serán suprimidas las Secretarías de las Escuelas. Los directores sólo durarán tres años en su puesto. El Rector será un Rector de verdad", *El Universal,* 3 julio 1923.
"Autonomía universitaria", *El Demócrata,* 6 julio 1923.
"Hoy se inaugurará la Escuela de San Pedro y San Pablo", *El Universal,* 7 julio 1923.
"Se gestiona un subsidio para los educadores en el Estado de Puebla", *El Heraldo,* 13 julio 1923.
"La escuela nueva adopta el método natural para la escritura y lectura", *El Demócrata,* 4 agosto 1923.

"Hay división en el alto personal del Ramo de Educación", *El Universal,* 22 agosto 1923.
"Antonio Caso", *El Universal Ilustrado,* 13 septiembre 1923, p. 20-21, 65.
"Informe que rinde el C. Juan Antonio Cañas, maestro misionero comisionado en la zona de Tula, Tamaulipas", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 447-449.
"Relación de las poblaciones donde se verificó la manifestación pro-alfabeto del 23 de septiembre del presente año (1923)", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1923-1924, p. 635-637.
"Manifestación pro-alfabeto", *El Heraldo de México,* 22 septiembre 1923.
"La educación pública en el Estado de Hidalgo", *Revista Nacional* (México), t. IV, núm 368, septiembre 1923, sin foliación.
"El triunfo de la escuela moderna. No solamente se ha implantado en el DF sino en todos los Estados. Se han establecido los métodos aconsejados por la experiencia mundial (declaraciones de Eulalia Guzmán)", *Excélsior,* 3 noviembre 1923.
"Los indios y la federación", *Excélsior,* 14 noviembre 1923.
"No cesarán a los maestros y les pagarán los sueldos. La asamblea de profesores que se efectuó ayer ante el Secretario de Educación Pública. En lo sucesivo no se les sujetará a la cruenta tortura del hambre", *Excélsior,* 25 noviembre 1923.
"La obra educativa en las montañas es grandiosa", *Excélsior,* 29 noviembre 1923.
"Exposición de motivos que hace la Comisión encargada de formar el plan de estudios de las Escuelas Normales del Distrito Federal", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 152-158.
"Reorganización universitaria", *El Universal* y *Excélsior,* 13 enero 1924.
"Por falta de dinero será muy exigua la Educación. El Ministro Vasconcelos hace declaraciones sobre la situación del ramo a su cargo, y justifica que no pueda desarrollarse ningún plan sobre instrucción pública", *Excélsior,* 17 enero 1924.
"Disposiciones que norman la educación en este año. Los libros de texto serán de los más baratos ya que el gobierno no está en condiciones de proporcionar el material necesario, al menos por ahora", *Excélsior,* 25 enero 1924.
"Renunció el C. Secretario de Educación. Se sabe que su renuncia se debe a que no se ha procedido contra los asesinos del senador Field Jurado. Es leal al gobierno el señor Vasconcelos. Los maestros que están organizados hacen gestiones para que el señor presidente no acepte la renuncia", *Excélsior,* 29 enero 1924.
"Bases para la organización de la escuela, conforme al principio de la acción", *Educación,* v. 3, t. II, núm. 1, enero 1924, p. 1-53.
"Las Escuelas Normales, para que llenen su objeto, deben sufrir una reforma radical", *ibid.,* p. 58-64.
"Muy activa y eficiente ha sido la labor de la SEP", *El Demócrata,* 27 febrero 1924.

"Habrá en Altos Estudios especialidades de Letras, Filosofía, Ciencias Aplicadas e Ingeniería", *El Universal,* 28 febrero 1924.
"Se solucionan los conflictos de estudiantes", *Excélsior,* 13 abril 1924.
"Planes de estudio de la Escuela Normal", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 78-81.
"Reformas educativas (de las escuelas normales)", *ibid.,* p. 652-654.
"Cursos especiales para maestros en Nuevo León y Tamaulipas", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 180-181.
"Labor de la SEP durante el periodo de Obregón", *El Universal,* 16 septiembre 1924.

VI. ACCIÓN CULTURAL

Libros, opúsculos, artículos firmados

ACEVEDO, Jesús, *Disertaciones de un arquitecto,* México, Ed. México Moderno, 1920.
ÁLVAREZ, Federico, "La teoría estética de Schopenhauer", *Boletín de la Universidad,* I, 2, noviembre 1918, p. 49-63.
América Latina en sus artes, UNESCO, Siglo XXI editores, 1974.
Antología de poetas modernos de México, México, Ed. Cultura, 1920.
ARTAUD, Antonin, *Le théâtre et son double,* Paris, Gallimard, 1964.
"ATL" Dr. [Gerardo Murillo], "La exposición de Bellas Artes", *Excélsior,* 20 septiembre 1921.
______, *Catálogo de las pinturas y dibujos de la Colección Pani,* México, Universidad Nacional, 1921.
______, "¿Renacimiento artístico?", *El Universal,* 13 julio 1923.
______, *Las artes populares en México,* 2 v., México, Editorial Cultura, 1922.
______, "La importancia y los fines del Congreso de Escritores y Artistas", *El Heraldo,* 16 mayo 1923.
AVILÉS, Juan Ramón, "Por qué debe surgir el teatro mexicano", *El Universal Ilustrado,* 21 septiembre 1922, p. 30.
BAKER, Ronald E. y Robert ESCARPIT, *La faim de lire,* Paris, UNESCO, 1973.
BARBAS, Nicolás Isidro, "Impresiones sobre la pintura de Adolfo Best Maugard", *El Universal Ilustrado,* 20 octubre 1921, p. 30.
BARRIOS, Roberto, "El creacionismo de Huidobro", *El Universal Ilustrado,* 10 julio 1920, p. 2.
______, "Treinta minutos con José Vasconcelos. El ensayista y el poeta", *El Universal Ilustrado,* 19 mayo 1921, p. 8-9.
______, "Ramón López Velarde: el hombre de los espejos cóncavos y convexos", *ibid.,* 30 junio 1921, p. 37, 41.
______, "Diego Rivera pintor", *El Universal Ilustrado,* 28 julio 1921, p. 22-23, 42.
BERGER, John, *Art et révolution,* Paris, PUF 1940.
BERGSON, Henri, *L'évolution créatrice,* Paris, PUF, 1940.

______, *Oeuvres,* Paris, PUF, 1959.
BEST MAUGARD, Adolfo, *Tratado de dibujo. Tradición, resurgimiento y evolución de las Artes Mexicanas,* México, Departamento Editorial de la SEP, 1923.
BLANCO FOMBONA, Horacio, "El problema del libro español", *El Libro y el Pueblo,* 12, febrero 1923, p. 183.
BLANCO FOMBONA, Rufino, "Condiciones en que se vende el libro español en América", *El Libro y el Pueblo,* 6-7, agosto-septiembre 1923, p. 133.
BLASCO IBÁÑEZ, Vicente, *La Révolution mexicaine,* traducida del español por Louis Fouges, Paris, Vuibert Editeur, 1923.
BRETAL, Máximo, "Los pintores jóvenes de Jalisco", *El Universal Ilustrado,* 1 noviembre 1923, p. 32-33, 51.
CAMPOS, Rubén M., *El folklore literario de México. Investigación acerca de la producción popular, 1525-1925,* México, SEP, 1929.
CASO, Antonio, *Ensayos críticos y polémicos,* México, México Moderno, 1922.
______, *El problema de México y la ideología nacional* (1924), 2a. ed., México, Libro Mex. Editores, 1955.
CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Pintura mexicana contemporánea,* México, UNAM, 1953.
______, *Orozco,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1959.
CASTRO LEAL, Antonio, "La profesión literaria", *Boletín de la Universidad,* I, 2, noviembre 1918, p. 165-170.
Catálogo de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España, México, Librería de Porrúa, 1919.
CHARLOT, Jean, *The Mexican Mural Renaissance,* New Haven and London, Yale University Press, 1963.
______, *Mexican Art and the Academy of San Carlos, 1785-1915,* Austin, University of Texas Press, 1962.
CORRAL RIGAND, José, (pseud.) [Febronio Ortega, Carlos Noriega Hope y Arqueles Vela], "Roberto Montenegro, el dibujante de los refinamientos", *El Universal Ilustrado,* 9 junio 1921, p. 35 y 42.
______, "La realización de un gran pensamiento", *El Universal Ilustrado,* 14 julio 1921, p. 20-21 (pintura e indigenismo).
______, "La influencia de la Revolución sobre nuestra literatura", *El Universal Ilustrado,* 20 noviembre 1924, p. 43.
CORTÉS, Antonio, "La arquitectura religiosa y su influencia en el estilo colonial", *El Universal,* 13 agosto 1923.
COSÍO VILLEGAS, Daniel, "La pintura en México", *El Universal,* 19 y 20 julio 1923.
CRAVIOTO, Alfonso, "¿Conviene crear una Facultad de Arquitectura?", *Boletín de la Universidad,* I, 1, diciembre 1917, p. 293-302.
"CRISPÍN", "Letras y monos: el Dr. Atl", *El Universal,* 3 agosto 1923.
DOMINGO, Marcelino, "Viajando por América. Un festival en Chapultepec", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 212-214.
D'ORS, Eugenio, *Excélsior,* 9 septiembre 1923.

EGA, Juan de, "De regreso de México, Sabogal cuenta", *Boletín de la SEP*, I, 4, 1923, p. 620-622.
ENRÍQUEZ, Mario, *Biblioteconomía. Instrucciones para la formación de catálogos e inventarios, según el sistema de la clasificación decimal de Melvil Dewey, con las modificaciones adaptadas por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas y aceptadas por la SEP*, México, Talleres Gráficos, 1923.
______, *Biblioteconomía. Bibliotecas fijas y circulantes en las cabeceras de las diferentes municipalidades de la República Mexicana. Bibliotecas ambulantes dependientes de las anteriores. Memorándum relativo a la creación de todas esas bibliotecas*, México, Talleres Gráficos, 1923.
ESCARPIT, Robert, *La révolution du livre*, Paris, PUF-UNESCO, 1965.
______, *Le littéraire et le social*, Paris, Flammarion, 1970.
FELL, Claude, "José Vasconcelos et la revue *El maestro* (1921-1923)", *Cahiers des Amériques Latines*, Série Arts et Littératures, 3-4, 1969, p. 77-92.
FERNÁNDEZ, Justino, *José Clemente Orozco. Forma e idea*, México, Librería de Porrúa, 1942.
______, *Prometeo: ensayo sobre pintura contemporánea*, México, Ed. Porrúa, 1945.
______, *Arte moderno y contemporáneo de México*, Pról. de Manuel Toussaint, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1952.
______, *Arte mexicano de sus orígenes a nuestros días*, México, Ed. Porrúa, 1958.
______, *El Hombre: Estética del arte moderno y contemporáneo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1962.
FRANCASTEL, Pierre, *La réalité figurative*, Paris, Gonthier, 1965.
______, *Etudes de sociologie de l'art*, Paris, Denoël-Gonthier, 1970.
FRANCO, Juan, "El desastre de Vasconcelos", *Excélsior*, 4 enero 1938.
FRÍAS, José D., "El fabuloso pintor Diego Rivera", *Revista de Revistas*, 27 noviembre 1921.
______, "La obra genial del pintor Diego M. Rivera", *El Universal Ilustrado*, 10 febrero 1924, p. 18-19.
______, "La nueva estética", *El Universal*, 23 julio 1923.
GAMBOA, José Joaquín, "La nueva estética", *El Universal*, 23 julio 1923.
______, "Drama y comedia", *El Universal*, 30 agosto 1923.
GARCÍA, Trinidad, "La biblioteca García", *Excélsior*, 11 enero 1938.
GARCÍA NARANJO, Nemesio, "Imposiciones estéticas", *El Universal*, 16 julio 1924.
GASTÉLUM, Bernardo, "Nuestra mediocridad", *Revista de Revistas*, 2 septiembre 1923, p. 96.
GHYKA, Matila C., *Le nombre d'or* (1931), Paris, Gallimard, 1976.
GOBRY, Ivan, *Pythagore*, Paris, Seghers, 1973 (Col. Philosophes de tous les temps, No. 85).
GÓMEZ MORÍN, Manuel, "Los frescos de Diego Rivera", *La Antorcha*, núm. 20, 14 febrero 1925, p. 13-14.
GÓMEZ DE OROZCO, Gustavo, "Las artes populares en México", *Cooperación* (México), 7, junio 1923, p. 70-74.
GONZÁLEZ, Jesús B., "Defendiendo a Diego", *El Heraldo*, 1 septiembre 1923.
GONZÁLEZ CARRASCO, Aurelio, "El teatro en México. Sus deficiencias y tropiezos", *El Universal*, 26 enero 1922.

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, "La temporada de Camila Quiroga. Una obra maestra: *Los mirasoles*", *El Universal*, 4 enero 1922.
______, "La decadencia del arte dramático en México", *El Universal*, 8 enero 1922.
______, "El esfuerzo mexicano en el teatro. La caída de las flores", *El Universal*, 25 julio 1923.
______, "El nacionalismo en el teatro", *El Universal*, 30 julio 1923.
GUILLÉN, Palma y José GOROSTIZA, "Recordando a los humildes", *El Maestro*, I, 1, abril 1921, p. 32-33.
______, "Juventud contra los molinos de viento", *La Antorcha*, núm. 17, 24 enero 1925, p. 27-28 (polémica con Julio Jiménez Rueda).
GUILLÉN, Palma, "Discurso en la distribución de premios de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, I, 2, noviembre 1918, p. 35-37.
GUZMÁN, Martín Luis, "Nuestra Biblioteca Nacional", *El Heraldo de México*, 27 y 30 mayo, 6, 11 y 22 junio 1919.
______, "Luz y tinieblas", *México Moderno*, I, 3, octubre 1920, p. 159-163.
HANNA, Paul, "México 1921: cultura e intelectuales", *El Demócrata*, 26 abril 1921.
HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, "Diego Rivera", *El Mundo* (México), 6 julio 1923.
______, "[Reseña de] *Lo que ella no pudo prever* [de Julio Jiménez Rueda]", *El Mundo*, 27 febrero 1923 (crítica firmada por Gastón Roger).
______, "Teatro mexicano", *El Mundo*, 26 junio 1923 (firmado, Gastón Roger).
HERNÁNDEZ ARAUJO, Juan, pseud. [Jean Charlot y David A. Siqueiros] "El movimiento actual de la pintura en México. La influencia benéfica de la Revolución sobre las artes plásticas. El 'nacionalismo' como orientación pictórica intelectual", *El Demócrata*, 11, 19, 26 julio y 2 agosto 1923.
HERRERA Y OGAZÓN, Alba, "Discurso pronunciado por la señorita profesora Alba Herrera y Ogazón, en la fiesta cultural organizada por la Dirección de Cultura Estética, en el Anfiteatro de la ENP, el sábado 4 de febrero de 1922, y dedicada por la SEP a la eminente artista argentina Camila Quiroga", *Boletín de la SEP*, I, 1, marzo 1922, p. 338-339.
______, "Manuel Ponce y las nuevas orientaciones musicales", *El Universal Ilustrado*, 14 diciembre 1922, p. 48.
Iglesias de México, comp. Dr. Atl, Frida Kahlo y Manuel Toussaint, 6 v. México, Secretaría de Hacienda, 1924 y s.
Iglesias y conventos de la ciudad de México, México, Monografías Mexicanas de Arte, 1920.
IGUÍNIZ, Juan B., *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey adaptadas a las bibliotecas hispanoamericanas*, México, Biblioteca Nacional, 1919.
JIMÉNEZ, Guillermo, "Intercambio hispanoamericano de libros", *El Libro y el Pueblo*, 9, noviembre 1922, p. 109.
______, "La poésie mexicaine actuelle", *Revue de l'Amérique Latine* (Paris), v. IV, núm. 14, 1 février 1923, p. 121-128.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, "La Escuela Nacional de Arte Teatral", *Boletín de la Universidad,* I, 2, noviembre 1918, p. 105-124.
______, "La moderna literatura mexicana", *Revista de Revistas,* 12 y 19 febrero 1922.
______, "Teatro nacional y teatro regional", *El Universal,* 29 julio 1923.
______, *Novelas coloniales,* México, Ediciones Botas, 1946.
LE CORBUSIER, *Sur les quatre routes,* Paris, Gonthier, 1970.
LEBLANC, Óscar, "¿Cuál debe ser la fuente del arte pictórico nacional?", *El Universal Ilustrado,* 8 marzo 1923, p. 22-23.
______, "¿Por qué no hay novelistas en México?", *El Universal Ilustrado,* 16 agosto 1923, p. 34, 53.
Lecturas clásicas para niños, México, Departamento Editorial de la SEP, 1924. Ilustraciones de Montenegro y Fernández Ledesma (Bernardo Gastélum: "Razones de la publicación del presente libro". José Vasconcelos: "A guisa de prólogo").
LÓPEZ, Rafael, "Discurso del poeta Rafael López, leído por Alfonso Teja Zabre, en los Juegos Florales de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 141-147.
LÓPEZ VELARDE, Ramón, "Novedad de la patria", *El Maestro,* I, 1 abril 1921, p. 61-62.
MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio, "Teatro experimental en México: el Murciélago", *El Nacional* (México), 11 mayo 1938, p. 3.
MAGDALENO, Mauricio, "Impresiones y opiniones del movimiento artístico", *El Demócrata,* 23 julio 1923, p. 3.
MALRAUX, André, *Le Musée Imaginaire,* Paris, Gallimard, 1965 (Coll. Idées/Arts).
MANRIQUE DE LARA, Juana, "Bibliotecas infantiles y juveniles", *Biblos,* núm. 158, 28 enero 1922, y núm 159, 4 febrero 1922.
______, "La organización de Bibliotecas Públicas en la ciudad de New York", *El Libro y el Pueblo,* II, 6-7, agosto-septiembre 1923, p. 171-172.
______, "Bibliotecas y bibliotecarios", *El Libro y el Pueblo,* III, 1-3, enero-marzo 1924, p. 33-35.
MAPLES ARCE, Manuel, *Andamios interiores,* México, Ed. Cultura, 1922.
______, "El movimiento estridentista en 1922", *El Universal Ilustrado,* 28 diciembre 1922, p. 25.
______, "Maples Arce arremete contra todo el mundo", *El Universal Ilustrado,* 20 septiembre 1923, p. 30-31.
MARIA Y CAMPOS, Armando de, *El teatro de género chico en la Revolución mexicana,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.
______, *El teatro de género dramático en la Revolución mexicana,* México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1957.
MARÍN MOYA, Luis, "¿Qué opina usted de la música popular mexicana?", *El Universal Ilustrado,* 23 noviembre 1923, p. 80 y 95.
MARISCAL, Federico, "La belleza de nuestros muros", *México Moderno,* I, 3, octubre 1920, p. 147-151.

MARTÍNEZ, José Luis, *Literatura mexicana. Siglo XX. 1910-1949. Primera parte,* México, Antigua Librería Robredo, 1949.
MEDIZ BOLIO, Antonio, *La tierra del faisán y del venado* (1922), prefacio de Alfonso Reyes, 4a. ed., México, Ediciones Botas, 1965.
MENDIZÁBAL, Miguel Othón de, "Las artes aborígenes mexicanas", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 309-327.
MÉRIDA, Carlos, "La verdadera significación de la obra de Saturnino Herrán", *El Universal Ilustrado,* 29 julio 1920, p. 14, 26.
______, "La exposición anual de la Escuela Nacional de Bellas Artes", *El Universal Ilustrado,* 9 diciembre 1920, p. 8-9.
MESTRE GHIGLIAZZA, Manuel, *Informe sobre la Biblioteca Nacional,* México, Imprenta Victoria, 1924.
MICHEL, Charles, "La escuela de pintura de Coyoacán", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 347-349.
______, "Una revolución pictórica en México: Diego Rivera y su grupo. Por Charles Michel, delegado de los pintores belgas, corresponsal del diario bruselense *Le Soir*", *ibid.,* p. 369, 372.
MISTRAL, Gabriela, "La cultura mexicana", *Boletín de la Universidad,* I, 2, agosto 1922, p. 151-153.
______, "Epístola de Gabriela Mistral sobre la enseñanza del canto en México (octubre 1922)", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 361-362.
______, "Palabras pronunciadas por Gabriela Mistral en la inauguración de la Biblioteca Pública 'Gabriela Mistral', el 4 de agosto de 1922", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 407-408.
______, *Lecturas para mujeres,* 2a. ed., México, Editorial Porrúa, 1967.
______, "Una carta de Gabriela Mistral a José Vasconcelos, 7 agosto 1921", *El Maestro,* II, 1, octubre 1921, p. 57-59.
______, "El decálogo del artista", *México Moderno,* I, 4, noviembre 1920, p. 23.
MOLINA ENRÍQUEZ, Renato, "Nuestras artes indígenas. ¿Se debe intervenir o no en su producción?", *El Universal,* 21 mayo 1922.
______, "La decoración de Diego Rivera en la Preparatoria", *El Universal Ilustrado,* 22 marzo 1923.
______, "El fresco de Charlot en la Preparatoria", *El Universal Ilustrado,* 26 abril 1923, p. 40, 48.
______, "La pintura al fresco", *El Universal Ilustrado,* 31 mayo 1923, p. 50 y 7 junio 1923, p. 42 y 52.
______, "El infantilismo en la decoración mural", *El Universal Ilustrado,* 5 julio 1923, p. 21 y 56 (frescos de Carlos Mérida para la Biblioteca Infantil de México).
______, "Los nuevos valores de la pintura mexicana: Fermín Revueltas", *El Universal Ilustrado,* 26 julio 1923.
Monografías de las escuelas de pintura al aire libre, prólogo de Salvador Novo, México, Publicaciones de la SEP, Editorial Cultura, 1926.
MONTENEGRO, Manuel (comp.), "¿Qué importancia tiene la obra de Diego Rivera?", *La Antorcha,* núm. 7, 15 noviembre 1924, p. 17-18. (Respues-

tas de Fernando Bolaños Cacho, Renato Molina Enríquez, Nicolás Puente, Fermín Revueltas y Diego Rivera mismo. Estas respuestas fueron publicadas en la revista *Survey Graphic*.)

MONTES, Mario, "Nuevos senderos para llegar a la creación del verdadero teatro nacional y el ballet mexicano", *El Mundo,* 23 enero 1923.

______, "*La que volvió a la vida,* el último estreno mexicano", *El Mundo,* 26 julio 1923.

NIETZSCHE, Friedrich, *La naissance de la tragédie* (1872), Paris, Gonthier, 1964.

NOVO, Salvador, "La última exposición pictórica juvenil", *El Universal Ilustrado,* 19 junio 1924, p. 28-29, 41.

______, "Diego Rivera y sus discípulos", *El Universal Ilustrado,* 3 julio 1924, p. 30-42.

______, "Los 'corridos' mexicanos", *El Libro y el Pueblo,* III, 10-12, 31 diciembre 1924, p. 235-236.

______, "El mal de saber", *La Antorcha,* núm. 2, 11 octubre 1924, p. 12.

______, "La cultura y los jóvenes", *La Antorcha,* núm. 7, 15 noviembre 1924, p. 6.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José J., "El resurgimiento del teatro nacional", *Excélsior,* 29 julio 1923.

OBREGÓN, Álvaro, "La verdad y el error en la vida americana", *El Maestro,* III, 4-5, 1923, p. 402-403.

OROZCO, José Clemente, *Autobiografía,* México, ERA, 1970.

ORTEGA, Febronio, "Nuestro apóstol creacionista: Maples Arce", *El Universal Ilustrado,* 24 agosto 1922, p. 29 y 56.

______, "El movimiento ultraísta en España", *El Universal Ilustrado,* 7 septiembre 1922, p. 26-27.

______, "¿Qué significa el estridentismo? ¿Cuáles son los caminos inmediatos de la poesía mexicana? Recopilación de Ortega", *La Antorcha,* I, 5, 1 noviembre 1924, p. 11-12 (respuestas de Manuel Maples Arce, Carlos González Peña, Guillermo Jiménez, Xavier Sorondo, Arqueles Vela, Jaime Torres Bodet).

ORTEGA, Sóstenes, "El nuevo arte mexicano", *El Universal Ilustrado,* 31 agosto 1922, p. 76.

______, "La pintura y la escultura en 1922", *El Universal Ilustrado,* 28 diciembre 1922, p. 28.

______, "Diego Rivera íntimo", *El Universal Ilustrado,* 10 enero 1924, p. 10.

PACH, Walter, "Impresiones sobre el arte actual de México", *México Moderno,* II, 3, octubre 1922, p. 131-138.

PALAVICINI, Manuel, "El teatro regional de Teotihuacán", *El Universal Ilustrado,* 25 febrero 1922, p. 21 y 52.

PAULHAN, Jean, *La peinture cubiste,* Paris, Denoël-Gonthier, 1970 (Coll. "Méditations").

PAZ, Octavio, *Las peras del olmo* (1957), Barcelona, Seix Barral, 1974.

PÉREZ MENDOZA, Efraín, "Ramos Martínez y la Escuela de Coyoacán", *Revista de Revistas,* 25 febrero 1923, p. 42-43.

PLATON, *Timeo-Critias. Oeuvres Complètes,* Paris, Société d'Edition "Les Belles Lettres", 1956, t. x.

PLOTIN, *Ennéades,* Paris, Société d'Edition "Les Belles Lettres", 1954, introduction d'Emile Bréhier.

PONCE, Manuel M., "La enseñanza musical obligatoria", *México Moderno,* I, 5, diciembre 1920, p. 294-297.

RAMOS, Samuel, "Plotino" (estudio escrito a raíz de la aparición de las Enneadas de Plotino traducidas al español por iniciativa de José Vasconcelos, entonces Ministro de Educación), *La Antorcha,* núm. 23, 7 marzo 1925, p. 16-19.

______, *Diego Rivera,* México, UNAM, 1958.

REED, Alma M., *The Mexican Muralists,* New York, Crown Publishers, 1960.

REGEL, Luis Augusto, "Los pintores en Aguascalientes", *El Universal Ilustrado,* 14 diciembre 1922, p. 41, 74.

REVILLA, Manuel G., "La Piedad. Cuadro al óleo por don José Salomé Piña", *El Universal,* 29 marzo 1923.

REYES, Alfonso, *Cuestiones estéticas,* Paris, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1911.

______, "La Asociación de Escritores", *El Libro y el Pueblo,* I, 8, octubre 1922, p. 81.

RIVERA, Diego, "La Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes"; *Azulejos,* núm. 3, octubre 1921, p. 21 y 25.

______, "De pintura y de cosas que no lo son", *La Falange,* 5, agosto 1923, p. 269-271.

______, "Con Joaquín Clausell", *Azulejos,* 6, febrero 1922, p. 32 y 34.

______, "Dos años", *Azulejos,* diciembre 1923, p. 26.

______, "Las pinturas decorativas del Anfiteatro de la Preparatoria", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 363-365.

______, "El caso del pintor Diego Rivera", *El Heraldo,* 10 y 19 junio 1923.

______, "Diego Rivera arremete contra los 'Galindos' de las Bellas Artes a propósito del Estadio", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, p. 547-552.

______, "Diego Rivera diserta sobre su extraño arte pictórico", *El Demócrata,* 2 marzo 1924.

RODRÍGUEZ, Antonio, *A History of Mexican Mural Painting,* London, Thames and Hudson, 1969.

RODRÍGUEZ BETETA, Virgilio, "El problema editorial de Hispano-América", *El Libro y el Pueblo,* 10-11, diciembre 1922— enero 1923, p. 141-142.

ROMERO DE TERREROS, Manuel, "Las artes industriales en la Nueva España", *El Libro y el Pueblo,* II, 8-10, octubre-diciembre 1923, p. 253.

ROSALES, Hernán, "Tablada y los artistas mexicanos", *El Universal Ilustrado,* 15 marzo 1923, p. 25, 26, 48.

ROSALES, Saltiel, "Diego Rivera y sus detractores", *El Demócrata,* 30 julio 1924.

ROUGIER, Louis, *La religion astrale des pythagoriciens,* Paris, PUF, 1959.

RUBIO, Darío, "El teatro mexicano", *Revista de Revistas,* 10 octubre 1920, p. 30.

SAAVEDRA, Rafael, "El teatro sintético mexicano", *El Mundo,* 1 septiembre 1923.
SCHNEIDER, Luis Mario, *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica,* México, FCE, 1975 (Col. Popular).
SEMPRUN, Jesús, "El libro en América", *El Libro y el Pueblo,* 9 noviembre 1922, p. 118.
SEPÚLVEDA, Ricardo, "La paciencia de los artistas en Puebla de los Ángeles", *El Universal Ilustrado,* 25 mayo 1922, p. 32-33.
SIQUEIROS, David Alfaro, "Diego Rivera, pintor de América", *El Universal Ilustrado,* 7 julio 1921, p. 20-21.
———, *L'art et la révolution,* Paris, Editions Sociales, 1973.
SOURIAU, Etienne, *La correspondance des arts,* Paris, Flammarion, 1969.
———, *Clefs pour l'esthetique,* Paris, Seghers, 1970.
SUÁREZ, Luis, *Confesiones de Diego Rivera,* México, ERA, 1962.
TABLADA, José Juan, "El arte precortesiano", *Revista de Revistas,* 22 julio 1923, p. 12-13.
———, "El Arte, los Artistas y el Pueblo", *Revista de Revistas,* 19 agosto 1923, p. 33.
———, "Convento de Tepotzotlán", *Excélsior,* 23 julio 1922.
———, "El Chauve Souris de Moscou", *Revista de Revistas,* 11 junio 1922, p. 39-40.
———, *Historia del arte en México,* México, Ed. Águilas, 1927.
Tablas generales compendiadas del sistema decimal "Melvil Dewey" con las modificaciones adoptadas por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, México, SEP, 1922.
TEJA ZABRE, Alfonso, "El artista debe salir de su torre de marfil o de su torre de los panoramas. Discurso en el Congreso de Escritores y Artistas", *El Universal,* 17 mayo 1923.
TIBOL, Raquel, *Siqueiros, introductor de realidades,* México, UNAM, 1961.
———, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea,* México, Hermes, t. III, 1969.
TORRES BODET, Jaime, "Discurso pronunciado por el Jefe del Departamento de Bibliotecas, en la inauguración de la Biblioteca Pública 'Gabriela Mistral', el 4 de agosto de 1922", *Boletín de la SEP,* I, 2 septiembre 1922, p. 405-406.
———, "Letras francesas: Anatole France", *México Moderno,* I, 3, 1 octubre 1920, p. 184-185.
TORRI, Julio, "Nota preliminar" a Esquilo, *Tragedias,* Universidad Nacional de México, 1921.
TOUSSAINT, Manuel, "Paseos coloniales: Tepotzotlán", *México Moderno,* I, 1 septiembre 1920, p. 77-84.
———, "La exposición del Dr. Atl", *México Moderno,* I, 7, 1 febrero 1921, p. 53-55.
———, "Saturnino Herrán y sus obras", *El Universal Ilustrado,* 10 febrero 1921, p. 12-13.

———, "El problema de la educación artística en México", *México Moderno,* II, 4, 1 junio 1923, p. 228-235.
———, *México y la cultura. Arte popular en México,* México, SEP, 1946.
TREJO LERDO DE TEJADA, Carlos, "La bancarrota del teatro", *Excélsior,* 6, 7, 10 y 12 marzo 1924.
URBINA, Luis G., *La vida literaria de México,* Madrid, Sáenz Hermanos, 1917.
URIOSTE, Antero, *Bibliotecas escolares populares,* Montevideo, Barreiro, 1923.
VALLE, Rafael Heliodoro, "El convento de Tepotzotlán", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología,* 4a. época, I, II, abril-diciembre 1924, p. 184-265.
VARINE, Huges de, *La culture des autres,* Paris, Le Seuil, 1976.
VASCONCELOS, José, "Himnos breves", *México Moderno,* I, 1, 1 agosto 1920, p. 1-4.
———, "Nota preliminar" a Homero, *La Ilíada,* Universidad Nacional de México, 1921.
———, "Un llamado cordial", *El Maestro,* I, 1, abril 1921, p. 5-10.
———, "Aristocracia pulquera", *El Maestro,* I, 3, junio 1921, p. 215-217.
———, "Discurso en el VI Centenario de la muerte de Dante Alighieri" (16 noviembre 1921), *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 27.
———, "Mientras haya pulque y toros no habrá civilización en México", *El Universal,* 12 enero 1922.
———, "El teatro al aire libre de la Universidad", *El Universal,* 17 febrero 1922.
———, "La enseñanza de la lectura en las escuelas", *El Movimiento educativo en México* (1922), p. 571-572.
———, "Las esculturas del Ministerio", *El Universal,* 3 abril 1924.
———, "Los pintores y la arquitectura", *El Universal,* 3 mayo 1924.
———, "Palestrina", *La Antorcha,* I, 8, 22 noviembre 1924, p. 1.
———, "Los tres grados de la belleza sensible", *La Antorcha,* núm. 30, 25 abril 1925, p. 8-9, 14.
———, "Carta a Joaquín García Monge" (30 agosto 1926), *Repertorio Americano* (San José de Costa Rica), núm. 12, 25 septiembre 1926, p. 186-187.
VELA, Arqueles, "La influencia francesa en el renacimiento de nuestra literatura", *El Universal Ilustrado,* 13 julio 1922, p. 25.
———, "¿Existe un renacimiento literario en México?", *ibid.,* 9 febrero 1922, p. 24 (artículo firmado con el seudónimo "Silvestre Paradox").
———, "El grupo UDAD y el surgimiento del teatro nacional" (firmado: "Silvestre Paradox"), *ibid.,* 8 mayo 1924, p. 22.
VELÁZQUEZ BRINGAS, Esperanza, *Pensadores y artistas,* México, Editorial Cultura, 1922.
———, "El Departamento de Bibliotecas y la educación de las masas populares", *El Libro y el Pueblo,* III, 10, 12, octubre-diciembre 1924, p. 217-218.
VERA DE CÓRDOBA, Rafael, "Los nuevos pintores de la Academia", *El Universal Ilustrado,* 6 octubre 1921, p. 19-20.
VILLAURRUTIA, Xavier, "Diálogo (entre la Educación y la Cultura)", *La Falange,* 4, julio 1923, p. 212-215.

______, "Alfonso Reyes", *El Universal Ilustrado,* 19 febrero 1924, p. 36.
______, "Diego Rivera", *Excélsior,* 1 diciembre 1957.
______, *Obras,* México, FCE, 1966.
WOLFE, Bertram, *La fabulosa vida de Diego Rivera,* México, Editorial Diana, 1972.
ZÁRRAGA, Guillermo, "Lo que significa la arquitectura colonial", *El Universal,* 6 agosto 1922.
ZELLER, Edouard, *A History of Greek Philosophy,* 2 v., London, Longmans, Green and Co., 1881.

Artículos anónimos (Clasificación cronológica y temática).

"Creación de la Dirección General de Bellas Artes", *Boletín de Educación,* I, 2, noviembre 1915, p. 161-164.
"Rafael López", *Biblos,* II, 86, 11 septiembre 1920, p. 141-142.
"La evolución de Rafael López", *El Universal Ilustrado,* 27 septiembre 1923, p. 35-36.
"¿Queremos tener luz? Pues encendamos las lámparas", *El Universal,* 11 octubre 1920 (acerca de la creación de bibliotecas para todos).
"Adolfo Best Maugard, un gran pintor nacional", *El Universal Ilustrado,* 23 diciembre 1920, p. 15.
"El maestro Rafael J. Tello", *El Universal Ilustrado,* 3 febrero 1921, p. 30.
"Los espectáculos de la 'Chauve-Souris' ", *El Universal Ilustrado,* 24 marzo 1921, p. 6.
"El Chauve Souris mexicano", *ibid.,* 5 junio 1924, p. 33 y 44.
"La nueva orientación de la Academia Nacional de Bellas Artes", *Boletín de la Universidad,* III, 6, agosto 1921, p. 93-100.
"¿Cuánto produce la literatura en México?", *El Universal Ilustrado,* 1 septiembre 1921, p. 34 y 42.
"¿Se puede vivir en México escribiendo música?", *El Universal Ilustrado,* 15 septiembre 1921, p. 18 y 47.
"¿Para qué sirven los poetas?, *El Universal Ilustrado,* 10 noviembre 1921, p. 18 (respuesta, entre otras, de Vasconcelos).
"¿Quién será el poeta de 1922?", *El Universal Ilustrado,* 5 enero 1922, p. 5.
"El homenaje de la SEP a la notable artista Camila Quiroga", *Excélsior,* 23 enero 1922.
"El retorno de Camila Quiroga", *El Universal Ilustrado,* 4 enero 1923, p. 30-31.
"¿Por qué nuestra literatura teatral no se ha desarrollado?", *El Universal Ilustrado,* 25 enero 1922, p. 2.
"El comunismo en el teatro. El Sindicato de Actores", *El Universal Ilustrado,* 9 febrero 1922, p. 40.
"Vientos de fronda", *Revista de Revistas,* 12 marzo 1922, p. 10.
"El Teatro Nacional, ¿del pueblo, de la clase media o de la aristocracia?", *El Universal Ilustrado,* 16 febrero 1922, p. 18.

"Roberto Montenegro y sus últimos vitrales", *El Universal Ilustrado,* 23 febrero 1922, p. 14.
"Las últimas opiniones acerca del teatro nacional", *El Universal Ilustrado,* 2 marzo 1922, p. 16.
"Reglamento de las Bibliotecas Públicas. Disposiciones generales", *El Libro y el Pueblo,* I, 4, junio 1922, p. 26.
"El libro argentino", *El Libro y el Pueblo,* 5, julio 1922, p. 83.
"Los autores y el último decreto que reduce al dos por ciento la contribución a las producciones mexicanas", *El Universal Ilustrado,* 12 septiembre 1922, p. 10.
"Impulsos a las agrupaciones musicales", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 193-194.
"Libros que no deben faltar en una biblioteca", *El Libro y el Pueblo,* I, 7, septiembre 1922, p. 70-71.
"Representaciones teatrales. Fomento del teatro nacional", *Boletín de la SEP,* I, 2, septiembre 1922, p. 197-198.
"El rebañismo en el arte", *Excélsior,* 14 noviembre 1922.
Respuesta a este artículo, *Excélsior,* 16 noviembre 1922.
"Literatura del pueblo y de los niños", *La Falange,* núm. 1, diciembre 1922, p. 32.
"El momento literario en México", *ibid.,* p. 40.
"La vida teatral en 1922", *El Universal Gráfico,* 1 enero 1923, p. 12.
"El nuevo espectáculo nacional", *El Universal Ilustrado,* 11 enero 1923, p. 11-12.
"*La Tejedora,* ensayo de comedia regional, basada en las costumbres y supersticiones teotihuacanas", *Ethnos,* 2a. época, I, 2, febrero-abril 1923, p. 49-65.
"2000 maestros para el dibujo", *El Universal,* 9 marzo 1923.
"Homenaje de la juventud al pintor Diego Rivera", *Excélsior,* 10 marzo 1923.
"Iniciáronse ayer las obras del gran estadio escolar", *Excélsior,* 13 marzo 1923.
"Memoria que a la conferencia de la American Library Association y la Southern Library Association, celebrada en Hot Spring, Arkansas, en abril de 1923, presenta la señorita Luz García Núñez, Delegada del Departamento de Bibliotecas de la SEP", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 278-285.
"Los Talleres Gráficos de Educación Pública fueron inaugurados por el Señor Presidente", *El Heraldo,* 16 abril 1923.
"La trascendencia del próximo Congreso de Escritores y Artistas", *El Universal Ilustrado,* 26 abril 1923, p. 9.
"Mañana será solemnemente inaugurado el Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas", *El Heraldo,* 16 mayo 1923.
"El Congreso de Escritores y Artistas", *La Falange,* 4, julio 1923, p. 238.
"La Liga de Escritores de España y América", *El Heraldo,* 21 mayo 1923.
"El problema del libro mexicano", *El Heraldo,* 20 mayo 1923.
"¿Por qué no puede progresar el libro mexicano?", *El Universal Ilustrado,* 24 mayo 1923, p. 37.
"¿Se puede editar en México?", *Excélsior,* 3 junio 1923.
"El progreso del libro mexicano", *ibid.,* 7 junio 1923, p. 20.

"El teatro regional de Paracho", *El Universal Ilustrado,* 21 junio 1923, p. 33.
"Frente a frente: Diego Rivera-Alfredo Ramos Martínez", *El Universal Ilustrado,* 28 junio 1923, p. 20-21, 54.
"Protesta" (de pintores muralistas), *El Universal Ilustrado,* 28 junio 1923, p. 54.
"Una taquígrafa circunstancial" (respuesta a Diego Rivera), *El Universal,* 30 junio 1923.
"Pintura oficial", *El Demócrata,* 2 julio 1923.
"Pintura y opiniones", *ibid.,* 5 julio 1923.
"Arte y nacionalismo", *ibid.,* 7 julio 1923.
"Renacimiento y nacionalismo", *ibid.,* 16 julio 1923.
"Pintura de caballete y pintura de pulquería", *ibid.,* 20 julio 1923.
"Teatro municipal, regional o nacional", *El Demócrata,* 9 julio 1923.
"Un paisajista que se echó a perder", *El Universal,* 10 julio 1923.
"Las Bibliotecas Públicas en México", *El Universal,* 9 agosto 1923.
"Federico Gamboa", *El Universal Ilustrado,* 23 agosto 1923, p. 30-31, 52.
"El teatro nacional", *La Falange,* 6, septiembre 1923, p. 315-316.
"El cristianismo de Gabriela Mistral", *El Universal Ilustrado,* 4 octubre 1923, p. 38-39, 61.
"Las ilusiones de Alfonso Teja Zabre", *ibid.,* 11 octubre 1923, p. 42-43, 54.
"Jaime Torres Bodet", *Biblos,* núm. 191, 16 septiembre 1922, p. 141-142.
"Jaime Torres Bodet, el poeta infatigable", *El Universal Ilustrado,* 18 octubre 1923, p. 21 y 53.
"La biblioteca infantil", *El Universal,* 30 octubre 1923.
"La cultura pública y el Ayuntamiento de México", *La Falange,* 7, octubre 1923, p. 408-410.
"*La Malhora,* de Mariano Azuela", *El Universal Ilustrado,* 8 noviembre 1923, p. 9.
"Julián Carrillo", *El Universal Ilustrado,* 17 enero 1924, p. 34, 48.
"Arte pictórico", *El Demócrata,* 2 marzo 1924.
"La obra realizada por la SEP y la etapa actual de la arquitectura nacional", *Excélsior,* 13 abril 1924.
"Inauguración del Estadio Nacional", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 563-585.
"La obra del Stadium Nacional emprendida por la SEP en la Piedad,", *Excélsior* 20 de abril 1924.
"El problema de los libros baratos en México y la SEP", *El Libro y el Pueblo,* III, 4-6, abril-junio 1924, p. 126-127.
"Copia del acta de inauguración de la Biblioteca Pública 'Miguel Cervantes Saavedra'", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 321.
"Tienen hogar en México el pensamiento y las banderas latinoamericanas", *Ibid.,* p 378-384. (Inauguración de la "Biblioteca Iberoamericana" de México.)
"Los mejores libros publicados en 1924", *El Universal Ilustrado,* 13 noviembre 1924, p. 31.
"La Feria del Libro", *El Libro y el Pueblo,* III, núm. 11-12, 31 diciembre 1924, p. 221.

"¿Existe una literatura mexicana moderna?", *El Universal Ilustrado,* 22 enero 1925.
"Las ediciones de la Universidad juzgadas en el extranjero", *La Antorcha,* 32, 9 mayo 1925, p. 28 (reproducción de un artículo de Enrique Díez Canedo publicado en Madrid en 1922 en la revista *España*).

VII. IBEROAMERICANISMO

Libros, opúsculos y artículos firmados

ARA, Guillermo, *Leopoldo Lugones,* Buenos Aires, Editorial "La Mandrágora", 1958.
ARAQUISTÁIN, Luis "La juventud de América", *La Antorcha,* núm. 13, 27 diciembre 1924, p. 10.
ARCINIEGAS, Germán, "Vasconcelos", *El Tiempo* (Bogotá), 21 mayo 1923.
———, "Vasconcelos, Maestro de la Juventud", *La República* (Bogotá), 14 junio 1923.
———, "Los estudiantes y el gobierno universitario", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 592-601.
———, "Juventud", *La Antorcha,* núm. 6, 8 noviembre 1924, p. 32.
BAEZA FLORES, Alberto, *Radiografía política de Chile,* México, B. Costa-Amic Editores, 1972.
BAGÚ, Sergio, *Vida de Ingenieros,* Buenos Aires, EUDEBA, 1963.
BARCLAY, Sir Thomas, *Le Président Wilson et l'évolution de la politique étrangère des Etats-Unis,* Paris, Armand Colin, 1918.
BARREIRO SAGUIER, Rubén, *Le Paraguay,* Paris, Bordas, Études (201), 1972.
BARRIOS, Mario, *Historia diplomática de Chile: 1541-1938,* Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala, las líneas de su mano,* México, FCE, 1965.
CONTRERAS, Francisco, "Un apôtre de la nationalité: José Vasconcelos", *Mercure de France,* 1 mai 1926, p. 738-744.
COSCO MONTALVO, Oscar, "El Uruguay desfigurado al través de Vasconcelos. Observaciones al margen de *La Raza Cósmica*", *Nosotros* (Buenos Aires), LIII, 1926, p. 494-516.
COSÍO DEL POMAR, Felipe, *Víctor Raúl. Biografía de Haya de la Torre,* México, Editorial Cultura, 1961.
CUNEO, Dardo, *Juan B. Justo y las luchas sociales en la Argentina,* Buenos Aires, Editorial ALPE, 1956.
DONOSO, Armando, "Vasconcelos y la América Latina", *El Mercurio* (Santiago), 2 noviembre 1922.
———, *La otra América,* Madrid, 1925 (Col. Contemporánea Calpe).
ECHAÍZ, René León, *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos,* 2a. ed., Buenos Aires, Santiago, Editorial Aguirre, 1971.

EDWARDS VIVES, Alberto, *La fronda aristocrática,* 5a. ed., Santiago, Editorial del Pacífico, 1959.
GÁLVEZ, Manuel, *Vida de Hipólito Yrigoyen,* 5a. ed., Buenos Aires, Editorial Tor, 1959.
GARCÍA CALDERÓN, Francisco, *Les démocraties latines de l'Amérique,* Paris, Ernest Flammarion, 1912.
______, *El wilsonismo,* Paris, Agencia General de Librería, 1920.
GARCÍA CALDERÓN, Ventura, *Semblanzas de América,* Madrid, Cervantes, 1920.
GODOY, José F., "México y la V Conferencia de las Repúblicas Americanas", *El Mundo,* 2 y 6 enero 1923.
GONZÁLEZ, Julio V., *La Universidad. Teoría y acción de la Reforma,* Buenos Aires, Editorial Claridad, 1945.
HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, "La doctrina peligrosa", *El Mundo,* 3 septiembre 1923.
HOOPER LÓPEZ, René, *Leguía. Ensayo biográfico,* Lima, Ediciones Peruanas, 1964.
IBARGUREN, Carlos, *La Historia que he vivido,* Buenos Aires, EUDEBA 1969.
INGENIEROS, José, "Por la unión latinoamericana", *Nosotros* (Buenos Aires), núm. 161, octubre 1922, p. 145-158.
______, "Las doctrinas económicas de Alberdi", prólogo a Alberdi, *Estudios Económicos,* Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916.
INMAN, Samuel Guy, "Aspiraciones comunes del Continente Americano. Conferencia de Mr. Samuel Guy Inman y presentación por don Ricardo Montaner Bello", *Anales de la Universidad de Chile,* 2a. serie, año I, 1o. y 2o. trimestres de 1923, p. 117-143.
INSFRAN, Pablo Max, *Sobre latinismo: observaciones a una proclama dirigida por el Lcdo. Sr. José Vasconcelos de México a la América española,* Asunción, Imprenta y Librería La Mundial, 1925.
JIMÉNEZ MORENO, Wigberto *et al., Compendio de historia de México,* México, Editorial ECLALSA, 1966.
JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Bajo la Cruz del Sur,* México, Librería Editorial de Manuel Mañón, 1922.
JULIEN, Claude, *L'Empire américain,* Paris, Grasset, 1968.
KEYSERLING, Hermann, *Meditaciones sudamericanas,* Madrid, Espasa-Calpe, 1933.
LEVI-STRAUSS, Claude, *Race et histoire,* Paris, Editions Gonthier, 1961.
LINDAHL, Göran, *Batlle, fundador de la democracia,* Montevideo, Arca, 1971.
LUGONES, Leopoldo, *La Patria Fuerte,* Buenos Aires, BABEL, s.f.
LUNA, Félix, *Irigoyen, el templario de la libertad,* Buenos Aires, Ed. Raigal, 1954.
LUZURIAGA, Lorenzo, *La enseñanza primaria en las Repúblicas Hispano-americanas,* Madrid, J. Cosano, 1921.
MANIGAT, Leslie, *Evolution et Révolution: l'Amérique Latine au XXe siècle,* Paris, Editions Richelieu, 1973.
MARIÁTEGUI, José Carlos, *El Alma matinal, y otras estaciones del hombre de hoy,* Lima, Empresa Editora Amauta, 1959.

______, *La novela y la vida. Siegfried y el Profesor Canella,* Lima, Empresa Editora Amauta, 1959.
______, *Temas de nuestra América,* Lima, Empresa Editora Amauta, 1965.
______, *Ideología y política,* Lima, Empresa Editora Amauta, 1969.
MARINELLO, Juan, "Mella y el primer Congreso Nacional de Estudiantes", *Revista Alero,* publicación de la Universidad San Carlos de Guatemala, núm. 3, 3a. época, marzo-abril 1977, p. 166-178.
MAZO, Gabriel del (comp.), *La Reforma Universitaria,* Buenos Aires, Federación Universitaria de Buenos Aires, Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Imprenta Ferrari Hnos., t. II, 1926.
MISTRAL, Gabriela, "Conferencia leída por Gabriela Mistral en la Federación de Estudiantes Mexicanos al entregar el mensaje de la Federación de Chile", *Boletín de la SEP,* I, 3, 1 enero 1923, p. 179, 183.
______, "La Fiesta del Árbol. Las colonias rurales. Una plaza de juegos para niños. México, 17 de febrero de 1924", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 742-744.
MOLINA, Enrique, *Por los caminos espirituales,* Santiago, Ed. Nascimento, 1925.
MÖRNER, Magnus, *Le métissage dans l'histoire de l'Amérique Latine,* Paris, Fayard, 1971.
OBREGÓN, Álvaro, *Le Mexique. La situation intérieure et les problemes internationaux.* Interview du Président A. Obregón avec. *The New York World* (1921), Paris, Imprimerie E. Desfossés, s.d.
ORTEGA Y GASSET, José, "La juventud hispanoamericana actual (carta a un joven argentino)", *La Antorcha,* II, 2 septiembre 1925, p. 5-7.
PAGE, John, "Los comentarios sobre la ausencia de México en las Conferencias Panamericanas", *El Mundo,* 1 febrero 1923.
PALACIOS, Alfredo, "Los estudiantes de la Argentina saludan a los de México. Ayer en una solemne fiesta les fueron entregados los mensajes por el doctor Palacios", *El Universal,* 18 marzo 1923.
______, "A la juventud universitaria de Iberoamérica", *La Antorcha,* núm. 15, 10 enero 1925, p. 9 (proclamación con fecha 25 noviembre 1924).
______, *Universidad y Democracia,* Buenos Aires, Editorial Claridad, 1928.
PELLICER, Carlos, "El proceso continental contra el déspota de Venezuela", *El Heraldo,* 28 octubre 1920.
PEREYRA, Carlos, "Le panaméricanisme à Santiago", *Revue de l'Amérique Latine* (Paris), v. V. núm. 17, 1 mayo 1923, p. 6-9.
PÉREZ VERDÍA, Benito Javier, "El idealismo latinoamericano", *Excélsior,* 1 abril 1923.
______, "El fracaso de la Conferencia de Santiago", *ibid.,* 7 mayo 1923.
PESSOA, Epitácio, *Pela verdade* (1925) en *Obras completas,* Rio de Janeiro, Ministerio de Educação e Cultura, Instituto Nacional do Livro, v. XXI, t. I, 1957.
PINO SANTOS, Oscar, *Historia de Cuba,* La Habana, Editorial Nacional de Cuba, s.f.

PITTARD, Eugène, *Les races et l'histoire,* Paris, La Renaissance du Livre, 1924.
PIVEL, DEVOTO, Juan E., *Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1939),* Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1945.
PRAZERES, Otto, "La filosofía de Vasconcelos", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 612-614.
Rabindranath Tagore et Romain Rolland, Cahiers Romain Rolland, Paris, Albin Michel, 1961.
RAMOS, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina,* Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, t. II, 1965.
RECLUS, Elisée, *Nouvelle géographie universelle. La terre et les hommes,* Paris, Librairie Hachette, t. I, 1986.
REYES, Alfonso, "L'évolution du Mexique", *Revue de l'Amérique Latine* (Paris), núm. 16, abril 1923, p. 321-327 y núm. 17, mayo 1923, p. 20-31.
REYES, Rodolfo, "México y los Estados Unidos. Medios de obtener algún acuerdo que regularice definitivamente las relaciones pacíficas entre México y los Estados Unidos", *Excélsior,* 10 junio 1923.
REYNAL, Orfila, "Notas sobre el movimiento universitario en la Argentina", *Boletín de la Universidad,* I, abril 1922, p. 415-421.
RODÓ, José Enrique, *Obras completas,* 2a. ed., Madrid, Aguilar, 1967.
______, *La América nuestra,* prólogo de Arturo Ardas, La Habana, 1977 (Colección Pensamiento de Nuestra América, Casa de las Américas).
ROJAS, Ricardo, *Eurindia* (Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas), Buenos Aires, Librería "La Facultad", 1924.
______, *El país de la selva* (1907), Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft Ltda., 1946.
ROSENBLAT, Ángel, *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación,* 2a. ed., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1965.
SILVA, Hélio, *1922: Sangre na areia de Copacabana,* 2a. ed., Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1971.
SILVA CASTRO, Raúl, "Las reformas educacionales en el extranjero", *Las Últimas Noticias* (Santiago), 31 octubre 1922.
SILVANO, José, "Lo de Santiago de Chile", *El Heraldo,* 2 mayo 1923.
STABB, Martin S., *América Latina en busca de una identidad,* Caracas, Monte Ávila Editores, 1969.
TABLADA, José Juan, "El último tirano" (Juan Vicente Gómez), *Excélsior,* 31 octubre 1920.
UGARTE, Manuel, *El porvenir de la América Latina,* Valencia, F. Sempere y Cía., s.f.
UNAMUNO, Miguel de, "Carta a la Federación de Estudiantes de Chile", *El Maestro,* II, 2, noviembre 1921, p. 128-131.
______, "Una carta de Unamuno a la juventud argentina", *El Movimiento educativo en México* (1922), p. 619-621 (carta del 23 junio 1921, enviada a Alfredo Palacios).

VALLENILLA LANZ, Laureano, *Cesarismo democrático,* Caracas, Empresa El Cojo, 1919.
VASCONCELOS, José, "Leyendo a Díaz Rodríguez", *El Nuevo Diario* (Caracas), 13 marzo 1919, p. 1.
______, "Discurso pronunciado en el Día de la Raza", *Boletín de la Universidad,* I, 3, enero 1921, p. 178-189.
______, "Excitativa del Rector de la Universidad Nacional a la intelectualidad mexicana", *Boletín de la Universidad,* II, 5, julio 1921, p. 190-191.
______, "Discurso de bienvenida pronunciado (en el Congreso Internacional de Estudiantes) por el Rector de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 79-84.
______, "Discurso en el ofrecimiento que México hace al Brasil de una estatua de Cuauhtémoc", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 574-580.
______, "Carta a la juventud israelita argentina", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 644.
______, "Discurso de recepción como miembro de la Facultad de Humanidades (de Santiago de Chile)", *Diario Ilustrado* (Santiago), 1 noviembre 1922.
______, "Discurso de Santiago de Chile", *Diario Ilustrado,* 2 noviembre 1922.
______, "(Segundo) discurso en la Facultad de Humanidades de Santiago", *Boletín de la SEP,* I, 3, enero 1923, p. 748-750.
______, "El Panamericanismo latinoamericano. Impresiones del licenciado Vasconcelos publicados en la Nueva Democracia de Nueva York", *Boletín de la SEP,* I, 3 enero 1923, p. 753-755.
______, "Carta a la juventud de Colombia" (28 mayo 1923), *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 601-606.
______, "Mensaje a los estudiantes de Trujillo", *Nosotros* (Buenos Aires), núm. 46, marzo 1924, p. 384-394.
______, "Militarismo chileno", *La Antorcha,* núm. 1, 4 octubre 1924, p. 2.
______, "El nacionalismo en la América Latina", *Amauta* (Lima), 4 diciembre 1926, p. 13-16 y 5 enero 1927, p. 22-24.
VERDEVOYE, Paul, *Sarmiento: Educateur et publiciste,* Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques, 1964.
VITTINI, Manuel Antonio, "El concepto de patria frente a los principios internacionales. A propósito del discurso del señor Vasconcelos", *El Sur* (Concepción), 7 noviembre 1922.
ZUMETA, César, "Cooperación intelectual inter-americana", *Anales de la Universidad de Chile,* 2a. serie, Año I, 1o. y 2o. trimestre de 1923, p. 145-165.
ZUM FELDE, Alberto, *Proceso histórico del Uruguay,* Montevideo, Maximino García, 1920.
______, *Proceso intelectual del Uruguay,* Montevideo, Editorial Claridad, 1941.

Artículos anónimos (Clasificación cronológica)

"La junta directora de los Comités de las Colonias latinoamericanas de Nueva York envía un mensaje de felicitación al licenciado Vasconcelos" (enero 1921), *Boletín de la Universidad,* II, 5 julio 1921, p. 227.

"Declaración de principios de la Federación de Estudiantes de Chile", *Boletín de la Universidad,* III, 6, agosto 1921, p. 301-328.
"Resoluciones del Primer Congreso Internacional de Estudiantes", *Boletín de la Universidad,* III, 7, diciembre 1921, p. 69-75.
"Palabras del delegado argentino Enrique Dreyzin", *ibid.*, p. 91-98.
"La tradición en Guatemala", *Boletín de la Universidad,* I, 1, abril 1922, p. 430-431.
"Las actividades del señor Vasconcelos entre nosotros. Una conferencia en la Universidad, contra la voluntad del Rector. En un banquete de intelectuales opina el señor ministro de Instrucción de México sobre la fuerza armada. Hoy se va el señor Vasconcelos", *El Diario Ilustrado* (Santiago), 4 noviembre 1922.
"Señor Vasconcelos y el ejército", *Mercurio* (Valparaíso), 4 noviembre 1922.
"Ministro Vasconcelos partió ayer a su patria. En un diario de Valparaíso aclara los conceptos que se le atribuyen", *El Diario Ilustrado,* 5 noviembre 1922.
"Los errores del señor Vasconcelos", *Zig-Zag* (Santiago), 11 noviembre 1922.
"Los ataques al señor Vasconcelos", *El Sur* (Concepción), 15 noviembre 1922.
"Los escolares (cubanos) se oponen a que hable Blasco Ibáñez. Sus juicios contra México le granjeaban su total antipatía", *El Heraldo* (La Habana), 19 noviembre 1923.
"Los principios, la táctica y los fines de la Revolución Universitaria" (en Cuba), *Boletín de la SEP;* II, 5-6, 1924, p. 761-769.
"Importante comunicado de la Federación de la Universidad de La Habana y contestación del licenciado Vasconcelos", *La Antorcha,* núm. 19, 7 febrero 1925, p. 10-12.
"José Vasconcelos, Maestro de la Juventud de Colombia", *Boletín de la SEP,* I, 4, 1923, p. 769-805.
"José Vasconcelos, Maestro de la Juventud Universitaria de Trujillo (Perú)", *Boletín de la SEP,* I, 4, p. 809-832.
"La juventud de Panamá aclama al licenciado José Vasconcelos", *Boletín de la SEP,* II, 5-6, 1924, p. 745-747.
"Proclama de los Estudiantes e Intelectuales de Costa Rica al licenciado José Vasconcelos", *La Antorcha,* 25 octubre 1924, p. 18.
"La Unión Juventud de Hispanoamérica eligió Junta Directiva", *Excélsior,* 13 abril 1924.
"L'Amérique et l'Atlantide", *Revue de l'Amérique Latine* (Paris), núm. 29, 1 mayo 1924, p. 465-466.
"Los estudiantes apoyan la candidatura del licenciado José Vasconcelos para gobernador de Oaxaca", *El Universal,* 3 julio 1924.
"Vasconcelos fue declarado huésped de honor de Puebla", *ibid.*, 9 julio 1924.
"Cómo fue el atropello de los agraristas a los estudiantes. Los manifestantes agraristas asaltaron el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, a los gritos de 'muera Vasconcelos', 'muera el Instituto', 'mueran los hijos de Vasconcelos', que es como llaman al numeroso y honorable gremio estudiantil", *ibid.*, 16 julio 1924.
"Los estudiantes uruguayos protestan contra el militarismo de Ibero-América", *La Antorcha,* núm. 9, 29 noviembre 1924, p. 37.

VII. PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS

Acción Estudiantil (México), 1922-1923.
Amauta (Lima), 1926-1930.
Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (México), 1922-1924.
Anales de la Universidad de Chile (Santiago de Chile), 1919-1925.
Angeles Times, Los, 1918-1919.
Antorcha, La (México), 1924-1925.
Argos (Puebla), 1922.
Azulejos (México), 1921-1923.

Biblos (México), 1919-1922.
Boletín de la Secretaría de Educación Pública (México), 1922-1924.
Boletín de la Universidad Nacional de La Plata, 1919-1925.
Boletín de la Universidad Nacional de México, 1918-1922.
Boletín de la Universidad del Sureste (Mérida, Yucatán), 1922-1924.

Cooperación (México), 1922-1923.

Demócrata, El (México), 1920-1924.
Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1922-1923.

Educación (México), 1922-1924.
Escuela Nueva, La (Jalapa, Veracruz), 1922-1923.
Ethnos (México), 1920-1923.
Excélsior (México), 1919-1925.
Echo du Mexique, L' (Paris), 1923.

Falange, La (México), 1922-1923.

Heraldo de México, El, 1922-1924.

Indio, El (México), 1924.

Libro y el Pueblo, El (México), 1922-1924.
Maestro, El (México), 1921-1923.
México Moderno, 1920-1922.
Mundo, El (México), 1922-1924.

Nosotros (Buenos Aires), 1920-1924.
Nueva Democracia, La (New York), 1920-1923.

Repertorio Americano (San José de Costa Rica), 1920-1926.
Revista de Ciencias Sociales (México), 1922.
Revista Mexicana de Educación, 1919-1921.
Revista de Revistas (México), 1919-1925.
Revue de l'Amérique Latine (Paris), 1922-1925.

Universal, El (México), 1919-1925.
Universal Ilustrado, El (México), 1920-1925.

Las fechas señaladas se refieren a los años *consultados.*

ÍNDICE

José Vasconcelos: los años del águila
(1920-1925)

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
se terminó de imprimir, en offset, el 6 de mayo de 2009
en Desarrollo Gráfico Editorial, Municipio Libre 175 A, Col. Portales,
Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03300.
Su composición y formación se hizo en tipo
Baskerville de 10:11 y 8:9 puntos por Ramón Luna Soto.
La edición, en papel Cultural de 90 gramos,
consta de 1000 ejemplares y estuvo al cuidado de Javier Manríquez,
María Isabel Álvarez Icaza y Juan Domingo Vidargas.

Durante largo tiempo la educación y la cultura en México llevarán la huella de la acción incansable e inspirada conducida por José Vasconcelos entre 1920 y 1924. Por décadas, los sucesivos secretarios de Educación han destruido o modificado ciertas partes de su plan, pero el edificio en su conjunto sigue en pie. Esta permanencia se explica por el hecho de que Vasconcelos fue el primero en concebir y aplicar un plan global, que sin duda necesitaba modificaciones y ajustes coyunturales, pero que proponía dos orientaciones capitales para la evolución del México contemporáneo: logró convencer al país de que la Revolución también concernía a la educación, y que mientras ésta no fuese reformada profundamente no se podría cambiar el orden social ni tendrían repercusión las conquistas fundamentales del movimiento nacido en 1910. El segundo punto se refería al alcance y a la orientación que había de imprimirse a la reforma educativa y cultural, así pues México debía comprometerse resuelta y totalmente con una educación popular, capaz de llegar a esa inmensa mayoría de ciudadanos hasta entonces marginados del desarrollo nacional.

Portada:
Diego Rivera, fragmento del mural de la
Secretaría de Educación, ciudad de México

www.historicas.unam.mx







ISBN-10: 968-36-0792-6
ISBN-13: 978-968-36-0792-8

